

# Grupo de trabajo para un pacto social por la educación en Andalucía

Serie: Trabajos parlamentarios / Número 23



XL ANIVERSARIO  
PARLAMENTO  
DE ANDALUCÍA  
1982 / 2022



# **Grupo de trabajo para un pacto social por la educación en Andalucía**

(DOCUMENTOS)

TÍTULO: *Grupo de trabajo para un pacto social por la educación en Andalucía*

Primera edición, 2022

© Secretaría General. Parlamento de Andalucía

EDITA: Centro de Publicaciones no Oficiales

Textos de DSPA y BOPA: Servicio de Publicaciones Oficiales

IMPRIME: Gráficas La Paz, S.L.

ISBN: 978-84-92911-41-7

DEPÓSITO LEGAL: SE 1113-2022

SERIE: Trabajos parlamentarios / Número 23

## ÍNDICE GENERAL

1. CRONOLOGÍA DEL EXPEDIENTE .....	7
2. DOCUMENTOS .....	11
2.1. SOLICITUD DE CREACIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO .....	11
2.2. DEBATE EN PLENO DE LA SOLICITUD DE CREACIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO .....	13
2.3. COMPOSICIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO .....	31
2.4. LISTADO DE COMPARECENCIAS .....	33
2.5. COMPARECENCIAS .....	37
Sesión de 1 de septiembre de 2020 .....	37
Sesión de 8 de septiembre de 2020 .....	151
Sesión de 15 de septiembre de 2020 .....	289
Sesión de 16 de septiembre de 2020 .....	399
Sesión de 17 de septiembre de 2020 .....	425
Sesión de 22 de septiembre de 2020 .....	515
Sesión de 29 de septiembre de 2020 .....	627
Sesión de 30 de septiembre de 2020 .....	733
Sesión de 6 de octubre de 2020 .....	779
2.6. ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GRUPO DE TRABAJO .....	859
2.7. DEBATE EN COMISIÓN DEL INFORME DEL GRUPO DE TRABAJO .....	863
2.8. DICTAMEN APROBADO POR LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y DEPORTE .....	891
2.9. DEBATE EN PLENO DEL DICTAMEN APROBADO POR LA COMISIÓN .....	911
2.10. DICTAMEN APROBADO POR EL PLENO DEL PARLAMENTO .....	927



## 1. CRONOLOGÍA DEL EXPEDIENTE

23 de septiembre de 2019	Los Grupos Parlamentarios Popular Andaluz y Ciudadanos presentan la solicitud de creación de un grupo de trabajo para un pacto social por la educación en Andalucía.
2 de octubre de 2019	La Mesa admite a trámite y califica favorablemente esta iniciativa (BOPA núm. 188, de 17 de octubre de 2019).
14 de noviembre de 2019	<p>El Pleno del Parlamento, el 14 de noviembre de 2019, en el transcurso de la sesión celebrada los días 13 y 14 del mismo mes y año, acuerda la creación, en el seno de la Comisión de Educación y Deporte, del Grupo de trabajo para un pacto social por la educación en Andalucía (BOPA núm. 216, de 27 de noviembre de 2019).</p> <p>Votación aprobada por 59 votos a favor, ningún voto en contra y 49 abstenciones (DSPA núm. 37, de 14 de noviembre de 2019).</p>
20 de noviembre de 2019	La Mesa del Parlamento acuerda que el Grupo de trabajo esté formado, además de por la Mesa de la Comisión de Educación y Deporte, por hasta dos miembros titulares y dos suplentes propuestos por cada uno de los grupos parlamentarios de la Cámara, y que se adopten los acuerdos por voto ponderado. A las sesiones del Grupo de trabajo se convocará a los miembros titulares y suplentes. Todos tendrán derecho a asistir (BOPA núm. 216, de 27 de noviembre de 2019).
19 de febrero de 2020	<p>Se constituye el Grupo de trabajo. Queda integrado por los siguientes señores diputados (BOPA núm. 280, de 6 de marzo de 2020).</p> <p><i>Presidente:</i> - Palacios Ruiz, Francisco José (G.P. Popular Andaluz).</p> <p><i>Vicepresidente:</i> - Carrillo Guerrero, Francisco José (G.P. Ciudadanos).</p> <p><i>Secretaria:</i> - Naranjo Sánchez, Ana María (G.P. Adelante Andalucía).</p>

	<p><i>Vocales:</i></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Dorado Balmón, Luz Marina (G.P. Adelante Andalucía).</li><li>- Durán Sánchez, Juan Pablo (G.P. Socialista).</li><li>- García de León, Bruno (G.P. Popular Andaluz).</li><li>- García Sánchez, José Ignacio (G.P. Adelante Andalucía).</li><li>- Hormigo León, María Mar (G.P. Ciudadanos).</li><li>- Piñero Rodríguez, María José (G.P. Vox en Andalucía).</li><li>- Rubiño Yáñez, Beatriz (G.P. Socialista).</li><li>- Ruiz Ortiz, Miguel Ángel (G.P. Popular Andaluz).</li><li>- Sánchez Muñoz, María del Mar (G.P. Ciudadanos).</li><li>- Serrano Castro, Francisco de Asís (G.P. Vox en Andalucía).</li></ul> <p><i>Vocales suplentes:</i></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Caracuel Cáliz, Rafael Francisco (G.P. Popular Andaluz).</li><li>- Fernández Asensio, Raúl Fernando (G.P. Ciudadanos).</li><li>- Fernández Hernández, Francisco Javier (G.P. Socialista).</li><li>- Fernández Martín, Jesús (G.P. Adelante Andalucía).</li><li>- Gil Román, Ana (G.P. Vox en Andalucía).</li><li>- Pérez Rodríguez, María Soledad (G.P. Socialista).</li><li>- Pintor Alonso, María del Pilar (G.P. Popular Andaluz).</li><li>- Sánchez López, Juan de Dios (G.P. Ciudadanos).</li><li>- Segovia Brome, Rafael (G.P. Vox en Andalucía).</li></ul>
1 de septiembre al 6 de octubre de 2020	<p>En este periodo tuvieron lugar las comparecencias de personas y entidades citadas a petición de los distintos grupos parlamentarios.</p> <p>Listado de comparecencias:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>— Sesión de 1 de septiembre de 2020.</li><li>— Sesión de 8 de septiembre de 2020.</li><li>— Sesión de 15 de septiembre de 2020.</li><li>— Sesión de 16 de septiembre de 2020.</li><li>— Sesión de 17 de septiembre de 2020.</li><li>— Sesión de 22 de septiembre de 2020.</li><li>— Sesión de 29 de septiembre de 2020.</li><li>— Sesión de 30 de septiembre de 2020.</li><li>— Sesión de 6 de octubre de 2020.</li></ul>
15 de octubre de 2020	<p>Se elabora y aprueba el informe del Grupo de trabajo y se eleva a la Comisión de Educación para su debate.</p>



---

23 de octubre de 2020	La Comisión de Educación y Deporte debate el informe del Grupo de trabajo y aprueba el dictamen (DSCA núm. 291, de 23 de octubre de 2020). Asimismo, acuerda que el citado dictamen sea debatido en Pleno (BOPA núm. 451, de 11 de noviembre de 2020).
10 de marzo de 2021	<p>El Pleno del Parlamento, en el transcurso de la sesión celebrada los días 10 y 11 del mismo mes y año, aprueba el dictamen de la Comisión de Educación y Deporte en relación al informe del Grupo de trabajo, sin introducir modificaciones en él (DSPA núm. 87, de 10 de marzo de 2021, y BOPA núm. 553, de 14 de abril de 2021).</p> <p>Votación aprobada por 57 votos a favor, 51 votos en contra, ninguna abstención.</p>



## **2. DOCUMENTOS**

### **2.1. SOLICITUD DE CREACIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO**

**BOPA NÚM. 188, DE 17 DE OCTUBRE DE 2019**

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los GG. PP. Popular Andaluz y Ciudadanos, al amparo de lo establecido en el artículo 54 del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente solicitud de creación de un grupo de trabajo.

#### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La educación, como pilar esencial del desarrollo y la igualdad de oportunidades en un territorio, no debería ser utilizada nunca como arma arrojadiza en la lucha política. La sociedad, en general, y la comunidad educativa, en particular, están cansadas de que las distintas reformas educativas dependan del color político de los gobiernos, causando un perjuicio a lo que debe ser un servicio de calidad y generando inestabilidad e incertidumbre. Es necesario y urgente que los representantes políticos de la ciudadanía, escuchando a la comunidad educativa, se pongan de acuerdo en una serie de cuestiones básicas que sustenten los cambios que nuestro sistema educativo necesita.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación del Parlamento la siguiente

#### **SOLICITUD DE CREACIÓN DE UN GRUPO DE TRABAJO**

El Parlamento de Andalucía acuerda la creación de un grupo de trabajo, en el seno de la Comisión de Educación y Deporte, para un pacto educativo en Andalucía.

Parlamento de Andalucía, 23 de septiembre de 2019.

El portavoz del G.P. Popular Andaluz,

José Antonio Nieto Ballesteros.

El portavoz del G.P. Ciudadanos,

Sergio Romero Jiménez.



## 2.2. DEBATE EN PLENO DE LA SOLICITUD DE CREACIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO

DSPA NÚM. 37, DE 14 DE NOVIEMBRE DE 2019

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasamos al punto séptimo del orden del día, que es la creación de un grupo de trabajo para un pacto social por la educación en Andalucía, presentada de forma conjunta por los grupos parlamentarios Popular Andaluz y Ciudadanos.

Y para la exposición de la misma tiene, en primer lugar, la palabra el Grupo Parlamentario Popular.

Señor Miguel Ángel Ruiz, tiene usted la palabra.

El señor RUIZ ORTIZ

—Gracias, presidenta.

Bueno, saludar en primer lugar a los representantes de la comunidad educativa que nos acompañan, representantes del profesorado y de sus sindicatos, de los inspectores, de los directores y alumnos de dos escuelas de debate, de Málaga y Sevilla, que también nos acompañan en el debate de esta tarde. Quiero decirles que es un honor para mí, pues subirme a esta tribuna a presentar una iniciativa como esta, a presentar de forma conjunta entre el Partido Popular y Ciudadanos la creación de un grupo de trabajo para un pacto social por la educación en Andalucía. Y es un honor porque se trata de una demanda social, se trata de una enorme demanda de la sociedad española y también de la comunidad educativa en particular. La gente, la calle está cansada de que, cada vez que se produce un cambio de Gobierno, nos encontremos con una reforma educativa. Y quieren consenso, quieren un gran pacto, un gran acuerdo; lo quieren los alumnos en las aulas, lo quieren los profesores en los claustros, lo quieren los padres y las madres en sus casas. La comunidad educativa quiere que nos pongamos de acuerdo, quieren que hablemos, quieren que dialoguemos. La educación es fundamental; la educación es la mejor inversión que puede hacer una sociedad en su propio futuro y en su propio presente. Pero nuestro sistema educativo necesita un cambio profundo, necesita un cambio profundo. Hasta ahora, las continuas reformas educativas lo único que han hecho son retoques, retoques en nuestro sistema educativo. Y cuando llegaba un partido, quitaba lo que había hecho el otro, y cuando llegaba el otro, quitaba lo que había el uno. Y eso es lo que hemos tenido en los últimos años.

Necesitamos un cambio profundo, que escuche a la comunidad educativa. Y necesitamos alcanzar un gran pacto de Estado que nos lleve a respetar, entre todos, unas líneas comunes que establezcamos como consenso. Pero claro, eso tiene dos dificultades. La primera dificultad es que este Parlamento autonómico no tiene competencias para hacer un pacto de Estado, pero sí puede servir, en el ámbito de las competencias que la comunidad autónoma tiene en materia de educación, para ponernos de acuerdo en aquello en lo que sí son competentes las comunidades autónomas: hablar, llegar a un consenso, establecer un diálogo y servir de espejo a otros parlamentos autonómicos y —¿por qué no?— al Congreso de los Diputados, para llevar allí el ejemplo de Andalucía, que Andalucía abandere ese ejemplo y que sirvamos de ejemplo a las demás comunidades autónomas y al conjunto del Estado. Y la segunda dificultad es que es obvio que es muy difícil que los distintos partidos, las distintas

fuerzas políticas, nos pongamos de acuerdo en una materia tan sensible como educación, pero también es cierto que, cuando hablamos en los pasillos, fuera de las comisiones, fuera del atril, también encontramos puntos de encuentro, los distintos portavoces. Y hay cosas que son de sentido común y en las que todas las fuerzas políticas y la comunidad educativa podríamos ponernos de acuerdo, pero no llegamos a hacerlo. Tenemos ahora una oportunidad para poner el acento en aquello que nos une, más que en lo que nos separa.

Y ese es el planteamiento que traemos hoy aquí, esta tarde, a este Parlamento: la creación de un grupo de trabajo para trabajar sobre un pacto social por la educación en Andalucía donde estemos representadas las distintas fuerzas políticas, todas y cada una, y donde participe activamente la comunidad educativa. Es importante que estemos todas las fuerzas políticas, para alcanzar un consenso que nos represente a todos y que, gobierne quien gobierne, eso no cambie. Y también es importante y es fundamental que la comunidad educativa participe activamente, porque, si no, el pacto no tiene ningún sentido.

Tenemos que crear un foro en el que hablemos de educación. Normalmente, en las comisiones de educación, aquí en los plenos del Parlamento, nos peleamos hablando de gestión —si lo hacemos mejor, si lo hacemos peor; si yo lo haría mejor que tú o tú lo harías mejor que yo—. Vamos a hablar en profundidad, vamos a abordar los temas que de verdad nos preocupan. Y la voluntad de estos grupos que sustentamos al Gobierno es tal que lo que venimos es a tender la mano al resto de grupos políticos, a la comunidad educativa. Tanto es así que no traemos un borrador de pacto; traemos un folio en blanco, para que entre todos escribamos aquello en lo que nos sintamos representados, para que partamos de cero. Normalmente, las iniciativas que llegan a esta Cámara vienen propuestas por un grupo, y el resto de grupos las enmiendan y las votan a favor o en contra. Aquí no, aquí no hay un texto que traigamos los grupos que sustentamos al Gobierno; lo único que traemos es votar a favor de constituir un grupo en el que vamos a hablar, punto. Sentarnos a hablar es lo único que queremos que se vote esta tarde, y ese grupo que se forme tendrá que decidir de qué vamos a empezar a hablar y qué es lo que vamos a priorizar. Creo que más generosidad por parte de los grupos que sustentan al Gobierno es imposible: el folio está en blanco, señorías. En este sentido, no entenderíamos que determinados grupos no estuvieran en este consenso de votar a favor de sentarnos a hablar. Estas son las cuestiones que nosotros queremos plantear.

Yo quiero hacer una reflexión sobre temas que a mí me gustaría que se incluyeran, pero, como digo, el folio está en blanco y todo está abierto a lo que queramos plantear cada uno. Creo que es importante que hablemos de metodología, que redefinamos la metodología, que nuestros alumnos se dedican a memorizar contenidos en lugar de aprender a pensar. La información hoy en día está en el bolsillo; hay que aprender a interpretar esa información y a utilizarla, y tenemos que revisar el peso que le estamos dando a la memoria, sobre todo, a la hora de evaluar, porque los alumnos se preparan en función de cómo lo evaluamos. Vamos a ver si conseguimos que el alumno, en vez de ir a clase para aprobar, vaya para aprender; creo que ese es el objetivo que nos tenemos que marcar en primer lugar.

En segundo lugar, tenemos que buscar cómo motivar al profesorado —un profesorado motivado motiva al alumnado—. Hay que dignificar la labor del profesorado y hay que poner en valor esas experiencias innovadoras, de muchos profesores que hay por toda la geografía andaluza que tienen muy buenos resultados y a los que no se les da valor ni se les ha dado valor en todos estos años.

Y en tercer lugar, creo que tenemos que conectar mejor la formación con el empleo. Tenemos que conectar los estudios con las salidas profesionales y, en definitiva, tenemos que dar respuesta a un problema que yo sí veo en nuestros jóvenes: que tenemos muchos jóvenes que salen de nuestro sistema educativo y de nuestra etapa escolar sin haber descubierto su vocación. Y eso es muy triste, que, después de quince años en el sistema educativo, haya jóvenes que salgan sin haber descubierto su vocación. Creo que tenemos que plantearnos dos cosas: en primer lugar, cómo queremos que salgan nuestros alumnos del sistema educativo y, en segundo lugar, cómo podemos motivarlos para combatir el fracaso escolar. Creo que esos son dos planteamientos que tenemos que hacernos en esa mesa de trabajo. Y tendremos que mirar los sistemas que funcionan, tendremos que mirar aquello que está funcionando fuera, sabiendo que todo lo que funcione fuera no tiene por qué funcionar aquí, pero sí podemos mirarlos con una mirada de inspiración, podemos inspirarnos en aquello que funciona. Finlandia, por ejemplo, cambió su sistema educativo hace unas décadas, le dio una vuelta al modelo, y hoy en día tiene uno de los mejores del mundo. No todo lo que funcione en Finlandia tiene que funcionar aquí, pero podemos mirarlo e inspirarnos en aquello que funcione y que sí podría funcionar aquí. Seamos valientes y démosle la vuelta al sistema; cambiemos el modelo educativo. Pongamos aquí, en Andalucía, nuestro granito de arena. Es verdad que no tenemos competencias para hacerlo totalmente, pero sí podemos iniciar esa pequeña revolución educativa que parta de las aulas, que parta de los claustros, que pase por el Parlamento y le demos forma y que luego elevemos, para que el Congreso de los Diputados también pueda darle el ámbito nacional que necesitaría este cambio.

Señorías, nosotros lo que queremos esta tarde es proponerles, como he dicho, que nos sentemos a hablar, que creemos este grupo de trabajo. Simplemente, lo que vamos a votar esta tarde es si nos sentamos a hablar o si no nos sentamos a hablar. Y no entenderíamos que hubiera algún grupo que votara en contra de que nos sentáramos a hablar de educación. Tenemos una oportunidad de oro para hacer política de otra manera; la tenemos; la gente nos lo está demandando en la calle. Vamos a dejar los debates de siempre, vamos a pasar a debates de fondo; no nos quedemos en las estrategias de partido.

Señorías, esto no es una cuestión de estrategia política; no, no es una cuestión de estrategia política, es una cuestión de necesidad social. Y yo soy profesor y un día voy a volver a mis clases; y yo quiero que ese día que yo vuelva a mi clase pueda mirar a la cara y a los ojos a mis compañeros y poder decirles: «Al menos, lo intenté».

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Ruiz.

A continuación, interviene el Grupo Parlamentario de Ciudadanos. Y tiene la palabra la señora Sánchez Muñoz.

Señora Sánchez, tiene la palabra.

La señora SÁNCHEZ MUÑOZ

—Gracias, señora presidenta.

Bien, en primer lugar, quisiera agradecer aquí hoy en el Parlamento, que vienen a su casa, la presencia de la Asociación de Directores de Instituto de Andalucía. Don José Manero, don Miguel González, bienvenidos. Bienvenida también a Asadipre, la Asociación de Directores de Infantil y Primaria, el señor Jorge Delgado. ADIDE también ha estado aquí, lo que pasa es que ha tenido que salir, pero también bienvenido. Y, por supuesto, FSIE, con su representante autonómica, la señora Santos, y sus acompañantes, bienvenidos aquí a vuestra casa.

Decir que me produce especial ilusión hoy traer esto aquí, porque, como le pasa al señor..., al portavoz del Partido Popular, en nuestra profesión hemos visto la necesidad y la reivindicación por parte de la comunidad educativa de que acabe ya este sinfín de normativas que hacen y deshacen una vez que están hechas las cosas, según vaya cambiando el gobierno. Por tanto, me ilusiona especialmente hoy poder traer esto aquí, a este Parlamento.

Para Ciudadanos la educación es fundamental. Sin la educación, hemos dicho muchísimas veces que no se puede conseguir ni el desarrollo de los individuos ni el desarrollo de las sociedades. La educación es para nosotros un punto, una base, un pilar de nuestras políticas. Y una educación que tiene que dar a la sociedad igualdad de oportunidades. Tenemos que tener un sistema educativo que permita que cualquier niño, cualquier niña, cualquier joven, tenga acceso a él en igualdad de oportunidades, independientemente de la renta de sus familias, como hemos definido y como hemos defendido siempre, que tiene que tener una calidad suficiente para sacar lo mejor de cada alumno, de cada alumna, de cada joven. Y lo hemos defendido así en el histórico, en la legislatura anterior trajimos también a este Parlamento ese pacto por la educación en Andalucía. Y bueno, pues se truncó porque hubo elecciones, y efectivamente no llegó a concluirse el trabajo de ese grupo de trabajo. Para nosotros cada euro que se invierte en educación, cada euro que se invierte en educación, es un euro para el futuro de Andalucía. Y por tanto vamos a seguir trabajando en la mejora del sistema educativo.

Pero, miren, como ha dicho antes mi compañero el portavoz del Partido Popular, que presentamos conjuntamente la iniciativa, aquí en esta exposición no van a ver grandes detalles, apenas van a ver el para qué y el porqué de la necesidad de este pacto educativo y de esta iniciativa. El resto, el qué, el cómo, el cuándo, el con quién, lo tienen que poner todos ustedes, porque precisamente por eso los traemos aquí, para hacer un grupo en el que participen todos ustedes, todos los representantes de la ciudadanía, siempre, como hemos dicho, acompañados de los colectivos que tienen la legitimidad de participar en él: la gente, los expertos, los directores, los inspectores, la comunidad educativa, el profesorado, las familias también deben de tener cabida en este grupo de trabajo.

Vamos a hablar, hemos dicho..., ya ha dicho una cosa el compañero portavoz del Partido Popular, que bastante divergimos ya, bastante divergimos, bastante nos separamos. Es el momento ahora de converger, de traer cuestiones que, aunque sean muy simples, creen una base a partir de la cual ya construiremos, una base estable que dure, que dure durante generaciones, y no legislaturas. Durante generaciones, eso es muy importante. ¿Para qué? Primero, pues, evidentemente, para dar herramientas a nuestro alumnado para el futuro, para esta sociedad del siglo XXI, y para dar tranquilidad también a las familias y a los expertos. Para dar tranquilidad y confianza en esos centros a los que envían a sus hijos y pasan muchísimas horas. Para que sepan que van a tener una educación de calidad. Para que sepan que van a tener las herramientas para, o bien proseguir sus estudios no universitarios, o bien incorporarse en buenas condiciones al mercado laboral. Porque, como saben, a medida que aumenta la formación aumenta también la posibilidad de empleo. Por tanto, que tengan esa



tranquilidad las familias de que tenemos un sistema educativo consensuado absolutamente aquí en Andalucía con todas las fuerzas políticas, con todos los representantes de la ciudadanía, y que consigamos dar esa estabilidad al sistema.

Yo creo que merece la pena hablar, discutir, confrontar ideas, para conseguir al fin esa base, ese colchón base para construir todo lo demás. ¿Y por qué? Evidentemente porque tenemos que afrontar retos.

Mentiríamos si dijésemos que el sistema educativo en Andalucía no ha mejorado en estos últimos 40 años. Evidentemente, evidentemente, el avance ha sido evidente. Un avance que aun así ha sido lento y que, por desgracia, aún nos mantiene en el vagón de cola de la educación europea. Dicho por los datos, dicho por las cifras. Y si al final no confían en PISA o PIRLS, hay muchas pruebas internacionales, por lo menos en relación con los datos que tenemos con la Estrategia 2020 europea. Es decir, con respecto a eso, pues no quedamos bien. Y si es verdad que ha habido grandes avances, hoy por hoy, hasta los 16 años, cualquier niño, cualquier niña, cualquier joven, tiene su lugar en el sistema educativo, al menos oficialmente lo tiene, sí es verdad que hay cuestiones que mejorar. Miren, todavía el 49% de la población entre 24 y 65 años no tiene educación secundaria superior. No la tiene, y eso afecta a la empleabilidad también. Todavía hay un tercio de alumnado que con 15 años ya ha repetido. O todavía hay más de un 20% de alumnado que tiene abandono escolar, 4 puntos por encima de la media nacional, 4 puntos por encima. Y no le voy a decir qué diferencia con el resto de la media europea. Todavía, y aunque estamos haciendo esfuerzos por aumentar la formación profesional, todavía no hay tanta dual como para que afecte positivamente en la lucha contra el desempleo juvenil.

Es decir, estos son los grandes retos. ¿Habrán cosas en las que podamos acordar, que nos permitan alcanzar y hacerles frente a esos retos? Yo creo que sí, que lo podemos hacer entre todos. Yo creo que sí.

Miren, ponen en evidencia los especialistas, incluso la inspección algunas veces, que falta luchar por la excelencia. Ponen en evidencia que en los últimos cinco años ha habido una disminución de plantilla. Disminución año tras año de plantilla, hasta este año, que es verdad que ha aumentado 750 docentes con respecto a la plantilla del año anterior. Ponen en evidencia también que hay un lento avance de la implantación del bilingüismo. Todavía está sucediendo eso. Hay una lenta implantación. ¿Podríamos hacer algo para acelerarlo? O aumentar..., cómo podemos fomentar la formación profesional en su parte dual. Cuestiones que, si es verdad que la velocidad de crecimiento del sistema educativo, de mejora en estos 40 años, ha sido lenta, creo que ya estamos viendo cómo desde la nueva consejería ciertas cuestiones se están acelerando considerablemente.

Falta afrontar también las infraestructuras educativas con unas carencias que todos conocemos. Bueno, pues se ha planteado un plan plurianual para siete años desde esta consejería, para afrontar por lo menos 400 de los millones de euros que faltaban de esos 800 de agujero negro que había. Es decir, se están haciendo cosas. ¿Pero se puede hacer más de cara al futuro, a la educación del siglo XXI, a la educación de nuestros jóvenes para el futuro, a largo plazo?

O, por ejemplo, necesidad de avanzar en la educación inclusiva. Es fundamental avanzar. Es decir, teníamos una ley de 2017, de los derechos de las personas con discapacidad, que hablaba de una estrategia de educación inclusiva que aún no se ha desarrollado. ¿Podemos hacer algo más? ¿Qué podemos hacer desde los grupos?

O la necesidad de dotar de herramientas al profesorado, en su acceso a la función pública, en su desarrollo docente, o el nuevo papel de la inspección, ¿lo podemos pensar entre todos?

Son cosas..., yo dejo aquí algunas. Algunas entrarán, otras no entrarán, eso depende de ustedes. ¿Merece la pena recapacitar, merece la pena que, en vez de enfrentarnos, en ciertas cosas básicas nos pongamos de acuerdo? ¿Merece la pena que les demos herramientas mucho más potentes para afrontar el futuro a nuestros jóvenes, a nuestros niños? ¿Merece la pena que, además de discutir, consigamos converger en determinadas ideas? Yo creo que sí, ¿no?

Yo les animo, yo confío en que cada uno, defendiendo por supuesto sus posturas, legítimamente diferentes, aporte algo para que al final podamos decir, a esa sociedad que esta fuera, que hemos conseguido poner las primeras piedras para tener un sistema educativo que es mejor que el que ha existido.

Muchísimas gracias.

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Sánchez.

[*Aplausos.*]

Corresponde el turno al Grupo de Vox en Andalucía, y para tomar la palabra sube a la tribuna la señora Piñero Rodríguez. Señora Piñero.

La señora PIÑERO RODRÍGUEZ

—Gracias, señora presidenta.

Señorías, mi agradecimiento también a todas las asociaciones educativas que han venido.

Mire, los grupos parlamentarios del Partido Popular y Ciudadanos han presentado esta iniciativa que en el título denominan «Grupo de Trabajo para un pacto social por la educación en Andalucía» pero luego, en la exposición de motivos y en lo que se solicita, dice «Grupo de Trabajo para un pacto educativo en Andalucía».

Es que es distinto, porque si en el primer caso el pacto educativo implica a las personas de la comunidad educativa que tienen que participar, que son las familias, el alumnado y el profesorado, un pacto social se entiende que va más allá, más allá en el que habría otros agentes como podrían ser organizaciones empresariales o las grandes centrales sindicales. Por tanto, le pido que precisen qué tipo de pacto es el que ustedes van a llevar a cabo, porque entendemos que el pacto más eficaz es aquel que impele a los que componen exclusivamente la comunidad educativa.

Hecha esta precisión inicial, quiero decir que es una necesidad perentoria, desde hace muchos años, que haya un gran pacto social..., perdón, que haya un gran pacto por la educación que se ha venido demorando y que lo que conlleva es que cambien las diferentes políticas según quien gobierne en ese momento, las políticas educativas. Y, por tanto, hay que estabilizar el sistema para que no sean mudables según con los diferentes grupos políticos.

Haría falta un pacto a nivel nacional y también un pacto autonómico. Hay cosas de ámbito nacional, como la cohesión del sistema educativo español que actualmente se encuentra pulverizado por el sistema autonómico, y que hace que los alumnos no puedan recibir

la misma educación según el territorio en el que estén. O el uso del castellano, como lengua vehicular en toda España.

La mejora de la calidad del sistema y la promoción del éxito escolar mediante una reforma de su estructura y una revisión de los actuales modelos pedagógicos, potenciando entre el alumnado los valores de exigencia y responsabilidad. O una nueva regulación de la carrera profesional docente, desde su formación inicial en las universidades hasta su jubilación, de manera que puedan recibir una formación continuada y ser nuevas generaciones de profesionales con un alto grado de preparación y que, a cambio, tengan una retribución económica y social por la labor que desempeñan adecuada y trascendente a su trabajo.

La optimización de los mecanismos de financiación del sistema público de enseñanza es fundamental, o la creación de un reglamento para los estudios artísticos y de música. Algunas, de ámbito nacional, otras, de competencia autonómica. Y la salvaguarda del derecho del alumnado a no recibir adoctrinamiento en las aulas, con la participación de las familias en el proceso educativo y la libre elección del modelo educativo que los padres quieran para sus hijos.

Porque Andalucía ha cambiado, desde hace muchos años, desde la calidad educativa y la motivación del aprendizaje hacia cuestiones ideológicas que son las que van marcando ahora mismo la educación. Ayer mismo lo veíamos. Lamentablemente, vimos una intolerancia por parte de un partido marxista, sin respeto alguno por los valores contrarios a los suyos. Vimos la imposición que las familias no podían, se les impedía un pin parental, se les impedía que decidieran sobre una serie de materias o talleres que incitaban directamente contra la propia familia, contra las ideologías de muchas familias. Algunas incitan a relaciones sexuales precoces, otras persiguen el enfrentamiento entre hombres y mujeres, o en los adolescentes, cuando se veían, por ejemplo... Un ejemplo claro ha sido en el instituto de Los Alcores, en Mairena del Alcor, que se ha hecho un taller de defensa personal para chicas, y otro, de agresividad para los chicos, como si el comportamiento masculino siempre fuera agresivo, y el de las mujeres, una víctima. Y esto engarza con algo que se ha dicho aquí esta mañana, que en el mundo sobra gente. Sí, porque ese enfrentamiento entre hombres y mujeres lo que lleva es a evitar la formación de familias. Sin embargo, esa intolerancia se veía reflejada también en otras cuestiones que para ellos eran lo contrario, o sea, la actividad cinagética, para eso sí había que obligar a que no ocurriera, para lo otro no. Esto no casa muy bien, intolerancia en estado puro.

Entonces, habría que preguntarse: ¿quién marca lo permitido y lo prohibido?, ¿quién marca la educación en nuestra tierra? En este contexto de falta de voluntad de pacto hasta ahora, creo que un acuerdo educativo propio en el marco de la comunidad andaluza es necesario porque la norma se puede modificar.

Y, hablando de tema de ideologías, es imposible quitarlo dentro de una escuela, pero hay que reducir lo más posible. Y lo digo porque hace tiempo, en comisión, hice una pregunta, consejero, sobre el aula matinal. Y curiosamente veíamos que la normativa que ustedes han puesto ya tiene implícito, pues, un carácter ideológico, o sea, en abril fue que las familias tenían descuentos por renta y por hijos para descuentos en el aula matinal, excepto las monoparentales, que el 100% era gratis, independientemente de la renta que tuvieran.

Mire, la educación es lo que mayor trascendencia tiene para la sociedad, es lo que marca el devenir de una nación. La educación forma en valores que conforman el desarrollo integral de los alumnos. Por ello, las diferentes corrientes políticas tienden a influir en el sistema educativo, intentan dirigirla según su pensamiento ideológico. La educación

necesita estabilidad y cierta flexibilidad para adaptarse a los cambios de la sociedad actual. Esta estabilidad debe reflejarse en un marco normativo que comprenda todos los años de aprendizaje del alumno, o sea, unos quince años aproximadamente. Y sí, y vuelvo a repetir, es necesario un pacto por la educación, pacto nacional y pacto autonómico, pacto autonómico fijando plazos de duración de diversas normas. Para que un pacto sea bueno precisa que se mantenga en el tiempo por encima de los distintos cambios de gobierno. Las materias que se suelen pactar son aquellas en las que los diferentes partidos se ponen de acuerdo. Se suele decir que apostamos por lo que nos une, mientras dejamos a un lado lo que nos diferencia.

Es básico tener unos criterios de actuación estables; por ello, un pacto basado en materias y currículum es siempre más fácil que cuando se intentan abordar las cuestiones ideológicas. Y, aunque digamos que la escuela debe ser independiente de las ideologías, eso nunca será posible. La escuela es el sitio donde se forma a las personas, es el sitio donde luego tendrán la influencia en la sociedad. Si solo se trata la parte pedagógica, se reduce el conflicto, pero se aparca sin solución. Por ello también he considerado este apartado, y es justamente por lo que nosotros consideramos que la autonomía de los centros es fundamental, porque cada centro debe educar en su propio ideario, independientemente del tema de currículum y de materias. Y hay que dejar que las familias sean las que elijan el centro y el ideario que quieren para sus hijos. Familias que ven amenazadas sus libertades u otras que necesitan fórmulas de protección. Vivimos en una sociedad democrática donde el valor de la libertad, la justicia y la igualdad son sus pilares: un sistema educativo es más perfecto en cuanto que salvaguarda estos principios. Cuanto más se refuerce la autonomía de los centros, más aumentarán los márgenes de libertad. Cuanto menos intervencionismo del Estado, más libertad. Y cuanto más defendamos nuestra identidad, más libertad.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Piñero.

Interviene la señora Naranjo Sánchez, en nombre del Grupo Parlamentario Adelante Andalucía.

Señora Naranjo.

La señora NARANJO SÁNCHEZ

—Gracias, presidenta.

No puedo evitar lanzar desde esta tierra, para empezar esta intervención, que es solidaria, que es fraternal, y frente a un silencio cómplice que atenta contra la democracia, desde este grupo parlamentario que represento, Adelante Andalucía, un fraternal abrazo al pueblo bolivariano y a su legítimo presidente, Evo Morales.

Y nos centramos, a partir de ahora...

[Rumores.]

Yo sé que les molesta, yo sé que les molesta, pero no todo es Venezuela. Les molesta, molesta. Legítimo...

[Rumores.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Por favor, por favor, por favor. Por favor, señora Naranjo, no entre en diálogo.

La señora NARANJO SÁNCHEZ

—Y nos centramos ahora...

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Usted tiene el uso de la palabra y yo le paro el tiempo. No entre en diálogo. Por favor, no interrumpen a la señora Naranjo.

La señora NARANJO SÁNCHEZ

—Nos centramos...

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Naranjo, puede usted continuar.

La señora NARANJO SÁNCHEZ

—Gracias, presidenta.

Nos centramos ya en la creación de este grupo de trabajo, y quisiera comenzar esta intervención saludando a todos los colectivos y asociaciones del ámbito educativo que nos acompañan en esta sesión, y especialmente a las 73 trabajadoras que han sido despedidas por el señor consejero, de las cinco escuelas infantiles que no se han visto subrogadas por parte de la Junta de Andalucía.

Y nos proponen la constitución de un nuevo grupo de trabajo, por parte de los dos grupos que sustentan al Gobierno, sobre educación, con el objetivo de alcanzar un pacto educativo. Un buen titular, una buena música, señor consejero, que suena bien para simular que este Gobierno alcanza acuerdos, llega a pactos, consensos, se preocupa por la educación pública en Andalucía. Pero, claro, una cosa es predicar y otra cosa es dar trigo, señor consejero. Y no podemos perder el tiempo, no estamos aquí para ello, ni las señorías, ni el señor consejero, ni para jugar al ratón y al gato. Desde primera hora le digo que no cuenten con Adelante Andalucía para limpiar la imagen de una consejería y de un Gobierno que, con sus políticas diarias, ponen en riesgo el modelo público de educación en Andalucía.

Sería un buen principio, consejero, para empezar a llegar a acuerdos que eliminase el pin parental de los centros educativos, consejero. Eso sería una buena medida para comenzar un consenso, un acuerdo con el resto de formaciones políticas, señor consejero. La educación sexual o la educación en igualdad está amenazada con ese pin parental, que rompe los principios de la coeducación en la escuela. Eliminarlo, como le digo, sería un magnífico principio, aunque yo personalmente me temo que su consejería está atada y bien atada a los postulados de la extrema derecha.

Pero por nuestra parte, señor consejero, que no quede; no va a quedar. Y le vamos a traer principios, propuestas y acuerdos para abordar, si se constituye, en ese grupo de trabajo. Voy a enumerarles algunos.

Desde Adelante Andalucía fundamentamos el principio básico del derecho a la educación desde el nacimiento, desde los cero años, a lo largo de toda la vida. Especialmente, nos preocupa la privatización de la etapa de infantil, que es la más alta, así como también basada en los principios de laicidad, de igualdad, de sostenibilidad, de autonomía, de diversidad en la escuela, de convivencia, de participación democrática, de solidaridad. Un modelo educativo, consejero, basado, a fin de cuentas, en el antiautoritarismo y en la coeducación. Estos principios de laicidad tenemos que decir que se ven amenazados. Un caso es un alumno de la pública, del IES San Roque, en Dos Torres, que tras sucesivas denuncias al centro educativo y a la Delegación de Educación de Córdoba, apoyado por Córdoba Laica, pero que no ha tenido respuesta, para eliminar la simbología religiosa de un centro educativo andaluz.

Hay que tener más confianza, señor consejero, entendemos también, en los profesionales de la educación. Ayer hablaba usted de la libertad de elección de las familias; decía que son las familias las que deben decidir si quieren que sus hijos, o no, estén integrados en un aula educativa para tratarlos de sus necesidades específicas educativas. Yo le pondría, a esa frase que usted hizo ayer, varios matices, señor consejero. Porque da la impresión de que no confían en los profesionales de la educación. A veces, eso parece igual que decirles a las familias que van a decidir si quieren que se operen o que les pongan un tratamiento, en lugar de que sea el médico, que es el que tiene la formación y la obligación de diagnosticar esas terapias.

Y hablaba también de la libertad, señor consejero. Y yo también le animo a que garantice esa libertad educativa, de la que ustedes siempre hablan, pero que no está puesto en la Constitución que tengamos que pagarla tampoco con dinero público, a la hora de elegir entre una formación en un centro privado, señor consejero.

Le sigo contando también las finalidades en la educación que queremos. Queremos eliminar del sistema educativo el sistema patriarcal, queremos educar en valores, queremos respetar las identidades sexuales... Esos son nuestros principios, señor consejero, y apostar por la educación pública.

Deje de decir —le conminamos también— que usted defiende la escuela pública, mientras que en Andalucía se siguen cerrando unidades. El otro día, en comisión debatimos de esto. Registramos una solicitud de información y documentación a su Gobierno sobre las líneas que han cerrado en primaria, en secundaria, en ciclos formativos, en formación profesional. ¿Sabe cuál ha sido la respuesta de su Gobierno, señor consejero? Que su consejería no dispone de estos datos y que vaya a buscarlos yo. ¿Es creíble, señor consejero, nos vamos a creer que la Consejería no tiene esos datos que le hemos pedido? ¿Le parece que eso ayuda al espíritu del acuerdo, del consenso, del respeto hacia las otras formaciones políticas, con el que fingen hacer política?

También les pedimos información a su consejería y a su Gobierno sobre las empresas privadas en el campo educativo —me refiero, en concreto, a la empresa de la que fue socio fundador el consejero, para conocer cuánto dinero público habían recibido de su Gobierno—. Pero también ha cumplido ese plazo máximo de respuesta que tiene el Gobierno para contestarnos a los grupos políticos de la oposición, sin que se nos haya facilitado esa información. Yo le pregunto, señor consejero: ¿le parece eso un ejercicio de transparencia, de respeto a los grupos de la oposición y a nuestro trabajo? Es difícil de creer, señor consejero, que, por el trato que nos está dando al resto de formaciones políticas en lo que llevamos de legislatura, que de verdad piensen en escuchar, en respetar a los partidos de la oposición parlamentaria.

No tiene mejor suerte tampoco el resto de la comunidad educativa; usted ha ido tomando decisiones a lo largo de esta legislatura sin contar con ellos. Me refiero, por ejemplo, a la modificación de las instrucciones de primaria, que tiene a muchísimos maestros preocupados y a otros sin trabajar, en la calle con más de diez años de experiencia. Me refiero a la modificación, que también tiene prevista su consejería, en el decreto que regula las enseñanzas de bachillerato y que tiene muy preocupados a los especialistas de Francés. O también a los opositores, que en junio se tienen que enfrentar a un concurso-oposición y que todavía no saben si se les va a modificar la carga lectiva de las asignaturas y de las programaciones didácticas que tienen que defender en ese concurso-oposición. No tenemos suerte los grupos de la oposición, pero tampoco tiene suerte con usted el resto de la comunidad educativa. Al menos hasta ahora, señor consejero.

Pero como yo le decía, por nuestra parte que no quede. Y llevaremos a ese grupo de trabajo propuestas que garanticen la formación, el acceso a la educación pública, independientemente de la capacidad adquisitiva. Yo me alegro de coincidir con la portavoz de Ciudadanos en ese sentido. Queremos también aumentar las becas, que entonces estarán de acuerdo con nosotros para garantizar que todos podamos estudiar, independientemente de los recursos económicos que tenemos. Estaremos también de acuerdo en que no podemos segregar al alumnado en función de sus capacidades, o tampoco por sexos, como defienden algunos de los partidos políticos que están aquí presentes. Queremos un currículum sin adoctrinamiento, señor consejero. Eso también incluye a la religión. Queremos también un estatuto del profesorado, que garantice la estabilidad por parte de esos profesionales.

Entienda que, desde Adelante Andalucía, señor consejero, cuando vienen a pedirnos acuerdos y consensos, estemos, cuanto menos, algo escépticos en la sinceridad de ese ofrecimiento. Pero nosotros somos firmes defensores también de la esperanza, señor consejero, y si se compromete a consensuar al menos con cuatro formaciones políticas las propuestas que se aprueben, las medidas, la toma de decisiones que emanen de ese grupo de trabajo, estamos dispuestos a abstenernos, a no impedir..., a abstenernos, como prueba y muestra de buena voluntad, para ver si así somos capaces de generar esos acuerdos por parte también del Gobierno, y de ser escuchados por parte del consejero, nosotros y la comunidad educativa. Y para ello, también es una cuestión de decisión política. Y ahora estamos también en la parte de los presupuestos. Puede tomar decisiones, puede garantizar y blindar la educación pública, puede mejorar la financiación de la educación pública frente a la privada y evitar el desmantelamiento que estamos sufriendo los andaluces y las andaluzas.

En concreto, consejero, lo que le pedimos de verdad es que haga lo que dice, que escuche. Que haga lo que dice, pero que no hace. Que escuche a los profesionales, que escuche a los docentes, que escuche a la comunidad educativa. Que escuche también a Escuelas de Calor y a otros colectivos que venimos trabajando. Y ahí está la muestra de nuestro compromiso, con la ley de bioclimatización, que desde la oposición vamos trabajando y construyendo con el resto de comunidades que sí se preocupan por la educación pública, señor consejero.

[Aplausos.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Naranjo.

A continuación, corresponde el turno al Grupo Parlamentario Socialista.

Y tiene la palabra el señor Durán Sánchez.  
Señor Durán.

El señor DURÁN SÁNCHEZ  
—Muchas gracias, presidenta.

Perdonen, señorías, que antes de comenzar mi intervención, y hoy de nuevo mi grupo me pide que hable de educación, tenga un recuerdo por una persona, una bellísima persona, presidente que fue de los Consejos Escolares de Andalucía y que ayer falleció joven, Ernesto Gómez Rodríguez. Espero, Ernesto, estar a la altura de tus enseñanzas y de tu defensa de la escuela pública desde este atril.

[*Aplausos.*]

Subo para posicionar al Grupo Parlamentario Socialista sobre esta propuesta que nos plantean al alimón el Grupo Parlamentario de Ciudadanos y el Grupo Parlamentario Popular.

Y tengo que decirles, señora Sánchez y señor Ruiz, que ni el Gobierno ni la Consejería han creado la propicia —digamos— atmósfera necesaria para que mi grupo apoye esta iniciativa en el día de hoy. Desde que usted utilizó justamente como argumento un pacto por la educación, para decirnos su grupo parlamentario, a una moción que traíamos a este debate, que justamente era todos y cada uno de los puntos del trabajo realizado por los claustros de profesores de los centros de primaria e infantil de toda Andalucía, que era una transcripción literal de todos y cada uno de esos puntos, hasta su registro al alimón por parte del Grupo de Ciudadanos y del Grupo del Partido Popular, han seguido y ha seguido la Consejería tomando decisiones y, además, haciéndolo de forma y objeto en la línea de todo aquello que usted hoy aquí y la señora Sánchez nos han planteado, que quieren que formemos un grupo de trabajo para que debatamos. Y ha dicho usted literalmente: «Si yo lo que quiero es que, al menos, nos pongamos a hablar.»

Y yo le planteo, señor Ruiz: ¿a hablar? Pero si ya se está haciendo. Si, desgraciadamente, vamos a ir a remolque de todas y cada una de las decisiones adoptadas por la Consejería. ¿Para qué quiere usted que hablemos? ¿Para que justifiquemos todas y cada una de esas decisiones?

Mire, yo se lo voy a poner fácil para que vea que desde aquí quiero mandarle, al menos, un mensaje de buena voluntad. Si desde la Consejería, desde el grupo que sustenta al Gobierno —Ciudadanos, Partido Popular y, evidentemente, también tendrán que contar ustedes con Vox—, ustedes son capaces de paralizar todo lo que se ha impulsado con los borradores de decreto que están publicados, sobre todo y fundamentalmente con la modificación de la asignatura de Formación para la Ciudadanía, llámenlo como mejor quieran... Si además de todo eso, ustedes son capaces de revertir la situación de 2.500 interinos con unas instrucciones, que están pendientes todavía de una orden para que esto vaya adelante. Si ustedes son capaces, de verdad, señor Imbroda, de darles respuesta a esas 63 trabajadoras de escuelas infantiles que están ahí pendientes y están en el paro. Si ustedes son capaces de darle un impulso para que antes de final de año los niños que usted y yo conocemos en Jaén tengan comedor escolar. Si además de todo eso, paran ustedes —no le pido lo que mi compañera Naranjo, no, no, porque yo creo que todavía no está en marcha— ese acuerdo que usted ha cerrado con el pin parental del que estamos rotundamente en contra. Si todo eso ocurre, señor Ruiz y señora Sánchez, tendrán el apoyo de mi grupo parlamentario. Si no es así, evidentemente, no cuenten con nosotros para que esto sea una pantomima en el Parlamento de Andalucía.



Porque, en definitiva, lo que aparenta todo esto es querer difuminar la responsabilidad de gobierno.

Usted dice desde este mismo atril, señor Ruiz, que sabe que no es posible que lleguemos a ningún tipo de pacto de Estado por la educación, porque no tenemos competencias para ello. Bien, claro, evidentemente no tenemos competencias para ello en Andalucía, claro, no tenemos competencias para ello. Lástima.

Yo creo que usted estaría, como yo, recordando que no hace mucho tiempo —no hace tanto tiempo— se quedó en puertas de una sola votación, precisamente un gran pacto por la educación, que impulsó un ministro, que sí entendía la educación y el consenso de verdad, como el ministro Gabilondo. Con 12 objetivos y 148 medidas que se quedaron varadas en el Congreso de los Diputados. Pero no vengo yo a echarle en cara eso, señor Ruiz. Vengo a decirle que lo que está demostrando todo esto es que, si esto no se revierte, pues evidentemente lo que estamos haciendo, lo que ustedes pretenden hacer es tapar el mar que hay en todo el sistema educativo de malestar por cómo se está gestionando —desgraciadamente, señor consejero, se lo tengo que decir— la Consejería de Educación. Porque ha sido capaz el señor consejero, su equipo —no es él el responsable, nunca puede ser una persona, es todo un equipo— y un gobierno, de ponerse en contra a toda la comunidad educativa: sindicatos, estudiantes, AMPA. ¿Todos están con el paso cambiado? Creo sinceramente, señoría, que me temo que no es así.

Y, por último, señorías, hay una cuestión que me parece importante. Mire, el modelo educativo que tenemos, que viene impuesto precisamente por una ley —ley que no tuvo el consenso en el Congreso de los Diputados y que todos hemos tenido sin más remedio que asumir—, tiene una continuidad en el Estatuto de Autonomía de Andalucía y aquí en nuestra tierra. Y es curioso cómo con tanta facilidad se da un carpetazo al Estatuto de Autonomía y además se hace con total tranquilidad. Aquí sube una diputada o un diputado de un grupo parlamentario en esta Cámara, que ha prometido o ha jurado la defensa del Estatuto de Autonomía, y lo hace, con total tranquilidad, para decir exactamente lo contrario de lo que dice el Estatuto de Autonomía de Andalucía. Mire, para que lo tenga claro no solamente su señoría, sino también, señora Rodríguez Piñero, para que usted también lo tenga claro: el Estatuto de Autonomía establece en su artículo 37, como uno de los principios de valores de esta comunidad nuestra, que será objeto por parte de los poderes públicos, de los gobiernos y también de los representantes públicos, el que defendamos algo que es primordial, y es la lucha contra el sexismo, la xenofobia, la homofobia y el belicismo.

[*Aplausos.*]

Especialmente en educación, en valores que fomenten la igualdad, la tolerancia, la libertad y la solidaridad.

Ese es nuestro Estatuto de Autonomía. Usted ha prometido o jurado defenderlo y hacerlo cumplir. ¿Por qué traen ustedes iniciativas que van en contra del Estatuto de Autonomía? Que no lo dice este progre, que no pijo, que se lo dice toda la comunidad educativa.

Ese pin parental, señor consejero, no puede seguir adelante, no debe seguir adelante. Es un atentado contra el sistema educativo en general y, sobre todo, contra la autonomía de los docentes, que son realmente a los que va dirigido precisamente el mismo.

Yo voy a terminar. Señor Ruiz, usted sabe que le tengo una consideración especial. Usted lo sabe porque le conocí antes de ser usted diputado en esta Cámara. Le reconozco que el mismo discurso que usted ha mantenido hoy aquí lo ha mantenido conmigo sin ser usted

ni tener la condición de diputado. Por eso yo le respeto. Pero usted es una gota en el océano en el que está ahora mismo sumida —y además con mucha tempestad— la política, su grupo parlamentario, su Gobierno, que por más que quieran, evidentemente, la tormenta electoral ha sido una tormenta perfecta.

Yo creo sinceramente, señoría, que todo esto se puede llevar a buen puerto, pero si se crean las condiciones oportunas. Y las condiciones están en sus manos, están en manos del partido que sustenta al Gobierno, en manos del señor consejero. Y tiene también mi palabra de que, si eso es así, evidentemente estaríamos dispuestos a apoyarlo.

Déjeme que le diga algo, algo importante para usted y para los alumnos que nos acompañan de la Escuela de Debate. Supongo que será la Cánovas del Castillo, no lo sé; si no es así, pues, evidentemente, de aquellas escuelas que hayan venido de debate. Decía Albert Camus que en política son los medios los que tienen que justificar el fin.

Señor Ruiz, que el fin no se puede justificar con los medios, que los medios son los que nos tienen que justificar el fin. Y hoy, aquí, no se dan las condiciones para que, de verdad, nos sentemos con tranquilidad para abordar, en la parte de las competencias que nos da el Estatuto de Autonomía, un marco para abordar la educación. Desgraciadamente, es así. Pero si ustedes lo cambian, si usted en su turno de réplica se compromete con este portavoz y con este grupo parlamentario a que eso lo va usted a revertir o lo va a parar, tendrá el apoyo de mi grupo para esta iniciativa.

Muchas gracias, señora presidenta.

Gracias, señorías.

[*Aplausos.*]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Durán.

Para finalizar este debate, interviene de nuevo, por parte del Grupo Parlamentario Popular, el señor Ruiz, por un tiempo de cinco minutos.

Señor Ruiz, tiene la palabra.

El señor RUIZ ORTIZ

—Gracias, señora presidenta.

Contestar, en primer lugar, a la portavoz de Vox, que estamos hablando de un gran pacto social por la educación, porque creemos que es algo en lo que todos tenemos que ir juntos; por supuesto, la comunidad educativa, la primera. Pero es una necesidad social, una demanda de la sociedad en su conjunto, porque la educación es algo que nos afecta a todos. Por eso el título de Pacto Social por la Educación.

Y, miren ustedes, señores de la oposición, de Adelante Andalucía, del Partido Socialista, aquí hemos venido con una actitud constructiva, y es lo que hemos planteado desde el principio. Y eso es lo que le estamos pidiendo al resto de los grupos. Por eso yo no voy a entrar a contestar, que podría, porque tengo argumentos suficientes para contestarles a todo el tema de las acusaciones que usted ha vertido sobre el cierre de líneas, etcétera, pero es que esos debates los tenemos todos los días. Y yo hoy he venido a hacer otra cosa, he venido a hablar de otra cosa, he venido a hablar de educación con mayúsculas. Porque aunque no tienen razón, y las críticas que están vertiendo son injustas, no voy a entrar en ellas.

Yo quiero poner hoy el acento en lo que nos une, no en lo que nos diferencia, y eso es lo que estamos proponiendo: un foro en el que hablemos de lo que nos une, en aquello en lo que nos podemos poner de acuerdo. Esa es la clave.

Usted ha hablado de que tenemos que escuchar y respetar a los partidos, ¿más escuchar y respetar a los partidos que abrir un grupo de trabajo donde estemos todos y donde la hoja de ruta sea un folio en blanco para que, entre todos, construyamos? ¿Más escuchar que eso, qué hay?

Este Gobierno podría plantear las líneas, y no lo está haciendo. Estamos abiertos con total generosidad. Ustedes son los que están planteando las líneas rojas: les ponemos estas condiciones desde Adelante Andalucía, les ponemos estas condiciones desde el Partido Socialista.

Nosotros no estamos planteando ninguna condición más que la voluntad de sentarnos a hablar.

Mire usted, aun así usted me planteaba como condición para no votar en contra de esta iniciativa que las conclusiones no las sacáramos por parte de los grupos que tenemos mayoría. De acuerdo, le entiendo lo que quiere decir; de acuerdo. Nosotros vamos a buscar el máximo consenso, el máximo consenso.

Dice usted: «De cuatro grupos». Y ojalá sea de cinco. Claro que vamos a buscar el consenso, de cuatro y de cinco grupos. Vamos a buscar el máximo consenso para sacar esas conclusiones. Y eso, yo se lo puedo decir aquí en respuesta a lo que usted me ha planteado. Es decir, que estamos en la misma línea en ese sentido.

Y el señor Durán me planteaba que no somos quién para hacer el pacto de Estado, que yo he dicho que no somos quién... Es verdad, no somos quién para hacer el pacto de Estado porque no somos el Congreso de los Diputados, pero sí para poner nuestro granito de arena, en el ámbito de las competencias de la comunidad autónoma, para hacer un pacto que sirva como revulsivo para que otros parlamentos autonómicos tomen ejemplo, y para que el Congreso de los Diputados también se pueda mirar en este espejo y le sirva para plantearse la necesidad de un pacto educativo. Me ponía usted como ejemplo el intento de pacto educativo que hubo en el Congreso de los Diputados. De verdad, me cuesta entender por qué me trae usted ese ejemplo cuando fueron ustedes los que se levantaron del pacto educativo. Es decir, si hoy en día no hay un pacto educativo en España es porque el Partido Socialista se levantó. Entonces se levantó, y hoy quieren votar en contra.

[*Aplausos.*]

Yo... De verdad, tienen ustedes un problema con los pactos educativos. Ustedes dicen: «Nos metemos en el pacto educativo si ustedes abandonan todas sus políticas». Hombre, nosotros estamos aquí para hacer política, y para eso nos han votado los ciudadanos. Nos podrán gustar más o menos.

Yo les he dicho, habrá cosas que nos les gusten, pero vamos a hablar de aquellas que nos pueden gustar a todos. Eso es lo que hemos planteado. Solo eso, ¿eh?

Mire usted, no me hagan pensar que les tienen ustedes alergia a los pactos educativos, que de unos se levantan, y en otros no quieren entrar.

Yo les invito, de todas maneras, que aunque usted vote en contra finalmente, si es que al final vota en contra, que tiene usted tiempo siempre de incorporarse a las reuniones que vayamos a hacer de ese pacto educativo. Está abierto. Si al final se aprueba la creación de este pacto educativo, incluso los partidos que hoy no estén de acuerdo tienen siempre la oportunidad de formar parte de este pacto educativo y de este grupo de trabajo.

Como les decía al principio, lo que vamos a votar esta tarde es constituir un grupo para sentarnos a hablar. ¿Van a votar ustedes en contra de eso? La verdad es que no sé si la comunidad educativa lo va a entender y no sé si la sociedad lo va a entender.

Como les decía antes, no es una cuestión de estrategia política, es una cuestión de necesidad social.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Ruiz.

Y para terminar el debate, tiene la palabra la señora Sánchez Muñoz, del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Señora Sánchez, tiene la palabra.

La señora SÁNCHEZ MUÑOZ

—Gracias, señora presidenta.

Voy a empezar hablando de una persona que seguramente no será sospechosa de ser de derechas ni de ser reaccionaria, que es don Mariano Fernández Anguita, que en el Congreso de los Diputados, cuando se planteó el tema del pacto educativo a nivel nacional, decía que..., lo defendía. Y decía que nadie, absolutamente nadie se iba a poner de frente a un pacto —el consenso vende mucho, el consenso vende muchísimo, el llegar a acuerdos—, pero que sí que iban a hacer alusiones como «no basta», «no podemos aceptar estas cosas», «estamos maquillando», «no se dan las condiciones», para que al final la razón por las que no se dan las condiciones, porque las personas o los grupos votan en contra del pacto, es porque se sienten fuertes para imponer su propio sistema educativo o bien intentan sacar rédito electoral al negarse al pacto por la educación, pero que no tiene que ver en absoluto con la búsqueda de consenso ni con realmente que haya problemas para alcanzar dicho consenso.

Hoy aquí hemos ido..., hemos oído al portavoz del Grupo del Partido Socialista diciendo que no se da la atmósfera —me suena a condiciones también—; por lo tanto, qué hay detrás, por qué no se busca ese consenso. Es verdad que legítimamente tenemos que tener diferencias, pero también es verdad que me hubiese gustado que se hubiera hecho hincapié en aquello que nos acerca, porque, como ha dicho también el portavoz del Grupo Popular, fuera de estos muros hay pasillos, hay patios en los que hablamos los portavoces y en los que podemos llegar a acuerdos. Podemos llegar perfectamente a acuerdos y hay cosas que son objetivamente positivas para todo el alumnado, para todo el profesorado y para toda la comunidad educativa. Y me ha dado pena oír nada más que las diferencias, pero además se ha confundido... Se ha dicho: es que las cuestiones que se han puesto aquí son de gestión, pero nosotros lo que intentábamos era consensuar unas medidas a largo plazo generales para un futuro de la educación, para el futuro de la educación del sistema educativo del futuro, no son las medidas coyunturales actuales.

Bien, empezar diciendo, primero, la señora Piñero. Efectivamente, no se habla ya de comunidad educativa sin que se tenga en cuenta la sociedad entera. De hecho, todos tenemos o niños, sobrinos, padres, y todos tenemos a alguien en la escuela. La escuela ya... Por eso se

cambió el concepto a «comunidad educativa», yo creo que lo ha explicado también de antemano el compañero.

En cuanto a Adelante Andalucía. Me ha hecho mucha gracia porque parecía que venía a regañar al consejero. Y lo que estábamos intentando aquí era hablar nosotros, los grupos parlamentarios, de a qué podemos llegar, cómo podemos llegar y cuál sería el camino, pero no era una cuestión de la Consejería, sino de este Parlamento. Y por último, decir que, efectivamente, yo no me lo esperaba, yo no me esperaba que se opusiese el Partido Socialista a este consenso. Y le voy a decir por qué, porque le está anulando la voz de su representado, de sus votantes, en un grupo de trabajo en el que tiene que defenderlo y defender las posturas. No se puede defender en las pancartas y, después, no defender en los grupos de trabajo. No se puede hacer política solamente en la calle, hay que hacerla también en el BOJA porque para eso estamos aquí.

Y Ciudadanos prefiere las políticas reales y por eso ha presentado aquí, donde compete, ese pacto por la educación de Andalucía, con las limitaciones propias de que es andaluz y de que no es nacional. Mire, pero no se preocupe, porque la educación pública, la educación pública va a tener a este grupo, dentro de ese grupo de trabajo, para defenderla. Porque, a pesar de lo que se ha dicho aquí, este grupo y la Consejería han hecho mucho por la educación pública, como aumentar esa plantilla de profesores, que estaba disminuida desde hace cinco años, a 700 docentes más; como crear ese plan de infraestructuras que dejaron ustedes con un agujero de 800 millones de euros; como apoyar la educación especial, creando 130 unidades; como apoyar también la estabilidad de las monitoras escolares. ¿Les suena cuántos años estuvieron? Pues todas esas cosas las ha hecho también esta consejería. Y lo que da pena, lo que da pena es que digan lo que todavía no se ha podido corregir, que no le echen a la herencia, que hace diez meses que está aquí la nueva consejería, y ustedes, y ustedes no reaccionen y participen de este pacto, cuando le están echando continuamente la culpa de que estamos en el vagón de cola de la educación europea a que hace cuarenta años, cuarenta años, no diez meses, la situación partió de un bajo punto. Entonces, ¿qué tendría que decir esta consejería? ¿Buscamos o no buscamos consenso? ¿Vamos adelante o no vamos adelante? Precisamente, aquellos que fueron culpables de dejar la educación en el sitio y en el que actualmente la encontramos son aquellos que no quieren participar en el pacto. ¿Por qué será? ¿Por qué será?

Muchísimas...

[Aplausos.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Sánchez.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Votamos, señorías, a continuación, la solicitud de creación de un grupo de trabajo para un pacto social por la educación en Andalucía, presentado conjuntamente por el Grupo Popular y el Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Señorías, comienza la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 59 votos a favor, ningún voto en contra, 49 abstenciones.*



## 2.3. COMPOSICIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO

BOPA NÚM. 280, DE 6 DE MARZO DE 2020

### PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Grupo de trabajo para un pacto social por la educación en Andalucía, en sesión constitutiva celebrada el 19 de febrero de 2020, ha quedado integrado por los siguientes señores diputados:

<i>Presidente de la Comisión de Educación y Deporte</i>	
Francisco José Palacios Ruiz	GPP
<i>Vicepresidente de la Comisión de Educación y Deporte</i>	
Francisco José Carrillo Guerrero	GPC
<i>Secretaria de la Comisión de Educación y Deporte</i>	
Ana María Naranjo Sánchez	GPAA
<i>Vocales</i>	
Luz Marina Dorado Balmón	GPAA
Juan Pablo Durán Sánchez	GPS
Bruno García de León	GPP
José Ignacio García Sánchez	GPAA
María Mar Hormigo León	GPC
María José Piñero Rodríguez	GPVA
Beatriz Rubiño Yáñez	GPS
Miguel Ángel Ruiz Ortiz	GPP
María del Mar Sánchez Muñoz	GPC
Francisco de Asís Serrano Castro	GPVA
<i>Vocales suplentes</i>	
Rafael Francisco Caracuel Cáliz	GPP
Raúl Fernando Fernández Asensio	GPC
Francisco Javier Fernández Hernández	GPS
Jesús Fernández Martín	GPAA
Ana Gil Román	GPVA
María Soledad Pérez Rodríguez	GPS
María Pilar Pintor Alonso	GPP
Juan de Dios Sánchez López	GPC
Rafael Segovia Brome	GPVA





## 2.4. LISTADO DE COMPARECENCIAS

### Sesión de 1 de septiembre de 2020

- Elena María García Fernández, representante de la Central Sindical Independiente y de Funcionarios (CSIF). [Pág. 38]
- Francisco José Padilla Ruiz, presidente de la Asociación Nacional de Profesionales de la Enseñanza en Andalucía (ANPE Andalucía). [Pág. 49]
- Olga Solano Crespo, representante de la Unión de Sindicatos de Trabajadoras y Trabajadores en Andalucía (USTEA Enseñanza). [Pág. 59]
- Yolanda Carrasco Tenorio, representante del sindicato Comisiones Obreras (CC. OO.). [Pág. 68]
- Sandra Fernández Ortiz, representante del sindicato Unión General de Trabajadores en Andalucía, sector Enseñanza (UGT Andalucía). [Pág. 79]
- David Manuel Naval Boquete, representante de la Asociación de Profesores Independientes de Andalucía (APIA). [Pág. 93]
- Silvia Santos Castillejo, secretaria general de la Federación de Sindicatos Independientes de Enseñanza (FSIE). [Pág. 105]
- María de la Paz Agujetas Muriel, representante de la Unión Sindical Obrera (USO). [Pág. 117]
- Enrique Jabares Barrera y Sebastián Gómez Monge, representantes de la Asociación Andaluza de Directores y Directoras de Educación Infantil, Primaria y Residencias Escolares (Asadipre). [Pág. 127]
- Miguel González Dengrá y José Madero Sillero, presidente y vicepresidente, respectivamente, de la Asociación de Directores y Directoras de Instituto de Andalucía (ADIÁN). [Pág. 139]

### Sesión de 8 de septiembre de 2020

- Reyes López Jiménez, alumna 14/14 Selectividad 2017 del grupo de alumnado. [Pág. 152]
- Ariana López Corral, Cristina León Pérez-Gascón e Irene Ruiz Boza, representantes de la Liga de Debate Escolar. [Pág. 160]
- Daniel Quijano Ramos, profesor del IES Puerta de la Axarquía (La Cala del Moral, Málaga) y presidente de la Asociación Debate Escolar. [Pág. 172]
- Manuel Morilla Jarén y Juan Bueno Jiménez, presidente y vicepresidente de la Sociedad Pedagógica Tartessos. [Pág. 186]
- Juan José Rueda Esteban y Carmen Grávalos García, representantes de Aulas Cooperativas Loyola. [Pág. 201]
- Francisco Carlos Casado Expósito, responsable de Innovación de la Fundación SAFA. [Pág. 216]
- Rafael Flores Díaz, responsable del Proyecto de Emprendimiento del centro SAFA de Écija, y Jorge Arribas Díaz, director del centro. [Pág. 230]
- Luz Marina Vega Nieto, representante del CEIP Andalucía de Fuengirola (Málaga). [Pág. 242]
- Antonio Pérez Moreno, representante del IES Sierra Luna (Cádiz). [Pág. 255]
- Jesús Ruiz Domínguez, representante del CEIP San Sebastián de Albaida del Aljarafe (Sevilla). [Pág. 271].

### **Sesión de 15 de septiembre de 2020**

- Carlos Ruiz Fernández, secretario general de Escuelas Católicas. [Pág. 290]
- Leandro García Reche, presidente de la Federación Andaluza de Centros de Enseñanza Privada (CECE-Andalucía). [Pág. 304]
- José Luis Hervás Medina, presidente de la Asociación Andaluza de Centros de Enseñanza de la Economía Social (ACES Andalucía). [Pág. 317]
- Francesco Tonucci, maestro y pedagogo (Intervención telemática). [Pág. 323]
- Luis Rey Goñi, representante de la Asociación de Colegios Privados e Independientes (CICAE). [Pág. 332]
- David Randell Jiménez, presidente de la Asociación de Centros Autónomos de Enseñanza Privada (ACADE-Andalucía). [Pág. 343]
- Luis Picón Bolaños, director de Relaciones Institucionales de la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA). [Pág. 355]
- Juan Gómez Ortega, presidente de la Asociación de Universidades Públicas de Andalucía (AUPA). [Pág. 362]
- María Isabel Uncala Fuentes y Gema Alarcón Fanjul, representantes de Escuelas Infantiles Unidas. [Pág. 380]
- José Luis Victorio Beltrán, vicepresidente de la Coordinadora de Escuelas Infantiles de Andalucía. [Pág. 391]

### **Sesión de 16 de septiembre de 2020**

- Francisco Javier Imbroda Ortiz, consejero de Educación y Deporte. [Pág. 400]
- José Antonio Funes Arjona, presidente del Consejo Escolar de Andalucía. [Pág. 413]

### **Sesión de 17 de septiembre de 2020 (Intervenciones telemáticas)**

- César Bona García, maestro y escritor, candidato al Global Teacher Prize. [Pág. 426]
- David Calle Parrilla, profesor fundador de la página web Unicoos. [Pág. 445]
- Emilio Calatayud Pérez, juez de menores de Granada. [Pág. 456]
- Lourdes Jiménez García, maestra del CEIP de Sorihuela del Guadalimar (Jaén). [Pág. 466]
- Sergio Banderas Moreno, profesor del IES Campanillas (Málaga). [Pág. 480]
- Patricia Mercedes Santos, profesora del IES Politécnico Jesús Marín (Málaga). [Pág. 491]
- Rafael Bailón Ruiz, profesor del IES Diego de Siloé (Granada). [Pág. 503]

### **Sesión de 22 de septiembre de 2020**

- Sonia Díez Abad, educadora, psicóloga y economista (Intervención telemática). [Pág. 516]
- María Palma García Hormigo, profesora de Educación Infantil bilingüe en el colegio Puertoblanco de Algeciras (Intervención telemática). [Pág. 528]
- María del Mar Romera Morón, presidenta de la Asociación Pedagógica Francesco Tonucci, maestra licenciada en Pedagogía y Psicopedagogía. [Pág. 534]
- Daniel Arias Aranda, catedrático de Organización de Empresas de la Universidad de Granada. [Pág. 548]

- Miguel Ángel Santos Guerra, catedrático emérito de Didáctica y Organización Escolar de la Universidad de Málaga. [Pág. 563]
- Jaime Martínez Montero, inspector de Educación y doctor en Filosofía y Ciencias de la Educación. [Pág. 574]
- María José Lera Rodríguez, profesora de la Universidad de Sevilla de Psicología Evolutiva y Educación. [Pág. 585]
- Luis Garicano Gabilondo, economista y eurodiputado (Intervención telemática). [Pág. 596]
- José María O’Kean Alonso, catedrático de Economía Aplicada de la Universidad Pablo de Olavide. [Pág. 606]
- Javier Cuenca Villén, director de Save the Children-Andalucía. [Pág. 616]

#### Sesión de 29 de septiembre de 2020

- Araceli Suárez Muñoz, representante de la Federación de Asociaciones de Profesionales de la Orientación de Andalucía (FAPOAN) (Intervención telemática). [Pág. 628]
- José Javier Taboada Macías, presidente de la asociación Pro-Colegio de Pedagogía y Psicopedagogía (COAPYPE). [Pág. 638]
- Pilar Núñez Delgado, profesora de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Granada. [Pág. 650]
- Teresa Pablo Torres, representante de la plataforma Escuelas de Calor. [Pág. 663]
- Miguel Bou Lama y Rafael Fenoy Rico, representantes de Marea Verde en el Campo de Gibraltar. [Pág. 673]
- Miriam Pérez Manrique, representante de la Plataforma Juntxs Sumamos [Intervención telemática]. [Pág. 689]
- Estanislao Camacho Domínguez, presidente de la Federación Andaluza de Asociaciones de Padres y Madres de la Enseñanza Privada (FAPYMA). [Pág. 695]
- Josefa García Martínez, representante de la Confederación Andaluza de Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos y Alumnas (Confedampa). [Pág. 705]
- Juan Pablo Luque Martín, vicepresidente de la Confederación Católica Nacional de Padres de Familia y Padres de Alumnos (CONCAPA). [Pág. 711]
- Leticia Vázquez Ferreira, presidenta de la Confederación Andaluza de Asociaciones de Madres y Padres del Alumnado por la Educación Pública (CODAPA). [Pág. 722]

#### Sesión de 30 de septiembre de 2020

- Carlota de Novalés Coronel, David Álvarez García y Andrea Mellado-Ramos Martín, alumnado de Bachillerato Internacional del IES Martínez Montañés, Sevilla (Intervención telemática). [Pág. 734]
- Catalina Ortega Puertas, Alfonso García Coca, Rafael Molina Navarro y Cristóbal Barea Romero, representantes de la Asociación de Inspectores de Educación de Andalucía, ADIDE. [Pág. 743]
- Antonio Asegurado Garrido y Ana María Verdugo Bocanegra, representantes de la Unión Sindical de Inspectores de Educación, USIE. [Pág. 759]
- Juan Carlos Hernández Buades, director general de CEU San Pablo. [Pág. 771]

**Sesión de 6 de octubre de 2020 (Intervenciones telemáticas)**

- Francisco Javier Velasco Fano, representante del CEIP María de la O (Málaga). [Pág. 780]
- Jesús Bustamante Castillo y Yadira García Gómez, representantes del alumnado del Programa de Educación Compensatoria del IES La Paz (Granada). [Pág. 793]
- Francisco Rubio García, representante de la AMPA del CEIP Gómez Moreno (Granada). [Pág. 798]
- Mercedes Blasi Vélez, representante de la fundación Granada Educa. [Pág. 807]
- María del Mar Rodríguez Bel, directora del CEIP Poeta Carlos Álvarez (Programa de compensatoria). [Pág. 816]
- Antonio Guerrero León, representante de la fundación de Atención Temprana Antonio Guerrero. [Pág. 826]
- Valentín Sánchez Venzalá, secretario de la Asociación de Profesores Superiores de Música. [Pág. 841]
- Julio Iglesias Rodríguez, representante de la Asociación de Profesionales de la Educación Física. [Pág. 851]

## 2.5. COMPARECENCIAS

SESIÓN DE 1 DE SEPTIEMBRE DE 2020

COMPARECIENTES:

- Elena María García Fernández, representante de la Central Sindical Independiente y de Funcionarios (CSIF). [Pág. 38]
- Francisco José Padilla Ruiz, presidente de la Asociación Nacional de Profesionales de la Enseñanza en Andalucía (ANPE Andalucía). [Pág. 49]
- Olga Solano Crespo, representante de la Unión de Sindicatos de Trabajadoras y Trabajadores en Andalucía (USTEA Enseñanza). [Pág. 59]
- Yolanda Carrasco Tenorio, representante del sindicato Comisiones Obreras (CC. OO.). [Pág. 68]
- Sandra Fernández Ortiz, representante del sindicato Unión General de Trabajadores en Andalucía, sector Enseñanza (UGT Andalucía). [Pág. 79]
- David Manuel Naval Boquete, representante de la Asociación de Profesores Independientes de Andalucía (APIA). [Pág. 93]
- Silvia Santos Castillejo, secretaria general de la Federación de Sindicatos Independientes de Enseñanza (FSIE). [Pág. 105]
- María de la Paz Agujetas Muriel, representante de la Unión Sindical Obrera (USO). [Pág. 117]
- Enrique Jabares Barrera y Sebastián Gómez Monge, representantes de la Asociación Andaluza de Directores y Directoras de Educación Infantil, Primaria y Residencias Escolares (Asadipre). [Pág. 127]
- Miguel González Dengrá y José Madero Sillero, presidente y vicepresidente, respectivamente, de la Asociación de Directores y Directoras de Instituto de Andalucía (ADIÁN). [Pág. 139]

**COMPARECENCIA DE ELENA MARÍA GARCÍA FERNÁNDEZ,  
REPRESENTANTE DE LA CENTRAL SINDICAL INDEPENDIENTE  
Y DE FUNCIONARIOS (CSIF)**

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bien, buenos días.

Retomamos ya la actividad parlamentaria. Espero que sus señorías hayan tenido un merecido descanso, aunque dentro de este tiempo poco habitual, y, bueno, comenzamos este grupo de trabajo por el pacto social por la educación en Andalucía. Damos la bienvenida a doña Elena García, representante del sindicato CSIF, y, bueno, la dinámica del grupo de trabajo, pues será que los agentes sociales tendrán unos veinte minutos para su intervención; después cada portavoz tendrá en torno a tres minutos para cualquier apreciación, consulta o, en fin, o aclaración que se precise; y una última intervención breve, muy breve, por parte del compareciente o de la compareciente, para responder a esas cuestiones.

Por lo tanto, y ya sin más demora, damos la palabra a la señora García.

La señora GARCÍA FERNÁNDEZ, REPRESENTANTE DE CSIF

—Muchas gracias, señor presidente. Señorías.

Quiero agradecer a los miembros de este grupo de trabajo constituido en el seno de la Comisión de Educación la invitación para que la Central Sindical Independiente y de Funcionarios de Andalucía, CSIF, participe en este foro y pueda hacer sus aportaciones sobre una cuestión tan crucial como alcanzar un pacto social por la educación en Andalucía.

Como primera fuerza sindical en la enseñanza pública en nuestra comunidad, para nosotros es un acto de responsabilidad estar hoy en esta Cámara para realizar nuestras aportaciones respecto a casi esa utopía en la que se ha convertido alcanzar un pacto por la educación. Y lo hacemos, como saben, en un momento convulso y complejo.

Nos encontramos inmersos en una crisis poliédrica en la que la educación es una de las caras más visibles, y seguramente ante el inicio del curso escolar más complicado de nuestra historia. Los tiempos de esta Cámara han querido que precisamente hoy, 1 de septiembre, estemos aquí para hablar de pacto educativo, para lo que, sin duda alguna, hace falta un sosiego que quizás hoy no tenemos, debido, precisamente, a la complicada situación a la que nos enfrentamos.

Pues bien, desde CSIF Andalucía entendemos que esta crisis que atravesamos podría constituir una oportunidad, un punto de partida, incluso un revulsivo, por qué no, para entre todos poner los cimientos al sistema educativo público del futuro a través de apuestas reales y mejoras que palién y transformen los problemas educativos que afectan a Andalucía. La enseñanza pública andaluza y su futuro bien valen una reflexión seria, rigurosa y alejada de debates ideológicos o partidistas estériles.

Y es que, si para algo ha servido por el momento esta crisis originada por la pandemia de la COVID-19, es para poner negro sobre blanco los problemas estructurales, y en ocasiones endémicos, del sistema educativo público en Andalucía. Porque —en eso coincidirán ustedes conmigo— no podemos hacer responsable al virus de las dificultades y carencias que vienen de antaño, con los altos niveles de fracaso escolar, el paro juvenil, la falta de dignificación de la labor docente, el exceso de burocracia, las altas ratios, las plantillas insuficientes, instalaciones deficientes y dificultades para atender adecuadamente la diversidad de nuestro alumnado, y

un largo etcétera. Todas estas cuestiones ya estaban aquí antes de que llegara el coronavirus, señorías, y la crisis actual no ha hecho más que ponerlas de relieve.

No cabe duda de que la comunidad educativa y la sociedad en su conjunto demandan un pacto educativo, los políticos de todo signo también hablan de pacto; pero lo cierto es que el profesorado y la ciudadanía cada día creen menos, incluso no creen en absoluto, en que haya una verdadera voluntad por llegar a un consenso que nos permita establecer el sistema educativo español, que, como saben, se ha regido por una sucesión interminable de leyes que han ido surgiendo al albur de los cambios de signo político en el Gobierno de España. Seguro que no hace falta que les recuerde, señorías, que, desde la aprobación de la Constitución española en el año 1978, han sido ocho las leyes orgánicas de educación que se han publicado. La posibilidad de un pacto educativo en una comunidad tiene las limitaciones que le impone la normativa nacional. Lo deseable sería un pacto a nivel nacional; pero a día de hoy esto parece imposible, vistos los fracasos anteriores y la situación política a nivel nacional. Ojalá que la labor de este grupo de trabajo pueda resultar un instrumento útil para lograr una mejora palpable de los problemas acuciantes que afectan a nuestro sistema educativo.

Sin embargo, tengo que decirles, señorías, que, a pesar de nuestra visión positiva de lo que representa este grupo de trabajo parlamentario, lamentamos profundamente que incluso antes de echar andar existan divergencias tan irreconciliables, según parece, que impidan que se den cita aquí todos y cada uno de los grupos de la Cámara. No es un buen comienzo; no lo es a pesar de que el objetivo de este grupo es tan loable que seguro merecería un esfuerzo por parte de cualquiera de los grupos que componen el arco parlamentario andaluz, y de cualquiera de los actores y entidades que forman parte de la comunidad educativa en su conjunto. Y digo esto desde el convencimiento de que la suma de fuerzas y del consenso es de donde salen las mejores fórmulas para afrontar momentos difíciles como el que nos ha tocado vivir.

CSIF siempre va a estar para sumar, para aportar su visión desde la honestidad, la independencia, y desde su espíritu constructivo, mirando por la educación de los niños, niñas y jóvenes, y apostando, en definitiva, por el progreso de Andalucía.

CSIF, como primera fuerza sindical en la educación pública de Andalucía, va a trabajar con dos objetivos muy claros: la mejora de la enseñanza pública y la dignificación y reconocimiento de la profesión docente.

En esta línea, consideramos que la educación pública debe de ser la base del sistema educativo; educación pública que garantiza la igualdad y equidad, alcanzando todos y cada uno de los rincones de España, atendiendo a la creciente diversidad que llega a nuestras aulas, resolviendo los posibles problemas de integración, adaptación o inclusión que pueden dificultar la incorporación del alumnado a una sociedad abierta y democrática.

La dignificación del profesorado es un tema obligado en este debate, siendo un elemento transversal que influye en cada una de las propuestas y análisis que les voy a plantear. La carrera profesional, la equiparación retributiva, la potenciación del claustro y el apoyo del profesorado en su labor educativa constituyen cuestiones que también son capitales.

Pero vamos por partes.

A continuación paso a entrar en materia para desarrollar las propuestas de CSIF Andalucía sobre el contenido que nos trae hoy aquí. Y para ello resulta imprescindible que les desbroce, aunque sea sucintamente, los principios que articulan la Ponencia de Política Educativa 2019-2023, aprobada en el II Congreso del Sector Nacional de Educación de CSIF.

Estos principios constituyen la hoja de ruta de nuestra organización en relación al futuro del sistema educativo. Igualmente, también me basaré en el documento denominado «Razones y propuestas para una nueva ley de educación», aprobado por el Comité Ejecutivo Nacional de CSIF en febrero de 2020, justo antes del comienzo de la pandemia, así como el Plan de Reconstrucción en Educación, elaborado por nuestro sindicato entre los meses de abril y mayo pasados, una vez inmersos en la actual crisis sociosanitaria que aún nos azota y que, como he comentado, ha puesto el foco en las carencias de nuestro sistema educativo, que ha hecho aguas en muchos aspectos, pese al buen hacer, el enorme esfuerzo y la entrega que han demostrado profesorado y familias durante estos meses.

Voy a comenzar por el final, por la necesaria reconstrucción del sistema educativo ante la crisis sanitaria provocada por la COVID-19; una situación que, como he dicho, podría suponer un antes y un después para un avance sustancial en esta materia, siempre que se contara con el compromiso de la Administración. Se trataría de afrontar la situación con una mirada amplia y de futuro, en lugar de únicamente poner parches a lo que ahora está sucediendo.

En relación, por ejemplo, a los recursos humanos, no cabe duda de que la necesidad de atención individualizada está reñida con las actuales circunstancias en los centros educativos —excesivo número de alumnos por aula, profesorado con muchas horas lectivas, plantillas insuficientes...—. De hecho los criterios en los que están basadas las plantillas responden más a razonamientos economicistas que a cuestiones pedagógicas. Las medidas que se tomen ahora se orientarán a atajar de manera perentoria los actuales problemas, pero debería consolidarse en el tiempo un modelo que invierta la realidad que hoy tenemos. Y les resumo con unos pocos datos.

Desde 2008-2009 hasta 2018-2019, que son las últimas cifras conocidas de manera oficial, el porcentaje de alumnado en nuestra comunidad ha crecido en un 19,82%, mientras que en el profesorado de la pública el crecimiento ha sido de un 1,10%. El porcentaje de docentes mayores de cincuenta años es alto, en comparativa con la media de la Unión Europea y de la OCDE, ya que casi el cuarenta por ciento del profesorado tiene más de cincuenta años. La tasa de temporalidad del personal público docente de Andalucía es de 14,09 de media, viéndose superada en más de un veinticinco por ciento en un alto porcentaje de cuerpos y especialidades de enseñanza secundaria.

Por ello, ante las circunstancias excepcionales, y de cara a mejorar los centros educativos, CSIF propone una bajada de ratios para mejorar indudablemente la calidad de la educación, la convivencia de los centros y la satisfacción profesional de los docentes, y afrontar con mayor seguridad esta etapa de crisis sanitaria. Porque no se puede hablar de calidad de la educación si no se reducen las ratios: es así de simple. Creación de plantillas para dicha reducción de ratios, y de manera estable, así como para efectuar el desdoble de grupos y refuerzo educativo.

Queremos también equipos de orientación completos en todos los centros educativos, para una correcta y adecuada atención a la diversidad; equipos que incorporen nuevos profesionales y perfiles para atender las nuevas problemáticas a las que nos enfrentamos. Asimismo, proponemos que los coordinadores de prevención de riesgos laborales y salud laboral reciban formación específica, suficiente en esta materia, y que cuenten con horario lectivo para ello. Es sin duda una gran asignatura pendiente en el ámbito docente y que ahora la crisis sanitaria se ha encargado también de poner en evidencia.



Queremos, igualmente, profesionales sanitarios en todos los centros docentes, con especial mención a la figura del enfermero o enfermera escolar, más importante aún si cabe en momentos como los que vivimos.

Todo ello en lo que se refiere a recursos humanos en los centros. Hay otro elemento sobre el que me gustaría ofrecer unos datos, la tasa de abandono escolar temprano, tasa que es la más alta de la Unión Europea. La media europea está en el 10,16%, mientras que en España, en 2018, se sitúa en el 17,9%. Y ¿saben cuál es el dato de abandono escolar en nuestra comunidad? El 21,9%, cuatro puntos por encima de la media del conjunto del país y más de once respecto a la media de la Unión Europea; una cifra más que preocupante cuando hablamos de abandono educativo temprano; un enorme fracaso en el que inciden multiplicidad de aspectos, pero, indudablemente, la inversión económica en educación es crucial.

Por otra parte, me gustaría detenerme en abordar, señorías, el modelo metodológico curricular de nuestro sistema educativo. Ofreceré unas pinceladas sobre aspectos reseñables del modelo que tenemos.

He de decir al respecto que la falta de consenso político y los constantes cambios normativos han sido elementos negativos para el sistema educativo. Esta falta de consenso y continuidad normativa, por un lado, y la escasa o nula participación que se le ofrece al profesorado en su elaboración, por otro, son elementos que conducen irremediabilmente al fracaso.

Suele suceder que las leyes educativas duren lo que dura el gobierno de turno. Este contexto de inestabilidad normativa se materializa en una carga burocrática excesiva hacia el profesorado, para justificar no se sabe muy bien qué, y supone, sin lugar a dudas, uno de los grandes males de la educación actual. No hay un solo docente que no exprese su malestar por el exceso de burocracia. Los docentes ocupan tanto tiempo en labores burocráticas que apenas les queda tiempo para otras cuestiones, indudablemente más relevantes y positivas para su alumnado. Les doy solo un par de datos. Según una encuesta que dimos a conocer desde CSIF Educación Andalucía a principios de este año, el 96% considera excesivo el papeleo que se requiere, y el 89% cree que les perjudica en su atención al alumnado.

Por otra parte, me parece interesante destacar en el ámbito metodológico la educación emocional, que es fundamental para el desarrollo integral del alumnado. La educación emocional ha irrumpido con fuerza en el ámbito educativo, y lo ha hecho para quedarse, para educar en la justicia, la integridad, la tolerancia a la frustración, la superación de uno mismo, la perseverancia, el esfuerzo, o el afrontamiento de la muerte de nuestros seres queridos.

Por lo tanto, en materia curricular y metodológica, CSIF propone un modelo curricular más simple, desburocratizado, ya que las pautas exigidas para programar y para atender a las indicaciones provenientes de la Administración son a veces frustrantes. Es necesario abordar unas guías curriculares generales que destaquen por su simplicidad, y para ello se debe de partir de la realidad de las aulas, de escuchar al profesorado. Solo así, señorías, conseguiremos un modelo curricular simple y sencillo, tanto en su explicación como en su ejecución, que es lo que se necesita, un modelo curricular y metodológico que promueva el desarrollo integral de los alumnos y alumnas también desde un punto de vista emocional.

No quiero olvidarme de la Formación Profesional. Valorando positivamente el impulso que han experimentado estas enseñanzas en Andalucía, tenemos que tener muy claro que queda mucho por hacer, y camino por recorrer, si queremos una Formación Profesional de

calidad que atienda a las demandas de escolarización, que no discrimine al alumnado por ninguna razón, y entre ellas la geográfica, y que atienda realmente las demandas del mercado laboral y el autoempleo. Los estudios sobre Formación Profesional demuestran una alta empleabilidad, y debemos apostar por su calidad; pero para ello es necesaria una inversión clara y firme por parte de la Administración educativa.

Y paso ahora, señorías, a centrarme en el profesorado.

Sería impensable que una reforma en el sistema de salud no tuviera en cuenta a los profesionales sanitarios, ¿verdad?; imposible que una reforma de justicia se hiciera sin tener en cuenta la opinión de jueces, fiscales, trabajadores de la justicia. Pues bien, en educación el profesorado siempre ha sido el gran olvidado. Sin embargo, y pese al ninguneo, la crisis pone de relieve todavía más algo ya sabido: es el profesorado el que tiene la mayor parte del trabajo y responsabilidad, y gracias a su esfuerzo saca adelante al alumnado, pese a todas las trabas del sistema.

Toda esta falta de consideración trae consigo datos e índices claros sobre su escasa valoración que implican una prácticamente nula progresión laboral. Y puedo ponerles algunos ejemplos, como la falta de carrera profesional. Los esfuerzos del profesorado tienen que tener una contraprestación, una carrera acorde a una función esencial como es la educación. Valoraríamos muy positivamente las actuaciones que se pudieran arbitrar desde la Administración educativa andaluza que vengan a reconocer, valorar, estimular las excelentes prácticas educativas que el profesorado andaluz desarrolla. Asimismo, defendemos una promoción real de todos los niveles educativos que se efectúe de acuerdo a los principios de igualdad, mérito, capacidad y publicidad.

En este sentido, demandamos convocatorias anuales de acceso a cátedra, reivindicación histórica de CSIF y que aún no se ha visto materializada en nuestra comunidad, así como procedimientos para la adquisición de nuevas especialidades, que se realizarían cuando se realicen las convocatorias de acceso a los respectivos cuerpos, y no siempre es así.

La formación es otra de las necesidades del profesorado. Los cambios sociales, tecnológicos, repercuten, sin duda, en la educación. Por tanto, es necesaria la formación continua de los docentes; formación que debe de ser gratuita dentro del horario lectivo y que atienda a las demandas del profesorado y necesidades del sistema educativo. Pero de nuevo los profesionales de la educación son los únicos de la Administración que tienen que formarse fuera del horario de trabajo, y sufragar, en no pocas ocasiones, actividades formativas que realizan, lo que constituye una aberración.

La equiparación retributiva del profesorado andaluz es una deuda que es de justicia que la Administración debe de saldar. No es de recibo que los docentes andaluces perciban entre ciento treinta, ciento sesenta y seis euros menos al mes respecto a la media de sus colegas en el resto de comunidades autónomas: así se desprende del estudio que desde CSIF Andalucía hemos realizado al respecto. Ahora y siempre el profesorado es la piedra angular del sistema educativo, y para poder reconstruir la educación de manera adecuada hay que dignificar la labor docente y hacer valer la importancia del profesorado en toda su dimensión.

Y en este ámbito voy a referirme a la convivencia, porque una de las principales reivindicaciones de los docentes es poder trabajar en un ambiente propicio para la labor educativa y el respeto en el aula. Por ello, hay muchas cuestiones que tenemos que seguir reivindicando para que la convivencia en los centros educativos mejore y desaparezca la conflictividad escolar.

En suma, en lo que se refiere al profesorado, CSIF defiende un sistema educativo que lo reconozca como pilar fundamental, haciendo realidad varias cuestiones que no quiero dejar de citar aquí: adopción de medidas que prestigien, dignifiquen y promuevan la carrera profesional docente, como ya he mencionado; y el reconocimiento y fomento del respeto a la figura del profesorado y a su autoridad profesional, que es una reivindicación también histórica de CSIF.

En ese punto quiero valorar que el Consejo de Gobierno haya aprobado recientemente el anteproyecto de la ley para el reconocimiento de la autoridad del profesorado, que esperamos que cuanto antes pueda debatirse en esta Cámara.

Exigimos igualmente la protección integral del docente, con asistencia no solo jurídica, sino también psicológica, así como la personación de la Administración en caso de agresión al profesorado.

Y para conseguir todo esto, señorías, para atender con calidad la educación y dignificar la profesión docente, la educación pública ha de estar blindada en los presupuestos como servicio esencial. Para ello, CSIF exige una mayor inversión para la conservación, mejora y ampliación de la red de centros de titularidad pública a través de un plan integral de infraestructuras que incluya, como es obvio, la climatización de los centros educativos, la provisión de recursos humanos y materiales suficientes que atienda las necesidades de un sistema educativo de calidad. Ratios, horario lectivo, plantilla docente y otras cuestiones deben de mejorar, y en ningún caso se podrán ver reducidos por crisis económicas venideras.

Realización de desdobles en todas aquellas materias o módulos cuyas características lo requieran; dotación a todos los centros públicos de personal sanitario necesario, así como del personal de administración y servicios suficiente; dotación, renovación y mantenimiento de todos los centros del material informático, didáctico, tecnológico, para garantizar una enseñanza de calidad; adecuación de espacios suficientes para el desarrollo de la labor docente, y aulas específicas, convenientemente dotadas, para todas las materias que así lo precisen; cobertura inmediata de todas las bajas con efectivos externos al centro; y cumplimiento de las normas de seguridad, prevención y salud laboral de todo el personal que presta servicio en el centro.

Voy concluyendo, señorías.

El inicio de este curso académico necesita un sobreesfuerzo para atender a todas las necesidades sanitarias y educativas con las que nos vamos a encontrar. Compartimos el objetivo de que ningún alumno o alumna se quede atrás, pero ahora y siempre. Sin embargo, en ningún caso puede recaer todo este trabajo en los equipos directivos, en los equipos docentes, como así ha sido y está siendo, sin apoyo suficiente y sin tener en cuenta su opinión y su seguridad. No sería de recibo acometer medidas de urgencia para intentar paliar la incidencia de la COVID-19 y después eliminarlas de un plumazo. Deben ser las bases para reflexionar sobre un nuevo sistema educativo, y que queden fijadas para mejorar la educación del alumnado y luchar contra los problemas endémicos de nuestra educación. Deben servirnos, en suma, para trabajar con la mirada puesta en alcanzar el demandado pacto educativo; un pacto que se fragüe sobre una inversión firme para la educación pública de calidad, reconocimiento de los docentes como puntal del sistema educativo, una educación de calidad al alumnado en toda su diversidad, sin dejar a nadie atrás. Y para ello es necesario sumar esfuerzo de todos, de los políticos, de los agentes sociales y de toda la comunidad educativa.

Quizás no estaría mal dejarnos imbuir por las reflexiones del recientemente desaparecido Ken Robinson, buscando una creatividad más que necesaria en un momento convulso y complejo por la crisis socioeconómica que nos azota, pero en el que no es menos necesario luchar y trabajar por encontrar un espacio común que deje por fin la educación fuera de toda lucha ideológica o de cualquier debate partidista. Porque lo que está en juego son nuestros niños, nuestras niñas y jóvenes. Lo que está en juego es el futuro.

Muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora García.

Señora Piñero, tiene la palabra.

La señora PIÑERO RODRÍGUEZ

—Gracias, señora Elena García, por su exposición, que vemos acertada. Y creo que muchos de los ponentes, o la mayoría, van a ir en la misma línea, porque el problema de Andalucía es endémico. O sea, tenemos una educación, durante cuarenta años, con un fracaso escolar altísimo, con un abandono escolar también de los primeros de España, y con un problema también a nivel del profesorado, en la carrera docente... En fin, que hay que meterle mano.

Que sí, el COVID ha precipitado o ha puesto de manifiesto todas estas carencias, y ahora lo que hay que hacer es construir —por eso estáis aquí, por eso estamos nosotros aquí— para conseguir que se haga una reestructuración de la educación en todos estos ámbitos; y así, de una forma ya estructural, que se mantenga, para paliar el fracaso escolar, para que nuestros niños aprendan, y, sobre todo, evitar que la educación sea un problema ideológico.

Ciertamente, lo que tenemos que conseguir es —cosa que tienen otros países europeos, y por eso funciona bien— una calidad educativa independientemente de los gobiernos de turno, una calidad educativa centrada en las materias objetivas que hay que aprender. Y, bueno, vemos también la aportación de la lucha contra la educación emocional, siempre y cuando vaya a la mejora del alumno de forma..., bueno, en las materias de valores.

Tomamos nota de todo esto. La verdad es que creo que son muchos comparecientes, somos muchos lo que tenemos que actuar, y que hay que ser un poquito corto aquí para que no se dilate tampoco este tema.

Simplemente tomamos nota, nos parece muy interesante, y muchísimas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Piñero.

El señor García tiene la palabra.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Gracias, señor presidente.

Muchas gracias al sindicato CSIF por su participación en este grupo de trabajo. Destacar solo un par de ideas. Me parece que han aportado cuestiones muy interesantes, en general, de todo el sistema educativo; pero, sobre todo, también de las condiciones de trabajo en la carrera profesional del docente y demás. Me parece que son cuestiones muy interesantes.

Me quedo con varias ideas sobre cómo la necesidad de atención individualizada está reñida con la situación actual; o destacar también que los problemas del sistema educativo no se han creado con la crisis del coronavirus, sino que son problemas endémicos y anteriores. Y, a la vez, como han destacado ustedes, que las medidas de urgencia, que se plantean de urgencia, para paliar la crisis actual deben permanecer, no son cosas que deben ser eliminadas si queremos verdaderamente una transformación del sistema educativo. Nos parecen ideas muy interesantes y nada, tomamos nota, y muchas gracias por su participación.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor García.

Señora Sánchez, tiene la palabra.

La señora SÁNCHEZ MUÑOZ

—Gracias, señor presidente.

Buenos días, señorías. Espero que hayan descansado un poquito en este intervalo y que nos incorporemos todos con fuerza para trabajar, porque lo necesitamos.

Muchísimas gracias a CSIF por su intervención. Antes que nada quisiera aprovechar que está usted aquí para transmitirles a todas las personas a las que usted representa, que es profesorado de la enseñanza pública, el tremendo agradecimiento de Ciudadanos por todo lo que han realizado durante el confinamiento, cómo han trabajado para sacar adelante cuestiones muy complicadas, cómo han puesto horas y horas, y medios, todo el funcionariado, para que no sufriera al final el objetivo del servicio público, que es el alumnado, ¿no?, y cómo han estado colaborando con las familias. Traslade, por favor, ese agradecimiento desde mi grupo a todos sus asociados, asociados o afiliados a su sindicato.

Bien, muchas gracias por todas las reflexiones que usted ha hecho. Me quedo con una cuestión que ha dicho. Dice: «La sociedad demanda un pacto». Y es verdad que empezamos con mal pie, porque a mí me hubiera gustado, a nosotros como Ciudadanos nos hubiera gustado que en este pacto estuviera sentado un partido que es importante, porque ha llevado la educación durante 37 años aquí en Andalucía, que es el Partido Socialista. Sin embargo, bueno, los que estamos aquí intentaremos, lo primero, intentaremos escuchar, intentaremos acordar, dentro de nuestras diferencias ideológicas, aparcárlas, para llevar a cabo, bueno, pues un documento final de este pacto que recoja todas aquellas preocupaciones y todas aquellas aportaciones que ustedes hacen.

No puedo decirle más que estoy totalmente de acuerdo en la valoración que usted ha hecho de las circunstancias, que son problemas que llevábamos arrastrando y que ahora, aunque intentemos desligar este pacto, este pacto de la educación, de la situación actual, es difícil, porque ha sido precisamente la situación actual la que ha roto las costuras del sistema, que ya estaba tocado con ese fracaso escolar, con esa falta de personal, y precisamente ahora se han roto las costuras.

Por tanto, nosotros, desde Ciudadanos, lo que pretendemos es, con estas aportaciones recogidas de los especialistas, de los que están ahí, del profesorado, a través de sus sindicatos, de personas individuales que van a comparecer con su experiencia en el terreno, es, al final, diseñar lo que usted ha dicho, es decir, esa educación que sirva para el futuro y para que en caso de crisis, como la que está sucediendo, las personas, el alumnado sobre todo, no lo sufra como lo está sufriendo. Porque al final somos conscientes de que precisamente es el alumnado

más vulnerable el que más está sufriendo esta situación, a pesar de todas las medidas que, bueno, que podríamos hablar que se están implementando y que, evidentemente, para una situación de crisis como esta no son suficientes.

Por tanto, gracias por sus aportaciones, las recogemos, y, de verdad, traslade el agradecimiento al esfuerzo que ha hecho todo el profesorado durante este tiempo.

Gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Sánchez.

El señor Ruiz tiene la palabra.

El señor RUIZ ORTIZ

—Gracias, presidente.

Y muchísimas gracias al sindicato CSIF por su disposición a participar en este grupo de trabajo y por las aportaciones que hoy nos trae.

Agradecer también el trabajo de sus representados, tanto de marzo a julio, en la situación tan complicada que hemos vivido, que han dado la cara y han sostenido el sistema, como ahora, en la vuelta al cole, que también es una situación, pues bastante complicada.

Decía usted, bueno, que estamos aquí el 1 de septiembre, ¿no?, coincidiendo con el inicio del curso. Pues eso es complicado. Este grupo estaba planteado para marzo y por el tema de la crisis sanitaria, pues tuvimos que posponerlo.

Nos decía que hace falta un sosiego que quizás hoy no tenemos, pero que tenemos una gran oportunidad. Es verdad que la crisis ha puesto de manifiesto, pues las carencias del sistema de una forma más clara aún, las que pudiéramos tener los que estábamos en un aula, los que están en un aula, y que algunos, pues lo estábamos hasta hace poco, y, bueno, hace falta una voluntad de pacto que en la sociedad nadie cree que existe. Prueba de ello es que aquí, pues hoy no estamos todos. Créame que lo lamentamos, de verdad, que hoy no estemos, y confiamos en que, a lo mejor, de aquí a que esto termine, pues sí podamos estar, ¿no? Ocho leyes orgánicas de educación que llevamos desde la democracia, es decir, que cada vez que llega un gobierno, pues cambia y dura lo que dura ese gobierno... O sea, compartimos absolutamente esa visión, y que es verdad que este pacto, pues tiene una serie de limitaciones en este grupo de trabajo, porque se limita al ámbito autonómico, y sería deseable exportarlo al ámbito nacional. Y esa es la vocación: ofrecer las conclusiones que aquí saquemos para aportar un poquito de luz, si alguien, pues quiere verlo.

Es verdad que hay que afrontar esta situación con una mirada amplia de futuro, no poner parches. Tenemos que aprovechar esa oportunidad, tenemos que exigir a las autoridades educativas que así lo hagan, tanto a nivel nacional como, por supuesto, también a nivel autonómico, desde este Parlamento; y tenemos que hacerlo todos los grupos unidos. Los que sustentamos al Gobierno también tenemos que pedirle a este Gobierno que no ponga parches, y estamos dispuestos también a hacerlo.

Nosotros, bueno, pues compartimos los planteamientos que hace sobre dignificación del profesorado, que es el gran olvidado, y que saca adelante al alumnado a pesar de las trabas del propio sistema. Hay que trabajar en la carrera profesional, hay que trabajar en que el profesorado pueda desarrollar su labor con respeto, hay que abordar la metodología curricular. Agradecemos sus aportaciones. Es verdad, coincidimos en que hay que proponer

un modelo más simple, desburocratizado, que escuche al profesorado, que es el que está en las aulas. Ojalá de aquí saquemos, y yo creo que hay voluntad política para trabajar en ese sentido en este grupo de trabajo.

Y luego, a nivel de recursos humanos, ha dicho usted una cosa muy interesante: la planificación de las plantillas tiene que obedecer a criterios pedagógicos y educativos, no económicos, y desde aquí tenemos que hacer un esfuerzo para proponer y hacer propuestas en esa línea.

Nada más y muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Ruiz.

Bueno, ahora tendría su turno de intervención el Grupo Parlamentario Socialista, pero no hay ningún representante.

Señora García, si quiere añadir alguna cosa...

La señora GARCÍA FERNÁNDEZ, REPRESENTANTE DE CSIF

—Señorías, agradezco cada una de sus intervenciones y me gustaría utilizar este último turno para insistir en la idea de que de esta crisis se podría salir si todos y todas nos comprometemos a ello con pasos en firme hacia un mejor sistema educativo en nuestra tierra. Ahora hay que acudir a lo inmediato, hay que solucionar lo acuciante; pero aprovechemos para llevar a cabo modificaciones de calado, estructurales, sobre problemas, como hemos dicho ya, endémicos que venimos padeciendo los docentes, y, por ende, el alumnado y la comunidad educativa en general desde hace décadas. Pero hay que salir de las trincheras, hay que tener altura de miras y hay que mirar al futuro, no solo al pasado.

Hay que tomar medidas para reducir, insisto, las ratios escandalosas que existen, las plantillas mermadas, el elevado índice de abandono escolar temprano y de fracaso escolar. Coinciden conmigo en que hay que reducir la carga burocrática excesiva y mejorar las infraestructuras educativas deficitarias que tenemos. Que no sea un parche, que lo que se haga se haga y se quede ya de forma estructural. Que las medidas que se tomen se hagan con voluntad de continuidad para alcanzar mejoras a medio y largo plazo. Que lo urgente no anule lo importante.

Seguramente el mejor camino para hacerlo sería alcanzar un pacto en el que estuvieran todos los agentes educativos y todos los partidos políticos con representación en esta Cámara; un consenso que, hoy por hoy, a la vista de la forma en la que cada cual ha afrontado el inicio de este curso escolar, pues parece lejos, ¿no?, por no decir inalcanzable. Es indecente a los ojos de la ciudadanía ver cómo los políticos se tiran los trastos unos a otros y se utiliza la educación como arma arrojadiza en el rifirrafe partidista, cuando, además, se inicia un curso escolar, el más difícil de nuestra historia y de nuestro país.

Por eso decía al comienzo que en el momento actual va a ser complicada una serena reflexión, que hace falta, para pactar en lo que nos une, que seguramente no es poco, y pasa por mejorar la educación de nuestros niños, niñas y jóvenes.

Desde la organización a la que represento, vamos a seguir trabajando por la mejora de la educación pública, de la dignificación del profesorado y del reconocimiento de la profesión docente.

Muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bien. Muchas gracias, señora García, por sus aportaciones, se tendrán en cuenta, por supuesto, por este grupo de trabajo, y, bueno, esperemos que, cuando esto culmine, pues estar a la altura, ¿no?, de lo que ha puesto de manifiesto. Muchas gracias.

[Receso.]



**COMPARECENCIA DE FRANCISCO JOSÉ PADILLA RUIZ,  
PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE PROFESIONALES  
DE LA ENSEÑANZA EN ANDALUCÍA (ANPE ANDALUCÍA)**

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bien, damos la bienvenida a don Francisco José Padilla Ruiz, presidente de ANPE Andalucía, y a don Manuel Pérez García.

Bueno, pues a continuación tiene la palabra don Francisco José Padilla para exponer lo que crea conveniente a este grupo de trabajo.

El señor PADILLA RUIZ, PRESIDENTE DE ANPE ANDALUCÍA

—Buenos días, señor presidente. Señoras y señores diputados.

Quiero agradecerles, en nombre de ANPE Andalucía, sindicato independiente del profesorado de la enseñanza pública, la invitación que nos han cursado para comparecer ante este grupo de trabajo con el objeto de intentar en nuestra comunidad un pacto social por la educación. Quiero transmitirles nuestro compromiso, el compromiso de nuestra organización, por colaborar y darle impulso a este posible pacto que vamos a estrenar en Andalucía.

A lo largo de los últimos años he tenido la oportunidad de realizar varias intervenciones en el seno de la Comisión de Educación en representación de nuestra organización, pero sí es verdad que nunca en un escenario social y económico tan complejo como el que tenemos hoy en día.

Efectivamente, nunca se ha llegado a alcanzar un pacto por la educación, un pacto de Estado por la educación en España no ha sido nunca posible. Han sido muchos los intentos por alcanzarlo, unas veces propiciados desde el poder político, otras veces se ha intentado desde la sociedad civil; pero la realidad es que no hemos sido capaces de profundizar y superar el acuerdo más básico existente hasta ahora, que es el artículo 27 de nuestra Constitución.

Por ello, antes de abordar las propuestas que consideramos deben constituir la base de un amplio acuerdo o pacto social por la educación en nuestra comunidad, permítanme hacer un breve análisis de la situación de partida, de la situación de nuestro sistema educativo.

Desde el año 2010, y coincidiendo con la crisis económica, se han producido ajustes presupuestarios que han afectado considerablemente a la calidad de nuestro sistema educativo y las condiciones laborales del profesorado. No voy a hacer una enumeración exhaustiva de estos años de recorte, pero sí conviene dejar constancia de la incidencia que los mismos han tenido en la educación. Miles de millones se han dejado de invertir en educación desde el año 2010 en adelante, incluyendo en estas cifras los efectos negativos de los reales decretos 14 y 20 del 2012. Todo ello se ha reflejado en una notable reducción del PIB destinado a educación, una continua reducción de la oferta de empleo público desde el año 2011, apenas superada en los últimos años, y que ha supuesto la pérdida de miles de puestos de trabajo docente y el notable aumento de la tasa de interinidad.

Nos preocupa también bastante la vertebración y cohesión del sistema educativo. Que las competencias educativas estén transferidas no significa que el Estado no tenga que definir unos principios y unos contenidos básicos comunes para todas las comunidades que permitan dar solidez a nuestro sistema. En este sentido, nos duele profundamente reconocer la brecha educativa existente entre comunidades autónomas. No podemos admitir que los porcentajes

de éxito y fracaso escolar del alumnado dependen de la comunidad autónoma en la que los mismos residan.

Y en nuestro caso Andalucía viene presentando unos indicadores bastante preocupantes. Por mencionar alguno, pues citaré la tasa de abandono escolar, que supera el veintiuno por ciento, cuatro décimas por encima del Estado, y que duplica la media de la Unión Europea. También la tasa bruta de graduación en Secundaria Obligatoria es muy baja, está en el 73,7%, también dos puntos por debajo de la media estatal. Y, por último, el porcentaje de alumnos situados en niveles inferiores de lectura, matemáticas y ciencias es un porcentaje muy alto, entre el 22%, 30% y 25% respectivamente, frente al 15% establecido como objetivo de la Unión Europea.

Por tanto, en este contexto saludamos con optimismo y esperanza el objetivo de este grupo de trabajo de cara a sentar las bases de un pacto social por la educación en Andalucía, y confiamos en que nazca con vocación de estabilidad a partir de un amplio acuerdo.

Hemos estructurado nuestra propuesta en cinco grandes apartados: el modelo y estructura del sistema educativo, el funcionamiento de los centros y su autonomía, la situación del profesorado y su desarrollo profesional, la financiación de las enseñanzas, y la mejora de la convivencia en nuestros centros y la igualdad. No obstante, hemos desarrollado y entregaremos por escrito las distintas propuestas; pero, por limitación de tiempo, y por nuestra vocación de defensa del profesorado, quiero en mi exposición referirme especialmente a la temática relacionada con el profesorado, con la situación del profesorado y con su desarrollo profesional. En este sentido voy a desarrollar el núcleo tercero, que, como digo, versa sobre la situación del profesorado en nuestra perspectiva.

Son numerosos los organismos internacionales, entre ellos la OCDE, que reconocen que el profesorado es el elemento que más determina la calidad de un sistema educativo. Por lo tanto, no lo dice ANPE, sino que viene refrendado por organismos internacionales, entre ellos la OCDE. Por ello entendemos que es necesario implementar políticas para mejorar tanto la formación de los mismos como las condiciones de la profesión. En nuestro país se han producido algunas modificaciones parciales sobre algunos aspectos muy concretos, tanto en formación inicial como permanente, pero..., incluso de acceso, pero no se ha abordado con la profundidad suficiente la profesión docente.

Entendemos que la actual situación del profesorado y su futuro profesional requieren un tratamiento urgente, en el compromiso de mejorar la educación. Es necesario reconocer la importancia de la tarea docente: es la premisa básica para tomar medidas encaminadas a protegerla y a prestigiarla, a motivar al profesorado y a reconocer su profesionalidad. De la excelencia en la formación inicial y continua de los docentes, de sus posibilidades de progreso, de innovación, de estabilidad, de reconocimiento de sus buenas prácticas y de la mejora de sus condiciones laborales depende en buena parte la calidad del sistema educativo.

Para nuestra organización es prioritario el diseño de la profesión docente en un doble aspecto: por un lado, la necesidad de una ley específica que defina la profesión docente y, por otro lado, un estatuto de la función pública docente que defina cómo atraer a los mejores profesores a las aulas, cómo formarlos, y cómo regular una carrera profesional que haga atractivo y motivador el desempeño de la función docente.

En lo que se refiere al primer aspecto, la ley de profesión docente, diremos que, en las últimas décadas, el perfil docente ha cambiado y se ha hecho más complejo. Definir las tareas de un profesor con claridad resulta cada vez más difícil, cada vez más complicado. Una profesión genérica como la docente, que se realiza en diferentes etapas y especialidades, y que

es precisamente una profesión porque no se trata solo de que el profesor tenga habilidades vinculadas a la transferencia de conocimiento, sino también, y lo más importante, es el conocimiento pedagógico y metodológico de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

En este sentido, desde ANPE, como sindicato profesional de la enseñanza pública, reivindicamos la promulgación de esta ley específica de profesión docente que dé respuesta a aquellas circunstancias y situaciones derivadas de la ambigüedad e interpretaciones diversas que sobre el colectivo docente se manifiestan, tanto en el ámbito nacional como autonómico, y que sirva para solucionar las carencias y las numerosas deficiencias y diferencias que actualmente existen.

Por otra parte, he hecho mención a la necesidad de un estatuto de la función pública docente. Esta es una demanda histórica de ANPE, la elaboración y promulgación del estatuto de la función pública docente —el propio Estatuto de la Función Pública reconocía la necesidad de que se elaborara un estatuto propio para los docentes—, y esta norma debe de abordarse desde el respeto a las situaciones jurídicas individuales existentes, sobre los derechos adquiridos por el profesorado, y contemplando un marco de aplicación transitoria. Para ANPE, este estatuto de la función pública docente es una norma más marco, imprescindible para contemplar y definir las particularidades de la tarea docente en la función pública durante toda la vida profesional de los docentes, desde su acceso hasta la jubilación.

En este sentido consideramos que los elementos básicos del estatuto deben desarrollar un modelo de función pública docente, la regulación básica de la formación, el desarrollo de un sistema de ingreso y acceso a la función pública docente que debe armonizar sus requisitos con la situación actual del profesorado interino, el establecimiento de una carrera profesional, el reconocimiento de la autoridad pública del docente en el ejercicio de su función, y una ley de financiación o memoria económica que asegure su implantación.

Un elemento básico del estatuto tiene que ser el desarrollo, como he dicho antes, de la carrera profesional docente. Y me van a permitir sus señorías que dedique un pequeño párrafo a esta cuestión.

La carrera profesional tiene que ser una carrera motivadora, que permita al profesorado una promoción tanto en sentido vertical como horizontal, que incentive la implicación del profesorado y sus buenas prácticas. Este modelo debe de recoger también la posibilidad de la jubilación voluntaria anticipada.

En este sentido, defendemos, como he dicho antes, la promoción, tanto en sentido vertical como horizontal. En sentido vertical, pues, lógicamente, con cambio de cuerpo, desde la Educación Infantil hasta la Universidad, en función de los méritos, en función de la dedicación y experiencia, y a través de un procedimiento de concurso de méritos, como se hace en otras administraciones; pero también proponemos la promoción horizontal, una promoción que no necesariamente implica el cambio de cuerpo ni de destino, y que debe de acreditar al profesorado para permitir una promoción constante a lo largo de la vida profesional del mismo.

La demora en la promulgación de este estatuto de la función pública docente —recordemos que son treinta años, no estamos hablando de una crisis, ni de diez años, ni..., estamos hablando de treinta años— ha derivado en el establecimiento, en algunas comunidades autónomas, como son Asturias o La Rioja, de algunos modelos de carrera, de carrera profesional, que incluso nuestra Ley de Educación recoge tímidamente en su artículo 22.

Hablar del profesorado también es hablar de la autoridad. La autoridad del profesorado para ANPE es un elemento básico del proceso educativo. Entendemos que educar implica establecer una relación enriquecedora y compleja entre personas; personas que son iguales en dignidad, pero, lógicamente, situadas en distintos niveles de responsabilidad.

En este sentido, el Consejo de Gobierno de la Junta aprobó en el año 2019 el inicio de la tramitación del proyecto de ley de reconocimiento de autoridad, que recoge cuestiones acordes con nuestras demandas, como la consideración de autoridad pública, la presunción de veracidad, la asistencia jurídica y psicológica, el fomento de la convivencia en los centros, la promoción del valor social de la profesión docente, el deber de colaboración de las familias y principio de responsabilidad, y la reparación de daños para quien incurra en agresiones del profesorado. ANPE participó activamente en el proceso de tramitación de este documento y celebra el paso dado por el Gobierno andaluz, que consideramos como un éxito propio y del conjunto del profesorado.

Por último, quiero hacer también una referencia a la equiparación retributiva del profesorado andaluz, sus señorías, pues hemos tenido la oportunidad de compartir durante el curso pasado, durante el año pasado, de compartir, pues el estudio que desde ANPE habíamos hecho sobre las desigualdades retributivas del profesorado andaluz con respecto al resto del Estado. Para nosotros, un pacto por la educación en Andalucía tiene que venir precedido por este reconocimiento al profesorado andaluz.

La puesta en valor del desempeño docente parte, sin duda alguna, de que se perciba una retribución digna por el trabajo desempeñado, digna y equiparada con el resto de compañeros de otras comunidades. En ese estudio que realizamos sobre las retribuciones de los docentes a nivel estatal se demuestra que los docentes andaluces se sitúan entre los peor pagados del Estado. Sus diferencias anuales se cifran en dos mil doscientos cincuenta euros anuales si lo comparamos con la comunidad, digamos..., perdón, si lo comparamos a nivel de la media estatal, pero también puede llegar incluso a alcanzar los cinco mil euros si lo comparamos con comunidades..., con la comunidad que mejor retribuye a sus docentes.

Es curioso: si analizamos la vida profesional de un docente, estas cifras son alarmantes. Podemos comprobar que, durante la vida profesional, las diferencias entre un docente andaluz con un docente, por ejemplo, vecino de Castilla-La Mancha, pues se cifran en setenta mil euros; pero si lo comparáramos con un docente vasco, esas diferencias llegan a los ciento ochenta mil euros.

Por lo tanto, se hace urgente establecer un plan de mejora retributiva para el profesorado andaluz que sitúe las retribuciones andaluzas en los estándares adecuados. Esta equiparación es para ANPE —y lo decía al principio— la piedra angular para sostener un pacto por la educación en nuestra comunidad.

También nos preocupa la financiación de la enseñanza, claro, y es otro de los aspectos que hemos querido tratar. Y ya lo decíamos en la introducción: en los últimos años, y también motivado por la crisis económica, el ajuste presupuestario también, también se ha sufrido en Educación. Sí somos conscientes de que se ha hecho estos últimos años un esfuerzo, si bien ese esfuerzo, comparado con otras partidas, no ha sido en Educación el mayor.

¿Cuál es nuestro objetivo? Pues nuestro objetivo, que compartimos, lógicamente, con un gran espectro social, es conseguir para Educación un 7% del producto interior bruto. Creo que es, digamos, la tendencia que tenemos que llevar en los próximos tiempos, aparcando la recurrente e interesada discusión de que los recursos económicos no tienen una relación

directa con los rendimientos educativos, alejándonos así cada año de la media de inversión educativa respecto a otros países de nuestro entorno.

Para ANPE, el presupuesto es importante, la inversión en educación es importante, porque garantiza luchar contra las desigualdades, y en esta situación es más necesario que nunca invertir en educación. De hecho, es una necesidad que hemos puesto recientemente encima de la mesa para comenzar el curso con una mayor tranquilidad con respecto a la lucha contra la pandemia; entendemos que —y así se lo hemos hecho saber a la Consejería de Educación— es necesario invertir, invertir en plantillas para disminuir la ratio, y con esto poder empezar el curso, pues no con riesgo cero, porque sí coincido con el consejero en que no existe riesgo cero, pero sí es la obligación de los poderes públicos minimizar los riesgos y apostar por que nuestras familias, por que los alumnos y el profesorado, pues vuelvan a los centros con las mayores garantías sanitarias posibles.

Nosotros entendemos que el pacto por la educación —y con esto voy a concluir, que creo que estaré ya un poco rozando los límites—, entendemos que el pacto por la educación es ineludible. Nosotros apostamos y queremos trabajar por un pacto por la educación. Lógicamente, tenemos que poner en juego, tenemos que poner sobre el tablero, pues todas las piezas del puzle; y entendemos que tenemos que centrar el esfuerzo por analizar las necesidades reales de los alumnos y profesores, tanto para hoy como para el futuro. Y es necesario, es imperativo que desde ese pacto se derive un cambio de modelo y de estructura del sistema educativo de futuro que permita también una estabilidad normativa desde las mejoras reales y efectivas. Entiendo que, lógicamente, nuestra parcela autonómica, pues no nos va a permitir conseguir en el pacto toda la estabilidad que nos gustaría para el sistema educativo; pero creo que podemos aportar, desde la experiencia y desde el valor de Andalucía, podemos aportar, a nivel estatal, pues nuestro esfuerzo, y servir de modelo si finalmente conseguimos cerrar un pacto.

Debemos, entonces, esforzarnos por conseguir en este pacto la mayor eficacia en el aprendizaje, recuperar los valores y actitudes relacionados con la tarea de aprender, y garantizar la presencia en nuestras aulas de un profesorado bien preparado y bien motivado. Y, desde luego, debe ser objetivo para el pacto por la educación el reajustar los desequilibrios entre las comunidades autónomas, potenciar la autonomía organizativa de los centros, desarrollar la preparación específica para ejercer la función directiva, y aumentar, como decía antes, significativamente la inversión en educación.

Y, por supuesto, es necesario excluir a la educación de la confrontación partidista. Creemos que con sentido de Estado es posible conseguir el pacto, y esperamos haber aportado en este debate, que se completará, lógicamente, con el dossier que luego os entregaré, haber favorecido el diálogo, con una actitud que, como siempre, nos respalda, de colaboración permanente.

Muchas gracias a todos, y estoy a vuestra disposición si quieren hacerme alguna pregunta.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Padilla.

Por el Grupo Parlamentario Vox tiene la palabra la señora Piñero.

La señora PIÑERO RODRÍGUEZ

—Gracias, señor Padilla, por su exposición.

En efecto, consideramos que es el profesor el que, estando motivado y el que estando bien formado, es el pilar de la educación. Los niños van a aprender, de cómo les transmita el profesor, las enseñanzas, y así van a tener más interés por aprender y menor abandono escolar.

Evidentemente, Andalucía necesita una remodelación de toda la educación: por eso estamos aquí. Y sus aportaciones, pues son muy interesantes porque, por lo menos nuestro partido, sabemos que de las patas que tiene la educación el profesorado es como la más importante para poder transmitir esos conocimientos.

Muchas gracias.

El señor PADILLA RUIZ, PRESIDENTE DE ANPE ANDALUCÍA

—Gracias. Me alegro de que coincidamos en ese aspecto.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Piñero.

Luego al final le contesta usted de forma... Es que, si no... Evitamos así...

Bien, por el Grupo Parlamentario de Adelante Andalucía tiene la palabra la señora Dorado.

La señora DORADO BALMÓN

—Gracias, presidente. Un saludo al representante de ANPE.

Coincidimos en que la necesidad de inversión en la educación pública se está convirtiendo en una urgencia; y compartimos, como defienden muchos profesionales de la educación, que la tasa de abandono escolar y de fracaso escolar —datos que usted ha dado al principio de su intervención— se combate con una bajada de ratio.

Ha hablado usted del desarrollo profesional. El profesorado nos hace llegar que muchas veces se encuentra sobrecargado con las tareas que desarrolla, y entendemos que es necesario que el profesorado disponga de ese tiempo para desarrollar los objetivos educativos que tengan que cumplir, porque de otro modo la calidad de la enseñanza se ve afectada.

Por lo tanto, la inversión pública en enseñanza tiene que pasar necesariamente también por el aumento de plantilla, que es el requisito también para bajar esa ratio y finalmente reducir esos porcentajes de abandono escolar y de fracaso escolar.

Ha hablado usted también de la atención psicológica para las personas docentes, algo que es necesario porque la incidencia de las y los profesionales de la Psicología que tienen en la enseñanza pública a día de hoy es insuficiente, desde las tareas de orientación al alumnado y la atención a la familias hasta prestar un servicio al profesorado que lo pueda requerir. Y esto no solo sería necesario en los centros públicos de enseñanza, sino que debería trasladarse también a cualquier centro de trabajo público, porque invertir desde lo público en salud mental siempre..., y en atención psicológica, es invertir también en calidad de vida.

Agradecemos las indicaciones que nos ha hecho y vamos a estar atentas al dossier que nos va a hacer llegar.

Muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Dorado.

Señora Sánchez, tiene la palabra.

La señora SÁNCHEZ MUÑOZ

—Hola. Gracias, señor presidente.

Buenos días, buenos días a ANPE, a los dos representantes de ANPE, a los que tengo ya el placer de conocer. Muchísimas gracias por las aportaciones.

Pero vuelvo a repetir lo que le he dicho al anterior sindicato que ha estado aquí presente, a CSIF: quiero que les transmitan a todos sus asociados el agradecimiento del Grupo de Ciudadanos por el enorme esfuerzo que han hecho durante esta crisis, y que siguen haciendo, pero que han hecho dando horas, dedicando horas y horas a ese alumnado con la máxima de las humanidades posibles. Así que transmitan ese agradecimiento desde nuestro grupo.

Hemos atendido desde nuestro grupo a todas las aportaciones que ustedes nos han hecho. Y quisiera, por un lado, que este grupo de trabajo..., decir desde nuestro grupo que este grupo de trabajo tiene como finalidad poner las bases para un sistema educativo, dentro de nuestra competencia, aquí, en Andalucía, aunque, como usted ha dicho, puede servir también de ejemplo para el resto de España, un sistema educativo mejor, de mayor calidad, de mayor igualdad de oportunidades; pero, evidentemente, no podemos obviar la situación actual, la crisis, y ustedes han puesto puntos sobre la mesa muy importantes que, si se hubieran tratado antes, si hubiera habido una previsión sobre el sistema educativo hace años, quizás no nos veríamos ahora, no veríamos cómo el sistema está reventando las costuras —porque es así, está reventando— y se han puesto en evidencia todas las carencias que tiene.

El grupo de trabajo también tiene como objetivo, pues eso, un sistema educativo mejor en el que hay múltiples componentes. Y ustedes son representantes de uno de los componentes más importantes del sistema educativo, que es el profesorado. Evidentemente, nos quedamos con estas demandas, nos quedamos con estas aportaciones, y leeremos todo lo que tenga que ver también con otros factores del sistema educativo que ustedes nos dicen que también nos van a aportar.

En el tema del profesorado es fundamental, es fundamental una cosa que ustedes han dicho y han puesto en evidencia, y es ese estatuto de la función pública docente, esa carrera profesional, esa promoción tanto vertical como horizontal. Sabían ustedes que estábamos trabajando, ya sentados, hablando de esa equiparación salarial, estábamos contentos de que el presupuesto de la Junta en Educación fuera el más alto de la historia de la Junta y estábamos intentando trabajar y avanzar también en eso, y esto..., bueno, pues que ha roto todas esas costuras, como hemos dicho. Intentaremos, desde este grupo, desde Ciudadanos, y en este pacto educativo, recoger esas necesidades que tiene el profesorado, no solamente actualmente, sino para ponerlas como pilar para el futuro de la educación en nuestra tierra.

Muchísimas gracias por las aportaciones, y deseando leer el resto que no han podido explicar. Gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Sánchez.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Ruiz.

El señor RUIZ ORTIZ

—Gracias, señor presidente.

Agradecer la presencia, la disposición a participar en este grupo de trabajo por parte de ANPE, y las aportaciones que nos ha realizado. También agradecer el trabajo que ha hecho

todo el profesorado andaluz en esta situación complicada, tanto previa, o sea, de marzo a julio, como la que estamos afrontando ahora mismo, que también es complicada.

Bien, vamos a ver. Es verdad que no estamos todos, que necesitamos un pacto educativo y tenemos que estar todos. Por nosotros no va a quedar, desde el Partido Popular, para que estas conclusiones del pacto salgan adelante, trasladárselas al Gobierno autonómico, que hay que ponerle deberes, aunque sea el nuestro y estemos sosteniendo al Gobierno, al propio Gobierno nacional. Es decir, hablaba usted de la parcela autonómica, pero podemos trasladar a nivel nacional las propuestas que aquí salgan.

Yo me voy a meter un poquito en materia en algo que usted ha dicho, y a lo mejor me salgo un poco..., o no, o entramos en lo que este grupo, pues tiene que ser, porque tenemos que plantearnos las cosas.

Hablaba usted, y estoy absolutamente de acuerdo, de que el profesorado es el elemento que determina la calidad de un sistema educativo, y luego ha dicho que tenemos que atraer a los mejores profesores a las aulas. Y que es más importante —lo ha dicho de otra manera— saber dar clase que tener el conocimiento de la materia. Y que tenemos que implementar esa realidad, el sistema de acceso a la función docente. Claro, pero, si seguimos manteniendo el sistema de acceso a la profesión docente que tenemos actualmente, ni estamos atrayendo a los mejores a las aulas, ni a los que mejor van a dar clase, sino a los que más conocimiento tienen sobre una serie de temas. Entonces, yo ahora le voy a pedir que se moje en esta segunda intervención. Y, bueno, hacia dónde..., ¿qué podemos explorar? Porque hay otros países que hacen las cosas de otra manera, y que el acceso a la profesión docente no es por medio de una serie de..., de aprender una serie de contenidos y demostrarlos en una oposición, ¿no? Estamos..., ¿están ustedes abriendo otras posibles vías o poniéndolas encima de la mesa? ¿Podemos plantearnos otras cosas? Digo, me voy a quedar con eso de su intervención, aunque hay muchísimas cosas más, pero escuchar la opinión de un sindicato de profesorado de la educación pública sobre este sistema de acceso, pues creo que a nosotros nos va a dar luz a la hora de repensar cómo tiene que ser ese profesorado, que llega a una profesión que, a mi juicio, es de las más importantes, si no la que más que tenemos en una sociedad, porque estamos dejando a nuestros hijos en manos del profesorado, con lo cual, pues entiendo que queremos que los mejores estén, o sea, que dejemos a nuestros hijos en las mejores manos. Entonces, ¿cómo elegimos a los mejores; cómo atraemos, como ha dicho usted, a los mejores profesores a las aulas? A lo mejor hay que cambiar el sistema de acceso. Por dónde podríamos explorar esas vías, ¿no?

Muchas gracias, presidente.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Ruiz.

Bueno, pues ahora tendría la palabra el representante del Grupo Parlamentario Socialista, pero no hay ninguno. Por lo tanto, tiene la palabra el señor Padilla.

El señor PADILLA RUIZ, PRESIDENTE DE ANPE ANDALUCÍA

—Bueno, pues, si me lo permiten, voy a responder primero a lo último que nos han planteado desde el PP.

Por supuesto, cuando hablamos del estatuto de la función pública docente, tiene un elemento básico, dentro de ese estatuto, y es el acceso. Hay que revisar el acceso. Nosotros somos conscientes de que tenemos un sistema de acceso trasnochado, bastante trasnochado



en el tiempo. Es un sistema envejecido. De hecho, los temarios..., pues no me atrevo a decir cifras, pero..., 91. O sea, que han sido varios los intentos, por parte de distintos gobiernos, de modificar los temarios, sin que se haya podido ni siquiera acometer esa modificación básica que sería la actualización de los temas.

Sí es verdad que tenemos un sistema de oposición, pues bastante memorístico, y yo diría que también bastante centrado en contenidos y en conocimientos. También es verdad que tenemos un currículum en nuestro país muy denso, muy denso, y también centrado en conocimientos, que luego los profesores tenemos verdaderas dificultades para trasladar a competencias, porque sí es verdad que tenemos un modelo antiguo, maquillado, y es muy difícil ese ajuste, ¿no? Pero, lógicamente, tenemos que acometer esa modificación del sistema de acceso. Y, claro, tenemos un problema, un problema que tiene solución, siempre que hubiera voluntad de las partes, y es que somos un cuerpo estatal y, lógicamente, al ser un cuerpo estatal, pues esa modificación no surge de este Parlamento, pero, lógicamente, sí tiene este Parlamento mucho que decir y mucho que aportar.

Y en ese sentido creo que tenemos que revisar, como digo, el acceso, y este acceso tiene que ser... Primero, tenemos que tener una formación inicial, digamos, más centrada en aspectos pedagógicos y didácticos, porque, si bien en Primaria no es tan pronunciado ese distanciamiento, sí vemos como en Secundaria, y aunque en los últimos años se ha intentado corregir con el Máster de Educación Secundaria, aún entendemos que ese máster se queda corto en lo que, digamos, es la relación directa con la intervención en el aula, con la práctica diaria y con la cuestión pedagógica.

Por lo tanto, tenemos que reformar, primero, la formación inicial y, segundo, pues buscar un sistema de acceso en el que se prime esa formación didáctica sobre los contenidos. Y ahí, pues estamos dispuestos, lógicamente, a trabajar y a hacer aportaciones.

Luego ya, pues si hablamos luego de la práctica docente posterior a esa primera selección, la verdad es que el mal llamado MIR, o el trasvase del MIR sanitario a ese estado docente, no lo vemos con claridad, tendríamos mucho que debatir. Pero sí quiero pedirlos y ofrecerlos la colaboración permanente, pues, mientras que estamos en esta situación de trabajo, por conseguir este pacto por la educación.

Espero, y así os lo pido, que en esta andadura este sea el primer momento, el primer contacto, para tener unos contactos más fluidos, y nos ponemos a disposición de los diferentes grupos parlamentarios para, o bien en este seno del grupo, o de manera individual, pues para tener los contactos y el trasvase de ideas que sea necesario.

También, para terminar, agradecer ese reconocimiento al profesorado, que, efectivamente, pues ha sido la realidad, que el profesorado ha estado a la altura de las circunstancias, que el profesorado ha salvado la situación trágica de la pandemia, en lo referente, lógicamente, al sistema educativo, lo mismo que sanidad y los funcionarios de sanidad lo han hecho en su ámbito.

Y, hombre, sí decir que de nuevo se nos está pidiendo otro sobreesfuerzo más en este inicio de curso, en este retomar del nuevo curso, con la problemática que de nuevo tenemos. Y, bueno, sí pedirle a la Administración, pues lo mismo que nosotros estamos haciendo el esfuerzo, pues que también se haga desde la Administración el esfuerzo, que en este caso es presupuestario, suficiente para garantizar, como decía al principio, las mejores medidas de seguridad para la comunidad educativa.

Muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Padilla, por su comparecencia y por sus aportaciones. Muchas gracias.

[Receso.]

**COMPARECENCIA DE OLGA SOLANO CRESPO, REPRESENTANTE  
DE LA UNIÓN DE SINDICATOS DE TRABAJADORES EN ANDALUCÍA  
(USTEA ENSEÑANZA)**

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bien. Damos la bienvenida a las representantes de USTEA Enseñanza, a doña Isabel Carrasco Iruelo y doña Olga Solano Crespo. La señora Solano tiene la palabra.

La señora SOLANO CRESPO, REPRESENTANTE DE USTEA ENSEÑANZA

—¿Se me escucha? Gracias. Muy buenos días, repito, a todas y a todos.

Bueno, estamos aquí por la convocatoria que habéis hecho a los diferentes sindicatos para empezar a hablar del pacto social. Nosotros vemos claramente que la situación actual del sistema educativo andaluz es de absoluta excepcionalidad, como todos hemos podido comprobar. Nos encontramos al inicio de un nuevo curso escolar marcado por la incertidumbre y el desasosiego que provocan la vuelta a la docencia presencial y la incorporación a las aulas de miles y miles de alumnas y de alumnos.

La pandemia provocada por este virus que conocemos, el COVID-19, ha tenido efectos devastadores de la salud pública, pero también de la educación. La adaptación precipitada del sistema educativo a las nuevas condiciones ha puesto de manifiesto y acrecentado las carencias estructurales que ya presentaba, tanto en infraestructuras como en recursos materiales y dotación del personal.

En estas condiciones hubiese sido deseable una respuesta unánime de todos los grupos políticos, y particularmente de las administraciones, que tratase de solucionar los grandes retos que se nos habían planteado con esta situación. En este contexto, creemos que no es oportuna la comparecencia objeto de esta convocatoria, ya que, lejos de atajar las necesidades urgentes de la comunidad educativa, se supeditan las medidas de seguridad sanitaria y la protección de los derechos del profesorado, del alumnado y de sus familias a la disponibilidad presupuestaria.

El amplio consenso existente en torno a la necesidad de un pacto social por la educación que otorgue estabilidad a nuestro sistema educativo y asegure una educación pública de calidad debe ir más allá de un equilibrio entre posiciones ideológicas diferentes. No es un juego de contrapesos ni un intercambio de cromos: es mucho más importante que eso. Dicho pacto debe sustentarse en el acuerdo sobre algunas cuestiones cruciales, entre ellas, la financiación, y aquí nos encontramos el primero de los escollos.

La enseñanza pública viene soportando un abandono secular en cuanto a la inversión, ya sea en el capítulo de personal, de infraestructuras, de formación y actualización, y de cualquier aspecto que podamos observar en ella. No hay más que revisar la documentación oficial al respecto para comprobar la infradotación del sistema educativo, que no resiste una mínima comparación con los países de nuestro entorno y está muy lejos de cifras aceptables para nuestra sociedad. Ponemos varios ejemplos.

El porcentaje del PIB que dedica de media el Estado español, estamos..., sé que ahora va a crecer un poquito, pero en torno a la media del año 2000. Estamos hablando de hace veinte años, ¿vale?, no estamos hablando de hace dos o tres años, estamos hablando de hace veinte años ya. Como mucho rozamos el 5% entre el 2007 y el 2011, pero valoramos como un valor óptimo más o menos un 7%, que para alcanzarlo habría que hacer una

inversión en educación del 66%. Estamos hablando de más del cincuenta por ciento de lo que estamos haciendo actualmente. Preocupante. Sin embargo, los fondos de la escuela privada sostenida con fondos públicos siguen aumentando en esta última década, y han seguido aumentando.

Se han suprimido unidades, alrededor de dos mil aulas públicas en la última década, de las cuales se suprimían llegando al tema de la ilegalidad de las ratios establecidas, de las ratios máximas establecidas por la normativa. La mitad de estas supresiones se podían haber ajustado a la legal y se hubieran suprimido sin necesidad de dinero, pero no se hicieron.

Según el INE y el propio Ministerio de Educación, Andalucía no es la comunidad que más enseñanza privada sostenida con fondos públicos tiene, pero sí que lidera este aumento en centros de estas características. Hemos subido en 547 centros.

Total, en suma, el gasto o la inversión en educación, más bien dicho, no aumenta en la manera en la que debería para siquiera aproximarse a la media de otras regiones de este país, y, por supuesto, para nada de los países europeos que tenemos alrededor. En su informe, el Ministerio de Educación sigue situando a Andalucía a la cola de las comunidades en cuanto a inversión por alumnado, es decir, por alumno y por alumna, que estamos a la mitad de lo que hace Euskadi.

Y, por último, señalar que la situación de los edificios educativos es ya calamitosa, es de vergüenza ver la situación que tenemos en la infraestructura de nuestros centros escolares. Esto nos ha llevado a una situación en que los centros son incapaces de cumplir la normativa de edificabilidad vigente, en la situación que estamos actualmente. Y eso viene de una falta de mantenimiento durante años y años, eso viene de una falta de inversión. ¿De acuerdo?

Otro de los ejes fundamentales que deben sostener los pactos es una lección que deberíamos tener aprendida tras la pandemia, y deberíamos haberlo aprendido todos y yo creo que todos y todas hemos sido conscientes de esto: es que necesitamos unos servicios públicos fuertes y de calidad. Si no los tenemos, la sociedad se hunde, y, de hecho, así estamos, a medio camino.

La atención a los derechos fundamentales de las personas tiene que quedar fuera de cualquier mercadeo posible. El respeto a estos derechos, y también a los contenidos de la convención general de la ONU sobre los derechos de la infancia, implica ofrecer una educación de calidad, libre de prejuicios dogmáticos, que no admite mutilaciones sobre determinadas materias del conocimiento o de la experiencia humana, y que incluye entre sus objetivos la coeducación, la tolerancia, la resolución de conflictos y, por supuesto, la sostenibilidad del planeta.

La enseñanza pública es la única, la única, os lo recuerdo, la enseñanza pública, pública, ¿vale?, que asegura el derecho universal a la educación en condiciones de igualdad y convivencia democrática de personas con distintas procedencias socioculturales, sin ningún tipo de discriminación de origen social o cultural por razones de creencias o cualesquiera otras características de índole personal.

Una más de las cuestiones que es necesario y urgente abordar, preferiblemente con el mayor de los acuerdos también, es el grave problema del fracaso escolar, que priva a una cuarta parte de nuestro alumnado de la formación necesaria y suficiente para desenvolverse en la sociedad de la manera más digna posible que nos merecemos todas y todos. Y lo aboca con toda probabilidad al absentismo; un problema este, del fracaso escolar, cuyas causas además normalmente volcamos en el alumnado, volcamos en los niños, en las niñas, en los jóvenes

y en las jóvenes, cuando son generalmente sus víctimas. Y es un fracaso que en realidad es el propio sistema educativo que tenemos, que no ofrece los recursos necesarios ni la motivación suficiente para atender la diversidad de las aulas.

Sería necesario, por tanto, realizar ajustes curriculares, tanto en objetivos, en contenido, como en metodologías, como en evaluación, probar otras soluciones organizativas en la etapa educativa, incrementar notablemente el esfuerzo en educación inclusiva y atención a la diversidad, así como fomentar la participación del alumnado en la construcción de su itinerario formativo.

Tampoco podemos olvidar —y para eso estamos aquí los sindicatos— en este pacto especial por la educación al profesorado, que necesita del reconocimiento y el prestigio social inherente a la labor que desarrolla. Pero más allá de meras disposiciones normativas, necesarias, pero insuficientes, para otorgar a las trabajadoras y a los trabajadores de la enseñanza la autoridad que confiere la excelencia en la formación y unas óptimas condiciones para el desarrollo del trabajo docente. Los planes de formación inicial son muy importantes, pero lo son más aún la estabilidad de las plantillas, la autonomía pedagógica y la formación permanente.

En definitiva, son muchas las cuestiones sobre las que ponerse de acuerdo para lograr el pacto social objeto de este grupo de trabajo. No compartimos la idea expresada a menudo por alguna de las personas con las más altas responsabilidades en materia educativa de una educación de la que hay que sacar la ideología. Nos preguntamos cómo es eso posible. Todas las personas tienen su ideología, y no pueden actuar al margen de ella. La ideología está explícita e implícita en cualquier diagnóstico o análisis de la realidad, y en cualquier práctica educativa, con mayor o menor grado de desarrollo, y una de las misiones de la escuela pública es incorporar al currículo escolar la sociedad real y las relaciones de todo tipo que se establecen en ella, velar por el pluralismo ideológico, por el estudio y difusión de los diversos referentes intelectuales, filosóficos y políticos.

Pero, ante todo, queremos mostrar en este acto, y ante la urgencia de la situación, nuestro más enérgico rechazo al desprecio mostrado hacia la enseñanza pública en Andalucía, poniendo en serio riesgo sanitario al profesorado, al alumnado y sus familias, con un plan de contingencia para la reincorporación a las aulas y la actividad docente presencial que desoye el grito de auxilio de la comunidad educativa y añade serias dudas sobre la verdadera voluntad de alcanzar los acuerdos.

Por una vuelta segura a las aulas, por una bajada de ratio, por el aumento de la inversión educativa y de las plantillas de los centros docentes.

Muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Solano.

Señora Piñero, tiene la palabra.

La señora PIÑERO RODRÍGUEZ

—Gracias, señora Carrasco, por su aportación.

Recordarle que, evidentemente, la educación pública sí que es necesario que esté bien dotada y que llegue..., porque es la que llega a todos los rincones y la que da, bueno, la garantía de que hay una educación en toda Andalucía y en todo el país; pero le recuerdo

que la educación pública está formada por los colegios públicos, de titularidad pública, y los concertados también, porque hay zonas donde, aunque le parezca extraño, no llega la pública sin más. Y, además, porque hay una cosa que se llama la elección de los padres, que quieren elegir el centro que más vaya de acuerdo con ellos. Por eso es necesaria una autonomía de centros.

Como ha dicho, la ideología no se puede sacar del todo. Lo que no se puede es una educación que sea ideológica mermando en cuanto a contenidos más objetivos. Sí que hay una ideología en centros, y cada código-centro, según su autonomía, pues puede transmitir esos valores que considere más importantes. Abogamos por la educación pública, es necesaria, fundamental, y también por la concertada en la... Creemos que tiene que haber unos recursos para todos ellos en cuanto a que los padres puedan elegir libremente. Como le digo, ese tipo de ideología también está dentro de la educación.

Muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Piñero.

Señor García, tiene la palabra.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Muchas gracias, señor presidente.

Muchas gracias al sindicato USTEA por la presencia y por la intervención, que vemos más que imprescindible en este contexto, no solo en el contexto de este grupo de trabajo del Parlamento, sino en, justamente, el día en el que estamos, que inicia el curso, que casualmente coincide con el inicio de este grupo de trabajo, y nos parecen más que apropiados los planteamientos.

Valorar muy positivamente, pues los planteamientos que han hecho sobre la necesidad de aumentar la financiación y la inversión en la escuela pública. También señalar que, bueno, que los problemas no se han creado en esta legislatura ni se han creado por la crisis sanitaria, ni mucho menos, aunque la respuesta a la crisis sanitaria, pues yo me quedo con esa frase del desprecio a la enseñanza pública que está caracterizando a esta consejería.

Y, después, agradezco mucho dos planteamientos que han hecho. Uno, sobre que los pactos están bien, pero que no deben ser meros equilibrios partidistas, sino que deben ir más allá. Y después el planteamiento, que creo que es imprescindible en esta comisión, y que va a contrapelo muchas veces de lo que dice mucha gente, o de cierto sentido común, de que es falso el razonamiento ese de que la ideología se saca de la escuela. Nadie saca la ideología de la escuela porque es imposible. La ideología está presente en todos los ámbitos de la vida y en todos los tipos de análisis que se hacen, con lo cual el que plantea que la ideología hay que sacarla de la escuela en realidad lo que quiere es imponer su ideología y que el resto no planteemos otra, y, por tanto, entendéis que la educación es un acto profundamente político.

Así que muchas gracias por el planteamiento, y nada. Y también una pregunta: si puede, ahora, en la segunda intervención, hablar un poco más sobre la necesidad de ajustes curriculares, que habéis planteado, de metodologías, cómo son las materias... Cómo planteáis, si tenéis algún planteamiento sobre ese tipo de cosas.

Muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor García.

Señora Hormigo, tiene la palabra.

La señora HORMIGO LEÓN

—Gracias, señor presidente. Gracias, señora Solano.

Bueno, pues yo estoy de acuerdo con...

Alguien que me... Apaguen, que se acopla, que se acopla.

Yo estoy de acuerdo con lo que ha comentado la señora Solano de que esto es un estado de excepcionalidad, lo que estamos viviendo ahora mismo, y que la enseñanza está viviendo un estado de excepcionalidad, y que claro que nos preocupa la incorporación de los alumnos a las aulas; pero, es lo que también ha dicho, que las carencias que tenemos no vienen de ahora, como ha dicho el portavoz del Grupo Adelante Andalucía, vienen de hace muchos años. Las estructuras que tenemos están obsoletas, y ya no solamente obsoletas, sino que tienen riesgo los niños. Los niños tienen riesgo de sus vidas, entre comillas, en el sentido de que se les puede caer un..., como hemos visto en el instituto Tartessos o hemos visto en otros institutos, que son unas infraestructuras que están muy mal mantenidas.

Y también, a lo largo de las tres comparecencias que hemos tenido, hay una cosa que sí me llama la atención: que todos pedís medios en recursos humanos, es decir, aumento de plantilla y bajada de ratios. A mí me gustaría que me contestara cómo iba a solucionar esa bajada de ratio, esa incorporación de plantilla, con el espacio que tenemos de infraestructuras, porque, claro, eso es un problema que sería añadido a lo que ya tenemos.

Después, también es verdad que también me llama la atención el fracaso escolar, que hoy ha salido aquí a colación en las tres intervenciones, de un 21,4% aquí, en Andalucía. Y es lo que ha dicho. No solamente es el alumnado: es que también hay que motivar a ese alumnado para que siga estando, y a lo mejor, como hemos hablado aquí antes, la formación de..., o la..., bueno, el reciclaje de los profesores, deberían de hacer... Porque no hemos tocado el tema de la teleformación, que es muy importante, y que ha venido para quedarse; que a lo mejor los deberes ya no se van a hacer escritos, sino que a lo mejor se hacen a través de plataformas, a través... Eso, el profesorado tiene que adaptarse a esas medidas que vienen, que vienen para quedarse.

Y, bueno, yo ya el tema de la autoridad del profesorado... Sabemos que tenemos un anteproyecto de ley, que está aquí, que ya esperemos que pronto se apruebe, y yo creo que era... No es que fuese: es que es necesario que se le reconozca esa autoridad al profesor, porque cambiarían muchas cosas en nuestra sociedad.

Muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Hormigo.

Señor Ruiz, tiene la palabra.

El señor RUIZ ORTIZ

—Gracias, señor presidente.

Bueno, pues agradecer al sindicato USTEA la disposición a participar en este grupo de trabajo: nos parece importante. Sabemos que es un momento complicado para participar

en este grupo de trabajo, y, aun así, pues han querido venir, y queremos agradecerles esa disposición, de verdad.

Y este grupo, pues estaba planteado para el mes de marzo, y se tuvo que suspender su trabajo, y, bueno, pues ahora ha llegado en este momento también un poquito convulso, ¿no?

Le agradecemos sus aportaciones, y también el trabajo, igual que hemos hecho con los otros sindicatos, que están haciendo los profesores, que está haciendo el profesorado andaluz en las aulas, el trabajo que han hecho de marzo hasta julio y el que les toca hacer ahora en esta situación también complicada.

Decía usted que la situación ha puesto de manifiesto las carencias del sistema educativo. Estamos de acuerdo, y, por tanto, nosotros lo vemos como una oportunidad para redefinir el modelo educativo que queremos, y creemos que hay que aprovecharla, pero para eso tenemos que empujar entre todos. Tenemos que estar todos empujando en ese mismo sentido para que aprovechemos esta oportunidad.

Este grupo de trabajo no pretende ser, como usted ha mencionado, un intercambio de cromos: no es la idea. No se trata de «vamos a dar esto a cambio de lo otro» o poner en las conclusiones a cambio de que uno ponga lo que el otro quiere. No. O sea, la idea es ver en qué nos podemos poner de acuerdo. Y seguramente aquellas cosas en las que todos nos podamos poner de acuerdo, pues sean las que cojan más fuerza. Ese es el espíritu de este grupo de trabajo. Pero, claro, buscar el consenso también implica, pues abandonar actitudes beligerantes. Si enfrentamos a distintos modelos educativos, pues nos entretenemos en eso, en lugar de buscar el que nos puede beneficiar a todos, a toda la comunidad educativa, estudien o no estudien y elijan el centro que elijan. Y no es una cuestión... O sea, creo que es importante abandonar la actitud beligerante entre modelos para poder empezar a hablar.

Y, bueno, también estoy de acuerdo en que no se imponga ninguna ideología. Es verdad que es inevitable que nos acompañe nuestra ideología a cada uno, pero es importante que no se imponga ninguna. Y ninguna es ninguna, ni unas ni otras. Es decir, que tan mal está una cosa como está la otra, y que todos lo tengamos en cuenta creo que es importante.

Estoy de acuerdo en que hay que poner en valor el prestigio social inherente a la labor que realiza el profesorado, y que es necesario apostar por su formación permanente. Y también lo que ha apuntado de los ajustes curriculares. Y me quiero sumar a la pregunta del compañero de Adelante Andalucía para que nos desarrolle ese aspecto, ¿no?, de qué ajustes curriculares propondrían, ya que estamos en este grupo de trabajo, pues intentando sacar unas conclusiones en las que todos nos podamos sentir representados. Desde el sindicato USTEA, cuáles son los ajustes curriculares que creen que habría que poner en marcha y que nosotros deberíamos abordar para trasladar al Gobierno.

Muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Ruiz.

Señora Solano, tiene la palabra.

La señora SOLANO CRESPO, REPRESENTANTE DE USTEA ENSEÑANZA

—Bueno, habrá cosas que puedo contestar; en otras habría que sentarse más tranquilamente.



Bueno, compañera, si no me equivoco, de Vox, ¿verdad? Solo decirle..., yo no voy a entrar en esas discusiones, pero decirle que la libertad de elección de centro no es un derecho, y el derecho a la educación sí, y que la escuela pública no llega a ningún lado, o no llega a ciertos sitios, eso es mentira, llega a todos sitios, y esa es la defensa nuestra de la educación pública, porque llega a todos, a todos sitios y a todas las personas, ¿de acuerdo?, desde una hasta doscientas mil, a todas, ¿vale?

En cuanto a la metodología —y contesto a Adelante y a Partido Popular, ¿verdad?—, estoy... ¿Vale? Me falta... ¿Quién falta? Partido Socialista no, pero falta alguien.

[Intervención no registrada.]

Es Ciudadanos, ¿verdad? Vale, que no lo sabía.

[Intervención no registrada.]

Eso, que de repente estaba contando y digo: me falta alguien.

En cuanto a la metodología, evidentemente, es un tema para sentarnos a hablar, y sentarnos a hablar de currículo y ver poco a poco cuáles son todas las variables; pero nosotros..., uno de los colectivos más dañados de esta pandemia que nos da una lección son, evidentemente, los alumnos con necesidades educativas específicas. Entonces, entramos ahí a la atención a la diversidad, a la educación inclusiva, una educación en la que las ratios bajan para eso, para tener una educación más individualizada con el alumno, una metodología mucho más activa para que el alumno forme parte de ese proceso de enseñanza y aprendizaje, y, evidentemente, en esa línea todos los cambios que podamos hacer, un proceso de evaluación que no se base en notas y en rendimientos sino que se base en un proceso realmente de aprendizaje y que sea el propio alumno el que aprenda a evaluarse, es decir, una educación mucho más activa por parte del alumnado. Pero, claro, para desarrollar esto nos deberíamos sentar y ya ir viendo poco a poco todo esto. Pero es nuestra línea, es nuestra línea.

Si no lo conocéis, nosotros tenemos un documento de USTEA, sacado hace ya años, pero es un documento vivo, que vamos actualizando, que se llama «La escuela que queremos». Lo podéis ver en nuestra web y ahí podéis ver un poco nuestra línea de trabajo y nuestras líneas de metodología y de currículo, que las planteamos ahí, desde lo más amplio a lo más concreto, ¿de acuerdo?, por si queréis algo más. Y, de todas maneras, por supuesto, el día que empecemos a trabajar en cosas concretas, aquí estamos, ¿vale?

La compañera de Ciudadanos me ha preguntado por el tema de los espacios. Ya hay muchos espacios y muchos ayuntamientos que están ofreciendo sus espacios, pero creo que es una cosa que la Consejería de Educación tendría que haber hecho desde el mes de abril, que además desde los cinco sindicatos de la mesa sectorial se lo dijimos. Estamos aquí para empezar a trabajar para el curso 2020-2021, que sabíamos que iba a ser complicado, y no le voy a decir lo que mañana tenemos planteado para la mesa sectorial, ¿vale?, porque, sinceramente, es de vergüenza.

Entonces, claro que los hay, hay muchos espacios públicos, hay coles cerrados en muchos espacios. Hay sitios donde no hace falta bajar la ratio porque ya es baja, por las situaciones de las localidades. Es decir, haría falta un análisis pormenorizado de lo que tenemos, y es lo que esperábamos que la Consejería en algún momento, desde el 13 de marzo en que se convoca el estado de alarma, que de verdad nos hubieran planteado. Hasta día de hoy...

Y vuelvo a repetir: lo que mañana nos van a plantear es que no tiene ni atisbo de hacer un análisis pormenorizado de lo que está pasando en la enseñanza en Andalucía. Entonces,

no me pregunte a mí: pregúntele a su consejero qué está haciendo con los espacios, dónde está buscando soluciones, porque no las está buscando.

El tema de la teleformación. Por supuesto, evidentemente, nos tendremos que adaptar a las nuevas tecnologías y habrá que adaptarse; pero para eso también hace falta que los centros escolares estén dotados de tecnología, que yo me río cuando estamos hablando... El otro día planteaba en una mesa sectorial la viceconsejera que es que podía dar la clase un profesor o una profesora desde el aula de la sala de profesores con la pizarra digital. Digo: «Claro, en los centros donde haya pizarra digital en todas las clases». Yo soy madre, tengo una niña cuyo centro no tiene pizarra digital.

Entonces, vamos a adaptarnos, pero vamos a adaptarnos todos: nosotros, con nuestra formación, que para eso lo pedimos, que el profesorado y los docentes estén actualizados con formación, pero, claro, para eso necesitamos recursos, que es que todo el estado de alarma, todo el confinamiento, y vamos a empezar el curso, y a mí me da miedo de que volvamos para atrás. Y evidentemente va a ser con los recursos del profesorado, y el internet del profesorado, y los ordenadores del profesorado, y el teléfono privado del profesorado: absolutamente todo. Y de aquí, de esta sala, ninguna utilizáis vuestro móvil para hacer una llamada de trabajo, ninguno, y nosotros utilizamos nuestras líneas de teléfono, nuestras líneas de internet, nuestro ordenador: absolutamente todo. Entonces, vamos a valorar ya la situación en la que están viviendo el profesorado y la enseñanza en Andalucía. Bueno, en Andalucía y en el Estado, pero bueno.

El compañero del Partido Popular me decía que este grupo estaba preparado para marzo. No, si yo no le estoy diciendo que esté mal el grupo, que sí, que esto hay que trabajarlo, y en verdad habría que empezar a trabajar. Realmente es necesario que realmente nos pongamos de acuerdo en los valores más importantes de la enseñanza y en cómo llevarlos a cabo. Ahora bien, después de lo que ha pasado, a mí lo que me llama la atención es que realmente no haya habido un pacto social espontáneo, y que de repente todos los grupos políticos que estáis en el Gobierno dijerais «vamos a una con esto», y nos dedicamos a lo que nos dedicamos, y todos sabemos lo que es y no voy a explicarlo.

Dice: «Esto es una oportunidad para... Ver la situación del sistema educativo es una oportunidad para empezar a trabajar». La oportunidad lleva ya muchísimos años. La oportunidad no es que esto nos haya dicho que... Llevamos denunciando años. Se ha tardado tres años en sacar la ley de bioclimatización de los centros porque estábamos hartos de denunciar amianto en los centros, situaciones de dejación de funciones. Entonces, me refiero... Que se lo digo porque me lo ha preguntado usted, por eso le hablo.

*[Intervención no registrada.]*

¿Perdón?

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Guarden silencio, señorías.

La señora SOLANO CRESPO, REPRESENTANTE DE USTEA ENSEÑANZA

—Me refiero a que le estoy contestando porque me lo ha dicho usted.

Digo que la oportunidad no es ahora: la oportunidad lleva ya muchísimos años. Por eso digo que estamos hablando de dos grupos políticos diferentes, de tres, en este caso, en el Gobierno, tanto el Partido Socialista como el Partido Popular como Ciudadanos, tenemos de

todo. Entonces, me refiero a que cada uno asuma. Que yo no estoy aquí echando culpas, pero que la cosa viene de largo, que no es una cosa de porque ahora que ha venido la pandemia nos hemos dado cuenta de que los centros están mal. No, hombre, llevamos años denunciándolo.

El tema del consenso, de las actitudes beligerantes, a mí me llama mucho la atención. Las actitudes beligerantes muchas veces pasan por que ponemos por delante los derechos del alumnado y del profesorado. Entonces, ahí nos metemos en ideologías. Estamos hablando de derechos y de condiciones laborales de trabajo, estamos hablando hoy en día de salud laboral, por favor, que vamos a meter en los centros escolares a los niños en una situación..., bueno, a los niños, digo, perdón, al profesorado. Bueno, y al alumnado, por supuesto, pero al profesorado como derecho laboral los vamos a meter en unas aulas con 30 alumnos más. Podemos decir lo que queramos, pero riesgo hay, y no tenemos medidas de ningún tipo, pero de ningún tipo. ¿Gel y mascarillas? Enhorabuena, pero por favor. Es decir, yo creo que el Gobierno... No estoy hablando ni de la Consejería de Educación: estoy hablando del Gobierno en conjunto. El Gobierno en conjunto tendría que haber tomado medidas de mucho más peso para enfrentar la mayor pandemia del mundo ahora mismo. Es que llevamos siglos en... Vamos, en nuestra existencia creo que no hemos conocido una pandemia internacional, porque no existían, hasta que no existe la globalización no existe una pandemia internacional. Por lo tanto, ¿de qué estamos hablando? Entonces, la oportunidad no es ahora. Evidentemente, ahora más, pero, claro, esto se tendría que haber hecho desde hace ya diez, quince o veinte años, que se tendría que haber empezado a arreglar los centros y a invertir dinero en educación.

Nada más. Muchas gracias. Creo que he contestado a todo el mundo; no sé si alguien...

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bien. Gracias, señora Solano, por su participación y por su aportación. Muchas gracias.

[Receso.]

**COMPARECENCIA DE YOLANDA CARRASCO TENORIO,  
REPRESENTANTE DEL SINDICATO COMISIONES OBRERAS (CC. OO.)**

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bien, le damos la bienvenida a doña Yolanda Carrasco Tenorio, del sindicato Comisiones Obreras, que tiene la palabra.

La señora CARRASCO TENORIO, REPRESENTANTE DE CC. OO.

—Hola, qué hay. Buenas tardes a todas y a todos.

Pues nada, como viene siendo habitual, lo primero es daros las gracias por darnos esta oportunidad de participar de este grupo de trabajo y poder plantear la importancia que tiene para nosotros, para las Comisiones Obreras de Andalucía, la educación, ¿no?, porque, evidentemente, es un derecho humano y un principio esencial para nosotras, para tener una sociedad avanzada y libre, ¿no?, democrática.

Por ello, nosotros, para entrar en el tema directamente que se nos había planteado, y a modo de introducción, nosotros consideramos que hay cuatro retos importantes a los que se enfrenta el sistema educativo andaluz. El primero es incrementar y sostener las políticas socioeducativas necesarias para garantizar la equidad y avanzar hacia una escuela inclusiva; el segundo es reducir el abandono escolar temprano, logrando que al menos el noventa por ciento del alumnado siga estudiando al finalizar la ESO, la Enseñanza Secundaria Obligatoria. El tercero es mejorar el rendimiento de todos y todas las alumnas y alumnos; y el cuarto, garantizar el derecho a la educación a lo largo de toda la vida, entendiendo con ello desde la mejora del acceso a la educación de 0 a 3 años, con una red pública también extensa de Formación Permanente de Adultos, con una red que garantice el acceso a la Formación Profesional, y con la mejora del acceso a la Universidad.

Para hacer frente a estos cuatro retos, que para nosotros son de gran calado y de importante impacto, creemos que es necesario situar en el centro del debate el derecho a la educación como un derecho universal y fundamental, y a partir de ahí nos planteamos que han de seguirse los siguientes fundamentos y los aspectos principales para nosotros.

Primero, una educación pública que sea garante de la equidad y del derecho a una educación de calidad gratuita, inclusiva, laica y participativa. La universalización y garantía del derecho a la educación es para nosotros, y debe ser, un eje vertebrador del acceso al derecho a la educación, y objeto de prioritaria atención en todos los aspectos por parte de los poderes públicos.

Para nosotros, la educación pública posibilita una oferta de puesto escolar gratuito para todas las personas, lo que hace posible el acceso a un aprendizaje común y no discriminatorio, que tenga también, independientemente del origen y de la situación socioeconómica de la familia, una igualdad de resultados, o la posibilidad de obtenerlos más allá de las clases sociales o cultura de las que seamos procedentes.

Desde Comisiones consideramos que la educación pública es el motor para el desarrollo social, económico y cultural de la sociedad andaluza y española, y debe vertebrar social, cultural y territorialmente a nuestro país, afrontando los retos del siglo XXI desde un nuevo paradigma que debe combinar de manera equilibrada la función de integración social de la escuela con la función de educación.

El segundo aspecto importante para nosotros es la equidad. Los poderes públicos deben promover que todas las personas puedan acceder a la educación en igualdad de condiciones, es decir, equilibrando las desigualdades de partida que podamos tener. Y creemos que esta es una obligación ineludible de los poderes públicos y que se debe de garantizar. Y, para garantizarlo, para garantizar esa equidad, nosotros entendemos que la escolarización debe ser igual en todos los centros sostenidos con fondos públicos, debe de ser de acceso para todos y todas las personas, independientemente de donde vengan de origen y de cuál sea su identidad cultural. Han de protegerse y garantizarse las becas, y especialmente aquellas becas y ayudas para los programas de atención a la diversidad y educación compensatoria; los apoyos, desdoblés, profundizaciones, recursos de educación compensatoria, medidas de atención a la diversidad, etcétera, han de ser también incrementados, para conseguir esa equidad y equilibrar las desigualdades que teníamos de partida.

Tercero, ha de ser una educación inclusiva. Para nosotros, en nuestras aulas se plasma una gran diversidad de personas, con sus propios ritmos evolutivos, que vienen de distintas circunstancias, con capacidades distintas, identidades distintas, intereses, niveles madurativos, condiciones sociales, culturales, económicas, diferentes. Nuestra escuela, una escuela democrática, debe incorporar de forma positiva la cultura de la diversidad, generando un espacio de desarrollo personal y de aprendizaje conjunto del alumnado, para que cada alumno y alumna pueda participar de forma también particular, pero sentirse incluido e integrado, porque la educación debe garantizar ese derecho universal que debemos tener todos y todas a la educación.

En este sentido —perdónenme, voy a beber un poquito—, entendemos que se debe hacer desde la Educación Infantil hasta la Universidad, durante todas las etapas de escolarización; el sistema educativo debe ofrecer a todas y cada una de las personas los recursos que cada una necesite para su propio desarrollo integral, y que le permitan una perfecta integración social. Una escuela inclusiva entiende la diversidad como un valor positivo para el aprendizaje y la cooperación, y así se ha de potenciar.

El plurilingüismo, la interculturalidad, son dos aspectos que hoy tenemos muy presentes, y dos conceptos para nosotros de gran valor a la hora de construir una educación inclusiva.

Cuarto, una educación en valores.

Desde la educación se construye el pensamiento social —eso es una obviedad, ¿no?—, que tiene que ver..., más allá de la forma reglada, no reglada, la informal, la obligatoria, la no obligatoria. Se va construyendo el pensamiento. La educación es aprender a vivir, a construir la propia personalidad, el propio proyecto de vida en relación al mundo en el que queremos vivir. Por tanto, es también formación para las personas, para desarrollarse de cara a ese futuro, a un sustento, y así ha de tenerse en cuenta.

El sistema educativo, por tanto, debe considerar a la persona en su integridad, como un ser íntegro, no por partes; ha de tener en cuenta todos sus aspectos, su capacidad intelectual, la cognitiva, las afectivas, las sociales, las corporales, las morales. En general, todo.

Por eso entendemos que debemos ponernos de acuerdo en cuáles son esos aspectos esenciales que tiene que tener la educación en Andalucía, cuáles son los que representan el máximo consenso social. No puede quedar a la decisión de unos centros o de otros, sino que tenemos que tener uno en común.

Y nosotros tenemos claro que tenemos un marco, en el que estamos, que son los que derivan de la Constitución, de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, así como todos aquellos que constituyen nuestra ciudadanía democrática: libertad, igualdad entre sexos, solidaridad, el respeto a la diversidad sexual y de género, diversidad étnica, cultural, la tolerancia... Estos son, para nosotros, aspectos que han de regir en nuestros currículums y que tienen que estar de forma transversal en toda la enseñanza. Pero, además, también creemos que es una asignatura específica que se debe tener en los centros. Se necesita para ello que el profesorado también tenga una formación específica y asuma cuáles son estos conceptos, estos valores que creemos fundamental que se puedan trasladar.

Para ello es importante, en la escuela, la corresponsabilidad, la corresponsabilidad de todos los demás sectores de la comunidad educativa. Y cuando decimos «sectores de la comunidad educativa» nos estamos refiriendo a todo el personal que también trabaja en los centros, ¿vale?, en los servicios educativos complementarios, así como en la atención administrativa, en el acceso al centro, y que conviven diariamente con los menores y las menores. Y también, por supuesto, cómo no, a las familias del alumnado, que también tienen que estar en este concepto de educación en valores que tenemos y compartirlo.

Quinto, consideramos importante la coeducación. Entendemos que se trata de construir un modelo educativo de personas socialmente activas y solidarias, independientemente de su sexo, sin estereotipos, que recoja todos los valores positivos que necesitamos para el desarrollo social y personal, más allá de que seamos hombres o mujeres.

Por todo ello, y en ese sentido, nosotros entendemos que la escuela mixta es una condición *sine qua non* para la coeducación, y para ello entendemos que se deben corregir aspectos que tienen más que ver con roles que hemos ido también trasladando, ¿no?, de reproducción en la escuela, con los roles masculinos y femeninos. Todo eso ha de superarse, y se ha de crear un espacio en el que los alumnos y las alumnas puedan decidir libremente qué es lo que quieren desarrollar, cuál es su futuro y cuál es la orientación de sus proyectos de vida, y no sentirse coartados, porque en algunas ocasiones en la escuela se reproducen estos roles.

Planteamos para una verdadera enseñanza coeducativa una serie de medidas que creemos que han de tenerse en cuenta, como son la revisión de los contenidos de todas las áreas del currículum para introducir aportaciones de las mujeres a la vida social y cultural, la utilización de libros de texto y materiales curriculares que difundan una visión no estereotipada de los sexos; la utilización, por supuesto, del lenguaje no sexista; la práctica de una orientación educativa al margen de ese tipo de género y de diseño tradicional, ¿no?, hombre-mujer, y un aprendizaje también de los afectos y emociones que posibilite que tanto los chicos como las chicas puedan tener ese desarrollo íntegro del que estamos hablando, ¿no?, y una vinculación emocional con los demás desde el respeto mutuo. Tratamiento expreso de la diversidad sexual y de género, que también contribuya a esta coeducación que planteamos.

Creemos en una educación laica, como decíamos antes. Entendemos que una educación inclusiva solo es posible desde la laicidad de las instituciones, y por eso entendemos que, respetando todas las creencias religiosas de las personas, y las no creencias, es como ha de plantearse la enseñanza, más allá de las doctrinas religiosas y de cualquier otro tipo, que son opciones libres de cada persona y que no deben traspasar el ámbito de la libertad de expresión y de asociación, así como el desarrollo que cada uno tenga de sus creencias en su ámbito privado o familiar.

Séptimo, consideramos que es necesaria una inversión educativa suficiente que garantice el derecho a la educación, como decíamos, universal. Un sistema público de calidad necesita de una financiación suficiente y adecuada, pero tan importante como la financiación, como la inversión, es la intencionalidad política que define los fines que pretendemos y los objetivos que les atribuimos.

Nosotros por eso insistimos en un sistema basado en la equidad y en la inclusividad como principios que desarrollen instrumentos y las acciones que vayamos a implementar y a poner en marcha. Y eso, por supuesto, como decíamos antes, equilibrar las desigualdades, requiere de un esfuerzo económico notable, que tiene que hacerse; si no es imposible equilibrar esas desigualdades y darle todas, las mismas oportunidades educativas a toda la población.

Por ello, entendemos que el gasto público educativo es una inversión que debe hacerse, suficiente, sostenida y equitativa, porque eso luego se devuelve de una manera exponencial, ¿no?, en desarrollo y cohesión social, en justicia, en menos conflictividad y en más aportación de lo que cada una de las personas pueda dar de vuelta a la sociedad tras la formación.

Por otra parte, evidentemente, como no puede ser otra manera, la profesión docente, también hay que tenerla..., es indispensable.

Nosotros, en cuanto a esto, detectamos algunas cuestiones que también están pendientes, ¿no?, que habría que abordar.

Creemos que ha habido durante estos últimos veinticinco años una legislación educativa que se ha centrado más en medir, en objetivar datos de la enseñanza, más centrada en la adquisición de unos contenidos, de unos aspectos de la educación, especialmente la LOMCE, ¿vale?, que en cuestiones de valores, de métodos de trabajo, de socialización, y lo ha dejado todo esto un poco de lado.

Nosotros consideramos que habría que superar ese punto de vista, ¿no?, que se ha centrado tanto en juzgar la labor de la enseñanza en cuanto a resultados de pruebas externas, como el PISA, las pruebas de diagnóstico y demás, y que tiene que tener más en cuenta la realidad de cada persona y otros aspectos humanizantes de la educación, que se han dejado un poco de lado. Y en ese sentido creemos que hay que superar las últimas tendencias de la inspección educativa fiscalizadora, centrada más en los papeles y en los informes, en las programaciones, en los cumplimientos de las actividades, que no en las personas; y que entendemos que también ha causado, sobre los docentes y las docentes, sensación muchas veces de estar controlados y de no ver..., sentirse valorados, por decirlo de alguna manera, ¿no?, valorados y valoradas. Por tanto, creemos que hay que superar ya también esto, y empezar a centrarnos más en otros aspectos que tienen que ver con la socialización.

Y una cuestión que creemos que es muy importante, que es la brecha que existe entre los contenidos en la formación docente y luego la realidad del día a día en las aulas y en los centros, ¿no?, con lo que se está viviendo. Bueno, creo que hay muchos ejemplos, que seguro que tenéis, pero que es importante que la formación vaya aparejada. Por eso, creemos que hay que devolver al profesorado esa confianza, esa seguridad también, ¿no?, y ese...

Yo no sé cuánto tiempo tengo: ni lo he preguntado...

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pues está ya casi...

La señora CARRASCO TENORIO, REPRESENTANTE DE CC. OO.

—Voy mal. Siempre me pasa. Bueno. Voy, voy.

Bueno, para nosotros el profesorado es un agente clave en los procesos de construcción de la sociedad más justa, más libre, más democrática, y por eso creemos que hay que valorarlo, hay que darles también esa libertad, entre comillas, para poder articular sus currículums —y este es el otro aspecto que queríamos resaltar—, para poder hacer propuestas curriculares que verdaderamente respondan a lo que se requiere en este momento, a lo que se requiere en el siglo XXI, que es en el que estamos, con innovaciones en las aulas: igual son necesarias.

El punto 10 es la participación. Gobernar los centros docentes, pues no es fácil, ¿no?, y exige una fuerte participación. Y creemos que con una gran colaboración de todos y todas, como decíamos antes, no solo de las personas docentes, sino de todos y todas las trabajadoras que están en el centro, del tipo de actividad que sea, y, por supuesto, han de tener una cierta autonomía, no estar todo tan estructurado, para poder adaptar la tarea del centro a la realidad del alumnado que se tiene y del entorno social en el que se está. Y en ese sentido creemos que el consejo escolar debe dotarse de una mayor participación, y de toma de decisiones en cuanto a los fines, objetivos del centro, así como a los órganos unipersonales de gobierno, a la decisión sobre los órganos unipersonales de gobierno.

El 11 es la educación y formación a lo largo de la vida, porque ya decíamos antes que para nosotros la formación ha de tenerse en cuenta en todas las facetas en la vida, ¿no?, y en toda la extensión de la vida.

Por eso creemos que se deben seguir garantizando las enseñanzas para las personas adultas, para aquellas que han abandonado los estudios reglamentarios, tanto en ESO como en Bachillerato, pero también las que tienen que ver con FP, y atender a la máxima realidad, ¿no?; compatibilizar, buscar formatos que hagan compatible que las personas que están trabajando puedan continuar formándose. Creemos que ha de extenderse la oferta a colectivos específicos, como, por ejemplo, puedan ser las personas inmigrantes. Eso que hemos venido haciendo de alfabetización, pues irlo desarrollando más.

Y, bueno, luego, el punto 12, que también es el final, pero es más largo, es el que se refiere a todas las ofertas socioeducativas no formales y a todos los servicios complementarios, que para nosotros no están al margen de la educación, sino que forman parte de la propia educación. Y ese es el papel que deben de jugar. Ellos y ellas participan de pleno en el proceso de crecimiento y de educación de los menores, y así entendemos que ha de ser, por eso, y atienden a situaciones realmente a veces muy graves, porque, más allá de esto, están todos los menores que puedan estar en centros recogidos también, ¿no?, en la formación de menores.

Hay centros especializados de atención a personas con discapacidad, atención temprana, acogimiento, reforma juvenil... Todos ellos han de fortalecerse y han de tenerse en cuenta en el sistema educativo como lo que son: parte del sistema educativo. Pero también ha de centrarse la oferta, y extenderse, de aulas matinales, servicios educativos de mantenimiento, comedor, transporte, residencia escolar... Para nosotros, todo ello conforma una realidad, que está a medio camino entre la atención social —es verdad— y la educativa, pero que forman y hacen posible que todos y todas podamos llegar a esa formación que queremos en igualdad de condiciones. Y para nosotros, pues tienen realmente una verdadera finalidad educativa, porque dentro de estos espacios también se genera igualdad de oportunidades, y se trabaja en valores, y se debe trabajar en valores, y creemos que han de ser, en gran medida, gratuitos, y



que han de ser... Bueno, en gran medida, para nosotros todos, pero que deben de ser atendidos por los poderes públicos y deben conformar ese propio derecho a la educación como parte del mismo.

Por último, no me quiero dejar atrás la cualificación profesional, que también es importante tenerla en cuenta de cara a lo que decíamos del desarrollo de las personas a lo largo de su vida, y de todos esos colectivos que pueden tener más dificultades, y que les ayudan a estabilizar sus condiciones laborales. No olvidemos que nos encontramos en una situación en la que muchos jóvenes, personas jóvenes, se encuentran perdidos, que necesitan, o continuar formándose más allá de la formación reglada, incluso en la formación reglada, y que hay que darles ese espacio para que puedan salir de la crisis que llevan viviendo, la verdad, de una forma muy especial, ¿no? Y dentro de todo este concepto, para nosotros, las actividades extraescolares que se hacen desde los distintos ayuntamientos, incluso desde la propia escuela, también son parte de la enseñanza, también son parte de la educación, y conforman al individuo en la persona que es, y en los valores y en la formación que tiene.

Por eso entendemos que merecen mayor atención y que se deben de garantizar también económicamente por los poderes públicos, tanto municipales, locales, como los poderes públicos de la Junta, ¿no?, y de la Comunidad.

Y yo creo que ya está, lo voy a dejar aquí. Seguro que se me han quedado cosas, porque... Pero bueno. Si queréis preguntarme algo...

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Sí. Gracias, señora Carrasco.

Por el Grupo Parlamentario Vox, tiene la palabra la señora Piñero.

La señora PIÑERO RODRÍGUEZ

—Gracias por la respuesta que le hizo a esta comisión a venir aquí, a este grupo de trabajo, y, bueno, desde su perspectiva la aportación que ha dado.

He echado en falta en la exposición una serie de materias que nos vendrían muy bien, justamente para subsanar el problema que tiene hoy día el fracaso escolar, que tiene hoy día el abandono escolar, y los malos resultados que tenemos en educación.

Usted ha venido y ha hablado mucho de que la escuela tiene que ser pública, inclusiva y laica, y, entonces, es una forma también de dirigir el tipo de escuela que usted viene, dice, definiendo, o sea, ideológica; una ideología, ya, para que nuestros alumnos reciban, pues estas clases de inclusión, de género, sexista... Se le olvida una cosa muy importante: se le olvida que muchos padres prefieren otro tipo de escuela. Entonces, no da, no cumple el requisito de la Constitución, 27.3, en el que los padres eligen, tienen derecho a elegir el tipo de escuela que quieren para sus hijos, los valores morales y éticos.

Por otro lado, como le digo, no da soluciones a la carrera del profesor; al currículum, que se debe de modificar; a las infraestructuras, que durante tantos años se han dejado abandonadas. Que hay que meter recursos económicos —eso lo sabemos todos— en ello, todos los comparecientes lo han dicho y es una aportación. No entendemos cómo, si lo que queremos es tener una educación de calidad, hay que dejar de lado los resultados de los informes PISA, o informes externos a nuestra comunidad y que nos están marcando el pulso de la calidad educativa en España, en Andalucía y en Europa: los dejamos abandonados con respecto, bueno, a que cada profesor..., bueno, pues a lo que tenemos un poco.

Y ha hablado de la autonomía de los centros, pero por las zonas en las que tienen que estar, para que comprendan más a la inmigración, a las clases sociales... Que, bueno, eso es evidente que tiene que estar reflejado también, el componente social de los alumnos que hay en un centro, pues para ver un poco, modificar, no los criterios educativos, pero sí la comprensión y la afectividad que puedan tener unos u otros. Pero también echo en falta, y se le olvida, los centros de Atención Temprana, la calidad sobre estos niños, la de Educación Especial, los centros de Educación Especial.

Y, por supuesto, como le digo, tenga la mente abierta en cuanto a que son los padres los que al final siempre van a decidir la educación que quieren para sus hijos, y es la educación pública la que se la tiene que ofertar. Por eso tiene que haber un currículum que vaya encaminado a dos cosas: a la libertad de elección de los padres y a una buena calidad educativa.

Muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Piñero.

Por el Grupo Adelante Andalucía tiene la palabra la señora Dorado.

La señora DORADO BALMÓN

—Gracias, señor presidente.

Quiero saludar a la representante de Comisiones Obreras. Muchas gracias por las aportaciones. Coincidimos en que el derecho a la educación jamás debería verse en peligro, y, lamentablemente, esto es una realidad a día de hoy. Blindar, y, por lo tanto, garantizar la educación pública debería ser el objetivo de cualquier gobierno estatal o autonómico.

Tenemos claro que sin recursos suficientes el profesorado no puede ejercer su labor. Y no solo eso, sino también todo lo que engloba la realidad educativa: el transporte, los comedores escolares, la limpieza... Son muchas las personas que trabajan para que el alumnado pueda formarse y convivir adecuadamente.

Es la pública, y ese reconocimiento es inequívoco, la que tiene el alumnado realmente..., un alumnado realmente diverso, y, por lo tanto, es la que está más comprometida con los valores democráticos que deberían estar fuera de toda duda. Ser conscientes del valor que reside en esto, y, por tanto, de lo mucho que nos jugamos en el presente y el futuro, es muy importante.

Y todo esto, por supuesto, subrayado con el esfuerzo personal del profesorado y de los trabajadores y trabajadoras que permiten que esto sea así. Entender que la formación no es solamente conocimientos teóricos, sino que también tiene que contemplar el desarrollo evolutivo de las personas, es totalmente necesario, y esto incluye también la formación en valores de diversidad, de educación sexual, y garantizar la laicidad de los centros.

Los valores de una sociedad democrática plural y diversa tienen que verse reflejados en la enseñanza pública, y las Administraciones tienen que velar y potenciar esta realidad: una escuela que sea para todos y para todas. Y quien quiera salirse de una sociedad solidaria, democrática y plural, pues que se lo pague íntegramente de su bolsillo.

Por lo tanto, es totalmente responsabilidad de las Administraciones garantizar que ese derecho, que está recogido en diversos marcos legales, tanto estatales como autonómicos, se dé, porque de lo contrario estaríamos contraviniendo, estaríamos haciéndonos trampas al solitario, estaríamos contraviniendo las leyes que hemos creado con el consenso social mayoritario.

Muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Dorado.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, la señora Sánchez tiene la palabra.

La señora SÁNCHEZ MUÑOZ

—Gracias, señor presidente.

Voy a aburrir a mis compañeros, porque siempre que intervengo aquí ahora con los colectivos es trasladarle al sindicato, por favor, que les traslade, a su vez, a todos sus sindicatos la felicitación por el esfuerzo que han hecho y que siguen haciendo durante estos meses en una situación crítica, histórica, como la que estamos viviendo. Gracias, gracias de corazón.

Nosotros, nuestro compromiso aquí, del Grupo Ciudadanos, es buscar acuerdos, buscar espacios de entendimiento con las fuerzas políticas que han querido venir a buscarlo, que son estas cuatro que aquí saben... Sabe usted que falta una, precisamente la que ha estado más años gobernando y dirigiendo la educación. Nos da pena.

Pero nosotros lo que vamos a intentar es establecer puentes, olvidando las ideologías con el resto de compañeros y compañeras del resto de grupos políticos, para conseguir dos objetivos: que el sistema educativo en Andalucía, que es nuestra competencia, tenga la mayor de las calidades, y la excelencia —metemos la palabra excelencia—, y también la mayor capacidad para igualar las oportunidades de todos, de todos los niños, niñas, jóvenes de esta tierra.

Por eso recibimos todas las aportaciones que usted ha hecho. Si he entendido bien, la primera intervención ha sido en referencia a lo que usted le pide a la educación, o sea, cómo quiere que salgan los niños y las niñas del sistema educativo, y ha puesto, bueno, pues lo que son las condiciones que ustedes piensan que ha de tener. Y después usted también nos ha dado unas pinceladas de lo que cree que carece la profesión docente, que tendríamos que mejorar, bueno, pues en autonomía para los docentes, en formación para los docentes, para actualizarlos también a la educación del siglo XXI, lo que tiene que ser la participación en los centros educativos... —estoy repasando todo lo que ha dicho, porque ahora le voy a hacer una pregunta—, la importancia de la Formación Profesional y de esa formación a lo largo de la vida de las personas, que, efectivamente, es la que asegura el desarrollo de los territorios y de las propias personas, como entidades y humanamente...

Bien, no sé si ustedes tienen pensado también aportarnos algún documento con mayor concreción. ¿Lo tienen? Sí, estupendo, porque, por ejemplo, una de las cosas que más nos interesa a nosotros es trabajar en esa formación del profesorado, en ese acceso a la función docente, que creo que aquí a todos nos interesa y creo que es mejorable en todos los sentidos, como herramienta que sirve al profesorado para que desarrolle mejor su trabajo.

Y, bueno, nos quedamos con todas esas aportaciones, estudiaremos el documento con esas concreciones, le agradecemos muchísimo la exposición.

Sí que le decimos que para nosotros la educación pública, a la que usted hace referencia, es muy amplia, es muy amplia, ese sistema público de educación formado por esa educación pública y concertada, esa educación que se da al margen de la renta de las familias, que soporta, que soportan las Administraciones y que...

A mí sí me hubiera gustado particularmente que también hubiera hecho referencia a los trabajadores, al profesorado en concreto de la concertada, cuando ha hablado de la educación pública, porque pensábamos que iba a venir su compañera también de la concertada para terminar de cerrar esa visión que ustedes tienen de la educación.

Muchísimas gracias, y nosotros, desde Ciudadanos, a su disposición para todo aquello en lo que nos quieran decir.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bien. Gracias, señora Sánchez.

Por el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra el señor Ruiz.

El señor RUIZ ORTIZ

—Gracias, señor presidente.

Agradecer la presencia y la disponibilidad del sindicato Comisiones Obreras, las aportaciones que nos ha hecho; y también, pues agradecer el trabajo del profesorado en estas circunstancias, tanto antes del verano como ahora en la vuelta al cole, que es importante ponerlo en valor y tenerlo en cuenta.

Hablaba usted de una educación integral y en valores, y compartimos que la educación tiene que ser integral y en valores. Es verdad que se planteaba que los valores..., aquellos recogidos en la Constitución española y en los Derechos Humanos. Estamos de acuerdo. Recuerde que en la Constitución española está el derecho a la libertad de enseñanza, que también los centros la tienen, y los padres también a elegirla, que no se nos olvide ninguno de los derechos que ahí están planteados.

Estamos de acuerdo con usted en el..., bueno, sí, que la educación, pues está muy centrada en la adquisición de contenidos; la ha planteado..., incluso la ha planteado desde el punto de vista de la evaluación del profesorado. Pero, bueno, pues creo que ahí tenemos que avanzar. Como otros compañeros, echamos de menos mayor concreción en estos planteamientos que ha hecho, si nos puede completar esto en la segunda intervención o en algún documento que nos quiera pasar, cómo concretar esa..., ese no centrarse en la adquisición de contenidos, esa menor fiscalización, que también compartimos, la menor fiscalización que debe tener la Inspección, ¿no?, que está muy centrada en la burocracia. Tendrían que tener un planteamiento diferente.

Y luego, pues, bueno, que también me acuerdo de que hay que valorar al profesorado y darle esa libertad para hacer propuestas curriculares y dar mayor autonomía a los centros educativos. También estamos de acuerdo, y si lo quiere, pues concretar también, pues estamos abiertos a escuchar.

Y echar de menos también a esa parte de su sindicato, con la que también nos hemos reunido mucho, que es la enseñanza concertada, que no la hemos visto aquí presente, ni físicamente ni en la exposición que usted ha planteado. ¿Vale?

Muchísimas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Ruiz.

Y por el Grupo Parlamentario Socialista, pues no hay ningún representante.

Señora Carrasco, tiene la palabra.

La señora CARRASCO TENORIO, REPRESENTANTE DE CC. OO.

—Bueno, sí, se os enviará por correo, ¿vale?, esta aportación, y mayor concreción ahí, seguro.

En cuanto a los compañeros, yo no soy ni siquiera maestra, no vengo por la pública ni por la concertada: simplemente soy en este momento la portavoz para esto. A lo mejor quizás se ha podido entender que era solo de la pública de lo que estaba hablando. Pero, cuando nosotros hablamos, hablamos del sistema público, porque también la concertada está pagada con fondos públicos, y entendemos que forma parte del sistema público. Y, en ese sentido que entendemos que forma parte del sistema público la concertada, es por lo que indicamos que ha de tener en cuenta que, más allá de cuestiones religiosas o de cuestiones de pensamiento o de valores, ha de estar abierta absolutamente a todo el mundo. Todo aquel centro escolar que esté financiado total o en parte por fondos públicos ha de ser abierto, y no puede limitar con ninguna condición, ni de sexo, ni de género, ni de cultura, ni de idioma, ni de religión, el acceso a ese centro. Y a eso nos queríamos referir. Y cuando hablábamos del sistema, englobábamos todo el sistema. Y, de hecho, he querido hacer hincapié al final, quizás no he sido..., como ya he visto que iba apurada, quería hacer hincapié en que el sistema lo entendemos como mucho más, no solo la pública. La pública, la concertada, incluso todo eso que tiene que ver con la escuela, que hemos dicho, ¿vale?, del transporte, de la formación, por supuesto.

Y es verdad que he tocado muy de lejos lo del tema —que me indicaban, ¿no?— de la atención temprana y demás. Es verdad, porque es que estaba ahí, en su último punto, y ya he corrido mucho; pero, efectivamente, para nosotros es muy importante, y lo he dicho, que esto hay que desarrollarlo y hay que darle mayor peso y mayor también inversión, a todo lo que tiene que ver con la atención temprana.

Evidentemente, los padres pueden elegir, claro, pueden elegir; pero a lo que nosotros nos referíamos no es a que no puedan elegir, sino a lo que os decía: a que no se puede impedir a nadie el acceso a ningún centro por ninguna de esas otras cuestiones, siempre y cuando tire de fondos públicos. Y así debe ser. ¿Que para nosotros nuestra opción es la pública? Sí, no me retracto. Ha sido, lo hemos dicho, ¿no?, que entendemos que es así; pero no negamos el que se pueda decidir. En lo que no estamos de acuerdo es en que se pueda limitar el acceso a ningún centro por ninguna condición, siempre y cuando ahí haya fondos públicos, y así lo entendemos, porque creemos que son los fondos públicos los que tienen que garantizar el derecho a la educación, y ese es el objetivo que tienen. Y da igual si el centro es concertado...: ha de garantizar el acceso, y si alguien quiere ir a ese centro, pues, aunque sea musulmán y sea un centro católico, pues puede ir, y no se le puede negar su acceso. En ese sentido es quizás en el que iba.

En cuanto a la carrera del profesorado, totalmente de acuerdo en que... Y por eso decíamos el tema de la formación y de tener una formación, pero es verdad ¿Que queréis más detalles? Pues intentaremos trasladaros esos más detalles, que sí que, por supuesto, están trabajados y los tenemos. En ese sentido nos referimos al profesorado y a una formación que vaya acorde también con los tiempos y con los ritmos que se tienen en los sistemas.

Las instalaciones sí que están abandonadas, y, bueno, qué voy a deciros yo, si lo de las escuelas de calor... ¿Cuántos años llevamos con las escuelas de calor? Creo que, y en este momento histórico en el que estamos viviendo, más allá, ¿no?, de lo que estamos hoy..., es evidente la necesidad de inversión y la dificultad tan grande que vamos a tener a la hora de incorporarnos por ese déficit en las instalaciones. Ojo, que no es una tontería, que quizás para los mayores y las menores, y por supuesto para el personal que trabaja en los centros, es mucho más fácil estar con una mascarilla con aire acondicionado que sin aire, y el aire

acondicionado en Soria y en Segovia igual es un lujo, pero aquí, en Andalucía, como que no lo es, ¿no?

Entonces, he puesto un ejemplo que quizás es el más tonto de todos, pero que, cuando hablamos de instalaciones, es mucho más. Pero sí, efectivamente que estamos...

Para nada nosotros creemos que haya que ignorar la valoración de los resultados educativos, para nada. Lo que hemos dicho es que creemos que hay que dar un paso más, y que no puede centrarse solo en la valoración de cómo ha ido este centro escolar o cómo ha ido este grupo escolar en el resultado meramente educativo, porque, evidentemente, no es igual la realidad en cualquier barrio, en cualquier colegio de Tres Barrios, por no poner el Polígono Sur, que siempre lo ponen de ejemplo, de Tres Barrios, que en otras zonas con otras condiciones, otros apoyos, porque, más allá de la labor que se realiza en los centros, que es encomiable, y del apoyo de las extraescolares, que sabemos que lo hay, más allá de eso, también está el entorno familiar. No puede uno estudiar igual en una casa de cincuenta metros cuadrados donde viven once personas que en mi habitación de doce metros cuadrados: nunca jamás. Entonces, no se puede ignorar esa realidad que existe. Cuando...

¿Por qué decimos que se tengan en cuenta? Porque igual las medidas también se ponen en función a lo que se valora. Las medidas que ponemos en marcha después vienen de las valoraciones que hemos hecho: lo que no se ha valorado no tiene luego una medida que tú puedas establecer para corregir. Entonces, es importante que se valoren todos esos aspectos, porque el esfuerzo que ha realizado alguien, como he dicho antes, en esa situación, es gigantesco a lo mejor, y su avance en cuanto al informe en relación con Suecia puede ser que esté muy a años luz, pero, en cuanto a su realidad de partida, es una mejora que creemos que también hay que tener en cuenta.

Y no sé si me he dejado algo más, porque ya solamente deciros que os mandaremos más detallado esto, y creo que no me he dejado, de las cosas que me habéis ido diciendo, nada. Por lo demás, evidentemente, si venimos aquí es porque creemos que hay que trabajar en común para cambiar aquello que creemos que es mejorable.

Muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bien, pues muchas gracias por su participación en este grupo de trabajo y por su aportaciones. Gracias.

[Receso.]

**COMPARECENCIA DE SANDRA FERNÁNDEZ ORTIZ,  
REPRESENTANTE DEL SINDICATO UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES  
EN ANDALUCÍA, SECTOR ENSEÑANZA (UGT ANDALUCÍA)**

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bien, damos la bienvenida a doña Sandra Fernández Ortiz, secretaria del sector de Enseñanza de la Federación de Servicio Público UGT Andalucía; y doña Francisca Cabeza Verdugo, técnica de secretaría institucional de UGT Andalucía.

Pues tiene la palabra la señora Fernández.

La señora FERNÁNDEZ ORTIZ, REPRESENTANTE DE UGT

—*[Intervención no registrada.]*

Perdón, agradecemos la invitación recibida por este grupo de trabajo para comparecer a fin de poder trasladar la opinión de nuestro sindicato acerca de la consecución de un pacto por la educación en Andalucía.

Desde UGT Andalucía valoramos positivamente la configuración de dicho grupo de trabajo en el seno de la Comisión de Educación y Deporte, a tenor de la importancia y repercusión que tiene un tema como es el de la educación. Quiero expresarles que nuestro sindicato ha venido planteando desde 1995 la necesidad de alcanzar un pacto social por la educación. En este momento entendíamos esta necesidad como un reto de futuro, un acuerdo de carácter estatal que garantizara la vertebración y la calidad del sistema educativo. Lamentablemente, y a pesar de los años transcurridos, somos conscientes de la vigencia de estos postulados y la imperativa necesidad de llegar a este pacto.

Después de muchas vicisitudes, diferentes gobiernos con sus consiguientes cambios en la legislación educativa, pulsos entre las comunidades autónomas y el Estado, medidas sindicales insatisfechas desde la Transición, no ha habido año en el que no se hablase del pacto como algo imprescindible pero inalcanzable, reivindicado por partidos, sindicatos y comunidad educativa, aunque hasta el momento pocos han estado dispuestos a trabajar sus planteamientos para acercarse al consenso.

Los cambios de nuestro sistema educativo han dejado en evidencia no solo su propia fragilidad, sino el papel de elemento de la confrontación con el que han jugado los distintos gobiernos.

La solución a esta situación de inestabilidad, tal como venimos defendiendo desde UGT, pasa por alcanzar un acuerdo que aleje a la educación de los vaivenes políticos a los que se ve sometida; y, aunque nos encontramos en una comisión de trabajo autonómica, defendemos un pacto de Estado territorial, político y social por la educación, en el que estén implicados todos los integrantes de la comunidad educativa.

Consideramos que este puede ser el momento de plantear una reflexión crítica en profundidad y sin precipitación, que nos permita alcanzar un diagnóstico certero para realizar propuestas de mejoras eficaces, al objeto de conseguir la máxima calidad, salvaguardando en todo momento el principio de equidad. En este diagnóstico debe colaborar toda la comunidad educativa, y se han de tener en cuenta, entre otros, los siguientes factores:

La situación educativa actual de nuestro país, desde la anterior década, y la reciente situación de crisis, donde la educación tiene un papel relevante; las diferencias sociales y económicas de nuestro alumnado, con la finalidad de compensarlas; las comparaciones con

los indicadores de los organismos internacionales y de nuestras comunidades autónomas, adaptándolos a nuestra comunidad andaluza; y una cuantificación precisa y real de los recursos educativos necesarios, y de su utilización, teniendo en cuenta la finalidad y la necesidad de los mismos, incidiendo donde más se necesiten, entre otros.

Consideramos que nos encontramos en una situación social y política que exige de nuestros responsables políticos acuerdos. La educación, señorías, debe estar en el centro de la agenda política, convirtiéndose en una prioridad de Estado y para Andalucía, por lo que entendemos que este Parlamento tiene en sus manos facilitar un acuerdo de mínimos que dé estabilidad a nuestro sistema educativo.

Antes de plantear las propuestas de UGT, que nos gustaría que se tuvieran en cuenta en este pacto por la educación, vamos a esbozar una serie de consideraciones sobre la situación actual por la que atraviesa la educación en nuestra comunidad autónoma, y en general en el conjunto del país. Cualquier diagnóstico que se realice ha de tener en cuenta las variables que inciden negativamente en nuestro sistema educativo, como son el largo retroceso que viene padeciendo la educación en los últimos años y el deterioro de los recortes educativos que se han generado.

Llevamos muchos años acumulando inestabilidad normativa, recortes, falta de recursos, imposición de normas con fuerte contestación social, como ha sido el caso de la LOMCE y las contrarreformas universitarias, que han retrotraído la educación a tiempos pasados. Los últimos años de retroceso y recortes educativos muestran la actual radiografía de nuestro sistema educativo: menos financiación, que comenzaron en 2010 y se agudizaron con la aplicación de los reales decretos leyes 14/2012 y 20/2012, de medidas de racionalización del gasto público educativo y estabilidad presupuestaria, que alcanzaron la cifra de más de seis mil quinientos millones de euros y otros recortes en los presupuestos posteriores. El porcentaje perdido desde 2010 en Educación estaría por encima del 15%-16%. Se ha pasado de un 4,9 del PIB en 2010 a un 4,1 en 2015; décadas de retroceso en presupuestos que nos colocan por debajo de las cantidades que se invertían en 2005: 4,3. Esto nos sitúa lejos de la media de la Unión Europea, con 4,9, y de la OCDE, con 5,3.

Empeoramiento de las condiciones sociolaborales del profesorado. En algunos casos las reducciones de plantilla, el aumento durante varios cursos de las horas lectivas, la desaparición de programas, han supuesto la reducción de puestos docentes y un aumento en la precariedad de los mismos. La aplicación de los reales decretos leyes de 2012, a los que aludíamos, supuso un aumento de los ratios, incrementaron las horas lectivas y redujeron los salarios y el poder adquisitivo de los trabajadores y trabajadoras de la enseñanza en torno al veinte por ciento, suprimiendo prestaciones y endureciendo los requisitos para sustituciones y bajas por enfermedad.

Resulta tanto más preocupante para la calidad educativa la práctica desaparición de los programas para la formación permanente del profesorado, la reducción y en algunos casos la desaparición de centros de formación. La desaparición de licencias por estudio hace que la formación docente quede en la voluntariedad individual.

Para UGT es preocupante que sean los organismos internacionales los que llamen la atención sobre las consecuencias que se están produciendo, derivadas de las políticas educativas en los últimos años. Una llamada de atención que ha de tenerse en cuenta a la hora de llegar a cualquier acuerdo es el bajo nivel de satisfacción que siente el profesorado. Los docentes se sienten enfrentados a continuas reformas y retos —aumentos de ratios, de horas,



nuevas tecnologías...—, pero en estas continuas reformas no se contemplan ni sus condiciones laborales ni la regulación del estatuto del personal docente. Es evidente el descontento de nuestro profesorado con las contrarreformas educativas y la indefinición administrativa con la pandemia generada por el COVID. La tarea docente se incrementa por la adaptación a las nuevas normas y a las nuevas tecnologías, con mayor carga administrativa y burocrática, con mayor complejidad en el entorno y el aumento de las exigencias sociales; sin embargo, no ven recompensado todo su esfuerzo.

Señorías, los docentes de las etapas de Educación Infantil, Primaria y Secundaria en Andalucía, y en nuestro país, al inicio de su carrera profesional, tienen un sueldo oficial mínimo por debajo de la media de los 21 países de nuestro entorno, entre un 12,16% y un 17,64% menos dependiendo de la etapa. Igualmente, los salarios máximos de los docentes españoles en las mismas etapas educativas también están por debajo de la media del salario máximo de los países estudiados, entre un 23,80% y un 29,6%. Los docentes españoles tardan más años en conseguir el salario máximo oficial que el resto de sus colegas europeos de los países estudiados en el informe de Eurydice, del que hemos extraído estos datos. La media de los países estudiados oscila entre 20 y 30 años; en el caso de España se necesitan 39 años para alcanzar este máximo.

Menos recursos y apoyos educativos. A los recortes de recursos humanos y educativos hay que añadir los recortes de las inversiones en infraestructuras, mobiliario y equipos para todos los niveles educativos; el descenso generalizado de los gastos de organización y funcionamiento de los centros educativos; y la disminución en los gastos de personal no docente. Por otra parte, ha desaparecido de nuestras escuelas un gran número de programas cuya finalidad era asegurar la igualdad de oportunidades y la mejora del rendimiento escolar, y además se han disminuido partidas destinadas al apoyo, refuerzo y orientación educativa.

Consecuencia de la implantación de la LOMCE, una ley que se impone sin el apoyo de la comunidad educativa, rechazada por la mayoría del Congreso, con continuas modificaciones en su implantación y con normativas improvisadas o contradictorias, con gran disparidad de su puesta en marcha en las diferentes comunidades autónomas, difícilmente puede estabilizar nuestro sistema educativo y potenciar la calidad y equidad del mismo. La implantación de la LOMCE, lejos de resolver los problemas reales que tiene la educación en nuestro país, ha generado otros, y está provocando la pérdida de conquistas educativas tales como la igualdad de oportunidades en la escolarización obligatoria y la cohesión social. Es una ley que entiende de calidad educativa exclusivamente por resultados, con un currículo centralizado y uniforme, incorporando materias en detrimento de las enseñanzas artísticas y de las humanidades, francamente maltratadas en esta ley, con pruebas estandarizadas, sin tener en cuenta otros aspectos que influyen directamente en los resultados, como las características del alumnado, los procesos, el entorno...

La LOMCE reabrió viejos conflictos en el ámbito educativo. La segregación y exclusión de una parte del alumnado; la recentralización de competencias educativas; la pérdida de participación de la comunidad educativa; el adoctrinamiento religioso; la falta de valoración y desconfianza hacia el profesorado; la escasez de inversión pública; la defensa de una equivocada autonomía de los centros encaminada a la especialización de los mismos, favoreciendo la competitividad, siguen generando un modelo educativo elitista y sin la equidad que nuestro sistema había alcanzado con anterioridad.

Con respecto a las evaluaciones externas de esta ley, para UGT han de continuar teniendo en Andalucía un carácter de diagnóstico dirigido a detectar problemas y a tomar medidas para corregirlos, sin valor académico y nunca para elaborar *rankings*. Estas pruebas han de conducir a la mejora y eficacia del aprendizaje del alumnado, y a corregir los desajustes del sistema educativo o de los propios centros. Estas pruebas no pueden suplir la evaluación continua, ya que es en esta donde se refleja la evolución del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Por consiguiente, nuestra organización, UGT, considera que, previamente a cualquier pacto, es necesaria la reversión de los recortes y la paralización de la LOMCE. En nuestra opinión, flaco favor hizo el Gobierno del PP interponiendo en su día un recurso ante el Tribunal Constitucional para dejar sin efecto un amplio acuerdo parlamentario que pretendía paralizar el calendario de aplicación de la LOMCE.

Este diagnóstico no sería completo sin tener en cuenta la situación de nuestras universidades.

En los últimos años, la Universidad pública ha sufrido las consecuencias de la crisis económica y de las políticas educativas, que han reducido drásticamente sus presupuestos provocando un descenso muy significativo en las plantillas, tanto de PAS como de PDI.

Podemos afirmar que en la enseñanza superior el número de titulados ha descendido, debido al aumento en las tasas de matriculación y a una escasez de becas, por lo que las familias se ven obligadas a realizar un gran esfuerzo económico, llegando en muchos casos al endeudamiento. Se hace imprescindible, entre otras medidas, mejorar la actual política de becas y ayudas, y fomentar la movilidad de los estudiantes, profesorado y PAS.

También consideramos necesario un modelo universitario basado en el conocimiento y la innovación, manteniendo e incentivando la dimensión social y el carácter de la educación superior como un bien público. Es imprescindible que se alcancen acuerdos en materia de estabilidad en la financiación universitaria que hagan posible que la educación superior, la investigación y transferencia del conocimiento y la innovación constituyan una vía prioritaria. La Universidad, y especialmente la Formación Profesional, son vitales para cambiar el modelo productivo en España.

Las propuestas básicas de UGT para un pacto de estado territorial, social y político por la educación son las siguientes:

La educación concebida como servicio público y un derecho de toda la sociedad. UGT defiende el carácter eminentemente público de la educación como la mejor manera de garantizar el acceso de todos al conocimiento en condiciones de igualdad y como el mejor modo de corregir las discriminaciones de origen. Por ello, todos los centros educativos que presten un servicio público han de vertebrar el sistema educativo español, han de garantizar la igualdad, la equidad, la inclusión, la diversidad y los valores públicos de nuestra sociedad. La educación ha de ser concebida como un servicio público, y corresponde a las Administraciones públicas la planificación de la misma. Se ha de realizar tanto en la red de centros públicos como en los privados-concertados, bajo el principio de subsidiariedad de la primera.

Por tanto, las Administraciones públicas deben garantizar una red pública de calidad que vertebre y cohesione a la sociedad. Consideramos que la escuela y la universidad públicas son los ejes que han de cohesionar y vertebrar el sistema educativo español.

Segunda propuesta: estabilidad normativa y lealtad institucional entre las diversas administraciones que gestionan la educación.

No cabe duda de que todos estamos reclamando la necesidad de establecer unas bases consensuadas, con un amplio acuerdo social que aporte estabilidad al sistema educativo, y que la alternancia política que pueda producirse no conlleve un cambio radical, como ha sucedido hasta ahora. Es necesario potenciar los organismos de carácter estatal —Conferencia Sectorial de Educación, Consejo Escolar de Andalucía y del Estado y Consejo de Universidades y Conferencia de Rectores—, que han de servir como elemento de cohesión y coordinación de las políticas educativas de las comunidades autónomas con la finalidad de alcanzar un sistema educativo vertebrado.

Tercera propuesta: financiación en base a un sueldo mínimo de inversión pública para garantizar los servicios esenciales. Es necesario que el Gobierno de nuestra comunidad autónoma consensúe un acuerdo de financiación que garantice la aplicación de todas las medidas necesarias para alcanzar una enseñanza de auténtica calidad. En este sentido proponemos a los partidos políticos que establezcan un suelo mínimo de inversión pública para garantizar los servicios esenciales.

Demandamos también un fondo de cohesión interterritorial que asegure una educación en equidad y calidad con iguales garantías en todas las comunidades autónomas, para compensar las desigualdades existentes entre los territorios, y donde se fijen prioridades y límites en caso de reducción de gastos. Entendemos que es de máxima urgencia una prioridad esencial: que en nuestro país la financiación de educación alcance ya el 5% con respecto al PIB, e ir aumentando paulatinamente hasta alcanzar un 7%, estableciendo un compromiso parlamentario de no situarnos nunca por debajo de los niveles de inversión semejantes a la media de la Unión Europea. Un mayor esfuerzo presupuestario que garantice que ningún recorte económico pueda afectar al acceso o continuidad de los estudios, con becas y ayudas para los estudiantes más desfavorecidos social y económicamente, evitando recortes como los sufridos en los últimos años.

Cuarta propuesta: una educación en valores laicos y cívicos.

Frente a las corrientes neoliberales que definen la finalidad de la educación como la respuesta a las necesidades del mercado, defendemos la educación en valores laicos y cívicos como ejes fundamentales sobre los que debe elaborarse todo proyecto educativo, que debe estar presente en la vida de los centros en sus diversas variables, como son la organización escolar, la gestión del centro y el currículum. La educación para la salud, educación intercultural, educación ambiental, educación vial, educación afectivo-sexual, coeducación, educación para la paz y convivencia escolar, en definitiva, educación para la ciudadanía responsable, deben ser propuestas que impregnen el día a día y la realidad de los centros.

Venimos observando que la vida en los centros escolares andaluces es cada vez más compleja, generándose en muchos casos situaciones conflictivas, como relaciones personales intimidatorias, influencia de mensajes externos nocivos, mala utilización de las redes sociales, relajación de valores, que están afectando a la convivencia escolar. El acoso y la intimidación en el seno de la comunidad educativa son problemas cada vez más serios dentro del entorno escolar.

Consideramos imprescindible dotar al profesorado de mejores herramientas para la prevención, detección y resolución de situaciones conflictivas. También es imprescindible potenciar la acción tutorial, el asesoramiento sanitario, la incorporación de nuevos perfiles profesionales para la mediación y resolución de conflictos, la formación inicial y permanente

del profesorado en estos temas, y la necesaria implicación de las familias. Todo ello supone contar con una financiación que haga posible el desarrollo de estas medidas.

La desaparición en la LOMCE de una asignatura de valores cívicos obligatoria para todo el alumnado está suponiendo un retroceso en su formación integral. Ratificamos la importancia de una asignatura específica, que no puede quedarse como opcional y ha de contribuir a la mejora de la convivencia en las aulas, a desarrollar la autonomía personal, los comportamientos y hábitos, y a fomentar las buenas relaciones interpersonales y el conocimiento de los derechos fundamentales.

Nuestra organización ha defendido siempre una escuela pública y laica sin enseñanza de las distintas religiones, porque entendemos que un área confesional no debe tener cabida dentro del currículo y debe mantenerse en el ámbito familiar y personal. Este puede ser un buen momento para plantearse la anulación de los acuerdos con el Vaticano, a fin de avanzar hacia una sociedad laica.

Quinta propuesta: combatir el fracaso escolar y el abandono escolar temprano.

Para UGT, hacer frente al abandono escolar requiere políticas educativas flexibles que sirvan, por un lado, para prevenir el problema en origen y, por otro, que, junto a políticas laborales adecuadas, faciliten el retorno a las aulas y a una mejor formación de nuestros jóvenes. Políticas laborales que fomenten la contratación de jóvenes sin cualificar generan el aumento de abandono escolar temprano y, paralelamente, la precariedad de los trabajos. Consideramos que el descenso apreciado en el índice de abandono escolar ha venido como consecuencia de la crisis económica que venimos sufriendo. Los jóvenes, como tienen peores expectativas de encontrar empleo, optan en mayor medida por continuar su formación.

Para UGT, la vinculación entre el fracaso escolar y el abandono escolar temprano es evidente. A menudo el abandono escolar es un proceso que comienza en la Educación Infantil y se incrementa en Primaria con los primeros fracasos escolares, por lo que sería en estas etapas donde tendríamos que empezar a intervenir, con mecanismos compensadores que, junto con otros sistemas de detección y procedimientos diagnósticos, ayuden a corregir el problema en una etapa temprana y se realice una verdadera prevención.

Las medidas para combatir el fracaso escolar y el abandono escolar temprano pasan por una mayor inversión en programas de refuerzo y apoyo, en desdobles, en mejoras de los ratios, en consolidación de la tutoría, dotación de equipos de orientación en todos los centros, aulas de acogida, flexibilización del currículum aumentando la optatividad; es decir, garantizar las plantillas necesarias para la atención a la diversidad del alumnado tomando como criterio las necesidades reales de los centros.

Finalmente, consideramos necesaria la implicación de la Administración local en la prevención y control del absentismo escolar.

Sexta propuesta: el profesorado, motor del cambio educativo.

El profesorado tiene un papel primordial dentro del sistema educativo. Una sociedad que valora la educación también lo ha de hacer con su profesorado, y reconocer su labor.

UGT ha denunciado que la situación de crisis de los últimos años ha repercutido principalmente en los trabajadores de la enseñanza, lo que ha conllevado una reducción de plantillas en los centros, un incremento de ratios, de horario, un recorte de recursos, de programas, la casi desaparición de la formación permanente, la pérdida del poder adquisitivo; situaciones que dificultan la tarea docente que, junto a la poca valoración de su labor por

parte de las Administraciones públicas, están contribuyendo a un creciente malestar en el profesorado. Una vez más, en esta situación sobrevenida por el COVID, los docentes están supliendo con profesionalidad las numerosas deficiencias que tienen que asumir las Administraciones públicas.

Un sistema de calidad precisa de un profesorado que ha de estar bien formado, reconocido socialmente, con una situación laboral digna, bien remunerado, motivado, con recursos apropiados para el desarrollo de su labor y con el reconocimiento de su carrera profesional, y que todo esté apoyado por los poderes públicos. Es necesario que las leyes reconozcan estos valores para que la sociedad en su conjunto también lo haga, y de esta manera el docente se sienta valorado y motivado para la realización de un trabajo clave en el desarrollo de un país.

Los sistemas educativos con mejores resultados académicos son los que más valoran y respetan a sus docentes. Las administraciones educativas han de implementar medidas que se dirijan a la recuperación de las condiciones sociolaborales del profesorado, que se han ido perdiendo en los últimos años, mediante la negociación con las organizaciones sindicales.

Las condiciones laborales de los trabajadores de la enseñanza han de ser básicamente iguales en todo el Estado, quedando recogidas en el estatuto de la función pública docente. Este estatuto debe regular todas las competencias estatales, entre las que se encuentran la formación inicial, el ingreso en la función pública docente, la configuración de los cuerpos de funcionarios, la estructura del sistema retributivo, los sistemas de promoción y carrera profesionales, la formación permanente, la movilidad y los traslados, la jornada y vacaciones, la jubilación, etcétera.

En el apartado de la formación permanente es preciso denunciar la discriminación que sufren los trabajadores docentes frente a otros del sector público, e incluso del sector privado, que realizan su formación dentro de su jornada laboral y a expensas de la Administración o empresa. Si el profesorado es motor del cambio educativo, otros profesionales que también intervienen en la educación tienen un papel determinante; figuras profesionales que requiere el nuevo modelo escolar y que sin impartir docencia directa realizan funciones de apoyo y asesoramiento al centro, al profesorado, al alumnado, a las familias, y que junto a los docentes contribuyen a dar respuesta al modelo de centro derivado de las nuevas exigencias formativas y sociales.

Séptima propuesta. Finalmente, otros tema para el debate y el acuerdo.

Para finalizar esta intervención, queremos expresarles desde la UGT que son muchos más los temas que serían objeto de debate y, evidentemente, de acuerdos. Entre los temas se podrían abordar las necesidades de las enseñanzas postobligatorias planteando una serie de interrogantes: ¿El Bachillerato actual responde a las exigencias del alumnado para su acceso a la educación superior? ¿Cuál es el modelo de FP más adecuado y ligado a la empleabilidad y a las necesidades productivas de nuestro país? ¿Las enseñanzas artísticas y el aprendizaje de idiomas extranjeros responden a las crecientes demandas de una sociedad moderna? El modelo de centro educativo, autonomía, participación, dirección, tiempos escolares, currículum y evaluación.

Por último, no me queda más que animarles a que su trabajo sea eficaz y sean capaces de llegar a un acuerdo de mínimos que establezca nuestro sistema educativo y que sitúe a la educación en el centro de la acción política y sea una prioridad en Andalucía y en el conjunto del Estado. En esta andadura nos encontrarán, y estamos dispuestos a seguir trabajando

para conseguir el pacto de Estado territorial, político y social por la educación que todos demandamos, también aquí en Andalucía.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señorías...

La señora FERNÁNDEZ ORTIZ,

—Por todo ello —perdón— esperamos, señorías, que les sirvan nuestras observaciones y propuestas de cara a la consecución de tan necesario pacto en la Comunidad Autónoma andaluza.

Muchas gracias y nada más.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Fernández.

Por el Grupo Parlamentario Vox, tiene la palabra la señora Piñero.

La señora PIÑERO RODRÍGUEZ

—Gracias, señora Fernández, por su aportación, por la respuesta que ha tenido a nuestra invitación.

La verdad es que nos congratulamos de que haya dicho que desde hace veinticinco años están ustedes intentando un pacto social por la educación. Lo que vemos es que no ha tenido repercusión ninguna, porque no se ha conseguido en veinticinco años.

Y ha hablado de la confrontación entre los gobiernos. Eso es una máxima. O sea, el problema que tiene España con la educación es justamente esta confrontación que hay entre diferentes partidos políticos a la hora de la educación.

Pero usted se ha definido muy bien. Se ha ido a criticar a la LOMCE, porque no tenía consenso, y ahora vemos que ocurre lo mismo con la LOMLOE: tampoco tiene consenso en el Congreso; tres partidos mayoritarios, PP, Ciudadanos y VOX, han dicho que no, y no se les tiene en cuenta. Estamos en lo mismo. O sea, antes por un lado, ahora por otro.

Entonces, ¿que hay que hacer un acuerdo de mínimos? Es necesario, es necesario para salvaguardar lo que es la educación hoy día.

Hombre, usted ha aportado, pues de su criterio, la cuestión ideológica. No compartimos, se lo digo ya, por el principio de subsidiaridad que tienen que tener los centros públicos, los concertados con respecto a los otros, porque ustedes tienen que tener en cuenta que va en contra de la Constitución, o sea... Y vuelvo a repetirlo, como le he dicho en una anterior intervención, el artículo 27 de la Constitución, los padres deben elegir el modelo educativo que quieran para sus hijos, y usted no me puede decir que vamos a meter un modelo exclusivo para la educación pública y los colegios concertados tengan que perder esa autonomía de centro.

Ha sido una exposición bastante más completa que otras que hemos tenido en cuanto al profesorado. Es verdad, y además le agradezco esta aportación que hace con las carencias de las plantillas, con la formación permanente, por la que tienen que estar los profesores continuamente mejorando, y cómo tiene las características..., tienen causas comunes a todo el Estado, al profesorado... Volvemos otra vez a lo mismo: no puede haber 17 modelos distintos de educación, 17 comunidades autónomas, 17 modelos de educación: tiene que estar centralizado y tiene que ser común para todo el territorio.

Estudiaremos las propuestas, sobre todo la que al final no ha llegado a poder plantear por falta de tiempo, los modelos de Bachillerato y otras cuestiones que es a lo que tenemos que ir. Tenemos que ir a una calidad educativa suficiente para garantizar que el abandono escolar..., no se pierdan. Y sí que son necesarios esos exámenes externos que nos enfrentan a lo que tenemos aquí y nos ponen de frente a las carencias que tiene el alumnado, que tiene la educación en Andalucía.

Sin más, estudiarlas, y ver lo que se pueda aportar, y lo que se consensúa o ya veremos.  
Muchísimas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Piñero.

Por el Grupo Parlamentario Adelante Andalucía tiene la palabra el señor García.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Muchísimas gracias, señor presidente.

Gracias al sindicato UGT y a las representantes aquí presentes por participar del grupo de trabajo.

La exposición ha sido tremendamente interesante, desde mi punto de vista creo que ha dado con algunas claves que centran el debate hacia cuestiones que son esenciales. No había sido mencionado en la mañana de hoy, creo que lo han puesto muy claramente, el foco en la importancia de la derogación de la LOMCE como una ley que supuso un retroceso de años en muchas cuestiones. Especialmente también me ha agradado positivamente el señalar que la desaparición de la asignatura de valores ha supuesto también un retroceso, la importancia de recuperar ese tipo de cuestiones, la importancia de establecer un suelo mínimo de inversión pública, algo que están planteando, pues prácticamente todos los comparecientes...

Han planteado también, que me parece de extraordinario interés, la importancia de desarrollar una educación verdaderamente laica, y que eso pasa por la derogación de los acuerdos con el Vaticano, que son antidemocráticos a todas luces.

Muy interesante, porque siempre se habla de valoración social del docente, y parece como que eso queda en grandes palabras, en una cierta declaración de principios, y creo que ha sido interesante que eso, más allá de una declaración de principios, que es importante, se debe traducir también en recuperar condiciones sociolaborales del profesorado. No vale decir «hay que declarar lo importantes que son los docentes, son autoridad pública, deben ser reconocidos socialmente», y, después, pues practicamos una política de recortes que empeora las condiciones laborales. Desgraciada o afortunadamente, las condiciones laborales y socioeconómicas van muy relacionadas también en esta sociedad con la valoración social, por lo cual las dos cosas tienen que ir a la vez.

Muy interesante la mención a las nuevas figuras profesionales que hay en los centros; creo que hay que avanzar en el reconocimiento y, sobre todo, en la legislación sobre ello, y acabar con cierta situación de precariedad que existe en muchos casos en todos esos servicios.

Nos pone tareas en el sentido de que hacen falta más cosas que nosotros quizás no hemos mencionado, sobre todo FP, Bachillerato y demás, y después me parece interesante la reflexión que recoge el Grupo Vox hablando de que la Constitución española habla de libertad de elección de centro, y eso no está en la Constitución española. Lo pueden leer por delante o por detrás. La Constitución española habla de libertad de enseñanza, relacionado con la libertad de

cátedra, y libertad para enseñar acorde a la moralidad de los principios morales de la familia, no habla de que se subvencione a los colegios privados. Eso no está en la Constitución española por mucho que le quieran dar vueltas. Así que totalmente de acuerdo con el principio de subsidiariedad que debería establecerse de la enseñanza privada sobre la pública.

Muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor García.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos tiene la palabra la señora Sánchez.

La señora SÁNCHEZ MUÑOZ

—Gracias, señor presidente.

Pues bienvenida a UGT, y de nuevo repetir —os vais a cansar los portavoces de los otros grupos políticos— mi felicitación y la enhorabuena por el gran esfuerzo que han hecho los asociados, los funcionarios y los trabajadores del sistema público de educación, también, porque vosotros tenéis también vuestra federación, el sistema concertado; felicitar a todos los profesionales de la educación que durante el confinamiento lo han dado todo para que salga perdiendo lo menos posible el alumnado, que era el objetivo que todos teníamos.

Me quedo con todo lo que habéis comentado. Sí tenía una duda, porque ha dicho «antes de cualquier pacto», porque me habéis comentado —y perdonad que os tutee: he pasado ya del usted a los comparecientes al tuteo— que en el tema del pacto lleváis luchando, y creo que todas las sociedades tienen aún..., era un clamor de la sociedad, es necesario un pacto que no cambie cada legislatura. La ley, todos lo hemos visto...

Yo me acuerdo de que me examiné con parte de temas que me daba la LOMCE y parte que me daba la LOGSE; o sea, una cosa... La LOE y la LOGSE, es decir, una locura lo que ha sufrido este país, la educación en este país, con la alternancia de leyes educativas. El país, el alumnado, las familias, el profesorado.

Entonces, cuando vosotros habéis puesto en evidencia que habéis reivindicado ese pacto por la educación y me habéis dicho que antes de cualquier pacto era necesaria la reversión de recortes y paralización de la LOMLOE, yo quiero saber también, quiero preguntaros esa postura con respecto a lo que está sucediendo ahora a nivel nacional: la imposición de otra ley. Es decir, hemos pasado LOGSE, LOE, LOCE, LOMLOE... Quisiera vuestro parecer. Es decir, que no solo ya en la paralización de una ley, que ya se va a paralizar porque se está imponiendo otra, sino que, bueno, pues que habrá que reivindicar, también desde las comunidades, lo que estamos intentando hacer aquí las fuerzas políticas, abandonando, dentro de lo que podemos, nuestras ideologías para centrarnos en la necesidades del sistema educativo.

Evidentemente, nosotros, como Ciudadanos, apoyamos el sistema público de Educación, el sistema que se oferta a las familias al margen de la renta, al margen de la renta, pagado con fondos públicos, tanto a través del funcionariado con centros públicos de titularidad pública como centros concertados, y echamos de menos que hayan también venido para dar esa visión vuestros compañeros de la concertada; pero entiendo que en el documento que nos vais a proporcionar también hay propuestas con respecto a esto, entiendo que hay propuestas.

Por lo demás, pues totalmente de acuerdo con el gran daño que han hecho los recortes en Educación, pero que podíamos pasar ya, además, dar el siguiente paso. Primero la inversión, y segundo, concretar qué poder hacer para cambiar esas metodologías, para..., qué podíamos



hacer en formación docente desde las propias universidades, qué podríamos proponer para el acceso a la educación al profesorado o a la función pública, y compartir con vosotros, y además no con vosotros, sino que lo han dicho también otros colectivos, el tema de la importancia de ese estatuto de la función docente.

Estamos para reflexionar todo eso. Gracias por todo lo que vosotros nos aportáis, y esperando ese documento con más concreciones si así lo veis oportuno.

Muchísimas gracias por vuestra participación.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Sánchez.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Ruiz.

El señor RUIZ ORTIZ

—Gracias, señor presidente.

Pues agradecer nuevamente, pues la disposición a estar en este grupo de trabajo. Sabemos que estamos en unas circunstancias complejas y, bueno, pues valorar que el sindicato UGT, pues esté aquí esta mañana compartiendo su visión con nosotros. Y valorar también el trabajo, ¿no?, que hace el personal que representáis, los trabajadores a los que representáis, tanto antes del verano como ahora con la vuelta al cole.

Vamos a ver, yo he echado en falta, por un lado... Nos hemos reunido muchas veces, yo personalmente con vuestros representantes también de la escuela concertada, los hemos echado en falta aquí físicamente, y también en cuanto a las propuestas que habéis traído, ¿vale? No sé, echamos en falta y creemos que también, pues pueden aportar porque las reuniones que tenemos con ellos, pues así lo hacen, y espero que en el documento que nos paséis, pues también se sientan reflejados.

Claro, el sostener el principio de subsidiaridad cuando no la Constitución, pero sí sentencia del Tribunal Supremo, continuamente nos ha dicho que no es una escuela subsidiaria, sino complementaria, pues tampoco lo podemos compartir.

A partir de ahí, bueno, pues creemos que se puede o podéis concretar más. Sobre todo en el tema del fracaso escolar. Es que echamos en falta... Oye, representáis a profesores, a docentes, experiencias de aula, es decir, concretar medidas y propuestas concretas de cosas que se están haciendo y están resultando bien; abordar metodologías, qué cambios metodológicos tenemos que abordar... Es decir, creo que ahí es donde es más fácil que nos podamos poner de acuerdo. Estamos en un grupo de trabajo que busca aquellos puntos en los que podemos ponernos de acuerdo todos, por encima de otros tipos de planteamientos políticos, y, si en eso podemos, pues tener un consenso, pues tenemos algo donde caminar, ¿no?

Entonces, eso son las cosas que os pedimos, ¿vale?, para poder avanzar por ahí, cómo tener mejores profesores, más motivados... Bueno, habláis de condiciones laborales, habláis... Sí, vale, pero puede haber más cosas ahí. Entonces, bueno, la carrera profesional, el tema del acceso... Cómo trabajamos todo eso. Nos gustaría tener vuestras propuestas, porque estáis en ese sector desde hace muchísimo tiempo y tenéis una gran experiencia. Queremos que la compartáis también con nosotros.

Y, luego, totalmente de acuerdo en que tiene que haber estabilidad, tiene que haber estabilidad. No podemos estar... Ha habido ocho cambios ya de leyes orgánicas desde la Constitución: no podemos estar así. Pero de un lado y de otro, da igual el partido que esté

gobernando. Las leyes educativas tienen que salir por consenso. Entonces, igual que está muy mal que lo haga un partido, pues está igual de mal que lo haga el otro, y también, pues preguntarnos la postura que vais a tomar a nivel nacional ante esta situación que estamos teniendo ahora mismo de cambio de ley, también sin consenso, igual que ha habido en otros momentos, por supuesto.

Y poco más. Pedís que llegemos a un acuerdo de mínimos. En eso estamos, esa es la voluntad, y, desde luego, no va a quedar, por este grupo parlamentario, por el Grupo Popular, no va a quedar que no se llegue a un acuerdo de mínimos. Si no se llega, desde luego no va a ser por nosotros, que estamos poniendo toda la carne en el asador. Nos encantaría que estuviéramos aquí todos los grupos políticos, nos encantaría, no lo estamos; pero todavía estamos a tiempo de que lo estemos. Con lo cual, yo reitero esa invitación y, además, bueno, os pido y os pedimos ayuda para que intentéis que estemos todos aquí sentados. Vosotros habláis con todos, con lo cual podéis empujar en ese sentido. Y hace mucha falta que estemos todos y que dejemos al margen otras cuestiones. Así que, si vosotros podéis trasladarlo al grupo que falta, pues también os lo agradecemos.

Muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Ruiz.

Y del Grupo Parlamentario Socialista no hay representante.

Tiene la palabra.

La señora FERNÁNDEZ ORTIZ, REPRESENTANTE DE UGT

—*[Intervención no registrada.]*

Otra vez, perdón.

A ver, con respecto al tema que se ha planteado... Evidentemente, estoy de acuerdo con todo lo que habéis dicho, porque es el planteamiento que desde UGT traemos. Entendemos que es necesario el pacto educativo, entendemos que es necesario por lo que habéis comentado de todas las leyes que ha habido en las últimas décadas: es necesario. Y por eso nosotros no estábamos de acuerdo con la LOMCE, porque, como he manifestado anteriormente, se publicó, digamos, la LOMCE salió sin el consenso de la comunidad educativa, y la LOMLOE es verdad que hay partidos políticos que no están de acuerdo ahora mismo con la LOMLOE, pero nosotros entendemos la LOMLOE como quitar los aspectos negativos de la LOMCE. Entonces, la LOMLOE lo que va a hacer es, aspectos negativos que había en la LOMCE, se van a derogar con la LOMLOE. Entonces, a nivel estatal, nuestra organización ahora mismo está valorando lo que se está estudiando por parte del Ministerio; pero entendemos que la LOMLOE lo que haría sería volver a lo que teníamos antes de la LOMCE, que ha generado tanto daño en la comunidad educativa.

Con respecto al tema de la concertada, nosotros, UGT, defendemos la concertada... No defendemos la concertada: defendemos un sistema público de enseñanza en el que hay trabajadores de la enseñanza pública y hay trabajadores de la enseñanza concertada. Defendemos a los trabajadores de la enseñanza concertada; sabemos, todos lo que estamos aquí, sabemos que la enseñanza concertada surgió porque no había suficientes centros públicos, y comenzaron a crearse centros concertados y empezó a llevarse a cabo una enseñanza concertada aquí, en Andalucía. Así surgió la enseñanza concertada, porque no había suficientes centros públicos en Andalucía.

Entonces, nosotros, como digo, defendemos un sistema público de enseñanza en el que se engloba a los trabajadores de la concertada. Yo represento a los trabajadores de la concertada también. O sea, cuando habéis dicho el tema de que no están representados, yo soy secretaria de enseñanza pública, concertada, privada y de Universidad, o sea, por lo tanto, represento también a los compañeros de la enseñanza concertada, y defendemos desde UGT a los compañeros de la enseñanza concertada como sindicato de trabajadores, defendemos a todos los trabajadores y los puestos de trabajo.

¿Qué sería lo ideal? Evidentemente, que los trabajadores que trabajan en la enseñanza concertada pudiesen pasar a formar parte de la enseñanza pública. Eso no va a ser posible. Por lo tanto, nosotros, como digo, sí defendemos a los trabajadores de la concertada, aunque lo ideal sería que los centros concertados...

Es verdad que aquí el nivel de concertado es mucho más pequeño que en otras comunidades autónomas. Estamos hablando que hay un 80% de centros públicos y un 20%, en otras comunidades autónomas es al revés; pero entendemos que lo ideal sería que los centros..., cuantos más centros públicos fuesen, mejor, evidentemente, ¿no? Pero, por supuesto, defendemos a todos los trabajadores.

Vamos a trabajar en un documento más concreto, consideramos, entendemos que esta es una primera intervención, y entendemos que esta es una primera reunión. Lo ideal, evidentemente, nos gustaría que estuviesen todos los partidos políticos, porque entendemos que todos tenemos que estar por un pacto en la educación, porque, entre el partido que entre, se cambia la ley, me da igual cómo se llame el partido político, pero no es normal que los docentes y los que estamos dentro de la enseñanza tengamos que estar continuamente sufriendo cambios en las leyes educativas y adaptándonos a las nuevas leyes educativas. Por lo tanto, sería lo ideal, que estuviésemos todos, así lo trasladaremos, en la medida de lo posible y de nuestras posibilidades se lo trasladaremos a todos los que estamos dentro de la comunidad educativa, para que podamos estar y participar dentro de este grupo de trabajo.

Como digo, entiendo que es una primera intervención; esperamos también que después de esta intervención vosotros elaboréis un documento o algo que nos hagáis llegar, y a partir de ahí nosotros podamos plantear más cuestiones con respecto a vuestro documento; y, con respecto al tema que habéis sacado de los profesores más motivados, bueno, hay muchísima casuística para que los profesores se motivasen un poco más. Ya he dicho algunas en el documento que os he esta mañana aquí leído, ¿no? Bueno, cuestiones desde la remuneración del profesorado, que está muy por debajo de los niveles de la Unión Europea, hasta la burocratización que está sufriendo el profesorado en los últimos años. Hay muchísima burocracia en los centros educativos. Entonces, esto debería de paliarse de alguna forma, esto que se está llevando a cabo en los centros educativos, porque está haciendo que el profesorado esté desmotivado, que ese es el problema, que el profesorado a día de hoy está desmotivado. Entonces, de alguna forma, deberíamos de trabajar conjuntamente para poder motivar al profesorado y, evidentemente, para que este pacto saliese adelante.

Nada más. Muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pues muchas gracias, señora Fernández, por participar en este grupo de trabajo, y por supuesto tenemos en cuenta lo que nos ha manifestado. Muchas gracias.

La señora FERNÁNDEZ ORTIZ, REPRESENTANTE DE UGT  
—*[Intervención no registrada.]*

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN  
—Sí, ahora le hace entrega a cada uno de los portavoces.  
Muchas gracias.  
*[Receso.]*

**COMPARECENCIA DE DAVID MANUEL NAVAL BOQUETE,  
REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN DE PROFESORES INDEPENDIENTES  
DE ANDALUCÍA (APIA)**

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bien, pues damos la bienvenida a don David Manuel Naval Boquete, de la Asociación de Profesores Independientes de Andalucía.

Tiene la palabra.

El señor NAVAL BOQUETE, REPRESENTANTE DE APIA

—Vale, gracias.

Bueno, buenos días, buenas tardes a todos. Dar las gracias por la invitación que han hecho a esta asociación de profesores —permítame que le corrija— de instituto de Andalucía. Somos independientes también, pero somos de instituto. Nosotros no tenemos filiación política ninguna. Y dar las gracias por la oportunidad de expresar aquí nuestras ideas y, bueno, nuestra concepción, nuestro enfoque, como se dice ahora, de la educación.

Somos una asociación constituida como sindicato, para quien no nos conozca, por la necesidad de defender los legítimos derechos de los afiliados, de los trabajadores, de los profesores; y nuestro trabajo se centra en la Educación Secundaria. De hecho, desde hace unos veinte años más o menos que tenemos existencia, solicitamos siempre la división de la Mesa Sectorial de Primaria y de Secundaria, puesto que los problemas que tiene la Educación Primaria, pues son muy diferentes a los que tiene la Educación Secundaria, en términos generales, y sobre todo en términos relativos.

Yo soy un afiliado más de la asociación, tengo una reducción horaria parcial, porque nuestro sindicato no permite liberaciones totales, yo esta tarde trabajo ahí en el IES San Isidoro, aquí, en el centro de Sevilla, un instituto histórico, y mañana vuelvo a trabajar. Tengo unas horas, ¿vale?, para hacer esto por ejemplo, venir hoy aquí y poder hablar con ustedes, lo cual es interesante que se sepa, pues como principios, ¿no? que van un poco a guiar mi exposición.

Como el grupo de trabajo, he leído, hemos leído la carta y, bueno, hay una serie de preguntas que se hacen sobre cuestiones generales, pues nosotros lo que hemos hecho es, para darle algo de coherencia, pues intentar responder a esas preguntas, puesto que no se trata de discutirse, entiendo yo, cuestiones muy concretas, muy particulares, sino, pues cuestiones generales de enfoques, para seguir trabajando en las reformas que desde nuestro punto de vista sí son muy necesarias. Pues es lo que vamos a hacer: coger estas preguntas e ir las contestando al hilo de los conceptos que también incluyen en la carta de invitación, pues currículum, inclusión, convivencia, etcétera.

Bien, la primera pregunta es cómo debe ser... —la pregunta que se nos hace—, cómo debe ser el alumnado al salir del sistema educativo, ¿no?, preguntan ustedes aquí, o pregunta la presidencia, entiendo... Todos, el grupo. Bueno, para nosotros, para APIA, la respuesta es muy sencilla, es elemental: el alumno debe salir preparado, el alumno debe tener conocimiento, el alumno debe salir formado, no únicamente debe salir titulado. Hay una diferencia muy notable, desde nuestro punto de vista: profesores, entre la titulación y la formación, que van en paralelo, lo ideal es que coincidan, pero no siempre coinciden, y nuestro sistema educativo actual no permite esa coincidencia en muchísimos casos. Entonces, sufrimos mucho por

eso. El alumno debe salir distinto a como entra. Nosotros, en clase, a nuestros alumnos por la mañana les decimos: «Mire, es que usted a las tres no puede salir como entró hoy a las ocho», porque entonces estamos cometiendo un fraude. Nosotros en APIA entendemos que estamos malgastando el tiempo y el dinero, de todos los andaluces en este caso, y de todos los españoles, en hacer que un alumno salga igual que entra, con una certificación, sí, pero que no es distinta, que no es una persona realizada y autónoma, que es el objetivo de la educación como señalan siempre los preámbulos de los decretos y de los reales decretos, etcétera. Y creemos que una de las causas de esta falta de formación real, de esta falta de conocimientos real, es la incidencia de las leyes —y aquí vamos concretando un poco— en obligarnos a adaptar toda la enseñanza a los contextos, a la realidad contextual. Eso, en el fondo, lo que hace es impedir una verdadera igualdad de oportunidades, que es lo que APIA realmente reivindica como un sindicato que defiende la enseñanza pública únicamente. Y no hay igualdad de oportunidades real porque se contextualiza todo. Si el alumno llega sin tener esto, no se le puede exigir aquello. Entonces, vamos a bajar, empobrecimiento, pauperización y, en el fondo, engaño, fraude. Sin duda alguna, es, en muchos casos, una verdadera lástima.

¿Qué condiciones deben cumplirse —yendo a los puntos concretos que por ahí están apuntados— para que esto se revierta, esta situación, en esta primera pregunta? Pues el currículum, lógicamente, ha de ser revisado para ahondar en unas materias troncales con mayor rigor y con mayor carga horaria. Claro que la optatividad es necesaria, lógicamente, hay intereses; pero que no pueden prevalecer sobre lo fundamental, sobre lo troncal, porque entonces el árbol se cae. Si las ramas pesan más que el tronco, no hay árbol, ¿eh?, lo que hay es un maremágnum en el que todos estamos mareados, primero los alumnos, que es a los que va dirigido nuestro trabajo y por lo que nos pagan, y segundo el conjunto, profesores, familias y el conjunto de la sociedad.

Se debe revisar el número de horas por materia; no tienen sentido asignaturas de libre configuración que tengan o puedan tener..., que socaven asignaturas especiales. En Bachillerato hay optativas, en segundo de Bachillerato, que tienen cuatro horas, la Antropología, sin ir más lejos, y una Historia de la filosofía tiene dos. Cómo formas a un alumno de 17 años en Antropología si no tiene el fundamento de dos mil quinientos años de formación del *anthropos logos*. Es que es imposible, se pide algo imposible de realizar.

Las etapas educativas, competencia nacional, lo sabemos; pero, lógicamente, en la malograda reforma última, LOMCE, el Bachillerato debería haber sido de tres años. Hay que alargar el Bachillerato, no se puede pasar de repente a una sociedad que quiera gente en la Universidad formada, no solo titulada, porque es la formación lo que te da la capacidad de encontrar un buen puesto de trabajo, o un puesto de trabajo, el poder tú defenderte. El título, la certificación, es un papel como tengo yo aquí delante, pero que hay que defenderlo ahora. Él solo, negro, no, el papel lo soporta todo. Un Bachillerato de tres años, o aumento del Bachillerato, es fundamental. Hay un 4.º de la ESO ahí ahora que ni fu ni fa, porque vienen los niños del PMAR, se juntan otra vez con los que no están en el PMAR... Horrible. Horrible para los alumnos. El profesor va zafando, se van jubilando en cuanto pueden, pero va zafando, y eso es terrorífico, ¿eh?, porque son personas preparadas con 60 años, en su madurez intelectual, y se van del sistema, se van a pasear o...

Sobre los modelos educativos, rápidamente. Hay un debate, yo creo que interesado, o nosotros creemos desde APIA que es interesado —perdone que a usted no la mire tanto. Claro, es que están aquí ustedes dos, pobres...—, hay un debate, yo creo que interesado, sobre

vieja-nueva pedagogía. Eso es una falsedad también, consideramos en APIA. Lo que existe es la buena y la mala pedagogía, no una vieja y una nueva pedagogía. ¿O acaso existe..., una madre de 1826 es una madre con una capacidad distinta para sacar a su hijo adelante que la de 2020? No, no existe. Hay intereses, pues espurios, demagógicos, intereses económicos, de muchas empresas, sobre todo del ámbito informático, de muchos ámbitos, que lo que buscan es, pues con ideologías o ideas trasnochadas, pues que entremos en un frenesí de nuevas formas. Y, de hecho, la ley —por eso lo decimos aquí—, en la ley y en los decretos, los decretos de Secundaria y Bachillerato siempre se está, siempre se apuntilla «hay que introducir nuevas formas, nuevas...». ¿Por qué? Si la vieja... ¿En qué está mal la vieja? Cuando nos digan a los profesores en qué está mal la vieja, pues lógicamente se cambiará. Igual que cuando un médico nos cambia un tratamiento, nos lo justifica, tiene que haber una justificación, no por viejo. Lo viejo no es malo, es viejo, o antiguo, si quieren, pero no es malo necesariamente, y eso está en los decretos, en el desarrollo autonómico que tiene el Parlamento, el Gobierno andaluz, sobre lo estatal o lo nacional. El verdadero conocimiento es, por lo tanto, el verdadero debate sobre el conocimiento, sobre la buena y la mala pedagogía.

Sobre infraestructuras, al hilo de cómo debe salir el alumnado, nosotros, al contrario posiblemente que muchas organizaciones, creemos que no es necesario gastar mucho dinero. El dinero no lo es todo. Es importante, evidentemente. Para mantener esta sala, este salón, hay que pagar, pues lo que necesita, luz, los audios, etcétera...; pero una casa, por mucho dinero que le metas, si no está bien mantenida, al año siguiente necesitas meterle más dinero. Lo que hay que hacer es controlar el gasto. Eso es una regla de sentido común también que aprendimos de nuestras viejas madres, y de nuestras viejas abuelas, y que yo creo que es algo de sentido común.

¿Qué quiere decir esto? Pizarras digitales —mi experiencia personal—, que se montan en un centro, que cuestan un potosí, porque cuesta un potosí, del dinero de todos nosotros, que no nos cae del cielo, es del dinero del trabajo de la gente de esta tierra y de toda España, a los dos años hay que cambiarlas porque el *software* ha cambiado, igual que a nosotros nos pasa con los teléfonos móviles. Esa es una trampa en la que estamos cayendo que desde APIA... Por eso vino lo de la nueva y vieja pedagogía, y el profesor, que tiene un profesor en el CEP que no está dando clase, en el centro de profesorado, un profesor que no da clase, que, por tanto, está gastando el dinero la Administración en una persona que no está enseñando, está enseñando a otros profesores un *software* o un programa que dentro de dos años ya no vale, porque la instalación que hay que hacerle es distinta. Eso es una sangría.

Yo empecé hace 17 años, aquí, en Andalucía, que fue la tierra que me acogió para trabajar, viniendo de estudiar en Salamanca y habiéndome criado más al norte todavía, y yo empecé haciendo muchos cursos de formación, en Ronda precisamente, y aquello me pareció... Yo los hacía, con confianza, «pues esto tiene que funcionar», y a los dos años no valía, tenía que hacer otro. La pizarra digital hay que cambiarla, en mi centro, el IES San Isidoro, hay que cambiarlas, porque, claro, ya no sirven, porque hace falta otro sistema. Y mientras, el dinero, que debería ir al funcionamiento de los centros... Pero hablo del funcionamiento ordinario. Si quieren ustedes un proyector y las cosas normales que hacen falta... Pero no, pero la calefacción no hay, o no se puede poner hasta que sean las diez de la mañana porque si no los de adultos no sé qué o los del diurno no hay. Las ventanas, entra aire, entra calor, entra frío, yo qué sé, mil cosas, mil cosas que yo creo que es el control del gasto más que una inversión en..., ¿no?, cantos de sirena.

Segunda y tercera pregunta: Cuáles son los grandes retos que afronta el sistema educativo y qué le pedimos. Pues hay dos retos: el de la formación y el conocimiento, porque eso es lo que es lo que creemos nosotros en APIA que aporta un plus a la sociedad, ¿eh?, el conocimiento, la formación, ser capaz de resolver problemas, ser capaz de enfrentarse autónomamente, libremente, eso es muy importante. La formación, y que la escuela pública realmente sea, lo que se dice popularmente, un ascensor social. Muchos de nosotros —hablo por mí, y por muchos compañeros míos de profesión que somos *apianos*— somos hijos de la enseñanza pública, estudiamos en colegios en la EGB, colegios públicos, perfectamente, con las becas, llegamos a la Universidad, estudiamos en la Universidad, en buenas universidades públicas, y nos hemos hecho profesores para devolver a la sociedad aquello que la sociedad nos dio en su momento. Y no se está produciendo. Esa contextualización, ese adaptarse —vuelvo a los decretos—, adaptarse a los intereses y a las motivaciones del alumno, lo que provoca es que lo que haces es lo que el alumno trae, lo que el alumno pide. Y el alumno ¿qué pide? Si viene con un móvil con un programa interesante, él pide seguir con eso, y lo que habrá que darle es justo lo contrario. Si él de casa trae gritos, en la clase habrá que darle silencio; si al que en casa trae llanto, habrá que darle sonrisa; si él en casa trae, pues, no sé, imposibilidad de estudio, habrá que darle un aula para que pueda estudiar, en la que las personas estudien, conversen. Justo lo que no tiene, porque lo que tiene, o lo que él quiere hacer en clase, ya lo va a hacer por la tarde en casa. Es así de elemental, es así de elemental. Claro. ¿Qué nos pide el cuerpo? Hacer aquello que nuestra inercia trae. Por eso la educación es un esfuerzo, porque es contrario a lo que el cuerpo lleva.

El reto de la formación tiene que ver con el problema que decía antes de la titulación, ¿no?, el problema de los suspensos, el problema de las presiones que se ejercen sobre los profesores, en el mismo claustro de profesores, las asociaciones de madres y de padres, las AMPA, la Inspección, por supuesto, en muchas ocasiones, pues con un interés..., desconocemos o desconocemos por qué, pero con un interés en el que lo que interesa —lo hablaremos después, un momentito breve—, interesa más el éxito educativo que la formación, que el aprendizaje.

Entonces, el gran reto ese de la formación y el que la escuela permita efectivamente, a cualquier niño andaluz... Es que tiene que dar igual como yo empecé en el Pérez de Guzmán en Ronda o en Pino Montano o en el San Isidoro: da igual donde estudie el niño. Solo faltaría. El niño que estudie en Pino Montano o en Ronda en el Pérez de Guzmán, o en el San Isidoro, tiene que poder llegar a estar donde están ustedes, o donde estoy yo, exactamente igual, y para eso hay que enseñarle lo mismo, no porque estés en una barriada de una provincia de un..., hay que darte un poquito menos, hay que tener un poquito... «Hombre, pobre chaval que...» Pobre chaval... Pobre chaval cuando salga del colegio y tenga que hacer una entrevista de trabajo, o tenga que rendir ante algún sitio, y diga «ay, pues yo es que no sé. A mí la segunda lengua extranjera, como era optativa, yo no la aprendí». Hombre, y el de aquí sí. Enseñanza pública, pagada por todos por igual: unos más, otros menos... ¿Cómo va a ser eso, cómo se justifica? No, es que otra circunstancia... Pues démosle la circunstancia que le permita llegar adonde esté, no perpetuemos ese contexto.

Somos, por desgracia, creemos nosotros, un servicio asistencial. La educación se ha convertido, no solo en Andalucía —eso es en España en general—, en un servicio asistencial, un servicio social. Con el tema del COVID lo vamos a ver, lo vemos, se escucha en los debates, muchas familias que dicen «no, es ¿qué hago con los niños?». Es que el colegio no está para



que esté aparcado ahí el chiquillo: el colegio está para que aprenda en verdad, más allá de la penosa circunstancia en la que nos encontramos. Ojalá dure lo menos posible.

¿Qué proponemos para que estas condiciones cambien, para que estos retos se puedan conseguir? Pues creemos, modestamente, que pasa por la figura del profesor. El profesor, por mucho que algunos se empeñen en relegarlo a lo que el decreto dice, los decretos de ESO y Bachillerato dicen: el profesor será —dice— promotor, orientador, facilitador, guía... Un chamán. Somos de todo menos profesores, menos personas que saben. Es algo asombroso. Si ustedes estuvieran o han estado en una situación de profesor se quedarían perplejos también. ¿Cómo que facilitador? Como un hotel, ¿no? *Facilities*, es tecnicismo. Ofrecemos un servicio, unas cositas..., pero enseñar... Bueno, tampoco aprietes; tú, facilidades... Eso es, el profesor es el especialista, y es una autoridad, pero no es autoridad... Porque se confunde también demagógicamente con el autoritarismo. Es autoridad moral, igual que lo es una persona mayor porque tiene una experiencia vital, porque tiene un recorrido, aun cuando nos enseñe cosas —nuestros abuelos— y no estemos de acuerdo con ellas. Hay un respeto, porque es una persona que ha vivido una situación determinada, y merece nuestro respeto. Y el profesor exactamente igual. Tiene un periodo de formación, hay unas oposiciones, un concurso oposición, que lo hace funcionario del Estado al servicio de la autonomía, y tiene una preparación que exige necesariamente ese respeto. Eso es la autoridad que se pide en la clase, más allá, pues de discursos, como digo, interesados que al final perjudican al alumno. Porque al final ¿quién gana? Pues el que más grita, el más chulo o el que hace la camarilla más...

Es necesaria una carrera docente de verdad, establecer una carrera docente donde primen el mérito, la capacidad, ¿eh?, la antigüedad y el desempeño profesional, y que los profesores puedan promoverse horizontalmente —es decir, distintos puestos— y también verticalmente. ¿Por qué existe del cuerpo B al A, y no se puede al revés? ¿Por qué no podría un profesor impartir clases en un centro de Primaria? ¿Y por qué no a la Universidad? Hay profesores contratados externos para dar clases en los másteres. ¿Por qué no, qué pasa? ¿Qué pasa? El profesor de instituto es prácticamente unapestado, ¿no?, sinceramente lo es. Y más si es de APIA.

Respecto a la metodología, rápidamente. Los decretos, si ustedes ven los decretos de Secundaria y Bachillerato, las orientaciones metodológicas son coincidentes todas. Once puntos, artículo 7, once puntos. Coincide todo lo que hay que hacer. Metodológicamente, el legislador nos dice: «Usted tiene que orientar su enseñanza así, igual para 1.º de la ESO que para 2.º de Bachillerato». En qué cabeza cabe, ¿no? El pediatra deja de atender a un niño a los 14 años porque las necesidades de ese cuerpo, desde el punto de vista de la Medicina, son otras que las que tiene, pues un niño de 7. Pues en Educación parece que no: todos en el mismo saco, todos, ¡ras!, cortados por igual, el mismo perfil, contraviniendo el espíritu —que siempre está en boca de todos— de la atención a la diversidad, de que todos somos distintos, de que hay que respetar los diferentes ritmos... No se respeta, a la hora de la verdad, no se respeta nada.

Es necesario reivindicar la libertad de cátedra y asumir la competencia y la capacidad del profesor sin vergüenza, ¿no? Y digo sin vergüenza, ¿no? El profesor es una persona preparada, igual que es preparado, pues el diputado que está en el Parlamento, por eso está; igual que lo es el dependiente que está en una farmacia, por eso está; igual que lo es el conductor de TUSAM, por eso está. Y tenemos que confiar en él. Y no hace falta hacer campañas publicitarias —gasto de dinero—, sino dinero para el funcionamiento de los centros.

Respecto a la convivencia, que también es clave a la hora de intentar ver cuáles son los retos, la formación pasa por una convivencia en la que se respete el estudio, ¿eh?, que se respete el estudio. ¿Cómo podemos justificar —lo que les decía antes— ante los ciudadanos andaluces...? A mí me pasa. Yo he estado más de quince años en el consejo escolar de mi centro, y he estado en el equipo directivo siete años. He estado..., he sido tutor, he estado..., bueno, todo lo que se puede hacer en un instituto ya lo he hecho. ¿Y cómo justificamos que un niño de una clase tenga un resultado distinto al de otro, en el sentido de que se le está enseñando de distinta manera? Lo que les decía: ¿cómo es posible que un alumno de un centro equis no tenga la misma preparación que un alumno del centro y por lo que se le ofrece? Lógicamente, por el esfuerzo que él haga o por su capacidad, variará, eso es evidente, igual que en cualquier otra profesión. Entonces, creemos que los decretos no pueden ser exactamente iguales, que hay que hacer un trabajo, pues mucho más fino, mucho más fino y desde el punto de vista del profesor.

En convivencia ¿qué sucede? Las correcciones... Si ustedes leen el reglamento orgánico de los centros de Primaria y de Secundaria, es el mismo, las mismas causas de conductas contrarias y las mismas conductas gravemente perjudiciales. Y las mismas correcciones. ¿Cometen las mismas faltas los niños de 6 años que los de 17? No. ¿Y cómo es posible que el Ejecutivo haga una ley donde es exactamente lo mismo, las mismas conductas contrarias y las mismas conductas gravemente perjudiciales, con las mismas correcciones: expulsión, suspensión de la actividad, del derecho de asistencia a clase por una hora, por tres días, por...? Todo igual: para Primaria, para Secundaria, para el Bachillerato... Eso es incomprensible, y si se intenta explicar a una familia no lo puede entender, porque no se entiende. Eso es, ese afán igualitario, en el fondo excluyente, de conseguir una educación de calidad, ¿no?, una educación excelente.

Luego, la burocratización es para... Si uno se ciñe a la norma, que es lo que tiene que hacer, para poner un parte de notificación, con una conducta contraria a las normas de convivencia, tiene que dar audiencia al alumno. Durante la clase, se supone, porque si no... Bueno, mil cosas que, si hay oportunidad en el futuro, pues se pueden discutir con más tranquilidad.

La discrecionalidad es el elemento clave en el tema de la convivencia: hay una discrecionalidad absoluta en el tema de la convivencia. Yo no trabajé igual en el IES Pérez de Guzmán, que en el IES Llanes, que en el Martínez Montañés, que ahora en el San Isidoro, que en el Blas Infante, donde también estuve, en El Viso: no se trabaja igual. Eso no puede ser. Se supone que una falta es una falta, una conducta contraria, una vejación, un insulto, un puñetazo es un puñetazo, es una vejación, es un insulto. Hay atenuantes y hay agravantes, es cierto, eso es justicia bien elemental; pero no puede ser que en un instituto un niño soporte que estén insultando al de delante diez días seguidos y no pase nada, porque... Es casi imposible. Voy terminando, no sé si... Supongo que sí.

Bueno, por último, la última pregunta: de qué forma se pueden afrontar el fracaso y el abandono escolar, ¿no? Bueno, pues, claramente, atendiendo a lo que antes hemos dicho, en APIA pensamos que realmente no se quiere evitar el abandono escolar, sino que lo que se quiere es garantizar el mal llamado éxito educativo. Es decir, no hay..., creemos nosotros, hasta ahora lo que las diferentes legislaciones —ya empezando por la LOGSE; nos remontamos a tiempo atrás—, realmente lo que hay no es un interés en que los chicos acaben y acaben preparados, sino que lo que hay, lo que se quiere es que se saquen el título. El éxito escolar, mal

llamado éxito escolar, frente al abandono escolar. Si no, no se entendería..., no se entenderían leyes —de ámbito nacional, digo ahora— en las que se puede titular con suspensas, con dos, con tres no, pero sí excepcionalmente. Las juntas de evaluación... se evalúa colegiadamente, en la ESO, en el caso de dar la titulación, colegiadamente. O sea, que, si un niño no sabe Matemáticas e Inglés, pero, como es colegiada, como es colegiada, pues titula. Es decir, las mayorías deciden si el alumno está preparado. Igual que si un ingeniero civil... ¿Ustedes se imaginan, para decidir si un puente está bien hecho o no, que se junten el fármaco..., el fármaco..., el farmacéutico, el párroco, y decidan: «pues sí, esto está bien»? No, tendrá... El profesor de Matemáticas será el que decida si el niño sabe Matemáticas, porque para eso le pagan además, para hacer su trabajo. Eso es una aberración; una aberración que está en la ley y que perjudica a los alumnos, y que nos perjudica a todos como sociedad. Porque esos niños luego son..., somos nosotros, son ciudadanos como nosotros. Y habría que, para evitar el abandono también, destacar que el esfuerzo, el del alumno, y el esfuerzo de los profesores, es una condición *sine qua non*, ¿eh?; no existe..., no existe una PlayStation de la escuela, no existe. Eso es un engaño.

Y, por último, favorecer una Formación Profesional de calidad, y hacer lo posible para que los alumnos que así lo quieran puedan formarse profesionalmente en una edad más temprana. No hay que esperar necesariamente a...

Y por último, evaluación y autoevaluación, que cuando se habla de... Claro, todo eso que ustedes a veces, ¿no?, en conversaciones que tenemos, pues, claro, sí, eso, teóricamente todo está muy bien, pero ¿cómo se controla todo eso? Pues una evaluación, una evaluación externa. ¿Qué miedo hay? ¿Qué miedo hay a que mis alumnos se examinen de Filosofía en Santander? Yo no tengo ningún miedo. Mis alumnos, si aprueban, están preparados para examinarse en Santander. O yo, como profesor, puedo examinar alumnos, pues, no sé, de Alicante. Evaluaciones..., evaluaciones externas, autonómicas y nacionales, evidentemente, y romper que en otros ámbitos de la esfera pública se habla siempre, el estigma... Siempre se dice: «No, es que se estigmatiza; si se sabe que el IES...». No, es el silencio lo que estigmatiza, el silencio, como en otros ámbitos de la vida pública. Cuando nos callamos es cuando se estigmatiza eso. Las familias prefieren un instituto a otro por todo esto que estamos diciendo, por todo esto que APIA dice. Una familia y un profesor...

Los profesores no concursan a cualquier instituto. Ya no vamos a hablar de que no se sabe a cuál concursas porque las vacantes no se conocen. Bueno, ese es otro lío que no viene ahora al caso, pero ¿por qué? Porque las personas somos inteligentes, igual que los niños son inteligentes. Lo que hay que darles es la oportunidad. Y no se estigmatiza a nadie; al revés, al revés, se enseña lo que está mal. Oye, esto no está mal, esto hay que corregirlo, no puede ser que estos profesores enseñen de esta manera, no puede ser, ni que estos alumnos tengan estos resultados, porque van a salir a la calle, son personas, las dejamos libres luego. Y lo que hacemos mal no cura por casualidad.

Bueno, creo que he abusado más de lo que me corresponde, discúlpenme, pero es un tema que me apasiona, porque son ya muchos años dedicándome a esto, en una tierra que me ha dado mucho, mi familia también, y que, pues me siguen dejando a veces, bueno, algo decepcionado cosas que veo y que me toca hacer o que... Y ese es el motivo de que esté en APIA y de que, aunque seamos pocos, pues sigamos pensando lo que pensamos.

Y agradecerles una vez más por la oportunidad de poder expresarlo aquí. Si alguno de ustedes tiene interés en algo de lo que se ha dicho, pues con más detalle en el San Isidoro me

encuentran a mí, los correos de APIA están disponibles para todos ustedes. Aquí, si no es molestia, puedo dejar este dossier, o al salir o... ¿Se lo doy a usted? ¿A usted? Gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—[*Intervención no registrada.*]

El señor NAVAL BOQUETE, REPRESENTANTE DE APIA

—Ay, perdón, pensaba que ya me iba. Perdón, perdón.

Pues me pongo a su disposición. Perdón.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bien. Gracias, señor Naval.

Por el Grupo Parlamentario Vox tiene la palabra la señora Piñero.

La señora PIÑERO RODRÍGUEZ

—Muchas gracias, señor Naval, por su intervención. Ha sido muy interesante, ha sido una intervención distinta a las que hemos tenido anteriormente, en el sentido de que aquí venía uno a un enfrentamiento político, y ahora hemos encontrado lo que realmente estábamos buscando; o sea, soluciones didácticas, prácticas y necesarias para atajar el problema que tenemos en Andalucía. Claro que vamos a necesitar de su..., de más aportación en cuanto a todos estos años que están ustedes trabajando con el alumnado y viendo las carencias que hay, y las necesidades, la suplencia.

Nos da una garantía también el profesorado... Esto es un sindicato que tiene una reducción parcial del trabajo y que no se acoge a un sindicalismo liberal total, ¿no?, porque muchas veces eso lleva a estar también lejos de lo que es realmente el problema de la enseñanza, el quitar el contacto con el alumno. Y, bueno, y porque también fomenta ese esfuerzo por hacer competente una labor social que es la educación.

Ha aportado cosas nuevas, nuevas: el Bachillerato, la forma de entender las infraestructuras del gasto, los retos que tienen... La verdad es que creo que nos va a ser muy útil para poder empezar a trabajar y a obtener...

Yo creo que todos los partidos comparten lo que es el esfuerzo del profesorado, el esfuerzo del alumno. Nosotros siempre lo hemos dicho; o sea, un alumno trabaja, un alumno se titula, pero tiene que salir aprendido, tiene que salir con conocimientos, y además tiene que salir con motivación, y el profesor necesita esa motivación. Se le ve el cariño con que trata a los alumnos por la forma en que nos ha expuesto toda su exposición.

Y nada más. Estaremos en contacto y muchísimas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Piñero.

Por el Grupo Parlamentario Adelante Andalucía tiene la palabra la señora Dorado.

La señora DORADO BALMÓN

—Gracias, señor presidente, y gracias al representante del sindicato APIA.

Usted ha estado hablando sobre la metodología, que es algo que preocupa a la comunidad educativa y es algo acerca de lo cual después quiero hacerle algunas preguntas.

Entiendo que haya diferencias y debate acerca de en qué debe gastarse la inversión pública en educación, y que para saber en qué invertir hay que hacer un análisis de las necesidades existentes, porque, para que un alumno pueda tener un centro de enseñanza en el que pueda estudiar si no tiene lugar en casa, hace falta profesorado y personal que lo atienda; para convertir los momentos complicados del alumnado se necesitan profesores que no estén sobrecargados de trabajo haciendo malabares con las tareas que desempeñan; y para transformar lo que usted comentaba del llanto del alumnado en sonrisas a lo mejor hace falta dotar a los centros de profesionales de Psicología que puedan identificar si en los hogares se está dando algún tipo de irregularidad o de situación extraña por parte de las familias. Es decir, que cuidar al personal, las condiciones laborales de todo el personal que se encarga de los centros de enseñanza para que estos funcionen, desde las profesionales de la limpieza al profesorado, es de vital importancia, y que sin esto la calidad de la enseñanza no puede existir.

Con respecto a algunas de las preguntas que quería hacerle, por un lado, ¿cómo garantizarían, bajo su criterio, una buena formación y qué adaptaciones curriculares más concretas consideraría necesarias?

Por otro lado, ha estado hablando del Bachillerato de tres años. ¿Este Bachillerato sería aumentando la edad de escolarización obligatoria o iniciarían antes esta enseñanza?

Y luego, por otro lado, qué pedagogía consideran que es la mejor; si cree que puede ejercerse mejor la pedagogía si el profesorado, pues tiene un menor número de alumnos por clase, porque hay muchas voces que defienden que esto es una clara garantía de esa calidad de enseñanza que queremos para todos nuestros niños y niñas en Andalucía.

Muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Dorado.

Por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos tiene la palabra la señora Sánchez.

La señora SÁNCHEZ MUÑOZ

—Gracias, señor presidente.

Buenos días, ya buenas tardes. Muchísimas gracias.

Yo tengo que reconocerle de su exposición que la he disfrutado muchísimo, porque se ve que se ha tirado muchas horas en clase en muchos sitios distintos. Yo estuve también trabajando allí, en el San Isidoro, en una..., sí, sí, en una sustitución, y es verdad que he pasado por todo tipo de alumnado, desde alumnado que era bastante elitista..., bueno, del gran nivel académico que había en el San Isidoro en aquella época, después me tiré ocho años en un centro de compensatoria, es decir, que... Y me ha gustado oírle hablar porque, efectivamente, se ve que se ha tirado muchas horas en clase, y pisando... Y, además, también en gestión, como ha dicho, en equipos directivos, en consejo escolar, sabe de lo que está hablando. Podría decirle muchas cosas, podría comentarle muchas, pero casi son para un café, no para esta comisión de educación.

Estoy totalmente de acuerdo con..., y desde Ciudadanos lo estamos, con que el alumnado tiene que salir con conocimientos, preparado, formado, y cuando se dice «conocimientos, preparado y formado» no solo son cuestiones curriculares, sino también cuestiones humanas, del ámbito de las humanidades.

Estoy de acuerdo en que han sido un fracaso algunas políticas educativas que han ido dirigidas exclusivamente a la titulación, y estoy hablando en Andalucía. También lo hemos sufrido en los centros con los planes de calidad, efectivamente, que todavía el primero tenía en cuenta los mecanismos, el segundo exclusivamente los titulados.

¿Qué más le voy a decir de los nuevos modelos pedagógicos, de vieja y nueva pedagogía? Vamos a tener la suerte, y además, en este caso, a un compareciente que propuso el señor García, a Ramón Flecha, que, bueno, es una persona que ha trabajado muchísimo en comunidades de aprendizaje. De hecho yo lo llevé a mi centro para que formara a nuestro profesorado, y que siempre decía lo mismo: da igual nueva metodología que antigua metodología, lo que importa es que enseñes a pensar, y que aportes al alumno algo que él no tiene. Eso es lo que nos decía siempre el especialista, que tendremos aquí también en estas comparencias.

La necesidad de la gestión, evidentemente, lo que ha dicho la compañera también de Adelante Andalucía, cómo importa..., o sea, que es importante la inversión, que es importante la inversión en educación, pero también importa la gestión adecuada de esa inversión y de esos recursos educativos, y aquí, en Andalucía, hemos sufrido especialmente mucho tiempo cómo se ha tirado por los suelos dinero público que hubiera sido muchísimo más aprovechable si le hubieran dicho al profesorado qué se hace con este dinero que tenemos, cómo invertir para aumentar la calidad y la igualdad de oportunidades en nuestro alumnado.

Podríamos hablar de mucho... Me ha encantado su intervención, me quedo con todo aquello que ha dicho, y me quedo fundamentalmente también con algo que ha expresado aquí en relación a la necesidad de escuchar a todas aquellas personas que están en el día a día a pie de calle. En ese sentido, hay que reconocerle a su sindicato el esfuerzo que hace por mantener liberaciones parciales, porque eso es lo que no le despega de la realidad docente en el aula.

Muchísimas gracias por todo.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Sánchez.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Ruiz.

El señor RUIZ ORTIZ

—Gracias, presidente.

Bueno, pues agradecer a APIA su disposición a participar en este grupo de trabajo y las aportaciones que nos ha hecho, aportaciones y reflexiones, ¿no? Reflexiones que se nota que salen del aula, que se nota que salen del trabajo diario, y ya se ha puesto en valor y yo le quiero poner también. El titular: el alumno debe salir formado y preparado, a la primera pregunta que le hacíamos, y no solo titulado, salir preparado y no solo titulado, y es importante que no nos obsesionemos muchas veces con que... el éxito educativo no está en que titule mucha gente, que el fracaso no va en que no titulen... No está tanto en eso, como en que salgan preparados, salgan formados y aprendan. Hay que cambiar el foco. No hay que ir a aprobar, sino a aprender ¿no?, a la escuela.

Por lo tanto, agradecer, agradecer también que se haya ceñido al guion que se le ha marcado, a las preguntas que se le han planteado, y, bueno, por aprovechar mejor esa experiencia docente que se nota que tiene y que pone en valor —porque hay otros que la tienen, pero hay que ponerla en valor, no solo tenerla—, bueno, pedirle que ahonde un poquito en cuestiones metodológicas. No tiene por qué ser en esta segunda intervención,

sino en el documento que nos hagan llegar. Si quieren, pues también ahondar en cuestiones metodológicas, en cómo ven ustedes hacia dónde tendríamos que caminar.

Muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Ruiz.

El señor Naval tiene la palabra.

El señor NAVAL BOQUETE, REPRESENTANTE DE APIA

—Bueno, muchas gracias a todos los que han intervenido señalando las cuestiones que han considerado convenientes.

Efectivamente, lo del aprobado, la titulación y la formación. Es que el aprobado es consecuencia de la preparación, es que no es al revés. El aprobado viene; si estás preparado, apruebas. Es una ecuación sencilla, muy sencilla. Vale. Añadiremos en lo que les podamos hacer llegar en los próximos días, pues las cuestiones relativas a la metodología. Y, bueno, dar las gracias también a la señora Sánchez por parte de Ciudadanos. Efectivamente, el plan de calidad, que también ha quedado por ahí en el tintero. Primaria y Secundaria... Primaria lo votó masivamente, masivamente. A nosotros todos los años nos hacían votar, todos los años teníamos que votar, era como una comunidad de vecinos, pero... en pesadilla. Primaria masivamente. Secundaria, no, porque son unos cuerpos distintos. Insisto: es muy importante.

Dar las gracias también a la señora Piñero, de Vox, por sus palabras y por destacar aquellas cuestiones en las que, pues coincidimos y vemos cosas comunes.

Y luego, a la señora Dorado, de Adelante Andalucía, darle las gracias también. Y no entiendo... Cuando se refiere usted a la buena formación, ¿se refiere a la formación de los profesores o a la de los alumnos?

La señora DORADO BALMÓN

—A la del alumnado me refiero.

El señor NAVAL BOQUETE, REPRESENTANTE DE APIA

—A la del alumnado. Sí, la buena formación del alumnado tiene que ver con la buena enseñanza del profesor: es así.

Y luego, respecto a decía algo de las adaptaciones curriculares o de la inclusión, no sé si se refería al tema de... Algo... Me pareció... Es un aspecto que dejé...

Con el tema de la inclusión educativa cuando se habla de las necesidades, efectivamente, es un hecho que cada persona necesita su tiempo, cada persona necesita su espacio, cada persona necesita su adaptación en términos absolutos, porque todos somos distintos. Eso es indiscutible. Ahora bien, ¿qué es lo que se produce en la realidad de las aulas? La adaptación al final es un ejercicio de presión, porque lo que teóricamente fundamenta esa adaptación, que es la necesidad de que un alumno tenga unos contenidos determinados, adaptados, o unos tiempos determinados, luego al profesor no se le da esa oportunidad, porque las familias, los equipos directivos en muchas ocasiones, la Inspección, por supuesto, prácticamente siempre, lo que quieren es que el resultado sea el mismo que el del alumno que no tiene la adaptación y en igual tiempo, con lo cual estamos pidiendo peras al olmo. Si resulta que decimos que esa persona necesita una adaptación, porque es, tiene una necesidad educativa, la que sea, orejas

más grandes, orejas más pequeñas, el pelo más rubio o el pelo más moreno, lo que habrá que hacer es evaluar a ese alumno también con los tiempos que esa adaptación requiere, no en el camino o en el reguero..., con la máquina que se le aplica al que no tiene esa adaptación. Y en el fondo lo que se está produciendo es una contradicción que al final lo que hace es que el profesor afloja, el profesor afloja, porque no se puede sostener esa tensión, es imposible, es imposible.

Entonces, claro que la educación es inclusiva, y es que ha de serlo —es que, si no, no sería educación pública, sería otra cosa—; pero ha de permitirse también al profesor realizar esa labor, y las familias y la Inspección tienen que entender que los tiempos son también adaptados. «No, es que tiene que hacer la ESO con todos sus compañeros, tiene que hacer todo con todos, porque todos van a salir igual». Eso es un error.

Y sobre metodología, bueno, quizás lo que le podamos mandar, también, en lo que nos ha dicho el señor Ruiz, pues también... Va a todos los grupos. Vale, pues lo hacemos así.

Muchas gracias de nuevo y disculpen si me he alargado o no. Mi experiencia es nula en espacios como este, con tanto apoyo, y por eso quizás no sé medir bien la..., el reloj. Gracias y buenas tardes. Que vaya muy bien.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—No se preocupe, muy bien. La verdad es que creo que nos ha quedado a todos claro. Por lo menos los conocimientos hondos de cómo funciona y de cómo siente esta labor.

El señor NAVAL BOQUETE, REPRESENTANTE DE APIA

—Gracias, bueno, lo que APIA entiende que debe ser.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien, pues muchas gracias, señor Naval, por su participación y por sus aportaciones. Muchas gracias.

El señor NAVAL BOQUETE, REPRESENTANTE DE APIA

—Vale. Muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bien, pues suspendemos entonces el grupo de trabajo hasta las cuatro menos cuarto.

[Receso.]



**COMPARECENCIA DE SILVIA SANTOS CASTILLEJO,  
SECRETARIA GENERAL DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS  
INDEPENDIENTES DE ENSEÑANZA (FSIE)**

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bien, continuamos con las comparecencias.

Damos la bienvenida a doña Silvia Santos Castillejo, secretaria general de la Federación de Sindicatos Independientes de Enseñanza, FSIE, y a don Rafael Martínez Fernández.

La señora Santos tiene la palabra.

La señora SANTOS CASTILLEJO, REPRESENTANTE DE FSIE

—Buenas tardes.

Agradecer, como siempre, a los miembros de esta comisión parlamentaria el contar con nuestra organización, con FSIE, para aportar al pacto social por la educación en Andalucía. Intentaremos concretar mucho nuestras propuestas, os las hemos entregado también por escrito, y comenzamos, si os parece.

Como ideas previas a las aportaciones de FSIE-Andalucía al pacto al que queremos llegar, decir que FSIE, como sindicato mayoritario entre los profesionales de los centros privados y concertados de nuestra comunidad autónoma, considera que cualquier pacto educativo en nuestra tierra debe basarse, como no puede ser de otra forma, en la Constitución española, que definió claramente un conjunto de principios referidos al sistema educativo español, y también en la Ley de Educación andaluza, ya que es el marco normativo que tenemos en vigor en la actualidad en Andalucía.

Nuestra organización sindical ha participado activamente ya en muchos intentos de negociar un pacto tanto a nivel nacional como autonómico, y hemos aportado en todo momento documentos que han reflejado nuestra visión independiente, pero profesional y de sector, del sector en el que desarrollamos nuestra labor. Estos proyectos, estos intentos de pacto, han fracasado, en nuestra opinión, por motivos estrictamente partidarios de los políticos, que, todo hay que decirlo, gobernando o en la oposición, han puesto por encima del interés social el suyo propio como partido político.

Por esto llegamos a esta nueva convocatoria, que realiza el actual Gobierno andaluz, con la misma ilusión que al principio; pero sí queremos transmitir a esta comisión la certidumbre de que la única opción de que triunfe este pacto que empezamos en materia educativa es mantenerlo alejado lo más posible del ámbito de decisión política, y que sea la sociedad la que lo decida.

Sabemos que es prácticamente imposible lograr que la política y sus intereses electorales permitan alcanzar el consenso social necesario para que la educación deje de estar sometida a esos vaivenes legislativos continuos, que nos provocan una inestabilidad constante, y creemos que no contribuye, esta inestabilidad, en nada, a solucionar los graves problemas de nuestro sistema educativo andaluz, del que no dudamos —no somos pesimistas— en celebrar el avance que ha experimentado en las últimas décadas, pero al que aún sabemos que le queda un arduo camino para lograr reducir las cifras de abandono y fracaso escolar que frenan las posibilidades futuras de un gran número de jóvenes andaluces.

Para FSIE, empezar a hablar de currículo, metodología, carrera docente e inclusión educativa requiere, en primer lugar, hacer realidad la igualdad y la equidad de trato a los

dos tipos de centros que conforman, según la LEA, nuestra ley, el sistema educativo público andaluz y a sus profesionales, docentes y no docentes. Este nuevo intento de pacto debería afrontar de forma definitiva la idea de que, para garantizar la libertad de las familias a la hora de elegir centro educativo, se hace necesario que dispongan de las mismas oportunidades en un centro público y en uno concertado, y para eso, a día de hoy, queda mucho trabajo por hacer.

Lograr el éxito escolar del alumnado ha sido una constante en todas las negociaciones que se han emprendido de cara a un pacto educativo, y con ese objetivo claro aportamos una vez más nuestras ideas a esta comisión parlamentaria. En el momento en que comienzan las comparecencias, o que nos toca comparecer, hay una situación de emergencia social y de crisis global que ha hecho remover todos los cimientos educativos, y siempre que se produce una catarsis de la envergadura de la que estamos viviendo, y de la que desconocemos aún su final, salen a la luz las fortalezas y las debilidades de nuestro sistema.

No cabe duda de que en esta intervención de FSIE algunos puntos de los que trataremos nacen ya de las necesidades que han surgido en los últimos meses, y que deben servirnos para orientar este pacto desde la realidad social que nos hace tambalear ahora mismo y nos obliga a buscar cimientos más fuertes que permitan afrontar el gran reto de sacar adelante a todos los niños y jóvenes andaluces en esta y en cualquier otra situación futura.

Una vez dicho esto, pasamos a exponer nuestras ideas sobre inclusión educativa, y la hemos ligado a la Educación Especial.

Nos ha alegrado mucho encontrar este punto en las sugerencias de temas que nos ha hecho llegar esta comisión parlamentaria, porque lo consideramos fundamental en cualquier intento de mejorar un sistema educativo, y más aún cuando hablamos, en el caso andaluz, del más numeroso y diverso del territorio español.

Desde FSIE-Andalucía consideramos que hay que abordar la inclusión desde dos perspectivas que aparecen íntimamente relacionadas: la inclusión del alumnado con dificultades socioeconómicas, con o sin factor migratorio, y la de las personas con diversidad funcional del tipo que sea.

Actualmente, Andalucía cuenta para este fin con una doble red de centros, ordinarios y específicos de Educación Especial, para atender a nuestros niños y jóvenes y procurarles la más alta cota de inclusión social que les sea posible alcanzar según sus capacidades.

La administración educativa, hay que reconocerlo, ha realizado un esfuerzo de inversión económica, durante muchos años, para mejorar la presencia de aulas de integración en los centros ordinarios; pero los retos son cada vez mayores, y este curso que comienza aún más, y es necesario un incremento todavía de las mismas en los próximos años.

Cuestión igualmente esencial para nosotros es la defensa a ultranza de los centros específicos de Educación Especial, pilar fundamental, desde nuestro punto de vista, de la inclusión social de las personas con discapacidad en la sociedad andaluza.

Una de las preguntas orientativas que nos hace llegar esta comisión es cómo debe ser el alumno que salga de nuestro sistema educativo, y nos gustaría comenzar por uno de los grupos de alumnos más vulnerables socialmente, los que tienen alguna discapacidad, ya que un pacto social debe ser capaz de dar respuesta específica a las necesidades de todos los miembros de la sociedad andaluza, sea cual sea su situación.

En el momento actual, un alumno con necesidades educativas que curse sus estudios en un centro específico de Educación Especial necesita, desde el punto de vista de FSIE,

que se instaure un nuevo sistema de titulación, para el caso de que ese alumno termine su escolarización culminando un programa de transición a la vida adulta, ya que consideramos que un certificado acreditativo no le permite acceder con garantías al mercado laboral.

Nos centramos ahora en ese ámbito específico de centros de Educación Especial concertados, en los que se educa cerca del sesenta y cinco por ciento del alumnado con dictamen de, ya que aproximadamente el setenta y cinco por ciento de los centros específicos de Educación Especial de la Comunidad Autónoma son concertados.

Dicho esto, y teniendo en cuenta, como todos ustedes conocen, las limitaciones de la partida de otros gastos que emana del módulo de concierto nacional, pensamos que es urgente la implicación en este pacto de la Administración andaluza para mejorar esa financiación, y que este tipo de centros específicos pueda renovar sus instalaciones y, sobre todo, obtener los recursos educativos específicos esenciales, para que este alumnado con necesidades educativas pueda triunfar. Y, como ha puesto de manifiesto la pandemia, y ya lo hemos pedido también en la Comisión de reconstrucción, se ha hecho muy urgente que contemplemos en el pacto la dotación del personal de enfermería, esa incorporación por lo menos a los centros específicos de Educación Especial. Y habría que establecer, para hacerla de forma aceptable, una ratio de obligado cumplimiento alumno/DUE.

Nos gusta resaltar también la necesidad que existe en materia de formación permanente del profesorado de Pedagogía Terapéutica, que atiende a estos niños más vulnerables, y del personal complementario titulado y auxiliar de los centros específicos de Educación Especial. Es una cuestión esencial, pensamos, que el personal que presta su servicio en este tipo de centros vaya actualizando sus conocimientos, a través de una formación de calidad y específica, y eso requiere el interés y la inversión de la Administración educativa.

Todos conocemos, y hemos tratado ya en este Parlamento andaluz, la amenaza que supone para los centros específicos de Educación Especial la disposición adicional cuarta de la futura ley educativa nacional. Desde FSIE volvemos a reiterar que interpretamos este ataque, intento de ataque por ahora, como un hecho claro de intentar trasvasar alumnos de los centros ordinarios a..., perdón, a los centros ordinarios por estar la red de centros específicos, tal y como hemos expuesto anteriormente, en manos de la iniciativa privada. Pensamos que no debemos consentirlo en Andalucía. No hemos encontrado en el Ministerio ninguna justificación pedagógica, ni basada en el interés del alumnado, para que desaparezca esta modalidad educativa de los centros específicos, por lo que pedimos que en este pacto social se reconozca explícitamente y se dé mayor visibilidad a la labor de los centros de Educación Especial y sus profesionales, pilares fundamentales para la inclusión social y laboral del alumnado con necesidades educativas especiales, y en su preparación, lo que es muy importante, para el mercado laboral.

Llevamos ya varios años asistiendo a las trabas que ponen los equipos de orientación educativa al cambio del dictamen de escolarización a la modalidad D, y pensamos que hay que acabar también con este pacto y con esta actitud, que es opuesta a la libertad de elección de centros por parte de las familias.

Pasamos a dar nuestra opinión sobre ese tramo tan importante y tan..., que está sufriendo mucho en estos momentos, que es la Educación Infantil 0 a 3, de primer ciclo. Cada día que asistimos en Consejería a la reunión de mesa de Infantil resaltamos la idea.

En FSIE-Andalucía estamos convencidos de que la precariedad endémica de los centros de Educación Infantil adheridos al programa de ayudas de la Junta procede del sistema

de financiación elegido para sostener y potenciar este sector en Andalucía. El sistema de subvenciones —y en este momento se está demostrando claramente, durante la pandemia— no se adapta a la realidad de los centros, y sus limitaciones provocan una amenaza constante para las condiciones laborales de los trabajadores que desarrollan su labor en ellos. Pensamos que la concertación de los centros 0 a 3 es la única vía que garantiza la estabilidad de la red andaluza en este tramo, que está en manos de la iniciativa privada en un porcentaje abrumador, tal y como pasa con la Educación Especial. Hay que citar aquí que la universalización de la que goza el segundo ciclo de Educación Infantil, el 3-6, solo se consiguió —miremos la historia— cuando se implantó el sistema de concierto educativo, por lo que esa experiencia positiva pensamos que en este pacto debe aprovecharse para consolidar la gran apuesta que ha hecho Andalucía por el 0 a 3.

Pasamos a la etapa de Educación Infantil, segundo ciclo, en este caso Primaria y Secundaria.

La Educación Infantil 3-6, universal, universalizada en Andalucía, aunque no sea obligatoria —un gran logro que hemos conseguido entre todos—, es el peldaño fundamental para culminar con éxito la etapa de escolarización obligatoria, e incluso postobligatoria, de los niños y jóvenes andaluces, por lo que este tramo debe ser especialmente contemplado en este pacto educativo para prevenir el abandono escolar, que es uno de los objetivos que perseguimos todos. El fracaso escolar debe combatirse avanzando hacia una real y efectiva atención individualizada, para la que se hace imprescindible un mayor apoyo y orientación desde la Educación Infantil y Primaria. Esta atención individualizada que proponemos creemos que puede pasar por una reducción efectiva del número de alumnos por clase en todos los niveles educativos desde Infantil a Secundaria. Esta reducción, la famosa reducción de ratio, aprovecho para explicarles que ya se está produciendo por vía natural, debido a la bajada de la natalidad y a la pérdida de migración, pero, bueno, no estaría de más fijarla en Andalucía y ser pioneros en que pueda atender mejor el profesor a los alumnos de su aula.

Consideramos también que la evaluación y el sistema de calificación y titulación de nuestro alumnado están demasiado encorsetados, y no permiten adaptarse a las necesidades de los alumnos en muchos casos. Igualmente, la elección de materias según las habilidades y gustos de los alumnos, conforme son mayores, hay que flexibilizarla aún más, para reducir el fracaso escolar de alumnos con talento para otras destrezas que no se contemplan en las etapas obligatorias.

El refuerzo educativo es la clave para lograr el tan ansiado éxito escolar, y revertir la cifra de abandono temprano de los estudios, ya que permite que los alumnos que se quedan descolgados en algún momento de su trayectoria en la escuela puedan reengancharse al ritmo del resto. Toda inversión dirigida a reducir la ratio en el aula y dotar de recursos adicionales específicos a este refuerzo educativo contribuirá a que los alumnos prorroguen sus estudios en los niveles obligatorios y postobligatorios, y no caigan en la desmotivación que les haga tirar la toalla prematuramente.

FSIE-Andalucía ha luchado en la negociación de todos los intentos de pacto fallidos en los que ha participado por la incorporación de las horas de orientación educativa a los niveles de Infantil y Primaria, en todos, sin conseguirlo —esperemos ya en este que...—, con el fin de potenciar la prevención y la detección temprana de posibles dificultades de aprendizaje y poder reducir el índice de fracaso escolar y abandono. La figura del orientador de los centros concertados —hablamos de nuestro sector— es pieza clave para FSIE, y requiere de un

aumento de las horas de dotación por parte de la Administración para que los profesionales que desarrollen esta función esencial la puedan llevar a cabo en las mejores condiciones laborales y con resultados óptimos para el alumnado, y, por ende, para la sociedad.

FSIE-Andalucía cree también que, para garantizar una real elección de centro educativo de las familias no puede quedar fuera de este pacto abordar de una vez por todas la convocatoria de ayudas al transporte, comedor, aula matinal y actividades extraescolares a las familias que escolarizan a sus hijos en los centros concertados, con el fin de acabar finalmente con la discriminación que sufre este alumnado y consolidar la escolarización también en este tipo de centros en igualdad de condiciones con los centros públicos.

Vamos a la enseñanza postobligatoria. Primero hablaré un poquito del Bachillerato y luego de la Formación Profesional.

Sobre el Bachillerato, esta etapa de la enseñanza postobligatoria es la puerta actual principal de acceso a la Universidad en Andalucía, y todavía padece, en el ámbito en que desarrolla su labor FSIE, el de los centros privados, de una situación que supone un gran lastre para la libertad de las familias: no está concertado. La concertación del Bachillerato es para FSIE fundamental para potenciar el éxito escolar y la igualdad de oportunidades que perseguirá nuestro pacto por la educación andaluza, ya que permitirá al alumnado que cursa sus estudios en un centro concertado terminar su etapa escolar en el centro elegido sin verse en algunos casos obligado al cambio de centro solo por motivos económicos.

Pasamos a hablar de la Formación Profesional.

Como ya se demostró en la anterior crisis económica —y ahora parece que enfrentamos la siguiente, económica y social—, la FP es un elemento clave para avanzar en el crecimiento económico de cualquier sociedad de la actualidad. La flexibilidad y la capacidad de adaptación al entorno productivo de los centros que imparten esta etapa educativa es y va a ser el motor que impulse la creación de empleo, y, en paralelo, el nacimiento de innumerables oportunidades laborales para los jóvenes andaluces.

El pacto social que pretendemos alcanzar ha de pasar indiscutiblemente por apoyar la Formación Profesional, y debemos dedicar una gran parte de nuestro esfuerzo a programar una red de centros de FP andaluces y dotarlos de las herramientas necesarias para que sean capaces de actualizarse constantemente y responder a las necesidades de las empresas de cada zona de Andalucía. En este reto, los centros privados y concertados realizan una gran contribución a la oferta formativa de ciclos de grado medio y grado superior en nuestra comunidad.

Tenemos que reseñar que en este campo de la Formación Profesional la plena efectividad de algunas de nuestras aportaciones a este pacto social andaluz requiere del concurso de los agentes estatales, porque la competencia, como todos sabéis, en este campo no es la misma que en otros niveles de enseñanza, y hay muchas directrices y normativas que emanan de nacional. Y aquí aprovechamos para decir que estar negociando y empezando este pacto social andaluz requeriría también del esfuerzo de dar ejemplo y que por fin se pueda trabajar en un pacto por la educación a nivel nacional.

En FSIE valoramos muy positivamente un sistema educativo universal y gratuito que aspire a la permanencia del alumnado al menos hasta los 18 años en la formación, obligatoria y postobligatoria, para lo que la Formación Profesional es una herramienta muy útil, para ese tipo de alumnado que termina la ESO y no quiere o no puede elegir Bachillerato. Pero se hace necesaria una mayor flexibilidad para el acceso en la Formación Profesional en sus diversas

modalidades, porque el alumnado que llega a FP es muy heterogéneo: diferentes edades, ingresos desde distintos itinerarios formativos, e incluso laborales —ESO, Bachillerato, Universidad, mercado laboral...—. Hoy día entras a un aula de FP y encuentras toda esta diversidad en la misma aula.

Esa flexibilidad, pensamos que se debe dar para que el alumnado que ya está cursando esta u otra enseñanza pueda migrar con mayor facilidad de unas familias profesionales a otras, ya que debe ser seña de identidad de la FP la capacidad de dar respuesta a las exigencias de un mercado laboral que requiere profesionales ágiles capaces de adaptarse al mismo con total garantía, pero en el mínimo tiempo posible, porque el mercado evoluciona muy rápido.

Destacamos, cómo no, la importancia de la Formación Profesional Dual, en la que nos queda en Andalucía un amplio camino que recorrer también. Es una modalidad que se está estableciendo progresivamente en nuestro sistema educativo, pero cuyas bondades lo serán más si el número de plazas en esta modalidad, a través de este pacto, logramos ponernos el reto de que aumenten significativamente, de forma que la práctica totalidad del alumnado de FP pueda desarrollar la FP en esta modalidad dual. Ello requiere el imprescindible concurso de las empresas —Confederación de Empresarios de Andalucía, cámaras de comercio, organizaciones de trabajadores autónomos—, teniendo en cuenta la estructura y tamaño medio de las empresas andaluzas, que en algún caso puede ser un obstáculo que tendremos que salvar y aprender a salvar.

La formación dual debe formar parte del ADN del mundo empresarial, de su responsabilidad social. Si este pacto va a ser social, qué mejor ocasión que implicar a las empresas en la Formación Profesional Dual. La sociedad en conjunto y todos sus agentes deben reconocerlo y valorarlo, de tal modo que se acepte, de manera totalmente sin duda, indubitada, el concepto de que es positiva la implicación de la empresa en la formación. Es un cambio filosófico el que pensamos que tenemos que proponernos en este pacto.

¿Medidas para incentivarlo? Ya las conocen: diseño de incentivos fiscales, facilidades a la hora de contratar con la Administración, reflejo en sus certificaciones o sellos de calidad de las empresas... Hay muchas maneras de incentivar este apoyo a la Formación Profesional.

La creciente exigencia, entre otros factores, del mercado de trabajo andaluz de técnicos y técnicos superiores ha provocado una mayor demanda —y creemos que en los próximos meses y próximos cursos va a seguir subiendo— para cursar la FP. Y en ello la oferta de los centros concertados ha resultado esencial, aunque insuficiente, en el marco general de que faltan plazas de FP en Andalucía. Hay todavía alguna discriminación específica de la concertada en el ámbito de la FP, de la que solo voy a citar algún ejemplo: la dotación, por ejemplo, que ha hecho la Consejería de Educación para potenciar que se encuentren centros de trabajo para que los alumnos desarrollen su FCT, su formación en centros de trabajo, que pensamos que ha de extenderse a los centros concertados, tiene que ser igual en la concertada que en la pública; y el hecho de que el alumnado de los ciclos formativos de grado superior de centros concertados queda fuera de las ayudas para el fomento de la movilidad académica europea en el programa Erasmus+. Sin igualdad de redes no hay plena libertad de educación.

Pasamos ahora a un punto, una vez recorridas todas las etapas educativas, muy específico pero muy importante para la concertada, que es la financiación autonómica de los centros concertados.

Ante la incapacidad —vamos a decirlo claramente— de los distintos gobiernos nacionales, de uno y de otro signo, de alcanzar ni el más mínimo consenso en materia de educación en

su ámbito de actuación nacional desde hace décadas, en que la competencia autonómica fue transferida, las comunidades han ido tomando medidas para paliar la financiación deficiente de la concertada por un módulo económico de concertos de los Presupuestos Generales del Estado, pues claramente insuficiente, como todos los estudios demuestran.

En este sentido, desde FSIE proponemos a esta comisión que en este pacto social se sienten las bases para la creación de un módulo autonómico propio andaluz, similar al que ya existe en varios territorios autonómicos de nuestro país, que compense de una vez por todas las deficiencias de financiación que sufre la red concertada en nuestra tierra desde, bueno, hace casi veinte años.

Vamos al personal. No hay pacto sin el personal docente, no docente y complementario. Ningún pacto ni consenso social en materia de educación tiene la más mínima posibilidad de triunfar sin la implicación del profesorado de los centros educativos: es una obviedad.

El profesorado ha sufrido un deterioro progresivo de su prestigio social a lo largo de varias décadas, por lo que en este pacto tenemos que lograr reinstaurar el reconocimiento social de este sector. Incentivar la motivación del profesorado pasa, desde nuestro punto de vista, por avanzar en un nuevo concepto de carrera profesional docente, basada en el estímulo y el reconocimiento de los méritos propios, así como en adaptar la formación inicial y continua a las necesidades reales que vayan surgiendo.

En el ámbito de los centros concertados, el personal docente se encuentra en una situación de desigualdad respecto a sus compañeros de los centros públicos, cuestión que ocasiona un malestar constante que subyace en el sistema educativo andaluz. Acabemos con esta sensación. Temas tan fundamentales como no estar equiparados salarialmente —hay que avanzar en lograr los sexenios—, no realizar la misma jornada laboral, no disfrutar de las mismas condiciones de jubilación —no disponemos de la modalidad de jubilación a los 60 ni de la reducción de carga lectiva a los 55— y sentirnos discriminados en numerosas mejoras sociales y laborales que tienen los compañeros de los centros públicos provoca un sentimiento que dificulta la realización plena de nuestra labor profesional en óptimas condiciones. Necesitamos sentirnos valorados y reconocidos, en igualdad de condiciones con nuestros compañeros de la pública, ya que todos somos imprescindibles para llevar el sistema educativo público andaluz a mejores cotas de éxito escolar y para reducir la lacra andaluza del abandono y el fracaso escolar.

Igualmente importante es otro personal, que en algunos centros es mayoría, más que el personal docente, que es el personal complementario y de administración y servicios, en este caso voy a hablar de los centros concertados.

FSIE ha luchado hace muchos años, a nivel nacional, por que este personal reciba su salario a través de pago delegado, como el personal docente, pero no lo hemos conseguido. Para lograrlo, es necesario modificar el módulo de concertos incorporando una modificación al artículo 117 de la LOE que hiciera una distinción, en la partida de otros gastos, entre el mantenimiento de los centros educativos y los salarios del PAS y del personal complementario. Partidos políticos de todos los signos han sido incapaces de incorporar nuestra justa reivindicación para este personal. Dentro de la competencia autonómica, y en el marco del pacto que nos ocupa en esta comisión, tenemos la ocasión de crear un complemento salarial, similar al ya existente en otras comunidades autónomas, que venga a dignificar la labor de este tipo de personal, esencial en los centros educativos concertados andaluces. Igualmente pensamos que se hace necesario fijar plantillas que permitan adecuar la presencia del PAS

a la distinta tipología de centros existentes. No todos los centros son iguales ni necesitan lo mismo.

Autonomía de los centros educativos, otro de los puntos que siempre se aborda en todo intento de pacto.

FSIE siempre ha defendido la autonomía pedagógica y organizativa de los centros privados y concertados, ya que para nosotros siempre ha sido un elemento fundamental para la mejora de la calidad del sistema educativo, ya que solo la adecuación de un centro educativo a su realidad social, a la de su entorno, permite dar una respuesta a las necesidades de su alumnado. La uniformización de centros, en nuestra opinión, solo empobrece el sistema, que avanzará más hacia el éxito escolar si cuenta con multitud de ofertas pedagógicas y educativas distintas. La autonomía de los centros, sean de la titularidad que sean, contribuye a potenciar también la libertad de elección de las familias, del tipo de educación que quieren para sus hijos, y que, en una pluralidad de oferta educativa cada vez mayor, ejercerán su derecho constitucional de manera mucho más enriquecedora. Avancemos hacia una mayor autonomía.

Y por último, y en estos tiempos también hemos sufrido una convulsión muy fuerte, termino hablando de currículum y metodología muy brevemente.

Este es uno de los aspectos del futuro pacto andaluz en el que nuestra reflexión como sociedad debe experimentar un cambio más profundo respecto a lo que ha venido siendo la práctica habitual, ya que la pandemia —aquí voy a hacer especial referencia— está demostrando que el sistema educativo necesita avanzar hacia nuevas metodologías y formas de desarrollar el currículum.

El proceso de enseñanza-aprendizaje de cada alumno requiere un tratamiento individual hoy más que nunca. En materia de currículum, la realidad nos obliga a que sea lo más flexible posible y salga del encorsetamiento al que lo somete la normativa en cada reforma educativa nacional o en cada cambio autonómico. No somos idealistas, y tenemos claro que tiene que haber unos referentes mínimos y máximos para cada etapa educativa; pero, en un afán de control y homogeneización del sistema, se ha llegado a una excesiva concreción por curso, de la que se hace urgente escapar.

La metodología y el currículum van irremisiblemente unidos, y la forma de enseñar ha de entroncar con mucha más fuerza con los medios tecnológicos que los alumnos manejan hoy día, ya que corremos el riesgo, cada día que entramos al aula, de perder la atención de las generaciones más jóvenes por errar en el método pedagógico utilizado.

Para llevar a cabo una revolución digital que lleve al profesor al momento tecnológico real en el que está el alumno es imprescindible un esfuerzo de inversión que permita a todos los centros educativos y a todas las familias experimentar el impulso hacia adelante de manera equitativa. De no ser así, tal y como nos han demostrado en los últimos meses, en este nuevo salto hacia el presente y futuro digital muchos niños y jóvenes pueden quedar atrás.

Muchas gracias, y aquí termina la intervención.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Santos.

Como ha sido una intervención extensa, la verdad, y yo tampoco he querido cortar..., pero, bueno, estaba haciendo su exposición, lo que sí os pido, bueno, pues es concreción en vuestros argumentos y, en vez de que exista un segundo turno, pues ya pasamos directamente



al siguiente compareciente, toda vez que FSIE, como el resto de sindicatos o de asociaciones, tiene la posibilidad de dirigirse a este grupo por correo electrónico.

Por lo tanto, el Grupo Parlamentario Vox tiene la palabra.

La señora PIÑERO RODRÍGUEZ

—Muchas gracias.

Gracias, Silvia, por tu intervención. Compartimos muchos puntos de los que has dicho, evidentemente, porque, bueno, siempre hemos apostado por que un país es plural, un país enriquece cuando tiene donde elegir, donde los padres son más libres y entonces puede tener una oferta educativa. Independientemente de..., mejor dicho, la escuela pública tiene que ser mejorable, la escuela pública tiene que estar mejor dotada, pero también la concertada, porque es una elección más que tienen los padres, y porque, además, es parte de la educación pública.

En cuanto a los centros de Educación Especial, evidentemente en ello estamos, en la lucha para que no se pierdan, y nos preocupa enormemente la disposición adicional cuarta de esta LOMLOE que se pretende aprobar.

Y lo que has dicho también: el profesorado. El profesorado, en cualquier circunstancia, tiene que estar equiparado salarialmente en todos los centros. Una cosa es que sean de titularidad pública, de titularidad privada, pero en el tema de las remuneraciones económicas ejercen la misma labor.

Así que no voy a entrar más, porque queda poco tiempo; pero, bueno, ya sabes que oiremos vuestras reivindicaciones y las tendremos en cuenta.

Gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Piñero.

Por el Grupo de Adelante Andalucía, señor García.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Muchas gracias, señor presidente. Muchas gracias a FSIE en general y a las representantes que están aquí hoy.

Bueno, como es sabido, nosotros no compartimos muchos de los planteamientos que han hecho, pero no por ello nos parece menos interesante: a mí me parece imprescindible que tengamos esta intervención y que tengamos este debate sobre muchas cuestiones.

Por destacar algunas cosas —yo pensaba plantear algunas cosas para las respuestas, pero no hay respuestas, así que lo planteo como pregunta y ya está, ¿no?—, nos interesa mucho la reivindicación en el plano laboral de los profesionales. Entendemos que hay diferencia de intereses entre la patronal de los... y lo que son los intereses sindicales, laborales de los trabajadores, y me hubiera gustado también alguna mención a los trabajadores de los centros privados no concertados, los privados no sostenidos con fondos públicos, que entendemos que hay también algunas reivindicaciones laborales interesantes.

Después, me ha parecido muy interesante también el planteamiento sobre los dictámenes de escolarización. Nosotros no compartimos la reflexión que han hecho ustedes, pero me parece que es un tema de los que tenemos que hablar en este órgano, porque creemos que ahí el papel de los equipos de orientación es un papel imprescindible, creo que determinante, y

no entendemos que ahora se esté conculcando la libertad de las familias al elegir dictamen, modalidad de escolarización, pero creo que es un debate que debemos tener, que es muy interesante.

Nos gustaría también plantear, a la luz también de una noticia que ha salido hoy en torno al borrador de un decreto que está planteando la Consejería, cómo valoran la posibilidad de que pueda permitirse el pago de actividades complementarias que deban pagarse por parte de las familias en los centros concertados. Eso está hoy en el decreto que ha salido de la Junta y entiendo que va contra la lógica en la que se defiende la educación concertada como que permite la igualdad de oportunidades. Si se permite el pago de actividades que son obligatorias, pues se pierde un poco la igualdad de oportunidades.

Y, después, pues nos hubiera gustado también... Me ha parecido muy interesante, sobre todo, el planteamiento sobre las metodologías, cómo al final el nivel de concreción es tan excesivo que muchas veces parece que se hace ingeniería curricular. Muchas veces, cuando..., en las programaciones y demás, creo que es uno de los grandes defectos de los últimos años, y me ha parecido interesante, pues ir pensando sobre eso, pues, al final, el currículum no debe impedir la labor del docente, sino todo lo contrario: facilitar de alguna forma, ¿no? Y parece que en los últimos años estamos impidiendo, más que facilitando. Me parece muy interesante.

Nada más. Muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor García.

Por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, tiene la palabra la señora Sánchez.

La señora SÁNCHEZ MUÑOZ

—Gracias, señor presidente.

Bienvenida. Bienvenidos. Gracias por vuestra intervención, por todo lo que aquí habéis aportado.

Bien, destacar —ya han destacado algunos compañeros— cosas que habéis puesto en evidencia, que es necesario reflexionar. Yo me quedaría, además, con una cosa que me ha puesto..., que me ha dado..., que es necesario reflexionar, que es el tema de la Educación Especial. Vosotros, que sois representantes, efectivamente, del setenta y cinco por ciento de los centros que atienden a alumnado con discapacidad aquí, en Andalucía, de la modalidad D, tenéis que hablar de eso. Tenéis que hablar..., que habéis puesto en evidencia las necesidades que tienen los centros, y os lo agradezco. Os lo agradezco porque es algo que nosotros, bueno, desde nuestro grupo pensábamos citar específicamente a personal de centros de Educación Especial, pero, estando cubierto por vosotros, y también por directores de centros que van a acudir después, entendemos que está cubierto el tema, pero gracias por haberlos nombrado específicamente.

Y, evidentemente, no dudéis, que Ciudadanos va a defender que, de ese pacto, del dictamen final en ese pacto —va a defender, otra cosa es que lleguemos al acuerdo—, va a defender que los centros de Educación Especial sean especialmente reconocidos en ese documento.

Habéis dicho también cosas muy interesantes y que creo que es que históricamente había que resolver. El tema de los orientadores en Infantil y en Primaria, tan necesarios, ya no solo en los EOE, sino en los propios centros, para atender más específicamente al alumnado.

Y, en general, bueno, pues hemos cogido todas esas aportaciones, las trabajaremos entre todos los grupos políticos.

Sí decir que, en cuanto al comentario que ha hecho el portavoz de Adelante Andalucía, el señor García... —siempre le digo el señor José Ignacio, el señor García: la confianza da asco—, decir que es verdad que hoy se ha anunciado que se va a poner un tope máximo en el cobro de actividades extraescolares en los centros concertados, cosa que, bueno, que estupendo, ¿no? Estupendo porque, entre otras cosas, durante años se ha mantenido esa distinta forma de entrar a un centro concertado o público, cuando el concertado no tenía opción a esos servicios complementarios pagados. Que debería de ser el segundo paso, es decir, que hubiera subvenciones también en los servicios complementarios de los centros concertados. Ahí sí que es verdad que las familias podrían elegir libremente, que ha sido siempre el truco para que no se pudiera elegir libremente. Y lo hemos vivido todos con familiares, con amigos y demás.

Por tanto, está bien que se empiece a tasar y a decir «hasta ahí el máximo de precio en los centros concertados»; pero, evidentemente nosotros también somos partidarios de, cuando la situación mejore, porque estamos en un momento en el que se han roto las costuras, seguir avanzando en esa igualdad, en esa capacidad, en esa libertad de elección de las familias aportando también igualdad en las condiciones.

Y ya me callo, señor presidente. Gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Sánchez.

Por el Grupo Popular, el señor Ruiz tiene la palabra.

El señor RUIZ ORTIZ

—Gracias, señor presidente.

Bueno, pues agradecer al sindicato FSIE la disponibilidad que tiene siempre que lo llamamos para aportar, por las aportaciones que ha hecho, las reflexiones que ha compartido. Compartimos con ustedes la preocupación por los centros de Educación Especial y por los alumnos más vulnerables; también la preocupación por la situación de las escuelas infantiles, que hay que repensar el modelo de financiación de las escuelas infantiles, está claro, es una necesidad. Y también compartimos la importancia de la Formación Profesional Dual. Nos decía que aumentemos la colaboración con las empresas, que hay que aumentar la colaboración con las empresas, y hay que traer esto al pacto educativo. Por eso está citada la Confederación de Empresarios, y por eso están las patronales citadas, para hablar de formación profesional y Formación Profesional Dual; por eso las hemos tenido en cuenta para el pacto educativo.

Luego, también compartimos esa necesidad del profesorado de sentirse valorado. Es importantísimo poner en valor la labor que hacen, y hay que buscar los medios. No solo económicos. Hay que buscar en un abanico amplio de acciones que llevar a cabo para que el profesorado sienta que su trabajo se valora, y tenemos que explorarla, en ese sentido de abiertos a más ideas que nos puedan llegar. Y, también, otra idea a desarrollar, el tema de la metodología y el currículo. Es decir, seguimos abiertos, si nos queréis hacer llegar aportaciones, pues creemos que vosotros, desde la experiencia, podéis aportar mucho en ese sentido.

Muchas gracias. Que quería dejarlo para la réplica, pero no..., como no..., habéis consumido el tiempo en la primera intervención, no ha quedado para la segunda y no... Mandadlo por escrito. Gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Ruiz. La verdad es que sí, no he querido cortar la intervención porque, bueno, era bastante interesante y bastante completa; pero siempre, pues tenemos oportunidad, tenéis oportunidad de dirigiros a este grupo. De hecho, os animamos a que lo hagáis para, bueno, complementar también la exposición. Muchísimas gracias.

[*Receso.*]

**COMPARECENCIA DE MARÍA DE LA PAZ AGUJETAS MURIEL,  
REPRESENTANTE DE LA UNIÓN SINDICAL OBRERA (USO)**

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bien. Bueno, pues damos la bienvenida a doña María de la Paz Agujetas Muriel y doña Antonia Quesada Pedrero, de la Unión Sindical Obrera, de USO.

Tiene la palabra la señora Agujetas.

La señora AGUJETAS MURIEL, REPRESENTANTE DE USO

—Buenas tardes. Muchas gracias a todos, señor presidente, portavoces de la Comisión de Educación.

En primer lugar, desde la Federación de Enseñanza de la Unión Sindical Obrera de Andalucía, queremos agradecer esta oportunidad que se nos brinda para comparecer ante esta comisión y por el tema que nos ocupa; pero realmente tenemos que decir que pensábamos que igual se anulaba esta comparecencia por la situación que ha generado el COVID-19. En educación, pues hay muchos temas, ¿no?, y, de los temas que nos proponíais para la comparecencia, nosotros entendemos que hay temas..., cuestiones..., grandes cuestiones y temas mayores y temas menores, y, consecuencia, como digo, de la COVID-19, creemos que van a obligar a replantear en unos meses muchos de estos temas, como puede ser metodología, como puede ser currículum, como puede ser innovación... Con lo cual, ya les digo que pensábamos hasta que se iba a posponer, pero bueno. Como las grandes cuestiones siempre son las mismas, en esas es en las que vamos a centrar nuestra intervención.

Nosotros, por supuesto, desde USO estamos de acuerdo con la necesidad de llegar a un pacto educativo por la educación, y les puedo garantizar que fuimos casi pioneros en poner sobre la mesa este tema. Allá por 1995, en nuestro segundo congreso a nivel estatal, nosotros ya propusimos la necesidad de un pacto social por la educación. Consideramos que la educación es una cuestión de Estado y como tal se tiene que tratar. Sin más dilación, pues empiezo lo que es la comparecencia.

La educación constituye uno de los pilares del Estado del bienestar y una de las herramientas para consolidar y reforzar una sociedad democrática y plural, abierta e inclusiva, que trabaja de forma continua por el progreso social. Es por ello por lo que la educación no puede convertirse continuamente en objeto de confrontación, especialmente política, ya que banaliza su capital importancia como argamasa esencial de nuestro ecosistema social, orillando el necesario debate de aquellos temas metodológicos y pedagógicos que son los verdaderamente importantes a la hora de concretar cómo queremos que sea nuestro sistema educativo.

A tenor de esta realidad, muy común, por desgracia, en nuestro país, de un tiempo a esta parte, donde las leyes educativas nacen del fango de la confrontación y con los días contados hasta el siguiente cambio de gobierno, resulta vergonzoso que aún no se hayan aunado esfuerzos en conseguir un necesario pacto por la educación, un acuerdo global y transversal que trascienda lo meramente político y dé cabida a múltiples actores en el ámbito de la enseñanza para marcar la estrategia que ha de conducir a la Educación en nuestro país en las próximas décadas.

Para las próximas décadas, por supuesto, no cabe duda de que vivimos en una sociedad cambiante que en pocos lustros ha vivido una profunda metamorfosis de la mano de la

apabullante eclosión tecnológica, pero que igualmente debe aún resolver aquellos escollos del presente para evitar que los cimientos de ese proyecto futuro se resquebrajen. Uno de esos problemas es el fracaso y abandono escolar. Pese a que el acceso a la educación en nuestro país está más democratizado que nunca, no se ha conseguido aún subsanar uno de los grandes lastres del sistema, y que tiene un severo efecto, tanto en la realidad particular de la persona como en la del conjunto de la sociedad.

El pacto al que aspiremos debe poner el foco sobre ese asunto. Es perentorio encontrar una solución, y desde la Federación de Enseñanza de la Unión Sindical Obrera tenemos claro que una de las recetas básicas para conseguirlo pasa por reducir la ratio y aspirar, a partir de ahí, a una educación más personalizada y con capacidad de entrar de lleno en las necesidades intrínsecas de cada alumno. Solo así podremos revertir lo que podría ser un prematuro e indeseable abandono de las aulas.

La importancia de la atención educativa para prevenir este problema es especialmente relevante en los primeros años de vida. También es importante por la necesaria contribución social a la conciliación de la vida familiar y laboral de las mujeres y hombres, así como por la potenciación del empleo femenino, e incluso porque podría contribuir a frenar la bajada de la natalidad. La escuela cumple con el objetivo de compensar las desigualdades económicas, culturales y sociales como ningún otro mecanismo. Por lo tanto, cuanto más tempranamente se acuda a ella, más posibilidades de éxito tendrán los menores. Además, hay otro elemento importantísimo que conviene tener presente en todo momento: la detección, diagnóstico e intervención temprana cuando existen dificultades en el aprendizaje, trastornos en el desarrollo o riesgos de padecerlos es crucial si queremos evitar el mayor número futuro de fracaso escolar, de abandono escolar temprano, y ofrecer a los menores con algún tipo de discapacidad una plena inclusión.

El descenso de la tasa de natalidad, otro gran problema ante el que no nos podemos cruzar de brazos, pese al negativo efecto en otros planos sociales, dibuja un marco idóneo para aplicar paulatinamente una reducción de ratios que permita abordar esos problemas que lastran a nuestro sistema educativo. A ello habría que sumar otras medidas igualmente necesarias, como son el incremento de orientadores, una figura llamada a desempeñar un papel crucial en esa educación personalizada, pero que hoy en día cuenta con una presencia prácticamente residual en nuestra enseñanza, y especialmente en la concertada.

Desde FEUSO insistimos en la necesidad de que toda la sociedad participe en este pacto, siempre en un clima de respeto y de diálogo. Para nosotros, este acuerdo debe de fomentar la pacífica convivencia entre la educación pública y la concertada, destacando que los padres deben tener garantizada en igualdad de condiciones la libertad de elegir la educación que quieren para sus hijos, sin que por ello suponga un trato discriminatorio, por ejemplo, por la escolarización de sus hijos en centros específicos de Educación Especial, tan valiosa y tan necesaria, y a su vez tan demonizada y tan sentenciada por algunos colectivos. O, por ejemplo, por escoger opciones no compartidas, como pueda ser la asignatura de Religión. Los padres tienen todo el derecho a escoger o no que sus hijos reciban formación acerca de los valores positivos que emanan de las distintas confesiones. Es necesario abogar, por tanto, por la plena igualdad y complementariedad de la enseñanza pública respecto a la privada concertada.

Nosotros no estamos a favor de ningún modelo explícito. Para USO, tanto uno como otro son sinónimos de libertad: la misma que desde hace muchas décadas vienen ejerciendo las familias, las cuales valoran positivamente esa capacidad de elección. Una sociedad, una

comunidad, un país que presume de ser una democracia plenamente consolidada debe seguir garantizando al alumnado y a sus familias la libertad suficiente para escoger el acceso a la educación que quieran, la cual nace del pensamiento creativo, diverso y plural, de lo complementario, y nunca desde el criterio único e impositivo. Lo plural, la creatividad y la innovación ejercidas desde la libertad responsable, creemos firmemente han de ser siempre valores en alza, propios de una sociedad democrática y moderna como es la nuestra.

Precisamente en una época en la que más que nunca se reclaman como un valor en alza la variedad y la pluralidad, en la educación —lo estamos viendo en algunas comunidades autónomas y en el anteproyecto de la nueva Ley de Educación, la LOMLOE— se quiere dar marcha atrás y generalizar por decreto un único modelo educativo: el de la enseñanza pública. La Constitución española garantizó en su artículo 27 la complementariedad de modelos educativos al mismo nivel, sin que ninguno de ellos, el público y el concertado, fuera subsidiario del otro. Llevamos muchos años en esta dirección, y, aunque ciertamente el sistema se podría haber mejorado para que la libertad de las familias a la hora de elegir el centro educativo tuviera más garantías, en la práctica sí que ha sido un hecho.

El decreto de conciertos de 1985 se ha quedado obsoleto, y todo el mundo reconoce que las partidas destinadas a la financiación de la enseñanza concertada resultan insuficientes en dos direcciones: en las condiciones laborales y salariales del profesorado y en la insuficiente financiación de los centros. Por desgracia, las familias y los alumnos que eligen hoy la concertada no cuentan con los mismos recursos ni con los mismos medios materiales y humanos.

Desde FEUSO consideramos que las Administraciones públicas deben facilitar a las familias que elijan con libertad; pero para poder elegir tiene que existir una oferta plural, y además de unas mismas condiciones y recursos y medios.

Para nosotros el sistema de conciertos es una garantía de pluralidad, porque facilita que todas las familias puedan elegir el centro que desean para sus hijos, este sea público o concertado; pero deben de hacerlo sin que se les penalice económicamente esta capacidad. Sin embargo, durante estas décadas han sido los poderes públicos los que en muchos casos no han estado a la altura, principalmente porque no han destinado los medios económicos necesarios y han racaneado en exceso en los presupuestos destinados a Educación, cuando no han proliferado los recortes, que han dañado la calidad de nuestro sistema educativo y han perjudicado notablemente a la atención del alumnado, especialmente a los más desfavorecidos. Y hay que decirlo: algunas administraciones en muchos casos no han creído en los beneficios de la complementariedad, la pluralidad y la variedad, sembrando sospechas sobre un modelo u otro, invadiendo espacios que les corresponden y dificultando a los ciudadanos el ejercicio de esos derechos.

En este sentido, no hay que olvidar que la educación sigue siendo, por desgracia, un campo de enfrentamiento ideológico. A los partidos políticos en general les ha faltado amplitud de miras para convertir a la educación en el eje de sus políticas sociales de cara a fomentar la igualdad de oportunidades. La guerra escolar sigue presente, y algunos se han profesionalizado en ello, y han impedido que se alcance lo que los ciudadanos de manera mayoritaria vienen reclamando insistentemente, lo mismo que nuestra organización de una manera muy especial: un pacto social y educativo que dé estabilidad a nuestro sistema educativo y establezca la estrategia en los recursos que lo guiarán en los próximos años. Como verán, no cejaremos en nuestro empeño y predisposición hacia la consecución de un pacto que beneficie a todos.

No compartimos, pues, las políticas educativas encaminadas a homogeneizar la oferta educativa. Con el espíritu de la Constitución, se debe avanzar en la higiénica complementariedad, dando la voz a la sociedad civil para que se organicen estos asuntos. Dado que la sociedad española es una sociedad plural y democrática, las Administraciones tienen el deber de garantizar los medios necesarios para hacer realidad la escuela que necesita y demanda esta sociedad: una escuela también plural, gratuita, universal, que fomente los valores de la tolerancia y la participación, y que sea sensible a las múltiples necesidades del alumnado, procurándole un trato lo más personalizado posible.

La pluralidad solo es posible desde la diversidad de las escuelas. La diversidad debe consistir fundamentalmente en la variedad de propuestas educativas. La mayor variedad de opciones pedagógicas y organizativas es una de las asignaturas pendientes de la escuela española.

La Administración tiene que fomentar un sistema escolar en el que convivan con naturalidad los centros públicos y privados, la llamada complementariedad de redes. Para este fin, el concierto educativo, sin ser la panacea, es una fórmula eficaz para conseguir este objetivo de convivencia, participación, libertad y tolerancia. A día de hoy no se han desarrollado todas las potencialidades que tiene el modelo de concierto educativo por una aplicación deficiente y restrictiva por parte de las Administraciones. Por ello es necesaria una nueva política educativa que corrija esta situación y los daños causados por la situación discriminatoria que padecen actualmente los centros concertados y sus trabajadores.

El sistema de concierto educativo puede y debe corregirse, y ser útil para garantizar principios como la estabilidad de los centros, la estructura del sistema educativo y, sobre todo, la equidad y la gratuidad, porque la Administración tiene la obligación de financiar adecuadamente los centros educativos públicos y concertados, y esa financiación, respetando la naturaleza e idiosincrasia de cada una de las redes de centros, debe cubrir sus necesidades materiales y sus recursos humanos en igualdad de condiciones, pues ambas redes prestan un servicio educativo de igual calidad.

Desde FEUSO abogamos de forma decidida por este gran pacto educativo, ya que somos conscientes del hartazgo de la sociedad, que demanda más soluciones y menos debates interminables. Hemos de aprovechar que vivimos en un momento lleno de estímulos, ideas y propuestas en el ámbito educativo que en gran medida parten de un profesorado apasionado por su trabajo y atento a sus alumnos. Esta es, sin lugar a dudas, la clave de la educación.

Por ello pensamos que ha llegado el momento de hacer una apuesta seria y valiente por el profesorado, pieza clave del sistema educativo. Hace falta prestigiar su trabajo y mejorar sus condiciones sociolaborales y salariales. Si de verdad se quiere mejorar la educación a todos los niveles hay que convertir al profesorado en el centro de nuestro sistema educativo.

Pedimos, por tanto, que se revisen sus condiciones laborales en todos los sectores y en todos los modelos. La pandemia ha demostrado aún más que, si queremos construir una sociedad más solidaria, justa e igualitaria, debemos contar con profesores motivados, preparados y con las mejores condiciones laborales posibles.

Junto con los urgentes cambios en las condiciones laborales de los profesionales de la educación, hay que seguir apostando por la innovación en el sector educativo para adaptar la educación a los retos del siglo XXI. Esa innovación no es solo una exigencia del momento presente, sino más bien un reto que ha llegado el momento de afrontar. Para responder a los



problemas y necesidades que nos vamos encontrando, es necesario responder con inteligencia, creatividad y, por supuesto, con trabajo conjunto. Solo así se generará el hábitat propicio para llevar a cabo los cambios estructurales de verdadero interés.

Las enormes posibilidades que nos da el mundo de la comunicación tienen que ser aprovechadas por los docentes, como así se ha demostrado durante la pandemia. Hay que reforzar en los centros esos instrumentos y potenciar la formación del profesorado para que siempre esté a la última. Esto exige, por tanto, inversión, para que la educación del siglo XXI penetre en las escuelas. Y también en el intercambio de experiencias. Los docentes debemos saber qué proyectos y qué actividades de las que se han desarrollado últimamente han sido realmente útiles, y en el contexto tan espinoso que nos han ayudado a educar y a enseñar.

En este sentido, debemos dar luz a aquellas experiencias metodológicas que están funcionando en el contexto actual, radicalmente distintas a las de hace años. Por ello, es necesario que se realice una actuación radical..., una, perdón, actualización radical de las herramientas para consolidar el papel de la tecnología, tanto para los docentes como para los alumnos, garantizando el acceso pleno y en las condiciones de igualdad para todos los integrantes de la comunidad educativa. Y es preciso concretar que la tecnología aplicada a la enseñanza no puede ser nunca un fin, sino un medio al servicio de la pedagogía. Además de trabajar en el contenido, la tecnología tiene que ofrecer itinerarios personalizados y ser suficientemente adaptable para asegurar el aprendizaje a diferentes velocidades y ofrecer resultados medibles y objetivos. El docente, como experto pedagógico, tendrá en su mano la posibilidad de adaptar las herramientas tecnológicas disponibles a las necesidades y las características de su alumnado.

Para atender a ese alumnado heterogéneo y plural, siempre desde una vocación de excelencia aplicada a sus características intrínsecas, es también necesario reformular el espacio donde se desarrolla la actividad educativa para amoldarlo a un proceso educativo innovador. Por ejemplo, me refiero a lo que algunos expertos califican como hiperaula, una evolución de las actuales aulas, que mantienen una configuración y un funcionamiento que no ha cambiado en siglos, para dar paso a unos espacios amplios, abiertos y flexibles preparados para permitir la transición sin fricciones de lo presencial a lo digital, y en el que se encuentra..., perdón, en el que se cuenta con la presencia de dos o más docentes. He ahí el gran hecho que otorga la principal singularidad a estos espacios. Sin la presencia múltiple de los profesionales de la enseñanza estaríamos hablando tan solo de un espacio físico con una gran dotación tecnológica, pero carente de espíritu. Una vez más queda patente que la figura del docente es esencial e insustituible en este proceso de evolución.

La innovación en la escuela será real si se genera una respuesta a las necesidades del contexto. En este sentido, la escuela poco a poco debe abrir camino para que los docentes afronten problemas y situaciones reales. Un aspecto de esta dimensión es la contribución y la imbricación en su contexto social. La escuela será un motor de cambio si favorece el paso al mundo universitario y al mundo del trabajo. En definitiva, si favorece una apertura al mundo real.

La escuela tiene que emprender una reflexión profunda sobre las exigencias y competencias propias del mundo del trabajo para desarrollarlas y aplicarlas de manera coherente en su ámbito. Por ejemplo, que conceptos decisivos en nuestro futuro más inmediato, como el caso del *big data* o el internet de las cosas, tengan una plasmación más real en el día a día lectivo. Todo esto será posible si desde las Administraciones públicas se ofrecen

estímulos a los profesionales de la docencia para emprender estas medidas de innovación, así como para garantizar y facilitar su desarrollo, implantación y extensión a toda la comunidad.

En estos últimos meses, la pandemia de la COVID-19 ha obligado al sistema educativo a replantear casi por completo su dinámica de funcionamiento para así tratar de desarrollar con cierta normalidad, y dentro de las necesarias medidas de prevención sanitaria, la actividad lectiva esencial. La hecatombe producida por el coronavirus ha predispuerto a muchos agentes del ámbito de la educación, entre los que se encuentran colectivos como FEUSO, a plantear diversas estrategias para proseguir con la actividad docente y minimizar el riesgo de contagio. Son muchas las ideas, desde el pasado mes de marzo, que se vienen plasmando, y que, si bien parecen estar encaminadas a dar respuesta a una situación coyuntural como la derivada de la pandemia, no nos cabe la menor duda de que podrían ser la primera piedra de la necesaria remodelación estructural que precisa nuestro modelo educativo.

Como recetas para hacer frente al coronavirus, se han estipulado medidas tales como la reducción de ratio en los alumnos/clase, potenciar la digitalización, o favorecer un trato más personalizado al alumnado que pueda presentar lagunas de conocimiento tras un método de enseñanza virtual improvisado ante la declaración del estado de alarma. ¿Acaso no son esas algunas de las medidas que favorecerían la evolución de nuestra enseñanza y su adaptación a las necesidades de una sociedad donde el conocimiento fluye a una velocidad cada vez mayor? La propia ministra de Educación, la señora Isabel Celáa, subrayaba en una reciente entrevista que en ese viaje de adaptación a las necesidades de la COVID se puede incorporar innovación que valga para el futuro. La educación es una inversión de futuro, y hay que aprovechar esta crisis en términos de oportunidad y como inversión.

Y voy concluyendo.

En base a todo ello, les pido, señorías, amplitud de miras ante un reto latente desde hace mucho tiempo, pero que se ha hecho perentorio abordar ante la actual tesitura dibujada por la pandemia. La COVID-19 ha traído consigo devastadores efectos en todos los ámbitos de nuestras vidas, ante los que nos toca emprender una verdadera reconstrucción en la que siempre tendrán lugar destacado los pilares básicos del Estado del bienestar, como son la salud y la educación, esenciales para consolidar una sociedad plural, libre y plenamente desarrollada, raíz sobre la que se asienta el verdadero Estado democrático y en continuo progreso económico y social.

Muchas gracias por su atención. Estoy a su disposición para cualquier tipo de pregunta.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Agujetas.

Por el Grupo Parlamentario Vox, tiene la palabra la señora Piñero.

La señora PIÑERO RODRÍGUEZ

—Gracias, Mari Paz, por la exposición que nos has hecho.

Realmente, ya hemos hablado en la anterior comparecencia también del tema de la igualdad de oportunidades y la misma financiación para los colegios públicos, públicos estatales, y de la concertada, que entendemos que tiene que ser, justamente, pues una sociedad plural y una sociedad en la que..., libre, los padres elijan ese colegio que quieren, y, por tanto, la financiación debe ser igual. Sobre todo también en el tema del profesorado, que ya hemos discutido anteriormente, esa equiparación entre los públicos y los privados.

En cuanto a las otras medidas que has ido hablando, sobre las aulas, la digitalización..., pues ahora mismo es un futuro que se está abriendo y que tenemos que también ir adaptando, yo diría que paulatinamente, y viendo realmente lo que es eficaz y lo que no lo es, porque no puede suplirse totalmente una educación por otra, pero sí que hay que abrir los caminos para tener esas tecnologías de ayuda en la educación.

Y simplemente le daremos una vuelta a todo lo que ha expuesto y lo veremos pacientemente.

Gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Piñero.

Señora... Dorado. Me he quedado en blanco, lo siento.

Señora Dorado, tiene la palabra. De Adelante Andalucía.

La señora DORADO BALMÓN

—Muchas gracias.

Agradecer la presencia del sindicato hoy aquí.

Compartimos que los problemas que afectan al ámbito educativo no son, efectivamente, ajenos a los problemas de la sociedad, y, de hecho, están muy relacionados.

Me ha gustado en la intervención que hayan destacado el papel de la mujer en la sociedad, porque, efectivamente, la conciliación familiar, lamentablemente, sigue siendo una cosa que recae mayoritariamente sobre nuestros hombros. Entendemos que potenciando no solamente el empleo femenino, sino también desprecariándolo, esos empleos ayudarán, sin duda, a que las familias, y en especial las mujeres, pues podamos gozar de una calidad de vida, y eso va a repercutir también en los y las menores que van a los centros. Entendemos que para eso hay un trabajo social muy profundo detrás de deconstruir ciertos roles y ciertas costumbres que, a día de hoy, pues ya son anacrónicos.

Por otro lado, la Constitución garantiza la libertad de enseñanza, pero no dice que haya que pagar educación privada con dinero público. En otros países, independientemente de las posturas políticas existentes, hay una clara apuesta por lo público, por parte de todas las posturas, donde la pluralidad tiene lugar y la libertad de enseñanza está garantizada. En el Estado español no ocurre así, pero entendemos que apostar por la educación pública, que es la que incluye a todo el mundo sin distinciones, es la única manera de garantizar que este derecho llegue a todo el mundo, y eso no está reñido con la falta de libertad de las familias para elegir centros, y tampoco está reñido con otras opciones educativas.

Compartimos, sin duda, la preocupación por todo lo que la crisis sanitaria está poniendo de relieve, todas las carencias, y que ahí es especialmente el profesorado el que está saliendo adelante con los problemas y las secuelas que están dejando, especialmente en el alumnado.

Del análisis que han hecho hay muchas cosas que no compartimos, pero entendemos, sobre todo, que es necesario crear un sistema que sea acogedor para el alumnado, independientemente de su procedencia, de su clase social, los recursos, el género, y habrá que trabajar para conseguirlo. Lo que pasa es que entendemos que la educación pública es donde tiene cabida, pues todo este tipo de cuestiones.

Así que, bueno, muchas gracias por su intervención.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Dorado.

Por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos tiene la palabra la señora Sánchez.

La señora SÁNCHEZ MUÑOZ

—Gracias, señor presidente.

Bienvenida aquí hoy. Y, antes de nada, volver a reconocer el trabajo que han hecho los profesionales, los docentes, tanto mis compañeros funcionarios como todos aquellos docentes que han estado dando el callo y trabajando a destajo durante todo el confinamiento en los centros concertados, darles también la felicitación a ellos, y lo que les queda, y lo que están haciendo ahora y lo que les quedará.

Porque para nosotros, para Ciudadanos, educación pública, servicio público de educación, es tanto, efectivamente, la de titularidad pública como aquella que se oferta con los centros concertados, que, como digo, son fondos para que a las familias no les cueste en ningún caso la formación, y, por tanto, es una educación tan pública como la que se da desde los centros de titularidad pública.

Dicho esto, me ha gustado mucho la intervención, se ha reflexionado desde la visión de uno de los grandes agentes de la comunidad educativa, que tienen mucho que decir, que son los docentes, desde un sindicato docente. Entonces, gracias por esas pinceladas para luchar contra el fracaso escolar, contra el abandono escolar; gracias también por hacer hincapié en la importancia de la Educación Especial, que, efectivamente, el setenta y cinco por ciento de ella en Andalucía, de centros de Educación Especial, se atiende desde centros concertados.

Nos parece, y estamos de acuerdo con ustedes en la variabilidad que tienen que ofrecer los centros, los distintos centros educativos, que no se tiene que homogeneizar la educación, y eso facilita también la elección por parte de las familias, con la que nosotros estamos totalmente de acuerdo.

Estamos también de acuerdo en que debe ser un compromiso de las Administraciones el aumentar los recursos para dar mejor servicio público de educación. Hemos visto lo que ha supuesto no estar al día en infraestructuras educativas, en recursos docentes de personal, en recursos humanos en la escuela pública, y cuando hemos tenido lo que hemos tenido, esta pandemia que nos azota, lo que ha supuesto el no estar al día. Ahora habrá que hacer el doble de esfuerzo y creemos que es necesario hacerlo.

Es verdad que el pacto no intenta paliar esta situación de crisis solamente, el pacto mira al futuro, y organiza, o vamos a intentar organizar, unos mínimos para tener una educación de calidad y de igualdad de oportunidades en el futuro, y, además, gestionada desde todas las visiones políticas, o eso es lo que se intenta.

Y, para terminar, gracias por las aportaciones, y decir que, efectivamente —cierro con una frase suya—, los docentes son insustituibles, como se ha demostrado ahora en esta pandemia.

Muchísimas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Sánchez.

Por el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra el señor Ruiz.

El señor RUIZ ORTIZ

—Gracias, señor presidente.

Muchísimas gracias por la comparecencia, por la disponibilidad que tenéis siempre para comparecer y para trasladarnos las aportaciones que..., bueno, pues que os pedimos cada vez que lo solicitamos.

Pensabais que se iba a posponer la comparecencia. Es verdad que estamos inmersos en una situación, pues un tanto compleja; pero también es verdad que, bueno, que los grandes temas siempre están ahí, y ahora, pues habrá que darles un enfoque diferente, pero es una oportunidad. Estamos viendo muchas carencias del sistema educativo, se están poniendo de manifiesto muchas que ya se conocían, pero se están poniendo de manifiesto de una manera especial en estos meses. Y, bueno, creo que hay una oportunidad para afrontar estas circunstancias.

Agradecer el trabajo que los docentes están haciendo, han hecho antes del verano y ahora, con la vuelta al cole, para que lo trasladéis a vuestros afiliados de nuestra parte, y, bueno, poner en valor algunas ideas que han salido aquí, como la libertad de elección de centro por parte de los padres, sin discriminar, en virtud de esa elección, a esas familias que han elegido, pues libremente y ejerciendo un derecho, y entre dos modelos que son complementarios y que tienen que ser complementarios: es importantísimo mantener eso.

Y, luego, apoyar esa defensa que hacéis de los centros de Educación Especial, y compartir esa preocupación por esos centros y por esa reforma educativa que se quiere imponer.

Es cierto... Bueno, las reformas educativas no se deben imponer, vengan de quien vengan, me da igual que sea de un grupo o de otro. El camino es este: es sentarnos a hablar, es buscar consenso. Y hace mucha falta, porque, si no, pues tienen una fecha de caducidad, que es la que dure el gobierno de turno.

Y hablabais de la necesidad de poner en valor el intercambio de experiencias metodológicas: también es algo que queremos hacer en este grupo de trabajo a partir de la semana que viene. [*Ininteligible*] la semana pasada, docentes concretos que han sido premiados por una trayectoria, por experiencias concretas en el aula, buenos resultados con los alumnos, e incluso alumnos que también van a venir por aquí a contarnos esas experiencias, que también lo sepáis, que ese es el espíritu de este grupo de trabajo.

Gracias por vuestras aportaciones.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien. Gracias, señor Ruiz.

Tienes la palabra, por si quieres contestar alguna cosa.

La señora AGUJETAS MURIEL, REPRESENTANTE DE USO

—Desde la Federación de Enseñanza de la Unión Sindical Obrera de Andalucía os agradecemos todas vuestras intervenciones, nos alegra que estemos en sintonía con la mayoría de vosotros, ciertamente es una satisfacción. Trasladaremos las felicitaciones y lo que nos habéis hecho llegar desde cada uno de los grupos. Afortunadamente, las tecnologías sirven para mucho, y nosotros ahora difundimos con mucha facilidad todos vuestros posicionamientos, de modo que sacamos a la sociedad lo que cada grupo opina, y eso nos parece que es un ejercicio de democracia y de transparencia.

Y a la señora Dorado o Dorador, perdón, Dorado, sí que me gustaría trasladarle una impresión que tenemos que creemos rebajaría muchísimo la tensión que existe actualmente en la presión entre pública y concertada. Realmente tenemos que apostar por una bajada de ratios generalizada. Nosotros no..., lo he dicho en mi intervención; si no lo repito para que quede bien claro. La USO no aboga por ningún tipo de modelo en especial, sino por el que quieran los padres. Y de verdad, de verdad que creo que rebajaría muchísimo la tensión y nos pondría en el camino de llegar a un pacto social por la educación el tema de la bajada de ratios. Si nosotros venimos durante muchos años reclamándolo, pero ya es que no, no hay atajos en el camino: es que se tiene que producir, y creo que eso..., creo que ayudaría a la pública a entender que las hermanas pequeñas en las casas no siempre tienen la culpa de todo.

Así que muchas gracias a todos por vuestro apoyo en las intervenciones. Gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Agujetas. Pues, bueno, gracias por la comparecencia y por las aportaciones. Muchas gracias.

[Receso.]

## COMPARECENCIA DE ENRIQUE JABARES BARRERA Y SEBASTIÁN GÓMEZ MONGE, REPRESENTANTES DE ASADIPRE

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bien, pues damos la bienvenida a don Enrique Jabares Barrera, presidente regional, y don Sebastián Gómez Monge, secretario regional de la Asociación Andaluza de Directores y Directoras de Centros Públicos de Educación Infantil, Primaria y Residencias Escolares, Asadipre. Tiene la palabra..., no sé quién de los dos. El señor Jabares tiene la palabra.

El señor JABARES BARRERA, PRESIDENTE DE ASADIPRE

—Muchas gracias, presidente.

Bueno, como no sabíamos exactamente el formato que podía tener la comisión en el día de hoy, hemos elaborado un pequeño escrito, y, a su vez, también hemos hecho llegar a los Servicios Jurídicos, que se lo pasará, me imagino, a los grupos, unas propuestas de mejora de la educación pública desde la óptica de la dirección escolar, ¿eh? Entonces, vamos a primero leer un pequeño texto y después ya, si acaso, comentamos con los diputados y diputadas nuestra participación. Pues nada, si me permitís...

Gracias, señor presidente. Señoras diputadas y señores diputados. Buenas tardes a todos y a todas.

Para nuestra asociación es un honor comparecer de nuevo hoy aquí en la Comisión de Educación del Parlamento de Andalucía. Por quinta vez en aproximadamente un año somos llamados a comparecer en el Parlamento de Andalucía, y de nuevo ante esta comisión, en esta ocasión para el grupo de trabajo constituido en el seno de la Comisión de Educación que tiene por objeto la consecución de un pacto social por la educación en Andalucía.

Estamos seguros y seguras desde Asadipre de que la sociedad española y andaluza tiene entre sus principales objetivos que demandar a la clase política un gran pacto de Estado por la educación, tanto a nivel del Estado como a nivel autonómico. Asadipre, como asociación concedora de la realidad educativa de Andalucía, al estar constituida por más de mil doscientos socios y socias, directores y directoras de Infantil, Primaria y residencias escolares de Andalucía, quiere hoy hacerles llegar algunas reflexiones y propuestas que puedan servir para conseguir los objetivos que se proponen en este grupo de trabajo.

Comparecemos ante ustedes, como ha citado anteriormente el presidente, Enrique Jabares Barrera, presidente regional de Asadipre y director del colegio de Educación Infantil y Primaria El Puntal de Bellavista en Aljaraque, Huelva, y Sebastián Gómez Monge, secretario regional de Asadipre y director del colegio público rural Aderan 1, de Cabezas Rubias, en Huelva.

Dado el contenido de los temas a tratar en este grupo de trabajo, permítannos hacerles llegar las siguientes aportaciones, las siguientes aportaciones —un momentito, déjame...—, las siguientes aportaciones:

Con respecto al currículum, este currículum debe ser adaptado al medio, flexible, e incluir como elemento fundamental la educación ambiental, el emprendimiento, la educación emocional y la educación para la salud; debe ser un currículum que perdure en el tiempo y que no sea modificado por cuestiones formales o por cambios políticos que se pudieran producir; debe ser fruto de un consenso de los distintos sectores que conforman la comunidad

educativa, y que tuviese en nuestro caso un respeto y valoración de la identidad andaluza, nuestra historia, nuestras costumbres y nuestra forma de ser.

Con respecto a la metodología, deberían de llevarse a cabo en nuestros centros educativos unas metodologías que fuesen activas, participativas y adaptadas al alumnado; evitar el libro de texto como único recurso educativo y diversificar opciones metodológicas; e incluir el juego como forma de llegar a las necesidades del alumnado.

Con respecto a la carrera docente, queremos hacer ver que es fundamental abordar el debate sobre la formación inicial del profesorado. La estructura de los estudios de Magisterio necesita un cambio que los adapte a la educación del siglo XXI. La Universidad debe adaptarse a las necesidades de la sociedad y del sistema educativo. Se debe acordar un nuevo sistema de acceso a la docencia que no se base en la memoria y en la exposición de una programación, para pasar a sistemas más objetivos y que sirvan para encontrar entre los aspirantes a los mejores y las *mejoras* maestros y maestras. Asimismo, debemos demandar la puesta en marcha de una carrera docente que llene de motivación a los profesionales de la educación, con incentivos profesionales y económicos acordes a la formación de cada docente, y que posibilite el acceso a distintos puestos de trabajo basados en el mérito y en la capacidad para desempeñarla.

La inclusión educativa debe ser un pilar en el que se base nuestro sistema educativo. No puede quedarse en solo palabras que suenen bien a todos y todas: no hay calidad de educación sin inclusión. No podemos dejar atrás a las personas con diferentes necesidades: máxima integración en las aulas, con los apoyos necesarios, con la implicación de las familias y de la sociedad.

Se debe crear una mesa, ya demandada por Asadipre, de profesionales que dirigen los centros específicos de Educación Especial, para entre todos y todas lograr los mejores recursos para este tipo de alumnado y de centro.

El trabajo de la convivencia e igualdad en los centros es fundamental para potenciar una educación igualitaria que no se reduzca al lenguaje, sino a acciones y compromiso.

Poner en valor el trabajo que se realiza en los centros educativos para la mejora de la convivencia e igualdad, así como implicar a las distintas administraciones y colectivos en esa tarea, es otro de los objetivos que debemos proponer a una sociedad que demanda mejores y mayores niveles de educación y una menor crispación en su convivencia.

Debemos dotarnos de infraestructuras educativas modernas, digitalizarlas de una forma ordenada y ajustada a las necesidades de cada centro, *medioambientarlas* desde todos los ámbitos posibles.

Con respecto a la estructura del sistema, proponemos hacerlo más dinámico, que no se estructuren tanto los caminos educativos y se abran posibilidades de promoción diferenciadas según las capacidades del alumnado.

El señor GÓMEZ MONGE, SECRETARIO DE ASADIPRE

—Después, en la convocatoria aparecían tres preguntas, tres preguntas tipo que pueden ser para el grupo de trabajo, para trabajar sobre ello, y hemos puesto aquí unas pequeñas pinceladas porque el documento amplio es un estudio donde han participado los mil doscientos equipos directivos que forman la asociación, y que durante mucho tiempo hemos recogido una serie de actuaciones muy interesantes. Pero, siguiendo las preguntas que aparecían en la convocatoria, la primera, cómo debe ser el alumnado al salir de nuestro



sistema educativo, creemos que tiene que ser un alumno, un alumnado emprendedor, práctico, digitalizado —eso es importante—, socializado y comprometido socialmente; tiene que controlar las emociones, porque el mundo en el que vivimos le va a presionar en muchos sentidos; y una palabra que no aparece ahí, que no la he puesto, pero que tiene que ser un alumno *medioambientalizado*, mucho más porque la educación ambiental, ahora mismo el tema del COVID, el tema de cualquier elemento ambiental que sale, se puede incluir. Yo soy de una ecoescuela y sé que pueden incluirse muchos temas ambientales de todo tipo. Además, tiene que ser una educación conectada con la realidad viva del niño, o de la niña, porque si no la conectas con su propia realidad ese alumno, al final, va a ser un fracaso en el sistema educativo.

La segunda pregunta que se nos hace y que se podía trabajar más a fondo: cuáles son los grandes retos que afronta el sistema educativo y qué pedimos de nuestro sistema educativo. Lo primero ya lo ha dicho Enrique y creo que todos los que van a pasar por aquí lo van a decir. Es que queremos una ley de educación consensuada: eso es fundamental. Una ley que se pueda aplicar durante un cierto tiempo y que después la podamos evaluar entre todos. Y, como hacemos los colegios todos los años, memoria de autoevaluación y propuestas de mejora. Pero es que muchas veces no sabemos si es la educación..., esa ley que tenemos actualmente sirve o no sirve, porque no nos da tiempo ni a desarrollarla.

Adaptar, por supuesto, el currículo. Debe ser un currículo muy flexible, porque la vida va cambiando. Tiene que ser como la vida misma, tiene que ser operativo. Los cambios metodológicos tienen que venir de una vez ya, desde la formación inicial hasta todo el sistema educativo, que sea participativo, que sea activo... El propio sistema educativo debe estar integrado en el medioambiente que le rodea, integrado y comprometido.

También conectar la educación con los cambios sociales, profesionales, económicos, porque, lógicamente el sistema educativo tiene que ser una cosa viva. Y no lo hemos puesto ahí, pero se me ocurrió esta mañana, una vez que estaba leyendo, que también tiene que ser un sistema educativo apolítico. Eso no existe, pero tendría que ser lo más apolítico posible para que toda la sociedad y todos los grupos que vayan viniendo *a posteriori* puedan trabajar sobre él a gusto, que todo el mundo nos sintamos un poquito más identificados.

La tercera pregunta, de qué forma se puede afrontar el fracaso y el abandono escolar, esta es la panacea que siempre estamos trabajando desde los equipos directivos, que es lo que nosotros representamos, y de todos los profesionales de la educación. Esto es complicado, pero sí es cierto que estamos viendo que la educación se desvía un poco de la realidad que el niño y la niña quiere. Si se..., si fuese una educación más práctica, que a ellos les sirviera para la vida del día de mañana, creo que sería mucho más fácil.

Por eso hay que buscar más caminos educativos adaptados a... A mí se me viene a la mente alguno de mis alumnos que, bueno, pues que están en segundo de la ESO y no siguen, no... Sin embargo, lo metes en una Formación Profesional básica antes de hacerlo repetir, y ha triunfado, ¿eh? Puedo decir nombres y apellidos. Oye, pues uno está contento. Sin embargo, el sistema está tan rígido algunas veces que tiene que repetir, tiene que ser Educación Especial para acceder a la Formación Profesional, y, cuando vas a acceder a esa Formación Profesional básica o dual, no hay plazas, y te quedas colgado, y te quedas en el pueblo ayudando al padre en el campo. Eso no puede ser así. Entonces eso es un fracaso rápido y, bueno, y si no has abandonado antes es porque en los colegios hacemos verdaderamente unas virguerías para conseguirlo.

Tiene que ser una educación muy individualizada, con una propuesta educativa que sea acogedora, en la que se sienta identificado. Para eso se necesitan los cambios metodológicos que hemos hablado anteriormente, y que sea una educación totalmente práctica, relacionada con su vida diaria, tanto laboral como profesional. Es la forma de acabar con el fracaso y abandono escolar. Y esto unido a todo el documento grande que tenemos ahí, que no lo vamos a decir, porque sabemos que es amplio y bastante elaborado después de muchos años con los compañeros y compañeras de las direcciones escolares, saber que está ahí, siempre a vuestra disposición, que hemos venido muchas veces y que agradecemos las reuniones que hemos tenido con todos los grupos del Parlamento andaluz, que ahora sois varios. Hemos trabajado en esta dirección; hemos tenido varias reuniones; cada vez nos conocemos más y sabemos que nosotros, nuestra aportación es desde el punto de vista de la dirección escolar, profesional. Nosotros no somos sindicato ni somos padres, simplemente somos desde ese punto de vista.

Por eso creemos que es fundamental el pacto por la educación para Andalucía, y para España, lógicamente, porque si no va a ningún lado; y queremos y os hacemos llegar nuestras ilusiones de que trabajen por ello. Creo que es trabajar por los intereses de los ciudadanos en general, y yo creo que tanto Andalucía como la España del mañana nos necesitan a todos en este sentido.

Nosotros, desde ASADIPRE, estamos dispuestos a venir para trabajar por esos intereses de la ciudadanía, porque al final nosotros también somos parte de esa ciudadanía y el día a día con nuestros padres, nuestras madres, nuestras familias, nuestros alumnos, lo vemos. Lo vemos que, igual que ahora hay unas circunstancias muy especiales y están desorientados, imagínense cuando la educación... Ellos dicen: «pues ahora que viene Bachillerato, Secundaria, ciclo formativo, no...». Es decir, ese maremágnum que ellos se ven, queremos que sea lo más sencillo posible, de la máxima calidad, para que se sientan identificados y podamos conseguir el máximo éxito posible.

Y, bueno, nosotros, que veníamos más..., lo ha dicho Enrique, que queríamos un *feedback*, es decir, preguntas... Porque el documento es muy amplio, él lo tiene ahí. Son varios folios. Han participado..., ya digo, somos mil doscientos socios, han participado muchísimos de esos socios, y creo que, entre todos, más completo que eso va a ser complicado. Otra cosa es llevarlo a la práctica, eso es más difícil, ¿no?, pero bueno, el documento está ahí.

El señor JABARES BARRERA, PRESIDENTE DE ASADIPRE

—Yo antes decía también, hablando antes de empezar la comisión, que probablemente el formato de comisiones que hay en el Parlamento no da mucho juego a que en diez minutos o quince minutos el compareciente aporte todas las ideas que tiene, que hay que seguir trabajando, ¿no?

Antes le decía yo a Miguel Ángel, el portavoz del Grupo Popular de Educación, pues, bueno, de encuentros periódicos que hemos mantenido con todos los grupos políticos donde hacemos llegar todas nuestras aportaciones, que le hacemos llegar a la Consejería de Educación y Deporte en este caso, o a distintas entidades; y que en ese análisis de esos documentos se desgana toda nuestra idea y todo nuestro punto de vista sobre la educación en Andalucía.

Yo creo que el objetivo de esta comisión o de este grupo de trabajo es un objetivo..., yo diría que el más demandado por parte de todo el mundo, ¿no?, y hay que poner en valor lo que se hace en la enseñanza en Andalucía. Cambiar, después de un análisis, como decía antes Sebastián, cambiar lo que pueda ser mejorable, con propuestas de mejora, y asentar

o consolidar las buenas practica que se estén haciendo en los centros escolares. Y, eso sí, nos gustaría tener un intercambio de impresiones, si no en este formato, en otro tipo de formato, para intentar conseguir entre todos el pacto por la educación que creemos que es fundamental. Y que lo vamos a demandar, vamos a estar siempre demandando ese pacto por la educación.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bien, pues muchas gracias a los señores Jabares y Gómez por su exposición, por su aportación.

Le voy a dar la palabra primero al señor Ruiz, porque tiene que marcharse a la Comisión de Discapacidad.

Señor Ruiz, tiene la palabra.

El señor RUIZ ORTIZ

—Gracias, presidente.

Bueno, pues agradecer las aportaciones que se hacen desde la realidad del aula y se nota. O sea, se nota cuando se hacen desde ahí. Agradecer la comparecencia, agradecer la disponibilidad que siempre tiene la asociación ASADIPRE de contribuir a mejorar la educación en Andalucía.

Y, bueno, hablábamos del formato del grupo. Es verdad que tienen ustedes los veinte minutos, nos trasladan..., bueno, un resumen ¿no?, de esa aportaciones, pero luego queda el documento, que es con lo que nosotros también vamos a trabajar. ¿Plantear alguna cosa? Bueno, hacerme eco especialmente de esa necesidad de metodología más activa, que incluye incluso el juego. ¿Por qué no vamos a aprender jugando, si es que es una de las mejores formas de aprender?

Una educación más práctica, decían, que nos sirva para la vida: eso es lo que engancha. Si no sirve lo que estamos haciendo, pues... Si no engancha, vamos a ese abandono temprano. Una educación individualizada, un currículo más flexible. Y hablaban ustedes de un nuevo sistema de acceso que no se base solo en la memoria. Me encanta esa apreciación que hacen, y es lo que le pido que desarrollen en esta segunda intervención.

Tengo que ir un momento a la Comisión de Discapacidad, salgo cinco minutos, pero voy..., me contestan, porque si no lo veo en el momento lo voy a estar viendo *online*. ¿De acuerdo?

Pues gracias, presidente.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Ruiz.

Bien, señora Piñero, tiene la palabra, del Grupo Parlamentario Vox.

La señora PIÑERO RODRÍGUEZ

—Gracias a los dos por su intervención. Leeremos el informe, porque debe ser mucho más extenso, evidentemente, de lo que han puesto aquí.

Bueno, la idea, el planteamiento que traen de la educación es un planteamiento que tiene sus partes necesarias. Necesarias en el día en el que estamos, en cuanto a que el alumno tiene que estar motivado y tiene que tener un aprendizaje también activo y un aprendizaje que

le vaya a facilitar luego unos conocimientos y una titularidad, pero sobre todo que el día de mañana pueda ser alguien.

Entonces, este paso que hablaba de la educación a la FP, de muchos alumnos, cómo ganan confianza y salen adelante, esto debería potenciarse, que es a lo que vamos, en esta línea, de potenciar la FP. No para que sea la alternativa, sino para que, mejor dicho, no para que sea la secundaria a que ha fracasado en el sistema, sino que sea la alternativa real a que yo voy por esa línea y yo quiero un trabajo, quiero ser..., otro tipo de aprendizaje, pero que me va a valer y me va a servir más en la vida que otro tipo de conocimientos como..., más en..., en los módulos de carreras profesionales, ¿no?

Entonces, ahí es donde habría un poco que mejorar la situación del sistema educativo español. Leer vuestras aportaciones, que seguro que nos van a decir mucho. Porque tenéis mil doscientos profesionales, directores... Pues habrá de todo me imagino.

Gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Piñero.

Por el Grupo Adelante Andalucía tiene la palabra la señora Dorado Balmón.

La señora DORADO BALMÓN

—Gracias, presidente.

Muchas gracias por las aportaciones que nos habéis transmitido hoy aquí.

De la intervención que habéis hecho me ha gustado mucho, en primer lugar, esa distinción entre el lenguaje y la realidad en la educación. Escuchamos, efectivamente, muchas palabras enormes, que parece que ahora se han convertido en palabras baúl y que cada cual, pues mueve según distintos intereses, mientras que la realidad discurre con enormes problemas para el profesorado, para el alumnado y para el conjunto de la comunidad educativa; y esto no parece obtener respuesta por más que haya reivindicaciones que llevan haciéndose desde hace años, y que ahora se han intensificado debido a la crisis sanitaria que estamos padeciendo.

También me ha gustado que destaquen la importancia de lo emocional en la educación. La educación emocional es la tarea pendiente en el Estado español; de hecho, no es casualidad que la ansiedad y la depresión sean las dolencias más extendidas a nivel de salud psicológica en el siglo XXI, en todos los lugares, pero especialmente no nos son ajenas en la realidad andaluza, ni en la realidad del resto del Estado. Y no es casualidad porque, claro, tiene que ver con el tipo de sociedad que estamos construyendo, cada vez más acelerada y con menos tiempo para desarrollar lo que es la vida y tener una calidad de vida acorde a las necesidades que seguimos teniendo las personas, independientemente de que la historia vaya discurriendo.

Y otro tema que han mencionado que es fundamental es el tema medioambiental. Solamente, además de ustedes, un sindicato hoy ha mencionado este tema. Y yo creo que eso es muy sintomático de que no terminamos de ser conscientes de la realidad a la que ya nos estamos enfrentando. Y las consecuencias las vamos a sufrir nosotros, la va a sufrir la gente, también, joven que ya están aquí, que parece que muchas veces estamos hablando de consecuencias que van a pasar dentro de cien siglos, y eso no es verdad. Y por supuesto las generaciones que van a venir, que puedan adaptarse, si es que pueden adaptarse ante una emergencia climática que no tiene precedentes ahora que está tan acelerada por la mano del ser humano. De hecho, la gente más joven nos está mirando y nos está preguntando si, con

toda la información científica que tenemos ya acerca de los procesos medioambientales que se están dando, vamos a hacer algo o nos vamos a seguir quedando a verlas venir.

Y, bueno, también quería agradecer, además de a los distintos docentes, a los directores, también, de los centros de enseñanza, por la labor que estáis desarrollando, ya que, también especialmente durante esta crisis sanitaria, y ahora con el inicio de curso tan particular que tenemos, se os está cargando con una serie de responsabilidades a las que tendrían que ser las Administraciones Públicas las que dieran respuesta a los problemas que se están generando, y agradecer ese trabajo. Y entendemos que ese trabajo debería estar amparado desde las Administraciones Públicas, que estáis desarrollando con coste personal, con coste emocional, con coste psicológico por parte de quienes estáis ahí.

Así que muchas gracias, y las veremos en profundidad, todas estas aportaciones.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Dorado.

Y por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos tiene la palabra la señora Sánchez.

La señora SÁNCHEZ MUÑOZ

—Gracias, señor presidente.

Bienvenido y muchísimas gracias. Pero, ante todo, confirmo, o sea, me sumo a las palabras de mi compañera de Adelante Andalucía: Enhorabuena, enhorabuena, y felicidades por ese enorme trabajo que estáis desarrollando desde el 12 de marzo. Supongo que antes ya empezaría a prever, pero a partir del 12 de marzo esa organización, para darnos formación telemática con una normalidad, por decirlo entre comillas, con ese esfuerzo que habéis tenido que hacer durante todo el verano para preparar este curso escolar que va a empezar en apenas nueve días, y en ese maremágnum de trabajo y responsabilidades que tenéis, además, os pedimos que vengáis aquí a explicarnos. Gracias, gracias por vuestra presencia.

Quiero destacaros, además de todo lo dicho aquí, evidentemente, lo importante que es, no solo la formación académica en sí, sino esa conexión con la realidad, ese hacer del alumnado también personas responsables, una sociedad conectada con la sociedad: es algo que tendremos que definir también como objetivo de la educación, claramente, en ese pacto.

Se habla también, ha hablado también mi compañero del Partido Popular el tema de que quiere tener de vosotros algunas aportaciones en cuanto a cambios metodológicos que vierais importantes. Y yo voy por otro lado, por la parte curricular, por la parte curricular.

Llevamos años oyendo de la necesidad de los profesionales, de la poda curricular, que quizás tan importante hubiera sido hacerla ahora, para este tiempo, o se ha hecho, se ha trabajado también desde los centros para este periodo de confinamiento, eligiendo lo esencial, revisando lo esencial, y a lo mejor, con tranquilidad, con reflexividad, habría que mirar al futuro y pensar qué es lo que estamos enseñando, qué contenidos estamos dando, en qué consistiría la poda curricular, qué veis vosotros, como profesionales de la educación y de la gestión de los centros educativos, importante en el currículo, algo que da igual lo que digan unos y otros. Al final, los especialistas, qué pensáis que es importante curricularmente para el alumnado de Primaria.

Eso, por un lado y, por otro lado, sé que en vuestra asociación, de vuestra asociación forman parte también los directores de centros de Educación Especial de la educación pública, de la educación pública. Hemos oído de la concertada, y nos han hecho muchas aportaciones

directores de centros de Educación Especial públicos durante el confinamiento, y quiero que vosotros, también, a ver si podéis recoger un poco más en cuanto a esa necesidad de revisar el currículum, la titulación, y quizás el ofrecer una posible formación básica al alumnado de centros de educación especial para que salga con un futuro más prometedor y más inclusivo.

Estas son mis preguntas. Y, de verdad, daros las gracias porque sé lo que os cuesta en estos momentos, además de todo lo que estáis haciendo. Que sé que estáis respaldados por la Consejería, eso sí lo sé, pero que estáis poniendo muchísima carne en el asador, y además habéis venido aquí a participar en el pacto.

Muchísimas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Sánchez.

Del Grupo Parlamentario Socialista no hay ningún representante.

Y bueno, pues tienen la palabra para contestar lo que vean conveniente.

El señor JABARES BARRERA, PRESIDENTE DE ASADIPRE

—Bueno, reiterar nuestro agradecimiento —como antes decía el compañero Sebastián, ¿no?— a los distintos grupos políticos. Creemos que, respetando la legitimidad de cada grupo, que toma las decisiones, creo que es una comisión donde debería de estar todo el mundo, y así se lo hemos hecho llegar al grupo que no está presente, ¿no?, a su portavoz de Educación y a su secretaria general, que entendemos que todo el mundo es importante porque entre otras cosas representa al grupo más mayoritario de la Cámara, y, por ende, a mayor número de ciudadanos que los han votado, ¿no?

Decía el portavoz del Partido Popular, con respecto al acceso a la docencia, ¿no?, decíamos que antes, que era un examen —como está estructurado en estos momentos— de 25 temas de memoria y después una exposición de una programación didáctica y de una unidad didáctica, pues está claro que probablemente no se elija a los mejores maestros y maestras. Habría que pasar a un sistema donde pudiera haber un tipo de examen que fuera más objetivo, como hay en otros accesos a otros cuerpos del funcionariado, y después debería de haber una práctica *in situ*, una práctica *in situ*, sobre el terreno, donde, ligándola con aquella carrera profesional que antes hablábamos, haya un grupo de maestros y maestras que estén habilitados para evaluar en la práctica docente a esos compañeros y compañeras que obtienen como un primer acceso a la función, ¿no?, y tiene que haber luego una práctica. Pero una práctica real, una práctica real donde realmente las competencias que se recogen en lo que es la orden que regula el acceso a las oposiciones, que lo que trata de detectar es a los mejores maestros y maestras, a los que tienen más capacidades, a los que tienen mejores actitudes... Y eso, creo que, creemos que se debería ver en la práctica *in situ*, con un sistema de evaluación de prácticas consensuado con personas que estén habilitadas para evaluar en la práctica docente.

Después, es verdad, como decía la señora Piñero, que todavía yo creo que queda un estigma de la FP, que viene, como sabéis, de la Ley General de la Educación del año 1970, donde para acceder al BUP de aquella época se necesitaba tener el graduado escolar y para acceder a la Formación Profesional solamente con el certificado de escolaridad de mi época, digamos, ¿no? Entonces, claro, esto ya estigmatizó a esa Formación Profesional que ahora se está poniendo en valor por los resultados que obtiene en el mercado laboral y porque

nos reflejamos en Europa, donde hay un montón de países que, por delante de otro tipo de estudios, está la FP o la Formación Profesional, ¿no? Entonces, habría que pensar en potenciar ese tipo de enseñanza, porque ahora mismo, en el mercado laboral, casi tienen más acceso al mercado laboral, en porcentaje, alumnos y alumnas que estudian ciclos formativos de grado medio y superior que carreras universitarias en muchas de las profesiones.

Y, como decía la señora Dorado, del lenguaje hay que pasar a la acción. ¿Hay un gran problema educativo?, lo hay, y ¿hay un gran problema educativo y sanitario en estos momentos?, lo hay; pero también, como decía la señora Sánchez, hay que sacar lectura positiva de los momentos, de los momentos. Hay unas instrucciones de la Consejería de Educación de 15 de junio de este año, que son la número 8 y la número 10, que hablan de Enseñanza Primaria y de la Enseñanza de Régimen General, donde ha quedado todo eclipsado con las instrucciones de 6 de julio que hablan de organización del curso 2020-2021, cuando esas dos instrucciones a las que he hecho referencia, la 8 y la 10, hablan de cómo vamos a llevar la organización pedagógica de los centros, donde tenemos que obligatoriamente tener un plan A y un plan B, o un diseño curricular para una enseñanza presencial y una enseñanza no presencial, que ojalá no se tenga que dar en ningún centro, pero que todo el mundo es consciente de que puede ser que en algún periodo se tenga que dar, ¿no? Y de eso no se está hablando fundamentalmente. Se está hablando de otros temas organizativos, que también son preocupantes, pero en el pedagógico hay que hacer un gran trabajo ahora de, como decíamos, analizar el currículo de cada una de las etapas educativas, de ese currículo sacar lo imprescindible, sacar qué es lo que no dimos el año pasado, que sea como imprescindible, y ponerlo en valor ahora, y seguir avanzando en unos contenidos que, como decía antes Sebastián, sean los más prácticos, los más significativos para el alumnado, y que el alumnado de cualquier etapa educativa vea que son contenidos que le sirven para la vida actual y para su integración en la sociedad.

Y, después, solamente una cosa más antes de que intervenga mi compañero Sebastián, si me permitís. Hay un documento, que hicimos llegar a la Consejería de Educación, redactado por todos los directores y directoras de los centros específicos de Educación Especial de Andalucía —me refiero a los centros públicos—, donde se le hacía llegar que se iba a crear un grupo de trabajo. Se hizo un primer documento, y a partir de ahí íbamos a empezar a funcionar. Por distintas circunstancias, o por los acontecimientos que estamos viviendo, ha quedado un poco ralentizado. Pero hay una gran demanda, en estos momentos hay una gran demanda, tanto en Infantil como en necesidades educativas especiales, en los centros específicos, de cómo vamos a arbitrar todas estas medidas que la crisis sanitaria ha puesto sobre la mesa en esta tipología de centros.

Entonces, os invito, os animo a que sigamos trabajando en conjunto para..., pongo el nombre de ADASIPRE a vuestra disposición, el conjunto de directores y directoras de los centros específicos de Educación Especial, para seguir trabajando en esta línea.

El señor GÓMEZ MONGE, SECRETARIO DE ASADIPRE

—Sí, no, yo apostillar un poco las palabras que ha dicho el compañero. Agradecer a sus señorías las palabras de reconocimiento, se las haremos llegar a nuestros compañeros de toda Andalucía; y apostillar un par de cositas nada más.

Hemos estado hablando de cambio curricular, cambio metodológico, *medioambientalizar* la educación... Es que, si echamos un vistacito a los planes y programas que hay ya en la Consejería, a las buenas prácticas que llevan a cabo muchos centros educativos, de ahí

podemos sacar ya muchas cosas. Es decir, que no tenemos que inventarnos nada nuevo. Tenemos los programas de educación, los programas Aldea, los programas de vida saludable. De ahí, digamos, extender esa filosofía de trabajo en los colegios, que es más práctica, promueve otro tipo de metodología. Por poner un ejemplo, en la educación ambiental está el huerto escolar. Mi alumno ese que dije antes, pues era el encargado del huerto escolar. Hacía cuentas, leía, contaba historias a sus compañeros sobre qué pasaba con unas semillas... Eso sí le gustaba, y estaba dando Lengua, estaba dando..., y no se daba cuenta. Como te digo ese ejemplo, que después conectó perfectamente con la formación profesional básica y ahora es soldador, y está trabajando en la mina de MATSA. Por poner un ejemplo. Tengo muchos ejemplos, ¿no?

¿Qué significa? Que todo no está por inventar, sino que lo que está inventado simplemente adaptarlo a los centros, y dar la flexibilidad suficiente a los centros para que puedan llevarlo a cabo. En vez de ser un currículo y una normativa muy estricta, pues dar la posibilidad de extender esa forma de trabajo a más sitios. Y reconocerlo. Porque, claro, muchas veces el coordinador que está de hábitos saludables en el colegio tal está haciendo un trabajo de lujo. Después, a lo mejor, por concurso de traslado o por concurso de lo que sea, desaparece, y desaparece el proyecto y ahora el colegio se hunde en ese aspecto. Bueno, pues hay que reconocerlo, simplemente darle la posibilidad de desarrollar un trabajo durante cuatro años, que se valore, y no tenemos que ir a buscarlo a ningún otro sitio.

Reconozco que nosotros, dentro de... Yo, como soy de ecoescuelas, dentro de ecoescuelas nos han llamado de todas partes del mundo para copiar de nosotros. Por algo será. Dentro del tema de hábitos saludables, yo he ido a exponer a Roma con mi colegio. Por algo será, no creo que nos hayan llamado por gusto. Y sé de muchos compañeros que han tenido que salir fuera y han cogido nuestro ejemplo, y eso es flexibilizar el currículo, eso es cambio metodológico, y eso es emociones, medioambiente, eso es compromiso con la gente, con el entorno, y además te da salida después profesional. O sea, que lo recoge todo y es, digamos, parte de lo que puede ser el día de mañana la idea de pacto educativo; que no hay que inventarse nada, sino que es recoger lo que tenemos y adaptarlo perfectamente, y se pueden conseguir muchas cosas seguro.

El señor JABARES BARRERA, PRESIDENTE DE ASADIPRE

—Y después, si me permitís una última cosa, desde el punto de vista del Poder Legislativo, que sois ustedes, ¿no?, en este caso, en el ámbito de Andalucía, ¿en qué nos afectan a las direcciones escolares los distintos vaivenes, los distintos cambios normativos que hay? Pues nos afecta en el sentido de que, si tú quieres liderar pedagógicamente un centro, que debería ser el primer papel de una dirección escolar dentro de un colegio o de un centro educativo, resulta que tú, una vez que sale la normativa que aprobáis, o el Poder Ejecutivo o el Legislativo, en este caso, pues la vamos a poner a funcionar en los centros, un decreto que establece las enseñanzas de Educación Primaria, como hay de 2015, o una orden de 17 de marzo de 2015, y ahora, por una cuestión formal, en este caso en Andalucía la realidad, que es que un tribunal superior la deroga porque ha habido un cambio formal o un problema formal, todo el trabajo que tú has hecho de proyecto educativo, reglamento de organización y funcionamiento, proyecto de gestión, atendiendo a esa normativa que está de 2015... Ahora imaginaos que hay un cambio de gobierno, que hay un cambio de grupos políticos, que legitimidad tiene para hacer los cambios, pero todo el trabajo que se ha



hecho, si ese trabajo ha valido, tampoco lo vas a tirar a la basura directamente porque haya una cuestión como la que estáis planteando de una cuestión formal. Los currículos deben de quedar para quedarse durante un tiempo determinado, donde haya una posibilidad de desarrollo del mismo.

Le decíamos el otro día a la viceconsejera de Educación que, cuando está a punto, entre comillas, no sabemos cómo va a ser la evolución, pero cuando está a punto de aprobarse una ley educativa general básica a nivel del Estado, habría que esperar cuál es el desarrollo normativo de esa ley desde el punto de vista curricular para luego nosotros, en Andalucía, como en otros territorios, adaptarla a nuestra realidad. Y, entonces, que se provoquen cambios, como ocurrió el año pasado con las instrucciones de 27 de junio de 2019, que levantó una polvareda tremenda, que este año también está igual, literalmente igual, pero bueno, ya llevamos un año trabajando con ella, ¿no?

Quiere decir que nos demos un tiempo suficiente para que las cosas se desarrollen, no que cambien tan rápido y tan de repente, porque eso mina, desde nuestro punto de vista, el liderazgo pedagógico que deberían de tener las direcciones de los centros. Hemos tenido un claustro trabajando durante dos o tres años en un desarrollo curricular, y a los dos o tres años, cuando tú tienes los documentos terminados, automáticamente, Gobierno central, Gobierno autonómico o quien corresponda, cambia la normativa y hay que estructurar de nuevo todo el proyecto educativo en un centro.

Yo creo mucho, o creemos mucho, como asociación, en la autonomía de los centros, cuando tanto se ha debatido en estos días. Yo quiero tener autonomía de centros, pero con recursos, tanto personales como humanos, y con implicación. Y una palabra que está muy de moda en estos días: con una corresponsabilidad compartida de todas las instituciones. Aquí no quiero que el problema sea en estos momentos, o no queremos, competencia de ayuntamientos o de Consejería de Educación: aquí la competencia tiene que ser de responsabilidad compartida por todos los agentes que intervienen en la educación, en el ámbito educativo.

Entonces, agradecemos enormemente a todos los grupos las palabras que habéis tenido de reconocimiento del trabajo que han hecho las direcciones escolares en estos meses. Nosotros también queremos reconocer el trabajo de todos los grupos políticos y de todas las personas que tienen responsabilidades, tanto a nivel local como autonómico como del Estado; pero sí que tenemos que trabajar con esas miras de corresponsabilidad compartida. Que cuando llegue el día 10, que nadie nos podamos echar la culpa unos a otros, sino que todos hayamos puesto de nuestra parte para que esto funcione dentro de la nueva normalidad. Y analicemos cuál va a ser el futuro, porque es verdad que el futuro probablemente sea cambiante y diferente a lo que hemos conocido hasta ahora.

Y ahí nos vais a tener siempre, para aportar desde nuestra experiencia y desde nuestro conocimiento y desde nuestra formación.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pues muchísimas gracias por vuestra participación, por vuestra intervención...

El señor JABARES BARRERA, PRESIDENTE DE ASADIPRE

—Os voy a hacer llegar los documentos, aunque ya dije anteriormente que los Servicios Jurídicos los tienen desde esta mañana, ¿vale?

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien. Muchas gracias. Y gracias por la labor que realizáis.

El señor JABARES BARRERA, PRESIDENTE DE ASADIPRE

—Gracias a ustedes.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

[Receso.]

**COMPARECENCIA DE MIGUEL GONZÁLEZ DENGRÁ Y JOSÉ MADERO SILLERO, PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE, RESPECTIVAMENTE, DE ADIÁN**

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bien, pues damos la bienvenida a don Miguel González Dengrá, presidente, y a don José Madero Sillero, vicepresidente de la Asociación de Directores y Directoras de Institutos de Andalucía, ADIÁN.

Tiene la palabra el señor González..., bueno, y el señor Madero, que también intervendrá en este acto.

El señor GONZÁLEZ DENGRÁ, PRESIDENTE DE ADIÁN

—Pues buenas tardes.

Muchas gracias por habernos invitado, una vez más, a comparecer ante la Comisión de Educación, en este caso ante el Grupo de trabajo por el pacto social por la educación en Andalucía. Y vamos a intentar atenernos a los temas y preguntas que en la carta que se nos envió de convocatoria se no hacía, ¿no? Entonces, vamos a intentar atenernos a eso, y también pensando un poco en el tiempo que contamos. Yo voy a hablar de unas cuantas cosas, de unos cuantos temas, y luego José Madero hablará de otros y hará un poco de resumen final.

Bien, en cuanto al tema del currículum, que es el primer tema que se nos planteaba, creemos que el primer paso que ahí habría que hacer es la flexibilización de la enseñanza y del currículo en 1.º y 2.º de la ESO. Es necesario reducir optatividad, o reducir materias, para centrar la atención en determinados aspectos y materias que se consideran prioritarios. También, en el caso de 4.º de la ESO y de Bachillerato, habría que meter la tijera y reducir la optatividad de una manera importante. Quizás lo ideal sería que los itinerarios que se prefiguran en el 4.º de la ESO y se obligan en Bachillerato, pues aparecieran con asignaturas ya predefinidas, y reduciendo la optatividad. Es decir, pongo un ejemplo: Si un alumno va a estudiar Medicina, pues tiene que hacer itinerario biosanitario y tiene que hacer Anatomía, no hay que ofertarle Anatomía, Tecnología, Dibujo... No, tiene que hacer Anatomía puesto que va a hacer Medicina, y creemos que un mayor volumen de optatividad no mejora los resultados de la enseñanza. Eso lo que está ya es muy comprobado, que no la mejora.

Y, luego, es un tema que es controvertido, pero también lo planteamos, y es que creemos que la titulación de la ESO debería tener una doble vertiente: una vertiente académica, del resultado académico, y una vertiente cívica, por llamarlo de alguna manera, para el alumnado que no consiguiera superar los requisitos para obtener el título, ¿no?, de tal manera que el alumnado tuviera una certificación o algo que le permitiera continuar su recorrido en el mundo en el mundo laboral, si no quiere continuar en el mundo académico.

Por lo que se refiere al segundo tema, que es la metodología, apostamos por potenciar la interdisciplinaria. Es decir, a través de una evaluación colegiada de las competencias: es decir, que las competencias no solamente sean en Lengua, en Matemáticas o en Inglés, sino que se vea cuál es la competencia lingüística en el conjunto de las materias, o cómo se ha logrado la competencia social también en el conjunto de las materias.

La realidad que hemos vivido, y que vamos a vivir probablemente en este curso, pero me refiero a la realidad que hemos vivido en el último trimestre, también nos obliga a pedir que se sienten las bases del uso de las nuevas tecnologías en la enseñanza, cómo, para qué, hasta dónde, qué tipo de plataformas, qué riesgos tenemos usando plataformas educativas y

hasta dónde se puede llegar, etcétera, porque la realidad es que, si tenemos situaciones como las que hemos vivido, hay que, digamos, ir por delante y no ir a remolque, no ir por detrás. Y también pensamos que, en este tema de las nuevas tecnologías, habría que..., aunque hay un tema después que habla de conveniencia e igualdad, pero habría que ir regulando el uso de las nuevas tecnologías por parte del alumnado, para evitar, digamos, excesos, ¿no?, excesos en el uso de esas nuevas tecnologías.

Por lo que se refiere al tema de la inclusión educativa, que es un tema que también es interesante, pensamos, por un lado, que hay que aumentar la dotación de profesorado de Pedagogía Terapéutica para el alumnado, no solamente de Educación Especial, sino también para el alumnado que necesita algún tipo de apoyo, sobre todo en 1.º y 2.º de la ESO; y los programas de mejora del aprendizaje —los llamados PMAR— deberían ser atendidos no por un profesor especialista de las materias que se traten, sino por profesorado que fuera especialista en la atención a este alumnado con dificultades de aprendizaje. Asimismo, es importantísimo aumentar la oferta de Formación Profesional básica para todos los centros de Enseñanza Secundaria.

En cuarto lugar, temas de convivencia en igualdad. Nuestra idea sería, en primer lugar, aunque ya sé que se está haciendo un esfuerzo por parte de la Consejería y por parte del Legislativo, reforzar el concepto de autoridad pública de la dirección. Se podría crear, en la normativa, la existencia de un departamento de convivencia que regulara los planes que están relacionados con la convivencia y los temas de género, etcétera, en los centros; habría que agilizar las relaciones entre los centros, los servicios sociales, los ayuntamientos, los centros de salud, para tratar al alumnado vulnerable, al alumnado con dificultades de acceso, o simplemente al alumnado que se encuentra en riesgo de exclusión social. Entonces, sería muy importante que se regulara este tipo de trabajos y que no se quedara al arbitrio de cada uno de los centros.

Y también, en el tema de conveniencia e igualdad, porque es un tema que lo tenemos a la luz del día, hay que formar y hay que trabajar para prevenir el ciberacoso. El ciberacoso no solamente entre los iguales, digamos, entre los propios alumnos, sino el ciberacoso también hacia el profesorado o el personal del centro.

Y aquí pediríamos que no fuéramos miedosos, sino que se prohibiera el uso o determinados usos de dispositivos móviles en los centros educativos. Porque está claro que se deja a lo que se regula en cada ROF, en cada reglamento de organización y funcionamiento de cada centro, y lo suyo sería que hubiera un mecanismo, o una disposición, mejor dicho, legislativa donde se prohibiera este uso.

Hay otro tema que, también a raíz de la pandemia, también ha vuelto a ponerse encima de la mesa, que es la necesidad de mejorar las infraestructuras educativas. Nosotros, los que llevamos ya muchos años en la dirección, recordamos los momentos, las épocas de las vacas gordas, en los que teníamos unos gastos extraordinarios de funcionamiento para realizar inversiones en los centros... Eso se acabó. Ahora, este año, ha habido un esfuerzo por parte de la Administración. De hecho, estamos haciendo obras, ahora mismo en la mayoría de los institutos se están haciendo ahora mismo obras, o se van a empezar, para adecuar..., adecuar dependencias; pero solicitaríamos que esta partida de gastos de funcionamiento, no entramos en qué cuantía, pero que esta partida de gastos de funcionamiento extraordinaria figurara por ley en la normativa educativa. Porque hay que ser conscientes de que tenemos unos edificios antiguos, tenemos edificios muy antiguos, en muchos casos; y también es verdad que, en los

últimos diez años, por las circunstancias económicas que hemos vivido, pues no se ha hecho un esfuerzo, en general no se ha invertido en la conservación y mejora de los edificios de los institutos. Se hacen arreglos parciales, como el tema del amianto o como el tema de la climatización en determinados centros, pero habría que insistir en una revisión permanente. Y, dentro de esas infraestructuras, también ahora se están haciendo esfuerzos, pero habría que, digamos, ir, si no por delante, a la par de la tecnología; es decir, prever que cada equis tiempo los recursos informáticos que se nos dan a los centros se quedan anticuados, se quedan obsoletos. No es de recibo que, en la mayoría de los institutos, la última dotación que hubo para ordenadores es anterior a 2008. Por lo tanto, fíjense lo que han cambiado la informática y la tecnología de 2008 hasta hoy. Estamos trabajando con nuestras propias herramientas.

Luego hay un tema que nos gustaría que el Legislativo, o el Ejecutivo, no sé a quién le corresponde, fuera capaz de solucionar de una vez por siempre, y yo creo que le podríamos un ramo de flores o una medalla a quien lo hiciera, que es el tema del personal de administración y servicios de los centros educativos. El PAS depende de Función Pública, trabaja para Educación, cuando hay que cubrir una baja es un proceso larguísimo... Por tanto, hace falta que esto se solucione y se haga de una forma mucho más rápida, como está funcionando el tema de sustituciones o de RPT en el profesorado. Esto si hablo de ordenanzas o de administrativos; si hablo de limpiadoras y limpiadores, ya para qué les voy a contar, el problema que es conseguir que manden una limpiadora.

Por tanto, la petición que hacemos desde ADIÁN es que el PAS de los centros pertenezca a Educación. No sé cómo hay que hacerlo técnicamente, legalmente, pero esa es la petición que nosotros hacemos.

Luego hay tres preguntas, en el documento que nos mandaron, había tres preguntas muy concretas. ¿Cómo debe ser el alumnado al salir del sistema educativo? Pues yo les voy a contestar muy concretamente: una persona autosuficiente, con pensamiento crítico, cultura y competencia digital, y con formación en valores que contribuyan a la mejora de la sociedad. No hay que darle muchas más vueltas: eso es lo que hace falta conseguir de la persona, ni más ni menos.

¿Cuáles son los grandes retos que afronta el sistema educativo y qué le pedimos a este sistema? Pues, en primer lugar, conseguir que la educación vuelva a ser un referente social, y recuperar el prestigio de la actividad docente; que, aunque nos duela, es la realidad que se ha perdido. Y, por otra parte, hay que dar respuesta a las demandas sociales, adecuar a los ciudadanos a la tecnología, a la formación de la crítica, etcétera, etcétera.

Y la última pregunta, antes de darle la palabra a José Sillero Madero, es de qué forma se puede afrontar el fracaso y el abandono escolar. Bueno, creemos que la forma fundamental es la detección temprana de los problemas, y eso se empieza en Primaria. Por tanto, aunque no nos corresponde a nosotros, que somos de Secundaria, creemos que en los centros de Primaria debe haber departamentos de orientación, igual que hay en los institutos, ¿eh?; un departamento de orientación que sustituya a la estructura actual de los equipos de orientación educativa, los EOE, y permita hacer una detección..., detección y seguimiento mucho más profundo de ese alumnado que presenta problemas de aprendizaje.

Por tanto, si esta figura del orientador existiera en los colegios, la coordinación, que ahora se nos pide, por ejemplo, en el llamado Programa de Tránsito entre Primaria y Secundaria sería mucho más efectiva y sería mucho más clara y redundaría en beneficio del alumnado.

Por mi parte, he intentado ser lo más...

El señor MADERO SILLERO, VICEPRESIDENTE DE ADIÁN

—Bueno. Buenas tardes. Soy José Madero, como ya bien saben, y, bueno, yo casi todo lo que voy a decir cuesta dinero. O sea, que... En fin, hablaré un poco de la carrera docente.

La carrera docente no existe, no existe en España, no existe, no hay carrera docente. O sea, tú entras de profesor, sigues de profesor y te mueres de profesor. Te jubilas, morirte te mueres después. Entonces, lo lógico es que existiese una carrera docente donde tú pudieses pasar por distintos cargos, etcétera, etcétera.

En principio, para entrar, nosotros creemos que se debe de tener un proceso similar al que se lleva en Medicina. Vale dinero, lógicamente; pero creemos que debemos de tener a los mejores en la función docente. Para ello tenemos que elegir los que sean los mejores. Y realmente hacer esa formación inicial sería superimportante. Lógicamente, también tendría que venir con unos sueldos que fuesen adecuados para que los buenos entrasen, lógicamente.

Evaluación del docente. En el sistema educativo, aparte del alumnado, los únicos que nos evaluamos somos los directores: no se evalúa a nadie nada. Bueno, a los cargos políticos cuando hay elecciones, pero la evaluación real dentro del sistema educativo es solamente de los directores, a los únicos que se nos evalúa cada cuatro años. Se tiene que evaluar a todo el mundo, y, en función de esa evaluación, debe haber una compensación de tipo económico para los que sean mejores, y que sigan igual o incluso que se les..., no sé, se les haga algo diferente a los que no superen esa evaluación.

Deben de convocarse... convocatorias para el cuerpo de catedráticos, que se hace en otras comunidades y aquí no se hace desde..., no sé..., hace... Desde 2001, ¿eh? Y no sabemos por qué. Bueno, a lo mejor es por ahorrarse cuatro duros que vale más pagarle a un catedrático. Realmente no se ha hecho, y nosotros venimos diciendo que se tiene que seguir con el acceso a cátedra de Secundaria. Todo eso potenciaría que los profesores, pues se dieran más para su trabajo.

En cuanto al paso al cuerpo de Inspección, tenemos varias cosas. Lo primero, que debería de primarse el que se haya ejercido la dirección más de lo que se prima. Segundo, que debería de ser obligatorio —ya sé que eso no es competencia de este Parlamento, pero debería de ser obligatorio— haber pasado por la dirección de un centro para poder ser inspector, que es realmente como se conoce cómo funciona un centro por dentro, habiendo sido director. Un periodo de cuatro años de la dirección como requisito para el acceso a la Inspección. Y, por último, que el 30% de las plazas reservadas en las oposiciones para la inspección, que sean para directores que hayan ejercido el cargo con tres periodos positivos, de evaluación positiva. Esto ahora mismo está puesto, pero dice la norma «hasta el 30%». Entonces, en la última, esta consejería, de 30 plazas, ha dejado tres, ¿eh? O sea, que no se llega a ese 30%, es un 10% lo que se ha puesto.

También se debe fomentar y valorar la excelencia del profesorado, el desarrollo de proyectos y demás, con una dedicación o con incentivos económicos. Y se debe posibilitar la formación del profesorado dentro del horario docente. Lógicamente, para eso hay que sustituir al que se va del centro.

En cuanto a la estructura del sistema educativo, a nosotros nos gustaría una estructura que fuera fija y perdurara en el tiempo. Preferimos una que nos guste menos y que perdure en el tiempo que otra que nos guste mucho y se cambie cada tres, cuatro años, que es cuando hay cambio de gobierno. Entonces, la estructura debe de ser fija.

Se deben de revisar las etapas educativas y las condiciones de promoción. Podemos decir que incluso se podría ver la posibilidad de que en 1.º de ESO se pudiese ya entrar en la FP básica, por parte del alumnado que realmente no se le ve con nada de interés o cero de interés. Entonces, ir guiándolo por ese camino. Y, lo más importante, que se debería de haber hecho desde hace mucho tiempo, rebajar la ratio, rebajar la ratio a 20 alumnos. Haberlo hecho progresivamente. No se ha hecho hasta ahora pero se puede hacer a partir de ahora. Yo no digo rebajar directamente de 35 a 20 en Bachillerato, pero sí progresivamente ir rebajando, dos o tres alumnos cada año, en la ratio, para que poco a poco se vayan haciendo esas inversiones y dentro de unos cuantos años tengamos una ratio que, si ocurre cualquier cuestión de este tipo, tengamos a la población protegida. Pero, aparte, eso mejoraría la enseñanza cien por cien, mejoraría todo el proceso educativo.

También tenemos que desarrollar la autonomía de gestión de los centros educativos en la organización docente. Es decir, desarrollo de programas educativos, etcétera, etcétera, dentro de la autonomía de los centros.

Otra cosa muy importante, y que venimos diciendo no ahora, que ha habido la pandemia, ya lo dijimos en la anterior comparecencia que tuvimos, creación de puestos sanitarios en los centros, un sanitario por centro o por cada dos centros que estén cercanos, no lo sé, un sanitario por centro.

Y, bueno, en cuanto a la educación permanente, pues la mejora de la cualificación, la formación permanente del profesorado, dotación de más recursos para todas estas cosas.

Bueno, yo, como resumen, quería decir algo que realmente sí que mejoraría la enseñanza y, claro, sería una pequeña revolución del sistema educativo. Lo primero, lo que he dicho, la rebaja de la ratio a 20 alumnos por clase; lo segundo, la formación del profesorado, que estaría claro; y lo tercero es una cuestión referente a la dirección de los centros. Creemos que los directores de los centros educativos y las directoras de los centros educativos en Andalucía, y en España, deberían de tener, deberían de tener unas funciones similares a lo que tienen no en el resto de Europa, sino en el resto del mundo. España, siempre dicen los catedráticos de la Facultad de Pedagogía que somos la excepción, éramos la excepción ibérica, antes España y Portugal, con respecto a la dirección, y ahora solo es España porque Portugal hizo una revolución educativa que le ha ido genial, y entre otras cosas a los directores se les da cierta capacidad en la contratación del profesorado rompiendo con ese complejo que tenemos de que los directores van a ser unos caciques que van a contratar a sus amigos y no van a contratar a los mejores para la dirección del centro. O sea, una cierta capacidad en la contratación y en la potestad disciplinaria, siempre supervisados por la Inspección Educativa. Eso cambiaría los centros al cien por cien, esas tres cosas harían que el sistema educativo mejorara cien por cien. Algunas de ellas sí se pueden hacer desde aquí, otras no, ¿eh?, pero es la única forma. Las demás cosas pueden mejorar parte de la educación, puede ir en buen camino, puede que vayamos obteniendo unos resultados un poco mejores; pero al final no van a solucionar el tema del abandono, del absentismo y de los malos resultados del alumnado. Todo lo demás ayuda, pero esto es lo que mejora.

Muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pues muchas gracias.

Damos ahora la voz a los distintos grupos parlamentarios. Por el Grupo Parlamentario Vox tiene la palabra la señora Piñero.

La señora PIÑERO RODRÍGUEZ

—Muchas gracias por la intervención, ha sido muy interesante, he tomado nota de cosas que, bueno, sí han sido novedosas con respecto a todo lo que se ha hecho aquí. Y, por un lado, al principio, cuando hablabais del currículum, la modificación... A ver si lo he captado bien. Habláis un poco de quitar asignaturas optativas porque no van en beneficio de la calidad, y en crear unas líneas ya desde 1.º de la ESO con respecto a encaminar al alumno... Sí, ahora ya, al final, lo comentáis, encaminar al alumno ya en una dirección por si quiere sanitaria, o leyes, o artístico, ¿no? ¿Dónde estaría un poco ese inicio de camino, de itinerario? Porque los alumnos también van cambiando. Incluso, a lo mejor, uno ha hecho Bachillerato de letras y luego se pasa a ciencias, o al revés, ¿no? Entonces, ahí un poquito apuntalar en qué, cómo se haría, para que pueda cambiar en caso de que tenga otra opción o, al mismo tiempo, implementar una serie de asignaturas que no están ahora en función de lo que quiera estudiar.

Luego, la titulación esta doble que habéis hablado, de académica y cívica, también darle un matiz sobre a qué..., cómo llevarla a cabo. Porque la académica es muy sencilla, pero la cívica... Este hombre, ¿este chico no se va a recuperar nunca porque es un modelo para la sociedad, o al contrario? Entonces, a ver cómo se podría también eso definir.

Totalmente de acuerdo con la cátedra; o sea, no..., las oposiciones a cátedra no se han llevado a cabo durante muchísimos años, están vacías, hay sustitutos. Y hablamos de todos los niveles de institutos: artísticas... Y hay un gran problema porque no hay una calidad. Incluso ayudar..., o sea, una remuneración económica también a aquellos institutos o aquellos profesores, mejor que los institutos, a los profesores que sean reconocidos por su labor y, entonces, eso también daría una categoría a los institutos y a los centros docentes cuando tienen una o más personas, profesores, que tienen un prestigio reconocido. De hecho, eso nosotros lo hemos aportado en nuestros acuerdos, porque creemos que va en función de la calidad educativa.

Y, bueno, el tema de que hay que dar la vuelta a lo de contratar al profesorado por parte de los directores es una aportación interesante y novedosa que yo creo que habrá que también trabajarla y verla.

Nada más. Esperar a que nos mandéis las conclusiones y tener también otras reuniones si es necesario, bueno, para aclarar conceptos.

Muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Piñero.

Por el Grupo Parlamentario Adelante Andalucía tiene la palabra la señora Dorado.

La señora DORADO BALMÓN

—Gracias, señor presidente.

Muchas gracias por estar hoy aquí con todas nosotras y nosotros. Gracias por las aportaciones.

Se lleva hablando de la digitalización de la educación desde hace tiempo, y, cuando ha llegado una crisis inesperada a nivel sanitario, pues han entrado las prisas y ha sido evidente



que ese trabajo quedaba por hacer, y con ello todos los problemas derivados. Sin duda hay que abordar esa cuestión y hacerlo de forma democrática, para que nadie quede atrás por la falta de recursos o de posibilidades a la hora de adaptarse a la realidad digital.

Una persona con pensamiento crítico es uno de los requisitos que han mencionado acerca de que cómo alguien debe salir después del proceso educativo. La Filosofía, por ejemplo, es una materia que ahonda en esa cuestión y que se ha visto muy maltratada, así como la educación en valores: me gustaría poner de relieve esas dos cuestiones.

Por otro lado, es de todos conocido que las estructuras de los centros siguen siendo una enorme cuestión a tratar, por las deficiencias que manifiestan, e incluso de forma inmediata, porque en muchos casos corre riesgo la integridad de las personas que trabajan y que desarrollan su actividad en estos centros. La prevención de problemas en Primaria y la orientación en Primaria también son cuestiones fundamentales, a lo largo de hoy lo he dicho ya repetidamente, porque es otra de las cuestiones pendientes que es la presencia de más profesionales de la Psicología en los centros, tanto en tareas de orientación como de otro tipo de atención a la comunidad educativa. Cada vez más, de hecho, se tiende o se debería tender a que los equipos fueran más interdisciplinares, para abarcar las necesidades tanto del personal docente como del alumnado.

Rebajar la ratio es una necesidad que casi todas las organizaciones que han pasado por aquí demandan. Creo que esto debería tomarse con seriedad por parte de todos los grupos político, y poner medidas encaminadas a ello con el fin de garantizar una educación democrática y de calidad para todos y para todas.

La cuestión también de la propuesta del sanitario por centro es otra de las demandas que debería llevarse a cabo con prontitud, porque cada vez, con la diversidad que se atiende en los centros, es necesario que la cuestión sanitaria se aborde.

Han mencionado muchas cuestiones en su exposición y la verdad es que creo que habría que debatirla de forma amplia; pero, desde luego, yo creo que han puesto de manifiesto algunas cuestiones fundamentales y les agradezco esas aportaciones. Y, bueno, lo tomaremos en consideración.

Así que muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Dorado.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra la señora Sánchez.

La señora SÁNCHEZ MUÑOZ

—Gracias, señor presidente.

Me va a perdonar otra vez: voy a darle la felicitación y la enhorabuena también, al igual que he hecho con Asadipre, a la Asociación de Directores de Andalucía, por todo el esfuerzo que llevan haciendo, desde el 12 de marzo hasta ahora y lo que les queda este mesecico. Mucho ánimo y, bueno, sí, empezando por poner en funcionamiento, enhorabuena por ese trabajo y gracias, muchísimas gracias.

De todo lo que ha comentado aquí, evidentemente coincidimos, desde nuestro grupo, en muchas de las cuestiones. Es cierto que, por desgracia, esto es un pacto autonómico, que ya Ciudadanos luchó para que hubiera un pacto educativo a nivel nacional. Nos quedamos Partido Popular y Ciudadanos solos, nos abandonaron el resto de fuerzas políticas, y ahí sí

se podían haber tratado muchos temas que hoy se han planteado aquí. Por ejemplo, el de la titulación. La titulación hay que modificarla, no tiene ningún sentido lo que...; pero hay que reflexionarlo y consensuarlo con los profesionales, y ese es en un tema que, por desgracia, aquí, en Andalucía, no se puede hacer. Podemos incluso pedir que se haga a nivel estatal, pero es algo que no es competencia de la Consejería.

En cuanto a currículo, pues, evidentemente, también vienen unas optativas, pero sí es cierto que si la optatividad en general hace que el alumnado pueda elegir algo que le interese más y, por tanto, tener más probabilidades de éxito, también marea, marea al alumnado, marea a quien tiene que hacer unos horarios, marea al profesorado, a los departamentos... Es decir, que también es verdad que el recorte no vendría mal.

En general, ha hecho usted alusión, señor González, a que se sienten las bases del uso de las nuevas tecnologías en la educación. ¿Para el profesorado o para el alumnado? Ahora me gustaría que lo aclarase también.

Inclusión educativa, evidentemente, más profesorado, una atención más individualizada, sería estupendo. Y ya entramos en el tema de los recursos que el señor Madero también ha pedido, recursos, bastantes recursos.

En cuanto a todo lo demás que han hablado, aumento de plazas de Formación Profesional, totalmente de acuerdo. Es verdad que este nuevo Gobierno está trabajando, pero siguen quedándose miles de alumnos sin plazas de Formación Profesional, tan necesarias para que no haya ese abandono escolar.

En todo esto, hemos hablado también con otras asociaciones y con otros colectivos de esa promoción a la que ha hecho usted alusión, señor Madero, en relación también a la promoción tanto vertical como horizontal, ya no solo a Inspección, sino a Universidad o incluso a otras especialidades, facilitar esa movilidad. Se ha hablado también de la necesidad de reducir las ratios; lo han puesto en evidencia otros colectivos, como ustedes también. Y, bueno, han dicho..., me voy a quedar..., recogemos todo, lo trasladamos, lo hablamos, pero me voy a quedar con algo que ha dicho el señor González Dengrá. Dice: «Yo resumo y yo solo quiero que el alumnado salga con cultura, autosuficiente, con pensamiento crítico y responsabilidad social». No es poco, señor González Dengrá, pero trabajaremos para tener un sistema, o al menos intentaremos llegar a un pacto para conseguir un sistema que pueda ofrecer eso a nuestro alumnado.

Muchísimas gracias por venir en estas circunstancias en las que tienen tantísima tarea.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Sánchez.

Tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Popular, el señor Ruiz.

El señor RUIZ ORTIZ

—Gracias, señor presidente.

Y reiterar ese agradecimiento que venimos haciendo en el día de hoy, pues, primero, por la disponibilidad y la buena disposición a participar en este grupo de trabajo; y, luego, por la labor que se está haciendo, tanto antes del verano como ahora en la vuelta al..., pues fue bastante complicada y, bueno, ahí los directores estáis dando la cara, y toda la comunidad educativa, vuestro personal docente y no docente, y queremos trasladaros y hacer público ese agradecimiento y reconocimiento.

Y, luego, bueno, pues coincidir en algunas cosas. Me ha gustado esa frase de «preferimos un sistema que nos guste menos, pero que no cambie cada cuatro años». Es decir, estabilidad.

Entonces, esa es un poco la idea de este grupo de trabajo: intentar buscar unos elementos en los que ponernos de acuerdo para que nos podamos sentir cómodas las distintas fuerzas y que, llegue quien llegue, pues pueda haber unos mínimos que se puedan mantener, y ese es el espíritu. Entonces, en eso vamos a trabajar.

Hay cosas en las que coincidimos. Hay que reducir el currículum, hay que detectar tempranamente los problemas, y, por lo tanto, implementar esos departamentos de orientación en Primaria, como se ha puesto aquí encima de la mesa, ¿no? O esa bajada progresiva de la ratio, esa autonomía de gestión de los centros educativos, o la creación de puestos sanitarios en los centros. Es que son necesidades que están ahí, y yo creo que en esas nos vamos a poner de acuerdo.

Y, luego, hablaban del acceso a la función docente, ¿no?, hablaban de elegir a los mejores, de una formación inicial... No sé si estaban hablando más de un MIR educativo, ¿vale?, o del sistema finlandés, un poco... Ahora, si no, pues en la segunda intervención, si podemos profundizar un poco en eso, nos resulta interesante, porque es un tema que ha ido saliendo a lo largo del día de hoy por los distintos comparecientes, y nos gusta llevarnos también, pues las distintas opiniones a la hora de sacar conclusiones. Nos interesa especialmente.

Y también me ha resultado interesante esa idea, esa cierta capacidad de contratación por parte de los directores. Eso sí es más modelo finlandés. Entonces, pues, bueno, si podemos ahondar en esas dos cosas, pues se lo dejo sobre la mesa.

Nada más y muchísimas gracias por sus aportaciones.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Ruiz.

Bueno, pues tienen la palabra.

El señor MADERO SILLERO, VICEPRESIDENTE DE ADIÁN

—Bueno, muchas gracias a todos.

Es cierto que este verano no hemos descansado: el mes de agosto hemos estado de vacaciones, pero con el teléfono, con las obras, con lo demás, y sí que tenemos una cierta cantidad de estrés acumulado, y se agradece que, bueno, que se nos reconozca.

Con respecto al sistema de acceso, el sistema de acceso que nosotros propugnamos es un sistema donde el profesorado entre en unas verdaderas prácticas, es decir, que pase por dos o tres institutos donde el primer año, con dos o tres profesores diferentes, donde esté dando clases con el profesor al lado y le vaya ayudando, le vaya corrigiendo y le vaya dando unas pautas para que se forme realmente. Es un tipo, a lo mejor, tipo MIR. Pues más o menos, parecido, pero sí que haya una formación de ese profesorado. Y luego vaya avanzando y se le vaya reconociendo la labor que va haciendo. El reconocimiento siempre suele ser, pues un reconocimiento económico, un reconocimiento en horas, un reconocimiento del trabajo. Eso con respecto al sistema de acceso.

Con respecto a la potestad de contratación, eso se hace prácticamente en todo el mundo, tienen cierta potestad los directores de elegir a ciertos puestos, ciertas personas, o de contratar directamente. En España es en el único sitio, excepto en Cataluña, que sí que se da, Cataluña puede hacer o contratar a diferentes personas que se han quedado, hasta un 30% creo que

eran, un 25% del profesorado, que ha llegado con plaza que no es definitiva, como sustituto, como vacante, y pueden volver a repetir en ese centro si el director lo considera oportuno. Y eso se hace aquí en España, en Cataluña se hace.

Entonces, bueno, las revoluciones se pueden hacer de golpe o se pueden hacer poco a poco. Entonces, se podría empezar poco a poco. Entre otras cosas, nosotros no podemos elegir ni nuestro equipo directivo. Es una vergüenza para..., desde mi punto de vista, que no podamos elegir nuestro equipo directivo. Es lo que digo: el complejo que se tiene de que nosotros, si nos dejan elegir a nuestro propio equipo directivo, vamos a escoger a nuestros primos, a nuestros cuñados o a nuestro vecino, y no es cierto: vamos a escoger al mejor.

Entonces, empezar por ahí, pero, y un poco más, dejarnos elegir puestos específicos, sobre todo en los centros de especial dificultad. Dejarnos elegir, por ejemplo, de las plazas que no son definitivas del centro, pues dejarnos elegir un 25, un 30%, e ir avanzando en ese camino, y eso haría que los centros funcionasen mucho mejor y que la gente se diese más en los centros. Y no quiere decir que presiones a nadie para que trabaje más y que estés encima de él con un látigo, como dándole o machacándolo para que trabaje más. Quiere decir que se sientan bien, el centro se sienta bien y todo el mundo se sienta bien en el centro, y eso mejoraría la calidad educativa.

El señor GONZÁLEZ DENGRÁ, PRESIDENTE DE ADIÁN

—Bueno, yo quiero también dar las gracias. Se las di ayer personalmente al consejero y a la viceconsejera, con la que mantuve una entrevista por la tarde, en nombre de nuestra asociación. Le di las gracias porque, realmente, yo llevo 24 años de director, y es el primer año en que en agosto no me he ido a ningún sitio; es decir, que hemos estado al pie del cañón. Me imagino que mucha más gente, es decir, yo no me quiero echar flores, mucha más gente, pero ahí hemos estado.

Por tanto, muchas gracias que por parte de los parlamentarios se nos reconozca el trabajo que hacemos. Porque hay veces que nuestros compañeros nos critican a nosotros, miembros de la junta directiva, que a lo mejor no somos demasiado duros con el Parlamento o con la Consejería, ¿no?, y, bueno, hay que tener un ten con ten.

Bien. Voy a responder rápidamente.

En el tema de los itinerarios habría dos cuestiones. Un tema es la reducción de la optatividad en 1.º y 2.º de la ESO. Es decir, es mejor que el alumnado tenga más horas de asignaturas troncales y a lo mejor no tenga..., no sé, Tecnología Aplicada. No sé si aquí hay alguien que sea de Tecnología y meto la pata, ¿no?, pero... Tú eres de Tecnología. Pero que tengan en 1.º y 2.º más horas de asignaturas troncales. Y, luego, en Bachillerato, en los itinerarios..., que desaparezcan asignaturas que realmente son muy interesantes, pero no son formativas para ser médico o para ser profesor de Latín. Les pongo el caso. Hay una asignatura, que es Patrimonio histórico-artístico. Vale. Pues a lo mejor es muy interesante para los que quieren estudiar humanidades, pero para los que quieren estudiar ciencias de la naturaleza o el biosanitario, pues no es tan interesante, ¿no? O al contrario, la Tecnología Aplicada, o TIN, que se llama, Tecnología Industrial en primero de Bachillerato, pues a lo mejor no es tan interesante para los que quieren hacer ciencias sociales o humanidades. Entonces, que haya un itinerario más cerrado para..., en función de esos cuatro grandes ámbitos que hay en la Secundaria, que son el sanitario, científico-tecnológico, humanidades y ciencias sociales, en función de esos cuatro grandes ámbitos, pues cerrar un poco los itinerarios. Lo cual no

implica que no haya pasarelas para que, si un alumno o alumna se equivoca o le cambia el gusto o..., en fin, lo que sea, se ha apuntado al sanitario y de repente ve que lo suyo es más bien lo tecnológico, pues se pueda pasar sin ningún problema. Esa sería un poco la idea, reducir lo que son, por ejemplo, las asignaturas de libre configuración autonómica, ¿eh?, que esas asignaturas sirvan para aumentar lo que es lo fundamental del itinerario.

A lo mejor no es afortunado lo de titulación cívica, esa denominación probablemente no sea afortunada; pero antes de ayer, haciendo esto, pues fue la que se nos ocurrió. Lo que queremos decir es que hay alumnado que acaba la ESO a trancas y barrancas, y que sabemos que le hace falta el título de la ESO para, a lo mejor, para apuntarse en una empresa a llevar paquetes, no lo sé, pero le piden el título de la ESO. Entonces, vamos a hacer una titulación de la ESO académica para aquel que vaya a estudiar después, y una titulación de la ESO... La hemos llamado cívica, pero puede ser laboral, no sé cuál sería la denominación, para aquella persona que no tiene intención de seguir estudiando pero que necesita un tipo de titulación de lo que ha hecho, de lo mínimo que ha hecho, ¿no?

Bueno, en el tema de las cátedras quiero decir que, desde la LOGSE, cuando el cuerpo de catedráticos pasó a ser condición de catedrático y se creó el tema del acceso a cátedra —después otra vez se le denominó cuerpo de catedráticos—, en Andalucía solamente ha habido dos convocatorias, una convocatoria en el año 1991 o 1992, aproximadamente, y otra en 2001, mientras que en la mayoría de las comunidades autónomas..., tampoco es que haya todos los años, pero va habiendo. Entonces, no se cumple una de las condiciones de la LOE, ni de la LOMCE, que es que el 30% del profesorado de Secundaria pertenezca al cuerpo de catedráticos, hasta el 30%: eso no se cumple. Por lo tanto, es una cosa que yo creo que se podría estudiar. Y realmente supone cien euros, aproximadamente, por persona. Al final, multiplicados por diez mil, pues es mucho dinero, ¿no?, pero lo que supone por persona tampoco es tanto.

Totalmente de acuerdo con lo de la Filosofía. La Filosofía tendría que ser obligatoria en Bachillerato, es decir, como ha quedado reducida... Vamos, yo tengo muchas conversaciones con mis compañeros de Filosofía en el instituto y lo hablamos muchas veces. La Filosofía es una asignatura que en Bachillerato debe ser troncal, para la formación como persona del individuo.

Y, luego, en cuanto al tema de las nuevas tecnologías, si es para el alumnado o para el profesorado, vamos a ver, por desgracia, me pongo yo, que ya tengo muchos años, y me comparo con un alumno de 17 o 18 años, y me da veinte mil vueltas cuando se pone con el teléfono o se pone con la tableta, y yo me pierdo haciendo cosas, ¿no? Por tanto, formación para el alumnado en lo que haga falta, y formación para el profesorado, porque mucho profesorado, pues hemos nacido hace ya mucho tiempo y entonces no estamos..., digamos, no somos nativos digitales, ¿eh?, y tenemos que aprender.

Y, luego, en el tema de la carrera docente y de lo que han hablado los distintos grupos parlamentarios a nuestra propuesta, creemos que hay que incentivar al docente, hay que incentivarlo con una verdadera carrera. Es decir, voy a poner el ejemplo de la Policía, por ejemplo, o de la Guardia Civil, no sé, van pasando, van ascendiendo de grado en función de unos años de servicio, en función de unos méritos, etcétera. Aquí estamos muy estabilizados. Es maestros, Secundaria, y se ha acabado, ¿no? Pues vamos a ver, vamos a hacerles unos grados en función de los años de servicio, en función de los medios de cada uno..., en fin, como se establezca, ahí no vamos ahora..., es muy pronto para hablar de eso, ¿no?, pero vamos a hacer

una carrera docente de verdad. Yo saqué las oposiciones en el año 1983 y desde entonces estoy exactamente igual, en cuanto a mi categoría administrativa y mi puesto de trabajo. ¿Que he aprendido cosas y que he evolucionado? Sí, pero estoy exactamente igual. Pues se podría hacer de otra manera. ¿De acuerdo?

Y muchas gracias de nuevo.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bien. Pues muchas gracias por las aportaciones y por comparecer ante este grupo de trabajo, y enhorabuena por el trabajo que realizan.

Y levantamos la sesión.

## SESIÓN DE 8 DE SEPTIEMBRE DE 2020

### COMPARECIENTES:

- Reyes López Jiménez, alumna 14/14 Selectividad 2017 del grupo de alumnado. [Pág. 152]
- Ariana López Corral, Cristina León Pérez-Gascón e Irene Ruiz Boza, representantes de la Liga de Debate Escolar. [Pág. 160]
- Daniel Quijano Ramos, profesor del IES Puerta de la Axarquía (La Cala del Moral, Málaga) y presidente de la Asociación Debate Escolar. [Pág. 172]
- Manuel Morilla Jarén y Juan Bueno Jiménez, presidente y vicepresidente de la Sociedad Pedagógica Tartessos. [Pág. 186]
- Juan José Rueda Esteban y Carmen Grávalos García, representantes de Aulas Cooperativas Loyola. [Pág. 201]
- Francisco Carlos Casado Expósito, responsable de Innovación de la Fundación SAFA. [Pág. 216]
- Rafael Flores Díaz, responsable del Proyecto de Emprendimiento del centro SAFA de Écija, y Jorge Arribas Díaz, director del centro. [Pág. 230]
- Luz Marina Vega Nieto, representante del CEIP Andalucía de Fuengirola (Málaga). [Pág. 242]
- Antonio Pérez Moreno, representante del IES Sierra Luna (Cádiz). [Pág. 255]
- Jesús Ruiz Domínguez, representante del CEIP San Sebastián de Albaida del Aljarafe (Sevilla) [Pág. 271].

**COMPARECENCIA DE REYES LÓPEZ JIMÉNEZ,  
ALUMNA 14/14 SELECTIVIDAD 2017 DEL GRUPO DE ALUMNADO**

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Buenos días, damos inicio a este grupo de trabajo por un pacto social por la educación en Andalucía. Damos la bienvenida a doña Reyes López Jiménez, alumna..., bueno, lo fue en 2017, obtuvo la máxima puntuación posible en selectividad, y hoy vamos a escuchar lo que tiene que aportar a este grupo de trabajo. Así que tiene la palabra.

La señora LÓPEZ JIMÉNEZ, ALUMNA 14/14 SELECTIVIDAD 2017

—Buenos días, señorías.

Cuando se nos hizo la petición de participar en este acto, se nos planteaba a los alumnos una serie de cuestiones que nos ayudaran a encauzar nuestra ponencia. Una de ellas resaltó para mí desde el principio y fue la de cómo tienen que salir los alumnos del sistema educativo. Otra de las preguntas fue la de cómo combatir el fracaso o el abandono escolar, y creo firmemente que si lográramos responder de manera unitaria a la primera pregunta, la de cómo tienen que salir los alumnos del sistema educativo, la segunda cuestión, la del fracaso escolar, estaría al menos parcialmente solucionada.

Cuando se me pidió colaborar en el día de hoy, pensé, y aún hoy en parte lo creo, que no soy quién para dar mi opinión acerca de ciertos temas, porque no sé si puedo colaborar en algo; pero de lo que sí estoy segura es de que como yo salí de mi centro educativo a nivel de motivación, de formación y de ambición en vista a mi futuro sí puede considerarse una buena manera para un alumno de concluir su etapa escolar. Y de esta manera empiezo a compartir con ustedes mi opinión acerca del sistema, agradeciendo de primera mano que se haya solicitado mi ayuda y comentando antes que nada que simplemente trataré de contribuir diciendo ciertas cosas que a mí me han ayudado en mi proceso como formación, y cosas que podrían, pues eso, mantenerse y reforzarse, y comentando, por otro lado, pues una serie de cosas que igual no están del todo conseguidas y podrían perseguirse. Destaco también, antes de comenzar, lo imprescindible a mi parecer de este acto y de luchar por un pacto educativo. Este, sin duda alguna, podría suponer un avance significativo en nuestro sistema, pues debemos perseguir la estabilidad en todo cuanto concierne a la educación de las generaciones futuras. Fluctuaciones e inseguridades, pienso, solo derivan en el fracaso y la desmotivación de los alumnos.

A continuación expondré en orden la siguiente serie de ideas: la importancia de la transmisión de valores por parte del centro educativo, y también de la cercanía con el alumno; la necesidad de ir más allá de los contenidos y volcar en el estudiante herramientas intelectuales que le acompañen el resto de su vida; la no estandarización de los alumnos, y, en contraposición, la potenciación de la unicidad de cada uno de ellos; la innovación en la metodología; y, por último, el refuerzo en los idiomas como una parte esencial en la formación de la persona.

Para comenzar, quería transmitir lo esencial que para mí ha sido —y puedo decir con seguridad que también para el resto de mis compañeros— la transmisión de valores por parte de mi profesorado a lo largo de mi educación. El hecho de que estos referentes, los profesores, nos hayan transmitido a una los mismos valores —y hablo de cosas como el esfuerzo, el compañerismo, la tolerancia, apertura intelectual o la solidaridad— nos ha ayudado a sentirnos más vinculados a este centro del que formábamos parte, pues se convertía no solo



en un lugar donde volcar y recoger conocimientos, sino en un lugar también donde crecer personalmente. Creo que es de una enorme importancia que un colegio o instituto sea para el alumno un sitio de referencia en su proyecto como persona, más allá que como estudiante, porque eso le hace, sin duda, tener un mejor vínculo y una mayor implicación.

Y conecto esta idea con la de la cercanía con el alumno, pues pienso que, cuando un profesor se vuelve referente en vida y no solo en saber para un alumno, este lo percibe mucho más cercano y disponible, y esto es también importante para potenciar la motivación del alumno. Es complejo establecer el equilibrio que hay que mantener en el vínculo profesorado/alumnado, porque hay ciertas líneas que no deben rebasarse; pero, después de haber vivenciado lo ajeno que está el profesor, por ejemplo en la Universidad, me he dado cuenta de la importancia que tiene en edades más tempranas para evitar el fracaso escolar el hecho de que el alumno perciba a su profesor y referente con una cierta cercanía. Esto genera motivación e implicación activa.

Creo firmemente que es muy importante que el alumno no se sienta solo. Tras haber dado clases de apoyo en un instituto en un barrio marginal, me daba cuenta de cómo sentir la falta de un arropo de la institución de la que sentirse parte era el principal motivo por el que el alumno quería abandonar sus estudios. Es por eso que también el hecho de que exista una red entre padres, profesores y alumnos ayuda a que el alumno se sienta acompañado. Hacer sentir al alumno importante, una persona que será alguien en la sociedad de un futuro próximo, con una función de servicio para los demás, es de mucha ayuda.

Pasando ahora a la segunda de las ideas, la época en que vivimos es de tal vertiginosidad y rapidez en lo que concierne sobre todo al desarrollo tecnológico que exige, y continuará exigiéndonos a todos en un futuro, el reciclarnos profesionalmente. Por ello es importante que el centro educativo trascienda de la transmisión de meros contenidos y enseñe a sus alumnos verdaderas herramientas intelectuales que le apoyen, que le ayuden en un futuro próximo a desenvolverse y a adaptarse a todos estos cambios.

Por tanto, no es solo importante la transmisión de valores, como decíamos, y la enseñanza de los contenidos, sino que igualmente o de mayor importancia es el hecho de dejar en cada persona habilidades importantes para su proceso de vida, como puede ser la capacidad crítica, la habilidad para debatir o la capacidad de liderar.

La tercera de las ideas que hoy quisiera transmitir es la que sigue. Y debo decir que la definiendo especialmente tras haber experimentado durante un curso el sistema educativo anglosajón, que dejó en mí bastante huella.

Cuando se resume todo el contenido y se deja de lado la transmisión de valores y la formación de la persona en su totalidad, se estandariza mucho al alumnado. Esta estandarización difiere mucho de la idea de hacer a cada alumno único y especial a su manera; impide al alumno desarrollarse en la diferencia y en la unicidad que le caracterizan. Cuando llegué al internado donde viví en Inglaterra, me comenzaron a ocurrir cosas como la siguiente: En mi primer examen de Música, la profesora se puso de espaldas a la clase, sentada al piano, y comenzó a tocar. Yo, con un pentagrama en blanco, en una hoja, debía escribir aquello que escuchara. Comencé a llorar. No era capaz ni tenía la habilidad suficiente como para poder responder a aquello. Entonces, la profesora me explicó que no tenía que ser capaz de responder a la pregunta, que esta era solo la primera de ellas y que era consciente de que solo alguna de las chicas de la clase, aquellas con una habilidad especial para la música, serían capaces de contestar.

Después de esta primera, vinieron otras muchas cuestiones, algunas de las cuales sí supe responder. No entendía qué pasaba hasta que se me explicó. Lo que esta profesora quería era que todos sus alumnos pudieran crecer en su asignatura. No pretendía que todas alcanzáramos el mismo nivel de saber, porque no a todas nos caracterizaba la misma habilidad para la música. Ella no pretendía que todas fuéramos capaces de responder a un mismo examen, sino que quería que incluso aquellas que tuvieran un don especial y destacaran sobre las demás pudieran continuar aprendiendo y potenciaran aquello que las hacía únicas.

Al igual, cuando llegué a las lecciones de Educación Física, comencé a ver cómo eran mis propias compañeras, aquellas a las que mejor se les daba el deporte, las que daban las lecciones junto a la profesora. No entendía en un principio si aquello era alguna clase de discriminación hacia las demás, hasta que comprendí que, al igual que en el caso anterior, a mis compañeras que tenían una habilidad especial para el deporte enseñarnos a las demás les hacía continuar creciendo y continuar haciéndose mejores en lo suyo. Como esto os podía citar muchos ejemplos.

Con lo que me quedo de todo lo comentado es con que allí descubrí lo esencial que es hacer que cada alumno se desarrolle en su unicidad, en su diferencia. Pudimos cada una de mis compañeras y yo descubrir qué era aquello que nos hacía especiales y que, por qué no, podría convertirse incluso en nuestra vocación en un futuro. Allí entendí que, cuando una persona termina su proceso educativo en su centro y ha sido consciente de lo que le hace especial y todo lo que hay en ella, está más cerca de saber quién es y qué quiere hacer en su vida futura.

Por eso considero este un punto de éxito para un sistema educativo, porque evita ciertos fracasos a la hora de, por ejemplo, elegir una carrera tras salir de un bachillerato.

Si se iguala a todos los alumnos o se les intenta hacer capaces de responder a un mismo examen, póngase por ejemplo la selectividad, pero no nos empeñamos en ayudarles a conocer y desarrollar lo que les hace únicos, no sabrán con seguridad qué es aquello en lo que quieren emplear el resto de su vida. Somos todos diferentes, y así se nos debe educar y tratar, para ayudarnos a encontrar lo que más felices nos hará en un futuro y la mejor manera que podemos tener de servir a la sociedad.

Destacaría por último en este punto la enorme relevancia que tiene el acompañamiento del alumno, la mentoría y la orientación profesional desde los centros educativos.

Cambiando ahora de tercio y pasando a hablar de la metodología empleada en clase, quería simplemente destacar la relevancia que para mí ha tenido el hecho de que mis profesores se esforzaran por innovar y adaptarse a las nuevas tecnologías. Soy de la opinión de que las metodologías anticuadas solo captan la atención de una serie de alumnos, los más responsables o naturalmente predispuestos a atender; pero que modernizarse, adaptarse al tiempo presente, usar diferentes metodologías y hacer también uso de las herramientas tecnológicas favorece sin duda alguna la participación de todos los alumnos en las lecciones.

El uso de dinámicas. Por otro lado, cambios en la forma de impartir las clases cada cierto tiempo, el uso del trabajo cooperativo para el establecimiento de vínculos, el trabajo en equipo y la interiorización individual de un rol o tarea asignada son cosas que aumentan la implicación de los alumnos y que considero ayudan a que este no decaiga en la desgana, la monotonía o las ganas de abandonar.

Otra opción son los trabajos tipo seminario, en los que los alumnos tienen que enseñar al resto de la clase una parte del contenido de la asignatura. Esto nos hace vernos implicados y sentir que tenemos una función importante para con el resto. También esto puede ayudar.

Para finalizar, quería destacar la importancia de potenciar los idiomas y la consecución de títulos acreditativos. Cuando el alumno sale del colegio o instituto a la Universidad y comienza a hacerse consciente de lo esencial que es tener una base fuerte de idiomas, te das cuenta de que hay que empezar a potenciar estos [*ininteligible*]. Puede ser de gran ayuda recibir charlas en otros idiomas, traer alumnos extranjeros que convivan con los nuestros, potenciar los intercambios, hacer proyectos con centros de otros países. Todas estas cosas ayudan al alumno a crecer en un ámbito que sin duda será fundamental para su vida futura.

Antes de concluir quisiera dejar una breve reflexión, que hacía en estos días, en la que valoraba el fracaso, en este caso hablamos de fracaso escolar, pero podría considerarse en cualquier ámbito, como parte de la vida. Es decir, el fracaso como tal existe, y continuará haciéndolo, pues es siempre una opción, por lo que eliminar el fracaso escolar sería empeñarse en algo difícil, si no imposible, aunque, por supuesto, pueda reducirse y sea esto lo que se persigue. Pero con esto quiero llegar a decir que no se trata de bajar el nivel para evitar el fracaso o abandono, sino que el sistema debe continuar siendo un sistema exigente. Esta exigencia es la que hace a los alumnos personas de calidad y de cualidades, personas preparadas para el mundo y con un futuro de éxito.

Gracias, de nuevo, por haber solicitado mi presencia en un día como hoy. Es para mí un honor compartir con ustedes mi parecer acerca de un tema tan trascendental en mi vida como ha sido la educación.

Les deseo lo mejor y gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora López.

Ahora va a intervenir cada uno de los portavoces y después tendrá un turno final de palabra.

Por el Grupo Parlamentario Vox, tiene la palabra la señora Piñero.

La señora PIÑERO RODRÍGUEZ

—Gracias, Reyes López, por tu exposición. Ha sido muy ilustrativa, y además has interiorizado un sistema, lo has aprovechado. Y enhorabuena por esa nota del 14 sobre 14, porque se nota que, cuando un sistema educativo funciona, los alumnos se desarrollan mejor.

Y estamos en Andalucía con un fracaso escolar altísimo, y este pacto va encaminado justamente a eso: a cambiar la educación que se ha hecho hasta ahora para poder conseguir que esos alumnos salgan lo mejor formados posible. Tu exposición, como digo, es muy buena porque una cosa que siempre defendemos nosotros es la calidad educativa, la excelencia, el no bajar el nivel. O sea, el fracaso escolar no se puede conseguir, no se puede atacar bajando el nivel, porque lo que haces es que dejas una medianía en todo. Sin embargo, involucrando al alumno dentro del proceso formativo, haciendo que capte todos los conocimientos, que tenga interés, que esté motivado —y por supuesto tiene que haber una relación entre padres, profesores y alumnos—, eso hace que se saquen las mejores cualidades de cada uno de ellos. Y, aunque todos no consigan un 14 sobre 14, que es imposible, porque tienen, pues unas aptitudes distintas cada alumno, pero sí que se debe conseguir lo mejor de cada alumno. Lo mejor de cada alumno profesionalmente, pero sobre todo como persona, y sacarles esos valores que tiene dentro y que se tienen que potenciar.

El reciclaje tecnológico, evidentemente, o sea, hacer que la persona —ahora que son jóvenes están muy plásticas— vaya adquiriendo una serie de habilidades que le van a ayudar a lo largo de la vida ante situaciones diferentes, eso lo tienen que dar la casa, el colegio y un método formativo que, al final, es el alumno el que lo interioriza, y al final es el alumno el que va a sacar el mayor provecho de todo ello.

Y hablabas de los seminarios. Evidentemente, ahí, cuando un alumno se encuentra importante, se tiene que estudiar esa materia para luego darla a sus compañeros, y esos compañeros, al mismo tiempo que nosotros, crean un clima de esfuerzo, de trabajo, de responsabilidad, que asimismo va ayudando a los otros alumnos y asimismo a ver que es capaz y que hay un interés por servir a la sociedad..., que al final es para lo que estamos aquí.

Muchísimas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Piñero.

Por el Grupo Parlamentario Adelante Andalucía tiene la palabra el señor García.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Muchas gracias, señor presidente.

Muchas gracias por acudir al Parlamento. La verdad es que me ha parecido muy interesante y muy necesario. Yo creo que no podemos hacer un grupo de trabajo para pensar el sistema educativo andaluz sin escuchar al alumnado: no tendría ningún sentido.

Muchas gracias también por los aspectos en los que has centrado tu intervención. Creo que es muy positivo escuchar hablar de metodología, de la importancia de cambiar cómo damos clase, al fin y al cabo.

Me ha sorprendido muy positivamente el hincapié que haces en la cuestión de la cercanía entre el docente y el alumno o la alumna: me parece muy importante. Y lo que has llamado, o lo que ha llamado usted, el desarrollo de la unicidad, de la diferencia de cada alumno, y el desarrollo de cada uno tal y como es. Me parece que en un mundo complejo, que es al que nos enfrentamos, es un elemento esencial.

Me ha gustado y destacaría también como dos aspectos que ha planteado usted como objetivos últimos del sistema educativo, que es formar a personas con vocación de servicio a la sociedad, y también la felicidad del alumnado, que es una cuestión, una palabra que usamos muy poco aquí, pero que, en realidad, es el fin último del sistema educativo y de lo que hacemos aquí.

Y también me quedo con esa reflexión sobre el fracaso, que es un elemento más de la vida con el que tenemos que convivir.

Le planteo algunas dudas, por si puede contestarlas ahora, sobre opiniones que tenga usted. ¿Qué aspectos de su experiencia en el sistema educativo cambiaría? Aspectos negativos que haya encontrado en el sistema educativo, ya sea de su experiencia personal o que haya visto en compañeros, compañeras. Qué opinión le merece el actual modelo de resolución de conflictos de los temas de convivencia, cómo lo hacemos. Y, después, qué opinión también le merece la orientación vocacional profesional que hacemos en el sistema educativo.

Muchísimas gracias por asistir y por los planteamientos que ha hecho. Muy interesante.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor García.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos tiene la palabra la señora Sánchez.

La señora SÁNCHEZ MUÑOZ

—Muchas gracias, señor presidente.

Decía, lo primero —buenas tardes—, decía usted, lo primero, que no sabía qué iba a aportar, que no sabía cómo podía aportar. Le digo que su exposición ha sido magistral y que llevamos solamente una sesión. Esta es la segunda, pero es de las que más he disfrutado. Enhorabuena por ello.

Mire, nosotros pensamos, desde Ciudadanos, que no se puede desarrollar un territorio si no hay aportación de la ciudadanía, que es lo que usted ha venido a hacer aquí. No se pueden hacer políticas para un sector sin el sector, y las políticas educativas tienen como receptor final al alumnado. Y si no consideramos al alumnado no podemos hacer absolutamente nada. Gracias por esa visión clarividente.

En este caso usted está aquí representando a alumnado, bueno, pues con un nivel académico muy alto. Vamos a escuchar aquí a todo tipo de alumnado; también a alumnado que tiene un nivel académico más bajo, que le cuesta seguir el ritmo escolar. Hoy estamos disfrutando de su presencia y aquello que nos aporta.

Ha hecho usted una exposición humanística, que hoy está tan lejos, el humanismo está muy lejos todavía de la escuela, y ha hablado en ese sentido de una formación integral, ya no solo académica. Porque lo integral, esa atención particular, esa atención a la persona o lo que decía mi compañero, el señor García, del individuo, evidentemente, es lo que hace sacar lo mejor de él, y, por tanto, también eso se refleja en la escuela, y lo ha puesto usted de manifiesto maravillosamente.

Ha descrito usted habilidades a desarrollar; la capacidad crítica yo creo que es la más importante. Usted no sabe lo que nos ha aportado a este pacto con lo que usted nos ha dicho.

Ha hablado de metodología, ha hablado de innovación. Ha hecho... Es que me asombro porque, con su juventud, ha hecho una aportación de una enorme calidad, aquí, en este Parlamento.

Ha hablado de los idiomas, y ha hablado hasta de las bondades del fracaso, que nosotros, como simples políticos, hemos puesto cómo afrontar o cómo evitar el fracaso, y usted hasta ha sido capaz de poner aquí lo que podría ser positivo del fracaso para el individuo, no para el sistema, ¿eh?, para el individuo, y cómo a partir de ahí te puedes superar, y que no hay que bajar la exigencia, sino ayudar a las personas a superar aquello que no pueden hacer, no lo pueden hacer individualmente.

Muchas gracias. Yo estoy orgullosa de haberla tenido aquí, y gracias por el esfuerzo que ha hecho en la preparación. Estamos aquí a su disposición.

Gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Sánchez.

Por el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra el señor Ruiz.

El señor RUIZ ORTIZ

—Gracias, señor presidente.

Y muchísimas gracias, Reyes, gracias, Reyes López, por aportar su experiencia. De verdad, has hablado —me voy a permitir tutearte, me voy a saltar un poquito el protocolo—, has hablado desde tu experiencia, has aportado..., bueno, pues lo que tú has vivido, y, como ha dicho mi compañera de Ciudadanos, es una gran aportación la que haces porque escuchar a los alumnos es importantísimo en lo que vamos a trabajar aquí en estos meses.

Comparto plenamente esa importancia de la transmisión de valores. Tenemos que dar una formación integral a los alumnos, es algo que tenemos que tener muy en cuenta. Es importante también el desarrollo de esas habilidades, como la capacidad crítica, la capacidad de liderazgo. Hay que cambiar la metodología, hay que potenciar los idiomas... Es decir, todos los puntos que se han tocado. Pero especialmente me preocupa, enormemente, y coincido cien por cien en esa necesidad de ayudar al alumno a descubrir su vocación. Creo que ahí está la clave, que pasar por el sistema educativo sin haber descubierto tu vocación, ese es el gran fracaso, no sacar unas notas u otras, creo que ahí está el gran fracaso. Y ahí se ha señalado la importancia del acompañamiento y de crecer, ¿no?, independientemente, pues de donde partimos. No se trata de llegar todo el mundo al mismo sitio, sino de que todo el mundo recorra el mismo camino desde donde parta. Creo que es una clave..., bueno, fundamental de lo que..., para abordar cualquier cambio en nuestro sistema educativo, aparte de cambio metodológico y sí, pero creo que ahí hay una clave importantísima. Entonces, gracias por esa aportación

Yo preguntaría en ese sentido; es decir, cómo podemos mejorar esa orientación vocacional, cómo podemos ayudar a los alumnos desde el sistema a descubrir su vocación más pronto que tarde, más pronto que tarde, porque muchas veces la gente descubre su vocación cuando ya ha hecho una elección. Bueno, no pasa nada, es decir, pero bueno, si se consiguiera antes, pues sería..., sería mucho mejor. Cómo podemos aportar desde el sistema, porque da la sensación de que a veces, a pesar del sistema, la gente sale adelante, y la idea es darle una vuelta al sistema para que el sistema ayude a ello. Entonces, qué podemos aportar desde el sistema, como cambio de sistema. Y luego ya podríamos entrar en qué cambios metodológicos podríamos hacer en ese sentido, o cómo potenciar concretamente el aprendizaje de idiomas, pues más real, ¿no?, de lo que plantea nuestro sistema educativo.

Pero, si no da tiempo a responder a todas esas preguntas que sí tengo, sobre metodología e idiomas, si puede centrarse, te puedes centrar en cómo podemos mejorar esa orientación vocacional, sería de gran utilidad, creo, para este grupo de trabajo.

Muchísimas gracias, de verdad, por la experiencia aportada, y por la disposición, por la buena disposición a participar y a colaborar.

Gracias, señor presidente.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Ruiz.

Señora López, tiene la palabra.

La señora LÓPEZ JIMÉNEZ, ALUMNA 14/14 SELECTIVIDAD 2017

—Pues, en cuanto a lo que se me ha preguntado varias veces acerca de la vocación profesional, opino que el tema de orientación desde los centros educativos es fundamental, y, sinceramente, desde mi experiencia, una persona que... —le comentaba al diputado Miguel

Ángel Ruiz, que lo conocí el otro día—, una persona que se puede pensar saca muy buena nota, y he cometido el error de empezar una carrera y en 3.º de carrera voy a continuar con mi carrera pero comienzo otra, porque no había descubierto que había algo, pues en mí, que igual que era..., pues yo creo que es la capacidad de lidiar con las personas, pues no había descubierto que eso era algo especial y a día de hoy me veo inmersa en una carrera nueva después de llevar tres años estudiando. Y esto es porque hasta 2.º de Bachillerato, en mi colegio en este caso, no se me habló de vocación, de orientación profesional, y tengo la experiencia de... Creo haber recibido una educación muy buena, pero en este sentido muy carente de..., no sé... Diría que el curso que estuve en Inglaterra fue de los años que más me ayudó en ese sentido.

¿Cómo se podría potenciar esto de que el alumno busque, encuentre su vocación? Los alumnos sabemos lo que es ser profesor y la gente que quiere estudiar Magisterio lo sabe desde bien cerca porque tiene el ejemplo delante. La policía, lo sabemos porque vienen a darnos educación vial... Pues se trata, yo creo, simplemente de acercarnos a más sectores. Pues las excursiones sigo pensando que son cosas importantes. En mi curso, cuando estudié en Inglaterra, visitábamos museos, venían a hablar militares, podíamos ir a hospitales... Yo creo que se trata simplemente... Son cambios muy prácticos, de acercar al alumnado a..., pues eso, a lo que es que... Una persona en un colegio con 17 años sabes que te gusta el dibujo técnico pero no sabes lo que es un ingeniero. Te dicen: «ingeniero». Bueno, como me gusta el dibujo técnico es lo único en lo que me encuadran, pero no tenemos ni idea realmente de lo que se hace, ¿no? Pues yo creo que sería un poco eso.

Y, luego, en cuanto a lo que se me preguntaba también de cuáles son los principales fallos que yo puedo ver. Yo he visto a muchas personas, compañeros y amigos frustrados en sus años de colegio porque quizás no se les daba bien memorizar, responder a preguntas, desarrollar comentarios críticos, y luego eran muy buenos en todo lo creativo, o quizás en cosas más visuales, más prácticas. Pues, no sé, tenían otra manera de servir, como digo, a la sociedad, y son personas que en el colegio vivían muy frustrados y sacarían, pues muy baja nota en la selectividad, y han llegado a una carrera en la que pueden desarrollar todo esto que les caracteriza y están sacando matrículas, y son personas que ahora son felices. Y a mí me frustra también, igual que a ellos les frustraba, el hecho de no poder disfrutar de su educación y no poder disfrutarse a ellos mismos con sus habilidades cuando son jóvenes porque no son iguales que los demás.

Yo creo que el sistema se debería abrir un poco más. Yo recuerdo, pues algunos test que se nos hacían de si soy una persona más auditiva, más visual, más... Pues esto, este tipo de test se debe también potenciar desde los colegios, y hacer ver a la persona que es buena en lo que...

Es verdad que hay que someterse a un examen, a una selectividad, y esto está claro y todo el mundo debe ser capaz de responder; pero ¿por qué no esa persona puede ir sabiendo que no va a ser capaz de desarrollarlo de la mejor manera, o no va a obtener la mejor calificación, pero que aun así tiene otras cosas que le hacen especial y que va a poder potenciar el resto de su vida? Yo diría que eso es lo principal.

Y de nuevo les doy las gracias, de verdad, por valorar mi intervención.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pues muchas gracias, señora López, por su comparecencia, por sus aportaciones, que, sin duda, pues serán de una valiosa ayuda a este grupo de trabajo.

Muchas gracias.

[Receso.]

**COMPARECENCIA DE ARIANA LÓPEZ CORRAL, CRISTINA LEÓN  
PÉREZ-GASCÓN E IRENE RUIZ BOZA, REPRESENTANTES DE LA LIGA  
DE DEBATE ESCOLAR**

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bien, damos la bienvenida al Grupo de Alumnado de la Liga Debate Escolar, a doña Ariana López Corral, doña Cristina León Pérez-Gascón y doña Irene Ruiz Boza. Saben que tienen en torno a veinte minutos para la intervención. Si van a intervenir las tres, pues ustedes se distribuyen el tiempo como vean conveniente.

Tienen la palabra.

La señora LÓPEZ CORRAL, REPRESENTANTE DEL ALUMNADO DE LA LIGA DE DEBATE ESCOLAR

—Buenos días, señorías. Muchas gracias por la invitación.

Estamos aquí desde dos perspectivas distintas. Primero, desde la de estudiantes de Bachillerato que hemos vivido recientemente y de primera mano el sistema; y segundo, y más importante, como estudiantes que hemos vivido sistemas distintos de Educación. Irene Ruiz ha experimentado el sistema público español y el sistema francés; Cristina León, el sistema concertado y privado español y el sistema americano; y yo, Diana López, el sistema británico y el Bachiller español. Como tal, queremos aportar una nueva perspectiva a las conversaciones que se suelen dar en materia de educación. Para ello vamos a explicar de manera concisa los problemas que creemos que son de más vital solución y procederemos a proponer las medidas que abordaríamos desde tres bloques interrelacionados: evaluación, metodología y plan de estudios. Comencemos por los fallos del sistema.

Primero, nos encontramos un sistema pasivo, que no estimula la curiosidad de los alumnos. Es un sistema, por tanto, que carece de fuerza de transformación de los pupilos, ya que en él el aprendizaje acaba cuando acaban las horas lectivas. Es como un trabajo que no nos gusta: si no nos estimula nuestro trabajo, cuando acaben las horas laborales, vamos a desconectar. Sin embargo, si nuestro trabajo nos estimula, vamos a dedicarle horas y horas. Por tanto, queremos que la educación sea como un trabajo estimulante, cambiando el enfoque del sistema. Ahora explicaremos cómo.

Segundo, existe una falta de contextualización del aprendizaje. Nos preguntábamos si nos sirve la manera en la que se explica la materia de Historia para entender el sistema político actual, o si la manera en la que se explica la asignatura de Economía nos ayudaría quizás a hacer una declaración de la renta. En esencia, si la manera en la que se da el contenido de las asignaturas nos ayudaría para entender nuestra sociedad. Además, tampoco salimos preparados para el mundo laboral, ya que el enfoque en tener siempre las respuestas y no el enfoque en hacer preguntas y cuestionarse las cosas ya es una falta de habilidades emprendedoras y de resolución de problemas en los alumnos.

Y el tercer fallo, y quizás el más importante, es que los alumnos salen sin haber encontrado o por lo menos tener una idea de cuál es su vocación. Para entender, para saber nuestra vocación, las personas necesitamos dos cosas. Primero, saber cuáles son nuestras capacidades. Y si en nuestro sistema solo se valora la memoria, ¿cómo vamos a saber cuáles son nuestras habilidades? Y segundo, cuáles son nuestros intereses. Y si no se valora la curiosidad en el sistema, ¿cómo vamos a saber cuáles son estos?



Dicho esto, vamos a proponer las soluciones.

Lo que queremos no es un cambio radical del sistema, sino un cambio en el enfoque de la educación, y de esto queremos conseguir cambiar la realidad dentro del aula, transformando el sistema pasivo en uno activo, para poder transformar la realidad fuera del aula.

Bien, comencemos con el bloque de la evaluación. Lo hemos escuchado un millón de veces: en el sistema español solo se valora la memoria. ¿Cómo cambiamos esto? Pues no es cambiando el contenido, sino la manera en la que se pregunta ese contenido en los exámenes. Les propongo un ejemplo. En un examen de Física en el sistema español, nos encontraríamos una pregunta como la siguiente: «Explique la gravedad». Teoría pura y dura. Sin embargo, en mi experiencia en el sistema británico, la pregunta se hubiese formulado de la siguiente manera: «Si estamos en la Luna y tiramos una pluma y una piedra al mismo tiempo, ¿cuál caerá antes? ¿Y en la Tierra?». De esta segunda manera se consiguen dos cosas. Primero, se consigue, se obliga a los alumnos a aplicar la teoría a un ejemplo práctico y visual; y segundo, se consigue relacionar distintos conceptos, en este caso la gravedad y la resistencia al aire, dentro de una misma pregunta. De la misma manera, no es lo mismo en el examen de Historia preguntar la teoría tal cual que preguntarla mediante un comentario de texto: así se contextualizaría la asignatura, explicando, o sea, haciendo que el alumno reflexione sobre las causas y las consecuencias de los hechos históricos, y, de esta manera, no solo tornando la asignatura más interesante, sino también más útil.

Con esto, con este tipo de preguntas que se..., hacerlas, digamos, más contextualizadas, que los alumnos reflexionen sobre las preguntas, conseguiríamos que el pilar de la evaluación fuese el razonamiento, y no el saberse la teoría y la memorización; y los exámenes pasarían de ser pasivos, en el que los alumnos memorizan un temario y lo vomitan en el examen, a ser exámenes activos, en el que los alumnos tienen que saberse un temario y entender ese temario para poder aplicarlo en el examen.

Otra propuesta es dar más libertad a la hora de elaborar métodos de evaluación, ya que no todo tiene que ser siempre exámenes, sobre todo en los cursos que no son preparatorios para la PEVAU. Usar herramientas como el debate y las exposiciones orales como método de evaluación —de vez en cuando, no digo siempre: los exámenes no dejan de ser importantes— puede dar lugar al desarrollo de otras capacidades en los alumnos, como son el trabajo en equipo, la labor de investigación y la oratoria, todos ellos muy importantes en su futuro laboral. Esto conseguiría, además, que los alumnos entiendan y desarrollen cuáles son sus habilidades, lo que les acercaría al mismo tiempo a encontrar su vocación.

Además, nos gustaría llamar la atención sobre la poca reflexión que se hace tras los exámenes. De esta manera, el examen debe explicarse y corregirse en clase, consiguiéndose así un nuevo repaso en la materia. Esto debería ser obligatorio en todas las asignaturas y en todos los cursos. Consideramos también que los exámenes son una muy buena demostración de las deficiencias del aula, y sería positivo que los profesores actuaran en consecuencia. De esta manera transformaríamos la percepción del examen como fin al examen como medio, y no como algo punitivo que los alumnos llegan a temer.

Para tener este tipo de sistema de evaluación necesitamos también cambiar la metodología, y ahí es donde entra mi compañera.

La señora RUIZ BOZA, REPRESENTANTE DEL ALUMNADO DE LA LIGA DE DEBATE ESCOLAR

—Buenos días, señorías.

Como ya ha explicado mi compañera, es clave cambiar el sistema de evaluación del aprendizaje para mejorar los resultados del sistema educativo. Otro aspecto para conseguir dicha mejora es cambiar la metodología didáctica.

La propuesta que les voy a hacer tiene como objetivo fundamental conseguir la clave del aprendizaje: la motivación del alumnado. Es esencial que los jóvenes quieran aprender hasta cuando no están en el aula.

Los docentes, desde los cursos más tempranos, tendrían que plantar en ellos la semilla de la curiosidad, que con el tiempo florecería en forma de motivación y de curiosidad por saber. Los alumnos tienen que encontrar una razón clara para aprender lo que les ofrece la escuela, tienen que encontrarle sentido a aprender lo que les enseñan, y para ello los docentes deben contextualizar el aprendizaje y vincular los contenidos a la realidad del alumno.

¿Cómo un alumno va a encontrar la motivación para aprender algo que considera innecesario, especialmente teniendo alternativas mucho más atractivas para él como, por ejemplo, jugar a un videojuego, ver una serie, entrar en sus redes sociales...?

Y las familias también deben ocuparse de estimular la curiosidad, por ejemplo, incluyendo entre sus actividades de ocio actividades culturales, como, por ejemplo, acudir a bibliotecas para leer libros, visitar museos, descubrir entornos naturales...

Pero ahora centrémonos en las escuelas. Estas podrían abordar procesos de transformación para incorporar las metodologías activas con el objetivo de convertir al alumnado en el protagonista de su propio aprendizaje y de su actividad académica, para ayudar a que tome las riendas. Para ello, el libro de texto no puede ser el material que marque el ritmo de trabajo y la dinámica del aula. No todo el alumnado puede seguir el mismo ritmo durante una explicación, y muchos de los que no puedan dejarán de prestar atención. ¿Y cuál es el siguiente paso? La desconexión de la actividad, el aburrimiento, e incluso en algunos casos la conflictividad en el aula. Prueben a estar varias horas escuchando explicaciones sobre distintas materias, manteniendo atención al discurso y mirando en la misma dirección, sin hablar, y ahora piensen si este es el escenario o la posición ideal para que los niños y los jóvenes de nuestra sociedad aprendan. Y ahora imaginen la posibilidad de discutir con sus compañeros sobre un texto de una autora que su profesor les ha proporcionado, la posibilidad de investigar sobre su pensamiento, aprovechando la oportunidad que nos brinda, por ejemplo, internet, y teniendo que expresar sus opiniones sobre las conclusiones a las que llega dicha autora, todo ello en el aula, en el horario lectivo.

Los docentes ya no tienen que dedicarse a explicar durante sesenta minutos mientras el alumnado escucha. Su trabajo debería centrarse en guiar al alumnado en su aprendizaje, en orientarlo en sus reflexiones, en dar *feedback* para ayudarlo a mejorar, en favorecer la interacción entre los estudiantes y propiciar el trabajo en equipo, mientras ellos se dedican a elaborar productos como fruto de su trabajo.

Para ello, la tecnología e internet pueden ser recursos muy valiosos que permitan un alto nivel de autonomía al alumnado al realizar las tareas académicas. Los alumnos deben aprender a aprender, no hay que darles peces, hay que enseñarles a pescar, no hay que darles un temario para que lo aprendan, hay que enseñarles a razonar, a argumentar, a asociar conceptos. Y eso se consigue con herramientas como, por ejemplo, el debate, que te obliga

a aprender creando tu propio contenido y además interiorizado este contenido. Debemos plantearnos qué es más cercano a aprender, entender o memorizar.

Otro elemento claramente mejorable es la forma en que se enseñan los idiomas. Es una metodología puramente teórica que provoca que los alumnos salgan del sistema educativo con una escasez de nociones que les impide incluso tener una conversación fluida. Las clases deberían estar más orientadas en torno a la práctica, presentarles situaciones reales en las que se ponga a prueba su nivel, como por ejemplo intercambios, convenios con institutos en el extranjero para hacer videollamadas con alumnos de su edad; incluir ese idioma en sus actividades de ocio, como por ejemplo ver las series en el idioma estudiado o hacer lecturas adaptadas. Defender su propia opinión en una lengua extranjera también puede fomentar el aprendizaje, por ejemplo con técnicas como el debate.

Para hacer un escenario como este realidad, varios son los aspectos del sistema educativo en los que habría que incidir: la formación del profesorado, la organización escolar, la colaboración entre las familias y la escuela, la dotación de infraestructuras y recursos tecnológicos...

Otro aspecto a partir de la ESO es facilitar que el alumnado conozca la realidad laboral realizando prácticas en empresas, tal y como se hace en el sistema francés, que les ayuda a descubrir la vocación y el mundo laboral. Por mi experiencia, yo recomendaría esta posibilidad entre los estudiantes. Yo, por ejemplo, lo hice en relación con el mundo del derecho, y me ayudó a darme cuenta de lo interesante que puede llegar a ser la justicia. Porque, por mucho que leyera libros, por mucho que leyera artículos, por mucho que hablara con gente, hasta que no lo viví, no lo descubrí realmente, porque nada es comparable a tu experiencia, ¿no?

¿Recuerdan la semilla de la curiosidad que les he mencionado al principio? Hagamos estos cambios y permitamos que el árbol crezca más fuerte para que en el futuro los alumnos tengan la oportunidad de recoger los frutos de una mejor educación.

Muchas gracias.

Ahora hablará mi compañera Cristina del plan de estudios.

La señora LEÓN PÉREZ-GASCÓN, REPRESENTANTE DEL ALUMNADO DE LA LIGA DE DEBATE ESCOLAR

—Buenos días, señorías.

Después de lo oído en esta sede institucional, parece que debemos partir de una premisa inexcusable: para desarrollar la enseñanza y poder evaluar, ante todo se ha de contar con un plan de estudios con criterio. No somos especialistas, pero, ante el reto de sacar conclusiones sobre nuestra experiencia, mis compañeras y yo hemos decidido establecer una división sobre las distintas etapas educativas con las que cuenta nuestro sistema actual.

En Primaria consideramos que se debe incentivar la curiosidad de los alumnos, vinculada al propio método científico como estímulo, el cual yo recuerdo con mucho cariño cuando viví en Estados Unidos en 4.º de Primaria. En definitiva, es una etapa destinada a hacer preguntas. ¿Con qué objetivo? Aprender a desarrollar salidas creativas y aplicar esa capacidad de razonamiento que es tan importante para las distintas etapas de nuestra vida.

De entrada pensamos que hacer menos exámenes es importante, tanto por la escasa utilidad que tiene en esta primera etapa como por la mecanización que van desarrollando los alumnos ante este método de evaluación.

Tras estos seis primeros años llega la Educación Secundaria Obligatoria. Nuestra conclusión es que gran parte de los problemas que presenta nuestro entorno educativo se debe a los graves déficits de base que presenta nuestro alumnado, por lo que planteamos la conveniencia de darles importancia a las asignaturas troncales en estos primeros años de etapa.

Nuestra vivencia podría quedar sintetizada en esta frase: «cantidad sobre calidad».

[*Se oye por megafonía la alocución de las advertencias antiCOVID.*]

Hemos llegado a tener hasta doce asignaturas, de las cuales teníamos pocas horas semanales. Resulta sencillo hacer el cálculo si tenemos en cuenta que aproximadamente tenemos unas treinta y una horas de jornada semanal, y que en ese periodo debemos introducir doce asignaturas.

Por último llegamos a Bachillerato, la etapa no obligatoria de enseñanza. Entendemos que sería un total acierto, junto al segundo ciclo de la ESO, establecer un sistema de libre configuración. No sé si alguno de ustedes tuvo que elegir con tan solo quince años el camino que debían tomar para especializarse, o quizás sus hijos se encuentren en este punto; pero a partir de este momento necesitamos escoger el camino que nos viene marcado.

Un sistema de optativas nos permite desarrollar nuestros talentos individuales. ¿Por qué no podemos escoger Matemáticas de Ciencias y Economía o Historia del Arte y Dibujo Técnico? No sólo tendríamos alumnos más motivados que estudien aquello que les gusta, sino que, además, se adaptarían mejor a su futura trayectoria universitaria. Y esto, señorías, no es una utopía, es una realidad. Dicha optatividad la encontramos en sistemas como el francés o el inglés, donde realmente no se estudia menos ni peor.

Presumo que ustedes saben cuál es la respuesta ante qué les parece nuestro sistema educativo: anticuado, el mismo que nuestros padres o incluso abuelos... En definitiva, involución.

¿Saben ustedes cuál es la cantidad de temario a la que debemos hacer frente a la hora de realizar la EBAU o en los cursos más avanzados? Esto responde al concepto de más es mejor, a la afirmación de «cuanto más complejos y cargados sean los apuntes más aprenderán».

Nosotras les decimos que la calidad está por encima de esos doce temas de veinticinco páginas que presentan nuestros apuntes de Historia. Porque al final, como les ha dicho mi compañera Irene, tragamos, vomitamos y olvidamos. Perdonen.

Actualmente disponemos de las TIC, nuevos métodos de enseñanza, estudios llevados a cabo por diferentes pedagogos. Les invito a leerlos y descubrir que hay mucho más allá que un libro de texto y una simple pizarra.

En este punto, ustedes estarán pensando en una cosa: la EBAU. Lógicamente, nuestro sistema está configurado para hacer frente al acceso a la Universidad, pero observando todas estas ideas que les proponemos no podríamos no proponerles una acerca de un nuevo sistema de evaluación.

A la hora de entrada a la Universidad, creemos que se pueden considerar más aspectos que los puramente académicos, como ocurre por ejemplo en el sistema inglés, que cuenta con una carta de motivación. ¿Y por qué esto es beneficioso? Porque los estudiantes se esfuerzan por demostrar el interés que tienen por la carrera y meditan sobre ello. Y ello sin profundizar en la Formación Profesional, que, aunque ninguna de nosotras la haya tomado como una

opción, vemos la necesidad de aumentar su prestigio y que sea tomada como una opción equitativamente válida al Bachillerato.

Seguramente uno de los aspectos más perversos de este periodo es no fomentar una orientación en el futuro, universitario o no, que conecte bien con la vocación del estudiante, con sus mejores opciones para el futuro profesional y el mejor rendimiento de sus facultades. Esto es un completo fracaso. Por ello les planteamos, junto al sistema de optatividad, uno de créditos, que complementaría al plano puramente académico y enriquecerá al alumnado. Resulta fundamental ofrecer la posibilidad de educar no solo en el ámbito puramente académico, sino ofrecer una serie de actividades extraordinarias, como pueden ser prácticas obligatorias, un voluntariado, trabajar en una empresa local..., así como ofrecer una serie de charlas con cierta periodicidad que permitan aumentar su campo de visión hacia el futuro, como puede ser en la educación sexual o, en esos primeros años de Educación Secundaria Obligatoria, donde se debe trabajar la autoestima.

Por todo ello, nosotras planteamos cambiar el enfoque dentro del sistema porque no hay otro modo de cambiar la realidad fuera del aula, porque una pequeña acción puede cambiarlo todo.

Muchísimas gracias por su atención.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Ahora va a intervenir cada uno de los portavoces y después tendrán un último turno de palabra.

Por el Grupo Parlamentario Vox tiene la palabra la señora Piñero.

La señora PIÑERO RODRÍGUEZ

—Gracias a las tres por vuestra intervención.

Como siempre, aquí nosotros absorbiendo lo que decís porque es muy interesante. Realmente lo vivís desde un aspecto académico, vamos, académico, de vuestra experiencia como alumnos, y estáis aportando mucho.

Y tanto la compareciente de antes como vosotros incidís en un tema que es fundamental, que es la motivación del alumno. O sea, sin motivación no se consigue nada. El alumno tiene que aprender fuera del colegio también, o sea, tiene que irse a casa con ganas de seguir trabajando y de seguir aprendiendo, para que, posteriormente, pues pueda, como hemos dicho también antes y habéis dicho algunas de vosotras, servir a la sociedad con su trabajo y con su profesión.

Hay muchas carencias. El alumno yo creo que cuando viene al colegio es una esponja que viene intentando conseguir lo máximo, pero se va frustrando, porque ni el sistema metodológico es adecuado ni hay motivación por parte de los profesores; en muchos casos, evidentemente, porque ellos están inmersos también en un sistema que, como habéis dicho, es pasivo. Hay profesores magníficos, y yo creo que ellos también tienen ese hándicap de con qué alumnos se encuentran. Entonces, es un *feedback* que hay que arreglar.

Habéis hablado de una serie de métodos, como el debate, la oratoria, los trabajos en equipo..., en fin, ideas que desde aquí los diferentes grupos, pues estudiaremos, porque

realmente la educación tiene que ser mucho más dinámica, tiene que cambiar, tiene que motivar al alumno y tiene que sacar lo mejor de todos vosotros.

Luego, en cuanto al plan de estudios de las diferentes asignaturas de libre configuración en unos cursos, en Bachillerato, de aumentar las troncales, y en la Primaria, pues son iniciativas que realmente tienen que cambiar, porque se está viendo una forma de enseñar quizás..., no solo anticuada, sino que no completa a la persona. Y por supuesto insistimos, y nos parece fundamental, y algunos colegios lo están haciendo, pero no de forma pública, que es que la Formación Profesional ya, en Secundaria, y sobre todo en Bachillerato, para que vayan sabiendo los alumnos en qué materia les gustaría trabajar, y, como has dicho en la experiencia del derecho, desde haberlo visto en su propio trabajo.

Y sin más, pues agradeceremos todas vuestras aportaciones. Estamos muy de acuerdo, por lo menos desde mi grupo, con lo que habéis dicho y las estudiaremos.

Gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Piñero.

Por el Grupo Parlamentario Adelante Andalucía tiene la palabra el señor García.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Muchas gracias, señor presidente.

Muchas gracias a las tres por la participación y por haber venido hasta aquí y por los planteamientos que habéis hecho.

Os planteo algunas opiniones y un par de preguntas también, por si podéis desarrollarlo ahora después, sobre todo de opinión y demás.

Me parece que os habéis centrado en la cuestión clave, que es la metodología que seguimos dentro del aula. Destaco también muy interesante que habéis señalado que el contexto de la escuela actual se desarrolla en un contexto donde el alumnado es un alumnado prácticamente TIC, en un sentido nativo, que conoce, maneja las tecnologías, y que, en cierto modo, entre comillas, el sistema educativo compite con otras actividades —creo que lo ha señalado usted— relacionadas con los videojuegos, con las redes sociales, y, por tanto, no podemos seguir usando los mismos mecanismos de motivación que se usaban antes: habrá que usar otros diferentes.

Me ha parecido muy interesante, porque creo que es un aspecto que tenemos que darle vueltas en este grupo de trabajo, esa frase que habéis dicho de que más no es mejor, en el sentido de que mayor contenido no implica una mejora de la calidad educativa. Hablamos de doce materias. Yo incluso plantearía, como medida un poco..., por lanzar la idea, ¿no?, que no es que lo tengamos planteado, decidido como una posición, pero la sustitución de las asignaturas actuales por un modelo de ámbito donde se desarrollen no en el modelo clásico de asignatura, sino donde se puedan desarrollar competencias de manera agrupada: sociolingüística, científico-matemático... ¿Por qué tenemos que seguir con el modelo clásico de asignatura de Lengua y Literatura, Geografía e Historia? Porque... Cuando vivimos en un mundo donde la información no se nos da así, no se nos da con esa parcelación. Entonces, no sé, quizás habría que darle vueltas.

Habéis señalado también otro aspecto que la anterior compareciente ha señalado también, y es el déficit enorme en la orientación vocacional-profesional que tiene el sistema educativo.

Me ha gustado que han señalado ustedes muchos aspectos a mejorar. Creo que no estamos aquí solo para destacar lo positivo, que está bien, pero, sobre todo, todos los aspectos a mejorar que hay.

Y les planteo dos dudas, por conocer su opinión. ¿Les parece relevante, en la cuestión de la resolución de conflictos, la convivencia, los problemas de convivencia que puede haber en los centros? ¿Cómo se solucionan? ¿Les parece un aspecto relevante?

Y después, recogiendo que ustedes son alumnado de la Liga de Debate Escolar, ¿qué opinión les parece el actual modelo de desarrollo de competencia lingüística, o de otro tipo de competencias, que se desarrollan en el debate escolar, como pueden ser, bueno, la improvisación, la deducción, la tolerancia a la frustración...? ¿Qué les parecen las actividades que se desarrollan ahora mismo relacionadas con el debate escolar? Si se desarrollan; si no se desarrollan, si sería interesante. Sobre todo el debate escolar entendiéndolo como un medio para desarrollar una serie de habilidades y de competencias. ¿Qué les parece eso?

Muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bien. Gracias, señor García.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos tiene la palabra la señora Sánchez.

La señora SÁNCHEZ MUÑOZ

—Hola, buenos días.

Muchísimas gracias por estar aquí, por vuestra exposición, que he disfrutado muchísimo. Además habéis hecho una cosa interesante. Sabemos los resultados que tenemos de fracaso, de abandono escolar en España; sabemos que estamos a la cola de los países de la OCDE y, bueno, lo que habéis hecho vosotras también es una comparativa con sistemas educativos de otros países, que es fundamental. No hay nada por inventar, podíamos perfectamente abrir, con esa amplitud de miras, mirar lo que nos rodea y aprender de lo que se está haciendo en otros países. Quizás hay cosas que no nos encajen, pues, bueno, por lo que sea, porque somos diferentes culturalmente, pero hay muchísimas cosas que sí podríamos importar de esos sistemas educativos, y me ha gustado mucho que hagáis referencias a ello.

En cuanto a debate escolar, quiero también preguntaros una cosa, una cuestión concreta. Habéis descrito perfectamente una cosa en la que además yo creo, y es que cada etapa tendría que tener un plan de estudios reflejando lo que queremos de los alumnos en cada una de las etapas, porque las edades dicen mucho. Habéis hablado de una Primaria en la que es importante generar esa curiosidad académicamente. Yo además pienso que es importante el hacer grupos con los alumnos en Primaria. Es fundamental esa curiosidad, y hacer grupos con los alumnos, que se sientan parte del grupo.

Habéis hablado después en la ESO de algo que es elemental: la poda curricular, eliminar materias. No se pueden tener doce materias, hay que ir a las troncales, hay que fomentar las troncales. Y en ese sentido no solo ya por ámbitos, como también ha comentado mi compañero, sino incluso dar un paso más, que se está haciendo en otros países, ¿no?, que es la formación por proyectos, un paso más de servicio y de conectar también con el servicio que se puede hacer en la comunidad, también con el tema de aprendizaje-servicio. Muchísimas cuestiones.

Y habéis llegado a Bachillerato y en Bachillerato, efectivamente, ya tenemos otros objetivos del alumnado. Yo creo que lo habéis definido perfectamente: que una más peso curricular, más enseñanza, o sea, más aprendizaje de las especialidades. Y habéis hablado de dos cosas que me han interesado muchísimo: la optatividad. De la misma forma que yo he entendido —y si me equivoco me corregís—, de la misma forma que hay que hacer una poda curricular en la ESO, hay que presentar un abanico de posibilidades en forma de optativas.

Y ya lo que me ha dejado también sorprendida es el tema de los créditos. O sea, no solamente hacer esa optatividad, que aquí conocemos en España, en Bachillerato, sino avanzar con un sistema de créditos para que el alumnado haga algo más de lo que está establecido en el propio centro. ¿Eso se haría en horario lectivo, saldría el alumnado en horario lectivo? ¿Cómo se hace en otros países, vosotros que lo habéis vivido, para hacer esos créditos?

Y por último —y con esta explicación lo que quería es enganchar con la pregunta que también os quiero hacer—, en cuanto a debate escolar, yo entiendo que no debería de quedar solamente restringido a 2.º de Bachillerato, donde podríamos tener una optativa, ¿no? ¿Qué pensáis que se debe hacer con ese conocimiento, con el debate escolar? ¿Se debería trabajar en la ESO? Y, por tanto, ¿cómo lo haríamos? ¿Como una materia...? No, no, ¿como una transversal dentro de las poquitas materias que consideramos importantes? ¿Cómo lo organizaríais, tanto en la ESO como en el Bachillerato?

Muchísimas gracias por vuestro tiempo y hablamos ahora.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Sánchez.

Por el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra el señor Ruiz.

El señor RUIZ ORTIZ

—Gracias, señor presidente.

Y agradeceremos de verdad las aportaciones que habéis hecho desde vuestra experiencia, completa: creo que es un grupo en el que se complementan bien las distintas experiencias.

Habéis dado dos claves, que la compareciente anterior también incidía en ellas. Por tanto, pues vamos tomando nota en este grupo de trabajo de la demanda del alumnado, que una es la motivación y otra es la vocación. Creo que hay dos puntos clave, y si no nos planteamos estas cosas desde el grupo de trabajo, pues tendremos un problema. O sea, hay que abordar estas dos cuestiones sí o sí.

Tema de la motivación, cambiando la metodología, la evaluación... Habéis abordado la configuración individual del currículum, metiendo incluso otras actividades. Ahora es cuando vais a contestar a la pregunta a mi compañera. Pues desarrolláis un poco esa parte, con lo cual no os pregunto por ahí. Adaptar el contenido a la vida real. Importantísimo. Y, en definitiva, convertir al alumno en protagonista de su aprendizaje. Yo creo que así el alumno, en vez de ir a aprobar, irá a aprender, que creo que es de lo que se puede tratar.

Y el tema de la vocación, de cómo descubrir la vocación y, estando motivado, pues siempre... Cuando uno hace lo que le gusta, lo hace mejor. Así que habéis dado una clave en esa optatividad y libre configuración en los cursos superiores que permiten que el alumno esté disfrutando de aquello que hace. Entonces, creo que es algo importantísimo.

Me sumo a la pregunta de mi compañero de Adelante Andalucía, esa opinión. ¿Qué opinión merece el trabajo por ámbito, el trabajo por proyecto, dando ese paso que daba la



compañera de Ciudadanos? Trabajo, en definitiva, por competencias; que, aunque las leyes han venido recogiendo las competencias, pero luego eso no se ha materializado. ¿Cómo veis vosotros eso?

¿Cómo enfocaríais la selectividad? Habéis dicho, bueno, algo más que la prueba de memoria, una carta de recomendación, o sea, de motivación, etcétera. Bueno, si podéis ahondar en eso... Pero, sobre todo, y si nos da tiempo a lo anterior que os pregunto, yo solo me quedo con una pregunta también: ¿Cómo es vuestra experiencia de esa metodología del debate escolar, de preparar los temas en equipo, que no en grupo...? No sé, por poner un poquito en valor en el grupo de trabajo otras formas de aprender. Vosotros tenéis una muy concreta. Pues, si la queréis compartir, explicar muy brevemente con el grupo de trabajo.

Y, bueno, yo creo que estamos en una intervención interesante, y pedir al presidente benevolencia también para que nos puedan contestar a todo lo que les hemos planteado. Llevan muchos deberes desde los distintos grupos.

Gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Ruiz.

Habitualmente lo soy; por lo tanto, en este caso seguiré siéndolo. Y tienen la palabra para responder a estas cuestiones, con cierta, eso sí, con cierta brevedad también.

La señora RUIZ BOZA, REPRESENTANTE DEL ALUMNADO DE LA LIGA DE DEBATE ESCOLAR

—Bueno, pues voy a empezar por responder una pregunta que me ha parecido muy interesante respecto a la resolución de conflictos en el ámbito educativo y en el centro.

Yo creo que, si pusiéramos en práctica las medidas de las que hemos hablado, por ejemplo, la medidas de las que ha hablado Cristina en el plan de estudios, si se añadieran asignaturas en el horario lectivo, como, por ejemplo, educación sexual, educación emocional, el tema de la mediación, es algo que puede ayudar realmente a mejorar el clima de convivencia en las aulas y en general en el centro educativo. Y, realmente, si vamos a aprender a un lugar, qué menos que el clima sea correcto y sea... Entonces, creo que esta resolución de conflictos se consigue modificando el plan de estudios y añadiendo asignaturas que realmente usemos en nuestro día a día y que realmente nos ayuden a gestionarnos como personas y en el futuro.

Luego también hay una pregunta que se ha realizado de la experiencia en debate. Pues yo al principio empecé en debates, se me presentó al mundo del debate cuando yo estaba en 1.º de ESO, que justo fueron 1.º y 2.º los años en los que estuve en un centro español, y yo al principio pensé que iba a ser una actividad puramente académica. Inocente de mí, yo no sabía que eso me iba a cambiar completamente como persona, que iba a cambiar mi percepción sobre las cosas, que iba a cambiar la manera en la que entendía el mundo y la manera en que gestionaba, pues a lo mejor una victoria, una derrota, y en la que gestionaba mis emociones a la hora de expresarme y de tener que, a lo mejor, expresar una opinión que no era la que compartía. Entonces, pues esto realmente para mí es el valor del debate: no solo el aprendizaje académico, sino los cambios que te hace como persona y la ayuda que esto te va a generar en el futuro.

Y luego, ya para terminar, quería hablar sobre el trabajo por proyectos.

Yo tuve la suerte de que en 1.º y en 2.º de ESO no estuve en un centro educativo español tradicional, estuve en uno en el que fomentaban muchísimo las tecnologías en la educación. No había libros de texto y era puramente trabajo por proyectos. Entonces, yo creo que este es un ámbito necesario completamente en la educación y que ayuda no solo fomentar el trabajo en grupo, sino en equipo, como ha mencionado Miguel Ángel. Es que eso es lo realmente necesario. El trabajo en equipo es saber trabajar con un compañero y saber compatibilizar lo que tú haces, lo que él hace, y meterlo en un mismo trabajo y expresar una opinión conjunta, y que realmente, culturalmente, lo que nos aporta no es solo lo que nosotros pensamos, o lo que nosotros estudiamos, sino lo que hacen los demás.

Y aquí termina mi turno, señorías.

La señora LEÓN PÉREZ-GASCÓN, REPRESENTANTE DEL ALUMNADO DE LA LIGA DE DEBATE ESCOLAR

—Bueno, yo quería responder a su pregunta respecto al plan de estudios, que ha sido la parte que me ha tocado a mí desarrollar, y sí, sería en horario lectivo. En otros sistemas, como es el italiano, cuentan con 200 horas al año en las que deben realizar, pues una serie de actividades extraordinarias, como pueden ser debates, trabajar en una empresa local, un voluntariado, y sí lo cuentan dentro del horario lectivo. Y nosotros, que hemos tenido contacto con colegios italianos, desde su propia experiencia nos han dicho que les sirve realmente para encontrar su vocación y que es algo para empezar muy interesante, que cogen con muchas ganas al inicio de curso y que aprenden mucho de la gestión de una pyme o lo que es el departamento de recursos humanos, o contabilidad, o el servicio jurídico, el servicio jurídico del que habla mi compañera.

Yo creo que el trabajo por proyectos es muy importante, porque en la actualidad el mundo laboral..., uno ya no trabaja solo. Ustedes mismos están trabajando en equipo y por un proyecto para cambiar la educación en Andalucía. Con lo cual, si a nosotros desde pequeños nos están enseñando que hay que dar tu brazo a torcer, que hay que poner tu granito de arena en un equipo, cuando llegemos al mundo laboral, vamos a estar preparados y vamos a saber cómo actuar y podemos haber trabajado en este ámbito.

Respecto a mi experiencia en debate, yo entré obligada, como si fuese una asignatura. A mí un profesor me dijo: «Usted se apunta sí o sí». Y me ha cambiado la vida. He encontrado mi vocación, sé lo que quiero estudiar. Sobre todo he aprendido que hay dos posturas en la vida y que tenemos que aprender a respetar la del otro, y que tenemos que aprender a escuchar, que es algo que nos falta mucho en la sociedad. Entonces, a mí realmente el debate me ha cambiado la vida y creo que es muy importante. Pero, como el debate, cualquier actividad extracurricular, que puede ser, pues un deporte o cualquier otra actividad, que no hace falta que sea debate, pero la verdad es que creo que es muy importante ofrecer este tipo de actividades en el aula.

Muchas gracias.

La señora LÓPEZ CORRAL, REPRESENTANTE DEL ALUMNADO DE LA LIGA DE DEBATE ESCOLAR

—Vale.

Primero me gustaría añadir una cosa al tema de debate, y nos había hecho la pregunta de cómo podría incorporarse el debate dentro del sistema educativo, y yo voy más allá de

decir que no debería incluirse como actividad, sino que es que la manera en que se dan las clases debería ser de la misma manera que nosotros trabajamos el debate. ¿Qué quiero decir con eso?

A nosotros nos dan una pregunta, nos dan un tema, y primero tenemos que desarrollar un trabajo de investigación. Eso se podría hacer en clase, se pondría, en vez de dar el temario, hacer una pregunta, o decir «vamos a tratar este tema», y que los alumnos, haciendo preguntas, trabajando en clase, en casa, buscando información, poniéndolo en común, que así se desarrolle, digamos, el temario.

Luego, evaluar mediante un debate, hacer un repaso, es también una manera de hacer un repaso antes de un examen. Es decir, si un profesor pone a los alumnos a debatir sobre el tema del que se van a tener que examinar, a lo mejor en una semana, o en la PEvAU, o en el momento que sea, los alumnos, pues van a tener que trabajar el tema y van a tener que trabajar de una manera didáctica. Van a tener que entender el tema para poder debatirlo delante de sus compañeros. Entonces, es una manera muy divertida de que los alumnos se queden también con los conceptos si por ejemplo se hace un debate antes de un examen. Y obviamente está el tema del trabajo en equipo, que, como ha dicho Cristina, pues es un tema, pues muy importante.

Y creo que no sé si hay algo que se quede en el tintero. Quizás lo de la sustitución de las asignaturas por bloques de competencias. ¿Qué puedo decir? Creo que es un tema interesante, pero creo que no debemos caer en el fallo de cambiarle el nombre a lo que ya está, digamos, porque si agrupamos, qué digo yo, lengua e idiomas en un bloque, pero se sigue dando de la misma manera, pues quizás es como intentar proponer algo nuevo, pero en realidad no es lo nuevo.

Entonces, yo creo que quizás no es el tema más relevante, no es lo primero que se debería hacer. Yo pienso que antes se debería cambiar el método de evaluación, la metodología y el plan de estudios, como nosotros lo hemos propuesto, y eso, pues no es que me parezca mala idea, sino que eso: no debemos caer en ese fallo.

Muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bien, pues muchas gracias, señoras López, León y Ruiz, por sus comparecencias, por sus aportaciones, y, bueno, y sin duda las tendremos en cuenta.

Muchas gracias.

**COMPARECENCIA DE DANIEL QUIJANO RAMOS, PROFESOR DEL IES PUERTA DE LA AXARQUÍA (LA CALA DEL MORAL, MÁLAGA) Y PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DEBATE ESCOLAR**

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bien, damos la bienvenida a don Daniel Quijano Ramos, profesor del IES Puerta Axarquía y miembro, presidente de la Asociación Debate Escolar.

*[Intervención no registrada.]*

Bien, perfecto. Pues tiene la palabra.

El señor QUIJANO RAMOS, PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE DEBATE ESCOLAR

—Bueno, pues muy buenos días y permítame que añada un poco más a la presentación que el señor presidente acaba de hacer de mí para que puedan situarme en el contexto de la educación andaluza.

Yo soy profesor de Enseñanza Secundaria por la especialidad de Geografía e Historia. Conseguí mi plaza en el año 2014, y durante tres años previos fue interino del sistema público andaluz, y entre medias pasé un curso en Estados Unidos, trabajando en un instituto, de Educación Secundaria también, cerca de Chicago, dentro del programa de profesores visitantes de Estados Unidos y Canadá que tiene el Ministerio de Educación español con Estados Unidos y Canadá. Esto me dio la posibilidad de conocer otro sistema educativo.

Durante este tiempo he pasado por cinco centros distintos en Andalucía, dos de ellos en Almería, uno en Ronda, en Mijas y en Málaga, donde actualmente estoy, y soy miembro del equipo directivo de ese centro, del Puerta de la Axarquía, en La Cala del Moral, localidad de Málaga, donde ejerzo las funciones de secretario desde hace seis cursos ya. Y, fuera de mi jornada laboral, pero en contacto estrecho con mi profesión, preparo a futuros docentes en las oposiciones, el sistema actual, que también hablaremos de ello ahora, de acceso a la función pública docente, y puedo decir que, por suerte, en los últimos años con cierto éxito.

También formo parte de varios proyectos que buscan la mejora del fomento de la comunicación lingüística del alumnado, que siempre ha estado tan denostada históricamente en la educación española en general, andaluza en particular. De ese modo, soy como el secretario de la Liga Nacional de Debate Escolar, que reúne a diferentes entidades y diferentes torneos a nivel nacional, y también soy el subdirector general de Cánovas Fundación, que es una entidad donde formamos a jóvenes en oratoria y en debate, tanto en edad escolar como universitaria.

Por último, pero no menos importante, también he de decir que en los últimos cursos he tenido la suerte de formar parte de un equipo motor, dentro de un centro de formación del profesorado de Málaga, también empeñado en buscar el desarrollo de la comunicación oral del alumnado de la enseñanza pública, y esto me ha dado la posibilidad de dar numerosos cursos de formación dentro de varios centros de profesorado de la provincia donde yo vivo, de Málaga.

Dicho todo esto, las opiniones que yo voy a dar aquí ahora son más personales, como Daniel Quijano, y así me gustaría se tuvieran en cuenta. Y, con su permiso, voy a dividir mi intervención en tres partes, atendiendo a tres aspectos que bajo mi punto de vista deben ser objeto de una profunda revisión y transformación si queremos lograr un cambio real,

en el sistema educativo andaluz concretamente, que garanticen la formación de calidad del alumnado y que aseguren que ese alumnado no abandone el sistema antes de tiempo. Estos tres aspectos son el currículum, la metodología y el acceso a la función docente.

He podido seguir en la sala en que esperaba la intervención anterior y se han tratado una serie de aspectos que a ustedes les van a sonar ahora, cuando yo los mencione aquí.

En cuanto al currículum, bien, el currículum de las etapas de Educación Primaria y Secundaria está sobredimensionado, está dimensionadísimo. Su señoría del Grupo de Ciudadanos, que no la veo aquí ahora mismo, hablaba de que hay que hacer una poda en ese sistema, en ese currículum. Bien, yo estoy de acuerdo. Esta sobredimensión del currículum tiene un doble perjuicio para el alumnado: por un lado, se repiten contenidos y criterios de evaluación a lo largo de la enseñanza obligatoria una y otra vez, y esto causa mucha desazón en, sobre todo, en ese alumnado que es más vulnerable, que tiene menos apoyo, que está menos metido en que tengo que formarme; y luego, por otro lado, y por culpa del punto anterior, muy relacionado con el anterior, se dedica un tiempo fundamental, sobre todo en la Educación Primaria, un tiempo fundamental a inculcar un conocimiento abstracto en lugar de trabajar competencias básicas como son lectura comprensiva, cálculo matemático y aprendizaje de lenguas extranjeras. Entonces, ese es uno de los problemas de tener un currículum tan grande, tan sobredimensionado, tan pesado: que quita tiempo para dedicar, en etapas tempranas sobre todo, a desarrollar esos tres elementos que acabo de mencionar y volveré sobre ellos.

Claro, estos dos puntos llevan a que el alumnado que no tiene, como decía antes, un refuerzo extra en sus hogares, o no tiene en su casa el apoyo que otros hemos tenido la suerte de tener, pues se descuelgue pronto de sus compañeros, y se va creando un agujero, un hueco, que con el paso del tiempo se va convirtiendo en una tierra de nadie muy difícil de salvar. Y aquí estoy refiriéndome a la tan manida atención a la diversidad. Entonces, cuando hablamos de atención a la diversidad, curricularmente hablando, tenemos que, aparte de reducir ese currículum, dividirlo en niveles.

En la educación estadounidense tienen, a la misma edad, tienen tres tipos de clases de matemáticas distintas, que lo dan tres profesores distintos. Y, además, de primeras, uno entra en la que quiere, y luego, si se da cuenta de que no le va bien en una, pues se pasa a otra. De primeras uno puede elegir. Es decir, que no es que te clasifiquen de primeras, «tú vales para matemáticas y tú vas aquí». No, no, tú eliges si quieres entrar. De hecho, el nivel superior que ellos llaman *Advanced Placement*, AP, implica que, si uno saca buena nota en esas matemáticas avanzadas, ya le sirve para, una vez que entre en una formación profesional o en la Universidad, restarle horas de docencia y poder dedicarlas a prácticas. Pues eso es por poner un ejemplo concreto, ¿no?, que podamos dibujar de lo que estoy hablando al proponer esto.

Por otro lado, si el alumnado termina Primaria con unas mayores competencias lectoras, matemáticas y lingüísticas, de comunicación oral, presumiblemente afrontará la Secundaria con otro espíritu. Donde además en la Secundaria nos encontramos con un problema añadido, que es el fisiológico y el psíquico; es decir, hay cambios hormonales, pasamos de ser ya niños a ser ya adolescentes, y entonces eso implica un esfuerzo de comprensión, de que esa mente está cambiando, y de atención también desde el punto de vista curricular. Hay que tener eso en cuenta también. Por ejemplo, no por dar el Imperio Romano —aquí barro para casa, que es mi especialidad—, no por dar el Imperio Romano en Primaria y luego repetirlo otra vez

en 1.º de la ESO, que sí, que se ve con más profundidad, de acuerdo, se sale con una mayor comprensión de la cultura romana, que al final es lo que queremos transmitir y es lo que dice la normativa. La normativa dice que el alumnado debe ser consciente de su herencia cultural grecorromana, pero eso no lo voy a conseguir por a un niño de 5.º y 6.º de Primaria decirle que los emperadores de la dinastía Julio Claudia fueron tal, tal, tal, y luego repetírselo en primero. Tengo que trabajarlo de otra manera.

Mi experiencia me demuestra que no hay que tener conocimientos previos de estos contenidos, pero sí es necesario, por contra, ser capaz, por ejemplo, de entender un pequeño texto sobre el papel de la mujer en la Roma imperial, o leer e interpretar una gráfica matemática del comercio de esclavos en la Antigüedad. Y eso se hace dedicándole tiempo a que en edades tempranas consigan mejorar esas competencias, sobre todo en lectoescritura, en comprensión lectora y en matemáticas, y también idiomas, sin olvidarlo.

Por eso es necesario adelgazar los currículos de una manera racional y práctica. No se trata de eliminar porque sí, esa poda no puede ser al azar: debemos ser muy meticulosos en ella.

En Historia de 4.º de la ESO, la historia va desde el siglo XVIII hasta hoy, hasta hoy. Teóricamente, con la normativa en la mano, yo debería explicar cómo ha afectado a la economía la COVID en 4.º de la ESO. Ya le digo la realidad: rara vez se ve. Se puede ver el franquismo, el terrorismo islamista o de ETA, los conflictos contemporáneos... Todo eso queda fuera, porque no da tiempo material a verlo, y, por tanto, claro, estamos privando a este alumnado de un conocimiento básico. Igual ocurre en la Historia de 1.º y 2.º de Bachillerato. En este curso, bueno, ya han hablado antes las chicas, que han pasado ya por..., o están a punto de pasar por él, de bueno, de los problemas que le ven, ¿no? Aparte de que se quedan muchas lagunas. Siempre, la espada de Damocles de la EBAU siempre va a estar ahí, ¿no? por lo menos por ahora, mientras no cambie la normativa.

Esto me lleva a otro punto: los contenidos están también mal repartidos. Hablando de currículum, de cómo podemos mejorar. Yo aquí, bueno, vengo con mis humildes propuestas. Es decir, hay que también racionalizar la distribución de los contenidos de Geografía e Historia, por ejemplo, pues en 1.º de la ESO, con una mente que todavía no está tan preparada para el pensamiento abstracto que implica la comprensión de la Historia, del fenómeno histórico, pues vamos a dar ahí los contenidos de Geografía, que son mucho más prácticos, se prestan más a hacer otro tipo de docencia en esos niveles, y luego meter la abstracción más adelante, que tenemos cuatro cursos para ello. Son conceptos como revolución, liberalismo, materialismo..., en fin, estrategia..., requieren ya de cierto nivel madurativo. Esto lo encontramos en todas las especialidades.

En nuestro centro llevamos unos años de querer cambiar un poco la forma de enseñanza y de su metodología, y a mí en su momento me llevó a leerme los currículos de casi todas las materias actuales que hay en la ESO. En Matemáticas el currículum de 5.º y 6.º de Primaria es calcado al de 1.º y 2.º de la ESO, cuatro años repitiendo lo mismo. Insisto: en Primaria se debe centrar más en conseguir afianzar conocimientos básicos, que entiendan lo que es la suma, que entiendan lo que es la multiplicación. La Matemática hoy por hoy es el caballo de batalla del alumnado, por lo menos en la provincia de Málaga, que es lo que yo domino, y entiendo que puede ser extensible al resto de Andalucía.

En Lengua, igual: es un currículum muy repetitivo, donde hay excesiva teoría y poca práctica. En Física y Química, les pongo un ejemplo concreto, en 3.º de la ESO se repiten en

Tecnología, que es una asignatura, y en Física y Química, que es otra, se repiten los mismos contenidos. Estamos dedicando dos profesores distintos en dos horas distintas a explicar lo mismo. Entonces, eso es tiempo que estamos quitándoles a otras cosas. En Francés ya... Lo de la irracionalidad llega al extremo en Francés: es obligatoria en Primaria, en 3.º y 5.º, es optativa en los cuatro años de Secundaria, y vuelve a ser obligatoria en 1.º de Bachillerato. Entonces, hace que el nivel sea muy dispar, entre..., no solamente entre alumnado de un centro, sino entre diferentes centros educativo, hace que el nivel sea muy dispar.

Paso al siguiente punto que les he dicho que les iba a hablar, que es la metodología, y voy a empezar también, como decía antes, he seguido la intervención con el debate, ¿no? El debate..., preguntaba su señoría del Grupo Ciudadanos que si solamente estaba en 2.º de Bachillerato. Nosotros en mi centro lo tenemos en 3.º de la ESO, es una asignatura creada *ad hoc*, para darla en 3.º de la ESO. Creemos que fomenta unas habilidades que están fuera del currículum, digamos, estándar, y además es una de las asignaturas más valoradas por los alumnos en nuestro caso. Y ese debate, del que hablamos ya en abstracto...

El debate no está en si clase magistral frente a metodologías activas; es decir, la clase magistral puede ser tan beneficiosa o más como la más novedosa de las metodologías. El debate es cuándo y cómo integrar una u otra metodología. Y ahí es clave la formación del profesorado, porque el profesorado tiene que estar muy formado para saber cuándo usar una y otra.

En mi práctica diaria de los últimos años, he constatado que, cuanto más activa e integradora es la metodología, más efectivo es el aprendizaje.

Actualmente el abanico de metodologías es amplísimo, hay muchísimas; pero, ojo, lo importante es no lanzarse a la piscina sin saber si hay agua dentro. Es decir, no podemos abrazar una corriente que me diga «esta forma de dar clases es magnífica» sin que tenga un respaldo de estudios serios detrás. Esto yo lo veo fundamental, como, por ejemplo, ha pasado con la inteligencia múltiple de Gardner, cuando el propio Gardner acabó diciendo que lo que él proponía no es ciencia, que era una hipótesis que se le ocurrió a él, y hay programas de estudios en universidades, concretos, que están basados en la inteligencia múltiple de Gardner. Yo creo que debemos antes mirar si hay estudios que avalen y amparen lo que yo voy a implementar. Tenemos que estar formados y preparados para determinar eso, ¿no?

Yo, personalmente, utilizo metodologías, que a ustedes seguro que les suenan, que están muy en boga últimamente, como la clase invertida, *Classroom* en Inglés, el aprendizaje basado en proyectos —del que han hablado antes— o en juegos, o en problemas, y el trabajo cooperativo. Pero eso, bueno, ya digo, me ha llevado años de formación, e incluso de ciertos miedos antes de aplicar eso en mi aula, en mi práctica diaria, porque entiendo la responsabilidad que hago al experimentar algo nuevo. Son personas, al final nuestros alumnos son personas, ¿no?

Entonces, todas estas metodologías cuentan con una ventaja, tienen una ventaja: que son complementarias, como decía antes; es decir, que una no excluye a las demás. De hecho, mi experiencia en los últimos cinco años lo que me dice es que tienen que vertebrarse entre ellas, hay que integrarlas, van inextricablemente unidas.

Decía que hablar de metodología es hablar de formación. Yo, como profesor, desde que comencé mi carrera docente, tuve claro que los siguientes 35 años de mi vida laboral no podía estar impartiendo clases magistrales en la ESO y en Bachillerato. Primero, porque iba a ser tremendamente aburrido; y, segundo, porque entiendo que el que está sentado delante de mí

no está sentado nada más que con Daniel Quijano, clase de Historia a segunda hora de un martes. Luego tiene Biología, luego tiene... Es decir, son seis horas sentado, más la media hora del recreo, es decir, son seis horas y media en el centro, más ir y volver. Entonces, creo que también tenemos que valorar eso y dar una repuesta metodológica a entender que uno tiene que desarrollar su jornada docente y la del alumnado de otra manera.

Evidentemente, yo vi que tenía que formarme, y es lo que hice, formarme permanentemente a través de los centros de formación de profesorado, y también de manera autodidacta. Y esta formación yo la he concretado en cuatro pilares fundamentales, que yo considero que son clave. Uno es incluir estas metodologías activas, integradoras, que ayuden a implementar el pensamiento crítico en el alumnado. Un segundo pilar es que estas metodologías tienen que estar sustentadas y avaladas por el uso de herramientas TIC, en el día a día del alumnado. Ellos —hablamos siempre de esa natividad digital que tienen, ¿no?— están habituados a eso, tenemos que implementar eso en su día a día. El tercer pilar es la inclusión del juego como elemento facilitador del aprendizaje. Es decir, hablo aquí de juegos serios, que es un concepto que, dentro de todo..., toda la literatura que hay en cuanto al juego aplicado a la educación o a entornos profesionales de empresas, existe, esa terminología. El juego serio es aplicar un juego que exista, o bien desarrollado por uno mismo, con el objetivo de conseguir un conocimiento concreto. Es decir, yo quiero que aprendan la Revolución Francesa, y para eso invento un juego. Es decir, no es simplemente tenerlos, convertirme en un animador de la clase y que echen la hora jugando sin un fin: tiene que haber un fin. Eso es lo que se llama el *serious game* en inglés, es juego serio. Ese es el tercer pilar, que yo... Que además, claro, para ellos es muy divertido, porque al final están jugando, pero al mismo tiempo aprendiendo, muchas veces sin darse cuenta.

Y el cuarto pilar es clave para integrar los otros tres, que es el de la mejora en la competencia en la comunicación lingüística, que de ahí mi participación personal en proyectos de debate y oratoria a nivel escolar principalmente.

Para poder desarrollar estos pilares, como he dicho, pues hay que recorrer un camino, que a veces es arduo, que es el de la formación. La formación tiene que ser, desde mi punto de vista, tiene que ser obligatoria para el que quiera dedicarse a esta maravillosa profesión.

Y en relación a esto, pues múltiples ejemplos, ¿no? Entonces, el alumnado no nace sabiendo, y tenemos que saber guiarlos en el proceso de aprendizaje, y para eso nosotros mismos tenemos que dominar lo que vamos a hacer, no solamente la materia, el contenido teórico, sino también qué herramientas vamos a usar y qué metodología vamos a implementar.

Un cambio metodológico tiene que llevar aparejado por fuerza de necesidad un cambio en la evaluación. Es decir, la evaluación no es calificación, tiene que ser algo más, hay que incluir nuevos elementos, sobre todo el *feedback*. El *feedback* tiene que ser directo, y tiene que ser entre el propio alumnado, alumnado-profesor y alumnado-familias, y tiene que ser permanente y continuo. Cuando nos equivocamos necesitamos que nos digan dónde lo hemos hecho, cómo puedo conseguir mejoras, qué elementos debo tener en cuenta para conseguir esas mejoras y cómo ponerlas en juego de nuevo, para que se vea que esa mejora es efectiva, ¿no? Ese *feedback* ha de ser, además, continuo y progresivo atendiendo a la realidad de cada alumno y de cada alumna.

Ambos, currículum y metodología, van hermanados con otra palabra que aparece en toda la legislación educativa vigente, pero que no se practica, que es la interdisciplinaridad. Su señoría del Grupo Parlamentario de Adelante Andalucía hablaba antes de crear esos



ámbitos, ¿no?, en la anterior comparecencia. Yo estoy de acuerdo en que tenemos que tirar por ahí, pero tenemos que hacer un esfuerzo muy grande en que haya una auténtica conexión interdisciplinar. Tenemos que unir de verdad los contenidos. Si yo quiero poner en un mismo ámbito la Lengua con la Literatura, con la enseñanza del Inglés y con la Geografía y la Historia, por poner un ejemplo en un sitio concreto, yo necesito que haya una posibilidad de aunar criterios de evaluación, de llegar a un acuerdo de contenidos mínimos, de trabajar en equipo, de... Porque el profesorado no puede decir que hay que trabajar en equipo el alumnado y él mismo no ser capaz de hacerlo. Y ahí me incluyo. Es decir, quiero decir que yo soy un firme defensor del trabajo en equipo, pero admito también que muchas veces nos cuesta, y, cuanto más adultos somos, más nos cuesta dar el brazo a torcer, ¿no? Entonces, es fundamental la interdisciplinariedad real. Cualquier reforma educativa tiene que hacer un esfuerzo por llevar a la práctica lo que se dice en la letra. Es decir, el saber no está en compartimentos estancos, Matemáticas, Tecnología, Historia del Arte..., está unido, y entonces es algo que es global. Solo de esta manera puede el alumnado percibir que la escuela está conectada a la realidad, es la única forma en que podemos hacerlo, que también la escuela es global y es integradora. Todo lo demás es convertir los centros educativos en burbujas —ahora que está de moda esta palabra—, cuando la escuela debería ser la auténtica palestra en el sentido griego del término, es decir, el sitio al que el alumnado va a prepararse para lo que le espera fuera: eso debería ser.

Y con esta idea puedo enlazar con el tercer punto que he anunciado, que me tocaría en mi intervención, que es el acceso a la función docente.

En mi doble perspectiva de docente y de formador de futuros docentes, yo aquí voy a incluir varios aspectos, ¿no? Primero, el año de prácticas una vez que apruebas la oposición no puede ser un mero trámite, tiene que... Yo, cuando... En mi año de prácticas entraron a verme una vez en un curso completo, cómo lo hacía en mi clase, y además me avisaban de que iban a venir. Puedo decirles que, en Estados Unidos, un año que estuve, me entraron a ver tres veces y sin avisar. Entonces, tenemos que estar preparados para eso, y tenemos que tener una revisión continua de nuestra labor, porque, bueno, a veces podemos relajarnos —a todos nos pasa que nos relajamos a veces—, pero tenemos que tener una evaluación continua.

Los temarios están desactualizadísimos; el de Secundaria es del año 1993, el de Primaria, de 2006. Además de que no hay un temario oficial, hay títulos de temas, lo que lleva a que los criterios de calificación de esos temas sean casi, casi por tribunal, ¿no? Hace falta una revisión completa.

En mi especialidad se quedan contenidos fuera, que luego hace falta verlos en Secundaria y Bachillerato. El examen de teoría necesita unificar criterios, necesita poner otro tipo de examen. Se me ocurre, por ejemplo, exámenes de respuesta múltiple, que también permiten ver el conocimiento de una persona y no es tan subjetivo de corregir. El sistema de acceso debe incluir test psicotécnicos, como hacen en otras ramas de..., en la Policía, en la Guardia Civil, en Bomberos. El sistema de acceso debe incluir el razonamiento abstracto, verbal y numérico, y, ya digo, esto hay que reforzarlo en la etapa primera, en la Primaria. Hay que quitar peso a la memorización, dar más peso a demostrar poseer habilidades para, como decía antes, el trabajo en equipo, el diálogo, adaptarme a los cambios, etcétera, más en consonancia con el sistema de acceso a las oposiciones de funcionario que hay, por ejemplo, en la Unión Europea.

En la Unión Europea no se memoriza para conseguir un puesto de funcionario que tiene cincuenta mil euros brutos al año de remuneración. De hecho, lo que se pide es lo que se habla mucho ahora de *soft skills*, ¿no?, habilidades blandas, ¿no? ¿Sabe usted llegar a un acuerdo con

el de enfrente? ¿Tiene dominio de las lenguas? ¿Sabe hacer un resumen de este documento tan complejo que tenemos que hacer porque hay que presentarlo a la opinión pública? En eso es en lo que tenemos que incidir. Y, luego, que los temarios tienen que estar conectados también con las asignaturas que luego va a ver el profesor, que a veces está muy fuera, ¿no?

Yo soy de la opinión de que el profesor, cuanto más domine su materia, también mejor puede enseñarla, ¿no?, porque puede resumir mejor cosas y puede sacar cosas concretas de ella que uno que no lo domine tanto. Por eso también la especialización creo que es importante. Sin embargo, creo que el examen escrito debe ir unido, sea como sea, ese examen escrito debe ir unido de una prueba oral, de una prueba que demuestre habilidades comunicativas. Y este nuevo tipo de examen debe integrar también elementos teóricos con prácticos y con la didáctica, y la formación pedagógica y didáctica del profesor tiene que venir ya casi desde los últimos cursos de Universidad.

Yo no digo que uno sepa que va a ser profesor cuando acabe la carrera —yo mismo me di cuenta de que esta era mi profesión, que este era mi camino, ya muy avanzado—; pero sí hay que facilitar esas herramientas para que la gente pueda encontrarlo, y eso creo que se debe hacer ya en los últimos años de Universidad.

Y luego también, por último, el acceso. Sobre todo en las ramas iniciales, en Primaria, hay que buscar a los mejores expedientes. Necesitamos a los mejores en Primaria. Yo, un alumno que entra en el grado de Primaria con un cinco de nota media es un alumno que ha luchado mucho para aprobar Bachillerato. Entonces, yo necesito que quiera entrar a Primaria otro tipo de..., el alumnado que tiene un siete, un ocho. Yo quiero que Reyes, que ha estado aquí antes hablando, quiera entrar a Primaria, y eso tenemos que fomentarlo, pues..., no sé cómo. Por un lado, por ejemplo, pues podríamos hacerlo dando unas mejores condiciones laborales al que luego se va a dedicar a ser profesor, por ejemplo: es un atractivo también. Porque, seamos claros, ¿no?, alguien de 18 años también está buscando conseguir un puesto de trabajo que le dé estabilidad, y poder formar una familia, y poder emanciparse. Que por supuesto hay casos excepcionales en lo que estoy diciendo; pero que, bueno, en la realidad, la norma no es, ¿no? Y, luego, la formación debería ser obligatoria.

Y, para terminar, lo que es obvio es que esta es una profesión de docentes, de profesionales mejor preparados, y eso va a redundar en mejora en el alumnado. Es decir, va a contribuir a que la sociedad vea al maestro, al profesor, como alguien que merece respeto y no como la persona que cuida a sus hijos mientras yo estoy en el trabajo. Tenemos que luchar para desterrar el aforismo ese de que tal o cual alumno pasó por el sistema educativo pero el sistema educativo no pasó por él. El alumnado tiene que ser parte del sistema educativo, no transitar por él.

Muchísimas gracias por permitirme expresarme aquí libremente, por escucharme, y quedo a su disposición para cualquier pregunta o valoración que tengan por mi parte.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Quijano.

Por el Grupo Parlamentario Vox tiene la palabra la señora Piñero.

La señora PIÑERO RODRÍGUEZ

—Muchas gracias a usted, señor Quijano, porque la exposición que ha hecho es muy... Yo estoy aprendiendo, para no dedicarme al mundo de la educación, como alguno de mis

compañeros, pues todo... Me parece que hay que cambiar, que hay que cambiar muchas cosas en Andalucía para tener una buena educación, y, entonces, como digo, estoy asimilándolo todo.

Ha hablado... Yo, por lo que todos han contado y ya se ha hablado aquí anteriormente de algunos temas, creo que el principal problema está en la educación que se les da a los profesores, o sea, en cómo está encaminada la carrera de docencia, porque... Y quizás también el examen, el acceso a la función pública, porque, claro, de lo que ellos aprenden es lo que luego van a dar a los alumnos. Entonces, sería lógico, pienso, que fuera en la carrera de Magisterio donde todas estas innovaciones, que se tienen, por supuesto, que sustentar sobre una base científica, se deberían estudiar, implementar, trabajar para que empezara un cambio, un cambio real en la forma de educar al alumnado. Como hemos dicho antes, ellos están dispuestos, y es cierto que el juego... Yo recuerdo, incluso desde mi época de..., entonces era la Básica, que cuando aquellas asignaturas en las que nos metían un juego tenían muchísimo más interés para todas nosotras. Entonces la estudiabas mejor, estabas ya preparada para lo que te iban a preguntar, hay una motivación... Bueno.

Y, luego, una pregunta que quería hacerle, porque no quiero extenderme mucho, porque ya sería repetir un poco todo, es qué opina sobre los libros de texto. Porque antes ha hablado de la dificultad de no terminar los temarios, y, volviendo otra vez a mi época, tampoco los terminábamos nosotros. Esto es una constante. Pero es que, cuando yo he visto algún libro de mis hijos, es larguísimo. O sea, una serie de conocimientos que sí, que están muy bien, pero a lo mejor para abundar un poco en el tema, ¿no? Y, bueno, ha hablado sobre esto, sobre los libros de texto y, ¡ah!, sobre algunos contenidos que muchas veces se crean unas licencias por parte de las editoriales que no están demostradas. Y vemos ahí, pues alguna apreciación, decir «bueno, y esto de dónde ha salido, qué científico tiene»... Entonces, a ver cómo ve todo esto.

Muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Piñero.

Señor García, portavoz del Grupo Parlamentario Adelante Andalucía, tiene la palabra.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Muchas gracias, señor presidente.

Muchas gracias por acudir al grupo de trabajo y muchas gracias por los planteamientos, que son muy interesantes y me pareció imprescindible, la verdad.

Creo que el planteamiento que hace sobre el currículum, además sustentado con ejemplos muy significativos sobre esas incoherencias que tiene nuestro currículum, es uno de los aspectos que tenemos que replantear. También estamos hablando mucho, y era una de las cosas que nosotros queríamos cuando diseñamos un poco la idea de qué queríamos abordar en el grupo de trabajo, es sobre las metodologías. Pero ha planteado un elemento central, y es la importancia de que las metodologías estén sustentadas científicamente. Muchas veces, en Educación, quizás por el carácter de ciencia social que tiene la educación, hablamos con poco rigor científico algunas veces —yo el primero, no..., todos—, y me parece que la reflexión que hace sobre que las metodologías estén sustentadas científicamente, me parece superinteresante.

Me preocupa, y me gustaría también saber su opinión, porque lo ha deslizado y lo comparto, la distancia que existe muchas veces entre lo que dice la norma y la práctica

educativa. Muchos de los aspectos que estamos diciendo son reflexiones que, a lo mejor, ya están recogidas en la norma a todos los niveles, y después no se hace. Por qué, en qué estamos fallando para que eso no se lleve a cabo.

Me ha parecido muy interesante el planteamiento que hace sobre la necesidad de un trabajo interdisciplinar. Y lanzo una pregunta un poco..., así, por lanzar ideas, ¿vale? ¿Cree que la organización de los institutos por departamentos didácticos dificulta esa interdisciplinaridad? ¿Deberíamos ir hacia una organización por ciclos, por ejemplo, como en Primaria? Como idea, no es una reflexión que yo tenga decidida, ¿eh?, es como qué piensa usted.

Y, después, sobre el acceso a la función docente, más allá de que los temarios estén desactualizadísimos, de que haya un temario que es un índice de temas —no es un temario, es un índice de temas—, con títulos que ya están..., bueno, que tienen treinta años, casi treinta años...

*[Se oye por megafonía la alocución de las advertencias antiCOVID.]*

Esto sale cada cierto tiempo.

Bien, bueno, pues, como decía, en el acceso a la función docente, más allá de unos temarios muy desactualizados, yo creo que para los docentes es casi el único trabajo del mundo donde, para la selección del personal, se evalúan unas competencias que no tienen nada que ver con las competencias que tiene que desarrollar el trabajador. Al final, básicamente es la competencia memorística, y, bueno, pues después hay un segundo examen en el que sí se puede valorar más otro tipo de competencias, pero el primer filtro es la competencia puramente memorística de temarios que nada tienen que ver con el temario escolar. Entonces, creo que es una de las cosas más urgentes, que saquemos reflexiones sobre cómo hay que cambiar el acceso, la selección del profesorado. Y me parece interesante ver, introducir cosas que, a lo mejor, no habíamos pensado: que si un test psicotécnico, que si otro tipo de habilidades, que si otro tipo... Bueno, pues a lo mejor deberíamos darle vueltas a todo eso.

Y nada más. Muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor García.

Por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos tiene la palabra la señora Hormigo.

La señora HORMIGO LEÓN

—Muchas gracias, señor presidente.

Buenos días, señor Quijano. Muchísimas gracias por sus aportaciones, porque creemos, desde nuestro Grupo Ciudadanos, creemos que las aportaciones han sido muy constructivas y desde el punto de vista novedoso de los docentes, ¿no?, porque no es normal ver a un docente que se preocupe tanto por la novedad y por integrar en las aulas todos los métodos novedosos.

Repasando un poco toda su intervención, yo lo que detecto, o lo que veo, es que aboga por una enseñanza individualizada de los alumnos, es decir, que cada niño tiene una capacidad, y habría que adaptar esa formación a ese niño. Porque ya, cuando ha dicho lo del tema, que me ha parecido muy interesante, lo de tres tipos de matemáticas y que cada uno vaya evolucionando dependiendo de su... Porque siempre se ha dicho que los niños tienen diferentes niveles madurativos. Entonces, pues, dependiendo del nivel de maduración, pues pueden acogerse a unas matemáticas, a otras, o incluso evolucionar, ¿no?

Después también, del mismo tema, había el tema que ha dicho de la evaluación, ¿no?, el *feedback* directo del alumno-profesor, profesor-familia y alumno-familia, además atendiendo a la realidad de cada alumno. Porque es verdad que las familias también aportan problemáticas a esa enseñanza que nosotros queremos..., o a ese aprendizaje que queremos que sea el mejor para los alumnos. Eso en cuanto al tema de la enseñanza individualizada.

Y otra de las cosas que también se ve en su exposición es la desmotivación de los alumnos: el tener tanto contenido repetitivo desmotiva muchísimo al alumno. Y yo creo que ahí está la clave por la que nosotros tenemos que luchar, por esa motivación. Porque el alumno... Porque yo no sé sus señorías lo que han escuchado, pero yo tengo dos hijas ya fuera de la educación, ¿no?, del proceso educativo, pero yo las escuchaba: «Mamá, es que me aburro en clase. Mamá, es que...». Eso era constante. Y esa desmotivación hace que haya fracaso escolar, hace que los niños vayan con desgana, hace que haya malas notas, porque no quieren aprender más.

Y también me ha llamado mucho la atención el tema de..., lo que ha comentado de Física y Química y Tecnología, que sean lo mismo en el mismo curso. Entiendo, que eso me gustaría que me lo aclarara, que la Tecnología sería la práctica, ¿no?, y la Física y Química la teoría, quiero entender que es así, porque, si no, sí que sería un error bastante garrafal del sistema.

Otra de las cosas que sí le quería preguntar era el tema del debate. Usted ha dicho que el debate en su centro lo integran en 3.º de la ESO. Yo le pregunto: ¿El debate se podría hacer o enseñar desde Primaria, por ejemplo, las nociones más básicas, para que sea una enseñanza transversal durante todo el recorrido del sistema educativo? Yo creo que es fundamental. Las anteriores comparecientes nos lo han dicho: han cambiado su vida. A lo mejor, si aprendiésemos a debatir, muchos de los problemas que ahora mismo hay en la sociedad y esa irascibilidad cambiarían.

Y después, por ejemplo, otra de las cosas también, la formación permanente del profesorado. Creo que es fundamental, y totalmente asumo y apoyo que sea obligatoria. Pero no solo que la formación del profesorado sea obligatoria por ser obligatoria, sino porque, verdaderamente, porque la misma desmotivación que hay en los alumnos la hay en los profesores. Y creo que la formación no es a ver qué curso cojo para coger puntos, no: verdaderamente tiene que ser directa y tiene que ser que influya en la docencia.

Y ya terminando, por el tema de la función docente, lo del año de prácticas, es que no se puede consentir que, en un año de prácticas, que... Porque, normalmente, cuando se aprueban unas oposiciones, no tienes ni idea, porque no sales con esa experiencia, y que te dejen de la mano —perdón— de Dios ahí, sin saber ni siquiera cómo vas a estar con unos alumnos de los que tú tienes la responsabilidad y que ni siquiera vayan a verte los inspectores me parece bastante..., bastante incongruente.

Y la revisión continua de la función docente, eso es fundamental. Porque ahí..., se pasa por muchas cosas en la vida como para que..., oye, te pueden afectar, y tú tienes que hacer una revisión continua de tu trabajo. Creo que todos estamos siempre en una revisión, ¿no?, cada uno de nosotros.

Y ya, por último, que también me parece..., para no extenderme más, el test psicotécnico también me parece muy, muy, muy acertado, y la vocación. Pero quisiera hacerle una pregunta, y es qué opina sobre el MIR después de la carrera.

Muchísimas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Hormigo.

Por el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra el señor Ruiz.

El señor RUIZ ORTIZ

—Gracias, señor presidente.

Y muchas gracias al señor Quijano por sus aportaciones, por la buena disposición al venir aquí, a este Parlamento, a..., bueno, a aportar desde su experiencia, que, como vemos, es amplia.

Yo creo que, si nos estamos dando cuenta esta mañana de algo en este grupo de trabajo, es de que no podemos afrontar un cambio de sistema educativo sin haber escuchado mucho más al profesorado y al alumnado. O sea, es que sería un error, uno más de los que se cometen y de los que lleva cometiendo, pues nuestro sistema educativo desde las instancias políticas desde el principio de nuestra democracia. O sea, que creo que es muy ilustrativa la intervención que hemos tenido aquí esta mañana por el compareciente actual.

El currículum está sobredimensionado, y además está mal organizado. No se trata de repetir, repetir y repetir curso tras curso: está claro. La metodología..., no se trata de llegar a las nuevas metodologías salvando al mundo, sino que hay que saber qué metodología para cada momento, y para eso hay que formar al profesorado: completamente de acuerdo con cómo lo ha planteado el compareciente. Y, bueno, pues ese acceso a la función docente; que, como planteaba y apuntaba también el compañero de Adelante Andalucía, no tiene mucho sentido evaluar unas competencias que luego no se van a ejercer en el puesto de trabajo.

Yo me sumo a esa pregunta del compañero de Adelante Andalucía: Cómo vemos esa distancia, ¿no?, entre lo que la norma dice y lo que luego se hace en clase. Porque es verdad que estamos hartos de oír que hay que evaluar por competencias... Sí, pero luego la realidad no es así, la realidad no es así. Entonces, cómo salvar esa distancia entre lo que dice la norma y lo que luego aterrizamos en las aulas. Muy importante, porque, si no, por mucho que cambiemos la norma, si no establecemos una conexión en lo que luego se va a hacer realmente, da igual que se establezca y se cambie la norma. Ya se hizo, pero no..., eso no ha aterrizado. O sea, que qué medios, con qué medios hay que dotar al sistema educativo, y a los centros y a los docentes, para que todo eso se pueda realizar y llevar a la práctica; y qué dificultades se encuentra un profesor que quiere implementar nuevas metodologías en su práctica docente diaria, qué dificultades les pone el sistema. Qué habría que liberar del sistema, qué trabas nos encontramos y podemos plantear de otra manera. Porque van a pasar por aquí, pues distintos docentes con experiencias diferentes, que quieren hacer cosas que se salen muchas veces de lo que la norma marca. ¿Hay dificultades en ese sentido? ¿Hay, en ese sentido, que trabajar más la autonomía de los centros, de los equipos docentes, de los claustros, de los docentes en las aulas? ¿Por dónde tienen que ir los tiros en este sentido?

Y, luego, una última pregunta —que ya van unas cuantas—, cómo mejorar la formación del profesorado: cómo mejoramos eso. Que es verdad que ha apuntado la idea de hacerla obligatoria. No sé si habría que hacer un itinerario, dejarlo... No sé, ver cómo mejorar, cómo organizar para mejorar, ¿no?

Bien, y yo, pues simplemente agradecer de nuevo las aportaciones. Y surgen unas cuantas preguntas porque, bueno, al hilo de la interesante exposición, pues creo que se pueden desarrollar estos puntos y...

Gracias, presidente.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Ruiz.

El señor Quijano tiene la palabra.

El señor QUIJANO RAMOS, PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE DEBATE ESCOLAR

—Muchas gracias, señor presidente.

Voy a intentar ser muy conciso, porque son muchas preguntas y sé que el tiempo es limitado.

Respecto al Grupo Parlamentario Vox, que preguntaba..., esta formación del profesorado, o apuntaba, ¿no?, sobre la formación importante del profesorado, que tiene que ser clave, yo creo que hay que relacionar más lo que se hace en la Universidad, en los grados de formación de maestros..., perdón, de educación de maestros, con los centros educativos. Es decir, ese alumnado de una universidad tiene que salir ya de ahí sabiendo cómo funciona un centro educativo, sabiendo... Pero no cómo funciona en el papel, no con la ley, sino habiendo estado allí, habiendo hecho prácticas allí. Que existe, el *practicum* existe, pero necesitamos que la práctica sea real, de trabajo con el alumnado, de tener cierta, incluso, autonomía y libertad para desarrollar lo que están aprendiendo en las aulas. Y también que no se enseñen en las universidades metodologías que han demostrado su fracaso hace muchísimo tiempo.

Y, luego, me preguntaba en cuanto a libros de texto. Yo no uso libros de texto desde hace siete..., ya este va a ser mi séptimo año que no uso libros de texto, en mis aulas. Mis alumnos los reciben —en Andalucía es gratuito—, los reciben el principio de curso, y les digo: «Guardadlos muy bien, en un sitio donde sepáis dónde está, porque no lo vais a volver a ver hasta junio. Que no se pierda». Entonces, en junio me los vuelven a entregar. Porque al final el libro de texto es una herramienta. Yo no digo que no sirva, pero es una herramienta más. Lo que tiene que enseñar un docente es lo que está en la normativa, son esos criterios de valoración que están en la normativa.

Y usted decía: «Claro, es que ciertas editoriales, pues dicen cosas, que eso no está, no tiene ningún respaldo detrás». Es que al final la editorial hace su versión de la normativa, pero tiene que coger como base la normativa.

Yo me he dado cuenta de que, claro, que el libro a mí me limitaba, a mí me limitaba muchísimo el libro de texto. Porque había cosas que no me..., porque... Esto no, no tiene ningún sentido, o ningún recorrido, o que esto yo creo que no, que es que directamente no está. Hay muchos libros que es que tienen cosas que no están en la normativa, y lo primero que tiene que saber un profesor es que tiene que irse a la normativa vigente y ver qué es lo que tiene que dar. Entonces, ya digo, yo lo veo una herramienta, el que quiera usarla le va a servir, pero, ya digo, una herramienta más. No puede ser el fin, tiene que ser un medio que te puede ayudar.

Me decía su señoría de Adelante Andalucía, decía que por qué esa diferencia entre la norma, lo que dice la norma, y la realidad, ¿no? Pues, bueno, por dos cosas. Primero porque al final quien da clase es un ser humano y también hace su interpretación de la norma, y existe lo que se llama libertad de cátedra, ¿no? Eso está por un lado, no podemos dejarlo. Y por otro lado también está la inercia que tiene un sistema que lleva decenios acostumbrado a trabajar de una manera, y eso cuesta mucho cambiarlo. Hablamos de que en Andalucía el monstruo educativo son cien mil, ciento y pico mil profesores, tres millones de alumnos... Entonces, un corpus legislativo amplio, y eso es complicado, ¿no?

También falta concretar ciertas cosas de la normativa, pero sobre todo es que la de ahora actual ya dice que se puede, que debes usar como docente las nuevas metodologías. Entonces, falta que nos pongamos a hacerlo, pero ya lo dice la normativa. Pero yo creo que se debe a esas dos razones que le doy.

Luego, ¿se puede organizar..., los departamentos didácticos, habría que reorganizarlos y tal? Yo creo que no. Yo creo que hace falta una buena comunicación entre los trabajadores de la enseñanza, para llegar a acuerdos de que, si es estructura real, auténtica interdisciplinariedad y de qué tenemos que dar aquí, qué doy yo, qué das tú, este proyecto lo vamos a hacer entre dos o entre tres; pero que, simplemente, trabajando juntos, codo a codo, se puede conseguir, que no haría falta esa reorganización.

Sigo con su señoría del Grupo Parlamentario Ciudadanos, que hablaba de motivación. Está claro: tanta repetición desmotiva al que no está previamente motivado. Eso... Y usted misma acaba de decir que lo ha visto en su casa, respecto [*ininteligible*]. Lo de 3.º de la ESO, Física y Química, Tecnología, se lo confirmo, se da en teoría en las dos clases, concretamente el magnetismo. Se lo digo. Si es que... Concretamente, magnetismo.

Luego, preguntaba sobre el debate, si se puede empezar antes. Yo, por mor de ser más ágil en mi discurso, he dicho «debate». Cuando hablo de debate hay que hablar también de oratoria, retórica..., todo lo que implica la mejora de la comunicación oral. Es decir, ¿se puede en Primaria meter debate? Yo le diría que en los últimos cursos, que antes vamos a empezar por meter técnicas oratorias y retóricas más básicas. Es decir, como todo en la vida, ¿no? Yo antes sería incoherente que ahora dijese que hay que meter el debate, que es el último escalón en la comunicación oral cara al público, si ya te he estado defendiendo que había que mejorar simplemente la lectoescritura, la comprensión lectora y la competencia matemática, ¿no?, en perjuicio de otras cosas. Por tanto, sí se puede meter, no el debate como tal, pero sí técnica oratoria y retórica, por supuesto. De hecho, la fundación de la que formo parte, la Fundación Cánovas, en Málaga, damos clase en extraescolares a los grupos de Primaria. Pero, claro, no debate como tal, como se ve más adelante en el Bachillerato y Secundaria, pero sí hacemos concursos de discursos..., ese tipo de cosas.

También me preguntaba la formación obligatoria, y si deberíamos..., perdón, sobre el MIR, perdona, sobre el MIR, cómo veo... La verdad es que aquí le sigo en esto: si existe, yo no lo he visto, una concreción blanco sobre negro de cómo sería ese MIR. Sí estoy de acuerdo en que tiene que haber una prueba selectiva distinta a la que tenemos ahora mismo, totalmente de acuerdo, y que no vamos a encontrar la perfecta, eso también, seguro. Pero, si se refiere a tipo MIR pensando en Medicina, en que una vez que hacen ese examen general también hacen su..., para ver qué especialidad les va mejor, o intentar ver qué especialidad te va a ir a ti mejor, o que de qué puedes ser tú profe mejor... Sí creo que se podría implementar. Si se hace en Medicina, por qué, que trabajamos con la salud y con la vida de la gente, por qué no se puede hacer en la formación emocional y académica de la gente. Creo que sí.

Y luego, por último, su señoría del Grupo Parlamentario Popular hablaba de las dificultades que había para implementar esas metodologías, ¿no? Pues yo le digo: una, como respondí antes a Adelante Andalucía, la falta de concreción, perdón, la inercia, la inercia del sistema. Cuesta mucho parar esta máquina que está en marcha. Otra, los recursos, hacen falta recursos. Y aquí, lo digo claramente, hacen falta recursos económicos, falta material...

La normativa es amplia, permite ya hacer todo este tipo de cosas; pero, pero, necesita concreción en ciertos aspectos. Si vamos a hacer obligatoria la formación, pues a lo mejor



también hay que hacer, incidir, desarrollar más aspectos de la normativa que están ahí, pero que están sin desarrollar.

Y, luego, también la autonomía de los centros es real, es real sobre el papel, pero sí necesitamos que haya una auténtica autonomía pedagógica, organizativa y de gestión, pero de verdad, que el centro sea mucho más autónomo. Insisto en que esta es mi opinión, después de seis años como miembro también de un equipo directivo.

Y, por último, cómo se mejora la formación del profesorado. Pues, por un lado, habría que hacer un esfuerzo por implementar planes de formación y cursos que tuvieran una aplicación práctica, no hacer una inmensa mayoría de cursos que, cuando uno llega a recibirlo un miércoles a la cuatro de la tarde, después de haber estado toda la mañana dando clase, tenga a otro profesor que le va a dar tres horas de teoría sin prácticas. Necesitamos que sean cursos prácticos. Creo que eso es lo más idóneo porque me tenéis que decir cómo aplicar esta metodología. A lo mejor yo no tengo idea y necesito que me orientes, y para eso hace falta contactar con los mejores de cada campo, claro, en ese momento.

Creo que no me he dejado ninguna pregunta, y si es así, pues les pido disculpas y vuelvo a reiterar mis gracias, mi agradecimiento por haber podido estar aquí sentado hoy dando mi perspectiva.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien, pues muchas gracias por comparecer, muchas gracias por sus aportaciones, que, sin duda, pues serán tenidas en cuenta por este grupo de trabajo.

Muchas gracias.

El señor QUIJANO RAMOS, PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE DEBATE ESCOLAR

—Muchas gracias.

[Receso.]

**COMPARECENCIA DE MANUEL MORILLA JARÉN  
Y JUAN BUENO JIMÉNEZ, PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE  
DE LA SOCIEDAD PEDAGÓGICA TARTESSOS**

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bien, damos la bienvenida a don Manuel Morilla Jarén y don Juan Bueno Jiménez, presidente y vicepresidente de la Sociedad Pedagógica Tartessos.

Cuando estén dispuestos, tienen la palabra.

El señor MORILLA JARÉN, PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD PEDAGÓGICA TARTESSOS

—Buenos días, señor presidente. Señores diputados, señoras diputadas.

Para la Sociedad Pedagógica Tartessos, es un honor haber sido invitada de nuevo a este Parlamento para comparecer y dar su opinión, esta vez en el grupo de trabajo de la Comisión de Educación, por lo que agradecemos la invitación recibida de la presidencia de esta comisión.

En primer lugar, deseo presentarles brevemente nuestra sociedad. Somos una entidad sin ánimo de lucro inscrita en el Registro de Asociaciones de Andalucía. También estamos, pertenecemos, estamos inscritos en el Censo de Entidades Colaboradoras de la Educación de la Consejería de..., de la Junta. Para la consecución de nuestros fines, que detallamos ahora más adelante, disponemos de un laboratorio de ideas en el que existen diferentes grupos de trabajo, también como este, en los que se integran los socios en función de sus intereses, de su formación, y que en la actualidad abarca diversos campos que van desde el coronavirus, que está ahora omnipresente, hasta los eméritos, pasando por los de política educativa, perfil profesional docente, altas capacidades intelectuales o educación permanente. Colaboramos también habitualmente con otras entidades relacionadas con la educación. Por no ser exhaustivo, querría citar, por ejemplo, la Fundación Avanza, que difunde las necesidades de atención de las personas con altas capacidades intelectuales, contribuyendo a la adaptación y mejora del currículum y pensando en la motivación y en la mejora de las habilidades sociales de todos los alumnos; o, por ejemplo, Acción Magistral, que actualmente se llama Educación Conectada —es también una fundación financiada por el BBVA y la FAD, la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción—; o la Fundación COTEC, por ejemplo, que está financiada por CaixaBank y Telefónica, en la que también participa la Consejería de Economía de la Junta Andalucía. Y finalmente lo único que quiero decir es que, a diferencia de otras entidades culturales, deportivas o de otro signo, nosotros no recibimos ningún tipo de financiación pública. Nuestra financiación procede de las cuotas de los socios, o bien de las donaciones de empresas o entidades privadas.

En segundo lugar, quiero referirme, una vez hecha la presentación, a lo que yo creo que es más importante de todo lo que voy a decir, que es el pacto por la educación. La educación es un derecho fundamental —eso lo sabemos todos, está recogido en la Constitución—, y el ejercicio de este derecho requiere una estabilidad y un planteamiento de objetivos a largo plazo. Por tanto, no debe estar sujeto a los cambios de los partidos políticos en la acción de gobierno, sino ser objeto de un pacto de Estado.

Creemos que los partidos políticos en Educación deben buscar acuerdos duraderos, y dejar de utilizar este tema para la confrontación política. Lamentamos profundamente

las ausencias de algunos grupos políticos, no solamente aquí, que son unos los que faltan, sino que en Madrid son otros los que... O sea, quiero decir que, volviendo a lo mismo, la confrontación política, creo que no merecemos eso.

Muchas veces tomamos como ejemplo para seguir a otros países. Por ejemplo, está muy de moda tomar como ejemplo Finlandia, y, claro, tratamos de emular los éxitos que tiene; pero para conseguirlo también tenemos que emular las medidas que ponen para conseguirlo. En Finlandia lo tienen muy claro: la educación es una cuestión de Estado. En una economía cada vez más basada en el conocimiento, el desarrollo del sector educativo se ha convertido en una cuestión estratégica de primer nivel. Esta idea de este país es que la educación incrementa las capacidades, las que a su vez aumentan la productividad del trabajo, y generan prosperidad para toda la nación. La misión de la educación es acrecentar el capital intelectual de la nación.

En cuanto al desarrollo de las competencias exclusivas en nuestra comunidad autónoma, también es necesario un pacto de educación. Por eso nos felicitamos de estar aquí hoy y de que exista este grupo de trabajo. Esperamos que todos los grupos políticos presentes en el Parlamento tengan la suficiente altura de miras para buscar los acuerdos necesarios.

El hecho de que las competencias exclusivas en Educación hayan sido transferidas a las comunidades autónomas no debería suponer una pérdida de derechos y oportunidades de los ciudadanos según su lugar de residencia, o un tratamiento desigual ante la ley, porque eso atenta contra la propia Constitución. El primero, una financiación suficiente, que, aunque no siempre garantiza el éxito, sin ella se asegura el fracaso. Esta financiación de todos los centros sostenidos con fondos públicos debe venir a ofrecer una verdadera equidad a todos los niños y niñas andaluces. Por ello proponemos incrementar la inversión en Educación hasta alcanzar con decisión al menos el 5% del producto interior bruto; que se prioricen las inversiones, en primer lugar para resolver nuestros déficits educativos, y en segundo lugar para que nos permita educar para la sociedad del conocimiento sin desviarnos de los objetivos de equidad y de atención a la diversidad. Y, segundo, para reducir el fracaso y el abandono escolar del alumnado. Es urgente reforzar, entre otras medidas, el Plan de Acción Tutorial y convertirlo en individualizado.

Para poder llevar a cabo una educación más personalizada es necesario aplicar, desde nuestro punto de vista, las siguientes medidas. La ya dicha tantas veces de la bajada de ratio, desde la Educación Infantil hasta la postobligatoria, que no deberían ser más de veinte alumnos, aprovechando que esa es la cifra que se ha puesto, pero manteniéndola en el tiempo, no solamente durante la duración de la pandemia. Pero, en las escuelas de Educación Infantil, los módulos profesionales asociados a la competencia en la Formación Profesional, no debería haber más de quince alumnos.

También, otra medida son los orientadores, en las plantillas de todos los centros de Infantil y Primaria. Hay que potenciar la relación permanente entre el centro y los padres, a través de medios telemáticos como parte de la acción tutorial. Además ahora se ha demostrado que es imprescindible. Tenemos que aprovechar los efectos de la pandemia para dotar a los centros de personal sanitario, a semejanza de otros países, como por ejemplo Francia, que no está..., ahí al lado. Y un impulso a la Formación Profesional. Esto pasa, entre otras medidas, por unificar en un solo organismo la gestión de la Formación Profesional. Porque tenemos una Formación Profesional reglada y tenemos una Formación Profesional para el Empleo en distintas consejerías y casi sin conexión. Eso es una barbaridad desde nuestro punto de vista.

Tenemos que proponer campañas informativas sobre las ofertas, sobre las salidas profesionales, sobre el grado de inserción laboral de la Formación Profesional. Y, además, incrementar el número de centros que la imparten, potenciando algo casi siempre olvidado, que es la red de los centros de Educación Permanente de Adultos, los CEPER, que están en todos los pueblos.

El 27 de agosto, el día que se reunió la ministra con los consejeros de Educación para acordar las propuestas finales para este curso, el *New York Times* publicaba un artículo demoledor de un español, de David Jiménez, titulado «El país donde las discotecas son más importantes que las escuelas». Creo que el título lo dice todo. Podéis leer el artículo, tenemos el enlace, pero con eso creo que es suficiente.

Otro punto que quiero tratar son las competencias de las distintas administraciones. En el sistema andaluz, durante el curso 2019-2020, algo más de un millón ochocientos mil alumnos han estado cursando sus enseñanzas, de los cuales un millón cuatrocientos mil lo han hecho en la pública y unos trescientos treinta y cinco mil en la concertada, y en la privada, pues solamente el 4%, unos setenta y cinco mil. Y esto ha sido atendido por ciento veintisiete mil profesores, cien mil y pico en la pública y casi veinte mil en la concertada.

Aquí partimos de unas condiciones de entorno y de recursos menos favorables que la media española, siendo la segunda región con el PIB por habitante más bajo de España, y con un mercado de trabajo poco especializado en ocupaciones altamente cualificadas. Un ejemplo claro de este hecho es el coste por alumno en cada comunidad autónoma. País Vasco es la que tiene mayor presupuesto, 7.320 euros por alumno. Eso son datos de 2016. En Andalucía, 4.974. Aquí hay un montón de diferencia. Andalucía figura en el puesto 15 de las 17 autonomías; solamente están por detrás Castilla-La Mancha, que son 19 euros menos —o sea, que prácticamente es lo mismo—, y Madrid, que ya eso es..., eso ya es aparte. En resumen, un centro educativo del País Vasco, con quinientos alumnos, que sería un tipo medio, un colegio de dos líneas, en el País Vasco recibe 1.173.000 euros más que un centro andaluz. Repito la cifra por si... Son 1.173.000 euros más al año.

Otro tema de competencias: quería referirme a los ayuntamientos.

En los centros educativos de Infantil, de Primaria y de Educación Especial, las tareas de mantenimiento, conservación, limpieza y vigilancia son competencia municipal; pero eso no ocurre en los centros de Secundaria. Esas competencias municipales se ejercen con mayor o con menor generosidad dependiendo de los presupuestos de cada municipio, e incluso algunas veces de la voluntad política de los mismos, porque no existe una uniformidad: cada ayuntamiento acuerda lo suyo.

Esta situación pensamos que es anormal, dada la variedad de recursos que los ayuntamientos están dispuestos a destinar a Educación y lo que destina la Consejería con carácter general. Mientras que la Consejería tiene un criterio común en las dotaciones de conserjes, o de personal de limpieza, etcétera, en los ayuntamientos los criterios no están establecidos, y dependen de la localidad, e incluso del equipo de gobierno.

De otra parte, no se puede olvidar la precariedad de dotación de personal necesario para llevar a cabo las tareas administrativas. Por ejemplo, se ha visto últimamente con la escolarización del alumnado, en todos los centros escolares. Esto sí es competencia de la Consejería.

Y ya me voy a centrar en el sistema educativo.

La organización y funcionamiento de los centros educativos es la espina dorsal del sistema. Después del tremendo *shock* que se ha provocado por la actual pandemia, es necesario

replantearse algunos temas concretos. Aunque somos conscientes de que no es competencia autonómica, queremos manifestar nuestra preferencia por eliminar la ESO, volviendo al modelo anterior. No quiero decir volviendo a la EGB, que era de 1.º a 8.º y luego..., sino atendiendo a lo establecido, porque eso rompería uno de los principios de la Unión Europea, que establece la enseñanza obligatoria hasta los 16, pero sí que se podría unir la Primaria con la ESO, que además se une y se denomina Educación Básica Obligatoria, pues sí, en la misma etapa.

Quiero empezar diciendo también en el sistema educativo que la educación es un servicio esencial. Esto parece obvio, pero se cometió un error de bulto en el decreto que estableció el estado de alarma al ordenar el cierre de los centros educativos. Se mantuvieron abiertos, aparte de los hospitales y las farmacias, otros establecimientos como los supermercados, que es lógico, pero también los estancos, las peluquerías..., y eso se consideraban servicios esenciales. Se impusieron las correspondientes normas de seguridad y suponemos que la decisión de excluir a los centros educativos de las actividades esenciales, pues lo tomaría alguna persona que no tiene mucho contacto con el mundo educativo, y vieron que estos establecimientos eran como un todo, ¿no?, o se abre o se cierra.

Nosotros creemos que podría haberse implantado una suspensión de las clases, una suspensión de las clases ordinarias, y regulado la asistencia en pequeños grupos o en solitario. El cierre de los centros provocó que el profesorado se quedara en su casa y, por lo tanto, utilizara sus propios medios digitales, al descartarse por el cierre la utilización de los medios que había en el centro. Esta reacción espontánea y voluntaria y generalizada que evitó que el sistema educativo desapareciera no ha sido suficientemente valorada, y mucho menos agradecida, a pesar de que he oído a prácticamente todos los asistentes decirlo en las comparecencias anteriores.

Valoramos muy positivamente, aunque haya llegado con décadas de retraso, el anuncio que hizo el consejero el día 5 de agosto, con lo del decálogo de la vuelta al colegio segura, de dotar de un ordenador portátil a cada uno de los docentes. Bueno, vale, más vale tarde que nunca, ¿no?, aunque no se dice nada de la conexión a internet. Ya tenemos las autopistas en los colegios, la banda ancha está prácticamente implantada, y ahora vamos a empezar a recibir los vehículos para circular por ella.

Por eso abogamos por que se descarte el cierre de los centros, sin perjuicio de que se dicten normas que regulen su utilización en una situación de seguridad concreta. Porque nada impide que el profesorado siga trabajando en los centros, con las medidas de seguridad correspondientes, y así no se le obliga a utilizar sus medios personales, su conexión a internet privada. Y otra cosa más: el teletrabajo no está regulado para los funcionarios, y no sé si habréis visto en grupos de WhatsApp que los padres y los alumnos llamaban a los profesores a cualquier hora del día o de la noche.

En esta situación se garantiza también que el profesorado cumple con su horario de trabajo, y no se ve forzado a ampliarlo contra su voluntad y sin compensación ninguna. Nada impide que grupos reducidos de alumnos puedan asistir a clase presencial, porque, si se ha podido sacar a un perro a pasear, también se podrá sacar a un niño para llevarlo al colegio, o a dos, o a tres, o a cuatro, que son los de la brecha digital, los que no tienen en su casa. Pero estando el maestro en el colegio, como es lógico. Dado que la educación básica es obligatoria y gratuita, hay que considerar que el equipamiento digital es una parte del material escolar, y, por lo tanto, hay que universalizar su dotación. En el resto de las enseñanzas, pues sistema de

becas, ¿no? Y lo dicho anteriormente: hay que aprovechar la red de adultos, por ejemplo, para ofrecerles a las familias una formación que les permita colaborar con el sistema si se produce otra vez la necesidad de utilizar vía telemática.

Otro punto quizá polémico es que la educación no incluye los servicios sociales, por lo de guardería. Lo que trajo aparejado el cierre de los centros educativos, para sorpresa de todos, fue el cese de la prestación de los servicios sociales y de la conciliación familiar y laboral, principalmente los de guardería en el alumnado de Infantil y en los primeros cursos de Primaria. En estos días de vuelta al cole han ocupado las portadas de los medios de comunicación. El interés es muy grande, pero nos tememos que radica más en la salud del alumnado o en la conciliación familiar y laboral que estrictamente en la educación.

La obligada colaboración de los padres y madres y resto de familiares durante el tiempo de confinamiento, sobre todo en los primeros niveles, también ha hecho aflorar situaciones que han dificultado enormemente el desarrollo de la enseñanza presencial. Las familias carentes de formación digital necesaria —a eso me refería antes con los centros de adultos, aunque solo fuera para asistir a una videoconferencia—, familias carentes de equipamiento social y, aunque suene raro, personal docente, que, aunque le pueda sorprender a alguno, también puede encontrarse en alguna de las situaciones anteriores, compartiendo recursos el padre que es maestro con los hijos que tiene ahí. La conciliación familiar y laboral y personal, estrictamente, *sensu stricto*, no es una competencia educativa, ni en la enseñanza presencial ni en la no presencial. La Consejería de Educación, los centros educativos, y sobre todo las familias, deben tener meridianamente clara la diferencia que hay entre educación y guardería. No se trata de tener recogidos y cuidados a los niños mientras sus padres trabajan o simplemente descansan de los niños, y de paso, para que estén entretenidos y no se aburran, pues la Consejería de Educación aprovecha para enseñarles algo, la Consejería de Sanidad aprovecha para vacunarlos o para hacerles reconocimiento, la Consejería de Asuntos Sociales... En fin, no voy a seguir por ahí, porque para ejercer de cuidadores, pues contratar a profesores es caro. Y después de la pandemia vamos camino de quedarnos sin lo uno y sin lo otro.

A lo largo de los últimos años se ha ido aumentando el rango de edades escolarizables en aras de favorecer esa conciliación, hasta el punto de que hoy en día se puede escolarizar al alumnado prácticamente desde que nace. Por otra parte, en la actualidad muchos alumnos viven en los centros, vuelven a su casa a cenar y a dormir. La escuela no puede ser el único sustento y apoyo de la conciliación familiar. Es necesaria la concurrencia solidaria de toda la sociedad y sus instituciones, y también una clara distinción presupuestaria entre lo que es educación y lo que es conciliación, porque, aunque no estemos, evidentemente, no estamos en contra de la conciliación, sí que estamos en contra de que se mezcle todo y todo aparezca como educación, cuando lo que se está haciendo también son servicios sociales. Por ejemplo, las actividades realizadas en el aula matinal, los comedores escolares, deberían estar organizados, gestionados, financiados por las consejerías competentes, de Trabajo o cualquiera que sea, sin perjuicio de que se utilicen los locales y las instalaciones de los centros educativos para llevarlos a cabo, pero no recargando la burocracia de los equipos directivos, sino que se encargue de hacerlo la consejería correspondiente.

Perdón, que he pasado dos hojas. Ahora... Bien.

El señor BUENO JIMÉNEZ, VICEPRESIDENTE DE LA SOCIEDAD PEDAGÓGICA TARTESSOS

—Voy a hacer un respunteo a lo que ha dicho mi compañero, el presidente Manuel Morilla.

Me uno por supuesto a la gratitud, a este Parlamento y sobre todo a quien nos ha convocado, y, ya digo, tengo mucho material preparado, un poco al unísono de... Lo hemos trabajado, pero también hemos ido quizás complementando uno con otro algunas ideas que se han quedado sueltas. Así que creo que, para no dilatar mucho en el tiempo, voy a ir intentando no leer excesivamente mis notas. Aunque, si se quiere profundizar, obviamente tenemos el documento y también tenemos a las personas ahora aquí para desentrañar cualquier duda.

Hace ya algunos años asistí por Asadipre también a un par de comparecencias esta misma sala: una era con María del Mar Moreno como consejera, hablando de la convergencia con Europa, y otra era hablando de la formación permanente del profesorado. Ni convergimos demasiado ni nos formamos lo suficiente. Entonces, espero que ahora, bueno, vaya a la tercera la vencida.

Dividiré la presentación básicamente en un somero análisis de la cruda realidad que tenemos, y, posteriormente, lo que vamos a hacer va a ser quizás entrar en algún detalle de las propuestas que hacemos. Insisto en la elocuente falta de un partido mayoritario en Andalucía: creo que eso hay que dejarlo muy claro, y muy claro ante los registros de este Parlamento.

Vemos algunos sectores instalados claramente en la agitación, que parecen no ser conscientes de la erosión que está sufriendo la escuela pública y de la sociedad en general. En lugar de buscar... Se decía en un artículo del fin de semana que, en lugar de buscar consenso, la educación se utiliza como un buen campo de batalla para confrontar ideologías, un profesor de la Pompeu Fabra, José Montalvo.

El inicio de este curso escolar está siendo..., no está siendo un acierto de previsión ni de comunicación diáfana. A pesar de los enormes esfuerzos que está haciendo esta región como Andalucía, o, en fin, está haciendo unos enormes esfuerzos, y ofrece y también demanda, los frutos en mano abierta para la mayor autonomía y flexibilidad curricular aparecieron el jueves pasado, cuando esto realmente se debía de haber sabido mucho antes, cuando muchos equipos directivos, tras meses de trabajo sin apenas descanso, habían dado ya pasos en una organización completamente distinta.

La normativa ha ceñido excesivamente la autonomía de las direcciones escolares, que han sido las que han mantenido la llama educativa y la escuela abierta desde el día 18 de mayo. Si se le hubiera dado absolutamente toda esta manga ancha ahora, que se le ha dado prácticamente, y la Inspección está completamente de acuerdo porque está..., estamos en las manos de las direcciones escolares, otro gallo nos hubiera cantado y seguramente hubiéramos puesto a trabajar quizás de otra manera al profesorado, obviamente preocupados por la salud. La mayor desazón y desamparo de una maestra, de una directora o de una madre es decir que todo está igual que antes.

Bien es cierto que algunos centros han conseguido dar una sensación bien distinta, de preparación comunitaria y educativa. Ante el desatino, la previsión de muchos equipos directivos, profesorado y comunidades, la verdad es que conmueve, a mí me conmueve.

La organización de maestros y profesores ante la imprecisión de nuestra Administración educativa, que parecía no tomar las riendas de sus legítimas atribuciones, sino que reaccionaba a remolque de los acontecimientos, ha hecho que de nuevo las direcciones de los centros escolares actualicen documentos y organización, sumiendo en un notable grado de confusión a quienes han de poner en marcha en apenas una semana un comienzo de curso ya de por sí desquiciado.

¿Cuántos centros andaluces están hoy mismo trabajando en medidas de flexibilización curricular y organizativas contempladas en la circular de hace apenas unos cuantos días? ¿Se puede ahora retocar, a estas alturas, horarios, organizaciones de ámbitos, considerar la docencia semipresencial o telemática? Bien es cierto que lo sabíamos con antelación, pero quizás no se haya hecho esperando que, bueno, que todo esto fuera más fácil. Y la verdad es que somos bastante negativos, o nos apesadumbra quizás ver las estadísticas y las proyecciones que se hacen de cómo puede evolucionar esto.

Con el trabajo de los equipos directivos puesto en almoneda una vez más, la incertidumbre de que pueda haber más cambios en un futuro inmediato abre paso al desconcierto y al desánimo. La angustia de comprobar que la realidad tiene un complicado ajuste con los discursos oficiales, que se vuelve..., que se vuelcan en guías, circulares, instrucciones e instituciones. Algunos ejemplos literales de los foros de directores. Abro comillas: «Yo tengo el horario parado desde ayer. Es imposible» —esto fue del viernes—, «es imposible saber qué pasará mañana», nos dijo el viernes una jefa de estudios. «Han sido constantes cambios de normativa» —nos dice otro director— «en la temática, contradicciones e incertidumbres. Veo excesivo cambiar el modelo oficial homologado del protocolo COVID de Inspección por el curso. Ya estamos suficientemente desbordados». Esta mañana mismo me decía una directora: «Juan, ¿qué pasa? Yo trabajo en un centro de profesores, somos la base para distribuir el hidrogel y las mascarillas, y me pedían, ya me han pedido bastantes directores que, por favor, qué pasa. Estamos desbordados, nadie puede hacer... Yo voy a hacer lo que pueda y esté en mi mano». Desde luego, pero quizás no sea la misión de una asesoría, o de un asesor de formación, sino que sea más bien planificar un poco las necesidades formativas y de desarrollo profesional del profesorado.

Otro nos decía: «Lo siento, pero llevo todo el verano trabajando en el protocolo y la Consejería lo hizo a través de Séneca en julio. Estamos a día 5 de septiembre, el día 10 abre el centro escolar, del cual soy directora. Tengo mil cosas que preparar, instrucciones de última hora que salen a las nueve de la noche todos los días que me obligan a hacer continuos cambios, padres que tranquilizar, compañeros que animar. Tengo además que hacer de taxista e ir a buscar los materiales de protección de mi centro, los CEP, porque la Delegación no ha tenido, la Delegación o la Consejería, no ha tenido la decencia de mandarlo al colegio. Y, por cierto, también tengo una familia a la que atender: dos hijos de edad escolar que llevan una semana pidiéndome que vayamos a buscar los materiales para empezar el colegio, y todavía no he tenido ni tiempo. Los veo solo por la noche».

Ante eso ¿qué proponemos? Directamente la profesionalización de la función directiva, y una red, una red que permita una comunicación fluida y eficaz en horizontal entre ellos, y que la Administración pueda tener ese vínculo con una serie de profesores, como existe, por ejemplo, en el País Vasco, o en Cataluña, hace años. Se gestaron unas redes y, bueno, lo dijimos aquí cuando tuve ocasión de venir otra vez. Hablamos de la profesionalización de la dirección y hablamos de que en Cataluña el tripartito había dispuesto la posibilidad de recoger plantillas con un perfil profesional determinado a instancias de las direcciones escolares, evaluarlas



convenientemente y plantear, evaluarlas con un sistema de indicadores claros, de evaluación profesional, y procurarse una plantilla afin que procurara hacer una transformación real, la que siempre se necesita en Andalucía y nunca llega.

Entonces, esta red que proponemos sería una red de talento y de capital profesional de las direcciones escolares, que creemos que son la auténtica palanca del cambio. Ya lo dijeron aquí Jabares, antiguo compañero mío, y creo que Sebastián Monge también estuvo por aquí. Una red que podría consolidarse con una estructura regional, pero que empezaría con prototipos, como todo, con un pensamiento de diseño en las distintas zonas andaluzas. Prototipemos, no hagamos políticas de adanes, creando el nuevo mundo: hagamos política incrementalista, de exploradores: van explorando, van haciendo pequeños cambios, vamos mejorando poquito a poco. Prototipemos. Lo hemos hecho, lo hemos hecho en Málaga con las cuestiones del debate —ha estado aquí Daniel Quijano antes, viejo conocido y el líder de la deliberación, de la oratoria, de la proyección de todo esto—, lo hemos prototipado, ha funcionado, lo hemos extendido a la Junta de Andalucía sin problema.

Bien, mucha comunicación está siendo fuera de los cauces de la Consejería. Mucha información de directores lo que está es desazonándolos absolutamente y generando una... Porque no han descansado las criaturas. Si es que una directora y un director tienen que irse a descansar unos días, y relajarse, a un balneario o lo que sea, anotar pequeñas notas en su diario y volver con ganas, porque tienen una misión que cumplir importantísima.

Pues, bueno, esa mala comunicación está siendo fuera de los cauces de la Consejería, que no sé si se enterará. Yo procuro que se entere, en mi ámbito de redes sociales. Facilitaría los flujos informativos, tanto horizontales como verticales, el diálogo directo podría acabar con el obstruccionismo y los malos entendidos, y es una medida asequible, que cuesta poco, con una *Moodle* se puede hacer, y una persona, personal de libre disposición o como se le llame, en fin, que tenga un poco de contacto con toda esta gente.

No quiero extenderme mucho, pero yo creo que hay razones para el desánimo. Pero también —y lo creo firmemente— hay una voluntad por superar las dificultades, apretando los dientes, con la rabia y con la idea que decía Machado. Aquí no hay otra cosa: apretar los dientes con la rabia y con las ideas. Y eso lo van a volver a hacer nuestros equipos directivos y nuestros docentes en las aulas.

Aunque en ocasiones los avances en la ciencia han sido aleatorios, involuntarios o persiguiendo la destrucción del otro, no es menos cierto que el auge de las sociedades, los avances de las ciencias, el progreso de la educación, la riqueza y el bienestar de las naciones se han producido porque grupos como ustedes, de personas que, observándose unidas —y como nosotros—, unidas solidariamente por una causa común, eligieron colaborar unos con otros sin tener un fin claro en la mente, sin ni siquiera atisbar el futuro. La escuela se encuentra ahora en una encrucijada. Por eso me parece pertinentísimo que estos sean los calendarios en los que esta comisión esté reunida, porque está sufriendo un estrés nunca visto.

Así que mi aplauso a los que habéis ideado..., el que sea, ahora y no después. No posterguemos más nuestra formación: ahora es el momento. Por ello es preciso ahora más que nunca que, bueno, que los que intervienen en la conversación y en el concurso público de ideas no se levanten de la mesa sin conseguir tenderse la mano. Esa es la clave y eso, hacerlo con un pensamiento crítico amparado en las mejores evidencias. Cuanto más diferencias ideológicas tengamos con el semejante o el que está en la mesa, más imaginación tenemos que poner para conseguir las mejoras.

Yo estoy trabajando perfectamente con una persona con la que discuto apasionadamente en redes. Es una persona claramente de un perfil ideológico contrario al mío, y trabajo en *petit comité* por una causa común. ¿Cuál es la causa común? Una salud, importante, una salud mental, una salud física, y una salud de criterio y de libertad de pensamiento.

El premio ¿cuál es? No es la recompensa, como ya sabemos Manuel y yo, del reconocimiento efímero; nunca lo ha sido. Se trata más bien del presentimiento de que de este modo se contribuye a hacer algo más grande que lo que acontece en nuestras propias vidas. Estamos ya camino del jubilado, disponiendo de tiempo..., y de tiempo y esfuerzos que dedica a la causa. Y yo, bueno, con 56 años, aunque la pasión no me falta, que dicen que es fruto, que es..., en fin, que es de los jóvenes, yo, bueno, a veces tengo mis dudas, pero hay jóvenes y hay mayores. Algo de un contenido... Es decir, es una cuestión de un valor sin retorno, que tiene..., que tiene algo que ver con la moral y con las ideas que se abren como un abanico de expresión de diversidad. Todo eso tiene que ver con las causas justas. Las recompensas van mucho más allá de las metas generacionales.

Ferran Ruiz Tarragó ponía el dedo en la llaga en un artículo reciente. Fue consejero de Educación o estuvo en las transformaciones de Cataluña en su momento. En fin, una cabeza privilegiada. Desde la Ilustración, en el mundo occidental se ha considerado progreso todo lo que contribuye a mitigar las incertidumbres, penalidades, sufrimientos. El conocimiento, la tecnología, la organización y la política han sido y son la clave para materializar de manera efectiva la idea de progreso. La pandemia que últimamente azota —nos azota— acabará después de que hayamos sido capaces de poner en juego todo lo necesario, que no es precisamente poco.

Bien, en todos aquellos casos que se buscaba la prosperidad, hay un elemento en común, que es la causa justa. En nuestro caso sería una visión específica de la escuela que combata la iniquidad, la desigualdad, y que devuelva la institución a un estado de cultura, de bienestar, que hoy está un poco ausente en las aulas. Cultura es conocimiento poderoso, y no es solamente metodologías banales que no han funcionado ni funcionarán, y se creen que son modernas y son prácticamente del siglo pasado. Por ejemplo, ahora que se habla tanto de ventilación en las aulas, las escuelas al aire libre llevan un siglo, un siglo llevan propiciándose, y son un elemento fundamental en todo esto.

En fin, no quiero perderme en cuestiones...

Una causa justa tiene que ser optimista, inclusiva, tiene que ser al servicio del bien colectivo, resiliente en el tiempo, fuera de los avatares políticos. Por eso, de verdad, enhorabuena, seguimos adelante, esto es un camino que tiene que estar presente, porque de lo que se trata es de establecer un diálogo, un discurso, en el que desde la izquierda hasta la derecha, hasta el centro-derecha o la derecha..., en fin, me pierdo en ese abanico a que nos han sometido, que no tiene nada que ver con la realidad entre nosotros.

Así que, por favor, uno de los retos fundamentales —y con esto creo que voy a ir terminando, porque si no se nos va el tiempo; luego ya procuraremos entrar en detalles y podemos sacar algún ficha que otra— es procurar talento, liderazgo compartido con los demás de una forma generosa y solidaria. A nuestro modo de ver, hay que hacerlo mediante el conocimiento diverso, que huye de las camarillas endogámicas o del sectarismo ideológico. Eso no conduce a buen término.

La educación necesita convicciones firmes, pero también puntos de encuentro. Hay que recurrir a los más cualificados y competentes de nuestro país. No los busquemos solamente

en Andalucía; sería ser endogámicos. Andalucía es..., bueno, pues sí, para España y la Humanidad, pero también hay otra gente, hay que mirar. Siempre hemos sido abiertos. Hay gente que está haciendo una labor enorme, como puede ser Gregorio Luri, que es una persona del ámbito conservador, quizás, pero que es una persona preclara, que ha estado...

[Se oye por megafonía la alocución de las advertencias antiCOVID.]

Bien, voy terminando.

Las precisiones están en el documento, pero él decía que, básicamente, que vivimos tiempos pedagógicamente extraños, e incluso estúpidos, si estúpido es aquel que carece de una representación crítica de su ignorancia, no se da cuenta que es un ignorante, nos dice Luria. Bien merece que este título..., en fin, que los que se jactan de fomentar el pensamiento crítico mientras se aplican de manera poco crítica a experimentos fracasados. Efectivamente, quizás hemos de reflexionar más sobre aquello que viene fracasando desde hace décadas y que no hemos sabido montarlo.

Hoy miramos al futuro con recelo. «Si corremos hacia él», lo dice también Luri, «es porque no queremos que nos pille el pasado». Estamos siempre elucubrando, la novedad por la novedad, y hay cuestiones que..., que, bueno, que nos pueden servir quizás del pasado.

Con esto creo que voy a ir terminando y dejando la palabra a mi compañero. Y si luego se quiere profundizar en algún tema, como..., en fin, el perfil profesional...

El señor MORILLA JARÉN, PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD PEDAGÓGICA TARTESSOS

—La verdad es que el tiempo que tenemos es tan escaso. Nos vamos a saltar unos temas porque ya los han tratado con bastante amplitud anteriormente, y los tenemos aquí en el documento que después vamos a dejar, y vamos a incidir en otros temas que pensamos que no se han tratado y que sería conveniente verlos lo más rápidamente posible. Así que el tema de las plantillas de personal, los equipos directivos, los especialistas, los apoyos, el currículum, la inclusión, la digitalización..., no nos va a dar tiempo.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Yo, simplemente, y sin ánimo de cortar la intervención... Lo que pasa es que, claro, ya nos hemos ido casi a cuarenta minutos de intervención. Entonces, es procedente, y teniendo en cuenta que tenemos más personas que tienen que participar en este grupo de trabajo y están citadas para una hora en concreto...

El señor MORILLA JARÉN, PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD PEDAGÓGICA TARTESSOS

—Lo que usted diga.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—No. Terminen con brevedad.

El señor MORILLA JARÉN, PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD PEDAGÓGICA TARTESSOS

—Cinco minutos.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Efectivamente. Y no habrá un turno de portavoces ni un segundo turno.

El señor MORILLA JARÉN, PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD PEDAGÓGICA TARTESSOS

—Voy a ser lo más rápido posible.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Y lo que sí les ruego es que las aportaciones que consideren nos las hagan llegar, efectivamente.

Muy bien. Pues muchas gracias.

El señor MORILLA JARÉN, PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD PEDAGÓGICA TARTESSOS

—Quería referirme, muy breve...

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Brevemente, José Ignacio. Es que estamos ya en la una. Pero, bueno... O, bueno...

El señor MORILLA JARÉN, PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD PEDAGÓGICA TARTESSOS

—Termino, termino en cinco minutos o cuatro.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bien.

El señor MORILLA JARÉN, PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD PEDAGÓGICA TARTESSOS

—Quería referirme concretamente a la Formación Profesional.

Entendemos que el escenario que se plantea ahora mismo por parte de la Unión Europea es que en el horizonte 2030, que se está viendo ahora, al menos el ochenta por ciento de la población tiene que estar en posesión de titulaciones académicas y profesionales postobligatorias. Para Andalucía esto debe ser la puesta en práctica de acciones y estrategias para alcanzar estas tasas. Aplaudimos la iniciativa del Ministerio de Educación en el Plan de Modernización de la Formación Profesional, que aboga precisamente por unir lo que antes cité de que estaban separadas. Y también no quiero dejar de citar que, de setecientos municipios andaluces, en quinientos de ellos, lo único que hay es un centro de adultos para cursar enseñanzas de alumnado ya mayor.

Y aprovecho para entrar en el otro tema: fracaso y abandono escolar. En 2019 el abandono escolar sigue estando por encima de la Unión Europea, y en Andalucía somos de los peores. Sin embargo, siendo la Educación Permanente el sistema metodológico de atención más innovador que hay actualmente en Andalucía. Eso se ha visto precisamente en este tiempo de confinamiento.

Y para terminar, la Educación Permanente de las personas adultas es un modelo pionero y único que, bueno, la mayoría de la gente ni conoce.

Final —un minuto—: la carrera docente. La carrera docente es el cuento de nunca acabar, o sea, todos los partidos han dicho que vamos hacia una carrera docente y al final ninguno lo ha llevado a cabo.

Nosotros solicitamos algo, dentro de la carrera docente, que nos parece que no se ha explicado suficientemente. Nosotros pedimos la creación de la figura del profesorado emérito también en los demás niveles de enseñanza, porque no tiene por qué existir únicamente en la Universidad, en los demás sistemas. Que, por cierto, la Universidad no sabemos si es que pertenece o no al sistema educativo, porque ni siquiera está en la Consejería de Educación, pero bueno, eso es...

Muchísimas gracias por todo, y estamos a vuestra disposición, a lo que nos quieran preguntar.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bien. Muchas gracias.

Sí que haríamos un turno. Sí pido..., sí os pido brevedad. Y luego, pues que ustedes, pues también, vía correo electrónico o por otros medios, pues puedan hacer llegar también sus reflexiones, sus conclusiones o sus respuestas. Pues muchas gracias.

Señora Piñero, tiene la palabra.

La señora PIÑERO RODRÍGUEZ

—Gracias, señor presidente.

Y gracias a ustedes por su intervención. Ha sido una intervención larga, amplia y con muchas notas, en que no vamos a entrar, evidentemente, por la falta de tiempo.

Sí que esto de mirar al exterior, creo que hoy se ha dado aquí en todas las intervenciones. O sea, Andalucía parte de un fracaso grandísimo y, por tanto, todas las personas que han venido han tenido otro tipo de experiencia con otros sistemas educativos fuera de España, y que nos están aportando, a nosotros por lo menos, creo, mucho, para ahora poder trabajar sobre todo ello. Y es una realidad que el COVID ha puesto de manifiesto, pues las carencias que tiene el sistema educativo en todas sus vertientes.

Comparto, quizás, esa dualidad que hay entre el servicio social que presta un colegio y el tipo de educación, dónde se está dirigiendo, si es más social que más educativo. Ahí hay que darle una vuelta quizás a todo, porque es verdad que hay una sociedad vulnerable que requiere de esas cosas; pero también es cierto que, si nos dedicamos al tema social exclusivamente, perdemos el motivo, que es a lo que va dirigida la educación, que es a enseñar y a dar una cultura, pues perdemos, como digo, la raíz.

Y... Es que habría muchas cosas, pero no queda mucho tiempo. Es decir, ahora yo también estoy recibiendo muchísimas llamadas de la gente por la imprecisión con que se ha dado la normativa. Sé que la Consejería ha trabajado, pero la verdad es que no ha dado seguridad. Y todo el mundo estamos cansados esperando, y se ha creado, pues como un agobio por parte de directores de centros, padres... En fin. Y comparto eso, comparto que el texto tendría que haber sido todavía más preciso y que tenía que haberse dado antes, para saber con qué nos estamos enfrentando, con qué se enfrenta el nuevo curso.

Sé que me quedan muchas cosas, pero bueno, he repetido un poco el coger ideas sobre la FP, las plantillas y los centros de mayores, que también hay que sacarles más provecho. Yo creo que ya, con la documentación que nos manden, podemos sacar algo más.

Muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Piñero.

Señor García, tiene la palabra.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Gracias, señor presidente.

Muchas gracias por venir, por desplazarnos, y también por la intervención, que creo que han dado algunas claves que tenemos que recoger. Me quedo con la importancia de aumentar la financiación, la bajada de ratio como un elemento imprescindible, el aumento de orientadores y orientadoras, especialmente que estén en los centros de Primaria, de Educación Infantil y Primaria...

Creo que han hecho un análisis que tenemos que recoger sobre los efectos de esta crisis sanitaria en el sistema educativo, el problema de la brecha digital, el problema de la no regulación del teletrabajo en muchísimos aspectos. Pero es que, también, en la profesión docente, yo me uno al planteamiento sobre el caos, la incertidumbre que estamos viviendo, la falta de recursos, la falta de medios, una situación de abandono por parte de la Administración. Parece como que la escuela, los niños van a volver a clase este jueves a pesar de la Administración, cuando la Administración debería ser un apoyo de los docentes.

Una duda. No sé si van a poder responderla ahora, pero, si no, por la comunicación que tengamos. Cuando hablan de la profesionalización de la función directiva, hablamos de... ¿Creen ustedes que hace falta un cuerpo propio, como directores? ¿Cuál sería ese método de selección de los directores de los equipos directivos? ¿Qué tipo de formación podrían tener? Por darle vuelta también a ese tema.

Me parece esencial —y termino ya— la cuestión de que los directores puedan recoger, de alguna forma, plantillas para estabilizar las plantillas en los centros; si no, no se pueden hacer proyectos más allá de poco tiempo. Y la importancia también, que han destacado, de los centros de adultos, los CEPER, los Centros de Educación Permanente, y esa frase de que no hay que ser adanes sino exploradores, ¿no?, intentar, por lo menos, los cambios, ver qué es lo que funciona e ir ampliándolo poco a poco. Me ha parecido muy interesante.

Muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor García.

Señora Sánchez, tiene la palabra.

La señora SÁNCHEZ MUÑOZ

—Gracias, señor presidente.

Bienvenidos, a la asociación. Gracias por haber venido.

Es normal que les falte tiempo para exponer, porque sabemos que tienen muchísimos profesionales que trabajan en muchos grupos; por tanto, tendrían mucho que aportar. Deduzco de su explicación que se han centrado fundamentalmente en la situación actual, que ha estresado a todo el sistema educativo.

Y quiero transmitirle que desde nuestro grupo queremos felicitar a todos los profesionales que ustedes representan; que sabemos de la situación que están viviendo; que

son verdaderos héroes, en estos meses, trabajando para que los centros puedan funcionar y abrir y atender —abrir ya están abiertos—, atender al alumnado, el día 10 en Primaria y el día 15, 16, en Secundaria, y en Formación Profesional. Felicítenlos de nuestra parte, porque sabemos lo que están padeciendo.

Quedamos con el compromiso de seguir estudiando los documentos que nos van a proporcionar. Y sí quisiera hacer hincapié, y me ha parecido muy interesante también lo que ha comentado el señor García, en la profesionalización de la función directiva y el que puedan recoger también a profesionales en sus centros que sean..., que estén desarrollando proyectos. Eso es fundamental. Lo hemos visto en comunidades de aprendizaje y ni siquiera es posible, en algunos casos ni siquiera, que permanezcan, ni siquiera es posible que permanezcan algunas personas del equipo directivo que están haciendo una enorme labor. Hay que trabajar en eso. Es un ejemplo.

Que seguiremos recogiendo todo aquello que ustedes nos aportan; que no duden, bueno, al menos lo digo desde mi grupo político, que los que estamos aquí tenemos la firme convicción de llegar a esos acuerdos, y de trabajar de forma tolerante con los pensamientos de los otros grupos, y por eso estamos aquí; y de recoger el talento, como usted dice, en los centros —nosotros decimos aquí, en el Parlamento—, el talento de la sociedad civil que está a pie de cañón y que nos va a proporcionar muchas herramientas.

Muchísimas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Sánchez.

El señor Ruiz tiene la palabra.

El señor RUIZ ORTIZ

—Gracias, señor presidente.

Pues agradecer la disponibilidad de la Sociedad Pedagógica Tartessos, tanto en este momento, para comparecer aquí en este grupo de trabajo, como siempre que nos hemos reunido y hemos mantenido..., y han trasladado sus aportaciones a este grupo parlamentario. Y, bueno, poner en valor también la labor que realiza todo el profesorado andaluz, a parte del cual ustedes representan.

Y recojo, me quedo sobre todo con esa idea de petición de que no nos levantemos de esta mesa sin llegar a acuerdos. Tengan garantizado que, al menos desde este grupo parlamentario, no nos vamos a levantar sin conseguir acuerdos y vamos a hacer todo lo posible para conseguirlo.

Y otra idea que trasladaban, que es «todo cambio debe empezar por un prototipo». Es verdad, es una aportación que recogemos y que plantearemos también a los otros grupos, porque nosotros estamos en esa línea, que cambios que vayamos a poner en marcha, pues a veces hay que probar que funcionen para luego que se vaya extendiendo como esa gota de agua que cae y se va extendiendo por el océano entero.

Regañarles, por que no nos hayan dejado tiempo para la réplica en las preguntas que queríamos plantear. Yo quería..., la desventaja de hablar el último en este caso, por el tema de la representación, pues que las preguntas se han pisado. Pero yo quería incidir en el mismo tema que mis compañeros, ¿no?, esa profesionalización de la función directiva y esa capacidad de elaborar la propia plantilla del centro para establecer un proyecto educativo. Queríamos

haber desarrollado eso un poco más. No se puede, pero ustedes, pues nos lo trasladarán por otros medios.

Y, sin más, pues agradecer de nuevo sus aportaciones.

Gracias, presidente.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Sí.

Tiene la palabra.

El señor MORILLA JARÉN, PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD PEDAGÓGICA TARTESSOS

—La respuesta de la pregunta de los directores...

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Brevemente.

El señor MORILLA JARÉN, PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD PEDAGÓGICA TARTESSOS

—Sí, es solamente responder, porque veo que es prácticamente para todos.

La dirección escolar en España es que carece de perfil profesional. Entonces, nosotros no estamos planteando un cuerpo como antiguamente existió, sino que nos lo planteamos dentro de lo que es la carrera docente, pero con un perfil profesional propio, lo mismo que tiene el secretario, lo mismo que tiene el jefe de estudios, que tienen un perfil profesional propio. Desempeñar estas tareas provisionalmente, pues no es precisamente la mejor manera de que la persona se sienta director, jefe de estudios o lo que sea. Hay que darle una estabilidad, que se le daría esa carrera docente, por ejemplo.

Y tampoco debería considerarse el director como un cargo político. El director no es un cargo político, es un perfil profesional. Entonces, no tiene que estar elegido. Elegidos son ustedes, señorías, los diputados, porque..., pero el director de un colegio, ¿por qué tiene que ser elegido? Además, cada cuatro años. O sea, quiero decir que hay un trasvase de la manera de actuar de un Parlamento, por ejemplo, a un centro educativo.

Sin embargo, el director requiere una formación específica: necesita competencias de liderazgo educativo, de planificación y gestión, de relación pública, de formación jurídica... Eso requiere una formación que requiere un máster, digamos, por lo menos, ¿no? Tanto la dirección, digo, como la jefatura de estudios, la vicedirección, la secretaría. Son promotores de la educación y el cambio educativo, y constituyen un colectivo profesional sobre el que merece la pena profundizar, teniendo en cuenta el alto grado de impacto que tiene en la vida de los colegios.

Y ya no digo más. Muchas gracias por todo.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien. Muchas gracias, señor Morilla. Gracias, señor Bueno, por su participación en este grupo de trabajo, y por supuesto por las enriquecedoras aportaciones, que estoy seguro de que completarán también a los distintos grupos. Muchas gracias.

[Receso.]



## COMPARECENCIA DE JUAN JOSÉ RUEDA ESTEBAN Y CARMEN GRÁVALOS GARCÍA, DE AULAS COOPERATIVAS LOYOLA

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bien, dar la bienvenida a doña Carmen Grávalos García y a don Juan José Rueda Esteban, de Aulas Cooperativas Loyola. No sé si van a intervenir los dos. Tienen veinte minutos, en torno a veinte minutos. Ustedes se distribuyen el tiempo como vean conveniente.

El señor RUEDA ESTEBAN, REPRESENTANTE DE AULAS COOPERATIVAS LOYOLA

—¿Empezamos?

Bueno, lo primero, agradecer que nos hayan invitado; agradecer la existencia de esta comisión porque consideramos que un pacto educativo es fundamental y es necesario. Y luego, bueno, pues lo que les vamos a contar es algo muy concreto. Hemos visto a los anteriores ponentes, no tienen nada que ver. Nosotros lo que les vamos a contar es la experiencia educativa metodológica que estamos realizando en dos colegios de Andalucía con la idea de realizar en otro, en 1.º y en 2.º de la ESO. O sea, es algo como muy concreto. Un proyecto que empezamos a preparar en el curso 2016-17 y que en el curso 2018-19 comenzamos, en 1.º de la ESO, y en el 2019-20 hemos tenido en 1.º y en 2.º de la ESO, y que este año continuamos, con lo cual es un proyecto claramente educativo, con los permisos de la consejería que había entonces y con la que hay ahora, que vamos actualizando.

¿Por qué hacemos este proyecto? Bueno, pues porque la realidad educativa es radicalmente diferente, porque nuestro alumnado aprende de manera muy distinta, porque los retos que nos plantea la educación son distintos, y la escuela no puede estar al margen de lo que la sociedad y el mundo se van moviendo. Además, todo el tema de las TIC, la forma como nuestros alumnos aprenden, la forma que ellos tienen de relacionarse los unos con los otros, esto tiene que cambiar y tiene que afectar a la escuela, ¿no? Además, hicimos toda una reflexión de cómo incorporar nuevas metodologías para dar un cambio.

Entonces, lo primero que hicimos fue: «Vamos a ver, ¿cuáles son los retos que nos está planteando la educación actualmente». Pusimos esos retos en modo objetivos. Cuáles son los objetivos que debería cumplir un proyecto educativo transformador que queremos hacer en una etapa, 1.º y 2.º de la ESO, que es muy delicada, porque hay el cambio de Primaria, porque están en esa preadolescencia-adolescencia...? Bueno, entonces, ¿cuáles son esos retos que nosotros nos planteamos, que pusimos en objetivos? Primero, que el aula tenía que ser un lugar de aprendizaje y de estudio, no de acogida de los alumnos. O sea, no es que nos dejen a los alumnos. Segundo, que tenía que haber un cambio radical tanto del rol del profesor, del educador, como del alumno. El alumnado tenía que ser el centro y el protagonista de su propio aprendizaje, y la nueva manera de aprender que tienen los jóvenes de hoy tenía que ir al aula, y teníamos que transformar y actualizarlos, y dar respuesta a esas nuevas maneras de aprender. Que el modelo tenía que ser un modelo en el que el alumno tuviera una personalización del aprendizaje. Los treinta alumnos que tenemos en un aula de Secundaria son treinta vidas distintas, y treinta maneras distintas de funcionar. Luego hablaremos algo de todo el tema de la inclusión, de las necesidades educativas, etcétera.

En cuanto al profesor, los profesores de Secundaria son francotiradores que entran tres o cuatro horas en una clase, que no se relacionan, que los pobres, el que da en siete

grupos mucho es si se aprende los nombres de los doscientos diez alumnos... Bueno, entonces había que transformar su rol y buscar un profesorado que estuviera más horas, más presente con esos alumnos, y que le pudiéramos dar más estabilidad, y potenciando, sobre todo, la docencia compartida, el trabajar junto con otros docentes y una tutoría o una manera de tutorizar a los alumnos que estuviera más centrada, más tiempo con ellos, en la docencia.

En ese sentido, lo que les digo es mejorar esa labor tutorial, en la medida en que el educador está más tiempo con esos alumnos, los conoce mejor, los puede acompañar mejor, y puede personalizar mucho más las cosas.

En cuanto a la organización de la enseñanza del currículum y de los horarios y de los espacios, transformarlo. El currículum hay que hacerlo transversal, hay que relacionar los currículums de las distintas asignaturas. Los espacios también educan, los espacios tenemos que utilizarlos para educar de una manera distinta. Y en los horarios, evidentemente, no podemos tener sesiones de una hora si queremos trabajar proyectos, profundizar... Hay que gestionar los horarios de otra manera.

¿En la metodología? Bueno, pues flexibilidad, y una flexibilidad que tiene que ver con generar situaciones reales de aprendizaje y con apoyarse en las metodologías que hoy en día están más presentes, que tiene que ser el aprendizaje basado en proyectos, el aprendizaje basado en problemas, lo que tiene que ver con el aprendizaje cooperativo de unos con otros.

Bueno, promover más la reflexión sobre el aprendizaje, no vale que aprendan, sino que sea un aprendizaje reflexivo. En el modo de evaluar habría que introducir la autoevaluación y la coevaluación, porque eso lleva a un proceso de metacognición mucho más profundo, con lo cual los alumnos se dan cuenta de que están aprendiendo.

La inclusión. Les decía antes lo de treinta alumnos. Lo que necesitamos es realmente ser inclusivos con todo tipo de alumnos, por supuesto, prioritariamente con los que tienen necesidades educativas especiales o no especiales. Todo alumno tiene necesidad educativa, pero a los que más lo necesitan hay que incluirlos. No integración, hablamos de inclusión, pero hay que conseguir adaptarnos a todos los alumnos.

Eso tiene que ver con una individualización y una optimización de los aprendizajes del alumno. Que adquiera hábitos de trabajo, que sea ordenado, que sea capaz de controlar sus impulsos.

En ESO, en nuestro proyecto futuro, el cómo generar etapas educativas que sean más globales, en nuestro proyecto 1.º y 2.º es una etapa, pero nuestro sueño sería ir desde 5.º de Primaria hasta 2.º de la ESO como una etapa con una misma metodología de ese tipo. Y luego, por último, otro reto objetivo es acercarnos a las familias y acercar las familias al centro, ¿no?

Este proyecto actualmente está desarrollándose en dos colegios, uno en Málaga y otro en Sevilla, a los cuales desde ya están invitados todos ustedes, o quienes ustedes quieran, para que vengán a ver qué es lo que hacemos. Están invitados desde ya, solo tienen que escribirnos, decirnos cuándo y se lo enseñamos.

Ahora Carmen va concretar en el colegio de Sevilla, el colegio Inmaculado Corazón de María-Portaceli Sevilla, que es un colegio de línea 5, con lo cual la organización nos complica, al ser número impar, y el otro es el colegio San Estanislao de Kostka, de Málaga, que es línea 4. Pero nos vamos a centrar en el de Sevilla porque Carmen es la coordinadora de este proyecto en concreto.

La señora GRÁVALOS GARCÍA, REPRESENTANTE DE AULAS COOPERATIVAS LOYOLA

—Buenos días. Muchas gracias.

Bueno, aunque, como ha dicho Juan, en el proyecto hemos trabajado junto con San Estanislao, cada centro tiene sus particularidades. Yo lo que les voy a contar es lo que hemos hecho, lo que estamos haciendo en Portaceli, cuáles son las virtudes del modelo y qué dificultades nos estamos encontrando.

Lo primero que me gustaría transmitirles es que las aulas cooperativas han dado un vuelco a la forma de enseñar en el colegio, y para los profesores que participamos en el proyecto en muchos casos ha supuesto un reencuentro con nuestra vocación, a pesar de que el trabajo, las horas de trabajo han sido muchísimas, y siguen siendo, porque requiere mucha revisión y mucha constante puesta en común y trabajo de equipo.

El motivo que nos llevó a embarcarnos en este modelo de enseñanza fue la necesidad de mejorar en cuatro aspectos. Por un lado, la atención individualizada, como ha dicho Juan, especialmente a los alumnos con necesidades educativas especiales. Durante el curso pasado hemos tenido a tres alumnos que presentaban necesidades educativas especiales en 1.º de ESO y once en segundo. Además de estos alumnos, se ha prestado especial atención a unos diez en cada nivel cuyo perfil exigía una atención más personalizada por diferentes razones, de desajustes emocionales, problemas de conducta, bajo rendimiento, etcétera.

Otra de las necesidades que veíamos de mejorar era la conexión entre la escuela y la realidad, ¿no? Muchas veces veíamos que el currículum estaba como muy alejado de lo que ellos viven. La motivación de los alumnos, también, que en muchos casos era, en estos cursos de 1.º y 2.º, era muy baja, y el clima de convivencia. Y, aunque nos queda mucho camino por recorrer, creo que en los cuatro aspectos el resultado está siendo muy satisfactorio.

Para empezar, tuvimos que hacer modificaciones en el espacio.

Las aulas. Tenemos tres aulas de cincuenta alumnos cada una. Son aulas grandes, luminosas, en las que hemos puesto gradas, que a la vez son taquillas. Algunas de esas clases tienen un tabique móvil, lo que nos permite convertirlas en dos espacios de veinticinco. El cambio de espacio, ¿qué nos facilita? Pues diferentes formas de trabajo y de agrupamiento para trabajo, para exposiciones orales, debates, asambleas... Utilizamos las gradas para muchísimas cosas.

Por otro lado, junto a las aulas se han creado unos espacios acristalados donde hay dos más grandes, dos más pequeños, a los que llamamos «peceras», donde los profesores y los tutores tenemos nuestra zona de trabajo, y también acuden, pues los niños, pues tenemos tutorías individuales, trabajos con pequeños grupos... En las aulas hemos integrado también las TIC, hay proyectores en cada aula, y cada alumno tiene un Chromebook, ¿vale?, individual.

En resumen, el cambio en el espacio nos facilita la atención individualizada, mejora el clima de convivencia, ya que siempre hay profesores dentro del aula o en esos espacios acristalados, en los cambios de clase, etcétera, y, si surge algún conflicto, se aborda de manera inmediata.

Por último, la integración de las TIC aumenta la motivación de los alumnos y los conecta con la realidad, ¿no?

Pero, aunque el espacio sea importante, desde luego no es lo más importante ni mucho menos: los pilares del proyecto son, sin duda, la tutoría y la docencia compartida, el currículum integrado y el cambio metodológico.

¿Cómo estamos organizados? Bueno, cada grupo tiene dos tutores, que están en el aula en 1.º de ESO diecisiete horas y en segundo quince. Uno de los tutores siempre es de Biología o de Matemáticas en el caso de 1.º, y, en el caso de 2.º, de Tecnología o Matemáticas, y el otro tutor de Sociales o Lengua. Los tutores están en el aula en la hora de tutoría grupal y en las horas de las cuatro asignaturas que están integradas en lo que hemos llamado «campos de aprendizaje transversales», CAT. ¿Cuáles son esas asignaturas? Lengua, Sociales, Biología o Tecnología y Matemáticas. El CAT sociolingüístico agrupa Sociales y Lengua y el científico-matemático Biología o Tecnología y Matemáticas.

¿Qué hacemos para conseguir lo que decía Juan antes, de la flexibilidad de horario? Pues las unimos en el horario. Tienen ahí, en lo que les hemos pasado, tienen un ejemplo de horario. ¿Qué nos permite el agrupar dos, tres horas, en una mañana? Pues podemos hacer actividades que no tengan la rigidez de los sesenta minutos. Siempre respetamos la carga horaria de cada asignatura, de manera que, si de Lengua hay cinco horas semanales, va a haber cinco horas semanales, pero no tienen por qué ser una cada día, sino a lo mejor es media hora y al otro día dos horas enteras dependiendo de la actividad que tengamos programada.

En esas horas de CAT siempre hay un tercer profesor. A ese tercer profesor lo llamamos «especialista». El especialista es el profesor de las materias que forman parte de los CAT, pero que no son tutores, y están presentes siempre en las horas del CAT al que pertenecen. Si uno de los tutores, por ejemplo, es de Lengua y el otro es de Matemáticas, esa clase tendrá un especialista de Sociales, que estará en Sociales y Lengua, y un especialista de Biología, o de Tecnología en el caso de 2.º, que estará en las horas de Matemáticas también, además de las suyas.

Especialistas y tutores se coordinan, nos coordinamos, para realizar distintas funciones dentro del aula: explicar en gran grupo, coordinar el trabajo, ayudar de manera individualizada, supervisar, tomar registros..., dependiendo de las necesidades que surjan. Además de en los CAT, también tenemos docencia compartida en asignaturas como Inglés o Física y Química.

Por lo tanto, volviendo a los objetivos que nos planteábamos, la docencia y tutoría compartidas nos ayudan a mejorar la atención individualizada; nos obligan a los profesores a trabajar en equipo, que creo que es lo fundamental. Los alumnos están..., les pedimos, porque lo tenemos que evaluar, que trabajen de forma cooperativa, pero nosotros... Bueno, en la enseñanza tradicional, los alumnos no ven cómo trabajan los profesores de manera cooperativa. Aquí sí lo ven. Los alumnos aprenden del ejemplo de sus profesores. Además, la tutoría compartida y la docencia compartida ayudan, en gran medida, a la mejora del clima de convivencia, ya que, si conocen el tema, pues todas las clases tienen numerosos conflictos. Un niño se pone malo ahora, quién lo acompaña, los demás se quedan solos, ¿no?... Pues aquí un profesor acompaña al niño, habla con él, y el resto, pues sigue trabajando, no se para la clase.

Y por último, y no es cuestión menor, ayuda mucho la gestión de las guardias en caso de ausencia de un profesor.

Por lo tanto, eso sería lo primero, el gran pilar, docencia compartida.

Segundo, currículum integrado, que es algo que marca la legislación.

Nosotros, en todo momento, lo que hemos hecho es intentar cumplir lo que nos pide la legislación educativa. Hemos analizado los contenidos de las distintas asignaturas, tanto de las que forman parte de los CAT como del resto, y hemos creado proyectos en los que están integrados todos los contenidos de la mayoría de las asignaturas. Eso no quiere decir que todos los contenidos tengan alguna relación con el proyecto, pero sí que están en el mismo

sitio. Ese sitio es, que también les he puesto ahí alguna foto, bueno, una captura de pantalla, trabajamos con Google Sites, ¿no? Son proyectos, cada proyecto es un Google Sites, y ahí empezamos diciéndoles los contenidos que van a trabajar y después, en la página principal, están las asignaturas del CAT, más Inglés, porque hemos incorporado también ahí Inglés, Ciencias Sociales, Castellano e Inglés. Y después, hay otra pestaña en la que verán que pone «Religión», «Para ti», «Música», «Alemán»..., y ahí se meten los contenidos de esas otras asignaturas.

Comenzamos el curso con lo que llamamos «Unidad cero», que dedicamos a conocernos, a repasar algunos contenidos básicos, a aprender herramientas que necesitaremos para trabajar bien, las normas de convivencia, ahora también incluiremos en este año el protocolo COVID, herramientas informáticas que vamos a necesitar.

En cada evaluación trabajamos dos proyectos de cada CAT, que giran alrededor de un tema. Ahí les he puesto un ejemplo. El primero de 1.º de la ESO es *La vuelta al mundo en 21 días*, que es aproximadamente el tiempo que tardamos en desarrollarlo. Y verán, bueno, pues hay capturas de distintas actividades que te llevan a documentos, que pueden ser vídeos, pueden ser fichas para hacer u otro tipo de documentación. Y otro ejemplo de un aula de 2.º, de un Site de segundo, que se llama *La magia del movimiento*, donde están integrados Tecnología, Matemáticas, y hemos incluido aquí también Física y Química en la página principal.

La evaluación siempre la hacemos de manera individual y por materias. Evaluamos, como nos pide la legislación, por criterios estándares de evaluación y por competencias, no por instrumentos. Y, bueno, para abreviar, en nuestro modelo tiene mucha importancia la evaluación inicial, porque no nos interesa tanto el resultado sino cómo analizar los procesos, ¿no?

Y el tercer y último pilar de los que hablaba es el cambio metodológico. El trabajo por proyectos, el integrar las TIC y el cambio de forma de evaluar nos lleva a un cambio en la metodología. Y aunque en muchos momentos es necesaria la explicación del profesor, porque nos hemos dado cuenta de que eso de que se acabó la clase magistral, bueno, puntualmente es necesaria, la piden, hacen falta aclaraciones y momentos de explicación, pero no es ese el principal papel del docente dentro de las aulas, sino es... Bueno, pues intentamos que las clases sean eminentemente prácticas, que lo que puedan aprender por ellos mismos lo hagan, que aprendan por ellos mismos, y que el profesor sea guía, facilitador.

También intentamos conseguir un equilibrio entre tradición e innovación. El manejo de las TIC es imprescindible, no lo ha demostrado la actual pandemia: necesitamos de la tecnología. Además, vivimos en un mundo muy tecnologizado. Pero también es cierto que a veces la tecnología falla, falla la wifi, no nos va. Y, además, aunque es verdad que la tecnología nos ayuda, también tiene sus peligros y también hay que saber utilizarla bien, que a eso también dedicamos tiempo, ¿no?, a cómo vamos a trabajar con la tecnología. Entonces, alternamos el trabajo con el ordenador con trabajos de otro tipo, que pueden ser, pues el trabajo tradicional, realización del trabajo con otros materiales, uso del cuaderno, lecturas, etcétera, ¿vale?

También intentamos conseguir un equilibrio entre el trabajo individual y el trabajo cooperativo; cada uno de ellos tiene sus funciones y son igualmente necesarios. La metodología cooperativa permite que se desarrollen actitudes favorables para el éxito, tanto en lo académico como en lo personal, como son la escucha, la defensa de la opinión, el ofrecimiento y la petición de ayuda, la humildad, el consenso, la resolución de conflictos...

mientras que el trabajo individual potencia la asunción de la responsabilidad personal, la reflexión y el aprendizaje autónomo.

Para ir terminando, me gustaría también hacer hincapié en la importancia de que las familias y los centros educativos trabajemos unidos. En nuestro proyecto, la colaboración y el apoyo de las familias han sido fundamentales. Han venido a dar charlas, han ayudado, han acompañado en las salidas. Y creo que eso es uno de los grandes retos que tiene también la educación: el integrar a las familias, no legislar y no dar clases al margen de la familia.

Y para finalizar me gustaría hacerles algunas peticiones relacionadas con dificultades que hemos encontrado. La primera, en relación con el currículum.

Para hacer los proyectos tienes que manejar los estándares que están en el BOE, los criterios que están en el BOJA, la legislación de necesidades educativas de la diversidad que está en otro sitio. Ahora, este artículo, que está derogado: sumamente complejo. Creo que hay una manera bastante más sencilla. Hay que simplificarla, también adaptarla. Y yo creo que una legislación educativa tiene que entenderla fácilmente cualquier adulto que tenga una educación media; es decir, los profesores y los padres tienen que entender qué se les está pidiendo.

Los criterios de evaluación tienen que ser unos criterios redactados de una manera clara y que sea comprensible, para también trasladársela a los alumnos. Necesitamos formación, los profesores, en cómo se evalúa por criterios y competencias. No es tan fácil, nos hemos dado cuenta de que no es fácil. Se nos pide una cosa que, en muchos casos, llevar a la práctica es complicada. Entonces, bueno, pues es un poco absurdo hacer una ley para que después no podamos aplicarla y no podamos..., o tengamos excesivas dificultades. Los contenidos están, en general, claros, pero los criterios de evaluación y estándares no siempre son claros, ni fáciles de aplicar.

Por otro lado, el currículum, por ejemplo. Se nos pide también en la legislación el currículum integrado de lenguas, y la estructura o el proyecto lingüístico de centros, ¿no? Pues la estructura, como está legislado el currículum de Lengua y de las lenguas modernas, es diferente. El primer idioma y el segundo idioma tienen una estructura diferente a la de Lengua Española, mientras que si fueran iguales es mucho más fácil casar y hacer algo que tenga más sentido.

Otra cosa: las competencias, que están asignadas a criterios. Nos hemos dado cuenta de que no tiene mucho sentido que estén asignadas a criterios. ¿Por qué? Pues porque los criterios son demasiado generales. Lo lógico debe ser asociarlas a estándares o a actividades, que es algo más concreto, ¿no?, y entonces estás trabajando con una competencia determinada.

Por otro lado, en cuanto a la inclusión, fundamental aumentar los recursos personales. Necesitamos más PT en los centros. También adaptar los estándares de evaluación, legislar en la regulación y clarificación de la titulación de la ESO para alumnos con necesidades educativas.

Y, por último, disminuir la burocracia. Tenemos que hacer a veces tanto papeleo, tantas cosas a las que no les vemos el fin, que perdemos tiempo para lo que es realmente importante.

Pues nada más, muchísimas gracias, y lo que quieran preguntar.

El señor RUEDA ESTEBAN, REPRESENTANTE DE AULAS COOPERATIVAS LOYOLA

—Para terminar nuestra intervención, el agradecerles de nuevo esta posibilidad, el agradecerles que quieran hacer un pacto educativo, que lo necesitamos.

Y, luego, una petición concreta del proyecto es que, por favor, que nos lo autoricen... Es que tenemos que pedir la autorización año a año. Entonces, yo, todos los años, tengo que hacer un documento de más de ciento cincuenta páginas para justificar el proyecto, para que me lo den, y todos los años pido que me lo den para varios años, y me lo dan para cada año. O sea, yo tengo la autorización para este año, para el 2020-2021, pero no tengo para después. Y otra vez tendré que volver a pedir la autorización, cuando es un proyecto, que además hemos presentado las evaluaciones que nos pedían las consejerías oportunas del proyecto, presentamos la evaluación que estamos haciendo, que es una trimestral, varias trimestrales y anual, damos los resultados, está funcionando, las familias están contentas, los resultados del alumnado son extraordinarios, la conflictividad es menor... Pues, otra vez, ya me veo que voy a tener que hacer el dossier.

Luego ya no entro en el tema de recursos y tal, porque esto ya es llorar en plan plañideras; pero, bueno, pues todo lo que sean recursos humanos y digitales, etcétera, pues sería muy bueno.

Muchísimas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Ahora van a intervenir los distintos portavoces y luego, después, pues tendrán un pequeño turno de intervención.

Por el Grupo Parlamentario Vox tiene la palabra la señora Piñero.

La señora PIÑERO RODRÍGUEZ

—Bueno, agradecerles su presencia y su intervención, porque ustedes han venido ya enseñándonos, o sea, presentándonos un modelo educativo, que están implantando en su colegio y que parece que, con lo comentado, que funciona muy bien. ¿Cuántos años llevan con el proyecto este? ¿Dos?

*[Intervención no registrada.]*

Bueno, este sería el tercero. Hay que cambiar, está claro que estamos aquí —ya lo hemos dicho antes— porque hay que mejorar lo que es la educación, y se ha visto que es que el tema de la burocracia quita mucha fuerza al sistema educativo, porque los profesores tienen que estar compaginando ambas cosas, las clases, la educación, y, al mismo tiempo, unas tareas que no les corresponden por su trabajo, pero es así. Y lo que decía también, pues tanta normativa que sí que hay simplificar, hay que simplificar; incluso las leyes tienen que ser sencillas y que todo el mundo las entienda en todo. Yo creo que todos estamos de acuerdo en trabajar en ese sentido, pero, bueno, ya lo veremos en reuniones.

Y lo que me gusta fundamentalmente es que ya han avanzado, no han esperado a que todo continúe igual y se lo den hecho para el cambio, sino que ya, viendo la realidad social de los alumnos, han puesto en algunos cursos un modelo nuevo.

Y lo que veo fundamental es la participación de las familias con el alumnado y con los profesores. Estas tres patas que son la educación tienen que ir unidas y tienen que oírse a las tres, y tienen que estar...

Y, luego, yo creo que también podríamos sacar de aquí, aunque no sea lo mejor ni lo más importante, pero quizás es importante también, que es el tema de los espacios, o sea, de saber aprovechar un colegio, darle una nueva forma a la hora de construirlo, para aprovechar aulas

o para aprovechar terrenos en general, o de integrar diferentes asignaturas... Bueno, eso es un tema que habrá que estudiarlo también.

Por mi parte, darle las gracias y adelante.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Piñero.

Por el Grupo Parlamentario Adelante Andalucía tiene la palabra el señor García.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Muchas gracias, señor presidente.

Muchas gracias a los comparecientes por venir, por desplazarse, por estar aquí, y por el planteamiento que nos traen.

Primero, darles la enhorabuena por el trabajo que están realizando. Estamos en los últimos días, en las últimas sesiones de esta..., tanto en la comisión como en este grupo de trabajo, hablando de la necesidad de un cambio metodológico, y ustedes nos traen un ejemplo práctico de cómo se está llevando a cabo.

Destacar, pues el concepto de campos de aprendizajes transversales —me parece superinteresante romper las barreras de las asignaturas en materia clásica—, la cuestión de la docencia compartida, el doble profesorado en el aula —me parece un ejemplo muy positivo—, el currículum integrado... Me parece que están haciendo..., nos están dando un ejemplo muy interesante.

Sobre la evaluación, me quedo con una frase que han comentado de la importancia de la evaluación inicial, que a muchos no nos interesa tanto el resultado como el proceso en sí. Es una idea como muy antigua en términos pedagógicos, pero que al final nunca se lleva a cabo en la realidad, y ustedes lo están llevando a cabo y parece que con bastante éxito. Me parece muy interesante.

Algunas dudas. ¿En qué etapas lo están aplicando exactamente? ¿Lo están aplicando a todo el centro? ¿Cómo empezaron? Si empezaron... ¿Con qué etapas empezaron? ¿Cómo fue un poco la implantación, qué dificultades se encontraron a la hora de plantear un proyecto tan revolucionario, en cuanto a cambio metodológico...? Antes hemos hablado, en la anterior sesión, de los problemas de la inercia que se tiene. Cómo romper esa inercia. Hay un trabajo de convencimiento al claustro, que me gustaría a ver si pueden hablar sobre eso. Y, después, qué efecto —lo ha mencionado al final con una frase, pero si pueden ampliar un poco más—, qué efecto ha tenido en la convivencia, en las conductas disruptivas..., todo ese clima que están haciendo. Y, después, si han hecho evaluación por parte del propio alumnado, qué *feedback* da el alumnado.

Y nada, muchísimas gracias y lo dicho: enhorabuena.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Un momentillo, después ya interviene.

Gracias, señor García.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos tiene la palabra la señora Hormigo.

La señora HORMIGO LEÓN

—Gracias, señor presidente.



Bueno, pues, sobre todo, enhorabuena por este proyecto, por hacer innovación en las aulas, que creo que es lo que tendríamos que hacer, desde hace muchísimos años, porque yo creo que la educación estaba un poco obsoleta.

Sí es verdad que yo... Se ha hablado esta mañana, durante mucho tiempo, del tema de educación en proyectos, y qué mejor ver cómo se hace esta educación en proyectos que ver una realidad.

A mí sí me gustaría preguntarle —y además lo tenía apuntado al principio— qué dificultades se han encontrado con la Administración, porque yo me imagino que, aunque lleven dos años con este proyecto, anteriormente habrán tenido que ir pidiendo, durante muchos años, y convenciendo, para que este proyecto siga o, bueno, empiece o nazca, ¿no?

Después, por ejemplo, me ha llamado muchísimo también la atención el tema del currículo interdisciplinar, que estábamos hablando anteriormente: lo lleváis a la práctica, estáis haciendo... Porque a mí me llama la atención que haya dos bloques, dos CAT, ¿no?, y ahí está recogido todo, aunque metáis transversalmente asignaturas, pero está recogido todo. Las alumnas que han estado esta mañana aquí decían que tenían doce materias y que tenían que meterlas, pues con..., vamos, con calzador porque no había. Con vuestro proyecto, eso se soluciona, porque también hablábamos de la poda curricular y ustedes la habéis hecho, esa poda curricular.

A mí, otra de las cosas que aquí se ha estado hablando durante... Llevamos mucho tiempo hablando, del tema de la ratio, ¿no?, de la bajada de ratio. Vosotros hacéis lo contrario, aumentáis ratio. Bueno, antes habéis presentado clases con treinta alumnos y ella ha hablado de cincuenta alumnos, de aulas con cincuenta alumnos. Sí es cierto que tienen tres profesores, pero hay ratio.

Y también se soluciona un poco el tema de, al tener tantos alumnos, la resolución de conflictos, porque estáis en el aula, y estáis viendo y vigilando durante todo el tiempo, al ser aulas preparadas para esa forma de dar educación. Entonces, creo que, bueno, yo veo que esta forma deberíamos de estudiarla, deberíamos de estudiarlo en este grupo, porque verdaderamente es un avance y es la educación del futuro, bajo mi punto de vista, bajo el punto de vista de nuestro grupo parlamentario.

Después también el tema de integrar a las familias: es fundamental. Yo creo que la familia es una de las cosas... Yo conozco un poco el colegio de Portaceli, sé que las familias siempre han estado muy integradas en el colegio, y, claro, es lógico que en este proyecto se integren aún más.

Y otra de las cosas que también veo positivo, vamos, veo positivo y creo que tenemos que luchar, es por la simplificación de la legislación, el quitar burocracia. Y, bueno, la necesidad de la formación, pero de la formación del profesorado.

Y una pregunta que sí me gustaría hacer antes de terminar es cómo el profesorado se ha formado para llegar a dar esta educación en proyectos, porque el profesorado tiene que evolucionar también, igual que el alumno, y qué dificultades habéis encontrado en llegar, desde una educación normal o..., bueno, básica, como hasta 5.º o hasta..., sí, hasta, bueno, hasta 4.º de Primaria, hasta 6.º de Primaria, y pasar a la ESO y cambiarles a los niños todo su eje mental y cambiárselo entero.

Muchísimas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Hormigo.

Por el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra el señor Ruiz.

El señor RUIZ ORTIZ

—Gracias, presidente.

Bueno, pues yo me alegro de que pongamos encima de la mesa este proyecto, que es un proyecto que funciona, que es un proyecto serio, contrastado, y felicitar por la valentía al ponerlo en marcha, pues también, a pesar de muchas dificultades.

Yo me voy a sumar a las preguntas de los compañeros, porque creo que han puesto un esquema de intervención, ahora de segunda intervención, bastante completo. Creo que el tema de dificultades, de formación del profesorado, de organización... Yo me sumo a todo ello y..., bueno, introduciendo una nueva pregunta última, para que terminéis con ello, sobre la viabilidad de exportar este modelo a otro centro educativo. Es que nosotros estamos aquí en modelo educativo, ¿no? Cómo encaja, pues este modelo metodológico para..., desde vuestra experiencia, para poder exportar a otro tipo de centro educativo que no sea en el que vosotros lo habéis implantado, en un centro de tipo diferente.

Y, luego, también un tema que nosotros planteábamos en el grupo de trabajo es el tema de los espacios, las infraestructuras. Habéis dicho: «El espacio también educa». Alguna reflexión también sobre ese espacio que educa, porque es un tema al que le queremos dar una vuelta en este grupo de trabajo, y a lo mejor se puede plantear un modelo sobre el que construir futuros centros escolares en Andalucía. Pues, si podemos aportar algo a eso, pues también sería muy interesante. Principal dificultad, creo que he identificado en el tema de la burocracia, ¿no? Bueno, es que ya lo habéis expresado. Es decir, como... Si tenéis que pedir año a año un proyecto que está funcionando y que está contrastado que está funcionando, algo está haciendo mal la Administración, si se os tiene que pedir esa renovación de algo que funciona año a año. Es decir, si algo está en marcha, está autorizado, pues eso tendría que ser automático, y, bueno, creo que eso hay que trasladarlo también a la Administración educativa y lo recogemos también. Es decir, creo que esa idea de reducir la burocracia no solo en el papeleo que el profesor hace a diario, que el centro hace a diario, sino también, cuando algo funciona y está evaluado, pues habrá que dar un margen más amplio, y lo vamos a recoger, al menos por parte de este grupo lo vamos a proponer que se recoja.

Y por último, yo creo que tenemos que recoger esa invitación a conocer *in situ* cómo funciona el proyecto. Es decir, creo que nos han invitado y que, teniendo, además, aquí en Sevilla un centro donde lo estáis desarrollando... Yo es que tuve la oportunidad de hacer una visita, y creo que merece la pena que conozcamos el proyecto, para que también saquemos nuestras propias conclusiones a partir de ahí. Entonces, bueno, pues, como luego tenemos programación de trabajo de la Comisión, pues puede ser interesante plantearnos esa visita. ¿Vale?

Pues muchas gracias. Nada más, señor presidente.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Ruiz.

Tienen la palabra.

La señora GRÁVALOS GARCÍA, REPRESENTANTE DE AULAS COOPERATIVAS LOYOLA

—Contesto yo y a lo que se me quede contestas tú, ¿vale?

Bueno, una de las preguntas era por qué nos planteamos hacer el proyecto y en qué curso. En principio, nos lo planteamos, y no está previsto exportar el modelo tal cual lo he contado

a otros cursos por diferentes razones. La primera por su coste. Tiene un coste muy elevado. Y después [*Se oye por megafonía la alocución de las advertencias antiCOVID.*], ¿por qué de 5.º de primaria a 2.º de Secundaria? Porque es donde hay más conflictos, y donde veíamos que era más necesaria la presencia del adulto, donde más necesitan acompañamiento, donde son menos autónomos. Entonces, esos cursos nos parecían cruciales.

También por nosotros, por los profesores; o sea, esto no es tampoco tanta generosidad, también hay egoísmo. Estábamos... Yo era coordinadora de 1.º y 2.º anteriormente, y a mi despacho llegaban compañeros... «Yo ahí no entro, esto...». A veces, ¿no?, de decir... Determinados conflictos, que eso se ha terminado.

Dificultades del profesor. ¿Cómo se convence? Pues hay algunos que no están convencidos. Esto es una labor... Yo creo que no hay que convencer a nadie. Empezamos con gente que quería, con gente que creía en esto, en el cambio, que tenía ganas de trabajar, que afortunadamente eran muchos. Creamos un primer equipo, y a ese equipo se han ido sumando. ¿Cómo se suma la gente? Porque lo ve. Porque ve, se entusiasma con lo que ve que está funcionando, y el que no quiere verlo, pues no lo va a ver ni aunque vaya ni aunque... Esto es mucho de motivación, de automotivación del profesorado, ¿no?, y de ver eso, que tu compañero está haciéndolo. Y es sentirte acompañado, porque la docencia compartida es...

No tenemos docencia compartida en todas las asignaturas, ¿eh?, porque, por ejemplo, Educación Física ha habido..., estamos haciendo también, estamos empezando y estamos haciendo distintas experiencias. Por ejemplo, en idiomas, nos hemos dado cuenta de que en el segundo idioma, que tiene solo dos horas, mejor en grupos más reducidos, mientras que en otros momentos hay otros trabajos, el de las asignaturas que tenemos en los CAT, es muchísimo mejor estar los tres profesores, porque te da muchísimo más juego. O sea, dependiendo.

No todo... Lo de la poda curricular... No hemos hecho una poda de contenido. Es decir, si miras... No hemos hecho una poda de contenido. Lo que hemos hecho es adaptación de esos contenidos. Es decir, no hay cosas que no demos, sino que las damos de otra manera, les damos menos importancia, ver qué contenidos se repiten a lo largo de los distintos cursos... Hay algunos que es fundamental repetir, la comprensión lectora la tienes que trabajar siempre; pero hay determinadas cosas que se veían en Biología en 1.º de la ESO, se ven en Geografía también, el niño ya te pregunta, ¿no?, y aquí, bueno, pues hemos intentado no repetir y hacer algo más significativo.

La convivencia, la mejora de la convivencia, me preguntaban si ha mejorado. Sí ha mejorado. Seguimos teniendo problemas porque creo que es algo que va con las edades, con las etapas, con 1.º y 2.º. Hay determinados conflictos, de amistades... Es la época en la que..., el paso de Primaria a Secundaria es un momento de los niños en los que están convirtiéndose ya en adultos, las niñas además van por un lado, maduran antes, los niños van por otro, y surgen muchas cuestiones. Pero sí que ha disminuido el número de conflictos, y además se abordan de manera muy inmediata. Y, sobre todo, la diferencia es que tienes un compañero que en ese momento, pues hay una niña que se ha peleado en el recreo o un niño que tal y está llorando o está... y entonces no tienes que..., se para todo ni... Se puede hacer ese tipo de cosas, ¿no?

Qué más, cómo se ha formado al profesorado.

Si quieres, de eso, hablas tú, o... ¿Vale? Y la ratio también. Y no sé si se me queda algo. Si no, ya después me preguntan.

El señor RUEDA ESTEBAN, REPRESENTANTE DE AULAS COOPERATIVAS LOYOLA

—Seguro que me dejo cosas. Bueno.

Primero, no hemos inventado la rueda. La rueda ya estaba inventada. Lo que hemos hecho es salir al mercado de lo que están haciendo otros centros y ver qué es lo que mejor funciona. En nuestro caso, la suerte de ser red de centros de la Compañía de Jesús, con un montón de colegios en España, y colegios en otras provincias, en otras autonomías, que han hecho experiencias de esto, y, entonces, una manera de enamorar a los profesores es que les hemos llevado allí. Hace cuatro años, pues llevábamos a un colegio de Madrid en el que estaban haciendo esto y lo vieron, o les hemos llevado al colegio de Pamplona un día entero. Hablan con compañeros y dicen: «Pues esto funciona». Entonces, ahora sí, empieza una labor de... bueno, qué es lo que funciona, qué es lo que no funciona, qué es adaptable a nuestra realidad... Porque nuestra realidad no es la de Pamplona ni es la de Madrid, es otra, y adaptamos a lo nuestro. No es un cortapega: esto es mucho más.

Formación del profesorado. El proceso ha sido muy largo. Claro, nosotros empezamos a formar al grupo hace como cuatro años. Empiezas por un plan de formación que dices: «A ver, ¿qué nos interesa?». Aprendizaje cooperativo, aprendizaje basado en proyectos, tema tutorial, conocimiento de legislación. Y cuando ya le has dado esa formación básica, pues, durante el año previo al comienzo del proceso, cogemos, y coges al grupo que van a ser los que van a estar en ese grupo, y te lo llevas tres veces al año, cuatro días, encerrados allí, a trabajar el currículo, a hacer la planificación, a preparar los proyectos, a estar juntos entre ellos, comiendo, cenando y tomándose una cerveza, y vas generando grupo y les vas formando. Claro, esto..., esto es... Pero así, así ha sido. Y luego hay gente que entra y gente que sale. Gente que lo ha llevado mejor y gente que lo ha llevado peor, me refiero, y que, bueno, pues que de repente dices «este profesor que pensabas que iba a ser maravilloso aquí no funciona», pues lo cambiamos a 3.º de la ESO, que también estamos pensando nuestro proyecto aunque sea distinto.

Nuestro proyecto... Estamos ahora en estos dos colegios. La idea es, en otro colegio que tenemos en Málaga, llevarlo a 1.º y 2.º de la ESO. Lo que pasa es que es un colegio que está en transformación y, como está transformándose, pues cuando acabe la transformación en 1.º y en 2.º. Y nuestro proyecto, que lo hemos pedido ya, es hacerlo en 5.º y en 6.º de Primaria. Lo que pasa es que este año lo pedimos —y ahí entra la burocracia—, y la respuesta, entre el COVID... Ojo, lo pedimos en enero. O sea, presentamos toda la documentación en enero en la Consejería. Todo el tema de la burocracia... Nos respondieron a final de junio. Claro, primero, entre el COVID... Ya no teníamos margen para obras y tal, y dijimos «vamos a retrasar al curso que viene», e hicimos un comunicado a la Consejería diciendo «no vamos a hacer 5.º y 6.º de Primaria en el 2020-2021, sino que lo queremos hacer en el 2021-2022». Y nos han dicho que tenemos que volver a pedir el permiso otra vez para el 2021-2022. Bueno, pues lo volveremos a pedir. Ya les digo que eso... Burocracia.

Tema de ratio. Claro, es verdad que nosotros... Al final la ratio es relativa, el tema es cuántos educadores están con cuántos alumnos. Claro, o sea que... Entonces, en ese sentido, sí les digo, hombre, sería formidable que hubiera más asignación de educadores. O sea, ahora mismo estamos como estamos, y entonces hacemos malabares. Hacemos malabares con los PT, hacemos malabares con las horas de ampliación de plantilla para no sé qué. Y luego, pues tenemos que hacer una inversión de la propia institución, Compañía de Jesús, que dice:

«Bueno, por lo educativo». Pero el proyecto tal y como lo tenemos vamos a tener que en algún momento ajustar, porque esto no da de sí.

En cualquier inversión... A nosotros... ¿Cuál sería nuestro sueño? Pues que hubiera una ampliación de ratio.

¿Qué dificultades tuvimos en el proceso, que me ha preguntado usted? Es curioso, la mayor dificultad que nos pusieron en su momento —ojo, y quizás la única— la consejería de entonces, que era del anterior Gobierno, fue el tema de los espacios, o sea, que teníamos que garantizar que sí o sí, aunque hubiera un aula doble, porque nuestras aulas son dobles, que la dividiéramos... Y por eso hemos hecho tabiques móviles, que valen una pasta y que la mayoría del tiempo están abiertos porque están trabajando juntos. No, pero es que teníamos que cumplir, que la normativa dice que en un aula de treinta alumnos tienen que estar en este espacio físico. Bueno, pues lo cumplimos, pero nos hemos gastado un pastizal en un tabique que el 95% del tiempo está abierto, porque hay docencia compartida o porque hay trabajo [*ininteligible*], pero así compartíamos... Esa fue una dificultad.

Otra: en el currículum no podíamos hacer poda. Entonces, no hemos hecho poda, lo que hemos hecho, lo que ha dicho Carmen, es reorganización, transversalidad.

Y otra problemática, pero que cumplimos, que lo entiendo a medias, es el tema de las titulaciones y la atribución docente de los profesores. Claro, nosotros tenemos que garantizar que los educadores que dan las materias de esos CAT están habilitados y que cumplimos las... Pero, claro, hay veces que uno dice: «Hombre, si es un poquito flexible...». Porque hay profesores que sería extraordinario tenerlos en esos CAT, pero como la atribución docente que tienen es solo para esto, pues ya no le puedo meter porque solo me puede dar esto. Entonces, esa fue otra dificultad.

Dicho esto, la anterior consejería no nos puso ninguna dificultad una vez que conoció el proyecto, porque vieron lo que había y les pareció formidable; pero estas tres cosas que les he dicho...

Sí es verdad que tardaron mucho en darnos la autorización, como están tardando ahora. Y yo creo que les hemos respondido a todo, creo.

La señora GRÁVALOS GARCÍA, REPRESENTANTE DE AULAS COOPERATIVAS LOYOLA

—No, quedan un par de cosas, creo.

Había preguntado usted por la evaluación de los alumnos, si los alumnos habían hecho evaluación.

El proyecto... El primer año se hizo; este año, por las circunstancias de la COVID ha sido diferente. Pero sí que se pasa evaluación trimestral a los profesores, y al final a profesores, a alumnos y a padres, y los resultados son muy, muy buenos. Hay algún niño que pone alguna pega, la mayoría de las pegas son porque están muy controlados, porque los profesores les controlamos mucho y quieren más libertad, ¿no?, quieren salir al pasillo y quieren... Pero, quitando eso, lo que recibimos es «gracias por esta oportunidad este último año», «gracias por lo que nos habéis apoyado, la oportunidad que nos habéis dado de las aulas cooperativas» y demás. Les gusta mucho trabajar con los ordenadores, les encanta; les gusta mucho trabajar en grupo, no a todos, pero es verdad que también a eso tienen que aprender, y ahí me parece que es fundamental y no podemos transigir. Lo que sí que es cierto es que hay que ajustar mucho el cómo se hace el trabajo cooperativo, que ahí hemos aprendido mucho, aparte de

los cursos, por la experiencia, ¿no? La manera de evaluar, que alumnos que trabajan mucho y otros que no trabajan no pueden tener la misma nota. El cómo se hace todo eso son cosas que hay que ir perfilando.

Y lo que había preguntado, me parece usted, que era sobre exportar esto a otros centros. Hay muchos centros, tanto en la pública como en la concertada, que están haciendo experiencias, y muy buenas, muy positivas, y es cierto que, aunque no tengan los espacios y la suerte que hemos tenido de poder hacer esto... Por ejemplo, en Madrid, el colegio de Piquer había invertido mucho menos en espacio, es decir, solo tirar tabiques: no hace falta tampoco hacer grandes..., a lo mejor grandes inversiones. Y, después, otros centros que conozco públicos, pues lo que hacen es unirse, ponerse de acuerdo, ¿no?, profesores, pues ahora vamos a buscar un sitio o un aula que tengamos más grande para determinados momentos de la semana donde coincidamos y podamos hacer cosas. Es decir, sí se puede. De hecho, nosotros lo que pretendemos, no el mismo modelo, pero sí las virtudes que hemos visto, todo lo que podamos, de hacer proyectos, de trabajar juntos, de estudiar cómo mejorar todo eso, pues queremos exportarlo también a 3.º, 4.º y Bachillerato.

El señor RUEDA ESTEBAN, REPRESENTANTE DE AULAS COOPERATIVAS LOYOLA

—Por terminar.

Exportar. Nosotros estamos abiertos a que venga quien sea. De hecho, tenemos muchas visitas, gratuitas, porque sabemos que hay instituciones que cada vez que los van a visitar les cobran. No, nosotros..., nuestro ADN es lo que nos han dado tenemos que darlo a la gente, a la sociedad y a este mundo, y esto es propio de Compañía de Jesús, y para adelante. O sea, que todo el que quiera venir, no solo ustedes, sino de cualquier colegio, es bien recibido, ¿no? Entonces, es exportable.

Los espacios. Si van a hacer colegios, con luz, con color y con alegría, porque es que hay colegios que parecen cárceles. O sea, es que de verdad... Las mejores aulas de los colegios son las de Infantil de 3 años, y por eso los niños están encantados. Coño, llegamos a Secundaria —y perdonen la expresión—, y eso es más lúgubre que la mar. No me extraña que los niños no quieran ir a clase. O sea, lo de los espacios... Tal.

El tema de ordenadores. Sí les pediría que nos autoricen a poder decir a las familias que los niños traigan sus propios equipos. Yo no puedo obligar a los padres de mi colegio, por ser concertado, a decirles que el niño tiene que traer su propio equipo. Si lo quieren traer, lo traen, y si no yo le tengo que dotar de un equipo. Y hoy todos los niños, o la gran mayoría... Y, si no, los que no pueden, pues pongamos becas y démoselos, pero a los que pueden, ¿por qué le tengo que poner yo un equipo que me vale cuatrocientos euros o trescientos euros a una familia que sí lo puede pagar? Pues autorícennos a que el que pueda, que lo pague.

La evaluación, ya se lo ha dicho. En el proyecto que presentamos cada año incorporamos los resultados de la evaluación. Que lo mismo, toda la documentación... Ahora les voy a dar lo que Carmen ha comentado un poco más ampliado, pero toda la documentación que quieran es pública, o sea, la tienen a su disposición, y los Sites que Carmen tiene los pueden ver y tal.

Les vuelvo a invitar, que vengan, serán bien recibidos, y muchísimas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien.

Pues muchísimas gracias por comparecer ante este grupo de trabajo y por sus aportaciones. Muchas gracias.

[*Receso.*]

## COMPARECENCIA DE FRANCISCO CARLOS CASADO EXPÓSITO, RESPONSABLE DE INNOVACIÓN DE LA FUNDACIÓN SAFA

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bien. Pues damos la bienvenida a don Francisco Carlos Casado Expósito, responsable de Innovación de la Fundación SAFA.

Tiene la palabra.

El señor CASADO EXPÓSITO, RESPONSABLE DE INNOVACIÓN DE LA FUNDACIÓN SAFA

—Buenas tardes.

Antes de nada, bueno, presentarme. Soy Carlos Casado, responsable de Innovación Educativa de la Fundación SAFA, como ha dicho el presidente, y, bueno, vengo a contaros un poco —voy a intentar ser lo más rápido posible, porque sé que vais con bastante retraso—, y vengo a contaros un poco, pues, bueno, el proyecto de innovación que venimos acometiendo en la institución desde hace unos seis años. Y, bueno, había traído un vídeo que quería proyectar para comenzar, pero no sé si es posible. ¿No? Bueno, si no, lo ponemos... Mientras lo preparan, yo empiezo y luego lo ponemos al final, pero creo que representa bastante bien nuestro modelo y, bueno, lo quería poner al principio, pero no pasa nada por que lo veamos al final.

Bueno, para facilitar un poco la comprensión del proyecto, vamos a partir de..., voy a ir pasando por unas diez ideas fundamentales que hemos considerado que pueden contar bien qué es lo que estamos haciendo.

Para quien no nos conozca, bueno, Fundaciones SAFA es una institución educativa de carácter religioso, en manos de jesuitas, pero es una sociedad civil, que nació en el seno de la posguerra en la provincia de Jaén, pues, bueno, intentando un poco que fueran escuelas profesionales para que los chavales de la zona pudieran desarrollarse laboralmente en un futuro, bueno, y que pudieran un poco formar la sociedad que se pretendía en aquella época. Y somos 26 coles que estamos repartidos por las ocho provincias de Andalucía. Tenemos desde coles muy pequeñitos, que tenemos solo una línea de Infantil, Primaria y Secundaria, hasta macrocolegios como Portaceli, que tenemos por ejemplo en El Puerto, en Andújar, en Úbeda, que tenemos también la Escuela de Magisterio. Porque una de las iniciativas que tuvo el padre Villoslada, que fue el que fundó la fundación, fue que lo mismo que teníamos que educar a los chavales teníamos que preparar a nuestros propios maestros.

Entonces, nuestro proyecto de innovación se llama Ítaca, Programa Ítaca. ¿Y cuál es el porqué y el para qué de Ítaca? El porqué es porque detectamos de un tiempo a esta parte que la sociedad ha cambiado. La tecnología ocupa un lugar predominante y afecta a la manera en que nos relacionamos, comunicamos nuestras emociones, y lo hacemos a través de un emoticono, nos divertimos, aprendemos. Y es una tecnología que nos permite acceder a toneladas de información pero que sin capacidad crítica hace difícil que emane el yo ético, responsable y feliz. Y porque las competencias que el mundo laboral demanda son la capacidad de trabajar en equipo, de concebir y liderar un proyecto, de ser autónomo y emprendedor, de tener una comunicación adecuada. ¿Y cuándo van a desarrollar estas competencias los alumnos si no lo hacen en la escuela?



Pues hace seis años se planteó en SAFA que por aquí era por donde teníamos que tirar y empezamos a profundizar en el análisis de los fundamentos que queríamos para nuestras escuelas. Esto dio pie al diseño de este Programa Ítaca, que es un programa pedagógico, y formulamos nuestros objetivos, que se fundamentan en cinco pilares. El primero y fundamental, conectar la escuela con la vida. Para qué le va a servir esto a mi alumnado en su contexto personal, familiar, académico, social y profesional. Por lo tanto, tenemos que enfocar el aprendizaje del currículo desde ahí, dotando de significatividad y utilidad y motivando al alumnado en todo momento.

Dos, disminuir el fracaso escolar. Aunque nuestras tasas de abandono escolar no son especialmente elevadas, porque hacemos un seguimiento bastante serio del alumnado, de las necesidades específicas de apoyo educativo y la acción tutorial, siempre queremos llegar a todos, que ningún alumno se quede fuera del sistema, por lo que siempre tendremos dónde mejorar.

Atender los distintos estilos de aprendizaje sería el tercero, ya que todos no aprendemos de la misma manera. Por lo tanto, debemos utilizar diferentes métodos de enseñanza que permitan llegar a todos.

Cuatro, atender al alumnado en un modelo de escuela inclusiva, porque no es lo mismo integración que inclusión. En el punto cinco entraré con más detenimiento en todo lo que tiene que ver con nuestro proyecto de escuela inclusiva.

Cinco, formar íntegramente al alumnado, para que sea consciente de la realidad en la que vive, compasivo y empático con los más desfavorecidos, competente para mejorar su entorno, y comprometido con la justicia y el desarrollo social.

Para ello ¿qué fue lo que cambiamos? Lo primero que hicimos, que es el segundo punto que vamos a tratar, sería hacer una visión crítica del proyecto curricular que tenemos que impartir. Sabemos que nuestras escuelas se tienen que ceñir al proyecto curricular que nos marca la normativa, y lo que hicimos fue plantearnos qué tenemos que priorizar para que aprendan nuestros alumnos. Ya sabemos que el currículum es repetitivo. Si vamos a repetir las cosas no las podemos repetir de la misma manera. Tendremos que valorar cómo lo vamos a contar en cada uno de los cursos para que, cuando pretendamos que nuestros alumnos adquieran las competencias previstas, se haya trabajado de distintas maneras para que realmente sea significativo. Hay muchas teorías, como la que tenéis en el documento que..., tienen en el documento que les he pasado, en el que dice que solo cuando se dice y se hace se queda el 90%, cuando se enseña a otros. Después de dos semanas pueden recordar el 90%. Pero, claro, para decir y hacer y enseñar a otros se pierde mucho más tiempo que simplemente cuando se lee o cuando se ve. Entonces, aquí es donde parte la necesidad de priorizar el currículo y decir dónde vamos a empeñar el tiempo, dónde queremos dedicar el tiempo, ¿vale?

Y para ello ¿cómo lo hacemos? Nuestro apartado tres que tenéis en el documento. ¿Qué hacemos en la metodología? Bueno, he estado escuchando a mis compañeros de Portaceli —son compañeros porque también proceden de escuelas jesuitas y al final, bueno, somos..., compartimos además sede y dirección general—, que hablaban también, pues de aprendizaje cooperativo, aprendizaje por proyectos, aprendizaje basado en problemas y retos, emprendimiento social y aprendizaje en servicio. Nosotros siempre basamos mucho... Vendrán nuestros compañeros de Écija esta tarde y os hablarán del emprendimiento, pero

también siempre intentamos fomentar que el talento de nuestros alumnos se vincule a la mejora de la sociedad en la que se desempeñan. ¿Por qué no en el *Flipped classroom*? Y hemos puesto también que por qué no una buena clase magistral, que también es necesario. Muchas veces incurrimos en que la innovación educativa tiene que pasar por todas estas nuevas metodologías, que ya no son tan nuevas; pero también tenemos que dar pie a que se pueda dar una clase magistral. Tenemos muchos profes en los coles que son muy buenos dando clases magistrales: tampoco les podemos prohibir que lo hagan. Y entonces se trata un poco de adecuar la metodología a la naturaleza del currículo, dándole un enfoque práctico y competencial. ¿Qué será más útil para el alumno y qué le motivará más? ¿Memorizar y situar en un mapa los ríos de España o estudiar los ríos y manantiales cercanos a su localidad, y visitarlos incluso, y reflexionar por qué las civilizaciones se asientan junto a los ríos y cómo son fuentes de vida? Trabajarlo de manera interdisciplinar, y, desde ahí, trabajar la necesidad de su conservación.

¿Qué sería más útil, dar la democracia griega y ya está, o estudiar después cómo elige el pueblo a los representantes de su localidad, o en el Parlamento andaluz? Y ¿cómo hago todo esto? Indudablemente, trabajando en grupo, investigando, haciéndome preguntas, argumentando, evaluando para luego crear y compartir mis elaboraciones, desarrollado así también la competencia comunicativa.

Esto suena totalmente a las competencias que demandan las empresas y la sociedad actual, porque en la escuela se ha abusado de actividades de desarrollo cognitivo inferior. Nosotros hemos basado también nuestro proyecto curricular, el desarrollo de nuestro proyecto curricular, desde los procesos cognitivos de la taxonomía de Bloom, donde los tres primeros son de carácter inferior y de carácter superior. Ahora lo explicaré después, con más detenimiento, pero lo que hacemos es un poco que nuestros profes se vean un poco más activos a poder desarrollar procesos cognitivos de orden superior, que hacen..., que son los que consiguen que el aprendizaje sea significativo y arraigue en el alumno.

Por todo esto hemos tenido también, evidentemente, que hacer una formación metodológica seria. Estamos en años..., bueno, iba a decir en año cuatro, pero el año pasado se quedó en el dos y medio. Estamos en el año tres, tres y medio, de formación de nuestros profes, que empezamos en aprendizaje cooperativo, aprendizaje basado en problemas y proyectos, y dedicamos dos años a implantación y consolidación. Después de estos cuatro años pasamos a una segunda fase en la que hacemos aprendizaje basado en proyectos, proyectos de enriquecimiento curricular, escuela inclusiva, y volvemos a tener otro año de consolidación. Luego es un proyecto a largo plazo, en el que de formación tenemos pensado dedicarle ocho años, y que poco a poco, pues estamos implantando, y con todas las dificultades que tiene el formar parte de una red tan grande, con 26 coles. Y ahora también os iré contando un poco la parte organizativa.

La metodología implica un cambio significativo en el próximo punto que vamos a tratar, que es la evaluación y la calificación. Si cambio cómo los alumnos van a enseñar, van a aprender, tendré que cambiar también cómo se les va a evaluar y cómo los voy a calificar.

Por todo esto, el sistema de calificación que está basado en la prueba escrita tradicional no es compatible con este tipo de aprendizaje competencial, porque no permite evaluar los procesos, ni habilidades ni destrezas, y esto nos lleva a un reto, que nos ha llevado también así como tres, cuatro años, decidir cuál es la manera de evaluar sin incurrir en dejar fuera del proceso. O sea, queremos valorar qué es lo que pasa desde que se empieza a aprender hasta

que se termina de aprender, no que los niños aprendan durante un periodo y solo evalúo al final, sino que la evaluación tiene que ser sumativa y formativa.

Partiendo de esta premisa, nuestro sistema de evaluación es criterial y se basa en el diseño de medios de evaluación que se evalúan a través de nuevos instrumentos de evaluación. Como he dicho antes, los criterios de evaluación se priorizan, se priorizan, y además el currículum en Andalucía en Primaria, que se establece por ciclos, nos permite flexibilizar que se imparta en un curso o en otro. Si tenemos un currículum para 3.º y 4.º de Primaria, pues nosotros, por medio de comisiones que se establecieron con representantes de cada uno de los colegios, establecimos qué se iba a impartir en cada curso, para no incurrir en repeticiones, porque, normalmente, sí que los tutores suelen ser los mismos, los profesores que dan las materias suelen ser los mismos en los dos cursos pero no tiene por qué ser así, sobre todo si también hay sustituciones y demás.

¿Qué hacemos con los medios de evaluación? Los medios de evaluación tienen que ser la evidencia de hasta dónde ha llegado el alumno, los productos que elabora durante el proceso de enseñanza-aprendizaje. En el ejemplo anterior que hemos comentado, pues puede ser una maqueta de un molino de agua y que pueda construir el grupo.

Respecto al instrumento de evaluación, nos ha costado llegar a un diseño que nos ayude realmente a lo que queremos y que no sea eminente..., no sea tan complicado y tan complejo a la hora de desarrollar, y hemos establecido una escala de tres instrumentos: uno sería la rúbrica, otro sería la escala de valoración, y otro sería la lista de control, y, dependiendo de la complejidad del producto elaborado, utilizamos uno u otro. Y con este modelo de evaluación, además, el alumnado conoce desde el inicio del desarrollo de la tarea cuáles son los objetivos que pretendemos.

¿Qué conseguimos con esto? Que el alumno pueda alcanzar la excelencia. Un alumno difícilmente puede alcanzar la excelencia si no conoce qué es lo que le estamos pidiendo. Si el alumno antes de desarrollar su tarea sabe qué es lo que pretendemos que consiga, esto hace que, además, sea mucho más cómodo y pueda participar de ese proceso de evaluación. De esta manera podemos..., nos permite profundizar en el aprendizaje, utilizando una metodología activa y motivadora, y realizamos una evaluación cualitativa en la que no solo se ofrece una calificación numérica, sino que queda claro lo que el alumnado ha hecho bien y lo que debe mejorar.

Comentaba antes que uno de los pilares de nuestro proyecto de innovación es la escuela inclusiva, porque no es lo mismo integración que inclusión. En el primer caso lo que se venía haciendo en los centros hasta hace unos años es que el alumno salía de clase para recibir refuerzos, apoyos o dinámicas de refuerzo, para, bueno, pues compensar aquellas necesidades que pudiera tener. Pero cómo lo hacemos.

Nosotros ya, a día de hoy, tenemos definido un modelo de programación multinivel; es decir, la actividad, la actividad de las tareas se programa con diferentes niveles de desarrollo cognitivo. Siguiendo con el ejemplo anterior, si estamos trabajando con las energías renovables, igual un alumno puede no entender la conveniencia de utilizarlas, pero sí puede entender cómo funciona un molino de agua para generar energía.

También el diseño universal del aprendizaje, a través del cual una actividad se puede trabajar de diferentes maneras según las necesidades del alumno o de la alumna, ofreciendo diferentes alternativas en tres ámbitos fundamentalmente: por un lado, la presentación de la información —si nosotros presentamos la información de diferentes maneras a los alumnos

será mucho más fácil que accedan a ella; si siempre utilizamos el texto escrito o un vídeo o un audio, por qué no utilizar las tres para que todo el mundo pueda acceder de distintas maneras—; otra, la ejecución de las tareas —no todo el mundo tiene que realizar las mismas tareas: habrá alumnos que tengan que realizar una y otros que tengan que realizar otra, o todos tendrán que realizarlas todas y cada uno hasta donde pueda. Y volviendo al ejemplo...—; y, por último, tenemos que cuidar en todo momento que no decaiga la motivación del alumnado, y habrá que diseñar incluso actividades directamente definidas para fomentar la motivación, aunque no tenga que ver con el currículum. Muchas veces nos lleva, en las aulas, el ritmo del día a día, hace que no veamos más allá del currículum; pero también puede ser que en algún momento, en alguna de las materias, o en alguna actividad de aula, se haga una actividad dedicada y definida para fomentar la motivación.

Pues, después de dos años que llevamos de formación en nuestro departamento de orientación con Antonio Márquez, que es un referente en este tema, que hemos comenzado ya poco a poco a vislumbrar los logros de este modelo, ya tenemos prácticamente..., vamos, el cien por cien de nuestros especialistas de [*ininteligible*] tienen ya un porcentaje por encima del cincuenta por ciento de su horario en inclusión, están dentro de las aulas y no fuera.

En SAFA tenemos mil ochocientos veinte alumnos censados con necesidades específicas de apoyo educativo, que son casi un diez por ciento de nuestro alumnado, y, bueno, estamos experimentando que sí, que están mucho más motivados, emocionalmente están más satisfechos, porque trabajan con sus compañeros, que, además, desarrollan una empatía sorprendente y los cuidan y protegen.

El otro gran aprendizaje a través de las metodologías activas tiene que ver con la necesidad del alumnado de altas capacidades, de los que tenemos en SAFA alrededor de cuatrocientos, a los cuales estamos atendiendo también a través de un extenso programa de enriquecimiento curricular y acompañados a través de mentores para poder ir controlando sus desequilibrios emocionales o de cualquier otro tipo.

Como comentaba antes, y es nuestro punto seis, una de las características que más definen a SAFA y que, por una parte, tiene muchas bondades, pero que, por otra parte, también genera dificultades, es el trabajo en red, ya que somos una red de 26 centros, con más de mil quinientos profesores y, bueno, nos permite compartir sinergias que luego, al final, también promueven..., que acaban en propuestas de mejora. Por ejemplo, el proyecto curricular que comentaba antes, que habíamos hecho esa priorización, se realizó por comisiones formadas por profesorado de todos los centros. Desde un punto de vista más práctico, las programaciones didácticas, como las veinte mil cuatrocientas cincuenta que tenemos en Primaria y en Secundaria, sesenta y cinco mil tareas y otros recursos se pueden compartir a través de nuestra aplicación. Y anualmente organizamos además encuentros de homólogos, encuentros formativos, profesorado que imparte las mismas asignaturas, en las que comparten sus logros y dificultades, así como buenas prácticas que pueden ayudar a inspirar a otros compañeros.

En el punto siete, que llamamos Ítaca, en el marco de nuestro programa de innovación, hemos diseñado, nuestro departamento TIC ha diseñado un entorno. Por eso también lo definimos como el entorno personal de aprendizaje de nuestros profes, es donde ellos pueden formar su acción didáctica en el aula, y para ello creamos una plataforma, que la hemos diseñado nosotros, en la que los profes programan, diseñan su UDI, diseñan sus tareas, y evalúan en el marco del programa de innovación.

En el apartado de diseño de la UDI, el profesorado incluye los productos que van a elaborar en las tareas, en los procesos cognitivos que van a trabajar, las adaptaciones para el alumnado de necesidades específicas de apoyo educativo, los medios e instrumentos de evaluación vinculados a los criterios de evaluación..., todo lo que hemos ido hablando hasta ahora. Ahí tenéis algunas de las pantallas de la aplicación en las que, bueno, se puede ver cómo el profesor define sus unidades didácticas, reparte los criterios indicadores, diseña sus tareas y actividades, y, por último, cómo evalúa.

Hablar de un proyecto a largo plazo como el que nosotros estamos desarrollando y que, a día de hoy, nosotros, cuando nos sentamos a valorar dónde estamos, hablamos de un treinta o un cuarenta por ciento de los objetivos que pretendemos, tenemos que hablar de implantación y seguimiento. Porque, como os contaba, el trabajo en red facilita muchas cosas, pero también las dificulta, y el programa se implantó en todos los cursos de Primaria y Secundaria en el curso 2017-2018, y no quisimos empezar por un curso... No dijimos «vamos a empezar en 1.º y luego pasamos a 2º». ¿Por qué? Porque esto requiere de un cambio de estilo a nivel de centro. De hecho, en lo que estamos trabajando ahora precisamente es en incorporar a Infantil y empezar a incorporar a ciclos de FP y al Bachillerato, porque pensamos que no deja de ser un estilo del centro a todos los niveles.

Entonces, hemos ido incorporando también en nuestro sistema de calidad, pues cómo vamos a velar por que este sistema se esté implantando. Marcamos objetivos anuales, se hace un seguimiento de esos objetivos, se hace un seguimiento a pie de aula con los profes por parte de los jefes de estudio y por parte de los auditores de calidad, para asegurar que se está... Esto siempre puede sonar a fiscalizador, pero no se trata de... Los que vamos somos nosotros, somos los compañeros, somos compañeros los que volvemos a ir a otros coles, en los que, bueno, pues ayudamos también para compartir esa experiencia y mejorar allí donde se pueda.

Y durante este proceso ha sido clave el papel desarrollado por los jefes de estudio, que han sido los que han acompañado al profesorado, y que han revisado las propuestas didácticas, unidades didácticas, las aulas... Y que además han podido buscar los momentos para coordinar.

Ya sabemos que los horarios de los profes, cómo están, que es muy difícil buscar esos momentos de coordinación, y, entonces, bueno, pues hemos intentado también que los horarios...

Imaginaos cuando se tiene que hacer los horarios de un cole como El Puerto, que tiene cuatro líneas de Primaria, para que encima... Yo no sé cómo lo hacen nuestros jefes de estudio, pero son capaces de hacer los horarios para cien profes y que todos los profes del mismo departamento tengan las mismas horas libres para que se puedan reunir, y, bueno, intentamos que haya esa coordinación, que es necesaria y fundamental.

Y, bueno, después de estos cinco años que llevamos, con las dificultades y los logros que tenemos, bueno, en cuanto a dificultades, evidentemente, la resistencia al cambio es clave. O sea, todos los que estamos aquí conocemos lo que son los coles y sabemos que siempre hay inseguridad, y que siempre hay que ir formándolos.

Por otra parte, para nosotros es una dificultad formar a todo el claustro, porque no se encuentran los momentos para llevar a cabo una formación, que además nosotros tenemos a..., las personas que nos ayudan en la formación tienen que desplazarse por toda la geografía andaluza, que no siempre es fácil buscar esos momentos y demás.

Por otro lado, el tiempo y el esfuerzo que tienen que dedicar los equipos directivos. Y nos encontramos con muchas, muchas dudas a la hora de utilizar el sistema de evaluación y calificación, porque, a día de hoy, todavía, cuando en los ámbitos educativos en los que nos

movemos contamos cómo lo hacemos, todavía hay gente que se sorprende, pero es que no hay mucho avanzado en esta parte. La parte de evaluación... Siempre ha ido la innovación por delante de la evaluación. Entonces, sí es verdad que se llevan a cabo muchas cosas, pero si tú has desarrollado un proyecto de profundidad y terminas haciendo un examen, no se ha evaluado el proceso. Al final estás evaluando lo que los chiquillos han adquirido, pero solo lo que pueden contemplar en un papel, pero el resto de cosas no las estás viendo.

Y, bueno, respecto a los logros, sí que podemos hablar de que el alumnado está mucho más motivado, el aprendizaje tiene más sentido y es más significativo. Estamos logrando que haya menos alumnado descolgado; las nuevas metodologías, además, nos ayudan en la inclusión; el alumnado ha mejorado su capacidad de expresión; se ha avanzado en el desarrollo de habilidades emprendedoras, de las que mis compañeros de Écija esta tarde os van a hablar largo y tendido; y el aprendizaje-servicio.

Por otro lado, el profesorado, aun después de que esa resistencia al cambio no ha desaparecido, sí que denota satisfacción de ver ahora cómo trabaja y cómo se desempeña con el alumnado. Ahora hay muchos compañeros que cuando...

Bueno, yo soy un poco la persona, aparte de la directora del área educativa, que representamos este proyecto de innovación, y yo he vivido la transición de cuando íbamos a los coles y casi nos teníamos que esconder para que no nos vieran los compañeros. Y ahora, cuando vas, hay muchos profes que... —lo digo como lo siento—, que sienten la satisfacción de: «Oye, pues llevabais razón en lo que decíais, porque es verdad que los alumnos están mucho más motivados, las notas están subiendo, los chiquillos están...». Bueno, y la verdad es que las familias también están contentas, y esto ayuda bastante.

Y respecto al punto nueve, hablábamos de lo singular de Ítaca. Nuestro proyecto es muy particular, porque SAFA es muy particular por todas las características que comentaba antes. Aunque dentro de lo singular está la variabilidad, porque, como os comentaba, además también tenemos coles en contextos muy diferenciados. Tenemos coles..., bueno, aquí en Sevilla, tenemos el Barrio de los Pajaritos 1, tenemos en Valdezorras, luego tenemos otros en zonas más de clase media-alta, pero la mayoría están en zonas rurales, sobre todo en la zona de Jaén, que fue donde se desempeñó. Y, bueno, tenemos que, dentro de esa diversidad, pues dar respuesta a las necesidades que tienen.

Y, en cuanto a Ítaca, pensamos que lo singular, lo que lo diferencia de otros proyectos, es lo que comentaba antes, que se implanta en toda Primaria y Secundaria, y que estamos ya, de hecho, en una comisión de Infantil empezando en los primeros pasos y queremos que alcance al resto de etapas educativas.

La innovación afecta a los tres elementos a la vez, se diseña un modelo para los tres elementos, programación, metodología y evaluación, que están interrelacionados de manera coherente. Se logra que esa evaluación y calificación sea criterial y competencial; el desarrollo de la plataforma, que permite que el profesor en un solo entorno tenga todo lo que necesita; el plan de formación, que es profundo y coherente con lo que se pretende con el resto de elementos del programa; y el trabajo en red. Hemos conseguido que el trabajo en red, por fin, se promueva, y que la tecnología nos dé soporte a que las experiencias se puedan compartir y se puedan llevar a cabo en varios centros a la vez.

Y, por último, hemos incluido un punto, que se llama Premio Ítaca, que, bueno, es otra de las medidas de motivación que tenemos en los coles, por todo esto de lo que supone compartir las buenas experiencias, y desde 2017 estamos haciendo... Es como, bueno,

premiar las iniciativas, los proyectos que nos parecen iniciativas más interesantes de los que se desarrollan en los coles.

Y, bueno, ahí os he puesto que tenemos varias propuestas del área científico-tecnológica, de humanidades, el uso de las TIC, de la inclusión, de la propuesta interdisciplinar, o la propuesta en la enseñanza de idiomas. Y ya este curso lo teníamos que haber hecho. Siempre lo hacemos al final de curso, pero el curso pasado no lo pudimos terminar y lo vamos a hacer ahora en septiembre, para lo que tenemos unas cincuenta candidaturas.

También había traído un vídeo en el que hablan los profesores sobre...

[*Intervención no registrada.*]

¿Se puede ver? Pues, si os parece... No sé cómo vamos de tiempo. Vamos justos, ¿no?

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bueno, si quiere, ponemos el vídeo y luego, después, intervienen directamente los portavoces, y actuamos con la mayor brevedad. Vamos, si lo ve conveniente.

El señor CASADO EXPÓSITO, RESPONSABLE DE INNOVACIÓN DE LA FUNDACIÓN SAFA

—Pues, si te parece, pon el vídeo que se llama «Premios Ítaca», que es más cortito, ¿vale?, donde los profesores son los que hablan de todo esto.

[*Reproducción de presentación multimedia.*]

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bien, pues damos paso a los distintos grupos.

Por el Grupo Parlamentario Vox tiene la palabra la señora Piñero.

La señora PIÑERO RODRÍGUEZ

—Gracias por su intervención.

Vamos a ser muy breves, por la hora, pero darles la enhorabuena, porque ustedes han hecho un proyecto distinto, pero con buenos resultados, y además basándose en el currículum y basándose en lo establecido por la ley. Pero esa innovación, para que estén motivados los alumnos y para que salgan adelante en una carrera profesional o en una FP..., perdón, en un empleo, les hace también esforzarse a ustedes, o sea, salir de la propia institución, formarse, tener nuevas iniciativas, nuevas capacidades de trabajo, y eso les honra, les honra por el bien de la sociedad que van a...

Le quería preguntar, aunque no sé si va a haber muchas respuestas, o quizás luego SAFA nos lo podrían explicar cuando vengan, qué salida... O sea, el alumnado tiene buenos resultados, me imagino, con la autoevaluación, pero qué salida ahora tienen en el empleo y en las universidades, cómo es el resultado exterior al colegio en la evaluación también, y cómo están participando.

Y, bueno, no quiero alargarme ya. Como luego vendrá el representante y es un poquito tarde, lo vamos a dejar aquí.

Muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien. Gracias, señora Piñero.

Por el Grupo Parlamentario Adelante Andalucía tiene la palabra el señor García.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Muchas gracias, señor presidente.

Muchas gracias por incorporarse al grupo de trabajo, por asistir hoy presencialmente y por presentarnos este proyecto. Desde Adelante Andalucía daros la enhorabuena, lo primero, por el proyecto, porque creo que merece la pena, y merece la pena también que lo conozca más gente.

Algunas reflexiones. Justamente en la sesión anterior hemos estado como reflexionando sobre la forma de implantar un proyecto, si implantarlo en un curso primero e ir avanzando poco a poco o implantarlo en bloque, ¿no? Antes decíamos..., nos hacían la reflexión sobre la importancia de implantarlo poco a poco. Sin embargo, ustedes han hecho una implantación en todos los cursos a la vez. Pues me parece interesante, y qué pros y qué contras le ven a eso, porque un pro que yo no había pensado, y lo han planteado ustedes, es lo de generar un estilo de centro, ¿no?, lo que en muchos centros se llama también el carácter propio o el..., genera como una identidad de centro que es interesante.

También ustedes plantean un proyecto a ocho años de formación, que es muy ambicioso, claro, que requiere una estabilidad de la plantilla bastante alta, ¿no?

Alguna pregunta también, porque, como ha mencionado brevemente, pero lo sabemos, que muchos centros SAFA, o algunos centros SAFA, están en contextos muy complicados socioculturalmente. Cómo han adaptado esto. Porque entiendo que se ha dado en todos los centros SAFA, ¿no?, el proyecto. Cómo han adaptado eso a las realidades, a esas realidades. Porque son sitios complejos.

También SAFA se ha caracterizado siempre mucho por la defensa de la inclusión educativa, el trabajo de atención a la diversidad... Qué efectos ven en el alumnado con más dificultades de NEAE y demás.

Y también, en otra característica de SAFA, que es la formación profesional. ¿Qué problemas o qué dificultades ven para aplicar este proyecto en FP? Entiendo que es complicado, ¿eh?, que es por ver cómo se lo plantean y demás.

Y después me quedo también con una reflexión, que me parece crucial, sobre el sistema de evaluación, cómo al final evaluamos solo en un momento, en el momento final, y ustedes hablan de evaluar durante todo el proceso, desde que empieza a aprender hasta que termina de aprender, si es que terminamos alguna vez.

Muchas gracias por la presentación.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor García.

Por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos tiene la palabra la señora Sánchez.

La señora SÁNCHEZ MUÑOZ

—Gracias, señor presidente. Bienvenido, y muchísimas gracias por su presencia aquí.

Se reiteran las preguntas, se repiten, ¿no?, porque, bueno, llevamos oyendo esta mañana varios proyectos que son maravillosos y que siempre al final nos abocan a pensar que la única forma de combatir ese fracaso escolar, de incentivar, es acercar la escuela a la vida. Y lo hacen de muchas formas distintas: trabajo por ámbitos, formación por proyectos, aprendizaje-servicio...



En todo ello hace falta formación del profesorado. Y le habla una licenciada que cuando entró a la escuela, y es profesora, no tenía la formación suficiente con ese CAP que nos enseñaban, ¿no? Entonces, se ha tenido que hacer en la escuela. Entonces, la formación es fundamental. Yo creo que eso..., llegamos todos también a esa conclusión, que la formación del profesorado es fundamental.

La hace todo el centro a la vez, todo el centro se ve en esa obligación de hacer esa formación, porque al final nos damos cuenta los docentes de que es mejorar la calidad de nuestro trabajo. Eso merece una reflexión por parte de este grupo, la formación que hace el profesorado, por qué la hace y por qué...

Es verdad que en algunos centros no todo el profesorado se quiere unir, y eso al final genera un problema, y el problema es que el centro no funciona igual si no todo el profesorado está formado para eso.

Deduzco también de su intervención que es importante la estabilidad de la plantilla para llevar a cabo el programa: deduzco que eso es importante también.

Y la colaboración entre centros. Cuando se refería usted al trabajo en red, ¿entiendo que ustedes comparten en ese trabajo las experiencias y que cada centro utiliza las experiencias que cree convenientes? Vale, o sea, es una..., como decir una batería de trabajo. Vale, vale.

Pues nada, esas son mis dudas. Y decirle que reitero la dificultad de la evaluación. Una de las asignaturas pendientes en cualquier pacto educativo es el tema de la evaluación versus la calificación. ¿Qué calificamos, el estado final del niño, el procedimiento? Y esto con alumnado de necesidades educativas especiales aún es más importante.

Nos queda reflexionar, y yo quiero aprovechar su intervención para decir que tenemos que seguir avanzando en muchas cosas, pero en evaluación también, porque es fundamental.

Muchísimas gracias por su presencia.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Sánchez.

Y por el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra el señor Ruiz.

El señor RUIZ ORTIZ

—Gracias, señor presidente. Brevemente.

Felicitar primero a SAFA por el trabajo que hace, y por la labor que realiza, y por el proyecto educativo en concreto.

Vemos la necesidad de poner en valor los proyectos educativos que motivan al alumnado y también motivan al profesorado; yo creo que es algo que estamos viendo esta mañana como necesidad. Hemos visto distintos ejemplos, hoy ustedes nos traen uno, antes nos han traído otros, pero al final es eso: es poner... Tenemos que poner en valor proyectos educativos que motiven al alumnado y que también motiven al profesorado.

Hay varias claves. Bueno, el tema de la metodología, una metodología más práctica, más conectada con la realidad de los alumnos. Esta mañana nos pedían alumnos concretos eso precisamente, o sea, que conectáramos mejor la metodología, que fuera más práctica, que el contenido también estuviera más conectado con la realidad que se vayan a encontrar.

Ha dicho que un examen no puede evaluar el proceso, y es cierto. Trabajamos un proceso y luego llegamos y evaluamos de otra manera. Nos hemos cargado el proceso, no tenemos una información real de cómo ha sido ese proceso si estamos evaluando otra cosa, si

estamos hablando solo de la capacidad memorística en un momento dado. O sea, eso hay que revisarlo, y es uno de los temas pendientes que ponemos sobre la mesa, que están poniendo ustedes sobre la mesa y que nosotros recogemos ese guante, ¿no?

Y luego, bueno, se abre ese debate, que planteaba el compañero de Adelante Andalucía, sobre implantar el proyecto poco a poco, año a año, o implantar un proyecto de forma..., bueno, de golpe, ¿no?, en el centro completo, por aquello de establecer un estilo concreto desde el principio y entrar todos a funcionar de esa manera. Creo que es un debate interesante también para que planteemos aquí. Hemos visto dos formas de hacerlo y habrá que darle una vuelta. También salía lo de los proyectos piloto... Creo que es interesante.

Casi más que preguntas para el compareciente, en este caso son reflexiones que pongo encima de la mesa para nuestro debate posterior, porque son aportaciones que nos está haciendo.

Así que agradecérselo. Muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bien. Bueno, pues, con brevedad, tiene la palabra.

El señor CASADO EXPÓSITO, RESPONSABLE DE INNOVACIÓN DE LA FUNDACIÓN SAFA

—Sí, voy a ser muy breve, porque me imagino que toda la mañana y la hora que es... Voy a terminar muy rápido.

Respecto a lo que comentaba la señora Piñero de cómo..., bueno, cómo vemos la salida respecto al empleo o a las universidades de nuestros alumnos, en SAFA tenemos una bondad, y es que el compañero de... Vamos, el señor García ha comentado antes nuestra formación profesional, que son nuestros inicios. Entonces, hay un control muy exhaustivo de adónde van nuestros alumnos egresados. La mayoría, muchos se quedan en nuestros coles haciendo la Formación Profesional, también muchos de nuestros alumnos en Úbeda, que tenemos la Escuela de Magisterio. Tenemos la suerte de tener compañeros trabajando con nosotros que empezaron con 3 años en Infantil, hicieron el Magisterio en Úbeda, y están trabajando en el colegio. Entonces, es verdad que nos da una perspectiva interesante, porque es muy difícil que un cole que solo tenga Infantil y Primaria tenga en mente qué es lo que va a pasar con esos niños cuando tengan que salir al mercado laboral.

Nosotros, además, tenemos mucha FP dual, en nuestros ciclos formativos, e intentamos que haya muchos elementos externos al centro dentro del centro. Es decir, que los padres participen contando qué es lo que pasa cuando ellos están trabajando...

Nuestros coles, para quien conozca la institución, son parte presente en el pueblo para todo. Las empresas son muy de... Porque, como tiene mucho arraigo ya en los pueblos y en las ciudades, pues tienen bastante arraigo y están bastante vinculadas, y lo que estamos intentando ahora es precisamente abrir más la puerta del cole a lo que está pasando fuera. Precisamente buscando esto, que el alumnado y el profesorado tengan contacto con lo que está pasando fuera, para que, cuando estos chavales terminen de estudiar, pues tengan claro dónde quieren impulsar, dónde quieren trabajar o qué es lo que quieren hacer para, bueno, mejor la sociedad en la que se desarrollan.

Respecto a lo que comentaban el señor García y el señor Ruiz de los pros y contras de implantar en bloque. Nosotros ya hemos implantado muchas cosas en SAFA. Hemos

implantado muchos proyectos —proyecto Ágora de innovación lingüística, proyectos que tienen que ver con la atención a la diversidad—, y siempre, nos hemos dado cuenta, en todo se tarda. Si además te planteas hacer un piloto, tardas más todavía. Y hace cinco años era una necesidad perentoria cambiar la educación: no se podía estar todavía haciendo a los niños aprenderse todo de memoria, cuando hoy día no tiene sentido. A ningún niño lo van a contratar por saberse nada de memoria el día de mañana, ni nadie va a valorar que te conozcas nada de memoria. Y fue una necesidad que vimos que había que atender rápido. Entonces dijimos: ¿Cómo lo hacemos? Esto hay que hacerlo ya. Hay que hacerlo en bloque. Y a partir de esta nueva prueba...

Porque, además, si lo haces poco a poco, te das cuenta de lo que pasa en 1.º, pero no sabes las dificultades de 2.º. Nosotros en dos años ya sabíamos las dificultades que había de 1.º a 6.º de Primaria y de 1.º a 4.º de la ESO: en dos años. Si lo hubiéramos ido haciendo paso a paso, este proceso, que ya se está alargando, hubiera sido mucho más largo todavía.

Y, en realidad, fijaos que la formación no está hecha: vamos formando a la vez que se ha implantado el proyecto. Pero porque todo tiene que ir de la mano. La formación tiene que ir de la mano de la metodología, la metodología tiene que ir de la mano de la evaluación, y no podemos obviar ninguno de esos puntos.

Entonces, es lo que os contaba. Es un cambio de estilo. O sea, un profe que entra en nuestros coles hoy ya sabe qué es lo que hay. Das clase. En Secundaria damos clase. Yo soy de Secundaria. En 1.º, en 3.º, en 4.º, tú tienes que ir con el mismo estilo a cada una de las clases, no puede ser que haya Ítaca en 4.º y no en 1.º o al revés, en 1.º y no en 4.º, y que tú tengas que cambiar tu estilo de aprendizaje o que evalúes de distinta manera. Entonces, yo creo que ahí... Nosotros nos estamos encontrando con todas las dificultades del mundo, como es lógico, pero estamos contentos de haberlo hecho así.

Respecto a la adaptación a los diferentes contextos, he visto, señor García, que conoce bien a la SAFA: alguna referencia tendrá, porque lo que cuenta es nuestra realidad. Los contextos son muy diferentes, pero en SAFA hay una tónica que nosotros creemos que debería ser enseña de la escuela concertada, que es que nosotros... Nuestro director económico, todos los años, en septiembre, nos dice que le falta dinero para terminar el curso. Entonces, todo lo que emprendemos lo hacemos con los recursos mínimos. Los coles son auténticos expertos en buscar recursos donde no los hay. Becas, financiación de empresas, hacemos convenios con todo lo que podemos para poder compensar y mejorar lo que nuestros alumnos viven en el cole. Esto no siempre es fácil. No siempre es fácil porque hay veces donde el contexto, por lo que sea, no te lo permite. Entonces te ves un poco mitigado, pero ahí, de nuevo, entras en la red.

Aquí hay coles que son deficitarios cien por cien, porque son coles en contextos superdifíciles. Nuestro cole de Los Pajaritos. Si no fuera porque forma parte de una red tendríamos que cerrarlo. Pero ayuda el cole de El Puerto, el cole de Andújar, que tienen otros contextos, que pueden sacar beneficios de otras cosas, y apoyamos a otros. Entonces, ahí hacemos un poco esto.

Respecto a la inclusión en necesidades específicas de apoyo educativo, que también comentaba, también nos favorece este tipo de..., manera de desempeñarnos en nuestro día a día, que es que estamos muy, muy, muy integrados en la sociedad. O sea, un cole SAFA no se cierra la puerta y se ha cerrado el cole. El cole forma parte del entorno en el que está. Si es en una barriada, en una barriada, si es en un pueblo pequeño, en un pueblo pequeño, y entonces,

todos los elementos que colaboran en la atención del alumnado NEAE están incorporados en el centro. Las instituciones que colaboran, el CAID, las familias, sobre todo las familias, las familias están a puerta abierta, hay plena confianza. Nuestros equipos de orientación y nuestros compañeros de PT y [*ininteligible*], bueno, pues intentamos que estén en contacto directo con todas las instituciones que pueda haber en el pueblo para poder ir desarrollando cosas.

Y bueno, no he hablado de Formación Profesional. Cuando estuvimos preparando esta comparecencia dijimos que, si teníamos que hablar de Formación Profesional, entonces, sí que no hubiéramos comido hoy. Pero es verdad que, bueno, lo he contado antes, que el SAFA surge de la necesidad de formar profesionalmente a los alumnos, y que sigue siendo uno de nuestros grandes baluartes que cada día...

Tenemos convenios con muchas empresas para alumnos que, directamente egresados de nuestras escuelas, salen ya para trabajar, y, bueno, también eso marca un poco lo que pasa en las etapas anteriores. El hecho de tener, como os comentaba antes, de tener enseñanzas superiores hace que marque un poco el camino de lo que va pasando en las etapas inferiores.

Respecto a lo que comentaba la señora Sánchez, la formación, esto sigue siendo un caballo de batalla. No es fácil decirle a un profe de FP que se va a meter en una formación con una maestra de Infantil. Pero nosotros damos formación en metodología. Si haces proyectos, haces proyectos en Infantil y en FP. Luego, después de la formación, hacemos lo que llamamos «Crecemos juntos». Los profes se reúnen ya y, sí, se reúnen por etapas. O sea, los compañeros de Infantil se reúnen y cuentan cómo les va a ellos, los proyectos en Infantil, y el de FP se junta con sus compañeros de FP. Pero la metodología es la misma, y de hecho ha habido un tiempo en el que Infantil se estaba contaminando de la Primaria, Primaria de la Secundaria, la Secundaria del Bachillerato, y ahora lo que tiene que pasar es al revés. Ojala en FP pasara más lo que pasa en Infantil. Entonces, lo que hacemos es crear lo que...

Nosotros lo podemos hacer también porque tenemos todas las etapas en muchos coles. Lo que tenemos que hacer es coger lo bueno de cada etapa, e importarlo y exportarlo donde haga falta.

Y, bueno, hoy he tenido una reunión de formación, precisamente, y no es fácil tener a los formadores por 26 coles. Esto sí que es una dificultad que, bueno, que estamos intentando establecer una formación piramidal, que nosotros formemos un equipo, nuestro, interno, de gente que sean los que vayan yendo por los coles, porque no es fácil encontrar a gente que nos pueda atender en todos sitios. Montamos como equipos de trabajo, pero no es fácil.

La estabilidad de las plantillas. Los conciertos son como son, y las dificultades las tenemos, porque nosotros sí que gracias a Dios no vivimos la inestabilidad... Mi mujer trabaja en la pública, luego conozco las dos realidades bastante bien. La inestabilidad que tienen en un cole público no es la que tenemos nosotros. Nosotros, gracias a Dios, hay un sesenta, setenta por ciento de la plantilla que es estable. Entonces, cuando nosotros le contamos nuestro proyecto, lo formamos para nuestro proyecto, conocen la realidad de nuestro centro. Ya es muy difícil que se trasladen incluso, pero, aun si se trasladan, es que se encuentran las mismas realidades. Porque ahora hemos unificado todo. Entonces, esto también nos ha ayudado a este proyecto, porque antes cada cole tenía su modelo de programación, su estilo metodológico. Que nosotros no lo cerramos, lo dejamos abierto, porque también entendemos que cada contexto..., si cada clase es diferente... Si yo siempre pongo un ejemplo, que es: Yo

he dado clase en 3.º A y 3.º B, y lo que me ha pasado en 3.º A no me pasa en 3.º B. Entonces, cuando más vas a crear un modelo para tantos coles y para tantos niños, eso lo agradecemos.

Y, bueno, hablabas también del trabajo en red. El compartir los recursos es fundamental; es fundamental porque un profe tarda, al nivel que nosotros estamos desarrollando la programación de unidades didácticas, tiene un trabajo enorme. Si nosotros, en vez de un profe que da... Yo soy de Física y Química. Yo daba Física y Química, Matemáticas, Biología, ámbito científico-tecnológico del PMAR. Si yo tengo que programar todo lo que va pasando, tengo que dedicarle muchísimo tiempo. Hablábamos antes de la burocracia; ahora ni si quiera estamos hablando de burocracia. Tengo que poner negro sobre blanco qué es lo que va a pasar en mi clase, tengo que programar; pero si yo lo hago con un equipo de gente, si yo estoy en Chiclana y lo hago con mi compañero de Alcalá de los Gazules, de Cádiz y de Jerez, va a ser mucho más eficiente. Además de que va a ser mucho más potente y mejor realizado a la hora de desempeñarlo también, tengo otras experiencias, me cuentan, y esto a nosotros nos está favoreciendo mucho, mucho, mucho. Y en SAFA no se lleva haciendo tanto, ¿eh? En SAFA se lleva haciendo estos siete u ocho últimos años, se ha potenciado muchísimo el trabajo en red.

Y bueno, el señor Ruiz me comentaba lo de implantar en bloque o no, que lo he estado comentando también porque lo había hecho el señor García, y, bueno, abro también la puerta de todos y cada uno de nuestros centros para lo que necesitéis. Tenemos la sede de la fundación en la calle Trajano, donde en cualquier momento... O que nosotros vengamos aquí, porque estamos a diez minutos. Estamos para lo que necesitéis. Ya os digo que nosotros siempre desde la humildad, porque es lo que nos caracteriza. De hecho, siempre, cuando terminamos de hablar dicen: «Es que no contamos lo que hacemos, es que nunca contamos lo que hacemos». Y agradecemos mucho que se nos dé oportunidad de contar lo que hacemos y poder colaborar en lo que podamos ayudar a otras instituciones. Además, yo he sido formador mucho tiempo, conozco muy bien la escuela pública, he trabajado mucho en los CEP, he trabajado con otras comunidades... Entonces, yo soy una persona que digo que lo que no se comparte se pierde, y entonces creo que lo que estáis haciendo es un trabajo, una labor, que es importante que se haga y que ayude a cada uno de los profes y de los alumnos que tenemos en Andalucía.

Muchísimas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pues muchísimas gracias a usted por comparecer y por compartir con nosotros su experiencia y el trabajo que realiza.

Muchas gracias.

Bueno, suspendemos la sesión hasta las cuatro menos diez o por ahí. Más o menos. O cuatro.

[Receso.]

**COMPARECENCIA DE RAFAEL FLORES DÍAZ, RESPONSABLE DEL PROYECTO DE EMPRENDIMIENTO DEL CENTRO SAFA DE ÉCIJA, Y DE JORGE ARRIBAS DÍAZ, DIRECTOR DEL CENTRO**

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bien, reanudamos el Grupo de trabajo por el pacto social de la educación en Andalucía. Damos la bienvenida a don Jorge Arribas Díaz, director del centro SAFA de Écija, y a don Rafael Flores Díaz, responsable del proyecto de emprendimiento del centro SAFA de Écija. Tiene la palabra el señor Flores.

El señor FLORES DÍAZ, RESPONSABLE DEL PROYECTO DE EMPRENDIMIENTO DEL CENTRO SAFA DE ÉCIJA

—¿Puedo empezar? Vale.

Bueno, en primer lugar, agradecerles vuestra invitación, y creo que para nosotros es un honor formar parte de este grupo, ¿no?, y creer que nuestro centro pueda aportar algo a este grupo de investigación.

Nuestro centro, una de las características que...

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Disculpa un momentillo. La mascarilla, durante la intervención, te la puedes quitar.

El señor FLORES DÍAZ, RESPONSABLE DEL PROYECTO DE EMPRENDIMIENTO DEL CENTRO SAFA DE ÉCIJA

—Una de nuestras características es el trabajo en cultura emprendedora, de emprendimiento. Y una de nuestras apuestas más importantes es emprender desde la infancia, que es el título que le hemos querido dar a nuestra ponencia.

Y digo «emprender desde la infancia» porque creemos que de nada sirve crear un proyecto de emprendedor o crear un proyecto de empresa en las últimas etapas de Bachillerato o Formación Profesional, donde suele caracterizar, quizás, a más desarrollar el emprendimiento. Creemos que debe desarrollar una competencia que se debe desarrollar desde las edades más tempranas, en la Educación Infantil. Hablamos, por ejemplo, de un proyecto emprendedor que es a nivel de centro, y, por lo tanto, desarrollamos actividades, como hemos dicho, desde Infantil hasta Bachillerato o Formación Profesional.

Cuando hablamos de un proyecto emprendedor a nivel de centro, implica cosas muy importantes. La primera es el apoyo del equipo directivo de un centro; si no, esto no sale. Por ello me acompaña también el director del centro. Y, cómo no, tener un grupo de profesorado que crea en lo que estamos haciendo, y creer que la cultura emprendedora es una de las cosas que se debe desarrollar en nuestros alumnos.

Como he dicho anteriormente, desarrollar experiencias, iniciativas emprendedoras, desde edades muy tempranas. Y en todos nuestros alumnos lo que intentamos es educar la mirada emprendedora. ¿Y qué es eso de educar en la mirada emprendedora? Pues para nosotros es que los alumnos sean capaces de mirar y observar de forma diferente, con la intención de que sean capaces de buscar y de encontrar problemas o necesidades de las personas. Y, si hemos encontrado un problema, el crear un producto o un invento que pueda

solucionar dicho problema, y con ello estaremos mejorando la calidad de vida de un sector determinado de la población.

Educar la mirada emprendedora es percibir un problema o necesidad que otros no ven. Las demás personas creen que no existe otra manera de resolverse esa situación. Ahora veremos algunos ejemplos. El emprendedor, sin embargo, percibe ese problema —lo que otros no ven—, y además son capaces de encontrar una solución a ese problema. Para nosotros eso es lo que es el emprendimiento y lo que es la mirada emprendedora: saber mirar lo que otros no ven. Y os voy a poner los mismos ejemplos que ponemos muchas veces a nuestros chavales.

Bueno, pues podemos ver a una mujer que, antiguamente, para limpiar, se tenía que poner de rodillas, limpiar a mano... En nuestra tierra se llama mucho «aljofifar el suelo», no sé si se oye por aquí todavía esas palabras. Bueno, hubo alguien que se dio cuenta de que eso..., no tenía por qué limpiarse el suelo de esa forma. Otros lo percibían como algo normal, no existía otra forma de limpiar el suelo, hasta que hubo alguien que se dio cuenta de que si, simplemente, una bayeta la cortamos a trozos y le ponemos un palo, hemos creado un invento que es capaz de mejorar esa situación-problema.

Me gusta poner el caso de la fregona, además de porque el inventor es español, entre otras cosas, porque muchas veces, cuando hablamos de emprendimiento, hablamos de algo muy sofisticado, algo muy tecnológico, muy... Hablamos de algo muy sencillo de hacer, pero alguien ha tenido que tener la idea, y observar y mirar que ha habido un problema, cuando otros ven que eso no era un problema, porque era la manera tradicional en que se hacía y era como tenía que seguir haciéndose, y ha sabido encontrarle una solución. Igual con otros muchos, ¿vale?

Aquí tenemos un problema, que esto parece por ser una foto en blanco y negro de hace mucho tiempo, pero que hace cuarenta o cincuenta años, nos podemos encontrar que todavía algunas mujeres iban a lavar al río la ropa, ¿vale? Y los problemas que ocasionaba del peso, el llevar, el traer, el tiempo, si la ropa estaba sucia o no estaba sucia... Hasta que alguien se dio cuenta de que vamos a crear un producto que solucione ese problema y que mejore la calidad de vida de las personas.

Si hablamos de la comunicación, bueno, pues mi padre le escribía a mi madre cartas cuando estaba haciendo la mili, y conserva todavía las cartas como si fueran un tesoro. Eso era la comunicación. Yo tenía que llamar a mi madre, cuando estudiaba, y el director, aquí en Sevilla, en la Universidad, teníamos que llamar por teléfono desde una cabina de Telefónica, y había que decirle a la hora que íbamos a llamar para que estuvieran en casa, ¿vale? Entonces, alguien se dio cuenta de que podíamos mejorar la comunicación e inventa el teléfono móvil. Ya, hoy en día, el teléfono es visible para muchísimas otras más cosas que para llamar por teléfono, pero, bueno, el origen de la telefonía móvil surge para eso.

Y, bueno, os puedo poner también ejemplos como el de la mochila, o incluso como una de las cosas que a mí también me gustan, porque padres de niños pequeños..., es que los niños te pinten en las paredes, ¿vale?, y, bueno, el problema es tener que frotar, qué productos utilizar... Bueno, pues existe un producto que es el borrador mágico, estupendo, buenísimo, del Mercadona, ¿vale?, que actúa como un borrador mágico. Es como una goma, tan fácil y tan sencillo. Hablamos de otro producto que es económico, que no es muy tecnológico, que no es..., pero que resuelve un problema. Y eso es lo que nos hace falta y es lo que vamos buscando en educar la mirada emprendedora.

Cuando hablamos de emprendimiento, otra cosa que creemos es que emprender es sinónimo de crear o de montar proyectos de empresa, y no es así. Hablamos de tres tipos de emprendimiento: un emprendimiento de carácter social, un emprendimiento cultural y artístico, y un emprendimiento productivo o empresarial, y todas las iniciativas que desarrollamos en el centro lo que pretenden o lo que intentan es desarrollar estos tres tipos de emprendimiento: un emprendimiento social que va en busca de un impacto en la sociedad —son aquellas personas, sobre todo, o emprendedores, que están muy preocupados por los derechos humanos, en medioambiente...—; un emprendimiento cultural, que fundamentalmente va a promover lo que es la creatividad artística —y hay muchos emprendedores encaminados a esta imagen en Andalucía, a este tipo de emprendimiento—; y el que conocemos ahora como que es el sector productivo, o está más relacionado con el mundo empresarial, que es emprendimiento productivo o empresarial.

Y ahora yo los que os traía era algunos ejemplos de experiencias educativas que hacemos en el centro.

La primera de ellas es Antena Lápiz, que además coordina nuestro director. Y os digo porque es muy bonito. Lo que pasa es que creo que no se van a escuchar, porque creo que no están..., las cuñas publicitarias nos las veo en el ordenador y creo que no están. Lo intentamos, pero creo que no está.

El proyecto era una cooperativa, es decir, estamos creando una cooperativa en Educación Infantil, y lo que significa la palabra cooperativa, y dentro de la cooperativa habrá que elegir qué cargo ocupa cada alumno del aula, dentro de la cooperativa qué función va a tener. El diseñar un logotipo... Y ahí tenéis el logo lo simpático que es. Porque hablamos de un alumno de Infantil que por lo menos ya sabe leer y escribir, porque me pone perfectamente «Antena Lápiz», que es el nombre de la cooperativa, juega un poco con los símbolos incluso, la a de antena juega como si fuera la punta de un lápiz en los dos sitios, y lo que simboliza lo que es un antena.

Bueno, lo que pretendían estos chavales es que creaban cuñas publicitarias de empresas de familiares del aula, es decir, pues había —que después vamos a ver— alguien que tenía un padre o un tío que tenía una pequeña empresa y le pedía una pequeña cantidad simbólica, le hacían una cuña publicitaria, y lo emitíamos en la radio escolar. Y ¿cuál era el fin o el objetivo de esa cooperativa? Pues era comprar alimentos —y ellos decían chucherías o golosinas— a los niños con necesidades económicas de la localidad. Ese era el fin de la cooperativa. Y aquí la gracia es que hubierais escuchado a alguna de las cooperativas, pero no se puede abrir porque no están algunas de las cuñas, pero... No sale. Si después podemos ponerla, a ver si consigo... Aunque tenga otro ordenador o algo que se puedan ver, porque no me lee el lápiz. Intentaré ponerle otro lápiz, intentaré ponerle otro lápiz o algo.

El proyecto Inventa y Emprende, que lo desarrollamos en Educación Primaria, lo que intenta es lo que hemos dicho anteriormente de educar esa mirada emprendedora, y, por lo tanto, los alumnos, tras detectar un problema o una necesidad en un sector de la población, tienen que realizar el dibujo, boceto o croquis de un producto o invento que mejore la calidad de vida de las personas. Y ahora os voy a mostrar algunos de los ejemplos que hacen nuestros chavales.

Pues aquí tenéis, por ejemplo, un paraguas que se puede colgar, tipo mochila, con la idea de ir más cómodo por la ciudad, incluso llevar algunas bolsas, o incluso una camiseta salvavidas, preferentemente para bebé, que, cuando entra en contacto con el agua, se convierta en eso, en un flotador o en un salvavidas. Un casco con localizador, que lo que pretende es que,



cuando alguien tenga un accidente de tráfico, directamente emita una señal de localización a las emergencias, para que pueda localizar que ha habido un accidente de tráfico.

Reloj-alarma-cepillado de dientes. Esto es muy útil, sobre todo para los niños pequeños, en el que nos va a decir a qué hora tenemos que cepillarnos los dientes y va a estar sonando hasta que lo apaguemos porque tenemos que cepillarnos, y —quizás lo más importante— el tiempo que tenemos que estar cepillándonos los dientes, que es otra cosa importante.

El brazo alimentador, que su función fundamentalmente va a ayudar a alimentar a personas dependientes o que tienen problemas de movilidad.

Un libro lector, en el que, además de que vaya a que los pequeños lean el cuento, pueda proyectar algún tipo de imagen o recrear qué es lo que puede estar pasando en el cuento.

Un semáforo valla protectora para el peatón, que también pensamos que es algo muy útil, porque, cuando se enciende el semáforo verde del peatón, la idea es que automáticamente salga una valla protectora separando y protegiendo al peatón de posibles vehículos que no respeten la señal de tráfico.

Una silla de ruedas todoterreno, etcétera. No quiero tampoco perder mucho el tiempo en esto.

El cómic Canva es un proyecto dirigido fundamentalmente a los alumnos de Educación Secundaria, el parecido al inventa y emprende. La única diferencia es que vamos a convertirlo en viñetas. Es decir, ya no solamente vamos a ver el producto, sino vamos a ver cómo los chicos perciben el problema, cómo crean el producto, y, posteriormente, cómo utilizarían los futuros clientes o consumidores dicho producto. Por eso le decimos también al alumno qué debe de aparecer en cada una de las cuatro viñetas:

En la primera, representar la situación problema, las necesidades que ha tenido dicho sector de la población, los esfuerzos que tienen que realizar, los sentimientos negativos que despiertan; en la viñeta número dos representan el producto servicio que va a mejorar la calidad de vida de las personas; en la viñeta número tres van a representar a ese cliente o a ese usuario del producto ya con el producto nuevo y cómo ha mejorado su vida; y en la cuarta, haciendo un poco también de algo de *marketing* y publicidad, algún eslogan del producto.

Y aquí veis algunas de las cosas que han pensado los chavales.

Destacar también que este se hizo antes de que apareciera el COVID en España. Era cuando el COVID aparecía en China y ya hubo una chica que lo que intentó buscar era una mascarilla que intentara avisar, mediante un símbolo luminoso, de cuándo el virus estaba cerca.

Una pajita detectora de drogas, en la que supuestamente... Aquí vemos a un chico que llega, a una chica que está un poco descuidada en una sala de fiestas, y le echa algún tipo de sustancia en su bebida, y, si os dais cuenta, en la imagen de aquí, a la izquierda, pues cambia de color la pajita cuando introduce la pajita en el vaso, y está avisando de que tiene alguna sustancia su pajita.

Los tubos absorberrocío y escarcha, que lo que intenta es utilizar el rocío de algunas veces de por la mañana, esa agua, pues que esa agua pueda utilizarse en las casas. Aquí pone para el huerto, e incluso para lavar la ropa... Tenía diferentes usos que podía tener dicho producto.

Camisa con botones de imanes, fundamentalmente pensada para niños pequeños y para personas con movilidad reducida, que algunas de las cosas que más les cuesta es abrochar un botón.

Cama que vibra. Bueno, pues la cama que vibra era algo parecido al cepillo de dientes, porque nos va a hacer vibrar la cama cuando sea la hora de despertarnos y no nos levantamos. Para ellos era otra preocupación muy grande, el tener que levantarse.

Y de ambos concursos, o de ambos proyectos, intentamos también hacer algo en la época de confinamiento que hemos tenido en los últimos meses, y creo que quedan cosas graciosas que me gustaría mostraros.

La finalidad, primero, era crear una edición especial, porque creíamos que el emprendimiento debería de estar presente también en la época que estábamos viviendo en aquellos momentos, y teníamos que seguir educando esa mirada emprendedora más que nunca. Y ahora vais a ver el porqué.

Primero, porque algunos de los beneficios-resultados que obtuvimos con dichas iniciativas en esa época fue: primero, que los alumnos habían percibido más que nunca la importancia de la ciencia y la tecnología; la segunda es que también nos dimos cuenta de que percibían, también quizás de otro modo a como lo percibían antes, la importancia del amor y las relaciones humanas, cómo echaban de menos a los abuelos, a los amigos del colegio, a los profesores... Y despertaron, que creo que también es importante, la mentalidad de poder vencer al virus como una terapia de ánimo, de esperanza y de entusiasmo, que en aquellos momentos también empezábamos a tener.

Bueno, todas las respuestas o todos los productos desarrollados por nuestros alumnos los clasificamos en esta especie de temática. Una era cómo curar a los enfermos, que para ellos era importante; cómo poder regresar al cole; cómo pasear por la calle y jugar con los amigos; cómo poder besar a los abuelos —aquello de no poder ver a los abuelos para ellos fue muy traumático—; cómo poder realizar actividades cotidianas, como puede ser ir al supermercado, que tampoco ya podían ir ellos, tenían que ir los padres solos; y cómo detectar el virus, que para ellos lo que despertaba sobre todo muchísima curiosidad es que era algo invisible, que no se veía.

Bueno, pues aquí tenemos uno de ellos. Uno es un bolígrafo gel hidroalcohólico, que igual que existe un boli que tiene diferentes colores, pues que una de esas varillas de color fuera un gel hidroalcohólico, y que pudieran perfectamente ir al cole con su bolígrafo y desinfectarse las manos sin tener que ir a ningún sitio. Un chicle protegeCOVID, que la idea era que al comer el chicle nos iba, al masticar el chicle, perdón, nos iba a intentar proteger de que entrara por la boca el COVID.

*[Intervención no registrada.]*

Sí, las edades no las estoy diciendo, pero, por ejemplo, aquí Ainhoa es de 1.º B. Estamos hablando de que tiene 6 años. Jaime tiene 7 años, Javier Flores tenía 8 años, y lo que crea es una crema facial para besar a los abuelos; es decir, se ponía el abuelo una crema facial, con idea de que si ellos mismos tienen el virus no pudieran contagiar a los abuelos.

El spray detector del COVID —se ve aquí que para ellos lo especial era que era algo invisible— era una especie de spray que podía detectar la zona de la superficie donde podía estar el virus.

Una bolsa que desinfecta los alimentos automáticamente, y vas de compras, lo ibas metiendo en tu bolsa, y automáticamente se iba desinfectado el alimento si estaba infectado.

Una linterna COVID, que es exactamente igual, iba a ver si existía ese virus transparente, invisible, lo iba a poder ver la linterna, y si os dais cuenta también tenía una parte de

ultravioleta para que también no solamente fuera visible, sino que pudiera eliminar, eliminar al virus, ¿vale?

Una caja marcadistancia, que vibraba cuando estábamos a menos de un metro y medio, y, por tanto, nos teníamos que alejar un poco. O un paraguas chubasquero, que fuera invisible el chubasquero, que nos permitiera estar en contacto con los abuelos o con otros amigos para que pudiéramos salir a la calle.

Un detector de COVID, es decir, que sin tener que hacer un test muy sofisticado, pero que al entrar al supermercado, simplemente leyendo algo de la mano, nos podría detectar si tenemos el COVID o no.

Una pulsera de comunicación con los abuelos, en la que pudiéramos expresarles nuestras emociones y sentimientos, vaya, que había muchos abuelos que a lo mejor no podían o no sabían utilizar lo que era la videoconferencia.

Y otro de los proyectos que tenemos, que es de emprendimiento social, es el que desarrollamos con los alumnos de 4.º de la ESO. Es un proyecto... Se llama Proyecto Talent porque va dirigido a los alumnos con altas capacidades o superdotación.

Entonces, lo que intentamos también es que el emprendimiento se convierta en un proyecto de enriquecimiento curricular. Es decir, incluso para los alumnos de altas capacidades, cómo dichas altas capacidades las podemos convertir en algo que esté relacionado con el emprendimiento. Estas chicas incluso ganaron el concurso por la Consejería de Educación, que se desarrolló este año en el [*ininteligible*], y bueno, la idea que persiguieron ellas, que además tenían que hacer una infografía, es que veían cómo, en el cole, una persona venía a recoger la comida que sobraba del comedor y se la llevaba a personas que no tenían para comer caliente. Entonces, lo primero que descubrieron es que quizás había instituciones que daban alimento, pero, hablando con determinadas personas, descubrieron que hay muchas personas que tienen alimentos, pero que no pueden cocinar, fundamentalmente personas dependientes. Entonces se dieron cuenta de que hacía falta comer caliente, llevar comida caliente. Entonces lo que crearon es una app que lo que intentaba es que alguien dijera, que en este caso era Cáritas, dijera qué personas necesitan comer caliente, que las personas, vecinos de la localidad, que normalmente tirábamos mucha comida a la basura, en vez de tirar esa comida, pudiera un grupo de jóvenes solidarios del centro recogerla y llevarla a las personas que necesitaban la comida caliente. Entonces, la idea era crear una app, y por ahí se está estudiando a ver si es verdad que Cáritas, al menos en nuestra localidad, la ponemos en marcha. Es una de las ideas que tenemos.

Y en Bachillerato y Formación Profesional, que es lo tradicional donde se desarrolla lo que es el emprendimiento, pues es verdad que tenemos los diseños de proyectos de empresa, la exposición y defensa de los proyectos de empresa, y la participación en ferias de emprendimiento. Pero de nada me sirve llegar aquí, a esta última etapa, con diecisiete, con dieciocho años, con veinte años, hacer un proyecto de empresa, si antes yo esa cultura emprendedora no la he desarrollado desde antes. A hacer un proyecto de empresa me puede enseñar cualquiera, pero no soy una persona emprendedora.

Y con esto yo creo que hemos terminado. No sé si tenéis alguna preguntilla.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pues muchas gracias.

Sí, ahora damos el turno a los distintos portavoces y luego ya después contestáis lo que os planteen, ¿vale?

Muchas gracias.

El señor FLORES DÍAZ, RESPONSABLE DEL PROYECTO DE EMPRENDIMIENTO DEL CENTRO SAFA DE ÉCIJA

—A vosotros.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Tiene la palabra por el Grupo Parlamentario Vox la señora Piñero Rodríguez.

La señora PIÑERO RODRÍGUEZ

—Muchas gracias por la exposición.

La verdad es que estamos viendo, según los idearios de los centros y sus propios colegios, ¿no?, como hay diferentes proyectos innovadores e ingeniosos, en la línea que ustedes, en este caso, es el emprendimiento, ¿no? Y la verdad es que está muy bien empezar desde pequeñitos, cuando tienen esa línea..., vamos, lo que nos han mostrado aquí, que son muy simples, pero ya que les van haciendo ser ingeniosos y que les van haciendo, pues ir desarrollando esas capacidades. Y llegar a Bachillerato sabiendo cómo montar una empresa, bueno, o por lo menos también teniendo una gestión, ya es un gran avance con respecto a otro alumnado que, pues no tienen otro tipo de... Porque esa es su filosofía, y, entonces, es verdad que todo hay que cogerlo desde pequeñito.

Yo solamente le quería preguntar, al hilo de lo que ha comentado del COVID, de los abuelos, de los padres, del emprendimiento social, cómo han vivido sus alumnos el tema del aprendizaje telemático. O sea... Bueno, y los profesores también. Pero, en cualquier caso, esa relación que ha habido, se han continuado los proyectos emprendedores... Y, sobre todo, bueno, cómo les ha afectado.

Y nada más. Muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Piñero.

No, primero que...

El señor FLORES DÍAZ, RESPONSABLE DEL PROYECTO DE EMPRENDIMIENTO DEL CENTRO SAFA DE ÉCIJA

—... la rueda...

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Efectivamente, y luego ya... Si es que si no, al final, nos vamos alargando y tenemos el tiempo..., el tiempo bastante ajustado.

Señor García, portavoz del Grupo Parlamentario de Adelante Andalucía, tiene la palabra.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Muchas gracias, señor presidente.

Muchas gracias por venir al grupo de trabajo, por incorporarse, y por las aportaciones que han realizado. Muchas gracias porque creo que han sido muy interesantes.

Muy brevemente. Creo que tenemos que recoger estas ideas sobre, sobre todo, las habilidades que desarrolla en torno a la creatividad, la superación de dificultades; intentar, pues, bueno, fomentar pensamientos divergentes, como, además, también aplicados a ámbitos muy diferentes. Yo creo que es importante para el desarrollo de las competencias.

Y me parece también muy interesante, y no sé si podían playearse un poco más sobre ello, sobre los elementos que han contado de cómo han estado viviendo nuestros niños y nuestras niñas la situación de la crisis del COVID y el confinamiento. Creo que es interesante, aplicar actividades que se desarrollan normalmente, haberlas hecho o intentar desarrollar al menos en parte durante el confinamiento. Pues, después, cómo lo están viviendo.

Eso de que les llame tanto la atención que sea algo invisible, o que... son creo que elementos que, aparte de fomentar la creatividad, creo que también sirven como educación emocional, y como forma también de ver cómo están viviendo los aspectos no formales de la educación. Creo que es muy interesante y creo que ese tipo de experiencias son..., las podemos recoger.

Y nada, pues muchas gracias por las aportaciones, y gracias por haber venido.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor García.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos tiene la palabra la señora Hormigo.

La señora HORMIGO LEÓN

—Gracias, presidente.

Muchísimas gracias por la asistencia a este grupo de trabajo. Creo que todos aquí estamos por este pacto social por la educación, creo que es fundamental, y, bueno, y vosotros aquí lo que nos habéis aportado es una nueva forma de ver la educación, y creo que es importante, porque lleváis la realidad a lo que es la educación, y la realidad de la sociedad, la realidad... Porque yo me imagino escuchar a un niño de cinco o seis años hablar de cooperativas... A mí se me pondrían los pelos de punta, la verdad, porque un niño que me diga «cooperativa», cuando hay niños con quince o dieciséis años que no saben ni lo que es...

Entonces, creo que es un proyecto bastante interesante, bastante innovador, y lo que sí me gustaría saber es, que habéis dicho que tenéis tres proyectos de emprendimiento, ¿no?, uno social, uno cultural y otro productivo, ¿cada proyecto tiene una etapa educativa o es todo transversal?

El señor FLORES DÍAZ, RESPONSABLE DEL PROYECTO DE EMPRENDIMIENTO DEL CENTRO SAFA DE ÉCIJA

—Todo transversal.

La señora HORMIGO LEÓN

—Todo transversal. Hombre, porque me imagino que el productivo sí será al final, pero bueno, ya eso...

El señor FLORES DÍAZ, RESPONSABLE DEL PROYECTO DE EMPRENDIMIENTO DEL CENTRO SAFA DE ÉCIJA

—No tiene por qué.

La señora HORMIGO LEÓN

—No tiene por qué, ¿no?

Y otra de las preguntas que sí me gustaría saber es si todo esto que hemos visto, los niños —y esto es..., a lo mejor hago de abogado del diablo, ¿vale?—, si no lo ven realizado, tienen ese sentido de fracaso, porque, claro, llegar a que todo se realice, pues a lo mejor no es posible, ¿no? Entonces, no sé si puede tener ese sentido.

Y después, también, si habéis evaluado este proyecto, y qué evaluación tiene.

Gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Hormigo.

Por el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra el señor Ruiz.

El señor RUIZ ORTIZ

—Gracias, presidente.

Bueno, pues agradeceremos la comparecencia y lo que aportáis. Es que es importantísimo que os escuchemos. Estáis pasando por aquí distintos proyectos educativos que se están llevando a cabo en centros de toda Andalucía, experiencias que están saliendo bien, y yo creo que, si afrontamos un cambio de modelo educativo, tiene que ser partiendo de lo que se está haciendo bien, de aquellas experiencias innovadoras que están funcionando. Si no partimos de escuchar eso, nos volvemos a equivocar, volvemos a hacer algo que no conecta con la realidad y no conecta con la sociedad ni con la comunidad educativa. Por eso es importante que pongamos estas cosas en valor.

Yo daros la enhorabuena en primer lugar, por el trabajo, el trabajo que se está haciendo, que os ha valido el reconocimiento, ¿no?, como escuela, el Premio Princesa de Gerona a la Escuela Emprendedora año 2019, que además estuvimos en la entrega de premios por parte de Sus Majestades los Reyes allí hace unos meses, y, bueno, creo que la clave está en lo que habéis dicho, en potenciar la competencia emprendedora, en todas sus dimensiones, desde las edades más tempranas. Me ha sorprendido mucho cómo lo educáis desde Infantil, y es cierto que no solo con esta competencia emprendedora.

Yo creo que de aquí podemos sacar nosotros conclusiones sobre que determinados aspectos trabajados desde muy temprano, pues igual les estamos ayudando a esos niños, en ese caso, luego a esos jóvenes, a tener unas competencias que luego a lo mejor es más difícil adquirir. Entonces, habría que trabajar a ver qué es lo que hay que escribir desde pequeñito ya. Creo que aquí nos dais una clave que no es de las que normalmente se suele pensar: cultura emprendedora. Bueno, eso lo dejamos para cuando el niño... No, o sea, vosotros nos habéis planteado aquí una realidad muy concreta. Entonces, tomo nota y tomamos nota de eso. Yo creo que es lo más destacado que yo me llevo de vuestra comparecencia.

Y luego, también, en la línea de lo que decía la compañera de Ciudadanos, cómo educar en el fracaso, en la frustración, cuando los proyectos no salen, si también nos podéis hablar un poquito de ello.

Muchísimas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Ruiz.

El señor Flores tiene la palabra.

El señor FLORES DÍAZ, RESPONSABLE PROYECTO DE EMPRENDIMIENTO DEL CENTRO SAFA DE ÉCIJA

—Bien, voy a intentar acordarme: que me echen un cable de todas las preguntas que ha habido, porque se me puede olvidar.

Con respecto a cómo los alumnos han vivido el COVID, hemos tenido de todo, y por ello es el tener que desarrollar determinadas experiencias en el centro, algunas a nivel emocional, que se han desarrollado mucho, pero quisimos transmitir nuestras actividades relacionadas con el emprendimiento. Entonces, hemos tratado tema emocional, aparte del curricular, cómo no, pero también quisimos trabajar el tipo de emprendimiento.

Es verdad que el emprendimiento lleva también algo emocional, pero fundamentalmente lo que quisimos es cómo conseguir vencer al virus, despertar ese ánimo de cómo podemos crear un invento, un producto, que nos sirva, o vencer al virus o ayudarnos al resto de la sociedad para poder vivir con el virus, y eso es lo que han afrontado los chicos. Alguna de las cosas que han creado, algunas empiezan a oírse por ahí algo parecidas. Es decir, yo he empezado a oír hablar de algo de una especie de enjuague bucal que puede quitar al virus... Entonces, empiezan a aparecer cosas que pueden estar delante de los chicos.

Por tanto, así es como creemos que hemos intentado aportar el tema del...

El señor ARRIBAS DÍAZ, DIRECTOR DEL CENTRO SAFA DE ÉCIJA

—Perdona, Rafa, también a nivel organizativo, bueno, el día 13 de marzo, viernes 13, cerramos los colegios, como sabemos, y los profesores, pues hicimos una reunión rápida diciéndoles que en 48 horas tenían que cambiar el sistema, el sistema de enseñanza, es decir, pasábamos de lo presencial a las clase virtuales, y gracias al buen equipo de trabajo que tenemos fueron capaces. Pero fuimos aprendiendo como todos hemos ido aprendiendo.

Sí es verdad que nos dimos cuenta de que donde hay mil cuatrocientos treinta alumnos, pues hay familias en todo tipo de situaciones, y que llegó el momento en el que tuvimos que quizás frenar en contenidos curriculares para dedicarnos a lo emocional, como está diciendo Rafa, sistematizando llamadas telefónicas continuas, videollamadas, actividades de tutorías que se ponían por sistema todos los miércoles... Y así es como creemos que, dentro de esa realidad que tenemos tan diferente con tantas familias, pues que los niños los primeros, los niños y las niñas, están contentos con nuestro trabajo, nosotros por eso también, y la familia... Y, de hecho, las encuestas que luego les hemos pasado a nivel de satisfacción, pues van en torno a eso, en que se han sentido muy acompañados. Quizás ese era el tema, el que, aunque

estuviesen encerrados en casa, se sintieran que SAFA o que el profe de SAFA estaba al lado de él, al otro lado de la pantalla pero al lado de él.

Y, bueno, como tengo ahora mismo el turno de palabra —Rafa, perdona—, sí me gustaría apoyar las palabras que ha dicho el compañero del Partido Popular: que desde pequeñito se puede trabajar todo. Yo soy maestro de Infantil, yo he estado un montón de años en 3, 4 y 5 años, y se puede trabajar todo. Hombre, con matices, evidentemente, porque la edad madurativa de cada uno es de una forma, pero no hay que temerle a nada: se puede trabajar cualquier cosa.

Cuando planteamos lo del proyecto de emprendedores a esas edades, pues, bueno, vamos a estudiarlo cómo se puede hacer, y vamos probando. Oye, esto el primer día no sale, pero se va probando y se va desarrollando. Y, evidentemente, ponemos la mirada en esas habilidades que se pueden trabajar desde 3 años, como ha apuntado también el compañero de Adelante Andalucía, en esas habilidades que se trabajan desde 3 años y que puedes ir desarrollando durante toda la vida que está el alumno de SAFA. Tened en cuenta que allí entran con 3 años y pueden salir con 18, 20 o 22, en esas habilidades que se van machacando, por llamarlo así, y que cuando el alumno termina, pues eso lleva en su mochila y le va a servir luego para la vida universitaria o para la vida empresarial si es el caso.

El señor FLORES DÍAZ, RESPONSABLE DEL PROYECTO DE EMPRENDIMIENTO DEL CENTRO SAFA DE ÉCIJA

—Yo, por algo aportar más a lo que estamos hablando de esa etapa de confinamiento de COVID, a los profesores los hemos tenido que convertir. Es decir, si yo hablo algo también algo de falta en la formación. Es que hemos aprendido a utilizar, o estamos acostumbrados a utilizar las nuevas tecnologías en el aula, pero no las nuevas tecnologías fuera del aula. Entonces, eso creo que también es importante. Es decir, esa formación, tuvimos que aprender todo a marchas forzadas y quizás pueda hacer falta esa formación. Vale, hemos aprendido a utilizar nuevas tecnologías dentro del aula, pero no a trabajar las nuevas tecnologías o a desarrollar nuevas tecnologías fuera del aula. Eso creo que también es importante.

Intento seguir respondiendo. Venga, brevemente.

No es que hayamos tenido tres experiencias, experiencias hay muchísimas, y en cada curso y en cada etapa educativa, pero todas ellas están enfocadas a tres tipos de emprendimiento: al emprendimiento social, al emprendimiento productivo y al emprendimiento cultural y artístico.

Es cierto que en cada etapa educativa se desarrollan ambos, no pensemos que el productivo o el empresarial se tienen que desarrollar en la parte final de Bachillerato o FP, no. Hablamos de cooperativas incluso que van a vender a mercadillos, a mercadillos solidarios o a mercadillos emprendedores, y hablamos de alumnos de Primaria, y es algo productivo.

Con respecto a si esos proyectos salen o no salen al final, aquí sí me voy a centrar un poco más en la última etapa de Bachillerato y Formación Profesional. Ahí es importantísimo contar, y creo que tenemos en Andalucía la red de la fundación Andalucía Emprende, que es fantástica. Es decir, tenemos la suerte de decir que no tenemos a cerca de cien profesores en el centro, sino que tenemos a cien más los cinco de los CADE, porque raro es el día que no nos visita un técnico del CADE para algo. Eso es importante, y contar con esa colaboración para poner en marcha después esas ideas de negocio.



Ojalá saliesen todas. Es verdad que todas no salen, pero no porque no haya un apoyo, sino porque estos alumnos a lo mejor..., que no es el momento de emprender. Es decir, ellos realizan más formación, deciden hacer estudios universitarios, pero esa semilla ya está ahí, es decir. Tampoco es que tiene que desarrollar el mismo proyecto que hemos ayudado a desarrollar en el cole, posiblemente sea otro; pero esa cultura emprendedora, que creemos que es de lo que ha pecado Andalucía, es decir, en esa cultura emprendedora lo hemos intentado impregnar, y desde pequeñito, desde Infantil, porque tenemos que desarrollarla desde Infantil.

El señor ARRIBAS DÍAZ, DIRECTOR DEL CENTRO SAFA DE ÉCIJA

—Aparte —Rafa, perdona—, lo importante en niveles de Infantil y Primaria, aunque no salgan esos proyectos, lo importante es que los niños se dan cuenta de que hay un problema y que esos problemas pueden tener solución. Evidentemente, a lo mejor, crear el paraguas, pues eso, ahí, no llegamos; pero los niños tienen esa idea, y nosotros les decimos que..., bueno, les decimos, les apoyamos a que den esas ideas, aunque muchas de ellas se quedan en el tintero. Pero por lo menos que las den, que no se las callen, que las hablen.

El señor FLORES DÍAZ, RESPONSABLE DEL PROYECTO DE EMPRENDIMIENTO DEL CENTRO SAFA DE ÉCIJA

—No sé si se me queda algo en el tintero...

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, gracias por vuestra comparecencia, por vuestras aportaciones, sin duda interesantísimas, y, nada, las tendremos..., no tengáis duda de que las tendremos en cuenta.

Muchas gracias.

El señor FLORES DÍAZ, RESPONSABLE DEL PROYECTO DE EMPRENDIMIENTO DEL CENTRO SAFA DE ÉCIJA

—Muchísimas gracias a vosotros.

El señor ARRIBAS DÍAZ, DIRECTOR DEL CENTRO SAFA DE ÉCIJA

—Yo darles las gracias también por la invitación y por participar y que, bueno, ya sabéis dónde estamos para lo que haga falta.

Gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien.

[Receso.]

## COMPARECENCIA DE LUZ MARINA VEGA NIETO, REPRESENTANTE DEL CEIP ANDALUCÍA DE FUENGIROLA (MÁLAGA)

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bien, pues damos la bienvenida a doña Luz Marina Vega Nieto, representante del CEIP Andalucía de Fuengirola, y, bueno, y escuela emprendedora también, premiada al igual que SAFA.

Tiene la palabra.

La señora VEGA NIETO, REPRESENTANTE DEL CEIP ANDALUCÍA DE FUENGIROLA (MÁLAGA)

—Muy buenas tardes, excelentísimos señores diputados y diputadas.

En primer lugar, el centro de enseñanza infantil y primaria Andalucía de Fuengirola, al que yo represento, se siente muy honrado por esta invitación para ofrecer su modesta aportación a este grupo de trabajo por el pacto social por la educación en Andalucía. Muchísimas gracias.

Seguidamente paso a desarrollar nuestra visión sobre los temas de vuestro interés.

En cuanto al currículum, este debería estar integrado y que garantice que se hará realidad, donde se identifiquen y prioricen contenidos esenciales y básicos para todos los escolares; donde se integren contenidos mediante un enfoque globalizador entre las distintas asignaturas, sobre todo las lingüísticas, como en nuestro proyecto lingüístico de centro, que se concreta a través de un itinerario de actividades que se trabajan a lo largo del curso abarcando todos los ámbitos, todos los niveles y ciclos, y temporalizadas. Lo que llamamos «hoja de texto», que aquí les incluyo. Traigo una serie de documentación que se la voy a dejar.

En cuanto a los contenidos de los manuales, encontramos que son ambiciosos en exceso y poco significativos para el alumnado en innumerables ocasiones, cumpliéndose el dicho «lo mucho es poco». En Primaria los contenidos deben ser adecuados para su total comprensión y asimilación; deberían revisarse y ser ajustados a las edades y capacidades. Aquí os presentamos el currículum integrado de un nivel, así como una unidad didáctica del mismo y una temporalización anual: está aquí también.

Para la realización de nuestra tarea, la metodología utilizada será innovadora y vanguardista, a través de un aprendizaje cooperativo y colaborativo, donde se produzcan la interacción y el aprendizaje entre iguales que hacen que el alumnado destaque por sus niveles de competencia, autonomía, su espíritu emprendedor, colaborador y creativo.

En cuanto a la carrera docente, fomento de la formación dentro del horario laboral en aquellas necesidades reflejadas en nuestra memoria de autoevaluación anual, y aprovechar la competencia de nuestros propios compañeros con acciones de mentorazgo entre docentes, compartiendo buenas prácticas, economizando así medios y recursos. Una vez detectada la necesidad, nos formamos todos buscando la uniformidad docente.

En cuanto a la inclusión educativa, nuestro alumnado pertenece a una zona de extracción social media y media-baja, cuyas familias tienen estudios primarios o secundarios, siendo una minoría los que poseen una titulación superior. Además, hay un continuo flujo de inmigrantes extranjeros, así como de zonas de interior que acuden ante las demandas de empleo.

Debido a todo esto, encontramos una afluencia de alumnos que precisan recursos para su integración sociocultural y lingüística, además de aquellos con necesidades especiales,

siendo nuestro censo de NEAE muy amplio y nuestros recursos humanos muy escasos para una atención adecuada.

Abogamos por la inclusión del alumnado con discapacidad para evitar la segregación del que necesita apoyo específico, procurando que el profesorado, desde el refuerzo y apoyo, salga lo menos posible de aquellos grupos donde se integra.

Inclusión en grupos heterogéneos con redistribución de los recursos humanos disponibles, a fin de no generar grupos gueto. Para esto contamos con la colaboración voluntaria de otros miembros de la comunidad educativa, potenciando la ayuda mutua entre iguales, haciendo que la solidaridad mejore el aprendizaje del grupo.

En líneas generales, para mejorar el rendimiento académico y minimizar situaciones de fracaso escolar, se toman las siguientes medidas: agrupamiento flexible dentro del aula, grupos interactivos, desdoblamiento en áreas y materias instrumentales, apoyo en clase mediante un segundo profesor para reforzar en los aprendizajes instrumentales básicos, y un modelo flexible de horario lectivo semanal. Todo este modelo de inclusión queda apoyado y sustentado con la dotación de recursos en este sentido.

En cuanto a la convivencia, el clima y la convivencia del centro es un plan prioritario en los últimos cursos, y para ello se establece, junto con el IES de referencia, un modelo homologado de tránsito al observarse dificultades e incorporar mejoras. Creemos firmemente que sería conveniente volver a incluir al alumnado de la primera etapa de la Secundaria en los colegios, pues entendemos que son aún demasiado jóvenes, inmaduros e influenciables para integrarlos en los institutos con algunos mayores de edad donde comportamientos discriminatorios y de violencia de género son más evidentes. Las familias denuncian que en estos centros la atención y vigilancia de los menores no es tan estrecha, produciéndose casos de *bullying* sobre los novatos. En nuestro centro, gracias a la educadora, se preparan sesiones y talleres de resolución concreta de conflictos para mejorar, reconducir o solucionar problemas específicos, buscando mejorar la convivencia y la cohesión grupal. Nuestro modelo hace corresponsable a todo el profesorado del centro, lo que acaba redundando en la mejora de los índices de convivencia. Todo esto se llevaría mucho mejor desde la Primaria que desde la Secundaria, pensamiento que compartimos con nuestro instituto de referencia.

En cuanto a la igualdad, apostamos por la integración y la inclusión educativa en nuestras líneas de actuación pedagógicas dentro del principio de igualdad que nos inspira: igualdad de oportunidades, no discriminación, igualdad hombre-mujer. Asimismo apoyamos el II Plan Estratégico de Igualdad de Género en Educación, usando un lenguaje inclusivo en todos los ámbitos de nuestra comunidad educativa, dinamizando actividades que fomenten la igualdad a través de la celebración de efemérides o durante los recreos con juegos cooperativos, tradicionales y dinámicos en el patio, que habrán de trasladarse este curso al aula de la manera más segura posible.

Sobre las infraestructuras educativas, a fin de conseguir la competencia digital del alumnado, se hace imprescindible una actualización de los recursos TIC del centro; recursos que en poco tiempo se quedan obsoletos y son fundamentales tras haber estado más de un trimestre dependiendo de plataformas virtuales para realizar el aprendizaje. Se hace necesaria la formación del alumnado en el uso seguro y crítico de las TIC para obtener, analizar, producir e intercambiar información, optimizando la gestión del tiempo, la visibilidad de las producciones y el manejo eficaz de metodología información-contenido.

Trabajamos con la plataforma *Google Education*, cuyas aplicaciones son fundamentales para el buen uso de esas herramientas. Esta actualización tecnológica influye y depende de la planificación de nuestra gestión económica, que solo permite la inversión del 10% de los fondos destinados a gastos de funcionamiento, entendiendo que debería ser más flexible y ajustarse a la gestión eficiente y a los remanentes de los centros.

En cuanto a la estructura del sistema, en las etapas educativas creemos que la Primaria debería volver a los ocho cursos de antaño por la inmadurez manifiesta y la edad psicológica, puesto que a los once o doce años aparece y se desarrolla la inteligencia lógico-formal, aparecen el pensamiento hipotético-deductivo, la capacidad para inducir leyes, así como la posibilidad de resolver situaciones mediante el juego de probabilidades y demás, siendo ideal su tratamiento en los últimos cursos de Primaria para esas competencias y conocimientos básicos e imprescindibles que el alumnado debería adquirir, previos a su paso a la enseñanza secundaria, donde habría que profundizar y orientar hacia la posterior especialización. Se inicia entonces la crisis de la pubertad, y se sufren profundas transformaciones que sería conveniente abordar en la escuela primaria, fortaleciendo el carácter antes del cambio de etapa.

En cuanto a la autonomía de los centros, se han logrado grandes cotas, pero creemos que debería aumentar en todos los ámbitos, como en la licitación de empresas y servicios, por ejemplo el *catering* del comedor, lo que redundaría en una mejor atención y servicio. Actualmente colaboramos con entidades externas sin ánimo de lucro en diferentes ámbitos, lo que nos ayuda a mejorar, y eso se logra siempre gracias a una mayor autonomía.

En cuanto a la autoevaluación del sistema, se realiza anualmente en base a las necesidades detectadas por los distintos ciclos y departamentos; se mantienen hasta que se han alcanzado los objetivos priorizados. Esto quiere decir que no todo lo que detectamos que hay necesidad se atiende, porque serían muchas cosas. Intentamos priorizar lo más importante e intentamos llevarlo a cabo, y hasta que no lo hemos conseguido no lo eliminamos del plan de nuestra autoevaluación como una cosa que ya hemos alcanzado.

En cuanto a los modelos educativos, se evidencian buenas prácticas que son susceptibles de influir incluso fuera de nuestro centro escolar; modelos que hemos iniciado y exportado, como el debate escolar, a nuestro instituto de referencia, y *a posteriori* se estableció el concurso provincial de debate. La televisión escolar, destacando un noticiero plurilingüe, que llegó incluso a incluir la lengua de signos y que obtuvo una mención especial en el concurso andaluz de videocreación educativa en 2017. O nuestro exclusivo programa de eficacia lectora, sin olvidar nuestro innovador modelo de evaluación formativa y reflexiva mediante rúbricas y portfolios; modelos todos que pretenden y consiguen mejorar los aprendizajes, elevar el rendimiento académico, la competencia del alumnado y la convivencia.

Ustedes preguntan cómo debe ser el alumnado al salir de nuestro sistema educativo. Bueno, pues deben ser capaces de entender y de hacerse entender, escribiendo o hablando, mediante el uso solvente de la lengua española, de modo que pueda integrarse con provecho en la sociedad o continuar con éxito estudios superiores. Deberá, además, haber adquirido hábitos fundamentales que le capaciten para expresarse adecuadamente según el registro que se precise. Un dominio de técnicas de expresión oral, la comprensión de cualquier tipo de mensaje oral atendiendo a su edad, pudiendo juzgarlo analítica, sintética y críticamente, razón por la que damos tanta importancia a la oralidad y a todos los géneros discursivos que la soportan, incluyéndola rutinariamente en todos los actos.

Además, debería conocer una lengua extranjera lo suficientemente como para indicar direcciones, pedir cosas, presentarse, comprar, preguntar, etcétera, alcanzando un nivel A2 del Marco común europeo de referencia para las lenguas. Y, para lograrlo, el bilingüismo debería enfocarse con un aumento de la carga horaria de la lengua extranjera, en vez de enseñar los nombres de los huesos principales en inglés. ¿Alguien ha visto a un chiquillo en la playa interactuar con una extranjera o un extranjero sobre huesos o aparatos del cuerpo? Mejor ampliar su vocabulario básico y asentar las estructuras gramaticales, pudiendo luego extrapolar ese conocimiento a la clase de ciencias naturales, música, plástica, sociales...: lo que sea.

Asimismo, debería dominar los automatismos operativos más importantes; afianzar el razonamiento, expresión y abstracción matemática necesaria para hallar, proponer o dar soluciones a cuestiones y problemas. Debe conocer el medio geográfico y social de España, de Andalucía y de Europa, y nuestra situación en el mundo; asimilar y respetar los hábitos y actitudes cívicas de toda la sociedad democrática; deberá adquirir mediante la experimentación conocimientos básicos de las ciencias naturales y de las aplicaciones tecnológicas para lograr esa competencia digital que da soporte a nuestra sociedad, que avanza en ese sentido. Por último, debería dominar y usar técnicas de trabajo intelectual general y de cada una de las áreas.

¿Cuáles son los retos que afronta el sistema educativo? Definitivamente, el abandono escolar.

La Primaria debería incluir en sus contenidos el acceso a conocimientos prácticos de utilidad vital —montar un mueble, encuadernar un libro, planchar, tocar un instrumento, cocinar— que hicieran mucho más agradables y prácticos los aprendizajes básicos.

¿Y de qué forma se pueden afrontar el fracaso y el abandono escolar? Pues estableciendo unos planes más prácticos, con otras áreas más manipulativas, que les enseñen para la vida y les ayuden a decantar sus preferencias y gustos; potenciar las áreas físicas y deportivas y la creatividad mediante el fomento de la educación plástica y la musical. No olvidemos que hay muchas inteligencias a desarrollar en el niño, y todas ellas deben trabajarse para su total desarrollo. Quizás establecer áreas de libre configuración en las que el alumno pueda inscribirse libremente y donde pudiera desarrollar ese potencial que tiene dentro sería muy motivador.

¿Qué es lo que le pedimos al sistema educativo, finalmente? Pues formar personas competentes, autónomas, emprendedoras, colaboradoras y creativas; personas capaces de resolver sus conflictos con valores profundos que les permitan desenvolverse positivamente en la sociedad.

Yo les he traído aquí, para acompañar esta pequeña potencia, un ejemplo de un currículum integrado que tenemos en el colegio de 4.º del año pasado; un ejemplo de unidad didáctica para que ustedes vean cómo encajan, la temporalización anual; una hoja de texto de nuestro proyecto lingüístico de centro. Me temo que solamente he traído la del segundo ciclo, porque es el ciclo donde yo trabajo; pero esa hoja de texto la tenemos dentro de Infantil de 3 años hasta 6.º de Primaria. Entonces, por trimestres, hay una serie de tareas que tiene que hacer, pues escribir cartas, mandar postales, hacer un poema, escribir una redacción... Depende del nivel, hacen unas tareas u otras. Ustedes podrán ver aquí los de segundo ciclo, que es el que yo tenía en casa.

Por otro lado, como usted antes me ha preguntado sobre escuela emprendedora, pues aquí está nuestra candidatura al Premio Escuela Emprendedora Fundación Princesa de

Girona, el aval de la candidatura por parte del Ayuntamiento de Fuengirola, el fallo del jurado, por qué nos dieron ese premio, y la nota de prensa.

Y, por mi parte, pues no sé, lo que ustedes quieran.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bien. Bueno, les voy a dar un turno de palabra a los distintos portavoces y luego ya, pues contesta usted a las cuestiones que le puedan plantear.

Por el Grupo Parlamentario Vox, tiene la palabra la señora Piñero.

La señora PIÑERO RODRÍGUEZ

—Muchas gracias por su disponibilidad a venir hasta aquí, y también por su información de su instituto.

Vamos a ver, ha estado contando una serie de realidades que tiene... y de perspectivas que ven de cambio, y me parece interesante —y ya lo ha expuesto también otro ponente aquí— el tema de los ocho cursos de forma continuada, que se quitó lo que es la EGB y ahora..., pues precisamente por las características de cambios, consecuencia de los trastornos hormonales que van sufriendo los adolescentes.

Veo también el bilingüismo, o sea, seguir en la línea de que sea más oral, más práctico, antes que tan formal, a lo mejor, para aprender cosas que, bueno, no son tan útiles para la vida, que además eso te va soltando, fomentar lo que es el inglés hablado, vamos, en definitiva. Bueno, y ha hablado de cosas...

Pero yo quisiera preguntarle, sobre todo, por el proyecto de emprendimiento, porque ustedes se caracterizan por que es una escuela emprendedora. ¿Ustedes tienen un proyecto continuado también por ciclos, o son unas áreas determinadas en algunos cursos en concreto?

*[Intervención no registrada.]*

No, no, luego ya responda a todas, le vamos a hacer todas preguntas, ¿eh?

Porque entiendo que haberle dado el premio es porque..., no sé si es consecuencia de unas determinadas clases o áreas que den en algunos cursos o porque ya tengan un proyecto definido desde los primeros cursos. Entonces, quería, si es así, que nos explicara un poco en qué consiste.

Yo creo que prácticamente... Bueno, hacerle notar que vemos en todos los que han venido también la necesidad de implementar en el alumnado de necesidades especiales, que parece que, bueno, pues no sé si va en aumento, y también la conflictividad...

Y ha contado que ustedes solucionaron el tema de la conflictividad con otro colegio... O sea, es que no lo he entendido bien, ahora me lo contesta, si es que es un tránsito entre dos colegios. ¿Qué llevan, un alumnado de uno a otro, van cambiando según..., para que el alumno se encuentre a lo mejor más acogido en el otro, o se eviten situaciones problemáticas por los mismos compañeros que las están provocando? Que me imagino que a lo mejor va por ahí, ¿no? Y, bueno, en qué consiste también esto.

Y, por mi parte, esperar la respuesta. Gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Piñero.

Por el Grupo Parlamentario Adelante Andalucía tiene la palabra el señor García.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Muchas gracias, señor presidente.

Muchas gracias por sus aportaciones, por haber venido hasta aquí a participar. Creo que es imprescindible que podamos contar con la voz de los docentes en este grupo de trabajo y que aportéis vuestra visión sobre los temas que veáis oportunos.

Me han parecido muy interesantes algunas cuestiones que han planteado, una visión así general de todo el sistema. Me gustaría que me explicara también, que se explayara en el proyecto de escuela emprendedora de qué es lo que están haciendo y después también me gustaría, en torno a la autonomía de centros, que nos diera su opinión sobre...

Ha hablado de la importancia de que desde los equipos directivos se tuviera competencia en torno a la licitación de empresas, servicios y demás. Me gustaría que se explayara un poco y explicara su opinión sobre eso. Me parece interesante. Hemos debatido aquí, o estamos, digamos, recogiendo muchas opiniones sobre el modelo de dirección en los centros, tanto en la selección como cuál debe ser el perfil profesional, las funciones que tiene, y..., pues me gustaría que nos diera su opinión sobre cuál debe ser el perfil profesional, si hay tiempo para gestionar más cuestiones de índole de gestión económica o no hay tiempo, cuáles... No sé, un poco la opinión sobre ese modelo de dirección que tenemos actualmente y hacia dónde deberíamos caminar.

Nada más. Muchas gracias por su aportación.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor García.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos tiene la palabra la señora Hormigo.

La señora HORMIGO LEÓN

—Gracias, presidente.

Bueno, pues muchísimas gracias por asistir a este grupo de trabajo. Tenemos que escuchar a la sociedad, porque creo que, si no escuchamos a los docentes, alumnado y proyectos que se están realizando ahora mismo en la comunidad educativa, no sería, no serviría para nada este grupo.

Hay varias cosas que ya hemos escuchado durante esta mañana, ya tarde; hay una cosa que es el contenido. El contenido has dicho que es extenso en exceso, que más no es menos. Entonces, eso ya lo hemos escuchado y creo que deberíamos de tomar nota en este grupo, porque creo que es uno de los problemas más acuciantes que tenemos ahora mismo en nuestro sistema educativo, que hay demasiado contenido, repetitivo, y que verdaderamente a los niños, pues lo que hace es desmotivarlos. Después también el aprendizaje cooperativo. Estamos viéndolo en las diferentes comparecencias, que creo que es fundamental este aprendizaje.

También hay otra cosa que me ha llamado la atención y que sí me gustaría que me aclarase, y es el tema de la formación del profesorado. Se detectan necesidades y se forman todos, no solamente el profesor que tiene esa necesidad, sino todos, ¿no?, al conjunto, que es una de las cosas también que aquí estamos viendo, que la formación del profesorado es también muy importante para que avance este sistema educativo.

He querido entender también que en este centro tenéis mucha afluencia de alumnos extranjeros y que tenéis un problema verdaderamente: el problema lingüístico. ¿Cómo estáis resolviendo ese problema? Porque creo que es fundamental, pues si queremos meter una,

como ha dicho, el tema del bilingüismo, pero ya viene con esta problemática ya intrínseca, creo que sería todavía peor.

Y después, también hay una cosa que también me llama la atención, y es el tema de que tenéis un nexo de unión entre el IES de referencia donde van a ir los alumnos posteriormente, y es como si tuvieseis un hilo conductor, creo, que no se da normalmente, normalmente no se da ese tipo... Y creo que sería también un ejemplo a seguir, y tomar esas notas de poder tener esa comunicación entre centros, que creo que es fundamental.

Y, bueno, y el tema del abandono escolar. A mí sí me gustaría que aquí el grupo ahondara un poco más en este tema de abandono escolar, y también, como han dicho mis compañeros, el tema de la escuela emprendedora, que es por lo que queremos también escucharla.

Muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Hormigo.

Por el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra el señor Ruiz.

El señor RUIZ ORTIZ

—Gracias, presidente. Y gracias por la participación en este grupo de trabajo para el pacto social por la educación.

Bueno, pues agradecer y felicitar también por el trabajo que se está haciendo desde el CEIP Andalucía de Fuengirola, que fue merecedor, este trabajo, del Premio Princesa de Gerona en 2018 a la escuela emprendedora.

Y, bueno, en ese proyecto, que además es innovador, que ha citado usted todo el tema del debate escolar, que además, bueno, pues tuve la suerte de participar en aquellos comienzos con el tema del debate escolar, cuando Juan era el director del centro y, bueno, pues guardo también buenos recuerdos de aquello, ¿no?, y me alegro de que haya llegado, pues también a ese buen puerto.

Tomamos nota de algunas cosas que nos dice. Planteaba el tema de pensar esa primaria que antes era de ocho años, que ahora no es de ocho años, que es de seis, con las dificultades que tiene el tránsito a los centros de referencia, a los institutos. Bueno, habrá que al menos tenerlo encima de la mesa ya que ustedes lo ponen.

La necesidad de un bilingüismo real, con un vocabulario básico, que el niño aprenda, pues lo que va a usar, y no lo que no va a usar y no le va a ver utilidad práctica. Alumnos que han comparecido aquí esta mañana nos hablaban en ese sentido, no concretamente del bilingüismo, pero sí de aprendizaje en general. Y, bueno, pues luego la inclusión de aprendizajes básicos en todas las materias, y de la posible optatividad-libre configuración de manera que se pueda personalizar el currículum. Yo creo que eso es uno de los retos que hoy se nos ha puesto encima de la mesa y se puede abordar.

Y luego hablaba de esa necesidad de continua actualización de los recursos TIC. Es verdad que ahí no nos podemos quedar atrás, con las dificultades que ello conlleva. Ustedes dicen que utilizan la plataforma de *Google for Education*. Yo creo que a veces parece que es que los centros, pues tienen que utilizar las plataformas de la Administración. Entiendo que son partidarios de que haya una cierta flexibilidad en el uso de determinadas plataformas para que se utilice, pues la que mejor convenga, y no necesariamente aquella que ponga la Administración, no siempre... Ojalá fuera la mejor, pero no siempre lo es.



Entonces, en ese sentido, nosotros desde nuestro grupo sí creemos en esa libertad para poder usar aquellos recursos que se vean más convenientes a nivel educativo, que tengan más fuerza pedagógica y didáctica.

Y recogemos esa queja, creo yo, de que la inversión que se permite hacer a los centros en materia de nuevas tecnologías y digitalización se limite al 10% del presupuesto. No tiene sentido, sobre todo en un año como este, que se siga limitando al 10% de lo que pueden gastar, lo que pueden gastar en tema de nuevas tecnologías, y que si no gastan el resto del dinero, pues se queda ahí. Necesitamos flexibilizar la normativa y romper con esas trabas burocráticas. Desde el Grupo Popular, pues vamos a insistir a la Consejería en este sentido. Y con eso...

Sumarme a la pregunta, la misma que mis compañeros; es decir, les hemos invitado para que también, pues de alguna manera nos cuenten su proyecto, que es merecedor de ese Premio Escuela Emprendedora, pues de alguna manera que nos planteen cuáles han sido esas líneas estratégicas y cómo lo llevan a cabo.

Gracias, presidente.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Ruiz.

Señora Vega, tiene la palabra.

La señora VEGA NIETO, REPRESENTANTE DEL CEIP ANDALUCÍA DE FUENGI-ROLA (MÁLAGA)

—Bueno, pues en principio voy a intentar recordar todo lo que se me ha pedido, y si alguien ve que se me olvida algo, por favor, me lo recuerda.

A lo que usted me ha preguntado, señora diputada, el bilingüismo, entendido hoy día, no lo vemos como práctico y factible, en el sentido de que se limita a unos contenidos que se dan en unas materias, que realmente los niños, si se aprenden, luego van a olvidar, porque no lo van a practicar, que es la verdadera pena. Entonces, yo entiendo que debería de ampliarse el horario de Inglés como segunda lengua extranjera; el francés, por supuesto, también está muy bien, que nosotros tenemos una hora de francés a la semana, que considero, pero, bueno, para empezar no está mal, y debería de fomentarse hablar, hablar, las cosas normales, cosas que los niños van a necesitar; que si van a un restaurante, que van a pedir, que quieren comprar, que quieren preguntar por una dirección... Cosas típicas. Explicar quiénes son, describirse ellos mismos... Lo fundamental de una conversación hablada en el momento en que ellos se encuentren con una persona que no hable su propia lengua. Eso para mí es bilingüismo.

Yo soy la coordinadora bilingüe de mi centro, y, cuando vienen los padres que van a matricular a su niños en 3 años en el mes de marzo, antes, en el mes de febrero suelen venir, hacemos una reunión con los que están mirando colegios y les explicamos que los niños no van a salir bilingües, que no piensen que van a salir bilingües por que nuestro centro sea un centro bilingüe. Lo que sí vamos a darle es mucho más *input* a ese estudio de la lengua extranjera, y van a tener un mayor vocabulario y un mayor..., pues dominio, entre comillas, de lo que es esa lengua; pero qué duda cabe que hay que hablar, hay que hablar, hay que hablar, y los niños tienen que echarse también, perder un poco ese corte que tiene para ellos comunicarse.

Lo digo por mí, porque yo, antes de hacerlo, me fui al extranjero, y yo escuchaba y decía «sí, sí, yo sé que he estudiado esto, sé que lo conozco», pero yo no era capaz de hablar. Hasta que no te lanzas... Eso es lo que tenemos que conseguir con nuestros niños, que ellos se lancen. Para eso tenemos los auxiliares de conversación, para eso intentamos, en las clases bilingües, si tenemos el 50% de comunicación, y todo lo que hacemos el 50% tiene que ser en inglés... Entonces, muchas veces creemos que los niños no se están enterando. A mí me ha pasado. He tenido niños que he dicho: «Dios mío, este niño no voy a sacar yo prácticamente nada». Y en..., y al cabo del tiempo... Bueno me estoy refiriendo a un niño que tuve cuatro años, desde 1.º a 4.º, por ejemplo, y otro preguntó «¿qué es lo que ha dicho?», y el niño le tradujo lo que yo había dicho, y me quedé sorprendida, porque yo no esperaba, pensaba que ese niño no se estaba enterando de lo que..., porque no participaba, siempre tenía mucha dificultad.

Entonces, cuando tú estás continuamente haciendo esa interacción en ese idioma, al principio claro que no se enteran, pero, una vez y otra escuchando las mismas fórmulas, ellos al final saben perfectamente de qué estás hablando y qué es lo que estás diciendo, y cómo, por supuesto, por las fórmulas gestuales y la forma que tienes de decir una frase u otra, saben si estás enfadado, si estás hablando para regañar, o para potenciar, o... ¿Entienden?

Entonces, yo creo que el bilingüismo, en el plan que está hoy día, a mí particularmente no me gusta. A mí me gustaría que los niños salieran hablando de cosas normales, de tópicos normales, del verano, de las vacaciones, del cine, de... Conocer cosas que son realmente, que se pueden dar en ciencias sociales, naturales, cosas normales, pero no desde esas áreas, sino desde el área de inglés.

Sí creo que el área de inglés debería de tener esa interrelación con las áreas. Entonces, nosotros, por ejemplo —lo verán ustedes en el currículum integrado—, nosotros estamos tratando, pues no lo sé, vamos a decir, los sentidos. Bueno, pues estamos tratando los sentidos en ciencias naturales, pero luego en inglés intentamos casar ese vocabulario e intentamos reforzarlo a través de ahí. Entonces, intentamos que haya un doble *input* al alumno a través de las áreas no lingüísticas, ¿vale?

Entonces, ese bilingüismo lo intentamos hacer en el colegio, pero, a mi modesto entender, yo creo que el bilingüismo lo intentaría enfocar de la otra manera, más un poco para aprender a comunicarse en cosas que, realmente, pues les sirvan en el día a día.

Sobre el tema que me ha dicho usted de otros colegios. No es el colegio, es el IES de referencia. El IES de referencia es el instituto donde van los niños de mi centro, directamente, si no han elegido irse a otro. O sea, normalmente, todos los niños están adscritos a un instituto, por norma general, a menos que los padres decidan que quieren otro instituto, que esté más cerca de su casa o porque consideran que es mejor, y entonces en el mes de marzo solicitan esa plaza en otro instituto. Si no, van todos al IES de referencia.

En eso voy a contestar también a la señora diputada que me ha preguntado por aquí. Nosotros tenemos un vínculo con nuestro IES de referencia tanto a principio como a final de curso. A final de curso hacemos unas reuniones de tránsito, porque van a ir nuestros niños de 6.º. Entonces, hablamos con el orientador de ese centro, pues un poco poniéndole en antecedente de los niños que van a ir al centro, qué dificultades tienen, para que ellos ya, de primera, tengan una información nuestra.

Luego, a lo que me refería con la disciplina, con la convivencia, es que los niños son tan pequeños que, cuando llegan allí, tienen dificultades para adaptarse. Entonces, nosotros, en

el centro, en los temas de convivencia, si tenemos alguno, pues peleas que tienen los niños en los últimos cursos, en 5.º y 6.º, que ya las hormonas se ponen en plan ebullición y la verdad es que hay veces, pues que hay que controlar eso, tenemos una educadora que es psicóloga y, gracias a ella y a sus talleres de resolución de conflictos, mi centro particularmente no tiene problemas de convivencia, la verdad es que se desarrolla muy bien. Pero creemos, y el IES de referencia también, porque se ha hablado con ellos y se ha consensuado con ellos, ellos piensan que los niños de 1.º y 2.º de la ESO deberían de seguir en el colegio, porque es verdad que hay..., son muy inmaduros. Se están encontrando con gente muy mayor, el vínculo del profesorado con los estudiantes es distinto, es mucho más... Nosotros somos más protectores, estamos mucho más pendientes, son, como decimos nosotros en el colegio, mis niños, y los tratamos como nuestros hijos. Entonces, estamos muy pendientes de ellos, no queremos que cometan locuras ni errores, intentamos enseñarles como si fuéramos los padres. Entonces, en el IES de referencia, qué es lo que dicen. Pues que sí, que el tema de los conflictos allí, pues hay problemilla. Entonces, ese modelo de tránsito homologado, pues sirve precisamente para que ese movimiento de la escuela al instituto, pues que sea un poquito más suave.

Al respecto de la gestión de centros, pues, bueno, pues nosotros, por ejemplo, hasta hace dos días no sabíamos quién iba a estar en el comedor, qué *catering* iba a hacer el comedor en nuestro centro. Y, de hecho, claro, estábamos un poco sorprendidos, porque nuestro *catering*, estamos muy contentos con él, no queríamos cambiar, y, afortunadamente, ahora sabemos que viene, pero hasta diciembre. Entonces, yo creo que, si el colegio pudiese gestionar eso, decidir qué *catering* es el que viene... Porque, claro, el que da la cara es mi director; mi director es el que está con los padres y el que tiene que, en un momento dado, pues disculparse o dar las explicaciones pertinentes. Claro, las adjudicaciones vienen de la Junta. Entonces, tampoco él puede hacer mucho en el caso, por ejemplo, de un *catering*, pues que no funcione, o porque traiga poca comida, o porque las cosas vengan frías, o... No sé, ya eso son los temas más habituales. Entonces, consideramos que, si desde la dirección eso se pudiese gestionar, pues le quitamos un peso a la Junta, porque la Junta no tiene que dar la cara, la da él, y él también tiene más argumentos para discutir o para liquidar un contrato, o para cambiar, y no tiene que aguantarse con una cosa que a lo mejor está establecida y que a lo mejor no es ni buena. En ese aspecto es lo que decíamos de, un poco, que la gestión, pues que fuese un poco más desde el centro.

Nosotros tenemos..., colaboramos con entidades externas, intentamos hacer una escuela viva. Ese era un deseo de Juan Bueno, que era nuestro..., creo que fue el iniciador, el precursor de todo este movimiento del colegio Andalucía, al que el centro le debe muchísimo, y él siempre dijo que la escuela tenía que estar abierta, que tenían que hacerse cosas, pues para la comunidad. Nosotros tenemos una agrupación musical, que hemos tenido una orquesta de cuerda y una banda sinfónica, que ahora, con el confinamiento, por supuesto, los pobres no están ensayando, pero ellos van allí el fin de semana, van los sábados, ensayan, nos aportan su arte en diversos actos, porque no nos pagan, nosotros tampoco les cobramos, pero ello nos hacen conciertos en fechas señaladas, como, por ejemplo, en el concierto de Navidad o en la graduación de los niños de 6.º, hacen también su..., amenizan con sus piezas.

También tenemos la escuela china, que... Tenemos mucho alumnado chino en nuestro centro, y la escuela china estaba en un centro privado muy elitista de Málaga, y, sin embargo,

se ha venido con nosotros a Fuengirola y lleva con nosotros, pues varios años. Están contentos, ellos venían antes sábados y domingos, ahora lo han reducido porque hacen jornada intensiva, están prácticamente todo el día, comen incluso creo que en el centro, se llevarán su comida, no lo sé, porque no tenemos servicio de *catering* para ellos, bueno, y ellos siguen con su cultura y con sus costumbres y con su aprendizaje en chino.

Luego, también participamos, tenemos una cosa que es el encuentro solidario. Nosotros no tenemos fiesta de fin de curso, mi centro no hace fiesta de fin de curso. De hecho, este encuentro solidario que nosotros le llamamos lo hacemos el último viernes de mayo, para que no coincida con los exámenes y con el fin de curso. Este encuentro solidario es como una especie de mercadillo enorme donde todo, todo lo que se recauda va a parar a una ONG, a una entidad, a una asociación de la zona, mayoritariamente, que nos pide ayuda. Pues hemos colaborado con Cáritas; hemos colaborado con CUDECA, que es una asociación del cáncer; hemos colaborado con unas ONG de Honduras con las que nosotros tenemos una relación de muchos años, porque apadrinamos a dos niños de Honduras y muchas veces colaboramos con ellos, con nuestras donaciones de los maestros... Porque la verdad es que eso es parte de del profesorado, y entonces, en ese mercadillo solidario, se ponen un montonazo de puestos de distintas cosas, todo el profesorado y el alumnado se involucra y vende cosas, o hacen camisetas con dibujos y... Son cosas que se ponen a la venta. O hacen juegos y los niños participan. A lo mejor, pues dan cincuenta céntimos para poder participar. Bueno, pues esos cincuenta, al final, todo eso va a la ONG. Nosotros solamente cubrimos los gastos de los materiales, que se los compra el centro con cargo al encuentro solidario, y el resto todo se lo lleva la ONG. Es más, a la hora de ver qué es lo que se ha recaudado, ni siquiera nos ponemos a contar; o sea, están..., los mismos padres son los que ven cuál ha sido la recaudación y eso se entrega todo a la organización que sea.

Entonces, ese encuentro solidario es un modo de emprendimiento. Yo quiero dejar muy claro que nosotros somos una escuela pública de Primaria. Los fondos que tenemos son los que hay, no hay mucho más. Tenemos, efectivamente, como hemos dicho antes de las nuevas tecnologías, en la actualización de las TIC, que no podemos pasarnos de ese 10%. Cuando muchas veces nosotros somos buenos gestores y tenemos bastante remanente, porque hemos sabido economizar o hemos sabido ir a lo más baratillo, que no..., como no es nuestro, no decimos «pues no me duele. Pues venga, cualquier cosa». No, no, siempre estamos mirando a ver dónde se puede encontrar...

Entonces, también somos buenos gestores, tenemos un buen remanente... Bueno, ¿por qué no podemos utilizar ese remanente en actualizar?

Nosotros llevamos hoy una semana sin internet, empezamos pasado mañana. Estamos locos, porque muchas veces tenemos que llevarnos el trabajo a casa y hacerlo en nuestros propios domicilios. Después de haber estado toda la jornada, nos tenemos que llevar cosas a casa porque en realidad ahí no funciona. Tenemos que estar atendiendo a los padres, tenemos que darles un servicio, y muchas veces es que la tecnología no nos ayuda.

Los aparatos informáticos que hay, cuando se los damos a los niños, «seño, esto no funciona, seño, esto se cuelga, seño, esto no enciende»... Y muchas veces es porque llevan muchos años, están obsoletos, y los pobres, por mucho que se formatean, se vuelven a..., llega un momento en que no dan más de sí.

¿Es necesaria? Lo hemos encontrado ahora con el confinamiento. En el confinamiento sí, nos formamos todos en *Google Education*. Es verdad que lo hicimos un poco para todo el centro, nos formamos todos, porque la formación en centros es común, salvo que sean cosas, pues que sean muy específicas de Infantil, primer ciclo, que entonces ellos hacen una formación propia, pero porque es muy infantil y el resto de Primaria, pues no tiene sentido hacerla. Pero normalmente, si hacemos una formación, pues, no sé, en inteligencia emocional, en matemáticas manipulativas, en cualquier tema, por ejemplo, de formación tecnológica, eso, todo el centro tiene que ir, no nos vale «yo quiero, yo quiero...». Tenemos un CEP —un CEP es un centro del profesorado— que tiene una oferta enorme de cursos, que si, efectivamente, a mí me interesa uno y yo puedo porque tengo disponibilidad, porque salvo el día de la exclusiva, que son los martes, los demás días yo puedo ir, pues yo me apunto y voy, pero por mi cuenta.

El centro tiene un plan de formación que es para todos y todo el mundo tiene que estar formado. ¿Qué ocurre? Tenemos el problema de que no tenemos una plantilla estable, y entonces, este año, pues me parece que han sido catorce los profesores que han venido nuevos. Eso es horrible, porque te forma, pero el que viene se tiene que volver a formar y ya no vas a hacer ese curso, porque ese curso ya lo has hecho. Entonces te encuentras que tú sabes, pero el que viene no sabe, y ahora te tienes que poner...

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señora Vega, tenemos que ir terminando la intervención...

La señora VEGA NIETO, REPRESENTANTE DEL CEIP ANDALUCÍA DE FUENGI-ROLA (MÁLAGA)

—Perdón...

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—No, no, termine brevemente...

La señora VEGA NIETO, REPRESENTANTE DEL CEIP ANDALUCÍA DE FUENGI-ROLA (MÁLAGA)

—Pues no lo sé, me gustaría recordar la importancia de una de nuestras buenas prácticas orales, como era el debate académico, que nosotros la instauramos ya hace mucho tiempo en los últimos cursos, donde nuestro alumnado tiene la obligación de concluir con un acuerdo común entre los debatientes, habiendo un consenso y valoración de los argumentos contrarios y concluyendo en un punto común y acuerdo por las dos partes. Quizás esto sea lo que ustedes hacen aquí, y para esto preparamos a los futuros ciudadanos: para valorar y acoger los puntos contrarios y llegar a consenso.

Les reitero una vez más en nombre de nuestro colegio nuestro agradecimiento y total disposición para colaborar a fin de alcanzar un pacto social sobre educación en Andalucía.

Muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias a usted por comparecer ante este grupo de trabajo y por las aportaciones que nos ha hecho.

*[Intervención no registrada.]*

Bueno, esperemos que no.

La señora VEGA NIETO, REPRESENTANTE DEL CEIP ANDALUCÍA DE FUENGI-  
ROLA (MÁLAGA)

—Muchísimas gracias, señores diputados, muchísimas gracias, señoras diputadas.

*[Receso.]*

**COMPARECENCIA DE ANTONIO PÉREZ MORENO,  
REPRESENTANTE DEL IES SIERRA LUNA DE CÁDIZ**

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bien. Buenas tardes.

Damos la bienvenida a don Antonio Pérez Moreno, del IES Sierra Luna de Cádiz, finalista del Global Teacher Prize —¿lo he dicho bien, más o menos?— del año 2020.

Tiene la palabra.

El señor PÉREZ MORENO, REPRESENTANTE DEL IES SIERRA LUNA DE CÁDIZ

—Daros las gracias a todos y todas por la invitación. Yo intentaré aportar lo que pueda. He estado viendo la comparecencia de la compañera anterior. Lo que yo traigo es totalmente distinto; no sé si es que voy mal, pero yo no...

*[Intervención no registrada.]*

Es completamente... No solo diferente opinión, sino que yo lo he enfocado de otra manera. Ya me diréis si os parece correcto o no os parece correcto.

Yo lo que he hecho es, he visto los puntos en los que queríais que aportara algo, y he analizado punto por punto; he visto las cosas en las que yo puedo aportar algo y he dado el problema y la posible solución desde mi punto de vista, que puede ser completamente erróneo, pero es mi opinión. ¿De acuerdo?

Entonces, empezábamos con el currículum: es el primer punto que aparecía en la comparecencia.

Entonces, en el currículum yo los problemas que veo actualmente, y además he pasado, en mi época de interino, creo que por más de diez centros y prácticamente coincide esto en todos, es que es imposible dar el temario completo. Yo no lo he podido hacer nunca, y yo soy de los que corro, con lo cual el currículum está completamente fuera de lugar. Cuando tú quieras realmente, porque, claro, cuando te saltas dos temas, hay que justificar por qué te has saltado dos temas, y la justificación es evidente: es que es imposible. Pero tú tienes que explicar el por qué te lo has saltado y muchas veces contar un cuento, porque es un cuento. Es imposible dar los temarios. Entonces, ese es uno de los grandes problemas que veo yo.

Primero, los temarios están inflados una barbaridad, ¿vale? Pero, además de que están inflados, cuando se hacen unas pruebas iniciales para ver el alumnado en las condiciones en las que pasa al curso siguiente, las pruebas iniciales dan pena. O sea, el currículum es muy gordo y las pruebas iniciales son penosas. O sea, cuando tú ves que un alumno, que lo has tenido el curso anterior, le pones una serie de cuestiones muy básicas y no sabe nada, el palo que te llevas es grande, porque, obviamente, ahí has fallado tú, el sistema general, porque tú a fin de cuentas te tienes que adaptar a lo que el sistema te permite, pero esa es otra realidad. Las pruebas iniciales son un desastre, con lo cual no está funcionando lo que estamos haciendo.

Los contenidos son enormes, pero es que, además, se repiten año tras año: es otra cosa a la que yo no le veo ni pies ni cabeza. Además, todo el mundo lo puede ver. Coge el libro, por ejemplo —yo soy de Física y Química—, coge el libro de Física y Química de 2.º de la ESO, ves el de 3.º, y se da lo mismo con un poquito más de nivel, con lo cual esto provoca un rechazo por parte del alumnado. «Otra vez el movimiento, otra vez». Y es verdad, tienen razón, estamos dando otra vez lo mismo. Lo mismo había que dar la mitad y profundizar y

dar un contenido práctico, y no tener un currículum tan bestia y que, además, desde mi punto de vista, no tiene mucho sentido.

Y, luego, el principal problema que yo veo en la escuela pública hoy día es la falta de adaptación a la realidad del siglo XXI. Poner pizarras digitales en las aulas está muy bien, pero es que las pizarras digitales se están utilizando como los cañones de luz, un sitio donde yo proyecto un PowerPoint, con lo cual es absurdo, es un gasto brutal en algo que no se está utilizando para lo que se debe de estar utilizando, con lo cual es cambiar una tela que valía cien euros por un tiesto que vale mil, pero que se utiliza igual, y esa es una realidad. O sea, no hay una adaptación...

Y además, por parte del profesorado, tenemos, el profesorado, tenemos que adaptarnos a la realidad del siglo XXI, y no estamos adaptados. Esos son los problemas que veo en cuanto a currículum.

¿Qué propuestas de mejora? Yo creo que las propuestas de mejora son evidentes.

La primera es un recorte de los contenidos. Pero un recorte de los contenidos de verdad, un recorte... Menos temas y verlos con más tiempo y más profundidad y asegurarte de que el conocimiento que está adquiriendo el alumnado sea significativo, que realmente se le quede, y que cuando yo en septiembre del año que viene le ponga una prueba inicial, pues el niño me saque un diez y no un tres, que es lo que está ocurriendo hoy día. O sea, recortar los contenidos y trabajarlos, ¿vale?

Luego fusión de materias. Yo estoy viendo, yo llevo veinte años, llevo más, pero veinte años dando clase. Cada vez que se ve que la sociedad reclama un contenido nuevo, se crea una asignatura nueva. Pero si las asignaturas es lo que sobran. No hay que poner asignaturas nuevas. Si yo dejaba cuatro o cinco, y tenemos doce, once... Es un disparate. Entonces... Ojo, que todo esto es mi punto de vista; cada uno... Lo mismo alguien piensa que no. Yo estoy aportando desde mi punto de vista lo que yo creo.

¿Es normal —bueno, es normal—, es lógico que un alumno de 6.º o una alumna de 6.º de Primaria tenga cuatro profesores y en Secundaria, del tirón, terminan en junio y en septiembre tengan doce? Es un... De hecho, ¿quién lleva las tareas de los niños? Las madres y los padres en los grupos de WhatsApp. Pero es que yo lo entiendo. Doce, diez profesores, un niño o una niña con doce años, es una... Yo, desde mi punto de vista, es una locura. Pero es que, además, muchos de esos profesores tienen doscientos cincuenta alumnos. Atender a doscientos cincuenta alumnos a la semana de forma medio razonable es imposible.

Yo siempre cuento una anécdota. Un amigo mío, que estaba trabajando..., era..., es ingeniero de caminos, además trabajando..., estudió en Edimburgo, trabajaba para el Gobierno británico, haciendo puentes, haciendo obras muy gordas, pero el hombre estaba todo el día dando tumbos y no tenía..., bueno, no estaba nunca con la familia, y lo dejó, ganando un dineral lo dejó y se vino al instituto. Y el primer año cayó en el mío, y me lo encuentro, un mes antes de Navidades, el hombre cargado con los cuadernos de los niños... «Antonio, te voy a contar una cosa, no te lo vas a creer, pero te juro que lo que te voy a decir ahora es cierto: no he trabajado más en mi vida». Y es que, ahora... —esto viene luego, me estoy adelantando—, la sociedad tiene que saber el trabajo que hacemos los profesores, que no lo saben.

Cuando vemos los... —yo dejé de verlos hace tiempo ya—, los comentarios en una noticia, en un periódico nacional, sobre profesores, todos son iguales: flojos, todo el día de vacaciones, trabajamos por la mañana... Como si Messi trabajara nada más noventa minutos. Entonces... Pero, vamos, esto viene luego, me estoy adelantando.



Y luego, además de la fusión de materias y reducir el número de profesores que tengan los alumnos, sobre todo en los primeros cursos, 1.º y 2.º, potenciar la introducción de metodologías innovadoras, que son clave.

Yo era el típico profesor que se dedica a dar su clase magistral... Era. Digo «era» porque yo ya no doy una clase magistral nunca. Yo no explico en la clase nunca. Yo, cuando le digo esto a mis alumnos el primer día, me miran así: «Entonces, ¿qué vas a hacer?». Digo: «Ya veréis, ya veréis, y luego me diréis si funciona o no».

Entonces, tenemos que hacer que el profesorado entre de lleno en metodologías innovadoras, pero esto no puede ser gratis. Y ahora me vais a entender qué significa lo de gratis.

Yo, en dos años, para poder aplicar mi metodología he grabado cuatrocientos cincuenta vídeos, en dos años. Yo le he llegado a dedicar en verano hasta doce horas diarias para hacer los vídeos. Esto me está reportando un montón... Lo hago porque me encanta, no lo hago por otra cosa, me encanta. Si alguien piensa en el dinero, yo, cuando he dado una charla, un discurso, en centros de profesores y tal, les pongo lo que se consigue, y estamos hablando de que durante la pandemia, que es cuando subió, llegaba a los cien euros al mes, cuando estamos hablando de cuatrocientos cincuenta vídeos, algunos de los cuales tienen diez horas de trabajo. Entonces, esto..., no se puede pretender que esto lo haga el profesorado gratis, porque las metodologías innovadoras no se introducen gratis.

Hace..., antes del 2008, había la opción de pedirte una licencia de un año para elaborar materiales, para hacer una tesis doctoral... Eso se perdió con la crisis y no se ha vuelto a recuperar. Entonces, la innovación cuesta, y en un sistema como el nuestro, que está encorsetado, cuesta muchísimo. Luego tienes que dar al profesorado un incentivo, una carrera profesional, que ahora... Es otro punto, que también me estoy adelantando.

Bien. Esto en cuanto al currículum. Son algunas ideas, porque es que te puedes tirar tres días. Yo he puesto las que he considerado... Luego os voy a dejar esto por si lo queréis, ¿vale?, el papelito este.

Metodología. La metodología, obviamente, es clave. Cuando hablaba antes de que no estamos adaptados a la realidad del siglo XXI, es que... Es que yo estoy harto de ver...

Yo en mi centro soy un bicho raro. En mi centro hay ochenta profesores. El único que hace algo raro soy yo. Todo el mundo, clases magistrales. Las clases magistrales funcionaban en el siglo XVIII, y en el siglo XIX: ya no. Una clase magistral en un instituto de Secundaria es un disparate, y en Primaria ni hablemos. En Infantil, ya, apaga y vámonos. Entonces, las clases magistrales hay que olvidarlas. Entonces, hay que aplicar metodologías innovadoras, la clase magistral hay que desterrarla, ¿vale? La formación del profesorado, por tanto, hay que potenciarla, pero potenciarla bien.

¿Qué quiero decir con potenciarla bien? Los profesores que imparten un máster en Educación Secundaria y que no han dado una clase en Primaria y Secundaria en su vida no deberían de dar clase en el máster en Secundaria, porque no tienen ni idea de lo que están hablando. Y eso es lo que está ocurriendo en la Universidad en toda España. Yo sé que las universidades tienen que colocar a su gente, pero es que estamos hablando de Educación, no estamos hablando de poner ladrillos. Luego...

Yo conozco varios másteres en los que, en la parte teórica, que es la más extensa, no hay ni un solo profesor con experiencia en Primaria o Secundaria. Y luego eso se quiere solucionar mandándolos nueve semanas a los centros —yo he sido tutor de alumnos del máster—,

y en nueve semanas lo único que te da tiempo a enseñarles es que lo que han aprendido anteriormente es inaplicable. Vienen con unas metodologías, unas ideas... «Ah, pues yo voy a hacer un grupo, voy a meter a un líder con uno que no hace nada, con otro tal...». Y tú dices: «Bien, bien, bien». Cuando llevan allí un mes, han dado dos páginas. También están aprendiendo, les falta la experiencia, pero... El que les ha dado la parte teórica no sabe eso, no sabe que está enseñando algo que es una utopía. Entonces, hay que hacer algo.

La formación que recibimos los profesores no es adecuada, y cuando tú llegas a un centro con una formación inadecuada, ¿qué haces? Lo que hicieron contigo: coges la tiza, te puedes a explicar, el que se entere bien y el que no se entere, pues que me pregunte. Eso no se puede hacer ya hoy día, es una locura. Entonces, la formación del profesorado tiene que cambiar, y tiene que cambiar muchísimo.

Más horas en Educación es menos, más horas es menos. Los niños no son robots. Yo a un robot lo tengo andando seis horas y hace diez bocadillos; si lo tengo andando doce horas hace veinte. Los niños no son robots, y los profesores tampoco. Luego, Lengua, Matemáticas e Inglés, que van muy mal, cinco..., cuatro a la semana, ¡Uh! Van mal. Cinco horas a la semana. ¡Uh! Van mal. Seis horas a la semana. No, ese no es el camino. El camino son menos horas, curiosamente, pero horas de calidad. Menos horas, no más.

Es que nos estamos volviendo locos, que no son autómatas, no son robots: son niños. Cualquier profesor con un poquito de experiencia sabe que la sexta hora en un instituto es perdida, es una pelea... Con la conflictividad que hay hoy en muchos centros, es una pelea con los niños para que se porten... Pero si es que si yo estuviera ahí sentado seis horas estaría igual. Entonces, quizás había que, de alguna manera, en Secundaria reducir el horario. Es una... Bueno, estos son los problemas, ya los estoy mezclando con las soluciones.

¿Soluciones? La primera es evidente: reducir la ratio para poder aplicar metodologías innovadoras. Aplicar metodologías innovadoras con treinta, treinta y dos alumnos, como hay en mi centro en la Secundaria, es muy complicado. Entonces, reducir la ratio. Pero es que reducir la ratio se puede hacer sin gastar ni un euro, que esa es la cuestión. Porque ahora mismo hay mucho..., con el inicio del curso, pues estamos viendo el follón que hay ahora con los padres, los profesores... Yo entiendo que la educación no es gratis, y que hay unos recursos, y con esos recursos se puede hacer lo que se puede hacer, no se pueden hacer milagros; pero si se reduce en una hora el horario lectivo en Secundaria, por cada cien mil profesores —yo he hecho los cálculos— se liberan dieciséis mil quinientos, y con esos dieciséis mil quinientos se puede desdoblarse, de verdad, todo lo desdoblable.

Entonces, si estamos viendo que más horas no está dando resultado y resulta que, si yo reduzco en una hora en Secundaria, me libero a dieciséis mil quinientos profesores... Que no los despido, ojo, a ver si luego... No, no, esos dieciséis mil quinientos profesores para desdoblarse o para tener a dos profesores en los cursos complicados. O sea, si yo tengo un curso con cinco niños disruptivos, con niños con necesidades educativas especiales, que cada vez hay más, pues ahí meto un profesor extra: tengo dos. Uno, digamos, más general, y un especialista en niños con problemática de algún tipo. Eso viene ahora, también lo voy a hablar. Entonces, esto se hace sin gastar ni un euro; por consiguiente, sí es posible. En vez de estar seis horas y media en el instituto, estamos cinco horas y media, con la mitad del alumnado, o con un porcentaje importante del alumnado, o con dos profesores por aula, con lo cual los resultados mejorarían bastante. Tres horas, recreo y dos horas. Eso sería ideal, porque la escuela no es una guardería, cumple esa función para que los padres trabajen, pero no es una guardería.

Por consiguiente, no debe de estar condicionada al horario de los padres, por desgracia. A lo mejor hay que buscar otra alternativa: el colegio de día, el colegio..., no sé. Pero la escuela tiene que desligarse del horario de los padres. En el momento en que la escuela es una guardería, ya hemos perdido el objetivo de la escuela. La escuela es para educar, no para entretener o para... Entonces, eso es muy... Desde mi punto de vista, ¿vale?

Bien, lo de los másteres, que lo dije antes. Habría que tomar alguna decisión con respecto a esto. A lo mejor hay que poner que un mínimo de un 25%, por poner una cantidad, de los profesores de teoría de los másteres en Secundaria tienen que tener experiencia real en Secundaria, y lo ideal es que estuvieran en activo. O sea, yo te reduzco el horario, tú das tantas horas de clase, pues vas a dar la mitad, y el resto las vas a dar en la Universidad. Obviamente, cuando se detecten personas que tengan algo que contar, porque, en Educación, como en todos lados, también hay ovejas negras, y hay quien pasa el día, pero habría que hacer...

Y, luego, no tiene mucho sentido que Magisterio sea la carrera con la nota de selectividad más baja. A mí me da miedo. Muchos de mis alumnos, que no aprueban, vamos, que no aprueban, que no han aprobado, que los hemos aprobado ya por pena, cuando les pregunto dónde se han metido, ¿no?, han pedido Magisterio. Es que es un cinco en selectividad.

Los maestros de Infantil son los más importantes de todo el sistema educativo. Hay que mimarlos, hay que pagarles más que a los de Secundaria, porque son los más importantes, porque están plantando los cimientos de lo que va a ser esa persona cuando es un adulto. Y, sin embargo, son los peor pagados y los peor mirados. Y yo soy de Secundaria, pero la realidad es la realidad. Un maestro de Infantil debe de ser la élite dentro del profesorado, y los que forman a esos maestros no pueden ser los que sacan un cinco en selectividad. ¿Cómo se soluciona esto? Subiendo la nota. Es una cuestión de Estado la educación. Yo creo que una cosa más importante que la educación, que es la que forma todas las demás profesiones, no hay. Pues artificialmente se pone que para entrar en Magisterio hay que tener un 10. Y la zanahoria ¿cuál es? Porque, claro, hay que poner la zanahoria. Pues cambiamos el sistema de acceso a... Yo es que suelo pensar mucho en esto, no es que se me haya ocurrido, yo soy una persona que le doy muchas vueltas a esto de siempre. A los estudiantes que salgan del grado en Magisterio, al 50% de las plazas para interinos las elijo de los que tengan mejores expedientes. Se hace en Finlandia. Es que, cuando se habla de Finlandia, se habla nada más de lo bueno. Vamos a dignificar la profesión. Y ¿qué salen, cien plazas para interinos? Cincuenta el acceso que hay hoy día, y cincuenta los mejores expedientes de las escuelas de Magisterio de toda Andalucía. Ya te digo yo que a los niños que les gusta Magisterio, cuando tú le digas que si él tiene un expediente de muerte vas a trabajar del tirón, se mete. Ahora mismo alguien dice que va a estudiar Magisterio y los padres le pegan una torta al niño, porque le dicen: «¿Tú estás loco? No vas a trabajar nunca». Entonces, esa es la zanahoria.

Pero es que hay que tomar... Si queremos mejorar la educación, como está hoy día, que, desde mi punto de vista, no está nada bien, tenemos que tomar decisiones drásticas, y venderlas, y explicarlas. Porque eso es otra cosa: la gente muchas veces entiende las cosas de una manera que no es.

Uf, me queda mucho y me estoy enrollando una *jartá*. Lo de la carrera profesional, que eso viene ahora. Y luego, al profesorado que quiera —eso lo dije antes—, que quiera elaborar metodologías, materiales, pues volver otra vez al año de licencia para que pueda hacerlo. O compartir, mitad del horario haciendo una cosa, mitad del horario haciendo otra. Porque al

final lo que ocurre es que los buenos profesores y profesoras se acaban jubilando, porque están quemados, o porque les llega la edad, y todo ese conocimiento se pierde.

Yo, en mi centro, soy el más pesado del centro. Mis clases están abiertas. Yo les digo: «Que meteros conmigo en el aula, que están abiertas». Pero tanto para los compañeros o compañeras como para los padres. Y no viene nadie. Me ha venido la gente de Biología, que es más afín. Como yo estoy todo el día haciendo experimentos... No vienen, lo ven raro. Para el profesorado su aula es como un santuario, que ahí no entra ni Dios. ¿Cómo va a ser eso posible? Tiene que ser al contrario, tiene que estar abierto... No van a estar todo el día llegando padres y compañeros, porque tampoco hay que producir una interrupción constante en el aula, pero de vez en cuando... Yo lo tengo abierto y yo no he tenido problemas.

Bien, carrera docente. En cuanto a la carrera docente, la clave es definir claramente en la normativa educativa una carrera docente, que actualmente no existe, con criterios de promoción claros e incentivos concretos. Ahora mismo, el que trabaja doce horas y el que solo está las cinco o las seis que esté en el colegio gana lo mismo. Con lo cual, o te gusta mucho tu trabajo, o no le dedicas ni cinco minutos fuera del centro. No hay carrera profesional.

Yo tengo compañeros que son para enmarcarlos de malos. Es verdad, si es que somos humanos, y hay gente muy buena, gente regular y hay gente muy mala. Y te miran y te dicen: «Uf, con las horas que echas tú. No estás tú tonto. Pues tú ganas igual que yo». Y digo: «Pues sí, pero a mí me gusta, yo lo hago porque me gusta, no lo hago por...». Pero eso ocurre. Luego vamos a definir una carrera docente.

¿Por qué no puede haber un profesor o una profesora de Lengua especialista en alumnado con necesidades educativas especiales? Pues, si tú eres esto, pues te voy a pagar equis más todos los meses, porque te has formado en algo muy concreto. Y esas especialidades son las que hacen que nuestro sistema educativo mejore, porque esa persona podía estar en clase de Lengua atendiendo a los niños con necesidades educativas especiales, por ejemplo. O uno de Matemáticas especialista en alumnado disruptivo. Hay que ver qué es lo que está fallando. Es que no se está atendiendo a los niños disruptivos ni a los niños con necesidades educativas especiales. La normativa dice muchas cosas, pero la realidad es que, con 33 alumnos en un aula, bastante tienes con atenderlos. Con lo cual, como tengas un niño con necesidades educativas especiales, le preparas una ficha, le das la ficha al principio —«toma, Pepito, tu ficha»—, y cuando termina la clase le coges la ficha, pero posiblemente, de los cincuenta minutos que está dentro del aula, lo mismo le has dedicado diez. Entonces, la carrera docente es clave, y lo del profesor especialista de este tipo de especialidad es clave también.

Y, luego, mejorar la imagen del profesorado: es clave también. Yo me he puesto aquí un poco, medio en broma..., debería de haber un relaciones públicas —muchos centros privados lo hacen— que se dedique a mostrar a la sociedad el trabajo que hacemos los profesores, que se venga conmigo a mi casa y me vea que yo a las cinco me siento y no me levanto hasta las once de la noche, y algunas veces son las dos de la mañana y sigo trabajando, corrigiendo exámenes, haciendo vídeos, preparando experimentos —porque yo tengo otro canal de experimentos de ciencias—. Eso la sociedad lo tiene que ver. Se ven los futbolistas entrenando en el telediario, a todas horas, ¿no? Pues un futbolista, a nivel de importancia, es una patata, en comparación con un profesor; sin embargo, la sociedad no lo ve así. Entonces, deberíamos de dar a conocer el trabajo del profesorado, porque, si un profesor es valorado, mejora todo, y eso lo digo por experiencia. Desde que empecé a ser conocido, mis alumnos se portan en mis clases que yo digo: «Si yo llego a saber esto, me pongo a hacer vídeos hace veinte años». Me saludan por la

clase, los padres vienen a hablar conmigo. Y yo digo: «Esto es del director». «No, pero ¿usted me puede atender?». Digo: «Vale, pero...». Entonces, un profesor, una profesora, valorado, vale por diez, porque tu palabra, aunque parezca increíble, para la gente vale.

Entonces, si mejoramos la imagen del profesorado en general, los beneficios que esto va a dar al sistema educativo van a ser infinitamente mayores que los que tenemos ahora. Un profesorado valorado, un profesorado respetado...

Porque yo, a mí me hace mucha gracia cuando te dicen: «El respeto hay que ganárselo». «No, tú eres un niño y yo tengo ya cincuenta tacos. Luego el respeto me lo debes por mi edad». Lo que yo sí puedo es perderlo, pero tu respeto... Y te voy a respetar a ti, pero el respeto me lo debes por mi edad. Y si luego soy un cafre, pues lo perderé. Pero eso de «hay que ganarse el respeto...». ¿Nos estamos volviéndonos locos?

Inclusión educativa. Bueno, aquí tengo las definiciones, y eso no nos lo vamos a leer. Vamos a ver, inclusión no hay, por lo menos en Secundaria. Una clase con 33 alumnos... Yo he tenido una niña con síndrome de Down, otro niño también con problemas..., con una discapacidad intelectual importante, y a mí no me daba tiempo a atender a ese niño. Y luego, en mi instituto son niños muy buenos, y los arropan, entre comillas. El año pasado, por ejemplo, he tenido un niño que es autista, de estos de película, superinteligente, pero que no se relaciona con nadie y tal, y al final acaban aislados; o sea, no se integran. Luego es muy complicado. Para eso tenemos que reducir la ratio, y, sobre todo, cambios metodológicos a sistemas más participativos. Funcionan. Y ahí también hablo yo por experiencia.

Yo aplico el aula invertida, el aprendizaje basado por proyectos y el aprendizaje colaborativo. Luego mis alumnos —ahora con el COVID no puedo— trabajan en grupos, ellos hacen el experimento que les da la gana, yo no les impongo nada. «Antonio, yo quiero hacer un cohete». «Venga, vamos a hacerlo». Y lo hacen. Como les encanta...

Hemos hecho experimentos que luego los he visto que los hacen en el CERMI, en el centro de física de partículas. Me han hecho un detector de radiación cósmica, y funcionaba. Entonces... Eso es un experimento de 4.º de Física, no es de 1.º o 2.º de Bachillerato, con lo cual... Los de la inclusión y la adaptación, cuando se utilizan metodologías innovadoras, funciona de maravilla; pero parece que es flexibilizar el currículum, y hay que flexibilizar la organización de los centros educativos.

A mí, en una hora, no me da tiempo a hacer una práctica de nada: es imposible. Por eso mis alumnos hacen las prácticas en casa, con su familia, y luego me las graban y me la traen en un vídeo. Y las que yo vea que son muy cortitas, esas sí las hacemos en el centro. Pero si yo dispusiera «mira, hoy necesito tres horas con este grupo», y las tuviera, podría hacer muchísimas más cosas. Porque si tú montas un laboratorio, en una hora lo montas, lo desmontas —porque ya no tenemos laboratorio, es un aula, los laboratorios se perdieron—, pues tienes que medio montar allí un laboratorio, pues en montarlo, en limpiar y quitarlo, ya te has comido la hora. Luego es imposible.

Luego flexibilización del currículum y del horario; dos profesores por aula, como dije antes, y alguno, si puede ser, especialista en niños con necesidades educativas especiales, como dije antes; un profesor de Inglés especialista en alumnado tal; trabajadores sociales en los centros.

A los niños disruptivos... Yo no tengo formación para atender a un niño disruptivo, y mira que he hecho cursos. Yo me pongo muy nervioso cuando un niño se pone agresivo y empieza a pegarle puñetazos a la pared, y cuando tienes que separar a un niño o empieza a

pegarse cabezazos... Yo llevaré muchos años dando clases, pero yo me veo totalmente inútil ante una situación de esas. Uno hace lo que buenamente pueda, y eso no debería ser lo que... Estamos hablando de niños. Luego especialistas. «Oye, mira, yo soy de Matemáticas, pero me voy a hacer especialista en niños disruptivos». Carrera docente: subes un nivel en todos los sitios, y un nivel de sueldo y un nivel de lo que sea, pero te lo has ganado.

Yo era profesor bilingüe y me quité. ¿Por qué? Porque trabajaba el doble y no tenía ningún beneficio. Y digo yo: «Pero si esto...». Y yo soy de Francés. Yo empecé a estudiar en la escuela de idiomas, me hice mi 1.º, mi 2.º, mi 3.º, mi 4.º, y al final me lo saqué por el Trinity, pero equivalía al 5.º, y cuando empiezo a trabajar me doy cuenta —desde dentro— de lo que era y digo: «Yo me voy de aquí. Trabajo el doble, no gano ni un euro más...». Porque todo es gratis en educación.

Bien, convivencia e igualdad. En cuanto a la convivencia e igualdad, más o menos es lo que ya he estado comentando antes: tenemos el problema de que los contenidos los da cada profesor como buenamente pueda, porque ninguno es especialista, tampoco, en convivencia, en igualdad... Hacemos un cursillo de unas horas y tal. Yo creo que tendría que haber gente especialista en estos temas.

Yo, por ejemplo... Los ayuntamientos suelen, a través de asociaciones, impartir talleres. Yo he visto un taller impartido por la policía local de mi pueblo, que me tuve que salir, porque el policía local que lo estaba impartiendo era el Torete, vamos, era... Parecía un macarra. Y yo decía: «Dios mío, esto qué es...». Y este es el policía. U otra cosa más curiosa: llegó un guardia civil muy jovencito, con su pistola. Yo era tutor de un grupo muy malo, y le digo: «El grupo es muy malo, me voy a quedar contigo». «No, no, por Dios». Me dice: «El uniforme, la pistola... Yo tengo experiencia». Yo me reí por dentro. Y digo: «Ahora te veo». Cuando llegamos a la cafetería —que ya no tenemos cafetería: la han quitado por falta de espacio—, cuando llegamos a la cafetería, los dos o tres profesores que estaban hablando con el guardia civil: «Ese, ese, ese...». Y yo: «¿Y yo qué ha hecho?». «No, que es tu grupo...». Y digo: «¿Qué ha pasado?». Dice: «Que han estado cuatro niñas acosando al guardia civil: qué bueno estás, cuando salgas de aquí te vamos a dar un repaso que te vas a enterar...». Y el hombre no sabía dónde meterse. Digo: «Pues mira, pues yo lo avisé». Entonces, esto de talleres... Es que los talleres de los ayuntamientos, ¿quién los imparte? Policías... Si yo te estoy diciendo que llevo veinte años dando clase y no soy capaz de hacer muchas de estas cosas, ¿realmente vamos a dejar que venga alguien de fuera?

Un taller, recuerdo, en otro centro complicado, en San Roque. Vino una psicóloga de una asociación, y el taller era del maltrato contra la mujer. Coge y me pone a los niños aquí y a las niñas aquí, en una barriada supercomplicada de San Roque. A los diez minutos sale la mujer: «¡Que venga alguien, que se están pegando!». Digo: «Chiquilla, ¿qué has hecho?». «No, yo les he puesto aquí y tal...». Y yo le digo: «Pero si a esta gente no hace falta... Esto es prácticamente la gasolina, y tú les has acercado la cerilla. Has empezado a poner problemas y...». «Pues si mi novia me hace esto yo le pego», y ya se han calentado y no veas la que has liado. Y era psicóloga de un centro que ayudaba a la mujer maltratada.

Entonces, es que no es fácil tratar estos temas. Y menos dejarlo a un químico, como soy yo, o a un matemático, o a un físico, o a alguien de Lengua. Entonces, sí, hay formación, hay cursos, pero para esto se dedica un especialista, hace falta un especialista. Y cuando alguien sea especialista en esto, lo metemos en la carrera docente y le pagamos quinientos euros más.

Porque esa es otra. Yo he sido jefe de estudios y ganaba 97 euros más al mes. Yo, porque me comprometí con mi director a estar cinco años; si no, yo me hubiera ido el primer mes. Un trabajo horrible, superdesagradable. Y yo miraba la nómina: 97 euros al mes. ¿Quién va a querer estar en la directiva? Si la directiva es un trabajo horroroso: problemas con los profesores, con las familias, con los niños..., y mal pagado.

Bien. Y luego... Voy terminando, me voy a saltar unas cuantas cosas porque si no... Obviamente esto mejora con la reducción de las ratios, con la formación específica del profesorado.

Infraestructuras educativas. Cuando tú entras en un local a tomarte una copa y el local está como esto, limpito, las mesas nuevas, de colorines, sin pintadas, el suelo limpio, la puerta sin un boquete —porque el niño le ha pegado una patada por la mañana y la ha roto—, o sea, todo perfecto, pues te quedas tomándote el café, si tú pensabas tirarte media hora, lo mismo te tiras una hora y media, porque estás a gusto. Los centros educativos no son así. Los centros educativos, algunos están en unas condiciones... En mi centro, los armarios que había en las aulas, se han quitado las puertas y se ha quedado el hueco. Nada más entrar, miras eso, y dices tú: «¿Y no se podría hacer algo?». Una puerta rota la hay a diario, los niños se meten y a ver quién tiene más fuerza. Como las puertas son de estas de cartón... Quemar no sé cuánto en los servicios... No da tiempo, no da tiempo. O sea, en la limpieza, el mobiliario... A lo mejor hay, pues soluciones feas, pero fáciles de mantener.

En mi pueblo, en Los Barrios, el alcalde ha puesto césped artificial en las calles. Y todo el mundo: «Ay, ay, césped artificial. Qué sacrilegio». Pues lleva como ocho o diez años puesto y está como el primer día, y se ve de escándalo. Bueno, pues yo qué sé, a lo mejor no hay que tomar... Paredes de ladrillos vistos, que no haya que pintarlas; suelos..., yo qué sé, algo que sea fácil de mantener.

Aquí se nota mucho, en el Campo de Gibraltar, como vienen muchos técnicos de Europa, ¿no?, a lo mejor viene un ingeniero que es alemán... Yo tuve un niño que era alemán y —el chaval ya—, nos hicimos amigotes —amigotes dentro de la distancia—, y me dice un día el niño: «Antonio, ¿te puedo hablar con franqueza?». El alemán hablaba... Y digo: «Hombre, claro». «Sobre el instituto». Y digo: «Sí, sí. Además quiero tu opinión». Voy a decir una palabrota, voy a decir lo que me dijo el niño: «Esto es un mierda. El instituto en el que yo estaba en Alemania era espectacular». Pero es que yo, que participo en Erasmus+ —todos los que puedo—, he estado en Holanda en un instituto que en Andalucía no lo he visto yo eso en mi vida. Lo mismo es que solo he visto los malos. En Polonia he visto un instituto... Ese era de una zona... Polonia está, digamos, unos pasos por detrás en cuanto a desarrollo, pero estaba con una limpieza, con una dignidad, con un respeto, con un cuidado... —que eso es parte de los niños—, un respeto por el material... En mi centro, los niños, apenas que venga algo nuevo, parece que hay algunos que están intentando romperlo, y, al final, lo acaban rompiendo. Y el último que he estado, en Francia, en Arradon, igual.

La imagen del profesor no tiene nada que ver con la imagen que tenemos aquí, con lo cual, ahí ya empezamos a entender muchas cosas. A nosotros, en Polonia, vino a recibirnos —y era un intercambio, un Erasmus+, de estos de varios institutos—, vino a recibirnos un diputado con una banda de música. Yo llegué allí y digo: «Yo me quedo aquí a trabajar, mira, aquí a los profesores los valoran, ¿no?». Aquí te tiran piedras en algunos sitios.

Yo recuerdo, cuando era interino en Pozoblanco, que es el mejor instituto en el que he estado, que estaba yo... Era jovencito. Fui a comprar el pan, y estaba la señora de la tienda, con

un cuchillo de estos jamoneros, cortando jamón: «No veas los maestros, qué poca vergüenza, todo el día de vacaciones, y ahora vienen dos días, se van...». Y dice una de las señoras que estaba detrás de la... «Este muchacho que ha entrado lo mismo es maestro». Y digo yo: «No, no, no, por Dios». Es lo que me salió. Yo vi allí a la mujer con el cuchillo jamonero cortando y digo: «No, no, no, no, por Dios: yo trabajo». Y digo, yo me voy de aquí ya, yo, dame el pan, que yo me voy. La imagen del profesor es clave. Pero es que se puede, lo he visto en Holanda, lo he visto en Francia, lo he visto en Polonia, lo he visto en Lituania, lo he visto en toda Europa. En Italia y en España, en España parece que somos de otro planeta. Tenemos que conseguir que nuestro alumnado respete al profesorado, y los padres respeten al profesorado, y eso es lo que hablaba al principio, la imagen, y os puse como ejemplo yo mismo.

Yo ahora mismo estoy viviendo una época ideal. Yo hablo y la gente me escucha. Los padres vienen a pedirme consejo. Y yo digo: «Mira, yo no soy el más a..., pero yo te ayudo, yo te...». Entonces... Pero todo el mundo no tiene que estar dos años haciendo vídeos para llegar a este nivel, esto requiere de una ayuda por parte de la Administración, una especie de relaciones públicas, una campaña publicitaria en la que se valore la imagen del profesorado.

Bueno, tengo muchas cosas, pero...

Lo de la mejora. Yo, como soy de Física y Química, yo doy clase con un termómetro en mi mesa. Yo he dado clase a quince grados. Yo he tenido un alumno en Los Barrios, porque supuestamente en Cádiz no hace frío nunca... Eso es mentira. En Cádiz, cuando hace quince grados, con un cien por cien de humedad, te mueres. Pues yo he dado clase a quince grados y he dado clase a treinta y cuatro grados, y la normativa dice que no se puede dar clase por debajo de veintiuno ni por encima de..., no me acuerdo. Quince grados. Yo he dado clase con el chubasquero, la bufanda y el gorro. Esto no es normal, ni es lógico. Un niño no... Yo tenía una niña con una manta. Yo le decía: «Mira, traeros las mantas, si es que...». Y este año, con el COVID, que hay que tener todas las..., este año nos vamos a morir, que hay que tener todo ventilado... Entonces, no tiene mucho sentido ni es lógico.

No tenemos laboratorios; por falta de espacio, los laboratorios se han ido convirtiendo en... Yo he tenido peleas con mi director. Yo le he puesto, le he metido por registro a mi director una petición, para que le doliera, y me lo compró, para que me comprara algo de laboratorio, porque yo quiero hacer prácticas. No se puede enseñar ciencias, la ciencia hay que hacerla, y, para hacerla, pues, con los problemas de espacio...

Yo, uno de mis proyectos es el aprendizaje basado en proyectos. Como lo hacen en casa y un poquito en el centro, al final he conseguido que mis alumnos hagan cuatrocientos experimentos entre todos al año, y se pueden ver porque están en el canal. Entonces, se necesita espacio, espacio en condiciones, laboratorios...

Los patios tienen que estar cuidados, y tienen que ser... A mí me tiene que apetecer por la tarde irme al instituto a sentarme al patio del instituto, porque, si a mí me apetece por la tarde irme al patio del instituto cuando no hay niños, es porque el patio del instituto es genial. Os enseñaría el patio de mi instituto, ¿eh?, las pistas, que les salen las ramas por medio, en medio de la pista de fútbol, las canastas de baloncesto rotas, la valla hubo un año que la tiraron. Yo estaba en la jefatura de estudio y la tiraban todos los días. Eso es educación, eso también es, ¿no? Tampoco tiene mucho sentido estar todo el día arreglando el instituto. Es un tema de educación del alumnado, de a lo mejor meter un contenido de comportamiento cívico, no una asignatura nueva —ya dije antes que a mí asignaturas nuevas no me gustan—, un tema dentro



de Ciencias Sociales, que entra ahí perfectamente, pero... Y ayudarles y cambiar la... Llevar a los niños al patio a cortar hierba y que los padres no se echen las manos a la cabeza.

Les voy a contar una anécdota que me pasó en Holanda. Una vez me preguntaron en una charla. Llegamos... En Holanda estaba lloviendo siempre, y nosotros estábamos al norte, en no sé cómo se pronuncia, Werhenberg o algo así, y, claro, estaba lloviendo a cántaros y a nosotros nos recogían en un pequeño taxi de estos grandotes a los profesores. Estaba a unos diez kilómetros el instituto. Y, cuando vamos por la carretera, veo un carril bici, que ahí los holandeses son unos genios, separado de la carretera, y un montón de niños pequeñitos, medianos, grandes, lloviendo a cántaros, en las bicis. Claro, eso a mí me impactó, porque nosotros somos de Andalucía, del sur de Europa, y eso, aquí, tú haces eso y te quitan al niño, o se ofende el padre, que se lo van a quitar por maltrato, o que les va a encoger el niño y se les va a quedar en medio metro. Bueno, después de ver eso —diez kilómetros, ¿eh?—, cuando llego al colegio a la primera que me encuentro es a la compañera de Historia, en inglés. La traducción. Más o menos le digo: «Oye, aquí, cuando llueve, ¿los padres no traen a los niños al colegio?». Me miró como si yo viniera de Marte. Y me dice: «Los padres de estos niños se fueron a trabajar a las seis. Estos niños se han levantado solos, a las siete, se han preparado el desayuno solos, han cogido la ropa de interior y la de exterior solos, se han hecho la mochila, se han hecho diez kilómetros en bici lloviendo a cántaros, y cinco minutos antes de que toque el timbre están todos aquí, y se han cambiado y ya tienen la ropa de interior». Y yo le dije, pues mira, lo que pasa en mi pueblo lo verás tú, pero es otro planeta. En mi pueblo caen dos gotas y la caravana de coches se sale del pueblo. O sea, aquí hay una sobreprotección dañina. La protección hasta cierto nivel es dañina. Los niños holandeses iban solos con catorce años a todos lados, y yo tengo una amiga holandesa, Ivon, que se fue, recién terminado el instituto, a recorrer la India con una mochila. Digo, sí, aquí se lleva a la madre el niño, para que le haga de comer y para que le... Pero porque aquí están sobreprotegidos, y la sobreprotección no es buena.

Yo he echado matrículas a niños de 2.º de Bachillerato para la Universidad porque no sabían rellenar un formulario. Y no es que no sepan rellenarlo; es que tienen una inseguridad... Porque no lo han hecho nunca. Que están poniendo el DNI y te dicen: «Antonio, mira a ver si lo he puesto bien». Digo: «*Quillo*, el DNI tuyo lo sabrás tú». Una inseguridad... Porque son muy infantiles, no los dejamos madurar. Del error se aprende, del acierto no se aprende nada. Luego una forma de aprendizaje es equivocarte, y no dejamos que se equivoquen.

Y, luego, con respecto a las estructuras de...

¿Un minuto? Ahora no me enrollo.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Más o menos, pero tenemos que ir ya...

El señor PÉREZ MORENO, REPRESENTANTE DEL IES SIERRA LUNA DE CÁDIZ

—Venga.

Pues, bueno, el primer punto, las leyes educativas no son ni de derechas ni de izquierdas: las leyes educativas son de todos. Si se impone una ley educativa de izquierdas, estamos imponiendo al cincuenta por ciento de la población un sistema educativo; y si se impone una ley educativa de derechas, le estamos imponiendo al otro cincuenta por ciento de la población un sistema educativo. Y el sistema educativo tiene que ser completamente como un quirófano.

Ahí no tiene que haber ni ideologías ni creencias. Las creencias y las ideologías no pueden entrar en una escuela. ¿Que se pueden trabajar? Sí, extraescolares, pero tenemos, necesitamos una ley educativa que dure una generación, porque, hasta que una generación que empiece con una ley no la termine, no sabemos si funciona, y para que eso ocurra necesitamos una ley educativa de consenso. Hay que aprender el verbo «ceder», que es un verbo complicado hoy día en España.

Y, luego, en Holanda vi una cosa que era una Secundaria enfocada al Bachillerato pero desde 1.º. Perdón, a Bachillerato, a los ciclos formativos. Y el alumnado terminaba la Secundaria con un ciclo formativo de grado medio, que eso sería genial, porque una cosa que tenemos experiencia en el centro es que los niños y las niñas conflictivos, les das un destornillador y son los mejores. Pues vamos a hacer un..., vamos a introducir materias enfocadas a, mira, pues administrativo, mecánico, mecánico básico, no sé, pero una secundaria enfocada a un ciclo formativo de grado medio, porque nuestro sistema educativo está totalmente descompensado. Tenemos el que no sabe nada y el máster, ciclo formativo y máster, no tenemos FP de grado medio. Y, además, ¡no cuesta nada encontrar un fontanero, un electricista...! Pues si faltan de eso vamos a potenciar. Y para potenciar los ciclos formativos de grado medio hay que venderlos. No puedes ser director del colegio en cuestión que vaya por ahí captando niños. Tiene que haber campañas para que les sea atractivo, tanto a los niños como a los padres, que su niño haga un ciclo formativo de grado medio.

Y la formación del profesorado —termino—. A mí me encantaría que hubiera un MIR docente. Yo he aprendido a dar clase después de veinte años dando clase. Luego, que los alumnos de máster vengan nueve semanas al instituto y una persona que cobra cero euros por atender a esos estudiantes... Si alguien se cree que van a aprender algo, apaga y vámonos. Van a chocarse con una realidad pero no van a aprender nada. Entonces, un MIR docente, en el que yo tenga, por ejemplo, a, no sé cómo se llamarían, adjuntos como los médicos, no sé, pero yo dando clase y él conmigo, o ella conmigo. «Venga, tú vas a dar este tema, yo estoy contigo, tú me ves a mí, pero me vas a ver un año, dos años, o los años que sean». Eso sería genial, porque a mí...

Mira, yo, cuando escucho a un compañero diciendo que lo controla todo, se me ponen los pelos de punta. Yo siempre le respondo lo mismo. Digo: «Pues mira, hijo, tú debes ser un genio, porque yo llevo veinte años y no controlo nada». Es que la gente confunde «lo controlo todo», con «ya me sé toda la Lengua que tengo que explicar». Vamos a ver, es que eso se daba por hecho antes de empezar. Tú no tienes que saber Lengua. Tú tienes que saber transmitir esa Lengua, y mientras tu alumno no se entere de lo que tú estás transmitiendo tú no sabes nada. Y eso, en un máster como se está dando ahora, no se enseña.

Bueno, yo creo que..., más o menos espero que no haya dicho muchas barbaridades. Yo siempre digo lo que pienso, con lo cual, lo que he dicho es lo que pienso. No me ha ido mal. Tengo pocos amigos, pero los que tengo son muy buenos. [*Risas.*]

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bien, pues la verdad es que muchísimas gracias por la exposición, porque ha sido bastante amena, interesante, y las aportaciones bastante importantes.

Voy a dar el turno de palabra a los distintos grupos. Lo que no vamos a hacer es un segundo turno de intervención, por la persona que todavía tiene que participar de este grupo de trabajo, para que tampoco se demore mucho.

Entonces, tiene la palabra la portavoz del Grupo Parlamentario Vox, la señora Piñero.

La señora PIÑERO RODRÍGUEZ

—Pues sí que hemos disfrutado muchísimo con la exposición, y agradeceré. Sobre todo porque ha sido muy amena, simpática, ha relajado y, bueno... Además con... Se nota que los de Cádiz tienen como esa gracia especial, ¿no?, porque [*risas*] aquí nos reíamos de vez en cuando, con lo cual, después de tantas comparecencias, también se agradece.

Bueno, es interesante. Decía: yo vengo aquí a contar lo contrario de... No, lo contrario no, son ideas propias, pero muy, muy interesantes a la hora de... Después de muchos años de trabajo, de mucha conexión con el alumnado, y, sobre todo, que lo que se ve es una gran motivación, un gran interés y que le gusta la profesión, claro. Eso hace, pues que haya quedado finalista.

Y dice que no se le reconoce. Siempre se dice que el profeta no es reconocido en su tierra, ¿no? O sea, tienen que ser de fuera, un premio, una excelencia, para que aquí lleguemos a ver lo que no hemos sido capaces como no sea desde fuera.

Y yo creo que todas las ideas que ha dado han sido provechosas para tomarlas en cuenta. Se discutía sobre el MIR, profesional o no. Yo, personalmente también, creo que es más importante que los profesores no solamente den el contenido y ya hemos terminado la clase, sino que el alumno lo reciba y lo haga suyo porque el profesor ha sabido transmitirlo. Por tanto, lo del MIR lo veo positivo. Más que nada porque, cuando uno llega a los exámenes en Medicina, y pasa en cualquier carrera, o sea, cuando uno llega a trabajar, a no ser que sea un sector muy específico de empresa o..., que ahí te tienen que enseñar, tienes que pasar un periodo de rodaje. Entonces, ahí le podríamos... Lo tendremos en cuenta, vamos, porque ya esto tienen que ser una cosa consensuada.

Y fundamental el tema de la carrera profesional; o sea... Si es que si un profesor sabe que desde que empieza el primer día de clase hasta el final va a tener el mismo puesto, el mismo sueldo, bueno, luego con los trienios, los sexenios, donde esté, ¿no?, y que no se va a modificar su situación, para qué me voy a esforzar. Cuando, además, con la ingratitud de los niños, de lo que supone soportar tantas tensiones. Evidentemente, tendría que haber una motivación para el profesor, para que... Bueno, compartimos esas ideas.

Es que es muchísimo, es que esto es larguísimo, y yo creo que no daría tiempo a repetir un poco lo que ha dicho, ¿no? Y como no hay segundo turno... Pero, vamos, tendremos en cuenta, pues estas aportaciones, sobre todo la idea de un profesorado específico en su materia, y además específico... O sea, estas ideas innovadoras que nos ha aportado y que yo creo que todos vamos a recibir muy bien.

Y no me extendo más porque...

Muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Piñero.

Tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Adelante Andalucía, señor García.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Muchas gracias, señor presidente.

Muchas gracias por venir hasta aquí y por las aportaciones. Comparto que ha sido una aportación muy, muy interesante. Hay muchas cosas. Voy a mencionar tres, cuatro ideas que creo que son muy importantes.

Llevamos bastante tiempo, y en el grupo de trabajo lo hemos hablado mucho, sobre la necesidad de un cambio metodológico radical de cómo se están dando las clases. Lo que pasa es que creo que usted ha aportado un elemento crucial, y eso creo que lo debemos debatir. Cuando acaben las comparencias y debatamos las conclusiones del grupo de trabajo, tenemos que hacerlo. El cambio metodológico no puede ser gratis. No puede ser gratis a nivel de recursos, de bajar la ratio. La cuestión de dos docentes en un aula, lo ha mencionado usted y lo han mencionado otros comparecientes. Eso es clave; pero también la cuestión de la carrera profesional, de valorar la formación en las nuevas prácticas, la innovación, recuperar lo de las licencias o reducciones de jornada...

Me ha gustado mucho una idea de..., esa idea de tener, pues un profesor de la especialidad que sea, pero que pudiera tener una especialización concreta en alumnado disruptivo, didáctica de las matemáticas, alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, o cuestiones de ese tipo que pudieran complementar. Porque al final partimos de un problema de base en la selección del profesorado, y es que medir..., para la selección del profesorado medimos unas competencias que no tienen nada que ver con las competencias que tiene que desarrollar un docente al final. Es que medimos unas oposiciones en las que hay una prueba memorística que después tiene poco que ver con la didáctica de las matemáticas, de la lengua o de lo que fuera. Entonces, eso es un elemento central.

Sobre la carrera profesional, la bajada de ratio...

Ha insistido mucho, y me parece que debemos recogerlo también, en la imagen social de los docentes, del profesorado, y eso tampoco se hace gratis. Es decir, que, desgraciada o afortunadamente, socialmente se mide también en función de la capacidad económica que tiene una profesión, y creo que eso hay que tenerlo en cuenta también.

Hemos hablado, y alguna vez lo hemos mencionado en esta comisión, de las campañas publicitarias por parte de la Consejería. Se hacen muchas campañas por parte de la Consejería —pero se hacían en los gobiernos anteriores y se hacen ahora, vamos—, y todas tienen una característica común, y es que, más que defender la imagen del profesorado, lo que está haciendo es defender la imagen del político que hace las políticas educativas. Y yo creo que, más que vender la gestión, lo que debería es vender la..., vender, entre comillas, el profesorado.

Y, bueno, me quedo con la idea esa de que en Educación parece que todo es gratis. Yo también creo que hay que..., no es que haya que sumar más asignaturas, sino que haya menos asignaturas, algo que hemos hablado varias veces.

Y me quedo con una última frase a modo de anécdota, pero que me ha gustado, cuando se ha hablado de las infraestructuras, que tenemos una grave crisis de infraestructuras en Andalucía, ha dicho, ha puesto el ejemplo de Polonia, y ha dicho: «Es verdad que en Polonia hay como un nivel de desarrollo, pues inferior al que tenemos aquí». Y ha dicho: «Pero había una dignidad en las infraestructuras». Eso se echa de menos aquí.

Nada. Muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ

—Gracias, señor García.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos tiene la palabra la señora Sánchez.

La señora SÁNCHEZ MUÑOZ

—Gracias, señor presidente.

Bueno, bienvenido y gracias por la visita y por lo que ha aportado a este grupo. Se notan los veinte años, punto. Se notan los veinte años, se nota que ha estado al pie del cañón. Y he estado buscando, ahora mismo, su instituto, a ver si es que era un centro de compensatoria. No es un centro de difícil desempeño. Porque me ha sonado todo lo que me contaba. Yo he trabajado nueve años en un centro de difícil desempeño, y, entonces, todo lo que me estaba contando me sonaba.

Yo, por resumir, para no alargar, usted se ha salido de la caja; ha hecho lo que pedimos tantos que estamos o que estábamos— yo antes de estar en política— en los centros: salirse de la caja. Hay que salirse. El tema que ha propuesto de reducir horarios lo pide todo el profesorado. Pero no por ellos, porque ellos darán a otros grupos: lo pide por el alumnado. Qué lástima esos alumnos de 1.º y 2.º de la ESO, la sexta hora. Qué lástima esos niños, alumnos de 1.º y 2.º de la ESO —yo soy de Secundaria, de Biología y Geología—, qué lástima que no sean atendidos por maestros, que son los que los entienden. Y cuanto más vulnerable es el alumnado, más necesario es el maestro. Lo hemos visto en los centros de difícil desempeño y en todo.

Entonces, le quería preguntar unas cuantas cosas, pero yo creo que se las voy a preguntar por correo, porque es demasiado aquí para...

Celebrar que se salga de la caja, que cuestione cosas como los horarios, que cuestione cosas —y yo se lo voy a decir también— como la duración de las sesiones, que ni es necesario una hora para todas, ni es necesario..., y basta con una hora para muchas otras.

Entonces, esa flexibilización que se necesita; ese raciocinio para sacar disminución de ratio con los recursos, que evidentemente es necesario más recursos, pero que hay otras medidas que acompañan también; ese doble profesorado en el aula, fundamental, con su especialización, que lo están pidiendo también los propios docentes, los propios centros, las directivas...

Me habla de que mucho trabajo se hace gratis. Mire, el proyecto bilingüe se ha transformado —y perdone que yo se lo diga así—, se ha transformado en una modalidad del profesorado. No hay otra, no hay otra. Cuando un coordinador tiene cinco horas de reducción y la persona que está dando las clases no tiene ninguna, ¿qué aliciente hay? Es decir, cuando una persona está trabajando en un puesto, preparándose, y después quitan los puestos específicos y va a la calle cuando ya está formado para ese puesto... Aquí hay que revisar todo eso.

Entonces, no voy a seguir. Usted ha dado en el clavo con cuestiones muy importantes, y la solución es no politizar la educación, hacer un consenso entre todos —lo que usted ha dicho: sacar ideologías y creencias—, y, al final, entre todos buscar la solución saliéndose del marco en el que nos han metido muchísimo tiempo.

Muchísimas gracias por sus aportaciones.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Sánchez.

Por el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra el señor Ruiz.

El señor RUIZ ORTIZ

—Gracias, presidente.

Pues yo agradecerle también su intervención. Muy completa, ¿eh?, nos ha hecho pensar en muchas cosas. Y, como hacía la compañera, saliendo de la caja, que es fundamental, que pensemos fuera. Si no, poco hacemos.

Ha hablado de la necesidad de recortar los contenidos, de potenciar la introducción de metodologías innovadoras... Y para ello hay que liberar al profesorado, para que pueda implantarlas. Esa necesidad de que el profesorado que enseña a los profesores pase por las aulas y esté en las aulas. O sea, es que tiene que estar, no vale que estuviera hace mucho tiempo: tiene que estar, no se puede perder ese contacto. Definir esa carrera docente con incentivos concretos... No sé si está planteando que una parte del sueldo esté ligada a ello, o de una subida de sueldo, probablemente. Mostrar a la sociedad y poner en valor el trabajo del profesorado.

Bueno, yo es que..., hemos tomado muchísimas notas, pero me quedo con esta reflexión que hacía casi al final, ¿no?, de que necesitamos una ley educativa que dure una generación. Estoy totalmente de acuerdo, al menos una generación. Y que para eso hace falta consenso y tenemos que dejar al lado diferencias. No vale una reforma educativa de izquierdas o de derechas, porque va a llegar el siguiente y la va a querer cambiar, porque hemos dejado fuera a la mitad de la población. Lo ha definido perfectamente, estoy completamente de acuerdo, y creo que en eso es en lo que tenemos que trabajar. Ese es el modelo, ese es el espíritu con el que nace este grupo de trabajo, y nosotros lo vamos a intentar. Échenos una mano también.

Venga. Gracias, señor presidente.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias, señor Pérez.

La verdad es que ha sido un placer escucharlo. Y por supuesto que tendremos en cuenta las aportaciones que ha hecho a este grupo de trabajo.

Muchísimas gracias.

El señor PÉREZ MORENO, REPRESENTANTE DEL IES SIERRA LUNA DE CÁDIZ

—Muchísimas gracias a todos.

[Receso.]

**COMPARECENCIA DE JESÚS RUIZ DOMÍNGUEZ, REPRESENTANTE  
DEL CEIP SAN SEBASTIÁN DE ALBAIDA DEL ALJARAFE (SEVILLA)**

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bien, damos la bienvenida a don Xuxo Ruiz, del CEIP San Sebastián, de Albaida del Aljarafe, Sevilla, finalista del Global Teacher Prize 2018; y a doña Ana Isabel Martínez Díez. Cuando esté preparado, tiene la palabra.

El señor RUIZ DOMÍNGUEZ, REPRESENTANTE DEL CEIP SAN SEBASTIÁN DE ALBAIDA DEL ALJARAFE

—Yo estoy preparado. Yo lo que pasa es que soy de Primaria y me gustaría que también fuerais de Primaria. ¿Sí? ¿Queréis? Secundaria, pero bueno, me gustaría comenzar... ¿Os podéis poner un momentito de pie, solo un momentito? ¿Sí? Porque veo que lleváis mucho tiempo aquí. ¿Si no os importa? Y así nos relajamos un poquito. ¿Queréis o no? Ella regular. ¿Sí?

Vale, pues mira, vamos a hacer una cosa. Dicen que es importante oxigenar el cerebro. Entonces, respiremos, así profundamente.

*[Sonido de respiraciones profundas.]*

Oye, qué bien. Mira, y, si queremos, podemos dar tres saltitos, así, nos relajamos un poquito, y ahora, mirad, una cosa que es importante, que es que a mí me gusta calentar un poco las manos, porque, cuando trabajamos y eso, necesitamos calentar un poquito las manos. Entonces, os pido también que relajemos así un poco las manos. ¿Sí? Un poquito.

*[Respiración fuerte.]*

Bien, un poquito también, así, los hombros. Relajamos así, y ahora soltamos energía negativa diciendo «fuera». Hay que decirlo, hay que verbalizar. ¡Fuera!

*[Todos dicen «¡fuera!».]*

Hacemos, por ejemplo, mira, una palmadita, así, y ahora calentamos los dedos así, hacia un lado y hacia el otro.

*[Palmadas.]*

¿A ver? Muy bien, muy bien. ¿A ver por aquí? Bien. ¿Sí? Y ahora, mirad, esto es importante. Esto hay que hacer lo que es, estirar los brazos hacia adelante. Ahora mismo tenemos los pulgares arriba, ¿verdad? Lo colocamos hacia abajo. ¿Bien? Estáis bien, ¿no? Colocamos una mano encima de la otra, la que queráis encima de la otra.

No, los pulgares abajo, ahí, y ahora una encima de la otra. Cruzamos los brazos, nos damos un abrazo de dedos. Ahí, como si fuéramos a hacer... No, no, sin hacerlo, como si fuéramos, ¿vale? Y no los podemos separar durante toda la comparecencia. No, no, no...

*[Murmillos.]*

No, no, no separéis, no separéis. Movemos los meñiques, índices, y ahora los pulgares que están abajo sin separar las manos. Soplamos...

*[Soplido.]*

Arriba. ¿No? ¿No ha salido? Vale, pues entonces hacemos una cosa: juntamos y separamos muchas veces, y muy rápido.

*[Palmadas muy lentas que terminan en aplausos.]*

Oye, ya empezamos con..., empezamos ahí con buen pie. Muchas gracias por la colaboración.

Bueno, pues muchas gracias, presidente, portavoces.

Yo había traído un discurso así un poquito más serio, pero, como he visto, en la parte final de Antonio, he visto que estabas ahí..., pues me apeteció empezar como yo empiezo las clases, despertando la curiosidad, que es tan importante hacer interesante esa educación.

Me ha presentado el presidente. Efectivamente, soy maestro y me enorgullezco de decir que soy maestro. Quiero daros las gracias por contar con los docentes, con la comunidad educativa, para esto, para darnos voz y brindarnos esta oportunidad. Soy mago también, que es lo que me ha hecho reconocido a nivel nacional, internacional, pero ante todo soy maestro. Y como maestro estoy convencido de que la educación es el pilar principal para el desarrollo de la sociedad y para dar la igualdad de oportunidades a cada persona. Como maestro, también, quiero decir que estamos cansados, los maestros, de tantísimas reformas educativas. Recordamos que llevamos seis, siete cambios educativos relevantes. Y esas reformas, a nuestro modo de ver, son armas arrojadas entre partidos políticos y que dejan al colectivo docente desorientado, en un estado de incertidumbre, de inestabilidad, ante tanto cambio. Yo creo que, como también ha dicho el compañero, no debemos de politizar la educación, porque al final quienes pierden son los pequeños, y a largo plazo la sociedad.

Así que creo que es el momento, eso, de repensar el modelo educativo y, por supuesto, de este pacto social por la educación, que hace falta tanto a nivel autonómico como a nivel estatal. Así que gracias por este trabajo.

Yo quiero hablar de las cinco piezas clave que considero de la educación, que son el profesorado, el alumnado, las familias, la sociedad y la Administración. Y estos bloques no son independientes ni están aislados, sino todo lo contrario: están conectados y se necesitan los unos a los otros para conseguir ese éxito de la educación, porque todos y cada uno de nosotros formamos parte de esta misión de educar.

El primer punto he puesto el profesorado, porque creo que nuestra labor es una de las profesiones más admirables, nobles y primordiales que existen; y la figura del docente es esencial e insustituible dentro del proceso educativo. Yo, la mayoría de cosas las suelo asociar, también, a mi otra pasión, que es la magia, el mundo del teatro, del ilusionismo..., y, cuando tú vas a un teatro, puede que el telón no funcione o que no haya telón, o que no haya escenografía, o que..., pero no pueden faltar el actor o la actriz y los espectadores. En la educación pasa lo mismo. Lo importante es el profesor, el profesorado, y... del que aprenden, el profesorado, y los que aprenden, que son los pequeños, el alumnado.

Un ámbito para reflexionar es la formación del profesorado. Si queremos profesorado, si queremos una educación de calidad, necesitamos docentes de calidad; si pretendemos que nuestros alumnos sean excelentes, quienes enseñan deben ser docentes formados, que busquen la excelencia educativa.

Por eso el profesorado necesita una alta cualificación, y requerimos un sistema exigente en la Universidad para preparar a profesores. Que no puedan entrar... Bueno, justo cuando he entrado estaba terminando de hablar Antonio: creo que también ha hablado de eso mismo. De que necesitamos que se valore eso y que no entren alumnos que tengan una nota mínima, sino que realmente esté valorada la carrera docente.

Y, una vez que están en esa carrera docente, ¿realmente se aprende a ser maestro en las escuelas de Magisterio? Yo creo que ahí hay que darle una vuelta. ¿Se aprende ahí? ¿Se enseñan prácticas reales, probadas en situaciones reales, con alumnos reales? ¿Se tiene en cuenta que enseña un personal que ha estado trabajando en un colegio y que tengan experiencia en las



escuelas? Porque yo recuerdo que, cuando empecé a aprender a ser maestro, fue cuando tenía delante a mis peques, cuando empecé a estudiar las oposiciones y cuando tenía delante a los peques.

Por eso yo creo que es muy importante ampliar las fases de prácticas, incluso a un año completo, y que esté remunerado. Por ejemplo, hacer el MIR docente, que tanto se está hablando entre el colectivo docente. Esto a nivel de formación. Una vez que están en los colegios, una vez que está trabajando el profesorado, se tiene que promover, incentivar el modelo de reciclaje y de formación docente, se debe facilitar dicha formación.

El colectivo docente es un colectivo muy peculiar. Durante..., pues eso, llevo veinte años, 23 años ejerciendo de docente, y desde el año 2001 estoy compartiendo mis experiencias, cómo usar el ilusionismo, cómo usar la magia como recurso didáctico para motivar, y el colectivo docente es un colectivo muy peculiar. El colectivo docente invierte su tiempo libre, los fines de semana, y su dinero, en irse a formar. Y otros amigos que dicen: «Tú eres profe. Cómo inviertes tu fin de semana en ir a formarte, en ir a congresos, en ir...». Y digo: «Somos así». Queremos seguir, tenemos sed de seguir aprendiendo.

Y yo creo que hay que proveer a los docentes con congresos donde compartir experiencias. ¡Es tan importante compartir experiencia! Primero con los docentes que tienes al lado. Yo, con mis compañeros: «Mira, estoy haciendo esto». Y vamos creciendo, nos vamos enriqueciendo. Pues imaginad eso a nivel primero autonómico, después estatal y después mundial. Tenemos que aprovechar..., compartir experiencias, aprovechar las ideas propuestas por otros compañeros, aprender de los demás. Y una buena forma sería el apostar por organizar encuentros educativos donde se pueda aprender de otros compañeros de otros países.

El año pasado estuve en Tucumán, una provincia de Argentina. Llevan cuatro años haciendo unos encuentros educativos a nivel internacional. Me invitaron el año pasado para compartir mi experiencia. Pero vienen maestros de todas partes del mundo. Hablando con el ministro de Educación, me decía que la tasa del alumnado iba hacia arriba, pero eso es porque están invirtiendo, que es tan importante eso. Si algo funciona bien aquí, por qué no va a funcionar bien en otro sitio y por qué no compartir esas experiencias.

Yo creo que hay que apostar por eso, por organizar encuentros educativos de forma periódica, para eso, para que los docentes... Los docentes quieren seguir aprendiendo, quieren seguir..., quieren conocer instrumentos que funcionen. Facilitar también..., mirad, esa formación en todos los CEP.

Hasta hace cuatro años o cosa así, tú, como docente de la escuela pública, podías formarte en cualquier centro de profesorado de cualquier zona. Ahora solo te permiten formarte en el tuyo de referencia. Mi mujer es docente, y ella quería hacer un curso, que estaba en Castilleja de la Cuesta, que era el mío de referencia, de Albaida del Aljarafe, pero ella trabaja en Sevilla capital y el suyo de referencia es Sevilla capital. Bueno, pues ella no pudo hacer ese curso, a pesar de que había plazas libres. Entonces, yo creo que no podemos coartar las ganas del profesorado para aprender.

Qué más cositas. Bueno, después me comentáis, ¿no?, si tenéis alguna... Al final cuando acabe, vale.

Una cosa que creo que también es importante es bajar el nivel de la burocracia. Estamos actualmente soportando un nivel de burocracia que está provocando un desgaste en el profesorado increíble. La burocracia, que, además, en un alto porcentaje se nos antoja

bastante innecesaria, no nos permite, al invertir ese tiempo en hacer esa burocracia, no podemos dedicar más tiempo a la docencia, a dedicar horas a preparar clases, a investigar, a seguir formando. Entonces, nos tiene, de un tiempo para acá, nos tiene un poco..., bastante saturados.

Figura del tutor. Esto es importante, porque yo creo que en las primeras etapas, en Infantil, en Primaria, el alumnado tiene que tener una única figura docente, para todas las asignaturas o bien para la gran mayoría de las asignaturas, porque fortalece la estabilidad emocional, la seguridad de los pequeños... Somos referente, ellos nos imitan, y tenemos que conseguir...

Mirad, una cosa que quería... Dicen que se enseña sobre todo con el ejemplo. Hace..., el día de la paz de este año, fuimos a un parque todo el colegio, a pasar el día y todo eso. Al final de todo el día, pues lo típico, los niños tiran bolsas, tiran cosas y ensucian el parque. Yo no le pedí a mi clase ni a ningún alumno que recogiera papeles, pero yo me puse a recoger papeles. Al minuto tenía a dos alumnas mías detrás de mí: «¿Qué estás haciendo, maestro?». Digo: «Estoy recogiendo; antes de que nos vayamos, estoy recogiendo papeles». Pues mi clase al completo terminó recogiendo papeles conmigo sin tener que decirle «hay que hacer esto». Por eso es tan importante... Que eso, que enseñamos con la imitación.

Todo esto lo ha dicho... Ah, lo de la figura docente. Creo que hay un problema, que es el exceso de especialidades en la educación. Aprenden o queremos que aprendan un poquito de muchas cosas, mejor que aprender mucho de pocas cosas, cosas que sean básicas para la vida. Se quiere actualmente abarcar demasiado, y ya conocemos el refrán: Que quien mucho abarca poco aprieta. Por ejemplo, esto me recuerda a cuando yo comencé a... De pequeño, con siete añitos hasta los catorce, que empecé a aprender cositas de magia, yo tenía un libro, si conseguía un libro. Ese libro me lo leía una vez, me lo estudiaba, lo exprimía. Y, actualmente, la sociedad, tanto los pequeños como nosotros los mayores, estamos infoxicados, tenemos una intoxicación de tantísima, tantísima información, que es que estamos saturados, y yo creo que menos es más, mejor aprender mucho de poquitas cosas, y eso se lo tenemos que transmitir a nuestros pequeños.

Por ejemplo, el bilingüismo real no existe en las aulas: yo creo que no existe. ¿Va a existir también el trilingüismo? ¿Es necesario dos idiomas, si algunos no saben ni hablar bien el castellano? ¿Es necesario inglés, francés y el castellano, si algunos no saben ni eso? Esto también...

Mi colegio comenzó a ser colegio bilingüe hace creo que cinco años. Yo fui el último tutor que tuve a una clase a la que le daba Lengua, Matemáticas, Ciencias Sociales, Naturales... Le daba la inmensa mayoría de asignaturas. Pues con ese curso hacía yo lo que, vamos, se denomina «virguerías». Yo hice muchísimos proyectos, hice una película, trabajamos el mundo de la cocina —que ahora os explicaré cómo lo hice—, y yo creo que eso es fundamental, la figura del docente, y que esté el mayor número de horas con ellos. Y actualmente, con la situación actual que tenemos del COVID, yo creo que en muchos colegios se está llevando a cabo.

Tenemos que formar en innovación, formar en motivación, en despertar en los alumnos esas ganas de aprender. Tú no aprendes si tú no quieres realmente aprender algo. Y yo creo que eso es fundamental para el docente, el conseguir sacar esas ganas de aprender, motivarles. Para tú motivar a los alumnos, tú tienes que estar motivado. Entonces, necesitamos esa doble vía: tú motivar, pero también estar motivado.

Bueno, contar un poco, si queréis, contar un poco de mi historia. Yo aplico la magia en la..., en mis clases. No significa que yo llegue a las clases y estemos todo el tiempo en un *show* continuo, pero pequeñas píldoras hacen que se despierten, hacen que quieran ver las cosas con más ganas, y la magia la verdad es que es mi pasión también y consigo cosas increíbles.

Mirad, para hacer un cálculo mental, yo les hago un juego, que les puse para Navidades como tarea, que tienen que, con unas tarjetitas, ellos van preguntando a las familias que piensen un número, le dicen en las tarjetas en las que está, y ellos hacen un cálculo mental y adivinan el número. Entonces, mirad la diferencia entre: «Chicos, todas estas, durante todas las Navidades, vais a ir a vuestra familia, a vuestros primos, a vuestros abuelos, y les vais a decir cuánto son ocho más cuatro, cuánto son tres más seis, y tú lo vas a sumar». Eso en contra de: «Vais a hacer magia, vais a conseguir leer la mente de los demás». Entonces, son unas nubecitas, que vienen unos números, y ellos hacen un cálculo mental en las nubes en las que está el número que ha pensado.

Entonces, cuando llegaron de vacaciones, las madres en la puerta me decían: «Xuxo, estamos de nubes hasta aquí». Pero, claro, habían estado haciendo cálculo mental continuamente todos los días, todos los días, todos los días. Ahí es donde yo creo que tenemos que conseguir..., en que se lo pasen bien.

Por supuesto, cualquier cosa que vayan a conseguir les va a suponer un esfuerzo, y debe de suponer un esfuerzo; pero que aprendan de una forma divertida, que aprendan queriendo. Ellos quieren hacer eso, porque quieren convertirse en magos y porque quieren, y porque quieren hacerlo, pero están haciendo un cálculo mental.

Por eso es importante que formemos a los docentes en esos proyectos de innovación, y en proyectos de motivación. Puedo seguir hablando de la importancia de los docentes, pero tampoco quiero extenderme demasiado.

Con respecto a las familias, incidir en la importancia que tiene la escuela. No es un simple aparcamiento de niños. Debemos quitar esa idea a las familias y a la sociedad, tenemos que formar a las familias, formar en escuelas de padres, de madres, que conozcan modelos y prácticas educativas que les ayuden a mejorar desde su propio contexto escolar, desde su propio contexto familiar, en el cuidado y en la educación de los pequeños. Que se impliquen las familias en la educación de sus hijos, que participen activamente en actividades del centro, en actividades extraescolares. Que tengan un mayor contacto con los profesores, y un contacto más directo. Pero, claro, se necesita conciliar vida familiar y laboral, con lo cual hay que buscar esas soluciones.

Estoy totalmente convencido de que hay que sacar la educación de las cuatro paredes del aula. Yo tengo mucha suerte, porque en Albaida tenemos todavía la figura del docente..., se considera como antiguamente, esa figura que hay que respetar, y las familias que están ahí son muy colaboradoras.

Hace cuatro años, con ese grupo que os he dicho antes que yo era el tutor que llevaba la mayoría de tiempo con ellos, hice un proyecto que se llamaba «El superchef», «El superchef», que... A ellos les gustaba la cocina, y les gustaba un programa que había, el *MasterChef*, creo que era. No suelo consumir televisión, pero vi un capítulo y vi qué es lo que quería y por dónde se podía hacer. Durante tres meses estuvimos trabajando todas las asignaturas en torno al mundo de la cocina. Ellos estaban encantados, porque estaban viendo, pues la lengua, cómo se pueden hacer las recetas, cómo puedo yo explicar las recetas si alguien no sabe cómo se

hace, yo se la explico; las familias venían una vez por semana y hacían algún plato de cocina saludable con los pequeños en las clases... Trabajábamos eso, Lengua, Matemáticas...

Ah, bueno, esto surgió de una pregunta, que me decían: «Maestro, por qué nos enseñas la regla de tres si yo no voy a usar eso en la vida». Digo: «¿Cómo que no?». Busqué esto, les encantaba la cocina, y terminamos haciendo... Pues, si para seis personas utilizo cuatro kilos de tomates, para ocho, ¿cuántos usaré aproximadamente?

Bueno, pues al final de todo esto terminó que los niños, al comenzar a cocinar allí, me decían las madres, los padres, que estaban más implicados en la vida familiar, que ayudaban a preparar la cena. Terminamos haciendo un concurso tipo *MasterChef*, donde ellos tenían que superar pruebas de Lengua, de Matemáticas, de Ciencias, y después tenían que preparar dos platos saludables. Después se los tenían que presentar a un jurado. El jurado, que estaba compuesto por el alcalde del pueblo, de la Consejería de Salud, y el cocinero este, Enrique Sánchez, que es el cocinero de *Cómetelo, Cómetelo*, en Clan TV, y *La báscula*. Es muy mediático. Entonces, los niños estaban encantados.

Yo creo que ahí es donde tenemos que llegar. Tenían montado un mercado donde ellos tenían que ir, coger el material, coger los alimentos, pesarlos, y partir de ahí, partir de cómo lo que estamos aprendiendo actualmente en la escuela, chicos, esto lo vamos a utilizar, y cuando tú seas mayor vas a ver, ah, mira, la regla de tres. Pues mira, sí la estoy usando. Y para ello necesitamos la ayuda inestimable de las familias.

La Administración, otro bloque importantísimo. La educación es la llave del desarrollo de un país, y que influye de forma decisiva en la prosperidad. Sabemos que la población activa instruida resulta determinante para la prosperidad económica nacional, y se necesita inversión en educación. Esa inversión no se va a ver..., los resultados no se van a ver a largo plazo, y es como que si yo quiero usar una varita mágica para la educación, eso, yo puedo hacer así, y aparece la varita, pero necesitamos eso, necesitamos inversión. Yo puedo hacer aparecer varitas, pero para eso necesitamos mejoras, mejora de las condiciones laborales, salariales...

Algo importantísimo es que se necesita estabilidad en los centros educativos. Las plantillas estables consiguen que alumnos se impliquen. Están motivados, ven que el proyecto va a largo plazo y se motivan. También está demostrado que en los centros donde la plantilla no es estable hay mayor tasa de abandono, es innegable que el profesor no se implica de la misma manera, y, por consecuencia, los alumnos tampoco. Es como que cada año se tiene que empezar desde cero.

En la sociedad, la educación es una de las principales vías que tiene la sociedad para transmitir los valores, las tradiciones de una generación a otra. Es una herramienta muy valiosa a la hora de proteger nuestra cultura y crear ciudadanos activos y comprometidos, ciudadanos que adquieran esa conciencia de su potencial para llevar a cabo esa vida plena y productiva.

Por ello, es de vital importancia que el colectivo docente tenga en la sociedad ese prestigio que se merece. Se sabe que uno de los aspectos más relevantes de los países con éxito educativo es la valoración que recibe la figura del docente en la sociedad. Estamos creando la sociedad del futuro y necesitamos ese respeto.

Yo propongo que se invierta en campañas en medios de comunicación para reconocer la increíble labor que hace el profesorado andaluz, y contribuir a crear, de esta manera, una buena imagen de los docentes, y es fundamental. Aquí lo estáis demostrando ya, que contéis

con el profesorado para la hora de tomar decisiones. Somos los que estamos al pie del cañón, y hasta ahora tampoco se nos ha tenido mucho en cuenta.

Bien, ¿cómo vamos? ¿Bien?

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Vamos bien.

El señor RUIZ DOMÍNGUEZ, REPRESENTANTE DEL CEIP SAN SEBASTIÁN DE ALBAIDA DEL ALJARAFE

—Vamos bien, ¿no? No sé cuánto tiempo tenía, no sé si tenáis un tiempo...

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bueno, sí, eran unos veinte minutos.

El señor RUIZ DOMÍNGUEZ, REPRESENTANTE DEL CEIP SAN SEBASTIÁN DE ALBAIDA DEL ALJARAFE

—Veinte minutitos. Y ¿cómo vamos?

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bueno, vamos...

El señor RUIZ DOMÍNGUEZ, REPRESENTANTE DEL CEIP SAN SEBASTIÁN DE ALBAIDA DEL ALJARAFE

—Ahí a lo justo, ¿no?

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Como eres el último, no vamos a...

El señor RUIZ DOMÍNGUEZ, REPRESENTANTE DEL CEIP SAN SEBASTIÁN DE ALBAIDA DEL ALJARAFE

—Bueno, por último y no por ello menos importante, el alumnado.

Mira, hace unos años recuerdo que acompañé a mi padre a comprar un coche, no hace mucho, era yo pequeñito, le acompañé al concesionario, y entre tres o cuatro modelos. Yo, cuando me compré mi coche hace seis años, el vendedor me ofreció infinidad de posibilidades para adaptarlo a mis gustos, a mis necesidades personales... Yo le pregunté que cuántos modelos podría ver y él no supo decirme cuántas versiones de un mismo coche podía ver. Estamos dando por sentado ahora mismo, damos por sentado que cualquier cosa o casi cualquier cosa se puede personalizar. Se personaliza en casi todas partes, menos en... educación. Y ahí lo necesita con urgencia. ¿Por qué? Porque para empezar no todos somos iguales, cada individuo es único, todos somos físicamente distintos, y, por supuesto, tenemos diferentes competencias, personalidad diferente, intereses diferentes, y necesitamos esa educación personalizada, que se base en las necesidades de los niños, de las niñas, según su ritmo de aprendizaje.

Una de las medidas para personalizar la educación, y, además, que puede mitigar todas esas cifras de abandono y fracaso escolar, seguramente os lo habrán dicho ya, que es bajar las

ratios, y ahora estamos en un momento ideal para hacerlo. Lo piden los docentes, lo demanda la sociedad, y ahora, con la distancia de seguridad, también lo piden las autoridades sanitarias.

Los alumnos tienen que sentirse que forman parte de la educación, y tenemos que crear eso, alumnos emprendedores, autosuficientes, que conozcan la realidad. Y los docentes somos los encargados de hacerles ver de primera mano esa realidad, con proyectos *in situ*, contextualizados, proyectos prácticos en la comunidad, ayudando a otras personas, fomentando valores, por ejemplo, como la solidaridad.

Hace... Bueno, yo, desde que me vine aquí a vivir, a Sevilla, yo soy de Cádiz, y me vine a vivir a Sevilla, y empecé ya en Magisterio a hacer magia solidaria en el hospital, los últimos quince años, a través de una fundación, la fundación Abracadabra, y desde hace tres años mis alumnos, por petición de ellos, que se enteraron a través de un reportaje de televisión, mis alumnos me dijeron: «Maestro, ¿tú vas a hacer magia al hospital? ¿Podemos ir contigo?» Digo: «Vale, organizaos». Con siete añitos, ellos se organizaron en turnos y desde hace tres años se vienen conmigo.

Entonces, están aprendiendo magia, que van a repasar asignaturas, que van a hacer felices a los demás; pero después están aprendiendo valores tan importantes como la solidaridad, el altruismo, la compasión, y están aprendiendo a ver cómo está la realidad, a ver...

Ahora mismo me han cambiado de grupo, me han puesto en un 3.º, ellos pasan a 5.º, pero por privado me mandan mensajes y me dicen: «Maestro, por favor, sigue contando conmigo para el hospital, que yo quiero seguir ayudando a los niños, que recuerdo la primera vez que fui allí a verlos, se me salían las lágrimas, maestro, porque entraron como muy tristes y se fueron contentos». También vamos a centros de mayores, y también me decían: «Maestro, es que había una abuelita que se abrazó a mí, me decía que qué bonito, y a mí se me saltaban las lágrimas de alegría».

Yo creo que eso es lo que tenemos que hacer, el abrir la educación a toda la comunidad, con proyectos educativos reales, prácticos, que esos proyectos suelen conseguir grandes resultados. Alumnos que quizás pensaban que no podían hacer algo descubren que son capaces, y este tipo de proyectos también ayuda al rendimiento académico convencional. El enseñarles, más que memorizar, el enseñarles a pensar, hacer énfasis en el desarrollar la curiosidad, la creatividad, la experimentación, no transmitirles únicamente información, porque yo creo que es más importante el aprender a pensar, la creatividad.

Mira, yo, por ejemplo, llevo, cada quince días, cada semana, diez días, o un juego de magia o un artilugio diferente, y les digo: «Mira esto que tengo aquí». Y digo: «Os podéis acercar, no podéis tocarlo, pero me tenéis que explicar cómo creéis que funciona». Entonces, ellos me empiezan a escribir, me hacen un dibujo... «Pues yo creo que esto funciona así. Además, esto puede tener un imán aquí debajo, o un pequeño muelle, que consigue esto». Y la verdad es que es increíble ver cómo, a lo largo del tiempo, esa creatividad la van desarrollando. Después, a veces, viene mal, que tú vas con un juego de magia preparado y te lo pillan a la primera; pero está bien porque les estamos enseñando a pensar, les estamos despertando esa curiosidad y esa creatividad, el darles poder.

Yo, por ejemplo, a través de mi ejemplo —y perdonad que utilice tanto el tema de la magia—, yo les doy poder, porque les enseño magia, y el poder que consiguen... Primero, que ellos saben algo que los demás no saben, con lo cual eso les da poder, les aumenta la autoestima; pero, sobre todo, porque gracias a eso están consiguiendo que cuando van a casa le hacen un juego a alguien, le alegran, le consiguen sacar momentos de felicidad. Y, sobre todo, porque

les estoy enseñando algo que a mí no me enseñaron en la escuela. Yo no sé si a vosotros os enseñaron a hablar en público. ¿A quién le enseñaron a hablar en público en la escuela? ¿Uno? Mira qué bien, un porcentaje elevado, una persona. Pero a mí no me enseñaron. Yo lo tuve que aprender a través de la otra vía, de la vía de la magia. Entonces, cuando yo les explico algún juego de magia o cómo lo tienen que presentar a los demás, les digo: «Chicos, tenéis que usar la mirada, que nadie se os pierda». Es fácil ver a algunos maestros que a lo mejor están fijándose en la primera línea. O, cuando van a dar una conferencia, solamente se fijan en la primera fila, y los de atrás al principio se sienten un poco incómodos, y después empiezan a molestar. En una clase pasa lo mismo: tú tienes que abarcar la mirada, tienes que abarcar toda la sala con la mirada. El utilizar la voz. Cuando exponen algo, yo les explico esto a principio de curso, y cuando después tienen que exponer algo, digo: «Chicos, imaginaos que al final, en la última fila de la clase, está vuestra abuela, que está sordita. Entonces, la voz tiene que llegar allí; sin chillar, pero proyectar la voz, que le llegue ahí a la abuelita». Entonces, les estoy enseñando a utilizar la mirada, la voz, los gestos... Y yo creo que esto es algo fundamental, porque seguro que hay cientos, miles de personas, que han sido sobresalientes en su carrera, pero después, cuando se ponen a hablar al público, se ponen a hablar, pues se les seca la boca, les sudan las manos... Y yo creo que eso también es algo que hay que fomentar desde pequeño: el hablar en público, la dicción, el que no tengan miedo, el que sepan expresarse.

Sabéis que muchas empresas en Estados Unidos utilizan la magia para que aprendan y desarrollen una personalidad comunicativa sobresaliente en sus empleados, y si eso lo usamos desde pequeños, pues mucho mejor.

¿Qué más cositas? Terminó ya, si queréis. Adaptar...

Hablo también, al final, de que todos los sistemas biológicos se adaptan, y si el entorno sufre algún cambio los organismos que ahí viven pueden sufrir, y posiblemente desaparecer, o bien adaptarse, evolucionar y transformarse. El sistema educativo es complejo, pero también adaptativo. Yo creo que estamos en un momento en que la educación necesita esa transformación.

Yo espero que todas las medidas que vosotros, después de todo el proceso, todas esas medidas no se queden en un papel y se traduzcan en recursos humanos, materiales..., y que la Administración garantice todos esos recursos que las escuelas necesitan y que la sociedad demanda.

De nuevo, confío en que sigáis contando con la voz de los docentes. Yo, personalmente, me pongo a vuestra entera disposición para futuras reuniones, para dar sugerencias, aportaciones..., lo que necesitéis, para dar una educación de calidad. Porque los docentes queremos confiar, pero también necesitáis que la Administración..., necesitáis ganar nuestra confianza.

Muchas gracias. Y no sé si alguien tiene interés en ver eso que hay ahí, pero, bueno, si no lo vemos luego.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bueno, como todavía queda una intervención de los portavoces, pues después ya lo vemos.

Muchas gracias por tu intervención, por tus aportaciones, y la verdad es que ha sido muy, muy interesante. Esta tarde estamos viendo otra cara de los docentes, una cara que no conocemos habitualmente. Por lo menos yo no la conozco habitualmente.

Del Grupo Parlamentario Vox tiene la palabra la señora Piñero.

La señora PIÑERO RODRÍGUEZ

—Muchas gracias por tu aportación. La verdad es que hay que ser un poco mago para ser maestro, tal como tenemos la educación aquí en Andalucía, para llegar a los alumnos y para motivarlos.

Los cuatro puntos que has tocado, las patas de la educación, en principio, estoy totalmente de acuerdo con todas las que has propuesto, que además hemos oído ya por otros docentes aquí.

E innovar, innovar, nuevas metodologías, siempre que estén con una base científica y enseñándoles contenidos a los alumnos. Es que llevamos todo el día hablando de lo mismo, y, claro, repetir que la motivación del alumno y del profesor es fundamental, que hay que hacer partícipes también a las familias, que hay que hacer... Es que es una continuidad. Los colegios y las familias tienen que estar en la misma dirección, tanto en ideario como en formas de aprendizaje, y sobre todo en la escuela pública, donde van todos, y, entonces, tienen que centrarse más en lo que son, por supuesto, asignaturas troncales, pero asignaturas bien enseñadas, para que estén interesados y puedan aprender.

No voy a decir mucho más, ni preguntarte, porque estamos... Bueno, yo, por lo menos, estoy muy a favor de lo que has dicho de todo esto.

Muchas gracias.

El señor RUIZ DOMÍNGUEZ, REPRESENTANTE DEL CEIP SAN SEBASTIÁN DE ALBAIDA DEL ALJARAFE

—Gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Piñero.

Luego, al final, interviene. Sí, una vez que hablen todos, pues ya interviene y contesta.

Por el Grupo Parlamentario Adelante Andalucía tiene la palabra el señor García.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Muchas gracias, señor presidente.

Muchas gracias, por venir y por la intervención, en fondo y en forma, porque... En fondo, de lo que ha dicho y en cómo lo ha explicado, porque a mí me ha recordado, cuando estaba en la facultad, o haciendo el máster de Secundaria, que te explicaban la importancia del aprendizaje por proyectos, o la importancia de metodologías más activas mediante una clase magistral. Entonces... O la importancia de una evaluación participativa en un examen tipo test de 200 preguntas. Eso es la práctica habitual. Y me ha gustado que ha hablado usted de metodologías participativas mediante una metodología, que aquí, en el Parlamento, no es nada común, y se agradece, sinceramente.

Creo que ha planteado algunas cuestiones que son clave, desde mi punto de vista: la figura del tutor, y no solo en Primaria ni en Infantil, en todas las etapas. Creo que corremos el riesgo de que en algunos aspectos se esté secundarizando la Primaria, cuando a lo mejor lo que habría que hacer es primarizar la Secundaria, o infantilizar la Secundaria, en el sentido de lo que se hace en Educación Infantil extenderlo, porque no tiene mucho sentido que en un grupo de 3.º de Primaria entren siete maestros u ocho maestros: no tiene ningún sentido. A lo mejor no tiene sentido que haya siete u ocho asignaturas, la verdad. A lo mejor es lo único



bueno que sacamos de esta crisis que estamos viviendo ahora: que, como hay que..., está todo el mundo estrujándose la cabeza para limitar el número de maestros que entran en un grupo. Desgraciadamente no se va a poder sacar a muchos, pero por lo menos se está haciendo ese esfuerzo, y a lo mejor hay que darle vueltas.

Ha abierto usted también una caja de Pandora que a mí me gustaría que en algún momento habláramos, que es de las especialidades de la educación. Un tema complicado, pero que es como la cuarta vez en el día de hoy que un compareciente dice lo de «en Educación, menos es más». O sea, creo que tenemos que recoger un poco en ese sentido.

Importantísima la valoración social de los docentes, lo hemos dicho en otras comparecencias. Al final, las campañas que se hacen son más para defender a la Administración que para defender al docente.

Importancia, bueno, lo ha repetido todo el mundo en la mañana de hoy, la importancia de la bajada de la ratio. Si no se baja la ratio, todo lo que digamos aquí, pues pueden ser palabras bonitas, pero no sé cómo se va a traducir.

Y, por último, en esta legislatura, en varias ocasiones hemos discutido sobre currículum. Y se ha dicho, como muchas veces, que lo importante es enseñar contenido. Incluso alguna vez hemos escuchado: «En la escuela venimos a enseñar contenidos, y los valores los dan en casa». Alguna vez se ha escuchado eso. Sin embargo, las experiencias, y creo que lo más interesante del día de hoy, donde han venido muchos docentes, es la experiencia personal de los proyectos que están desarrollando y cómo los están desarrollando. Lo que usted ha explicado es una forma práctica, que lo que están enseñando son valores, habilidades, autoestima, competencias, autorregulación emocional, el desarrollo de..., bueno, pues diferentes habilidades. Eso está totalmente alejado de explicar un contenido, te lo estudias en casa y te hago un examen. Es como lo opuesto.

Bueno, pues yo creo que por ahí tienen que ir los tiros, y creo que tenemos que recoger para ver cómo podemos generalizar estas experiencias que nos ha contado.

Muchísimas gracias, como digo, por el contenido y por como lo ha explicado.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor García.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, la señora Sánchez tiene la palabra.

La señora SÁNCHEZ MUÑOZ

—Gracias, señor presidente.

Pues muchísimas gracias por esta clase que nos has dado hoy. Una clase, también, muy dinámica, y especialmente... Uy, perdón, yo ya lo he tuteado. Perdón. Por toda esta clase que no es normal ver aquí, pero, bueno, nos hemos desahogado también con esta práctica. Así que gracias.

No voy a repetir lo que se está diciendo porque ya estamos mal de tiempo y demás. Efectivamente, habéis puesto los profesionales aquí el punto sobre las íes, es decir, todo lo que necesita el sistema educativo, porque lo estáis viviendo. Me preocupa una cosa fundamentalmente de tu discurso. Con lo demás estoy prácticamente..., o sea, lo sé, lo sé que llevas razón. Se aprende a ser maestro en las escuelas de Magisterio, y tú lo has puesto en interrogante. ¿Se aprende a ser maestro en las escuelas de Magisterio? Y quisiera preguntarte qué piensas en relación a la posibilidad de premiar de alguna forma, para acceder a las

escuelas de Magisterio, la experiencia previa en la educación no universitaria. Es decir, si además de publicaciones, de investigación, para acceder a un puesto de profesor en una escuela de Magisterio se premiase también, con más peso, el haber participado en la escuela no universitaria. Yo creo que esto sería interesante, también, hablarlo, porque todos habéis puesto de manifiesto que al final tenemos que aprender todos en el aula, que no hay..., que no se aprende, no se viene aprendido cuando se hace el grado, ahora, antes el ciclo.

Nos quedamos con todas las demandas, con el bajar la burocracia, las cosas absurdas como que no puedas formarte en el CEP que te interese y que imparta el curso que te interese. El tema de las especialidades que ha dicho José Ignacio me parece también muy relevante, que lo tratemos. Y, al final, la conclusión esta de que menos es más nos la llevamos de serie, ¿verdad? Nos llevamos de serie este de menos es más y que cuanto menos profesorado entre a un aula, y más pequeñito sea el equipo docente, más seguro y más podrán aprender nuestros alumnos y nuestras alumnas.

Muchísimas gracias por tu colaboración.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Sánchez.

Y por el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra el señor Ruiz.

El señor RUIZ ORTIZ

—Gracias, señor presidente.

Bueno, pues gracias, Xuxo, por... Yo te doy las gracias por llegar rompiendo. Creo que solo si rompemos con lo de siempre podemos hacer las cosas de forma diferente, podemos empezar a cambiar las cosas. Entonces, pues has llegado rompiendo y eso, pues nos ha sacado de la dinámica mental en la que llevamos todo el día metidos. Creo que es importante llegar rompiendo, y también te hace pensar.

Hablabas de apostar por compartir experiencias, por intercambiar experiencias. Yo, como profesor, siempre es lo que más he demandado y he querido, ¿no? Es decir, necesitamos intercambiar experiencia. Lo que a ti te funciona en clase, lo que a mí me funciona en clase... Es que así crecemos. Tenemos un potencial en el profesorado andaluz, que es donde estamos ahora mismo, brutal, y tenemos que poner eso en valor. Yo creo que una de las grandes tareas de la Administración educativa es conectar experiencias.

Entonces, la idea de este grupo de trabajo, que no vengan solo sindicatos, patronales, asociaciones de directores, AMPA..., que son muy necesarios y que están en la comunidad educativa, pero queríamos meter un buen número de experiencias individuales, de profesores, maestros que habéis tenido, pues experiencias concretas que han sido reconocidas. Es el criterio objetivo que hemos utilizado también para llamaros, ¿no? Incluso alumnos han venido esta mañana, también, alumnos que han triunfado en la Liga Nacional de Debate Escolar, la alumna que ha sacado la mejor nota en selectividad en la historia reciente de Andalucía, 14 de 14... Es decir, hemos querido, bueno, pues poner en valor aquello que está funcionando y que nos lo contéis en primera persona. Es la idea.

Entonces, totalmente de acuerdo con que hay que apostar por compartir esas experiencias: es fundamental compartir esas experiencias.

Nos pone... Bueno, estar de acuerdo, también, contigo, ¿no? Para motivar al alumnado, pues el profesorado tiene que estar motivado. Solo el profesorado motivado motiva al

alumnado. Es que esa frase la he repetido ya abajo en la tribuna en el salón de plenos tantas veces que me siento totalmente identificado con lo que has planteado.

Es que los alumnos tienen que disfrutar aprendiendo. Es que es la mejor forma de aprender. Yo siempre he dicho que aprender jugando es la mejor forma de aprender. Entonces, todo eso son ideas que resalto, porque luego nosotros tenemos que sacar unas conclusiones, y a lo mejor poniendo el acento, pues como que empujo a los compañeros también, que estamos en una línea muy parecida.

Tenemos la suerte de haber coincidido un grupo de portavoces de Educación a los que nos gusta la educación, que nos apasiona, que lo vivimos, ¿no? Entonces, a lo mejor por eso es posible estar aquí sentado ahora. Y, también, pues lo quiero poner en valor. Que acaba un día, un día que yo creo que hemos disfrutado mucho. Yo, de los días que más he disfrutado en este Parlamento, en el día de hoy.

El prestigio social del docente. Aquellos países donde mejor se funciona, es una de las claves del éxito educativo. Y luego esa educación personalizada. Enseñar a pensar en lugar de enseñar a memorizar. Si es que me estoy parafraseando, en lo que te estoy parafraseando a ti, porque es que es verdad que hoy en día, que llevamos la información en el bolsillo, lo que hay que hacer es aprender a usarla, aprender a pensar en cómo usarla.

Bueno, por no repetirme en las ideas en las que estoy en absoluto de acuerdo, también vamos a intentar, en la segunda intervención, si quieres, concretar también, pues cómo aterrizar en todo esto, en cómo poner en valor el aprender a pensar en lugar de memorizar desde tu propia experiencia, porque cada uno tenemos la nuestra, pero, oye, pues comparte con nosotros un poco, también, esa experiencia de enseñar a pensar.

Has puesto ejemplos a través de la magia, de... El cálculo mental me ha encantado, la fórmula está del cálculo mental. Bueno, no sé, por ponerte algo para la segunda intervención. Y luego, pues compartir el tema de la mayor estabilidad. Es necesario un proyecto educativo estable para que los alumnos y los profesores, o los profesores y, por tanto, los alumnos, se sientan identificados con ese proyecto, se sientan parte de él. Creo que son cuestiones fundamentales las que has tocado: reducir la burocracia, el año de prácticas... Es decir, no voy a entrar en más. Simplemente, poner en valor estas que has planteado y, también, pedirte que profundizaras en esas concretamente, igual que otros compañeros te han pedido también otras, sin extendernos mucho, porque es verdad que ya nos vamos mucho de hora en el día de hoy.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias.

Bueno, sí, con eso vamos a terminar.

El señor RUIZ ORTIZ

—Y resolver la ecuación, resolver la ecuación.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Sí, yo soy el primero que estoy interesado. O sea, por lo tanto, nos vamos a enterar.

Gracias, señor Ruiz.

El señor Ruiz tiene la palabra.

El señor RUIZ DOMÍNGUEZ

—Bueno, muchas gracias por todo lo que..., ese *feedback* que me habéis dado.

Con lo que dijo ella de aprender en la Universidad, de cómo..., yo creo que es fundamental el que haya una persona que te explique, desde su propia experiencia, cómo enseñar. A mí no me enseñaron cómo tenía yo que enseñar a leer a un niño, en tres años de carrera. Lo tuve que aprender yo por mi cuenta. Entonces, debería de haber una persona que tenga experiencia de decir: «Mira, para enseñar a leer tenéis que hacerlo así, o para enseñar a sumar...». Cosas que realmente se..., hayan tenido la experiencia. A mí lo que me dicen mis alumnos cuando vienen de prácticas, que vienen a lo mejor un mes, un mes y medio, me dicen: «Xuxo, en un mes he aprendido contigo más que en tres años de carrera». Eso no puede pasar, eso no puede ser. Si tú vas a la Universidad, tú lo que vas es a formarte. Entonces, yo creo que sí, que puedes tener las bases teórica, pero después lo importante es eso, es la figura esta, el docente..., el MIR docente o el ampliar las prácticas educativas.

Con respecto a conectar, me parece algo fundamental, el conectar maestros, el compartir. Yo creo que, cuando tú tienes algo que te gusta, que te apasiona y que sabes que funciona, yo creo que lo mejor es compartirlo con los demás. Y lo que sí hay en los maestros, a lo mejor, pues es cierta vergüenza para preguntar o... Porque a mí, una vez, el año pasado, vino una compañera y dice: «Oye, tú eres Xuxo Ruiz, que a ti te han dado premios, que tal, y es que yo no sé... Yo voy a abusar de tu confianza. ¿Te puedo preguntar como tú haces esto?». Digo: «¿Cómo? Pregúntame lo que te dé la gana, siéntate aquí, exprímeme al máximo, sácame partido. Yo estoy abierto a compartir todo lo que yo sé, porque sé que tú vas a estar un año aquí y, cuando te vayas a otro colegio, tú vas a compartirlo y vas a conseguir que los alumnos aprendan de una forma diferente, y además tú le vas a enseñar a otro. “Mira, a mí me enseñaron a hacer esto”». Yo creo que eso es fundamental. Pero sí es cierto que muchos docentes dicen: «No, no le voy a preguntar nada porque seguro que no lo va a contar». No, al revés, lo que tenemos es que compartir todo. Si así es como crecemos, nos enriquecemos así.

¿Y qué más iba a decir yo? Ah, que es importante lo que le ha dicho él, que es el saber adónde vamos. Yo creo que eso es tan importante... Si tenemos definido lo que queremos conseguir, ya no hay quien nos pare. Si, por ejemplo, decís: «Nos vamos mañana de vacaciones a Galicia», y cogemos el coche, y hay un atascazo enorme, ¿qué hacemos? ¿Nos vamos..., damos la vuelta y nos vamos a Huelva? No, buscamos alternativas, porque el objetivo es llegar a Galicia a irnos de vacaciones. Pues aquí igual: si tenemos trabas, nosotros tenemos que conseguir saber qué es lo que queremos conseguir.

Por ejemplo, cuando hice la película con este grupo, era un grupo que se llevaba fatal, un grupo que había unas peleas tremendas, una lucha de poder, entre niños, entre niñas: era increíble. Pero les encantaba el cine, y, pues hicimos un proyecto que a mí me absorbió la vida.

Yo, bueno, fuimos dos noches a grabar al colegio. Yo estaba... Yo aprendí a editar en vídeo para hacer la película, aprendí cómo hacer un guion, cómo tener los giros de trama: todo eso se lo explicaba yo. A la vez que aprendía, ellos lo iban haciendo. Pero fue un proyecto que cohesionó al grupo. Y yo creo que por ahí es donde tenemos que hacer, el implicar, la implicación docente, la implicación de los pequeños.

No sé qué más. Habéis dicho una segunda intervención. Os referíais a esto, ¿no?

¿El cómo llevarlo a cabo? Pues tengo cientos de experiencias, y yo creo que eso a lo mejor quizá sería para otra futura... Yo estoy encantado de volver aquí y ya compartirlo de forma más explícita lo que queráis. Que sí, sí.

Muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bien, pues muchísimas gracias por tu aportación. Sí, sí. No, ya, ya, ya. Todavía no, todavía no...

El señor RUIZ DOMÍNGUEZ, REPRESENTANTE DEL CEIP SAN SEBASTIÁN DE ALBAIDA DEL ALJARAFE

—Imaginad esto en una clase de Primaria, o de Secundaria, que tú llegues y pongas ahí, en la pizarra, una interrogación. Es que los niños dicen: «Pero ¿esto qué es lo que es, maestro? ¿Pero lo vas a explicar ya, que es que estoy con un entripado que no puedo?». Y ahí es donde tenemos que conseguir, en despertar la curiosidad. Fijaos qué cosa tan simple, un trocito de papel, y os tengo ahí expectantes.

Bueno, pues eso es que yo he viajado al futuro, yo he viajado al futuro, y yo sé qué es lo que va a pasar aquí, y os lo voy a demostrar. Porque estaréis diciendo: «¡Cómo que puedes viajar al futuro!». Sí, sí, yo puedo viajar al futuro y tengo ahí la demostración. Vamos a hacerlo.

Mira, como estamos repasando, estamos en 2.º de Primaria —¿en qué curso estamos? En 2.º de Primaria, muy bien—, como el otro día empezamos a dar la suma, la resta y eso, vamos a repasar una cosita.

Mira, tengo aquí del uno al dieciséis, ¿eh? Un, dos, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho, nueve, diez... Sí, lo veis. Más o menos, ¿no? ¿Sí? Señor presidente, vamos a hacer una cosa. Usted va a elegir a cualquier persona, esa persona va a elegir un número, el que quiera, y ese número lo rodeamos y tachamos la fila y la columna. La tachamos. ¿Sí? Venga, pues, por ejemplo...

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—José Ignacio.

El señor RUIZ DOMÍNGUEZ, REPRESENTANTE DEL CEIP SAN SEBASTIÁN DE ALBAIDA DEL ALJARAFE

—José Ignacio, un número.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—El 13.

El señor RUIZ DOMÍNGUEZ, REPRESENTANTE DEL CEIP SAN SEBASTIÁN DE ALBAIDA DEL ALJARAFE

—El 13. ¿Seguro? Vale, pues rodeamos el 13, tachamos su columna y su fila. ¿Hasta ahí bien? Sí. ¿Otra persona?

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Mar.

La señora SÁNCHEZ MUÑOZ

—A ver, a ver... El 10.

El señor RUIZ DOMÍNGUEZ, REPRESENTANTE DEL CEIP SAN SEBASTIÁN DE ALBAIDA DEL ALJARAFE

—El 10. Rodeamos el 10, tachamos su columna y tachamos su fila. Números al azar estáis diciendo. ¿Otra persona?

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—María José.

La señora PIÑERO RODRÍGUEZ

—El siete.

El señor RUIZ DOMÍNGUEZ, REPRESENTANTE DEL CEIP SAN SEBASTIÁN DE ALBAIDA DEL ALJARAFE

—El siete. Rodeamos el siete, tachamos su fila y su columna. Y nos queda un último número...

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Miguel Ángel.

El señor RUIZ ORTIZ

—El cuatro.

El señor RUIZ DOMÍNGUEZ, REPRESENTANTE DEL CEIP SAN SEBASTIÁN DE ALBAIDA DEL ALJARAFE

—El cuatro. Muy bien.

Fijaos que habéis dicho números que habéis querido. Podíais decir los números que quisierais, ¿vale? Vamos a hacer una cosa. Sabéis sumar, porque ahora estamos practicando la suma, ¿sí? Bien, perfecto.

Pues ¿trece más diez?

[Se oyen voces a coro: «Veintitrés».]

¿Veintitrés más siete?

[Se oyen voces a coro: «Treinta».]

¿Treinta más cuatro?

[Se oyen voces a coro: «Treinta y cuatro».]

Treinta y cuatro. ¿Hasta ahí bien? Sí, ¿verdad? Si hubiéramos elegido, en vez del 13, hubiera dicho el 14, pues hubiera salido 35. ¿Sí o no? Pero ha salido el 34. Qué cosa tan increíble, que yo os he dicho que había viajado al futuro y que tenía la demostración ahí.

Vamos a ver. ¿Estáis nerviosos?

[Risas.]

¿Sí? Bueno, pues la demostración creo que había salido bien, porque el número que tengo aquí...

[Aplausos.]

El 34. Increíble. ¿Cómo lo he hecho? Pues os dejo, os dejaré tiempo para que esta tarde en casa practiquéis sumas, restas, y seguro que mañana, cuando vengáis al cole, me traéis la solución y sabéis cómo lo he hecho.

[Risas.]

Así que la próxima vez que venga...

[Voces.]

Cuando queráis, cuando queráis. Han venido muchos a visitar.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Lo tenemos, lo tenemos, lo tenemos en cuenta, por supuesto.

El señor RUIZ DOMÍNGUEZ, REPRESENTANTE DEL CEIP SAN SEBASTIÁN DE ALBAIDA DEL ALJARAFE

—Sí, sí.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pues muchísimas gracias, de verdad, por tu exposición, por cómo nos has mostrado, ¿no?, lo que haces, y la suerte que tienen también tus alumnos de tenerte.

Muchas gracias.

El señor RUIZ DOMÍNGUEZ, REPRESENTANTE DEL CEIP SAN SEBASTIÁN DE ALBAIDA DEL ALJARAFE

—Y yo de tenerlos a ellos también, y a las familias, ¿eh?, que es tan importante.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien.

El señor RUIZ DOMÍNGUEZ, REPRESENTANTE DEL CEIP SAN SEBASTIÁN DE ALBAIDA DEL ALJARAFE

—Gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bien.

Levantamos la sesión.





## SESIÓN DE 15 DE SEPTIEMBRE DE 2020

### COMPARECIENTES:

- Carlos Ruiz Fernández, secretario general de Escuelas Católicas. [Pág. 290]
- Leandro García Reche, presidente de la Federación Andaluza de Centros de Enseñanza Privada (CECE-Andalucía). [Pág. 304]
- José Luis Hervás Medina, presidente de la Asociación Andaluza de Centros de Enseñanza de la Economía Social (ACES-Andalucía). [Pág. 317]
- Francesco Tonucci, maestro y pedagogo (Intervención telemática). [Pág. 323]
- Luis Rey Goñi, representante de la Asociación de Colegios Privados e Independientes (CICAE). [Pág. 332]
- David Randell Jiménez, presidente de la Asociación de Centros Autónomos de Enseñanza Privada (ACADE-Andalucía). [Pág. 343]
- Luis Picón Bolaños, director de Relaciones Institucionales de la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA). [Pág. 355]
- Juan Gómez Ortega, presidente de la Asociación de Universidades Públicas de Andalucía (AUPA). [Pág. 362]
- María Isabel Uncala Fuentes y Gema Alarcón Fanjul, representantes de Escuelas Infantiles Unidas. [Pág. 380]
- José Luis Victorio Beltrán, vicepresidente de la Coordinadora de Escuelas Infantiles de Andalucía. [Pág. 391]

## **COMPARECENCIA DE CARLOS RUIZ FERNÁNDEZ, SECRETARIO GENERAL DE ESCUELAS CATÓLICAS**

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bien, buenos días.

Damos inicio al Grupo de trabajo para el pacto social por la educación en Andalucía. Damos la bienvenida a don Carlos Ruiz Fernández, secretario general de Escuelas Católicas, que, cuando esté preparado, tiene la palabra.

El señor RUIZ FERNÁNDEZ, SECRETARIO GENERAL DE ESCUELAS CATÓLICAS

—Buenos días.

Después les facilitaré un poquito también parte de lo que voy a decir aquí, para que ustedes lo puedan tener y hagan el uso que crean conveniente.

Señor presidente y distinguidos miembros de esta comisión, en primer lugar quiero manifestarles el agradecimiento de Escuelas Católicas, la institución que en este momento represento. Nos sentimos honrados por poder ofrecer nuestra aportación al trabajo de esta comisión parlamentaria y compartir hoy en la casa de todos los andaluces nuestra experiencia y reflexión ante la situación creada por esta pandemia.

Como bien saben, hablo en nombre de Escuelas Católicas en Andalucía, una entidad que representa al 70% de la escuela concertada en nuestra comunidad autónoma. La escuela concertada, como bien saben, aunque se habla de un 80-20, 80 pública, 20 concertada, nosotros estamos en torno al dieciocho por ciento, la concertada. Nuestra organización tiene cuatrocientos colegios, y con ellos hay dieciséis mil profesionales de la enseñanza y tenemos unos doscientos veinticinco mil alumnos.

Me voy a centrar en cuatro aspectos; uno va a ser la fundamentación que para mí es la clave de todo. Vamos a hablar de lo que es la libertad de enseñanza tal como nosotros la entendemos. De ahí se derivan los conciertos, y después haremos alguna mención a algunos principios claves y puntos críticos para terminar con unas conclusiones. Vuelvo a repetir: esta es para nosotros la primera parte, porque es la fundamentación de todo lo demás.

El pacto de Estado social y político por la educación, tanto a nivel nacional como en Andalucía, posiblemente hoy más que nunca resulte indispensable, y nuestra organización siempre ha apostado por lograrlo, porque es el único instrumento que puede darnos la estabilidad educativa necesaria. Para alcanzarlo se deben dar al menos las siguientes condiciones:

Primera, respeto a los acuerdos alcanzados en la Constitución, cuyo artículo 27 debe ser el punto de partida; segundo, participación de todos los grupos que ostenten una representación relevante en el ámbito educativo —junto a los partidos políticos, también la Administración, titulares, familia, profesorado y alumnos—; y tercero, voluntad real y disposición de los mismos por alcanzarlo, con la lealtad exigible entre ellos, y sobre todo con los ciudadanos.

En el artículo 27 de la Constitución se recoge al mismo tiempo el derecho de todos a la educación y la libertad de enseñanza, que se concreta en el reconocimiento de la libertad de creación de centros docentes, dentro del respeto a los principios constitucionales; el derecho a establecer un ideario o carácter propio en el centro; el derecho a dirigirlo, preservando el ideario y adoptando las decisiones oportunas, así como el derecho a la autonomía pedagógica y organizativa; y el derecho a la libertad de elección de formación religiosa y moral de los

hijos, de acuerdo con las convicciones de sus padres, que, como todos sabemos, la ministra Celáa recientemente quiso excluir. De este modo, los padres son los primeros y principales educadores de sus hijos y tienen derecho a que estos reciban en las instituciones escolares la formación que esté de acuerdo con sus propias convicciones. De ahí la necesidad de que existan centros con proyectos educativos acordes con un ideario o carácter propio determinado para atender a la pluralidad de la sociedad.

En el mismo artículo se señala que la enseñanza básica es obligatoria y gratuita, y que los poderes públicos ayudarán en todos los aspectos, incluido el económico, a los centros escolares que reúnan los requisitos que la ley establezca, y que entendemos deben ser iguales para todo tipo de centros. Es la única manera de hacer realidad y efectiva la libertad de enseñanza para todos y no solo para aquellos que pudieran pagarla.

Es necesaria una enseñanza pública de calidad, pero no debe ser la única. La existencia de dos redes complementarias, enseñanza pública y privada, en este caso concertada, es necesaria en una sociedad democrática. No hay que confundir la defensa de la escuela pública con la exigencia de excluir las demás. El Estado tiene derecho de garantizar, tiene el deber, perdón, de garantizar el derecho a la educación para todos; pero esto no significa que deba ser quien únicamente la preste y tener el monopolio de la misma. Garantía y prestación no son términos equivalentes.

Los conciertos son un medio eficaz para llevar a cabo y a efecto lo que se señala en los puntos anteriores; contribuyen, además, a hacerlo de una manera equitativa, favoreciendo que los que menos tienen puedan tener la posibilidad de elegir. De lo contrario, este derecho estaría reservado únicamente a los más pudientes.

Sin embargo, el régimen actual de conciertos es muy mejorable; en particular, los módulos económicos no cubren íntegramente el coste real de enseñanza, ni mucho menos, dando lugar a una situación claramente injusta y discriminatoria. Con la mitad de la financiación, los centros concertados tienen que cumplir el mismo currículo oficial y las mismas obligaciones. Las plazas de los centros concertados, ni tienen ni deben ser más baratas que los centros de titularidad de la Administración pública, porque el fundamento y razón última de dicha enseñanza no es ahorrar fondos públicos, ni ofrecer puestos escolares donde no existan plazas públicas suficientes, sino permitir el ejercicio de la libertad de enseñanza, atender a la pluralidad de la sociedad y hacer posible la libertad de las familias para que puedan elegir el tipo de enseñanza en todos los niveles escolares a través de dos redes de carácter complementario, la pública y la concertada.

La enseñanza concertada no existe, por tanto, como fórmula necesaria en un momento histórico ante la imposibilidad de que los centros públicos pudieran atender las necesidades de escolarización —es falso que naciera así—, y no se inspiró en valores de subsidiariedad, sino en valores de equidad y de igualdad de oportunidades de los ciudadanos, que son los que sustentan el artículo 27 de la Constitución.

En Andalucía en concreto, debemos tener como punto de partida y referencia la ley de 10 de diciembre de 2007, que es la LEA, la Ley de Educación en Andalucía, que tiene como base cinco objetivos principales: asegurar el éxito escolar, incrementar el número de titulados superiores, incorporar las nuevas competencias al alumnado, potenciar las prácticas docentes y profundizar en el proceso de modernización de los centros educativos. Si aceptamos estas condiciones, la estructura educativa —redes complementarias— como servicio público educativo descrito y el punto de partida de la LEA, nosotros, Escuelas Católicas de Andalucía,

seguiremos apostando por un pacto educativo: pueden contar con nosotros y con nuestra disposición al diálogo para alcanzarlo como señalaba al principio. Para conseguirlo hace falta, además de voluntad, la altura de miras de los agentes implicados, un poco de tiempo y también un ambiente sereno.

Me centro ahora en algunas cosas que son los principios claves que nosotros entendemos, fundamentalmente dos, para después ir a aquellos puntos que pueden ser más críticos.

En primer lugar, nosotros creemos que es necesario generar un clima de tranquilidad. Para ello partimos de que tiene que haber o existir un reconocimiento de la situación actual. Para ECA, es condición *sine qua non* para empezar a hablar de pacto la aceptación por parte de la Administración educativa de que se respete el número de unidades públicas y concertadas que hay en la actualidad, al menos siempre que mantengan la demanda social.

La educación debe ser una opción prioritaria en Andalucía, y la misma debe verse reflejada, entre otras cuestiones, por la inversión que se hace en ella. Además, los pobres resultados de la educación andaluza, según los informes sobre educación, son una razón más para invertir más, y posiblemente también mejor.

Por otra parte, una de las claves del éxito escolar, además de una adecuada financiación y una planificación consensuada, es la armonía y estabilidad. La reducción de unidades no favorecería la enseñanza de calidad; el cierre de las mismas, con la pérdida de consiguientes puestos de trabajo, incidiría negativamente y lograría inestabilidad y malestar.

Segundo punto, la autonomía, tanto organizativa como pedagógica, de los centros.

Los centros deben centrarse en el proyecto educativo, en el contexto social y cultural en el que están ubicados y en las necesidades de la población a la que atienden. Son los titulares los que, dentro de unos criterios previamente consensuados y unos objetivos a conseguir, conjuntamente con la Administración educativa, deben organizar su centro. Los proyectos educativos de los centros son los que garantizan una verdadera autonomía, y ponen en valor el trabajo en equipo, la innovación pedagógica y el conocimiento de la sociedad a la que atiende como un servicio de interés público. La autonomía de los centros aporta libertad y responsabilidad, genera participación de todos los miembros de la comunidad educativa y es creadora de proyectos innovadores.

En conclusión, la autonomía de los centros permite el mayor ejercicio de la libertad de enseñanza. El propio Tribunal Constitucional, al hablar de ideario, entiende que el mismo no solamente incluye la formación religiosa y moral, sino también las opciones pedagógicas y organizativas. Una autonomía controlada por la Administración para garantizar unos mínimos, pero autonomía real.

¿Cuáles son aquellos puntos críticos que deben ser puntos de reflexión, de diálogo y de consenso?

Primero, conciertos y mapa escolar, como red complementaria. Hasta ahora, la concepción del llamado mapa escolar en Andalucía ha sido solo asunto de la Administración educativa. Desde ECA creemos que la confección del mapa escolar afecta directamente a los centros, a todos, y a su viabilidad.

Las circunstancias que rodean a la educación, y que nos atañen a todos, como la bajada de la natalidad, la inmigración y los movimientos de población, nos obligan a compartir las responsabilidades y las dificultades que conlleva. También nos obligan a aportar soluciones y a ser creativos. Vamos a aclarar algunas cuestiones. Por ejemplo.

En primer lugar, la demanda. Este concepto —es justo reconocerlo, ha sido recuperado por el actual Gobierno andaluz y puesto en entredicho por la ministra Celáa— es ambiguo, de tal manera que se le puede dar un significado u otro según convenga. A nosotros nos parece que la demanda que debemos garantizar los centros concertados es la que recoge la legislación actual y que queda explicitada en el artículo decimosexto del reglamento de normas básicas de concierto, que viene a decir así: «Asimismo, se obliga a tener una relación media alumnos/profesor por unidad escolar no inferior a la que la Administración determine, teniendo en cuenta la existente en los centros públicos de la comarca, municipio o, en su caso, en donde esté situado el centro».

Segundo aspecto, también muy importante, hay que tener una flexibilidad en aquellos centros ubicados en zonas desfavorecidas, alumnos con necesidades educativas especiales, ejecución de programas de vanguardia, compensación educativa, estudio socioeconómico de la zona, porcentaje de alumnado inmigrante o de otras etnias, familias desestructuradas o con informe de los servicios sociales municipales.

Tercero, cobertura social de los centros educativos; centros con poca ratio pero que atienden a población cultural y socialmente desfavorecida, como he dicho, o especialmente perjudicada por los problemas económicos o sociales, tales como el paro, la inmigración, la droga, etcétera.

Atención a alumnos con dificultades, centros que atienden a alumnos con especiales dificultades de aprendizaje, bien por discapacidad, por dificultades culturales o de idiomas. Centros también innovadores, comunidades de aprendizaje, centros de educación inclusiva, proyectos educativos de innovación pedagógica, bachilleratos internacionales, etcétera. Y reversibilidad. Esto, es cierto, se consiguió en la última etapa del gobierno anterior, y venía a decir más o menos que, cuando se pierde una unidad porque no existe la demanda suficiente, en el curso siguiente, si la demanda recupera fuerza, se pueda recuperar también esa unidad que previamente se había perdido.

Aunque hay educación obligatoria, en la praxis, la escolarización de 0 a 3 años es universal. Hay que introducir progresivamente medidas para concertar dicha etapa en las mismas condiciones que la red pública; de lo contrario, los centros concertados podrían verse afectados. Educación no obligatoria, como hemos dicho, primer ciclo de Infantil y en la Enseñanza Secundaria y postobligatoria, donde está el Bachillerato, los ciclos formativos de grado medio y grado superior.

La educación obligatoria en España va de los 6 a los 16 años, es decir, la Educación Primaria y la Educación Secundaria Obligatoria; sin embargo, la escolarización del segundo ciclo de Educación Infantil es prácticamente universal y gratuita, y, desde la incorporación de la mujer en el mundo el trabajo, en la praxis, la escolarización de 0 a 3 años también es universal, no solo porque es una demanda social de las familias, sino también porque favorece la inclusión de la mujer en el mundo laboral y su papel en la sociedad actual.

Por otra parte, en la praxis también, como manifestación de una sociedad desarrollada, es cada vez mayor el número de alumnos de esta etapa postobligatoria. Vivimos en una sociedad cada vez más universal y, por consiguiente, cada vez más exigente. De ahí que en general haya una estricta dependencia entre formación e inserción laboral.

Urge formar a los alumnos andaluces en el emprendimiento y la competencia profesional, creando unidades de Formación Profesional que colaboren conjuntamente con la empresa en proyectos, y que estos alumnos participen directamente en la empresa como

medio para su formación. Es necesario que los centros incluyan en su oferta educativa ciclos formativos de grado medio y superior, con programas innovadores y que cubran nichos de empleo nuevos, así como un bachillerato de alta calidad.

Sin lugar a dudas, la inclusión de los conciertos educativos en estas etapas —recordemos aquí que el Bachillerato concertado está recogido en el programa del actual Gobierno de la Junta de Andalucía— mejoraría la calidad del servicio educativo y la equidad de las posibilidades de elección de centro. Muchos centros que hoy son privados, que desarrollan proyectos innovadores a los que no tiene acceso toda la ciudadanía, se convertirían en accesibles, y todos gozarían de igualdad de oportunidades en la elección de centro.

Nos encontramos como muchas veces gran parte de los alumnos de centros concertados con bachilleratos privados se ven obligados a abandonar el centro, no voluntariamente, sino como imperativo por no poder hacer frente al coste de dicho estudio. Esto conlleva, entre otras cuestiones, una discriminación, incrementa la posibilidad de fracaso escolar por tener que adaptarse a otros centros, a otros compañeros, y perjudica a los centros concertados, sobre todo en 3.º y 4.º de la ESO, para asegurarse el Bachillerato gratuito en un centro determinado.

Sobre la dotación económica voy a ir más rápido.

¿Qué tiempo tengo, dispongo?

[Intervención no registrada.]

Poco. Bueno, pues me voy a ajustar al tiempo, voy a centrarme en lo fundamental.

Bien, de aquí, dentro de la dotación, ustedes saben que en la dotación económica está la dotación del personal, la función directiva, profesor/unidad ratio, la ratio profesor/unidad y otros gastos. Los conciertos vinieron a cumplir la exigencia constitucional de universalizar la educación, y consiguió su objetivo creando un sistema de financiación que permitiera la igualdad en la oferta educativa. Sin embargo, con el paso del tiempo, ha hecho que aquella financiación equitativa de 1985 se haya desequilibrado. En concreto hablo aquí...

Ustedes saben que hay tres partidas, de salario del personal docente, que en conciertos es el pago delegado, otros gastos y los gastos variables, que es difícil. Los gastos variables son como consecuencia de bajas, sustituciones, etcétera, ¿no? Donde está congelada la partida hace mucho tiempo es la partida de otros gastos, que nosotros pensamos..., llevamos tiempo reclamándola. Había que actualizar en las actuales circunstancias. En concreto es necesario considerar la dotación del personal y su igualación con los centros públicos; en concreto hablamos de la ratio de profesor por unidad y liberación para otras funciones. Ustedes saben que los equipos directivos de los centros públicos y concertados no disponen de las mismas horas para el cumplimiento de sus obligaciones, de sus responsabilidades. También hablamos de que tiene que haber una mejora y un salario adecuado a los centros públicos por parte del personal del centro, y asimismo también los recursos necesarios para la función directiva, algo que llevamos también reclamando.

En las actividades y servicios complementarios, destacar que no solamente estamos dentro de lo que es la cuestión académica, sino que las actividades y servicios complementarios son un elemento fundamental e indispensable para completar la formación lectiva.

En conclusión, nosotros, una especie de decálogo para que quede constancia, decimos lo siguiente:

En primer lugar, consideramos necesario llegar a un pacto o acuerdo educativo en Andalucía. Para ello, en primer lugar es necesario creer en el mismo y tener una actitud de diálogo por parte de todos. Nunca hemos buscado por nuestra parte la confrontación,

sino el diálogo, la colaboración y complementariedad. Además, siempre hemos valorado la gran labor que realizan los profesores de los centros públicos, en ocasiones, en situaciones sumamente difíciles, y reclamo las mismas condiciones para el profesorado de la concertada. Defendemos que los padres tienen derecho a elegir el tipo de educación que quieren para sus hijos, según el artículo 27 de la Constitución. Apostamos por un equilibrio entre la educación pública y la concertada, signo de libertad y madurez democrática, a la que nadie debería temer. Para que quede constancia también, aunque está recogido en la Constitución, nosotros en la situación actual no aspiramos a tener más unidades, no aspiramos a tener más centros públicos: creemos que en las actuales circunstancias lo prioritario es mantener el porcentaje por un equilibrio necesario, y también por dar una estabilidad y serenidad.

Nuestros centros, como así exigen los conciertos, contribuyen a la escolarización de todas las etapas. Es falso decir que nosotros atendemos a una élite. Nosotros... Entre otras cosas, porque hay una normativa a la que nos debemos acoger, ¿no?, y nosotros tenemos centros en todas las situaciones, en todas las poblaciones, etcétera. Es más, nuestra organización, con sus cuatrocientos centros, la mayoría no está en los grandes núcleos de población.

Nosotros sostenemos también que los conciertos son el único instrumento que tienen las familias menos desfavorecidas para poder elegir. Si no estaríamos hablando únicamente de educación pública y privada pura, y las familias con menos recursos no tendrían esa posibilidad que les están ofreciendo los conciertos.

Apostamos por una educación, una escuela inclusiva y con una atención a la diversidad, dando fuerza a la autonomía de los centros. Proponemos que la Consejería haga un estudio profundo también sobre los pobres resultados en nuestra región, y seamos valientes a la hora, después de hacer un diagnóstico, de tomar las decisiones. Es decir, nosotros nos damos cuenta como muchas veces hacemos planteamientos, pero no partimos de un hecho real, y es la situación educativa en Andalucía. Justo es reconocer que en los últimos años se ha dado un paso cuantitativo y cualitativo en la educación andaluza, pero no nos podemos quedar ahí; es decir, hay algunos resultados que nos están pidiendo ya algo más.

Pedimos al Gobierno andaluz que la bajada de natalidad no sea una excusa para suprimir unidades, ni en la pública ni en la concertada, sino que se convierta precisamente en una posibilidad de mejora.

Y termino diciendo que nuestra organización, como siempre, tiende la mano a todos los partidos y organizaciones que conforman la comunidad educativa para buscar de manera conjunta la mejor educación de los niños, niñas y jóvenes andaluces, que son los que verdaderamente importan.

Concluyo diciendo que quien les habla trabajó en tiempos de..., siendo ministro Ángel Gabilondo, a nivel nacional, en el pacto. Mi organización es una organización que siempre ha apostado por el pacto, y un servidor, de manera concreta, también lo llevó a gala. Yo creo necesario llegar a un acuerdo, al menos en Andalucía. Yo creo que tenemos entidad para ser pioneros en muchas cosas y tienen entidad para ello. Ahora, sin pacto, sin acuerdo, no va a haber estabilidad, y si no hay estabilidad nunca progresaremos adecuadamente. Para ello tenemos que tener todos altura de miras y también saber ceder y saber dialogar.

Muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Ruiz.

Ahora cada uno de los portavoces tendrá una pequeña intervención, y cerrará usted con una intervención también más cortita.

Bien, pues, por el Grupo Parlamentario Vox, tiene la palabra la señora Piñero.

La señora PIÑERO RODRÍGUEZ

—Muchas gracias, señor Ruiz, por la exposición.

Ha dicho una cosa muy importante para llegar al pacto. Primero ha hablado de que está a favor de un pacto social, necesario e imprescindible, y que podíamos ser pioneros aquí en Andalucía, creándolo y llevando a cabo aunque sea, pues unas premisas de mínimos. Sería muy bonito, sería muy bonito porque Andalucía es justamente una región con un gran fracaso escolar, y se vería aquí, pues un salto. Pero creo que lo ha reflejado perfectamente. O sea, el pacto tiene que basarse en la Constitución, y la Constitución, el artículo 27, pues equipara, da a elegir a los padres la educación que quieren para sus hijos. Para ello hay que tener una demanda de centros, para que los padres puedan elegir entre ellos y tengan las mismas oportunidades.

Ha hablado del éxito, del éxito escolar. Y yo le pregunto: ¿Han hecho ustedes alguna estadística de cuál es el éxito que los colegios suyos tienen dentro de la educación en Andalucía? ¿Cómo salen estos niños adelante? Y, como le digo, ese porcentaje, si tienen algún dato objetivo de que cómo es la educación. También, cómo se integran estos niños en la sociedad, y cuál es la repercusión que luego transmiten ellos a la sociedad. Me explico. ¿Son niños que luego tienen una salida profesional buena?

Luego, cómo es la salida que tienen de los colegios, y ese cariño a volver a sus profesores, al alumnado, la integración... ¿De eso tienen algunos datos también? Porque no es lo mismo que un niño pase por un centro diciendo «qué bien que ya he salido de aquí» a que conserve, pues unas amistades, conserve un cariño especial al colegio que lo que le está transmitiendo es también una serie de valores. Entonces, no sé si de eso tiene algo que aportarnos.

Ha hablado de la recuperación de unidades, cuando se les han quitado por falta de demanda. ¿Esto es una realidad, esto ha ocurrido en sus centros? Y, si ha ocurrido, que me imagino que sí, porque son muchos años, qué dificultades han tenido. O ha sido la misma demanda social, no han tenido problema... Explique un poquito ahí con respecto también a la pública.

Y, bueno, también, ahora, con el nuevo Gobierno, se ha ampliado, las zonas educativas, en las zonas educativas, metiendo un colegio concertado y a uno público en todas ellas. ¿Cómo ve esto? ¿Es insuficiente? Porque nosotros entenderíamos que quitar las zonas sería lo ideal, pero cómo ve esto, si es un avance o hay que llegar a más.

Y, bueno, ya lo último es apostar por lo que usted está diciendo también, o sea, si queremos una educación pública que lleve tanto a la estatal como a los centros concertados, pues ahí tiene que haber una equiparación de los salarios de los profesores, así como del mantenimiento de centros.

Bueno, ya creo que le he hecho algunas preguntas y espero que me responda.

Gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Piñero.

Por el Grupo Parlamentario Adelante Andalucía tiene la palabra el señor García.



El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Muchas gracias, señor presidente, y muchísimas gracias al señor Ruiz Fernández por la participación, por las opiniones, por haberse trasladado también hasta aquí, porque entendemos que es muy positivo.

Sinceramente, desde la discrepancia en muchísimos aspectos que tiene mi grupo, creo que es imprescindible, en un espacio como este, que nos sentemos a debatir y a intercambiar opiniones, porque, si no, no vamos a avanzar en ningún aspecto. Entonces, el compromiso de Adelante Andalucía era estar en este pacto educativo también para esto, para, desde la discrepancia, poder debatir.

Han dicho cosas, aspectos muy interesantes. Nosotros no compartimos esa interpretación del artículo 27 de la Constitución, como ya saben, porque entendemos que el artículo 27 habla de libertad de enseñanza, que se cumple en todos los países de la Unión Europea, del derecho a la formación religiosa y moral a elegir en función de la formación religiosa y moral de la familia, a la creación de centros, y eso no obliga —la interpretación que nosotros hacemos es diferente a la interpretación que hacen ustedes—, no obliga a la subvención, bueno, modelo de concierto o subvención económica a los centros, como la interpretación que se hace de esos mismos principios en la mayoría de países de Europa.

Me parece muy interesante un aspecto que ha mencionado, que es un debate teórico que tiene muchas implicaciones prácticas, sobre si la educación debe ser monopolio del Estado o no. Ahí hay un debate sobre el que creo que podríamos tener incluso aspectos comunes, es decir, intersecciones en las que podríamos estar de acuerdo.

No estamos de acuerdo tampoco en el análisis económico que se hace de cuánto cuesta la concertada o, mejor dicho, cuánto cuesta la plaza escolar en un centro de educación concertada y cuánto cuesta en un centro público, porque creo que esa cuenta puede llevar a error, ya que no se hace una cuenta completa cuando se dice que cuesta la mitad a la Administración que al centro público, por las características que tiene la red concertada, las características que tiene la red pública, los servicios que cubre, etcétera.

Le pregunto una duda, por si tienen ese estudio hecho, sobre cuántas unidades se han eliminado en los últimos años en centros concertados en Andalucía. No sé si tendrían ese estudio. Me parece interesante aportarlo.

Y después hay un debate abierto, que usted ha abierto, me parece pertinente, porque tenemos que tenerlo aquí, sobre la educación 0-3 años. El modelo de financiación y el modelo de red que tengamos es un debate que nosotros desde la Comisión de Educación hemos empezado a tener, pero que no llegamos a una conclusión. La red ahora mismo de 0 a 3 años tiene unas características muy diferentes a la red de 3 años, de segundo ciclo de Infantil o de Educación Básica. Además, se da una proporción inversa a la que hay entre pública y privada, a la que hay en el resto de etapas, pero las características que tiene la red no es como la de..., no son las mismas entidades. Son normalmente empresas pequeñas, cooperativas, microempresas, autónomos...

Entonces, desde Adelante Andalucía creemos que, al revés de lo que pasa en las otras etapas, si nosotros apostáramos por un modelo de concierto, destruiríamos el tejido empresarial de pequeñas empresas que están en el 0-3, como posiblemente veamos después cuando vengan las patronales de esas pequeñas empresas. Entonces, creo que es un debate en el que me gustaría que se posicionaran los otros grupos porque... Y también cuál es su opinión exactamente, cuál debería ser el modelo de... Porque hablamos ahora mismo de modelo de

las escuelas adheridas, que mantienen pequeñas empresas. Si avanzamos en el modelo de concierto, creo que las entidades actuales de los centros concertados —y voy acabando— se comerían ese tejido empresarial de pequeñas empresas. Yo lo planteo por abrir el debate y ver cómo haríamos.

Y me ha parecido muy interesante, y lo apunto como idea, que ha planteado que haya un estudio por parte de la Consejería, gran estudio sobre resultados educativos en Andalucía. Yo añado un elemento: Creo que una de las conclusiones que saquemos aquí es que ese estudio lo hiciera el Parlamento de Andalucía, como ente independiente, lo encargara, lo visara y lo ejecutara el Parlamento de Andalucía como ente independiente, y podríamos tener un estudio interesante.

Y después, por supuesto, pues agradecerlo, reconocer la pluralidad ideológica y de todas las características que existe entre el personal de la educación concertada, que representa a dieciséis mil profesores, creo que ha dicho, docentes.

Y, bueno, pues muchas gracias por su intervención y encantado de debatir.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor García.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos tiene la palabra la señora Hormigo.

La señora HORMIGO LEÓN

—Gracias, presidente.

Muchísimas gracias, señor Ruiz, por su exposición.

Yo, como pedagoga que soy, y aparte he utilizado tanto el sistema concertado como el sistema público en mi educación, yo veo que lo que usted dice, el tema del pacto social, eso es fundamental. Es fundamental porque yo no vengo aquí a guerras de escuela pública o concertada: es que no quiero esas guerras. Creo que son dos sistemas perfectamente que pueden convivir y, es más, si uno se beneficia, se beneficia el otro, y todos esos beneficios serían, en definitiva, a los alumnos andaluces, sería un beneficio para ellos.

Sí hay una cosa que a mí me llama la atención en lo que ha expuesto, y es, cuando ha dicho el tema de los conciertos, que podrían ser mejorables. Entonces, ha estado hablando del tema de los módulos económicos y las plazas que no tienen ni deben de ser más baratas. ¿Cómo mejoraría ese concierto? Que creo que a lo mejor podríamos tener una idea de cómo su ente puede decirnos que cómo podría mejorarlo.

También ha estado hablando de las claves, de las críticas, pero también hay una cosa que... Sí ha dicho al final que es el tema de que hay que educar a los niños en el emprendimiento. Creo que es un fallo que tenemos en esta sociedad, y en este sistema educativo, que a los niños solamente, pues les damos la formación y ya ellos después, cuando se enfrentan a la sociedad, pues se dan con un muro, no saben qué es lo que tienen que hacer.

Y otro también, otro de los aspectos... Y me gustaría saber cómo podríamos o cómo ve usted que podríamos educar a esos niños en emprendimiento, si tienen proyectos en sus escuelas, si... Porque ya hemos estado escuchando aquí en varias comparecencias que sí existen esos proyectos, pero me gustaría saber si lo tiene.

Y después también hay un tema, que sí estoy totalmente de acuerdo y nuestro partido está totalmente de acuerdo, nuestro grupo parlamentario, que es el Bachillerato concertado. Creo que es una discriminación que no exista ese Bachillerato concertado, aunque hay

algunos centros que sí lo tienen, pero que la mayoría de los centros no tiene ese Bachillerato concertado. Yo lo he vivido en mis carnes, y lo he vivido con mis hijas. Yo he tenido que quitar a mis hijas del colegio concertado porque yo no podía pagar una educación privada.

Y después ya sí me gustaría preguntar qué le parece que sus centros, los centros concertados, tienen una estabilidad en la plantilla que no tienen los centros públicos. ¿Ve que esa estabilidad es beneficiosa para la educación y para el proyecto educativo de sus centros?

Y ya con eso quedo ahí...

Gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Hormigo.

Por el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra el señor Ruiz.

El señor RUIZ ORTIZ

—Gracias, señor presidente.

Bueno, pues gracias, señor Ruiz, gracias a Escuelas Católicas por la disposición, por las aportaciones que nos ha hecho.

Compartimos la importancia de la libertad educativa, por supuesto, desde el Partido Popular compartimos que es un elemento fundamental, si vamos a hablar de educación, que es la libertad educativa, y que el primer gran acuerdo y, por cierto, lo último que en este país ha habido en materia educación, ha sido el artículo 27 de nuestra Constitución. A ver si conseguimos avanzar en ese sentido un poquito más en este Parlamento.

Coincido también en que el concierto es el único instrumento que tienen las familias con menos recursos para poder elegir libremente el tipo de educación que quieren. Actualmente es el único, no podemos inventar otro, pero desde luego ahora mismo es el único que hay. Por eso..., de ahí la importancia de dotar mejor los conciertos y de extenderlos a todas las etapas, incluido el Bachillerato.

Y coincidimos también en que es necesario, pues generar un clima de tranquilidad y, bueno, y huir de ese enfrentamiento entre la escuela pública y la escuela privada, muchas veces interesado políticamente, que no responde a la realidad.

Y ha dado usted también otra de las claves, que ha salido en varias comparecencias, que es la de avanzar en la autonomía organizativa y pedagógica de los centros. Son las coincidencias que tenemos.

Y luego le tengo que decir que yo he echado de menos en su intervención precisamente el objeto de la comparecencia. Le planteábamos en las preguntas cómo queremos que salgan los alumnos de nuestro sistema educativo, cuáles son los retos, y cómo combatimos el fracaso y el abandono escolar, y yo le tengo que decir que, con la experiencia de Escuelas Católicas, con cuatrocientos centros, creo que ustedes ahí pueden hacer una aportación mayor. Entiendo que se haya centrado en defender el modelo educativo de los conciertos, o sea, lo entiendo; pero creo que se puede aportar más desde Escuelas Católicas, desde esa experiencia de cuatrocientos centros con proyectos educativos serios que están llevando a cabo.

Por tanto, me gustaría que en su segundo turno, pues nos planteara las líneas en el objeto de la comparecencia. Ha apuntado alguna, como la que hemos hablado de avanzar en la autonomía pedagógica de los centros o la formación del alumnado en el emprendimiento,

muy importante; pero me gustaría también que pusiera en valor eso que he echado de menos en su primera intervención.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Ruiz.

Ahora correspondería el turno al Grupo Parlamentario Socialista, pero no hay ningún representante.

Señor Ruiz, tiene la palabra. Le ruego brevedad. Y si luego tiene que ampliar las respuestas, lo puede hacer dirigiéndose por escrito a este grupo de trabajo.

Muchas gracias.

El señor RUIZ FERNÁNDEZ, SECRETARIO GENERAL DE ESCUELAS CATÓLICAS

—Voy viendo de manera conjunta, empezando por el orden que han seguido los distintos partidos, ¿no?

Compartimos lo del artículo 27 de la Constitución, que los padres o tutores son los que tienen que elegir el tipo de centro que consideran más adecuado para la formación y educación de sus hijos. Nosotros aquí hablamos de valores, y, por consiguiente, esto no es como el que va —yo pongo este ejemplo— a un hospital para que le sanen. Estos van para formar y para educar, y en la educación son claves los valores. Lo lógico es que los valores del centro que imparten estén en sintonía con aquellos que cada familia quiere para sus hijos.

¿Los porcentajes que nosotros tenemos? Pues miren, los porcentajes que había anteriormente son objetivamente las pruebas cuando se están haciendo, que no sabemos muchas veces qué repercusión tienen en el resto de centros, porque la información va al propio centro; y una cuestión objetiva que había antes es los resultados de selectividad. Yo soy de la opinión de que los estudios estos hay que tenerlos en consideración, pero no tampoco..., yo no los pongo de manera absoluta, es decir, porque hay otro tipo de factores que influyen. No obstante, dicho esto, sí es cierto que, cuando ha habido el porcentaje de resultados en estos objetivos, los resultados de los centros concertados creo que al menos han sido mejores que de otro tipo de redes. Pero, digo, sin hablar de manera absoluta, que yo creo que es de justicia también hablar de otras cuestiones a tener en cuenta.

Después hay una cuestión muy importante: ¿Por qué se da esa identidad? Yo creo que es fundamental. Es decir, los alumnos de los centros concertados, muchos, por no decir la inmensa mayoría, mantienen un vínculo a lo largo del resto de los años, incluso más fuerte que en la Universidad, ¿por qué? Una de las razones. Primero, porque yo creo que la cuestión de identidad del centro se va bebiendo desde la más tierna infancia, qué duda cabe. Y respondo también a alguna pregunta que han hecho, que no es lo mismo un centro donde empiezan a los 3 años y terminan con 17 años que un centro público donde está..., el primer ciclo va a un sitio, después Primaria en otro, Secundaria en otro, Bachillerato en algunas... Esa cuestión yo creo que es prioritaria, junto con lo que he dicho anteriormente, es decir, el que hay una misma unidad de un proyecto dentro de eso. Hablamos de un mismo claustro, aunque haya secciones distintas, y después está ese aspecto de unidad.

Hablaba también, creo, de ¿la bajada de ratio con respecto a los centros públicos, quiero yo recordar?

[Intervención no registrada.]

De las unidades...

[Intervención no registrada.]

Sí, también me lo ha hecho. Bien, en los centros nuestros... Es decir, qué duda cabe que la bajada de natalidad ha afectado a todos los centros, a unos más que a otros. Yo, por ejemplo, tengo centro de mi organización donde, por ejemplo, antes en Infantil sobraban ciento cincuenta, no podían entrar..., perdón, no sobraban, no podían entrar ciento cincuenta, y ahora quizás estamos hablando de treinta. ¿Por qué? Porque ha habido una bajada de natalidad que ha repercutido en todo; porque también, no lo olvidemos, además de la bajada de natalidad, ya muchos padres, cuando van a hacer la opción de su centro, saben perfectamente si pueden entrar o no y... La repercusión nuestra ha sido mínima. Donde más ha habido ha sido precisamente en zonas muy despobladas, como son más bien las zonas rurales, pero la pérdida de unidades ha sido mínima, y en algunos casos, no estoy hablando del momento actual, sino de hace unos años, se pretendía cerrar algunas unidades de manera injustificada, porque tenían demanda suficiente. La razón que se dio en su tiempo con otros gobiernos es que no podíamos cerrar únicamente algunas unidades públicas y no cerrar algunas unidades concertadas, y nosotros decíamos que no se cerraran las públicas, pero que, si había demanda, nosotros considerábamos que era motivo suficiente como para mantenerlos.

Respecto... Si hay alguna cuestión que puede ser que me haya quedado, me lo van diciendo.

Señor García, le agradezco lo que ha dicho, porque es cierto que hay unas discrepancias y unas distancias grandes; pero yo soy de la opinión de que ponerse de acuerdo con los que piensan como yo, eso no tiene mérito. Yo creo que lo importante es lo que estamos haciendo. Entonces, este foro, consejo escolar, es fundamental.

Yo le voy a ser muy sincero y puede ser que sea políticamente incorrecto, ¿vale? Yo siempre he dicho que en educación hay dos tipos..., cuando se habla de la problemática educativa, dos tipos de diálogo: uno, más ficticio, que es el debate político, un debate ideológico, y otro es el debate de la sociedad. Nosotros tenemos hecho algún estudio a nivel nacional de qué es lo que piensan los padres, etcétera, etcétera.

Mire, yo le voy a decir. Digo para romper algunos esquemas. A algunos les llama la atención y a nosotros también. En nuestra organización, nosotros somos a nivel nacional dos mil y pico. Pues resulta que los padres que acuden a nuestros colegios tienen un perfil más de izquierdas que de derechas. Cuando se hace una encuesta a nivel nacional de qué opinan de los concertos, el 99% de las familias, sean de pública, concertada o privada, ve bien los concertos, y más del 92%, creo que es, ven bien, además, que estén suficientemente financiados. Yo creo que, si ahora preguntamos a padres con ideología distinta, posiblemente el debate que estamos teniendo aquí, bueno, entrará, pero quizás es otro: cuál es... La preocupación es dónde va mi hijo, cómo se le está educando, cómo se le está formando, qué formación va a sacar, etcétera, etcétera, y yo creo que es lo que nosotros no podemos perder de vista.

Dicho esto, yo soy de los que piensan que todos los grupos, por diferencias que tengamos, es más aquello que nos une que aquello que nos separa. Lo que sí es cierto es que para tener, para llegar y lograr un pacto, tenemos que tener una altura de miras, y yo soy de la opinión de que mientras que no exista un acuerdo —y así voy respondiendo también a

algo que preguntaba el Partido Popular—, mientras no exista un acuerdo, no va a existir una estabilidad, y vamos a estar a expensas de un gobierno u otro. Nosotros tenemos que llegar a unos mínimos que den esa estabilidad, y solamente desde ahí poner los medios necesarios para poder solventar las cuestiones.

Me preguntaba por las unidades concertadas. No lo sé, no han sido muchas, pero sí es cierto que las unidades concertadas que se han perdido no se han vuelto a recuperar, exceptuando en la etapa que fue consejera Adelaida de la Calle, que al final de la etapa se arrancó un compromiso de que durante el acuerdo de un concierto, si se suprimía una unidad porque no existía la demanda suficiente, si al año siguiente hubiera una demanda, esa se pudiera recuperar, algo que está vigente. La diferencia está en que el profesorado de la concertada, cuando se pierde una unidad, se va a la calle, y en la pública existe recolocación.

El señor RUIZ ORTIZ, PRESIDENTE EN FUNCIONES DE LA COMISIÓN

—Señor Ruiz, disculpe. Debe ir concluyendo.

El señor RUIZ FERNÁNDEZ, SECRETARIO GENERAL DE ESCUELAS CATÓLICAS

—Pues 0-3, yo creo que merece que nos sentemos todos, de acuerdo; pero por que se llegue a un acuerdo, a un consenso, eso no va a romper precisamente el tejido empresarial que hay actualmente: creo que no. Y, además, con nuestra actitud estoy convencido de que llegaríamos a un acuerdo fácilmente.

La señora Hormigo ha preguntado por el pacto: estamos de acuerdo. Hablaba de los módulos económicos. Yo he dicho que es insuficiente.

Miren, para que lo sepan, en el último gobierno del Partido Popular había un estudio económico hecho sobre conciertos donde se llegaba a la conclusión de que los conciertos estaban insuficientemente financiados. Ese estudio nunca se puso sobre la mesa. Entonces, nosotros lo único que decimos es que, para que haya libertad de enseñanza, tenemos que tener las mismas posibilidades, y sobre todo he hecho mención a la partida «Otros», que se ha quedado desde el año 1985 con una subida insignificante. Es decir, eso lo que está provocando es que exista una situación de ahogo por parte de todos los colegios.

Sobre la estabilidad le doy toda la razón, y yo creo que el hecho de que haya un mismo centro donde se impartan distintos niveles, eso da una estabilidad al centro y ayuda al alumno.

Con el Partido Popular hemos compartido muchas cosas. Echaban en falta qué es lo que haría falta, cómo se podría mejor... Pues, mire, nosotros, una de las cuestiones, lo primero que yo he dicho es que hay que tener libertad —y yo creo que alguno lo ha dicho— y honestidad para empezar a hacer un análisis de los resultados que tenemos. Los resultados que tenemos no son buenos. Lo que no podemos poner es «voy a justificarme». Es como el enfermo que va y ya quiere lo que él quiere que le den. Es decir, vamos a hacer un estudio entre todos, porque se está dando eso, y vamos a poner los medios necesarios. Ese análisis es indispensable, ese análisis también es el acuerdo.

Nosotros también, junto con estas cuestiones, que son básicas y fundamentales, pues sí que hemos sido pioneros, bueno, pioneros, perdón... Sí que estamos en la vanguardia educativa en el sentido de trabajar, en última instancia, por ejemplo, la cuestión de idiomas, la cuestión de las nuevas tecnologías, los programas que se están haciendo... Yo creo que en nuestros centros se está llevando de una manera conjunta desde Infantil hasta la postobligatoria, y eso

es lo que está dando los resultados, y los resultados... Ahí me remito, que los resultados de las concertadas son los que ahí tienen.

Me gustaría detenerme un poco más en algunas cuestiones, pero muchas gracias.

El señor RUIZ ORTIZ, PRESIDENTE EN FUNCIONES DE LA COMISIÓN

—Pues gracias, señor Ruiz, por las aportaciones, por la comparecencia de Escuelas Católicas. Este grupo de trabajo toma nota de lo que ha planteado y, sin más, pues agradeceréselo.

El señor RUIZ FERNÁNDEZ, SECRETARIO GENERAL DE ESCUELAS CATÓLICAS

—Gracias a ustedes.

Les voy a dejar..., porque es...

[Receso.]

**COMPARECENCIA DE LEANDRO GARCÍA RECHE, PRESIDENTE  
DE LA FEDERACIÓN ANDALUZA DE CENTROS DE ENSEÑANZA PRIVADA  
(CECE-ANDALUCÍA)**

El señor RUIZ ORTIZ, PRESIDENTE EN FUNCIONES DE LA COMISIÓN

—Pues damos la bienvenida a don Leandro García Reche, presidente de CECE Andalucía, y le recuerdo que tiene usted una exposición inicial de un máximo de veinte minutos. Luego vendrán las preguntas de los grupos parlamentarios y podrá responder unos cinco minutos a... Le rogamos que se atenga en la medida de lo posible a los tiempos, y puede retirarse la mascarilla mientras interviene, sin problema.

Muchas gracias, tiene usted la palabra.

El señor GARCÍA RECHE, PRESIDENTE DE CECE ANDALUCÍA

—Bueno, pues muchísimas gracias.

CECE Andalucía es una organización patronal y empresarial de la enseñanza que representa al sector de los centros privados y concertados de Andalucía, y agradece esta invitación y acoge positivamente la iniciativa del Parlamento de Andalucía de crear este grupo de trabajo para desarrollar el gran pacto social por la educación en Andalucía. Consideramos que los acuerdos y consenso en una materia que afecta a todas las familias andaluzas son del máximo interés y necesidad, máxime cuando hay tantos objetivos compartidos por todos en pro de la mejora de nuestro sistema educativo.

Valoramos también positivamente la participación de los distintos sectores de la comunidad educativa, y de los agentes sociales, que no solo deben ser escuchados, sino que deberían ser los principales protagonistas de estos trabajos por un pacto educativo en Andalucía.

Desde nuestra organización, desde CECE, tanto en el ámbito nacional como en el ámbito autonómico, venimos defendiendo el consenso en materia educativa lo más amplio posible, que dé estabilidad a nuestro sistema y garantice la libertad, la equidad y la calidad de la educación desde una oferta plural. Somos conscientes de la dificultad de llegar a pactos en algo tan sensible y fundamental como es la educación, y, de hecho, ya son muchos los intentos fallidos anteriores.

Por ello, si el actual Parlamento quiere verdaderamente llegar a este pacto, debe hacer un gran esfuerzo de generosidad y amplitud de miras; escuchar más a la comunidad educativa; profundizar en la autonomía de los centros, en la participación de las familias, y en que sean los actores de la educación los que, en un marco de libertad, definan y desarrollen los proyectos educativos en cada entorno social. También la propia comunidad educativa, de la que formamos parte organizaciones patronales, sindicales, representantes de padres y madres, alumnado, etcétera, debemos despolitizar nuestra propia participación, defendiendo los intereses de todos sin imposiciones ni posturas de enfrentamiento hacia modelos distintos de los que cada uno defienda.

Nosotros partimos del principio fundamental, en el que CECE Andalucía manifiesta su convencimiento, de que un pacto educativo debe estar basado en el respeto a nuestra Constitución y a los derechos y libertades que recoge su artículo 27. Desde la pluralidad, defendemos la complementariedad y respeto mutuo de la red de centros que reconocen nuestras leyes educativas para facilitar a las familias la libre elección. Apelamos a la no



confrontación entre enseñanza pública y privada-concertada. Sentimos un profundo respeto por la enseñanza pública, y deseamos para toda su red la mejora de todos los problemas que le afectan; pero en el mismo sentido pedimos el respeto que merece la red de enseñanza privada-concertada, sin la etiqueta de subsidiaridad, sino de complementariedad, para dar respuesta, en el marco de la educación andaluza, a la libertad de las familias para la elección del modelo educativo en el que quieren educar a sus hijos e hijas.

Reivindicamos mayor grado de igualdad en la dotación de recursos para el desarrollo del proyecto educativo de cada centro, y que el alumnado, sea cual fuere el centro en el que se encuentre escolarizado, no sufra discriminación alguna por las normas administrativas dependiendo de la naturaleza del centro elegido para su escolarización.

Sobre el currículum, el gran objetivo de presente y de futuro es alcanzar el mayor grado posible de excelencia educativa en el marco de la equidad, incrementar la mejora de los resultados académicos a través de metodologías inclusivas e innovadoras que mejoren el sistema tradicional. No se trata de innovar sin criterios objetivos, sino adaptándose al tiempo en el que se vive para abordar con audacia los grandes cambios que se vienen produciendo en las sociedades avanzadas.

Es muy importante profundizar en la actualización pedagógica del profesorado que le permita aplicar correctamente las indicaciones metodológicas sobre la enseñanza y evaluación por competencias que recoge el currículum.

Como hemos podido comprobar en la reciente situación, es necesario el equipamiento TIC que permita desarrollar nuevas metodologías de educación a distancia. Pedimos para la familia y el alumnado de los centros concertados afectados socioeconómicamente por la brecha digital la misma consideración que los centros públicos, para el seguimiento escolar en igualdad de condiciones.

Sobre la carrera docente, con carácter general defendemos el reconocimiento acorde a la función social que desarrolla todo el profesorado sin distinción. Estamos a favor de diseñar un MIR educativo con objeto de revalorizar el trabajo docente. Deben mejorarse los procesos de selección, de formación y de evaluación, de modo que se logre elevar el prestigio social del profesorado. Defendemos el mismo grado de reconocimiento y equiparación para todo el profesorado de la enseñanza concertada, dentro del marco de las leyes laborales que nos regulan, así como el acceso a los programas de formación para aquellos que lo demandan.

En Formación Profesional, se debería autorizar la actualización y formación tecnológica en las empresas en igualdad de condiciones que el profesorado de los centros públicos. También es necesaria la actualización pedagógica del profesorado en competencia digital, para afrontar, con la mayor eficacia posible, la nueva situación originada por la actual pandemia para una enseñanza a través del aula virtual.

Sobre la inclusión educativa, decir que nuestra red de centros concertados está y ha estado siempre dispuesta a recibir todos los alumnos inmigrantes o con necesidades educativas especiales que lo demandan. De hecho, en centros concertados se considera que, en el total de escolarización, hay en torno al veinticinco por ciento; en centros concertados de Educación Especial hay un porcentaje bastante superior, del cuarenta y dos por ciento en el ámbito nacional y superior al sesenta por ciento en nuestra comunidad autónoma. Hablo de alumnado de Educación Especial.

Por ello pedimos que se deje de usar la información que se transmite con el argumento de la selección del alumnado a la hora de la admisión en los centros educativos concertados.

El proceso de admisión y matriculación se desarrolla escrupulosamente con las leyes que lo regulan para todos los centros sostenidos con fondos públicos. La equidad en la admisión del alumnado en nuestros centros es un hecho que no se reconoce.

Defendemos que se reconsidere la disposición adicional cuarta del proyecto de ley orgánica de modificación de la Ley Orgánica de Educación, LOMLOE, para la no desaparición de los centros específicos de Educación Especial, tal como los conocemos en la actualidad, que atienden a alumnado con necesidades educativas especiales en la modalidad D. Manifestamos nuestro reconocimiento a la labor de inclusión que realizan, y, aunque se ha avanzado en la dotación de unidades de apoyo a la integración, se debe incrementar el número de unidades acorde a las necesidades reales de los centros, ante el creciente número de alumnado que requiere una atención más personalizada. En esto sí tengo que decir que la Consejería viene haciendo un esfuerzo de dotación, pero que todavía queda algún centro que no tiene unidades de apoyo a la integración. Como mínimo, todos los centros deberían contar con una unidad de apoyo a la integración.

Sobre la convivencia e igualdad, CECE Andalucía asume su participación en el desarrollo y continuidad en la escuela del II Plan Estratégico de Igualdad de Género en Educación 2016-2021, con todas las funciones en materia de coeducación, igualdad y prevención de género. Desde que surgieron los proyectos Escuela: Espacio de Paz, los centros de CECE han estado participando, e incluso tenemos varios centros que han recibido premios; incluso uno de ellos ha recibido un premio nacional de Escuelas: Espacio de Paz. Es algo que tenemos totalmente interiorizado y que forma parte de nuestras líneas estratégicas de actuación a nivel pedagógico y educativo.

También nos parece que se debería establecer un plan de igualdad en los centros educativos con el que impulsar decididamente la lucha contra las desigualdades en todos los ámbitos.

En lo que se refiere a las infraestructuras educativas, los conciertos educativos emanan del principio de pluralidad y de gratuidad de la enseñanza básica que reconoce el citado artículo 27 de nuestra Constitución. Es totalmente necesaria la actualización del módulo económico del concierto educativo para ajustar la financiación del puesto escolar al coste real y garantizar el desarrollo de la enseñanza en igualdad de condiciones. Esta petición histórica ha sido ignorada sistemáticamente por todos los gobiernos, independientemente del color político al que pertenecieran.

Ante esta situación, otras comunidades han optado, en el ejercicio de su autonomía para establecer su presupuesto, por incluir un módulo económico que permita a los centros concertados desarrollar su labor educativa en igualdad de condiciones. Siguiendo esta referencia, pedimos que nuestra comunidad autónoma legisle, en la medida de lo posible, para igualar la política de otros territorios autónomos, y que autorice la dotación de ese módulo económico complementario.

También hemos de expresar que, tras producirse el cambio del actual marco político en nuestra comunidad autónoma, se generó en todos nosotros un anhelo de esperanza de que se produjese un punto de inflexión, un cambio de modelo en el tratamiento que venían recibiendo los centros privados concertados de Andalucía, y, como consecuencia, de discriminación en muchas facetas hacia el alumnado y sus familias. Se han producido avances, pero no lo suficiente para dar respuesta a las expectativas generadas inicialmente.

No vemos que las recientes resoluciones de la convocatoria de conciertos respondan a los compromisos que se nos transmitieron sobre la demanda social. Aparte del concierto de

unidades de apoyo a la integración, sujeto a la disponibilidad presupuestaria, no se ha concertado ninguna unidad del resto de niveles educativos. Insistimos en la necesidad del concierto para unidades de Formación Profesional básica e inicial, para dar respuesta a la altísima demanda de estas enseñanzas.

Cada año se quedan sin escolarizar miles de alumnos porque no han obtenido plaza para cursar un ciclo formativo. La red de centros de FP de la concertada puede contribuir para cubrir estas demandas, si se le autorizan y conciertan mayor número de unidades; así lo expusimos en las reuniones mantenidas con responsables de la Consejería. Teniendo en cuenta la actual situación de desempleo juvenil, estas enseñanzas cumplen un papel fundamental para aumentar las posibilidades de inserción laboral de nuestros jóvenes.

Lo mismo cabe decir del Bachillerato, cuyo concierto se ha visto aplazado tras las primeras declaraciones manifestando la intención de asumirlo. En la mayoría de los centros concertados, este nivel es privado, y muchos alumnos se tienen que trasladar de centro, muy a su pesar, por la dificultad de asumir el costo de la enseñanza.

Sobre la organización y funcionamiento, los centros concertados vienen funcionando con una orden del año 1997, y la estructura de cargos directivos data de un acuerdo del año 1999. No existe estructura de coordinación docente —departamentos, coordinadores, etcétera— reconocida y equiparable a la de los centros públicos, y los equipos directivos tienen una dotación muy reducida para el ejercicio de sus funciones, con horarios cargados de numerosas horas de docencia.

Demandamos el reconocimiento para los centros concertados de los recursos para la dotación de la necesaria estructura de coordinación docente de los equipos directivos acorde al volumen de gestión de cada centro.

Tenemos casos de centros de línea quebrada, dos líneas de Primaria, una de Infantil, dos líneas de Secundaria, una de Primaria, que insistentemente venimos pidiendo a la Administración que se negocie con estos centros la reestructuración de esa estructura de centro para equilibrarla, sin que suponga ningún incremento de unidades, sin que suponga ningún incremento del gasto que reciben esos centros. Hasta ahora tampoco hemos obtenido respuesta.

Y, sobre otras dotaciones, decir que existen numerosas dotaciones de infraestructuras destinadas a servicios complementarios, o al desarrollo de metodologías educativas, cuyo origen económico proviene en su mayoría de partidas presupuestarias de la Comunidad Europea —creemos que es así—, por ejemplo, los equipamientos TIC, auxiliares de conversación para idiomas, etcétera.

Pedimos que se deje de discriminar al alumnado de los centros concertados para que puedan recibir los mismos servicios educativos en igualdad a lo que se ofrece en los centros públicos. Los centros concertados, por ejemplo, tampoco tenemos acceso a los programas específicos de refuerzo PROA, dirigidos al alumnado vulnerable socialmente. No se debería dar lugar a que unos ciudadanos disfruten de servicios públicos de calidad frente a otros por haber elegido un centro educativo determinado.

Y permítanme incluir en este bloque una referencia a la necesidad de dotar a los centros concertados de una partida adicional para afrontar el gasto de las medidas higiénico-sanitarias, pues su cumplimiento ha incrementado notablemente el gasto general. Los coordinadores COVID no tienen reducción horaria para el ejercicio de sus funciones, y los centros de Educación Especial no tienen dotación de personal de refuerzo. En general

pedimos el mismo equipamiento material y humano para esta situación de excepcionalidad que estamos viviendo sin diferencia alguna. También para los centros privados, que viven una situación de precariedad por esta situación, y hay familias, la mayoría de las familias, todas, que contribuyen con sus impuestos al mantenimiento de los servicios públicos, pero debería reconsiderarse la aportación de material higiénico o de servicios como el acceso al curso de coordinadores COVID, que también se les ha denegado.

En muchas ocasiones, hay familias de estos centros que tienen una situación económica poco favorable, y se deberían revisar los criterios ajustándolos a las realidades económicas de las familias y no al criterio de tipología de los centros.

En referencia al sistema educativo, en Infantil 0-3 años, pues lo mismo: decir que los centros adheridos al programa de ayudas de la Junta de Andalucía necesitan adaptar el sistema de financiación a la realidad de los centros. En la actualidad sufren una gran precariedad provocada por la COVID-19 como consecuencia del modelo de financiación por plaza ocupada. Pedimos para estos centros la financiación por aula. Tomemos como ejemplo la universalización del tramo 3-6 años.

En el tramo 16-18 años, se ha hablado mucho desde diferentes partidos de que la financiación pública debería cubrir la enseñanza desde los 0 hasta los 18 años, y, por nuestra parte, nos parece un avance acorde a los tiempos en que vivimos. Hoy no parece razonable pensar que los 16 años sea de modo habitual una edad apropiada para empezar a trabajar. Por eso es razonable que también la etapa de 16 a 18 años, sin ser propiamente obligatoria, sí esté financiada de modo generalizado.

Insistimos en lo que se refiere..., permítanme que vuelva a insistir en lo que se refiere a la Formación Profesional, una etapa totalmente imprescindible, dentro de nuestro sistema educativo, que ha venido incrementando notablemente la demanda del alumnado, el reconocimiento del mundo empresarial y un creciente porcentaje de inserción laboral. La Formación Profesional Dual es una modalidad que viene creciendo, pero que necesita mayores impulsos, sobre todo del mundo empresarial y, sobre todo, de las pequeñas y medianas empresas. No se entiende que con estos datos se deniegue sistemáticamente el concierto de los ciclos formativos para dar respuesta a esta demanda.

Con respecto a la asignatura de Religión, defendemos que haya oferta de Religión en la escuela, como sucede en casi todo el mundo occidental. Pensamos que se puede encontrar soluciones al debate sobre si es o no evaluable buscando nuevos espacios de acuerdo. Por ejemplo, que sea evaluable como cualquier asignatura, pero que no sea computable para becas o promoción de curso. Nuestros argumentos se basan sobre todo porque es una demanda social en torno al sesenta y tres por ciento considerado en su conjunto, y son porcentajes que están en esos niveles desde hace décadas, cosa que no se puede obviar si se quiere contar con la voluntad popular.

Con respecto a la autonomía de los centros, defendemos que se respete de manera real y efectiva la autonomía de los centros para el desarrollo de su proyecto educativo, organización pedagógica y de gestión. Así se dispondrá de una mayor flexibilidad en el marco de lo permitido por las leyes a la hora de realizar modificaciones en los currículums para adaptarse a las necesidades propias de cada entorno específico.

Valoramos negativamente el retroceso que supone para la educación diferenciada el proyecto de ley orgánica LOMLOE, con nuevas trabas en el régimen de conciertos, dando

prioridad a los centros que se organicen bajo el principio de coeducación. Recordemos que el Tribunal Constitucional validó esta modalidad educativa diferenciada por sexos.

Evaluación del sistema. Somos partidarios de evaluar el currículum, el trabajo de los equipos directivos, de la práctica docente del profesorado y de la gestión de los centros. Eso no significa hacer *rankings* o clasificaciones de centros, ni considerar que todo se mide simplemente como resultados. No debemos confundir calidad con resultados, porque hay centros de gran calidad en entornos desfavorecidos que logran, quizás, peores resultados, pero logran socializar, sacar adelante a muchos estudiantes en situaciones sumamente vulnerables.

Estamos a favor de la evaluación, porque debe haber una rendición de cuentas del dinero público invertido, y sobre todo de la responsabilidad que supone la educación de personas.

La evaluación es fundamental para lograr avances significativos. Una evaluación bien hecha que ayude a cerrar las brechas sociales. Excelencia y equidad deben exigirse mutuamente, puesto que equidad es hacer posible a cada uno rendir todo lo posible su propio talento.

Queremos evaluaciones que no estigmaticen a nadie, que no conduzcan a clasificaciones indiscriminadas, que sirvan para detectar quién necesita ayuda y dársela. En este sentido quiero decir que la iniciativa de repensar la Primaria que se puso en marcha con el Gobierno anterior me parece una buena iniciativa. Creo que hay un exceso de contenidos en la enseñanza básica que creo que habría que revisar.

Mi último punto es los retos que afronta el sistema educativo, siguiendo el índice de la convocatoria. Para nosotros son retos el bajo índice de natalidad, con su impacto en términos sociales y económicos. Naturalmente, este problema ha empezado a repercutir en la escuela con la reducción paulatina de alumnado que accede a la escolarización. Pedimos que se respete el principio de demanda social para la libre elección de centro por las familias, y que no se caiga en la tentación de llegar a considerar la subsidiaridad de la enseñanza concertada, suprimiendo unidades, aun teniendo ratio suficiente, para desviar este alumnado a los centros públicos. La reducción de ratio en los niveles educativos puede ayudar a paliar este problema, al mismo tiempo que se favorece la atención más personalizada.

Otro reto es la constante adaptación a los cambios sociales y productivos en los que se insertará nuestro alumnado. No hay que olvidar que la mayoría de los empleos de dentro de unas décadas ahora no existen, y viceversa, empleos que existen ahora desaparecerán, y es fundamental educar a las personas para este grado de adaptabilidad.

El desempleo juvenil. Todos somos conscientes de la gravedad de las tasas de desempleo que afectan especialmente a la población juvenil de nuestro país, y de nuestra comunidad autónoma en particular. La escuela debe contribuir fomentando la cultura del emprendimiento en todos los niveles educativos, y capacitando técnicamente para el empleo a través de la Formación Profesional reglada.

Valoramos positivamente los planes de formación profesional para el empleo, sobre todo los dirigidos al sector de población más vulnerable que abandonó el sistema educativo sin titulación alguna.

En este campo, reivindicamos mayor flexibilidad para alcanzar la autorización administrativa para impartir ciclos formativos en la modalidad semipresencial o a distancia; esto puede ayudar a que la población juvenil continúe formándose dentro del sistema educativo.

Fracaso escolar —con esto termino—. Aunque lentamente, la tasa de abandono escolar temprana en España viene reduciéndose del 30% inicial hasta situarse en el 17,3. En Andalucía, esta tasa es del 21,6%, pero la Comisión Europea nos pide para España un 15% para el año 2020.

Pues bien, un sistema educativo que viene inmerso en una reforma permanente de las leyes que lo regulan sin alcanzar un consenso básico, una estrategia a largo plazo, asumida por todos los actores de la comunidad educativa, difícilmente encontrará soluciones para problemas tan graves como es el fracaso escolar y abandono temprano en nuestro sistema.

Por ello, esta nueva propuesta de un pacto social por la educación alcanza todo su sentido si entre sus objetivos se propone encontrar la necesaria estabilidad que permita solucionar esta clara deficiencia de nuestro sistema entre otros temas ya expuestos anteriormente.

El principal mecanismo de prevención incide en la atención a la diversidad e implicación de toda la comunidad educativa. La atención temprana en la enseñanza básica, sobre todo en Infantil y Primaria, es vital para ir poniendo solución a las dificultades de aprendizaje. Con la intervención de orientadores y especialistas, junto a la actuación del profesorado, contando con los apoyos necesarios para las áreas fundamentales.

Les quiero recordar que la enseñanza primaria en nuestro sistema, en la concertada, no tiene dotación de orientadores. La reducción de los ratios de los grupos de alumnos y reducción excesiva de la burocracia del profesorado puede contribuir a una dedicación más personalizada, con un mayor grado de motivación. Igualmente decimos de los equipos directivos, cuya excesiva carga burocrática y de gestión limita el ejercicio del liderazgo pedagógico necesario para el desarrollo de los procesos de enseñanza.

Y, bueno, ya hemos expuesto anteriormente la necesidad de los itinerarios formativos de Formación Profesional a la salida de la ESO, que, indudablemente, es una solución para este tipo de alumnos.

Y termino ofreciendo la disposición de CECE para lograr este pacto, y pedir que busquemos soluciones a los problemas dejando en un segundo plano los intereses particulares, y centrándonos con generosidad en lo que verdaderamente necesita la educación. Y decir que aquí no sobra nadie en la noble tarea de educar.

Muchísimas gracias.

El señor RUIZ ORTIZ, PRESIDENTE EN FUNCIONES DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor García Reche.

Turno de intervención de los distintos portavoces de los grupos parlamentarios, a los que rogamos brevedad y concisión en sus preguntas.

Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Vox, la señora Piñero.

La señora PIÑERO RODRÍGUEZ

—Muchas gracias, señor Leandro García, por su exposición, por su trabajo y el venir aquí a contarnos, bueno, la situación que tiene la escuela privada y concertada.

Evidentemente, ha dicho una cosa, que ha dicho también el interviniente anterior, y que consideramos que es el punto de partida para cualquier pacto, que es la Constitución. O sea, para llegar a cualquier pacto de lo que sea, uno tiene que tener una premisa de por dónde va a empezar, y ahí está..., nuestro sistema es la Constitución española.

Por tanto, creo que todos, iniciando el debate desde el artículo 27, podemos llegar a acuerdos. Y ha dicho, pues eso, lo que es la complementariedad y no la subsidiaridad de los centros, porque ahí está justamente la libertad de los padres para elegir el modelo educativo que quieren para sus hijos a partir de la Constitución.

Vemos que usted ha expuesto aquí, pues, evidentemente, una serie de dotaciones insuficientes para estos centros, y le pregunto también lo que le pregunté al anterior compareciente: cuál es el grado de éxito de estos alumnos que salen de la concertada y la privada en su inserción social, o sea, en su proyecto social después en la sociedad; o sea, cómo salen adelante, si tiene algunos datos, si el éxito es alto o, bueno, cómo lo ven ustedes.

Ha puesto un tema que es la educación diferenciada, que no se ha hablado hasta ahora, porque es una realidad que la educación diferenciada tiene un gran hándicap aquí, en España, a la hora del concierto. La mayoría de los centros son privados, y muchos padres, que —es otro modelo educativo—, que también quisieran elegir colegios de educación diferenciada para sus hijos, pues el Estado no se lo facilita. Entonces, ahí, bueno, pues incidir un poco sobre que cuestan mucho trabajo los conciertos y la línea.

Ha hablado de la coeducación en los centros suyos también, y dice que ha tenido, la Escuela: Espacio de Paz, que ha tenido un reconocimiento en alguna de las escuelas. Me gustaría que nos explicara cuál ha sido y en qué línea iba.

Y, luego, ha hablado de la pandemia. Dos cosas sobre la pandemia. Una es la educación a través del aula virtual. ¿Qué propone usted aquí, qué proponen estos centros? Y luego la dotación, que, bueno, la Consejería había explicado que iba a dotar de geles, de diferente material, tanto a los centros públicos como a privados, pero usted dice que no lo están recibiendo.

El señor GARCÍA RECHE, PRESIDENTE DE CECE ANDALUCÍA

—Sí, sí, lo...

El señor RUIZ ORTIZ, PRESIDENTE EN FUNCIONES DE LA COMISIÓN

—Tiene usted el turno de respuesta.

La señora PIÑERO RODRÍGUEZ

—Después, después, no se...

[Intervención no registrada.]

El señor RUIZ ORTIZ, PRESIDENTE EN FUNCIONES DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Piñero.

Tiene la palabra el señor García, de Adelante Andalucía.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Bueno, muchas gracias, muchas gracias al compareciente, me parecen muy interesantes las ideas que ha expuesto, y le agradezco que venga, y que además haya venido presencialmente: ha hecho el esfuerzo. Y creo que desde nuestro grupo las discrepancias con el planteamiento son grandes, pero me parece interesante que nos sentemos en una mesa a escucharnos y a ver el planteamiento porque están muy distanciados, pero que creo que eso, que es importante, que para eso estamos también aquí, ¿no?, para ver opiniones diferentes.

Como hablamos o debatimos en el anterior punto sobre el análisis de la interpretación que ustedes hacen del artículo 27 de la Constitución, nosotros no compartimos esa interpretación, no compartimos el modelo de privada sostenida con fondos públicos; pero me parece..., le agradezco mucho, en algunos de los planteamientos, el haber hecho propuestas concretas. Me parece que muchas veces nos cuesta llegar a propuestas concretas y me parecen interesantes las propuestas que hace sobre la Religión, que a lo mejor no podemos compartirlo, pero es una propuesta concreta, sobre cómo intentar solventar el escollo.

Igualmente, sobre el 0 a 3 años, me gustaría, que..., me ha llamado la atención una idea que me parece muy interesante sobre aumentar... Bueno, ha dicho que los 16 años quizás no es la edad óptima para entrar en el mercado, en el mundo laboral, plantean ustedes. ¿Ustedes estarían de acuerdo con un aumento de la edad obligatoria de escolarización hasta los 18? Y me parece una idea interesante que aquí creo que no habíamos escuchado por ahora en las sesiones, y me parece importante.

Sobre la evaluación del sistema, me parece interesante que reconozca la iniciativa de repensar la Primaria y un poco cómo combinar excelencia y equidad. Calidad y resultados muchas veces no son..., no van de la mano. Me parece interesante.

Y después me ha llamado mucho la atención la defensa que hace de la educación diferenciada. Nosotros no es que no creamos que se deba financiar con fondos públicos, es que creemos que va contra los principios democráticos, e incluso creemos que no cumple el artículo 27.2 de la Constitución, y creemos que no se debería permitir, que no debería poder existir, porque entendemos que es una discriminación de género que no debería poderse permitir en el Estado.

Así que esa diferencia es abismal, y, como he dicho, hay muchas diferencias de planteamiento pero me parece interesante escucharlo.

Muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor García.

Tiene la palabra por el Grupo Ciudadanos la señora Hormigo.

La señora HORMIGO LEÓN

—Muchas gracias, presidente.

Gracias, señor García Reche.

Yo, escuchando su exposición, y ya que llevamos varias comparencias, sigo viendo las mismas repeticiones, ¿no? El pacto social...

*[Intervención no registrada.]*

No, no, no, pero al revés, que yo creo que es positivo. Positivo en el sentido de que creo que tenemos que tomar conciencia de que, verdaderamente, como bien ha dicho, a los agentes sociales que intervienen en educación hay que escucharlos, porque no se puede legislar sin escuchar a los agentes sociales. Todos pedís más o menos, pues autonomía de los centros; después, despolitizar la educación, aunque hay algunos que creen que tiene que haber una politización..., o no politización, sino una idealización o tener ideales dentro de la educación. Pero, al final, todo creo que confluye en que nos tenemos que sentar y este pacto social llevarlo a cabo.



Yo, la verdad, y creo que no lo hemos dicho durante toda la comparecencia anterior ni en esta, hay un grupo, el Partido Socialista, que no se ha querido sentar en este pacto, o en este grupo de trabajo, y creo que es, para este grupo, a lo mejor es un error por parte de ellos, porque creo que la educación tiene que ser partícipe de todas las ideologías y de todas..., y, como bien dice el portavoz de Adelante Andalucía, el señor García, aquí hay que venir, pero a debatir, y debatir constructivamente.

Dentro de lo que ha dicho me ha llamado la atención, pues que compartimos lo del MIR educativo, desde nuestro grupo parlamentario, porque creemos que eso es una especialización del profesorado, y que creo que lo que hace es dar prestigio al profesorado. Y también me llama la atención el tema de la selección, que haya una mejor selección del profesorado para dar este prestigio.

Después también, una cosa que también compartimos es el tema de la LOMLOE, tanto en los centros..., el apoyo a la integración y los centros de diversidad, porque no creemos que tengan que ser, de aquí a diez años, barridos del mapa de la educación.

Pero, aparte, creemos también, de la LOMLOE, pues que es una ley que viene muerta desde primera hora, porque no se ha escuchado a nadie: se va a imponer. Entonces, este pacto creo que es un poco lo que tenemos que poner en valor desde aquí, desde Andalucía, y que a nivel nacional, pues nos escuchen y vean que podemos sentarnos todos a hablar de este pacto.

También, y como se dijo en la anterior comparecencia, el concierto del Bachillerato y el concierto de la FP, cuando creo que es una de las cosas importantes que tenemos que tener, porque la educación sí es verdad que en conocimiento sí hay que enseñar a los niños, pero también hay que enseñarlos a enfrentarse a lo que la realidad y la sociedad les va a pedir.

Y hay una cosa que sí, que ha dicho, que es el tema de la adaptabilidad. Yo esa no la había... Yo había escuchado el tema del emprendimiento, pero lo de la adaptabilidad...

Es verdad que las generaciones anteriores estaban acostumbradas a que encontraban un trabajo y ahí se quedaban, pero hoy en día los niños nuestros, nuestros alumnos y nuestros adolescentes, lo que se van a encontrar es un mercado laboral variable, y que se tienen que adaptar continuamente a lo que vaya viniendo. Entonces, yo ese concepto lo vería muy positivo.

Y nada más. Muchas gracias.

El señor RUIZ ORTIZ, PRESIDENTE EN FUNCIONES DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Hormigo.

Por ausencia de la presidencia, ostenta la presidencia accidentalmente el portavoz del grupo mayoritario, y, por una cuestión de operatividad, pues me doy la palabra, ¿no? Vamos a hacerlo así.

El señor RUIZ ORTIZ

—Vamos a ver, yo, compartir la idea de la libertad educativa, de la libre elección por parte de las familias, de la necesidad de no confrontar entre un modelo y otro, y, por supuesto, la no subsidiariedad de la escuela concertada. En definitiva, la no discriminación del alumnado en función del centro que haya elegido libremente su familia, compartir plenamente esa idea.

Y luego, compartir con usted varias ideas que nos ha transmitido, como la necesidad de actualización pedagógica del profesorado, en competencias y nuevas metodologías; la necesidad de autonomía real y efectiva de los centros para desarrollar su proyecto educativo

con flexibilidad curricular, muy importante, con flexibilidad curricular. Creo que esto es un tema que va saliendo recurrentemente en las distintas comparencias y que tenemos que tener muy en cuenta.

Y luego hay una idea interesante de no confundir, no confundir calidad con resultados, muy importante el no confundir calidad con resultados, y tenemos también que ponerlo encima de la mesa.

Bueno, ha hablado también del exceso de contenidos y de la necesidad de fomentar la cultura del emprendimiento, por tener así ideas más generales.

Agradecerle su comparencia y compartir estas ideas, y decirles que las tendremos muy en cuenta.

El señor RUIZ ORTIZ, PRESIDENTE EN FUNCIONES DE LA COMISIÓN

—Y devolverle entonces la palabra para que, brevemente, máximo cinco minutos, una cosa telegráfica para contestar a los grupos.

El señor GARCÍA RECHE, PRESIDENTE DE CECE ANDALUCÍA

—Telegráficamente.

Sobre el grado de fracaso escolar en los centros concertados, ahora mismo no tengo los datos, pero los últimos que manejaba estaban en torno al cincuenta por ciento menor que en los datos generales.

Es verdad que depende de los centros. Yo, que pertenezco una institución que tiene nueve centros, y tiene todo el espectro, pues tenemos centros en Motril, un centro en Motril, que todo su alumnado es inmigrante y de lo que llegan de pateras a Motril, pues, como usted comprenderá, ahí no podemos medir, que es a lo que nos referimos con que no podemos medir la evaluación con resultados: imposible. Pero, en términos generales, creo que el grado de fracaso escolar en centros concertados podría estar en torno a un cincuenta menos, menor, que los índices generales..., de los datos generales, ¿vale?

Sobre la dotación COVID que me preguntaba, decirle que yo me refería a la dotación de limpieza. Se nos da geles, mascarillas, tal, pero no tenemos dotación económica, porque ahora tenemos que limpiar tres veces durante la mañana, durante la jornada escolar, servicios, zonas comunes, etcétera, etcétera. Eso supone incrementar las horas de trabajo del personal de limpieza, y eso corre a cargo, en principio, del presupuesto de los centros, cosa que, evidentemente, pues nos viene fatal, pero que lo primero es lo primero.

Entonces, pedirle a la Administración que, lo mismo que está dotando para cumplir las medidas higiénico-sanitarias en los centros públicos, pedimos que también se les dote a los centros concertados.

Y ya está, la educación diferenciada, y ya esto aprovecho para, también al representante de Adelante Andalucía, para decir, simplemente, que entendemos las diferencias. Lo único que pedimos... Ayer le decía a un compañero en la Comisión de Ponencias del Consejo Escolar de Andalucía lo mismo. Digo: yo creo que lo importante, cuando no nos pongamos de acuerdo en algo, es poner la ley sobre la mesa y ajustarnos todos al cumplimiento de la ley. Si se modifica la Constitución, pues, posiblemente, bueno, pues tendremos que respetar

esa modificación de la Constitución; pero, mientras estén sobre la mesa la Constitución española, las sentencias del Tribunal Constitucional en las que avala, que dice que no es discriminatoria la escolarización por sexo, yo creo que, cuando no nos pongamos de acuerdo en cosas concretas, lo que sí nos debería de ayudar a todos es el cumplimiento de la ley.

Sí, nos parece que la propuesta de la Religión puede..., nos parece que puede ir por ahí. No hay por qué considerar la Religión, la evaluación de la Religión para la promoción de curso ni para las becas ni nada de esto; pero el estudio de las religiones, el estudio de la Religión como asignatura, y evaluable como una más dentro del currículum de la escuela —por supuesto siempre es opcional, respetando la libre elección de las familias—, evidentemente nos parece que es algo que tenemos que, desde nuestra organización, defender.

Sí, con respecto de 0 a 3 años me ha preguntado algo que no recuerdo qué era, que le había llamado la atención...

*[Intervención no registrada.]*

Ah, vale, vale, vale. Eso, lo de 16 a 18, a nosotros nos parece, bueno, pues ya me imagino que habrá que encontrar también un punto común de acuerdo si se eleva de 16 a 18 años la obligatoriedad de la escolarización. Lo que sí nos parece es que trabajar a los 16 años, lo estamos viendo en la realidad, no es, no es... Y, de hecho, los que tenemos centros de FP y estamos impartiendo los dos subsistemas, el reglado y el de formación para el empleo, estamos viendo el alumnado que recibimos y tal, pues nos parece que es planteable decir: no, no, vamos a mantener a la población en el sistema educativo hasta los 18 años, vamos a prepararlos bien, para insertarlos en el mundo del trabajo. Me parece que es, después de la experiencia que ya llevamos acumulada desde la LODE en adelante, es decir, con más de treinta años de este sistema, nos parece que es muy importante hacer ese planteamiento.

Se me ha olvidado antes: era director del centro que tuvimos el premio nacional, que fuimos a recogerlo a Galicia, y nos otorgó el Ministerio un premio nacional de Escuelas: Espacio de Paz. Eso es algo muy, muy extendido, muy participativo: todos los centros de la red de concertada. Y para nosotros es importantísimo, forma parte de nuestro proyecto educativo. Y premios a nivel andaluz, muchísimos; el centro, muchísimos.

Y ya está, defendemos el MIR educativo, defendemos la no ideologización de la educación. Ayer debatía con esta persona que le digo sobre el proyecto de decreto para los servicios complementarios, actividades extraescolares de los centros públicos, y le pedía, por favor, que no..., que no es eso, que el concepto de no ánimo de lucro no es ese, que ánimo... Que los que hemos participado en crear fundaciones sabemos que el ánimo de lucro no es eso. Si tú obtienes un beneficio y lo reinviertes en mejoras de esa organización, de esa fundación o lo que sea, eso no es ánimo de lucro. El ánimo de lucro es si tienes equis cantidad al final de año y te la llevas. Eso sí es ánimo de lucro, pero lo que estamos haciendo en las instituciones educativas no es ánimo de lucro.

Por lo tanto, ahí sí pediría, pues descargar también, valga la redundancia, la carga ideológica, para no emitir valoraciones o juicios que no están acordes.

Ah, bueno, la adaptabilidad para el futuro: vital. Nos viene un futuro, ya lo estamos viendo, ya lo estamos viendo, los jóvenes están cambiando de trabajo, tremendo; y las

empresas, las empresas demandan una gran flexibilidad para incorporar a sus puestos de trabajo personas muy flexibles que puedan desempeñar distintos puestos de trabajo.

El señor RUIZ ORTIZ, PRESIDENTE EN FUNCIONES DE LA COMISIÓN

—Pues muchas gracias, señor García Reche, por la comparecencia de CECE Andalucía. Tenemos en cuenta sus aportaciones en este grupo de trabajo.

Muchas gracias.

[Receso.]

**COMPARECENCIA DE JOSÉ LUIS HERVÁS MEDINA, PRESIDENTE  
DE LA ASOCIACIÓN ANDALUZA DE CENTROS DE ENSEÑANZA  
DE LA ECONOMÍA SOCIAL (ACES-ANDALUCÍA)**

La señora HORMIGO LEÓN, PRESIDENTA EN FUNCIONES DE LA COMISIÓN

—Buenas. Bienvenido a este grupo de trabajo.

Comparece ACES-Andalucía y tiene la palabra José Luis Hervás Medina. Tiene la palabra. Le ruego..., le ruego que la intervención sea alrededor de veinte minutos.

*[Intervención no registrada.]*

No sabe la alegría que nos va a dar. Muchas gracias.

El señor HERVÁS MEDINA, PRESIDENTE DE ACES-ANDALUCÍA

—Señora presidenta, señorías, miembros del Grupo de trabajo para un pacto por la educación en Andalucía y demás servicios esenciales del Parlamento de Andalucía. En nombre de ACES quiero agradecerles la invitación para poder aportar nuestra visión como Asociación Andaluza de Centros de Enseñanza de Economía Social; organización andaluza representativa de los centros cuya titularidad recae en una forma jurídica de economía social, fundamentalmente cooperativas, que cuenta entre sus asociados con un importante sector específico de centros de primer ciclo de Educación Infantil.

Muy bien, la respuesta de ACES a alcanzar un pacto por la educación en Andalucía es un sí. Este es el resumen de toda mi intervención que acabo de empezar ahora mismo. ¿Y por qué un sí tan rotundo? Por muchos motivos. Porque nuestra sociedad necesita planificar su futuro con más de cuatro años vista. Porque tenemos a nuestros alumnos y familias desorientados; no tienen tiempo de enterarse de cómo va la formación de sus hijos cuando ya se han vuelto a cambiar los itinerarios, los nombres... Porque se necesita estabilidad en un tiempo tan convulso y cambiante como está demostrando ser el siglo XXI. Porque los trabajadores de la Educación también necesitan unos modelos de trabajo claros, estables, y que no se les haga rehacer toda su organización cada dos por tres. Porque el futuro de nuestros niños y niñas ya tiene muchas incertidumbres. Porque la inversión en Educación, que no un gasto, tiene que seguir una línea que garantice el desarrollo integral de los futuros ciudadanos.

¿Y qué tiene que contemplar un pacto por la educación que dé respuesta a las necesidades de nuestra sociedad andaluza? En primer lugar, una visión amplia y a largo plazo. Hay que emplear todos los recursos disponibles por la Administración pública —y me refiero a contar con todos los centros sostenidos con fondos públicos— como herramienta para ofrecer servicios de calidad a nuestros ciudadanos, entendiendo que la diversidad no es un problema, sino una solución que da respuesta a una población diversa en pensamientos, en creencias, respetuosa y solidaria con las diferencias.

Dos. El servicio educativo lleva asociado un servicio de acogida, de guardia y custodia de los niños y adolescentes fundamental para facilitar la vida laboral de padres y madres, aspecto que, sin ser nuevo, hemos redescubierto y valorado con el confinamiento; esencial en momentos de crisis económica donde se requiere el esfuerzo laboral por parte de todos; esencial para mantener la recaudación del Gobierno que garantice el Estado de bienestar presente y futuro.

Quiero aclarar algunos aspectos, como, por ejemplo, en Educación Infantil. En Educación Infantil tiene un impacto socioeconómico que creemos no se está valorando adecuadamente, por lo que es necesario cambiar su sistema de financiación para garantizar la continuidad de sus trabajadores y servicios que se prestan. El sistema de subvención de esta etapa está demostrando ser insuficiente. La Educación Especial, igualmente, desarrolla una labor importantísima que no puede ir a menos. En cuanto a la Formación Profesional, llevamos décadas de retraso con respecto a muchos países europeos.

Hablo de todo esto porque el pacto por la educación tiene que tener en cuenta no solo la organización de un sistema educativo amplio, complejo, moderno y flexible, sino que, si no tiene el respaldo económico necesario, será difícil aplicar los cambios que de él se infiriesen.

Tercero. Flexibilidad y autonomía organizativa para los centros. Hay que confiar en los especialistas de la educación, en los profesores, en los equipos directivos.

Cuarto. Los profesores y maestros no pueden ser, además de enseñantes, psicólogos, informáticos, especialistas de inteligencia emocional, *youtubers*, ecologistas activos, multilingües, abogados y médicos, al mismo tiempo que taquígrafos, archivistas y cualesquiera otros oficios o tareas se entienda que tienen que ejercer o desarrollar en su labor diaria.

Quinto. Libertad para que las familias puedan tener opciones a elegir entre diferentes estilos, diferentes centros que den respuestas a las necesidades de las familias.

Y sexto —y ya termino—, poner en valor la labor de los centros de enseñanza de economía social, ejemplos de desarrollo de acciones sociales inclusivas, de inculcación de valores solidarios e integradores, valores universales de justicia e igualdad, de progreso, de innovación e implicación en el crecimiento socioeconómico de las poblaciones donde prestan sus servicios.

En resumen, y como decía al principio de mi intervención, apostamos por un pacto por la educación en Andalucía y seguiremos apostando por él, como venimos reclamando desde hace veinte años.

Muchas gracias por su atención.

La señora HORMIGO LEÓN, PRESIDENTA EN FUNCIONES DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias por su brevedad.

Y damos paso ahora a los portavoces de los diferentes grupos. Tiene la palabra la señora Piñero, del Grupo Vox.

La señora PIÑERO RODRÍGUEZ

—Bueno, pues gracias por su intervención.

En efecto, ha sido lo que ha dicho: corta. [*Risas.*] Pero bueno, tampoco nos ha explicado mucho el procedimiento que tienen ustedes en sus colegios. Las respuestas se le han pedido en las preguntas sobre el fracaso escolar, o sobre los recursos, o... Bueno, en fin, todas estas.

Evidentemente, el colegio supone un sitio de encuentro de los alumnos, y nos gustaría simplemente que hubiera incidido más en el aspecto que este tipo de colegios de economía social representa para Andalucía.

Muchas gracias.

La señora HORMIGO LEÓN, PRESIDENTA EN FUNCIONES DE LA COMISIÓN  
—Gracias, señora Piñero.

Tiene la palabra por el Grupo Parlamentario Adelante Andalucía el señor García.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Muchas gracias. Por la brevedad, básicamente, darle las gracias.

Hemos estado tomando apuntes de sus aportaciones. Me parece que su visión es muy interesante, sobre todo por la implantación que tienen en la Educación Infantil, que posiblemente sea la etapa que quizás más tenemos que repensar como base del sistema y de la formación de nuestro alumnado. Creemos que puede ser el gran reto que tenemos para los próximos años. Nos parecen muy interesantes sus aportaciones en ese sentido. Y muchas gracias.

La señora HORMIGO LEÓN, PRESIDENTA EN FUNCIONES DE LA COMISIÓN  
—Muchas gracias, señor García.

Tiene la palabra por el Grupo Parlamentario Ciudadanos la señora Sánchez.

La señora SÁNCHEZ MUÑOZ

—Gracias, señor presidente.

Pues muchas gracias, señor presidente de ACES, por su exposición. Efectivamente, muy concreta, pero que ha tocado todos los temas. Y creo que ha puesto en evidencia la importancia del pacto. Y además, le digo, como lo están poniendo todo los comparecientes: la importancia de que al final lleguemos a ese acuerdo, dejando de lado, quizás, intereses políticos y basándonos en la necesidad que tiene ahora la sociedad.

Ha hecho hincapié en el papel de la escuela a la hora también de la conciliación, en concreto, en una etapa tan importante como la Educación Infantil, que además es una etapa en la que, se ha demostrado científicamente, en la que se lucha también contra el fracaso y el abandono escolar posterior. Y ha puesto usted en evidencia algo que también muchísimos comparecientes han puesto en evidencia, y es la necesidad de dejar, de confiar en los centros educativos. De esa flexibilidad para ellos, de esa autonomía de los centros. Y a mí, al igual que la señora Piñero, lo que me hubiera gustado es oír más. Yo lo conozco, no, no... Lo que sí me hubiera gustado es que quedara más en evidencia la labor, la enorme labor social que hacen desde esas cooperativas, desde su centro. Yo lo conozco, ya lo digo, pero es verdad que, cuando lo conoces, es muy valorable esa función, y... gracias por sus aportaciones, gracias por estar aquí.

La señora HORMIGO LEÓN, PRESIDENTA EN FUNCIONES DE LA COMISIÓN  
—Gracias, señora Sánchez.

Tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario del Partido Popular, el señor Sánchez.

El señor RUIZ ORTIZ

—Gracias, presidenta.

Bueno, pues agradecer a ACES, a los centros de economía social, y compartir con ustedes que necesitamos estabilidad, que hace falta este pacto educativo porque necesitamos estabilidad, y una visión amplia y a largo plazo. No podemos estar cambiando el modelo y el sistema educativo, y la normativa, pues cada vez que llega un Gobierno.

Ha dado varias claves, la de la flexibilidad y autonomía de los centros. Es fundamental. Tenemos que dejar que se desarrollen los proyectos educativos, creo que ese es el modelo al que tenemos que avanzar, dejar que se desarrollen los distintos proyectos educativos, con creatividad, y hay que reducir, en este sentido, la burocracia. Y, bueno, el control que muchas veces por parte de la Administración para que se desarrollen ese tipo de proyectos. Yo creo que ahí está la clave para este desarrollo. Y, bueno, todo esto desde la libertad de poder elegir ese modelo educativo por parte de las distintas familias.

Yo le quería preguntar, bueno, en la línea de lo que planteaban los compañeros, cómo contribuyen, cómo creen que podemos contribuir, desde la experiencia de sus centros educativos, a los que representan, cómo podemos contribuir a la motivación del alumnado, y a combatir ese fracaso y abandono escolar, que en el fondo, pues están relacionados. O sea, cuáles serían las líneas, en definitiva.

Muchas gracias.

La señora HORMIGO LEÓN, PRESIDENTA EN FUNCIONES DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Ruiz.

Y ahora, para terminar, tiene el turno de palabra el señor Hervás.

El señor HERVÁS MEDINA, PRESIDENTE DE ACES-ANDALUCÍA

—*[Inicio de la intervención no registrada.]*

Ay, perdón.

Sé que es la misma pregunta que nos hacemos todos los trabajadores, públicas, concertadas..., todos los trabajadores, y todos los que estamos aquí, y la respuesta es difícil. Desde luego, es necesaria mucha imaginación, mucha implicación por parte de los profesionales. Yo os puedo decir, en el sector al que yo represento, que mis profesores están muy implicados, porque además viven la educación de una manera muy intensa. En nuestra propia estructura organizativa, al ser cooperativa desde su origen, intrínsecamente está la colaboración de todos ellos. Entonces, en nuestros centros, la intercooperación, colaboración y proyectos innovadores de todos nuestros trabajadores es una cosa innata y habitual.

¿Conseguimos reducir el fracaso escolar más que en otros centros? Pues no tendría un dato, no sabría decir. Ojalá, me gustaría pensar que sí, pero no le puedo dar datos numéricos, ¿no? Y, desde luego, es con mucha imaginación y mucha implicación.

Por lo tanto, no solamente implicación o motivación al alumnado: también al profesorado. No puedes motivar si el responsable de la formación, que son los profesores, pues tiene..., tuviese esa falta de motivación. Entonces, por ahí quizás..., sí, en nuestros centros sí se da esa motivación.

Bien, al señor García, de Adelante Andalucía, muchas gracias por sus palabras; y, efectivamente, creemos que la Educación Infantil tiene una labor que va más allá de una labor pedagógica, sino que, como acabamos de comentar, durante el confinamiento hemos visto y hemos descubierto también lo importante que es que los alumnos, incluso los más pequeños, de 0 a 3 años, estén bien atendidos, con seguridad, en un entorno seguro, protegidos. ¿Para qué? Pues precisamente para que sus padres, madres... Y no tenemos que pensar necesariamente en una familia tradicional, sino..., porque vemos que actualmente los estilos de familia son más diferentes, familias monoparentales en las que, a la fuerza, para poder conciliar la vida laboral y familiar, es necesario ese funcionamiento de esos colegios



de Educación Infantil, y para poder generar oportunidades en las que el género no sea un problema —igualdad de género, ¿vale?—.

Entonces, en este sentido, pensamos que las escuelas de Infantil, pues sería un tema que hay que repensar. Lo estamos viendo, no lo hemos visto, lo estamos viendo, cómo las escuelas infantiles están pasando por una situación bastante dramática económicamente, y que falle la escuela infantil implica que van a fallar, en cadena, otras redes, otras organizaciones a nivel general en la sociedad.

María del Mar Sánchez, María del Mar, muchas gracias por tus palabras. Efectivamente, la labor de las cooperativas no es demasiado conocida: lo comparto con lo que ella decía. Creemos que hacemos una labor muy interesante, no solamente interesante, sino que complementa las necesidades que nuestra población tiene, trabajando siempre desde un punto de vista, pues, como acabo de referir en el discurso, de colaboración, de luchar por la justicia, por la igualdad, por la equidad, trabajando muy directamente con los barrios. Nuestras cooperativas y nuestros centros educativos están ubicados en cualquier zona de cualquier ciudad, no necesariamente..., no necesariamente en cascos antiguos de ciudades, sino que en muchos casos están situados en barrios marginales, donde las necesidades de las familias, de los alumnos, pues son muy grandes, ¿no? Entonces, hacemos una labor que creo que necesita de esa difusión, y con mi presencia aquí en representación de ellas creo que apporto un poquito, solamente un poquito, para que se conozcan, ¿no?

Y, efectivamente, la importancia de un pacto. La importancia de un pacto por la educación, como también refería, y como he escuchado que lo refieren todos los ponentes, es muy importante. Para que todo el sistema funcione; ya no estoy hablando de cooperativas, público..., no, no, es... Para que la sociedad funcione son necesarios pactos, organizaciones, proyectos globales, y los principales países del mundo prosperan porque tienen proyectos a largo plazo, y tenemos que hacerlo así. Y, por supuesto, en Educación es lo deseado. Y, por supuesto, como comentaba María del Mar Sánchez, pues la necesidad de confiar en los centros, en los profesionales. Muchas gracias.

Con relación al señor Ruiz, del Partido Popular, muchas gracias por sus palabras también. Y también, como comentaba, el tema de la necesidad de confiar en los profesores, en los equipos directivos. Lo mismo que cuando uno va al médico y no debería decirle: «Doctor, no me recete tal medicamento». Vamos a ver, un momentito, ¿quién es el doctor, usted o yo? No me diga si le tengo que... Pues algo así, porque estamos en una sociedad muy extraña en la que los profesionales parece que están a expensas de cualquiera que ha leído en internet que tal o cual medicamento, o tal o cual técnica educativa o tal, es mejor que lo que te diga el propio profesional que está trabajando, pues con las personas. Entonces, confiar, confiar en los profesionales, en los equipos directivos. Saben, son los que saben, son los que van a hacer lo mejor en su trabajo. Por lo tanto, hay que darles confianza.

Y también el tema del fracaso escolar. Como decía, imaginación, y yo añadiría también un pelín más. Como hacía referencia en mis palabras, que organizar está muy bien, nosotros organizamos, y ojalá se alcance un pacto por la educación en el que se establezca la manera en la que nos vamos a organizar para que todo funcione mejor; pero no hay que olvidar que todos esos cambios en la organización llevan implícita una partida presupuestaria, que es de lo que en muchas ocasiones han adolecido todos los cambios legislativos con relación a educación, que se han hecho cambios en las leyes que no han ido acompañados en igual medida de los recursos necesarios.

Entonces, es como si en un hospital queremos mejorar las intervenciones de corazón, y hacemos un protocolo fantástico, pero es que hay que construir una sala de operaciones nueva. No, pero no tenemos... Entonces, toda la organización queda muy bien, pero al final falla porque a esos cambios..., esos cambios necesitan también, a su vez, de una inversión, que si no, al final, pues vuelve a fracasar la nueva ley, el nuevo acuerdo.

Y nada, con esto ya termino. Muchas gracias a todos por su paciencia y por escucharme. Muchas gracias.

La señora HORMIGO LEÓN, PRESIDENTA EN FUNCIONES DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Hervás, muchas gracias por la intervención y por acudir a nuestra llamada.

[Receso.]

**COMPARECENCIA DE FRANCESCO TONUCCI, MAESTRO Y PEDAGOGO  
(INTERVENCIÓN TELEMÁTICA)**

La señora HORMIGO LEÓN, PRESIDENTA EN FUNCIONES DE LA COMISIÓN

—Buenos días, señor Tonucci. Perdón por estos desajustes que hemos tenido, tecnológicos. Y, bueno, tiene usted la palabra. Bienvenido a este grupo de trabajo por el pacto social de Andalucía. Tiene usted la palabra y es un honor escucharlo.

Muchas gracias.

Perdón, señor Tonucci, tiene que darle al audio. No se escucha.

[*El señor RUIZ ORTIZ intenta arreglar los problemas con el sonido de la conexión online.*]

El señor FRANCESCO TONUCCI, MAESTRO Y PEDAGOGO

—Para mí siempre es una sorpresa cuando funciona o cuando no funciona. Lo siento mucho. Perdonadme.

Decía, abriendo, que era un honor para mí vuestra invitación, y con mucho gusto intento contestar a las preguntas que me enviaron, que son preguntas de todo el mundo. Porque la primera que leí es cómo debe ser el alumnado al salir de nuestro sistema educativo. Es muy interesante como pregunta, porque es la pregunta que se hacen los padres con sus hijos y los maestros con sus alumnos. Yo creo que es una pregunta incorrecta. Es decir, nosotros no tenemos que saber cómo tienen que salir, porque no sabemos cómo será el mundo que encontrarán. Y creo que es correcto que no lo sepamos, porque el mundo debe ser como ellos lo van a construir y crear, porque, si fuera lo que nosotros imaginamos, no creo que fuera el mejor para nuestros hijos y para nuestros alumnos.

Por lo cual, con esto, yo creo que lo que a mí me gustaría, y creo que debería ser el derecho de cada uno de las niñas y de los niños que entran en nuestras escuelas, es salir contentos, salir satisfechos, salir orgullosos de lo que han llegados a ser. Imagino que puede parecer una respuesta poco concreta, pero creo, al contrario, que tiene mucho contenido, porque se refiere exactamente a lo que la educación debería tener como objetivo: que cada uno de nuestros hijos y de nuestros alumnos se realice a sí mismo. Con lo cual, diciéndolo de otra manera, yo creo que nuestros niños y niñas deben salir de nuestro sistema educativo realizados.

Cuando me pedís cómo debe ser, cuáles son los grandes retos que afronta el sistema educativo, yo prefiero no expresar opiniones personales, o citar teorías pedagógicas de referencia. Me gusta referirme a las leyes. ¿Qué dicen las leyes sobre educación?

Vuestra Constitución, el artículo 14, dice que los españoles todos son iguales. Así lo dice también la Constitución italiana, el artículo 3. Pero es evidente que es una afirmación que no corresponde a la realidad, porque todos los españoles son iguales, pero no es verdad. Los españoles no son iguales, pero es un compromiso que el Estado asume frente a sus ciudadanos por un derecho que hay que realizar. Bueno, creo que la escuela es uno de los instrumentos principales que nuestros Estados tienen para crear la igualdad prometida.

Siguiendo en vuestra Constitución, el artículo 27 dice que la educación tendrá por objetivo el pleno desarrollo de la personalidad. Y aquí entramos en el concreto. Porque me gusta citar dos artículos de la Convención de los Derechos de los Niños, que, como sabéis, porque los Parlamentos son los que ratificaron la Convención, claro, a nivel, creo, estatal por España, pero creo que vale para todas las comunidades; y es una ley, siendo un tratado internacional, de nivel jurídico más alto que las leyes ordinarias, con lo cual no podemos

decir que no cumplimos con lo que está previsto en la Convención de los Derechos porque tenemos un reglamento, un programa ministerial, una reforma o cualquier ley que dice lo contrario.

Con esta premisa voy a leer qué dice el artículo 28, que se refiere a la escuela, y el artículo 29, que más en general se refiere a la educación. El artículo 28 dice que «los Estados reconocen el derecho del niño a la educación, y, a fin de que se pueda ejercer en condiciones de igualdad de oportunidad, deberán implantar la enseñanza primaria obligatoria gratuita para todos». Por lo cual, la enseñanza gratuita para todos tiene como finalidad la realización de una igualdad de oportunidades.

Para entenderlo mejor, lo dice muy claro el artículo 29, que me gusta citar porque habla de educación intentando, involucrando en el mismo compromiso la familia y la escuela. Y en este momento, por lo menos en Italia y en España, estamos asistiendo a un conflicto entre estas dos entidades educativas. Me parece muy interesante poner en la mesa este artículo, que dice: «Los Estados convienen en que la educación del niño deberá estar encaminada a desarrollar su personalidad, sus aptitudes y su capacidad mental y física hasta el máximo de sus posibilidades». No sé si es claro, pero esta es la respuesta exacta que yo creo se pueda dar a vuestra pregunta: Objetivo recto de la educación es que cada uno de los alumnos —y me interesa también decir y repetir también «cada uno de nuestros hijos e hijas»— debe poder encontrar lo con lo cual nació, que la ley llama sus aptitudes. Otros autores lo llaman de manera diferente; por ejemplo Gardner lo llamaba, o lo llama, «las inteligencias múltiples»; Robinson lo llama «el elemento»; Gabriel García Márquez, que es un poeta, un escritor, lo llamaba «el juguete preferido». Entendiendo que cada niño y cada niña tiene algo de excelente, hay que descubrirlo, hay que lo descubra el niño y la niña mismo, pero hay que ayudarlo para descubrirlo, y esto es un papel de la educación.

Por lo cual, los papeles fundamentales de la educación son dos. Uno, ayudar a cada alumno y cada alumna a descubrir su juguete preferido, su vocación, sus aptitudes; y segundo, ofrecerle los instrumentos adecuados para que puedan desarrollarlo hasta el máximo de sus posibilidades, que significa, de alguna manera, que cada uno debe ser el mejor, cada uno puede ser excelente.

Claro que, si pretendemos, si presumimos que todos sean excelentes en lengua y matemáticas, no lo podemos conseguir, y lo que conseguimos es exactamente lo contrario: vamos seleccionando, y no vamos promoviendo. Esto, los maestros, los buenos maestros, siempre lo han sabido.

Os traigo un pequeño ejemplo de un maestro que yo he tenido como un gran amigo, y un gran maestro para mí mismo, que se llama Mario Lodi, que nos dejó hace pocos años. Y, después de una semana de escuela de 1.º de Primaria, escribe a los padres una carta en la cual dice: «Después de haber pasado una semana con vuestros hijos, estoy en condición de afirmar que todos tienen una inteligencia normal, aunque presentan evidentes diferencias de carácter y niveles de maduración. Por tanto, salvo sucesos imprevisibles de gravedad excepcional, todos los niños son aprobados desde ahora a 6.º, con la garantía de conseguir los aprendizajes previstos por los programas escolares. Y, si esto no sucediera, los responsables serán el maestro y la escuela, por no haber llevado a la práctica las técnicas educativas idóneas para desarrollar al máximo las aptitudes naturales y la inteligencia del niño». Esto es un maestro, esta es una escuela.

Una escuela buena, el reto de la escuela es aprobar, no evaluar, no juzgar, es aprobar. Es decir, favorecer el crecimiento de todos, cada uno en lo suyo, no todos en el mismo. Con lo cual, la escuela no tiene como objetivo que los alumnos lleguen a los niveles previstos, sino que cada uno desarrolle aquello con lo cual nació. Cuando al empezar decía que sean contentos pensaba en esto, que se sientan realizados.

¿Y por qué esto es tan importante? Es tan importante porque nosotros en Italia tenemos una encuesta que demuestra que los partícipes de las comunidades mafiosas, de la delincuencia mafiosa, por más del noventa por ciento no pasaron, no cumplieron con la educación básica, con la escuela obligatoria

¿Qué significa esto? Significa que, si la escuela pierde un alumno, es muy probable que lo regale a la otra parte de la sociedad.

Por esto yo me atrevo a decir: «la escuela no puede perder ni un alumno». Y la única manera para no perderlo es lo que está escrito en la ley: que la escuela sea capaz de llevar a cada uno a buscar su línea, su camino, sus aptitudes, por lo cual le gustará estudiar. No todos pueden hacer lo mismo. Y la sociedad, la sociedad de mañana, no necesitará ciudadanos iguales.

Yo no creo que sea fácil o posible demostrar que la ciudad de mañana necesitará especialmente de gente preparada en lengua y matemáticas: no lo creo. Así como rechazo pensar quiénes serán. De lo que estoy seguro es de que, si son ciudadanos realizados, contentos, serenos, satisfechos, serán buenos ciudadanos, dispuestos a dar su aporte a la sociedad de mañana y participar como responsables.

Y creo que más o menos eran estas las preguntas. La última, y esto es muy importante pensarlo, porque, si la escuela no es capaz de ser la escuela de todos, termina por ser la escuela de los mejores, mientras que lo que creo que interesa —a mí personalmente, pero imagino, espero, a vosotros, por la responsabilidad política que tenéis— son los últimos. Nosotros tenemos que pensar en una escuela que funcione para los últimos. La evaluación de una escuela es lo que sabe hacer por los últimos. Si no vale lo que decía un gran educador italiano, que se llamaba don Lorenzo Milani, un cura, que fue uno de los grandes protagonistas educadores del siglo pasado, cuando decía que, si no, la escuela es como un hospital, que cuida y cura a los sanos y rechaza a los enfermos, y creo que la escuela muchas veces cae en este peligro. Es una escuela donde tienen buen éxito los buenos. No digo que no necesitarían de la escuela, pero la necesitarían menos. Nuestros hijos, los que tienen buenas palmillas atrás... Bueno, para tener este resultado no necesitaríamos una escuela que nos cueste tanto, nos preocupa tanto y nos compromete tanto.

La última pregunta era de qué forma se puede afrontar el fracaso y el abandono escolar. La respuesta es breve: evitándolo, evitándolo. Porque, cada vez que un alumno fracasa, cada vez que un alumno deja la escuela, es un fracaso de la escuela, no solo por la escuela. Nosotros —y me pongo dentro de la escuela—, nosotros, los docentes y las docentes, no hemos sabido educar a este niño, a este niño que se ha ido. Y, si se va, se va humillado, y una persona humillada es peligrosa.

Es fácil entender lo que decía antes sobre las mafias. Un chico que deja la escuela la deja porque lo consideran un burro. Él mismo se considera un burro, su familia lo considera tal. Si alguien se acerca y le dice: «Yo confío en ti, te doy un arma, te doy dinero, porque yo sé que tú eres capaz», esta persona llega a ser un buen educador —buen con muchas comillas—, por

este niño, o por este chico, o por esta chica, y claro que esto es una traición total de nuestras perspectivas educativas.

Bueno, yo creo que la única forma para evitar el fracaso y el abandono es que se realice esta escuela que nos recomienda..., no recomienda, que nos promete, y no nos promete: promete a los niños y las niñas. Dice la ley que ellos tienen derecho a una escuela que los ayude a descubrir sus aptitudes y a desarrollarlas hasta el máximo posible. Si hacemos esto, no tendremos ni un abandono, ni un fracaso, porque tendremos alumnos que no vean la hora de que vuelva el lunes. Tendremos alumnos que quieran a sus maestros, y no los olvidarán por la vida. Creo que tenemos que trabajar por esto.

Yo estoy a vuestra disposición.

La señora HORMIGO LEÓN, PRESIDENTA EN FUNCIONES DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias, señor Tonucci. Gracias por sus aportaciones.

Ahora doy paso a los diferentes portavoces de los grupos parlamentarios. Tiene la palabra la señora Piñero, del Grupo Vox.

La señora PIÑERO RODRÍGUEZ

—Muchísimas gracias, señor Tonucci, por sus palabras y por su orientación pedagógica a este grupo de trabajo.

Andalucía, como sabrá, tiene la tasa de fracaso escolar, de abandono escolar, más alta o de las más altas que existen ahora mismo, no solamente en España, sino también en Europa. Quizás el tema sea metodológico, quizás sea falta de motivación... Hay muchas premisas que desde aquí tenemos que descubrir para ponernos de acuerdo y crear un sistema estable, que eso es fundamental, para que la educación, pues vaya por mejores derroteros.

Me ha gustado mucho, y además coincidido en lo que ha dicho sobre la felicidad de los niños. Un alumno tiene que salir del colegio, sí, con conocimientos, tiene que tener unos conocimientos, pero sobre todo tiene que salir feliz y comprometido con la sociedad. O sea, tiene que saber ese niño para qué sirve, para qué sirve y qué puede aportar a esa nueva sociedad que tienen que construir.

Le agradezco, como le digo, todo lo que nos ha aportado; y sí que creo que aquí nos ha venido bien a todos comprender esa educación personalizada para que el niño se encuentre único y podamos, a través de cambios metodológicos de que nos están informando otros comparecientes, que tenemos una educación muy rígida, y quizás ahí esté un poco el problema y el fracaso. Lo tenemos que abordar entre todos. Ya nos ha dado unas..., un camino, un camino por donde creo yo que podemos empezar.

Y muchísimas gracias por sus palabras.

La señora HORMIGO LEÓN, PRESIDENTA EN FUNCIONES DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Piñero.

Tiene la palabra el portavoz del Grupo Adelante Andalucía, el señor García.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Muchas gracias, señor Tonucci.

Para nosotros, para el grupo de trabajo, y para mi grupo, Adelante Andalucía, es un honor poder escucharlo y poder..., pues tomar nota de sus apreciaciones y sus opiniones sobre

esto. Creo que, bueno, es difícil una..., decir, pues aspectos, señalar aspectos significativos de lo que ha dicho, porque creo que son elementos todos esenciales. Sobre todo la importancia de poner el foco en el alumno y en la alumna. Lo que ha dicho al principio, que creo que nos descoloca a todos un poco. Hacemos la pregunta de rigor de cómo deben salir nuestros niños y nuestras niñas del sistema educativo, y usted ha dicho que no sabemos cómo deben salir, porque no va a ser el..., el mundo del futuro no lo conocemos, y que el mundo del futuro será lo que ellos quieran construir en el futuro.

Yo creo que eso nos cambia también el paradigma de dónde ponemos muchas veces... Creo que ponemos el foco de los debates educativos, o en los políticos, o en los docentes, o en las infraestructuras, o en el dinero, o en la organización escolar, cuando al final no hablamos del alumnado.

Yo le hago tres preguntas, por si puede ampliar las cuestiones. Una: ¿Qué puede hacer la Administración para que las metodologías escolares pongan el foco en el alumnado? ¿Qué medidas podemos hacer desde la Administración? Segundo planteamiento: ¿Qué podemos hacer también desde la Administración, que es nuestro papel aquí, para abrir las puertas de las escuelas a la participación de las familias y de, incluso, otros agentes, de la comunidad, del barrio, de las ciudades, para que sea factible esa participación y que la...? Yo tengo la sensación a veces de que las escuelas son, están demasiado cerradas a su entorno, no se conectan con el entorno, están como islas en las ciudades y en los pueblos.

Y la tercera pregunta, qué podemos hacer para fomentar la participación de los niños y niñas y que se escuche su voz, y que puedan plantear, incluso puedan decidir, desde las escuelas y también en otros ámbitos que no son las escuelas. Yo he leído alguna vez sobre los proyectos de la ciudad de los niños y las niñas. Qué cosas podemos hacer desde la Administración educativa para impulsar ese tipo de medidas.

Y nada, muchas gracias, y todo un honor poder conocerlo, aunque sea virtualmente. Muchas gracias.

La señora HORMIGO LEÓN, PRESIDENTA EN FUNCIONES DE LA COMISIÓN

—Señor Tonucci, al final responde a todo, ¿vale? Perdón.

Tiene la palabra la portavoz del Grupo Ciudadanos, la señora Sánchez.

La señora SÁNCHEZ MUÑOZ

—Encantada. De verdad es una alegría poder conocerlo personalmente, señor Tonucci.

Al principio me he asustado, me he asustado cuando ha dicho: «Yo no puedo responder a eso». Digo: «No, yo creo que él va a contestar, tiene que poder responder a todo». Porque yo tenía muchísima ilusión por oírlo hablar. Y, efectivamente, en su intervención lo ha dicho claramente. Cuando decía que no podíamos definir cómo tenía que salir el niño, o la niña, de la escuela, al final creo que lo ha definido mejor que muchas de las comparecencias que hemos oído, porque ha ido al clavo, ha ido a decir que lo que tiene que ser un niño es feliz, satisfecho y orgulloso, y que la escuela tiene que ser la herramienta para esos objetivos. O sea, que lo ha definido claramente. Por eso mi susto pasa a una gran alegría y alivio al oír..., al haberlo oído intervenir.

Y además pone cómo la última pregunta, que es una de las que más nos preocupa aquí en Andalucía, porque es verdad que el fracaso escolar y el abandono escolar aquí es importante, lo pone como una cuestión de justicia. Primero de justicia para el propio individuo, una

justicia para el propio individuo, en este caso para el alumno o la alumna; y lo pone también como la forma de solucionar la convivencia en la sociedad, es decir, cómo es necesaria esa educación para el desarrollo social, de la sociedad entera. Me ha encantado su intervención, ha aportado muchísimo aquí, a esta comparecencia, a esta comisión, perdón, y sí quisiera hacer hincapié en que quizás nos podríamos flagelar un poco como comisión por un tema.

Yo conozco hace tiempo el Consejo Infantil del Parque de las Ciencias en Granada. A esta comisión hemos invitado a alumnado, pero no nos hemos traído a alumnos de Infantil ni de Primaria. Así que nos ha puesto en evidencia su intervención que, de una forma u otra, hay que hacer participar a los más pequeños también en esta comisión, y así lo haremos. Ya investigaremos las fórmulas para que puedan participar.

Muchísimas gracias por todo.

La señora HORMIGO LEÓN, PRESIDENTA EN FUNCIONES DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Sánchez.

Tiene el turno de palabra el representante del Partido Popular, el portavoz, señor Ruiz.

El señor RUIZ ORTIZ

—Gracias, presidenta.

Muchísimas gracias, señor Tonnuci, por su disposición, su buena disposición, y por buscarnos el hueco para atendernos a pesar de todos los contratiempos, ¿no?, que hemos tenido a nivel técnico. Pero bueno, por fin ha sido posible, hemos tenido la conversación hace un momento por teléfono.

Bien, decía usted que no sabemos cómo será el mundo al que saldrán los alumnos, y eso creo que nos lleva y nos obliga a plantearnos que cualquier cambio educativo tiene que tener como ingrediente principal la flexibilidad. Yo eso es lo que deduzco de sus palabras, y, si no, pues corríjame, pero se lo quiero también preguntar. Creo que estaba usted apuntando a la flexibilidad. A veces tenemos sistemas educativos demasiado rígidos, demasiado encorsetados, y hay que huir de ahí. Es mi humilde opinión y se lo quiero poner encima de la mesa para que también me dé usted su opinión al respecto, que creo que va en la línea de la reflexión que usted hacía.

Y luego, pues compartir plenamente esa importancia de ayudar al alumno a encontrar su vocación. Hay que ayudarlo a encontrar su vocación y a que, una vez encontrada, pueda desarrollarla al máximo. Creo que nos decía que así, así es como se realiza como persona, y, realizándose como persona, pues está feliz, y es una persona feliz que es lo que debemos buscar en los alumnos.

Nos planteaba que el papel, tanto de la escuela como entiendo que también del profesor, es el de ser acompañante en este proceso para sacar lo mejor del alumno; entiendo que por ahí iba también su intervención.

Nada más. Simplemente plantear estas dos cuestiones para que..., por si quiere ahondar en ellas, y sumarme también a las preguntas del compañero de Adelante Andalucía sobre ese papel de la Administración para hacer esto posible, si nos puede también dar alguna luz en ese sentido.

Muchas gracias, de verdad, por su comparecencia, por el esfuerzo que sabemos que hace, porque, bueno, hemos conocido su agenda y sabemos que lo hace.

Y sin más, pues gracias, presidenta.



La señora HORMIGO LEÓN, PRESIDENTA EN FUNCIONES DE LA COMISIÓN  
 —Muchísimas gracias, señor Ruiz.  
 Tiene la palabra el señor Tonucci.

El señor FRANCESCO TONUCCI, MAESTRO Y PEDAGOGO  
 —Gracias.

Perdóname por mi intemperancia. Antes no he entendido que debía esperar toda la rueda correctamente.

Bueno, encuentro tres preguntas, cuatro preguntas, e intentaré dar respuestas puntuales y rápidas, porque sé que tenéis una agenda vosotros también apretada.

¿Qué puede hacer la Administración? Yo creo que hay dos compromisos fundamentales, no sé hasta dónde son competencia de vuestra administración o supera vuestro nivel, pero esto es un tema que vosotros vais a manejar. Yo creo que el esfuerzo más importante no debería ser, por favor, seguir haciendo reformas educativas, sino garantizando buenos maestros. Es decir, yo creo que todos, el compromiso, todas las fuerzas que tenemos, los recursos económicos, las disponibilidades culturales, se utilicen todas y solo para garantizar una formación de base de los maestros de alto nivel, porque la escuela cambiará solo cuando tenga solo buenos maestros.

A mí me gusta decir que el derecho al estudio debe concretarse en el derecho a tener un buen maestro. Cada niño debe de tener un buen maestro, o una buena maestra. Especialmente los últimos. Y normalmente ocurre al contrario. Y los buenos maestros consiguen utilizarlo, o decidirlo, o aprovechar de nuevo a los que tienen menos necesidades urgentes, porque son familias más atentas, más interesadas... Por esto tenemos que garantizar que la escuela sea de alto nivel para todos, y esto lo vamos a conseguir solo si invertimos en la formación de un buen maestro. Estoy hablando pensando en la situación italiana especialmente. En todos estos años que yo estoy siguiendo la escuela —y son muchísimos—, yo asistí a decenas de reformas, decenas de cambios. La escuela se ha quedado igual. Sobre lo que no se ha hecho casi nada es sobre la formación de los maestros.

El otro tema, respecto a lo que pueda hacer la Administración, es apoyar, favorecer, acompañar a los que se atrevan a cambiar. Normalmente los maestros más adelantados, los buenos, son aislados, tienen dificultades, crean problemas en el mismo claustro, porque son personas raras. Repito, son maestros que tienen alumnos que no ven la hora de que vuelva el lunes, son maestros, repito, raros, crean celos en los colegas.

Yo creo que vosotros podéis favorecer apoyando a estas personas, considerándolas privilegiadas. Que los directores los apoyen, que los inspectores los favorezcan, que lleguen a ser modelos, porque, a la espera de tener buenos maestros para todos, porque el sistema de formación de los maestros será mejor, tenemos que favorecer los que ya tenemos y que sean punto de referencia para los demás.

El tema de abrir las puertas a las familias es fundamental. Repito: tenemos que salir lo más pronto posible de este conflicto absurdo entre escuela y familia, y creo que la única manera es dar espacio y responsabilidad a todos los protagonistas de la educación.

Yo ahora, cuando se está pensando en la apertura, la premisa a las propuestas que he avanzado varias veces —y no sé si habéis tenido oportunidad de escucharla o de leerla, porque la presenté varias veces—, pero la premisa es que todo esto empiece con una mesa de trabajo alrededor de la cual se sienten la ciudad, la escuela, los padres y los alumnos. Y las

decisiones hay que tomarlas en este lugar, alrededor de esta mesa. Hasta los niños tienen que estar presentes, y protagonistas de las reglas que vamos a decidir, de manera que las sienten como suyas. Si los tenemos afuera, los tendremos en contra. Y por la participación de niños y las niñas exactamente estoy en el tema.

La Convención de los Derechos del Niño tiene un artículo impresionante, casi exagerado. Es el artículo 12, que dice que los niños tienen derecho a ser escuchados cada vez que se toman decisiones que les afecten, y que la opinión de los niños hay que tenerla en cuenta. Digo «casi exagerados» porque pensáis, por ejemplo, lo que está ocurriendo en este tiempo de pandemia. Se están tomando un montón de decisiones sobre niños y, que yo sepa, nadie..., los niños no han sido consultados. Esto es simplemente ilegal, ilegal. Nuestra ministra de Educación, que yo sepa, nunca ha consultado a los niños y las niñas. Y claro que si no los involucramos los encontraremos en contra. Si no se dan cuenta, si no participaron en reconocer que estas reglas nuevas son necesarias, irán a transgredirlas. Lo hemos visto muy claro cuando se abrieron las puertas de casa: los jóvenes aprovecharon. ¿Por qué? Porque las reglas eran impuestas, y, como se relajó un poco el control, hemos pagado un coste muy alto. En Italia subieron rápidamente los contagios, casi especialmente, no solo exclusivamente, pero especialmente, porque se habían creado de nuevo [*ininteligible*]. Hay que ponerlos adentro, no afuera.

El proyecto La Ciudad de los Niños propone la escucha de los niños como una base fundamental. Yo creo que sería muy fuerte, muy importante, que todas las escuelas tuvieran consejos de alumnos, representantes de los distintos niveles escolares, y que, especialmente en este tiempo, se reúnan frecuentemente con el director de la escuela para seguir cómo anda la situación. Y a vosotros como Parlamento sugiero que, si hay interés sobre esto, podemos pensar cómo el Parlamento puede adherirse al proyecto internacional La Ciudad de los Niños y de las Niñas y proponerlo a las ciudades de vuestra comunidad autónoma. Nosotros tenemos relaciones con algunos Gobiernos, como Colombia, por ejemplo, y Argentina, hablando directamente con los mismos, con lo cual es posible. Solamente lo dejo a la total autonomía y evaluación vuestra.

El tema de la apertura de la escuela. Yo creo que puedo terminar hablando del tema de la flexibilidad. Yo creo que el tema es que la escuela sea una escuela de hoy, una escuela de la actualidad. ¿Qué ha pasado en Italia? En Italia la escuela asumió como lema de su programa en la pandemia «La escuela no para». Y yo me pregunto: ¿Cómo puede ser que la escuela no para si ha parado el mundo? ¿De quién es la escuela, esta escuela? ¿Y qué significó que no para? Significó que, a través de pantallas, los alumnos siguieron estudiando los griegos y los romanos, o los dinosaurios, o Groenlandia, o la fotosíntesis clorofílica, así como preveía el programa escolar, con lo cual estos niños y niñas, chicos, chicas, que en casa, encerrados con sus padres, asistían a la tragedia del mundo, tenían que estudiar los dinosaurios y hacer deberes sobre los dinosaurios. Si esto es razonable, yo no lo sé. Con lo cual, la propuesta que me salió espontánea, y la propuse en varias partes del mundo, es: Por favor, pedís ayudas a las familias, consideráis la casa donde viven los niños, que es el mundo de los niños, como laboratorio de la escuela, dejáis vuestros programas, dejáis vuestros deberes, y trabajáis sobre las actividades domésticas asumiéndolas como nuevos deberes. Donde se ha hecho ha salido muy bien, contentos los padres, que podían por fin ser útiles a la escuela, porque la escuela pedía que cocinaran con los niños, que les enseñaran a planchar, a revisar las fotos de su

infancia, a leer un libro juntos, a mirar y observar una planta, y todo esto con una actitud escolar.

Bueno, yo creo que esto es una manera para abrirse al mundo, mientras que, si ha seguido siendo la del programa del libro de texto, ha sido una escuela casi inútil, o contraria. Los niños no entendieron. Los niños, por ejemplo, se cansaron mucho de seguir clases en una pantalla. Nosotros utilizamos estas mismas plataformas para convocar los consejos de los niños, para escuchar a los niños. Con lo cual estas plataformas son útiles, pero son pobres si las utilizamos solo para que los niños nos escuchen.

Muchas gracias.

La señora HORMIGO LEÓN, PRESIDENTA EN FUNCIONES DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias, señor Tonucci, gracias por sus aportaciones, y ha sido un verdadero placer escucharle. Muchas gracias.

El señor FRANCESCO TONUCCI, MAESTRO Y PEDAGOGO

—Gracias, y buen trabajo para vosotros.

[*Receso.*]

## COMPARECENCIA DE LUIS REY GOÑI, REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN DE COLEGIOS PRIVADOS E INDEPENDIENTES (CICAE)

La señora HORMIGO LEÓN, PRESIDENTA EN FUNCIONES DE LA COMISIÓN

—Bueno, seguimos.

Bienvenido de nuevo, señor Rey, representante de la asociación de colegios privados independientes CICAE. Tiene la palabra por un tiempo de veinte minutos.

El señor REY GOÑI, REPRESENTANTE DE CICAE

—Funciona, ¿no?

Bueno, en primer lugar, quiero dar las gracias en nombre de toda la asociación a este grupo de trabajo por contar con nuestra opinión. Es un honor estar aquí, y además creemos que están ustedes desarrollando una labor enormemente importante, porque, coincidiendo en gran medida con lo que decía el profesor Tonucci, la escuela, a fin de cuentas, es la base del futuro de la sociedad.

Nosotros nos hemos guiado por los temas que ustedes han planteado, pero antes nos gustaría hacer una breve presentación de CICAE: 55 centros en 10 comunidades, seiscientos mil alumnos —datos de 2017—, más de tres mil quinientos millones de euros de ahorro a los Presupuestos Generales del Estado, porque funcionamos de manera independiente; sesenta y seis mil novecientos empleos directos y más de cuatrocientos mil indirectos, con características que son innovación, puesto que tenemos que tener una oferta diferenciada... Mi padre decía: «Si una zapatería vende zapatos y las demás los regalan, muy buenos tienen que ser los zapatos para que alguien vaya y los compre».

Bueno, pues eso es lo que se aplica a nosotros: calidad —es condición de supervivencia—, autonomía —incluso incluye centros extranjeros, algunos nos hemos tenido que hacer centro extranjero— y colaboración, colaboración con todos para conseguir un sistema mejor.

Retos. Nuestros alumnos muchas veces son excluidos de convocatorias oficiales, hay cobros ilegales, lo sabemos todos, en centros concertados, es una competencia desleal, y nosotros sí tenemos que hacer frente al impuesto de actividades económicas, al de bienes inmuebles, etcétera, cosa que los concertados no.

Los aspectos planteados por la comisión son todos de gran relevancia, y, por consiguiente, vamos a ir intentando hacer algunas aportaciones uno a uno, lo cual me va a obligar a hablar a un ritmo un tanto alto.

Si pensamos en un naranjo, en un naranjo, en unas naranjas que queremos algún día recoger, si pensamos en nuestros niños, sobrinos, nietos, nos damos cuenta de que las cosas en educación, al igual que en agricultura, hay que pensarlas a muy largo plazo. Si hablamos de currículum, permítanme empezar con una anécdota. En un examen de Estado del año 1950, el catedrático le pregunta al alumno en qué parte de España está el Mundo. El alumno dice: «Perdón, quiere decir en qué parte del mundo está España, ¿no?». Suspendido, fuera. Ese fue el resultado del examen. El Mundo es un río que está en Albacete. Ese era el tipo de educación que se estaba buscando en aquel momento, exclusivamente almacenamientos de datos.

Si nos vamos al informe del futuro del empleo del Foro Económico Mundial, nos habla de la evolución que viene de los grandes cambios disruptivos, y nos dice que las cinco principales barreras son la incompreensión de esos cambios que vienen, la falta de asignación de recursos, el cortoplacismo, la falta de alineación de todo el mundo con la innovación

necesaria, y la falta de prioridad de esa innovación por parte de los dirigentes. Esto es el Foro Económico Mundial hablando en términos generales. Y, si vemos cuáles son las estrategias de personal que recomienda que se siga, la primera —y fíjense ustedes la diferencia entre la primera y la siguiente— es el desarrollo profesional —lo que estaba hablando el profesor Tonucci hace un momento—, la rotación de empleo y la movilidad, la colaboración con instituciones educativas, el fomento del talento femenino, del talento extranjero, y las prácticas en empresas.

En la página 10 de ese informe se dice que hay que establecer objetivos a largo plazo, que hay que rediseñar los sistemas educativos, no con Humanidades frente a Ciencias, formación pura frente a aplicada, o un simple título frente a un contenido útil: tiene que estar todo mucho más integrado. Hay que incentivar el aprendizaje permanente, y colaborar entre el sector público y el sector privado.

Si vemos la evolución prevista de los dispositivos digitales —y verán ustedes a continuación por qué lo digo—, esta es una gráfica elaborada por Ray Kurzweil en 2009. Prevé que para el año 2023 un ordenador de este tipo tenga la capacidad de cálculo del cerebro humano, y, para el año 2050, que tenga la capacidad de cálculo de toda la humanidad. Es decir, piensen ustedes que 2023 está ahí al lado, que un niño que tiene ahora mismo 3 años, cuando entre en primero de Primaria, va tener un dispositivo de análoga capacidad de cálculo a su propio cerebro, y dentro de un poquito más, pues eso.

Dice Ray Kurzweil que a lo largo del siglo XXI no vamos a experimentar cien años de progreso, sino unos veinte mil años de progreso al ritmo de hoy en día. Si no tenemos eso en la cabeza, es imposible plantear la adecuación del sistema educativo para estos chicos que están entrando ahora y que, cuando tengan 30 años, estaremos en 2050, es decir, en ese momento en el que este ordenador tendrá la capacidad de cálculo de la humanidad entera.

En 2009 se preveía esta evolución del conjunto de dispositivos conectados a internet. El año pasado, en mayo del año pasado ya había veintidós mil millones de dispositivos. Es decir, estamos en línea, vamos a una media de siete dispositivos conectados a internet por persona en el mundo. Y, claro, en Silicon Valley y en la sabana africana no son lo mismo. Nosotros no estamos ni en uno ni otro, pero estamos donde estamos.

Mientras que en el siglo XX se fue desarrollando el tráfico y, como consecuencia, los programas de seguridad vial, porque el tráfico no se iba a ir y no podíamos consentir que estuvieran muriendo niños en accidentes, ahora se están desarrollando dispositivos digitales, y lo que se está haciendo es prohibirlos en las escuelas. Eso no está preparando a los niños para el mundo que es ya de ellos fuera de las aulas. Pero es que, además, si recuerdan ustedes, hace pocos días, Elon Musk presentó el primer dispositivo conectado ya físicamente al cerebro. Si olvidamos que eso está pasando ya, es absolutamente imposible que planifiquemos el sistema educativo. Pero, además, esta es la gráfica de evolución de la expectativa de vida: se ha duplicado en el siglo XX. Eso significa que: uno, lo que se aprende en el colegio es una fracción cada vez menor de lo que uno aprende a lo largo de la vida, y, como además el cambio está acelerado, cada vez es menos significativo. Luego tenemos que ir a incentivar el aprendizaje permanente.

En una conferencia del otro día, de la asociación, de la principal asociación de ejecutivos del mundo, YPO, Young Presidents' Organization —que, por cierto, en Andalucía solamente hay una persona que pertenece a ella—, este señor, que es el creador de una serie de empresas, dos de las cuales ha vendido cada una por más de mil millones de dólares, luego algo sabe de

eso, fíjense ustedes lo que llevaba en la camiseta: «Una *startup* es un camino de fracasos». Si nos centramos en la respuesta correcta a una pregunta de un problema cerrado, no estamos preparando a los alumnos para enfrentarse a la diversidad del mundo, como decía el profesor Tonucci.

Metodología. Miren ustedes, el aprendizaje es el cerebro, y todo lo que no se adapte al funcionamiento del cerebro no va a funcionar: punto final. Hay en Estados Unidos una serie de conferencias, *Learning and the brain*, que ponen en contacto a los educadores con los neurocientíficos, y si los invitamos aquí, la Administración, como decía el profesor Tonucci, puede hacer muchas cosas, y las leyes no sirven. Luego hablaremos de ello un momento. ¿Por qué no invitamos a personas así?

La educación ha consistido muchas veces en castigar, en suspender. ¿Realmente eso sirve? ¿Realmente eso es lo que lleva a tener personas como estos genios absolutos de la humanidad? De los cuales, por cierto, tres son españoles. Ellos no se han ido cerrando a preguntas de respuesta única: han ido abriendo nuevos campos de conocimiento. Eso es lo que tenemos que fomentar en nuestros alumnos. No se trata tanto del palo como de la zanahoria; de estimular, de hacer que cada uno crezca, de permitir que esa curiosidad innata del niño se siga desarrollando a lo largo de toda la etapa escolar.

Eso lo hace, por ejemplo, el Bachillerato Internacional. Son más de cinco mil centros, más de la mitad de ellos públicos en el mundo, en ciento cincuenta países. El primero en España fue un centro de CICAIE, el SEK, San Estanislao de Kotska. El primero en Andalucía fue un instituto, el Martínez Montañés, aquí en Sevilla. Tiene tres programas, más uno de Formación Profesional. Fomenta la investigación pedagógica, comparte los avances entre los distintos centros, hace muchísimo hincapié en la formación de los docentes, como decía el profesor Tonucci, impulsa la indagación y la creatividad de los niños, el mejoramiento de la convivencia... Y esto es el resultado de un estudio llevado a cabo por un grupo de la Universidad Autónoma de Madrid, nada menos que eso, cómo mejoran los programas del B.I. En concreto, el programa de años intermedios, la etapa más compleja de la educación, que es la de la adolescencia, y cómo mejora el ambiente escolar. Tiene una evaluación interna mundialmente reconocida, acceso universitario directo. En Andalucía no. En Andalucía se frenó el Bachillerato Internacional en años recientes —y así nos va—, y el costo es menos de un 0,5% del presupuesto escolar, y pone a disposición de la comunidad educativa todo eso.

En cuanto a carrera docente, miren ustedes, entre el CAP y el máster pasaron 39 años. Esa es la atención que le hemos dedicado a la formación de los profesores en España. ¿Qué diseño se prevé en la formación de profesores? Ninguno, pero hay muchos ejemplos por ahí. Esto es de una conferencia de la profesora Tokuhama-Espinosa, hispanoamericana, en Roma, en ECIS, en una de las organizaciones de colaboración de colegios internacionales del mundo. Tenemos también la Escuela de Educación Graduada de Harvard, que cumple ahora cien años. ¿Y en español? ¿Quién fomenta la formación permanente? ¿Por qué no tenemos organizaciones que realmente impulsen eso?

En CICAIE compartimos, compartimos muchísimo, pese a la competencia. En España, también, juntos logramos mucho más. Organizamos visitas entre colegios, organizamos montones de actividades entre alumnos, con los profesores, en la línea de lo que decía el profesor Tonucci. Pero es que, además, desde noviembre de 2015 tenemos en España —y además está en Sevilla, y además fundada por el Martínez Montañés, el instituto Rosa Chacel de Colmenar Viejo y nuestro colegio— una asociación de centros públicos y privados del

Bachillerato Internacional que organiza actividades para los centros asociados y para los interesados. ¿Por qué no creamos aquí un centro internacional de compartición de buenas prácticas, de congresos periódicos, de formación permanente?

La formación adicional del profesorado —estos son datos de 2009—, en la media de la OCDE, era de un 30% sobre la titulación habilitante. El ejemplo máximo era un 3% de formación adicional a lo largo de la carrera docente en España, un 3%. No estamos formando a los profesores, no los estamos actualizando. Nosotros en el colegio hemos dedicado muchísimos recursos a la formación continua, porque creemos que es la única manera de ir progresando.

Inclusión educativa. Estas son las estadísticas de abandono escolar temprano en España y en la Unión Europea en 2017. En Andalucía estábamos en el 22,9%. ¿Cómo lo hemos atajado? Miren ustedes, dedicando recursos. Si en el año 1997-98 teníamos 49 grupos y 92 personas equivalentes a tiempo completo, en un total de personal de 113, es decir, una tasa de 13,4 alumnos por puesto equivalente a tiempo completo, en 2018-2019 habíamos bajado a menos de la mitad. ¿Eso qué permite? Eso permite que, mientras que en 2016 en Andalucía, tras seis leyes orgánicas, había un 38% de alumnos que habían repetido una o dos veces en 4.º de Secundaria, nosotros teníamos un 1% que había repetido una vez a lo largo de la Secundaria, es decir, 40 veces más éxito. Y no bajando los niveles: ahí están los resultados de acceso a la Universidad. Luego no es bajando los niveles como se consigue superar y no es con mucho más dinero.

Esto es el gasto por alumno según publica la OECD en 2015. Nosotros nos diferenciamos en 2019 por un café por alumno y día. Esa es la diferencia entre nuestras tarifas y la media del gasto escolar en España.

Luego quizás, como decía el conde de Romanones, hagan ustedes la ley, que haré yo el reglamento. Está en la aplicación práctica. Y les voy a decir una cosa: En nuestro caso concreto nos tuvimos que ir del sistema educativo español para poder seguir haciendo lo que creíamos que teníamos que hacer por nuestros alumnos. Tras más de ciento treinta años como colegio español, tuvimos que transformarnos en colegio extranjero, y eso tiene también su poquito de sentimiento de frustración.

Convivencia e igualdad. Decía nada menos que Pitágoras: «Educa a los niños y no tendrás que castigar a los hombres». Tenemos un único planeta, tenemos un único planeta sin fronteras, tenemos unos objetivos de desarrollo sostenible que hay que conseguir entre toda la humanidad, no solamente unos cuantos Gobiernos, no solamente los representantes públicos, porque son unas cuantas personas. Esto es de todos. Si no, no lo conseguimos. Si no lo metemos en el sistema educativo no habrá manera de que logremos nada.

En cuanto a la inclusión que decíamos, cada persona es distinta. Hay que poner el foco en lo positivo, y hay que actuar, hay que poner de manifiesto el enriquecimiento recíproco, hay que ver las conveniencias de la diversidad de planteamientos, hay que facilitar el acceso a la Universidad de alumnos que vienen de otros sistemas, porque enriquecen, y porque, además —y aquí en Andalucía las universidades se están quedando sin alumnos porque la natalidad se está desplomando—, si no atraemos alumnos extranjeros, las universidades se quedarán vacías. Pero les estamos poniendo barreras, como les decía hace un momento. Podríamos ser uno de los centros formativos del mundo. Tenemos todas las condiciones necesarias para ser un foco educativo mundial, el segundo idioma más importante en el ámbito internacional, y no lo estamos aprovechando.

¿Y las nacionalidades de los docentes? Si no empezamos dando ejemplo por eso, ¿cómo vamos a conseguir que se entienda la internacionalidad? Estamos en el sistema educativo, no en el sistema público de empleo. Hay que poner como profesores a las personas que hace falta que los niños tengan como profesores, no a quienes no encuentran trabajo porque no lo pueden hacer de otra manera. Y hay que implicar a los alumnos en la convivencia, es decir, programas de consejeros, de mentores, de cicerones.

Hay que promover la igualdad de oportunidades. Cuando hay una hambruna, cuando hay una falta de recursos, la generación que lo sufre es la madre. Si es un poco intensa, cambia el ADN del feto durante la gestación, y si es muy intensa, cambia el ADN de las células germinales del feto. Es decir, si no atacamos la igualdad de oportunidades, si no atacamos las diferencias y la exclusión social, estamos haciendo que permanezca a lo largo de generaciones la diferencia entre personas. Y eso da lugar a cambios metabólicos que luego llevan como consecuencia problemas cardiacos, de diabetes, etcétera, etcétera. Y hay numerosos ejemplos estudiados científicamente de cómo y cuándo eso ha pasado.

Infraestructura. Esto ha cambiado el transporte en cien años, esto ha cambiado la banca en cien años, esto ha cambiado la escuela en cien años. Tenemos que modificar esos entornos, tenemos que actualizarlos y hacer que estén en consonancia con cómo el cerebro aprende. Cuando las cosas se programan bien...

Miren ustedes, en nuestra biblioteca estamos haciendo ciento cincuenta préstamos al día. Hay muchas bibliotecas públicas que no tienen ni muy de lejos eso. Por supuesto, se organizan muchas actividades con las familias también, como decía el profesor Tonucci. Tenemos muchos volúmenes y cinco personas licenciadas en Biblioteconomía en la biblioteca.

Los espacios tienen que actualizarse, tienen que ser atractivos para los niños. Hay muchos ejemplos; quizás los más brillantes —aquí tienen ustedes uno— sean los de Rosan Bosch, una arquitecta especializada en educación.

En infraestructura no es solo edificios; también es conectividad. Así es como fue evolucionando la conectividad en nuestro colegio a lo largo de quince años, y eso nos permitió que el 16 de marzo, a las nueve de la mañana, todos los niños de 2 años a 18 estaban conectados con sus profesores por videoconferencia en clases de música, de idiomas, de todo. Incluso la profesora de la izquierda tuvo un premio nacional. Ofrecimos una vez más la colaboración a la Consejería de Educación, porque creemos que es colaborando como se consigue avanzar.

Las etapas —soy consciente de que me queda un minuto— deben ser flexibles. El profesorado no puede no cambiar entre etapas, no pueden prevalecer intereses de grupos concretos en contra de los intereses de los alumnos. Hay que fomentar la transdisciplinariedad, la interdisciplinariedad, y nuevamente ahí el Bachillerato Internacional es modelo.

Autonomía. Miren ustedes, me contaban directores de institutos que, acudiendo a una reunión para acceso universitario convocada en el Rectorado de la Universidad de Sevilla, recibieron en el taxi llamadas a sus móviles desde la Delegación de Educación diciéndoles que les prohibían asistir a esa reunión. Así no se puede, así no se puede. Les obligaron a volverse.

Los estudios internacionales dicen que los dos factores fundamentales para la calidad educativa son la formación del profesorado y la autonomía de los centros. Aquí tienen ustedes algunos ejemplos de cómo no se hace en España. Pero los paso rápidamente porque ya voy mal, ya voy fuera de plazo.



Lo mismo de evaluación, cómo no se usan nunca en España los resultados de la evaluación del profesorado para tomar medidas de ningún tipo, y eso no va a ayudar a los alumnos.

Muy rápidamente. Cuando en 2000 nos sugirieron que a lo mejor nos teníamos que ir del sistema educativo, hicimos una comparación entre lo que se pide en Estados Unidos y lo que se pedía en España en el año 2000. ¿Cómo se medían las bibliotecas en España? Por metros cuadrados de losetas, punto; en Estados Unidos, por volúmenes por alumno. Ah, caramba. La calidad educativa: aquí, por el formato de los documentos; allí, por aplicación de la investigación. La aceptabilidad de los resultados, cuando teníamos un 30% de abandono escolar, por la fecha de firma de las actas; allí, por un análisis y un plan de mejora. Y la formación de los profesores, ya hemos hablado de ella. Tienen ustedes un ejemplo de un informe en el anexo cuatro.

¿Cómo debe ser el alumnado al salir? Eso son las tasas de paro que tenemos aquí: las conocen ustedes muy bien. ¿Qué supone? Supone el doble de pérdida del PIB correspondiente a las exportaciones aeronáuticas de Andalucía del año 2017, que superaron a la producción agrícola.

En Canadá hay todo un sistema de innovación: aquí no tenemos nada que se le parezca. Los grandes gurús están diciendo lo que hay que hacer: basta con seguir. Cajal decía esto. Cajal es el único premio Nobel de Ciencias conseguido en España; don Severo Ochoa lo consiguió en Estados Unidos. ¿Cuándo vamos a tener el siguiente? ¿Cuándo va a ser eso un objetivo del sistema educativo?

El expediente cada vez sirve menos, pero es que, además, la Universidad de California, que es pública, acaba de anunciar que no se va a regir por los exámenes generales.

En resumen, visión a largo plazo, autonomía escolar, mucho desarrollo profesional, foco sobre las competencias y no solo sobre contenidos, tecnología, internacionalidad, colaboración, atención a la diversidad, generar conocimiento y empleo, no repetirlo o buscarlo, y copiar de los mejores, para luego progresar.

Muchas gracias.

La señora HORMIGO LEÓN, PRESIDENTA EN FUNCIONES DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias, señor Rey.

Paso ahora a dar la palabra a la señora Piñero, portavoz del Grupo Vox.

La señora PIÑERO RODRÍGUEZ

—Muchas gracias, señor Rey, por su exposición.

Es evidente que lo que ha puesto de manifiesto aquí es la rigidez del sistema educativo que tenemos y que, cuando alguien intenta cambiar o mejorar, o dar otra perspectiva de la educación, en su caso se han tenido que salir del sistema, o, como nos decía el profesor Francesco Tonucci, es apartado por sus propios compañeros en caso de un profesor. La envidia es lo que hace que no prospere o, como ha puesto ahora de Cajal, ¿no?, que tiene contra las adversidades.

Ha hablado también de algo que hasta ahora no se ha comentado, y es el español. O sea, nosotros aquí, en España, tenemos el segundo idioma más hablado —porque el chino tiene tanta gente; si no, seríamos el primero—, y sin embargo tenemos como carencias con nuestro idioma, ¿eh?, no se le está dando la relevancia que podría tener ahora mismo en el mundo.

Eso creo que es un reto que aquí, en Andalucía, podríamos también, dentro de nuestras posibilidades a nivel de currículum, pues fomentar. Es verdad que no tiene problema con las lenguas vehiculares que están en otras comunidades, pero, bueno, avanzar más sobre la importancia que tiene nuestro idioma. Ahí a lo mejor nos podría también dar alguna pauta, pues en eso.

Y, bueno, simplemente, yo creo que no le voy a hacer ninguna otra pregunta, porque lo que he visto ha sido poner de manifiesto las carencias que tiene nuestro sistema y que por eso se han tenido que ir ustedes.

Muchas gracias.

La señora HORMIGO LEÓN, PRESIDENTA EN FUNCIONES DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Piñero.

Tiene la palabra el señor García, portavoz del Grupo Adelante Andalucía.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Muchas gracias, muchas gracias por asistir a esta sesión, también por la espera que le hemos hecho hacer. Y nada, muchísimas gracias por las aportaciones.

Me ha llamado la atención positivamente, creo que ustedes han aportado aquí aspectos que no habíamos hablado antes en el grupo de trabajo. También una perspectiva que viene a plantear, pues muy acorde con los objetivos que le habíamos planteado, no tanto... En otras ocasiones nos hemos encontrado otro tipo de asociaciones de centros, de patronales, que vienen a demandar una serie de cosas a la Administración, y aquí en realidad han venido a plantear ideas de cómo deberíamos replantear nuestro sistema educativo. Me ha parecido muy interesante.

Sobre todo, yo creo que el reto —y me gustaría ver si plantea algunas ideas sobre eso— es cómo combinar excelencia y equidad en el sistema, y creo que no podemos renunciar a ninguna de esas dos patas. De hecho, yo diría más: que no existe excelencia si no hay equidad y no hay equidad si no hay excelencia. Entonces, cómo combinar ambas cosas, porque creo que son elementos difíciles.

Y, después, agradecer un aspecto que muchas veces no tenemos en el debate político sobre educación: la mirada a largo plazo. Creo que el sistema educativo se parece, más que a un coche, a un trasatlántico muchas veces, y va muy lento, cualquier cambio que queramos plantear supone un mundo en el virar el rumbo del sistema educativo. Es muy difícil, muy lento, requiere mucha constancia, y creo que es importante que planteemos los retos, como usted ha dicho, a largo plazo.

Así que nada, muchas gracias.

La señora HORMIGO LEÓN, PRESIDENTA EN FUNCIONES DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor García.

Tiene la palabra la portavoz del Grupo Ciudadanos, señora Sánchez.

La señora SÁNCHEZ MUÑOZ

—Hola, buenos días, buenas tardes ya.

Bienvenido a esta comisión. Agradecerle el tiempo que ha dedicado y además ha tenido que esperar ahí pacientemente para intervenir.

Yo, muy poquito. Solamente le voy a decir que me quedo con que, evidentemente, si ya suponíamos que el sistema de Educación aquí, en Andalucía, el sistema público de Educación, estaba desfasado, no era moderno, no se adaptaba a las necesidades reales de nuestra sociedad, que al final son las necesidades también de nuestra infancia, de nuestra juventud y de la sociedad en general, yo creo que aquí hemos tenido ejemplos concretos. Y también me quedo con lo que ha avanzado el señor García.

Efectivamente, aquí estamos viendo colectivos que, cada uno desde su ámbito, y desde sus dificultades, ponen en evidencia una necesidad. Ustedes han puesto en evidencia no la necesidad del colectivo que ustedes representan, sino una necesidad de la sociedad andaluza.

Me quedo con la necesidad de formar al profesorado, de colaborar entre ellos, de innovar, y, sobre todo, de buscar que el centro de atención sea el alumnado, que solo así podremos mejorar, a ellos como personas y a la sociedad en general, y no a grupos de interés. De hecho, me ha sorprendido, que a lo mejor se lo he demostrado, que usted me ha mirado un poco con la cara que le he puesto, porque siempre me planteo la diferencia, que qué sucede cuando hay una diferencia entre las necesidades del sistema educativo y las necesidades de un sistema de empleo público. Es decir, son cosas diferentes, que, evidentemente, tenemos que tratar y atender a las dos por igual, pero que evidentemente son cosas diferentes. Y me da la impresión de que hace mucho tiempo aquí están confundidas. Y lo hemos visto, por ejemplo... Fíjese, no tienen en concreto, pero lo estamos viendo como solución que se ha planteado ahora desde el Ministerio hasta esta comunidad, cómo tanta habilitación tan estricta para un determinado cometido en un centro, en una situación como esta, no nos ha valido, y hemos tenido que deshabilitar todas las habilitaciones para que puedan rodar un poco, adecuados a las circunstancias, los colegios de Infantil y Primaria aquí en esta comunidad. Y quizás, si eso se plantease, no para una crisis, sino en general, podríamos optimizar el servicio al alumnado, que es el último interesado en recibirlo.

Muchísimas gracias por su intervención.

La señora HORMIGO LEÓN, PRESIDENTA EN FUNCIONES DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Sánchez.

Tiene la palabra el señor Ruiz, portavoz del Partido Popular.

El señor RUIZ ORTIZ

—Muchas gracias, presidenta.

Pues muchísimas gracias, señor Rey, porque ha planteado una intervención interesantísima, con muchísimas aportaciones, con poco corporativismo, como decía el compañero de Adelante Andalucía. O sea, nos ha aportado cosas a las que tenemos que darles una vuelta. Desde el pensar a largo plazo, que lo tenemos claro, pero es que hay que incidir mucho en ello, a detalles como, bueno, que hay que incentivar ese aprendizaje permanente, o que la curiosidad innata del niño hay que mantenerla durante toda la etapa escolar, fomentar esa formación permanente del profesorado, y, en definitiva, copiar de los mejores. Copiar de los mejores: está prácticamente todo inventado. Vamos a buscar aquello que está funcionando en los diferentes países de nuestro entorno o aquí dentro. Y uno de los retos de este grupo de trabajo también era poner en valor esas experiencias que en Andalucía se están llevando a cabo y de las que todos podemos aprender.

Hablaba usted de un centro internacional de experiencias docentes, ¿no?, de prácticas docentes o educativas. Bueno, vamos a empezar también por ponerlas aquí encima de la mesa y por que entre todos conozcamos y pongamos en valor lo que ya se está haciendo aquí.

Me ha resultado interesante esa diapositiva sobre cómo se mide la calidad de la educación en España y en Estados Unidos, cómo se medía la calidad de una biblioteca, por ejemplo. Y es verdad. Claro, ahí, pues sacamos conclusiones.

Yo creo que esto último tiene que ver con la pregunta que le voy a hacer, que viene al hilo de una afirmación que ha hecho al principio y que luego ha desarrollado. Y es que cómo que ustedes se tuvieron que ir del sistema educativo español para poder seguir ofreciéndoles a sus alumnos lo que creen que era mejor para su educación. Eso es terrible escucharlo, eso es terrible escucharlo.

Entonces, primero, ¿por qué y qué tiene que hacer la Administración, qué tenemos que hacer para que eso no ocurra?

Antes hablaba, en la anterior comparecencia, de la importancia de la flexibilidad. Nuestro sistema tiene que ser flexible, porque tienen que caber todos los proyectos que sean capaces de sacar lo mejor del alumnado, y tenemos que favorecer que esos proyectos se puedan llevar a cabo.

Entonces, ¿qué nos pide? Ya que no nos ha pedido nada... Sí, pero entiéndame la pregunta: ¿Qué nos pediría para que eso no ocurra? No para que eso no le pase a usted, sino para que eso no le pase a nadie, para que no haya un centro que, por tener que llevar un proyecto educativo concreto, pues, o no pueda realizarlo, o tenga que salirse del sistema educativo español. Es que es un drama lo que usted acaba de contar. Entonces, qué tiene que hacer la Administración para que quepan los proyectos educativos que de verdad puedan ayudar al desarrollo del alumnado sin trabas.

Nada más. Muchas gracias, señora presidenta.

La señora HORMIGO LEÓN, PRESIDENTA EN FUNCIONES DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Ruiz.

Tiene la palabra el señor Rey.

El señor REY GOÑI, REPRESENTANTE DE CICAIE

—A ver, intento contestar por orden. La primera pregunta era sobre el español.

Mire, un gran químico español de los años treinta decía que cualquier científico que no hable, además del propio, dos idiomas, es un analfabeto. Nosotros necesitamos aprender otros idiomas por enriquecimiento personal y por poder aprender de los demás, porque hay mucha gente que solamente habla el suyo —y en particular, ahora que no me oye nadie, los anglosajones—, pero también tenemos que ser conscientes del valor de nuestra lengua. Pero el valor de nuestra lengua solamente se pone de manifiesto cuando uno la utiliza como vehículo de comunicación, como vehículo de compartición de experiencia, como vehículo de aprendizaje compartido y de aprendizajes colaborativos. Y me estoy refiriendo a comunidades pequeñas y me estoy refiriendo al mundo entero. Para eso tiene que haber un impulso. En España tenemos el fantástico ejemplo de la Asociación de Academias de la Lengua Española y de las cumbres iberoamericanas que se pusieron en marcha hace, ¿no?, treinta, cuarenta años, por don Juan Carlos y por los primeros Gobiernos democráticos. Esa es la vía, la colaboración, y el hacer cosas juntos para que el idioma en el que esas cosas se hacen gane peso. Y el ofrecer

contenidos de calidad hará que el idioma en el que esos contenidos se ofrecen gane peso. Y eso se puede hacer desde organismos como este. De hecho, diría que casi solo se puede hacer desde instituciones como esta. Hay que tener objetivos de amplio recorrido, pensar en grande, y a continuación trabajar en ello, y así lo conseguiremos. Y, como decíamos antes, copiando de los mejores.

Perdón, su pregunta específicamente era...

[*Intervención no registrada.*]

Cómo combinar la excelencia y la equidad, efectivamente. Si nosotros intentamos juzgar a Picasso por sus composiciones musicales o a Beethoven por sus cuadros, seguramente serán de mediocres para abajo. Hay que lograr —y lo decía el profesor Tonucci antes— que cada persona desarrolle al máximo sus capacidades, y no van a ser las mismas en todos.

Entro aquí un poco a contestar la pregunta acerca del sistema educativo.

El sistema educativo español es enormemente rígido. No en las leyes. Si ven ustedes cómo son las leyes educativas españolas, y se lo pasaré luego, cuando uno las mira, desde Villar Palasí en adelante, son todas prácticamente idénticas, prácticamente idénticas. ¿Para qué hemos necesitado tantas si dicen lo mismo? Ahora, cuando llegamos a la aplicación práctica, en función de quién sea la persona que esté enfrente, amigo, amigo... Julián Marías cuenta en sus memorias que un alto cargo de Falange en los años cuarenta le decía que España era un país de leyes tiránicas suavizadas por la inobservancia.

Si queremos que aquí solamente haya zapatos de lunares morados, todo lo que no sea un zapato de lunar morado va a ir mal. Si admitimos que se puede ir con chanclas, con botas, con zapatos abiertos o cerrados y en algunas ocasiones hasta descalzos y se puede andar muy bien por la playa, entonces podremos llegar a que cada persona dé de sí lo máximo posible. Para eso hace falta una evaluación muy individualizada, para eso hace falta ver a cada uno de los niños y de las niñas, para eso hace falta estimular en vez de castigar, para eso hace falta fomentar la curiosidad, incentivar la indagación, y que los niños puedan crecer. La zanahoria. Más zanahoria, menos palo.

Me preguntaba si teníamos que ir a una colaboración de distintas instituciones y por qué veníamos aquí a hablar sobre todo de carácter general y no a pedir cosas nuestras. Porque, miren ustedes, en España el sistema educativo público es el 75% más o menos. Si eso va mal, España va mal. Punto. Porque cuando el 75% de un sector está en un determinado sistema marca la media.

Todos necesitamos que la educación pública española sea muy buena, porque eso va a impulsar al país, porque eso va a permitir que se genere empleo, no solo que se busque, que se genere, que haya innovación, que las persona sean más felices, como decía el profesor Tonucci.

Y ahí vamos a estar nosotros siempre para colaborar, si se quiere: estamos ahí para eso. Y tenemos la flexibilidad de nuestra independencia para hacer cosas que en otros ámbitos pueden ser más difíciles, porque no hay en el sistema educativo español, no hay en España en general, una confianza en el individuo. Se parte de que todos somos potenciales estafadores, vamos a poner muchas medidas de control, y no estamos dando libertad para progresar. Queremos asegurarlo todo tanto que estamos fosilizando. Al menos así lo vemos.

La señora HORMIGO LEÓN, PRESIDENTA EN FUNCIONES DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias, señor Rey, gracias por su comparecencia y por sus aportaciones.

El señor REY GOÑI, REPRESENTANTE DE CICAЕ

—Les dejo mi tarjeta, para cualquier cosa que necesiten. Por favor, no duden de ninguna de las maneras en ponerse en contacto con nosotros.

[*Receso.*]

**COMPARECENCIA DE DAVID RANDELL JIMÉNEZ, PRESIDENTE  
DE LA ASOCIACIÓN DE CENTROS AUTÓNOMOS DE ENSEÑANZA PRIVADA  
(ACADE-ANDALUCÍA)**

La señora HORMIGO LEÓN, PRESIDENTA EN FUNCIONES DE LA COMISIÓN

—Bienvenido, señor Randell, representante de la Asociación de Centros Autónomos de Enseñanza Privada ACADE-Andalucía.

Tiene la palabra por veinte minutos. Y bienvenido al Grupo de trabajo del pacto por la educación.

El señor RANDELL JIMÉNEZ, PRESIDENTE DE ACADE-ANDALUCÍA

—*[Intervención no registrada.]*

Es para mí un honor y una valiosa oportunidad comparecer ante esta Comisión de Educación y Deporte del Parlamento andaluz para alcanzar un pacto social por la educación andaluza. Por eso mis primeras palabras quiero que sean de agradecimiento por la invitación a participar en este debate tan necesario.

Quisiera destacar la importancia y la necesidad de que este sea un pacto social por la educación, como bien se refiere en su título, y no solo un pacto político.

La situación de crisis sanitaria en la que nos encontramos afecta y modifica la vida de toda la comunidad educativa, los agentes, organizaciones del sector, las escuelas, los profesores, los alumnos, sus familias y su entorno social. Si algo tenemos que extraer de esta pandemia es que ha demostrado, como ningún otro acontecimiento lo había hecho antes, que la educación no solo compete a los responsables políticos, por muy relevantes que sean su liderazgo y actuaciones, la educación concierne a la sociedad en general, y por ello es fundamental contar con las organizaciones de este importante sector. Trabajar por la educación hoy, sin lugar a dudas, es preparar el futuro de la sociedad del mañana. Por ello estamos dispuestos a colaborar en todo lo que esté en nuestra mano para que este pacto sea posible.

Comparezco aquí en nombre y representación de ACADE-Andalucía, delegación autonómica que tengo el honor de presidir. ACADE, con más de cuatro décadas de existencia, es desde 1978, tanto en el ámbito nacional como en esta comunidad andaluza, la asociación empresarial mayoritaria en el sector de la educación privada no sostenida con fondos públicos en todos los niveles de la educación reglada. Esta representación mayoritaria que tenemos en el sector educativo privado nos convierte en un actor relevante a la hora de promover el futuro de la educación, tanto en el espacio nacional como autonómico. De acuerdo con nuestra visión, esta oportunidad que se abre en torno a este pacto social para la educación andaluza debería de tener dos metas fundamentales y necesarias:

En primer lugar, dotar de estabilidad al sistema, de modo que se garantice, más allá de los cambios políticos, un marco estable en su contenido. Esta estabilidad básica es requerida por las familias, por los profesores y por el resto de sectores sociales y económicos que operan en el mundo de la educación escolar. Además, es una característica común en los sistemas educativos de los países más avanzados, y hace que su modelo educativo sea claramente reconocible como parte identificativa de su modelo social. Pero esa estabilidad básica de nuestro sistema educativo ha de ser también compatible con una cierta capacidad de adaptación a un entorno tan cambiante y complejo como en el que nos hemos visto, y sabemos que es impredecible hasta el extremo. Por ejemplo, debemos evitar órdenes e

instrucciones que pretenden regular microaspectos de los centros, a veces de un curso para otro, con muy poco tiempo de reacción, y busquemos un modelo más estable y amplio con el que cada centro pueda actuar con la correspondiente autonomía.

En segundo lugar, el pacto social por la educación ha de procurar la modernización de nuestro modelo educativo y la necesaria mejora de la calidad, con el foco siempre en alumnos competentes comprometidos con su propio aprendizaje. Las cifras de los análisis internacionales son contundentes para nuestra comunidad autónoma y nos alejan de los objetivos de la Agenda 2030. Según los últimos datos que tenemos, Andalucía presentó en 2018 una tasa de abandono escolar del 21,9%, superior a la media nacional, que a su vez se sitúa un 7,3% por encima de la media de la UE-28. También el estudio internacional para el progreso de la comprensión lectora incide en los bajos resultados de nuestro modelo educativo. Si la media española es de 528, Andalucía obtiene 525, aunque ambas muy por debajo de la UE y de la OCDE, 539 y 540 respectivamente.

Tampoco nos acercamos a otro de los objetivos europeos de reducir al 15% el número de alumnos por debajo de los niveles inferiores del informe PISA. Tanto en comprensión lectora como en matemáticas y ciencias, Andalucía presenta el 22, 30 y 25% de alumnos con niveles inferiores en cada una de estas disciplinas.

Podíamos continuar dando cifras, pero estoy convencido de que ustedes también las conocen, y es precisamente el objeto de este grupo de trabajo. No obstante, y a tenor de lo anterior, permítanme que fije la atención en lo que entendemos son cinco debilidades de la educación, siempre en nuestra opinión, que son enormemente relevantes.

En primer lugar, es preciso destacar la mediocridad de los resultados, entendidos en términos de rendimiento escolar. Cuando estos resultados se someten al contraste internacional, e incluso a la comparación consigo misma a través de largos periodos de tiempo, se aprecian déficits notables que constituyen frenos para el progreso individual y para el avance económico y social de nuestra región. Debemos orientarnos a resultados. Quizás en lugar de una inspección educativa, un servicio de evaluación con orientación a la mejora y propuesta de acciones por centro, que cada centro, ya sabemos, tiene su propio contexto, su propia realidad, incluso dentro de un mismo centro los grupos son distintos y los planteamientos deben adaptarse a ese grupo, e incluso también a alumnos concretos, con distintas necesidades, o no necesidades, intereses o estilos de aprendizaje.

Ya se manejan datos suficientes, tenemos las pruebas Escala, tenemos las pruebas PISA, tenemos la muestral de 4.º de ESO, que podría ser no muestral, y la selectividad. Datos suficientes para actuar de manera localizada, en lugar de planes generales que puedan no adecuarse a todos los contextos de nuestra región.

En segundo lugar, la escasa eficiencia del gasto público. Con frecuencia se supone que todo gasto en educación es una inversión; sin embargo, como se empleen los recursos en educación, pues sabremos si realmente es un factor para determinar que esa inversión es la correcta o no; sin embargo, como se empleen estos recursos, sabemos que pueden ser buenas o malas inversiones, también en materia educativa.

En Andalucía, en 2019, el gasto público de la educación, según nuestras cifras, fue del 23,32% del presupuesto, lo que nos sitúa a la cabeza de las comunidades autónomas, y ello a pesar de los resultados obtenidos, como los anteriormente mencionados. La relación entre gasto y resultados debería ser una medida de la eficiencia; sin embargo, esa relación ha ido divergiendo a lo largo de la primera década de este siglo.



Con esto quiero decir que cada vez más se ha ido incrementando el presupuesto, mayor gasto público, pero se han mantenido los mismos resultados.

En tercer lugar, hay una brecha amplia y preocupante entre lo que es la formación y el empleo, con la paradoja de altos niveles de desempleo juvenil en individuos muy formados y, a la vez, una escasez de cualificaciones y de competencias de interés para el mercado laboral. Sin embargo, las universidades privadas se vienen caracterizando por su gran capacidad de adaptación a las demandas sociales y del factor productivo. Por ello, el alumnado de estas universidades ha crecido un 48% en los últimos años, como demuestra la octava edición del estudio *U-Ranking* de universidades españolas, que elaboran tanto la Fundación BBVA como el Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas, IVIE, que señala, además, que un 20% de las plazas de las empresas públicas queda vacante. Entre otras consideraciones, el ajuste entre estos estudios y el mercado laboral es el que incide directamente en esta mayor demanda de las universidades privadas. En la Formación Profesional reglada, aunque ese desajuste es menor, existen también familias profesionales para las cuales la distancia entre oferta y demanda es considerable.

La cuarta de estas debilidades de nuestro sistema de educación que quiero mencionar es la lentitud de la respuesta política a las exigencias del contexto, a pesar incluso de la definición de las políticas educativas, clave por parte de la Unión Europea, como ya he señalado, porque hablamos de competencias, incluso de regulación de competencias, pero seguimos legislando y aplicando asignaturas con contenidos compartimentalizados y no transversales.

El sistema debe permitir que cada centro pueda trabajar de manera autónoma, aplicando diferentes tipos de enseñanza según la programación que presente: por proyectos colaborativamente, trabajos individuales... Además, los contenidos en muchos casos ya sabemos que son repetitivos, con asignaciones horarias que se deben cumplir de manera concreta por asignatura. En fin, en ningún momento hablo de reducir contenidos, quizás lo contrario; pero sí optimizarlos para hacerlos a la vez más interesantes.

Hablamos también de modelos de evaluación: la autoevaluación, la coevaluación, e incluso la heteroevaluación de las mismas competencias.

En quinto lugar, de manera expresa me refiero a las deficiencias de los marcos normativos que contribuyen a su desvalorización, y, con alguna frecuencia, a su incumplimiento, patente o discreto según los casos. Se advierte además un ordenancismo creciente con un incremento significativo de la presión regulatoria y una especificación exagerada de los detalles. Por otro lado, hemos padecido una confrontación de carácter tanto ideológico como propiamente político que ha hecho a menudo de la educación un campo de conflicto, lo que ha repercutido negativamente en la calidad intrínseca de las normas. Nos alegramos de que este grupo de trabajo esté comprometido con todas estas cuestiones.

Lo que se hace necesario es un marco regulatorio flexible en las expectativas y en los resultados, pero flexible, pero claro en las expectativas y en los resultados.

Por otro lado, en relación a la seguridad jurídica y la garantía que deben aportar los marcos normativos, quisiera aprovechar para subrayar que Andalucía es una de las comunidades autónomas donde las escuelas de educación infantil, particularmente el ciclo de 0-3, han de convivir con fórmulas ilegales. Me refiero a aquellos establecimientos que se ofertan como espacios educativos sin serlo, al no contar con la autorización de la Consejería, y que no cumplen con las exigencias establecidas por la legislación educativa. Dadas las características de edad, fragilidad de los niños de estas edades, sobre todo la necesidad de

especial atención para el correcto desarrollo social y emocional, queremos denunciar esta situación, que comporta, además, inseguridad para las familias y una clara competencia desleal para las escuelas.

En este contexto, teniendo en cuenta estas cinco debilidades, en nuestra opinión, el sector privado, al que yo represento, está contribuyendo y puede seguir contribuyendo a paliar esas primeras, esas tres primeras deficiencias de nuestro sistema; pero, al igual que otros sectores y que la sociedad en general, precisa de que los poderes públicos se hagan cargo al menos de los dos últimos.

De acuerdo con el último informe PISA, los colegios privados obtienen resultados que contribuyen a elevar a la media andaluza al obtener puntuaciones que se sitúan treinta puntos por encima de los centros públicos. Esto corresponde más o menos a la ventaja de todo un curso escolar, todo un curso académico. Además, cuando el informe profundiza en los procesos explicativos de estos resultados, encuentra un sólido modelo de enseñanza al que cabe atribuir, en buena medida, esa ventaja comparativa. Este modelo de enseñanza privada, que ponemos a disposición de toda la comunidad educativa andaluza, tiene, según el informe PISA, los siguientes rasgos diferenciadores:

Un mayor volumen de recursos dedicados a la enseñanza de las ciencias; una enseñanza estructurada, clara e informativa sobre cada tema, que generalmente incluye explicaciones del profesor, debates en el aula, preguntas de los estudiantes, trasvasando de esa manera un aprendizaje siempre significativo; un mayor nivel de adaptación de las enseñanzas a las características de los estudiantes; un mayor tiempo de aprendizaje, variable que correlaciona fuertemente con el rendimiento de los alumnos; un mejor control del clima escolar.

En todas las etapas educativas asumimos el desarrollo y acompañamiento en hábitos, actitudes y valores como parte de nuestros proyectos educativos; una mayor implicación de los padres en las actividades escolares, en parte debido a la elección de centro y del modelo educativo; una selección efectiva de sus profesionales en función de sus cualidades y de sus competencias; una evaluación docente continuada por parte de los jefes de departamento y de los directores de los centros escolares; gran experiencia en la utilización de tecnologías aplicadas al aula, así como plataformas *online*, tanto por parte del profesorado como del alumnado, tan necesaria en los últimos meses y, con toda probabilidad, también en este curso escolar.

Rápida capacidad de respuesta para adaptarse a las necesidades cambiantes del entorno, como lo han demostrado en el estado de alarma causado por la pandemia de la COVID, donde, desde el primer día, la inmensa mayoría de los centros privados han estado impartiendo clases en directo a sus alumnos, en su horario, a través de las plataformas *online*.

Esto es lo que nos dice el informe PISA. ¿Cuáles son otros rasgos que podemos compartir desde los centros privados? Entendiendo que la retórica son aspectos que todos conocemos. Hay que elaborar proyectos educativos que fomenten la autonomía, que fomenten la creatividad, que fomenten el pensamiento crítico, la comunicación y la colaboración.

Nosotros entendemos que los colegios somos comunidades de aprendizaje donde todos aprendemos, donde fomentamos un sentimiento de pertenencia a la comunidad de la que se es parte, que haga que estos alumnos sean felices en primera instancia, en búsqueda de su propósito como último fin. Debemos fomentar la curiosidad en nuestros alumnos desde las edades más tempranas, pero cultivarlas durante toda la vida escolar. Primar el esfuerzo en la evaluación.

Las metodologías, por supuesto deben estar sistematizadas, pero principalmente deben ser algo que el profesor lleva en su mochila para aplicarlas en el momento adecuado con el grupo o alumno, y no como una sistematización generalizada.

La práctica del debate como una herramienta para una sociedad constructiva, basada siempre en el diálogo, que se inicia desde las edades más tempranas con el pensamiento crítico y la oratoria.

Un plan de acción tutorial, más allá de ser el eje centro-familia, principalmente en aspectos académicos y comportamentales, que sea mentor, *coach* de sus tutelados, con planes de desarrollo individualizados. Principalmente las competencias de aprender a aprender y social y cívica sirven como una base estupenda. Los alumnos deben conocerse a sí mismos, ser autónomos, ser responsables de su propio aprendizaje, entender el error y el fracaso siempre como base del éxito.

Los programas de emprendimiento también deben estar en el proyecto educativo como parte del desarrollo de hábitos y destrezas necesarias para nuestra sociedad. Igualmente los programas de aprendizaje y servicio, que en primera instancia inculcan los hábitos y valores con actividades curriculares, para después ofrecer programas voluntarios en Secundaria y Bachillerato.

La orientación vocacional y profesional debe empezar cuanto antes, actividades para conocer bien las profesiones y prácticas profesionales en la Secundaria y el Bachillerato como parte también del proyecto educativo. Espacios educativos flexibles para adaptarlos a las distintas enseñanzas.

Los idiomas consideramos que no deberían ser un fin en sí mismo: deben ser un medio para que los alumnos sean ciudadanos globales capaces de entender los retos que afrontamos, además de ser competentes.

Esto no exime del aprendizaje de contenidos, e incluso la memorización, como una parte más; pero debemos empezar por saber aprender, querer aprender. El aprendizaje nos debe acompañar toda nuestra vida.

Algo interesante son los itinerarios personalizados. No todos los alumnos están en el mismo punto de salida. De esta manera podemos medir el progreso con uno mismo, y no con el resto del grupo, como punto de motivación, asumiendo, por supuesto, siempre la realidad de unos contenidos mínimos que se deben alcanzar.

Para nosotros la estructura actual del sistema educativo, desde nuestro punto de vista, se adecúa. La cuestión no es tanto el planteamiento de la estructura, sino lo que hay dentro de dicha estructura. Quizás se deba hablar de la obligatoriedad hasta los 18 años, por proponer, que podría ser un avance para la sociedad.

Los centros privados estamos acostumbrados a gestionar los recursos de un modo eficiente y eficaz, incidiendo sobre los factores críticos del rendimiento de los alumnos, en particular sobre el profesorado y las metodologías de la enseñanza, sobre la calidad de la gestión y de la dirección escolar, sobre la organización de los colegios y el clima escolar y sobre la implicación parental. Atendiendo a su propia naturaleza, los centros privados deberíamos poder adecuar nuestros proyectos educativos y pedagógicos a las demandas de las familias, que, en su legítimo ejercicio del derecho constitucional a la libre elección de centro, consideran y valoran una oferta educativa concreta de conformidad con sus propias convicciones y atendiendo a las peculiares necesidades de sus hijos. Este mismo principio general, por la naturaleza de la titularidad de los centros privados... Para nosotros se entiende

que todo este principio de autonomía, entendemos, puede ser válido, no solo para la privada, sino también para cualquier sistema educativo; pero sí que entendemos que debe de haber una diferenciación al tener una titularidad diferenciada.

Con el fin de dar efectivo cumplimiento a lo establecido en la disposición final primera, apartado sexto, de la LOE, relativo a la autonomía diferenciada de los centros privados no sostenidos con fondos públicos, conviene realizar un desarrollo y concreción de los siguientes aspectos que pedimos:

Sobre la autonomía pedagógica y curricular.

La autonomía pedagógica y curricular constituye un instrumento esencial para conseguir un mayor grado de calidad de la educación, favorecer la adaptación del centro a las características de su alumnado y a los requerimientos de su entorno, y ofrecer una mejor respuesta a las diversas necesidades educativas percibidas por las familias a través de un proyecto educativo diferenciado. Por ello, debemos poder garantizar la libertad de los centros para adaptar nuestro proyecto educativo, pedagógico y curricular con respecto a las enseñanzas mínimas establecidas por el Ministerio de Educación para las materias básicas, quedando el resto de la carga lectiva, así como la implantación de otros contenidos y materias, a determinar por el centro, sujeto todo ello a una mejor atención a las necesidades de su alumnado, de su entorno social y del contexto de la educación, entendido en un plano siempre más amplio.

Asegurar la autonomía de los centros para la determinación de los horarios escolares, tanto semanales como por etapas y ciclos, a fin de poder desarrollar proyectos educativos diferenciados e innovadores.

Sobre la autonomía organizativa y de gestión.

Teniendo en cuenta el carácter diferenciado de nuestros centros privados no sostenidos con fondos públicos en cuanto al régimen administrativo, demandamos que la Administración reconozca la libertad de estos centros para establecer el calendario escolar, respetando en todo caso el número total de días lectivos fijados por la Administración.

Por todo lo expuesto, es necesario que la Junta de Andalucía desarrolle reglamentariamente el principio básico de autonomía pedagógica curricular y de gestión, que comporta un tratamiento regulatorio diferenciado. De esta forma, se daría efectivo cumplimiento a lo establecido en la disposición final primera, apartado sexto, de la LOE, relativo a la autonomía diferenciada de los centros privados no sostenidos con fondos públicos.

Pero, más allá de todas las aportaciones indudables a la mejora de la calidad del sistema educativo español en su conjunto, los centros privados constituimos elementos indispensables de una sociedad heterogénea, una sociedad plural que necesita una oferta diversa y suficientemente diferenciada y que se asiente en un marco coherente de derechos y libertades fundamentales. Con ello, nuestra Constitución define en el título de mayor fuerza jurídica los dos grandes pilares de nuestro marco constitucional, la libertad de enseñanza y el derecho a la educación; marco en el cual ha de inscribirse en España la ordenación del sistema educativo.

A semejanza de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, esos dos pilares están conectados entre sí por el principio de gratuidad. Este principio de gratuidad constituye un medio para asegurar el ejercicio tanto del derecho a la educación como de la libertad de

enseñanza, así como para hacer efectiva esa dimensión prioritaria de la libertad de enseñanza que consiste en la libertad de las familias para escoger el centro.

La señora HORMIGO LEÓN, PRESIDENTA EN FUNCIONES DE LA COMISIÓN

—Señor Randell, vaya terminando, que ya...

El señor RANDELL JIMÉNEZ, PRESIDENTE DE ACADE-ANDALUCÍA

—En la situación actual, que no ha sido actualizada en las últimas cuatro décadas, las familias que en las etapas obligatorias optan por un centro privado para escolarizar a sus hijos están siendo discriminadas en el libre ejercicio de un derecho fundamental, pues para hacerlo posible se ven forzadas a pagar por duplicado este servicio básico a través del recibo del colegio y mediante sus impuestos. Sin embargo, la aplicación del principio de gratuidad no puede producirse en detrimento del principio de libertad, y ello es así porque el principio de gratuidad de las enseñanzas declaradas obligatorias por la ley no solo es el que legitima la obligatoriedad, sino también el que hace posible el ejercicio de la libertad de elección del tipo de educación.

Existe la creencia de que la educación privada es la enseñanza de los ricos. Me gustaría incidir en que esto es una concepción errónea. La realidad es que la mayor parte de nuestros alumnos pertenece a una clase media, como pueden ser multitud de familias con niveles de renta medios, pequeños comerciantes, empresarios modestos, jóvenes profesionales, que hacen un esfuerzo, una apuesta educativa, porque al final piensan que este colegio es el mejor para sus hijos.

Pero el retorno, en términos de rentabilidad de una inversión de origen puramente privado, no revierte únicamente sobre el individuo en el que es la inversión. Por esto este beneficio del que hago comentario aporta a las arcas del Estado, públicas, pues los mayores niveles formativos están asociados a mejores salarios. Así pues, ya no solo desde la perspectiva de los derechos fundamentales, sino también desde un punto de vista puramente inversor, parece razonable que la Administración devuelva a las familias una parte al menos de los réditos, que de esta forma recuperará.

El sector educativo que represento está comprometido en materia educativa con los intereses generales de nuestro país desde una concepción de responsabilidad social. Por ello, defendemos ampliar las fórmulas de financiación de la enseñanza mediante la generalización de dos herramientas de financiación: la desgravación fiscal, y, en el tramo autonómico, de los gastos educativos, y el cheque escolar.

En cuanto a la primera de las fórmulas, es factible, y además ya está en marcha en algunas otras comunidades autónomas. Por tanto, se trataría de regularla en el territorio andaluz. Solamente decir que de esta forma la enseñanza privada, si tuviese que repercutir todos los alumnos que tenemos en nuestros centros, ahorraría..., o sea, incrementaría el presupuesto del Estado en seis mil millones de euros, porque tenemos ochocientos mil alumnos que actualmente están en estos centros privados, que incrementaría el gasto público en un 11%.

En Andalucía, según los datos de la Consejería, por ir al final, haría un ahorro..., o sea, está haciendo un ahorro de 674 millones de euros en la Educación Infantil y de 500 millones de euros en la Educación Primaria, Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional.

Por tanto, la absorción de todos estos alumnos de la enseñanza privada, no concertada, en la educación pública conllevaría un aumento del gasto público de más de mil ciento veinte millones de euros.

Antes de finalizar, incidir en la necesidad de proyectos educativos adaptados a las diferentes realidades, para lo que la autonomía del centro es clave, y la autonomía diferenciada para los centros privados no sostenidos con fondos públicos, que entendemos un derecho.

Espero que hayamos sido capaces de recoger el guante y trasladar aspectos útiles para el grupo de trabajo, a la vez que, como representante de ACADE, me haya permitido también hacerles llegar algunas reclamaciones, algunas peticiones de nuestros centros privados.

Por tanto, solamente quiero reiterarles mi más sincero agradecimiento, en nombre de nuestro sector y en el mío propio, por la oportunidad de intervenir en esta comisión, en este grupo de trabajo, y por el esfuerzo que están realizando para lograr, con las aportaciones de todos, una fórmula de consenso que permita que nuestro sistema educativo lo podamos adaptar a los nuevos desafíos del presente y del futuro, que siempre hablamos de generaciones del futuro, y prepararlas mejor. Cuenten con nuestra máxima colaboración para trabajar con la comisión y con los grupos de trabajo que formalicen.

Muchas gracias por su atención.

La señora HORMIGO LEÓN, PRESIDENTA EN FUNCIONES DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Randell.

Pasa el turno de palabra para la señora Piñero, portavoz del Grupo Vox.

La señora PIÑERO RODRÍGUEZ

—Muchísimas gracias por su aportación a esta comisión.

Esta exposición, bueno, reitera un poco lo que otras asociaciones y colectivos de la enseñanza han venido diciendo sobre el sistema educativo, sobre las rejillas del sistema, la autonomía de los centros, la flexibilidad a la hora de impartir... En fin, esto... Que compartimos, ¿eh?, que compartimos. Y sí que es cierto que, precisamente por estas carencias que tiene el sistema educativo, hoy estamos aquí. Pero también se ha visto un incremento, nos lo puede decir, en el alumnado de los colegios privados, porque..., bueno, yo no sé ahora con la crisis, pero creo que han ido creciendo, porque a las familias no les satisfacía el modelo único de..., bueno, y de fracaso que provocaba también el sistema estatal.

Y es verdad que se habla de privado como algo que está fuera de las expectativas de las personas, y no es así. Son familias medias, que tienen un interés por que sus hijos, pues tengan la misma educación, o que han querido, y que, por desgracia, pues no se les ofrece.

En cuanto a la financiación, vemos muy acertada... Nosotros proponemos eso, una desgravación fiscal a nivel de las familias, o sea, porque no es comprensible que tú tengas que pagar unos impuestos que van a la educación pública y a la que tienes derecho pero que por querer elegir un modelo alternativo a lo que se ofrece, pues no tengas esa capacidad y tengas que ir a lo privado.

Y me ha resultado interesante que apuesta por el cheque escolar, que es una de las cosas que nosotros llevamos en nuestro programa, porque crearía una competitividad a nivel de los centros educativos, los haría eso, más competentes y, por tanto, con mayor autonomía

y..., con una aportación de una formación continua. Muchos de ellos quizás no puedan precisamente por esta rigidez del sistema.

Simplemente darle las gracias por su aportación y tener en cuenta sus postulados.  
Muchas gracias.

La señora HORMIGO LEÓN, PRESIDENTA EN FUNCIONES DE LA COMISIÓN  
—Gracias, señora Piñero.  
Tiene la palabra el señor García, de Adelante Andalucía.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ  
—Muchas gracias.

Y muchas gracias por sus aportaciones, por venir a este grupo de trabajo y participar en esta sesión. La verdad es que ha sido una intervención muy completa, que creo que ha comentado muchísimos aspectos.

Nos parece muy interesante todo lo relacionado con la importancia de individualizar la educación, transversalizar más allá de las materias o asignaturas, las nuevas metodologías... Me ha parecido muy interesante un aspecto que creo que se ha comentado alguna vez aquí, pero creo que hay que subrayarlo, cómo unas metodologías que rompan con la metodología tradicional y se adapten a los alumnos está relacionada con la mejora del clima escolar. Me parece un aspecto esencial.

Me ha gustado, porque creo que es un aspecto que no lo esperábamos y está saliendo en varias comparecencias, la propuesta de aumentar la edad obligatoria de 16 a 18 años. Hay varios comparecientes que lo han planteado y creo que... Por lo menos en mi cabeza no estaba ese aspecto y creo que le tenemos que dar vueltas.

Estoy bastante en desacuerdo con los planteamientos que ha hecho en la última parte de la intervención. Le planteo alguna pregunta.

Ha comentado la representante de Vox que ha aumentado el número de alumnado que va a los centros privados no sostenidos con fondos públicos en los últimos años. ¿Tiene algún estudio sobre eso, sobre la evolución en la última década y demás?

Después ha planteado también que los resultados de sus centros son..., ha dicho creo que treinta puntos superiores a los de los centros educativos públicos, o sostenidos con fondos públicos. ¿Tienen algún estudio sobre la influencia del entorno sociocultural sobre esos resultados? Porque creo que puede ser interesante para analizarlo.

Y después también plantea la necesidad de la desgravación fiscal, entendiéndolo, haciendo un razonamiento que dice que el alumnado que sale de los centros privados tiene normalmente mayor titulación, la titulación está asociada a mayores salarios y pagan, por tanto, más impuestos, y, por tanto, hay una forma de devolver. Creo que es un poco aventurado ese planteamiento. Al igual, también, si tuvieran alguna documentación sobre ese..., cómo hacen el cálculo de esas cifras que en teoría le ahorra la educación privada a la educación..., al sistema público, estaría interesado en que si nos lo pudiera aportar, ese cálculo.

Nada. Muchísimas gracias por su intervención.

La señora HORMIGO LEÓN, PRESIDENTA EN FUNCIONES DE LA COMISIÓN  
—Gracias, señor García.  
Tiene el turno de palabra la señora Sánchez, portavoz del Grupo Ciudadanos.

La señora SÁNCHEZ MUÑOZ

—Hola. Buenas tardes.

Muchísimas gracias por su asistencia aquí, a la comisión, y gracias también por la intervención que ha hecho, efectivamente, muy completa.

Ya han comentado los compañeros varios asuntos. Yo me quedo con aquellas aportaciones que pueden hacer desde su experiencia en la privada a la pública. Habla de, bueno, pues de adaptación a la enseñanza, esa adaptación al alumnado, esa implicación a las familias, cómo esa adaptación al alumnado, efectivamente, controla y ayuda a controlar el clima escolar, la selección de profesionales, la evaluación docente continuada, las tecnologías en el aula... Y yo le quiero hacer una pregunta muy concreta. Desde su punto de vista, ¿quiénes deben de ser los formadores de los formadores? Es decir, ¿profesores que han demostrado una carrera profesional de renombre, profesores de la Universidad? ¿Quién debe de formar a nuestros docentes? ¿Cómo se deben de formar nuestros docentes?

Muchísimas gracias.

La señora HORMIGO LEÓN, PRESIDENTA EN FUNCIONES DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Sánchez.

Tiene la palabra el señor Ruiz, portavoz del Partido Popular.

El señor RUIZ ORTIZ

—Gracias, presidenta.

Bueno, pues agradecer, ¿no?, la disposición y las aportaciones que hace. Coincidir con usted en la necesidad de dotar de estabilidad al sistema —ese es uno de los objetivos que tenemos hoy aquí—, y coincidir también en que el sistema tiene que permitir que cada centro tenga autonomía para desarrollar su propio proyecto. Y eso implica una necesaria flexibilidad curricular, no solo de organización, sino también curricular, y desde el Grupo Popular estamos de acuerdo en ese punto. Y eso pasa también por cambiar el modelo de evaluación, porque, en función de cómo te evalúas, pues tú te preparas en función de cómo te van a evaluar, eso está claro.

Yo, nada, no hay ninguna pregunta, simplemente agradecer, coincidir en estos aspectos que he remarcado, en algunos más, en muchos más, y agradecer la aportación que hace de lo que se puede aprender del modelo privado, que, de hecho, hemos cogido una lista interesante de lo que podemos aprender del modelo privado para exportar al conjunto del sistema educativo.

Y agradecer la labor que están haciendo.

Muchas gracias.

La señora HORMIGO LEÓN, PRESIDENTA EN FUNCIONES DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Ruiz.

Tiene la palabra, señor Randell, por tres minutos.

El señor RANDELL JIMÉNEZ, PRESIDENTE DE ACADE-ANDALUCÍA

—Gracias.

He intentado reducir mi intervención, e incluso iba rápido porque la he preparado antes, incluso he mirado hasta los minutos porque son muchas cosas y se quiere compartir lo



que hacemos en cada uno de nuestros colegios, y por eso hay veces, pues que ha ido un poco, pues en lista. Pero por lo menos que se vea lo que estamos haciendo, tal y como creo que han mencionado. Yo estoy de acuerdo.

Por eso, además, creo que —también lo digo— hay cosas que seguro que están siendo repetitivas en el sector educativo. Al final creo que incluso lo menciono: la retórica la decimos todos. La cuestión es, al final, cómo la podemos hacer llevar a la práctica, ¿no?, y desde nuestro aspecto, pues cómo nosotros la estamos llevando en este caso a la práctica.

Está claro que nosotros lo que entendemos, por lo menos ahora mismo en Andalucía, es la posibilidad de la desgravación fiscal. Y el tema de la desgravación fiscal, no ahondar solamente en el tema de las rentas o no rentas, sino en la doble imposición que al final las familias, sí que es cierto, que están haciendo, al estar pagándolas con sus impuestos y a la vez estar eligiendo, y al final ser solamente una pequeña devolución que por lo menos sí puedan tener como deducciones esos gastos fiscales, ¿no?

Por supuesto que sí, los análisis que hacemos siempre tienen en cuenta los factores socioculturales, igual que también hace la Junta de Andalucía con sus informes. Tiene el factor socioeconómico, que es el que hace que te posiciones de nuevo teniendo en cuenta esa posición, y por tanto, pues sí lo podremos hacer llegar, ¿no?

Los números del ahorro, por supuesto que sí, los tenemos, los adjuntaremos. Mi idea es hacer llegar la presentación con las preguntas que nos hayan hecho adonde nos digan, o a las personas que nos puedan decir.

La metodología, el clima escolar, por supuesto, y la edad obligatoria es algo que menciono un poco. Porque quizás como sociedad, según vamos avanzando, pues sí que es cierto que vamos notando que también la educación obligatoria puede hacer acompañar esa mejora del emprendimiento que tenemos que hacer todos de por dónde tienen que ir nuestros jóvenes. Que al final, como influyentes, pues tenemos que hacer ver a las familias que el recorrido educativo es importante, y no acceder al mercado laboral antes de ciertas edades que después, ya sabemos, pueden truncar sus futuros, pero al final era una aportación un poco más general.

¿Quiénes deben ser los formadores de los formadores? Pues la verdad es que yo creo que tampoco hay una respuesta absolutamente clara, porque hay veces que hay profesionales magníficos que no han estado en la docencia y que vienen a nuestros centros y nos están dando unas formaciones estupendas. Pero sí que es cierto que la mayoría nacen desde la propia docencia y son personas que han encontrado una vocación adicional. Al final, ya sabemos, la curva del aprendizaje cuando ya enseño y cuando enseño a enseñar es como un punto más en mi escalafón del aprendizaje, ¿no? Entonces, desde luego, se puede fomentar desde el propio sistema.

Nosotros en nuestros colegios lo hacemos. Montamos comisiones de innovación, y cada comisión de innovación lo que hace es procurar que diferentes profesores puedan desarrollarse y ayudar a los otros dentro de nuestros propios centros, y esto lo estamos haciendo. Lo llamamos «comisiones de innovación», ¿vale?

Y, por supuesto, pues la estabilidad del sistema y la autonomía para los centros curricular. Sí, porque, si nosotros decimos que las competencias que el Estado delega en la Comunidad Autónoma a su vez se delegan a los centros, pues ya tenemos también la curricular.

Espero no haberme alargado demasiado.

La señora HORMIGO LEÓN, PRESIDENTA EN FUNCIONES DE LA COMISIÓN.

—El tiempo justo.

Muchísimas gracias, señor Randell, gracias por sus aportaciones y por la asistencia a este grupo de trabajo.

*[Se suspende la sesión.]*

**COMPARECENCIA DE LUIS PICÓN BOLAÑOS, DIRECTOR  
DE RELACIONES INSTITUCIONALES DE LA CONFEDERACIÓN  
DE EMPRESARIOS DE ANDALUCÍA (CEA)**

El señor CARRILLO GUERRERO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Buenas tardes.

Se retoman de nuevo las comparecencias de este grupo de trabajo por un pacto social por la educación en Andalucía.

Tenemos ahora con nosotros a don Luis Picón Bolaños, director de Relaciones Institucionales de la Confederación de Empresarios de Andalucía.

[*Rumores.*]

Así que... No sé si esperamos un poco que venga..., o vamos adelante ya. Empezamos. No ha venido José Ignacio. Vale.

Pues, don Luis, tiene usted por veinte minutos tiempo para exponernos lo que usted considere, ¿vale? Luego habrá un tiempo para todos los grupos, y luego tiene usted otro turno para poder contestar. Gracias.

El señor PICÓN BOLAÑOS, DIRECTOR DE RELACIONES INSTITUCIONALES DE LA CEA

—Pues muchas gracias y buenas tardes a todos. Muchas gracias por confiar nuevamente en la Confederación de Empresarios de Andalucía para que expongamos una intervención de un tema del máximo interés.

Como en otras comparecencias que hacemos habitualmente, queremos comenzar diciendo, bueno, advirtiendo que hacemos nuestras las comparecencias de nuestras organizaciones miembro. Creo que esta mañana han estado Escuelas Católicas y CECE Andalucía, que pertenecen a la Confederación. También les informo de que dentro de nuestra organización está Fundación CEU San Pablo, que está convocada en próximas fechas, según las noticias que tenemos; y de lo que no tenemos constancia es si está convocada o no la Universidad Loyola Andalucía, que también pertenece a la Confederación de Empresarios de Andalucía y que es la única universidad privada del Sistema Andaluz de Universidades, y entonces, bueno, pues, si no estuviese convocada, les rogaríamos que lo hicieran, por favor, dado el interés que puede tener su aportación.

Desde el punto de vista empresarial, que es, evidentemente, el que representamos, la educación es fundamental en nuestro orden social. Es tan importante que CEOE, nuestra organización nacional, en el año 2017 elaboró el libro blanco de los empresarios españoles bajo el título *La educación importa*; libro blanco que haremos llegar a los miembros de esta comisión, en formato PDF, para que sea fácilmente accesible, y que para nosotros creemos que es una magnífica aportación a este debate, pues, aunque data del año 2017, las principales reflexiones que en él se mantienen tienen su plena vigencia, más allá, lógicamente, de todo lo que la actual pandemia pueda alterar, y que está ahora mismo de tanta actualidad que es casi imposible tener una reflexión cerrada sobre la misma.

Quisiera comenzar la intervención estableciendo que, desde el punto de vista empresarial, la importancia de la educación es tal que trasciende al mero debate sobre el prestador de la misma. Lamentablemente, en muchas ocasiones el debate político y mediático se centra solo en quién presta el servicio, dejando al margen el aspecto nuclear del contenido y el valor propio de la educación para la sociedad.

Para el mundo empresarial, la educación es ante todo un factor productivo esencial, un factor de competitividad, progreso y bienestar de una sociedad: el factor productivo clave en un mundo que se configura ya como una sociedad de la inteligencia, una vez superado el mero tributo del mero conocimiento. Una sociedad que está reclamando reformas de nuestro sistema educativo. Tales reformas deberán lograr en la mente de los sujetos en formación el desarrollo de un núcleo estable de conocimientos, de actitudes y de competencias, desde la educación en general, y al mismo tiempo concebir y aplicar un esquema altamente flexible en la formación profesional y universitaria capaz de atender con agilidad la evolución de una demanda de competencias para el empleo que tiene que reflejar los campos propios de un contexto laboral, económico y social cada vez más dinámico y complejo.

La calidad de nuestro sistema educativo es esencial para superar los nuevos y continuos retos a los que nos enfrentamos desde los efectos de la globalización: las nuevas tecnologías, los nuevos modelos de producción, los nuevos empleos, etcétera.

Siguiendo el documento de CEOE y las aportaciones de nuestras organizaciones, nos gustaría subrayar determinados aspectos claves a considerar en cualquier pacto sobre la educación.

En primer lugar, la necesidad de adaptar constantemente el currículo a la sociedad y el entorno de la misma. También —y este es un elemento esencial—, la potenciación de autonomía de los centros, reduciendo la presión regulatoria y articulando una adecuada delegación de competencias. Es necesario que sea posible adaptarse a los requerimientos del contexto local con metodologías e innovaciones efectivas, facilitar y promover repuestas de los centros educativos a su entorno más inmediato. No puede tener el mismo tratamiento normativo un centro ubicado en un barrio de una gran ciudad que otro ubicado en una pedanía, o uno situado en un contexto de casi pleno empleo que otro con un entorno de más del setenta por ciento de la población juvenil desempleada.

Sin duda, necesitamos también un sistema que promueva la innovación, el emprendimiento y el empleo de las nuevas tecnologías. Pero no se trata de digitalizarlo todo, pues hay edades en que incluso puede ser contraproducente, sino de tener una oferta tecnológica adecuada y proporcional al momento.

Debemos hacer de la docencia una profesión robusta —eso es una expresión acuñada por CEOE y creemos muy interesante—, una profesión robusta, materia en las que es esencial incidir. Hay que profesionalizar adecuadamente a quien ejerza la función docente y al que ejerce la función de gestión. Los trasvases entre una función y otra deben estar soportados por una adecuada formación y experiencia.

Es fundamental facilitar la transición de la educación al empleo. Por ejemplo, en materia de orientación profesional, vemos que se insiste mucho en la orientación psicopedagógica, pero no se facilita con la suficiente intensidad la toma de decisiones más adecuadas. Se ha ampliado excesivamente la brecha entre la formación y el empleo. Creemos que hay que seguir insistiendo en la Formación Profesional, con una oferta formativa que realmente responda a lo que en cada momento demande la sociedad, con modelos como la FP Dual que faciliten realmente la integración laboral. En definitiva, necesitamos mucha más flexibilidad, capacidad de cambio y adaptación.

Descritas estas cuestiones, quisiera trasladarles una reflexión general: las deficiencias de los marcos normativos actuales. Hay que tratar de superar de una vez por todas factores que inciden en el sector educativo, como la inestabilidad constante de las normas, su

minuciosidad, a regular todo con un excesivo detalle, y la multiplicidad de las mismas, muchas de ellas, además, de origen no educativo, sino sectorial. La empresa observa un tanto atónita que la mejora educativa se aborda insistentemente desde la normativización, se dictan leyes y normas de desarrollo como si la mera redacción jurídica albergara las respuestas que el mundo educativo persigue para poder servir en condiciones de calidad a la sociedad y a las personas. Leyes y borradores de leyes que se elaboran y que, al abordar temas como la salud, la infancia, los servicios sociales, el emprendimiento o la igualdad, incluyen sin más determinados artículos en los que expresamente se dice «el sistema educativo integrará» o «se incluirá en el currículo» tal o tal cuestión. Este creemos que no es el camino. Cualquier norma sectorial no puede o no debería alterar elementos esenciales del sistema educativo, pero tampoco la solución debe estar en esa proliferación de normas educativas en que insistíamos.

La propia naturaleza de los fines esenciales de la educación nos lleva a cuestionar el exceso de lo normativo. La educación tiene como finalidad vertebradora esencial la de propiciar la máxima autonomía personal al educando, y está, en tal sentido, al servicio de la libertad y de la iniciativa individual y social, sin menoscabo de la responsabilidad y la solidaridad. Parfraseando a Nietzsche, si no es así, estaríamos convirtiéndonos en una mera domesticación. El equilibrio entre la necesaria ordenación jurídica y esta finalidad esencial requiere, a nuestro juicio, una atenta observación, observancia de respeto y de consideración ante las distintas sensibilidades sociales en materia escolar.

De ahí la bondad de un consenso reflexivo que permita un pacto social en materia educativa que supere la mera cesión de posiciones en favor del alumbramiento de visiones compartidas y conciliables. Las leyes deben beber de dicho pacto social, en una materia que es esencial para el presente y para el futuro de nuestra comunidad y, por ende, de nuestras empresas y sistemas productivos.

Por ello, nos sumamos a la construcción de un pacto por la educación en Andalucía, que esperamos suponga la deconstrucción de un sistema normativo tan reglamentista y minucioso y ampare el nacimiento de un sistema garantista pero flexible y totalmente adaptable a cada circunstancia.

No quiero terminar sin hacer también una referencia a la educación como actividad empresarial en el marco de una sociedad libre, plural y democrática, en el que rigen principios constitucionales fundamentales como la libertad de empresa, la autonomía de cátedra o la libre elección de centro.

Una de las cuestiones que esta pandemia nos ha permitido es demostrar que no es cierto ese axioma según el cual solo se garantizan los derechos a través de su prestación pública. Pues miren, creemos que eso no es cierto. Siempre lo hemos creído, porque la garantía de un derecho no es quien lo presta, sino que efectivamente exista, que esté reconocido y que esté dotado presupuestariamente para que sea efectivo. Y les decía que esta pandemia nos ha permitido demostrar empíricamente que ello es así porque se declararon como servicios, y, por tanto, derechos esenciales, los de alimentación, farmacia, energía, transporte o telecomunicaciones. Pues bien, todos estos derechos han estado garantizados, han sido prestados, y en todos ellos la prestación ha sido solo y únicamente privada. No se ha producido desabastecimiento alguno, no se ha producido el colapso de nuestras telecomunicaciones, no se han producido fallos en la oferta energética, etcétera. Todos estos servicios, derechos de la ciudadanía, los ha recibido la ciudadanía sin necesidad de que su provisión fuera pública.

Por tanto, agotemos de una vez por todas el debate sobre la provisión del sistema educativo; dejemos que sean los padres los que deciden qué modelo educativo prefieren, bajo la garantía, evidentemente, de su financiación por el Estado. Porque en eso no hay duda: se trata de un derecho fundamental al que deben acceder en condiciones de igualdad todas las familias.

No olvidemos que el destinatario, el sujeto al derecho a la educación, es el educando, el alumno, la persona, no el centro en el que está libremente recibiendo esa educación y en el que se hace efectivo el ejercicio de ese derecho.

Por eso, cualquier medida que desde los poderes públicos se implemente para mejorar la oferta educativa debe ser accesible en condiciones de igualdad para todas las personas, con independencia del centro en el que esté matriculado.

Resumiendo en seis titulares nuestra intervención:

Las mejoras en el sistema educativo son esenciales para las empresas. Esas mejoras deben alcanzarse a través de un acuerdo social que permita armonizar todas las sensibilidades. El nuevo modelo tiene que responder a las nuevas demandas sociales, ser muy flexible y alejado de detalladas imposiciones normativas; debe responder eficazmente a esas nuevas sociedades de la inteligencia; debe tener como un objetivo esencial facilitar el paso del sistema educativo al empleo, bien sea por cuenta ajena o por cuenta propia. Y, por último, debe facilitar la igualdad y la equidad en todo el alumnado, que es el sujeto último del derecho.

Muchas gracias.

El señor CARRILLO GUERRERO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias por su didáctica, clara y breve intervención, señor Picón.

Damos paso a los diferentes grupos para que expongan lo que consideren oportuno acerca de la misma. Empezamos por el Grupo Parlamentario Vox. Señora Piñero.

La señora PIÑERO RODRÍGUEZ

—Muchísimas gracias, señor Picón, por la exposición.

Compartimos muchos puntos, evidentemente, por no decir todos, porque hay que..., y ya se ha hablado también aquí en otras comparecencias.

Sobre el currículum y la adaptación del currículum a que sea más..., adaptándolo a las necesidades actuales; la autonomía de centros, que compartimos totalmente; la docencia, que tiene que ser una profesión reconocida y con autoridad y, como dice, robusta... Pero yo aquí, desde lo que representa, que es la empresa, quería que nos aportara algunas ideas de cómo se podría hacer este paso de los colegios, de las escuelas, a las profesiones, ese paso para el empleo, no solamente con la FP Dual, porque tiene que haber otros mecanismos que hayan pensado y que nos podrían aportar, pues para este pacto.

Muchas gracias.

El señor CARRILLO GUERRERO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Piñero.

Turno ahora para el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, señora Sánchez.

La señora SÁNCHEZ MUÑOZ

—Gracias, señor presidente.

Muchísimas gracias, señor Picón, por su intervención.

Efectivamente, yo creo que ha puesto usted cuestiones muy concretas y que, además, nos las han puesto en evidencia muchísimos de los comparecientes en esta comisión. Y me ha sorprendido qué fácilmente ha demostrado que un servicio público se puede prestar desde muchos sectores, tanto desde el privado, público-concertado, como ha hecho usted, diciendo que en una situación de emergencia, como la que hemos vivido en Andalucía, y estamos viviendo con el COVID, cuando estábamos en confinamiento, la atención a las necesidades de la población, pues se ha prestado desde sectores privados, y no ha pasado nada, no ha pasado nada. Nosotros creemos en un sistema público también robusto y fuerte, pero defendemos desde Ciudadanos la libertad de elección de centros por parte de las familias y de modelos por parte de las familias.

Así que cogemos como nuestras muchas de las cuestiones que usted ha puesto aquí en la mesa, pero sí es verdad que hay una en que [*ininteligible*] claramente, que es el tema de cómo puede obstaculizar una buena gestión el exceso de normativa, que hay que simplificar todo esto. Eso, por un lado. Y, por otro lado, conectar la formación con el empleo y revisar todo lo que tiene que ver con la formación, los títulos de Formación Profesional, para que sirvan para el individuo. Es decir, el sistema educativo, evidentemente, tiene que atender las necesidades humanísticas del ser humano, pero también tiene que servir para que se integre en sociedad, porque si no tampoco estaríamos actuando sobre esas necesidades básicas que tiene una persona de integrarse a la sociedad a través de su trabajo, y ahí sí creo que el sistema está cojo y tenemos que seguir apostando por esa integración.

Muchísimas gracias.

El señor CARRILLO GUERRERO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Sánchez.

Turno para el Grupo Parlamentario Popular. Tiene la palabra el señor Ruiz.

El señor RUIZ ORTIZ

—Gracias, presidente.

Y muchas gracias a la Confederación de Empresarios por participar en esta ronda de comparecencias con la comunidad educativa.

A ver, la educación es un servicio, y decía usted que hay que dejar al margen quién presta el servicio, que lo importante es a quién se le está prestando el servicio, en este caso, pues el alumno, y no es el centro. Por tanto, no debemos discriminar en función de que el destinatario elija a un prestatario del servicio o a otro. Creo que eso es una idea que es fundamental que pongamos encima de la mesa.

Yo le voy a preguntar, coincidiendo con usted en que hace falta una mayor flexibilidad, mayor estabilidad, y reducir ese exceso de normativa que lo que hace es frenar el desarrollo, pues de los propios proyectos educativos, le quiero preguntar cómo, desde la Confederación de Empresarios, estiman que debemos fomentar el emprendimiento desde edades tempranas en el sistema educativo; cómo podemos también fomentar esa colaboración público-privada, especialmente en el tema de la FP Dual, qué más pasos se pueden dar en ese sentido; y cómo facilitar ese paso al que usted aludía al final del sistema educativo al empleo, al mercado laboral. Esas tres preguntas.

Muchas gracias.

El señor CARRILLO GUERRERO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Ruiz.

Pues para dar respuesta a todas esas inquietudes, señor Picón, tiene usted la palabra de nuevo por un turno de cinco minutos.

Gracias.

El señor PICÓN BOLAÑOS, DIRECTOR DE RELACIONES INSTITUCIONALES DE LA CEA

—Bueno, muchas gracias a todos por su intervención.

Lamento no ser excesivamente original. Primero, porque ya han venido varias personas, pero también en el aspecto positivo es que recogemos el trabajo en equipo, en colaboración y participativo de todos los que conforman la Confederación de Empresarios de Andalucía, ¿no?, con lo cual también me satisface que coincidamos con los que me han precedido en algunas reflexiones porque es señal de que hemos hecho bien nuestro trabajo interno de integración y de trabajo conjunto.

Miren, para nosotros, esa relación entre ese paso del sistema educativo al empleo es esencial, y no quiero..., y eso no quiere decir que se les aparte el humanismo. El humanismo forma parte también del proceso de construcción de la persona. Porque al final de lo que estaremos hablando sería de valores, es decir, el valor del emprendimiento, el valor de crear empresas, el aspecto positivo de ser empresario: ese es el elemento que nos gustaría que impregnase de verdad todo el sistema educativo. Es decir, hay ejemplos muy típicos y tópicos de libros de textos en los que claramente se ve que el empresario es bueno, el empresario es malo, y el trabajador pobrecito y el trabajador no pobrecito. Es decir, esa casuística está ahí y se puede comprobar en cualquier momento.

Nosotros por eso de lo que hablamos es de valores, de incluir valores, que no hace falta tantas leyes, sino lo que hace falta es simplemente adecuar, ese conjunto de conocimientos que se prestan en un centro escolar, en un centro universitario, en un centro de Formación Profesional, en un centro de adultos —no solo pensemos en la Infantil y en la Primaria; están también los centros de adultos, están los centros universitarios—, que insten el valor del emprendimiento.

Para nosotros, todo lo que tiene que ver con la colaboración público-privada, todo lo que tiene que ver en la colaboración Formación Profesional Dual, es un elemento novedoso y es un elemento que va en esa línea, en ese camino. Quizás todavía poco conocido, quizás todavía poco dotado económicamente, y, sobre todo, que hay que regularlo, digamos, de una forma más propicia para que sepamos bien los derechos de uno, las obligaciones de otro, y para que existan esa conexión y ese mantenimiento.

Y, finalmente, por último, la reflexión que hacemos sobre que el sujeto del derecho es la persona, no el centro. Muchas veces constatamos que parece que quien legisla a nivel nacional, autonómico, lo que está pensando es que el destinatario de la norma es el centro, y nosotros siempre creemos que en este caso, y en otros muchos de la vida, el destinatario de la norma tiene que ser la persona, el ciudadano, con independencia de la edad que tiene, y creemos que, si diésemos ese paso, estaríamos eliminando muchos problemas, probablemente incluso hasta ideológicos, y estaríamos llegando a soluciones más adecuadas a lo que de verdad el mercado de trabajo requiere hoy día.

Muchas gracias.



El señor CARRILLO GUERRERO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias, señor Picón, por su tiempo, su presencia aquí, en este grupo de trabajo, se lo agradecemos mucho; y sus consideraciones serán recogidas y, por supuesto, también tenidas muy en cuenta por este grupo de trabajo. Creo que los que estamos aquí compartimos visión y valoración sobre el escenario que usted ha dibujado, y entre todos trabajaremos juntos para que la educación no sea nunca más un lugar de encuentro ideológico, sino un lugar de encuentro de calidad y de libertad sobre todo. Muchas gracias.

[Receso.]

**COMPARECENCIA DE JUAN GÓMEZ ORTEGA, PRESIDENTE  
DE LA ASOCIACIÓN DE UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE ANDALUCÍA (AUPA)**

El señor CARRILLO GUERRERO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bien, buenas tardes. Continuamos con las comparecencias. Turno ahora de la Asociación de Universidades Públicas de Andalucía, y tenemos con nosotros a su presidente, don Juan Gómez Ortega.

Don Juan, tiene usted la palabra por un espacio de veinte minutos. Luego los diferentes grupos tendrán la palabra para hacer todo tipo de consideraciones, preguntas, y luego cierra usted con un turno de cinco minutos. ¿De acuerdo?

Adelante.

El señor GÓMEZ ORTEGA, PRESIDENTE DE AUPA

—Muy bien, pues muchas gracias.

Buenas tardes. Y en primer lugar agradecer, en nombre de las universidades públicas de Andalucía, la invitación a comparecer en este grupo de trabajo.

Lógicamente, he visto la carta en la que nos invitan a esta comparecencia y en la que, bueno, pues apuntan alguno de los temas que tratar. Yo les voy a comentar, lógicamente, que me voy a centrar obviamente en educación universitaria, aunque por el..., en fin, las preguntas que veo ahí no sé exactamente si es lo que ustedes esperan. Espero que sí, ¿no?

Bien, les voy a explicar en un primer lugar, en un minuto o dos minutos, lo que es el sistema de universidades públicas de Andalucía. Aunque pueda parecer una obviedad, me parece importante, porque entendemos —además lo decimos en muchos foros— que las universidades públicas andaluzas son unas grandes desconocidas por buena parte de la sociedad, y se desconoce el potencial que tienen y por lo tanto es difícil que se valoren adecuadamente y sobre todo, sobre todo, que se aprovechen adecuadamente. Y luego, pues entraré ya a analizar algunas breves reflexiones y retos de la Universidad en el ámbito fundamentalmente de la educación, aunque, como ahora aclararé, la actividad universitaria va mucho más allá, que no es solamente una actividad formativa.

Bueno, el sistema de universidades públicas de Andalucía está formado por diez universidades, nueve universidades convencionales y la Universidad Internacional de Andalucía. Son todas universidades muy heterogéneas en tamaño, en antigüedad, en la configuración de los campus, incluso también en los entornos sociales, económicos y culturales en los que desempeñamos nuestra actividad. Aproximadamente estudian en nuestras universidades algo más de doscientos cuarenta mil estudiantes y prestan servicio, pues casi treinta mil profesionales, tanto profesorado e investigadores como personal de administración y servicios. Tenemos un presupuesto global por encima de los mil quinientos millones de euros, de los que el 80% viene de financiación pública, fundamentalmente de la Junta de Andalucía, ¿no?

Efectivamente, la Asociación de Universidades Públicas de Andalucía agrupa a estas diez universidades. Debo insistir, además, en algo que seguramente conocen, pero, bueno, pues está bien decirlo en este momento. Las universidades nos regimos por leyes propias, lógicamente, la Ley Orgánica de Universidades y la Ley Andaluza de Universidades, dentro de la autonomía universitaria que está establecida en la Constitución, con órganos colegiados de gobierno... En fin, esto creo que lo conocen.

En todo caso, quería insistir en algo que ya les he apuntado. La Universidad, las universidades tienen una serie de misiones, entre las que está, desde luego, como de las más importantes, al menos al mismo nivel que las demás, fundamentalmente la docencia, ¿no?, la formación, pero no solamente nos dedicamos a eso. La Universidad genera conocimiento a través de la investigación, lo transfiere a través de la innovación, y también hace otro tipo de actividades, ¿no? Y además en las últimas décadas hemos asumido otro tipo de funciones nuevas que son importantes. Hablamos de empleabilidad en las universidades, hablamos de cultura del emprendimiento en las universidades, hablamos de compromiso y liderazgo social, con imbricación en el territorio, [*ininteligible*], igualdad, responsabilidad medioambiental, cooperación al desarrollo, etcétera. Todo eso también, además, es formación.

En cuanto a la carrera profesional, que también apuntaban en la carta que nos han enviado, decirles que en la Universidad, lógicamente, hay profesorado y personal de administración y servicios con funciones, carreras profesionales muy diversas, donde la relación entre un cuerpo y otro aproximadamente está en el sesenta por ciento de personal docente e investigador frente a un cuarenta por ciento de PAS, más o menos.

El tema de las infraestructuras, que también comentaban en la petición, es algo que gestionamos directamente las universidades, con la financiación que se consiga, bien fondos propios, bien planes plurianuales de inversiones cuando los hay; pero la decisión de qué infraestructuras se desarrollan, se llevan a cabo, las decide cada universidad en función de sus planes.

La oferta formativa de las universidades. También hay que entender que, aunque lo más conocido es el grado y el máster, pero fundamentalmente hay otra oferta diferente, doctorado, formación complementaria, formación permanente, a las que luego me voy a referir.

Y también decirles que ya las universidades, desde hace tiempo, desde que entramos en la era del Espacio Europeo de Educación Superior, tenemos ya un sistema de acreditación de las titulaciones, un sistema que hay que renovar cada cierto tiempo, seis años en el caso de los grados y los doctorados o cuatro años en el caso de los másteres, y sistemas de acreditación doble, con un autoinforme de evaluación interna y con una evaluación externa por parte de agencias de acreditación institucional; en el caso de las universidades andaluzas, la DEVA, ¿no?

Bueno, insistir en que, efectivamente, como les he dicho, la actividad universitaria es muy amplia, formación pero otras cosas. En todo caso, entendemos que las universidades públicas andaluzas son una buena fuente de oportunidades, es un motor de crecimiento económico y cohesión territorial, especialmente en algunas provincias, y sobre todo somos, como institución pública, una herramienta enormemente poderosa de transformación y progreso social. Y algo que me gustaría destacar —lo hacemos últimamente en muchos foros—: somos una de las herramientas que pueden utilizarse para hacer una transformación hacia un modelo económico basado en el conocimiento y la innovación, que entendemos que es algo muy importante y que está basado, además, en un empleo de mayor cualificación, cosa que, además, la pandemia desgraciada en la que estamos viviendo ha puesto de manifiesto que es algo que, bueno, creo que modestamente entendemos que hay que abordar sin mayor dilación.

Bien, pues, dicho esto, les comento, de una forma evidentemente no exhaustiva y ni siquiera absolutamente completa, una serie de retos, oportunidades o reflexiones en general, fundamentalmente sobre la actividad docente de las universidades. Ya digo, tenemos otras

muchas parcelas de actividad, la investigadora es una enormemente importante; pero, lógicamente, no me voy a referir a ello, ni siquiera tampoco a la carrera profesional, que está regida por estatutos del PDI, que están, además, en discusión a nivel nacional, pero, lógicamente, por el tiempo, pues hemos pensado que lo más importante era darles alguna opinión sobre el tema de formación-educación fundamentalmente.

Bien, inicialmente les voy a dar una serie de ítems, y luego voy a hablar algo sobre transformación digital en la Universidad, ¿no?, que nos parece importante.

Bien, en cuanto al tema docente, como decía, en primer lugar entendemos que, a partir de la experiencia del conjunto del sistema universitario español...

Perdón, debo aclarar que muchas de las cosas que voy a comentar no solamente son aplicables a las universidades andaluzas, sino que provienen de debates de las universidades españolas, ¿no? Esta en particular es una de ellas, ¿no? Como digo, de nuestra experiencia se ha puesto de relieve la necesidad de un bachillerato más generalista, para evitar que el estudiantado acceda a ciertos grados sin haber estudiado ciertas materias básicas, lo que genera en ocasiones un incremento de la tasa de abandono, o al menos peores resultados académicos en sus estudios universitarios, ¿no?

También creemos que hay que acometer una necesaria revisión, adaptación o racionalización de la oferta académica. Es cierto que el número de titulaciones de grado y máster ha crecido en los últimos años, desde la entrada del Espacio Europeo de Educación Superior en España en general; y yo creo que..., o creemos que es el momento de que, desde todos los ámbitos, por supuesto el de las universidades, pero también el de las administraciones, a nivel autonómico y nacional, pues se entre en ese proceso de reflexión sobre esta cuestión, de racionalizar, corregir y mejorar esta oferta formativa. Sobre todo en el caso de los grados, abordar la conveniencia de hacerlos sobre todo más comprensible socialmente, tanto en lo que respecta a la denominación de los títulos como también a los objetivos formativos que alcanzan los estudiantes que cursan estas titulaciones.

También —esto es obvio, pero, en fin, hay que decirlo—, mantener un cierto grado generalista para los grados —de hecho, está recogido en la ley— y adecuar también las plazas que cada universidad oferta en algunas titulaciones en concreto con el nivel de demanda de las mismas, y con, digamos, las posibilidades de empleo de los futuros egresados de estas titulaciones, ¿no? Esto no significa que no entendamos que no se pueden poner nuevas titulaciones, pero, lógicamente, se entiende que deben responder a demandas de una sociedad del conocimiento.

Cuando digo responder a demandas, insisto, lo voy a decir en varias ocasiones, no se debe interpretar exclusivamente demandas de empleo, que, obviamente, es un elemento..., no digo fundamental, sino crítico; pero también hay otros elementos que son importantes a la hora de..., bueno, de cumplir con esas demandas de la sociedad.

La formación de posgrado entendemos que es enormemente importante. Todavía tenemos un porcentaje muy bajo de estudiantes de grado que cursan un posgrado. En España, en general, el dato que tenemos está por debajo del quince por ciento, lo cual merece una reflexión también respecto a la oferta actual que tenemos, y, sobre todo, qué tipo de titulaciones son las que tienen más demanda en ese sentido. Y también, además, insistir en la oferta de másteres: debe converger cada vez más con los criterios que hay y que son predominantes en el ámbito universitario europeo.

Otro aspecto importante es el de la formación complementaria en las competencias transversales. Nos parece especialmente importante. Si queremos contribuir, como he dicho antes, a la transformación de la sociedad, no podemos estar, desde la Universidad, de cara, o, mejor dicho, de espaldas al entorno social, ¿no?, en el que nosotros desempeñamos nuestra actividad.

Por lo tanto, hay que tener en cuenta las necesidades del tejido socioeconómico, y también no perder de vista que formamos ciudadanos y ciudadanas, ¿no?, de forma que, bueno, hay que flexibilizar la oferta formativa, especialmente para incluir en la oferta, además de formación especializada en cada una de las titulaciones, pues otra formación integral, en competencias transversales, ¿no?, lo que se llaman hoy las *soft skills*, que incluyen muchos aspectos: desde la responsabilidad social, las tecnologías, la empleabilidad, la cultura del emprendimiento... En fin, bueno, aspectos de igualdad... Todo este tipo de cuestiones deben estar incluidas en esa formación complementaria, de manera que hay que hacer una oferta mucho más flexible, ¿no?

Por lo tanto, la formación complementaria reglada debe ser..., y certificada, además, ¿eh?, e incluida en el currículum del estudiante, debe ser un aspecto, bueno, en el que ya estamos trabajando, lógicamente, pero que hay que reforzar, ¿no?

También hablar de competencias multidisciplinares. Yo creo que es evidente que hoy en día el conocimiento se va haciendo cada vez más multidisciplinar, más permeable, más flexible, y en ese sentido la formación también tiene que estar orientada en ese sentido, ¿no?

En general, cada día la sociedad aborda la solución de los problemas que tenemos de forma colectiva, con la participación de diferentes grupos de profesionales: sociólogos, filósofos, biólogos, ingenieros, humanistas, todos conjuntamente orientados hacia la solución de un problema concreto, y eso debería ser también así en la formación; pero la legislación no siempre contempla esta posibilidad, y yo creo que es algo que también debe de incluirse, bueno, pues en futuras reflexiones al respecto. De nuevo flexibilidad, ¿no?

La formación a lo largo de toda la vida, el *lifelong learning*, que es como se conocen sus siglas en inglés, el aprendizaje a lo largo de toda la vida, también es un tema que la Universidad viene abordando hace tiempo, pero que cada vez debe cobrar mucha más importancia con esa oferta abierta, flexible, actualizada... Es una oferta, además, muy, muy dinámica, que permite adaptarnos a las necesidades de la sociedad con ese tipo de cursos, ¿no?

La cuestión de las STEAM, las ofertas de formación en ciencias, tecnología, ingeniería y matemáticas, es un tema que preocupa, porque, siendo, precisamente, una rama, o unas ramas de conocimiento, que cada vez demandan más profesionales, pues, sorprendentemente, no solamente en España, sino en Europa, el número de estudiantes de, bueno, de estudiantes que deciden elegir una de esas titulaciones se ha reducido, cosa que es sorprendente, y hay que trabajar en esa dirección, especialmente en el ámbito de las chicas, ¿no?

También valorar el doctorado. En este país no tenemos tradición de valorar el doctorado fuera de la Universidad. Eso es un enorme error, en mi opinión, y eso implica cambios profundos de mentalidad, de modelo, y también por parte de la autoridad, de, bueno, de las instituciones públicas: tienen que hacer actuaciones. Se me ocurren unas pocas, pero va a ser un momento de exponerlas, para que el doctorado como elemento de formación y no solamente para un trabajo en I+D, sino en un trabajo que forma a las personas para dar soluciones novedosas a problemas complejos, se pueda aprovechar, pues en el ámbito profesional, ¿no?

La formación dual, que ya es algo que está razonablemente desarrollado en el ámbito de la Formación Profesional, pero no así en el ámbito de la Universidad, nos parece un objetivo muy importante. Trabajar en las menciones de graduado o graduada, o incluso de máster dual, es muy importante. Para eso, lógicamente, hay que modificar la legislación, hay que hablar de contrato laboral del estudiante y la empresa, con convenios marco, etcétera; y también todo lo que debe ser la certificación por parte de las agencias de evaluación de este tipo de formación, que, como digo, la verdad es que hablamos en las universidades de esta cuestión, pero lo cierto es que, a día de hoy, no existe, no existe una regulación de esta actividad, y, salvo en alguna universidad, que, además, si no recuerdo mal, creo que era el País Vasco, que tienen un sucedáneo de formación dual con la legislación vigente, pues, en general, no hay este tipo de actividad, y nos parece que es muy importante para el futuro, ¿no?

Garantías de acceso universal a la Universidad, desde la perspectiva social, por supuesto, y la económica.

Desde la social, es muy importante que la función de la Universidad, la función social de la Universidad, se refleje en el fomento e impulso de una institución que sea inclusiva y que integre la diversidad, en el sentido más amplio del término, con normalidad en la Universidad. Hacemos esfuerzos en esa dirección, pero todavía queda mucho camino por recorrer para hacer una universidad realmente inclusiva y accesible a todas las personas. Se trata de facilitar e integrar en la formación académica universitaria todas las necesidades educativas específicas de estos grupos, ¿no?

Y en el aspecto económico, pues el trabajo de los precios públicos. En Andalucía, somos la comunidad universitaria junto con Galicia que tenemos los precios públicos más bajos, y este es un tema que, bueno, es importante que sea así, ¿no?

En el ámbito de la internacionalización, bueno, pues esto es consustancial con la Universidad, pero todavía, aunque pueda parecer que hay..., la hay, hay una actividad enorme de internacionalización en la Universidad, en formación, en movilidad internacional, pero todavía tenemos algunos elementos que son lastres que no hemos superado. Por ejemplo, es muy complicado —y esto es una cuestión de normativa, no solamente andaluza, sino española, ¿no?—, es muy complicado incorporar estudiantes extranjeros a nuestras universidades por el tema de homologación de títulos: es muy complicado. Y encontramos, por ejemplo, en la Universidad de Jaén, tenemos convocatorias a las que se presentan cinco mil estudiantes extranjeros, de los que luego la mayoría no pueden venir porque no tienen la homologación. Es muy complicado.

Por lo tanto, si queremos atraer estudiantes extranjeros, y también a profesorado extranjero, tenemos un montón de problemas con las homologaciones de sus títulos, con la normativa legislativa, la legislación laboral. Es un hándicap terrible, ¿no? Por lo tanto, en el ámbito de la internacionalización, esa cuestión también debería ser importante.

Y luego, también, en el ámbito de la movilidad, pues el aspecto de nuevo social. Aunque, efectivamente, hoy en día hay buenas becas, pero todavía hay un colectivo de estudiantes que no pueden acceder a la movilidad internacional porque esas becas no son suficientes para sustentar los gastos que tienen, y, por lo tanto, hay que hacer un esfuerzo adicional en esa dirección, ¿no?

Y también, por supuesto, en el ámbito de la internacionalización, fomentar —ya lo estamos haciendo— el tema de titulaciones conjuntas de carácter internacional, sobre todo en el ámbito europeo.

El Programa de Universidades Europeas, que lleva un par de años o tres funcionando, donde las universidades andaluzas han tenido bastante éxito; pero, en todo caso, de nuevo, para que luego realmente eso sea efectivo, hay que modificar la normativa, la legislación, para flexibilizar las exigencias a los estudiantes, tanto de movilidad como de certificación de estudios, que todavía, bueno, no están diseñadas para esa movilidad, y cuesta mucho trabajo luego, pues el poder afinar y ajustar las piezas del puzle, ¿no?

Las prácticas académicas. También las universidades llevamos tiempo haciendo un esfuerzo en esa dirección, pero es cierto que todavía no ha calado en el tejido socioeconómico, en el tejido productivo, no ha calado, como en otros países que tienen tradiciones de décadas, no ha calado la idea de esa complementariedad de las prácticas, y de la necesidad de una práctica formativa en el mundo de la empresa o de las instituciones. Incluso el uso que se hace de esa formación no siempre es el adecuado.

Por lo tanto, la reglamentación debe incidir en esto: contemplar la importancia de las prácticas y regular el aseguramiento de su realización. Y ahí hay una parte que tiene que trabajarse en el ámbito universitario, también una parte, quizás mucho más importante, en el sector productivo para cambiar esa mentalidad, ¿no?

Garantía de calidad de las titulaciones, y de la calidad docente en general. Bueno, trabajamos en lo que es la acreditación institucional, la acreditación de los centros y de las propias instituciones, y en este sentido, bueno, pues, aunque llevamos tiempo trabajando en esta idea de rendición de cuentas, que es, en definitiva, lo que es esa acreditación institucional, hay un aspecto que no se ha conseguido y que supone un cambio profundo de modelo, y es el de cambiar de una cultura de control externo exclusivamente a una cultura de autonomía universitaria, transparencia, rendición de cuentas interna. Es decir, me explico.

Ahora mismo, las titulaciones se evalúan, se acreditan, se renueva la acreditación cada cierto tiempo; pero la capacidad que tienen las universidades para flexibilizar su oferta formativa es enormemente reducida, por no decir mínima. Poner un título nuevo de grado en una universidad andaluza o española lleva años. Cuando digo años son mínimo tres años. Un máster, algo parecido. Claro, en un mundo tan cambiante, tan rápidamente cambiante, digamos, adaptarnos a esas necesidades es francamente complicado.

Por lo tanto, esa acreditación institucional debería ser una carta de confianza a la Universidad, que luego tiene que rendir cuentas. Pero, bueno, pues, una vez acreditada, pues darle autonomía para sus cambios, para sus planes estratégicos, y luego que rindan cuentas, ¿vale?

La garantía de calidad de las ofertas de enseñanzas a distancia. Esto es algo que llevamos tiempo trabajando, pero, obviamente, con la pandemia se ha puesto muy de manifiesto. Hay que trabajar en acreditar también esa nueva forma —nueva entre comillas— de docencia no presencial. Hay documentos ya a nivel europeo, de referencia, pero esto está, bueno, todavía muy, muy verde, ¿no?

Los títulos propios. Ya lo he dicho antes: La oferta formativa de una universidad en absoluto se acaba con los títulos de grado y máster, que son muy importantes: tenemos un montón de títulos propios que deberían ser considerados a todos los efectos como parte integrante de la oferta formativa de las universidades; incluirlos, además, en el suplemento europeo al título, porque, además, son el elemento más flexible que permite adaptar los currículos de los estudiantes a esas demandas de los empleadores, y que, además, aumentan su capacidad de empleabilidad.

Bien, bueno, esto es una pasada muy, muy —ya pueden imaginar—, muy sucinta sobre algunos aspectos de la formación que me parecen interesantes, y ahora, como decía, les voy a comentar rápidamente también algunas reflexiones sobre la transformación digital en las universidades, que, en el fondo, es algo más que... no, algo más no, es muchísimo más que el mero hecho de usar tecnologías digitales en la Universidad. Debo decirles, además, que tengo en este momento el honor de presidir la comisión sectorial de TIC, de tecnologías, de la conferencia de rectores, en este caso de universidades españolas, y, por lo tanto, bueno, pues conozco razonablemente bien esta cuestión.

En primer lugar, voy a manejar dos conceptos: la transformación digital como cambio cultural y modelo organizativo de las universidades; y el segundo aspecto es el perfil del estudiante en este mundo digital, que además es un tema, también, por el que ustedes me preguntaban.

Bien, la transformación digital de la sociedad es una transformación que es universal y que es exponencial. Y me explico. Es universal porque, aunque la transformación digital proviene, lógicamente, de una explosión, de un buen número de tecnologías que se denominan digitales o TIC, pero lo cierto es que eso fue el origen, o ha sido el origen, pero esa transformación está modificando el modelo social. Está modificando la manera de interacción de las personas, la forma en la que se trabaja, en la que nos comunicamos, en la que nos movemos. En general, la forma en la que desarrollamos cualquier actividad. Por eso lo de universal. Pero, sobre todo, es exponencial.

La sociedad siempre ha cambiado, a lo largo de toda su historia, pero, si hay algo que la caracteriza en estos momentos, a ese cambio, es el de la velocidad. La velocidad es terrible, terrible, y eso hay que tenerlo en cuenta a la hora de tomar decisiones, ¿no?

Decía..., en fin, alguien, no voy a decir exactamente quién, por no..., pero, vamos, decía que no estamos en una época de cambio —es un alto cargo de una empresa pública, ¿no?; bueno, pública no—, decía que no estamos en una época de cambio, sino que estamos en un cambio de época. Yo creo que lleva algo de razón.

Por eso las universidades tenemos que tener muy claro que estamos obligadas a incorporar estas tecnologías en el impulso de nuevos modelos organizativos. ¿Y por qué insisto en esto último? Porque, a diferencia de lo que la mayor parte de las personas, incluso en el ámbito universitario, entienden por transformación digital, que es simplemente el uso de tecnología —pues lo que antes firmábamos a mano ahora lo hacemos con un computador—, la transformación digital va mucho más allá, es un cambio profundo de modelo de organización por lo que he dicho antes. Y luego me van a entender mucho mejor cuando hable del perfil de los estudiantes, de las expectativas, de la forma de razonar. Es un cambio de todo, muy profundo, ya digo, de toda la estructura organizativa y del paradigma del modelo universitario. Es una ola tecnológica que es disruptiva, está provocando cambios que no son menores, son cambios muy profundos. Y, de hecho, bueno, pues, lamentablemente, de nuevo esta COVID-19 ha permitido poner de manifiesto cuál es la importancia de las tecnologías en el futuro de la Universidad, e incluso ha venido, entre comillas, bien porque ha permitido dar un pequeño impulso —todavía queda mucho— a esa resistencia, a esa inercia al cambio que todavía existe en muchas comunidades universitarias sobre esta incorporación masiva de las tecnologías. Hay gente a la que le gusta más, gente a la que le gusta menos; pero lo cierto y el hecho es que, aunque no nos guste al que no le guste, no podemos renunciar a esto. Digamos,



el mundo va por donde va y nosotros no podemos cambiarlo ni podemos pararlo solo con desearlo.

Por lo tanto, primera idea clave de este bloque al que estoy refiriéndome de la digitalización es que la Universidad, la transformación digital de la Universidad no debe entenderse como una simple mutación o transformación hacia lo digital de los procesos, sino que es un cambio real y profundo de cultura y de paradigma de organización, y, por lo tanto, de forma de acometer las misiones. La docencia, la formación, la investigación, todo se hace de otra forma mediante la aplicación de tecnologías.

Y por último me refiero ya al perfil de estudiantes, profesionales universitarios, y al perfil también de empleadores y de la sociedad en general.

Bueno, yo creo que no descubro ningún secreto si les digo que estas nuevas generaciones que están en la Universidad, ellos son —digo generaciones de estudiantes, de académicos, de gestores y, como decía también, de empleadores—, son generaciones nativas digitales, que tienen nuevas expectativas no solamente respecto al uso de las tecnologías, sino también incluso a la forma de entender la experiencia formativa. Ellos esperan algo más de la Universidad, algo distinto. Y además tienen otras expectativas laborales y vitales, viven de otra forma. Como digo, es una transformación disruptiva, de gran escala, y las universidades tenemos que tener muy claro que no podemos dar la espalda a esas expectativas. Ellos tienen esas expectativas de nosotros como institución pública, y tenemos que trabajar para, efectivamente, dar respuesta adecuada a la sociedad en ese sentido. Es lo que se llama —permítame que use un término un poco..., en fin, del ámbito de las TIC— la experiencia de usuario. Es un concepto que puede parecer, y hay gente que lo rechaza porque puede parecer algo como muy comercial, pero no lo es. Es un concepto muy... Bueno, profundo no sé si lo es, pero en todo caso muy práctico en este ámbito, pero es muy importante que las universidades también lo tengamos en cuenta. Y seguramente esto es aplicable también al resto de las etapas formativas, ¿eh?

Tenemos la obligación, en el mundo universitario también, de conocer a nuestros estudiantes, de saber cómo interaccionan con nosotros, que es de maneras diferentes a como lo hacían hace unos años, prever sus necesidades y también sus carencias. Y, por supuesto, estar en constante proceso de reevaluación, de realimentación, pues sobre su percepción de cómo les estamos proporcionando un servicio público que es, en definitiva, lo que hacemos en la Universidad. Por ejemplo, la inmediatez en el acceso a los servicios. La gente más joven está acostumbrada a acceder a cualquier servicio, una compra a las cinco de la mañana, desde cualquier sitio, y ellos esperan que cualquier servicio que les dé la sociedad, en este caso la institución pública universitaria, se le debe dar, efectivamente, de una forma también atemporal..., digamos de forma inmediata. Esto de esperar una cola con un numerito para ver que rellene un formulario, bueno, con los días, iba a decir con los años, pero con los días va a dejar de ser algo entendible por los usuarios, y, por lo tanto, no podemos darle la espalda a eso. Bien.

Ellos, como digo, quieren aprender de forma diferente, consumen la información de manera diferente, y eso implica que hay un impacto sobre los contenidos y, sobre todo, sobre las formas en las que los contenidos se tienen que presentar a los estudiantes. Entre otras cosas porque, si no, los rechazan. Tenemos que empezar a trabajar más con contenidos interactivos, y me atrevo a decir en este foro incluso cuestiones que pueden parecer de ciencia

ficción, pero que ya no lo son: realidad virtual o inteligencia artificial. Yo, que además me dedico a esos temas, creo que no es nada del otro mundo.

La presencialidad, la docencia presencial, en contra de lo que algunos piensan, es cada vez más importante en el ámbito digital. El hecho de hablar de educación o formación no presencial no significa..., perdón, telemática o..., no significa que la formación presencial no tenga utilidad; ni mucho menos, todo lo contrario. Lo que sí creo, o creemos, es que tiene que reformularse. Es difícil esperar que un estudiante vaya a las ocho de la mañana a un aula a escuchar algo que puede leer en cualquier red social o en cualquier página web, con todos los matices que podamos hacer a esto. Estoy exagerando un poco. Lo que espera de un profesor un aula es que le aporte experiencias, le aporte asesoramiento, le aporte otro tipo de cuestiones, ¿no?, y eso es lo que tenemos que entender.

Por lo tanto, la formación presencial, la docencia presencial, cobra, creo, cada vez más importancia; pero tiene que reformularse poco a poco para complementarse con esa formación no presencial que, bueno, de alguna u otra forma, pues ha venido para quedarse en un porcentaje que ya iremos viendo cómo se asienta.

El acceso a los contenidos, a los laboratorios, a la información, en horarios menos reglados que los que tenemos ahora; el acceso de forma, digamos, individual es otro tema que los estudiantes poco a poco van demandando con mayor exigencia.

Itinerarios personalizados. Esto es un tema que es una revolución en la Universidad. Estamos acostumbrados a ser muy encorsetados, y en otros países ya lo están haciendo. Itinerarios o currículos muy flexibles, de forma que los estudiantes casi —exagero para que me entiendan— puedan elegir casi cada asignatura en función de sus motivaciones y de su diseño de objetivo profesional, o vital, o del diseño del objetivo profesional de los empleadores. Hoy en día las titulaciones están muy rígidas, muy encorsetadas.

Bueno, las universidades estamos entrando tímidamente en este mundo, pero son necesarias acciones más decididas para acometer estos cambios profundos y acometer estas demandas de las nuevas generaciones de estudiantes y del resto de la sociedad. Y en ese sentido les pongo dos o tres ejemplos, casi —como ya me estoy extendiendo bastante— enumerándolos: las tecnologías educativas y la formación *online*.

La formación *online* es una parcela de las tecnologías educativas: las tecnologías educativas alcanzan un espectro mucho mayor. La formación *online*, que, bueno, se ha puesto no de moda, pero sí por lo menos ha jugado o está jugando un papel enormemente importante en el fin del curso pasado, en el inicio de este curso. Pero hay otro tipo de tecnologías educativas, que se llaman, pues eso...

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señor, señor Gómez, vaya concluyendo...

El señor GÓMEZ ORTEGA, PRESIDENTE DE AUPA

—Me queda un minuto.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—No, porque van a intervenir los distintos portavoces y después tendrá otro turno de intervención.

El señor GÓMEZ ORTEGA, PRESIDENTE DE AUPA

—Bueno, pues entonces simplifico. Hay una serie de tecnologías que se pueden aplicar... En definitiva, cambios que pueden parecer, insisto, ahora muy disruptivos, pero que son muy importantes.

La capacitación del personal, tanto profesorado como personal de administración, y del estudiantado en competencia digital, esto es enormemente importante —aunque son nativos digitales, pero una formación reglada y estructurada es muy importante, y certificada—; aspectos como administración electrónica, etcétera, que no afectan tanto a la cuestión formativa, pero sí al dinamismo de la universidad; y, por último, para acabar, la certificación académica de títulos y de competencias, eso requiere un cambio fundamental, porque tenemos que acreditar formación y competencias muy distintas a las que estamos acostumbrados, y que requieren, pues tecnologías como *blockchain*, etcétera.

Bueno, disculpen que me haya extendido un poquito más, pero en realidad son muchas las cosas que queremos contar.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Gómez.

Ahora vamos a escuchar a los distintos portavoces de los grupos parlamentarios.

Por el Grupo Parlamentario Vox tiene la palabra la señora Piñero.

La señora PIÑERO RODRÍGUEZ

—Muchas gracias, señor Gómez, por su aportación aquí en la materia de Universidad, o los cambios que tienen que hacer en las universidades.

Sí, estamos de acuerdo en que vamos precipitadamente hacia el futuro y no da tiempo a asumir los cambios sociales, o los cambios que va sufriendo, mejor dicho, la sociedad. También la Universidad, la educación..., bueno, pues todo, ¿no? Y entonces, bueno, nos ha hablado de como que hasta ahora teníamos, pues unos sistemas que se están quedando obsoletos y que habría que renovar, ¿no? Las acreditaciones, la formación... En fin, todo lo que ha estado aquí exponiendo.

Nosotros, como sabe, tenemos un pacto social por la educación y, bueno, esta es una materia que, aunque ahora mismo está fuera de la Comisión de Educación, lo que es universidades, pero que sí que es importante que nos dé esa visión de adónde van a ir los alumnos y con lo que se van a encontrar cuando lleguen. Me refiero a los alumnos de la etapa preuniversitaria.

Hablaba de un bachillerato más generalista. Quisiera que explicara si es más opcional, para que los alumnos puedan elegir entre una y otra materia. Por ejemplo, qué piensa de que se haya quitado el Bachillerato Tecnológico, se haya asumido en Ciencias como forma conjunta, o serían materias para que fuera el alumnado eligiendo... Cómo lo ve.

El señor GÓMEZ ORTEGA, PRESIDENTE DE AUPA

—Bueno...

La señora PIÑERO RODRÍGUEZ

—Y... Luego, no, luego ya responde a todas.

Hablaba de la formación —esto ya a nivel universitario—, de la formación del posgrado, como que los alumnos, pues no están trabajados. Los alumnos terminan la carrera y después se dedican o al empleo o a otra materia, pero la formación de posgrado dice que está aún baja de alumnos. Eso vendría también por una educación previa, ¿no?, desde los colegios, a ver qué necesidades quieren o esperan de la Universidad.

Ha hablado, pues eso, de las acreditaciones de las titulaciones, que tienen que ser más lógicas a lo que la sociedad demanda ahora mismo, o a lo que realmente..., la demanda social. Y me ha gustado la reflexión que ha hecho sobre la docencia presencial, porque la tecnología es verdad que es parte ahora mismo de la necesidad de la sociedad, y también de la educación; pero la figura del profesor no se puede perder.

Y al hilo de todo esto, yo quisiera preguntarle ya en concreto por la carrera de Magisterio y por la carrera en cómo se prepara al profesor, porque justamente aquí se ha hablado mucho de que el principal problema está en la formación del profesor. O sea, es el profesor el que motiva a los alumnos para que aprendan si él está motivado. Si ha tenido una metodología que se está viendo que hay que cambiar porque la Universidad hoy día no responde a la educación tradicional, y hay que modificar tanto los contenidos como las formas de darlos, qué está haciendo la Universidad, qué capacidad de cambio tiene, desde la Universidad, para que esta carrera, mejor dicho, estos estudios de los docentes, de los futuros docentes, pues sean más dinámicos, tenga estos nuevos retos. Y, sobre todo, afronte el fracaso escolar y la motivación del alumno.

Y también quería preguntarle cómo ve el MIR del docente.

Muchas gracias.

El señor GÓMEZ ORTEGA, PRESIDENTE DE AUPA

—¿Perdón?

La señora PIÑERO RODRÍGUEZ

—El MIR, el MIR del docente.

Gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bien. Gracias, señora Piñero.

Señora Sánchez.

Sí que pediría a los portavoces que, teniendo en cuenta que el compareciente tiene el tiempo limitado, tampoco podemos hacerle tantas cuestiones, plantearle tantas preguntas, porque resulta imposible el que nos podamos ajustar al tiempo que hemos establecido nosotros mismos, y además pueda, pues, en fin... O replanteamos las cosas de otra forma o nos ajustamos a los tiempos, ¿vale?, respecto a los planteamientos. Vamos, a mí me da igual que la intervención inicial sea menor y se hagan las preguntas para que el compareciente después, pues pueda, de alguna manera, dar respuesta a lo que los portavoces planteen; pero, claro, las dos cosas no las podemos tener.

Bien, tiene la palabra la señora Sánchez.

El señor GÓMEZ ORTEGA, PRESIDENTE DE AUPA

—Bueno, ¿van a hacer todas las preguntas primero, o cómo es?

La señora SÁNCHEZ MUÑOZ

—Bueno, señor presidente, cumplo con la norma.

A ver, lo primero, gracias por su presencia aquí. Es cierto que su disertación ha sido fantástica, nos ha enfocado en un mundo, que es el de la Universidad, que quizá a esta comisión se le queda un poco fuera; pero, haciendo un símil, muchísimas de las cuestiones que ha puesto usted en evidencia se podrían extrapolar también al no universitario: la importancia de la innovación, de la tecnología, de meter en la educación valores, como hacen las universidades públicas... Es decir, todo esto es totalmente extrapolable.

Yo quisiera hacer tres preguntas que nos preocupan del ámbito no universitario en el que la Universidad tiene mucho que decir.

Primero, ha hablado, como ha dicho la señora Piñero, de la formación generalista. Esa formación generalista yo no la he entendido como ella, sino todo lo contrario. Quizás un alumnado que venga a la Universidad desde una no universitaria con más instrumentales y menos asignaturas opcionales, o menos optatividad en su Bachillerato, puede hacer que tenga una formación más generalista para acceder a la Universidad. ¿Se refiere a eso?

Y dos cositas muy concretas: la PEvAU. Actualmente, 17 modelos, 17 comunidades. ¿Qué piensan ustedes desde las universidades públicas de Andalucía? Porque al final sí se está poniendo sobre la mesa una diferencia de oportunidades entre alumnados de unas comunidades y otras.

Y, por último, formación del profesorado, la formación del profesorado. Se ha hablado mucho en esta comisión de la promoción vertical. Es decir, es cierto que muchísimo profesorado piensa que su profesor de la Universidad daba unos conocimientos académicos, pero no de conocimiento de la realidad del aula. Entonces, ¿son ustedes proclives a que haya una promoción vertical desde el aula, de no universitaria a universitaria, para hacer esa formación más eficaz?

Muchísimas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Sánchez.

El señor Ruiz tiene la palabra por el Grupo Parlamentario Popular.

El señor RUIZ ORTIZ

—Gracias, señor presidente, y gracias a la Asociación de Universidades Públicas Andalucía, al rector de la Universidad de Jaén, que ya creo que en dos meses es la segunda vez que...

[Intervención no registrada.]

... sobre temas de educación, con nosotros en la Comisión de recuperación y ahora, pues para en este grupo de trabajo en el que nos estamos planteando el futuro del sistema educativo, ¿no?, estamos repensando el sistema educativo. En principio no universitario, pero lo hemos querido hacer comparecer para que también nos transmita la visión que desde la Universidad se puede tener de lo que llega a la Universidad.

En este sentido, bueno, pues creo que, bueno, compartir, ¿no?, la valoración del profesorado, la flexibilidad que es necesaria para impulsar nuevos títulos, que en el fondo es la flexibilidad que necesita nuestro sistema, y que los alumnos quieren aprender de una forma diferente.

Y yo le quiero preguntar, vamos a ver, cómo cree usted que deben salir los alumnos de nuestro sistema educativo. O, dicho de otro modo, cómo cree que deben llegar a la Universidad, o cómo necesita la Universidad que esos alumnos lleguen a la Universidad, para aprovecharla al máximo. Es decir, qué carencias tiene en ese sentido el sistema educativo, que se ve en los alumnos que llegan. Esa sería la primera pregunta.

En segundo lugar —va en la línea de lo que planteaba la compañera de Ciudadanos—, en los estudios de Ciencias de la Educación, donde estamos formando a los futuros docentes que van al sistema educativo no universitario, qué deberíamos cambiar, en cuanto a cómo formamos a los docentes que van a esas aulas no universitarias, y ese profesorado, que es universitario, pero que va a formar a ese profesorado no universitario sin estar en la realidad de las aulas no universitarias. ¿Qué podríamos..., cómo podríamos afrontar eso que usted...? ¿Qué ideas nos puede aportar en ese sentido? Porque se ha hablado aquí mucho de esa necesidad de conectar lo que está pasando en el aula con lo que aprenden los futuros maestros, y me vale tanto para el grado en Educación como para el máster de profesorado.

Y después, también, también en la línea de lo que planteaba la compañera de Ciudadanos, pues esa prueba de acceso a la Universidad, que en el fondo va en línea con la primera pregunta que le he hecho, cómo deben llegar los alumnos. Bueno, pues ¿cómo hacemos ese filtro? ¿Qué podemos mejorar en ese filtro que es la selectividad o la prueba de acceso a la Universidad, qué cosas podríamos mejorar de esa prueba? No solo lo que le ha preguntado la compañera, sino también a nivel de si... Que también salía aquí el otro día, si esa prueba debe limitarse simplemente a la memoria —lo planteaban los propios alumnos de Bachillerato— o deberíamos tener en cuenta otras cosas, como se tiene en otras universidades de otros países.

Muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Ruiz.

Señor Gómez, tiene la palabra.

El señor GÓMEZ ORTEGA, PRESIDENTE DE AUPA

—Bueno, son muchísimas cosas.

Bueno, en lo primero en que quiero insistir es que, efectivamente, lo adelantaba al principio de mi intervención, me he centrado, lógicamente, en el ámbito universitario, siendo consciente de que probablemente no eran exactamente los temas que ustedes tratan en esta comisión; pero también, como he dicho en alguna ocasión a lo largo de mi intervención, bueno, algunas de las reflexiones que he hecho entiendo que son extrapolables y son útiles, porque, en definitiva, es la continuación de la formación, ¿no?, y también porque es de lo que sabemos. Yo tampoco soy experto en una formación no universitaria.

Bueno, voy a intentar comentar alguna de las cuestiones.

Primero, usted decía que yo había dicho que, bueno, buena parte de los modelos de la Universidad son obsoletos. Yo no he ido tan lejos. Lo que he dicho es que, como todo en la vida, requieren adaptación y actualización, pero no creo que sean obsoletos. Yo creo que las universidades públicas andaluzas, que es de lo que se trata ahora aquí, hacen una labor magnífica, yo creo que se forma bien a la gente, ¿no?

¿Que todo es mejorable? Por supuesto. ¿Que la Universidad debe ser un foco de reflexión, de punta de lanza para la mejora continuada? Por supuesto. Pero, en fin, tampoco entendamos que... Vamos, no es así. No estoy diciendo que hay que tirar todo lo que hay y cambiarlo todo: todo lo contrario. Creo que hay una magnífica infraestructura de base y lo que hay que hacer es ir actualizando, ¿no?

Bien, me ha dicho que le responda a las dos últimas.

[*Intervención no registrada.*]

Bueno, si luego hay tiempo, vuelvo a las otras, y en realidad también me lo han preguntado otras personas de este grupo de trabajo.

A ver, quizás se está cometiendo el error, en mi opinión, muy habitual, por otro lado, ¿eh?, no en estos temas, sino en otros muchos, de, a base de leer noticias en la prensa o en los medios de comunicación, o en los foros, de manera reiterada, esas noticias, que pueden ser muy matizables y pueden ser mucho más complejas de entender, se incluyen en el ideario general de la sociedad, que las asume y ya está. Estamos asumiendo que se hace una mala formación del profesorado de las titulaciones de Ciencias de la Educación. De hecho, alguien me ha preguntado —creo que ha sido usted— que, bueno, cómo podemos tener profesores de maestros que no tienen contacto con el aula. Se da por cierto que el profesorado universitario, en esas titulaciones y en las demás, que son igualmente importantes... Por supuesto esta lo es y mucho, pero también formamos ingenieros, formamos médicos, formamos... Se da por sentado que el profesorado de la Universidad está completamente de espaldas a la sociedad. Yo no digo que no haya carencias, como en todo; pero yo creo que el profesorado sí que tiene conocimiento de lo que ocurre, evidentemente. Yo conozco mucho el ámbito de la ingeniería, yo soy ingeniero industrial, y la verdad es que, bueno, ahí hay una enorme interacción con las empresas.

Dicho esto, efectivamente, bueno, pues, en general, yo he defendido personalmente, y lo seguiré haciendo, la imbricación del mundo formativo de la Universidad con el mundo profesional. Pero no solamente en las Ciencias de la Educación: en cualquier disciplina. Lo pueden leer en textos que yo he escrito y demás. La incorporación de profesionales que aportan la experiencia profesional en el ámbito de la Universidad es un aspecto que no es que no se haga en la Universidad, pero que tenemos que reforzar muchísimo, ¿vale? Y, en ese sentido, bueno, pues en el ámbito de la Educación, de las Ciencias de la Educación, también.

De todas formas, no olvidemos que precisamente los títulos de Ciencias de la Educación tienen un *practicum*, de un número de meses importante, en donde los estudiantes van a los colegios y tienen ese baño de prácticas que, bueno, evidentemente, no es definitiva, pero que yo creo que, bueno, sí que les aporta, pues un primer contacto con la trinchera del trabajo diario, ¿no?

Por lo tanto, estamos absolutamente a favor de incorporar las formas que hay, y muchas, profesionales en cualquier ámbito en la Universidad; pero no caigamos en el error de pensar que un profesional sustituye a un profesional de la formación y de la Universidad, que aporta otro tipo de matices y de conocimientos, lógicamente. Por lo tanto, a favor de eso, pero con su justa medida, ¿no?

El tema del MIR docente, bueno, pues es una posibilidad. La verdad es que no soy experto en esa materia, debo decirlo —ya les digo: yo me dedico a la ingeniería desde el punto de vista profesional—; pero, bueno, puede ser una posibilidad.

Me da la sensación de que —y lo digo aquí—, de que en ocasiones este tipo de cuestiones se manejan más —lo digo en un foro como es el Parlamento, ¿no?— desde un punto de vista político que desde un punto de vista práctico. Yo creo que hay que analizar estas cosas limpias de todo tipo de ideología, y, en mi opinión, que soy una persona..., me considero pragmática, analizar los pros y los contras de una iniciativa como esa, que seguramente los tendrá.

Porque, claro, hablar de un MIR así, en general, pues es como hablar del mundo en general. Qué tipo de MIR, cómo sería. Pues, en función de eso, seguramente habrá cosas que serán buenas y cosas que...

Yo, en cualquier caso, siempre como universitario, me parecería positivo que se hiciera una propuesta concreta, de qué tipo de iniciativas se está hablando, cómo sería esto, y ver cómo encajaría eso en el futuro de la formación, ¿vale?

Lo del Bachillerato, a lo que me refería con el Bachillerato generalista... A ver, no tanto a cómo debe ser el Bachillerato: no tengo capacidad ni conocimiento, ni experiencia, para decir cómo deberían ser los bachilleratos. Lo que yo he puesto de manifiesto es, y además esto es una reflexión que se ha hecho en la CRUE, en la Conferencia de Rectores de Universidades Españolas, que detectamos que hay estudiantes que, por el sistema, tal como está diseñado, pueden llegar a cursar una titulación, pongo un ejemplo, equis, para la que hace falta un fundamento matemático importante, y no han estudiado Matemáticas. Eso puede ocurrir, y, por lo tanto, eso es un fallo del sistema, y eso hace que la gente luego... Porque los estudiantes... Alguien puede decir: «Bueno, y cómo un estudiante que no ha estudiado Matemáticas se matricula en Ingeniería». Pues los hay, y los hay y muchos, y eso genera fracaso escolar y bajan las cifras de resultados y eso no es bueno, no solamente en las cifras, sino en los recursos que ponemos a disposición de la sociedad. Se están mal utilizando.

Bueno, a eso me refiero. No sé exactamente si hay que juntar el Bachillerato Tecnológico con el de Ciencias o hay que volver a lo que yo estudié, que eran Ciencias y Letras. No digo eso porque no conozco el sistema ni mucho menos en profundidad como para hacer ninguna..., ni siquiera sugerencia, pero sí que detectamos que existe ese problema. Por lo tanto, aquellos que tengan capacidad y conocimiento de esto, pues alentamos a que pongan una solución.

¿Formación del profesorado más ligado a la profesión? Pues esto, lo que he dicho, vuelvo a insistir en que hay ahí alguna serie de sugerencias, que yo también las comparto, que consiste no solamente en que haya profesionales que vayan a la Universidad durante un periodo de tiempo, a aportar su experiencia, sino que el profesorado universitario también pueda ir a la empresa o a la institución durante un tiempo y que esa formación o esa experiencia se le acredite. En fin, que se aparte de su trabajo. Eso la legislación actual no lo permite, ¿no?, y, por lo tanto, también podía ser un elemento que en otros países se hace, ¿eh?, esa bidireccionalidad de permeabilidad entre la Universidad, entre los profesionales de la Universidad y los profesionales de, bueno, de la sociedad, ¿no?

¿Cómo deben llegar a la Universidad los alumnos que provienen de las etapas no universitarias? Bueno, pues aquí les voy a dar una opinión muy personal. Yo soy un obseso —lo reconozco— de la cultura del emprendimiento. Yo creo que es un valor enormemente diferencial de una sociedad. Y cuando hablo de cultura del emprendimiento no me refiero solo a capacidad para emprender montando empresas. Para mí la cultura del emprendimiento es una cultura transversal, que implica asunción de riesgo y, digamos, valoración de la mejora continuada, y eso se puede hacer en cualquier puesto de trabajo, en cualquier disciplina.



Por eso hablo de cultura del emprendimiento, esa autonomía, esa capacidad de innovar, de emprender cosas nuevas para mejorar. Yo creo que no se inculca eso al estudiante no universitario, desde crío, esa autonomía para, ya digo, asumir nuevos retos, fracasar, conseguir buscar información donde no la hay... Eso yo creo que es una falta que luego, además, se nota en la Universidad y se nota en la sociedad. No somos una sociedad especialmente emprendedora, y otras que son más potentes que la nuestra sí lo son. Por lo menos tienen unas características diferenciales en ese sentido.

Por eso yo creo que ese sería un aspecto muy importante, ese trabajo autónomo, ese fomento de la iniciativa aunque tenga un fracaso, y ese riesgo me parece importante, ¿no?

Y, luego, lo que ya he comentado de las asignaturas básicas. Es decir, yo, personalmente, ya tengo una edad, y vengo de un bachillerato en el que, efectivamente, había una formación sólida en fundamentos básicos que luego se adaptaban en la Universidad, o donde fuera, en FP o donde fuera, a lo que uno necesitaba. A mí, personalmente, eso siempre me ha gustado, no he entendido —y esto es una opinión personal, no como presidente de la AUPA—, no he entendido muy bien tanta atomización y tanta especialización con 12 años, no acabo de entender, pero es una opinión personal.

El tema de la PEvAU. Bueno, esto me lo preguntaron ustedes también la otra vez. A ver, de nuevo vuelvo a decir que creo que es un tema que se ha analizado, en mi opinión, desde un punto de vista demasiado político. Bueno, y está bien que sea así, por supuesto, pero, desde el punto de vista práctico, logístico, hay que añadir ahí una serie de matices que no son menores.

Por ejemplo, se da por hecho, porque ha salido en los medios de comunicación, porque ha habido un caso que es en Valencia, que si tal..., que la PEvAU es enormemente injusta y que hay, como se ha dicho aquí, que hay diferencias muy importantes de oportunidades entre comunidades autónomas. Sinceramente, yo no he visto todavía ningún estudio científico que avale esto. Puede haber casos, seguramente el examen de un año, el examen de otro... Todos hemos hecho exámenes. Que dos exámenes sean del mismo nivel, esto ni siquiera en el mismo curso de la misma titulación es conseguible, ¿no?

Por lo tanto, yo creo que se hace un esfuerzo por que el nivel de los exámenes sea parecido. Si no es así, y si hay todavía defectos, corrijáanse, corrijáanse. Pero el hecho de ir a una PEvAU única en todo el país tiene una serie de inconvenientes logísticos que no son menores. O sea, no solamente es cambiar la PEvAU: habría que cambiar creo que todos los sistemas universitarios, porque de momento las fechas son muy diferentes en todas las comunidades autónomas; las fechas de inicio y de fin de los cursos, no digo ya de Bachillerato, sino de la propia Universidad, son diferentes, y todo eso genera un problema logístico que es muy importante.

Luego, además, no se debe olvidar que las notas que tiene o que aporta el examen de PEvAU, el examen de selectividad, es un 60%, hay un 40%, que no es poco, que proviene de una etapa en donde la Universidad no tiene nada que decir, y en donde seguramente ya no hay diferencias entre comunidades, sino entre colegios. Es imposible que haya una homogeneidad absoluta: eso es imposible científicamente. Por lo tanto, hay que asumir que, efectivamente, el mecanismo de los exámenes, en general, no es perfecto.

Desde el punto de vista académico, no, personalmente creo que no hay ningún problema en que haya diferentes PEvAU. Que haya que hacer refuerzos adicionales, y la CRUE está trabajando en ello, para identificar problemas de diferencias de nivel, pues que se

hagan; pero no creo que sea un problema..., no creo que haya una enorme discriminación entre los estudiantes de diferentes comunidades autónomas, no creo que sea un problema tan grave como lo que se ha planteado. Y, sin embargo, cambiarlo sería francamente complicado.

Bueno, en todo caso, desde el punto de vista académico, esa es mi opinión. Otra cosa ya es otro tipo de perspectiva más política, más de otro tipo, que es absolutamente legítima, y deseable, además, que se discuta; pero, desde el punto de vista académico, yo creo que se ha magnificado el problema.

Y no sé si me queda alguna cuestión.

Bueno, decía el mapa de titulaciones, lo de la adaptación..., y ya he insistido en ello. Es decir, vuelvo a insistir en que quizás lo que usted ha comentado me ha parecido que iba más allá de lo que yo he planteado. Es decir, yo digo que hay que adaptar el mapa de titulaciones, pero no es un mapa que sea inútil. Es decir, que el mundo cambia, la sociedad cambia, que tenemos nuevas necesidades... Ojo, ojo, esto no significa que haya que diseñar las titulaciones a golpes de noticia de telediario, porque, si uno mira los telediarios, todos los días estamos con los reportajes impactantes mediáticos de que el empleo de mañana no se conoce, que si tal, que si sobran no sé qué, que si falta no sé cuánto... Sería un error diseñar las titulaciones de nuestra comunidad autónoma a partir de noticias de los periódicos. Yo sigo pensando que hay que diseñar un mapa de titulaciones coherente, entre todas las universidades, equilibrado, con grados generalistas, que aporten formación básica y con másteres que especialicen. Ya he dicho antes —es otra pregunta que me han hecho— que no es que haya pocos estudiantes en los másteres: es que el número de estudiantes de grados que van a un máster, y, por lo tanto, se especializan, está en España por debajo del quince por ciento. Da igual si es un quince, un veinte o un veinticinco: son pocos. Y yo creo que eso tiene que ver con, efectivamente, el diseño de la oferta de másteres, y que todavía, igual que al doctorado, no se le da el valor en el mercado laboral —así de claro— al máster.

En otros países, como, por ejemplo, Alemania, no digamos Estados Unidos, que tiene un sistema diferente... Pero es un país diferente. Lo decía Ortega ya, no quiero ser pedante, pero «podemos copiar los modelos de la Universidad, pero no podemos copiar los países». En estos países, la formación básica da acceso a un mercado laboral determinado, con un nivel de puestos de trabajo; pero, a mayor formación, mayor acceso a opciones de trabajo mejores. Aquí no es así. La cultura de este país es: si yo tengo dos personas, una mejor formada que otra, y puedo pagarle a la que está menos formada para que haga el mismo trabajo, a la que está más formada, igual que a la que está menos formada para que haga el mismo trabajo, me ahorro el dinero. Esa es la mentalidad de nuestro país: no se valora esa formación adicional. Y no digo ya el doctorado: ni siquiera el máster. Entonces, además de mejorar la oferta formativa, la sociedad tiene que valorar el esfuerzo de la gente que se forma mejor, y yo creo que eso todavía es una cuestión cultural que no está resuelta, y los políticos tienen mucho trabajo ahí que hacer.

Yo creo que muchos de los problemas que tenemos son de modelos sociales y culturales, que, lógicamente, no se cambian de un día para otro, o a lo mejor no hay que cambiarlos.

En fin, me he extendido también un poquito. Disculpenme, esto es deformación profesional.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—No se preocupe, señor Gómez. Muchísimas gracias por su comparecencia, por sus aportaciones, interesantes, aportaciones que tendremos en cuenta en este grupo de trabajo, y muchas gracias.

El señor GÓMEZ ORTEGA, PRESIDENTE DE AUPA

—Muy bien, pues ha sido un placer. Muchas gracias.

[Receso.]

## **COMPARECENCIA DE MARÍA ISABEL UNCALA FUENTES Y GEMA ALARCÓN FANJUL, REPRESENTANTES DE ESCUELAS INFANTILES UNIDAS**

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bien. Continuamos con este grupo de trabajo. Damos la bienvenida a doña Gema Alarcón Fanjul y doña María Isabel Uncala Fuentes, de Escuelas Infantiles Unidas. La señora Uncala es la que va a hacer uso de la palabra.

Pues, cuando esté preparada, tiene la palabra.

La señora UNCALA FUENTES, REPRESENTANTE DE ESCUELAS INFANTILES UNIDAS

—Bueno. Buenas tardes.

Agradecemos la oportunidad para hacer aportaciones sobre una cuestión importantísima: la educación que queremos para nuestros niños y niñas, cómo podemos ayudarles en su desarrollo para que alcancen sus proyectos vitales a través de la excelencia educativa y tengan una vida que les permita desarrollarse como personas.

Venimos en representación de Escuelas Infantiles Unidas, y representamos a 603 centros de Educación Infantil en Andalucía y atendemos a 31.831 alumnos, aproximadamente, y sus familias. Evidentemente, nuestra aportación va a ir enfocada a la Educación Infantil, con el firme convencimiento, a través de nuestros años de experiencia, de que los primeros años de vida son decisivos para que los niños alcancen un nivel de desarrollo en todos los ámbitos que les permita alcanzar una formación óptima y no se vean abocados al fracaso. A esta edad se forman setecientas nuevas conexiones neuronales por segundo, que son la base del desarrollo y el aprendizaje. Además de la experiencia educativa, la neurociencia nos avala, y hay estudios más que demostrados de que en los primeros años de vida se deben sentar las bases para el trabajo sensorial y motor, que ayudará a que la persona se pueda desarrollar lo máximo que otros factores como la genética le permitan.

Sobre unas bases que se organizan durante los primeros años de vida, ha cambiado mucho la forma de ser niños. Los niños deben llegar mucho más lejos, y eso exige acompañar y potenciar su desarrollo neurosensopsicomotor minuciosamente, para no limitar sus posibilidades. Por este motivo, la prevención de los problemas madurativos ha ido cobrando mayor relevancia día a día. Es una cita de Ferrer. Ofrecer a todos los niños andaluces la posibilidad de trabajar este ámbito que de otra forma nunca serán tratados por especialistas, sino que quedarán supeditados al contexto familiar, debe ser una prioridad para cualquier gobierno que pretenda mejorar el sistema educativo.

Nos habéis pedido que vengamos a explicaros cuál es nuestra visión de qué necesitan los niños para poder ir alcanzando sus metas, para que no se queden detrás, para que no estén abocados al fracaso escolar, al abandono temprano. Y lo tenemos muy claro: necesitan ir a la escuela infantil, donde tanto los niños de las familias más desfavorecidas como aquellos de las familias en las que trabajan ambos progenitores, o uno solo en caso de las familias monoparentales, y que tienen unos salarios normales, de los que tiene la mayoría de la población española, puedan acudir a recibir las atenciones tempranas que sabemos que van a mejorar su calidad de vida, de una forma gratuita y universal.

La frase «Educación Infantil de primer ciclo universal y gratuita» hay que creérsela, hay que sentirlo como una necesidad para mejorar la vida de los andaluces y de las andaluzas del

futuro, hay que verla con mirada de niños que no pueden recibir la misma educación y las mismas oportunidades por motivos económicos, burocráticos y de una norma encorsetada, sin flexibilidad alguna. Les estamos poniendo la zancadilla desde que nacen, y después queremos que acaben la ESO.

Pero, si todo empieza en los primeros años, desde ese momento tenemos la posibilidad de elegir qué queremos que ocurra con cada niño y niña, que esa siga siendo la primera etapa de su exclusión educativa o de la oportunidad a empezar a desarrollar todo su potencial. El ascensor social empieza en la escuela infantil.

Nos habéis hecho una serie de planteamientos para abordar esta comparecencia: cómo debe ser nuestro alumnado cuando salga de nuestro sistema educativo, cuáles son los grandes retos que afronta el sistema educativo y qué le pedimos al sistema, de qué forma se deben abordar el fracaso escolar y el abandono escolar; y, analizando todas y cada una de las anteriores preguntas, todas no llevan al mismo camino: Invertir en los primeros años de la vida es básico para mejorar todos y cada uno de los aspectos de escolarización y éxito de nuestros alumnos.

¿Cómo debe ser nuestro alumnado cuando salga del sistema educativo? Antes de poner la vista en cómo queremos que sea nuestro alumnado cuando salga del sistema educativo tenemos que poner la vista en los primeros años de la vida. Las casas no se construyen por los tejados, los árboles no crecen sin raíces, y ahí, en ese momento, es cuando comienza el éxito de nuestros alumnos cuando salgan de nuestro sistema educativo. La evolución de los primeros años de vida no puede ser considerada solo como adquisición de aprendizaje, sino que son de creación y desarrollo de estructuras básicas del psiquismo humano. Son estructuras y capacidades psíquicas que se crean y desarrollan mediante procesos educativos.

Antes de los tres años se crea la capacidad de comunicación y de lenguaje —el pequeño descubre que el lenguaje existe, y adquiere la capacidad de comprenderlo y producirlo—, la capacidad psíquica de amar y de ser amado, la capacidad de vincularse a una comunidad; es cuando se adquiere la capacidad de interrogarse, de descubrir su entorno físico, la capacidad de comprenderlo, de hacer objeto de sus experimentos y ensayar explicaciones, la capacidad de preguntarse y de preguntar.

En definitiva, se capacita para construir una relación inteligente con el mundo. Quien no se haya iniciado en estos desarrollos antes de los tres años difícilmente lo conseguirá más tarde. Esta capacitación solo tiene un nombre: educación. Por esto la educación en los primeros años de vida es una de las condiciones para garantizar una mayor igualdad de oportunidades.

Cuando nuestros niños salgan del sistema educativo tienen que sentirse capacitados para seguir explorando, y que sigan desarrollando en aquellas disciplinas que los van a convertir en personas que desarrollen su actividad laboral con pasión y disfrutando de ella, sea cual sea. Deben haber desarrollado el gusto por aprender, no por memorizar, y no han debido de ser instruidos desde las primeras edades solo a la repetición, sino que hayan desarrollado pasiones que les hagan aprender más y más.

Pero para ello han tenido que tener la oportunidad de explorar todas sus capacidades; se les ha tenido que mostrar un currículum más amplio, que no esté basado solo en las capacidades matemáticas y lingüísticas, aunque, por supuesto, estas deben ser trabajadas y reforzadas. Han tenido que tener la oportunidad de explorar las artes, las actividades físicas,

y tener incluso la oportunidad de poder elegir a ciertos niveles dedicar más horas a una u otra actividad.

Los principios básicos de la Educación Infantil de primer ciclo, y deben ser también los del segundo ciclo, están basados en esto, en el desarrollo de capacidades, la exploración, el descubrimiento; en poder decidir qué hacer en cada momento que los haga aprender por ser objeto máximo de su interés. Solo se puede aprender aquello que se ama, dice el neurocientífico Francisco Mora.

Precisamente el juego es en los primeros años la conducta que desarrolla el niño para aprender con el estímulo de la curiosidad. Y esto en las escuelas infantiles se trabaja, se potencia y se usa para desarrollar sus capacidades. Y la enseñanza primaria y la secundaria deberían de trabajar la curiosidad y la emoción para conseguir que los niños sigan siendo curiosos, porque así se aprenderá más.

Las autoridades educativas deben garantizar que, para que todos sus alumnos puedan tener igualdad de oportunidades, todos acudan a las escuelas infantiles de forma universal y gratuita.

Andalucía inició un gran proyecto en 2002 para ir dotando a la Comunidad de centros colaboradores donde poder desarrollar la Educación Infantil de primer ciclo. En centros exclusivos, que son los que se adaptan a las características tan particulares de los niños de 0 a 3 años. Y actualmente contamos con 2.078 centros que tienen cabida para 121.000 alumnos. Tenemos una oportunidad que no tienen otras comunidades, que no cuentan con una red de centros autorizados de primer ciclo tan amplio como el nuestro. Y el inicio para conseguir que los niños acaben su etapa educativa con las capacidades para seguir avanzando en su formación es que hayan tenido todos la oportunidad de ir a la escuela infantil de forma gratuita, al menos la atención educativa, sin sufrir discriminación por renta familiar, situación de la familia o multitud de casuísticas que nuestro sistema actual los deja fuera del mismo. Si todos estamos de acuerdo, trabajemos todos juntos para lograrlo, y que Andalucía sea pionera en apostar por la infancia.

Ante cuestiones tales como cuáles son los retos que afronta el sistema educativo y qué le pedimos al sistema, pues la respuesta la tenemos clara: una educación infantil de 0 a 3 años universal y gratuita en centros exclusivos de educación infantil, e invirtiendo en la educación de los niños, ya que Andalucía no necesita hoy por hoy invertir en infraestructuras, porque ya están creadas.

Inclusión educativa, atención temprana, infraestructuras educativas, conciliación familiar, palabras que escuchamos y trabajamos a diario los que trabajamos por y para la Educación Infantil. Palabras que se deben priorizar y que son un reto para el sistema educativo.

La educación de Infantil de primer ciclo es inclusiva, preventiva, optimizadora de capacidades y compensadora de situaciones de desigualdad; y esa atención a la diversidad se está viendo truncada por depender el acceso a ella de factores que van en contra del interés del niño. Esta etapa preventiva y compensadora del desarrollo está al servicio de la atención temprana, por lo que tratará de escolarizarse en ella tan pronto como sea posible a los alumnos con dificultades en el desarrollo, o en riesgo de padecerla, ya sea por condiciones sociales o condiciones personales, biológicas o psicológicas. Actualmente no está garantizada la gratuidad ni siquiera en este sector de población, porque depende de otros factores.

Es en los centros de Educación Infantil de primer ciclo donde se detectan los síndromes o trastornos del desarrollo que los alumnos puedan tener, ya que es aquí donde tienen sus

primeras experiencias educativas, que podrían pasar desapercibidas en el núcleo familiar, y, por lo tanto, ser el primer escalón de discriminación al alumnado. Se hace vital, por ello, que toda la población de 0 a 3 años tenga acceso a los centros de Educación Infantil de primer ciclo exclusivos. Nadie duda ya de los efectos positivos que tienen, tanto las ofertas inclusivas en la Educación Infantil como la acogida de la diversidad en las aulas. De ahí la importancia de que en Educación Infantil los alumnos tengan oportunidad de compartir con otros compañeros de diferentes características, origen, aptitudes y capacidades.

Los espacios siempre son importantes cuando hablamos de educación, y debería ser clave para que el sistema educativo revise las infraestructuras educativas que tiene en todas las etapas.

No podemos olvidar el gran reto social que es la conciliación familiar. Las madres y los padres pueden equilibrar mejor los compromisos del trabajo y el hogar; pero no debemos olvidar que, cuando hay dificultades para que los niños accedan a las escuelas infantiles, como ocurre ahora mismo por motivos económicos, el cuidado de los pequeños recae mayoritariamente en las madres. Ellas son las que renuncian a su carrera profesional, y muchas se ven abocadas a la dependencia económica, que tiene consecuencias nefastas frente a la discriminación y el maltrato.

Los niños y las niñas deben tener sus primeras experiencias educativas en un centro de primer ciclo de Educación Infantil. Los centros de alta calidad pueden ofrecer oportunidades valiosas de aprendizaje social, y, a su vez, permitir a los padres equilibrar de manera eficaz la vida laboral y familiar durante los primeros años del niño o la niña.

Hay un asunto muy importante, y es necesario tratarlo cuando hablamos de qué pedimos al sistema educativo. Y en el caso de la Educación Infantil es bastante sangrante. Tratamos a los niños en su etapa vital más vulnerable y más sensible, y, sin embargo, no tenemos el reconocimiento ni social, ni con derechos laborales que se corresponden a nuestra labor educativa. Somos trabajadores cualificados, titulados en Magisterio, o técnicos de Educación Infantil. Somos el personal más adecuado para la educación de los más pequeños, porque en nuestra formación nos especializamos tanto en aspectos psicológicos, evolutivos, físicos y de atenciones asistenciales. Las familias que acuden a las escuelas infantiles reciben asesoramiento personalizado sobre muchos aspectos de la educación de los niños, que les ayuda en su desarrollo, y el trato cercano y personalizado consigue hacer que se detecten muchas situaciones que podrían ser de grave riesgo. Por eso pedimos que se dignifique nuestra profesión, y para ello las instituciones tienen que ser bandera.

Por último, de qué forma se puede afrontar el fracaso y el abandono escolar.

El fracaso escolar y abandono educativo temprano son dos problemas importantes en el sistema educativo español que tienen preocupada a toda la sociedad. De hecho, España se sitúa a la cabeza de los países miembros con más fracaso escolar y abandono educativo temprano. Es mucha la inversión que se ha realizado para intentar poner freno a esta situación; sin embargo, el fracaso escolar y abandono educativo parecen ser constructos más complejos de lo que pueden parecer a simple vista.

La función más importante del sistema educativo es la provisión de oportunidades de aprendizajes para todos los individuos. Aunque la participación en el primer ciclo de Educación Infantil es opcional, los niños que reciben menor atención en el entorno doméstico pueden verse beneficiados sobremanera porque participar en ellas les ayudará a interactuar con otros niños que se encuentran en fases más avanzadas del desarrollo cognitivo. Y no siempre

menos atenciones va unido a nivel social bajo. Hay niños de familias socioeconómicas más desarrolladas que están privadas de estímulos o no tienen los más adecuados, abusando de las tecnologías de poca calidad de estimulación. Además, dado que la mayoría de las actividades llevadas a cabo en las escuelas infantiles tienen un carácter educativo, pero a través del juego y en exposición con los iguales, donde se desarrollan habilidades sociales básicas, la escuela infantil es un beneficio para toda la infancia, sea cual sea su entorno social.

Los datos señalan que en 31 países europeos la mayoría de los niños y niñas en edad infantil asisten a un centro de Educación Infantil. Si bien la meta establecida por los objetivos de desarrollo sostenible no requiere que todos los niños y niñas de estas edades asistan a centros de Educación Infantil, pero sí manifiestan que todos deberían tener acceso a ella.

Las inversiones económicas en la Educación Infantil, por tanto, no solo aumentan el capital humano de las sociedades...

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISION

—Señora Uncala, le ruego que vaya terminando.

La señora UNCALA FUENTES, REPRESENTANTE DE ESCUELAS INFANTILES UNIDAS

—Voy terminando.

Sino que ayudan también a amortiguar las desigualdades sociales de los primeros años de vida.

Tenemos una gran oportunidad, y es que creemos que hay una afirmación que ha sido usada por los diferentes grupos que forman esta comisión en distintos momentos. Y es que creemos que tenéis claro que todo comienza en los primeros años de vida, y habéis apostado por querer caminar hacia una educación gratuita y universal. El momento es ahora, ya que, si no conseguimos modificar el decreto actual, vamos a perder la red de centros por la que tanto se ha trabajado.

Tenemos una situación actual —voy a dejar de leer y os la voy a explicar, que creo que acabo antes—, tenemos una situación muy difícil. La pandemia va a colocarnos en una situación económica, a las familias, que va a hacer que, para que los niños puedan acceder a la escuela infantil —ya no digo este año, que tenemos el problemón encima, sino el año que viene—, tengan que mirarles a los padres la renta del 2019 para poder escolarizar a sus menores. Habrá muchísimas familias que esa situación del 2019 no tenga nada que ver con el 2020, con lo cual va a haber muchos que no puedan escolarizar a los niños. Se inició desde la Consejería un anteproyecto de ley para ir impulsando la gratuidad, que era parte de los cien días de compromiso entre el Partido Popular y Ciudadanos, y se inició ese anteproyecto de ley, al cual Escuelas Infantiles Unidas hizo sus aportaciones. Esto creemos que fue en marzo del 2019, y ese procedimiento parlamentario para ese cambio de esa ley, pues se ha quedado como parado, o no sabemos exactamente en qué punto está. Pero sí que es verdad que tenemos la oportunidad, sin que, a lo mejor, sin que salga esa ley adelante, de modificar el actual decreto, derogar el Decreto 1/2017 y avanzar hacia la gratuidad.

Nosotros tenemos un firme compromiso, que es trabajar por y para la Educación Infantil. Tenemos hecho un modelo de decreto, que ya fue presentado a la Consejería, donde se avanzaba en esa gratuidad, que decimos necesaria, para, sobre todo, la atención socioeducativa, ¿vale?, que os vamos a dejar ahora una copia a todos, para que, bueno,



veáis un poco cuál es nuestra visión de que los niños andaluces tengan al menos la atención socioeducativa, que sea gratuita, y si después los servicios de comedores tienen que ser, pues bonificados y tal, pues que sean usados en función de los servicios, pero que al menos tengan una atención básica para impedir que haya un perjuicio en su desarrollo.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracia, señora Uncala.

Ahora van a intervenir los distintos portavoces, y después tendrán un turno, ya breve, para responder a algunas cuestiones.

Señora Piñero, tiene la palabra, del Grupo Parlamentario Vox.

La señora PIÑERO RODRÍGUEZ

—Gracias a las dos por venir.

Ya hemos tenido algún encuentro y ya nos habéis contado todos los problemas que tenáis con el tema..., bueno, tanto de la financiación, por parte de la Junta... Y sí es un compromiso, la gratuidad de 0 a 3 años progresivamente es un compromiso no solamente del Gobierno, sino un acuerdo de pacto de investidura para que pudiera hacerse una realidad. Porque desde nuestro grupo entendemos que tanto la atención temprana como la Educación Infantil son factores necesarios, importantes de detectar pronto, para..., porque empieza el desarrollo, el desarrollo psicomotor, el desarrollo neurológico del niño, es donde absorbe más y donde hay que centrarse para que luego las diferentes etapas educativas, pues las lleve bien, las lleve correctamente, y sobre todo que ya empiece a asegurar la personalidad.

Como habéis dicho también, es la escuela el sitio donde se quitan esas desigualdades, tanto sociales como familiares y tal, y donde el niño, pues empieza a crecer.

Por eso, desde nuestro grupo, vemos importante esta etapa de la educación, como prioritaria y para..., tanto en el acceso a todo el mundo como en el desarrollo que pueda tener por las proyecciones posteriores.

Habéis preguntado por cómo está esta ley, ¿no? Pues ¿cómo está?: parada. Tuvimos un encuentro de un grupo de trabajo, pero, bueno, no se avanzó, y esperemos que pronto podamos retomarla otra vez para darle ese impulso que necesitan, tanto las escuelas infantiles, que están sacando adelante de forma privada esta educación, como por la necesidad de nuestros niños. Está claro.

Y nada, animaros a seguir en lo que estáis haciendo, vuestro trabajo, y, bueno, aquí nos tenéis también para lo que podamos aportar desde el Parlamento.

Muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Piñero.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos tiene la palabra la señora Sánchez.

La señora SÁNCHEZ MUÑOZ

—Gracias, señor presidente.

Bienvenidas ambas. Gracias por vuestra exposición.

Qué os voy a decir, si estamos hablando continuamente. Conocemos la situación y sabéis que, bueno, desde Ciudadanos sí apostamos, desde nuestro programa electoral, por el

tema de la gratuidad y la universalidad del sistema 0-3. Primero ya no solo por conciliación, sino porque académicamente está demostrado, científicamente, que combate el fracaso escolar, y más con alumnado más vulnerable. Que muchas veces el más vulnerable no tiene que ser un vulnerable social, sino... Es decir, que todo lo que hablemos aquí quizás extienda la reunión, que estamos..., recogemos lo que vosotros estáis comentando aquí.

Por eso os hemos propuesto también, para que estéis aquí, para que esto quede reflejado y que, bueno, sea un punto de apoyo para este pacto entre grupos, para que también guíe la acción del Gobierno, ¿no?

Sí es verdad... Sabéis que, en el caso de avanzar a la gratuidad, lo sabéis, que, bueno, pues que, cuando vimos las cantidades que se invertían por niño, ese precio/plaza nos pareció en aquel momento prioritario —tanto al Gobierno..., nosotros también lo apoyamos desde nuestro grupo—, aumentar ese 15% la inversión que se hacía por niño o por niña, porque estaba durante décadas congelado, pero hay que seguir avanzando en la gratuidad.

O sea, que no me extendo más; recogemos, seguimos en contacto; y esto, por supuesto, será un punto más en este texto que intentaremos consensuar entre todos los grupos políticos para este pacto.

Muchísimas gracias por vuestra presencia.

La señora UNCALA FUENTES, REPRESENTANTE DE ESCUELAS INFANTILES UNIDAS

—Gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Sánchez.

Señor Ruiz, tiene la palabra.

El señor RUIZ ORTIZ

—Gracias, presidente.

Bueno, pues muchísimas gracias por vuestra aportación.

Mirad, un pacto educativo tiene que abarcar todo, o sea, desde que empezamos a formarnos hasta que terminamos de formarnos, aunque en realidad no terminamos nunca, pero hasta que terminamos de formarnos formalmente. ¿Y cuándo empezamos? Antes de los tres años; no empieza..., la formación no puede empezar a los tres años, el sistema educativo no puede empezar a los tres años.

Entonces, en esta llamada a vuestras organizaciones, en esta llamada a la Educación Infantil, está implícito el deseo de este Parlamento de incluir de pleno derecho a la Educación Infantil dentro del sistema educativo a todos los efectos, con todo lo que ello implica. Entonces, esa es la primera idea que os queremos trasladar, y, desde luego, desde nuestro grupo lo tenemos claro: el sistema educativo lo tiene que abarcar todo.

Luego, bueno, reconocer vuestro trabajo, tan vocacional. Y de verdad que, ante tanta dificultad como en los últimos..., iba a decir meses, porque sobre todo meses...

La señora UNCALA FUENTES, REPRESENTANTE DE ESCUELAS INFANTILES UNIDAS

—Nosotros llevamos años.

El señor RUIZ ORTIZ

—... pero años. O sea, llevamos años con esa dificultad. Tenemos que repensar y redefinir ese sistema de financiación de la Educación Infantil, que probablemente pase por incluirlo en el resto del sistema educativo y se acaba ese problema, pero que mientras tenemos que darle una respuesta a eso. Se han ido dando respuestas parciales, se ha avanzado; pero también ha habido situaciones sobrevenidas que han hecho que también, pues no sean suficientes los pasos que se han dado, siendo muy necesarios y muy reivindicados desde hace mucho tiempo.

Esta mañana creo que el Consejo de Gobierno también ha aprobado, pues incluíros en esas ayudas para los posibles cierres, ¿no? Bueno, pues hay que seguir avanzando, nunca es suficiente, hay que seguir avanzando.

Y, en ese sentido, pues desde grupo tenéis todo nuestro apoyo para ello; pero, como digo, que el objetivo final es que estéis incluidas en el sistema educativo de pleno derecho, con lo cual ya no hay que preocuparse por eso.

El árbol empieza por las raíces, como habéis dicho, y es importantísimo regar esa planta en los primeros años. Es que lo habéis dicho, ¿no? Si es que el fracaso y el abandono escolar muchas veces se combaten con unas bases sólidas, con una motivación desde pequeñitos, para que, habiendo aprendido a aprender, pues tengas esa capacidad de disfrutar de lo que estás haciendo. Y eso hay que sembrarlo desde pequeñito, y por eso el trabajo que hacéis es fundamental y hay que valorarlo, no solo de palabra aquí, sino con hechos, como es que esto tiene que formar parte del sistema educativo de pleno derecho.

Es importantísimo —habéis dicho— abordar el tema de la curiosidad, el tema de la curiosidad en los niños. Lo han dicho otros comparecientes, lo han dicho alumnos de Bachillerato que han venido aquí a decirnos la importancia de abordar el tema de la curiosidad desde pequeñitos, lo han dicho los alumnos que han pasado por aquí. Y, bueno, por supuesto la importancia de reconocer..., ese reconocimiento, perdón, social y laboral, que es de justicia, ¿no? Hay que apostar por esta red que actualmente tiene Andalucía, que es una riqueza que tiene con respecto a otras comunidades autónomas, y nosotros, pues nos comprometemos a seguir en esa línea, y en esa línea de la gratuidad y universalidad en centros exclusivos.

Yo preguntaros sobre el aprendizaje por proyectos, ya que estamos hablando de metodologías aquí, en el grupo de trabajo, sobre todo el aprendizaje por proyectos en las escuelas infantiles, que sé que lo hay, por si podéis..., bueno, pues darnos alguna pincelada sobre ello, ahora cuando nos respondáis.

Muchas gracias, presidente.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bien. Gracias, señor Ruiz.

Pues, señora Uncala, tiene la palabra.

La señora UNCALA FUENTES, REPRESENTANTE DE ESCUELAS INFANTILES UNIDAS

—Bueno, pues las escuelas infantiles ya hemos iniciado ese trabajo por proyectos hace bastante tiempo, porque, bueno, vemos que es la base precisamente para ese aprendizaje significativo y para poder ir desarrollando esa curiosidad en los niños. Que realmente ellos van a ir aprendiendo a partir de sus propios intereses.

Es verdad que en la Educación Infantil, en el primer ciclo, no se pueden desarrollar los proyectos del mismo modo que en etapas superiores, donde los temas van surgiendo de los propios niños, de las propias conversaciones y de lo que la señorita va cogiendo de uno y de otro. Es cierto que tiene que ser..., introducirse, a lo mejor, ese tema por parte del educador, pero tú introduces un tema y terminas en otro completamente, a lo mejor, diferente, porque sí que es verdad que una vez iniciado los niños te van llevando a eso.

El aprendizaje por proyectos funciona, funciona muy bien; los niños muestran mucho interés; y yo, en Educación Infantil, yo particularmente lo pongo en práctica y ya hay veces que tengo que decir vamos a cortar ya el proyecto porque es que nos vamos a llevar todo el curso a lo mejor con el mismo, ¿verdad? Y muchas veces a lo mejor tienes preparada otra serie de cosas y tenemos que decir, bueno, pues venga, vamos a alargarlo, que ellos siguen y siguen y siguen y tienes que ir modificando el proyecto para ir añadiendo cosas. Que al final todo es aprendizaje, porque todo son contenidos que tú vas metiendo ahí con una temática que a ellos les va motivando muchísimo. La verdad es que sirve, funciona muchísimo. Yo, por lo que también escucho en la Primaria, va muy bien, y la gente que se está lanzando en la Secundaria a trabajar por proyectos, la verdad es que lo que leemos es que les está funcionando, con lo cual, creemos, particularmente...

La señora ALARCÓN FANJUL, REPRESENTANTE DE ESCUELAS INFANTILES UNIDAS

—Sí, nosotros también trabajamos...

La señora UNCALA FUENTES, REPRESENTANTE DE ESCUELAS INFANTILES UNIDAS

—Creo que es una cosa que nosotros hemos iniciado hace ya mucho tiempo y se está trabajando muchísimo en las escuelas.

La señora ALARCÓN FANJUL, REPRESENTANTE DE ESCUELAS INFANTILES UNIDAS

—Que es otra de las cosas que hemos también logrado, entrar un poquito en la formación, que tampoco..., también nos tenían desatendidos respecto a la formación, y, como tú has dicho, que somos tan vocacionales, nunca dejamos de aprender [*risas*], y nosotras seguimos formándonos y viendo todo lo que podemos avanzar para que, evidentemente, hacer que los niños cada día disfruten más de la escuela, y que sea un sitio donde ellos se puedan desarrollar plenamente.

La señora UNCALA FUENTES, REPRESENTANTE DE ESCUELAS INFANTILES UNIDAS

—A mí hay una cosa particularmente que, bueno, que me gusta, pero me preocupa, ¿no?, en esa plena integración dentro de lo que es el sistema educativo, ¿no?, porque nosotros, que llevamos veinte años con nuestras escuelas infantiles, cuando nadie apostaba por la Educación Infantil y nosotros sabíamos ya que era una necesidad, no solo de conciliación, sino una necesidad para el desarrollo de los menores, apostamos por esta etapa educativa.

Como he dicho, somos dos mil cien centros los que Andalucía tiene, y muchas veces escuchamos, sobre todo a nivel nacional, que quizás haya una realidad distinta, porque

cada comunidad tiene una realidad diferente, me asusta mucho cuando escuchamos a nivel nacional «hay que construir escuelas, es que no hay escuelas». Yo digo: «Dios mío, si lo que no hay es niños; escuelas, particularmente, hay muchísimas». Porque a nosotros, vamos, nos sobran, hoy por hoy, bueno, sin contar este año, vamos a irnos al año pasado, que fue un año normal, muchísimas plazas. Es decir, tenemos un problema de natalidad, que ha ido haciendo que la oferta...

La señora ALARCÓN FANJUL, REPRESENTANTE DE ESCUELAS INFANTILES UNIDAS

—Perdona, esas plazas también las tenemos al 43%, porque, evidentemente, no es para gratuidad.

La señora UNCALA FUENTES, REPRESENTANTE DE ESCUELAS INFANTILES UNIDAS

—Claro.

La señora ALARCÓN FANJUL, REPRESENTANTE DE ESCUELAS INFANTILES UNIDAS

—Entonces, no todo el mundo tiene acceso a esas plazas. Si nosotros llegáramos a esa gratuidad de la atención socioeducativa, evidentemente todos los niños andaluces tendrían la oportunidad. Ahora mismo no se la estamos dando, porque los mileuristas no tienen acceso, por ejemplo, y menos con la... Y nuestro problema... Hemos tenido muchos problemas de años atrás, muchísimos, pero es que se nos avecina, no este curso, porque este curso va a ser malo para todo el mundo, pero el que se nos avecina siguiente va a ser horrible, porque es que nadie va a tener bonificaciones, y no van a poder escolarizar a los niños. Si este año ya ha caído un montón...

La señora UNCALA FUENTES, REPRESENTANTE DE ESCUELAS INFANTILES UNIDAS

—Y hay una cosa también que me preocupa muchísimo, no quisiera que nos fuéramos de aquí sin decirlo, porque, como hemos visto, las leyes se quedan paradas, los grupos de trabajo se quedan parados, no hay consenso, no sé qué, porque eso es la realidad, y llevamos ya unos cuantos años interviniendo tanto en el Parlamento como nos hemos reunido en el Congreso con distintos grupos y nos ponemos muy esperanzados cuando empieza algo que después se queda en el camino.

Pero esto, nosotros, y esto ya, pues me dirijo al Gobierno, ¿no?, en este sentido, que, como vayamos unidos en mejorar la Educación Infantil a un pacto de gobierno, que sabe Dios el tiempo que vamos a tardar en alcanzarlo, que podemos modificar un decreto. Que, por favor... Verá que yo estoy entusiasmada de que nos metáis en este proyecto, porque creo que tiene que ser así y todo tiene que ir de la mano; pero que nosotros tenemos una problemática muy grave que necesita una solución muchísimo más rápida que puede pasar por un decreto. Que yo no entiendo mucho de procedimientos parlamentarios, pero creo que es mucho más fácil que sacar una ley, que tiene otra... Y ya ni que decir que un pacto por la educación.

Entonces, por favor, eso sí, hago un llamamiento a los que hoy por hoy tienen en mano, digamos, que salga esto, y, bueno, a los demás grupos, que, en todo caso, yo no sé si tendrían que apoyarlo, pero...

La señora ALARCÓN FANJUL, REPRESENTANTE DE ESCUELAS INFANTILES UNIDAS

—Sí, espero que sí.

Es que en enero volvemos..., se nos acaba el de 2017, este enero se nos acaba nuestro convenio, y tenemos que volver a firmar por cuatro años, y podemos firmar nuestra sentencia de muerte. Entonces, antes de firmarla, pues a ver si podemos trabajar un poquito.

La señora UNCALA FUENTES, REPRESENTANTE DE ESCUELAS INFANTILES UNIDAS

—Darle un poquito de ritmo a esto, aunque sea..., no sea con este proyecto tan ambicioso, que nos parece estupendo, pero que nosotros necesitamos respuesta un poquito más rápido.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bien, espero que sean conscientes de hasta dónde llegan nuestras competencias. Lo tendremos en cuenta, por supuesto.

Muchas gracias, señora Uncala, muchas gracias, señora Alarcón, por sus aportaciones, por su comparecencia; y, bueno, no les quepa la menor duda de que las tendremos en cuenta. Gracias.

La señora ALARCÓN FANJUL, REPRESENTANTE DE ESCUELAS INFANTILES UNIDAS

Muchas gracias. Buenas tardes.

[Receso.]

## COMPARECENCIA DE JOSÉ LUIS VICTORIO BELTRÁN, VICEPRESIDENTE DE LA COORDINADORA DE ESCUELAS INFANTILES DE ANDALUCÍA

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bien, retomamos este grupo de trabajo y damos la bienvenida a don José Luis Victorio —es Victorio, ¿verdad?—, Victorio Beltrán, vicepresidente de la Coordinadora de Escuelas Infantiles de Andalucía. Cuando esté preparado tiene la palabra.

El señor VICTORIO BELTRÁN, VICEPRESIDENTE DE LA COORDINADORA DE ESCUELAS INFANTILES DE ANDALUCÍA

—Pues muchas gracias por..., muchísimas gracias por ser invitado a esta mesa, como en veces anteriores.

He venido yo en representación de mi organización. Nuestra organización lleva funcionando 31 años, se fundó en 1989. Hemos estado en varias circunstancias de gran peso, como fue el programa del Plan de Apoyo a las Familias, al igual que cuando entramos en Educación en el 2009. Y, dicho lo cual, voy a pasar a hacer una lectura un poco de la situación de lo que para lo que nos habéis invitado y para lo que necesitabais conocer desde nuestro primer ciclo de 0 a 3 años. Somos específicos, solamente de esta edad.

Bueno, pues, para basarnos en todo lo que hemos enmarcado como punto y procesos que queremos poner en marcha, aportaciones, nos vamos a basar en los antecedentes que tenemos..., que planteamos, y de donde venimos para poder llevarlo a cabo. Estos antecedentes legales demuestran que el sistema educativo español, desde la Constitución y destacando leyes orgánicas y reales decretos que nos regulan, existen aspectos que no permiten mejorar la calidad educativa, que nuestra etapa, y, en concreto, en nuestro primer ciclo de Educación Infantil, podría enriquecerlo aún más de lo que en la presente se ha hecho.

Tenemos la ley orgánica del 2006, la LOE. Esta ley recoge artículos y disposiciones que hacen posible reformas legales en Andalucía que a día de hoy no se están llevando todavía a cabo. Según esta ley, nuestra comunidad autónoma puede adaptar y solicitar cambios en leyes de rango superiores, para que así se mejore la calidad de la misma. La ley está quedando bastante desplazada a lo que se refiere a carrera docente, inclusión educativa, convivencia e igualdad; aspectos que nos habéis planteado para tratar, pues que están limitando posibilidades de primer ciclo de nuestra etapa.

Otra ley orgánica, que solamente la menciono porque no se ha hecho ninguna modificación, ni tan siquiera modificar una coma, ha sido la LOMCE, porque el aspecto de la Educación Infantil ha quedado en el olvido.

Hablando por reales decretos, hay reales decretos en toda la etapa educativa que fijan una enseñanza mínima. El primer ciclo no tiene ningún real decreto que establezca estas enseñanzas mínimas. Con ello ¿qué ocurre? Que estamos teniendo, mínimamente, 17 decretos autonómicos, que muchos de ellos ni aún están en las distintas comunidades. Nosotros sí tenemos nuestro decreto, que ahora pasará a nombrar; pero estamos creando que haya unas discrepancias entre comunidades autónomas y, al final, que no haya unos mismos propósitos y unos mismos objetivos.

Hablando del Decreto..., del 149/2009, que es el famoso, que es con el que entramos nosotros en Educación, está quedando totalmente obsoleto, pensando que hay agentes destinados a inspeccionar, tanto de Educación como la Agencia Pública Andaluza de

Educación, que le ha faltado por su parte estudio del decreto, y tenemos sentencias que así lo han demostrado ya.

Por último, la Agencia Pública Andaluza de Educación, como antecedente queremos poner sobre la mesa, que este grupo de trabajo debe tomarse muy en serio las competencias dadas a esta agencia, porque ya nos están costando bastante dinero a los andaluces y andaluzas sus arbitrariedades en las normas, por lo menos en lo que respecta al primer ciclo de Educación Infantil.

Como propuestas que hacemos —voy a ir enumerándolas—, la primera propuesta trata sobre el alumno de 0 a 3 años. Debe ser escolarizado desde las 16 semanas, ya que los estudios de grandes expertos de gran prestigio internacional así lo han demostrado. Pero para ello hay que hacer constar algunos asuntos:

Un horario de permanencia en los centros que desarrolle este ciclo no puede ser excesivo como hasta ahora. No es legítimo que se considere un límite la estancia de un menor en un máximo de ocho horas, para que un niño esté en un centro.

Los dos términos tan polémicos para nuestro sector son, hasta la presente, la asistencialidad, que no desaparece de las leyes, y la conciliación laboral. Ambos son un desapego para nuestros menores de sus familias. Los centros de Infantil son necesariamente importantes, por el avance a nivel cognitivo, motor, social, del lenguaje, de las emociones; pero nada de esto funcionará si no regulamos una progresividad. No es lógico que un menor de 3 años comience el 1 de septiembre y no descanse hasta el 31 de julio. Las familias no tienen dónde dejarlo, he aquí la conciliación, pero ¿y a partir de los 3 años?, ¿el problema ya ha acabado? Nosotros se lo hemos propuesto, incluso, al Defensor del Menor. Si ha habido algún tipo de denuncia... Porque nosotros sí percibimos denuncias cuando llegan unas navidades y un centro ha intentado que descansen los pequeños en ese tiempo, estival para el resto de etapas y segundo ciclo, y a nosotros sí nos llueven las denuncias. Pero ¿a partir de los 3 años se acaba? Y la gente no creo que deje de trabajar, y menos en estos tiempos como estamos.

La existencia de un calendario escolar, como en el segundo ciclo y demás etapas: tienen el descanso de nuestros menores, que debe igualmente estar recogido como parte esencial. Un derecho que los menores poseen y no se está cumpliendo. Forma parte de su salud el descanso.

Los docentes de este ciclo deben verse remunerados acordes al nivel que desempeñan, pero para aquello los presupuestos destinados a primera infancia deben ser aumentados mínimamente, como así se dispone para los centros de titularidad pública.

Ante los puntos anteriormente citados, no intenten pasar en disminuir el precio/costo, ya que no se puede cumplir dicho objetivo. Por ende, los centros deben tener una buena partida presupuestaria, para la calidad a nivel de recursos humanos, recursos materiales, formación permanente, reformas y mejoras de los centros y un sinfín que podría seguir enumerando.

Como propuesta dos, la propuesta anterior puede ser llevada a cabo puesto que la ley del 2006, la ley orgánica del 2006, nos permite llevar a cabo convenios. Solo que nuestro modelo en el convenio que estamos, el modelo que está sometido a la Ley de Subvenciones, impide su escolarización ante tanta burocracia e impedimentos para las familias, porque es un sinfín de problemas el que se les genera a las familias y a los propios centros. Sin olvidar la falta de un sistema que no permita el crecimiento del centro. Cuando el censo de nacimiento en las barriadas, provincias, ya está creando desocupación, porque es evidente que los



centros no pueden sostener la desocupación por una falta de estudio de la Administración sobre las zonas afectadas. No olviden que si la Administración, en los centros conveniados, que son dueños del cien por cien de esas plazas, deben ser abonadas por las mismas, no despreocuparse, y cuando el centro está vacío no hacer frente a unas plazas de las que ellos son los dueños. Que se haga constar que Coordinadora no estamos pidiendo un concierto como en los colegios, sino un convenio hecho a medida para nuestro sector, que estudie los pormenores que tenemos.

Como tercer punto, la escolarización de 0 a 3 años debe estar blindada, para que no ocurra lo mismo que ha ocurrido en el segundo ciclo. ¿Y por qué este postulado, el no llevarnos el segundo ciclo? Porque se lo han llevado a los colegios. ¿Y por qué no queremos nosotros que se vayan a los colegios? Porque es obvia la especificidad de nuestro ciclo. Requiere de unas instalaciones, una ratio, un personal, que no podría un colegio adaptarlo. Debemos recordar que somos una etapa comprendida entre los 0 y 6 años, y es la única que se divide y están en centros diferenciados.

Esto conlleva que, desde una perspectiva psicopedagógica, a los pupilos del segundo ciclo de Educación Infantil los estamos primarizando. Es decir, un niño y niña de Infantil con finalidades para un alumnado de Primaria, y sin atender a su desarrollo madurativo y evolutivo. Para ello, pongo un simple ejemplo: Los niños, cuando pasan al segundo ciclo, el control de esfínteres es una cosa que parece que debe estar ya adquirida, cuando el desarrollo madurativo del niño quizás no pueda. Sin embargo, se está obligando. Como eso, un sinnfín de problemas.

Cuarto punto. A nivel de innovación, la neuroeducación. Es una forma de concebir el proceso educativo basado en estudios, demostrando cómo aprende nuestro cerebro. Por ello, en nuestro ciclo de 0 a 3 años sería una innovación educativa poner en marcha esta nueva forma de hacer. Remontándonos a grandes expertos como Piaget, no debemos de olvidar que nuestros alumnos de primer ciclo se encuentran en un estadio mental que ocupa desde el nacimiento hasta los dos, tres años. Por ello nunca debemos forzar a logros que no son propicios a estas edades, no debemos pedirles algo que todavía no están formados a nivel cerebral, y por eso es tan importante lo que consideramos, como es la neuroeducación.

Quinto punto. Los docentes de nuestro primer ciclo deben estar bien reconocidos. Para ello la Administración andaluza debe desheredar el concepto de guardería. Y cuando me refiero a que debe desheredar no es a nivel burocrático o de papeles: sabemos perfectamente que están sacados los nombres de la página web, de los boletines oficiales. Donde queremos que participen sería en los mismos políticos. Creo que no es justo que, cuando escuchamos a nuestros políticos andaluces hablar muchas veces de las escuelas infantiles, sigan hablando todavía de las guarderías; que a nuestras educadoras no se les llame educadoras o maestras y se les llame monitoras. No: tienen unos estudios cualificados y necesitamos que se merezcan el respeto. Y si no empezamos desde las Administraciones a tomarlo en serio es evidente que las familias nunca podrán tomárselo tan en serio.

La misma Administración, durante años anteriores, ha dado a entender que al final los niños parece que es a los 3 años cuando deben de empezar en la escuela, con la cosa de que es gratuita. Sin embargo, el 0-3 años, las familias, son muchos comentarios los que escuchamos nosotros a pie de calle en nuestras escuelas, que ya se esperan al año siguiente cuando vayan a su cole, pareciendo que es una etapa que sí es obligatoria, a diferencia de la nuestra, cuando solamente parece que es el aspecto económico el que ha hecho distinguir.

Como punto seis, el primer ciclo es dirigido y tutorizado por maestras de Educación Infantil y por educadoras infantiles. Evidentemente, la maestra como directora y tutora, y la educadora infantil como tutora. Sí nos gusta recalcar aquí que debemos de conseguir y lograr que empiecen a entrar especialistas, porque hablamos mucho de la atención temprana últimamente, pero si no dejamos que en nuestros centros entren maestros de Educación Especial, maestros de Música, con el desarrollo de la musicoterapia; si no dejamos que entren psicopedagogos, poco podemos avanzar. E incluso, ya que estamos hablando tanto ahora del empleo, ¿por qué no pensamos en personas que no han tenido la posibilidad de estudiar por distintas circunstancias, por qué no permitimos también que haya auxiliares, siempre con el acompañamiento de los profesionales que en ningún momento dejen solos a sus niños? ¿Pero por qué no dejamos que haya auxiliares para poder ayudar? No todo el mundo ha tenido esas posibilidades.

El séptimo punto. La igualdad, convivencia e inclusión educativa, como nos habéis pedido. Como ya hemos comentado anteriormente en los profesionales, el alumno con necesidades educativas especiales o necesidades específicas de apoyo educativo también debe de tener oportunidad de acceder a los centros de Infantil; pero las leyes, la burocracia, la generalidad que se crea en estas edades, la falta de individualización del alumnado, de conocer cada caso y dar respuesta, limitan bastante esta inclusividad e igualdad. Deben existir partidas presupuestarias para niños que, ante un trastorno madurativo, del lenguaje, un posible TEA, un síndrome de Down y un sinfín de circunstancias, necesitan que también se les aporte.

A día de hoy, en Andalucía solo existen para el primer ciclo dos normas. Un protocolo, que aplaudimos, porque hemos trabajado mucho para conseguirlo, para cuando estamos observando cualquier posible trastorno que se pueda dar en el niño, o alteración, y una, que es la permanencia extraordinaria, en la que puedan estar en los centros, pero creo que son pocos para la cantidad de circunstancias que se nos avecinan en el primer ciclo.

Estamos muy agradecidos siempre a centros que trabajan con nosotros codo con codo, que son los CAI, personas excelentes profesionales; pero sí es verdad que, pensando que es cuando la conciliación laboral debe tomarse en cuenta, pensando en la familia, es bastante limitador el que los niños vayan a un centro de atención infantil temprana y, a la misma vez, en la escuela infantil se tengan que estar desplazando. Por tanto, es casi imposible. Entonces, pedimos que se pueda expandir un poco más con estos especialistas.

Y como último punto, sí queremos la eliminación de diferencias del sistema educativo. La política debe educar; con esto debemos de empezar desde la Administración. Eliminemos de nuestro vocabulario la diferencia entre titularidad pública y titularidad privada. Los menores deben de estar igual de atendidos, las mismas oportunidades en el alumnado, mismos derechos y obligaciones en las familias, personal docente y tantos referentes que podríamos seguir enumerando.

Todos juntos podemos aportar al sistema, todos cometemos errores, y ponemos intención en mejorar; pero podemos demostrar al resto del Estado que se pueden hacer las cosas bien, sin disputas políticas o por intereses partidistas.

Contestando lo más breve a las tres preguntas que nos habéis lanzado, digo que nuestro alumnado menor de tres años, al salir del primer ciclo de Educación Infantil, deben salir siendo autónomos, social y emocionalmente activos, valorados por los especialistas que estén día a día con ellos, observándolos, estimulando para que cada segundo el alumno o alumna

avance, y nunca quede excluido, sino integrado en el grupo. Así es como se construiría la verdadera inclusividad.

Un gran y principal reto que tiene nuestro sistema educativo es que debe lograr que la Educación Infantil de primer ciclo sea gratuita; que no sea el dinero el hándicap de nuestros menores para poder estar escolarizados. Pero, si hacemos una gran parada en este asunto, nuestro sector del primer ciclo no puede estar mal presupuestado y distribuido como hasta ahora. Conocemos la complejidad de este asunto, pero solo como apunte: el premio Nobel de Economía James Heckman explicó que la etapa de Infantil es la etapa formativa de la vida de una persona que ofrece mayor rentabilidad por cada euro invertido. No gastemos el dinero malamente: invirtamos ahora y no luego, ya que el fracaso escolar y el abandono escolar son exponencialmente mucho más costosos.

Le pedimos al Gobierno autonómico, y que este al estatal, lograr una regulación general y estatal, por real decreto, de las enseñanzas mínimas, que, aunque hayamos sido los más olvidados del sistema y los últimos en ser introducidos en esta Consejería en el 2009, todavía podemos hacer creer a la ciudadanía la gran importancia del primer ciclo de Infantil. Que los lugares que ocupamos en los indicadores de evaluación deben ser atendidos, pero sin olvidar que nuestro nivel social y cultural influye en reeducar a muchas familias de nuestro país. No podemos comparar los distintos países europeos, porque ellos son muy distintos a nuestro comportamiento. España puede ser una gran potencia, y Andalucía, en el terreno educativo, puede llegar a ser brillante.

Muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bien, muchas gracias, señor Victorio.

Ahora los distintos portavoces harán una pequeña intervención, e incluso le pueden plantear alguna cuestión.

La señora Piñero, del Grupo Parlamentario Vox, tiene la palabra.

La señora PIÑERO RODRÍGUEZ

—Muchas gracias, señor Victorio, por su intervención.

Ya hemos..., la intervención anterior también ha sido de Educación Infantil y, bueno, están en la misma línea y la intervención va a ser la misma, o sea, en el sentido de que nuestros niños a estas edades es cuando más necesidad tienen de estimulación, para que luego, pues... Bueno, a estas edades y siempre, pero, evidentemente, cuanta más estimulación tengan ahora, pues más van a poder luego desarrollarse completamente. Entonces, sí que apostamos por que esta etapa de 0 a 3 años, pues vaya progresivamente aumentando en gratuidad para que puedan acceder todos los niños y todas las familias.

Estamos en esta ley de instar al Gobierno central para una modificación en la de 0 a 3 años y, bueno, hemos recogido, pues las aportaciones que nos habéis hecho al respecto sobre las clases, las aulas, el blindar la educación en determinados centros por el hecho de que se pueda impartir de forma más personalizada, con las características propias; también la problemática que tenéis ahora mismo con el precio/plaza, que se ha aumentado, se ha mejorado en Andalucía. Y, sobre todo, bueno, todo un poco darle una vuelta para que vayan en la mejor manera, tanto para los niños como para también los educadores.

Muchas gracias.

El señor VICTORIO BELTRÁN, VICEPRESIDENTE DE LA COORDINADORA DE ESCUELAS INFANTILES DE ANDALUCÍA

—Gracias a usted.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bien, señora Piñero.

Señora Sánchez, del Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra.

La señora SÁNCHEZ MUÑOZ

—Gracias, señor Presidente.

Señor Victorio, muchísimas gracias por su participación, por dedicarle el tiempo y la preparación para venir aquí a compartir con nosotros algo que, desde luego, desde este grupo apoyamos, que es el reconocimiento a la Infantil, su importancia, como hemos dicho también en la anterior comparecencia, su importancia desde el punto de vista no solo de la conciliación, sino también desde el académico, para evitar, pues todo ese fracaso. Lo ha dicho usted perfectamente con la última frase que ha comentado.

Nuestro compromiso es seguir avanzando desde nuestro grupo, seguir trabajando por esa gratuidad. De hecho, sí queremos poner en valor puntualmente que, bueno, se ha reconsiderado ese precio/plaza que tantísimos años llevaba congelado, y que era un factor fundamental para que desde las escuelas se pudiera atender bien a estos menores.

Ha dicho usted cosas importantísimas, como el problema que tiene muchísimo alumnado de ese segundo ciclo que está forzado evolutivamente al pasar al colegio. Soy plenamente..., particularmente, yo, personalmente, no ya desde mi grupo, soy defensora del 0-6 desde hace muchísimo tiempo, porque lo conozco, y creo que usted ha hecho una intervención en ese sentido muy buena, de respeto a la evolución del alumnado, del niño, de la niña...

Bueno, el sistema está ahora así, a los 3 años pasan al colegio; pero, bueno, se podrían replantear también los centros 0-6, ¿no?, y volver un poco a que haya distintos modelos y que haya una diversidad. En eso no me comprometo, casi, como partido: lo dejo ahí como particular que lo conozco y me encanta.

Muchísimas gracias por las aportaciones. Nosotros seguiremos luchando, por lo menos por esa gratuidad, porque es buena para la sociedad, ya no por la conciliación, sino para la sociedad en general, por lo que significa que hay únicamente el resultado para el alumnado que lo pueda disfrutar.

Muchísimas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Sánchez.

Señor Ruiz, del Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra.

El señor RUIZ ORTIZ

—Gracias, señor presidente.

Bueno, les decía a los anteriores comparecientes, no sé si ha tenido la ocasión de seguir...

*[Intervención no registrada.]*

Bueno, les decía que este pacto educativo intenta abarcarlo todo. Antes ha venido otra asociación de Educación Infantil, pero antes venía el representante de las universidades públicas, el rector de una universidad.

La idea es que el sistema educativo somos todos, desde 0 años, las 16 semanas a que usted aludía, ¿no?, hasta que termina el aprendizaje formal, que realmente el aprendizaje no debería terminar nunca, porque tenemos que estar formándonos toda la vida. Pero que esa es la vocación: visualizar en este pacto que aquí tenemos que estar todos, en el pacto educativo. Desde el principio [*corte en la grabación*] Infantil tienen que formar parte de pleno derecho de nuestro sistema educativo, con todo lo que ello conlleva, y esa es la voluntad también de este grupo parlamentario, y entiendo que de los demás que estamos aquí.

Yo quiero reconocer vuestro trabajo, que es muy vocacional —tengo una hija en edad 0 a 3—, y, además, con tantas dificultades que habéis encontrado, especialmente en los últimos meses, pero también en los últimos años, también en los últimos años. Dificultades que se han ido resolviendo, pero que, bueno, ha venido otra situación sobrevenida que las ha complicado todavía más cuando ya teníamos resuelta la mayoría de ellas, ¿no?

Pero, bueno, tenemos que seguir apostando por eso, tenemos que repensar ese sistema de financiación de la Educación Infantil, que en realidad tiene como objetivo, pues llegar a la gratuidad plena, que es un compromiso del Gobierno del cambio, y en ese sentido estamos trabajando.

Comparto esa necesidad de que haya un calendario escolar, por ese descanso de los menores, y también, bueno, también, por qué no, de los docentes, ¿no?, de la etapa completa. Habría que fijar y estudiar ese calendario escolar para la etapa.

Y preguntarle, igual que he hecho anteriormente, por el aprendizaje por proyectos en la etapa infantil, que es algo que sé que han iniciado. Si nos puede ilustrar un poco al respecto, simplemente.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Ruiz.

Señor Victorio, tiene la palabra.

El señor VICTORIO BELTRÁN, VICEPRESIDENTE DE LA COORDINADORA DE ESCUELAS INFANTILES DE ANDALUCÍA

—Sí.

Pues es evidente que el trabajo por proyectos no es nada nuevo. Lo que ocurre es que en España parece ser que llegamos tarde. En 1983, Howard Gardner ya puso en valor la inteligencia múltiple, y es uno de los símiles a que el trabajo por proyectos se enfoque desde esta perspectiva.

El trabajo por proyectos no es ni más ni menos que al final trabajar todos, desde todos los aspectos globalizadores, el niño con respecto a su entorno.

Se piensa que trabajar por proyectos es para edades mucho más elevadas —eso es, digamos, que es lo que se escucha a pie de calle—, pero es incierto. El trabajo por proyectos desde más pequeños es cuando nutres más al niño en todos los aspectos: a nivel cognitivo, a nivel motor, a nivel social, a nivel del lenguaje... Es decir, las tres grandes áreas fundamentales que nuestra etapa defiende.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bien, pues muchísimas gracias por su comparecencia, por sus aportaciones, que serán tenidas en cuenta, sin duda, por este grupo de trabajo, y, bueno, muchas gracias por estar aquí con nosotros.

Gracias.

El señor VICTORIO BELTRÁN, VICEPRESIDENTE DE LA COORDINADORA DE ESCUELAS INFANTILES DE ANDALUCÍA

—Gracias, señorías, a vosotros.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Levantamos la sesión, efectivamente.

## SESIÓN DE 16 DE SEPTIEMBRE DE 2020

### COMPARECIENTES:

- Francisco Javier Imbroda Ortiz, consejero de Educación y Deporte. [Pág. 400]
- José Antonio Funes Arjona, presidente del Consejo Escolar de Andalucía. [Pág. 413]

**COMPARECENCIA DE FRANCISCO JAVIER IMBRODA ORTIZ,  
CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y DEPORTE**

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bien, buenas tardes.

Damos inicio al Grupo de trabajo por un pacto social de educación en Andalucía. Y damos la bienvenida al señor consejero de Educación y Deporte, para escuchar las aportaciones que a este grupo de trabajo tenga que hacer.

Tiene veinte minutos para hacer estas aportaciones; después, los distintos portavoces harán una pequeña intervención, y luego tendrá un tiempo final para contestar o para hacer unas últimas reflexiones.

Tiene la palabra.

El señor IMBRODA ORTIZ, CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

—Muchas gracias, señor presidente. Me estaba poniendo mis veinte minutos, para no despistarme demasiado.

Bueno, miren, para intentar al menos contextualizar toda esta comparecencia, a mí me gustaría decirles que estamos ahora mismo en una fase, en una fase compleja; probablemente la más difícil a la que nos hayamos podido enfrentar. Una fase de la que todos somos partícipes, y en la que esta vuelta a las aulas desde el 1 septiembre, con las escuelas infantiles, el 10 con los colegios, el 15 con los institutos y el día 21 con el resto de enseñanzas, entre ellas las escuelas oficiales de idiomas —el día 21 ya estaría todo el sistema educativo puesto en marcha—, pues creo que esta primera fase es una fase para, de alguna manera, dejar atrás todos los temores lógicos y las preocupaciones razonables de todo el mundo. Y es una primera fase de quitarnos los miedos, de ver cómo nuestros colegios están preparados, están organizados y transmiten un mensaje de confianza —un mensaje de confianza que, fundamentalmente, lo transmiten nuestros equipos directivos, nuestros docentes—, de que está todo organizado y nuestros niños están seguros; probablemente, en el sitio más seguro en el que hoy día estén sea en los colegios. En fin, toda esta fase de inicio de curso, con todos estos resquemores —insisto, lógicos y razonables—, tratamos entre todos de salvarlos para ir volviendo a esta normalidad.

Es cierto que, de todas las medidas que se han ido tomando, algunos pensarán que puede ser que no se hayan acometido en su momento. En fin, yo creo que, en la responsabilidad que tiene uno, se ha ido corriendo todo lo que se ha podido, siempre en función y dependiendo de las medidas que las autoridades sanitarias nos han ido marcando. Es decir, ellos han sido los que han marcado, por decirlo de alguna manera, el ritmo de los acontecimientos, y creo que hemos puesto a disposición de todos los centros educativos la totalidad de los recursos que podíamos tener. Ya saben ustedes, lo he comentado en comisión esta mañana, y no voy a entrar otra vez en repetir lo mismo, porque si no, a lo mejor, a veces, uno tiene la sensación de ponerse muy pesado con esto; pero es cierto que de todas las medidas que se han ido tomando ustedes ya son conocedores. Y, por favor, si tienen alguna duda sobre alguna de esas medidas, algún dato en concreto, pues me lo dicen y trataré de aclarárselo. Y si yo no lo supiera, pues se lo haría llegar inmediatamente.

Pero antes de esta crisis que hemos tenido que gestionar, y que se nos ha presentado así, sin avisar, viéndonos en ella de un día para otro, todos confinados..., y, bueno, prácticamente,



de la noche la mañana, con un sistema educativo como el que tenemos en Andalucía, de pronto nos vemos de una forma presencial a una educación a distancia, sin estar preparados. Porque no ha habido ningún sistema educativo en el mundo que lo estuviera. No estábamos en esta situación para nada, como tampoco lo estaba ninguna comunidad autónoma, ningún país. En fin, todo fue bastante extraño. Y se tomaron decisiones, probablemente tomadas desde el miedo, desde el desconocimiento a algo que desconocíamos. Y, evidentemente, esto nos ha hecho ver ciertas costuras, ¿no?, unas costuras del sistema educativo que, evidentemente, sabíamos o intuíamos, pero que esta situación, sin ninguna duda, lo que ha hecho ha sido plasmarla. Es decir, que esto es lo que hay. Así que cuando hemos hablado de brecha digital y de estas cuestiones, es esto lo que realmente nos ha hecho entender que la pandemia nos ha acentuado esta situación, nos la ha hecho ver con mayor claridad.

Pero previamente me gustaría decirles que este consejero y este Gobierno llevamos un mes y ocho meses tratando —y seguiremos tratando en estos dos años y pico que quedan de legislatura—, de alguna forma, de sentar las bases para una transformación en nuestro sistema educativo. No voy a hablar de una revolución, pero sí de una transformación en nuestro sistema educativo, una transformación tan necesaria en Andalucía. ¿Y por qué es tan necesaria en Andalucía? ¿Por qué creemos que no tenemos que hacer una política continuista, o creemos que la educación en nuestra tierra no va acorde a los tiempos de este siglo? ¿Por qué? Porque nos encontramos con una serie de indicadores que, verdaderamente, no nos hacían sentir bien. Y creo que todos compartimos estos datos, que, evidentemente, son datos objetivos. Esos datos objetivos nos dicen que nuestro sistema educativo ha producido un veintidós por ciento, aproximadamente, de abandono escolar temprano. O sea, nuestros jóvenes, llega un momento determinado en nuestro sistema educativo que abandonan.

Y yo no lo achaco al fracaso del alumno que abandona, sino que siempre lo achaco al fracaso del sistema. Creo que el sistema no da respuesta a todas las necesidades, inquietudes y aspiraciones de nuestros jóvenes: no las da. Creo que es un sistema educativo industrializado, por decirlo de alguna manera, donde toda la formación que se genera es una formación muy homogénea, que no tiene en cuenta el hecho de que nuestros niños y nuestros jóvenes son diferentes, y que no apela a la diversidad de nuestra gente joven. Y entonces, como es un sistema totalmente homogéneo, uniforme, pues hay muchos jóvenes que no encuentran ese aliciente para continuar en el sistema educativo y se van buscando otras cosas.

Resulta —y quiero reflexionar esto con ustedes, porque fue también producto de un análisis, de un estudio con el equipo de uno— que, analizando las tasas de paro, resulta que coincidían. O sea, el abandono escolar coincidía con la tasa de paro de nuestra comunidad, aproximadamente un veintidós por ciento. Estamos hablando pre-COVID. Ahora, evidentemente, habrá una tasa de paro superior por todo esto y por sus consecuencias. Y me entretuve en analizar si ese dato se daba también en el resto de comunidades autónomas, o era una cosa que coincidía más o menos aquí, en Andalucía. Y de las 17 comunidades autónomas, salvo, quiero recordar, dos, el resto de las comunidades autónomas coincidía, aproximadamente, la tasa de abandono escolar con la tasa de paro. Con lo cual, conviene decir que el abandono escolar es la cantera del paro futuro de una comunidad.

Quiero comentarles también que nos encontramos con una tasa de paro juvenil de más del 40 cuarenta por ciento. ¿Por qué es esto? La primera reflexión es preguntarte por qué. ¿Por qué hay una tasa de paro juvenil tan alta en nuestra comunidad, que está casi en el cuarenta y cinco por ciento? O sea, casi uno de cada dos jóvenes en edad de trabajar está en el paro.

Nos preguntaban —y yo me preguntaba— por qué ocurre esto. Y, evidentemente, hay una cuestión fundamental, y es que el sistema, nuestro sistema educativo, no da respuestas en una orientación adecuada a la empleabilidad de nuestros jóvenes. No, no da esa respuesta. Seguimos teniendo a nuestros jóvenes desorientados sin saber qué camino coger. Yo lo vivo con mis hijos. Por ejemplo, el menor mío está en una fase de encontrar su camino, pero tiene 25 años y todavía está intentando encontrar su camino. Ha hecho sus estudios, ha hecho ADE, está intentando hacer su máster o su curso de no sé qué, que está buscando..., pero no lo tiene claro, no tiene claro qué hacer, qué camino escoger, por lo menos, para arrancar en la vida laboral. Y digo bien esto de arrancar en la vida laboral, porque antes un chico, cuando salía de la Universidad, de la Formación Profesional o de donde fuera, normalmente entraba a un trabajo y se jubilaba en ese mismo trabajo. Esto ocurría, y era muy normal. Hoy está demostrado —y ya te lo dicen los expertos y los estudios de todos lados— que un joven que empieza a trabajar hoy, cuando se jubile, va a cambiar quince veces su trabajo.

La pregunta que yo me hago, y que quiero compartir con todos ustedes, para que ustedes también puedan aportar y aportarme este tipo de reflexión, es qué podemos hacer en nuestro sistema educativo para dar respuestas a eso. Porque lo que es evidente es que no podemos seguir igual. Nuestro sistema educativo no se puede permitir el lujo de seguir fabricando, entre comillas, un alumnado que sale del Bachillerato, o que sale de algún ciclo formativo, o de una universidad, sin saber qué quiere hacer ni qué camino coger. Y vuelvo a subrayar lo del arranque en la vida laboral, porque, a lo mejor, lo que te ha valido para arrancar tu vida laboral por los estudios que has hecho, dentro de cinco o diez años, ya no te va a valer.

Entonces, creo que no solamente estamos tratando de transformar nuestro sistema educativo por una cuestión curricular, por una cuestión organizativa, que también... Creo que lo que está en juego es un cambio de mentalidad, una transformación cultural que esta sociedad demanda actualmente. Si para un servidor el siglo XXI ha empezado en el 2020, con todo esto que ha ocurrido, creo que es importante que todos tengamos claro que nosotros no vamos a volver, o no debemos volver —y lo planteo en esta comisión—, a la antigua escuela. No puede volver la antigua escuela. Se tiene que abrir una nueva era en la educación. Y no solo para la nuestra, no solamente en Andalucía, sino a nivel español, a nivel europeo, a nivel mundial, diría yo. Hoy, este asunto está sobre la mesa de todos los gobiernos de todo el mundo, porque es, como ustedes comprenderán, primordial para una sociedad, para el progreso de una sociedad. Es el futuro.

Hoy se está debatiendo, como estamos nosotros aquí debatiendo, cómo transformar el sistema educativo con esa perspectiva. Yo entiendo que ahora mismo..., pues, imagínense, este consejero con su equipo, lo que está tratando es de resolver una situación de emergencia, abriendo unos colegios con las medidas de seguridad que se puedan —es decir, muy analizadas, muy estudiadas con la Consejería de Salud, etcétera—, y tratando de abrir los centros educativos para que los niños y los jóvenes vuelvan a esos centros. Es una cosa impresionante, de verdad. A mí, alguna vez, me han preguntado: «Pero ¿y esto?». Yo no sé por qué la vida me ha puesto, en este momento, a gestionar esta situación, no lo sé. Pero la realidad es que mientras estamos tratando de resolver con las luces cortas, muy cortas, todas estas cuestiones —y por eso siempre pido la colaboración y la responsabilidad compartida de todo el mundo, para que vayamos superando miedos y que nuestros jóvenes vayan recuperando su normalidad, etcétera—, tenemos que poner las luces largas. Y las luces largas nos dicen que tenemos que transformar nuestro sistema educativo, porque ya nada de lo de antes nos va a valer. Y no lo

digo en su totalidad, pero sí en gran parte de nuestro sistema educativo. Y digo en nuestro sistema educativo, por no decir el universitario; es decir, en nuestros centros de formación. Porque les recuerdo que esto no va a ser una cuestión de flexibilidad curricular y organizativa —que también—, sino que esto va de un cambio de mentalidad: cómo podemos orientar a nuestros jóvenes para que les demos los alicientes y las aspiraciones que ellos tienen, cómo el sistema se lo puede facilitar. Porque, si no, nuestros jóvenes van a seguir abandonando porque no van a encontrar respuestas.

Por eso creo que, por ejemplo, la formación profesional va a ser una línea estratégica muy importante, porque es cómo trabajar; es decir, tener una formación muy vinculada a la empleabilidad directa.

Pero quiero ya decir aquí —y empiezo a dar algunas medidas— que esa empleabilidad directa, como es la formación profesional... Pero una formación profesional de calidad, sin ningún tipo de estigma que la considere una formación de segunda o de tercera, sino todo lo contrario, y que además esté vinculada al ámbito universitario. Y que ese vínculo al ámbito universitario sea de ida y de vuelta, itinerarios de ida y de vuelta. Porque hay, hoy día, universitarios que quieren hacer algún ciclo superior formativo, porque les va a dar la empleabilidad directa que esta empresa está buscando y que necesita. Y queremos que sea de la máxima calidad y que sea dual, porque la formación profesional o es dual o no es formación profesional. Todo eso es un esfuerzo que entre todos tenemos, primero, que entender y luego que hacer.

Quiero comentarles que, en ese nuevo modelo educativo al que uno aspira, y que confío en poder compartir, escuchando todas las aportaciones que ustedes nos puedan hacer para mejorar lo que nosotros podamos plantear, preguntarles qué currículum queremos, con esa perspectiva de cambio de mentalidad. ¿Qué necesitan nuestros alumnos para ser autónomos e independientes en el siglo XXI? Ese siglo XXI que ha empezado este año, y en la era post-COVID, cuando ya la digitalización forma parte de nosotros y está presente en un montón de procedimientos, en una manera de actuar. Y esto ya es así. ¿Qué necesitan nuestros alumnos? ¿Qué podemos hacer para convertir la etapa secundaria, como la llaman en alguna ocasión, en un laboratorio de vocaciones? Para que a nuestros niños, desde los 12 hasta los 16 años, nuestros docentes sepan de alguna manera descubrir el talento que tienen esos niños y qué habilidades tienen esos niños. El docente no se puede limitar a transferir conocimientos y ya está. Los docentes se tienen que formar y preparar, y no para transferir sino para descubrir también. Porque cuántas frustraciones evitaríamos si nuestro sistema supiera leer el talento de nuestros niños y de nuestros jóvenes, cuántas frustraciones y cuántos recursos públicos que se destinan ahora para tratar de retomar trayectorias fracasadas y a sentirse mal. ¿Cómo podemos hacer eso? ¿Qué podemos hacer para que la ESO sea efectivamente un laboratorio de vocaciones? ¿Cómo podemos mejorar la digitalización y la formación en las competencias digitales? ¿Cómo podemos mejorarlas? ¿Estamos realmente preparados? ¿Estamos realmente mentalizados para eso, o lo vemos como un sustituto de la formación presencial y ya está? Porque, evidentemente, si lo vemos como un sustituto, nos estaríamos equivocando. Es como una herramienta, la digitalización tiene que ser una herramienta.

Me queda un minuto, señor presidente.

La digitalización, como ahora estoy escuchando en determinados foros, y también en las Administraciones se está hablando ya de tener en la Administración pública, pues un día de trabajo telemático, otro día de trabajo presencial... Miren, yo quiero decir que, de igual

manera, esto va a afectar también al sistema educativo. Ya saben ustedes que en Secundaria, tercero y cuarto, Bachillerato y ciclos formativos se ha abierto la posibilidad de que los centros se puedan organizar de manera presencial, semipresencial... En fin, que cada uno se pueda organizar en función de sus necesidades. Porque, evidentemente, tenemos que entrenarnos, por decirlo de alguna manera, en esta nueva era que está ya aquí, tenemos que prepararnos y formarnos para ello. Pero esto de no estar a lo mejor un día presencial en la Administración pública o en el colegio no es para trabajar menos, sino para trabajar mejor. Esto no va de volumen ni de cantidad, sino de calidad. ¿De qué me sirve a mí tener un profesional que cumple con horas, pero que no cumple con su rendimiento? ¿De qué me sirve? Hay gente que en ocho horas su rendimiento ha sido de tres, y hay gente que en cuatro horas su rendimiento ha sido de cuatro. Es rendimiento, señorías, rendimiento. Entonces, no es para trabajar menos. La digitalización no es para trabajar menos, es para trabajar mejor. En definitiva, todas estas cuestiones que a mí me gustaría abrir en el debate, en el diálogo con toda la comunidad educativa, el poder decir: Bien, luces cortas, y resolver un asunto tan complejo como el que hemos tenido por delante y seguiremos teniendo por delante. Pero pongan ustedes las luces largas. Pónganlas y piensen qué podemos hacer con nuestros niños y jóvenes para descubrir su talento, para que no estén perdidos, para que no abandonen el sistema educativo. Porque, insisto, no es un fracaso del alumno que abandona, sino un fracaso del sistema que no le da la respuesta que ese alumno o ese joven quiere, así como qué podemos hacer para mejorar.

Muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

Ahora el turno de los distintos portavoces. Por el Grupo Parlamentario Vox, tiene la palabra la señora Piñero.

La señora PIÑERO RODRÍGUEZ

—Gracias, señor consejero, por sus planteamientos, por su trabajo y el de su equipo durante todo este año, y ahora, en concreto, con el COVID, que necesita una difícil gestión. Dicen que de las crisis se sale reforzado: o se muere uno, o sale reforzado. Eso depende de cómo se gestione.

Tiene unas preocupaciones, que son las mismas que tenemos nosotros. Y además ha puesto dos sobre la mesa, que justamente las hemos debatido hoy en una proposición no de ley: el tema era la digitalización y cómo sacarle el mayor rendimiento, y, por otro lado, el proceso de los alumnos de saber qué quieren y cómo identificarse con los trabajos. Justamente, estos eran los dos temas que Vox llevaba hoy en la proposición no de ley, que ha sido aprobada por algunos grupos y a la que dábamos una respuesta. Sí que me gustaría decirle, señor consejero, que, cuando tenga esas dudas y esos problemas, transmítanoslo a los grupos parlamentarios para que podamos aportar, desde nuestras asesorías, desde las personas que están en ello, o sea, desde nosotros mismos, pero también de todas las personas que nos asesoran, pues el poderle dar una solución. Y no sacar un decreto y luego que haya que aprobarlo. No, consúltenos antes. Y yo lo digo en el ámbito de todos. Y, por lo menos, a nuestro grupo le gustaría que fuera así, para que esa iniciativa, o eso que podamos aportar, se vea reflejado también, y que siempre sea de acuerdo con la comunidad educativa o a los que están en la materia.

Decían ayer unos comparecientes —Francesco Tonucci— que para qué se les pedía a los niños del sistema... Bueno, esta pregunta está mal hecha, pero lo que pedía es que los niños fueran felices, que se encontraran realizados. Y eso es lo que tenemos que conseguir. Pero niños felices, realizados, porque sepan qué objetivos tienen en la vida. Entonces, ¿cómo atajar esto? Evidentemente, el sistema no va bien. Está claro que es un sistema caduco, donde hay que coger aquello que funcionaba bien, que a lo mejor hay cosas que funcionan, pero en la mayoría hay que darle una vuelta.

¿Qué le diría? Pues eso, que cuente con la aportación antes de sacar los decretos, y luego utilizar todos los medios materiales que tenemos, como son las plataformas digitales, para darle una vuelta y ver en qué se puede utilizar, dejando esas clases presenciales, pues para esa mayor motivación y encuentro del profesor con el alumnado, para sacar lo mejor del niño.

Ahora, ¿proyectos concretos? Pues aquí estamos recibiendo información de todos, porque ochenta y tantos comparecientes dan una visión que no tenemos nosotros.

Hablaba de lo presencial o telemático. Hombre, nosotros apostamos siempre por lo presencial. Evidentemente, en momentos de crisis como estos habrá que definir un poco, según los colegios, las áreas. Y hay un reto importante, que es todo lo que está poniendo... Pero, si lo sacamos adelante, será un cambio sustancial y muy bueno para todos nuestros niños.

Gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Piñero.

Por el Grupo Parlamentario Adelante Andalucía, tiene la palabra el señor García.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Muchas gracias, señor presidente.

Gracias, señor consejero, por las ideas.

En nuestro grupo lo hemos dicho muchísimas veces: que hemos tendido la mano, pero que no ha sido recibida todavía. Pero no cejo en el empeño de que podamos negociar, podamos aportar ideas, podamos ver cómo solucionar los problemas del hoy, dibujando también en el mañana, dibujando una transformación para el mañana.

Voy a comentar algunas cosas. Yo creo que este espacio nos da también para debatir cosas, como ha dicho usted, a largo plazo, con la mirada larga. Yo creo que ha señalado bien los cambios que hay en la vida de los jóvenes, porque creo que de fondo ha cambiado el concepto de juventud incluso. Las condiciones materiales son las que determinan también la conciencia y cómo se desarrollan los procesos más socioculturales. Y, sin duda, creo que las condiciones materiales de la juventud han cambiado a peor. El cierto bienestar o Estado del bienestar, adquirido en la segunda mitad del siglo xx y demás, ha ido a peor y se están perdiendo derechos. Y creo que el papel de la escuela ha cambiado sin la escuela saberlo. Es decir, la escuela era como la principal fuente de información para las generaciones, para millones de personas —era la principal fuente de información—, y ahora mismo la escuela no es la principal fuente de información, ya que esta nos llega por mil canales diferentes. Y no quiere decir por esto que la escuela no tenga sentido, sino que tiene que tener un papel diferente al que está teniendo. Y, en ese sentido, había un manifiesto pedagógico hace unos años que se llamaba el manifiesto pedagógico «No es verdad», que hacía un análisis

interesante. Decía que no es verdad que en la escuela española actual predomine un modelo diferente al tradicional, sino que, en la práctica, en la escuela se sigue utilizando el mismo modelo que en los años cincuenta o sesenta. No es verdad eso que se dice muchas veces en conversaciones de bar, que ya no se valora el conocimiento de toda la vida, no es verdad. En esencia, se hace prácticamente lo mismo que hace unos años. Yo creo que eso es lo que tenemos que cambiar.

Ha hablado usted de la importancia de la orientación vocacional profesional, que es una constante, en realidad, en todas las sesiones. Creo que una de las conclusiones que al menos vamos a sacar es que la orientación vocacional profesional hay que cambiarla completamente. Yo le pregunto qué medidas para cambiar esto, porque, en la práctica, eso se les da como tarea a dos perfiles dentro de un instituto: a los tutores y tutoras, y al orientador u orientadora. El orientador tiene como tres campos de trabajo: uno, que es toda la atención a la diversidad y la inclusión, que es un magma de cosas brutal, toda la acción tutorial, y, por último, la orientación vocacional profesional, que parece que queda como lo último de las tareas que hay que hacer. Y creo que algo habrá que hacer, para que se puedan abordar esas tareas.

En materia de inclusión, usted ha puesto el ejemplo de que cada alumno es diferente, de que hay que darle ese dibujo de Tonucci, en el que se veía a cuatro o cinco animales diferentes: un perro, un gato... No, no me acuerdo; me lo estoy inventando. Un perro, un gato, un oso y un pájaro, y a todos se les evaluaba por volar, por ejemplo. Bueno, pues no todos van a volar, evidentemente. Pero, bueno, eso es lo que hacemos en el sistema educativo. Y para eso hacen falta recursos. Y para eso, además de los recursos, que no hay... Pero no es que sean insuficientes, sino que se está a años luz de lo que sería suficiente para esto. Es que, aparte de eso, hace falta también un marco normativo diferente. Y yo creo que eso lo hilo con las metodologías. Ahora mismo, para impulsar nuevas metodologías —ya voy acabando—, lo que se hace es que se pone en la norma, y se anima al profesorado a hacer nuevas metodologías: se recomienda que se haga aprendizaje basado en proyectos, o se recomienda que se haga clase invertida o alguna de esas técnicas. Bueno, pero es que ponerlo en la norma no sirve para nada. Yo creo que lo que hay que hacer son dos cosas. Uno, dar recursos. Y ahí se va a reír usted, pero vuelvo a decir lo de la bajada de la ratio, porque soy muy pesado con eso. Pero es verdad, hace falta dar muchos más recursos. Y también hace falta, a lo mejor, romper la propia organización del currículum, la estructura por asignaturas, la propia estructura de los centros, los horarios. Es que, a lo mejor, en el modelo que tenemos de clase de 60 minutos y de un profesor por clase, en la estructura que tenemos, es imposible hacer nuevas metodologías. Es que, a lo mejor, estamos pidiendo una cosa que es imposible hacer. Es que, a lo mejor, hay que romper totalmente con eso.

Y por último la Formación Profesional, que dice usted que hace falta un modelo de ida y vuelta de la Universidad. Y yo creo también que un modelo de ida y vuelta con el mundo laboral. Y la FP Dual. Y yo siempre digo lo mismo con la FP Dual. Es que no vivimos en Finlandia, sino que vivimos en un sitio donde hay un mercado laboral hiperprecarizado, donde a los alumnos de prácticas se les utiliza para sustituir a los trabajadores, y donde lo que se está haciendo es aprovecharse de unas prácticas para fomentar todavía más la precariedad. Es decir, la FP no se puede entender sin las prácticas, evidentemente, pero las prácticas no pueden sustituir a los trabajadores y fomentar un modelo de precariedad.

Por último, yo creo que la escuela se tiene que adaptar al mundo, pero la relación entre la escuela y la sociedad no es una relación unidireccional, sino que es una relación dialéctica.

La escuela se tiene que adaptar a la sociedad, pero también la escuela es un motor de cambio de la sociedad. Entonces, la escuela se tendrá que adaptar. Y algunas cosas no tendrán que adaptarse a la sociedad, sino intentar cambiarlas de la sociedad, porque es una relación dialéctica. Porque no es solo insertarse y adaptarse, sino intentar transformarla también.

Con lo cual, por mi parte, ya está.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor García.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra la señora Sánchez.

La señora SÁNCHEZ MUÑOZ

—Gracias, señor presidente, gracias, señor consejero. Bienvenido aquí, a este grupo de trabajo.

Me ha gustado mucho. Lo que más me ha gustado de la exposición es una cosa, que yo creo que aclara una cuestión fundamental. Y se le ha dado voz y palabra a una cuestión fundamental que ronroneaba por aquí, en esta mesa, hace tiempo. Estamos trabajando para hacer esos cambios organizativos, curriculares, escuchando a la comunidad educativa. Están pasando por aquí especialistas de primer orden, pasando colectivos. Están pasando personas expertas en gestión educativa, personas expertas en docencia, y muchas de las cuestiones que aportan las ha puesto ya de manifiesto el señor portavoz de Adelante Andalucía. Pero hay una cuestión sin la cual cualquier cosa, cualquier cambio, es imposible, y es el cambio de mentalidad. Es ese cambio de mentalidad que hay que hacer para que todo encaje y para que todo funcione. No se podía pedir a la comunidad educativa, como puntual u ocasionalmente se hacía en estas décadas anteriores, meter una forma innovadora de enseñar, cuando al final ni el profesorado estaba preparado ni se había generado la necesidad de introducir esas nuevas metodologías. Entonces, es necesario hacer ese cambio para que el resto de cambios sean posibles.

Me ha gustado oír cuestiones concretas, en las que además usted ha coincidido con todos estos comparecientes que han pasado por el grupo. Y quiero ponerlo en evidencia. Uno de los que más me importa, y que se ha puesto en evidencia también más en esta crisis, es que hemos descuidado completamente una de las competencias más importantes, que era el aprender a aprender, y que ha sido la primera que usted ha nombrado. Porque ahora es más importante que nunca ese aprender a aprender, seguir trabajando en ese ser autónomos e independientes, para seguir aprendiendo en la vida.

La importancia de la Formación Profesional. ¿Qué colectivo o qué persona que esté aquí no nos la ha puesto en evidencia? Fundamental la importancia de la Formación Profesional. Y yo agradezco, además, que desde la Consejería se estén dando pasos importantes en aumentar el número de plazas, en intentar avanzar. O sea, variar y adaptar los títulos a las necesidades del mercado es un trabajo que sé que se está haciendo.

Lo que ha dicho también el portavoz de Adelante Andalucía, que nos lo repiten todos y todas las comparecientes, es el tema de la orientación vocacional. Ahí hay que dar un salto. Y, bueno, un poco también me uno a la pregunta del compañero, sobre cómo podríamos aumentar más ese trabajo en la orientación educativa.

Necesidad de inculcar el emprendimiento, algo que también nos ponen en evidencia todos los comparecientes.

Y algo que ha comentado también, y en lo que coinciden todos, es la formación del profesorado. Es muy importante que para todos esos cambios, tanto metodológicos como curriculares, haya una formación específica del profesorado. Es verdad que las circunstancias son las que son, y que nadie ha elegido estar ahora gobernando, en este momento, en el momento más duro de la Comunidad Autónoma, de España y del mundo con esta pandemia mundial, nadie lo ha elegido. Y le agradezco esa diferencia entre la visión corta que tienen ahora para solucionar problemas urgentes y esa visión a largo plazo, que es la que yo creo que, desde el principio, intentó tener la Consejería. Y aquí, en este grupo, nos hemos comprometido a tener esa visión. Estamos siendo permeables a todo aquello que nos aportan, y tenemos un compromiso firme por esa proyección y por ese mirar a largo plazo. Eso que no lo dude usted.

Muchísimas gracias por su intervención. Y aquí estamos, a su disposición, en el grupo.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Sánchez.

Por el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra el señor Ruiz.

El señor RUIZ ORTIZ

—Gracias, señor presidente.

Bueno, pues gracias por su comparecencia, señor consejero.

Estamos escuchando a la comunidad educativa. Y por aquí han pasado expertos, sindicatos, profesores con una trayectoria reconocida, alumnos...; van a pasar asociaciones de familias, y han pasado directores, al igual que vendrán inspectores, plataformas.

Bien, hoy estaban citados los responsables de gestión educativa, actual o pasada: viene usted y vendrá también después el presidente del Consejo Escolar. Sin embargo, vamos a echar en falta a las exconsejeras de Educación, a las que también habíamos invitado, de los gobiernos socialistas y al secretario de Estado de Educación. En fin, creo que es positivo comparecer aquí, y por eso se lo queríamos agradecer.

Y es importante que tengamos —nosotros, que estamos tan pendientes de la gestión, y que de hecho se le piden cuentas de la misma cada semana o cada dos semanas prácticamente— este espacio para la reflexión. Por tanto, vaya por delante la importancia de este espacio de reflexión, donde también se puede hablar en otro tono.

Yo quiero quedarme con dos ideas que usted ha planteado, y que son recurrentes, como han dicho los compañeros. La primera es que los alumnos no pueden salir del sistema educativo sin haber encontrado su vocación. Era algo que ayer nos planteaba Francesco Tonucci, pero que el primer día nos planteaba también una alumna que venía a contárnoslo, la alumna que había sacado la mejor nota de selectividad. Esta alumna nos contaba cómo se iba a cambiar de carrera después de tres años e iba a empezar una carrera nueva. Es decir, incluso habiendo tenido éxito. Entonces, ahí hay una carencia que, desde mi punto de vista, es de las más importantes, si no la que más, de nuestro sistema educativo.

¿Qué podemos hacer?, nos preguntaba usted. Pues yo quiero hacer alguna reflexión, y luego devolverle también la pregunta. Decía usted: un cambio de mentalidad. Yo creo que hay que simplificar —y han ido saliendo aquí cosas— contenidos, currículos, burocracia, normativa... Hay que simplificar. También hay que adaptar la forma de aprender, la forma de evaluar y la forma de dar clase, la metodología. Y, por último, hay que flexibilizar para



dar cabida a otros proyectos, a otro tipo de proyectos educativos. Hablaba usted de no estandarizar los procesos.

Han comparecido aquí centros que nos contaban, ayer mismo, que se han tenido que ir del sistema educativo español porque la estandarización del sistema no permitía desarrollar su proyecto educativo. Entonces, para nosotros es un drama que eso ocurra. Esa flexibilidad tiene que dar cabida a todos los proyectos que vayan en beneficio del alumnado, para que también los padres puedan elegir en libertad aquel proyecto que consideren. Entonces, bueno, pues también conocer su opinión acerca de esto, de este drama de que haya proyectos educativos que no tengan cabida en nuestro sistema. Y no porque no beneficien al alumno, sino porque se salen de los estándares marcados por la normativa. Entonces, ver qué se puede hacer en ese sentido, y qué podemos hacer nosotros, ¿no?

Y, en segundo lugar, después de esa preocupación por la búsqueda de la vocación del alumnado, decía usted que el docente está para ayudar a descubrir ese talento. Y estamos totalmente de acuerdo. Es decir, el docente como acompañante, incluso la escuela como acompañante en ese proceso, el acompañamiento en ese proceso de descubrimiento de esa vocación, de ese talento. Y eso implica varias cosas, que las voy a resumir en tres.

Primero, redefinir el acceso a la función docente. Esto es algo que ya ha salido aquí, y que lo han sacado profesores y los propios sindicatos. O sea, es un tema que ha sido aquí recurrente: el acceso a la función docente. Y nos han pedido una y otra vez que tienen que estar los mejores, como ocurre también en otros países. ¿Y cómo atraemos a los mejores? Pues hay que ver... Lo primero es que, a lo mejor, hay que cambiar esa prueba de acceso, que ahora mismo mide unas competencias que luego no se van a desarrollar al hacer el trabajo. Las competencias que exigimos en la prueba luego no son necesarias para desarrollar el trabajo. A lo mejor, eso es lo primero que hay que plantearse. Por lo tanto, redefinir ese acceso.

Potenciar y poner en valor las buenas prácticas, que hay muchas. Nosotros estamos aquí invitando a un profesorado que ha obtenido un premio, nacional o internacional, con el que se ha reconocido una labor y una experiencia positiva, y que la están compartiendo al frente de proyectos muy interesantes. Bueno, pues, de alguna manera, articular o mejorar la articulación que hay de eso, para que se pueda convertir —y entiéndase, que no lo digo de forma pretenciosa— en un modelo para inspirar a otros compañeros, y para decir: «Oye, eso funciona, vamos a intentar tirar por donde funciona». Poner eso en valor.

Y eso va muy relacionado con lo tercero, que es la formación del profesorado, una formación permanente y de calidad. Nos pedía algún profesor que pasaba por aquí y que había colaborado en algún CEIP que tiremos de los mejores para esa formación, que a veces, burocráticamente, hay muchas trabas para traerse a los mejores a dar la formación. Y tenemos que traer a los mejores para formar a los que tienen el trabajo más importante, que es educar a nuestros hijos. Entonces, que apostemos por eso de verdad, que formemos al profesorado en metodologías. Y nos decían: «Oye, que no hay que demonizar ninguna metodología; lo importante es que el docente las lleve todas en la mochila y sepa cuál tiene que utilizar en cada momento y para cada grupo, según el contexto». Y es en eso en lo que hay que formar, y no solo enseñar qué metodologías hay, sino también saberlas adaptar al momento.

Y nada más. Muchas gracias, señor presidente.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN  
—Gracias, señor Ruiz.

Señor consejero, tiene la palabra.

[*Intervención no registrada.*]

No, unos diez minutos. En fin, lo necesario para dar respuesta un poco a las cuestiones que se han planteado.

El señor IMBRODA ORTIZ, CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

—Vale. Muchas gracias.

Bueno, yo tengo que agradecerles a todos sus aportaciones. Les cojo la palabra, les cojo la palabra. Es decir, ahora, cuando salgamos de este encuentro, hablaré con mi jefe de gabinete para establecer reuniones periódicas en las que intercambiar impresiones, no solamente con las luces cortas, sino con una mirada larga de qué podemos hacer para sentar unas bases que, evidentemente, nos sirvan para poder transformar nuestro sistema educativo. De esta manera, no solamente el trabajo que ustedes hacen con los grupos parlamentarios, entre todos ustedes, sino también el poder tener encuentros con todos ustedes, para que me sigan aportando ideas y mejorar todo lo que nosotros pudiéramos plantear.

Miren, sigo con estas reflexiones que ustedes me han trasladado, y que comparto prácticamente en su totalidad. Hablábamos antes de un abandono escolar del veintidós por ciento. Pero en ese abandono solo contabilizamos aquellos alumnos que salen del sistema, y no a ese alumno que se queda dentro del sistema pero que no tiene ninguna motivación y está aguantándose dentro del sistema. Algunos estudios dicen que hasta el cincuenta por ciento están aguantándose dentro del sistema. Esto es un auténtico drama, un auténtico drama. No encuentran ilusiones, aspiraciones ni alicientes en este sistema educativo que tenemos ahora mismo.

Piensen en eso. Piensen también —y lo digo como un motivo más para trabajar y transformar este sistema educativo que ya es antiguo; por eso digo que no podemos volver a la vieja escuela— que no hay sistema infalible. O sea, respecto a la presencialidad, nosotros buscamos la máxima presencialidad —sobre todo, en las edades más tempranas—, porque es fundamental para la socialización. Para los más mayores también la defendemos, porque ellos quieren también estar con sus compañeros. ¿Pero es la mejor? ¿Es mejor la semipresencial? ¿Es la mejor? Hay expertos que están ahora mismo debatiendo al respecto, y no tenemos que demonizar ninguna, ni decir que esta es la única que se puede hacer. Así que abramos un poco, entre todos, la mente, para dar cabida a esos cambios metodológicos que son necesarios en nuestro sistema.

Y hay una cuestión también que para mí es clave —y me lo han dicho ustedes también— en la Universidad, que es la formación en la educación, la formación inicial. Claro, y ahora la pregunta que nos hacemos: ¿Quién forma a nuestros formadores? Yo quiero que ustedes sepan que en junio del año 2019, el año pasado, tuve una reunión con todos los rectores de las universidades públicas. Y fue en una mesa así. Entonces les trasladé la necesidad de que, por favor, al grado de Educación había que darle una pensada. Porque, evidentemente, no vale cualquiera para dar clase, como cualquiera no vale para estar en sanidad. Es decir, ese trato humano permanente y esa capacidad para descubrir el talento no se descubren con un examen y con una nota, sino que tiene que ser a lo largo de una trayectoria, donde vayamos incorporando competencias, a lo largo de esa trayectoria, que te preparen y formen para eso. Pero tienes que estar formado.

Entonces, yo les hice una propuesta a todos los rectores de las universidades públicas: la selección de profesores. No puede ser cualquiera, no puede entrar cualquiera. Yo no quiero que

cualquiera eduque a nuestros hijos. No puede ser, no puede ser. O sea, vamos a poner el bien máspreciado que tenemos todos, que son nuestros hijos, y en manos de quién. Y queremos que sea de la gente más formada para eso. Y, evidentemente, tuvimos una reflexión con ellos, y se hizo un equipo de trabajo. Aunque debo confesarles que no avanzamos mucho, porque el mundo de la Universidad también tiene su complejidad. Pero yo voy a insistir todo lo que pueda, el tiempo que me queda, el tiempo que me quede de ser consejero, para que la Universidad entienda que la formación inicial tiene que ser clave, clave, clave, para el futuro de nuestra formación.

Y, luego, también quiero decirles que nuestros docentes, cuando terminan su formación, sus cuatro años, donde las prácticas tienen que estar presentes desde el primer curso, hagan una especie de DIR o MIR, pero en la docencia, y que tengan sus dos años, aproximadamente. Y digo dos años por poner algo encima de la mesa, pero que a lo mejor son tres, o a lo mejor son cuatro. no lo sé, pero dos años en los que cada docente que termina su formación, y que ya ha pasado todos los filtros donde los expertos han podido decir «es docente, tiene la vocación, tiene la capacidad y tiene esa formación», ¿verdad?, pues ahora se quiere especializar. Y quiere especializarse, ¿para qué? Pues para ser director, para estar en la educación especial, para ir a zonas vulnerables, para formar parte de un proyecto de deporte o tecnológico... No lo sé. Es decir, que hubiera varias especialidades y que de ahí saliera directamente a trabajar, sin oposiciones. Eso sí que es una revolución de la formación del docente. Y eso se lo puse encima de la mesa a las universidades públicas.

Quiero decirles también que me reuní con la directiva de los decanos de Educación, cuando supieron que yo había tenido esta reunión, y compartían plenamente esa idea. Luego ellos, evidentemente, como expertos que son, pues lo podrán retocar. Así que vaya por delante la formación inicial. Y luego, por supuesto —insisto—, ese cambio de mentalidad. Porque tenemos que estar mentalmente preparados para una sociedad que nos va a exigir estar actualizándonos constantemente. Y el que no entienda esto va a tener un problema, tendrá un problema. Por eso es conveniente que desde edades tempranas se vaya inculcando esta mentalidad. Ya no solamente consiste en saber más o menos matemáticas, o sacar un notable, un diez o lo que sea en la asignatura que sea, ya no se trata de eso, sino de que mentalmente esté uno preparado para, cuando salga, sepa qué camino quiere coger y para que se esté orientado en ese camino. Por lo menos, insisto, para arrancar mi vida laboral. Porque arrancar mi vida laboral, a lo mejor, luego no tiene nada que ver, en el ecuador de mi vida laboral, con el arranque, porque las cosas han cambiado, pero al menos tener la mentalidad de que yo he encontrado mi camino porque me han orientado.

¿Y cómo, cómo? El señor García decía «recursos». Yo le diría que antes de los recursos, antes que poner recursos, hablemos del modelo, y cuando tengamos claro cuál es el modelo, si coincidimos, en su totalidad, sobre qué camino queremos coger, pongamos los recursos. Es decir, los recursos creo que deben ser una consecuencia de cuando tengamos claro qué modelo queremos seguir. Y cuando eso lo tengamos claro, adelante, vayamos a pelear por esos recursos, que seguro que van a hacer falta.

En definitiva, quiero decirles, para terminar —para ir terminando, porque me queda tiempo, presidente—, que, efectivamente, la Formación Profesional no puede ser precariedad; para nada, en absoluto. No puede ser el sustituto de trabajadores que se den de baja, para nada. Tenemos que ser serios. Es decir, nuestros alumnos van a sus prácticas y las tienen que hacer en las mejores condiciones. Y, por supuesto, pedirles a las empresas que hagan el mejor trabajo posible; cosa que también hoy día las empresas están aprendiendo.

Porque tampoco tienen esa cultura empresarial de admitir alumnos en prácticas. Y, luego, alumnos que puedan formar parte, en el futuro, de su propia organización. Hay empresas que ya están colaborando en esa dirección, aunque todavía queda, porque no tienen esa cultura. Y tenemos, entre todos, que hacerles ver que no puede ser de otra manera.

Quiero decirles, para terminar, que... Miren, descubrir el talento de nuestros niños, para que sean niños felices, como decía el señor Tonucci, del que me considero un seguidor... Niños felices, ¿qué son? Niños que hacen lo que les gusta hacer. Yo quería ser futbolista de niño, pero no me dejaban jugar al fútbol. Yo tenía que estudiar lo que tenía que estudiar, lo que en aquel momento había que hacer. Qué sé yo, a lo mejor la Liga se ha perdido a otro Zidane. No sé si esto ha sido así. Pero quiero decirles, niños felices, los niños felices son aquellos que van haciendo aquello en lo que realmente se van encontrando cómodos, a gusto. Por supuesto, sin falta de exigencia, exactamente, sin falta, sin falta de exigencia. Entonces, para un docente, el descubrir el talento... Cuando yo descubra el talento de esos niños, de esos jóvenes, ¿qué tendría que hacer? Por dar alguna idea, yo me los llevaría a aquellos lugares donde esos niños tienen esa vocación, llámense empresariales, llámense tecnológicas, de naturaleza tecnológica..., no sé, deportiva, artística, social. Yo me los llevaría. O sea, haría semanas de prácticas con nuestros alumnos, para que ellos, directamente, en esas edades, fueran descubriendo sus vocaciones. Por eso decía que la ESO o la Secundaria debería ser un laboratorio de vocaciones, distribuido en esos cuatro cursos. Y llevar a estos niños... Pues no sé... Pues, mire usted, a mí me gusta ayudar a la gente. Pues fenomenal. Y tengo una vocación social. Pues, mire usted, vamos a hablar con las asociaciones equis, y les vamos a llevar una semana, de tal hora a tal hora, para que usted colabore. Estos niños van a colaborar. Y que los niños lo vean y lo vivan. Pero que no que se lo cuenten, sino que lo vivan y lo sientan. Y a lo mejor pasa una semana, y dice: «Pues esto, verdaderamente, es lo que me gusta. Así que me formo». O «esto no me gusta ni me llama la atención, quizás no era lo que yo...». Es esto, el llevar a nuestros niños a la realidad, a la vida, y que la escuela sea un constante, ¿verdad?, un constante refuerzo emocional, de conocimientos, pero también de plasticidad, de flexibilidad. En definitiva, yo creo que esas serían algunas ideas que yo pongo aquí encima de la mesa y sobre las cuales también quiero decirles que estamos trabajando. En fin, cuesta a veces trabajar cuando tienes lo que tienes encima, en las manos, para ponerse uno a esto; pero quiero decirles que parte del equipo ya está poniendo estas luces largas. Y no tengo ninguna duda de que ustedes nos van a ayudar con todas sus aportaciones para enriquecer ese modelo tan necesario y transformador que necesitamos en nuestra tierra.

Muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pues muchísimas gracias, señor consejero, por sus aportaciones. Y, bueno, no tenga la menor duda de que las tendremos en cuenta y trabajaremos, evidentemente, para llevarlas a cabo.

Muchas gracias.

[Receso.]

**COMPARECENCIA DE JOSÉ ANTONIO FUNES ARJONA, PRESIDENTE  
DEL CONSEJO ESCOLAR DE ANDALUCÍA**

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bien, pues reanudamos este grupo de trabajo. Y damos la bienvenida a don José Antonio Funes Arjona, presidente del Consejo Escolar de Andalucía.

Bueno, la dinámica de la intervención es la siguiente: tiene usted unos veinte minutos para exponer sus planteamientos; después cada uno de los portavoces hará una breve intervención; y, luego tendrá también unos minutos para..., vamos, una intervención menor, pero dentro del tiempo que más o menos necesite, para alguna reflexión, para alguna respuesta a algún planteamiento que le puedan hacer.

Cuando esté preparado, tiene la palabra.

El señor FUNES ARJONA, PRESIDENTE DEL CONSEJO ESCOLAR DE ANDALUCÍA

—Buenas tardes. Gracias, señor presidente.

Gracias, señorías, por la invitación a participar en este grupo de trabajo como compareciente dentro de la Comisión de Educación; una comisión a la que le tengo especial cariño porque la estuve presidiendo en la legislatura anterior, y eso siempre, pues deja huella.

Me alegra comprobar también que este grupo de trabajo ha echado a andar, ya que no lo logramos en la legislatura anterior. Se configuró, pero... En fin, terminó la legislatura antes de que pudiese celebrar ninguna sesión. Entonces, el hecho de verlo ahora andando, pues me parece una buena noticia.

Sobra decir que estamos en un tiempo muy complicado, eso creo que es obvio. Y cuando hay tiempos complicados, cuando hay tormentas, decía san Ignacio... A mí hay pensamientos recurrentes a los que me gusta recurrir porque me parecen muy profundos. Decía que, cuando hay tormenta, mejor no hacer mudanza. Sin embargo, nos hemos encontrado con una gran tormenta y con la obligación de hacer mudanza. Nos hemos encontrado con la obligación y el deber de dar pasos en una situación en la que estamos absolutamente perdidos, porque a nadie se le escapa que esto es algo inesperado, ¿verdad?, y es un deber que lo hagamos, porque nos lo está demandando toda la comunidad.

Sin virus de por medio, ya se hablaba de que era necesario cambiar, transformar, modificar y revolucionar la educación. Eso era, digamos, un mantra ya, el que había que renovar. Y aquí se da esa dualidad de Parménides y de Heráclito, del cambio y de la permanencia. Nos cansamos de decir que hay que cambiar, y, sin embargo, nos sentimos cómodos en lo que se hace siempre. En el fondo, nos sentimos cómodos. Y esto es una especie de huella infantil que yo creo que se mantiene permanentemente: la de las reticencias que hay al cambio, aunque todos digamos que es necesario cambiar. Y este tiempo nos está obligando a repensar algunos de los puntos que ustedes nos han dado, en la carta que han enviado, para orientar un poco esta intervención sobre instalaciones, sobre la formación de nuestros docentes, sobre tecnología, sobre la brecha digital, en paralelo, prácticamente, con la brecha o el nivel sociocultural. Y sobre algo también muy significativo en Andalucía, como es el fracaso y el abandono escolar —seguimos teniendo ahí tasas muy altas—; sobre el currículum tan denso que tenemos; sobre el papel de la familia —el papel de la familia en la educación siempre es importante, pero es que ahora se ha visto como fundamental—, y sobre la diversidad de nuestro alumnado, entre otras muchas cosas.

Caer en la rutina es lo normal, pero la rutina no es invencible. Y, bueno, la crisis, como todas las crisis, tiene algo bueno; incluso el peor desastre puede arrancar elementos positivos. Las crisis tienen también su elemento positivo, porque, hasta que no haya una crisis, tú no sabes lo que aguanta una cuerda. Es decir, la tienes que tensar para ver el nivel de resistencia que tiene. Y la crisis te obliga a repensar lo que estás haciendo, a detenerte, porque si no las cosas continúan igual, continúan en la rutina, y eso creo que es algo positivo que hay que sacar de este momento histórico que nos ha tocado.

El término que se utiliza para conformar este grupo, que es el pacto social por la educación... Hombre, a mí me parece estupendo. El pacto es estupendo. Pero en la reciente intervención que tuve, en la Comisión de reconstrucción, yo me mostraba un tanto pesimista en esto del pacto. Ya empezamos con un grupo menos, y no un grupo menor, sino el principal grupo de la oposición. Por tanto, el pacto ya queda bastante desdibujado, ¿verdad? Pero es que este pacto es muy complicado. Hay sectores en los cuales llegar a pactos sería lo deseable, ¿verdad? Y el ejemplo lo tenemos en las leyes educativas. Desde la ley de Villar Palasí en el setenta, tenemos seis leyes más: LODE, LOGSE, LOE, LOMCE... en fin, una sopa de letras increíble. Y, fíjense, hay un detalle, que seguro que han caído en la cuenta: incluso cuando ponemos nombre a una ley nos saltamos la ley del anterior. Es decir, la LOMCE se llama LOMCE en referencia a la LOGSE, que son del mismo grupo... Yo no voy a hacer ahora alusiones a grupos... Intento ser simplemente descriptivo. Y nos saltamos la LODE. La LOMLOE modifica a la LOE, y nos saltamos la LOMCE. Es decir incluso en la propia nomenclatura, en las propias siglas que utilizamos para nombrar las leyes, mostramos una miopía política absoluta. O sea, lo mío es lo bueno, y lo otro hay que desecharlo. Bueno, pues esto, evidentemente, nos muestra la dificultad de encontrar el camino para el acuerdo en educación. Por eso, más que pacto, que es como muy glamuroso, habría que utilizar un término más campechano como el acuerdo, y fijarnos en qué elementos podemos llegar a acuerdos. Porque si la idea es alcanzar un pacto global... Es inviable. Porque ya les digo que si alguien considera que va a sacar un pacto global... Pues, bueno, echamos aquí un ratico, nos saludamos, pero ya les digo que no. Ojalá que sí, y me equivoque, ¿verdad? Pero, bueno, vamos a eliminar ese término tan rimbombante, tan amplio, tan global, y vamos a circunscribirlo a elementos más precisos, y ver sobre qué podemos llegar a acuerdos. Hombre, porque a acuerdos tenemos que llegar; no vamos a estar peleándonos siempre. Tendrá que llegar un momento de paz, aunque sea para prepararse para la próxima guerra. Pero algún momento de paz.

Miren, yo he señalado una serie de puntos sobre los cuales sería posible algún punto de encuentro. Por ejemplo, en infraestructuras, ¿cuántas iniciativas se nos van en las preguntas, en el orden del día, para preguntar por el colegio de Villarriba y por el colegio de Villabajo, o por ver quién arregla la ventana de quién? Un pacto por las infraestructuras, de varias legislaturas —si están todos en el acuerdo—, unos criterios, para ver cómo se actúa en las infraestructuras educativas, y que tenga un arco temporal suficientemente amplio. Porque ya saben ustedes que un colegio, entre que se licita y se termina, pues tarda unos cuantos años.

Por otra parte, fijar también —está escrito— qué es competencia de uno y qué es competencia de otro. Yo recuerdo que muchas de las preguntas eran: «Mire usted, es que eso es su ayuntamiento, es que eso le corresponde a su ayuntamiento». «No, no, pero eso es autonómico porque el ayuntamiento dejó de hacerlo, y al dejar de hacerlo ya no era obra menor, sino obra mayor». Bueno, pues eso. Hombre, a lo mejor definir eso... Porque nos

ahorraríamos un montón de papeles y de iniciativas. Yo digo que es un punto en el cual podría haber acuerdo.

Otro punto es cuánto quiere nuestra comunidad invertir en educación. Esto son números. Que digan, pues, los economistas «del presupuesto tal». Ya sé que me parece que es el veintiuno por ciento, más o menos, lo que se lleva educación. Es el segundo presupuesto, que es un presupuesto amplio. Pero, bueno, a lo mejor hay que ampliarlo, no lo sé. O hay que pedirle al Estado que intente dotar de más dinero a un asunto tan importante como es la educación. Bueno, ese es un asunto contable, al que también se puede llegar a un acuerdo. Y esto es dinero, esto son habas contadas, lo que tenemos para pasar la temporada. Posiblemente sea también un motivo o un elemento en el que quepa el acuerdo.

Hay otro asunto que se despierta de tiempo en tiempo, sobre todo en los periodos de escolarización o cuando se cierre algún centro: es la doble red. Yo no creo que sea un problema social. Yo creo que hay cuestiones que los políticos las metemos —lo creo, ¿eh?, sinceramente—, no sé si las metemos con calzador, pero presionamos porque forma parte de nuestra ideología. Sin embargo, no forman parte de la rutina social. Esto significa que si este asunto... En fin, entre el que dice libertad absoluta y el que dice fuera conciertos... Evidentemente, si nadie se mueve de esa posición, lo quitamos del acuerdo, porque ahí no vamos a encontrar un punto medio. Pero caben porcentajes. Aquí, en Andalucía, se ha estado jugando con 80-20 más o menos razonablemente bien, aunque con problemas cuando no ha habido alumnado, cuando se han cerrado unidades, que la escolarización, que el niño... Pero problemas relativos. Yo creo que hay una convivencia bastante aceptable, reconociendo que cada cual tiene su ideología y que, en su ideología, a lo mejor la educación tiene que estar en manos del Estado, sin cederla a otro tipo de estructuras o a la sociedad civil. Pero puede intentarse el acuerdo para que no estemos siempre con... En fin, aquí se hace mucha demagogia en este tema en concreto —creo yo—, ¿verdad? Si vemos que es imposible que nos movamos un milímetro de nuestra posición, lo retiramos, porque constatamos que no sería posible el acuerdo, y seguimos adelante. Pero si nos atascamos en un sitio y decimos «a tomar viento, se ha cerrado esto», pues nos vamos sin acuerdo y frustrados, porque realmente estamos imposibilitando el alcanzar, en otra serie de cuestiones, acuerdos. Y acordar significa ceder. A ver, el que no quiera ceder... Y acordar es ganar, pero también es perder. Esto es como los que estamos casados, que elegimos o nos eligen, pero que dejan de elegir a otras personas. Elegir es ceder también.

La brecha digital —que yo aquí reconozco la labor que, por ejemplo, se ha hecho, o el esfuerzo grande que se ha hecho—, claro que hay salvarla. Y claro que esta situación de pandemia, que ha obligado a estar confinados, ha puesto sobre la mesa una laguna importante que hay que salvar. Yo entiendo que la brecha digital no se refiere únicamente a tener los dispositivos, sino también a saber usarlos. Por lo tanto, la brecha digital tiene la vertiente, diríamos, instrumental, y luego la vertiente formativa. Pero más importante que la brecha digital... Porque yo creo que la brecha digital es muchas veces consecuencia de la brecha sociocultural. Esa sí que es importante. Eso no corresponde solo a la educación, ¿eh?, este tiene que ser un asunto transversal de una sociedad, de un gobierno. La brecha sociocultural está íntimamente relacionada con los niveles y con los resultados académicos. Miren, entre el nivel diez del ISC, el índice sociocultural, y el nivel uno, el más básico, hay veinticinco puntos de diferencia entre quienes titulan de la ESO. Eso está perfectamente estudiado, y

están las estadísticas perfectamente hechas de la importancia que tiene el nivel sociocultural en el desarrollo académico de los alumnos y alumnas. Por tanto, este es un asunto prioritario no solamente para la educación, sino para la sociedad andaluza, para el Gobierno andaluz y para toda nuestra comunidad.

Hay otro asunto en el cual Andalucía destaca significativamente, y es en el abandono y el fracaso escolar. En el Consejo Escolar, a petición de la Consejería, creamos un grupo precisamente para trabajar sobre estos dos puntos, abandono y fracaso, y sobre la titulación y las prácticas de éxito educativas. Y, curiosamente, ya lo habíamos creado nosotros cuando en una reunión que tuve en Madrid, en el Consejo Escolar del Estado, y desde el Consejo Escolar del Estado se nos propuso que se hiciera este estudio, porque es un objetivo de desarrollo sostenible de la OCDE, el trabajar en fracaso, abandono y titulación, entendiendo por titulación aquellas prácticas educativas que proporcionan buenos resultados. Aquí, Andalucía arrastra un déficit histórico. Y esto no es de un día para otro. Y, como no es de un día para otro, tampoco se resuelve de un día para otro. Los déficits históricos es lo que tienen, que se han hecho a fuego lento y necesitan también un tiempo suficiente para salvarlos. Ahora, lo que no podemos es retroceder, claro. Es decir, conseguirlo de la noche a la mañana, no, pero retroceder, menos aún.

Y la evidencia más clara del fracaso es la repetición. Hay que desterrar la idea de que el profesor que hace que repitan sus alumnos, o si la repetición es fruto del esfuerzo de la..., que se le exige... Porque si la repetición que aquí tenemos, en Andalucía —y en España, ¿eh?—, esos altos índices de repetición fuese la solución a los problemas académicos, en los informes internacionales que se realizan saldríamos los mejores. Y no es así, no es así. Hay que trabajar, evidentemente, por reducir la repetición. La repetición es un fracaso del niño y del sistema, del niño y del sistema.

Tenemos altas tasas, porque en eso... Estos datos que les doy son datos muy actuales: 15 de cada 100 alumnos repiten; 20 en Bachiller. Es mucha repetición esa, es mucha repetición. Ya sé que hablar así, *grosso modo*, pues puede despistar. «Es que, claro, hay que exigirles y tienen que trabajar, porque la educación...» Es verdad también, ¿no?, no quiero yo decir que no se repita y que todo sea un espacio de calma, solaz y de relajación, hay que exigir, ¿no?; pero evidentemente hay que repensar en las tasas que tenemos, porque nos destacamos en Europa. Y si tú ves que tus vecinos tienen mejores resultados, y repiten menos, pues, hombre, vamos a intentar copiarlos. Si no se trata de inventar nada, si es que a veces hay que copiar lo bueno, ¿verdad?

El abandono también es importante. Entendemos por abandono el porcentaje de población comprendida entre los 18 y los 24 años que, aunque ha completado la ESO, no tiene ningún estudio superior; es decir, no tiene Bachiller o no tiene Formación Profesional de grado medio, etcétera. El nivel, por tanto, del alumnado que en esa Clasificación Internacional Normalizada de la Educación, CINE, que es una clasificación internacional, está en el nivel 3, no alcanza el nivel 3. Esto es también sangrante. Y hemos mejorado, ¿eh? O sea, decía que los déficits históricos hay que verlos también en la distancia, y ver si se mejora. En diez años hemos pasado del 37,2% de abandono al 21,6% en 2019. ¿Pero no me dirán que el 21,6% en 2019 no es una tasa enorme? Por tanto, son dos elementos en los cuales se podría trabajar contando con los técnicos. Esto es una cosa en que, despacito, podíamos llegar a acuerdos.



¿Qué hacemos pedagógicamente con estos chavales que abandonan y con estos chavales que fracasan? ¿Qué hacemos con ellos? Ahí no me negarán que es un campo extraordinario para llegar a acuerdos, sin ningún tipo de problema.

Miren, tenemos también un currículum que es impresionante. Hoy día, que en un chip está la Enciclopedia Británica, van los niños con una... En fin, que tienen que llevar un carrillo de mano para acarrear los libros, ¿no?, unos tochos así, que tienen ahí toda la Enciclopedia, cuando en un móvil tienes toda la información. Hay que darle al currículum, a la parte que corresponde también a la autonomía, un recorte significativo. Todos los padres que hemos estado ahora... Bueno, aparte de los que somos docentes, que ya sabemos lo que son los currículos, ¿no? Pero, los que no, posiblemente han comprobado en este tiempo, mirando los temarios de sus niños —y hablo no ya de universidad, sino de los niños de la ESO—, que los temarios son realmente inabordables. Es necesario saber que lo que buscamos son ciudadanos críticos. Sí, críticos y rigurosos. Y yo creo que una sociedad desarrollada, con empaque intelectual y moral, también debe ser éticamente responsable.

Es necesario, a ser posible, transformar la información en conocimiento, porque la información la tenemos en cualquier sitio. Si hoy la información es muy fácil buscarla. A lo mejor habrá que enseñar cómo la detectamos y cómo la sacamos. Hay que evaluar de otra manera, hay que evaluar de otra manera, y que sea una evaluación significativa. ¿De qué me sirve a mí saber las características del Barroco, del Gótico o del Románico, si luego voy a un templo románico y no lo distingo de un templo barroco? ¿De qué me sirve? Eso no es un aprendizaje significativo. Ahí también podíamos tener puntos de... Y de esto se habla mucho, ¿eh?, no estoy descubriendo nada. Ya está instalado el que hay que evaluar por competencias, pero se necesitan todavía estrategias para hacerlo adecuadamente, y para que no tenga tanto peso. Hoy sigue teniendo peso la memorización. Y además que es bueno cultivarla. Que yo, cuando digo que es bueno evaluar de una manera, no significa que hay que rechazar absolutamente la otra, pero que compensemos, y que, realmente, nuestro aprendizaje debe ser significativo.

Otro elemento en el que se puede y se debe trabajar —porque además han sido los que peor lo han pasado en la pandemia— es en los chicos y chicas, los niños y niñas con necesidades específicas de apoyo educativo. Y no digo nada de los NEE, necesidades especiales educativas. Estos son los que más han padecido. Quizás porque necesitan todavía, con más fuerza, la presencialidad y el contacto con el otro. Eso no se puede perder de ninguna manera, ¿verdad?

Es verdad que hemos tenido que echar mano de la formación telemática —que nos ha venido bien— y que hemos hecho todo lo posible, que los profesores se han desvivido, que algunas familias lo han pasado canutas y otras también, que los niños han tenido que... En fin, que se nos ha puesto cara de pantalla, y que esto nos ha ayudado. Y que sin eso... Pero evidentemente necesitamos la presencialidad, y fundamentalmente este colectivo, este grupo de personas. Para este grupo de personas, si se volviera —Dios no lo quiera— a un confinamiento, deberíamos ver cómo lo hacemos para el crecimiento físico y emocional, sin que se perdieran ahí posibilidades educativas, ya que son los que realmente peor lo han pasado. Por tanto, a estos niños y a estas niñas hay que darles lo que necesitan. Y si hay que hacer un plan especial, riguroso, especialmente con los más débiles, ahí la sociedad tiene que estar absolutamente comprometida. Y estoy también absolutamente seguro de que no

hay nadie que no considere que sea difícil alcanzar un acuerdo en este asunto. Hay muchos puntos en los cuales podemos llegar a acuerdos sin tirarnos los trastos.

Y, miren, hay también una cosa muy importante —lo digo como Consejo, y seguramente lo saben perfectamente—: vamos a evitar que nadie quiera ponerse medallas con esto. No vayamos a decir: «El pacto se ha conseguido porque llegamos nosotros y hemos facilitado el pacto». Mal vamos, mal vamos. Esto ocurre como con las coplas. Las coplas, dice el cantar popular, no son hasta que el pueblo las cante, y, cuando el pueblo las canta, ya nadie sabe su autor. Cuando algo se asume en el grupo, cuando algo se decide en el grupo, esa medalla se la pone el grupo de trabajo, se la ponen todos. Yo creo que es la mejor manera de avanzar, con lealtad al grupo, con generosidad, con ganas de alcanzar acuerdos. Porque, si vamos a ver quién da antes la noticia y quién dice que ha sido gracias a él por lo que se ha conseguido ese asunto, de verdad, estaremos haciendo un flaco favor y un uso miserable, si me permiten la expresión, de la educación. Este es un asunto en el cual debiéramos dejar... No voy a decir dejar la ideología, porque cada uno va con lo suyo —no digo eso—, pero sí dejar los intereses particulares y los egos, en la medida de lo posible, para que el acuerdo sea fruto de todos, y por tanto la solución, las mejoras y los avances puedan ser fruto de todos. Luego, si las cosas que hemos acordado no se van a llevar a cabo, para eso está la oposición. «Oiga, mire usted, usted dijo esto, lo tenemos en el grupo». Sí, tenemos ya... No es que se evite el trabajo del Parlamento, no es que eliminemos la Comisión de Educación. No. Usted tiene ahí una hoja de ruta, aprobada por todos, y usted tiene que seguir esa hoja de ruta. Y yo le voy a fiscalizar si usted sigue esa hoja de ruta. Eso sí, no se acaba la labor, sino todo lo contrario. Pero al menos sí quitamos muchos elementos disruptivos, que están ahí y que impiden que realmente nos centremos en lo importante.

Y termino con otro pensador que a mí me gusta mucho. Yo cojo una frase —esta que me gusta— y la suelto. Es Savater, que decía que «educar es luchar contra la fatalidad». Afortunadamente, gracias a la educación podemos subir peldaños. ¿Quién iba a pensar hace siglos que el hijo de un agricultor iba a llegar a ser primer ministro o diputado? Era impensable. La educación elimina el *fatum*, elimina el destino, elimina que no esté escrito. Somos lo que vamos a conseguir a través de nuestro esfuerzo y a través de la educación. Por tanto, caramba, que ahí se están educando nuestros nietos, nuestros hijos, nuestros sobrinos, nuestros amigos..., seres humanos indefensos y frágiles sobre los que estamos depositando lo más importante que tiene una sociedad, que es una educación potente. Vamos a llegar a acuerdos. No seamos especialmente ambiciosos, para no frustrarnos, pero vamos a alcanzar determinados acuerdos para vender a la sociedad: «Mire, este grupo se constituyó, le presenta estos acuerdos. En otros no hemos podido llegar, pero así es la vida. ¿Legítimo, razonable? Pero hemos conseguido esto». De esa manera seguramente estaremos construyendo ciudadanía.

Muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien.

Muchas gracias, señor Funes.

Ahora vamos a pasar al turno de los portavoces. Por el Grupo Parlamentario Vox, tiene la palabra la señora Piñero.

La señora PIÑERO RODRÍGUEZ

—Muchas gracias, señor Funes, también por su exposición, como todos los que han venido aquí, que nos están aportando mucho para dirigir y tomar unas decisiones.

Usted ha hablado de un pacto, de un pacto de mínimos. Bueno, yo le digo que nosotros estamos trabajando con un pacto de mínimos, en primer lugar, porque sabemos que llegar a acuerdos generales es imposible. Pero sí es cierto que la sociedad lo necesita y que todo se empieza por cosas pequeñas. Así que ojalá estuviera también aquí el Partido Socialista, porque no puede ser que en todo nos diferenciamos. O sea, hay puntos comunes para todos. Eso es lógico, porque somos personas y hay puntos donde nos tenemos que encontrar. Por eso le digo que hubiera sido mejor que esos puntos de acuerdo fueran por cinco grupos, en vez de por cuatro.

¿Y qué es lo que se pretende? Hombre, se pretende que ya haya una base, un mínimo, para poder seguir en momentos posteriores construyendo más. Es verdad que aquí siempre —yo creo que ha sido siempre— ha habido una lucha de quién es más, aunque voy a decir lo contrario, dos oposiciones que han estado tirándose los trastos a la cabeza. Y, simplemente, la educación ha sido siempre el arma arrojadiza. Tenemos que cambiar la mentalidad. Y cambiar la mentalidad significa, como ha dicho, ceder en cosas, ver qué puede ser mejor para la sociedad y no vivir en una realidad paralela, sino en la que está demandando la sociedad. Hay que hacer un cambio, un cambio de luces, un cambio de propuestas y de modelo educativo. Porque es que aquí los que están viniendo, que son el sector de la educación... Y estamos de acuerdo todos los partidos, ¿eh?, pues el cambio metodológico, la forma de dar las clases, la falta de motivación... No sé, hay muchas. Y ahí sí que deberíamos de darle entre todos una vuelta.

Ha señalado un tema, que es qué hacen los chicos que abandonan la escuela y cómo se pueden recuperar o qué hacer con ese alumnado. Pues supongo que vendrá de las políticas fracasadas, porque han tenido que dejar la escuela. Ahora, rescatarlos, pues es un tema para el que también queremos que nos den soluciones. Porque a lo mejor ese alumnado que se fue desmotivado, o que se fue porque se consideraba que no servía o que se aburría, si se le presenta un buen programa podría volver y tener unos conocimientos.

Simplemente darle las gracias por su exposición. Y, bueno, ya que ha estado antes también en esta comisión, tendrá mucho que aportar cada vez que se le necesite para algo.

Muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Piñero.

Por el Grupo Parlamentario Adelante Andalucía, tiene la palabra la señora Dorado Balmón.

La señora DORADO BALMÓN

—Muchas gracias, presidente.

Le agradezco también su intervención.

El cambio estructural del sistema educativo. Efectivamente, estamos de acuerdo en la necesidad del mismo, empezando por escuchar la demanda de la propia comunidad educativa, que desde hace mucho tiempo es la que nos viene remitiendo los fallos que encuentra en el

mismo. No hay que llegar necesariamente a una crisis para repensar y cambiar el sistema educativo, sobre todo cuando en el día a día ya tenemos detalles de qué está fallando. Tenemos un diagnóstico, y, a partir de ahí, se pueden aplicar soluciones. El problema viene cuando aplicamos siempre la misma medicina a los mismos síntomas, o cuando aplicamos las mismas normas esperando un resultado diferente, ¿no? Y cuando las crisis llegan, porque llegan siempre de una manera u otra, nos damos cuenta de que tenemos los deberes sin hacer.

En cuanto a las inversiones en servicios públicos, concretamente en Educación, nosotros pensamos que dinero hay, y que hay que ir a por el dinero donde está. Lo que no podemos hacer es cargar sobre la mayoría de la población las consecuencias de una crisis sanitaria, más la económica anterior y la económica siguiente. Me parece que es un ciclo muy perverso, y tenemos que tratar de evitar estas consecuencias a la mayoría de la población. Y antes de saber cuánto podemos invertir, habrá que ver qué medidas se pueden adoptar para que la Junta, en este caso, tenga un presupuesto suficiente para abarcar mejoras en Educación, con vistas a los acuerdos educativos que se tomen y a mejorar la formación de la mayoría de la población.

Los barrios con dificultades económicas de recursos son los lugares donde crecen niños y niñas con esas dificultades, con esos problemas que, cuando crezcan, van a volver a reproducir. Es decir, con el sistema que tenemos, nacer en un lugar u otro es determinante tanto para la niñez, la infancia y la adolescencia, como para los futuros adultos, que van a volver a repetir las mismas condiciones. Con lo cual, hay un sector de la población al que no se está llegando adecuadamente. Y en ese sentido volvemos a incidir en las condiciones materiales, que son tan importantes. No se puede crear brillantes métodos de enseñanza si no tenemos condiciones materiales suficientes para desarrollarlos.

Y los currículos habrá que transformarlos, efectivamente, junto con las prácticas educativas. Pero volvemos a lo mismo: sin una plantilla de profesores que lo pueda aplicar correctamente, con un número de alumnos sensato, y que los profesores no se vean desbordados ante la demanda, pues tampoco se puede hacer nada, ¿no?

Y luego, estoy totalmente de acuerdo con lo que ha dicho, de que hay que dejar los egos fuera de la política institucional y de los intereses electoralistas. Flaco favor, pues, se le hace a la política —palabra con raíz griega que viene a hablar de lo común— y a la ciudadanía —que tiene también raíz latina y viene a hablar de lo mismo—... Y ese diálogo, entre la ciudadanía y la política —la ciudadanía, que hace política en lo cotidiano, y la política institucional, a la que hay que llegar al consenso—, tiene que ser algo activo, para que se dé efectivamente su transformación dual, tanto de la educación como de la sociedad. Y ojalá la calidad educativa y la calidad de cuidado del sistema educativo sean las máximas que se desarrollen, independientemente del color del partido político que gobierne.

Muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Dorado.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra la señora Sánchez.

La señora SÁNCHEZ MUÑOZ

—Muchas gracias, presidente.

Bienvenido, señor presidente del Consejo Escolar. Desde nuestro grupo nos alegramos mucho de verlo aquí. Bienvenido.

Ha dicho usted cosas que son verdades como puños. El decir que había una situación de inercia, y que quizás, en esa inercia, se está cómodo... Fundamentalmente, yo creo que estaba cómoda la Administración, hasta ahora. Porque, evidentemente, los profesionales estaban cansados, el alumnado estaba desmotivado, las familias estaban ya hace muchísimo tiempo repensando y proponiendo otro tipo de educación, y han luchado mucho por ella. Es cierto que había una inercia en la Administración. Eso es cierto. Y creo que el enfocar esto, este pacto, acuerdo...

Es verdad que somos modestos, en el sentido de que antes de llegar aquí, a esta mesa, hemos trabajado todos los portavoces, hablando un poquito de qué cosas podíamos acordar, qué otras cosas no podíamos acordar. Hemos dicho siempre que vamos a buscar lo que nos une, y no lo que nos separa. Y en esa acción yo creo que vamos a sacar cosas que son verdaderamente importantes. Es decir, quizás la palabra «pacto» es verdad que sea rimbombante, pero el esfuerzo que se hace desde los grupos, con esos pequeños acuerdos que antes hemos hablado, creo que puede ser un buen punto de partida para romper esa inercia que la Administración traía.

Y ha dicho y también ha puesto usted sobre la mesa cuestiones importantes para esos acuerdos, como el de infraestructuras. Efectivamente, está contemplado. Es verdad que ha habido que... Y yo entiendo que la Consejería haya tomado un camino de arreglar, desde su posición de gestión, unas infraestructuras que estaban abandonadas hace años —ese plan plurianual de 424 millones—, para intentar en siete años por lo menos arreglar las más urgentes, pero podemos seguir en este grupo hablando de infraestructuras. Y lo hemos hecho, además, porque es que hemos sido capaces de sacar entre todos los grupos políticos una ley de bioclimatización, que hace grandes aportes también, y que además sabemos que ustedes estuvieron trabajando. Nuestro grupo estuvo trabajando mucho en la anterior legislatura, en este caso la presentó el Grupo Adelante Andalucía. Al final, lo que importa —y en eso estoy de acuerdo con usted, con la portavoz de Adelante Andalucía— es que haya salido la ley de bioclimatización, y que eso se ponga al servicio de la ciudadanía. Yo, en eso, creo que estamos todos convencidos, porque todos estuvimos del lado... Así que, poquito a poco, vamos intentando sacar aquello que nos une y que empuja, para acabar con esa inercia en la educación: la brecha digital, el abandono y el fracaso escolar, el currículo demasiado extenso y la necesidad de poda curricular, el acercar al alumnado a su realidad para aprender, desarrollando competencias... Al final, todo esto que usted ha puesto en la mesa es algo en lo que coincide la mayor parte de los comparecientes de esta comisión. Aquí están viniendo profesorado que tiene premios, colectivos, sindicatos, asociaciones, van a venir asociaciones de padres y madres... Y al final todos están aportando que es necesario el cambio en estos temas que usted ha planteado. Así que nuestro compromiso al menos —yo estoy segura, porque con los portavoces lo hemos hablado...— No estoy segura del gran pacto, sino que estoy segura de que este grupo de trabajo está trabajando para esos acuerdos. Y cuantos más consigamos, más consistencia tendrá ese empuje para cambiar esta educación y convertirla en educación del siglo XXI.

Muchísimas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Sánchez.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Ruiz.

El señor RUIZ ORTIZ

—Gracias, señor presidente.

Y gracias al presidente del Consejo Escolar por comparecer aquí, por las aportaciones que nos hace. Van en la línea de la Comisión de recuperación, cuando nos la planteó en verano. Y decirle que la vocación de este grupo de trabajo es escuchar: más de ochenta comparecencias, pues así lo ponen de manifiesto —usted sabe lo que es esto—. Y, bueno, es un trabajo amplio, de estar pendiente y escuchar, y de recibir las aportaciones de toda la comunidad educativa. Y también tiene la vocación de llegar a acuerdos, por mínimos que sean. Y sabiendo que llegaremos a acuerdos de mínimos... O sea, somos conscientes de ello, y con eso nos embarcamos en este grupo de trabajo.

Queremos agradecer, en ese sentido, sus sugerencias. Que, al final, han querido orientar por dónde podemos caminar en ese pacto. Hay otras comparecencias, pues que se han dedicado a otras cosas, a proponer cosas concretas. Usted nos planteaba aquellos puntos que, desde su experiencia y opinión, pues considera que sería más fácil el encontrarnos. Y, por eso, pues le agradecemos esta aportación.

Y también su advertencia —la apunto y tomo nota— de entender el acuerdo como resultado del trabajo común. Nosotros, al trabajo de grupo, con lealtad entre los distintos grupos que vamos a llegar a acuerdos aquí, para que nadie capitalice. Esto es de todos, y así lo tenemos que entender.

Lo que no quita que luego la oposición, como usted ha dicho, exija el cumplimiento de los acuerdos a los que se llega, porque para eso vamos a llegar a esos acuerdos, y además es su papel. Y además yo se lo pido personalmente, que exijan ese cumplimiento de los acuerdos a los que aquí se pueda llegar, porque para eso está este grupo. Y sea del volumen que sea, pues necesitamos un pacto educativo. Y lo necesitamos porque las leyes educativas no pueden cambiar cada cuatro años, no pueden cambiar cada vez que cambia un gobierno. Por eso necesitamos un pacto educativo. Y nos podrán perdonar que no lo consigamos, pero no nos van a perdonar el que al menos no lo hayamos intentado.

Muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Ruiz.

Señor Funes, tiene la palabra para dar respuesta a algunas de las cuestiones y para una última reflexión.

El señor FUNES ARJONA, PRESIDENTE DEL CONSEJO ESCOLAR DE ANDALUCÍA

—Sí, sí, brevemente, brevemente.

A la señora Piñero, que ha hecho alusión al alumnado que abandona y a cómo se puede trabajar... Desde la Administración se hacen algunas cositas. Pero, claro, esto ya es intentar salvar al que casi está ahogado... Bueno, no voy a decir ahogado, pero que lo está pasando mal en el agua. Por ejemplo, están las becas 6000 para que el chaval que acaba la ESO y tiene dificultades económicas, facilitarle que siga el Bachiller, o, para aquellos que han abandonado los estudios, las becas Segunda Oportunidad. Pero, hombre, lo ideal sería trabajar para evitar que se produjera la salida, prevenir más que curar. Sin embargo, ahí hay medidas. Y ahí está lo del pacto, trabajar sobre ese asunto.

La señora Dorado ha hablado de la inversión. Me ha parecido entender que, antes de saber también la cantidad, habrá que saber qué queremos hacer, para saber en qué hay que invertir, si se necesita dotación de personal para realizar determinados programas, ver qué tipo de alumnado tenemos, cuántos alumnos tenemos... Bueno, el tema ratio puede ser también objeto de discusión y de acuerdo. Entendemos también que no es igual una zona de especial desempeño, el alumnado que está en un aula de especial desempeño, que en una zona, entre comillas, bien; o si esa aula tiene niños con necesidades educativas especiales y por la inclusividad requiere a lo mejor una menor ratio que otro que no tenga. Es decir, eso puede ser objeto de debate.

La señora Sánchez, de Ciudadanos, dice que es verdad que la inercia... Yo creo que a las administraciones nos gusta mantener más o menos las cosas como... Pero luego, en fin, se va uno acostumbrando a la rutina, se va uno acostumbrando a la rutina. Y es bueno que desde el profesorado se nos tire de las orejas, porque es que si no nos acostumbramos. Creo que le he notado también buenas vibraciones cuando ha dicho que hay buen *feeling* en el grupo de trabajo, con ganas de llegar a acuerdos. Y yo le digo que si hay ganas, si se quiere llegar a acuerdos, se llega a acuerdos. Si al final no se consiguen acuerdos, es que no había intención de llegar a acuerdos.

Señor Ruiz, usted ha dicho una cosa... Y me parece que lo han dicho otros también, ¿no?, el que se quiere llegar a acuerdos. Que tampoco se va con la ambición de alcanzarlo todo, sino que ya se tienen los pies en el suelo y sabemos que puede haber dificultades. Pero que esa es la intención, la de alcanzar acuerdos. Y ha hecho alusión también a algo que quiero terminar con ello, de verdad. Lo que presenten como acuerdo del grupo, que sea acuerdo del grupo. Que no sea «a propuesta del grupo, acepta»... Ya sé que esto es muy complicado. No sé si políticamente ustedes les dan a esto las vueltas que quieran... Pero que el grupo sea como una burbuja, que lo que salga del grupo aprobado se apruebe a petición del grupo, y que ya nadie sepa su autor. De esa manera, yo creo que sería una buena forma de caminar. Los acuerdos son de todos, y los desacuerdos son... Y ya está, los desacuerdos no hay ni que tocarlos. A estos acuerdos hemos llegado, y estos son fruto de la buena voluntad y del querer hacer de nuestra educación la mejor educación posible.

Así que muchas gracias por haberme dejado intervenir. Y no sé si cierro. Creo que cierro ya las intervenciones del día. Bueno, pues ha sido un placer.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pues muchísimas gracias por su comparecencia, por sus aportaciones, sus reflexiones, sus recomendaciones. Y está seguro de que las tendremos en cuenta en este grupo de trabajo. Muchas gracias.

El señor FUNES ARJONA, PRESIDENTE DEL CONSEJO ESCOLAR DE ANDALUCÍA

—Gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Levantamos la sesión.





## SESIÓN DE 17 DE SEPTIEMBRE DE 2020

### COMPARECIENTES:

- César Bona García, maestro y escritor, candidato al Global Teacher Prize (Intervención telemática). [Pág. 426]
- David Calle Parrilla, profesor fundador de la página web Unicoos (Intervención telemática). [Pág. 445]
- Emilio Calatayud Pérez, juez de menores de Granada (Intervención telemática). [Pág. 456]
- Lourdes Jiménez García, maestra del CEIP de Sorihuela del Guadalimar (Jaén). (Intervención telemática) [Pág.466]
- Sergio Banderas Moreno, profesor del IES Campanillas (Málaga). (Intervención telemática) [Pág. 480]
- Patricia Mercedes Santos, profesora del IES Politécnico Jesús Marín (Málaga). (Intervención telemática) [Pág. 491]
- Rafael Bailón Ruiz, profesor del IES Diego de Siloé (Granada). (Intervención telemática) [Pág. 503]

**COMPARECENCIA DE CÉSAR BONA GARCÍA, MAESTRO Y ESCRITOR,  
CANDIDATO AL GLOBAL TEACHER PRIZE (INTERVENCIÓN TELEMÁTICA)**

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Hola, buenos días.

Hemos tenido un pequeño problema técnico, pero, gracias a los magníficos trabajadores de esta casa, pues está resuelto.

Bien, buenos días.

Damos la bienvenida de forma virtual, de forma telemática, a don César Bona, para que haga las aportaciones y reflexiones que crea conveniente en este grupo de trabajo por un pacto social por la educación en Andalucía.

Así es que, durante unos veinte minutos, tiene la palabra.

El señor BONA GARCÍA, MAESTRO Y ESCRITOR

—*[Intervención no registrada.]*

Y eso es, entonces, lo que hacemos.

Empecé trabajando en un privado, y luego en un concertado. Di clases de Bachillerato, Secundaria, Primaria, Cultura Clásica, Latín, Inglés, Matemáticas... En fin, lo que tocaba. Aprobé oposiciones... Y, aprobándolas, me garanticé un trabajo de por vida, sin que nadie comprobara si yo sabía tratar con niños. En la pública estaban con lo de seiscientos alumnos, en rurales, en la unitaria... Y precisamente voy a empezar a hablar sobre eso, las escuelas rurales.

Soy de un pequeño pueblo de Zaragoza. Y esto, claro, me afecta especialmente. Yo creo que nadie puede decir que una escuela con cinco, cuatro, tres, dos o un alumno no es rentable. Siempre una escuela es rentable. Y esto es por algo tan obvio como que, si la escuela cierra, el pueblo muere. Ese es el primer apunte que me gustaría compartir.

Luego, podríamos hablar de fracaso escolar, de cifras, de burocracia, de la OCDE... Pero, para mí, eso es «macroeducación» y se me escapa un poco de mi entendimiento. Entonces, voy a hablar de mi «proeducación». Y mi proeducación es lo que siente cada día un niño cuando va a la escuela, o lo que sienten cada día sus padres cuando ven que su niño se aleja hacia la escuela. Y, vamos a ser honestos, no voy a decir ni miles ni cientos, sino que vamos a decir que, para decenas de niños, ir cada día a la escuela es una odisea. Y tenemos que preguntarnos por qué. Entonces, yo creo que podíamos empezar por ponernos un reto serio, como es el hacer de las escuelas un lugar donde a los niños y niñas les apetezca ir. Y solo con esto sobraría el debate, seguramente.

Voy a hablar de cosas que son obvias —ya se lo adelanto—, de cosas que damos por hechas y que, precisamente por eso, en realidad no se hacen, bien porque consideramos que las tenemos asimiladas, y educar en ellas puede parecer redundante, o bien porque son tan importantes que han de ser tocadas en todas las materias. Eso las convierte en transversales. Al ser transversales, y al tener que ser tocadas en todas las materias, chocan con la realidad de los contenidos, de los que luego hablaremos.

Lo que nos ha tocado vivir en este tiempo ha tambaleado la estructura a la que estábamos acostumbrados. Y, claro, se ha consultado a muchísimos expertos —en medicina, en virología, microbiología, economía, geopolítica—, y se han dado respuestas sobre cómo va a afectar y qué hay que cambiar en los respectivos sectores. Ahora bien, ¿y en la educación? Es

lo que más llama la atención, cuando todo empieza en la educación. Entonces, la pregunta que yo tengo estos días es: ¿Nos conformamos con que aprendan a mantener la distancia de seguridad, que entiendan la importancia de llevar la mascarilla correctamente y sepan darse gel hidroalcohólico o vamos a ir más allá?

Creo que comenzaron esas reuniones en noviembre. Entonces, desconozco en qué punto se han hecho variaciones en su estrategia desde noviembre. Pero sí creo que la vida nos está dando una oportunidad para repensar seriamente la educación, y que ha puesto a prueba el sistema del que vamos a hablar ahora.

El currículum no decía nada de esto. Y, aun así, estos meses pasados nos hemos empeñado en adaptar la vida al currículum, cuando tiene que ser el currículum el que se adapte a la vida. Y yo creo que esa inflexibilidad es lo que ha hecho más daño o está haciendo más daño, desde hace muchísimo tiempo, a la educación. Y este parón también ha servido para comprobar cómo cada uno de nosotros se las ha arreglado como podía para gestionar la frustración, el estrés, la ira, la alegría, nuestros temores —lo hemos comprobado en cada casa—, o para demostrar que la resiliencia es más importante que cualquier contenido. Entonces, el fin de la educación es dar herramientas. Y ya sé que esta frase es como muy básica, pero creo que es desde donde tenemos que empezar, y no solo a transferir conocimientos.

Y este giro también de los acontecimientos nos ha sacado del letargo tecnológico en el que estábamos, convencidos de que tanto niños como adultos nos llevábamos bien con las TIC, pero basar el cambio en apostar por la tecnología solamente... Claro, sería un gran error y un movimiento terriblemente simple, más allá de los millones que se invirtieran. Y luego hablaremos de tecnología. Y precisamente ser consciente de estas carencias puede que sea una de las consecuencias positivas de todo esto que estamos viviendo, siempre y cuando se actúe, y siempre y cuando no nos dejemos llevar por la inercia que llevábamos antes también.

En definitiva, si pensamos en las herramientas que se necesitan en una vida normal, sin pandemia, podríamos pensar, por ejemplo, en saber conectar contenidos, en la capacidad de relacionarnos, porque somos seres sociales —ya digo que suena muy obvio—. Y nos vendría a la mente la convivencia, el respeto a los demás, el respeto a uno mismo, al medioambiente, a otras culturas o un uso responsable y ético de la tecnología; y también, seguramente, nos vendría a la mente cómo gestionar las emociones o el cuidado de la salud. De todo esto vamos a hablar más adelante.

Desgraciadamente, cuando hablamos de educación, nos enfrentamos siempre a una adultización extremada de las administraciones educativas. Y, entonces, empezamos a lanzar preguntas, como han visto en estos meses pasados: ¿pasarán todos?, ¿no pasarán todos?, ¿qué hacemos?, ¿que aprueben, que no aprueben?, ¿evaluar lo que hacen?, ¿hasta cuándo?, ¿cómo evaluar?, ¿más contenidos?, ¿no dar más?, ¿qué vamos a hacer con los contenidos en los próximos meses? Y a algunos se les fue tanto la olla —y perdonen el argot— que llegaron a plantear qué hacer para que no se relajen. Esa frase la escuché unas cuantas veces, como si mis niños y niñas fueran seres de otra galaxia a los que esto no afectara. Así que, en lugar de buscar distintas respuestas a las mismas preguntas, ¿por qué no cambiamos las preguntas? Así que podíamos partir de ahí.

Y les voy a invitar a que viajen mentalmente a la escuela donde estudiaron. Entonces, ahora mismo, somos todos niños. Y respondan: ¿Qué lecciones recuerdan sobre el cuidado de las relaciones humanas? ¿Qué cultura ecológica se nos enseñó? ¿Cuánta importancia se le daba a valorar y a apreciar la diversidad? ¿O cuántas veces nos dijeron que las diferencias enriquecían?

Estas son cuatro preguntas, y ahora iremos a por más. Pero después urge preguntarse: ¿Qué escuela queremos? Si educamos como nosotros fuimos educados, nada cambiará. Y no digo que fuéramos maleducados, digo que todo evoluciona. La educación ha de estar siempre en vanguardia.

Ahora voy a lanzar unas tres o cuatro preguntas, y doy por hecho que esas preguntas implican una respuesta que tenemos que reflexionar entre todos. Primero, ¿alguien cree que el sistema educativo actual es un sistema de éxito? Pues vamos a hacer un repaso rápido.

De momento, uno de cada cuatro alumnos de la ESO no termina sus estudios. Obviamente, esto no es responsabilidad de los de la ESO, sino de los que pertenecemos al sistema y de cómo está estructurado. Si el salto de Infantil a Primaria, o de Primaria a Secundaria, sigue siendo tan duro para tantos niños, algo falla. Si cada 45 o 50 minutos los alumnos tienen que cambiar el chip y estar preparados para una materia que no tiene nada que ver con la anterior, algo, entonces, no va bien. Si no son capaces de relacionar contenidos de historia con lengua, con arte o con música, que los están estudiando, pues algo falla. Si no podemos atender las necesidades de todos los niños, probablemente algo falla. Si hay tantos a los que el sistema expulsa, algo no va bien. Si sabemos perfectamente, por ejemplo, algo que hemos estudiado todos nosotros año tras año, y es que un perro es un animal vivíparo, vertebrado, mamífero, pero que al cabo de un año doscientos mil perros son abandonados, pues, entonces, algo falla. Me refiero a que todas las cosas que estudiamos tienen un para qué también.

Si temas como la salud —lo cual incluye también la emocional—, la filosofía —hay que comprender también el fomentar el pensamiento crítico— o el arte —también incluye la música— siguen teniendo un peso ridículo en las escuelas, algo va mal. O si Bachillerato... Yo creo que esto es lo que más compresión mete —no presión sino compresión, porque tenemos que estar todos así—. Si Bachillerato, que son dos cursos —cien por cien de contenidos—, marca la pauta hasta Infantil, metiendo una presión extraordinaria a niños, niñas y adolescentes, tanto que apenas hay tiempo para escucharlos, y en cada curso hemos de ir creando temporalizaciones para que cada año metan en sus cabezas lo que han de repetir luego hasta Bachillerato, algo va mal.

Si en las oposiciones para el acceso a la enseñanza pública no hay criterios unificados y tu suerte depende de que el tribunal sea de tu palo, algo va mal. O si en los debates electorales —y esto es que me parece tremendamente triste— se habla treinta tristes segundos de educación —esto para mí es lo más grave—, algo va mal, porque es lo último que llevan para hablar, de educación, cuando estuvieron tres horas hablando de otras cosas.

Siguiente pregunta. Para esto es importante que, si no tienen hijos, imaginen que los tienen, porque es un ejercicio de empatía fundamental, hablando de educación. Y ahora, si me permiten, les voy a tratar de tú.

¿Para qué te gustaría que tus hijos fueran a la escuela? Ya no para qué van, sino para qué te gustaría que fueran. Normalmente, cuando hago esta pregunta, la gente suele responder: «Pues a mí gustaría que mis hijos fueran a la escuela para aprender a convivir o para aprender a relacionarse, o para que sean seres íntegros; para que les den unas herramientas». Y hay quien dice: «Pues yo quiero que aprendan a ser felices». Obviamente, esto tiene que ver con la gestión de las emociones.

Bien, si consideramos que estos son los objetivos principales, hemos de hacer todo lo posible para conseguirlos. Ahora bien, ya no solo para nuestros hijos, sino para todos los niños y niñas sin excepción.

Y la última pregunta, para luego tratar del pacto en sí. ¿Qué escuela te gustaría si fueras niño, o padre o madre —precisamente para tus hijos—, o si tuvieras la certeza de que la sociedad que queremos está en las escuelas que tenemos? Yo particularmente quiero una escuela en la que aprendan a respetarse ellos mismos, a respetar a las diferentes culturas, a que salgan sabiendo respetar el medioambiente —luego también hablaremos de esto—, a que adquieran un compromiso social. Un lugar en el que se les invite a mirar por la ventana e intenten mejorar el lugar donde viven, donde recordemos que somos seres sociales. Entonces, hay que educar en el diálogo o en la convivencia. En una escuela donde se dé mucho más peso a la salud y más importancia a la gestión de las emociones, donde tengan tiempo para conocerse y donde tengamos tiempo para conocerlos, donde las diferencias sean siempre un regalo y nunca un inconveniente. Un lugar, en realidad, donde a mí, si fuera niño, me encantaría volver, y supongo que a ustedes también.

Ahora bien, sobre el pacto. Así, de repente, alguna vez he preguntado a unas cuantas personas. Y les decía: Si tuvieras la oportunidad de estar en una mesa donde se tomaran las decisiones de un pacto educativo, ¿qué propondrías? Y salían contestaciones de lo más variopinto. Y, claro, allí nos reunimos un grupo, y les decía: «Bien, entonces, ¿acaso —porque la gente opinaba de forma distinta— no tendrías que ceder en ciertos asuntos para llegar a consensos, y que toda la sociedad saliera beneficiada?». Porque, claro, el llegar a consensos supone proponer, y luego ceder y construir. Yo creo que ese es el verbo, porque construir es llegar a la idea de que la flexibilidad y el diálogo son esenciales para avanzar; si no, no vamos a avanzar nunca. Y lo curioso es que todo el mundo parece convencido de que se necesita un pacto social y educativo; todo el mundo lo reclama, ¿no? La duda que me surge es si realmente nuestra sociedad está mentalizada para ese cambio, que está convencida de que la evolución es necesaria igual que en medicina, en transporte o en comunicación. Si Finlandia tira muros y une clases, todos admiramos su decisión, llena de valentía, de reflexión pedagógica y social; quizás porque se hace en Finlandia, o quizás porque simplemente se hace lejos.

Pregúntense qué sucedería si es una escuela española la que decide tirar los muros. En España, en Andalucía, hay escuelas e institutos que hacen cosas maravillosas y llevan años cosechando buenos resultados, no solo académicos, sino también sociales, que no son menos importantes. Lo que podemos hacer es empezar a valorar lo que tenemos, que eso muchas veces nos falla a todos. Y ese sería un buen comienzo.

Podríamos hablar de la flexibilidad de horarios y autonomía de los centros, pero doy por hecho que ese es un tema recurrente entre toda la gente que viene aquí. O sobre los interinos. Yo creo que es interesante ver hasta qué punto ellos podrían continuar en el centro si se les retiene por afinidad con el proyecto. Me ha tocado encontrarme muchísimos centros que tienen este problema. O tener en cuenta, por ejemplo, si tienen familias, para que no tengan que alejarse e irse a un destino a la otra punta, siempre que cumplan los requisitos de calidad profesional.

Podríamos hablar de la formación en las universidades. Y es que esto es un universo aparte. Y, realmente, yo pienso que es un universo irreductible. Ahí se podría hablar de la necesidad de revisar los filtros para entrar a la carrera de docente. Y una pregunta que lanzo es: ¿Qué tal estaría subir la nota de corte, no a 6, ni 7, ni 8, sino hasta 10? Pues no sería suficiente, porque el hecho de que sepas estudiar no garantiza que vayas a ser un buen maestro. O sobre si los futuros docentes, en la Universidad, adquieren las herramientas más útiles para ser maestros. Cientos de chavales en todas partes de España —no se puede generalizar,

porque, si no, sería injusto—, pero muchísimos chavales, que han terminado la Universidad, decían: ¿Y ahora qué?

Entonces, ¿qué falta? Pues así, como una idea rápida, podría estar la expresión oral —algo que damos por hecho—, la educación de emociones —de la que hemos hablado—, el compromiso social y con la naturaleza, psicología, psicología social —por lo que he dicho de gestionar grupos—, sociología, gestión de la tecnología —que digo que luego hablaremos—, la atención a la diversidad...

Miren, al menos en Aragón, cuando uno estudia Pedagogía Terapéutica, en Magisterio, la única diferencia entre Pedagogía Terapéutica e Inglés, o Educación Física, son cuatro meses. Son cuatro meses, en los cuales, el que estudia Pedagogía Terapéutica entiende un poco más sobre el universo de la infancia y de las diferencias. Y son solo cuatro meses, pero esos cuatro meses ni siquiera los estudian en otras menciones. Eso me parece que es muy importante a tener en cuenta.

Hace unos meses estuve en un congreso en Sevilla. Era una reunión de universidades. Y, claro, como no me conocían, lancé una pregunta. Dije: no me van a ver más, así es que ahí lo pregunto. Y recuerdo que les dije: «Estando aquí, a ver quién educa a los educadores y educa a los que van a educar». Yo creo que es uno de los problemas que hay. Hay gente en la Universidad muy buena, pero hemos de decir también que cuesta un poco mover a otros.

Podríamos preguntarnos también por qué pesa más escribir un artículo de impacto en la Universidad, cuyos resultados no siempre impactan en mejorar la escuela, que las horas de docencia, o sobre las prácticas en las escuelas, qué se hace en ellas, y qué o a quién se evalúa. O si se tiene en cuenta a los centros más innovadores, para enviar a los estudiantes, y cómo se les gratifica. Creo que también es importante tenerlo en cuenta.

Sobre la formación de los docentes —y no podemos olvidarlo, porque creo que tenemos que estar unidos— y de las administraciones —porque, si no, vamos a caminar siempre en caminos separados—, lo que he dicho hace dos minutos de la Universidad es igualmente aplicable aquí. Y hay que tener una cosa, que sí ha de quedar clara: que los docentes estamos deseando formarnos.

Sobre mejorar la imagen y la consideración social que la gente tiene de la formación profesional, me parece muy importante también hablar —aunque yo solo dé pinceladas— y hacer todo lo posible para facilitar un mayor conocimiento a las familias y a los chicos de la ESO. Podrían anotar también la necesidad de introducir la filosofía desde las primeras edades. Ahora, si no me equivoco, al menos en Aragón es una materia voluntaria en Bachillerato, y tendría que ser obligatoria desde las primeras edades, porque creo que enseñar a pensar es interesante.

Sobre introducir más horas de tutoría, sobre todo tutorías para escuchar y para conocer, y no para repasar inglés ni para repasar ortografía, por ejemplo. Pero también para eso han de formarnos, porque si no no sabremos darles las herramientas necesarias. Es importante que tengamos en cuenta el diálogo con las familias; algo que no tiene nada de innovador, pero que es fundamental tenerlo en cuenta. Yo, por ejemplo, aprendí a tener tutorías con las familias en un colegio privado: en ningún otro sitio me enseñaron cómo se hacía.

Transformar espacios escolares. El diseño de una escuela yo creo que debe hacerlo alguien que sepa tanto de arquitectura como de niños. Y aquí incluyo acercar los patios a la naturaleza. Ahora mismo, la mayoría de patios son lugares asépticos. Es una paradoja que

veamos las partes de una planta en un libro y que no veamos un árbol en los recreos. Me parece alucinante.

Valorar la profesión docente, creo que también es muy importante. Hacer énfasis en que se valore nuestra profesión. Sacar a la luz y apoyar las iniciativas que se están llevando a cabo. Hacer un mapa de qué se hace y de dónde, para que otros podamos aprender de los demás.

Las escuelas, creo que es interesante que se conviertan en centros de referencia de la cultura y de relaciones sociales. Hablar de inclusión —y hablando un poco por encima también—. Pero una escuela inclusiva es fundamental. Y he dicho antes la frase: la sociedad que queremos está en las escuelas que tenemos.

Y ahora voy a hablar sobre tecnología. Ya digo que va a parecer obvio, pero creo que es importante nombrarlo. En el 2001 Marc Prensky acuñó el término «nativos digitales». Entonces, nosotros somos inmigrantes digitales. Seguro que todos sabemos esas expresiones. Los humanos tendemos a tomar el lenguaje como la vía de nuestro pensamiento o de nuestro comportamiento, y terminamos creyendo aquello que repetimos. Sin embargo, el hecho de tener un móvil, una *tablet* o un videojuego en las manos no implica que sepan hacer un uso correcto de la tecnología.

En la esfera educativa, la cancelación de las clases —lo sabemos todos— presenciales mostró carencias en equipamiento y en formación, tanto de docentes como de chicos y chicas. Yo creo que ha quedado claro que tener un ordenador, una *tablet* o una pizarra no nos hace ahora mismo más eficientes. Y no voy a hablar de la parte técnica ni de plataformas para la enseñanza, ni de *suites* tecnológicas, creadas para la comunicación con los estudiantes o las familias. No podemos pasar por alto la necesidad de acercar la educación, en el más amplio sentido de la palabra, a la tecnología, en el más humano sentido de la palabra.

Por eso, es clave que sepan hacer frente a todas las situaciones y conozcan las problemáticas asociadas a su uso, y conozcan las normas, precisamente, de cómo se usa. Por ejemplo, qué aplicaciones pueden tener, a quién pueden agregar, qué tipo de fotos no se pueden publicar, qué información no deben dar nunca a extraños. Y también, por ejemplo, que sepan desconectar de la tecnología, que es tan importante como que sepan conectar. Claro, damos por hecho que saben todo esto, pero ¿quién les ha enseñado?

Ahora, acercándonos al final ya, vamos a hablar sobre un tema tremendamente importante, y que pasa totalmente desapercibido: la salud. Voy a empezar por la emocional.

Uno de los problemas con los que se encuentra la juventud española tiene que ver, precisamente, con la salud mental. Basándome en estudios, el número de niños, niñas y adolescentes que viven estresados es cada vez mayor, emocional y socialmente. Y se debe al ritmo de vida que llevamos. Les voy a contar una anécdota muy rápida.

Hace dos o tres años estuve en la Universidad de Jaén, invitado por un profesor de la Universidad, para que hablara a los futuros docentes. Por la noche fui a cenar con él y con su mujer. Y ellos, durante la cena, me decían: «Mira, nosotros tenemos un niño de siete años. Y, claro, pues queremos que aprenda muchas cosas. Y le hemos apuntado a esto, y a esto otro. Y hace dos días, se nos presenta en la cocina, antes de cenar, con cara de preocupación, y nos dice: “Papás, por favor, dejadme tiempo libre”». Un niño de siete años. Entre un 10 y un 25% de los niños en las escuelas, o en la sociedad, diría yo, sufren *burnout*, lo que coloquialmente consideramos como estar quemado. Lo que los iguala a los adultos no solo en frecuencia, sino también en intensidad. Así que educar en la gestión de las emociones es absolutamente fundamental.

Otro asunto relativo a la salud. Desde primero hasta sexto, nos enseñan las partes del cuerpo humano, y después también en Secundaria —igualmente, y vamos repitiéndolas—: sistema digestivo, aparato circulatorio, aparato locomotor... ¿Y para qué? Si tienes una reacción alérgica, no sabes qué hacer. Si has tenido un esguince, la gente no sabe si ponerse frío o calor, o boca arriba o boca abajo. ¿Saben qué es la maniobra de Heimlich? Que eso les podría salvar si se atragantaran con un hueso de oliva. Nada de esto lo sabemos.

Ahora vamos con la nutrición también. Hablando de una oliva, pues les voy a hablar un poco de la nutrición también. Y también les diré que, año tras año —y esto nos ha pasado a todos—, hemos estudiado la pirámide de los alimentos, teniendo que saber colocar según qué alimento en según qué lado o color de la pirámide. Año tras año nos han examinado para eso. En la actualidad, uno de cada cuatro adultos es obeso, y casi el 38% tiene sobrepeso. En España, un 14% de la población infantil adolescente sufre obesidad, y el 27%, sobrepeso. Un dato más: tres de cada cuatro niños y adolescentes obesos lo serán también en la edad adulta. Así que podemos seguir examinando cómo se saben la pirámide, pero, hasta que no cambiemos la perspectiva, de poco va a servir. Y aquí sí que sería interesante también incluir a los comedores y al personal de comedor como una parte educativa más.

Y para terminar con el tema de la salud —como ven, les estoy dando mucho peso—, voy a hablar sobre las drogas en el más amplio sentido de la palabra también. La media de edad de comienzo en el consumo de las drogas, empezando por tabaco y bebidas alcohólicas, es de 13 años, asociado normalmente con el hecho de que se creen mayores. Y aquí pasa como con las redes, con el uso de las redes, que también hay un temor extraño hacia educar en el peligro de las drogas, antes de que tengan acceso a ellas, porque creemos que con ello se incita a probar. Uno de los fines de la educación es prevenir, y lo que no puede ser es que se encuentren con ello antes de que les hayamos prevenido precisamente. Y si quieren, se lo digo también en términos económicos, que es como muchas veces se mide nuestra evolución. Cada español paga 265 euros en impuestos debido al sobrepeso y a enfermedades asociadas, lo que supone el 9,7 del gasto sanitario. La adicción al tabaco y enfermedades asociadas cuesta 7.700 millones de euros al sistema sanitario español. Pregúntense qué es lo más importante en nuestras vidas —olvidémonos del dinero; no es el dinero lo más importante—. Aparte del amor, que eso no se puede evaluar, lo más importante es la salud. ¿Y qué peso tiene en las escuelas? Cero.

Para terminar, permitan que haga referencia al lugar en el que vivimos. Veo necesario y urgente darle un peso real a la educación en el respeto al medioambiente. Todo lo que ha sucedido con la pandemia es un paréntesis, que no podemos olvidar en lo que realmente era preocupante antes, y que va a volver si no le prestamos suficiente atención.

En definitiva, sé que son pinceladas, y que seguramente podríamos estar hablando mucho más rato, y profundizar; pero el cambio es responsabilidad de todos: de los docentes, porque tenemos que dar nuestra mejor versión; de las administraciones, apoyando y estimulando las experiencias con buenos resultados, como he dicho, académicos y sociales; de las familias, atendiendo la importancia de la educación; chicos y chicas, fomentando su responsabilidad —esa palabra tremendamente importante— y su compromiso, y de ustedes, que han de poner todo esto en común y darle un empujón para que funcione.

Bueno, pues, tras estas palabras, espero que algunas de esas ideas les puedan resultar útiles.



El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien.

¿Me escucha bien?

El señor BONA GARCÍA, MAESTRO Y ESCRITOR

—Sí, más o menos. Y si no, ya les preguntaré.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bien, ahora, cada uno de los portavoces de los grupos parlamentarios va a intervenir brevemente, y le podrán plantear también alguna cuestión, alguna pregunta.

Por el Grupo Parlamentario Vox, tiene la palabra la señora Piñero.

La señora PIÑERO RODRÍGUEZ

—Muchas gracias por la exposición.

Cosas muy interesantes y generales todas, porque el tiempo es el que hay. Pero me quedo con cosas que me parecen curiosas, y en las que quisiera abundar ahora un poquito. Porque el tema de la escuela rural ha sido una pincelada, pero nadie se ha metido en ese tema todavía. Porque estamos acostumbrados, fundamentalmente, a los grandes colegios de las ciudades, pueblos y tal, pero esa escuela de pocos niños que está en un pueblo, ¿cómo está resultando? Es verdad que tiene que estar para dar vida al pueblo, para que los niños... Pero, a ver, ya que ha estado trabajando en escuela rural, abunde un poquito ahí, en ese tema.

Y, luego, sí que es verdad que el contacto con la naturaleza despeja al niño, lo desestresa, y además le hace ver otra realidad distinta al mundo de estar metido entre cuatro paredes, en su casa, en la calle o en una ciudad, normalmente.

Los colegios, muchos de ellos de ciudades, tienen el patio típico dentro de una ciudad, aunque es verdad que hay colegios que ya tienen otra perspectiva: están aislados de la ciudad, tienen un jardín alrededor grandísimo... Bueno, esos, los menos, pero los hay. Incluso la adaptación de las aulas y la estructura hace mucho. Eso hace mucho para que un niño se encuentre cómodo. Y ahí también, no sé si la disciplina que pueda formar más... Pero han venido algunos comparecientes hablándonos justamente del espacio y de las estructuras, y en cómo los arquitectos tienen que ir también en la línea de dar un ambiente sereno, un ambiente amplio, un ambiente con las estructuras de los colegios. Y a lo mejor ahí sí que podíamos nosotros hacer algo. Bueno, no sé si para que todos los nuevos colegios, o los que se puedan modificar, vayan en la línea de un espacio para los alumnos.

En el uso la tecnología, totalmente de acuerdo. Están aquí, y que hay que usarlas con un uso adecuado, y además prevenir a los niños.

Y, luego, el tema de la salud mental. Eso, hoy en día es una característica que yo creo que es más problema de los padres. Sí, también de los colegios, con tanto currículum, con tanta necesidad de que aprendan todo... Pero es verdad que fundamentalmente son los padres los que tienen ahí la peor parte.

Y en cuanto a las tutorías, de las familias con los colegios, fundamental. O sea, implicar a los padres dentro del aprendizaje de sus hijos y tener un contacto en el que además el niño se encuentra reconocido por sus padres, que tienen interés también en la formación, pues sí

que se podría aumentar más. Pero a ver cómo esto se gestiona también con los horarios de los profesores, que están supercargados con la burocracia.

Bueno, y por mi parte, darle las gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Piñero.

Por el Grupo Parlamentario Adelante Andalucía, tiene la palabra el señor García.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Muchas gracias.

Gracias, señor Bona, por su asistencia, por dedicarnos un rato. Me parece que tenemos que valorarlo muchísimo, desde este grupo de trabajo, y darle las gracias por sus aportaciones. Creo que ha señalado cosas de las que no habíamos hablado todavía aquí, y que me parecen muy relevantes.

El señor BONA GARCÍA, MAESTRO Y ESCRITOR

—*[Intervención no registrada.]*

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Vale, vale. ¿Me escucha?

El señor BONA GARCÍA, MAESTRO Y ESCRITOR

—Ahora sí, ahora sí.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Vale, vale.

Bueno, pues decía que son aportaciones muy interesantes. Y hay una frase que se me ha quedado, que he anotado, y que dice: «Hemos adaptado la vida al currículum, cuando habría que adaptar el currículum a la vida». Creo que esa frase es significativa.

Ha mencionado usted determinadas contradicciones, que, de alguna forma, tenemos que romper: lo traumático, entre comillas, que puede ser el tránsito entre las etapas, esas agrupaciones de asignaturas en 45 o 50 minutos, que tienen poco sentido, y el cómo habría que romper un poco con la organización tradicional del currículum; incluso yo diría que romper con la organización tradicional de los centros, la infraestructura y demás.

Me llama la atención también, que es una cosa que apenas habíamos tocado aquí, y me refiero a todo lo que es la educación para la salud. Creo que habíamos hecho poco hincapié en otras comparencias. Me parece muy importante la cuestión de educar la gestión de las emociones. Y añadiría también todo lo relacionado con el desarrollo afectivo-sexual, que no tiene un buen tratamiento dentro de nuestro centro.

Y, por plantearle algunas preguntas, si podría ampliar un poco desde su experiencia...

Apenas hemos hablado aquí sobre la tutoría lectiva. Pero no la tutoría con los padres, sino que yo creo que se refería usted a las horas de tutoría, del tutor con su alumnado. ¿Qué necesidades, qué cosas hay que cambiar en esa tutoría, en la acción tutorial? ¿Cómo deberíamos formar a nuestros docentes en esas tutorías?

Después, en Aragón, hay una realidad demográfica muy peculiar, diferente a la de Andalucía, donde hay muchos pueblos pequeños que aquí, en Andalucía, pues se da en alguna provincia, pero no es generalizado. En la provincia de Granada sí, pero, en el resto, no tanto. Entonces, yo conozco, porque estuve trabajando en Aragón un año de profe, en un pueblito de Teruel, y me gustaría que nos contara algo más sobre la experiencia de las escuelas rurales de Aragón.

Y después, por último, también me ha parecido muy interesante —también, si lo pudiera desarrollar— el cómo deberían ser las infraestructuras educativas de nuestros coles, porque entendemos que el espacio también educa. ¿Qué cosas deberíamos hacer? Si pudiera desarrollar un poco más eso.

Muchísimas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bien, gracias, señor García.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra la señora Sánchez.

La señora SÁNCHEZ MUÑOZ

—Gracias, señor presidente.

Bienvenido, señor Bona. Encantada de haberlo escuchado, de verdad. Y gracias por el tiempo que nos ha dedicado.

Muy rápidamente, yo me sumo también a las preguntas que le han hecho el resto de compañeros de la comisión, porque son todas interesantes. Me quedo con algo que ha dicho, para resumir, en principio, qué es lo que nos planteamos para nuestros alumnos, y que cuando tenemos hijos lo enfocamos. Yo siempre he pensado —yo tengo tres hijos—: ¿Qué es lo que quiero de ellos? Y al final termino diciendo que quiero que sean felices, y puedan hacer felices al resto, a la gente que les rodea. Esa es la conclusión. Y, efectivamente, eso es lo que pienso que se debe transmitir también desde la escuela, con todos los condicionantes y con todo lo que usted aquí nos ha dicho.

Conectar contenidos... Y no solo en la salud, que también me ha parecido muy interesante lo que ha hablado de conectar la salud. Al final, no te sirve para nada saber dónde está el riñón si no sabes cuidarlo. El objetivo final es aplicar el conocimiento que se tenga. Y ese conectar contenido falta hoy, actualmente, en los currículos.

Me preocupa también mucho lo que se ha dicho aquí, el salto de Infantil a Primaria. Perdón, más el de Primaria a Secundaria. En concreto, yo soy profe de instituto, y los ves llegar, y muchas veces te das cuenta de que la mejor atención que podía tener un niño de primero y segundo de la ESO es un maestro o una maestra, que es el que los guía y quien está acostumbrado a plantear proyectos más inclusivos de toda la información, de todos los contenidos... Es decir, me preocupa mucho eso. Y en eso le quisiera hacer una pregunta: ¿Puede ayudar en algo, en esa transición, el que disfruten de los mismos espacios? O una técnica muy concreta que se usa en los centros: cuando llega el alumnado en grupo, de la escuela al instituto, se dividen y se reparten. Esto de repartir a los niños entre distintos grupos, para equilibrar que lleguen de dos colegios diferentes y demás, yo siempre lo he visto como un error, porque pierden su raíz. Están en un espacio nuevo, con docentes nuevos, con una organización nueva, y además están perdiendo el contacto entre ellos. ¿Qué piensa usted de esto? ¿Me equivoco? Me gustaría que nos diera una explicación. Y, también, si la continuidad

de los espacios pudiera servir. Es decir, un planteamiento como el que se ha hecho aquí ahora, o se está intentando hacer aquí, en Andalucía: los CEIP o estas estructuras que tendrían Infantil, Primaria y Secundaria, también en centros públicos. Como se da en la concertada, pero que pudiéramos fomentarlo también en centros públicos. ¿Qué piensa usted de ello?

Y no quiero preguntar más, no quiero alargarme. Me ha encantado su intervención. Ha hablado de flexibilizar horarios, de estabilidad de plantilla. Ha hablado usted de salirse de la caja, en la que estamos metidos hace muchos años, y de romper con esa inercia.

Muchas gracias por todo, y espero también lo que conteste al resto de compañeros.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Sánchez.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Ruiz.

El señor RUIZ ORTIZ

—Gracias, presidente.

Bueno, pues muchísimas gracias a César Bona, primero, por la disponibilidad y la buena disposición a compartir esta experiencia con nosotros. Gracias por las preguntas que nos han lanzado a la reflexión. Y creo que es interesante que también pensemos.

Decías que la sociedad que queremos está en la escuela que tenemos. Y es verdad. Y que tenemos que hacer de las escuelas un lugar donde a los niños les apetezca ir. Creo que si tenemos claras esas dos cosas podemos ir construyendo lo demás. Claves que nos das, y que apunto muy bien, aunque sea a nivel general. Creo que es muy interesante...

Has introducido el tema de la salud dentro de la educación y nos has puesto ejemplos concretos de cómo tratarlo, y que ahora mismo no se está haciendo. Luego, nos das otras claves, como la necesidad de enseñar a pensar, la gestión de las emociones —fundamental también en el desarrollo del alumno—, la falta de flexibilidad... Eso que decía mi compañero de Adelante Andalucía, «adaptar el currículo a la vida»... Y, luego, esa pregunta de quién forma a los formadores, tanto en la Universidad, los futuros docentes, como en esa formación permanente. O sea, los mejores tienen que estar formando a los formadores. Es que a un educador le estamos dejando lo más importante que tenemos, que es la educación de nuestros hijos. Por tanto, como Estado, como Administración, tenemos que hacer lo posible para que sean los mejores los que formen a esos formadores.

Te pregunto: ¿Qué podemos hacer concretamente? Es decir, propuestas concretas que podemos poner en valor. Aquí se ha hablado mucho de cambiar el acceso a la función docente. Es algo que estamos debatiendo. Hay otros modelos en otros países... Yo quería conocer tu opinión al respecto, sobre esta cuestión, sobre el acceso a la función docente y la propia formación del profesorado, así como el acceso a ser formador de formadores. Y cómo tener en cuenta todo eso. Eso es como primera pregunta.

Luego, me sumo a la pregunta del diputado de Adelante Andalucía sobre las tutorías. Creo que nos puedes dar luz en ese sentido, sobre cómo ves el tema de las tutorías. Y no solo con los padres, sino más bien con los alumnos, los de horario lectivo, y su importancia y enfoque sobre todo.

Y, luego, nos dabas una clave —que yo pongo aquí, al final, y que en el fondo es lo que queremos hacer con este grupo de trabajo, y que no se puede quedar aquí—, que es que, bueno, que aquí hay escuelas que llevan años innovando con buenos resultados, y que lo que tenemos

que hacer es empezar a poner en valor aquello que tenemos. No sé si mediante alguna plataforma de buenas prácticas... Nosotros hemos empezado, desde luego, en este grupo de trabajo, trayendo a parte de las organizaciones tradicionales, que tienen mucho que decir, por supuesto, en cuanto a cómo gestionar la educación; pero hemos querido que vengáis docentes concretos utilizando un criterio objetivo: una trayectoria reconocida, un premio nacional o internacional. Y hemos traído también alumnos con esos mismos criterios —mejor nota de selectividad, alumnos campeones de la Liga de Debate Escolar, o incluso alumnos de centros de compensatoria o que estén estudiando en otros modelos educativos— para que puedan intercambiar impresiones. Eso es poner en valor las buenas prácticas. Y en esa línea es en la que queremos ir. Pero no nos podemos quedar en este grupo de trabajo.

Yo, sin más, reiterarte ese agradecimiento por lo que nos has aportado. Y, bueno, animarte a que sigas en lo que estás haciendo.

Gracias, señor presidente.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Ruiz.

Bueno, pues tiene un último turno de palabra para contestar a las cuestiones que le han planteado los distintos portavoces.

El señor BONA GARCÍA, MAESTRO Y ESCRITOR

—Bueno, gracias por sus palabras. La verdad es que si hay una cosa que uno agradece, especialmente como maestro, es ver que seis o siete personas de distintos grupos políticos están de acuerdo. Y eso da esperanza, desde luego. Sinceramente, casi me emociono. Es que queda hasta raro. Y se lo digo honestamente.

Voy a empezar hablando del tema de las escuelas rurales. A ver, yo ya digo que soy de un pequeño pueblo. En mi escuela todavía había bastantes niños; igual estábamos ciento y pico. Yo crecí en esa escuela, en el pueblo, con todas las ventajas que da también —hay ventajas e inconvenientes en todo, ¿no?—. Las ventajas que daba vivir en el pueblo, con aquella escuela, es que después podías irte al río y hacer cabañas como Tom Sawyer, y disfrutar de la naturaleza y de lo que es un poco más la infancia. Esto no siempre se puede hacer en las ciudades, obviamente. Pero sí me gustaría acercar las experiencias de las escuelas rurales a los grandes centros, que también es posible, y al revés, al contrario, ¿no? Claro, se habla siempre del tema de la España vaciada. Y según lo que yo he podido vivir también, por ejemplo, en una escuela unitaria en la que estuve, que solo había seis niños... Les digo, por ejemplo, que cuando vinieron... Bueno, y aunque haya pocas experiencias y pocas aulas o escuelas de este tipo en Andalucía —menos que en Aragón—, sí hemos de pensar algo: que, aunque haya una, nos tiene que preocupar tanto como si hubiera mil, porque eso significa la supervivencia de un pueblo. Y no es una frase simple, ¿no?

Estaba yo en Bureta, por ejemplo, de maestro, donde había seis niños. Y a mitad de curso ya estaban muy preocupados, porque al año siguiente dos de sexto curso iban a pasar al instituto, y una escuela con cuatro alumnos, allí, se cerraba. Estaban tremendamente preocupados. Y el Ayuntamiento andaba loco por ofrecer trabajo a gente de afuera, para que viniera, para que la escuela no se cerrara. Y esto por algo sencillo de entender, ¿no? Es muy fácil, en ese caso, cerrar una escuela, si nos atenemos a números... Dice: «Bueno, pues si hay tres alumnos, no merece la pena, porque económicamente lo que ha de pagar la Administración

a un docente para que esté allí...». Pero, claro, es muy fácil cerrarla, pero es muy muy difícil abrirla. ¿Por qué? Pues porque hay gente que a lo mejor va buscando vivir en un pueblo, y va con familia, y dice: «Mira, vamos a analizar pueblos. ¿Este colegio no tiene escuela? Pues, allí no vamos». Entonces, poco a poco se va envejeciendo y no se va renovando. Así que es fundamental que podamos renovar y podamos dar oportunidades para que las escuelas sean precisamente la puerta que abra la posibilidad de que gente de las ciudades vaya a los pueblos. Yo creo que eso también, con la pandemia, se ha dado bastante, el hecho de que la gente busque también otras posibilidades y otras formas de vida.

Para mí —lo he dicho siempre—, trabajar en una escuela unitaria ha sido lo más bonito que me ha pasado. Y ya les he explicado, al principio de la conversación, que he trabajado prácticamente en todo tipo de centros y con todo número de alumnos. Yo recuerdo que los primeros días que yo estaba en aquella unitaria, yo decía: «Me va a dar algo, me va a dar algo porque no sé cómo voy a poder atender a seis niños de cinco edades distintas». Y yo me volvía loco. Y, de repente, un día dejé fluir y vi que un chico de sexto se levantaba y se ponía a ayudar a una niña de infantil, o que, en el recreo, en lugar de estar por grupos y edades estaban todos mezclados, y los mayores se ponían a hacer marionetas con los pequeños. Me pareció tan maravilloso que dije: «Cuando un día vuelva a un centro, y da igual que sea grande que pequeño, haré lo posible por que los niños se fusionan y se junten, y crear esa mezcla de edades que, por otra parte, he visto en otros centros».

Y, luego, esto lo uniré con otra respuesta que he dado, de cómo hacer para que el salto de Primaria a Infantil, de Infantil a Primaria, o de Primaria a Secundaria, sea algo más suave. Por eso que entonces hemos dicho, por el tema de la España vaciada, por repartir las posibilidades para que la gente también... Primero, con lo difícil que ahora es encontrar trabajo, hay muchos pueblos en los que se está invitando a trabajar, e incluso, en muchos de ellos, hasta con casa. Y esto solo para que el pueblo sobreviva.

Para hablar sobre medioambiente y colegios... Sí, es una paradoja tremenda, tremenda. Y sí es verdad que van saliendo más centros que tienen en cuenta esta situación. Pero os voy a contar una anécdota también muy rápidamente. Y esto no es de España ¿eh?, pero fue algo que no entendería si sucediera aquí, o si yo lo viera con mis propios ojos. En Ecuador, en este caso, tenían un montón de árboles en una explanada, y los habían arrancado todos porque allí iban a construir un colegio. Me pareció un atentado al sentido común. De verdad lo digo, porque estamos en la naturaleza. Y sí, como han dicho, incluso hay estudios que refuerzan el hecho de que en la naturaleza, primero, se siente uno mejor, y, luego, que tiene efectos positivos. Hablé con una arquitecta... Y ella hablaba también —y esto no lo he dicho, pero creo que es interesante que tomemos nota— del enorme gasto energético que se tiene en muchísimas escuelas, porque, o bien las ventanas no se cierran bien, o porque no se educa precisamente en el cuidado y respeto hacia el medioambiente, ¿no? Pero el gasto energético suponía, en muchísimos colegios, miles de euros al año, miles de euros. Y eso también hay que tenerlo en cuenta.

Sobre la salud mental. Sí, yo creo que es importante que ya entendamos, por fin, que, aunque al ser humano se le dice que es un ser racional, las decisiones más importantes que tomamos están tomadas desde o junto con las emociones también. Aquí he de decir que, bueno, yo normalmente participo en el máster de Málaga, de Pablo Fernández Berrocal. Voy todos los años, y ahí tienen grandes expertos. Pablo es un gran experto en la gestión de las emociones. Yo, siempre que lo nombro, se me iluminan los ojos, porque sabe muchísimo de

este tema, y deberíamos sentirnos afortunados en España de tener gente como Pablo Fernández Berrocal. Por la salud, he de decir que los tres o cuatro ejemplos que les he dado, a mí nadie me los enseñó. ¿Qué ocurre? Pues que yo, para hacer la carrera, tuve que ganarme la vida como muchos, y dije: «Bueno, ¿qué voy a hacer?». Pues había una piscina en el pueblo, y dije: «Voy a hacer socorrismo». Y socorrismo acuático y socorrismo terrestre. Y con un curso, que me duró meses, aprendí cosas muy básicas, pero que son fundamentales, como esas que he contado.

Entonces, yo creo que es muy importante, muy importante, el hecho de que podamos enfatizar precisamente que la salud es un tema que tenemos que...

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Tenemos que terminar con la videoconferencia, que vamos con retraso.

El señor BONA GARCÍA, MAESTRO Y ESCRITOR

—¿Se escucha? ¿Sí, no? ¿Sí?

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Sí.

El señor BONA GARCÍA, MAESTRO Y ESCRITOR

—Vale, vale. Sigo.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Continúe, continúe, continúe.

El señor BONA GARCÍA, MAESTRO Y ESCRITOR

—Sí.

Se oye, ¿no? ¿Ahora sí?

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Sí, un momento. Es que había...

El señor BONA GARCÍA, MAESTRO Y ESCRITOR

—Vale, entonces igual he tocado yo algo, ¿eh?

[Intervención no registrada.]

Vale, luego, el tema de las tutorías con las familias. Luego hablamos de las tutorías con los chicos, ¿no? A mí, por ejemplo, en un colegio privado, que es donde he dicho que yo aprendí a hacer las tutorías con las familias, me dieron unas pautas para poner objetivos a corto, a medio y a largo plazo. Y yo creo que es un elemento clave, porque a veces, para los niños, pocas cosas hay que les haga más felices que el hecho de ver que las familias y los docentes trabajamos juntos. Y de verdad que ese diálogo es absolutamente fundamental. Tenemos que romper ese muro que separa a la familia de la escuela, porque durante años... Es que, como he dicho antes, las frases marcan mucho, ¿no? Y hay una frase que dice que en casa se educa y en clase se enseña. Y eso ha marcado mucho. Y tenemos que romper precisamente esa sensación. Porque, si no, llegamos a un punto en el que tanto las familias como los

docentes decimos: «no, no, por aquí no pases, que ya son mis competencias». Y sí, tenemos que aprender a trabajar en equipo. Por cierto, el trabajo en equipo es algo que no tiene nada de innovador, pero que también es fundamental. Nadie nos ha enseñado a trabajar en equipo, pero yo creo que es muy importante que, si exigimos a chicos y chicas que sepan trabajar en equipo, nosotros también sepamos trabajar en equipo.

Hay unas cuantas contradicciones que han dicho, y que hemos de romper. Y una de ellas es precisamente que, aunque hayamos estudiado de una manera, sí que podemos cambiar las cosas. Y esto no significa pensar que hemos sido mal educados.

Por ejemplo, el hecho de que cada cincuenta minutos tenga que cambiar el chip y estar preparado, lo veo como docente y a la vez como alumno. Yo recuerdo perfectamente, cuando estaba sentado como alumno —da igual que fuese en la escuela que en un instituto—, que llegaba de nueve a diez, y a las diez rápidamente tenías que recoger matemáticas y sacar lengua, sin tener nada que ver lo uno con otro. Solo para eso hace falta una capacidad de concentración que es sorprendente. ¿Qué ocurre con esto? Que también hay muchísimos centros que tienen en cuenta el trabajo por proyectos. Y no tiene por qué ser el único, porque se pueden mezclar perfectamente en una clase expositiva para después trabajar con proyectos, luego trabajo en común, luego exposición, investigación, etcétera. Es así, investigando, como uno se queda las cosas en la mente. Ya digo, y hay muchas experiencias de ese tipo.

Sobre la tutoría con los alumnos. Por ejemplo, visité un centro, un instituto que estaba en Girona, en el que habían conseguido, gracias al diálogo con la Administración... Y como ven, es importantísimo que en este sentido las administraciones sean flexibles y promuevan este tipo de prácticas también, porque si no es muy difícil.

Y sí, no he hablado todavía de la importancia que tienen los inspectores. Los inspectores también son un cargo clave, ya no solo para comprobar y evaluar que esto se esté llevando a cabo, o para que les entreguemos papeles que luego van a meter en una mesa —seguro que también en estos días les han hablado de burocracia—. Yo creo que es importantísimo que la función de los inspectores sea promover esas actividades, y decir: «Mira, podéis hacer esto». La libertad que uno siente cuando un inspector dice eso lo cambia todo. De hecho, podemos estar aquí hablando horas de anécdotas que yo recuerdo. Una de ellas era precisamente en un pueblo de Andalucía. No voy a decir cuál, simplemente porque estamos hablando en Andalucía, y voy a hablar de la relación de un inspector... Pero, para que se hagan idea, un caso en el que un inspector puso un expediente a un director de una escuela porque el director había transformado todo —horarios—, y no hacía mucho caso a esa estructura tan fija y encorsetada de los horarios. Y el inspector le puso un expediente. Y, en la conversación que tuvo con el director, le dijo: «No, no, si pedagógicamente usted tiene toda la razón, pero la norma es la norma». Y hacíamos los dos así: ¿cómo es posible? Pedagógicamente tiene razón. Tenemos que pensar en los niños, y no en las leyes o en nosotros, sino en los niños, ¿no? Que al día siguiente, como hemos dicho, tengan ganas de volver. Creo que ese es el mayor reto y el mayor logro, a la vez, que podemos conseguir.

Sobre las tutorías que hemos dicho, que me voy por las ramas. En este instituto de Girona habían conseguido, con la Administración, tener más horas de tutorías. Y hay gente que dice: «Entonces, claro, cuantas más horas de tutorías tienes, más tiempo perdemos, y no da tiempo de acabar el temario». Esa frase es terrible, terrible. Yo creo que nos ha pasado a todos los docentes —para que vean la paradoja en la que vivimos—, que llegan los chavales



del recreo, deseando contarte algo —que para ellos, obviamente, es lo más importante del mundo—, y uno, metido en ese encorsetamiento, dice: «Espera, me lo contáis después de clase, porque ahora lo que os voy a decir es muy importante». ¿Es más importante que les cuente lo del cuerpo humano que lo que van a contar ellos? Yo creo que eso tenemos que revisarlo también, y ser consciente precisamente de esto.

Entonces, a los alumnos de este instituto me los encontré por el pasillo, y les dije: «Pero, a ver, contadme, ¿aquí cómo os lleváis?». Y uno de ellos dice —creo que tenía 17 años—: «Aquí, aquí nos llevamos bien, ¿no ves que dedicamos tiempo a conocernos?». Y eso es clave. O sea, menos contenidos y más tiempo para conocerlos y que se conozcan, aunque pueda resultar curioso pensar que si les damos menos contenidos van a salir menos preparados. No, no, somos seres humanos.

Yo creo que todos los que me están escuchando ahí —yo mismo o cualquiera a quien le pregunte— tenemos el deseo, primero, de sentirnos queridos, el deseo de sentirnos útiles y el deseo de sentirnos escuchados. Yo creo que basándonos en esto podíamos construir todo lo demás.

¿Cómo hacer el tema de las tutorías con los alumnos y también acercarnos a la formación de los docentes? A mí me gusta siempre invitar a que volvamos al niño o la niña que fuimos. Yo creo que si hacemos ese viaje a la escuela, al instituto o al colegio donde estuvimos, yo creo que si tuvimos alguna hora de tutoría, en algún caso nos pusieron alguna película o nos dejaron leer, o algo por el estilo, porque no estaban preparados para eso, y nosotros seguimos sin estar preparados.

Es muy importante que nos den herramientas, por ejemplo, de dinámicas de grupo, de gestión de grupo. He de decir que, en el último libro que escribí, ahí estuve semanas, semanas y semanas, leyendo sobre psicología social. Cuán importante es precisamente saber que un docente siempre, cada día de su vida, está gestionando grupos; sin embargo, no sabemos cómo hacer para que ellos se lleven mejor o para que ellos se animen, ¿no? O cómo hacer para escuchar —y vuelvo a decir este verbo—. Me parece que uno escucha y no hace nada, pero es un matiz tremendamente importante. No solo escuchar lo que tienen para aportar —ya digo que hablaríamos horas, porque también hablando de participación de chicos y chicas en el cole y en la sociedad es uno cuando se siente bien, y quiere volver para participar al día siguiente—. Sí, no solo escuchar, sino que se sientan escuchados. Es un matiz muy importante, especialmente en Secundaria, donde paradójicamente también es el momento en el que más necesita uno sentirse escuchado, y es también el momento en el que más presión hay.

Sé que son cosas muy generales, pero creo que es tremendamente importante que tengamos la idea de que más contenidos no nos hace más exitosos.

Luego, pues, cómo deberían ser los coles, las infraestructuras... Hay muchos ejemplos ahora de colegios también que tienen en cuenta, primero, el medioambiente; luego, lo que he dicho de la eficiencia energética, y también pensando en los niños. Yo creo que quizás lo que diga suena como muy general, pero a lo que he invitado a muchos docentes, cuando he hablado con ellos, es a que vayan un día a su escuela diez minutos antes, que se paseen por los pasillos, por las aulas y por los recreos, pero no como si tuvieran su edad, sino como si tuvieran siete o diez años. Entonces verían cuántas cosas cambiarían. Yo creo que cualquiera que tome decisiones sobre la infancia ha de entender lo que significa ser niño. Y eso, que a veces se nos olvida por toda la herencia que llevamos, creo que es importante tenerlo en cuenta.

Les voy a hacer, para ir terminando, una analogía, para que entiendan cuán importante es la frase que hemos dicho al principio, que es la de hacer que niños, niñas y adolescentes estén deseando ir al centro educativo cada día. Con esto dejaríamos fuera el fracaso escolar. Porque uno, cuando desea algo, pone más ganas. Y dejaríamos aparte también, lo dejaríamos fuera, el absentismo, porque es una obviedad. Porque, aunque sus padres estén diciendo «es que no encuentro ninguna utilidad en la escuela», el niño o la niña diría: «Sí, es útil, y además es el lugar donde yo me encuentro bien». Y es tremendamente importante abrir estas puertas para que ellos también se encuentren mejor.

Entonces, la analogía a la que me refería —da igual el trabajo que tengamos, seamos maestros o que estén ahora ustedes ahí— es la siguiente:

Pensemos que podríamos hacer una lluvia de ideas, pensando en cómo hacer para que yo esté a gusto en mi trabajo. y las ideas fluyen. «Pues yo cambiaría esto, yo pondría más ventilación, yo...». Sin embargo, cuando he preguntado muchas veces «vale, hagamos una lluvia de ideas sobre cómo puede estar un niño o niña a gusto en la escuela», enseguida sale alguien que dice: «Sí, pero ¿y dónde queda el esfuerzo?». Sin embargo, tu esfuerzo también está ahí. ¿O dónde queda la responsabilidad? Si una cosa no quita la otra. Significa que cuando tú vas a tu centro de trabajo quieres estar bien. De hecho, esto también tiene que ver con las emociones: si tú vas a gusto, rindes; si tú vas a disgusto a tu trabajo, no rindes. A los niños les pasa igual, pero hay un pequeño matiz, una diferencia, y es que nosotros, aunque resulte difícil, podemos cambiar de trabajo, pero los niños no tienen esa opción y pasan la mitad de su infancia y adolescencia en un centro educativo. Por eso es tan importante pensar en ellos.

¿Que falta conectar contenidos? Obviamente, falta conectar contenidos. De hecho, yo siempre he pensado que me gustaría que nos dieran tiempo, que nos dieran flexibilidad, y que nos invitaran, desde las administraciones, a decir: «Mira, reuníos y olvidaos de los tiempos». Porque, claro, luego tenemos que... Yo he sido jefe de estudios también, y tienes que calcular tantas horas de Matemáticas en tal aula, tantas horas de Inglés en tal aula. Eso descuartiza —y es un verbo a propósito— el motivo pedagógico que tenemos los docentes. Por eso es importante crear proyectos en común, para que tanto en Matemáticas, como en Literatura o como en Historia los chavales sepan que todos están más o menos conectados.

Salto de Infantil a Primaria, y salto de Primaria a Secundaria. Este es un tema importante. Porque es verdad que a mí también me pasó. Yo, de la escuela, pasé al instituto, y casi me da un *shock*, porque de repente les veía a todos ahí, mucho más grandes que yo, gente que yo no conocía, y decía: «¿Dónde me he metido?». Tenía buenas notas en la escuela, pero en el instituto me cayeron cuatro, así, de repente. O sea, un cambio brutal.

Bien, pues ahí cuento una anécdota de una niña —para que vean también que es cuestión no solo de las estructuras, sino también de que los docentes estemos preparados—... Nos contaba su madre que pasó de Infantil a Primaria, a primero de Primaria, y de repente volvió la niña a casa, el primer día, y le dijo a su madre: «Mamá, me han castigado, porque antes estábamos todos juntos, y ahora nos han puesto de cara a la pared». De cara a la pared se refería de cara a la pizarra. O sea, ese cambio estructural tan básico, como poner las mesas así o asá, cambió todo. Y es algo que es tan obvio que nos pasa. Nos pasa que de repente nos olvidamos de que Infantil y Primaria son un mundo unido, que no son dos mundos diferentes.

He visto casos, por ejemplo —pocos, he de decir—, en los cuales los docentes de Primaria y Secundaria no solo tienen una reunión, que es lo que suele pasar, tener una reunión en la

cual valoramos los aspectos sobre las notas de los alumnos, «este va bien, este va mal»... Pero les voy a decir una cosa —algo muy obvio—: Cuando también los tutores pasan de curso, tenemos que poner «este ha fallado en tal cosa», para que el tutor siguiente lo tenga en cuenta. Muy pocas veces dejamos un espacio para decir lo que valoramos de esos niños, para empezar a construir a partir de ahí. Y yo creo que las reuniones entre los maestros de las escuelas y los profesores de los institutos no tendrían que dedicarse solamente una vez a hablar de qué tal van los niños, sino a ver cómo podemos conectar que el que estén... Bueno, que sepamos los unos de los otros también. Y he visto centros, en los cuales hay niños... Bueno, niños que ya son preadolescentes, de casi catorce años, los que van a segundo de la ESO, tercero de la ESO o cuarto de la ESO, que apadrinan a los chicos que acaban de llegar al centro, de la escuela. Esa es una solución que es muy interesante, porque al menos se sienten acogidos. Y sentirse acogidos, nos pasa a los adultos, también les pasa a los niños.

Respecto a qué es mejor, si un centro en el cual estudian desde Infantil hasta Bachillerato o pasar de un centro a otro... Obviamente, yo creo que ahí tiene mucho que ver el sentido de pertenencia. Cuando uno ha estudiado siempre en el mismo sitio... Claro, depende. Es que podemos mirarlo desde muchos puntos de vista. Si ha estado a gusto, genial; si no, lo que le espera es tela, porque dice: «Vale, he estado a gusto, y voy a estar en este cole hasta Bachillerato». Sí, se conocen más los docentes, se conocen más los niños; los niños conocen más las estructuras... Y hay centros, ahora también públicos, que consiguen que estén todos juntos. En ese sentido, mejor. Pero, claro, pasa lo de siempre. Esperemos que estén a gusto y que entonces puedan tener hasta Bachillerato para estar ahí.

No hemos hablado mucho, aunque lo haya nombrado, sobre Formación Profesional. Y yo creo que es tan importante entender que no todos los niños tienen que ir a la Universidad, y que eso no significa nada malo... Es que estaría bien que tomaran nota, aunque ya lo habrán hecho.

Y para terminar, ¿qué hacer con la Universidad? No lo sé. Es que, de hecho, he usado un adjetivo. Creo que he dicho «inexpugnable» o algo por el estilo. Es que lo veo tan difícil... Y les aseguro que en muchísimas ciudades de España hay chavales que acaban de terminar y dicen: «¿Ahora qué? Es que no sé qué herramientas he de usar». O: «Es que ahora no sé cómo hacerlo». «Ahora viene la vida real», dicen, ¿no? «Ahora viene la vida real». Y eso provoca cierto desasosiego. ¿Qué ocurre? Que hay muchos docentes, en escuelas e institutos, he dicho antes, que llevan a cabo grandes experiencias. Yo creo que las puertas de las universidades tendrían que estar mucho más abiertas a que estos docentes entraran y explicaran. Ya se hace en algunos sitios, pero creo que es muy importante que tendamos puentes con la Universidad. Por eso digo, que no sé si aquí tendremos diez u ocho minutos para hablar sobre la Universidad, porque es que ahí también es donde empieza todo. Cuando he hablado de las herramientas que se necesitan, es que a mí nadie me enseñó nada sobre expresión oral, nadie me enseñó a tratar con las familias, como he dicho, etcétera.

¿Ideas? Pues, a ver, en Aragón hace dos o tres años propusimos que se formara un grupo, por ejemplo, de cien docentes de la Comunidad Autónoma, de distintas disciplinas, y que de vez en cuando se reunieran y fueran buscando también experiencias positivas, y que se creara un mapa de actuación. A ver, allí, por ejemplo, recuerdo que propusimos que se tuviera en cuenta donde se hace... Porque, claro, si no están... Es tan variado, ¿no? Porque dice: «Es que un mapa es infinito». Pero entramos, por ejemplo, en cuatro o seis puntos, y dijimos: expresión oral, compromiso con la naturaleza y con el medioambiente, el uso de la

tecnología —teniendo en cuenta todo eso que hemos hablado de la tecnología—, o la gestión de la emociones. Y así la gente ya sabía dónde acudir. Y creo que de lo más importante que podemos hacer es crear redes, precisamente. Y a lo mejor un mapa, en alguna página web, o algo por el estilo, para ver qué se está haciendo en este sitio, qué se está haciendo en este otro. Y, aunque suene difícil, yo creo que es imprescindible fomentar las visitas de unos centros a otros. De hecho, lo he dicho al principio: en diecisiete años trabajando y otros tantos estudiando, cuando más he aprendido ha sido en estos cinco años. Y ha sido solo escuchando y visitando otras experiencias. Me siento tremendamente afortunado precisamente por eso. Y cuando han dicho que han llevado gente de distintas disciplinas... Bueno, distintas disciplinas no han dicho, pero estaría bien también. Gente que ¿qué añadirían en la escuela? Por ejemplo, médicos, o, como he dicho antes, algo que fuera fundamental. Y cuando han dicho que también han llevado alumnos con las mejores notas, etcétera, o con gente de otros centros, también sería interesante que probaran con alumnos con dificultades y que no tuvieron nada de suerte en la escuela. Yo creo que eso nos daría grandes ideas.

Nada, fundamentalmente ha sido un poco el repaso. Ya sé que hablaríamos mucho tiempo, pero de verdad que agradezco mucho esa unidad que se ve desde aquí. Y, como maestro, lo agradezco enormemente.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien, pues muchísimas gracias por su comparecencia ante este grupo de trabajo. Y no tenga la menor duda de que serán tenidas en cuenta, por supuesto, para los acuerdos y para ese pacto que pretendemos llevar a cabo. Muchísimas gracias.

El señor BONA GARCÍA, MAESTRO Y ESCRITOR

—Un verdadero placer. Gracias.

[*Receso.*]

**COMPARECENCIA DE DAVID CALLE PARRILLA, PROFESOR  
FUNDADOR DE LA PÁGINA WEB UNICOOS (INTERVENCIÓN TELEMÁTICA)**

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Sí, ¿señor Calle? No, creo que no tiene el vídeo conectado... Ahora sí, perfecto.

Bien, pues bienvenido, don David Calle, a este grupo de trabajo por un pacto social por la educación en Andalucía. Y, bueno, tiene en torno a veinte minutos más o menos, aunque ya ha visto que somos flexibles, para exponer sus ideas, sus planteamientos, sus reflexiones y sus iniciativas a este grupo de trabajo.

Tiene la palabra.

El señor CALLE PARRILLA, FUNDADOR DE LA PÁGINA WEB UNICOOS

—Nada, muchísimas gracias, ante todo.

He estado escuchando a César Bona con mucha atención. Y nada, aportar mi granito de arena. Ya os digo que muchísimas gracias por contar conmigo. Soy un humilde profe de academia nada más, que, aunque ya llevo veinte años dando clases, estoy más acostumbrado quizás a la parte en la que me tengo que enfrentar al fracaso escolar. Y, bueno, como *youtuber*, también tengo un canal de YouTube y una plataforma educativa únicos, desde hace diez años... Solamente, por ponerlos en contexto —ya digo que solo soy un humilde profesor de academia—, es la plataforma educativa *online* más importante en habla hispana en su categoría. Tiene doscientas cincuenta mil visitas en YouTube y casi un millón y medio en seguidores. Y si estoy acostumbrado a algo, aparte de hablar con muchos profesores a los que ayudamos, y con muchos alumnos, son alumnos que tienen problemas habitualmente, alumnos que les cuesta sacar buenas notas o sacar el mejor partido a sus clases, que tratan de sacar las mejores notas posibles —sobre todo para selectividad, porque estoy muy enfocado en Secundaria y en Bachiller—, y con todo esto del confinamiento, sobre todo en el trimestre pasado, y la semipresencialidad ahora, pues, de alguna manera, más de moda que nunca. Porque, de alguna manera, los vídeos, los recursos *online* y la plataforma educativa que tenemos y lo que llevamos haciendo hace diez años, pues se ha utilizado muchísimo más de lo que se había utilizado en otras épocas. Y nada, sobre todo os diría que siempre he pensado que un buen profe no es aquel que responde a todas las preguntas, sino aquel que inspira a sus alumnos para hacerse nuevas preguntas. Y, bueno, de alguna manera es lo que voy a intentar hacer hoy, plantearos algunas dudas incluso que sirvan para que construyáis un debate. Enhorabuena por estar haciéndolo. Y, como decía César, me parece increíble que estéis haciendo esto. Es casi emocionante. Es muy importante que afrontemos la educación. Y si de alguna manera puedo ayudaros, pues bienvenido sea.

Sobre todo, relacionado a dos retos: todo lo relativo a la enseñanza *online* y al uso de la tecnología, que debemos afrontar en este momento, y cómo debería ser el alumnado al salir de nuestro sistema educativo; también si deberíamos repensar el modelo, o cómo estamos enseñando y educando a nuestros chavales.

Me preguntaban, en el *e-mail* que me enviaron, sobre esas dos cuestiones. La primera era cómo debe ser el alumnado al salir de nuestro sistema educativo. Y repasando por internet, encuentro que hay siete competencias esenciales. Estas son las que se establecen prácticamente en todos los países. Y sería lo ideal, lo que los jóvenes deben adquirir y desarrollar

antes de terminar, sobre todo la Secundaria. Y ya no solo para conseguir y mantener un buen trabajo, sino también para que sean ciudadanos capaces de desenvolverse en el mundo en el que vivimos. Y las siete competencias son claves. Son el pensamiento crítico y la resolución de problemas, la colaboración en redes, el liderazgo por influencia, la agilidad y la adaptabilidad —esa es importante, el cómo adaptarse a los cambios—... Miren, a mí me encanta la frase de Darwin que dice «la especie más fuerte no es la que sobrevive, sino la que mejor se adapta a los cambios». Y ahora tenemos más cambios que nunca; vosotros los estáis afrontando.

Iniciativa y el espíritu emprendedor son otras, así como comunicación eficaz, oral y escrita. En la oral se insiste poquísimos, y luego nos cuesta muchísimo hablar en público. A mí me ha costado años superar el pánico escénico, y eso que soy *youtuber*.

Capacidad de acceder a la información y analizarla. Esta es clave, y sobre todo en un entorno digital como en el que estamos ahora, en medio de *fake news*, etcétera. Y curiosidad e imaginación, que es prácticamente la más importante. Bueno, pues, ¿cuántas de esas habilidades potenciamos en las aulas? Porque, en estos días, evidentemente, y como es lógico, a mí me preocupa especialmente mucho la protección y la vuelta segura a las clases, pero se está hablando muchísimo de protección y muy poco de educación. Y una vez superados los primeros días, y ya asegurada la vuelta al aula, la salud y la seguridad de los profes y alumnos, creo que es urgente —y no se ha hecho todavía; hemos tenido seis meses para replantearlo y no lo hemos hecho, aunque deberíamos haberlo hecho ya— replantear qué enseñamos a los alumnos y cómo se lo enseñamos. Porque, entre todas las competencias que os acabo de decir antes, si os fijáis, no se incluyen las ecuaciones de segundo grado o la tabla periódica, que nos la enseñan de memoria y que se nos olvida inmediatamente.

Resulta evidente que con las nuevas tecnologías se ofrecen un montón de oportunidades sobre la innovación educativa, pero que comportan también un montón de riesgos, como es el caso —y es lo que más me preocupa— de concebir que la digitalización sea hacer lo mismo de siempre, pero a través de un ordenador. Y hemos visto, en el confinamiento, que muchos profesores han intentado, en la medida de lo posible, dar videoclases a sus chavales, pero siempre digo que dar clases *online* no es enviar deberes a estos chavales por correo electrónico. Y ya no solo deberemos preguntarnos qué y cómo enseñamos, sino —esto también es importante— cómo evaluamos y calificamos el progreso de los chavales. Les seguimos insistiendo en que hagan *online* los mismos exámenes y pruebas que se hacían cuando iban a clase. ¿Sabéis cuántos alumnos han copiado en los exámenes *online* en estos meses anteriores? Hay anuncios de prensa, incluso, que ofrecían, a cambio de diez, quince o veinte euros, sobresalientes para resolver exámenes, sobre todo, en la universidad.

¿Cuál ha sido el incremento —me encantaría algún día encontrarme la estadística; supongo que llegará más adelante— de la nota media de la ESO y Bachiller este año? ¿Cómo se ha evaluado? ¿Cómo se ha calificado? ¿Cómo se han promovido las notas de esos chavales? Teniendo en cuenta, sobre todo, lo importante del acceso a la selectividad. Yo tengo una hija que acabó segundo de Bachiller este año, y no le ha dado la nota de corte para entrar en la carrera que necesitaba, así que tendremos que recurrir a una universidad privada. Pero es que la nota de Enfermería en Madrid subió a un 12,8. Es una auténtica bestialidad. Me preocupa muchísimo cómo se evalúa, cómo se califica y qué tipo de segmentación se produce en colegios privados, públicos o concertados, en ese sentido, porque tengo la sospecha de que las notas han subido muchísimo, y que no se ha calificado o evaluado acorde a los tiempos que estábamos viviendo. Y no se podía pretender hacer exámenes *online* de la misma manera, creo.

Creo que es urgente replantear el modelo, replantear qué tipo de contenidos impartimos, cómo los contextualizamos, cómo los adaptamos al escenario. Decía César antes que les enseñamos el aparato digestivo durante años, pero no les enseñamos a hacer una reanimación o a enfrentarse incluso... O a explicarles qué es un coronavirus. Supongo que ahora se lo estarán contando todos los profes. Hay muchísimas cosas que no hemos cambiado, pero que debemos empezar a cambiar los contenidos urgentemente.

Y, bueno, sobre todo porque se exigen otros conocimientos ahora, otras capacidades, otras habilidades, y el mundo digital no tiene nada que ver con el mundo presencial. Y para ello creo que debe ayudarse a los profesores, entrenarlos y formarlos, para que el proceso de adaptación sea lo más sencillo y natural posible, y ofrecerles medios. En ese sentido, he hablado con muchos profesores. ¿Quién se hace cargo de los equipos necesarios, de la conexión a internet de sus ordenadores desde su wifi, de los micrófonos que tengan que comprar, de las cámaras...? En general, de todo lo que necesitan para desarrollar su trabajo desde casa, cuando así sea necesario. Yo, pese a ser alguien que se desenvuelve en el entorno *online*, rezo para que las clases presenciales no se acaben. Y ojalá fueran lo más seguras posibles, y tuviésemos todos los recursos. Pero es que la educación digital ya está aquí, y hay que intentar adaptarse a ella lo antes posible. Y creo que a lo mejor, incluso, aprovechar esta crisis para que de una vez por todas nos lo replanteemos.

Sin olvidar, por supuesto, que la brecha digital y social no conlleve la existencia de alumnos de primera y de segunda. No todos los alumnos —me consta— disponen de ordenadores, de *tablets* o de la conexión suficiente a internet para atender a sus clases. Y tampoco, en muchos casos, de un espacio donde poder hacerlo. Hay familias que comparten habitaciones, o chavales que comparten habitación con sus hermanos. El salón no es un aula —no puede serlo—, y los padres también tienen que teletrabajar. Y, además, aparte de todos esos problemas logísticos, no todos los padres, por falta de tiempo o capacidad, pueden ayudar a sus hijos con sus deberes o echarles un cable. Y si las clases *online*, que espero que lleguen, o las semipresenciales, que ya están aquí... Yo no sé en Andalucía, que no me consta —luego me informaré o me contáis—, pero en Madrid va a ser semipresencial tercero y cuarto de la ESO, y primero y segundo de Bachiller. Esos alumnos sí son más mayores y ya no necesitan que sus padres, a lo mejor, estén con ellos en casa. Lo que no pueden es quedarse solos y enfrentarse solos a unas tareas, sobre todo si las tareas siguen siendo las mismas. Y en el confinamiento ha habido padres que han hecho deberes por encima de sus posibilidades. De hecho, las visitas al canal han subido muchísimo entre los padres, que me pedían urgentemente explicaciones de cómo se hacía una raíz cuadrada o cómo se representaba una función para contárselo a sus hijos. No todos los padres disponen de ese tiempo o de la capacidad para poder echarles un cable. Y, como sociedad, creo que debemos intentar que todos los alumnos tengan las mismas oportunidades. Precisamente por ello llevo ya diez años ofreciendo contenidos gratis en la red.

Leía recientemente que nos han hecho falta solo unos días... Nos hicieron falta solo unos días de confinamiento para comprender la imposibilidad de escolarizar los hogares. Y fue suficiente el final de curso pasado, y que pasáramos unas semanas sin ir a la escuela, para darnos cuenta de lo importante que es ir a la escuela. Porque la escuela no es solamente un lugar donde ir a aprender ecuaciones o datos de historia, o aprender inglés, sino un sitio donde, más allá de la transmisión de conocimientos, se crean vínculos afectivos, de apego, donde se interactúa con tus compañeros, donde se puede trabajar en equipo. Y con la suspensión de

la escuela —y repito de nuevo que me preocupa muchísimo lo de los alumnos de Secundaria y Bachiller—, con la suspensión de la actividad escolar en el aula, desaparece el espacio de igualdad, de cuidado, de protección y de interacción en el momento de la adolescencia, donde es vital la comunicación social y la interacción social entre los chavales. Es el sitio donde tienen que aprender a estar juntos y a hacer cosas en común. Y mucho me temo que no va a ser así o que va a ser claramente lastrado, porque lo que se hace en el aula es insustituible, y quizás, a lo mejor, el mayor reto. Y lo que deberían plantearse las administraciones —perdonad que os ponga deberes—, de una vez por todas, es cómo digitalizar la educación sin que eso lleve consigo la pérdida de los valores que el ir a clase permite, que la presencialidad permite. Lo que hace un profesor en el aula es insustituible. Si no se repiensa bien y no se estudia bien cómo adaptarse a estos nuevos tiempos y a las nuevas tecnologías —que, a lo mejor, por desgracia, nos toca volver a retomar—; si no se hacen los deberes de repensar cómo la tecnología puede ayudarnos, para que no se pierda esa presencialidad, o los valores que una escuela permite, vamos a conseguir una enseñanza mucho más fría, mucho más tecnológica; y, en lugar de conseguir alumnos de primera, a lo mejor vamos a conseguir, simplemente, educar a robots de segunda. Esto se lo escuchaba el otro día a un amigo tecnólogo.

La tecnología, evidentemente, no es la solución, pero está aquí para sumar; puede transformar el tiempo que pasamos en clase o en videoclase, y debería transformar ya los métodos educativos. Deberíamos empezar a pensar cómo beneficiarnos de ella y cómo aprovecharla para trabajar en equipo o cambiar la experiencia que supone enseñar [*inineligible*]. En Andalucía tenéis un ejemplo maravilloso. José Antonio Lucero, que tiene un canal de historia —*La cuna de Halicarnaso*—, está cambiando y ha cambiado por completo la forma en que sus alumnos estudian historia. Está basado en el llamado modelo *flipped classroom*. Pero bueno, sería muy largo hablarlo aquí hoy. Básicamente, consiste en que sus alumnos vean vídeos en casa, en que la teoría ya no se la enseñe él, que en clase se aproveche el tiempo y el espacio para hacer otras cosas... Pero creo que, pese a que yo explico ecuaciones y cosas iguales que las que pueden aprender en el instituto, lo que hago puede ser sustituto para que un profesor gane un montón de tiempo. El profesor ya no va a necesitar explicar la misma ecuación de segundo grado de siempre, para que gane el tiempo suficiente para hacer con sus alumnos otras cosas. Porque lo que realmente importa para adquirir todas esas capacidades ya no es que se acuerden de la tabla periódica, como decía, sino que recuperen o adquieran otras capacidades, que son las que les van a ser útiles el día de mañana: hablar en público, trabajar en equipo, ser asertivos, respetar al prójimo, encontrar cada uno lo mejor de uno mismo. Yo soy fan del trabajo en equipo, y si el profesor está lastrado para explicar lo mismo de siempre y dedicar una o dos horas de clase para explicar la misma teoría de siempre, no podrá conocer a sus alumnos, no podrá atender a su diversidad, no podrá conocerlos, y es importantísimo que se conozcan entre ellos para formar ciudadanos más allá de alumnos, y para que aprendan sobre todo eso, a tener todas las herramientas a su alcance para sacar el mayor partido posible del mundo en el que vivimos.

¿Qué es lo que hacemos nosotros en nuestro trabajo diario? ¿Aprendernos de memoria un montón de datos? Bueno, a lo mejor vosotros sí, porque tenéis que hacerlo, pero lo que habitualmente hacéis vosotros —y estamos haciendo ahora— es trabajar en equipo, colaborar, buscar información en internet, hacer una videoconferencia... Ese tipo de trabajos. O ser asertivos. Vosotros, que sois políticos, lo sabéis más que ninguno. Ese tipo de capacidades son las que realmente van a hacer que estas personitas que están ahora mismo



en el aula lleguen a algo el día de mañana, más allá de que se aprendan, o no, de memoria un dato.

Y perdonen que insista, pero creo que hay que dar una vuelta a qué enseñamos y educamos a nuestros chavales para adaptarlo a los tiempos en los que vivimos. Y ya no solo porque pueda haber un riesgo de posible confinamiento, no solo por la semipresencialidad que pueda ocurrir, sino porque creo que estamos en un momento en el que es importante que lo hagamos.

Supongo, en ese sentido —ya que hablamos de digitalización—, que se habrá puesto a disposición de los profesores plataformas y otros sistemas de apoyo para afrontar su tarea. Me consta que no todas funcionan —no sé cómo será en Andalucía—... Bueno, me consta que sí funcionan bastante bien en Andalucía; en Madrid, no ha sido así. Me consta que existen montones de plataformas que funcionan mejor o peor, pero, aunque los soportes son fundamentales, creo que de nuevo hay que formar a los profesores y a los alumnos para saber qué hacer con ellos. La Administración y los profes no deben simplemente limitarse a esas plataformas, pero hay que saber orientar y conducir todo lo que ocurre allí.

Y para eso, sea cual sea el escenario, sigue siendo pieza básica de nuevo el profesor, ya que es un elemento del que nunca se podrá prescindir. Y, de alguna manera, creo que a los profesores debe formárseles para que puedan afrontar el trabajo de estas plataformas y sacarles el mayor partido posible, e, incluso, aprovechar para diseñar, de acuerdo con ellos, plataformas que se adapten más a las necesidades que están teniendo en su día a día. Porque insisto —y de nuevo perdonadme—, dar clases *online* no es enviar deberes, y en el caso de mi hija —hablando del caso de mi hija en particular, nada más—, de segundo de Bachiller, esto fue exclusivamente lo que ocurrió.

En ese sentido, ya que vamos a tener que dedicarnos y afrontar nuevas tareas, para afrontar ese eslabón de la cadena que pueden ser los profesores a lo mejor, para que se enfrenten ahora más que nunca a nuevos cometidos —que ahora mismo los tienen— y a tareas bastante más complejas, me gustaría también insistir en la necesidad de dotarlos de los mayores recursos posibles para que se formen. Ya no solo para reciclar a los profesores que ya existen y que están dando clase diaria en el aula, sino a aquellos profesores que lo serán en el futuro. Yo doy clases en la Universidad, en la Rey Juan Carlos, en máster de profesorado, en innovación didáctica y TIC, y es algo que hay que estudiar muy bien. Y es cómo hacemos que los profesores se inicien en la carrera docente, si habría que endurecer la carrera de Magisterio, si había que repensar el modelo de oposición, si había que repensar que hicieran prácticas remuneradas o no... No es mi cometido. Es una tarea muy dura y un trabajo que, si lo conseguimos, enhorabuena, porque creo que es clave que en este país los profesores recuperen el respeto que se merecen. Y no hablo por mí, porque yo no soy profe de instituto. A mí me quieren mucho mis seguidores, sobre todo porque no les suspendo ni les pongo malas notas, solamente les ayudo.

Pero sería vital que igual que, dentro de diez años, cuando alguien nos diga que soy médico —ya no lo hacemos ahora—, casi nos cuadremos porque sean los chavales que ahora están sacando catorce en Selectividad, también, cuando alguien nos diga que soy profesor, la gente les mire con respeto porque sepan que han sido los más brillantes o los que más trabajo le han dedicado, o los que más formación han requerido y necesitado. Creo que es muy importante que se recupere eso, porque están demandando ese respeto urgentemente. Porque, afortunadamente, el confinamiento creo que ha recuperado un poco el

espíritu de trabajo en equipo entre familia y profesor, porque se había perdido muchísimo todo ese respeto que antes sí se les tenía. Y no digo miedo, sino respeto. Además, siempre pienso que el respeto no se implora, se conquista. Pero, de alguna manera, ya no endurecer, sino mejorar el acceso del profesorado a la profesión docente. Y, sobre todo, llevar a los profesores que ya están en activo a que se formen lo más posible y a que tengan todos los recursos posibles para ello.

Acabo muy rápido. Luego ya me preguntáis lo que queráis. Yo, como profe de academia, estoy más acostumbrado a que me pregunten que a dar charlas. De hecho, esto es precisamente lo contrario de lo que debía ocurrir: el profesor hablando y los [*ininteligible*] escuchando, sin poder participar ni ser activos, ni ser protagonistas. Es urgente que cambiemos eso. Los alumnos tienen que ser protagonistas de su propio aprendizaje. Y quizás porque soy muy optimista, no lo sé, pero una vez que ya ha pasado todo este terremoto que supuso el COVID —aunque ahora mismo la vuelta a las aulas todavía sigue siendo un pequeño terremoto—, sería ideal que aprovecháramos esta crisis como la oportunidad para cambiar todo aquello que estaba obsoleto, y para repensar y meditar con ambición un profundo cambio del sistema educativo que tenemos, ya que creo que sigue anclado, por desgracia, en la mayoría de los casos, en el siglo xx e incluso en el siglo xix. Y con ambición y sin medias tintas, y aportando todos los recursos que se tengan a nuestro alcance, contratemos más profesores, los formemos mejor, construyamos más aulas, y los dotemos —sobre todo a los profes— de todo lo necesario para que sean todo lo mejor que puedan llegar a ser. Porque si los profesores son todo lo mejor que pudieran llegar a ser, sus alumnos también podrán llegar a serlo. Y no los mejores, sino todo lo mejor que se pueda. Sé que es una tarea muy dura, pero bueno, espero que con la ayuda de todos los que participen hoy, y con la vuestra, con vuestro esfuerzo —que de nuevo agradezco—, pues podamos conseguirlo.

Termino. No quiero hablaros de mi libro, como diría Umbral, pero deciros que pongo a vuestra disposición mi plataforma, Unicoos.com, con todas las herramientas que hemos desarrollado para profesores y alumnos. Tenemos esta plataforma de videoconferencia, que os prometo que funciona mejor que Cisco Webex, y que hemos creado nosotros mismos. Y si no, por nuestra parte, seguiremos intentando ayudar de la mejor manera posible y a la mayor cantidad de alumnos, familias y profes posibles, porque, aunque no tenemos apoyo público ni privado, disponemos de una cuadrilla estupenda y un montón de toneladas de pasión, vocación y rotuladores.

Y nada, cualquier cosa que me queráis preguntar ahora, pues estoy a vuestra disposición. No me quiero enrollar más, porque ya vamos con retraso y no quiero que el siguiente interviniente se demore muchísimo más.

Un abrazo, y muchas gracias por todo.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bien, muchas gracias, señor Calle.

Ahora, efectivamente, vamos a dar paso a los distintos portavoces, para que le planteen aquellas cuestiones que les gustaría que usted respondiera.

Por el Grupo Parlamentario Vox, tiene la palabra la señora Piñero.

La señora PIÑERO RODRÍGUEZ

—Muchas gracias.

Muchas gracias, señor Calle, por su exposición. La verdad es que es interesante, muy interesante, sobre todo, en lo que la ha basado, que es el tema de la digitalización actual. Porque nos planteamos eso. O sea, la sociedad ha cambiado, y la digitalización forma parte de nosotros. Pero hay aquí un problema, y es el querer sustituir a la escuela presencial, cosa que sería nefasta, nefasta. Entonces, nosotros apostamos por la educación presencial siempre, siempre. No puede ser sustituida, porque deformaría al alumno, deformaría las relaciones sociales, la integridad en la educación y la personalidad.

Pero es verdad que tenemos una herramienta ahora mismo muy útil y la queremos seguir usando de la mejor manera posible. Nosotros pensamos que tiene que ser algo siempre complementario a las enseñanzas. Quizás para que, justamente en clase, se puedan tomar esas medidas de nueva participación del alumnado al profesor, y que esos modelos clásicos, que antes eran estas clases más rígidas, puedan convertirse en otro tipo de enseñanza más útil.

Y, en fin, agradecerle la preocupación que está teniendo por todos los alumnos con esta plataforma de enseñanza virtual.

Y, luego, también coincidimos en eso, en el respeto y el prestigio que el profesor debe tener, porque cuando se fomenta la carrera docente del profesorado, cuando él se encuentra más respetado en la sociedad, evidentemente, el alumno también va a respetar más a los profesores.

Y no le voy a hacer ninguna pregunta, simplemente agradecerle. Quizás mejor explicar un poco ese canal de *Youtube*, donde dan tanta información anexa a lo que es la escuela.

Y nada más. Muchas gracias por la intervención.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias.

El señor CALLE PARRILLA, FUNDADOR DE LA PÁGINA WEB UNICOOS

—... que las clases fueran presenciales cien por cien. Fíjate que yo soy *youtuber*, y sería mi sueño, que se dieran siempre presenciales.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias.

Señor Calle, primero, que intervengan los portavoces, y luego, ya al final, les contesta usted a todos. Mejor seguimos esa dinámica.

Bien, muchas gracias.

Ahora tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Adelante Andalucía, el señor García.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Muchas gracias.

Muchas gracias, señor Calle, por su intervención. Es llamativo y muy positivo que alguien que está innovando en torno a las TIC en la educación plantee lo imprescindible que es también la escuela presencial. Yo creo que eso es clave. En algún momento se ha podido pensar que lo *online* iba a acabar sustituyendo a lo presencial, y no es verdad.

Creo que es muy interesante también un aspecto —y también se puede desarrollar más—, y es que hemos visto, en estos meses, cómo ha llegado lo *online* a la educación, a la

fuerza y rápido. Y al final tengo la sensación de que se está haciendo lo mismo que se hacía en clase, pero a través de un ordenador. Y no creo que eso tenga mucho sentido, la verdad. Yo creo que si aplicamos las TIC es para utilizar un método totalmente nuevo y diferente, y no para al final acabar dando clase magistral y ficha, pero hacerlo por correo electrónico, o en videoconferencia: no tiene mucho sentido.

Y, después, también creo que otra cuestión que estamos viendo en muchas de las comparecencias —y lo ha destacado usted también— es la necesidad de reducir los contenidos del currículum. Creo que hay que sacar y subrayar eso, porque debemos replantearlo claramente.

Y nada más. Muchísimas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor García.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra la señora Hormigo.

La señora HORMIGO LEÓN

—Gracias, presidente.

Señor Calle, gracias por sus aportaciones, porque nos ha dado una visión de la formación digital totalmente diferente a la que estamos acostumbrados.

Yo me quedo con una frase. O, bueno, resumo su intervención en una frase: «La teleformación es una cosa totalmente diferente a la digitalización de los contenidos de la educación». La teleformación se puede dar, como bien ha dicho, con clases magistrales, como se está haciendo normalmente en una clase con los alumnos presentes; pero hay que cambiar el contenido, aunque también la aplicación de esos contenidos. Porque tú puedes tener un contenido que se está desarrollando durante equis años y tener que evolucionar con lo que la realidad de la sociedad está demandando, para que esos niños, cuando salgan de esa escuela, sepan cómo utilizar ese contenido. Porque, como ha dicho, se pueden enseñar ecuaciones, como se está haciendo, pero también hay que enseñar el para qué sirven esas ecuaciones cuando se salga, es decir, no solamente dar ese contenido.

También me quedo con el tema del pensamiento crítico, del emprendimiento, de la lectura comprensiva y la oratoria. Creo que eso es un hándicap que tenemos en nuestros alumnos. Y, verdaderamente, tenemos que potenciar y hacer que esos criterios se valoren en la enseñanza, y llevarlos a las aulas.

Y, bueno, yo termino diciendo que... Bueno, una cosa que sí me ha llamado la atención, porque soy madre de hijas que están tanto en la Universidad como en la ESO, y es verdad que el runruno de las compras de exámenes ha estado siempre presente en este confinamiento. Es más, yo esto no lo sé, pero creo que había hasta academias que hacían los exámenes por los alumnos. De hecho, la Universidad de aquí, de Sevilla, de la UPO, pues hicieron... Los exámenes tenían que estar con la cámara encendida para poder hacer esos exámenes; si no, no podía hacerlos. Entonces, yo le pregunto a usted, que es experto en esto, cómo podríamos nosotros hacer una norma, legalizar o hacer que esto no suceda, porque, como bien dice, eso es perjudicial para algunos alumnos que juegan con las reglas de juego, y otros que no.

Gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Hormigo.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Ruiz.

El señor RUIZ ORTIZ

—Gracias, presidente.

Muchas gracias, David Calle, por la comparecencia, por las aportaciones y por las ideas que nos transmites.

Vamos a ver, me gusta la idea de la educación *online* como complemento —viniendo de alguien que se dedica y vive también de la educación *online*—, y el no perder la presencialidad. Creo que esto le da valor, y el que lo diga desde ese lado de la educación. Pero que, como dice, la digitalización no puede consistir en enseñar lo mismo de siempre, a través de un ordenador —lo ha dicho también el portavoz de Adelante Andalucía—, ni evaluar de la misma forma. Entonces, yo, por aprovechar tu experiencia en ese campo, me quiero centrar ahí, en preguntarte si puedes avanzar un poco, en ese sentido, sobre métodos de evaluación *online*, así como darnos ideas también a nivel general. Estamos hablando aquí, en este grupo de trabajo, a nivel general. Pero sí, darnos pistas de hacia dónde tendría que ir y cómo la normativa tendría que flexibilizarse para permitir y dar cabida a esas nuevas formas de evaluación, de si es necesario o si ya lo permite. ¿Qué opinión tienes a ese respecto?

Podría preguntarte sobre el replanteamiento de contenidos, sobre repensar el modelo de acceso a la docencia que has puesto ahí, encima de la mesa. Bueno, si quieres entrar en algunos de esos dos temas, también, pero me parece interesante la aportación que puedes hacer en lo que es la evaluación *online*, porque hay mucha gente que está muy perdida en ese sentido, que al final es hacer lo mismo, pero con un ordenador. Y, bueno, aportar un poquito de luz, en ese sentido, creo que sí puedes aportarla.

Nada más, y agradeceréelo.

Gracias, presidente.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Ruiz.

Señor Calle, tiene la palabra.

El señor CALLE PARRILLA, FUNDADOR DE LA PÁGINA WEB UNICOOS

—Pues bien, ataco.

Diría que no es cuestión de reducir los contenidos. Yo no soy partidario de reducirlos, sino de cambiar los contenidos. De hecho, creo que uno de los mayores problemas que existe ahora es que cada vez se relajan más los contenidos, y la exigencia o búsqueda de la excelencia en nuestros alumnos. Yo, a todos los chavales —y tengo una academia y doy clases con ellos— que llegan a clase diciendo «nunca voy a poder aprobar Matemáticas; nunca voy a poder llegar a la Universidad; nunca voy a poder conseguir mi sueño de ser químico, médico...», o lo que sea, a todos esos chavales, en cuanto les convences —y eso es cuestión de poder atenderlos; por eso habría que tener la menor cantidad de alumnos posibles en el aula— de que con esfuerzo y trabajo duro prácticamente todo es posible —prácticamente todo—, todo cambia. Entonces, yo no soy partidario de reducir los contenidos. Es más, sería

bastante más exigente con ellos, porque cuanto más le exiges a un chaval, muchísimo más te da de sí mismo.

Yo recuerdo ahora la anécdota de cuando pequeño, bueno, cuando era pequeño, era un chaval de veinte años, que echamos a un entrenador de fútbol sala —yo jugaba al fútbol sala en primera división— porque no nos hacía entrenar lo suficiente en los entrenamientos y nos faltaba trabajo duro detrás. Pero sí que es cierto que no reducirlos, pero sí cambiarlos. Seguimos insistiendo en hidrógeno, litio, sodio, potasio, rubidio, cesio y francio, pero no les explicamos a los chavales cómo funciona un airbag, qué tiene que ver con la química. No hay ningún chaval, alumno de Bachiller, que te sepa explicar por qué vuela un avión. Es alucinante que ningún chaval te sepa explicar eso. Y, aunque sabe hacer ejercicios de todo tipo, supercomplejos, con integrales, no te dicen por qué la trigonometría tiene que ver con la localización GPS, por qué nos localiza Google y el Google Maps sabe dónde estamos gracias a la trigonometría, al seno, al coseno, a la tangente... Eso que siempre dimos en el cole, que a mí no se me ha olvidado porque soy profe, pero que a vosotros seguramente sí, lógicamente. Pero tenemos que intentar contextualizar lo que damos a nuestros chavales, para que lo relacionen con el mundo real; un poquito más en la línea de lo que decía César Bona. Pero no reducirlos, sino cambiarlos y hacer que trabajen esos contenidos de otra manera completamente distinta. A mí se me han olvidado todas las fechas de Historia, todas. Me acuerdo de cuatro. No es importante que se aprendan esas fechas de Historia para un examen. ¿Por qué convertimos a los niños en máquinas de memorizar y calcular, en un siglo en el que ya no hace falta memorizar ni calcular? Vamos a enseñarles a trabajar la información, a buscarla, a filtrarla, y a no quedarse con el primer resultado de Google. Vamos a enseñarles a que no copien y peguen lo primero que se encuentren, que recurran y lean cinco periódicos diferentes, con cinco líneas editoriales diferentes, para que tengan sentido crítico y no se queden solo con su burbuja.

Vivimos en un mundo cada vez más peligroso, porque nos vamos metiendo cada uno en nuestra burbuja —en Twitter, en redes sociales, en nuestra familia—, y solo escuchamos las ideas, las opiniones o las ideologías —vosotros no, porque es vuestro trabajo escuchar las de otros— que tienen que ver con lo que pensamos. Y hay núcleos de población que creen que la Tierra es plana, y núcleos de población que creen que las vacunas son malas o que no hay que llevar mascarillas. Y no digo políticos, digo grupos de población. No podemos meter a los niños en burbujas, sino que tenemos que enseñarles a que busquen información y la filtren. Eso, a lo mejor, es más importante que aprender de memoria cuarenta datos para un examen.

Y, llegados a lo del examen, es cuando llega la forma de evaluar y calificar. Ya de por sí, yo soy enemigo de los exámenes, aunque sí que son importantes. Porque así, de alguna manera, podemos saber —y el alumno sabe— si ha adquirido los conocimientos mínimos necesarios. Pero, en un entorno semipresencial *online*, los descarto, porque no tienen sentido. Es imposible hacer un examen del mismo tipo que harías con tus chavales en clase, *online*, porque ocurre lo que ocurre.

Hay muchos profesores que, en lugar de calificar, evalúan. Y eso sería lo ideal. Evalúan el proceso habitual en el aula, la implicación en las clases presenciales, o no, si participa, o no, en clase, si colabora con sus compañeros... Te evalúan otro tipo de actividades. Y también se aprovechan de la tecnología para ello, porque hay muchísimas herramientas para que los chavales compartan, cooperen y se tomen notas. Lo que se ha hecho prácticamente

siempre, lo de ese punto positivo. Y te digo punto positivo por saber hoy hacer este ejercicio que debería ser más importante que un examen al final, sobre todo si llegamos al entorno *online*. Porque ha sido preocupante... Hay chavales que se han quedado fuera de la carrera que querían y que esperaban este año subir nota en selectividad, y no han podido entrar en la carrera que querían porque las notas en Bachillerato han subido muchísimo. Y en la Universidad, me consta —he hablado con universitarios de la Universidad Autónoma— que ha sido una auténtica locura el tema de los exámenes. Y, además, según la Ley de Protección de Datos —creo recordar— no te pueden grabar mientras estás en casa, en una clase. Entonces, muchos chavales, evidentemente, se han negado. Los profesores afirman escuchar que los chavales están moviendo folios o están con otro ordenador a la vez, pero no pueden asegurarlo. Entonces, intentar hacer los mismos exámenes de siempre sigue sin tener sentido. Vamos a evaluar y menos a calificar, pero es complicado.

Por eso es importante que hagáis este tipo de reuniones, porque el reto al que nos enfrentamos ahora es que, si ya la educación es importante, ahora es más complejo educar. Pero es apasionante, en el fondo es muy bonito. Yo, como profe, siempre digo que los datos son las cosas que mejor aprendemos. Vamos a salir de la zona de confort y vamos a aprovechar el momento en el que estamos para intentar hacer cosas nuevas y aprender. Y, por eso, enhorabuena por lo que estáis haciendo, y ojalá cunda el ejemplo.

Y nada, si queréis cualquier otro día, tranquilamente, os ayudo en todo lo que queráis, para cualquier idea que necesitéis. Y aquí hay profesores estupendos que están intentando hacer un trabajo ímprobo en clase, esforzándose por adaptarse, y no por sobrevivir, sino por adaptarse. Y con esos profesores, seguro que sabéis que podéis contar y que están deseando ser partícipes y protagonistas también del reto. Y mucho ánimo. Y si tenéis hijos, ya sabéis, pueden entrar en mis vídeos, que son gratis, darles a me gusta y esas cosas.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias, señor Calle, por sus aportaciones, por sus reflexiones y por compartir con nosotros sus conocimientos.

Muchísimas gracias.

El señor CALLE PARRILLA, FUNDADOR DE LA PÁGINA WEB UNICOOS

—Muchas gracias.

[*Receso.*]

**COMPARECENCIA DE EMILIO CALATAYUD PÉREZ, JUEZ DE MENORES  
DE GRANADA (INTERVENCIÓN TELEMÁTICA)**

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Sí, señor Calatayud, no sé si nos escucha, o nos ve.

El señor CALATAYUD PÉREZ, JUEZ DE MENORES DE GRANADA

—[*Conexión defectuosa.*]

¿Se ve?

El señor PALACIOS RUIZ PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pues lo escuchamos, pero no lo vemos.

El señor CALATAYUD PÉREZ, JUEZ DE MENORES DE GRANADA

—A ver ahora, iniciar mi vídeo.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Ahora, ahora.

Muy bien. Pues damos la bienvenida a don Emilio Calatayud a este grupo.

[*Conexión defectuosa.*]

Decía que dábamos la bienvenida a don Emilio Calatayud a este grupo de trabajo para un pacto social por la educación en Andalucía. Bueno, la dinámica de esta intervención sería que usted intervendría durante unos veinte minutos... Ahora tampoco podemos verlo, no sé si... No, tampoco se escucha. Lo escuchamos, pero no lo vemos.

El señor CALATAYUD PÉREZ, JUEZ DE MENORES DE GRANADA

—Ahora sí.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bien, pues le damos la bienvenida, don Emilio, a este grupo de trabajo por un pacto social por la educación en Andalucía. Y la dinámica de la intervención —no sé si lo ha visto o ha estado en anteriores— es que tendría una intervención de unos veinte minutos más o menos, con cierta flexibilidad; después los distintos portavoces harán una pequeña intervención, donde le plantearán seguramente algunas cuestiones; y luego, pues una intervención final, que sería un poco para contestar y para llevar a cabo las últimas reflexiones con respecto a cómo se debería hacer para que tuviéramos una educación eficaz en nuestra tierra.

Así que, sin más demora, tiene la palabra.

El señor CALATAYUD PÉREZ, JUEZ DE MENORES DE GRANADA

—Pues muy bien.

Primero, buenos días a todos ustedes. Y, primero, gracias por la invitación. Pero lo que quiero decir es que no soy especialista en educación; ni soy maestro ni soy pedagogo ni nada por el estilo. Cuando yo vi la invitación, que si metodología, que si tal y cual, yo de eso no entiendo.



Yo voy a contar mi experiencia como juez de menores, y, desde luego, lo que vivo día tras día. Yo, en principio, lo achaco a dos problemas fundamentales —y lo he dicho en muchas ocasiones—: así como a los padres se nos ha quitado la autoridad, a los maestros se les ha quitado la autoridad. Se les ha quitado la autoridad porque todos somos iguales. Se dice por ahí que todos somos iguales. Yo digo que no soy igual que mi hijo, porque soy su padre. Yo soy el responsable de la educación y de toda la vida de mi hijo. Y el maestro no es igual que el alumno, porque es un profesor; es su maestro. Y si somos todos iguales ante la ley, yo sigo en que unos somos más iguales que otros. Y yo soy más igual que mi hijo, porque soy su padre, ni más ni menos. Y el maestro tiene que ser más igual que el alumno, porque es su maestro. Esto lo estamos viviendo todos los días. Yo veo todos los días casos de malos tratos, de hijos a padres; también de padres a hijos, pero mucho de hijos a padres. Y veo la pérdida de autoridad del maestro, precisamente porque somos todos iguales.

Y tenemos que tener en cuenta lo que dice la ley y lo que establece el Código Penal: que toda aquella persona que por el ministerio de la ley, o por el nombramiento de autoridad competente, desempeña funciones públicas, tiene la consideración de funcionario público, y algunos de autoridad. Luego un maestro tiene la consideración de un funcionario público o de una autoridad, y hay un delito que nos dice que cuando una persona agrede a un funcionario público o a una autoridad está cometiendo un delito así.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señor Calatayud, un momento. Es que no sabemos el problema que pueda existir, pero prácticamente no lo escuchábamos. No sé si es que tiene que tener más cerca el micrófono, francamente no lo sé.

El señor CALATAYUD PÉREZ, JUEZ DE MENORES DE GRANADA

—Ahora parece que sí.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien. Perfecto.

El señor CALATAYUD PÉREZ, JUEZ DE MENORES DE GRANADA

—Lo que digo es que el maestro tiene que tener su autoridad.

Luego, está claro que la enseñanza es obligatoria. Si la enseñanza es obligatoria, estamos hablando de una enseñanza obligatoria hasta los 16 años. Y así lo establece la Ley de Protección Jurídica del Menor: que toda persona o autoridad que tenga conocimiento de que un menor no está escolarizado deberá tomar las medidas necesarias para su escolarización.

Problemas que yo me encuentro a diario... Y les puedo decir que al año dicto yo personalmente en mi juzgado —y somos dos— del orden de veinticinco chavales a los que les tengo que condenar a aprender a leer y escribir. Y gracias a Dios que los ha pillado la Policía cometiendo hechos delictivos y me llegan al juzgado entre veinticinco chavales anuales, y mi compañero, otros tantos, y los tenemos que condenar a aprender a leer y escribir.

Pero es que, luego, voy a más. Y es que después te llegan, y le preguntas: «¿Tú cuántos años tienes?». Y te dicen: «Catorce, quince...». ¿Tú, qué has hecho en la escuela? ¿Cuándo has dejado la escuela? «En tercero, en cuarto...». ¿En tercero o cuarto de qué? «De la ESO». Y digo: Pero vamos a ver, «¿cómo has dejado la escuela en tercero o cuarto, si no sabes ni juntar

las letras?». Yo, a la mayoría de los chavales, les hago leer el artículo 155 del Código Civil, que dice: «Los hijos deben obedecer y respetar a sus padres mientras permanezcan bajo su potestad, y respetarles siempre». Pues muchos de ellos no saben ni juntar las letras, y los que saben juntar las letras no saben lo que significan las letras juntas. Y les digo: pero tú, ¿cuándo has dejado la escuela? Y me dicen: «En tercero». Y les digo: ¿En tercero de qué? Y me dicen: «De la ESO». Y digo: «Pero, vamos a ver, si antes de tercero está Primaria, está primero, está parvulillos, está primero, está segundo, está tercero... ¿Cómo es que no entiendes lo que lees o no sabes ni juntar las letras?». Y contestan: «Es que aprobamos por ley». Se aprueba por ley. Y resulta que cada ciclo, al segundo curso, aprueban por ley. Y así están. Doscientos cincuenta chavales al año, durante veinte años, los tengo que condenar a sacarse la enseñanza obligatoria. Es que aprueban por ley. Pues ustedes me dirán qué hacemos, porque así está la cosa. Y los tengo que condenar a sacarse la enseñanza obligatoria.

Y se lo digo muy claro: o estudias por lo civil o estudias por lo criminal, pero tú te tienes que sacar la enseñanza obligatoria. Y al final se la sacan. Y les puedo decir que es la sentencia que más agradecen los chavales, el estudiar. Luego yo no entiendo cómo hay padres o cómo se permite que haya chavales que aprueben por ley, sin tener ni idea, y que pasen al curso siguiente. Y así me he encontrado chavales de tercero y cuarto de la ESO que no han llegado a terminar la ESO. Doscientos cincuenta sentencias yo, y mi compañero otras tantas al año, de chavales andaluces que cometen hechos delictivos, y que nos damos cuenta de que no saben ni juntar las letras. Y, si saben juntar las letras, no saben lo que significan las letras juntas.

Yo no sé lo que tienen que hacer los especialistas —para eso sabrán—, pero eso de aprobar por ley me parece una auténtica barbaridad. Claro, ¿qué pasa con los maestros? Pues que están desanimados.

¿Qué pasa ahora con el tema de la forma de corregir a los alumnos? Con esto de la ley que se han sacado, de que ahora han convertido a los maestros en unos auténticos burócratas, y que, después de estar lidiando con treinta chavales en la clase, tienen que corregir... No sé si saben esto, lo de la práctica docente y la evaluación: evaluación por competencias. ¿Eso, qué es? Aprender a aprender. ¿Eso, qué es? ¿Comunicación lingüística? Si no saben ni hablar muchos chavales. Evaluación social y ciudadanía, la competencia digital... Mucha, pero mal orientada. El espíritu emprendedor... Pero ¿cómo va a valorar un maestro el espíritu emprendedor con treinta chavales? ¿Qué va a estar diciendo, «este va a ser un Amancio Ortega o este va para fontanero»?

Y no digamos, después, la evaluación de contenidos. Puede suspender en contenidos y no en competencias. ¿Cómo se come eso? Eso me lo explicó mi mujer. Me dijo: «Es muy fácil. Tú te presentas para juez porque eres licenciado en Derecho y te vas a examinar de juez. Yo voy a los exámenes de oposición de juez, y me suspenden. Pero dices: no te preocupes. Tú no te preocupes, porque tú tienes competencias para ser juez, pero no tienes contenido. Pero vamos, que te aprobamos porque tú tienes competencias para ser juez». Y el tema ahora de la rúbrica, las listas de cotejo, las tareas, los porfolios... Y al final las pruebas orales y las pruebas escritas, que parece que son lo que menos importa, o la evaluación continua.

¿Y las UDI? ¿Qué pasa con las UDI y con los estándares de aprendizaje? Y todo eso son horas que tiene que evaluar el maestro, después de la salida, de cinco horas diarias de clase, en su casa, y evaluar todo esto de cada uno de los alumnos. Y si lo suspendes, al servicio de Inspección. ¿Y qué hace el servicio de Inspección? Controlar las UDI, los estándares

de aprendizaje y las historias estas, y si las ha cumplido el maestro. ¿Al alumno se le pide el examen o las notas que ha ido haciendo el profesor a lo largo de la evaluación continua? No, se le miden los estándares de aprendizaje, los portfolios y las historias. Y dejan al maestro desanimado. Y si suspende al maestro, al final, ¿qué pasa? Que se piden esas pruebas. Y, al final, ¿qué pasa? Que la Inspección aprueba al alumno. Pues apaga y vámonos, apaga y vámonos. Así veo yo cómo está el patio. Doscientos cincuenta chavales condenados a sacarse la enseñanza obligatoria, veinticinco chavales a aprender a leer y a escribir. Y estamos en un país y en una comunidad autónoma donde la enseñanza es obligatoria.

Ahora, ¿cómo se hace que estudien los chavales? Los técnicos, los profesionales... ¿Cómo se hace para motivar al chaval? Los técnicos, los profesionales... Pero que no todo es jauja, y que hay que suspender. Que lo que no se puede hacer es aprobar por ley. Hay que premiar el esfuerzo. A veces es más interesante que un tío trabaje continuamente todo el año a que un tío sea empollón, no haya pegado ni golpe, sea mala persona, y encima llegue al examen y saca un diez. Sin embargo, durante el curso ha hecho lo que le ha dado la gana. Así veo yo cómo está la educación. Y siempre digo lo mismo —no es por meterme con nadie—: que dentro de la juventud la hay muy buena —y conozco a muchos jóvenes—, pero que, en la juventud actual, cuanto más jóvenes sean, más mal educados y más analfabetos. Para eso estáis vosotros, los políticos, y para eso están los profesionales. Pero yo cuento lo que veo en el juzgado todos los días.

Me ha hecho gracia esta época de la pandemia. Sale la ministra: la educación *online*. La educación *online* iba a ser el futuro de la educación en el tercer trimestre, cuando el tercer trimestre es el fundamental en un estudiante. Pues nada, educación *online*.

Se dice que no hay aprobado general. Mentira. Se ha aprobado general. Si se aprueban todos los días todos los años sin pandemia... ¿No vas a aprobar general? Como dice mi mujer: «Ha aprobado porque Dios existe». Porque no hace falta nada más que irte al Rincón del Vago, que no sé si estará ya para copiar. Y han copiados todos. Y hay chavales que no han tenido internet, y que son los únicos pobrecitos que han suspendido porque han desaparecido del mapa. Pero todos aprobados. Ahora resulta que la educación *online* no vale. Pues que se diga que no vale. Pero, vamos, como se ha empezado ahora el curso... Que habéis tenido, tanto el Estado, como vosotros, como las comunidades autónomas, seis meses para preparar la vuelta al cole, y un desastre.

La educación *online* no vale. Pues habéis tenido seis meses para preparar la educación *online*; habéis tenido seis meses, en toda España, para contratar más maestros; habéis tenido tal... Y ahora resulta que van a empezar a cerrar colegios y aulas.

Ahora, la presencial. Luego, si la presencial es obligatoria o era necesaria, ¿por qué me vende la película de la *online*? Y ahora, ¿qué? Ahora se van a empezar a cerrar aulas. Y otra vez a la *online*. ¿Y cuántos chavales hay que no tienen *online*? Así estamos, así estamos.

Yo voy a ir terminando para que haya más tiempo para las preguntas. Esa es mi visión como juez, lo que vivo todos los días. Y vuelvo a decir que las sentencias que más te agradecen los chavales durante toda su vida es que los condenes a estudiar. Y gracias a Dios, tengo chavales universitarios, tengo chavales profesionales, tengo chavales que se han sacado su Bachiller y sus módulos, y tengo la ESO, con sus módulos. Para mí, es la mayor satisfacción que tengo. Los chavales, que estudien, pero eso de aprobar por ley...

Y, por último, animar a los maestros, porque el enemigo fundamental del maestro son los inspectores de Educación: al final, aprobar al alumno. Y luego, los padres, pues que no pasa nada por que suspendan los niños; que no pasa nada más y muchas gracias. Que el cero

es consustancial a un estudiante. Ya no sé si está el cero o no está el cero —parece que lo quitó Zapatero—, pero, vamos, el cero tiene que existir, como existe el diez, porque, si no estuviese el cero, no podría estar el diez.

Y, luego, una cosa que quiero decir es que yo no estoy de acuerdo con las calificaciones de la Universidad, de la nota media para entrar en una carrera universitaria. Yo creo que hay gente que puede ser estupenda científicamente, o por el currículum, ser una mala persona, y no ser, por ejemplo, un buen médico. Yo estoy seguro de que entro en la selectividad de ahora, en las notas estas de selectividad, y no soy juez. Pero, vamos, ni para atrás. Yo tengo hermanos. Uno de ellos es neurocirujano, y, por las notas medias, ahora mismo no entran en Medicina ni para atrás. Yo creo que hay que fomentar la buena formación, pero, sobre todo, a las buenas personas, y dejarnos de egoísmos.

Y, por último, quiero decir que animo a esta Mesa... Que yo no invento nada, que no he inventado nada, y que yo no soy especialista en el tema, pero yo soy lo que soy porque me han obligado a estudiar. Y no todo el mundo tiene vocación de estudio. Yo he estudiado porque no me ha quedado más remedio, porque me han obligado. Yo nunca he disfrutado estudiando, ni estudiando las oposiciones. He tenido mucha suerte en esta vida, y doy gracias a Dios. Pero eso de que la vocación... Eso es para los frailes. Yo he estudiado porque me han obligado, y porque me he juntado con buena gente. Y, desde luego, no se puede dejar abandonados a los chavales que no van a la escuela: tienen que estudiar. Y a los padres que obligan a sus hijos a no ir a la escuela, o que permiten que sus hijos no vayan a la escuela, hay que meterles mano. Pero, al mismo tiempo, los maestros tienen que estar reforzados y no ser perseguidos por la burocracia y por la Inspección.

Yo creo que he dibujado lo que siento. Y siento y pido perdón si alguien se ha sentido ofendido, pero siempre digo lo mismo: mis sentencias son apelables, y mis opiniones, discutibles. Yo no soy un experto, sino un juez penal que se dedica a juzgar a menores que cometen hechos delictivos para intentar reconducirlos. Esa es mi función fundamental. Pero, como estamos en un país libre, yo digo lo que pienso.

Muchas gracias. Y si alguien se ha sentido ofendido, que sepan que no es mi intención ofender a nadie, pero creo que hay que ser claros: mucha burocracia, mucho papeleo, y lo de menos es el niño. Y así veo yo el tema.

Muchas gracias por vuestra atención.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Calatayud.

Turno ahora de intervención de los distintos portavoces, por si le quieren hacer alguna pregunta o alguna aclaración. Pedimos brevedad a los portavoces.

Tiene la palabra la señora Piñero, por parte del Grupo Parlamentario Vox en Andalucía.

La señora PIÑERO RODRÍGUEZ

—Muchas gracias, señor Calatayud, por contarnos su experiencia —a través de los juzgados— cuando recibe a estos niños que son ya delictivos, evidentemente, cuando llegan ahí. Entonces, lo que quisiera que explicara era su experiencia con estos niños, una vez que le da la sentencia de aprender a estudiar o de sacarse un título, cuánto mejora luego su calidad de vida y el cambio de estos niños. Es verdad que hay un tema social de familias, en muchos de ellos, de compañeros..., pero también está el colegio. Y a lo mejor esta sentencia, de obligarles a sacar

un título o aprender a leer y escribir, pues los motiva o los capacita para... No les queda más remedio y lo tienen que hacer, lo que estaba hablando de la obligatoriedad del estudio. Pero, claro, en niños normales hay un fracaso escolar también altísimo, que no llega a los juzgados porque no son delincuentes. ¿También piensa que...? Bueno, está el tema del sistema educativo, de los inspectores, de la forma de dar clase, de los profesores que tienen mucho trabajo, como ha contado aquí... El problema de esos niños que no llegan a los juzgados, pero que también tienen esos problemas de abandono escolar. ¿Cómo reforzaría el sistema educativo para que no ocurriese? Y menos, evidentemente, por su experiencia a través de estos niños, que, como digo, han tenido que obligarlos. O sea, ¿cómo vería que hubiese que incidir en el sistema para que no se llegara a tanto abandono o fracaso escolar y, por supuesto, a esta delincuencia?

Gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Piñero.

Van a intervenir todos los portavoces y responde en conjunto al final.

Tiene la palabra el portavoz del Grupo Adelante Andalucía, el señor García.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Muchas gracias.

El señor CALATAYUD PÉREZ, JUEZ DE MENORES DE GRANADA

—Un momentillo, que voy a coger un bolígrafo.

[Intervención no registrada.]

Ya estoy.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Bueno, decía que muchas gracias. Y muchas gracias por intervenir y participar en esta sesión aportando la experiencia de situaciones de todo tipo, que son las que llegan a un juzgado.

Se ha tenido que ir.

[Risas.]

Decía eso, que creo que es muy importante escuchar sus aportaciones porque son situaciones de todo tipo que llegan a un juzgado, y parece muchas veces como el último recurso que nos queda para intervenir en determinadas situaciones de desestructura social y de todo tipo. Y sus sentencias son características, en ese sentido, de intentar poner el foco en el niño o niña, o en el adolescente. Y yo creo que eso también tenemos que hacerlo en el sistema educativo. Muchas veces organizamos el sistema en función de otros intereses que no son el del alumno o alumna. Y yo creo que eso deberíamos repensarlo. Y a partir ahí nacen todo tipo de políticas organizativas, económicas, la burocracia..., que son trabas muchas veces al desarrollo del alumnado. Entonces, creo que eso es positivo y que es uno de los elementos que debemos repensar. Y, bueno, como tenemos poco tiempo, no me enrolló más.

Muchas gracias.

El señor RUIZ ORTIZ, PRESIDENTE EN FUNCIONES DE LA COMISIÓN

—Tiene la palabra la portavoz del Grupo Ciudadanos, la señora Sánchez.

La señora SÁNCHEZ MUÑOZ

—Pues gracias, señor presidente.

Muchísimas gracias, señor Calatayud, por participar de esta comisión. Yo, por haber trabajado durante nueve años en la zona norte de la capital granadina, en un instituto de difícil desempeño, conozco sus sentencias. Creo que son unas sentencias que vienen a decir que a usted le sigue interesando la integración de toda la juventud, de los niños y de los jóvenes en el sistema. Y creo que usted es del sector que dice «no soy maestro, no soy pedagogo», pero que nos ha dado una versión valiosísima, efectivamente, de un problema que han puesto de manifiesto también muchos pedagogos. El propio Tonucci nos decía que la educación es la única arma para tener también paz social, y eso es lo que usted ha venido a confirmarnos con sus aportaciones.

Yo sí he deducido problemas concretos que, desde la gestión de la educación, tenemos que resolver. Y quisiera decírselos —son cuatro—, para que usted me diga «me ha entendido bien, o está usted totalmente equivocada». Yo he entendido que desde la ley educativa, desde la Administración educativa, se lanzan mensajes contradictorios que ayudan un poco a crear incertidumbre en los propios profesionales de la educación, como, por ejemplo, ¿es importante la ratio o no es importante la ratio de alumnos en aula? Esos veinte alumnos, ¿no? La educación presencial, ¿se puede sustituir, o no, por la telemática, y en qué casos? ¿Pueden ser compatibles y aportar ambas? La función inspectora, ¿qué función es? ¿La puramente coercitiva, o una función que tiene que estar al servicio del maestro, al servicio del docente, para colaborar con él y que cumpla mejor su función educativa?

La actitud de la familia es muy importante. La actitud de la familia debe ser: ¿excesivamente tolerante en algunas ocasiones o lo contrario?

Y ha puesto en evidencia usted una cosa: El ser buen o mal docente no depende de un expediente, sino de que se le evalúe otro tipo de capacidades, como descubrir a aquel alumno o aquella alumna que necesite un apoyo especial, o al que tiene un talento especial o necesita una conducción especial, y, por tanto, ha entrado usted en algo que no han dicho otros especialistas: la formación del profesorado, hoy en día, hay que revisarla. Yo esto es lo que he deducido, además de muchas más cosas. No me voy a entretener. Solamente, me dice usted si estoy equivocada o no, porque, evidentemente, lo que intentamos es que todas las aportaciones de los distintos sectores de la sociedad, en este caso del ámbito judicial, puedan ayudarnos, a estos parlamentarios, a definir un texto que aporte a la educación.

Muchísimas gracias por su intervención. Y espero conocerle algún día personalmente, allí, en Granada.

El señor RUIZ ORTIZ, PRESIDENTE EN FUNCIONES DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Sánchez.

Por el Grupo Popular, tiene la palabra este diputado que ostenta la presidencia de forma accidental en este momento.

El señor RUIZ ORTIZ

—Bueno, decía usted que no es especialista en educación, pero con sus sentencias usted ayuda a educar. Yo creo que eso es importante también tenerlo en cuenta. Ha sido muy claro.

Por mi parte, agradecer las opiniones que ha expresado, y coincidir en la necesidad de revalorizar la autoridad del profesorado, en la necesidad de que todos los alumnos aprendan

a leer y escribir. Es verdad que usted se ha estado refiriendo a un tipo de alumnado muy concreto específicamente. Y luego, después, al exceso también de burocracia que hay en nuestro sistema. Coincidir con usted en esas tres cosas.

Y, luego, se ha referido al papel de los inspectores. Y lo ha criticado. Yo quería darle la vuelta y preguntarle: ¿Cómo cree que debería ser el papel del inspector en el sistema educativo?

Nada más, muchas gracias.

El señor RUIZ ORTIZ, PRESIDENTE EN FUNCIONES DE LA COMISIÓN

—Y darle ahora la palabra, pidiendo también que sea concreto y breve en su segunda intervención. Tiene aproximadamente cinco minutos para contestar a los grupos. Muchas gracias.

El señor CALATAYUD PÉREZ, JUEZ DE MENORES DE GRANADA

—Muy bien.

En cuanto a la primera pregunta, en cuanto al fracaso de las medidas, lo que puedo decir es que, gracias a Dios, el 80% de los chavales que pasan por los juzgados salen para adelante. Y en las medidas educativas, la medida... Creo que se ha cortado esto.

El señor RUIZ ORTIZ, PRESIDENTE EN FUNCIONES DE LA COMISIÓN

—Le escuchamos.

El señor CALATAYUD PÉREZ, JUEZ DE MENORES DE GRANADA

—Voy a intentar poner el vídeo, a ver ahora. Es que esto debe tener un tiempo. ¿Se me ve ahora, no?

El señor RUIZ ORTIZ, PRESIDENTE EN FUNCIONES DE LA COMISIÓN

—No le vemos, pero le escuchamos.

El señor CALATAYUD PÉREZ, JUEZ DE MENORES DE GRANADA

—Iniciamos vídeo otra vez.

En cuanto a la primera intervención, lo que tengo que decir es que el 80% de los chavales que pasan por la justicia de menores salen para adelante, pero no porque seamos muy buenos, sino porque los chavales... Cometemos todo el mundo delitos, pero no somos delincuentes. Entonces, los chavales cometen hechos delictivos, y lo que hacemos nosotros es acompañarlos durante el crecimiento, la madurez y la adolescencia, porque somos todas buenas personas; lo que pasa es que cometemos equivocaciones.

Luego, hay un 10% que es carne de cañón, carne de cañón porque depende de dónde hayas nacido, de tus padres, de tu genética, de tu barrio, de tus condiciones... Y, luego, hay otro 10% donde el 50% es muy trabajable; depende del momento, de la oportunidad y demás. Luego el 85% sale para adelante.

Y en materia de las medidas de aprender a estudiar o sacarse la enseñanza obligatoria, o seguir estudiando, es la más agradecida. Yo diría que el 90% de los chavales que yo condeno a estudiar, después te dan las gracias. Y tengo anécdotas así. Yo he condenado a los chavales a sacarse el carné. Yo, cuando pillan a un chaval sin sacarse el carné, por no tener el carné,

le condeno a sacarse el carné. Y tengo conductores de autobuses que me han parado más de una vez. «Don Emilio, usted me condenó a sacarme un carné, y yo me los he sacado todos, todos me los he sacado. Y aquí me tiene, conductor de la ALSA». Y tengo ingenieros, y hasta médicos y abogados. Y también tengo trabajadores sociales, inspectores, policías y guardias civiles, así, y te dan las gracias con el tiempo. Porque al principio me llaman «hijo de puta», pero los tengo...

Ahora, ¿cómo se hace? Pues si a los chavales la medida, el delito no es privativo de libertad, les pongo profesores de apoyo. Y, además, le estoy muy agradecido a Educación de Andalucía, de Granada. Porque yo, al principio, cuando empecé con estas medidas, me pusieron un profesor de Educación, en conexión con Educación, para darles clases de apoyo. Y si no funciona y no obedecen, los cojo y los llevo al juzgado. Y si los tengo que encerrar, por desobediencia, los encierro. Pero vamos, muchas veces los tengo que privar de libertad y encerrarlos en centros, pero estudiando, estudiando. Y me han llegado a pedir que les cambie la medida de libertad vigilada, complementaria de internamiento, para poder terminar el curso dentro del centro. Y eso me lo hacen así de veces y me lo piden así de veces.

En cuanto a las medidas de los padres, de obligar a los hijos, yo creo... Mira, yo, en el año noventa, antes de cambiar el Código Penal, hice, en colaboración con la Delegación de Educación, una campaña de absentismo escolar. Y controlamos a los padres que permitían que sus hijos no fuesen a la escuela. Hicimos un juicio contra diez matrimonios, y a los diez los condené. En aquella época era falta, prisión: 15 días el padre y 15 días la madre. Oye, bajó el absentismo escolar en este país, en Granada. ¿Qué pasó? Que se convirtió después en delito. Parecía que fuesen mayores garantías. Fue una equivocación. Ahí lo que hace falta es que los padres que fomenten que sus hijos no vayan a la escuela sean perseguidos judicialmente, pero rapidez, rapidez. Y eso, en los juzgados de menores, se llevaba y se llevaba perfectamente. Ahora ya va al juzgado de instrucción, al juzgado de guardia, y, como la Justicia ahora es muy rápida, pues así nos va.

Cambio de sistema. Yo no sé, el cambio de sistema... Estamos que si la presencial, que si la telemática. Yo creo que son compatibles las dos, y más en estos tiempos. Pero hay muchos chavales que no tienen los medios necesarios. Y hay que tener en cuenta una cuestión. Hay muchos chavales que el ir a la escuela les supone un grado de igualdad con sus compañeros. Porque yo tengo chavales, en mi barrio del Albaicín, hasta grandes, en las cuevas del Sacromonte y en Granada, el Polígono, que no tienen lo más mínimo para tener ni siquiera un... Un móvil sí que lo tienen, pero las conexiones y eso, pues no las tienen. Es muy difícil. Ahora, yo creo que son compatibles las dos cosas.

¿La ratio? Claro que sí, que se tenía que haber bajado la ratio. Yo voy a hacer una crítica a la Comunidad Autónoma. Habéis tenido seis meses, y ahora resulta que yo no me puedo juntar con mis hermanos, que no llegamos a diez, en un bar, a tomar una cerveza, y un maestro se tiene que juntar con treinta o treinta y ocho. Claro que hay que bajar la ratio, y hay unas bolsas de trabajo de maestros en las que está un montón de gente esperando destino. Y habéis tenido seis meses para contratar maestros.

¿Inspectora? Pues mire, ¿la Inspección? Menos burocracia. ¿Y sabe lo que haría yo, que he sido juez decano y he pasado inspección a los jueces? Sin saber quién soy, me presento y estoy en un colegio o instituto una semana dando clases, pero sin saber que soy inspector ni nada, y que vea cómo está el patio. Que parece que los inspectores nunca han sido maestros



o se les ha olvidado. Que vean cómo funciona el maestro y que vean cómo funcionan los alumnos; que pise la tierra.

¿La familia? Apretarle a la familia. Ahora, por ejemplo, habéis vendido la moto de que se va a quitar a los niños el que no vaya al colegio porque los padres tienen miedo de que los vayan a meter en prisión. Que no es así tan fácil. Y más, tal y como están los servicios sociales de saturados, el cómo va a estar la Fiscalía y cómo está la Justicia. Cuando lleguéis al juzgado, después de todo el procedimiento, porque los padres no llevan a los niños al colegio porque tienen miedo, el niño ha jurado bandera.

¿Y la formación del profesorado? Por supuesto. Claro que hay que formar al profesor, claro que hay que formar al profesor, pero con contenidos y con experiencias, y no con informática. Que yo empecé a ser juez con Olivetti [*ininteligible*], y es muy difícil. Pero ¿los chavales jóvenes? Claro... Pero es que ahora tenemos un problema en Granada, que pasa en todas las profesiones de Granada, y con los funcionarios... Que Granada es muy difícil de escoger, y llegamos mayores. Y si llegamos mayores, ya estamos más para allá que para acá. Que yo, bastante hago ya con saberme conectar a esto, que he aprendido en la pandemia, pero vamos...

Y yo creo que no se me ha olvidado nada. Ah, bueno, y otra cosa que os quiero decir a todos —y lo he dicho por ahí—. Se está demostrando, y se ha demostrado claramente, que en sanidad y educación no habéis dado la talla ni las autonomías ni el Gobierno de España.

Ahí lo dejo.

El señor RUIZ ORTIZ, PRESIDENTE EN FUNCIONES DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Calatayud, por sus aportaciones a este grupo de trabajo, que, sin duda, tendremos en cuenta. Muchas gracias por su participación.

El señor CALATAYUD PÉREZ, JUEZ DE MENORES DE GRANADA

—Y otra cosa —que ya os invité—, que mi juzgado lo tenéis abierto para que lo veáis *in situ* todos los martes.

El señor RUIZ ORTIZ, PRESIDENTE EN FUNCIONES DE LA COMISIÓN

—Muy bien, pues muchísimas gracias.

[*Intervención no registrada.*]

Muchas gracias.

[*Receso.*]

**COMPARECENCIA DE LOURDES JIMÉNEZ GARCÍA, MAESTRA  
DEL CEIP DE SORIHUELA DEL GUADALIMAR, JAÉN  
(INTERVENCIÓN TELEMÁTICA)**

El señor RUIZ ORTIZ, PRESIDENTE EN FUNCIONES DE LA COMISIÓN

—Bien, pasamos al siguiente compareciente.

Buenas tardes, Lourdes.

La señora JIMÉNEZ GARCÍA, MAESTRA DEL CEIP DE SORIHUELA DEL GUADALIMAR, JAÉN

—Hola, buenas tardes.

El señor RUIZ ORTIZ, PRESIDENTE EN FUNCIONES DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente comparecencia, en este grupo de trabajo por un pacto social por la educación en Andalucía, y recibimos a doña Lourdes Jiménez García, que es maestra de Primaria y premiada con el premio al mejor docente de España en Primaria en el año 2019. Tiene usted la palabra, por un tiempo de unos quince o veinte minutos máximo, para plantear lo que considere oportuno. Y luego le plantearán preguntas los distintos portavoces, y tendrá otro momento para responder, conjuntamente, a lo que le planteen.

Tiene usted la palabra.

La señora JIMÉNEZ GARCÍA, MAESTRA DEL CEIP DE SORIHUELA DEL GUADALIMAR, JAÉN

—Muy buenas tardes, señor presidente y señoras y señores parlamentarios.

En primer lugar, pues me gustaría darles las gracias por esta oportunidad para trasladarles una serie de propuestas y reflexiones de mejora para nuestro sistema educativo andaluz. Mi discurso va a ir encaminado, principalmente, a la etapa de Infantil y primaria, puesto que es la que mejor domino y donde puedo aportar desde mi práctica real de aula.

Y voy a pasar por cuatro puntos principales en este discurso. Voy a comenzar con el primero, que hace referencia al gran pacto que la educación necesita en nuestro sistema; un pacto en el que todos los poderes políticos y la comunidad educativa puedan llegar a un acuerdo para que haya una ley de calidad que perdure en el tiempo. Porque no podemos tener un sistema educativo que haya pasado ya por siete leyes, un sistema educativo que cambia cada cuatro o cinco años, en su forma de ver la enseñanza, obligándonos a modificar a los docentes las programaciones y los registros de evaluación, y sobrecargándonos de esa burocracia, para luego decirnos muy pocas cosas diferentes a las que la ley anterior tenía. Y me refiero a esos cambios insustanciales que se reflejan en más papeleo a veces y en un trabajo carente de una utilidad pedagógica para una mejora en el alumnado.

Las leyes educativas de antes, desde mi punto de vista, pretendían dar una respuesta a una aportación curricular teórica y académica, porque los niños y niñas de aquella época venían cargados de unos valores muy grandes y de unas competencias para la vida, porque hacían deporte a diario, jugando en la calle con sus vecinos del barrio; porque practicaban los cuidados familiares, cuidando a sus hermanos pequeños; porque ayudaban en las labores del campo, en la recolección del huerto, en el cuidado de los animales... Charlaban con sus vecinos y sabían mucho de aprendizaje intergeneracional, pero no tenían un acceso a esa

cultura teórica que hoy sí tenemos. Por lo tanto, mi cuestión es clara: hoy en día pasa justo lo contrario a todo eso. Tenemos, a golpe de un pantallazo y del teclear de un botón o una pantalla, toda esa información teórica al acceso de nuestros niños; pero todo aquello que antes tenían en esa escuela, y todo ese aprendizaje para la vida de la calle, hoy en día presenta carencias. Por lo tanto, no podemos tener una escuela, en el siglo XXI, que se parezca a la del siglo XIX, porque justo ocurre lo contrario en ella.

Los niños de hoy acceden al mundo de una manera totalmente distinta, y, a golpe de pantalla, tienen la información. Y quizás la escuela de hoy necesita dotarles de competencias, de herramientas y habilidades para enfrentarse a ese mundo real en el que quieren trabajar y tomar partido. Es muy importante que trabajen juntos, y no sentados de uno en uno, sino en trabajo cooperativo, aprendiendo a debatir, a poner ideas en común y a ir creando su personalidad y espíritu crítico.

Pero a veces los tiempos que la Administración nos marca y la excesiva burocracia de la que ya les hablaba antes, que se nos exige, nos impiden trabajar fomentando este tipo de metodologías de trabajo por proyectos, de ramificación o aprendizaje servicio. Porque si ya estas metodologías de por sí requieren un gran tiempo por parte del tiempo libre del profesorado, imagínense cuando le sumamos toda esa cantidad de burocracia excesiva. Pues se pierde mucho tiempo de esa programación innovadora.

El siguiente punto al que me gustaría hacer referencia es a los cambios en la formación inicial del profesorado. Creo que, para cambiar la educación, debemos cambiar la forma en la que se enseña a las personas que van a enseñar. Debemos contemplar mejoras en los planes de formación y de estudio de Magisterio, para que no ocurra, como dice muchas veces Tonucci, que, cada vez que sale un maestro, la escuela retrocede veinte años, porque lo único que hace es seguir reproduciendo planes de estudio antiquísimos. Y muchas veces ocurre esto, ciertamente. Si buscamos cambios en la enseñanza debemos comenzar por ahí. Esa es la base, cambiando la formación de esos futuros docentes para que conozcan no solamente de forma teórica muchas metodologías innovadoras, sino que aprendan a llevarla de forma práctica a las escuelas, para que tengan grandes competencias digitales; para que tengan una gran inteligencia emocional; para que estén preparados de forma práctica, más que teórica, y para intentar ya, desde ese magisterio, detectar y transmitir la vocación y el valor de esta profesión tan importante para nuestra sociedad.

El tercer punto que quiero tratar es el acceso a la profesión docente. Yo plantearía un acceso —y cuando hablo de acceso me refiero a estas, a las oposiciones al cuerpo de magisterio público, de la escuela pública— que contemplase un examen teórico, por supuesto, pero que fuese tipo MIR, para que no quedase ninguna duda al acceso de la subjetividad de quienes corrigen. Y, luego, lo que me plantearía sería crear una prueba de actitud —no sé cómo denominarla— o vocacional, porque a veces el mejor maestro no es el que mejor nota teórica tiene, sino aquel que tiene esas competencias, actitudes y empatía con el alumnado. Entonces, echo en falta un tipo de prueba de actitud que pudiese demostrar la vocación docente. Y, finalmente, por supuesto, pues esos exámenes orales, explicando qué van a trabajar en sus programaciones, cómo lo harán y para qué. Porque muchas veces nos centramos en introducir los elementos curriculares que debe tener la programación, pero perdemos de vista otras cosas muy importantes, que son qué voy a trabajar, para qué y cómo, y cómo voy a atender a mi alumnado, y esa innovación, esa creatividad y esa originalidad de atención individualizada también creo que debería premiarse, ya que no está dentro de esos ítems a la hora de evaluar a los futuros docentes.

En este sentido, también deberíamos cambiar la selección de los equipos directivos, evaluando no solamente que pasen o tengan el curso para ser directores, o que tengan una capacitación teórica, sino más bien que miremos su currículum anterior y cómo han trabajado siendo docentes, compañeros de sus compañeros, para que sean unas personas que ejerzan un rol que permita y fomente la creatividad, la innovación, y que además sean dinamizadoras y empáticas, contagiando a sus compañeros en lugar de frenarles. Creo que eso es tremendamente importante, porque flaco favor nos hacen a veces esos equipos directores a la Administración y a los docentes en ese camino.

Y otra idea que yo planteo de mejora es que el alumnado, y también quizás el profesorado de los centros concertados, debería ser asignado siguiendo los mismos criterios de selección que los centros públicos. Y yo planteo esto porque a veces formamos guetos, en ciudades grandes, entre los colegios privados, concertados y públicos, y creo que, si perseguimos en nuestra comunidad una escuela de todos y para todos, con la máxima calidad que nuestros niños y niñas se merecen, creo que ese también es un apartado para el camino.

Y, luego, he ido un poco rápido, porque me quiero centrar en el último punto, que creo que es el que más tiene relación con la labor de a pie, de día a día que vivimos los docentes en el aula. Y, para empezar, hago una reflexión muy importante. Creo que no podemos tener a los niños y niñas durante trece años de su vida escolarizados de forma obligatoria, y decirles, cuando terminen, que están muy bien cualificados para ir a la Universidad o que son un fracaso escolar. No podemos resumir esto, porque tenemos gran parte de culpa en esas dos categorías. Yo creo que los planes de estudio no pueden ir encaminados a que nadie suspenda, porque, últimamente, cada vez que sale alguna reforma educativa, lo que queremos es bajar el porcentaje de niños suspensos. Yo creo que deberíamos ir más bien encaminados a que todos aprendan, a pesar de que no aprueben. Y quiero especificar esto. Yo creo que en la sociedad son necesarias todas las profesiones. Para mí son todas igual de importantes. Sin embargo, no todos los niños que pasan por la Universidad aprueban. Entonces, ¿por qué nos empeñamos en que todos los alumnos que pasan por el colegio aprueben? Quizás sea más importante que nos preocupemos de que aprendan. Y quizás algunos no aprenderán conceptos teóricos, porque no tendrán la motivación o por las razones que sean. Pero lo importante para mí sería que todo el alumnado, cuando pase ese periodo de trece años escolarizados, sean personas que puedan proyectarse en la sociedad con unos valores y unas competencias comunicativas, sabiendo hablar en público, echando un currículum y teniendo unas destrezas y habilidades para enfrentarse a ese mundo real, vaya o no a la Universidad, haya o no aprobado, que es bien diferente aprobar que aprender. Eso, en primer lugar.

Y partiendo de eso, yo he detectado, o considero que hay tres grandes errores en nuestro sistema. El primero de ellos, que yo creo que existe —y no solamente en el sistema como currículum y como leyes, sino también en el profesorado y en las familias, porque todos somos el sistema y todos tenemos parte de responsabilidad en ello—, yo creo que el primer error es que creemos que el fin último de la enseñanza es crear alumnado que vaya a la Universidad, y yo pienso que deberíamos cambiar esa meta en la educación y pensar que nuestro último fin es crear seres cargados de valores, que sean capaces de hacer una sociedad más tolerante, más abierta, más empática, respetuosa y coeducada. Eso es lo importante. Porque yo creo que la escuela no debe verse solo como trasmisora de conocimientos teóricos, sino como transformadora social. Y si queremos cambiar toda esa sociedad de la que estamos hablando, donde hay guerras, machismo y poca igualdad, debemos tratar al colegio como transformador social.

Otro error es que a veces perseguimos, desde la escuela, tratar a todo el alumnado por igual, cuando, en realidad, todos son diferentes, y cada niño posee un talento que lo hace único. Pero, si enseñamos del mismo modo a todos y evaluamos de la misma forma a todos, estamos apagando estrellas, que es como yo lo llamo, porque estamos impidiendo que la escuela detecte el talento de cada niño y lo potencie. Eso es muy importante.

Por otro lado, pienso que los centros de Educación Especial deben existir, porque los colegios ordinarios no están lo suficientemente preparados para atender al alumnado con esa diversidad funcional; pero creo que deberían tener muy en cuenta la estabilidad de su plantilla, y más en estos centros específicamente. Incluso yo hablo de poder seleccionar al profesorado de forma muy específica, por su cercanía al centro, por su vocación y por sus cualidades para trabajar con este tipo de alumnado tan específico. Porque, además, sabemos que estos niños y niñas presentan una dificultades que requieren y necesitan de una rutina y de un apego con un maestro que les aporte estabilidad y confianza.

Luego, por otro lado, creo que habría que replantearse las aulas TEA, esas aulas que realmente no son inclusivas, sino que para mí son parches para trabajar las dificultades del alumnado, pero que no producen inclusión. Sí atención, pero no inclusión. Para mí, sería ideal que estos niños tuviesen una presencia casi completa en su aula de referencia, y que tuviesen, en esa aula, una participación activa, planteándoseles actividades que no solamente vayan encaminadas a la mayoría de los niños que son capaces de realizarlas, actividades de ese tipo, sino que tengan un amplio abanico de tareas variadas que se adapten a todas las capacidades que hay en la clase.

No podemos confundir el apoyo o el refuerzo, y las adaptaciones individualizadas, con la inclusión. Son dos temas muy diferentes. Por lo tanto, solo planteando esas tareas que nos llevan a lo mecánico, a lo reproductivo y a las tareas escritas, copiosas y memorísticas, pues estamos, como decía antes, apagando estrellas. Y, por supuesto, no estamos incluyendo.

Y el tercer gran error que considero que hay en el sistema es que intentamos separar la diversión del aprendizaje, cuando realmente el juego es el derecho de la infancia, y, además, la experiencia más importante de la vida. Porque, como saben ustedes, casi todo lo que aprendemos en nuestras vidas lo hacemos a través del juego o la experimentación, incluso en la edad adulta. Por lo tanto, hay que darles más tiempo a la manipulación, a la experimentación y a la práctica, para poder trabajar, desde diferentes inteligencias y perspectivas, cada contenido que hay dentro del currículo.

Decía Piaget que un niño y una niña no juegan para aprender, pero, curiosamente, mientras que lo hacen, aprenden. Yo creo que ahí está una de las claves que tenemos que seguir en la escuela.

Para no enrollarme mucho, voy a ir ya directamente a lo que pienso que debe mejorarse en el sistema.

Y para comenzar, me gustaría hacer referencia a que la educación debería no solo comenzar por la Educación Infantil, como ya lo hace, sino crecer y evolucionar mirándose en ese espejo de la Educación Infantil, que para mí es la etapa más importante del sistema educativo, y ello planteando un sistema que lo denomino muelle. Porque yo plantearía la educación como un sistema que conecta la infancia con la salida de la etapa de Primaria de forma espiral. Es decir, que no esté separada cada etapa con un escalón, donde se note claramente el corte, sino que vaya de forma progresiva, como una espiral, subiendo en contenido, pero que

el trabajo conecte y sea muy parecido al de la etapa de Educación Infantil. Y yo me basaría en sus principios de globalización, de inclusión, de socialización, de autonomía y de juego.

No deberíamos intentar que la Educación Infantil copie la rigidez de las etapas superiores, sino todo lo contrario. Hay un cambio muy brusco entre esa etapa y cuando llegan los niños a Primaria. Creo que ese es el primer momento en el que empiezan a adormecerse y a aburrirse.

Y yo planteo una serie de preguntas. La primera: ¿Por qué, de repente, son tan necesarias las asignaturas diferentes? ¿Por qué de golpe obligamos al alumnado a cambiar de grupo de trabajo cooperativo a trabajo individualizado? ¿Por qué empezamos a premiar lo mecánico y memorístico por encima de lo creativo y lo artístico? ¿Por qué son tan necesarios los deberes reproductivos en casa? A los niños hay que inculcarles el valor del esfuerzo, por supuesto, pero no necesariamente con tareas mecánicas.

Y por último, ¿por qué clasificamos las materias en áreas de primera y áreas de segunda, quitándoles valor e importancia a las artes escénicas, plásticas, a la música y la educación física una vez que pasamos a la etapa de Primaria? Les estamos diciendo a los niños, de repente, que la Educación Infantil no servía para nada, y que la sociedad, en general, premia unos talentos porque cree que son mejores que otros. Precisamente ya conocemos todas las sobradas intervenciones de la neurociencia, con sus cientos de investigaciones que han demostrado que esas materias no solamente son harto inspiradoras, muy completas, que permiten trabajar con tareas que conectan contenidos multidisciplinares, de todas las áreas y de forma transversal, sino que, además, conectan con un aspecto cerebral que incide tremendamente en el desarrollo no solo de la creatividad, sino de la motivación, y que modifica ese estado neuronal favoreciendo ese aprendizaje significativo. Por lo tanto, no entiendo ese hecho de asignaturas troncales y el resto de áreas. Incluso hasta en las evaluaciones se nos exige todo en las asignaturas troncales. Y el resto de áreas, ¿qué pasa con ellas? ¿Y por qué la carga lectiva es mayor en unas que en otras? Todo eso sería una cuestión a debatir.

Durante la pandemia, además, hemos vivido meses de confinamiento en los que la escuela se ha tenido que reinventar. Y justo ahí creo que ha quedado también de manifiesto que esas materias que consideramos marías en nuestro sistema son la gran maría del sistema, porque han demostrado que son capaces, con tareas globalizadas, de conectar todos los contenidos de forma divertida y sacando el aspecto más creativo y original de nuestro alumnado. Por lo tanto, creo que no solo hay que premiar la capacidad que está asociada a la memoria, a ese coeficiente intelectual que hace referencia a lo memorístico, a la actividad a corto plazo, sino que hay que basarse también en otro tipo de tareas que permitan otro tipo de inteligencia.

Alguna de las medidas que venimos reivindicando el colectivo, y que yo he tenido a bien presentar hoy, pues, una de ellas, que para mí sería interesante —sobre todo en la etapa de Primaria—, es hacer fusión de materias. Porque a veces no es bueno tener tantos profesores que desestabilizan al alumnado, ni sobre todo tantas materias. A veces se pueden agrupar los contenidos, y, sobre todo, tantas materias, y creo que eso deberíamos copiarlo de la Educación Infantil.

Luego, he señalado que, puesto que, si analizamos los contenidos del currículo —y creo que todos lo podemos hacer—, vemos que cada año se repite lo mismo, deberíamos simplificar no solo la cantidad de contenido que se trabaja por curso para que, en lugar de ofrecer una cantidad enorme de teoría, podamos profundizar bien en la misma. Prueba de ello... Creo que

ahora tenemos la prueba, dentro de unos días, de las evaluaciones iniciales que realizamos al alumnado, y que nos muestran una escasa asimilación de los contenidos explicados en cursos anteriores. Se vienen repitiendo, año tras año, esos contenidos, y, sin embargo, están muy poco asimilados. Eso es porque algo falla.

Por supuesto, creo que deberíamos también plantearnos no solo reducir la cantidad de esos contenidos, sino el planteamiento de cómo están esos contenidos planteados, así como ver que podamos trabajarlos con mayor calidad, menos contenidos y mejor planteados, para trabajarlos con una proyección aplicada y no solamente teórica. Creo que sería algo muy positivo. Esta reducción de contenidos teóricos nos permitiría trasladarlos, como ya digo, con más calidad, y explicándolos no solo desde la perspectiva teórica, mecánica y escrita, sino desde diferentes propuestas innovadoras que permitiesen ponerlos en práctica y trabajarlos de forma competencial. Ese aprender a conocer, a hacer, a ser y a vivir juntos que tanto demandamos.

Los colegios deben ofrecer un amplio abanico de posibilidades que permitan aprender a comprender y manejar la sociedad real. El tener una radio en clase, un huerto escolar, un gallinero, aprender cocinando a través de juegos de mesa y aprendizaje servicio, para mí no debería ser algo anecdótico que sucede en algunos centros, sino que debería ser algo obligatorio. Si estamos siempre hablando de que las mayores carencias en educación se dan en la resolución de problemas, en la oratoria, pero, realmente, ¿qué ponemos para ello?

La escuela no puede estar en la periferia de la sociedad. Creo que la escuela es la sociedad, y la sociedad debe ser la escuela, y, por lo tanto, todo lo que se transmita en la escuela, esos contenidos tiene que tener una aplicación práctica para y por la sociedad.

Pienso que los libros de texto, de las editoriales —este cheque-libro famoso que se financia—, para mí está genial, pero creo que habría que cambiar el planteamiento de esos libros de texto, y que fuesen los propios docentes, que están en las aulas de a pie, los que seleccionasen esa forma de presentarlos en el libro de texto, qué contenidos y cómo se van a presentar. Creo que ese libro es un gran recurso de aula, pero un recurso más —no se nos olvide—, que nos puede servir como apoyo y acompañamiento, pero no debe ser nuestra guía. Y, por supuesto, para mí deberían ser globalizados, porque es la forma de que sirvan como ese acompañamiento al trabajo competencial y por proyectos que se haga en el aula.

Muchas veces nos vemos apresurados por terminar esos temarios, o vemos a maestros que intentan terminar el temario del libro de texto, y en el camino se dejan un montón de competencias sin trabajar, así como un montón de aplicaciones prácticas de esas teorías sin trabajar. Sí que es cierto que han podido terminar de forma teórica todos los temas, pero, si hacemos un examen competencial al alumnado, al final del curso, sobre todo de esos temas, creo que muy poquitos niños han asimilado realmente un aprendizaje significativo sobre ese contenido trabajado. Entonces, habría que plantearse.

Para mí es muy importante tener recursos digitales suficientes, en calidad y cantidad, en los centros. Por supuesto, no tengo que decir que para mí la escuela presencial es la única que entiendo. Creo que los recursos digitales deben ser siempre para mejorar, acompañar e impulsar la educación, pero nunca para sustituirla. Creo que está claro que la educación presencial no solamente por la aportación académica, sino por la aportación socializadora y de emociones en el alumnado, no se puede sustituir.

Pero creo, como decía, que a los colegios les falta dotación, en recursos digitales, en cantidad y calidad. Y, por supuesto, tener esos recursos digitales todavía no va de la mano de

aplicarlos bien. Y, como decía antes el compañero de un grupo parlamentario que hablaba de tener esos recursos digitales para dar esa clase magistral, yo también opino que tener esos recursos digitales debería servir para aplicar otras formas distintas de evaluar y otra forma de hacer llegar el contenido al alumnado.

Para mí es importante disminuir la ratio, por supuesto. No es lo mismo aportarles a quince niños una clase que aportársela a treinta, porque, entre otras cosas, si pensásemos que los treinta son iguales, pues diríamos que iguales a quince que a treinta, pero es que no lo son. Cada niño es diferente, tiene un tiempo distinto de aprendizaje, unas capacidades distintas, y, por lo tanto, es inevitable decir que la ratio debe bajarse.

Para mí es muy importante tener un orientador, un monitor, un logopeda, un maestro de Pedagogía Terapéutica y de Audición y Lenguaje a tiempo completo en los colegios. Venir unas horas semanalmente, como ocurre en mi centro, sirve de muy poquito si no se está a tiempo completo, porque hay alumnado que lo necesita durante toda la jornada.

Y para mí sería también muy importante, en la medida de lo posible, contar, si no a jornada completa, con unos tiempos durante la semana donde hubiera un trabajador social y un personal sanitario que atendieran a alumnos con riesgo de exclusión social y patologías crónicas, porque muchas veces hay alumnos que necesitan atención de medicamentos rescate, y este medicamento rescate, pues muchas veces se nos explica a los docentes el cómo aplicarlos, pero, realmente, creo que no es suficiente con esa explicación, ¿no? Había que tener una formación, y no solamente la explicación de cómo hacerlo.

Luego, también es muy importante que la participación de las familias en los centros no se reduzca a las fiestas o celebraciones de las efemérides, sino que sean parte del proceso de enseñanza-aprendizaje de su hijo e hija. Es decir, que su participación no dependa de un equipo directivo que lo permita o no lo permita, que esté de acuerdo o no con ella, sino que por norma se establezca que los docentes deben contar con las familias para promover proyectos que reúnan el esfuerzo de toda la comunidad educativa. Creo que esa es una forma también de potenciar el valor de la figura del docente en la sociedad: acercar a la sociedad para que lo conozcan, conozcan el funcionamiento de la escuela.

Y, luego, pues plantear bien el bilingüismo en los centros. Creo que también es fundamental. ¿Qué el bilingüismo es necesario? Por supuesto que lo es, pero creo que habría que plantearlo bien, porque creo que no está bien planteado del todo.

¿Hay muchas cosas que se pueden cambiar a nivel docente? Por supuesto, no todo depende de la Administración; hay que hacer también una reflexión como maestro; pero hay otras muchas que requieren de unas cuentas claras y una inversión económica fuerte por parte de la Administración.

La educación, sin duda, es la base de un país. Solo basta que los poderes políticos así lo transmitáis, para que esa labor tan importante que desempeñemos sea respetada socialmente. Porque también echamos en falta ese respaldo y ese respeto. Ojalá dar clases al aire libre, invadiendo espacios naturales, dentro y fuera del aula, no solo sea algo anecdótico de ahora mismo porque está el virus, sino que se plantee como norma el hecho de invadir espacios inspiradores. Y no solo dentro de los centros, sino también fuera. Porque la escuela no es un recinto ni es un espacio físico —esa teoría creo que está anacrónica—, sino que la escuela está en cualquier rincón donde se genere una oportunidad de aprendizaje en un contexto próximo: en el barrio, en la familia... Porque la educación es acción, movimiento, afecto, contacto y aprendizaje en directo, socializando.



Es evidente que el mundo ha cambiado, y que la normalidad no va a volver. Por eso precisamente debemos aprovechar todas estas reflexiones que nos aporta esta pandemia, así como también las aportaciones que veníamos reivindicando el gremio docente desde hace muchos años atrás. Veo que es el momento, y que ahora lo estáis demostrando. Lo estáis demostrando ustedes, haciéndonos participar en este pacto por la educación para repensar entre todos —los poderes políticos, las familias y todo el gremio docente— una nueva educación de calidad. Esa educación que se merece nuestra comunidad autónoma y que, además, sabe más que nadie de cultura, arte y talento, porque siempre hemos sido cuna.

Imaginemos cómo sería una escuela —y termino con esto— que tuviese una ley educativa pactada y buena, que perdurase en el tiempo y que permitiese al gremio docente tener unas programaciones innovadoras y elaboradas que, a pesar de ser flexibles, no tuviesen que estar elaborándose año tras año. Eso permitiría a los docentes —además, reduciendo la carga burocrática y todo ese papeleo innecesario, todos esos sistemas de recogida de evaluaciones innecesarios—, eso permitiría a los docentes que estuviesen mucho más motivados y que dedicasen todo su esfuerzo a generar proyectos competentes, competenciales, divertidos, innovadores y atractivos para su alumnado, teniendo más tiempo para la familia y para el intercambio de buenas prácticas entre ellos mismos, pues muchas veces los docentes no tenemos tiempo ni para hablar entre nosotros mismos de buenas prácticas, e intercambiarlas, ya que apenas nos vemos por los pasillos, y, si lo hacemos, siempre a carrera por rellenar papeles.

Y me gustaría también hacer referencia, por último, a que las plantillas de los docentes deben ser más estables. Los maestros no podemos ser un número para la Administración: debemos ser una plantilla mucho más estable, en la medida de lo posible.

Muchas gracias por el esfuerzo que están poniendo. Y, respecto a mí, estoy a su plena disposición en todo lo que me requieran.

La señora HORMIGO LEÓN, PRESIDENTA EN FUNCIONES DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Jiménez.

Ahora pasamos al turno de los portavoces de los diferentes grupos.

Tiene la palabra la señora Piñero, del Grupo Vox.

La señora PIÑERO RODRÍGUEZ

—Gracias, señora Jiménez, por esta intervención que ha tenido tan profusa y tan amplia, pero muy acertada. Porque ha puesto de manifiesto lo que otros comparecientes han venido a decir aquí: la necesidad de un pacto, para que haya una estabilidad en la educación; la necesidad del cambio en el acceso a la profesión docente; el tema de los currículums, las metodologías... Al fin y al cabo es eso. La sociedad ha cambiado y hay que cambiar los contenidos. Y no los contenidos, sino las formas más bien de darlos, y la necesidad de que un alumno salga aprendido, sea útil para la sociedad y él mismo se encuentre reconocido.

La Educación Infantil, desde luego, es el área donde empieza todo este crecimiento; quizás el área más importante en la educación. Me quedo con lo que ha dicho —aunque esto ha sido siempre—, de que tiene poca cabida lo que son las artísticas, las plásticas y la música, cuando está demostrado que abren más el horizonte y la mente para capacitar al alumno de cara a asignaturas de otro tipo.

Ha hecho una reflexión sobre los libros de texto, aunque este tema no se ha tocado aquí mucho todavía. No sé si es cambiar el planteamiento, para que los profesores tengan que

intervenir en la construcción de los libros de textos, o es mejor que cada colegio, conociendo al alumnado, tenga los libros de texto que hacen desde sus propias plataformas. Porque esto también está admitido, sobre todo viendo las asignaturas y dándoles más contenidos a unos que a otros, y diversificándolo. Eso es algo que queda ahí, y poco más. Ha explicado muchísimas cosas, e iremos tomando nota.

Muchas gracias.

La señora HORMIGO LEÓN, PRESIDENTA EN FUNCIONES DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Piñero.

Tiene la palabra el señor García, de Adelante Andalucía.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Muchas gracias. Gracias por su participación y por su intervención. Creo que ha tocado muchísimos temas, y me parece muy interesante el enfoque que está planteando.

Por destacar algunas cuestiones, yo creo que un aspecto que se ha demostrado y que hay que repensar es el bilingüismo. Personalmente, pienso que el bilingüismo es un desastre ahora mismo: no funciona. Pero no ahora, sino desde hace ya muchos años. Ni es bilingüismo ni... Desde mi punto de vista, es más una selección del alumnado, en función de otras cosas, que bilingüismo. Hay una cuestión que usted ha señalado, y es la necesidad de un cambio metodológico y de currículum.

Me ha llamado la atención, y creo que es muy interesante, el valor que usted les da a los aprendizajes competenciales y de la vida diaria, relacionados con el hogar, con los cuidados, y el cómo eso también desarrolla una serie de habilidades y competencias imprescindibles. Yo creo que tenemos que darle una vuelta. Y a la necesidad de un cambio metodológico: le ha dado usted la importancia de aprender jugando. Yo creo que tenemos que darle la vuelta a eso, porque sin duda hacen falta otras metodologías. Pero para eso no vale solo con que la norma anime e incite a nuevas metodologías, sino que tiene que haber algo más. No vale solamente con que en un determinado decreto de currículum se hable de eso. Yo creo que tenemos que, por un lado, dar recursos, cambiar la organización de los centros, y, de alguna forma, también valorar —y digo incluso valorar— económicamente al personal que haga innovación, que haga nuevas metodologías, que tenga nuevas experiencias... O sea, habrá que pensar algo de eso.

Y, después, muy importante es la estabilidad de las plantillas. Yo creo que es imprescindible. Si no, no sé muy bien cómo se pueden desarrollar proyectos en un centro sin la estabilidad de la plantilla.

Ha dicho algo muy claro, y es que para la Consejería los docentes son números. Y eso no puede ser. Y, después, subrayo la importancia de la inversión económica y los recursos; si no, a ver cómo hacemos todo esto.

Nada, muchísimas gracias. Creo que ha dado con claves muy importantes desde la experiencia más directa, y creo que tenemos que recoger mucho.

Muchas gracias.

La señora HORMIGO LEÓN, PRESIDENTA EN FUNCIONES DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor García.

Turno de palabra para la señora Sánchez, del Grupo Ciudadanos.

La señora SÁNCHEZ MUÑOZ

—Gracias, señora presidenta.

Buenas tardes. Me alegro mucho de conocerla, y bienvenida a este grupo de trabajo. Gracias por el tiempo dedicado.

De todo lo que usted ha aportado —que, además, es verdad que lo han aportado también otros comparecientes—, y de lo que debe ser la educación del siglo XXI, ya tenemos una idea general. Y creo que se acerca fundamentalmente a recortar contenidos que ya están fuera de la realidad, a que la escuela es la sociedad, y a sacar la parte práctica a ese contenido. Esa metodología, con la que yo estoy totalmente de acuerdo con usted, de extraer de Infantil y alargarla a lo largo de las etapas, creo que está quedando encima de la mesa por parte de muchísimos comparecientes. Pero hay unos retos, unos retos para conseguir esto. Entonces, para mí, por ejemplo, me preocupa cómo conseguir realmente una educación por proyectos, una educación por ámbitos, una formación por ámbitos, e incluso por aprendizaje servicio. No se trata de obligar, pero sí de demostrar o decirle al profesorado que ese es el camino. Porque yo, como directiva, me he encontrado ese problema: el cómo decirle al profesor que el camino es trabajar en equipo, y no la libertad de cátedra exclusiva que tú tienes —que eso también, pero que siempre vamos a sacar más trabajando en equipo—, y el cómo conseguirlo de los equipos educativos. Lo que usted ha dicho: ¿Quién forma mejor al profesorado? ¿El profesor que está actualmente en el ámbito universitario, o es necesario facilitar ese acceso, esa promoción vertical, para que maestros referente también puedan ser docentes y formadores de otros maestros?

Puestos específicos. Y le he puesto esta palabra porque es fundamental. Usted habla de centros de Educación Especial, de personal que esté específicamente formado para eso. Pues desde nuestro grupo pensamos que ya no solo en centros de Educación Especial, sino que en muchísimos centros de Andalucía es necesario un profesorado que conozca bien la problemática de un determinado grupo de alumnos, que las sepa atender y que tenga una formación. Y que además ese profesorado pueda permanecer. Y eso lo permitía el puesto específico; que a lo mejor hay que darle una vuelta.

Fomentar desde la Administración la autoelaboración de materiales frente al libro de texto. Y el tema de las plantillas docentes, de si son números para la Administración. Bueno, yo le preguntaría cómo se puede fomentar la estabilidad de las plantillas. Porque tenemos unos límites. Primero, ¿sacando las vacantes y haciendo plantillas de funcionamiento? Usted de eso sabe, porque es directora. ¿Cerrar las plantillas de funcionamiento de los centros? ¿Qué pasa con el concursillo? ¿Fomenta esa estabilidad de la plantilla o no la fomenta? Quisiera, como sé que tiene su doble perfil también de directora, hacerle estas consultas.

Muchísimas gracias.

La señora HORMIGO LEÓN, PRESIDENTA EN FUNCIONES DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Sánchez.

Tiene el turno de palabra, por el Grupo Popular, el señor Ruiz.

El señor RUIZ ORTIZ

—Gracias, presidenta.

Señora Jiménez, muchísimas gracias por la exposición, completa, clara y con un enfoque que es muy interesante, y que yo además comparto. Al final queremos escucharos. Queremos escuchar a aquellos profesores, docentes, maestros, que estáis ahí, a pie de aula.

Algunos de aquí lo somos también, pero estamos ahora mismo aquí, de excedencia, y queremos escuchar lo que estáis haciendo.

Esa idea de poner en valor y de compartir esas buenas prácticas ha salido también aquí, con otros comparecientes, en algún tipo de plataforma. Nosotros lo estamos empezando a hacer aquí, en este pacto educativo, trayéndoos a que nos contéis. Comparto la falta de estabilidad, el exceso de burocracia, la falta de flexibilidad, el que no podamos tratar a todos por igual. Cada uno tiene su talento, y tenemos que descubrirlo, y potenciarlo. Estas son claves interesantísimas que has dado. No se puede separar la diversión del aprendizaje. Y me ha encantado esa idea, de que tenemos que aprender de Infantil, o sea, las etapas superiores tienen que aprender de Infantil, para que los niños no se aburran. No podemos premiar solo lo memorístico.

Y decías que tienen que aprender, aunque no aprueben. Fíjate, yo ahí matizaría con que deberían aprobar solo si aprenden, y no si memorizan y luego vomitan unos contenidos que después olvidan. Creo que tenemos que ligar la superación de una evaluación a un aprendizaje real, y no simplemente a una prueba que a veces no tiene mayor trascendencia.

Has hablado de los libros de texto como herramienta, que es una más. Y es una idea interesante. Si se financia esa herramienta, pues a lo mejor el docente tiene que elegir si va a usar o no esa herramienta, y en qué medida. Y a lo mejor lo que hay que financiar son los recursos que se vayan a utilizar realmente en el aula, y no necesariamente un libro de texto, que además, si no, la Administración está dirigiendo demasiado hacia un recurso. Con lo cual, esa idea me parece muy interesante, y tomaremos nota.

Señalabas que hay que cambiar la forma en la que se enseña a los que van a enseñar, es decir, el acceso a la función docente. Y apuntabas también a la función directiva: una prueba de acceso que demuestre esa vocación docente. Y yo añadiría también la habilidad para dar clases. Yo, ahí, quiero hacerte la pregunta para que te explayas. ¿Cómo podría ser esa prueba? Danos ideas sobre qué podríamos trabajar, en esa prueba, que demostrara la vocación docente. Y esto, yendo más allá de las habilidades, como de hecho también se hace en otros países de nuestro entorno.

Y decías, para terminar, una frase que te he cogido: Aprender de otra forma, o incluso dar clase de otra forma, no debería ser lo anecdótico, debería ser lo normal. Tenemos que poner en valor esas experiencias innovadoras, esas buenas prácticas docentes, y fomentar, incentivar y valorar a quienes así lo hacen. Bien, pues creo que, desde la Administración, es una idea que tenemos que llevar a cabo. Entonces, también te devuelvo esa pregunta: cómo podemos hacerlo, cómo podemos incentivarlo y qué cosas concretas se pueden hacer, desde tu punto de vista, con respecto a la prueba de acceso a la función docente y a poner en valor esas prácticas del profesorado que así lo está llevando a cabo.

Nada más y muchas gracias.

La señora HORMIGO LEÓN, PRESIDENTA EN FUNCIONES DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Ruiz.

Señora Jiménez, tiene cinco minutos para la réplica.

La señora JIMÉNEZ GARCÍA, MAESTRA DEL CEIP DE SORIHUELA DEL GUADALIMAR, JAÉN

—Vale, muchas gracias.

No sé si voy a ser capaz de recoger todas las respuestas a las preguntas. Si no es así, ustedes me dicen la que me he dejado. Voy a empezar una de las primeras que me planteaban, que era...

Yo pienso, para resumir, que esto es un reto de todos. No se trata de que nos hayan invitado y les demos una lista de tareas para ustedes. Creo que es un reto de todos. Y para mí, creo que es fundamental que destaquemos que todo esto, este trabajo que pretendemos hacer, es algo a largo plazo, pues no a ser algo inmediato, por supuesto. Primero, porque, como decían ustedes, ¿cómo hacemos para que todo el profesorado trabaje por proyectos? Bueno, es verdad que desde la Administración hay que bajar la ratio, hay que cambiar la burocracia, hay que hacer un pacto político de Estado, hay que dotar de recursos digitales y recursos materiales... Y ahora llega la parte de los docentes, que también es muy grande esa parte. Pero yo creo que por eso precisamente hay que cambiar primero la formación de esos futuros maestros. Y hay que cambiarla desde ya. Y para esa formación yo pensaría en contar con los propios maestros que estamos en cada etapa educativa. Y ahí entra también una de las últimas preguntas que se me decían: el cómo incentivar el valor del maestro innovador. Y no hace falta tampoco que nos estén premiando, que nos den premios sociales; eso a nosotros nos da igual. Pero imaginaos que cogemos a los maestros de cada etapa, que son grandes innovadores y que se dejan la piel en el aula —que, aunque se la dejen todos, me refiero a salir del círculo habitual de confort, de dar clase—... ¿Y por qué no cogerlos y llevarlos también a Magisterio, para que den buenas prácticas a los futuros maestros? Y, de forma práctica, ¿por qué esos docentes —que sería otra forma también de detectar la vocación— no empiezan a trabajar ya en el aula, desde el primer curso de la Universidad, esas buenas prácticas y a llevarlas a la práctica? Quizás así, desde el inicio, veríamos qué maestros sí tienen esas capacidades, habilidades y cualidades vocacionales. Esto sería una forma de detectarlas y de tenerlos en cuenta, como decía antes, para que sea algo espiral, para que sea algo muelle, para que esté toda la educación conectada. Y una de esas conexiones sea también que los profesores que trabajamos en cada etapa educativa podamos intervenir en la Universidad.

Partiendo de ahí, de ese cambio, de esos maestros que están forjándose para ser futuros docentes, deberíamos también tener en cuenta que, al reducir toda esa burocracia, al facilitar todos esos recursos y al bajar todas esas ratios, pues también vamos a conectar con un profesorado que esté más predispuesto a trabajar de esta forma. Y, luego, otro aspecto muy importante: si también tenemos en cuenta a esos equipos directivos, que ya son conciliadores, que ya comparten, que ya innovan... Como decía, es algo a largo plazo. Evidentemente, no va a ser un cambio de educación de aquí para el próximo curso, sino que debe ser algo que poco a poco se vaya cociendo, para que, cociéndose a fuego lento, se haga de aquí a quince o diez años. Y también para que así tengamos un sistema mucho mejor del que estamos planteando ahora mismo.

Yo hablaría también de que habría que ampliar la formación a los docentes que ahora mismo ejercen. Porque ya hemos hablado de los que están formándose para serlo, pero de los que ahora mismo ejercen. Yo plantearía una formación obligatoria, presencial y de calidad, que fuese en el tiempo estipulado para ello. Porque muchas veces se deja que cada docente, en su tiempo libre, se forme, y yo creo que no debería ser así. Porque hay muchos docentes que están movidos por inquietudes, pero hay otros muchos que están acomodados en su círculo de confort y no quieren aprender cosas nuevas. ¿Por qué no les obligamos a que se vayan actualizando con los nuevos tiempos, de forma obligada, de forma presencial y de calidad? Eso

creo que sería también muy interesante, y sobre todo ahora en el tema este de la comparecencia digital, que ha dejado al descubierto que había mucho profesorado que no la dominaba.

Por otro lado, me habían preguntado por la estabilidad de las plantillas. Bueno, yo, ciertamente, acabo de coger el cargo de dirección y estoy un poco aterrizando en todo ello, pero no sé de qué manera, concretamente, podríamos hacerlo. Pienso que, por ejemplo, ha habido una movilidad, dejando vacantes al descubierto que no han podido ser cubiertas por profesores ya funcionarios, sin destino, que están provisionales y que han tenido que desplazarse a lugares muy lejanos de sus sitios habituales de domicilio, y esas vacantes se han cubierto ahora por personal interino. Entonces, ese es un aspecto que también tiene muy descontento al gremio docente, ese ir y venir. Es verdad que el concursillo, por una parte, ha posibilitado que algunas plantillas tengan mayor estabilidad, pero por otra parte no. Entonces, no sé de qué forma podríamos plantearlo para evitar que las plantillas docentes tengan esa poca estabilidad.

Y creo que otra parte de estabilidad la dan también los equipos directivos, al permitir trabajar de esta forma y que los maestros se encuentren en un ambiente agradable de trabajo. Porque muchas veces son los propios profesores los que cambian de colegio porque no se encuentran en el ambiente adecuado en su centro. Entonces, habría que evaluar no solamente un aspecto, sino un conjunto de aspectos.

Y, luego, no sé qué más me habían preguntado... Es que no recuerdo bien qué más me habían preguntado. ¿Si me quieren refrescar algo? Ah, decían que yo me centraba mucho en el aprendizaje real para la vida. Yo hablo mucho de un método, que llamo APV, que es aprendizaje para la vida, porque creo que en la vida necesitamos hablar en público, necesitamos cocinar y necesitamos relacionarnos con los demás. Entonces, ¿por qué no lo hacemos? Mis clases las doy cocinando, y también hago teatro; tenemos un huerto, una radio... Entonces, hablaba de que eso no fuese algo anecdótico, lo que yo hago, ¿no? Creo que eso debería ser algo que se permita, y que esos recursos no los tenga yo que costear con mis propios recursos económicos, sino que los centros tengan un huerto, tengan una radio y posibiliten esos recursos, además de la formación adecuada, para poder trabajar en ese ámbito. Casi todos los años, cuando vemos la memoria de autoevaluación de los centros, lo que más falla es la resolución de problemas y la oratoria. Pero realmente ¿cómo se ataja eso? Sobre papel, todo cabe, pero, realmente, ¿la práctica, cuál es? Hay que tener media hora diaria para la oratoria, pero realmente ¿cómo la proyecta cada centro, cada curso, cada tutor o cada maestro? ¿Realmente se está trabajando la oratoria de forma práctica? Todo eso hay que verlo.

Y no sé qué más me dejó, si me dejó algo más que me hayan preguntado.

Me han preguntado por cómo tasar la prueba vocacional. Para mí sería muy importante que, como decía antes, desde el primer curso se esté trabajando con ese alumnado que va a ser el futuro profesorado en los centros. Eso, paso número uno. Y paso número dos, que una prueba de oposición sería que se trasladase *in situ* al colegio, a ese futuro docente, y se le hiciese pasar una prueba de actitud con el alumnado. Quizás no en un día, sino que a lo mejor requiere más días para que se apliquen distintas metodologías, y para que podamos, como decía antes el juez Calatayud, meter a un inspector, que se haga pasar por un compañero, y así poder evaluar ciertas cosas. Creo que eso sí que requiere de una evaluación más extensa, y que no sea quizás un examen que dure una hora, sino que durase días. Pero echo de menos quizás ese valor de la vocación y la capacitación para empatizar con el alumnado.

La señora HORMIGO LEÓN, PRESIDENTA EN FUNCIONES DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Jiménez. Gracias por sus aportaciones y gracias por estar aquí.

La señora JIMÉNEZ GARCÍA, MAESTRA DEL CEIP DE SORIHUELA DEL GUADALIMAR, JAÉN

—Muchas gracias a ustedes.

Esto es un primer acercamiento. Y les aplaudo la idea y la actitud, porque creo que escuchar al gremio docente, pues es uno de los principales pasos para poder ir dando pasitos en pequeño.

Muchas gracias.

La señora HORMIGO LEÓN, PRESIDENTA EN FUNCIONES DE LA COMISIÓN

—Gracias a usted.

[Receso.]

## **COMPARECENCIA DE SERGIO BANDERAS MORENO, PROFESOR DEL IES CAMPANILLAS, MÁLAGA (INTERVENCIÓN TELEMÁTICA)**

La señora HORMIGO LEÓN, PRESIDENTA EN FUNCIONES DE LA COMISIÓN  
—Buenas tardes, señor Sergio Banderas Moreno, del IES Campanillas, Málaga.  
Puede comenzar su exposición.

El señor BANDERAS MORENO, PROFESOR DEL IES CAMPANILLAS, MÁLAGA  
—Hola, buenas tardes. Señor presidente, señoras y señores parlamentarios.

Lo primero de todo es agradecerles la invitación a este grupo de trabajo. Me parece de urgente necesidad, para nuestra sociedad, un pacto por la educación. Y es muy importante que nos den voz a todos los sectores implicados.

Me presento rápidamente. Mi nombre es Sergio Banderas Moreno, y soy profesor técnico de Formación Profesional, de la especialidad Sistemas y Aplicaciones Informáticas, desde 2004. Mi puesto está en el IES Campanillas, de Málaga, donde la Formación Profesional la tenemos en aulas externas, ubicadas en un edificio del Parque Tecnológico de Andalucía y en un entorno productivo, con más de seiscientas empresas y veinte mil trabajadores, en el sector de la informática y telecomunicaciones. En este centro imparto clases en los ciclos formativos de Informática, y además coordino el programa bilingüe de Formación Profesional, así como la internacionalización de la Formación Profesional, de las que luego hablaré.

En el curso pasado colaboré con el Ministerio de Educación y Formación Profesional en la elaboración del real decreto del curso de especialización «Desarrollo de Videojuegos y Realidad Virtual». Llevo muchos años implicado en la formación del profesorado, en la gestión de proyectos Erasmus, internacionalización de la FP, y he participado activamente en las últimas jornadas regionales de Formación Profesional, como ponente y coordinador, donde hemos podido escuchar muchas demandas y recopilar las necesidades que tenemos todos los docentes de FP en Andalucía. Y aprovecho hoy aquí esta gran oportunidad para trasladar muchas de estas demandas.

Mi comparecencia va a estar muy centrada en la Formación Profesional, en sus carencias, en sus necesidades y su futuro; y también voy a dedicar un apartado especial, y con detalle, a los dos programas educativos que conozco bien, que son la internacionalización y el bilingüismo.

Bueno, pues me gustaría comenzar con una de las carencias que tenemos en la Formación Profesional, que ocurre en otros niveles educativos también, pero que aquí tiene especial relevancia, que es el equipamiento. El equipamiento es una carencia muy importante en Formación Profesional, dado que no disponer de equipamiento actualizado hace que no nos podamos acercar a la realidad de las empresas. La tecnología crece rápidamente, y la renovación de ese equipamiento para FP es una gran carencia que tenemos en los centros públicos, disponiendo en la mayoría de los casos de equipamientos obsoletos que no están en concordancia con las necesidades del aprendizaje. Por otro lado, la implantación de nuevos títulos o nuevas líneas vienen, en la mayoría de los casos, con el condicionante de coste cero en equipamiento y mobiliario. Esto es algo que todavía no comprendo, y que además conlleva que, para su puesta en marcha, el centro tenga que hacer un esfuerzo económico, utilizando gastos de funcionamiento que no tienen ese objetivo, además de ser insuficientes. Por ejemplo, en mi centro, en los ciclos formativos de grado superior de Informática, podemos dar



clases de programación con calidad gracias a los que los alumnos traen sus propios portátiles; si no, pues la calidad no sería la misma.

¿La solución a este problema? Pues incrementar la partida presupuestaria para renovación de equipamiento en Formación Profesional en aquellas especialidades ya existentes que lo requieran y en dotaciones para nuevas [*ininteligible*].

Por otro lado, me gustaría hablar de la actualización de contenidos. Del mismo modo que la actualización de equipamientos en FP es muy importante, agilizar y reducir el tiempo para la actualización de contenidos de los módulos profesionales que sean susceptibles de cambio. Y, en cualquier caso, dejar abierto al equipo docente, previa argumentación, la posibilidad de incorporar y sustituir contenidos por otros que sean más demandados por las empresas. Actualmente se dan casos de programaciones totalmente obsoletas, con contenidos obsoletos y con tecnologías inexistentes.

Una demanda que no quería dejar pasar aquí, en esta oportunidad que tengo de comparecer, es respecto a los docentes de Formación Profesional. Existe una reivindicación, desde hace ya muchos años, que es la equiparación del cuerpo de profesores técnicos de Formación Profesional con el de profesores de Enseñanza Secundaria, una equiparación salarial y en derecho de jubilación. El profesorado de ambos cuerpos hace las mismas funciones, tiene la misma preparación e imparten clases al mismo alumnado de Formación Profesional. Luego esto es una reivindicación que ya está lanzada por muchos campos, y que espero que también sea recogida.

Otro punto que me gustaría hablar, hablando de la formación, es la carencia que tiene la FP, que es el de disponer de profesor cualificado para ciertos módulos profesionales avanzados de nueva implantación, que en ocasiones lo imparte personal no formado o recién incorporado a la enseñanza. Una propuesta para este problema sería la creación de una figura externa de profesional experto de apoyo. Se trataría de un profesional activo y que puede ayudar en clase a impartir un módulo concreto, compaginándolo con su actividad laboral. Este solo trabajaría una serie de horas en el centro, en unos módulos profesionales en los que se demostraría su experiencia profesional, y además solo durante un curso. Este profesional experto de apoyo tendría como objetivo ayudar a la implantación de nuevas especialidades y la [*ininteligible*] del profesor *in situ* en esas materias nuevas y avanzadas. Les pongo, por ejemplo, una anécdota, una experiencia que hemos tenido en mi centro, en el curso pasado, con la empresa Centu y Tecnología, del Parque Tecnológico de Andalucía. Estudiantes nuestros suelen hacer las prácticas en su empresa, y el año pasado las hacían en el Departamento de Desarrollo de Proyectos de Inteligencia Artificial; materia avanzada que no se imparte en los ciclos formativos de grado superior de desarrollo de aplicaciones web que impartimos nosotros. Tras hablar con la empresa, se llegó a un acuerdo: que, durante dos meses, dos profesionales de esta empresa irían a formar parte de la docencia del alumnado unas horas a la semana. Y el resultado ha sido muy satisfactorio, porque han salido cinco proyectos colaborativos, tutorizados por esta empresa, y le ha servido esto además a la empresa para hacer una selección del alumnado que se llevará para sus prácticas. Y a todos los estudiantes, y al docente, que en este caso he sido yo, poder aprender una materia avanzada y demandada de mano de profesionales. Este mismo ejemplo, si lo institucionalizásemos, serviría para la implantación con calidad de nuevas enseñanzas de ciclo formativo y de cursos de especialización, y además esto sería un elemento clave para acercar más aún la empresa a la Formación Profesional.

Otro punto que me gustaría tratar es el tema de la compatibilidad profesional. De igual modo opinamos que sería positivo permitir que profesores de Formación Profesional puedan ejercer su profesión de manera compatible y regulada en sus sectores profesionales. Esto les permitiría estar actualizados y trasladar esta experiencia al aula. Y les pongo mi ejemplo. Soy ingeniero técnico informático, y desde que soy docente no puedo desarrollar proyectos ni trabajo de desarrollo de *software* en el exterior, por incompatibilidad con mi puesto. En mi caso, tengo experiencia previa en la empresa privada y puedo decir que me ha enriquecido mucho para trasladarlo al aula, pero se dan muchos casos de docentes de FP que jamás han tenido experiencia profesional en el sector productivo. En países como Finlandia, por ejemplo, referente en educación, para el acceso a la carrera docente de Formación Profesional se les exige haber tenido un mínimo de tres años de experiencia previa en el sector profesional.

Por otro lado, también deberíamos incentivar la carrera docente. La antigüedad es el único factor que incrementa la remuneración económica en la carrera profesional de un docente. Y no importa si participas en proyectos de innovación, si se consigue reconocimiento, si se está coordinando proyectos, si están formándose... Lo único que va a permitir un incentivo económico por parte de la Administración es su antigüedad.

Bueno, voy a tratar ahora un tema, que me es de especial interés, que son los centros integrados de Formación Profesional. Estos son centros educativos que disponen de oferta reglada, además de la FP para el empleo, en una o varias familias profesionales, y respondiendo a las necesidades formativas del entorno productivo en la que se forma a estudiantes de FP reglada, además de trabajadores y desempleados. Y todo ello viendo cuál es el itinerario formativo más adecuado para cada caso.

Los centros integrados pueden ser, o de nueva creación, o fruto de transformaciones de centros ya existentes. En lugar de un consejo escolar, tienen un consejo social formado por representantes de la Administración, representantes del centro y representantes de las organizaciones empresariales y sindicales más representativas. ¿Qué ventaja tendría esto para la FP? Pues tendría mayor autonomía para la creación de cursos, según la necesidad de la empresa; tendría más mentalidad de centro de Formación Profesional, y todos los miembros del equipo directivo y del claustro de profesores serían de FP. En los IES existe mucha normativa —normas de funcionamiento, de convivencia, de evaluación— orientada a jóvenes adolescentes que no se corresponde con los objetivos y forma de trabajar de una formación profesional, y eso hace que la FP no se atienda ni crezca como debería.

Los centros de FP se deberían parecer más a centros técnicos universitarios que a la Secundaria. Al tener FP para el Empleo, además nos enriqueceríamos unos de otros, con contactos con empresas y mayor financiación que repercutiría directamente en la calidad de la Formación Profesional. Y se mejorarían también las relaciones empresa-FP, con su consecuente incremento y mejora en los programas de FP Dual.

La situación actual en Andalucía es que solamente tenemos ocho centros integrados con FP reglada, ya que no existe la combinación con FP para el Empleo. Y Málaga, por ejemplo, teniendo el parque tecnológico que tiene, con más de veinte mil trabajadores y [*ininteligible*] empresas, no dispone de ningún centro integrado. Esto es una reivindicación que, cada vez que tengo oportunidad, la digo, porque hay otras comunidades autónomas que tienen muchos centros integrados con la FP para el Empleo. Por lo tanto, no estamos pidiendo algo que no exista.

El acceso a la FP. Bueno, desde toda la comunidad de docentes de FP reclamamos evitar las incorporaciones tardías. Todos los años, se nos incorporan estudiantes a las aulas a mitad de octubre, con un mes de retraso. Y creo que se deberían realizar antes las segundas adjudicaciones. De igual modo, se debería facilitar la baja de oficio con la no asistencia, para permitir incorporar a estudiantes en lista de espera, ya que tenemos alumnos que se matriculan y después trabajan o hacen otra cosa, y eso nos impide que pueda entrar gente con interés.

En los cupos de acceso, pues no penalizar a los que retoman los estudios, mayores de 25 años, y facilitar y aumentar el cupo de acceso a grado superior para los titulados de grado medio, en la especialidad, de forma que puedan seguir un itinerario y no tengan impedimento de que no tengan plaza. En definitiva, más plazas donde haya demanda y empleabilidad, además de potenciar la FP semipresencial y a distancia.

También muy importante —y es uno de los aspectos clave para la Formación Profesional— es el fomento e incremento de la orientación educativa y profesional. Es muy importante dar a conocer, desde edades tempranas, todas las posibles profesiones que se cubren con la FP, mediante ferias de empresa y jornadas de puertas abiertas, con charlas de profesionales y de estudiantes de FP. Para ello, se debe apoyar a la orientación educativa y profesional como inversión para hacer campaña de difusión y publicidad de la Formación Profesional y de todas las acciones que ayuden a este objetivo.

Les voy a contar una experiencia muy gratificante que he realizado en los últimos años, que ha sido un trabajo colaborativo entre un proyecto intercentros. Ha sido un proyecto intercentros, entre un centro de Primaria —en este caso el primer año lo hice con un colegio rural— y mis alumnos de FP. Desarrollamos un videojuego, y lo creamos entre alumnos de ambos centros. Pues bien, este proyecto ha sido reconocido a nivel nacional. Y, entre otras cosas, han valorado el acercamiento real de la Formación Profesional a la educación primaria mediante la interacción de sus estudiantes, fomentando, entre otras cosas, la vocación desde edades tempranas en algunas especialidades técnicas con porcentajes muy bajos en chicas. Esto se podría trasladar a cualquier otra especialidad —es decir, hacer proyectos conjuntos entre Formación Profesional y Primaria—, y tendría unos resultados muy buenos de orientación educativa en la Formación Profesional.

Lo han mencionado mis compañeros anteriores: los cambios metodológicos, que son necesarios en todos los niveles educativos, y también en la Formación Profesional; acercar más la realidad educativa a las empresas; un aprendizaje totalmente basado en proyectos, en trabajos colaborativos y en incentivar las *soft skills* —las habilidades blandas—, y el uso de metodologías que motiven al alumnado, como la *[ininteligible]* y la incorporación, en toda la FP, de competencias digitales e idiomas de forma transversal.

Hay muchos otros aspectos de FP susceptibles de mejora. Pero ahora me voy a centrar en los dos últimos apartados, que para mí son de especial interés, porque coordino ambos programas en mi centro, que son la internacionalización de la Formación Profesional y el bilingüismo en FP.

Bien, primeramente hablaré de la internacionalización de la FP mediante el programa Erasmus Plus. Los estudiantes de FP tienen la posibilidad de realizar un periodo de prácticas o estudios en el extranjero. El profesorado puede hacer movilidad de formación o docencia, y el centro puede participar en proyectos con otros centros europeos de FP, en los que desarrollan material educativo conjunto. Todas estas acciones tienen una subvención económica, aprobada por la Agencia Nacional Erasmus, SEPIE, que depende del Ministerio

de Educación y Formación Profesional. Los beneficios que trae la internacionalización en la educación son innumerables, siendo recomendados como objetivos prioritarios dentro de la Estrategia 2020 y, en breve, en la Estrategia 2027 de la Comisión Europea. Los distintos Erasmus Plus, en el centro educativo, requieren una gran labor de formación, búsqueda de socios, búsqueda de empresas, redacción de proyectos, redacción de acreditaciones, proceso de selección del alumnado, gestión documental, gestión económica, redacción de informes, seguimiento del alumnado, cursos de idiomas, organización de movilidades, acogida de socios, creación de material en proyectos, etcétera. En la mayoría de los centros, todas estas funciones las realiza un profesor que, de manera voluntaria y altruista, decide que la internacionalización en los centros es muy recomendable para la vida de los estudiantes y compañeros. No tiene ninguna regulación institucional la figura de coordinador Erasmus o coordinador de internacionalización, por lo que no tiene ninguna hora lectiva asociada. En multitud de comunidades, esto está regulado por normativa, y, en función del número de movilidades de estudiantes y personal, y el número de proyectos entre centros europeos, se asigna de forma anual una serie de horas lectivas, cargadas al centro, para que se pueda hacer esa coordinación de una forma más formal. Es una reivindicación que llevamos muchos años haciendo, en Andalucía, todos los docentes que estamos coordinando proyectos internacionales. Un programa de estas características, con subvenciones económicas muy elevadas y con implicaciones en crecimiento personal y profesional de nuestros estudiantes y personal de centro, no puede depender solamente de acciones voluntarias en el tiempo libre de algunos profesores. Algunas direcciones de centros, en Andalucía, sí es verdad que apuestan más por la internacionalización y crean un departamento del cupo general de horas; otras sustituyen algunas horas de guardia para la gestión. Pero esto no debe ser algo que dependa de la decisión de una dirección, sino que debe ser establecido por norma, con sus horas y competencias establecidas en la coordinación, como ocurre con muchísimos otros programas educativos de centro. El mismo trabajo que hacen las universidades en los departamentos de relaciones internacionales, con personas contratadas específicamente para ello, es el mismo que hacen en cada centro de FP, de forma individual, los docentes, sin ninguna atribución horaria.

Bueno, paso al último punto que quiero tratar, que es el bilingüismo en la FP.

En la pasada legislatura colaboré con un grupo de trabajo, en la Consejería de Educación, por la mejora de la enseñanza bilingüe, donde se redactó un borrador para una nueva normativa bilingüe en Andalucía. Yo fui llamado como experto en FP, pues tengo experiencia en la coordinación bilingüe en FP. Y he de decir que el bilingüismo en la Formación Profesional es muy muy escaso. Hay muy pocos centros bilingües de Formación Profesional.

Lo primero que hay que preguntarse es por qué se da esa circunstancia. Una de las razones es por la falta de incentivo al profesorado. La actualización lingüística del profesorado requiere años de dedicación y esfuerzo, para poder alcanzar un nivel B2, o incluso C1, y poder ejercer como docente bilingüe. En Primaria y Secundaria, sin embargo, una de las motivaciones del profesorado para conseguir esa acreditación es un incremento en la posibilidad de movilidad entre centros. Y, por otro lado, el tener línea educativa bilingüe en su centro, que normalmente suelen ser alumnos con mayor rendimiento académico. En la FP hay muy pocos centros bilingües y no suele haber líneas diferenciadas, porque esa motivación no existe. Esto conlleva que solo se creen pocos centros bilingües de FP a través de iniciativas, nuevamente,

de profesores y departamentos con deseos de mejorar sus competencias lingüísticas y la de sus estudiantes, por supuesto.

Por otro lado, la organización actual del bilingüismo en centros en los que coexiste la Secundaria con la Formación Profesional —es decir, la mayoría de los centros— significa una desventaja clara para la Formación Profesional. Solo existe reducción horaria para una coordinación de ambos niveles educativos, y casi siempre se lo llevará un docente de Secundaria. La realidad práctica del bilingüismo en FP y el bilingüismo en Secundaria y Bachillerato no tienen nada que ver, son totalmente diferentes. La normativa existente no contempla la naturaleza práctica y real de la FP, orientada hacia la formación de competencias en idiomas y que necesita la empresa, y que son el inglés técnico y el inglés de negocio. El bilingüismo es un elemento clave para la incorporación, de forma trasversal, de los idiomas en la Formación Profesional. Y para conseguir incrementar este programa, en la Formación Profesional, se pusieron como soluciones separar las figuras de coordinación de ESO bilingüe con la de coordinación bilingüe, con sus correspondientes horas lectivas, e incentivar al resto del profesorado bilingüe con reducción horaria, para actualización lingüística o preparación de material. Además, este programa está totalmente relacionado —en mi centro lo pueden decir, que están totalmente encajados— con el de internacionalización, con lo que, si se fomenta el incremento de horas lectivas, tanto en un programa como en otro, esto va a repercutir positivamente, tanto en uno como en otro, en la formación lingüística del profesorado.

La mayoría de puntos que he comentado hasta ahora requieren inversión económica y ejecución de una forma efectiva y directa. Estoy esperanzado, dado que hace poco —o sea, recientemente— el Ministerio de Educación y Formación Profesional anunció la aprobación del Plan de Modernización de la Formación Profesional, con un presupuesto de 1.497 millones de euros. Les pido, a este grupo, que no perdamos esta oportunidad de convertir a la FP andaluza en un referente. Las necesidades que tienen ahora mismo las formaciones profesionales, y que nos está demandando el sector productivo, son muy grandes. Y tenemos que cambiar un poco la curva de la balanza, para que donde haya más número de alumnos sea en Formación Profesional, en los niveles medios. Porque, ahora mismo, tenemos mucho alumnado titulado universitario, y también tenemos muchos alumnos con fracaso escolar. Luego lo que hay que cambiar es esa tendencia, para que tengamos más alumnos, que es lo que realmente haría que nuestra economía tuviera más personal cualificado en tantísimas profesiones que lo están demandando.

Con esto finalizo mi comparecencia. Quería agradecerles nuevamente la invitación. Les deseo que este grupo de trabajo siga adelante y consiga los objetivos para los que se ha creado. Quedo a vuestra disposición para cualquier duda que les surja, y para ayudarles en cualquier otra temática relacionada con la Formación Profesional, internacionalización o bilingüismo. Y tenemos la esperanza de que, gracias a este grupo, tengamos en el futuro una mejor educación en nuestra comunidad autónoma.

Muchas gracias.

La señora HORMIGO LEÓN, PRESIDENTA EN FUNCIONES DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Banderas.

Es el turno de palabra para los grupos parlamentarios.

Tiene la palabra la señora Piñero, por el Grupo Vox.

La señora PIÑERO RODRÍGUEZ

—Gracias, señor Banderas, por su exposición, y por traernos aquí la realidad de lo que estáis viviendo en la FP en Andalucía. Es una apuesta y necesidad que creo que Andalucía tiene pendiente con la educación, y que es justamente potenciar la Formación Profesional. Porque, hasta ahora, se ha entendido como un poco de fracaso a lo mejor a la educación reglada y a la Educación Secundaria Obligatoria. Y hay que darle otra perspectiva, la perspectiva de que es igual de necesaria y de que hay un alumnado que es ahí donde se encuentra bien, donde va a tener todas sus capacidades. Vemos la falta de equipamiento que han tenido durante todos estos años —como ya dije además— algunos módulos, que vienen incluso con gasto cero en equipación.

Ha sido una buena aportación la del profesor de apoyo externo, y es algo a lo que podríamos darle una vuelta y ver las necesidades; personas que no tienen por qué tener una continuidad en la FP, pero sí unos módulos concretos o unos proyectos determinados. Creo que hay que abrir la mente también a lo que se supone que es esta comunión entre el Estado y las empresas. Y también por una mejor aportación para el alumnado, en cuanto a lo que quiera elegir, y que sea el alumno el que vaya al centro de trabajo donde va a trabajar, y todo esto.

Ya, por último, creo que tenemos que instruirnos más en FP. Quizás se esté hablando mucho de una docencia de otro tipo, de la más común... Y, sin embargo, en la FP hay un gran lago que hay que trabajar.

Y estoy de acuerdo —porque eso me lo han comentado ya en muchos sitios— en cómo la FP se está convirtiendo en el salto a la Universidad de aquellas personas o aquellos alumnos que no han conseguido la nota, es decir, hacer los dos módulos superiores para cambiar luego a la Universidad. Y, sin embargo, no se le está dando el realismo que esto debe tener, de concentrarse en una salida profesional y en unas actitudes.

Bueno, y en cuanto al bilingüismo, pues me parece muy interesante también. Porque, hoy en día, el bilingüismo es algo que tiene que ser común para todas las personas. Se debería conseguir que llegásemos a las mismas tasas que tienen otros países europeos.

La señora HORMIGO LEÓN, PRESIDENTA EN FUNCIONES DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Piñero.

Es el turno de palabra para el señor García, representante de Adelante Andalucía.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Muchas gracias.

Creo que ha sido muy interesante la intervención. Creo que la visión que tengamos aquí del profesorado de FP es crucial.

Ha planteado algunas cosas que creo que son imprescindibles. O sea, no podemos hablar de mejorar la Formación Profesional, de ampliar la valoración social que hay de la Formación Profesional, de mejorar la oferta que tenemos, si no hay una mayor inversión. O sea, el ejemplo que ha puesto al principio de la implantación a coste cero, de equipación inmobiliaria, es un poco sorprendente. Sin duda, la equiparación de los profesores técnicos con el cuerpo de Secundaria es imprescindible, ya que no tiene ningún sentido esa diferencia.

Me ha llamado mucho la atención —y creo que debemos recogerlo— la figura que plantea del profesor externo de apoyo en FP. Creo que puede ser una idea muy interesante. Y, bueno, como última cosa, destacar que volvemos otra vez a una constante que está resultando

en las sesiones del grupo de trabajo, y que es el impulso que hay que darle a la orientación vocacional profesional. Parece que casi todos los comparecientes lo están planteando, y creo que es imprescindible que le demos una vuelta.

Y, después, también lo ha destacado —y creo que es muy importante—, replantear la carrera profesional, en el sentido de cómo se plantean determinados incentivos, valoraciones... Bueno, pues que no sea solo la antigüedad, ¿no? Yo creo que ahí tenemos que darle una vuelta a eso.

Y nada más. Muchísimas gracias, porque ha sido una visión muy interesante.

La señora HORMIGO LEÓN, PRESIDENTA EN FUNCIONES DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor García.

Tienen el turno de palabra la señora Sánchez, por el Grupo Ciudadanos.

La señora SÁNCHEZ MUÑOZ

—Gracias, señora presidenta.

Muchísimas gracias por su intervención para acercarnos al mundo de la FP. No he parado de tomar nota. Y es verdad que hay muchos temas en los que usted coincide con lo que nos trasladan en la calle muchísimas personas, tanto que trabajan en la Formación Profesional como del alumnado, del propio alumnado.

Es una vergüenza que, durante muchísimos años, se hayan puesto titulaciones de Formación Profesional sin que haya una partida presupuestaria. Yo lo viví en mi centro, donde se puso Peluquería en concreto, y se dio cero euros para... Y lo tuvo que comprar como pudo el profesorado. Fue una cosa... Y así ha sucedido. Y eso lo tenemos que evitar a toda costa. Es decir, hay que hacer una inversión especial para el mantenimiento, e implementar esas nuevas titulaciones.

En el acceso a la FP, efectivamente, se queja el profesorado de la incorporación tardía. A ver si pudieran también acelerar el proceso de adjudicación de plazas, para que no falte tanto el alumnado; una cuestión que me he apuntado.

La figura del coordinador Erasmus es importantísima; también lo he apuntado.

Con respecto a la hora de reducción para la actualización lingüística para el bilingüismo en la Formación Profesional... A eso hay que darle una vuelta. No pueden tener solamente horario de reducción los coordinadores, sino que hay que formarse. Pero eso está pasando también en Secundaria. En Secundaria tienen la hora de reducción los coordinadores, y no la tiene el profesorado. Así que eso habría que trabajarlo.

No voy a resumir. Ha dicho tantas cosas que si le preguntase estaríamos aquí hasta las cuatro. O sea, qué le voy a decir. Le voy a hacer una sola pregunta. En cuanto a la FP Dual, hay especialistas que dicen que la FP no es FP si no es FP Dual, y que la FP Dual es fundamental. ¿Qué hace falta para hacer esa gran transformación en Andalucía de la FP a la FP Dual? ¿Es suficiente la colaboración que hay actualmente con las empresas? ¿Qué se podría hacer en ese sentido?

Me encantaría seguir preguntándole un montón de cosas que me he apuntado, pero va a ser inviable.

Muchas gracias, de verdad, por su colaboración.

La señora HORMIGO LEÓN, PRESIDENTA EN FUNCIONES DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Sánchez.

Tiene el turno de palabra el señor Ruiz, por el Grupo Popular.

El señor RUIZ ORTIZ

—Muchas gracias, presidenta.

Buenos días, buenas tardes ya.

Sergio Banderas, bienvenido, gracias por comparecer. Es importantísimo poner en valor la FP, y por eso queríamos traerlos al pacto educativo a este grupo de trabajo.

Recojo las aportaciones que nos hace, en especial el tema de mejorar el sistema de prácticas, que me parece fundamental. En ese sentido, me sumo a la pregunta de la compañera de Ciudadanos.

Y también me parece importantísimo el tema de la figura del coordinador Erasmus, Erasmus Plus, porque todo lo que llega a través de proyectos europeos, y el tiempo que necesita gestionar un proyecto Erasmus Plus, no puede depender de la acción voluntaria de un profesor que lo que quiere es lo mejor para sus alumnos. Y, hombre, eso tiene que estar, de alguna manera, no ya reconocido, sino que tenga un espacio para poder, a nivel de tiempo, desarrollar todas las gestiones que eso conlleva, que son muchísimas.

Apuntar también el tema de la carrera profesional del docente, así como la de incentivar todo el tema de aprendizaje por proyectos, aprendizaje colaborativo...

En ese sentido, pues felicitarte por el proyecto ese de intercambio intercentros, entre alumnos de Primaria y alumnos de FP. Yo tuve la ocasión de estar en la presentación de aquel videojuego, en Málaga, con alumnos de Primaria y tus alumnos de FP. Yo creo que son prácticas que hay que incentivar y poner en valor. Y, de alguna manera, tenemos también que fomentar que se hagan, así como poner en valor a aquellos que las estáis realizando.

Me sumo a la pregunta de la FP Dual. Y te reitero el agradecimiento por lo que nos has aportado aquí, esta mañana o esta tarde ya.

Gracias.

La señora HORMIGO LEÓN, PRESIDENTA EN FUNCIONES DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Ruiz.

Tiene la palabra el señor Banderas. Le recuerdo que tiene cinco minutos para la réplica.

El señor BANDERAS MORENO, PROFESOR DEL IES CAMPANILLAS, MÁLAGA

—Pues nada, voy a hacer primero referencia a la FP Dual.

Es verdad que nosotros tenemos relación, a través de los proyectos internacionales, y durante muchos años, con Alemania. Y llevamos ya casi quince años haciendo envíos de alumnos para que hagan las prácticas a Alemania. Alemania es un país totalmente..., con una FP muy fuerte en su sector productivo, y el 80% de su FP es FP Dual. Entonces, es verdad que la visión que tengo de la FP Dual es que encaja muy bien en sectores donde hay una apuesta clara y grande por la industria. En nuestro caso, estamos en el Parque Tecnológico de Andalucía —hemos dicho los números de empresas y empleados—, y encaja a la perfección.

Pero es verdad que no podemos ver la FP Dual solamente como números, es decir, «tenemos que conseguir tantos números, tantos números de FP Dual». Porque es verdad que hay sectores, localidades y sitios donde la FP es difícil que se integre con la FP Dual, porque no podemos atender al alumno. Una FP Dual requiere que en la empresa haya alguien que atienda al alumno y a su formación desde primero; que haya una comunicación directa con el docente. Y es verdad que en Andalucía tenemos muchas pymes, es cierto que también tenemos sectores industriales grandes en los que va a encajar perfectamente la FP Dual; pero la



visión que quiero dejar aquí es que no veamos la FP Dual como algo que tiene que crecer, sí o sí, para que los números, después —digamos—, sean tantos.

Pues, entonces, en ese sentido, por supuesto que la FP Dual es muy muy positiva. Nosotros también tenemos experiencia en nuestros centros, y los beneficios que contrae, la alta empleabilidad y los conocimientos que contraen esos alumnos son mayores que estando solo con nosotros en clase.

A mí me gustaría agradecerle mucho, dentro de todo esto que me han hablado, las palabras de reconocimiento a todos los parlamentarios.

Y quiero insistir nuevamente en la figura de crear centros integrados. Y ya no solo de crearlos, sino de intentar —eso existía antes, hace tiempo— la separación de Secundaria con Formación Profesional, porque son niveles totalmente diferentes. Igual que Primaria e Infantil están separadas de Secundaria y Bachillerato, la Formación Profesional también debería separarse, para que los objetivos del centro estén encaminados a esa formación profesional y los presupuestos del centro estén encaminados a la formación profesional. Ahora mismo está todo repartido, y no se atiende todo lo que se debería porque hay muchos, muchos problemas en la Secundaria, y más actualmente.

Tampoco hemos hablado lo suficiente de los cursos de especialización, que ya están empezando a implantarse este año. Es un nivel superior al grado superior, como si fuera el máster de FP. Entonces, ahí es donde la figura que hemos comentado, de profesor experto, es muy importante. Porque este tipo de curso de especialización... En mi centro van a implantar uno de ciberseguridad, y el año que viene espero tener la fortuna de poder implantar también el de desarrollo de videojuegos y realidad virtual, que colabora con el Ministerio; pero esta materia que vamos a impartir es de un altísimo nivel profesional. Y a mí, por ejemplo, el año que viene, si imparto esa materia de videojuego, me encantaría tener durante unos meses en mi clase a un desarrollador de videojuegos profesional, y que ese desarrollador me lo proporcionase la Administración, para que me ayudase a formarme y a que ese curso de especialización se implantase con la mayor calidad.

También estoy de acuerdo con lo que hemos dicho de que es muy importante la orientación educativa profesional y evitar romper los prejuicios que queden, ampliar el número de plazas... En definitiva, la inversión, pero una inversión con nombres efectivos y con acciones efectivas, para que realmente la FP en Andalucía, que somos una comunidad con un potencial enorme, con una industria en algunos sectores muy importante, pueda ser un referente a nivel mundial.

Muchas gracias, señora presidenta y señores parlamentarios, por darle esta oportunidad a la figura del docente. Yo soy un docente de aula, y me siento muy muy contento de poder ser voz de todos mis compañeros de la FP para manifestaros las propuestas que tenemos.

La señora HORMIGO LEÓN, PRESIDENTA EN FUNCIONES DE LA COMISIÓN  
—Gracias, señor Banderas, gracias por sus aportaciones; las recogeremos en nuestro grupo de trabajo.

Muchas gracias.

El señor BANDERAS MORENO, PROFESOR DEL IES CAMPANILLAS, MÁLAGA  
—Muchas gracias.

La señora HORMIGO LEÓN, PRESIDENTA EN FUNCIONES DE LA COMISIÓN  
—Levantamos la sesión hasta las cuatro de la tarde.  
[Receso.]

**COMPARECENCIA DE PATRICIA MERCEDES SANTOS, PROFESORA  
DEL IES POLITÉCNICO JESÚS MARÍN DE MÁLAGA  
(INTERVENCIÓN TELEMÁTICA)**

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bien, buenas tardes.

Reanudamos este grupo de trabajo para un pacto social por la educación en Andalucía. Damos la bienvenida a doña Patricia Mercedes Santos, del IES Politécnico Jesús Marín, de Málaga. Bienvenida. No sé si nos escucha bien.

La señora MERCEDES SANTOS, PROFESORA DEL IES POLITÉCNICO JESÚS MARÍN DE MÁLAGA

—Sí. Sí os escucho. Muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bien. La dinámica de la intervención será que usted tendrá unos veinte minutos para poder exponer sus ideas, sus planteamientos, sus iniciativas; después cada uno de los portavoces tendrá una pequeña intervención, donde le podrán hacer algún tipo de pregunta o plantearle algún tipo de cuestión; y usted, al final, tendrá también un breve espacio de tiempo para poder contestarles.

Muy bien, pues, cuando esté preparada... Tiene la palabra.

La señora MERCEDES SANTOS, PROFESORA DEL IES POLITÉCNICO JESÚS MARÍN DE MÁLAGA

—Vale, muchas gracias.

Primero, quiero comenzar agradeciendo esta oportunidad y la posibilidad de la existencia de un pacto educativo, que espero y deseo que acabe fraguándose.

Tengo que decir que no soy más que una maestra de pie de aula que va a intentar dar voz a muchas de las reivindicaciones que, desde la comunidad educativa, llevamos haciendo desde hace muchos cursos escolares. Aunque, como es imposible hacer referencia a todas ellas, tengo la intención de entregar un dossier a sus señorías para que puedan estudiarlas. Todas esas ideas van a ir acompañadas de las argumentaciones pedagógicas que aconsejan las modificaciones que sugerimos.

Sin más, me gustaría comenzar mi intervención indicando que voy a distribuir la comparecencia en dos partes. En la primera, me voy a centrar en aspectos que afectan a todas las etapas educativas. Y, posteriormente, pasaré a enumerar los aspectos que veo más relevantes en Formación Profesional, que es donde generalmente imparto docencia, aunque también lo hago en Secundaria.

En cuanto a la primera parte, referida a toda la etapa educativa, creo que el pacto educativo persigue —o debería perseguir— la creación de un escenario institucional y legal que impulse la mejora de la calidad educativa, la inclusión real y la reducción de las tasas de abandono escolar. Y para esto es imprescindible una inversión y una apuesta firme por la escuela pública.

A nadie se le escapa que la bajada de ratio y la inversión en infraestructuras, recursos y formación traería una mejora sustancial de la calidad de la enseñanza, así como la posibilidad de que la escuela ofreciera un acceso real a la igualdad de oportunidades. No se os olvide,

señorías, que los niños y las niñas que pasan por nuestras escuelas son el futuro, quienes van a crear y sustentar nuestro tejido económico, y quienes van a tomar las decisiones sobre los modelos sociales o la sostenibilidad del futuro.

Siendo consciente de una situación tan complicada como la actual, donde se hacía imprescindible esta apuesta económica por lo realmente importante, que es la educación —en nuestro niños y niñas, que son la sociedad futura, no se ha dado esta inversión o esta apuesta—, voy a pasar a enumerar aspectos que no requieren esa inversión crucial, y que, acometiéndose la necesaria reforma legislativa e institucional, podría impactar positivamente en una mejora de la calidad de nuestro sistema educativo en general. Lo he dividido en puntos. Voy a ir enumerando cada uno de ellos e intentando ser muy sucinta.

El primer punto sería la necesaria reforma de la legislación educativa, que, en muchos aspectos, adolece de claridad y se contradice. Necesitamos una legislación más clara y que sea taxativa, y que no deje margen de error en cuanto a aspectos relacionados con metodología o evaluación educativa, además de presentar una coherencia con la propia filosofía de la ley. Cuando ponemos en marcha las legislaciones, al desarrollar nuestros proyectos educativos, nos encontramos en muchas ocasiones que la legislación no es clara ni taxativa, y esto ayudaría muchísimo a nuestro trabajo.

La reducción y la adaptación de los diseños curriculares, consultando a personas expertas. Que, señorías, son aquellos profesionales que están al frente de un aula. Porque quien no lo está difícilmente conocerá los entresijos y las dificultades que presentan los centros educativos.

Es necesario que los currículos adelgacen, porque están repletos de contenidos que, en algunas ocasiones, son hasta obsoletos. Y la legislación nos obliga a tratarlos en el aula.

Una apuesta clara por el desarrollo competencial de nuestro alumnado, desde la etapa de Infantil hasta FP; incluso, me atrevería decir que la etapa universitaria.

Es tiempo ya de superar el paradigma de los contenidos, de la escuela del siglo XIX. Porque, como dice Hannah Arendt, la función del maestro y la maestra es presentar el mundo al alumnado, y este mundo ha cambiado. Esta apuesta tiene que ser respaldada por una legislación clara y una formación específica. Además, debe superarse la quiebra que suponen pruebas como la EBAU, que no son coherentes con el modelo educativo competencial. Esto me lleva también a destacar la necesidad de una apuesta clara y firme por la interdisciplinariedad, porque en la vida, en nuestro mundo, no hay asignaturas, los problemas a los que nos enfrentamos requieren de una visión global y la interrelación entre las diferentes áreas y materias, y la escuela debe preparar para la vida.

La necesidad de encontrar un espacio para que nuestro alumnado desarrolle competencias personales y sociales, y, en concreto, la inteligencia emocional, creo que ha quedado patente. La situación que hemos vivido nos ha demostrado su utilidad y su necesidad. El desarrollo de habilidades emocionales va a repercutir en la disminución del abandono escolar y los casos de acoso, así como procurar un mayor éxito laboral futuro. Por ello, es imprescindible que nuestra legislación encuentre un espacio específico que permita universalizar estas habilidades, fomentar la cultura de pensamiento, desde etapas tempranas para procurar el desarrollo personal y social de nuestro alumnado, y que les prepare como ciudadanos activos socialmente.

No dudamos de que la escuela debe desarrollar competencias. Tenemos un modelo competencial que se reconoce desde instancias internacionales —la ONU, la OCDE, la

Unesco—, así como desde la normativa comunitaria, estatal y autonómica. Por ello, debemos apostar claramente, tanto en legislación como por las ejecuciones, por un cambio de paradigma que nos lleve al uso de metodologías activas. Y no una sugerencia, como aparece actualmente en la legislación, sino directamente [*ininteligible*] taxativo y claro en el uso de las mismas.

Y si bien es cierto que debemos respetar la autonomía pedagógica que permite la adaptación a los contextos reales, existen multitud de metodologías que, respaldadas por la comunidad científica, permiten el desarrollo competencial, y que se basan en un paradigma de acción más adecuado para el desarrollo competencial, que potencia habilidades en nuestros niños y niñas, y que les permitirá seguir aprendiendo a lo largo de la vida.

Promover el diseño universal de aprendizaje como herramienta de inclusión. El diseño curricular y su desarrollo en los proyectos educativos no pueden nacer negando la diversidad natural del ser humano. Debemos planificar y plantear, desde la legislación y desde las instituciones, diseños que permitan la inclusión real y efectiva de todos y todas.

Institucionalizar modelos de programaciones didácticas tipo que permitan reducir las horas que el profesorado invierte en actividades burocráticas, y asegurar el cumplimiento normativo, así como incrementar la seguridad jurídica. Actualmente, la legislación es vaga y poco concisa, y permite que existan programaciones didácticas no adecuadas al desarrollo de competencias. Por eso es importante que se desarrollara, de manera institucional, un modelo de programaciones didácticas adaptado.

Para ayudar a implementar todo lo anterior, sería necesario potenciar un modelo de formación del profesorado que permita adecuarse a las necesidades de los diferentes contextos y acompañar en el camino de la transformación e innovación educativa, y para ello son imprescindibles los centros del profesorado, o así lo pensamos la mayoría del profesorado.

Simplificar las tareas burocráticas y la asignación de un horario específico para el desempeño de las mismas mejoraría la calidad de la enseñanza, puesto que el profesorado se podría concentrar más en tareas pedagógicas, que es para lo que está contratado.

También es imprescindible que se plantee incluir, en una formación inicial, un conocimiento del derecho administrativo que facilite las tareas esenciales que debe cumplir todo docente, porque en muchos casos esto es uno de los problemas que imposibilitan el desarrollo de este tipo de tareas.

La autonomía de los centros es necesaria para la contextualización de las enseñanzas, pero puede ser contraproducente si no se establece un modelo que asegure que las direcciones de los centros ejerzan un liderazgo pedagógico acorde a la legislación vigente, potencien la proactividad del claustro y faciliten la innovación y la transformación. Las direcciones de los centros influyen mucho en la calidad de la enseñanza, y en Andalucía tenemos muchos ejemplos positivos de esta afirmación. Por ello, debería permitirse la creación de tipos independientemente de la situación administrativa en la que se encuentren los profesionales, basados en capacidad y mérito. Y deberían también de revisarse los procedimientos de evaluación de los proyectos educativos que presentan las direcciones de los centros educativos, puesto que, en realidad, solamente se controlan cuando se va a acceder al puesto, pero luego no se revisan.

Modificar los procedimientos de selección de las direcciones de centros, potenciando la búsqueda de personas con habilidades de liderazgo inclusivo, que potencien iniciativas que buscan la mejora de la calidad educativa.

Modificación del modelo de acceso de la función pública. Es necesaria una reforma profunda en este aspecto. Los puestos requieren habilidades, cualidades y aptitudes que las empresas llaman profesiograma, y estos profesiogramas incluyen las competencias que deben reunir las personas que van a desempeñar un puesto. En el proceso selectivo público, esto debería hacerse también. El proceso selectivo debe ser coherente con las necesidades, cualidades y competencias que debe reunir el profesorado del siglo XXI.

Valorar las capacidades de comunicación, trabajo y flexibilidad cognitiva. Actualmente, las pruebas de acceso solo valoran la capacidad memorística, y no creo que sea la habilidad que vayan a utilizar cuando desempeñen su trabajo. El sistema actual no asegura que se seleccione por capacidad y mérito, si entendemos aquel como el que se ajusta a las necesidades de la escuela.

El conocimiento de los saberes constituidos es importante, pero también lo son las habilidades comunicativas, el uso de las TIC, las metodologías y las estrategias pedagógicas y la capacidad de trabajar en equipo, entre otras muchas. Esto nos lleva también a la búsqueda de coherencia en la formación inicial. Creo que es necesario el diseño de un itinerario que conduzca a una alta cualificación, y que permita impulsar talento.

Coherencia, que supone un desarrollo de competencias mediante proyectos educativos con base sólida, que procuren un aprendizaje completo e incluyan prácticas reales en centros.

Y no puedo olvidarme de la necesaria inversión en recursos para el alumnado con necesidades educativas especiales. Creo que es imprescindible repensar el modelo que tenemos y optimizar los recursos de los que disponemos. No parece lógico que en las edades tempranas tengamos menos personal atendiendo a los niños y niñas, cuando la detección y prevención podría evitar que niños y niñas pasaran cursos sin poder seguir desarrollándose profesional y personalmente. En los colegios no se dispone del apoyo necesario de profesionales como orientadores, pedagogos o logopedas, sino que empiezan a implementarse a final de Primaria, cuando desde Infantil podrían evitarse muchos casos, y conseguir que no llegaran hasta sexto de Primaria.

Esto, en general, aunque ahora me vaya a centrar en Formación Profesional. Y creo que uno de los puntos que voy a tratar sería también aplicable en general, y va a estar relacionado con Erasmus.

En Formación Profesional, que es la etapa donde más trabajo y más tiempo de mi horario concentro, creo que es imprescindible que se haga una apuesta firme por esta etapa, y que se empiece a visibilizar y empoderar a nuestra Formación Profesional, que es muy buena, a pesar de las circunstancias que tenemos ahora.

Una mejora de la orientación educativa que permitiese la captación de talentos en los diferentes sectores productivos y requiriese de profesionales especializados en este tipo de actuaciones debería impulsarse incluyendo profesionales especializados para orientar a nuestros niños y niñas en Formación Profesional. Ahora mismo, los departamentos de orientación se encuentran saturados y se concentran en la atención de necesidades educativas especiales. Eso hace que muchos niños y niñas se vean desorientados y lleguen a Formación Profesional sin tener claro ni cuáles son sus intereses, vocaciones ni talentos. Esto supone una pérdida económica, además, porque muchos chicos y chicas entran en un ciclo formativo ocupando plaza y descubriendo, en el mismo curso, que no es su itinerario. Por ello tienen que cambiar al curso siguiente. Creo que es algo muy importante en lo que se debería concentrar bastantes esfuerzos en que mejorara.

Es necesaria una campaña de prestigio de nuestra Formación Profesional que llegue también a las familias, porque es un escollo encontrar un sentido peyorativo de esta etapa educativa. En la Formación Profesional se desarrollan excelentes carreras profesionales.

Flexibilización de los currículos que permitan la necesaria adaptación de las necesidades al tejido productivo, a nuestro entorno, y que se impulse la empleabilidad. Esto implica la necesidad y posibilidad de contextualizar criterios de evaluación, evitando así tener regulaciones legales obsoletas. Hoy día, señorías, podemos encontrar criterios de evaluación que, para desarrollarlos, tendríamos que ir a un museo, pero que legalmente debemos trabajarlos en el aula. Igualmente, hay criterios de evaluación y resultados de aprendizaje que no podemos trabajar porque la regulación de los ciclos no los incluye, pero el mercado y el tejido productivo sí lo exigen. Por lo tanto, hay que articular una medida legislativa que permita la flexibilización.

Legislación educativa, en el ámbito de FP también, clara y taxativa en lo referente a la evaluación competencial, estableciendo métodos e instrumentos que permitan la recogida de evidencias de la adquisición de competencias. La normativa actual que tenemos no profundiza en los aspectos que necesitamos; además, deja un abanico muy grande que permite que en algunas situaciones no se esté dando una evaluación competencial.

Apuesta clara por el desarrollo de las *soft skills* o competencias blandas. Y con una apuesta clara me refiero a que la legislación encuentre espacios específicos para la mismas, asignando una carga lectiva e incrementando los resultados de aprendizaje que se refieren a ella, dado que existe un consenso en el mercado de trabajo sobre la necesidad de potenciar este tipo de habilidades entre el alumnado, así como también existe una relación clara con los índices de éxito laboral y empleabilidad. Entre estas habilidades se encuentran el desarrollo de la inteligencia emocional, la capacidad de aprender por uno mismo y la capacidad de adaptarse a los cambios, tan necesaria para la superación de las crisis económicas y personales.

Fomento de la internalización en los centros, creando la figura del coordinador Erasmus a nivel institucional. Actualmente se ha dejado en manos de los centros, y esto provoca bastantes desigualdades, ya que en algunos centros se crea la figura y en otros no. Por lo tanto, se pierde la oportunidad de acceder a programas europeos. Además, es necesario que se le atribuya una carga horaria para el desempeño de estas funciones tan cruciales. Esta es una medida estratégica para la mejora de la cualificación de nuestro alumnado, pero también para la mejora de los centros educativos que puedan verse beneficiados de apoyo económico para el desarrollo del proyecto, y que permita la reducción del abandono escolar, el impulso o incorporación de innovación educativa y profesional, y la transferencia de buenas prácticas educativas.

Y, por último, establecer centros especializados en Formación Profesional que permitan adecuarse a la idiosincrasia de esta etapa educativa. Actualmente convivimos con otras etapas educativas, y a veces se hace difícil esta convivencia, dadas las diferencias en cuanto al alumnado, los requisitos y requerimientos que tienen las diferentes etapas educativas, que, en ocasiones, o la mayoría de las veces, se dan en detrimento de la Formación Profesional.

Centros integrados u otros modelos similares que permitan la mejor adecuación del...  
[Conexión defectuosa.]

... y de los requerimientos propios de esta etapa, en cuanto a modelos de organización y gestión del centro.

No he sido muy extensa. No sé si me he colado dos minutos...

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—No, muy bien. Muchísimas gracias por su intervención y por sus aportaciones.

Ahora, cada uno de los portavoces hará una pequeña intervención. Y ya le digo, le podrá plantear también alguna cuestión que después tendrá tiempo de aclararnos, una vez que intervengan todos.

Muchísimas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Vox, tiene la palabra la señora Piñero.

La señora PIÑERO RODRÍGUEZ

—Muchas gracias, señora Patricia Mercedes Santos.

Bueno, ha venido a exponer aquí la preocupación que tiene prácticamente toda la comunidad educativa por las diferentes comparecencias que hemos tenido esta mañana y estos días atrás: la adaptación de la metodología, una legislación clara, un desarrollo competencial de los alumnos, potenciar la FP, planificar mejor la inclusión, las TIC, el uso de las herramientas digitales, la preocupación por las deficientes dotaciones que hay para los niños con necesidades especiales...

Bueno, ha sido todo general. Entonces, yo quería, como veo que coinciden con casi todo, preguntarle qué piensa del MIR docente. Y, en el desarrollo de la FP, nos aporta prácticamente lo mismo que el anterior, o sea, una FP que sea competitiva, una FP como paso al trabajo, e imagino también que una FP Dual que vaya en esa dirección.

Y, bueno, un poquito también sobre el cómo entiende la FP. Y, más que como la entiende, qué se puede aportar en la FP.

Muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Piñero.

Por el Grupo Parlamentario Adelante Andalucía, tiene la palabra la señora Dorado Balmón.

La señora DORADO BALMÓN

—Muy buenas.

Yo quería agradecerle su intervención, porque me parece una radiografía certera, efectivamente, de cómo se encuentra la educación pública en este momento.

Estoy totalmente de acuerdo, respecto a la reforma de la legislación, con esa coherencia y esa claridad que son necesarias. Y estoy totalmente de acuerdo también con la necesaria inversión, en educación pública, para llevar a cabo y acometer una reforma de este calibre, así como también de la necesidad de actualizar el currículum para que nuestras escuelas dejen, efectivamente, de pertenecer a siglos pasados y ser escuelas que estén a la altura del alumnado a día de hoy.

También, totalmente de acuerdo con la necesidad de la metodología activa, que haga que el alumnado también sea independiente, capaz de ser autodidacta y de desarrollar también sus propias competencias.

Y la verdad es que, en general, estoy muy de acuerdo con el análisis que ha hecho. También me ha parecido muy interesante lo que ha comentado sobre la Formación Profesional. Estoy totalmente de acuerdo en que hay que cuidarla más.



El tema de la orientación educativa es clave. Es verdad que el despiste del alumnado cuando tiene que tomar decisiones a la hora de optar por un camino u otro, pues muchas veces no le resulta fácil. En ese sentido, tenemos que hacer, bajo mi punto de vista, una inversión clara, para que el alumnado también sea capaz de desarrollar el día de mañana profesiones con las que pueda... Bueno, es que en el momento en el que nos encontramos, donde es muy difícil para la gente joven, sobre todo encontrar trabajo, sería auténticamente revolucionario que la gente joven se pudiera dedicar realmente a lo que se ha formado. Si consiguiéramos eso, sería un auténtico triunfo como sociedad y como forma de hacer las cosas en política.

Y nada más. Por último, decirle que me ha encantado que cite a Hannah Arendt, como, efectivamente, una de las mentes más lúcidas del siglo xx. Así que muchísimas gracias. Y estaremos atentos al dossier que nos envíe para tener en cuenta sus aportaciones.

Muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bien, gracias, señora Dorado.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra la señora Sánchez.

La señora SÁNCHEZ MUÑOZ

—Gracias, señor presidente.

Buenas tardes y bienvenida aquí.

Gracias, además, porque somos conscientes de que usted ha difundido también que participaba en esta mesa. Y nosotros hemos intentado dar, desde aquí, desde este grupo, voz a los profesionales, a los colectivos, a las patronales y a todos. Y usted, a su vez, ha hecho ese mismo trabajo con su colectivo. O sea, que le damos las gracias por encauzar también todas esas reivindicaciones, preocupaciones y aportaciones que hoy nos hace aquí.

Yo quisiera hacerle tres preguntas concretas, en relación a lo que... Es verdad que hemos hablado mucho también de Formación Profesional en dos intervenciones antes, pero quisiera hacerle tres preguntas:

La primera, una que he hecho, y no respecto a la FP, sino en general... La cuestión que ha puesto de la prueba de EBAU, ¿qué es lo que no le parece adecuado? ¿Cómo se podría modificar? Porque ha habido alumnado que también lo ha propuesto y lo ha puesto encima de esta mesa. El tema de qué procedimiento tendrían que utilizar la Administración o los centros para hacer una selección de equipos directivos que verdaderamente sean líderes pedagógicos —que es lo que necesitamos también en los centros, esos líderes pedagógicos— y cómo podría ser esa selección.

Y, por último, estar de acuerdo con usted —y, además, con la mayor parte de los comparecientes— en que es necesaria una orientación profesional en la educación, en el sistema educativo; ahondar en ese tema. Que sepa usted que todos los comparecientes lo han puesto sobre la mesa.

Y yo le preguntaría por un tema concreto de Formación Profesional. Nos hablaba el otro interviniente de la importancia de seguir formándose como profesor e innovar a través de la relación con personal externo, de empresas que entraran a las aulas y pudieran también contar su experiencia, formando indirectamente al profesor o la profesora que está en el aula de Formación Profesional. ¿Qué le parece esa idea?

Muchísimas gracias.

Y también esperamos la documentación que nos envíe.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bien, gracias, señora Sánchez.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Ruiz.

El señor RUIZ ORTIZ

—Gracias, presidente.

Muchísimas gracias por su comparecencia y, como decía también la compañera de Ciudadanos, por haberlo difundido.

Bueno, se ha invitado a mucha gente... Han sido invitados más de ochenta comparecientes. Y no solo a las organizaciones —sindicatos, asociaciones de directores, inspectores—, sino también hemos querido invitar a personas concretas. Porque, aunque los profesores estaban aquí representados a través de sus representantes, que eligen ustedes, también queríamos que personas concretas, y que han tenido un reconocimiento, pues también pudieran sentarse aquí para trasladarnos las opiniones que hay a pie de aula. Algunos de los que estamos aquí somos docentes también, pero ahora mismo estamos aquí, en el Parlamento. Y creo que cada uno es libre de venir o no venir, pero tenemos que aprovechar cada foro que se nos presenta para expresar nuestra opinión y hacer nuestras reivindicaciones. Yo creo que muchas veces, antes de venir aquí, nos quejamos de que se nos escucha o no se nos escucha... Pues creo que, entonces, felicitarle también por haber venido y agradecerse.

Recogemos sus aportaciones. Ha hablado —tomo aquí nota— de la necesidad de una orientación profesional real, de reducir la burocracia... Lanzaba una idea, que era la asignación horaria para las tareas burocráticas. Es una idea que puede ser interesante mirar, porque estamos siempre hablando de reducir la burocracia, pero si hay unos mínimos que hay que establecer o que no se pueden reducir, que, por mí, que se redujera toda la burocracia y que nos dedicáramos solo a dar clase, pero si hay unos mínimos que no se pueden reducir, al menos que haya una asignación horaria para eso, y que no estemos empleando tiempo de otras cosas.

Hablaba de adelgazar y flexibilizar los currículos y modificar los procedimientos de acceso, tanto a la dirección como a la docencia. Me parece una idea interesante. Y sobre esa me gustaría que ahondara un poco más, que profundizara en esa idea de los procedimientos de acceso, sobre todo a la docencia, esa prueba que solo valora la capacidad de memoria.

Y también a la función directiva. Aquí ha hablado, en algún momento, algún compareciente, que pensemos en cómo, entre comillas, profesionalizar un poco más la función directiva. Bien, pues si nos puede ahondar sobre qué opina tanto de eso como del acceso a la docencia. Y, luego, de recoger esa necesidad de prestigiar la FP, así como esa necesidad concreta que tienen en Formación Profesional de crear la figura del coordinador Erasmus Plus, porque es verdad que existe —lo ha hecho también el anterior compareciente, Sergio Banderas— la necesidad de que alguien tenga una liberación concreta para poder encargarse de toda la gestión de estos proyectos, que es una gestión muy compleja y que al final depende de la voluntariedad de los profesores que quieren dedicar su tiempo, de forma altruista, para que esto funcione y salga adelante.

Valorar su trabajo y agradecer su comparecencia.

Muchas gracias, presidente.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Ruiz.

Tendría ahora el turno el Grupo Parlamentario Socialista, pero no hay ningún representante.

Señora Santos, tiene la palabra para responder a estas cuestiones y para hacer unas últimas reflexiones.

La señora MERCEDES SANTOS, PROFESORA DEL IES POLITÉCNICO JESÚS MARÍN DE MÁLAGA

—Bien. A ver si he anotado todo.

En principio, tengo aquí apuntado el MIR docente. Yo creo que un buen diseño de una formación inicial no haría necesario que, una vez terminada esta formación inicial, pues se acudiera al centro y seguir trabajando... Bueno, y trabajar sin cobrar, ¿no? Lo importante, lo que habría que reflexionar bien es que, durante el tiempo que se pasa formándose, debería diseñarse un itinerario formativo específico para la carrera docente. Hoy día, solamente la gente que se queda en la etapa de Infantil o Primaria tiene una formación pedagógica; para el resto, los de Secundaria o FP, como en el que me puedo incluir yo, depende de nosotros esa formación pedagógica. Pero, en realidad, nuestro trabajo, nuestra función principal es la de la docencia. Con lo cual, yo, a pesar de haber estudiado Derecho —licenciada en Derecho y letrada en otras ocasiones—, cuando entro en un aula soy maestra, y cuando soy maestra tengo o necesito una formación relacionada con lo que es la profesión, que se relaciona con la pedagogía, la psicopedagogía... Y creo que, si se diseñara un itinerario formativo específico para aquellos o aquellas que quieran acabar dando clase o aportando, bueno, centrándose en esta profesión, creo que sería muy importante que desde el principio esa formación se diera, y no esperar a que se haya terminado la formación y empezar a entrar en los centros. Si desde las escuelas de Magisterio y Pedagogía se pudieran ofrecer prácticas reales en centros educativos, la formación sería mucho más fructífera, y las personas que acabaran esa formación, que superaran la formación, estarían más preparadas para entrar ya a trabajar.

En cuanto a la FP Dual, me parece magnífica, pero no en todos los sectores. Lo tengo que decir, porque tengo que ser sincera. Al ser [*ininteligible*], he trabajado en casi todas las familias profesionales —creo que solo me queda una—, y en algunos sectores la FP Dual no mejora la cualificación del alumnado. Sé que estoy diciendo algo que igual no sienta ni bien; pero, en algunos ciclos formativos, por las características de la profesión porque, a lo mejor, en la profesión la inserción que tiene es en un ente público—... Bueno, por las características. Igual digo que en otras profesiones es imprescindible, es decir, que aumenta muchísimo la calidad de la competencia del alumnado. Es decir, que yo creo que no debería generalizarse, sino de estudiarse cada caso concreto, y potenciar, por supuesto, esa FP Dual, que me parece imprescindible, pero estudiada caso a caso.

En cuanto a la prueba de EBAU, que, si no recuerdo mal, era la siguiente pregunta, no tiene sentido. De hecho, cuando... Bueno, tengo la oportunidad de formar compañeros y compañeras en competencia. Y cuando puedo hablar con otros compañeros y compañeras de cuando imparten clase en Bachillerato, estos me dicen que tienen que dejar de lado el desarrollo competencial, porque la prueba que va a afrontar el alumnado que quiere superarla, es decir, que quiere entrar en la universidad, es una prueba técnicamente..., es una prueba

solamente memorística, no se adecúa ni diseña una tarea competencial en la que el alumnado demuestre cómo hacer uso de ese conocimiento en una situación de la vida real.

Las pruebas deben de ser competenciales, porque si no el Bachillerato, el segundo de Bachillerato, que no debería estar orientado a la prueba, pero que, por reminiscencia, sigue estándolo, bueno, pues el profesorado se encuentra entre la espada y la pared de cómo preparar al alumnado. Si la prueba es memorística, tengo que prepararle para lo que le van a pedir. Entonces, no tiene sentido que llevemos desde el principio hablando de competencias, y luego hagamos una prueba que no busca la evidencia del desarrollo competencial, sino la evidencia de una habilidad. Que no es que no sea importante, pero es la habilidad memorística. Simplemente, se trataría de modificar el sentido de la prueba, porque se pueden hacer pruebas que nos traigan evidencias competenciales.

En cuanto a la selección de equipos directivos, yo creo que la legislación establece un sistema que intenta que participen todas las áreas de la comunidad educativa. Pero, en ocasiones, la realidad que se encuentra en los centros es que la participación no es real, sino conducida. Y que en algunos centros no se consigue el puesto, o no se eligen exactamente las personas que tengan esas habilidades de las que hemos estado hablando, de impulso de la innovación. De hecho, pues, en algunas ocasiones, son freno. Está clarísimo que elegir buenos equipos directivos supone calidad educativa, porque, como os decía, en Andalucía tenemos muchísimos ejemplos en los que buenos equipos directivos al frente consiguen que sus centros educativos incrementen la calidad de las enseñanzas que allí se dan, e incluso con pocos recursos. Entonces, creo que es imprescindible que en el sistema de acceso se tengan en cuenta y se valoren las competencias también. Porque ahora mismo, por ejemplo, con los méritos, solo se consideran cuestiones como títulos, cuando a veces los títulos no nos dan habilidades, que es lo que se requiere en el ejercicio de esas funciones. Saber ejercer un liderazgo claro e inclusivo, en el que uno sepa que cuando dirige un centro educativo no puede imponer sus propias ideas, sino que tiene que influir en el resto, para que se lidere un proyecto educativo de innovación y transformación. Tiene que consensuar, mediar y llegar a acuerdos; tiene que impulsar la proactividad del alumnado, y eso son habilidades que no se valoran, o no se tienen en cuenta, en el proceso selectivo. Y eso produce que en algunas ocasiones, en muchos centros, no se estén llevando a cabo reformas porque las personas que están al cargo de las direcciones frenan o cansan —podría decir que hasta cansan— a personas que lo intentan. Entonces, yo creo que es muy importante que se repiense bien el sistema de selección de la dirección en ese sentido.

Igual en cuanto a... Porque también me preguntaba Adelante, en cuanto a la docencia, el acceso a la función educativa. Ahora mismo, el proceso selectivo parte de una prueba memorística. Además, ni siquiera es coherente con el modelo competencial que nosotros planteamos en nuestro sistema educativo. Tenemos un modelo que nos habla de rúbrica, de una evaluación auténtica, de intentar conseguir el mayor progreso... Y eso lo utilizo en el aula. Pero, cuando van a elegir a mis compañeros y compañeras, tienen que enfrentarse a una ambigüedad, porque el temario ni siquiera está tasado y la prueba consiste en escribir, cuanto más, mejor. Porque, claro, en el límite de tiempo, no sabes exactamente qué va a valorar más o menos el tribunal. Con lo cual, eso crea una inseguridad jurídica muy importante, pues se queda en manos de las personas que van a corregir si los datos son los más adecuados o no —lo que estás comentando—, y no se valoran las habilidades que realmente el profesorado tiene que tener.

La segunda prueba es un supuesto práctico que normalmente suelen ser problemas... Bueno, denomina a la Universidad [*ininteligible*] —ni siquiera son problemas reales—,

donde tú puedes también aprenderlo de manera memorística. Y, bueno, cuando llegas a la última, está también viciada. Yo creo que habría que reformular las pruebas de acceso, y plantearse unas pruebas en las que pudiéramos indagar sobre las habilidades que tiene el profesorado en cuestión. Y ver ese currículum o esa historia de vida que trae, para ver si es más adecuado o menos adecuado a este puesto. Porque, en mi experiencia personal, he encontrado situaciones en las que la misma persona, siendo la primera de su tribunal, y yo, pasando de guardia por el lado, he visto por la ventana cómo un grupo de Secundaria no paraba de tirarle pelotas y cosas, y este se escondía en una esquina, porque se requiere una habilidad, digamos, muy buena en matemáticas, pero la docencia requiere otro tipo de habilidades.

Esta mochila tiene que estar bastante llena; pero lo importante es saber guiar al alumnado. Y esa habilidad hay que demostrarla, y tener conocimiento de metodología y pedagogía, que se obvian en la prueba de acceso. [*Conexión defectuosa.*]... de poder seguir formándose con empresas. Este tema me parece esencial e imprescindible, porque nos permite acercarnos a la realidad y mejorar la empleabilidad de nuestro alumnado. Y no la he destacado porque creo que actualmente tenemos posibilidades con diferentes proyectos, como «Aprendiendo con las empresas» o con proyectos que establecen la Junta de Andalucía, Bankia, etcétera. El problema estaría ahí quizás en que, efectivamente, no se nos da ni asignación horaria ni nada para la búsqueda de esos proyectos.

Yo, todos los años, solicito proyectos de innovación y transformación, y lo tengo que hacer en mi tiempo libre, tanto la preparación del proyecto como el desarrollo del mismo. Suelo utilizar mi tiempo libre, porque creo en una educación de calidad, porque estoy aquí por pasión, porque quiero que mi alumnado progrese, y sé que es bueno para ellos y para mí; pero esto creo que no es justo como profesionales, y por eso, en muchas ocasiones, es la excusa para que no se lleven a cabo.

La asignación horaria de la burocracia... Y no solamente eso, sino que también, desde mi perfil como letrada, he descubierto que es interesante que al profesorado se le proporcione una formación básica en cuestiones administrativas. Todos los cuerpos de la función pública... Y voy a poner un ejemplo: hasta un celador tiene que saber algo de Derecho administrativo para acceder. A nosotros no se nos requiere. Pero el problema no es que no se nos requiera, sino que después tenemos que saberlo y utilizarlo. Entonces, en muchas ocasiones el profesorado se ve indefenso ante estas circunstancias. Incluso las propias direcciones de centro tienen que acudir a formaciones puntuales para poder acometer sus funciones y cumplir los procedimientos administrativos. Creo que esto es una cosa muy importante.

Y no sé si lo he dicho todo o me ha faltado algo. No sé si, por protocolo de la Mesa, me podéis indicar o he tocado todos los temas.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bien, sí. Me comentan que el MIR docente se había planteado, y qué opinión tenía sobre el mismo.

La señora MERCEDES SANTOS, PROFESORA DEL IES POLITÉCNICO JESÚS MARÍN DE MÁLAGA

—Hablar así, en general, de algo, nunca ayuda, pero decir «MIR docente»... ¿En qué condiciones? ¿Cómo se haría? Creo que es así como podríamos hablar más sobre el tema. He

empezado al principio diciendo que la formación inicial podría ser más la clave que esperar a terminar una carrera profesional y, luego, entrar a aprender, porque entonces es como si hubiéramos estado perdiendo el tiempo.

Un itinerario formativo creo que sería una alternativa mucho más lógica a un MIR educativo. Un itinerario formativo que permitiera que alguien que está estudiando Matemáticas, por ejemplo, y decidiera que tiene vocación por la docencia, pudiera formarse y prepararse con prácticas en centros y con más asignaturas que estuvieran relacionadas con la pedagogía y la metodología, y que a su vez fueran coherentes con esa metodología y pedagogía. Es decir, si formamos bien, no es necesario que siguieran formándose. Es decir, no tenemos que hacer que la carrera docente se convirtiera en ocho o diez años, cuando, si lo hacemos bien desde el principio, no perdemos el tiempo, y podría estar bastante bien cualificado el profesorado.

No sé si con eso lo siente respondido. Ya digo que, de todos modos, habría que ver qué condiciones se establecen, o cómo se establecen, sobre todo para las personas que no han podido acceder a otro tipo o modelo de itinerario formativo que les permitiera la formación en pedagogía y psicopedagogía.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pues muy bien. Muchísimas gracias por comparecer ante este grupo de trabajo, por su iniciativa, por sus propuestas y por sus reflexiones. Y tenga por seguro que este grupo de trabajo hará uso de ellas.

Muchas gracias.

La señora MERCEDES SANTOS, PROFESORA DEL IES POLITÉCNICO JESÚS MARÍN DE MÁLAGA

—Muchas gracias.

[Receso.]

**COMPARECENCIA DE RAFAEL BAILÓN RUIZ, PROFESOR  
DEL IES DIEGO DE SILOÉ DE GRANADA (INTERVENCIÓN TELEMÁTICA)**

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pues no sé... ¿Señor don Rafael Bailón Ruiz?

El señor BAILÓN RUIZ, PROFESOR DEL IES DIEGO DE SILOÉ DE GRANADA

—¿Se me escucha?

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Sí, bien.

Bienvenido a este grupo de trabajo. Le digo un poco cómo va a ser la dinámica del mismo. ¿Me oye bien? ¿Me escucha?

El señor BAILÓN RUIZ, PROFESOR DEL IES DIEGO DE SILOÉ DE GRANADA

—Sí.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bien.

El señor BAILÓN RUIZ, PROFESOR DEL IES DIEGO DE SILOÉ DE GRANADA

—Ahora mejor, parece.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bien, le damos la bienvenida a este grupo de trabajo por un pacto social por la educación en Andalucía. La dinámica de la intervención irá de la siguiente forma: tendrá en torno a unos veinte minutos para hacer su exposición, hacer sus propuestas y sus reflexiones; después cada uno de los portavoces tendrá una pequeña intervención, donde le podrán hacer o plantearle algún tipo de cuestión que le gustaría que usted aclarase; y luego tendrá un último turno de intervención. Así que, cuando esté preparado, tendrá el uso de la palabra.

El señor BAILÓN RUIZ, PROFESOR DEL IES DIEGO DE SILOÉ DE GRANADA

—Bueno, de acuerdo.

En primer lugar, me gustaría presentarme. Mi nombre es Rafael Bailón Ruiz. Soy docente del IES Siloé, de Íllora, en Granada. Y ante todo, en primer lugar, quisiera dar las gracias por haber contado conmigo, y, en la medida en que sea posible, poder aportar desde mi punto de vista, desde la máxima humildad, algo que pueda ayudar a mejorar la educación. Yo creo que es un buen punto de partida y algo positivo. Desde aquí, también les felicito por la iniciativa y por contar con los docentes para este cometido.

Dicho esto, yo me definiría ante todo como un enamorado de mi profesión. Una profesión que, si me permiten, está cada vez más desprestigiada. Y si echamos la vista atrás —décadas atrás—, el profesorado, el maestro, el enseñante, ocupaba un estatus que hoy en día no lo tiene. Sobre todo, para quienes han crecido en ambientes rurales, se decía que el maestro tenía el mismo estatus o vivía al mismo nivel que el médico del pueblo o el alcalde. Hemos pasado a tiempos peores, creo. Y tenemos una serie de problemas o de

interrogantes que deberíamos solucionar. Nos vamos a centrar en tres, que serían: cómo debería ser el alumnado al salir del sistema educativo; qué retos se le plantean al sistema educativo actual, y qué se le pide; y, en tercer lugar, cómo debemos afrontar el abandono escolar, el fracaso escolar, de forma temprana.

Bueno, en primer lugar, yo creo que deberíamos analizar una serie de puntos. Yo he extraído y me he centrado en varios de ellos, variables que influyen en la situación. En primer lugar, creo que deberíamos partir por la carrera docente. A mi juicio, y desde mi punto de vista, ser docente, aunque parezca algo obvio, es una elección, un modo de vida. Nadie nos ha impuesto ser enseñantes. Y como tal, bajo mi punto de vista, si nadie nos lo ha impuesto y lo hemos elegido nosotros, creo que todos los docentes deberíamos tener amplitud de miras. Eso quiere decir que deberíamos marcarnos nuevos retos y no caer en el fácil y reprochable conformismo.

Desde la OCDE, en numerosos informes se ha apuntado —y estoy de acuerdo con ello— que el profesorado necesita una adecuada formación. Eso sí, no es menos cierto que el profesorado no es el culpable solo y exclusivamente de todos los males que nos aquejan. ¿Qué se podría hacer para mejorar la situación en la que vivimos? Pues, bajo mi punto de vista, en primer lugar, yo apelo por un estatuto del docente; un estatuto que regule de una vez por todas, y bien, el acceso a la función docente. Creo que se deberían delimitar también las funciones, las responsabilidades que tenemos los docentes, pero también los derechos. Y, por supuesto, que se ponga en valor la figura del docente.

Trabajamos en una profesión que, si me lo permiten, es muy ingrata a veces. Opinan todos, muchas veces sin conocimiento de causa, y aportan muy poco. De la misma forma apelo por la autonomía de los enseñantes. El docente debe tener cierta libertad y margen para maniobrar, para introducir cambios significativos, que son necesarios en la realidad en la que vivimos, y también en los centros educativos.

De igual forma, creo necesario mejorar la comunicación entre las familias y el profesorado. Faltan estímulos —si me lo permiten— que hagan de esta profesión lo que fue décadas atrás: una profesión atractiva. Y no quiero solamente que sea atractiva para los que ejercemos actualmente la enseñanza, sino que también debería ser atractiva para quienes la tienen en el punto de mira, en su mente, para un día ejercer en un futuro la enseñanza, la educación.

Y es que yo me planteo una pregunta: ¿Por qué se premia única y exclusivamente la veteranía, la antigüedad en el cuerpo? Y no quiero que se me malinterprete. Se le reconoce salarialmente —y me parece bien— a un docente que lleve diez o quince años sus sexenios y sus trienios correspondientes. Es algo prescriptivo. Pero también se le facilita la promoción interna, el poder ser jefe de departamento u otros cargos, el tener una serie de privilegios... Que me parece bien, pero creo que debería premiarse también más a los docentes que son inquietos, a los docentes que pretenden innovar y fomentan experiencias innovadoras. A esos docentes, que consiguen que el alumnado se motive y no se desmotive, y que caiga en la fácil apatía. Apatía que creo que se está convirtiendo en algo generalizado, y a la que deberíamos poner freno. De la misma forma, creo que el docente debe ejercer con responsabilidad, con autonomía, como decíamos antes, y también con empatía; preocuparse, conocer los problemas del alumno y ser capaz de lo que decía un teórico de la innovación como sir Ken Robinson —para muchos el mejor docente del mundo—, que sacar esos talentos ocultos, talentos que muchas veces no salen porque el sistema educativo actual, si me lo permiten, estigmatiza el error, lo imposibilita, lo aniquila, y, como decía también sir Ken Robinson,



aniquila la creatividad. El alumno es incapaz de crear, se le imposibilita la imaginación y la creatividad. Para este teórico, decía que los niños son lo que son también por su creatividad, por su capacidad creativa y por su imaginación.

¿Qué más propuestas deberíamos plantear? Pues fomentar o crear nuevos roles en los centros educativos. Además de contar con jefes de departamento, como contamos, con coordinadores de ámbito, con coordinadores de área, etcétera, con responsables de proyectos educativos, deberían surgir nuevas figuras como educadores interculturales en todos los centros, como formadores en tecnología e innovación —es muy necesario—, o también expertos en neuroeducación, que ahora está muy en boga, y creo que es algo también positivo para la educación.

Otro aspecto que debería cuidarse es una formación universitaria de calidad. Creo que la formación universitaria, la enseñanza en la Universidad hoy en día es una enseñanza muy teórica y poco práctica, y debe estar en consonancia con los tiempos que corren. Y de la misma forma, también, creo que debería plantearse un cambio en el sistema de oposición, que ha quedado obsoleto. Necesitamos, como creo que se ha apuntado ya en numerosas ocasiones, un pacto por la educación, un pacto que sea apolítico y social, sin partidismos, sin intereses, sin vaivenes políticos, y que fije de una vez un currículum sobre el que realizar cambios sustanciales y productivos para el sistema educativo actual. De igual forma, debemos caminar hacia un nuevo modelo educativo. Ser docente no es ser solo y exclusivamente un mero transmisor de conocimientos. El docente debe invitar al alumno a convertirse en protagonista del proceso de enseñanza-aprendizaje, a equivocarse si es necesario, como decía sir Ken Robinson. Porque, como decía, quien no se equivoca no podrá hacer nada original. De la misma forma, hemos de rechazar una educación que creo que es eminentemente memorística y que se ha demostrado hasta la saciedad que está fracasando. Abogo por invertir los elementos tradicionales de la lección impartida, la *flipped classroom*, por abogar también por un aprendizaje basado en proyectos y un trabajo cooperativo. Y esto no solo entre el alumnado. Creo también que los profesores de los distintos niveles no deberíamos trabajar como compartimentos estancos, sino que el profesorado de Primaria debería colaborar con el de Secundaria, y también con el profesorado de la Universidad, que, si me lo permiten, parece que está en un estadio superior. Hemos de desarrollar un pensamiento eficaz.

Por otro lado, el sistema educativo debe caminar hacia la inclusión educativa, hacia la coeducación y hacia la igualdad. Es cierto que en todos los centros educativos contamos con planes de coeducación e igualdad, pero hay algo que creo que es muy necesario y que pasamos todos de puntillas —políticos, educadores, alumnado y familias—, y es un problema que está afectando cada vez más. Me estoy refiriendo al acoso escolar. El acoso escolar creo que debería ser integrado dentro del currículum, porque es un problema al que hay que darle solución, y porque creo que en el currículum actual hace falta educar más y mejor en valores. Hace falta integrar contenidos relacionados con la solidaridad, con la coeducación, con la empatía, y con tantos y tantos valores de los que la sociedad actual carece. De hecho, creo que muchos de los problemas de convivencia que surgen en las aulas, dentro y fuera de las mismas, son achacables a la sociedad en la que vivimos —una sociedad carente en valores—, y también a la influencia que ejercen los medios de comunicación. Unos medios de comunicación que, a mi juicio, distan mucho de lo que debiera representar una sociedad del siglo XXI. Los medios de comunicación actuales tienen —y lo sabemos todos— una parrilla televisiva que a mí me parece vergonzosa.

De igual forma, y haciendo un repaso por una serie de puntos y propuestas, creo que ahora deberíamos contextualizar y centrarnos —y creo que es lo que nos interesa— en el sistema educativo andaluz, poner la mirada en Andalucía. Si nos referimos a Andalucía, estamos hablando del sistema más extenso de España. No en vano contamos con más de dos millones de alumnos —un millón ochocientos mil aproximadamente— en la franja que comprendería la etapa de Educación Infantil hasta Bachillerato —lo que serían las enseñanzas obligatorias y postobligatorias—, y cerca de trescientos mil —doscientos cuarenta y cinco mil aproximadamente— de las universidades públicas andaluzas. Este dato nos debería hacer trabajar. Y nos debería hacer trabajar más cuando los informes sobre abandono y fracaso escolar temprano son preocupantes. El último informe de la OCDE alertaba de que, en España, la media era de un 17,3%, si bien en Andalucía está en un 21,6% frente a un 10%, aproximadamente, que es la media de la Unión Europea. Algo estamos haciendo mal, y no somos los culpables solo y exclusivamente los docentes, sino todos. Debemos trabajar en equipo, como se hace ya en otros países, por ejemplo, en Alemania, donde la educación funciona, y sobre todo la Formación Profesional.

Y me gustaría también dedicarle ahora un apartado. Y funciona, como digo, la Formación Profesional, que creo que debería ser también un buen punto de partida, denominada Formación Profesional Dual, que se implantó en España aproximadamente hace una década, y que empieza a obtener sus frutos. Es cierto que contamos con más de veinticuatro mil alumnos matriculados, con más de novecientos centros que ofertan este sistema que conjuga muy bien lo teórico y lo práctico; pero creo que España, ahora mismo, no está preparada y no puede llegar al nivel de Alemania. El compromiso de contratación... Porque en Alemania todos arriman el hombro, desde las empresas, los sindicatos, los centros educativos, las cámaras de comercio... Aquí, en España, el compromiso de contratación, los contratos, el nivel de contratación es más bajo. Y deberíamos hacer un análisis exhaustivo y fomentar —y creo que ahí entra más en valor el papel de los políticos— de qué forma se puede estimular a las empresas, de qué forma las empresas pueden colaborar de forma más activa con los centros educativos para que la Formación Profesional Dual termine siendo un éxito, ¿no? Que no solo se integren en las cámaras de comercio, el Fondo Social Europeo o la Fundación Bertelsmann, entre otros, como ya se han incorporado en España en relación a este sistema de enseñanza.

¿Qué ocurre en España? ¿Cómo debe ser el alumnado al salir del sistema educativo? A mi juicio, el sistema educativo andaluz debe conferir las competencias necesarias que le permitan al alumnado desenvolverse en la realidad, en la sociedad actual, e integrarse en el mercado global. Pero ¿qué ocurre? Hay un desajuste, un desequilibrio evidente entre lo que serían, por un lado, las demandas del mercado laboral y, por otro, los niveles de cualificación profesional. Señala un teórico, Richard Herbert, en relación a ese desajuste, que las escuelas viven obsesionadas con lo académico. Dice que las escuelas están reaccionando con excesiva lentitud a los cambios que promueve o que pide el mundo. Necesitamos —y no puedo estar más de acuerdo con ello— un sistema que cuestione sus procesos. De la misma forma, sir Ken Robinson afirma que el sistema educativo actual aniquila la posibilidad de error, aniquila también la creatividad. Por tanto, creo que el alumnado, cuando salga del sistema educativo andaluz, tiene que tener esas competencias necesarias que le permitan integrarse, acceder al mercado laboral y desarrollarse de forma integral e incorporarse en nuestra sociedad.

Los retos. Tendríamos muchos retos en el sistema educativo actual. Yo he establecido diez, un decálogo que considero necesario y que podría ser un buen punto de partida. En

primer lugar, un incremento del gasto en la educación. Si no podemos gastar más, sí abogaría por una mejor redistribución, y además que se haga por consenso entre todos, mirando no por intereses de unos u otros, sino viendo qué es lo que beneficia, en qué se puede beneficiar más a la educación. Es decir, una mejor redistribución más eficiente de los recursos económicos destinados a educación.

En segundo lugar, reforzar, cambiar, modificar y mejorar la profesión docente.

En tercer lugar, reducir el abandono escolar temprano —ya hemos dado los datos, que son preocupantes en Andalucía—, impulsar programas de movilidad, aprendizaje de idiomas en el extranjero —se está haciendo, pero creo que debería hacerse más y mejor—... De la misma forma, y para el profesorado —no solo para el alumnado—, creo, como apuntaba al principio, que hemos de premiar, incentivar y reconocer, para que el profesorado no caiga también en la apatía. Hay muchos docentes que trabajan muy bien y tienen ese componente vocacional; su profesión y trabajo les apasiona. A mí me ocurre todos los días. Yo me levanto con ganas de mejorar, de hacer nuevas cosas, de innovar... Pero sí es cierto, y les digo, que hay muchas cosas que a veces nos hacen caer en la apatía. Yo no quiero mejoras salariales, que las agradezco, pero evidentemente hay docentes —que no es solo mi caso— que estamos pidiendo otra cosa. Estamos pidiendo que se publiciten mejor las buenas prácticas, que de alguna forma las instituciones hagan lo posible para que podamos trabajar de forma cooperativa entre colegios e institutos. Y, por favor, la Universidad no está en un estadio superior. La Universidad forma parte también de la educación, aunque a veces también sea cierto que se le saque de alguna forma, incluso, de los propios ministerios, y se le dedique como un compartimento aparte; forma parte también de la educación.

Hemos de fomentar la lectura e integrar las TIC, dentro y fuera del aula. Respecto a la lectura, a mi juicio, creo que una buena propuesta y un punto de partida podría ser plantear un plan lector, pero no solo atribuible a los profesores de Lengua Castellana y Literatura, que es lo que ocurre en colegios e institutos. La lectura no es solo tarea de los profesores de Lengua. Desde los ETCP de los centros se debería plantear un plan lector ambicioso que aglutine a todos los departamentos didácticos y a todos los niveles, sin excepción, incluida la Formación Profesional y los ciclos formativos de grado superior y grado medio, para mí, los grandes olvidados del sistema. Orientar académica y profesionalmente de forma adecuada a los alumnos. Y, por último, abogar por un sistema educativo flexible y personalizado que propicie que no caigamos en la apatía, en la desmotivación por parte del alumnado. Al alumnado hay que hacerle la educación y la enseñanza atractivas.

¿Cómo podemos afrontar el fracaso escolar? Bueno, dábamos los datos. Y es que decía que en España el 17,3% es la tasa que se recogió en el último informe de fracaso escolar; el 21,6%, en Andalucía, y el 10,6% en la media de la Unión Europea. Es decir, estamos diez puntos por encima de la media. Algo, repito, estamos haciendo mal.

¿Qué se puede hacer también desde los centros, desde la clase política y la Administración? Intentar echar una mano. Creo que se deben incrementar los canales de comunicación, y mejorar la comunicación entre familias y profesorado. Y aquí creo que debería ejercer un papel fundamental la orientación, los orientadores.

Detectar las dificultades tempranas de aprendizaje en el alumnado. Yo, como profesor de instituto, lo veo, algo cubre. Llegan y detectamos —a veces tarde— errores que vienen de etapas anteriores: colegios de Primaria, Infantil... Y el alumno, si no se corrige un problema, ese problema se agrava. Hay que hacer algo, ¿vale? Las reuniones de tránsito, por ejemplo, no

pueden consistir en meras reuniones y ya está: hay que hacer un seguimiento antes de que el alumno pase del colegio al instituto.

Prestigiar la Formación Profesional. Creo, y lo decía, que para mí es la gran olvidada del sistema. Dos tercios del mercado laboral... Se afirma que, en un futuro próximo, dicen numerosos informes, esos vacíos, esos huecos, serán ocupados por personal cualificado de la Formación Profesional, tanto técnicos de grado superior como de grado medio. Hablábamos de la Formación Profesional Dual en Alemania. En 2018 se ofertaron más de trescientos veintiocho profesiones. Debemos hacer algo para, si no llegar al de Alemania, que es difícil por nuestra mentalidad —porque nuestro sistema creo que no es comparable al alemán—, sí mejorar poco a poco.

Mantener e incrementar las medidas de atención a la diversidad, la flexibilización, la reestructuración de las aulas, las adaptaciones curriculares, los apoyos, los desdobles... Y, en este sentido, y aprovechando los tiempos que corren —tiempos de pandemia—, Francesco Tonucci ha dicho que en una situación de crisis como la actual —creo que deberíamos analizar todo de forma exhaustiva—, quizás sea el momento propicio para reinventar el sistema educativo.

De la misma forma, creo que otra propuesta interesante que podría surtir efecto —ya se da en otros países— es abogar también por un sistema de mentorización. Hay países, como en la enseñanza anglosajona, que abogan por nuevas figuras. De hecho, en el aula, a veces se pueden ver hasta tres y cuatro profesores. Eso es lo que decía. Aquí, en España, estamos acostumbrados a un sistema muy individualista, es decir, que cada uno haga la lucha por su lado. Y creo que podría ser un buen punto de partida el que en determinados cursos se empiece a implantar que haya profesores noveles que se vayan curtiendo y nutriendo con profesores más experimentados, más innovadores, y que estén dentro del aula y trabajen en equipo.

Y, bueno, yo no apuntaría más. Simplemente establecería unas conclusiones para, si les parece, si lo creen conveniente, establecer después un debate. Y quedarnos con algunas reflexiones en relación a todo lo que hemos señalado. Benjamin Franklin dijo en cierta ocasión: «Dime y lo olvido; enséñame y lo recuerdo; involúcrame y lo aprendo». Esta frase creo que es muy significativa. Vuelvo a repetir: el docente no puede ser un mero transmisor de conocimientos. El sistema actual creo que lo que propicia es eso. El alumno tiene que convertirse en protagonista de su propio aprendizaje, y el profesor debe ser un mero orientador para motorizar y guiar ese aprendizaje. Y, en relación a esa guía, no hay mejor reflexión que la que hace Ever Garrison, cuando dijo que un maestro es una brújula que activa los imanes de la curiosidad, la sabiduría y el conocimiento de los alumnos. «Cada niño —dice César Bona— es un universo, y todos son extraordinarios, con un talento especial; tan solo es cuestión de descubrirlo y sacarlo». Porque, como dijo Benjamín Franklin, «no escondan sus talentos, pues se hicieron para su uso. ¿Qué es un reloj de sol a la sombra?». E incidiendo en lo que apuntaba sobre Francesco Tonucci, por favor, creo que debemos reflexionar. Estamos en una situación complicada, en una pandemia que nadie esperaba. Y creo que, ante la adversidad o ante un problema tan grave como el que estamos viviendo, a lo mejor esto es un toque de atención para que nos pongamos las pilas, y, como dice Tonucci, a lo mejor sea el momento de reinventar el sistema educativo.

Muchas gracias.

Y cuando quieran podemos empezar un debate.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien, muchísimas gracias.

Damos paso a los diferentes portavoces de los grupos.

Por el Grupo Parlamentario Vox, tiene la palabra la señora Piñero.

La señora PIÑERO RODRÍGUEZ

—Muchas gracias, señor Bailón, por su intervención, porque ha sido muy interesante. Y me gusta cómo ha empezado, porque creo que esta es una de las principales claves para la educación. Y decía: «Yo soy un enamorado de mi profesión, y el docente, si está motivado y es un buen enamorado de su profesión, conseguirá de los niños sacarlos adelante en mejores condiciones que otro que no transmita tanto. Y no los conocimientos, sino el sacar de ellos lo mejor que tienen».

Ha hablado de muchas cosas y les he intentado dar soluciones. Me ha llamado la atención, porque no se hablado todavía aquí del estatuto del docente, que quieren que dé positivo. Quizás ahí podía hablar un poquito más sobre a qué se refiere con todo ello.

Luego, es interesante esa transmisión entre las diferentes etapas educativas del profesorado, Primaria, Secundaria, e incluso Infantil o Bachillerato, y dentro de la Universidad, porque es un desarrollo con lo que se van a enfrentar, con lo que están los alumnos teniendo, con lo que pasaron... Y quizás ahí... Bueno, eso podría ser más fácil quizás dentro de los colegios concertados, donde tienen todas las etapas en una. Pero en los públicos, que están separados, pues esa interacción entre unos y otros es un tema que puede ser muy positivo.

Y una cosa que siempre se ha dicho, y que últimamente está abandonada: el fomentar la lectura. La lectura crea imaginación, favorece la creatividad... Bueno, aparte de que da muchos recursos. Y estaba bastante... Pero creo que, incluso, no diré solamente entre los alumnos, sino en toda la sociedad en general. Ahora tanta *tablet*, tanta digitalización, tanta televisión, tantas imágenes, nos quitan de haber leído, ¿no? Y sí que es una asignatura que debería fomentarse. O sea, se da a los colegios, pero, como está diciendo, en todos los niveles y en todas las disciplinas.

¿Las reflexiones? Pues me parecen las más acertadas: hacer al alumno protagonista del aprendizaje, y sacar ese talento especial que tienen.

Bueno, agradecerle su intervención. Y la tomaremos cuenta, para tenerla en cuenta.

Muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Piñero.

Por el Grupo Parlamentario Adelante Andalucía, tiene la palabra la señora Dorado Balmón.

La señora DORADO BALMÓN

—Muchas gracias, presidente.

Y muchas gracias por su intervención.

Efectivamente, por desgracia, muchas veces se culpa a los y las docentes de muchos de los males del sistema educativo, cuando no es así, ¿no? Hacen falta unas normas bien delimitadas y mejorar los derechos laborales del profesorado, así como darles facilidades para que también la gente que sienta esa vocación, pues se sume a dar el paso.

Entiendo y empatizo con la ingratitud de la carrera docente. Y no en primera persona, porque yo no lo soy, pero sí mucha de mi familia lo es, y me comparten ese dolor cuando el sistema y la sociedad no valoran como deberían, esta profesión.

Me ha parecido muy interesante lo que ha comentado sobre la necesidad de educadores interculturales, porque tenemos a día de hoy una sociedad muy diversa, y fomentar la inclusión del alumnado me parece una tarea fundamental. Además, sobre todo aquí, en Andalucía, que tenemos la suerte de tener una riqueza, en ese sentido, de las más interesantes del Estado, y que además nos viene de largo en la historia.

También la Universidad, efectivamente, con todo el respeto al profesorado y a los profesionales que trabajan ahí, pero con toda la crítica hacia el sistema, da mucha pena, ¿no? Las universidades, a día de hoy, echan a patadas tanto a los estudiantes como al profesorado por la burocratización y por la metodología de enseñanza, a pesar de que se estaban haciendo reformas hasta hace poco en ese sentido. A día de hoy, la Universidad dista mucho de ser un lugar de aprendizaje estimulante, y es una de las trabas que existen a día de hoy.

También estoy de acuerdo con lo que ha comentado sobre el trabajo cooperativo, tanto entre el alumnado como el profesorado, ¿no?, la colaboración como clave y como pieza fundamental en el ejercicio de la docencia.

Y con el acoso escolar, estoy totalmente de acuerdo también en que es un tema a tratar, la educación en valores y también en emociones. Desgraciadamente, hasta los años noventa, en la psicología, pues no despuntaba la importancia que tienen las emociones en la formación de una persona, y poner eso en valor en el currículum, en las distintas etapas evolutivas del alumnado, me parece muy interesante y necesario.

Y luego, por otro lado, el tema de la integración en el mercado laboral. Pienso que estimular al alumnado de FP y de otras opciones, bajo mi punto de vista, pasa también por mejorar las condiciones del empleo. Es muy triste que muchas veces se tome una decisión de elegir un empleo u otro dependiendo de si tiene o no salida, ¿no? Se queda mucho talento en el camino cuando dependemos de lo que premia o deja de premiar el mercado laboral, cuando socialmente hay muchos perfiles necesarios. No nos podemos olvidar, por ejemplo, de las artes, las humanidades, y cosas que parece que se van quedando atrás en este sentido.

Y en el tema del fracaso escolar, efectivamente, el tema de los orientadores. La comunicación entre las familias y los profesores es un tema básico. Yo creo que en el Estado español no se valora, a día de hoy, la labor de los psicólogos y psicólogas en ese sentido, porque podrían contribuir en mucho y con mucho a la mejora de la sociedad, empezando además con la gente más joven, que es con la que muchas veces tienen ese contacto directo.

Así que muchas gracias por su intervención. He ido recogiendo aquí lo que usted ha comentado, y lo tendremos en cuenta desde Adelante. Gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Dorado.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra la señora Hormigo.

La señora HORMIGO LEÓN

—Gracias, presidente.

Bienvenido, señor Bailón, y muchísimas gracias por sus aportaciones. Ha sido un análisis bastante exhaustivo y extensivo de la realidad de la educación hoy en día.

Yo me quedo con una cosa que ha salido en varias comparecencias, que es la desmotivación de los alumnos. Pero la desmotivación del profesorado también es muy importante, porque un profesor desmotivado hace que los alumnos estén desmotivados también. Entonces, me ha llamado la atención lo que ha dicho del tema de que el docente innovador también tiene que obtener un premio, o premiar a esos docentes. Porque, verdaderamente, como bien ha dicho, se premia la veteranía, se hace promoción interna, tienen sus sexenios..., pero no se premia de otra forma ni se reconoce esa labor de innovación sobre la educación.

Sí es verdad que hay otra cosa, que también ha dicho, que es el sacar los talentos ocultos de los alumnos. Es que hay muchos alumnos que... Porque es lo normal, y es lo que tiene que hacer. Y hay personas que la creatividad no se le encuentra, no se potencia. Entonces, creo que eso es fundamental porque haría alumnos felices y niños felices haciendo otras cosas que, entre comillas, se puede decir normal.

Yo le quería preguntar sobre el tema del cambio del sistema de oposición. Ha salido en muchísimas comparecencias el MIR del docente. ¿Qué opina sobre eso y qué forma tiene de cambiar ese sistema de oposición, si no está de acuerdo con el MIR?

Y también hay un tema, en los nuevos roles que ha dicho, como son el tema de los educadores interculturales, la neuroeducación y los profesores tecnológicos.

Yo creo que además enlaza con otro momento de su intervención en que ha dicho que hay aulas donde no hay un único profesor, sino que hay varios profesores que dan clases a los alumnos. Creo que esto es bastante importante, porque también es motivador.

Y, bueno, ya después ha hecho referencia a varios comparecientes que aquí han estado, como ha sido Tonucci, como ha sido César Bona, que ha estado esta mañana... Y, bueno, verdaderamente, podría hablar mucho más, pero creo que con esas cosas que le he comentado es con lo que me quedo de su intervención.

Muchísimas gracias, y muchas gracias por su aportación.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Hormigo.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Ruiz.

El señor RUIZ ORTIZ

—Gracias, presidente. Y agradecerle de verdad sus aportaciones.

Decía que necesitamos un pacto que dé estabilidad y que haga al alumno protagonista del proceso de enseñanza-aprendizaje. Y decía también que el profesor Tonucci, que estuvo aquí hace dos días, planteaba que tenemos una oportunidad de reinventar el sistema educativo.

Estamos con este grupo de trabajo... Y hay quien dice que no es el momento. Yo creo que sí, que es el momento. Es verdad que esto lo teníamos pensado hace ya varios meses, antes de que llegara la crisis sanitaria. De hecho, las comparecencias iban a empezar en marzo y se tuvieron que posponer. Pero yo creo que ahora cobra más sentido que nunca este pacto educativo, porque tenemos que revisar ese modelo que es caduco.

Decía que la escuela vive obsesionada por lo académico, y es verdad. Es decir, un docente no puede ser un mero transmisor de conocimientos, sino un acompañante en ese proceso de crecimiento del alumno. Estoy perfectamente de acuerdo con usted. Y tiene que ser capaz de sacar los talentos ocultos, esos talentos de los que hablaba tanto Ken Robinson como el

propio César Bona, que, como ha dicho mi compañera, ha estado aquí también esta mañana con nosotros.

Y, bueno, hay que flexibilizar y personalizar el sistema educativo. Creo que es una de las claves. Lo ha puesto en valor y quiero reiterarlo, porque lo comparto plenamente.

Habría que poner... Decía: «No pedimos mejoras salariales. Bueno, eso ayuda, pero sobre todo queremos que se pongan en valor las buenas prácticas docentes». Bueno, esa es la idea, que a lo mejor no se ha entendido bien en algún ámbito, de que aparte de las organizaciones que tradicionalmente representan a la comunidad educativa también hayamos querido que haya aquí docentes a título individual, como es su caso. Y hemos cogido nuevos criterios que tuvieran algún tipo de reconocimiento por las experiencias que estaban llevando a cabo en el aula. Lo mismo hemos hecho con alumnos, cuyas experiencias son interesantes de conocer, u otros que están en realidades con mayores dificultades. Hemos querido siempre ver todas las perspectivas del sistema educativo. Y esa es la idea con la que le invitamos. Creo que ahí tenemos que avanzar. Y también nos puede plantear usted algunos retos, en ese sentido, en el cómo poner en valor esas buenas prácticas docentes: plataformas, foros... Bien, pues le devuelvo un poco la pregunta.

Y, luego, hablaba de la cooperación del profesorado entre etapas. Y yo le añadía: ¿Y por qué no también movilidad? No lo sé. Es algo que también ha salido aquí, y que algunos de sus compañeros han planteado en estos días, esa movilidad entre una etapa y otra. ¿Por qué un profesor que está en Secundaria no puede dar clases en la Universidad o algo así? Porque, además, a veces, sobre todo en los estudios de educación, pues puede ser interesante la aportación de quien está a pie de aula con los más pequeños.

Y termino hablando del acceso a la docencia. Usted proponía que profesores noveles trabajaran con profesores con más experiencia. Me sumo a la pregunta de la compañera de Ciudadanos: ¿Estamos hablando de un MIR docente, de algo parecido? ¿Puede darnos su opinión al respecto?

Muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Ruiz.

Señor Bailón, tiene la palabra.

El señor BAILÓN RUIZ, PROFESOR DEL IES DIEGO DE SILOÉ DE GRANADA

—[...] se apuntaba que cómo se puede cambiar el sistema de oposición. Bueno, yo, al igual que abogo por una formación universitaria más práctica y menos teórica, y también, vuelvo a repetir, que no esté en un estadio superior, sino que haya más colaboración —que ocurre en otros países también con Primaria y Secundaria— y podamos ser vasos comunicantes, que nos beneficiemos unos de otros, pues, igual que abogo por una formación universitaria más práctica, también abogaría por un sistema de oposición más práctico, que vea y valore *in situ* las actitudes y las capacidades de un docente. Es decir, si es bueno o no, si motiva o no, si innova o no, si seduce y hace atractiva la enseñanza o lo que hace es que el alumno incurra en la apatía y en el abandono, que es lo que estamos diciendo o apuntando.

Se hablaba de un MIR, ¿no? Es una de las propuestas que existen. El MIR depende de qué tipo de MIR. Si hablamos de un MIR como en Medicina —son preguntas fundamentalmente



del temario; tipo test, fundamentalmente—, y no se va a valorar o va a tener menos peso la parte práctica, estoy en desacuerdo. Si va a ser una prueba en la que predomine o, por lo menos, se equilibre la parte práctica con la parte teórica, y que no sea un temario, bajo mi punto de vista, farragoso y muchas veces, la gran mayoría —yo lo hablo con compañeros—, no aplicable en los centros educativos...

Yo recuerdo, por ejemplo, cuando saqué mi oposición, que creo recordar que eran setenta y tres temas... Si yo echo la vista atrás, de esos 73 temas, de verdad les digo que la gran mayoría no se aplica bien el día a día. Es decir, faltan prácticas. A mí me faltaban prácticas en la Universidad. Yo me he hecho docente reciclándome y formándome, viendo de aquellos docentes qué es lo que se podía aplicar, o no, en el aula; viendo también —tengo que decirlo— qué es lo que no debo hacer nunca en el aula. Es decir, he aprendido de lo bueno y también de lo malo, de aquellos que creo que lo que hacen es no seducir, sino todo lo contrario, hacer que el alumnado caiga en la apatía. Eso, respondiendo a la pregunta de la representante de Ciudadanos.

En segundo lugar, se apuntaba por ahí que cómo podemos fomentar, si mal no recuerdo, el intercambio de experiencias innovadoras. Bueno, en primer lugar, yo apuntaba por ahí la creación de nuevos roles. Ese sería un buen punto de partida. Contamos con centros —es cierto— de profesorado. A veces la formación y la oferta formativa no llegan, o no nos enteramos; llega tarde y mal. Y, si me permiten, a veces la oferta formativa es poco variada, se tocan siempre los mismos temas.

Por eso, yo creo que es un buen punto de partida, si no en todos los centros —porque a lo mejor sería un gasto excesivo y a lo mejor no se puede abordar—, a lo mejor hacerlo por zonas. Igual que existen los CEP por zonas geográficas... Es decir, que se cree una plaza, igual que hay plazas que se crean para tres centros —se hablaba por ahí de la movilidad—, pues, que haya unos formadores que dominen los campos en tecnología e innovación y que vayan formando a los docentes. No solo con la formación del CEP, sino que sea una formación más cercana, y que haya una figura que de verdad sirva para eso. Yo creo que podría ser un buen punto de partida.

Hay muchos docentes que son magníficos profesionales que están cayendo en la apatía. Y también hay, como en todas las profesiones, profesores que se hacen. Yo lo decía al principio, que simplemente ejercen la enseñanza como el que ejerce otra profesión, por tener una cobertura, una seguridad. Y nuestra profesión, igual que ocurre con otras, como ocurre con la Medicina, creo que debería ser una profesión puramente vocacional, que te llene. Porque eso —lo apuntaba por ahí algún representante—, al final, se traslada. Si tú amas tu profesión —yo la amo—, eso se contagia, y se contagia a base de bien. Ahora que hablamos de contagio en sentido negativo, esto es en sentido positivo. El alumno percibe cuando un profesor le transmite con amor los contenidos y cuando no lo hace.

Y con respecto, como decía, al intercambio de experiencia, ese será un punto de partida. Se deberían crear también foros o plataformas entre los distintos centros. Fomentar —quizás también por zonas geográficas— foros de discusión y debate, de forma que pudiéramos conocer qué se hace, por ejemplo... Yo trabajo en Íllora. Pues a mí me interesaría saber, por ejemplo, qué se está haciendo en Pinos Puente, que es una localidad cercana, en qué nos podemos enriquecer. Si se crean foros de debate y de discusión —también en eso puede echarnos una mano la Junta de Andalucía como institución—, pues creo que podría ser un buen punto de partida.

No sé si había alguna pregunta más por ahí.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—No. Muchísimas gracias por comparecer ante este grupo de trabajo, por sus aportaciones, por sus reflexiones... No tenga la menor duda de que este grupo de trabajo las va a tener en cuenta.

Y muchísimas gracias. Buenas tardes.

Bien, pues levantamos la sesión.

## SESIÓN DE 22 DE SEPTIEMBRE DE 2020

### COMPARECIENTES:

- Sonia Díez Abad, educadora, psicóloga y economista (Intervención telemática). [Pág. 516]
- María Palma García Hormigo, profesora de Educación Infantil bilingüe en el colegio Puertoblanco de Algeciras (Intervención telemática). [Pág. 528]
- María del Mar Romera Morón, presidenta de la Asociación Pedagógica Francesco Tonucci, maestra licenciada en Pedagogía y Psicopedagogía. [Pág. 534]
- Daniel Arias Aranda, catedrático de Organización de Empresas de la Universidad de Granada. [Pág. 548]
- Miguel Ángel Santos Guerra, catedrático emérito de Didáctica y Organización Escolar de la Universidad de Málaga. [Pág. 563]
- Jaime Martínez Montero, inspector de Educación y doctor en Filosofía y Ciencias de la Educación. [Pág. 574]
- María José Lera Rodríguez, profesora de la Universidad de Sevilla de Psicología Evolutiva y Educación. [Pág. 585]
- Luis Garicano Gabilondo, economista y eurodiputado (Intervención telemática). [Pág. 596]
- José María O’Kean Alonso, catedrático de Economía Aplicada de la Universidad Pablo de Olavide. [Pág. 606]
- Javier Cuenca Villén, director de Save the Children-Andalucía. [Pág. 616]

## COMPARECENCIA DE SONIA DÍEZ ABAD, EDUCADORA, PSICÓLOGA Y ECONOMISTA (INTERVENCIÓN TELEMÁTICA)

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien, buenos días, damos inicio a este grupo de trabajo por un pacto social por la educación en Andalucía. Damos la bienvenida a doña Sonia Díez. La dinámica de trabajo, vamos, la secuencia de la comparecencia será de la siguiente forma. Tiene en torno a veinte minutos para su comparecencia, su exposición; después los distintos portavoces intervendrán brevemente, podrán plantearle algunas cuestiones; y tendrá un último turno ya para contestarlas, ya más breve, un poco para hacer unas últimas reflexiones.

Bien, pues cuando esté preparada tiene la palabra.

La señora DÍEZ ABAD, EDUCADORA, PSICÓLOGA Y ECONOMISTA

—Muy bien.

Bueno, muy buenos días a todos y muchísimas gracias por el interés y por la iniciativa de promover un pacto por la educación. Tengo que decir que, cuando se me propuso asistir a esta comparecencia, me pregunté, digo, bueno, yo qué puedo aportar. Y uno tira de currículum, como solemos hacer habitualmente, para, bueno, pues un poco justificar, ¿no?, lo que uno sabe. Y lo digo porque es relevante al objeto de la información que vamos a compartir. Esa tendencia a tener que contar todo lo que uno sabe, en vez de lo que uno es, o de lo que uno tiene para compartir a través de su experiencia. Fue entonces cuando me di cuenta de que quizás debería echar un vistazo a todo lo que ya ustedes han recibido a lo largo de estos días, y me sucedió algo que decía mi madre, y es que hice bola, eso de que uno va comiendo, comiendo, comiendo, y de repente se da cuenta de la cantidad de información que ya han recibido, y que obviamente no necesitan que yo abunde en la misma.

Además, hice una pequeña encuesta, un pequeño sondeo entre las personas que considero que tienen mucho que decir, padres, madres, profesores, alumnos y demás, escuché las comparecencias, como digo, de otras personas que me han precedido, y de las que, bueno, pues vendrán después también, y el nivel de todos ellos, y me di cuenta de que al final estamos todos básicamente de acuerdo en las cosas que no funcionan y que deberían de mejorarse. Con lo cual, no me voy a referir a eso.

Yo creo que mi aportación en el día de hoy puede ser precisamente la de una persona que ha tenido el privilegio no solo de haber estudiado Magisterio, Psicología, un MBA por el Instituto Empresa, un doctorado en Ciencias Económicas Empresariales, estudios fuera en el extranjero, sino de haber hecho cosas, haber hecho cosas en el ámbito de la educación. He tenido el privilegio de haber hecho muchas cosas, haber creado colegios, haber participado en iniciativas educativas de todo tipo, de toda índole; pero, sobre todo, de haber hecho muchas cosas, algunas bien, otras no tan bien, haberme equivocado mucho, pero disparando con pólvora ajena. Hubo un momento, un hito en mi vida, que cambió radicalmente no el qué hacía, sino el para qué lo hacía, y creo que eso debería de compartirlo, porque quizás puede ser, insisto, una forma o un enfoque nuevo, que se ajusta un poco a la situación que estamos viviendo. Fue un momento en el que a mí me detectaron, me diagnosticaron un cáncer de páncreas, y vi que todas las cosas que había hecho quizás deberían de tener un para qué diferente.

Eso es un poco el sentido que tiene —yo creo— esta convocatoria para el pacto por una educación, o sea, para el pacto educativo, y es que quizás tenemos que empezar a plantearnos

para qué hacemos todo lo que estamos haciendo. No tengo la menor duda de que luego encontraremos el cómo. Hemos hablado, se ha hablado en estas comparecencias de metodología, se ha hablado de diseño de espacios. Yo les voy a poner un ejemplo también. Pero, sobre todo, hay que encontrar el para qué. Cuando yo me hice esta pregunta, en el momento que estamos preparando un congreso de educación en el Palacio de Congresos de Málaga, en el que venían primeros espadas, el congreso se llama, se titula como mi libro, que he traído una copia para cada uno, porque inicia con una carta, o se inicia con una carta al presidente o presidenta que algún día espero tener... No es un afán de petulancia, ni muchísimo menos, sino una contribución y una forma de ayudar, quizás, a ver el enfoque que me gustaría compartir.

En ese momento nos dimos cuenta de que el organismo que teníamos, el organismo vivo que es la educación, es un organismo que está compuesto, como todos los organismos vivos, por un sistema articular, que es la estructura que tenemos, por un sistema muscular, que son aquellas partes de nuestro cuerpo que hace que haya movimiento, y por un sistema circulatorio, que es lo que le infunde o le da savia y energía.

El sistema articular de nuestro sistema educativo previo al COVID era un sistema que estaba bastante anquilosado. Yo puedo poner ejemplos, que los mencionaré, pero lo haré muy rápidamente.

El sistema circulatorio estaba muy limitado, es todo lo que se refiere, pues a las aportaciones quizás de otros sistemas, como pueden ser las empresas, los científicos. La neurociencia se utiliza muchísimo para el máquetin. Los datos que estamos aportando continuamente a través de las redes de internet se utilizan para todo, menos para la educación, y desde luego para todo menos para o por el beneficio de los niños. Pues ese sistema estaba ya deteriorado y ahora de repente viene un ataque mundial, que ha sido un virus, pero podía haber sido un ataque terrorista o un problema medioambiental, y nos habría situado ese mismo sistema, organismo vivo, en las mismas situaciones de dificultad.

Era un sistema muy vulnerable. Es decir, una población de máximo riesgo, con estructuras obsoletas, diseñadas para un mundo que ya no existe, con un altísimo abandono y fracaso escolar, con una bajísima motivación, y un clima emocional muy deteriorado en nuestro sistema, cuando no nocivo. Y todos sabemos que las emociones cambian radicalmente no solamente nuestro estado de ánimo, sino nuestro bienestar general.

Los contenidos y los formatos, muy alejados del mundo real; una estandarización excesiva; un déficit de competencias de los profesionales, de los profesores, por el mundo hacia el que vamos; una falta de cultura emprendedora, con un sistema que llevaba más de doscientos años sin cambiar. Imaginemos, por ejemplo, bueno, pues cualquier otro sector, el tecnológico, en el que les hubieran dicho que las cosas tuvieran que ser de una manera determinada, hasta de un tamaño determinado y con una funcionalidad determinada: nunca hubiera existido lo que hoy todos llevamos como un *smartphone*.

Itinerarios rígidos, diseños instructivos que son secuenciales. Qué difícil pensar en querer disfrutar del aprendizaje, que es algo muy natural, muy humano, y que te permitan nada más aprender de forma secuencial y dentro de una biblioteca muy limitada. Es más, algunos de nosotros, que nos ha apasionado una parte de ese currículum académico, hemos tenido que esperar dos, incluso tres años, para poder continuar el final de la historia, cosa que hoy en día cualquiera de las series que estamos habituados a seguir nos permiten saltarnos capítulos y hacernos un acelerón absoluto. Es decir, el mundo en el que vivimos nos está mostrando otras formas de disfrutar del propio proceso de aprendizaje.

Y además tenemos un problema con familias no participativas, fuera del sistema, etcétera. Por no hablar de los modelos de evaluación.

Bien, con ese panorama, lo normal es que, al llegar la amenaza del COVID, nos encontramos absolutamente desvalidos, como suele suceder, y por eso he puesto el ejemplo de una enfermedad en la que nosotros no nos hemos procurado cuidar, ¿no?

Bueno, ese es el momento en el que podemos hacer dos cosas: O decir por qué a mí; o decir por qué no, por qué no hacer cosas diferentes. Claro que para hacer cosas diferentes hace falta, y lo hemos visto, ¿no?, recursos, hace falta iniciativa, hace falta una cultura de cambio, y hace falta, sobre todo y por encima de todo, una promesa de qué es lo que hay detrás. Recuerdo una pintada en Colombia que decía: «Basta de hechos, queremos promesas».

En el sistema educativo, si algo es necesario, es que de repente empecemos a vislumbrar que las cosas pueden ser de manera diferente. Con la llegada del COVID, yo tuve, como todos durante el confinamiento, el privilegio de poder estar muchas horas, bueno, pues estudiando y viendo hacia dónde iba el mundo. Una de las cosas que hice fue un resumen de prensa diario nacional y un resumen de prensa diario internacional, no de todos los países, pero sí los de habla angloparlante, porque tengo yo la suerte de ser bilingüe. Entonces me di cuenta de que había dos discursos completamente diferentes, que de lo que hablamos en España no tenía nada que ver con aquello de lo que se estaba hablando en el mundo. Y, sin embargo, el tema era el mismo, el tema era estrictamente el mismo. Con lo cual me pareció un ejercicio apasionante y me permitió comparar no solamente los distintos sistemas, sino las culturas que estaban emprendiendo iniciativas diferentes con las que no estábamos emprendiendo esas iniciativas que eran necesarias. Nosotros nos posicionamos, quizás por razones coyunturales, ustedes estoy segura de que sabrán mucho más de gobernanza que yo, pero nos posicionamos en el victimismo y en la queja, mientras que otros países estaban en la búsqueda de soluciones, y ninguna solución, por pequeña que fuera, era desechable, era siempre contemplada como una contribución. Y sobre todo había y existía la obligación por parte de todos de dejarla ser. Eso es a lo que yo llamo un prototipo, y es de lo que me gustaría hablarles al finalizar mi comparecencia. Voy a estar un poquito atenta al tiempo, porque no quisiera... Sé que llevo diez minutos.

Bien, el modelo industrial nos decía que todo lo que había sucedido tenía que suceder en un orden determinado y con una finalidad determinada. Al cambiar las cosas tenemos que empezar a planificar para lo inesperado, para lo que todavía no conocemos. Tenemos que pensar entonces en un modelo orgánico, mucho más parecido a la forma en la que vivimos y en la forma en la que nos relacionamos como sociedad. En ese modelo orgánico, después de hacer el análisis que he dicho de lo que estaba sucediendo en la prensa y demás, vi que había tres ámbitos muy grandes. Uno que tenía que ver con el futuro. Las personas del ámbito educativo se planteaban qué va a ser de nuestro futuro, para qué futuro estamos educando. Y hay bastante consenso, igual que se ha dicho aquí; es decir, cómo va a ser el futuro sin saber qué es lo que va a ser el COVID. Es bastante aceptado, comúnmente aceptado, que va a ser un futuro flexible, en el que vamos a cambiar, probablemente vivamos hasta los ciento cuarenta años, lo cual espero que sea una vida no solamente larga, sino ancha. Y eso va a condicionar la forma en la que vamos a estudiar. Hasta ahora el modelo social hacía que nosotros estudiáramos durante una etapa cada vez más larga de nuestra vida, para luego producir durante una etapa también cada vez más extensa, y luego jubilarnos o retirarnos y descansar. Bueno, pues si vamos a vivir hasta los ciento cuarenta años, una de las cosas que va a suceder es que vamos a estar mucho

tiempo en situaciones de transición. Es decir, no vamos a estar tanto tiempo en una secuencia de tres etapas diferenciadas, sino que a lo largo de nuestra vida vamos a estar pasando sucesivamente por esas tres etapas varias veces. Si eso es así, y estamos viendo que entre otras cosas los chicos nos están diciendo que si ellos pudieran elegir no irían al colegio, una de las cosas que nos tenemos que plantear es si los itinerarios y la longitud, la extensión de los mismos, son los adecuados. Otra de las cosas que nos tenemos que plantear es si puede haber, hablando de personalización, formas de acelerar o de alinear esa organización educativa con sus talentos o sus preferencias. Estamos hablando en definitiva de mucha flexibilidad, mucha flexibilidad a todos los niveles; quizás es lo más inteligente que podemos hacer si pensamos en ese futuro.

Al mismo tiempo, tenemos que ver que en ese futuro entroncan todo lo que son desarrollos tecnológicos, todo lo que son desarrollos científicos. Tenemos que empezar a escuchar a la ciencia, la neurociencia, tenemos que escuchar también... Y yo soy la primera que he hecho un curso de *big data* y de inteligencia artificial, que tengo que reconocer que he tenido que pedir que me ayuden a conectar el pinchito en el ordenador y lo he hecho este verano. Es decir, tenemos que conocer el mundo en el que vivimos, que es la razón fundamental por la que educamos y por la que escolarizamos a nuestros niños, que aprendan quiénes son y el mundo en el que viven.

Bueno, la estructura también está condicionando. Es decir, yo puedo iniciar un viaje hacia..., y podemos tener un consenso de con respecto hacia dónde nos dirigimos, pero, si somos honestos, tendremos que adecuar esa estructura para el lugar hacia donde queremos ir. Si queremos emprender un viaje desde Sevilla hacia América, tendremos que buscar una forma de trasladarnos hasta probablemente cerca del mar o quizás viajar en avión, y a partir de ahí tendremos que cambiar de vehículo. El vehículo que tenemos es un vehículo que hace aguas por todos los sitios, una normativa obsoleta y que además es muy limitante y que no se ajusta o no solamente no se ajusta, sino que difiere de la realidad que nosotros mismos ahora mismo estamos necesitando. Pensemos, por ejemplo, en lo que está sucediendo con el *home schooling* y lo que está sucediendo con el *e-learning*. Ya no estamos hablando de metodologías *blended* —y siento los anglicismos, pero, bueno, todos los manejamos—, sino que estamos hablando de que en muchos casos estamos obligando a que los niños hagan ese aprendizaje desde casa. Y según en qué etapas educativas eso es inviable con respecto a una conciliación familiar. ¿Cómo vamos a resolver como sistema educativo ese tipo de circunstancias? ¿Cómo vamos a alinear lo que el sistema productivo necesita con respecto al sistema educativo? Bueno, pues bien, las estructuras nos hacen pensar o a mí me hacen pensar quizás en un deseo de que pueda haber en un futuro no muy lejano una iniciativa que proponga que se forme... Y no estoy hablando de un aburridísimo entorno donde todo el mundo vaya a pelear, sino de un entorno constructivo, una cámara alta o baja, exclusivamente orientada hacia el futuro de la educación y el futuro del trabajo, porque están vinculados, íntimamente unidos. Si las familias no pueden ir a trabajar, los niños quizás tampoco pueden ir a la escuela, y al revés.

Bien, dicho eso, las estructuras hay que tocarlas a nivel legislativo y por supuesto a nivel organizativo, y esto es remover mucho las bases de la forma en la que se sostiene nuestra sociedad. Pero es que hay algo mayor, y es que si vamos a emprender ese viaje, si vamos a dotarlo de recursos, hay una cuestión fundamental, que es el bienestar. La primera pregunta que me hice fue quién disfruta yendo al colegio. Y no hablo de un disfrutar superficial, hablo de ir a comer al comedor escolar, hablo de ir todos los días a la hora que te digan a hacer lo que te

digan y ni un minuto más, hablo de los timbres de los patios, hablo de clima laboral. Hablo de todas esas cosas que quizás, aunque no se quiera hablar, subyacen a un montón de cosas más. Porque nadie que disfrute de su profesión aceptaría el tipo de vida que tiene un maestro, con una profesión absolutamente plana y con una profesión donde todo está dicho y hecho, hasta marcado en un libro de texto, con una secuencia para cada día. Los seres humanos somos mucho más, los docentes también, y quizás la mejor manera de contribuir sería haciendo que dentro de ese avance haya una mayor corresponsabilización de lo que sucede en cada una de nuestras comunidades, porque los colegios somos ante todo comunidad.

Y esa es la siguiente cuestión que quería explicar, y es que en mi propuesta lo que me gustaría es abundar en la necesidad de prototipar, de hacer que las cosas sucedan aunque no sean perfectas, pero que sucedan de una vez para poder extraer conclusiones y tener otros referentes.

He tomado nota de una frase que me ha parecido interesante, que viene ahora mismo al hilo de lo que estamos hablando, y es que «no todas las respuestas a los desafíos del sistema educativo del mañana se encuentran en los sistemas educativos de hoy», porque esas preguntas que tenemos ahora son demasiado grandes, demasiado globales. Con lo cual el prototipado, que es un ejercicio absolutamente saludable para cualquier ciencia, para cualquier tecnología aplicada, es también necesario dentro de la educación. ¿Quién paga el prototipo? Porque suelen decir que experimentos, con gaseosa. Y yo entiendo cuál es su situación, yo entiendo cuál es su responsabilidad, la de asignación de recursos. Bueno, pues yo les voy a poner un ejemplo de cómo he prototipado durante este verano, van a ver un colegio, un colegio real, en el que hemos intervenido. Y no malinterpretemos. Hemos intervenido estructuralmente y adecuando espacios, pero a raíz de un nuevo concepto educativo, de una flexibilidad precisamente del modelo educativo.

Se ha dicho en estas comparecencias también en un momento determinado, y alguno de ustedes se ha sorprendido, que para hacer ciertas cosas más de uno hemos tenido que salir del sistema educativo español, y es verdad, es verdad, es absolutamente cierto, lo cual es bastante triste. O no, quizás se trata de que seamos capaces de ampliar nuestras miras y ver que se pueden hacer las cosas de otra manera.

La educación transforma vidas y sociedades, y es preciso hacer de ella no menos que un arte, pero sí algo más que una ciencia. Y para eso hay que remangarse y hacer que las cosas parezcan o tengan una intención de ser una cosa diferente.

Bueno, pues vamos a ver estas imágenes. Esto que están viendo aquí es una integración de un espacio que durante los meses de verano, y después de mucho pensarlo durante el confinamiento, acabamos realizando en un colegio. Fue la unión, la intervención sobre mil doscientos metros cuadrados aproximadamente. Y eso que ven ahí es una cinta transportadora de platos. Porque cuando hablamos de bienestar, el bienestar no es solamente contenido, el bienestar es una experiencia global de la educación. Y que los chicos nos estén diciendo en un 80% cuando están en Secundaria que si por ellos fuera no irían al colegio es muy significativo. Que nos digan que no comerían en el comedor escolar es muy significativo. Pero lo que es más: que nosotros no invitaríamos jamás a nuestra pareja, a nuestra madre, a nuestro amigo íntimo, a comer en el comedor escolar también es significativo.

Luego a nadie se le oculta que esto es una realidad que debemos de cambiar. Esa cinta transportadora hace que salgan las cosas de la cocina emplatadas, selladas, perfectamente preparadas para que ellos las cojan. ¿Dónde se dirigen? A un espacio abierto. Y atención, que lo que ven a mano izquierda son unos lavabos que —hablando de recursos—, como los que teníamos



previstos eran mucho más caros, compramos unas cacerolas, porque al fin y al cabo estaban en el comedor escolar, e hicimos de las mismas unos lavabos con unos grifos que nos sobraban de los laboratorios que habíamos desmontado. Estos son los espacios unidos, en los que los chicos están asistiendo. Al fondo a la izquierda ven ustedes el laboratorio de física; en el centro tenemos una zona común, donde los niños van a comer, luego los van a estar viendo; a la derecha la sala de arte y la biblioteca; y al fondo, la cinta transportadora. Esto es un colegio. Esto es un colegio al que no solamente los niños... Esta es la noche anterior a que vinieran ellos. No solamente los niños quieren venir. Ahora resulta que tenemos listas de espera para que vengan los padres. Igual que los padres fueron a las terrazas cuando nos confinaron, y a los colegios no nos permitieron asistir; igual que yo, junto con otros docentes, fuimos a las terrazas y a las playas en el horario que teníamos establecido para hacer yincanas educativas con nuestros alumnos.

Esta es la biblioteca, esta es la sala de arte y esto es —mírenlo bien, por favor— un café teatro, porque si algún día yo no puedo dar clase, tradicionalmente hablando, a mis alumnos, yo tendré un café teatro en el que podré dar y examinar a muchos alumnos, contando lo que ellos saben, lo que ellos han aprendido. A veces las palabras son poderosas. La cinta transportadora de la que hemos hablado.

Esto es una intervención en la que tuvimos que romper —todo esto ha sido este verano— un montón de bloques de hormigón sobre los que están generalmente construidos los colegios para poder hacer... Aquí están los bloques de hormigón, con los que hemos hecho una zona de juego, para poder hacer unas gradas donde los niños, en caso de que no tuviéramos espacio en el comedor escolar, pudieran, con el clima que tenemos, dar clase y también comer fuera.

Son palés, restos de obra, pintados de blanco, algunos de ellos son de segunda mano. Esta es la biblioteca. Estos son los niños comiendo, igual que comen en un restaurante, con sillas y mesas bonitas —de su tamaño, no: del tamaño que es el mundo real—. Este es el mundo real en el que viven nuestros alumnos, un mundo en el que se mueven con absoluta tranquilidad. Por cierto, quiero que vean que en el suelo hemos guardado las heridas de esos muros, de esos tabiques que hemos tirado, porque queremos recordarlos. Se ven en el suelo los restos de los ladrillos.

La sala de arte, los chicos trabajando con sus mascarillas, un artista al que hemos invitado para que le dé forma a un ojo de pez, donde se vea otro mundo de posibilidades. Y esto es lo que quería compartir, breve, pero de forma muy visual, con ustedes. Un grafitero, también hemos pedido a un grafitero que venga a ayudar en el laboratorio de física.

Todo esto se puede hacer. Y lo mejor de todo que quería comentarles es que yo no he pagado esta obra. Lo mejor de todo es que este prototipado he conseguido que haya alguien que haya tenido las ganas y el interés por hacer que los chicos tengan ese cambio. Con lo cual, la unión del sistema productivo, la unión de la empresa, la unión del para qué y sobre todo de esa promesa que sea tangible, que no sea una promesa de vamos a sentarnos a hablar, sino de vamos a sentarnos a hacer, es absolutamente necesaria y posible.

Me gustaría terminar aquí, porque sé que me he extendido en todo el tiempo que me habían concedido, diciendo que mi ponencia, mi participación, es una participación posibilista. Yo no vengo a traerles a ustedes lo que ya saben, lo que todos sabemos que falla, sino que hay otras formas de conseguir que las cosas sucedan, y que no hay nada más bonito, cuando uno está en una situación de dificultad, como la que estamos socialmente, que saber que puede contribuir para que las cosas sean de otra manera.

Así que les doy las gracias por su atenta escucha y me pongo a su disposición, si tienen algo que les gustaría compartir conmigo. Hay una última cosa que me gustaría terminar diciendo, y es que no nos podemos conformar, que la precariedad no puede ser nunca un destino, y que nuestros chicos y chicas están viviendo en un entorno muy precario desde el punto de vista de interés educativo, y creo que se merecen, como digo también en mi libro, que nosotros demos ese paso adelante, el que están dando ustedes, obviamente, convocando esta también.

Muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Díez.

Ahora vamos a escuchar a los distintos portavoces de los grupos. Por el Grupo Parlamentario Vox tiene la palabra la señora Piñero.

La señora PIÑERO RODRÍGUEZ

—Muchas gracias, señora Díez, por su intervención. Ha sido muy interesante, y además nos ha abierto creo que a todos un campo nuevo, una forma distinta de dar la educación, una necesidad de que el alumnado se encuentre participativo, los padres, los espacios, y todo lo que ha aportado.

Claro, el problema está en la inercia que lleva el sistema ahora mismo. Un cambio radical de todo no es posible, entre otras cosas porque hay mucho profesorado que ni tiene estas capacidades o está inmerso en un sistema, bueno, anquilosado, y no tiene esa facilidad de cambio. Entonces, es verdad que esto son una serie de prototipos o avances pioneros, que puede tener sus fallos o no, pero que siempre sobre eso se construye más. Y es muy positivo. La pregunta es cómo llegar a esta otra parte del profesorado para que tengan también esa capacidad de cambio, que sean ilustrados en nuevos modelos educativos. No tiene que ser todo cambios de escenario, o sea, un cambio del colegio, que ya es bastante, porque contribuye mucho, sino que, por ejemplo, me estoy refiriendo a estos colegios rurales, a estas estructuras que no son posibles. ¿Cómo hacer para que ese profesorado también tenga esa necesidad de que su alumnado, de que sus conocimientos lleguen a ese alumnado de forma más participativa, que encaje mejor, que sean capaces de dar soluciones luego a un mundo más real? Y poneros también en la situación de que el mundo está cambiando y de que ellos mismos tienen que cambiar.

Es verdad que hay una serie de prototipos y de colegios, como ya nos han dicho, algunos que se han salido del sistema, otros no, pero tienen modelos educativos que van siendo cada vez con mejores resultados el alumnado. Suelen ser colegios privados o suelen ser colegios concertados. Pero lo que es luego el colegio estatal tradicional, que es la que tiene mucho más alumnado, está muy parado. Entonces, esa aportación para que ellos sean capaces de cambiar.

Gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señora Díez. No, primero hacemos una ronda entre los portavoces y luego, pues ya interviene. Es que si no sería un poco caótico.

Gracias.

Pues por el Grupo Parlamentario Adelante Andalucía tiene la palabra la señora Dorado Balmón.

La señora DORADO BALMÓN

—Gracias, presidente.

Y gracias por las aportaciones que ha venido a ofrecer. La verdad es que conforme vamos recibiendo aportaciones es cada vez más claro cómo el tocar el sistema educativo en su conjunto conlleva necesariamente un cambio en las formas que tenemos de idear la sociedad, y que es algo que no es estático, sino que toca tantísimos ámbitos que es muy difícil mover una pieza sin mover las demás.

Precisamente uno de los temas clave que ha comentado en su intervención es cómo influye el puente que existe entre el sistema educativo y puede ser el mercado laboral y cómo aprovechar esos talentos. Y luego, por otro lado, cómo conseguimos conciliar la realidad de las familias con este sistema educativo que queremos para todos y para todas.

Entonces, quería hacerle también un par de preguntas. ¿Cómo podríamos, según su criterio, mejorar la comunicación entre ese mercado laboral y el sistema educativo dentro de una optimización ideal dentro de las posibilidades? Y luego también si podría profundizar... Habla usted del modelo orgánico versus el modelo industrial. ¿Cómo sería ese modelo orgánico? Más que a nivel estructural, a nivel metodológico, que también sería interesante.

Y, bueno, básicamente eso, el profundizar en ese tipo de cuestiones. Es verdad que, bajo nuestro criterio, en las mejoras que se deben producir en el sistema educativo las Administraciones públicas tienen que participar activamente de ello, no es algo que podamos dejar al criterio de unos pocos, sino que tiene que ser un camino a emprender por el conjunto de la sociedad. Y en ese sentido creemos que las Administraciones públicas tienen que tomar un partido importante en esa modificación del sistema educativo, especialmente cuando hay tanto alumnado, y más en una situación tanto sanitaria, de crisis, que vivimos, como económica, que puede dificultar el acceso a esa educación de calidad.

Muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Dorado Balmón.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra la señora Sánchez.

La señora SÁNCHEZ MUÑOZ

—Gracias, señor presidente.

Pues bienvenida, señora Díez, muchísimas gracias, muy lúcido, me ha encantado esa comparativa, un sistema vivo, un sistema muscular, articular y circulatorio, me ha gustado muchísimo.

Felicitarla, porque usted ha hecho también un poco de portavoz de educación, dando a conocer este pacto a la comunidad educativa y recogiendo, que es lo que hemos pretendido desde aquí, desde los grupos, y mi grupo en concreto lo que ha pretendido es que profesionales de la educación, familias de la comunidad educativa, alumnado venga aquí a hablarnos y a decirnos, bueno, qué es lo que espera de este pacto. Usted ha hecho lo mismo a su nivel, con su comunidad, así que muchísimas gracias por esa difusión.

Podría hablarle de muchas de las cosas que usted ha puesto aquí en cuestión que son importantísimas. Yo creo que podíamos resumirlo en que hay que salirse de la caja, hay que salirse de la caja, y pensar, y que además hay que pedir también esa corresponsabilidad de la

sociedad civil, de la parte empresarial, de la parte que tenemos que construir todos, de la parte de la Administración y demás.

Y ha hecho aquí una demostración de lo que se puede conseguir con los espacios. A mí me ronda, y me ronda hace muchos años, ya no como profesora, sino como madre, el tema de los horarios. He conocido el sistema anglosajón, he visto cómo dentro del tiempo de la escuela está el tiempo de las comidas, está el tiempo del descanso, hay espacios para ello. Y siempre pienso que hay que salirse de esa caja también a la hora de hacer horarios. El centro no puede ser nada más que seis horas de pupitre: tiene que haber más. Entonces, si nos pudiera hablar específicamente, comentarnos algo en relación con cómo deberían de variar los horarios en las dos etapas principales, en Primaria y Secundaria. No digo que la Infantil no. La Infantil ya sabemos que tiene que estar adaptada. Pero en Primaria y en Secundaria qué nos puede decir. Nos ha dicho de los espacios. Si nos puede dar una breve pincelada de los horarios.

Nos gustaría visitar su centro, yo me apunto para visitarlo, y efectivamente coincidimos con usted en que la precariedad nunca puede ser el destino. Efectivamente, decimos mucho que lo óptimo es enemigo de lo bueno, pero nos estamos pasando ya de mediocridad.

Muchísimas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Sánchez.

Y por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Ruiz.

El señor RUIZ ORTIZ

—Gracias, presidente.

Bienvenida, señora Díez. Agradecer su participación, sus aportaciones.

Bueno, hablaba de la importancia de abrir esa posibilidad de ver que las cosas pueden ser de otra manera, creo que es fundamental, porque si no sabemos que existe la posibilidad, si no damos esa posibilidad, la mayoría de la gente ni siquiera lo va a intentar. Tenemos que aprender. Hablaba de prototipar. Vamos a hacer que las cosas sucedan, aunque no sean perfectas, y vamos a aprender de ellas.

Hablaba de eso, hablaba de la necesidad de disfrutar yendo al colegio. Cesar Bona también la semana pasada nos decía lo mismo. Y, sobre todo, creo que la clave está en la flexibilidad. Nos lo ha dicho, lo ha dicho de manera así por encima, en su libro entra con detalle en esa necesidad de flexibilidad en todos los sentidos, curricular, normativa, de horarios, como decía la compañera de Ciudadanos. Yo también me sumo a esa pregunta de cómo distribuir esos horarios, cómo cree usted que podemos rediseñar o repensar el modelo horario. Usted habla de no encorsetar a los niños en esos 60 minutos y cambiar el chip. Eso también ha salido en alguna ocasión. Flexibilidad en cuanto a los espacios, la importancia de transformar los espacios, que era algo que nos planteábamos cuando iniciábamos este grupo de trabajo, pero que así tan claro no había salido todavía. También le agradecemos esa aportación, porque nos faltaba y la necesitábamos. Y, bueno, sumarme a la pregunta de los horarios.

Y luego también dice usted en su libro una frase que es que «la calidad de un sistema educativo tiene como techo la calidad de sus docentes», por si podemos ahondar en ese acceso a lo que es la docencia y en cómo fichar a los mejores, que es otra idea que también ha salido aquí mucho. Usted compara también con el sistema de Finlandia. ¿Cómo fichar a los

mejores? Porque claro, para el trabajo más importante del mundo, que es la educación de nuestros hijos, queremos a los mejores. ¿Cómo potenciamos eso?

Podría preguntarle muchísimas cosas, pero no hay mucho más tiempo. Pero sí agradecerle sus aportaciones, tanto las que nos ha hecho aquí como las que ha escrito durante este tiempo.

Muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Ruiz.

Señora Díez, tiene la palabra.

La señora DÍEZ ABAD, EDUCADORA, PSICÓLOGA Y ECONOMISTA

—Muchísimas gracias a todos. La verdad es que me siento, lo vuelvo a decir, me siento honrada y además me siento una privilegiada de poder estar viviendo este momento en el que por razones que todos conocemos, pues ha habido una iniciativa de, oye, vamos a hacer algo, vamos a hacerlo y vamos a hacerlo ya. En el libro lo digo yo también. Nos podrán decir que nos equivocamos, nos podrán decir que quizás no lo hicimos del todo bien, pero que jamás nos puedan decir las generaciones venideras que no lo intentamos y que lo intentamos de verdad. Y a eso me refiero con el prototipado.

Bueno, voy por partes. Un cuerpo de ochocientos mil personas, ochocientos mil docentes que tenemos en España, no puede ser nunca un cuerpo de élite. Eso es lo primero que tenemos que aceptar. Es decir, hay una labor asistencial de la docencia tradicional, que llevamos arrastrando los dos siglos y medio del sistema educativo que tenemos actualmente, que tiene una inercia. Entonces, yo cuando digo que puedo aportar desde ese prototipado, lo que no voy a hacer es la tontería de negar la evidencia: hay profesores muy buenos en la pública, en la privada, en la concertada y por supuesto en escuelas rurales, y hay profesores que no lo son. Y esto debería de generar una alarma importante. Ese cuerpo de ochocientos mil profesores, en algunos casos su actuación está limitada por la normativa, por la propia estructura de los colegios, en los que se les limita mucho la iniciativa y a veces el propio colectivo coarta iniciativas de cambio. Y esto también hay que hablarlo claramente. Por no hablar de que dentro de la estructura que hemos dicho que hay que cambiar, la estructura no es solamente el Gobierno y la Administración, está el cuerpo de inspectores también, y luego están los sindicatos y las asociaciones sectoriales que agrupan importantes poderes, quizás excesivos poderes, contrarios a lo que puede ser en algunos momentos la iniciativa individual. Es decir, cuando hablamos con el padre o la madre no hablamos con la asociación de padres o madres, es decir, la realidad de las necesidades del padre y la madre ahora mismo deberían de ser mucho más visibles que las de los colectivos. Y tradicionalmente, en los últimos dos siglos y medio, han sido los colectivos los que han negociado, los que han articulado la interrelación con los poderes públicos, y eso es una limitación.

Por otro lado, y al mismo tiempo, negar la evidencia de que tenemos profesores muy buenos en España sería también muy arriesgado. A mí me parece que en muchos lugares del mundo estarían muy satisfechos de tener muchos de los profesores que tenemos nosotros en este país. Lo mismo sucede con el concepto de familia. O sea, en España se ha prestigiado y se ha apoyado excesivamente poco, a mi parecer, al esfuerzo familiar, y ahora cuando hemos tenido un problema ha sido a las familias a las que hemos acudido para que resuelvan

la situación y den de sí lo que era imposible de dar. Entonces, creo que a los dos hay que apoyarlos, a la familia y a los docentes. Ahora bien, a los docentes habrá que hacerlo como hacemos cualquier intervención desde el amor en una familia, y es con compasión y con firmeza. Solamente con una de las dos no basta. Es decir, hay que tener compasión, hay que comprender el miedo que pueden sentir muchísimos docentes ante lo que está sucediendo, hay que entenderlo, hay que empatizar con ellos. Y al mismo tiempo hay que ser generosos y hay que darles los apoyos que ellos necesitan, que no son de tipo económico, que no son los que tradicionalmente se defienden en ámbitos quizás más políticos, sino que son apoyos reales, de acompañamiento, de acercamiento y de técnicas que no son necesariamente *hardware*.

Al mismo tiempo hay una cuestión: antes lo hablábamos. El bienestar es fundamental, el bienestar emocional, que hay que nutrir, y hay que nutrir la ilusión. Y sin prototipos, sin referentes, o solamente con referentes que están muy lejos, léase Finlandia, Dinamarca, Australia, no vamos a llegar a ninguna parte. Entonces, tenemos que conseguir prototipar, generar deseo, como una buena digestión, que empieza por la salivación. Bien. He dicho entonces que para ayudar a esos ochocientos mil docentes, medidas con compasión, pero con firmeza. Hay que llegar donde hay que llegar, y el futuro está marcando y estamos todos con la brújula bastante bien alineada. Gracias a Dios, nadie niega dónde está el norte, donde está el sur, y tampoco con respecto de hacia dónde va el futuro profesional educativo.

Bien, se me ha hecho una pregunta en relación... Bueno, se me ha preguntado también sobre la posibilidad de conciliación, creo que un poco lo he contestado con lo que acabo de decir, y cómo mejorar la comunicación entre los sistemas, que también lo acabo de decir. Liderar es mucho más que negociar o gestionar intereses. Liderar es a veces ser capaces, insisto, de generar una promesa, un horizonte común. Y para eso hay que tangibilizarlo y hay que permitir verlo y tocarlo. Porque la gente está muy cansada de que le digan que le van a llevar a un sitio y al final se encuentran con que es un erial y no hay nada. A la vuelta de tres, cuatro años de legislatura, del tipo que sea, los profesores, los padres, el sistema se va quemando. Por eso hablaba de una estructura más permanente y una estructura que esté vinculada a objetivos tangibles. Bien, eso es con respecto a esa pregunta.

Cuando hablábamos de que hay que salirse de la caja, estoy absolutamente de acuerdo, por las mismas razones que he argumentado durante toda la comparecencia, y desde la corresponsabilidad. Yo creo que lo primero que hay que hacer para salirse de la caja es tener la valentía de deconstruir el sistema, y eso es una de las cosas a que yo, pues me he dedicado en estos últimos meses. Me he dedicado a decir, bueno, para qué vamos al colegio, para qué tenemos un sistema educativo. Lo deconstruimos y vemos que tenemos una parte académica, otra parte social y otra parte que es experiencia. La parte académica tenemos ya muchas alternativas para poder hacerlo en horario y formato muy diferentes al estrictamente presencial. Ahí hablamos de metodologías, que aquí se han expuesto muchas, que nos dan otros horizontes, otras formas de hacer. Bien, eso con respecto a los horarios. Es decir... Y en el ejemplo que hemos puesto aquí, los horarios que nosotros hemos propuesto, es una ampliación de horario: desde las ocho de la mañana hasta las seis de la tarde está abierto el colegio. Por el mismo precio —otro de los problemas que tiene sistema educativo es la estructura de costes—, por el mismo precio, los niños y las familias puedan optar a tenerlos más tiempo. Pero hay una parte de ese contenido, esa parte académica, que tiene otras formas de impartirse con otros ratios también.

Bien, hay una parte que es insustituible, que es la parte social: el colegio es por encima de todo comunidad. Ahora mismo la discusión a nivel internacional es cómo conseguir lo que ellos llaman *engagement*, cómo conseguir que los niños y los profesores quieran seguir haciendo uso del colegio incluso cuando no comprenden para qué les sirve. Y que ahora que estamos todos dispersos... Porque esto no es una guerra, esto es un asedio. La diferencia entre guerra y asedio es que en el asedio uno está solo, uno está solo y está aislado. Entonces, ahora que estamos todos aislados, cómo conseguir que la gente quiera seguir vinculada al colegio. Eso es lo que es necesario que comprendamos, que el colegio es comunidad.

Y hay una tercera cuestión, que es que el colegio es también experiencia, hay una parte experiencial, hay una parte que nos lleva a descubrir y a explorar mundos cercanos al mundo estrictamente académico. Estrictamente lo contrario a lo que pasaba en el mundo pre-COVID, en el que el colegio era una burbuja, donde no había nada que se mezclara con el mundo real. Creo que el sistema educativo va a tener que abrirse necesariamente hacia horizontes que en esa flexibilización quizás amplíen incluso sus materias curriculares y sus experiencias.

Y por supuesto están ustedes todos invitados, será un placer y un privilegio poderme sentir acompañada por ustedes en el colegio, que creo que puede ser una punta de lanza no solamente a nivel nacional sino internacional también, y para mí es un verdadero privilegio que esté en Andalucía y que haya podido liderar ese cambio.

No sé si me he dejado alguna pregunta en el tintero, creo que no.  
Gracias.

El señor PALACIOS RUIZ

—Muy bien, muchísimas gracias, señora Díez, por sus aportaciones, por sus reflexiones, y tenga por seguro que este grupo de trabajo las tendrá en cuenta.

Muchísimas gracias y buenos días.

La señora DÍEZ ABAD, EDUCADORA, PSICÓLOGA Y ECONOMISTA

—Gracias a ustedes.

[Receso.]

**COMPARECENCIA DE MARÍA PALMA GARCÍA HORMIGO, PROFESORA DE EDUCACIÓN INFANTIL BILINGÜE EN EL COLEGIO PUERTOBLANCO DE ALGECIRAS (INTERVENCIÓN TELEMÁTICA)**

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bien, retomamos este grupo de trabajo con doña María Palma García.

¿No sé si nos escucha?

Señora Palma, parece que tiene el vídeo, o el sonido, lo tiene desconectado, no sé si puede escucharnos.

Señora Palma.

*[Intervención no registrada.]*

Señora Palma, no sé si puede escucharme, pero mientras se solucionan los problemas técnicos vamos a pasar a la siguiente compareciente, y después, si estos problemas han quedado resueltos, pues ya podrá comparecer usted. No sé si puede escucharme.

*[Intervención no registrada.]*

Señora Palma, no sé si puede escucharme. Es que nosotros a usted no podemos escucharla.

La señora GARCÍA HORMIGO, PROFESORA DE EDUCACIÓN INFANTIL BILINGÜE

—¿Ahora me estáis escuchando?

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Sí, sí, ahora. Vale.

Muy bien, muchas gracias.

Pues damos la bienvenida a este grupo de trabajo por un pacto social por educación en Andalucía a doña María Palma García, que tiene la palabra.

Pues puede comenzar usted.

La señora GARCÍA HORMIGO, PROFESORA DE EDUCACIÓN INFANTIL BILINGÜE

—Primero muchísimas gracias por invitarme a un trabajo tan importante. Me siento muy honrada. Y cuando recibí la invitación tenía unas pautas de trabajo, pero fundamentalmente lo que me gustaría hablar es mi experiencia. Es decir, mi experiencia es en Infantil, llevo 28 años en la docencia de Infantil y soy especialista en hacer proyectos de ciencias internacionales en Educación Infantil. Entonces, me quiero centrar eso, en Educación Infantil y en el tema de las ciencias.

¿Qué veo que se puede mejorar en Andalucía? Yo empezaría desde el principio, es decir, por la carrera docente. ¿Qué haría? Primero el profesorado que dé clase en Educación Infantil en Magisterio debería ser profesorado de aula, no teórico. En Magisterio estamos muy hartos de teóricos de la enseñanza que nunca han pisado un aula. Entonces, yo propondría que esas personas supieran de metodología, supieran de innovación, de todo lo que hay alrededor de la enseñanza de Educación Infantil, y gente que sí ha estado en un aula y sabe la verdad. Y también propondría que empezaran las prácticas desde el principio, porque ¿qué sucede? Sucede que en las prácticas no ven cuando se incorpora un niño de tres años. Cuando un niño de tres años se incorpora llora, berrea, llama a su madre, a su padre, a la abuela que lo cuida, y te toca. Apruebas unas oposiciones, te toca tres años, y en los grupos de docentes donde



yo trabajo, «me quiero morir, esos niños están llorando». Entonces, las prácticas deberían de empezar desde el principio.

¿Y qué mejoraría yo en Educación Infantil? Para ser muy original diría la ratio, lo que es la primera vez que lo vais a escuchar. Mejoraría la ratio. ¿En qué aspecto? Pues mejoraría la ratio en que 1/25 en Educación Infantil es mucho niño en Educación Infantil.

La consideración profesional y personal del profesorado. De la Educación Infantil la mayoría de los docentes tenemos la impresión de que el resto del mundo nos ve como guardaniños, y nosotros no somos guardaniños, nosotros somos profesionales muy formadas, que trabajamos muchísimo, que nos formamos y que con lo que tenemos hacemos lo mejor que podemos, pero no somos guardaniños. Y muchas veces nos da la impresión de que desde fuera se nos ve como guardaniños.

¿Qué mejoraría en Infantil? El material. Bueno, los docentes de Infantil... Normalmente un trabajador nunca va y compra su material de trabajo. La mayoría de las veces los docentes de Infantil compramos nuestro material de trabajo, hay pocos recursos y nosotros vivimos en la tienda de los chinos. Hay una oferta en el Lidl de plastificadoras. Bueno, pues ahí todos los maestros de Infantil vamos corriendo a comprar la plastificadora antes. Hay no sé qué de *brilli brilli*, ahí vamos todas las docentes. Cuando lo normal es que nosotros no deberíamos de gastar mucho dinero para ir a trabajar, sino tener todo el material. ¿Cómo lo haría? Porque, además, nosotros los de Infantil somos muy ahorradores, somos muy creativos, con cuatro cositas hacemos verdaderas maravillas. ¿Qué haría? Pues una buena opción sería darle un dinero al docente que está en esa aula y que lo justifique el tiempo [*conexión defectuosa*] de ese dinero. Entonces, para mí no necesita... [*Conexión defectuosa*]... un proyecto de ciencias que han ganado muchísimos premios, y mi proyecto ha costado 100 euros, que es la Diverciencia, con la que trabajo, con lo cual no necesitamos grandes presupuestos.

Es el momento de que los niños trabajen música, idiomas, pensamiento divergente, matemáticas. Pero, claro, no pueden trabajar matemáticas con los tapones de botellas todos los días. El niño tiene que tener un material adecuado. Entonces, la clase de Infantil debería ser otro concepto que el que tenemos en España y en Andalucía. No deberían ser unas clases llenas de mesas y de sillas y con muchos tapones de botellas. Deberían ser unas clases abiertas, fuera mesas, fuera sillas, material de ciencias, que no es nada caro, material de estimulación, material de lectura, cerquita de los niños y los niños tocando.

El currículum, otro apartado que me parece muy importante. De tres a cinco años, los niños van a ver más o menos lo mismo, excepto... [*Conexión defectuosa*.] El conocimiento que estamos dando. Bueno no es malo que amplíen el conocimiento en números, en una gran cantidad de figuras geométricas, pero lo que no es normal es que las unidades de didáctica sean: la casa, el cole, la familia, los animales, las profesiones... En tres, en cuatro y en cinco. Qué aburrimiento. Eso es muy aburrido. Y después ya en cinco años el BOE nos dice: «Descubrir el uso de la lectura y la escritura, afianzando su interés por ello». Y ahí tenemos a todos los niños de cinco años sentaditos haciendo lectura y escritura, y los papás muy nerviosos porque los niños no saben leer y escribir, otros muy contentos porque leen y escriben muy bien, y las maestras, como no les da tiempo para darles a leer y a escribir a todo el mundo, como ahora ya sí tenemos pizarras digitales, pues les ponemos un vídeo un ratito y entonces ya nos dedicamos a los niños que tengan más problemas.

Metodología, la metodología que existe. Como ya he dicho, niños sentados, y los niños en Infantil no quieren estar sentados.

El profesorado tiene que acceder a cursos de formación. El profesorado tiene que hacer cursos de formación, deben de saber cómo se hace un aprendizaje en activo, proyectos de ciencias, proyectos con personas con docencia en el extranjero, con los cuales aprendes muchísimo. Tienes que saber cómo introducir oratoria, aprendizaje vivido, enseñarles pensamiento independiente, creatividad. Eso con formación, y tienen que, en esa formación, que enseñarles las plataformas donde hay información *online* gratuita de muy alto nivel como Scientix, European School Net o School Gateway, que son plataformas de trabajo, y los *e-tuning* y los *joint projects*, y eso lo tiene que conocer el profesorado desde Infantil y trabajarlo, porque es facilísimo, y hacer *project based learning*, que los niños aprenden de forma muy divertida, y eso tiene que estar reconocido profesional y económicamente. Eso implica muchas horas de tu tiempo de ocio y de familia.

Entonces, algo muy fácil que también creo que es fácil de hacer es: ¿Quiénes son los mejores? Pues vamos a fijarnos de los mejores. Cuando yo he hecho varios proyectos con Suecia y Finlandia, y cuando les explico las formas de trabajo de nosotros, se quedan asombradas, porque cuando hacemos los Skype de Finlandia o Suecia con nuestra clase, a nosotros nos llaman la atención sus clases y a ellos la nuestra. Cuando dicen: ¿Cuántos tienes? Y digo 25, y dicen: ¿Cuántas maestras? Les digo una. Y a ellas les digo yo: ¿Por qué tenéis tan pocos niños, han faltado? Dicen: No, son 19. ¿Y por qué están los padres ahí? Dicen, no, son los maestros, cuatro. Entonces, la forma de trabajar...

Otro punto que quisiera tratar es el fracaso escolar. Se habla muchísimo de fracaso escolar. El posible fracaso escolar se detecta y se actúa en Educación Infantil. Nosotros vemos a los niños y detectamos el niño que tiene problemas de visión, el niño que tiene problemas auditivos, el niño que no es sociable, el que tiene problema de lenguaje. O sea, una buena educación infantil permite quitar muchísimo fracaso escolar. Pero, claro, nosotros tenemos que tener un trato, material, unas condiciones óptimas para ir evitando el fracaso en estos niños, con un currículum cambiado.

Otro tema que domino son las ciencias. Bueno, por mi trabajo he participado en muchos proyectos de ciencias y pertenezco a un grupo de ciencias, que es una asociación de ciencias del Campo de Gibraltar, y su presidenta, Ana Villaescusa, nos pone constantemente el trabajo de ciencias, y enseñamos ciencias para el resto de España y el extranjero, y también pertenezco a Scientix, que es la comunidad de ciencias de Europa, que somos 44 en España. Entonces, ¿qué diría de las ciencias? De las ciencias diría exactamente igual. Necesitamos laboratorios y necesitamos niños metidos en esos laboratorios, y que el profesorado tenga dinero para ese trabajo y no tenga que pedir dinero a las AMPA.

Y, bueno, yo creo que esto son... Porque además tengo claro que creo que..., tenemos que tener claro que en esta situación en la que nos encontramos nos van a sacar de esto las ciencias, no nos van a sacar ni los *influencers* ni nada, nos van a sacar las ciencias, que son los científicos de las vacunas, los médicos que están trabajando en los hospitales, los ingenieros que están haciendo los respiradores. Entonces, pienso que desde Andalucía deberíamos..., que tenemos profesionales que están muy reconocidos en el extranjero, pero muy reconocidos en el extranjero y pasan totalmente desapercibidos en nuestro entorno, porque a lo mejor...

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Es que la perdemos constantemente y no escuchamos lo que dice. Entonces, no sabemos si es que existe algún problema de conexión o... ¿Me oye?

La señora GARCÍA HORMIGO, PROFESORA DE EDUCACIÓN INFANTIL BILINGÜE  
—Sí.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN  
—No, digo que durante los últimos minutos, pues ha ido cortándose y prácticamente no hemos escuchado nada de lo que ha dicho. Entonces, no sé si es que...

La señora GARCÍA HORMIGO, PROFESORA DE EDUCACIÓN INFANTIL BILINGÜE  
—Bueno, lo que he dicho a partir de las ciencias, en definitiva, es la formación de los alumnos en ciencias, los laboratorios. De esta pandemia nos sacan los científicos, los científicos que van a encontrar la vacuna, los médicos que están trabajando en los hospitales y los ingenieros que están haciendo los respiradores y las mascarillas, y para eso tenemos que trabajarlo desde las aulas.

En Andalucía hay magníficos profesionales de la ciencia que están reconocidos fuera y aquí no, y es una verdadera lástima.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN  
—Muy bien, muchas gracias, señora Palma.  
Ahora van a intervenir los distintos portavoces, y luego, pues tendrá una última intervención.

Por el Grupo Parlamentario Vox, tiene la palabra la señora Piñero.

La señora PIÑERO RODRÍGUEZ  
—Señora Palma, gracias por su intervención, pero es que nos ha sido muy difícil, por lo menos a mí, entender lo que estaba diciendo por el problema de la transmisión. Entonces, me he quedado con algunas frases sueltas y no he cogido el conjunto de lo que quería decir.

Por tanto, me gustaría simplemente, que sé que ha estado hablando de la Educación Infantil, que es su materia, que concretara en qué cambiaría las cosas o desde su punto de vista qué es lo que se debe modificar en la Educación Infantil, que es lo que he entendido, aparte de la ratio, que eso sí lo capté, pero luego en la forma de tratar al alumnado en las clases, porque hablaba de que no se quieren sentar, de que no quieren mesas ni sillas. O sea, ¿qué modelo, qué forma vería mejor para este alumnado?

Gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Piñero.

Sí...

[Intervención no registrada.]

La señora GARCÍA HORMIGO, PROFESORA DE EDUCACIÓN INFANTIL BILINGÜE  
—Fuera mesas y fuera sillas, material al alcance del alumno. Usar textura, usar conocimiento. Partir del conocimiento del método científico, por observación, por experimentación, hacer saber por qué ahora mismo hay tantas medusas, saber por qué existe la contaminación. Es decir, conocer el mundo que nos rodea, y ahí damos a conocer todas las unidades

didácticas, ahí hacemos matemáticas, hacemos oratoria, hacemos psicomotricidad. Todo parte de ahí.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Escuche a los distintos portavoces y al final, pues les contesta, porque si no al final vamos a estar alargando la comparecencia en exceso.

¿Me oye? Bien.

Pues entonces pasamos ahora a la señora Dorado Balmón, portavoz del Grupo Parlamentario Adelante Andalucía.

La señora DORADO BALMÓN

—Muchas gracias, señora Palma, por su intervención. No me voy a extender mucho, pero me parece imprescindible lo que ha comentado de que se tenga en cuenta a la hora de fomentar cambios en el sistema educativo a quienes estáis al pie del cañón, y el tema de la ratio viene siendo un problema fundamental a la hora de tener una educación pública de calidad. En ese sentido, estoy de acuerdo con usted también en la necesidad de la inversión en ciencia y en educación pública, y teniendo especialmente en cuenta a la Educación Infantil, que al fin y al cabo es la primera etapa educativa y donde se empiezan a construir los pilares sobre los cuales el resto de la formación llegará.

Y como ha habido algunos problemas técnicos, le pediría, por favor, si nos podría hacer llegar sus aportaciones también por escrito, para facilitarnos que no nos dejemos ninguna de sus aportaciones atrás.

Muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Dorado Balmón.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra la señora Sánchez.

La señora SÁNCHEZ MUÑOZ

—No me voy a extender.

Muchísimas gracias, señora García, por sus aportaciones. La Educación Infantil es el comienzo de una vida de formación, y es importantísimo sembrar los mimbres.

Gracias por las aportaciones, no la quiero entretener, y las tendremos en cuenta. Me sumo a la petición de la documentación si puede usted hacérnosla llegar.

Muchísimas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien.

Gracias, señora Sánchez.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Ruiz.

El señor RUIZ ORTIZ

—Sí, gracias, presidente.

Y gracias, señora García Hormigo, por su comparecencia, que además no pudo ser el otro día y, bueno, pues buscamos el hueco para que no se quedara sin transmitirnos sus aportaciones.

Tomamos nota. Yo me quedo esa idea inicial de que los cambios no pueden venir de los teóricos que no han pisado nunca un aula: eso lo tenemos claro los que sí la hemos pisado y las pisamos.

Y, bueno, la necesidad de un cambio metodológico, de cambiar el concepto de las clases, de los espacios incluso. La necesidad, enlazada con ella, de la formación del profesorado, que es una cosa que está saliendo mucho aquí por parte de otros compañeros que también lo están planteando. Y en esa formación del profesorado aprender de los mejores. Ahí hay alguna propuesta también de crear una red de experiencias innovadoras, para poner en común lo que se va haciendo y que sepamos dónde acudir cuando queremos hacer algo concreto. Es la mejor forma de poner en valor lo que se está haciendo bien aquí, no hay que irse fuera. También hay que irse fuera, pero no es necesario porque se están haciendo muchas cosas bien aquí en Andalucía.

Yo agradecer de verdad las aportaciones, pedir..., es verdad que como en algún momento se ha cortado, como dicen los compañeros, que nos las pueda pasar por escrito para que no se nos quede nada en el tintero.

Y nada más, darle las gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias.

La señora GARCÍA HORMIGO, PROFESORA DE EDUCACIÓN INFANTIL BILINGÜE

—Tal como comenté antes, hay docentes muy reconocidos en Europa que son de Andalucía, y aquí, pues pasan totalmente desapercibidos.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pues muy bien, muchísimas gracias, señora Palma.

Reiterarle el que nos remita por escrito, pues su aportaciones, debido fundamentalmente a esos problemas técnicos. Y buenos días, muchísimas gracias.

La señora GARCÍA HORMIGO, PROFESORA DE EDUCACIÓN INFANTIL BILINGÜE

—Gracias a vosotros. Un saludo.

[Receso.]

## COMPARECENCIA DE MARÍA DEL MAR ROMERA MORÓN, PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN PEDAGÓGICA FRANCESCO TONUCCI

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bien, continuamos con este grupo de trabajo.

Damos la bienvenida a doña Mar Romera, que cuando..., bueno, en la secuencia de intervenciones no sé si ha visto las anteriores, pero tiene unos veinte minutos para hacer su exposición. Después intervienen los distintos portavoces y luego una intervención final.

Bien, pues cuando esté preparada tiene la palabra.

La señora ROMERA MORÓN, PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN PEDAGÓGICA FRANCESCO TONUCCI

—Sí, decía que agradecer la invitación, agradecer vuestro tiempo, y fundamentalmente agradecer la actitud y la escucha, y la escucha desde las diferentes perspectivas y las diferentes versiones.

Yo soy Mar Romera, y me puedo definir como mujer, como madre, como maestra y fundamentalmente como defensora de la Convención Internacional de los Derechos de los Niños. He dedicado más de treinta años de mi vida a la escuela, pasando por todas las etapas del sistema a pie de aula. Y en la actualidad sigo acompañando centros en su proceso de transformación y fundamentalmente sigo describiendo sueños y horizontes, en muchas ocasiones utópicos, a los que es difícil..., de entrada parece que sea difícil poder llegar, pero que creo que sin esos horizontes es imposible tener un camino.

Ante la reflexión que me proponíais de cómo debe ser un alumno al salir del sistema educativo, a mí me gustaría comentar que la escuela siempre ha estado pensada a lo largo del tiempo para compensar lo que no se da de manera natural. Me gustaría comentar que mi padre y mi madre, nacidos durante la Guerra Civil, fueron a una escuela de posguerra, poquitas horas, en un cortijo de la Alpujarra, descalzos porque sus pies no podían gastar las zapatillas con las que iban a la escuela. Las llevaban en una bolsa y entraban con ellas a la clase. Fue mi padre bastante menos que mi madre, pero ellos iban para aprender a leer y a escribir. Aquello que pudieron aprender les dio un pasaporte hacia la vida. Por eso después pudieron tener el carné de conducir y ser emigrantes. Yo nací en Alemania. Toda su vida la dedicaron a que sus hijos, mi hermano y yo, pudiésemos ir a la Universidad. Nosotros fuimos a la escuela con el objetivo de poder tener un título universitario. Mis hijas ya no han ido a la escuela ni para aprender a leer y a escribir, y también me planteo si para tener un título universitario. Yo mandé a mis hijas a la escuela, hoy ya las dos maestras también, para aprender a vivir. Mis sobrinos, que son los más pequeños que tengo ahora y que son los que están en edad escolar, van a la escuela para aprender a adaptarse a la vida. Lo que no podemos pretender es que esta escuela de la que he hablado en cuatro generaciones diferentes siga haciendo lo mismo. Para mi padre fue buena su escuela, la que le tocó, lo enseñó a leer. Para mí fue buena la escuela, a pesar de que me hizo mucho daño, me etiquetó, me juzgó y prácticamente me definió primero como sobredotada y luego como deficiente. Creo que esto habría que verlo un poquito. Me dio la oportunidad, por otra parte, gracias a mi familia, de llegar a la Universidad. Mis hijas aprendieron a leer, y lo hicieron, pues a través de los medios y a través de sus padres. Mis sobrinos necesitan la escuela para aprender a vivir, entre otras cosas porque saben manejarse en la lectura —he cogido esto como eje o como ejemplo—, pero son inútiles integrales para

adaptarse a la vida, sobreprotegidos, sobreestimulados y sobrerregalados. Por eso yo creo que el alumno que debe salir de la escuela de hoy debe ser una persona que haya encontrado, en esta escuela que compensa, su mejor versión. No sé cuál es la versión, el tiempo ha cambiado. Este siglo XXI que ha empezado en 2020, desde mi punto de vista, que ha sido el vuelco real, debe darles la oportunidad a chicos y chicas de encontrar su mejor versión. Esa posibilidad se hace desde una escuela que no homogeneiza y que no trata a las personas de la misma manera.

Creo que esta mejor versión de nuestros niños y niñas realmente podemos encontrarla a partir de la visión de lo que nos aporta la neurociencia a día de hoy. La neurociencia no explica lo que hay que hacer, no explica cómo enseñar, simplemente explica, y creo que poco todavía, porque estamos en pañales, cómo aprendemos. Lo que sí nos dice la neuro es que el ser humano es el único animal mamífero superior capaz de emocionarse con la imaginación y capaz también de responder a situaciones imprevistas, y además diferente de las computadoras. En el 2020, en este siglo XXI en el que estamos, no podemos competir con las habilidades de las computadoras, de los dispositivos móviles o de lo que tengo justo aquí al lado.

Entiendo que, al analizar la escuela, me encuentro con una escuela que hace de forma mediocre lo mismo que hacen las computadoras. Si analizamos las diferentes revoluciones a lo largo de la historia, siempre una revolución ha llevado a las personas al paro, a muchas personas al paro, y nos hemos tenido que reinventar. En la actualidad, la revolución digital, que podríamos decir que estamos no en la cuarta sino en la quinta revolución, esta revolución ha cambiado el planeta, lo va a cambiar muchísimo más, y la escuela sigue entrenándonos para competir de forma mediocre con lo que hace el *big data* o la inteligencia artificial. Sin embargo, nuestro cerebro es el único trozo de materia del planeta capaz de crear ideas nuevas, de resolver problemas no predecibles, de elegir la emoción desde la que actuamos, de desarrollar un pensamiento crítico y además de ser social: necesita a los otros y a las otras para vivir. Por tanto, el alumno, la persona que debe salir del sistema educativo, para mí es la mejor versión de estas habilidades específicas y únicas del ser humano, no de reproducción de datos, no de control, no memorísticos. Y, ojo, esto no es demagogia, porque a veces se nos dice que cuando hablamos de la no memoria estamos haciendo demagogia. Evidentemente, conocimientos culturales, vocabulario, eso sí que hay que trabajarlo, eso sí que hay que hacerlo, pero no estamos hablando de la reproducción de datos. Realmente, nuestro alumnado cuando sale de la escuela debería ser competente para vivir en el siglo XXI, y aquí hemos equivocado desde mi punto de vista los términos.

Hablamos, y todas las personas que han pasado por aquí, con aportaciones maravillosas, aportaciones increíbles, con nuevas metodologías, con propuestas emergentes, han determinado y han contado cómo hacer la escuela, cómo hacer una escuela creativa, una escuela innovadora, cómo hacer una escuela que sea crítica, una escuela que emprenda. Yo creo que el objetivo debería ser no hacer una escuela creativa, sino hacer una escuela que desarrolle personas creativas. No hacer una escuela innovadora, que además entiendo y me atrevo a decir que las experiencias de éxito no son exportables. Y sé que esto es grave, o muy complicado, lo que estoy diciendo, pero las experiencias de éxito en la escuela no son exportables. Lo digo también con cierto conocimiento de causa. El alumnado que sale de la escuela del siglo XXI debe ser un alumnado que «ha aprendido a» y no «acerca de», que ha aprendido a fracasar, que ha aprendido a emprender, que ha aprendido a llorar y ha aprendido a reír, que ha aprendido a modificar realmente lo que tiene a su alrededor, que ha aprendido a adaptarse al cambio, que

ha aprendido a trabajar en equipo, que sabe crear, que sabe emprender, insisto, que sabe fracasar, que sabe innovar y que además sabe elegir la emoción oportuna en el momento oportuno con la intensidad oportuna y en el contexto concreto. Ese es el alumnado que entiendo que debe salir de la escuela del siglo XXI.

Para esto, yo entiendo que el sistema se plantea unos retos. Los primeros retos que se plantea el sistema es el modelo, y el modelo empieza por ustedes, el modelo empieza por el Parlamento, y empieza por el Gobierno central, y empieza por el Senado y empieza por... Trabajen ustedes en equipo, sean ustedes referentes para que nuestro profesorado aprenda de ustedes y nuestro alumnado aprenda de nuestro profesorado. Los niños y las niñas no aprenden nada de lo que les enseñamos: nos aprenden a nosotros. Si los adultos con los que conviven son violentos ellos serán violentos; si nos faltamos el respeto, si nos machacamos unos a otros, ellos lo serán también.

Y dicho esto, entiendo que la perspectiva de propuesta de reto, desde un enfoque curricular, metodológico, de inclusión, sobre infraestructuras o convivencia, para mí pasaría por hacer una deconstrucción, como ha comentado Sonia. Lo aprendí del señor Ferrán Adrià. No se puede innovar un plato de cocina echando más ingredientes. Para poder innovar necesitamos deconstruirlo, estudiar el origen de esos ingredientes para volver a construir bajo un criterio y un prisma diferente. Lo aprendí de él y lo apliqué a la escuela, y creo que es lo que funciona. Es por eso que entiendo que las experiencias de éxito no son aplicables ni exportables de un contexto a otro. Para hacer esto, este proceso de deconstrucción, entiendo que lo primero que hay que deconstruir en el sistema son las estructuras disciplinares: la fuente epistemológica del siglo XVIII-XIX ha dejado de tener sentido. Necesitamos romper las disciplinas y las asignaturas absolutamente para pasar a un enfoque transdisciplinar. Esto sería complejo, pero diseñado.

Este enfoque transdisciplinar no ordena el conocimiento por bibliotecas asociadas a temáticas, sino que lo ordena por necesidades y por preguntas, lo que me lleva a plantear una escuela que no se base en la respuesta, sino que se base en la pregunta. Nuestro alumnado necesita aprender a preguntar y no aprender a contestar. Sería una de las claves fundamentales desde la transdisciplinariedad, lo que significaría que no puede casi haber dos colegios iguales. Saltar de la unidocencia a la docencia compartida y la docencia en equipo, una docencia que además sea también transprofesional. La escuela necesita incorporar dentro de sus filas a profesionales de otros ámbitos como colaboradores y como expertos, porque nuestros niños y niñas necesitan aprender a vivir. Necesitamos una escuela que rompa con la estructura de los grupos y que hablemos de flexibilidad en los agrupamientos, rompiendo también el criterio básico de la agrupación por edad cronológica o momento de nacimiento. Esto es una..., bueno, una consecuencia del modelo piagetiano, absolutamente desfasado, derogado. Y no solo eso, sino que sabemos a día de hoy que incluso con trampa en sus investigaciones, cuando las hizo. El propio Piaget describió una epistemología de la inteligencia, pero en ningún momento dijo que estaba haciendo una psicología de la educación. Y nos hemos equivocado. El propio César Coll, que adaptó esta estructura y esta perspectiva de Piaget en 1990 —bueno, en 1987—, ha reconocido públicamente que no podía entender cómo se iban a suceder las dos décadas que vinieron después, y tenemos un currículum erróneo, desfasado y fuera de estructura y de nivel, absolutamente, además demostrado de forma científica desde la neuro.

Necesitamos pasar, en un sistema de educación obligatoria, de la calificación a la evaluación. Las notas numéricas deberían desaparecer radicalmente del sistema de la educación



obligatoria. ¿Esto significa quitar la evaluación? En absoluto. He dicho que el objetivo es encontrar la mejor versión de nuestros niños y niñas, y esto necesita de evaluación, claro que sí, pero una evaluación de fortalezas, una evaluación de posibilidades y una evaluación más de pronóstico que de diagnóstico. Por tanto, romper la calificación en la evaluación. Si el sistema fracasa con un peque que no puede obtener el título de educación obligatoria, el que está fracasando es el sistema, no es el niño. Nadie ha dicho que la Educación Secundaria Obligatoria esté pensada para ir a la Universidad, no. Vuelvo a reiterar: la mejor versión de cada niño, no todos los niños tienen que ser cirujanos ni parlamentarios, evidentemente.

Necesitamos un sistema que pase del control a la confianza. Y esto para mí es un pilar fundamental que cerraré en un punto posterior hablando fundamentalmente de la necesidad de la autonomía pedagógica de los centros. Pasar de control a confianza y de rigidez a flexibilidad, de rigidez a flexibilidad en agrupamientos, en espacios. El Real Decreto 1004 está bien ya que desaparezca del sistema. Y la participación de los ISE en alguna de las obras que tenemos en nuestros centros educativos estaría bien también ya que desapareciera del sistema. Yo quiero arquitectos creativos dentro de la escuela pública también, y quiero arquitectos creativos, que se puedan romper los muros que en ocasiones no estaban constituidos como tales. Qué suerte que tengo el arquitecto creativo aquí dentro de la sala ahora mismo, ¿no? Entonces, no es que estoy haciéndote la bola, ¿sabes?: es que las cosas son así.

Apuesto también por el paso de un pensamiento lineal a un pensamiento complejo. Significa que el dos no va después del uno y el tres no va después del dos. Esto es muy relativo, absolutamente relativo. El pensamiento lineal viene determinado por la fuente epistemológica del currículum, y nuestro currículum ya debe abandonar esta estructura de fuente epistemológica, porque la globalización, la situación real en la actualidad, nos determina el pensamiento complejo frente al lineal. Necesitamos una escuela que genere contenidos y no que distribuya contenidos. Supongo que algunos de ustedes serán docentes, han pasado por la escuela y han programado, y programar es repartir contenidos, como el que reparte el cocido al mediodía a ver qué le cae a cada uno. La escuela debe generar contenidos, y debe generar contenidos porque genera preguntas y no genera respuestas, y esto significa que nuestro sistema, muy inteligente ya, viendo el fracaso de un sistema que se estructura en la estandarización, no entiendo por qué asume estándares de aprendizaje devueltos a las conductas, que estamos haciendo retroceder más de un siglo en nuestra estructura de sistema educativo. Necesitamos romper la estandarización, necesitamos romper eso para superar incluso la individualización de las metodologías. Apuesto por una metodología personalizada, que me ayude a encontrar precisamente la mejor versión. Apuesto por esa flexibilidad en grupos, en espacios, en tiempos, en horarios, en asignaturas, y todo eso desde la participación comunitaria, desde la participación de toda la comunidad. El dicho africano de «para educar a un niño necesitamos a toda la tribu», ahora más que nunca. Y la participación activa desde la perspectiva —que sé que habéis tenido aquí al señor Tonucci, cómo os ha explicado esa perspectiva— comunitaria, y dado que, bueno, que soy su discípula, me voy a ahorrar toda esta parte, porque él lo explica muchísimo mejor que yo.

Evidentemente, esto es apostar por la escuela del ser y no la escuela del saber. Y en esta escuela del ser, donde enseñamos lo que somos y no lo que sabemos, necesitamos hacer una reflexión importante sobre la carrera docente. No voy a insistir demasiado en la formación inicial, porque es muy triste mi vida. Hice Magisterio, hice Magisterio, hice Pedagogía, hice Doctorado, hice Psicopedagogía, trabajé como profesora en la Universidad de Granada siete

años de Magisterio, mi hija mayor hizo Magisterio, mi hija pequeña hace Magisterio. O sea, mi casa es el día de la marmota. Hay profesores que han sido..., en todo lo que os he contado han ido pasando. Pues van a peor. Es horroroso, horroroso, horroroso. El Plan Bolonia ha hecho un daño brutal y tremendo, absolutamente tremendo. En esto, que yo no puedo protestar, porque demasiado hacen esos chicos, que tiene unos contratos absolutamente tristes, paupérrimos, y que su único objetivo durante el curso es poder hacer un par de artículos con impacto para poder mantenerse al año siguiente —y ustedes saben mejor que yo a lo que me estoy refiriendo—, las clases son lo último que les interesa, cuando además nunca han visto una escuela ni saben de esto.

Mi propuesta sobre la formación inicial del Magisterio sería un modelo mixto entre la Universidad y, por poner un ejemplo —por cuestión de tiempo—, la FP Dual; similar a una formación profesional dual casi tan larga la carrera como Medicina, por supuesto. Porque ser maestro es la profesión más importante del planeta Tierra, mucho más... Dicen que es la Medicina, pero un médico se equivoca y mata a uno; un maestro se equivoca y le joroba la vida a 25. Esto es muy serio, porque encima nos los deja vivos, ¿no?, y luego pasa lo que pasa. Entonces, es bastante complicado.

En relación con la formación continua, mi propuesta es, desde la autonomía pedagógica, agentes de formación con una política de recursos humanos, dentro de cada uno de los centros, que se ocupe precisamente de esa formación continua. Por tanto, una estructura, que si ustedes quieren comentamos, en torno a los centros de profesorado que, bueno, con la falta de recursos humanos que tenemos en los centros, pues yo lo dejo aquí.

Hablaría de la necesidad de portfolios personales y profesionales de los docentes, en esta política de recursos humanos dentro de los centros, que incluyese una evaluación de profesorado, y una evaluación de profesorado que permitiese precisamente la carrera docente. Evidentemente, esto va de la mano de la autonomía pedagógica de los centros, que entiendo que deben tener proyectos propios y una autonomía muy profesional dependiente de los equipos directivos; esto va asociado también a la necesidad del concurso de traslados por proyectos, y no por kilómetro ni por concursillo.

Para hacer mención de manera más directa, decir que el artículo 3 de la Convención Internacional de los Derechos de los Niños dice que debe prevalecer, ante todo, el interés del menor. Se nos olvida en el concurso de traslados, se nos olvida cuando hablamos de los derechos de los trabajadores, se nos olvida cuando reivindicamos, desde diferentes lugares, cuál es el interés del menor. Cuando hablamos de la provisionalidad en las plantillas, no podemos hablar de que estamos echando cuentas, precisamente, al interés del menor; sí que, bueno, podríamos reflexionar sobre esto también.

Y sobre el acceso a la función pública, en lo que es la oposición, decir que si nos sentáramos alrededor de esta mesa un montón de cabezas pensantes, inteligentes, para diseñar un modelo de acceso a la función pública malo, no malo, el peor, no nos podía salir como el que tenemos. O sea, no hay una mejor manera de hacerlo peor: temarios desfasados, tribunales incompetentes, falta de objetividad, de recursos, de formación, de preparación. Trampas en la formación del profesorado cuando se están preparando esas oposiciones; trampas en la compatibilidad o incompatibilidad; manejo por parte de la Inspección, manejo por parte de los sindicatos. Y, si ustedes quieren, pues comento mucho más, después de haber también participado durante mucho tiempo de mi vida en este tema.

¿Cuál sería mi propuesta? Mi propuesta es autonomía pedagógica de los centros. Autonomía pedagógica de los centros con un asesoramiento, que no un enfoque fiscal, por parte de la Inspección. Creo que la Inspección necesita reestructurar su enfoque para acompañar y asesorar, no para fiscalizar. Autonomía pedagógica de los centros con equipos directivos profesionales preparados a tal efecto. Equipos directivos profesionales con proyecto educativo propio, con la suficiente profesionalidad, insisto, y autonomía, para gestionar espacios, horarios, currículum, asignaturas, tiempos, incluso equipos. Necesitamos trabajar con equipos coherentes con los proyectos educativos que diseñamos. En esta autonomía pedagógica, volver a mencionar otra vez la importancia de la participación de toda la comunidad profesional, política y organizativamente. La escuela, evidentemente, tiene que estar estructurada, apoyada, avalada por los modelos políticos. Y no solo eso, sino que nuestros niños y nuestras niñas necesitan aprender valores democráticos dentro de la escuela, porque los que se están educando hoy serán los que nos dirijan mañana. Y yo quiero, fundamentalmente, que en estos niños y niñas se desarrolle la generosidad, el agradecimiento, la compasión y la escucha, porque eso es lo que pido a los que me dirigen en el día de hoy.

Gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias, señora Romera.

Vamos a proceder a la intervención de los distintos portavoces.

Por el Grupo Parlamentario Vox, tiene la palabra la señora Piñero.

La señora PIÑERO RODRÍGUEZ

—Gracias, señora Romera.

Muchísimas gracias por toda la trayectoria que lleva en educación y por la gran aportación que nos ha hecho. Para mí, que no soy docente, pues me impresiona quizás aún más, ¿no? Quiero decir que lo veo como muy productivo a la hora de poder, luego, llegar a unos acuerdos, o a lo que se pueda.

En primer lugar, lo que saco de aquí es el cambio total que necesita la educación, el sistema educativo. Pero el sistema educativo no como algo que va a enseñar al niño, sino como que el niño..., es el centro el que tiene que ir, todo el sistema educativo, para sacar lo mejor de él. Y entonces, claro, nos ponen un panorama que es que hay que modificar todas las estructuras, cuando el objeto es otra cosa distinta. Hay que modificar el profesorado, la forma de enseñar, el currículum, etcétera.

Y, luego, se ha hablado aquí muchísimo de lo que es el anquilosamiento en el que se encuentra ahora mismo, y la rigidez, que no permite cambio alguno. Para ello, es verdad que tenemos nosotros la principal función, porque tenemos que dinamizarlo todo, modificar la estructura de todo el planteamiento del sistema educativo. Tendremos que contar evidentemente con personas como usted; ahora nos ha dado estas aportaciones —y yo creo que posteriormente también— para las diferentes vías de metodología. Y además eso, ese sistema de cambio, permitirá que todos los alumnos se puedan adaptar, porque tendrán un sistema muy flexible donde cada uno se encuentre. Entonces, es una visión que, aunque se ha dicho aquí, pero la aportación que ha hecho ha sido como más completa, y por eso se lo agradezco, basarse en la neurociencia... Bueno, todo lo que ha dicho que no voy a repetir.

Preguntas, muchísimas, muchísimas, pero no voy a hacerlas. Por un lado —dos solamente—, un problema que yo creo que hay ahora mismo importante incluso en los colegios donde se estudia al niño, se trabaja, tienen autonomía, los niños están muy contentos, vuelven..., en fin, que se puede decir que están un poquito más alejados de la rigidez del sistema, veo que los chicos chocan cuando llegan a los cursos superiores, porque va encaminado el Bachillerato a sacar la EBAU, y, entonces, toda esa dinámica de aprendizaje que han tenido va ya dirigida desde el colegio, desde ellos mismos, a una calificación. Cómo modificar, antes de poder cambiar todo el sistema, cómo poder cambiar esa filosofía por parte también de los colegios, de los alumnos, del profesorado, para que no sea esa única calificación, sino que con ello vayan a otro tipo de aprendizaje y, bueno, se encuentren más satisfechos. Cómo modificar también, desde el poder político o las estructuras, esa prueba de EBAU, qué sería más conveniente para que luego cada uno eligiera el camino que quiera.

Y, luego, los espacios. Aquí tenemos ahora mismo una serie de infraestructuras que la Junta tiene que abarcar, para una serie de años. Bueno, algunas a lo mejor son una pérgola que se ha caído, otra es una clase que... No sé, como muy definidas. Pero, en aquellas que haya que hacer una inversión ahora, cómo replanteárselo para usar ese dinero que está ya prescrito, o a lo mejor un tipo de aula diferente, o en un sistema que ayude más al alumnado.

Muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Mejor tome nota y luego, al final, hace la intervención.

La señora ROMERA MORÓN, PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN PEDAGÓGICA FRANCESCO TONUCCI

—Vale.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Piñero.

Por el Grupo Parlamentario de Adelante Andalucía tiene la palabra la señora Dorado Balmón.

La señora DORADO BALMÓN

—Sí.

Bueno, pues muchas gracias por sus aportaciones, señora Romera.

Yo quería hacerle algunas preguntas. Por un lado, que si pudiera ahondar en su segunda intervención en cómo sería ese modelo transdisciplinar y transprofesional, y cómo fomentar esa coherencia que ha comentado antes. Y, luego, por otro lado, cómo mejoraría, según su criterio, el acceso a la función pública, ¿no? Parece que se pone sobre la mesa siempre todo lo que no funciona. Cómo podemos mejorar ese acceso.

Muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Dorado.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos tiene la palabra la señora Sánchez.

La señora SÁNCHEZ MUÑOZ

—Gracias, presidente.

Buenos días, señora Romera, encantada de conocerla personalmente.

Es que no sé qué decir: han sido tanto los contenidos... Decir que cualquier persona que tenga una cierta empatía con aquel alumno que atiende llega a las conclusiones, después de estudiar mucho, evidentemente, pero llega a las conclusiones que usted ha llegado, y que parece que..., en las que la mayor parte de la comunidad educativa, que de verdad está en el tajo, por decirlo así, lo tiene claro.

Hay cosas importantes que ha dicho, muchas cosas importantes. Ha puesto el punto sobre las íes de muchos aspectos. No podríamos nombrarlos todos, pero al final podríamos resumirlos —lo he dicho antes, en la intervención de la señora Díez—, como salirnos de la caja completamente. Hay que salirse de la caja. Y hay una razón o una causa en la que puede radicar todo el problema, que es en confundir un sistema público de educación con un sistema público de empleo. Eso puede causar, bueno, pues que no se enfoque bien la selección del personal, la formación del personal, la carrera docente, que sabemos que tiene mucho que ver con todo lo que usted aquí ha razonado. El tema de, por ejemplo, incorporar a profesionales de otros ámbitos, o que tengan esa capacidad para poder hacer dos tareas a la vez un profesor... En otros países, en Estados Unidos, en Inglaterra, se premia al profesor de música que además es concertista. Aquí no tiene capacidad para hacer ambas cosas y se le castiga por hacerlo. Es decir, estamos perdiendo muchas oportunidades en el sistema educativo, y de ahí que en muchísimos colegios, como también ha puesto de manifiesto su compañera Díez, se salgan del sistema educativo español para poder atender adecuadamente al alumnado.

Yo le voy a dar las gracias. Le voy a decir que, a partir de su intervención, igual que de muchas otras, pero de esta especialmente, va a salir una cantidad de trabajo ingente, porque tendríamos que definir la carrera docente, definir qué queremos, qué personal queremos en los centros, cómo lo queremos, en qué se debe hacer la inversión.

Darle las gracias y, desde luego, conminarla a que si en un futuro hay que trabajar estos aspectos en concreto, a mí me gustaría, y desde nuestro grupo nos gustaría, que usted participase.

Muchísimas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Sánchez.

Por el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra el señor Ruiz.

El señor RUIZ ORTIZ

—Gracias, presidente.

Pues muchísimas gracias, señora Romera, por lo que nos ha traído, por sus aportaciones, por venir.

Y yo comparto su análisis, y estoy muy en sintonía con lo que aquí ha expresado, ¿eh? Le agradezco, porque lo tenemos que poner encima de la mesa de este pacto educativo, y ahora, pues nosotros tendríamos también nuestro debate y veremos por dónde hay que tirar. Pero yo estoy muy en sintonía con todo lo que ha expuesto y compartido.

Es verdad que tenemos que encontrar la mejor versión de nuestros niños o ayudarles a que ellos la encuentren, mejor dicho. El sistema educativo tiene que ser el sitio para que

encuentren la mejor versión de sí mismos. Y es verdad que el alumno tiene que aprender a preguntar, antes que a contestar. Tenemos que darle la vuelta, ha puesto muchísimos ejemplos de cómo hay que darle la vuelta a estructuras disciplinares, a evaluar antes que calificar, a pasar del control a la confianza. Yo he ido tomando muchas notas y vamos a tenerlo muy en cuenta.

La idea de la flexibilidad yo creo que es la que subyace a todo esto, porque al final, si tenemos una normativa, pues demasiado rígida, no permitimos que todo esto suceda. Tenemos que permitir que todo esto suceda. Yo creo que salía en la comparecencia también de Sonia Díez, ¿no?, la importancia de la flexibilidad para poder permitir que todo esto suceda.

Yo le quiero preguntar por tres aspectos; tengo más, pero vamos a intentar centrarnos. Primero, por el tema de la evaluación, esa evaluación, no calificación, si podemos ahondar un poco en eso, para que nos dé ideas. En segundo lugar, por ese sistema de acceso, que usted ha calificado como que tenemos el peor sistema posible, más o menos ha dicho, con otras palabras, pero básicamente...

La señora ROMERA MORÓN, PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN PEDAGÓGICA FRANCESCO TONUCCI

—No, no, con esas, con esas.

El señor RUIZ ORTIZ

—... ha dicho que tenemos el peor... Sí, sí, que esa era la idea, ¿vale?, que tenemos el peor sistema posible. ¿Qué podemos hacer desde aquí? Decía: «Vamos a sentarnos en una mesa y pensamos el peor sistema». Bueno, pues vamos a pensar, vamos a sentarnos en esta mesa que estamos sentados y a lo mejor podemos avanzar hacia un sistema que sea mejor que el que tenemos, vamos a soñar, ¿no?

Y luego me ha llamado la atención, no es la primera vez que lo he visto, pero si puede ahondar en el tema de la agrupación de los alumnos no necesariamente por la edad cronológica. A mí..., creo que es un aspecto interesante para pensar en ello.

Muchas más preguntas, pero yo lo voy a dejar por ahora ahí.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Ruiz.

Señora Romera, tiene la palabra.

La señora ROMERA MORÓN, PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN PEDAGÓGICA FRANCESCO TONUCCI

—Bueno, qué guay, qué guay que estéis —y hablo así— en disposición de escucha. Intentaré hacer una respuesta conjunta, ¿no?

Y empiezo así. Si ponemos el niño en el centro, todos vamos a saber mirar hacia el niño en el centro. Niños y niñas en el centro del proceso van a relativizar todo lo que hay alrededor. Entonces, lo que se nos solicita es un cambio de mirada, y es un cambio de mirada porque es estéril discutir si es mejor la pública o la concertada, porque ya estoy cansada, porque eso es un problema de los adultos; que, por favor, hagan un retiro, resuelvan sus problemas, y cuando vengan aquí hablen de los niños. No hay mejor pública o mejor concertada. Hay

un sistema, que es el que tenemos, que discutir sobre eso no tiene ningún sentido, y que tiene sentido ubicar al niño en el centro siempre. He tenido la suerte de poder echar una mano en la escuela pública del barrio del Príncipe en Ceuta —me voy a salir de Andalucía y así no comparo nada—, y lloré y aprendí mucho en el centro público Príncipe Felipe, Reina Sofía... Era Príncipe Felipe, por eso es el barrio del Príncipe. Los centros quizá más duros, entre comillas, que podemos ver en España. Aprendí muchísimo de ellos, y entendí que había que ayudar. Pero he trabajado también en La Moraleja, en Madrid, o sea, y en Serrano. Aprendí que en los dos sitios hay niños, que en los dos sitios hay niñas, que niños y niñas necesitan nuestra mirada, y que niños y niñas de ambos sitios son igual de importantes. Y ya está bien de no poner al niño en el centro —no sé si con esto me estoy explicando—. Discutan ustedes de sus cosas, no sé de qué, pero en el centro de toda esta perspectiva están los niños y las niñas. Y no hay niños de primera, ni niños de segunda, ni niños de tercera. Y hacer una transformación despacito no podemos permitirnosla más, porque los niños se van a jubilar y nosotros vamos a seguir pensando si transformamos o no transformamos. Por eso, cambiemos la mirada cuando vamos a hacer una propuesta de transformación, porque nos necesitamos todos y todas, y esto es una cuestión de suma.

Hablaba de las notas y de la selectividad. Yo creo que hay que diferenciar, de manera muy evidente, la educación obligatoria de la postobligatoria. Y en la educación obligatoria no puede haber fracaso escolar, ni puede haber suspensos, ni puede haber gente fuera del sistema. Es una pelea por sacar la mejor versión, como decía antes, pero evidentemente no todo el mundo tiene que ir derivado a hacer Universidad o a estudiar..., bueno, a romper con esa perspectiva de clase social que significa la Universidad: no es necesario. La postobligatoria tiene otro enfoque, y la postobligatoria, exactamente igual que las pruebas de acceso a esa universidad, debería ser realmente una formación en torno a la búsqueda del talento personal para focalizar hacia aquello en que de verdad somos buenos, hacia aquello en lo que yo voy a ser feliz como persona, voy a encontrar mi plenitud profesionalmente hablando, y hacia lo que me tengo que derivar. Esa formación sí es necesaria dentro de la obligatoria, y en la postobligatoria evidentemente tendrá que haber pruebas de acceso que podrían ser perfectamente desde la Universidad, y no solo cuantitativas y no solo pruebas objetivas, sino acompañadas de portfolios personales que realmente derivaran los procesos de evaluación y crecimiento de cada una de las personas. Esto, similar, sería para la carrera docente.

En cuanto a cómo poder utilizar los recursos de los que disponemos, de cara a la transformación de centros, obras, reformas, etcétera: autonomía pedagógica de los centros. Lo que no se puede es homogeneizar. ¿Por qué? Porque no podemos pensar que todos los coles pueden tener huerto ni todos los coles no pueden tener huerto. Pues, mire usted, pues podrá tener huerto el que tiene circunstancias y posibilidades de tener huerto, y habrá un cole que, en vez de tener el huerto dentro de su recinto, lo tenga cuatro manzanas más allá y lo lleven y lo desarrollen junto con los mayores del pueblo, de la zona o de la localidad.

Esto es un ejemplo bobo, pero se trata de hacer estructuras, reformas y modificaciones en función del proyecto educativo. Es igual que «necesitamos bajar la ratio». Pues no, porque yo trabajo, por ejemplo, bueno, trabajo, echo una mano en la zona de Linares-Jabalquinto, y allí como bajemos un poco más la ratio cerramos la comarca. Vamos a echar un cable también, estamos en ello este año en un proceso de transformación, en la zona de la comarca del mármol: como en algunos centros bajemos la ratio, van las lagartijas a la escuela. Es decir, lo que no se puede hacer es generalizar. Bajar la ratio de qué y de dónde. Porque nadie dice

subamos la ratio. Porque hay docentes con cinco niños en aula y docentes con seis que no dicen juntemos, por favor, varios niveles. Es decir, entiendo que cuanto más recursos humanos mejor.

Entiendo que es de una urgencia tremenda que los docentes cambien el perfil, claro que sí, porque deben ser acompañantes, deben ser *coach* —que queda ahora superbién—, pero esto no es una generalidad. Bajar la ratio, darme más ordenadores. Pero si hay coles que tienen cincuenta ordenadores encerrados en una habitación, con la puerta y la llave echada, y nunca los vieron. O todo lo contrario, o un cole que ha descubierto que tiene un motor de cuatro tiempos metido en el trastero.

Vamos a ver, lo que no se puede es generalizar bajo ningún concepto. Y entiendo que depende de la autonomía pedagógica de los centros. Cuantos más recursos humanos, mejor. Pero, por favor, recursos humanos competentes y recursos humanos generosos y buenas personas. Porque necesitamos docentes que sean buenas personas, y esto es una cosa muy urgente. Necesitamos buenas personas.

Esto está asociado, lógicamente, con el perfil que me preguntabas, cómo entiendo... He dicho que no podemos cambiar de la noche a la mañana un sistema de formación inicial —he insinuado algo—. En cuanto al proceso de acceso a la función pública que comentabas, he dicho que casi el peor... No, no, digo el peor. Casuística y superrápida.

En la última convocatoria de oposiciones, concretamente al cuerpo de maestros, hicimos un pequeño análisis, estudio, no formal, esto no puede llegar a ningún sitio porque no es formal, donde cogimos a cien chicos y chicas que estaban estudiando oposiciones, con unos porcentajes normales de interinos, de tal. Rápidamente, de esos cien chicos, hicimos una estructura de diez en diez, es decir, con sus preparadores, maestros y maestras, con mucha confianza, muy afines a un modelo pedagógico como el que estamos hablando, de esos cien hicimos diez grupos. A los diez que nosotros les daríamos una plaza y les daríamos a nuestro hijo, y a los diez que nunca les daríamos una plaza y nunca les daríamos a nuestro hijo. Sí, fácil por donde voy, vale. Los diez que nunca les daríamos una plaza y nunca les daríamos a nuestro hijo sacaron muchísimas mejores notas que los diez a los que sí se la daríamos. Pero no solo eso: a la mejor estudiante de los diez primeros, con un nivel brutal e impresionante, la nota del primer examen, un examen con un tema teórico y una prueba práctica que ustedes conocen perfectamente, la nota fue un cero y medio. Ese cero y medio, que se le preguntó a la presidenta por qué había sido ese cero y medio y se grabó su respuesta en un móvil encendido, ustedes saben que solamente puede entrar el opositor para poder ver —no voy a hablar de la falta de profesionalidad, por supuesto que no—, el argumento de la presidenta fue: «El nivel que tiene este examen no es para maestro».

Señores, eso está ahí. Las notas se pueden ver. ¿Qué pasó con esa persona? Evidentemente, la fichó la privada. No podemos permitir esto. Y no lo podemos permitir por la mediocridad de...

¿Cuál sería mi propuesta? Mi propuesta, evidentemente, es una carrera continua, desde que se inician los estudios. Porque el perfil docente entiendo que tiene que ser un perfil, primero, de generosidad, bondad y vocación. Estoy hablando de valores que podríamos desarrollar en otro momento. Pero necesito que los maestros y maestras sean personas cultas. Necesito que lean, que escuchen, que escuchen música, que vayan al cine, al teatro, que tengan algo más de conversación que una frase que siempre termina «en plan de» y empieza con «en plan de». Necesito personas críticas, responsables, sociales y ciudadanas. Necesito, por



tanto, que tengan un desarrollo competencial en lo intra y en lo interpersonal. Necesito que sepan psicopedagogía, por aunar. Necesito que hayan leído a los clásicos, que esto no consiste en seguir el Twitter de los cuatros que estamos ahora en candelero, porque no es saber nada. Porque esto, además, ustedes han visto en las diferentes personas que hemos pasado por aquí incluso esto. No, no. Necesito que haya leído a Freire, a Freinet y Malaguzzi. Necesito que hayan leído orígenes, porque los orígenes y la historia hay que respetarlos, para poder transformarla hay que conocerla. Necesito también que conozcan pedagogías emergentes, y conozcan y reconozcan otras experiencias. Necesito docentes que hayan viajado, salido de su propia cobertura, y que además conozcan diferentes experiencias, porque eso sucede con los perfiles que realmente están en disposición y quieren aprender.

Por tanto, un porfolio que se inicia en la formación inicial, que continúa, que luego se evalúa con un examen o un formato tipo MIR, como se ha comentado en esta mesa ya en muchísimas ocasiones, pero que hay un seguimiento individual desde una perspectiva de la práctica a su totalidad, y que ese porfolio es de por vida. Porque lo que no puede ser tampoco es que una persona tenga una plaza y diga «fin de la cita, hasta aquí puedo llegar, ya he hecho todo lo que tenía que hacer, arrégleme usted un horario, y póngame usted un horario de Secundaria que los lunes entre muy tarde y los viernes me vaya muy temprano, y a ver si me da usted pocas cosas porque quiero ser jefa de departamento, y si estoy en FP, pues me da usted todo lo que son prácticas después de enero, porque entonces ya no tengo nada que hacer». Estoy diciendo criterios textuales y literales de un conflicto en un claustro, concretamente en el día de ayer.

Entonces, sé que esto no es fácil, sé que toda la perspectiva sindical no la tengo de mi parte, sé que ya he tenido bastantes circunstancias en estos casos; pero creo que, como ustedes saben, soy presidenta de la Asociación Pedagógica Francesco Tonucci, y mi equipo de expertos, que son el Consejo de Infancia, un grupo de 22 chicos y chicas de entre 5 y 16 años, que son los que me asesoran habitualmente, cuando les planteamos estos problemas, ellos me dijeron: «Creo que la solución es que hagamos un sindicato de niños». Digo: «Me parece bien: intentarlo y solucionarlo». Pidieron la posibilidad de hacerlo y en el sindicato les contestaron que no se podían afiliar hasta que no tuvieran 18 años. Y uno con 7 dijo: «Estos no se han enterado de nada. Vamos a ver, si queremos un sindicato de niños, ¿cómo vamos a esperar a tener 18 años?». Es que no... Bueno, pues así va todo el sistema. Niños y niñas necesitan ser el centro de la diana. Necesitan que pensemos en ellos, necesitan que realmente apostemos, porque el planeta se nos está rompiendo, porque necesitamos dejarles, como dice Federico Mayor Zaragoza, no preocuparnos por el planeta que les dejamos a nuestros hijos, sino por los hijos que le dejamos al planeta. Se trata de que los objetivos ODS deberían convertirse en las asignaturas —he dicho que sin asignaturas, pero para entendernos— de la estructura. Y para eso yo no puedo decir cómo funciona el ciclo del agua si yo no cierro el grifo, si yo no dejo de tirar colillas a la arena o si yo no cuido del agua, del plástico o del cristal, o de todo lo que hay alrededor.

Por tanto, necesito un perfil del maestro íntegro. Y sé que esto es muy difícil, pero necesito personas cultas, y esto es fundamental. Necesito personas entrenadas emocionalmente, que sean excelentes emocionalmente hablando. No puedo tener desequilibrados, y tengo muchos en el sistema educativo pero no pasa nada, trabajan con niños y, bueno, pero no importa, los humillan, los machacan, los anulan, y no pasa nada, están con niños. Los defendemos laboralmente. Y esto... ¿Veis? Aquí ya es que me toca y me duele muchísimo,

porque a un niño, a una niña, ni que el viento le toque. Estamos todos para ellos, y esto hay que tenerlo en cuenta.

Entonces, me parece mucho más serio que cualquier estatuto y que cualquier principio, porque la Convención Internacional de los Niños y las Niñas es una ley, una norma que hemos firmado. Somos países firmantes de rango superior. Y si no vamos a tener la decencia de salirnos, oye, pues nos salimos, salimos en la tele y decimos que nos hemos salido.

En cuanto a la evaluación sin calificaciones, que también me comentabais, mis propuestas son informes individualizados de fortalezas donde se describan pronósticos y no diagnósticos, que, bueno, es un poco diferente. Y los agrupamientos en «no edades» está demostrado, y así es, que si hacemos grupos heterogéneos a la totalidad es mucho más rápido. De hecho, se está observando muy bien cuál es el éxito de las escuelas unitarias, las rurales —lo que está sucediendo en algunas unitarias en Galicia—, el éxito que están teniendo, o la propia experiencia que hay también en algunas escuelas de Euskadi. El propio Francesco Tonucci diseñó el modelo de una escuela en Zizurkil, una escuela pública —no es ikastola, es escuela pública—, en Donosti, y allí están juntos niños y niñas de tres años —hay alguno, la última que yo estuve, hay alguno de dos, que ya, total, que estaba allí, pues estaba también— hasta los doce años, todos mezclados con una estructura no disciplinar, con una estructura transdisciplinar, y ha sido admitido por la consejería del Gobierno de Euskadi, y en una escuela pública. Se está viendo el éxito, se está viendo cómo funciona. ¿Y por qué? Porque los niños y niñas aprenden mucho más de ellos por la dimensión social de la que ha hablado Sonia con anterioridad, y porque los mayores tiran de los peques, y los peques paran a los mayores. Porque los grupos sociales y las relaciones sociales son mucho más ricas cuanto más diferentes somos. Por tanto, si la escuela está para compensar lo que no se da de manera natural... Mi padre tenía once hermanos, yo tengo dos hijas, y suerte que tengo dos, he superado la media. Mis hijas no sé si tendrán uno o ninguno. ¿Cómo compensamos? Pues compensamos con la diversidad entre iguales. Más o menos.

El tema es que Piaget determinó estadios del desarrollo cognitivo del ser humano. Y César Coll, después de hacer su tesis con Piaget, cogió las disciplinas, cogió los estadios de Piaget y los juntó. Dijo, vale... Bueno él los juntó para Cataluña, pero luego lo tuvimos todos. Dijo que los niños, a los seis, leen. Vale, pues todos a leer a los seis. Los niños, a los siete, suman. Pues todos a sumar a los siete. Y lo que hicimos fue repartir la estructura epistemológica de las disciplinas asociadas a las conductas cognitivas descritas por Piaget.

Aparte de los errores de la psicología piagetiana, Piaget describió la infancia mía, en el 1967, justo cuando yo nací —él saca su libro fundamental, su teoría fundamental, en el 1967—, describió mi infancia, mi infancia a nivel cognitivo. Y si leemos un poquito de epigenética o de todas las aportaciones de David Bueno o de Francisco Mora, vemos que esto se ha ido ya..., bueno, se nos ha escapado. Pero, a modo de ejemplo, mi infancia, con la infancia de mi sobrino, no tiene absolutamente nada que ver. Los decalajes de los que se le hicieron las principales críticas a las investigaciones piagetianas están ahora ya rotos absolutamente. Ahora podemos tener a chicos con tres años que pueden leer y no son sobredotados, y chicos con ocho que leen y no son deficientes. Es decir, la estructura es totalmente diferente.

No sé si contesté a todo, pero...

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien. Muchas gracias, señora Romera, por sus aportaciones, por su interesante intervención. Y no tenga la menor duda de que será tenida en cuenta por este grupo de trabajo.

Muchas gracias y buenos días.

La señora ROMERA MORÓN, PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN PEDAGÓGICA FRANCESCO TONUCCI

—Muy bien. Deciros que os dejo aquí, para el equipo, la síntesis del modelo. Yo he hecho un modelo educativo que es *Educación con tres Cs: capacidades, competencias y corazón*. Es una ayuda al profesorado de aula, con un modelo de programación que lo quiere desarrollar, y *La escuela que quiero*, que es una lectura más suave dedicada a toda la comunidad educativa. Por si os sirve de algo y, no sé, podéis subrayar, compartir. Y, bueno, en cualquier caso, mi teléfono, mi correo electrónico y mi disposición. Sobre todo, que me utilizéis, porque he gastado 53 años de mi vida, pero el haber pasado tanto tiempo al lado de Francesco me ha entrenado una habilidad muy interesante, y es que también tengo ojos de niña y puedo darles voz, porque ellos son complicados en ocasiones pero solo hay que saber escucharlos.

Así que gracias, y podéis contar conmigo.

[Receso.]

## COMPARECENCIA DE DANIEL ARIAS ARANDA, CATEDRÁTICO DE ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bien, continuamos con el grupo de trabajo.

Damos la bienvenida a don Daniel Arias, que, cuando esté preparado, pues tiene la palabra.

El señor ARIAS ARANDA, CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

—Bueno, pues lo primero agradecer al grupo de trabajo la invitación para estar aquí hoy, especialmente al Grupo Parlamentario de Ciudadanos, y a los diputados María del Mar Sánchez y Raúl Fernández, por la invitación para estar hoy aquí.

Bueno, mi nombre es Daniel Arias, yo soy catedrático de Organización de Empresas de la Universidad de Granada, y, bueno, durante mucho tiempo he estado investigando en temas relacionados con la educación, sobre todo..., bueno, pues lo que es utilización de nuevas tecnologías en educación, simulación en educación, en gamificación y, por supuesto, diseño de planes de estudio en educación no universitaria y universitaria. Y, bueno, comparezco hoy en calidad de experto en esos ámbitos. Y, bueno, lo que vengo a presentar, bueno, pues es el resultado de una investigación que empezó en el año 2005, en el grupo de investigación del Departamento de Organización de Empresas, en el ámbito..., bueno, pues sobre todo de diseño, no solamente de planes de educación sino de lo que sería el desarrollo de una nueva perspectiva o nuevo paradigma en educación, considerando... O sea, lo que hicimos es un *cross-check*, bueno, en castellano sería un análisis horizontal de diferentes sistemas educativos, tanto en la Unión Europea como fuera de la Unión Europea; vinculando también los informes PISA y los resultados en distintos países, intentamos ver cómo podíamos explicar las distintas diferencias que había en los informes PISA en función de distintas características de sistemas de educación.

Bueno, vamos a empezar entonces analizando el sistema educativo en donde estamos ahora mismo, en el año 2020, vamos a ver una visión general. Y, por supuesto, esta visión general no tendría ningún sentido si no consideramos el impacto que ha tenido el cambio en nuestras vidas que todos conocemos y estamos viviendo, porque tenemos mascarilla constantemente, que es el impacto del COVID-19 a lo largo de este curso académico. Todos hemos vivido el impacto que supuso en el mes de marzo, cuando se llegó al confinamiento, lo vivimos en la Universidad y lo hemos vivido también en mi caso como padre y como investigador, pues en los distintos centros de enseñanza no universitaria. Este impacto se va a dar a lo largo de 2020, 2021 también y posiblemente en 2022. Es decir, estamos en un impacto realmente largo en el tiempo. Todos evidentemente tenemos la esperanza de que tengamos una vacuna y esta situación dure lo mínimo posible. Pero, bueno, los últimos modelos científicos nos dicen que el resultado, no de esta pandemia, sino el impacto que esta pandemia va a tener en nosotros probablemente se alargue a lo largo de tres años. Entonces, bueno, pues esto es un hecho y por supuesto no podemos obviarlo. Si yo hubiera hecho esta comparecencia hace un año, pues hubiera empezado de otra manera completamente distinta, pero es una realidad.

Bien, ¿qué ha supuesto el impacto del COVID-19 en el ámbito de la educación? Pues lo que ha supuesto y está suponiendo en la actualidad es un cambio del paradigma educativo, que ya viene desarrollándose de antes en lo que es la implementación de las TIC, las tecnologías de

la información y comunicación, en la enseñanza. Ya llevamos años implementando el tema de TIC. Ahora lo que pasa es que, bueno, casi de la noche a la mañana no hemos encontrado con que tenemos que implementarlas, pues, prácticamente, por una causa de fuerza mayor. Entonces, este paradigma se ha acelerado. Un proceso que a lo mejor hubiera durado diez años, hubiera durado doce años, lo hemos tenido que acelerar en muy poquito tiempo.

El otro impacto grande que ha tenido es el cambio en las relaciones entre alumnos y el cambio en la relación entre alumno y profesor debido al distanciamiento social. A mí no me gusta hablar de distanciamiento social, prefiero llamarlo distanciamiento físico, ¿no?, porque, bueno, sociales somos todos. Pero es un distanciamiento a nivel de espacio entre personas. Esto evidentemente va a tener y está teniendo en la actualidad un impacto no solamente sobre la psicopedagogía del alumnado, sino también sobre el trabajo día a día de los profesores y lo que son los objetivos y el diseño del trabajo del profesor día a día.

Y el tercer gran impacto, que por supuesto no podemos obviar, son los cambios en la vida familiar. Es decir, el modelo que vamos a presentar hoy es un triángulo, que, por supuesto, se basa en los tres pilares de la educación, que son padres, profesores y alumnos. Y el tercero, como estaba comentando antes, son los cambios en la vida familiar en relación con el sistema educativo. Estamos viviendo unos momentos de alto estrés intrafamiliar, que analizaremos un poquito más adelante en esta presentación; dificultades en la conciliación familiar debido a, bueno, pues aquellos alumnos que tienen que recibir su formación a través de tecnologías de la información en su casa, y, por supuesto, mayor dedicación de los padres como complemento al colegio. Es decir, los padres ahora tienen que dedicarle muchísimo más tiempo al ámbito de la educación en casa que antes, ¿no?, precisamente por esta cuestión. Por lo tanto, hemos cambiado en cómo nos relacionamos y en el papel que padres, profesores y alumnos, que son los tres pilares del sistema, juegan en el sistema educativo. Y además ese cambio lo hemos hecho en muy poquito tiempo. Y, bueno, no es ningún secreto que a todos nos ha pillado con el pie cambiado.

Bien, vamos a analizar entonces cómo afecta la situación actual y, sobre la misma, cómo podemos construir el nuevo paradigma educativo. Entonces, vamos a ver cómo afecta esta situación a cada uno de los colectivos. Por supuesto, empezamos con los alumnos.

El principal impacto que ha tenido, pues es el impacto en su vida social y sobre todo en las competencias relacionadas con habilidades sociales. Es decir, el distanciamiento físico incide directamente en este tipo de capacidades, como son las interacciones básicas. Por ejemplo, nosotros, pues, evidentemente, estamos acostumbrados —sobre todo, somos un país mediterráneo—, pues a saludarnos con la mano, a darnos un abrazo, un beso. Los niños, de repente, que son además, pues evidentemente por la edad que tienen y por su falta de filtros y de convenciones, pues tienden a darse muchos besos, muchos abrazos y tal, de repente estamos poniendo a los niños como en una especie de burbuja donde les impedimos abrazarse, darse besos, tocarse... Cuestiones básicas. Insisto en la importancia de esto, porque si esto estuviéramos hablando de un periodo de tres meses, pues a lo mejor no tendría mayor importancia, pero estamos hablando de un periodo que probablemente dure dos o tres años, con lo cual esto evidentemente deja un poso a nivel psicológico y psicopedagógico.

Por supuesto, las relaciones sociales han cambiado completamente: ya, pues tenemos que relacionarnos a distancia. El papel de..., bueno, lo veremos un poquito después, pero la relación entre el niño o el adolescente y el profesor se ve mucho más distanciada. Perdemos, evidentemente, lenguaje no verbal al tener una mascarilla. Por lo tanto, esto es un factor también

a tener en cuenta. Y por supuesto las experiencias grupales, que es una cuestión básica en la educación de los niños. Es decir, los niños trabajan en grupo, aprenden a colaborar, aprender a empatizar, y de repente los estamos separando completamente. Hace un año les decíamos a los niños «tú tienes que compartir tu bolígrafo, tu lápiz, cuaderno»; ahora no. Ahora lo que es tuyo es tuyo y no lo puedes compartir, y además es que si lo compartes se genera una situación de estrés en la clase. Esto tiene un impacto directo, evidentemente, en el desarrollo cognitivo y en el desarrollo de habilidades del niño. Si hablamos de alumnos con necesidades educativas especiales, pues esto se agrava muchísimo más.

Bien, otra fuente de afectación a los niños es el impacto emocional por la fuente de distrés —escribo distrés y no estrés—. Distrés es una situación de estrés, pero continuada en el tiempo y de mayor intensidad. Es decir, ya hemos pasado del estrés al distrés. ¿Por qué? Porque, de repente, la visión del mundo que tienen los niños cambia en muy poquito tiempo. Es decir, los niños es verdad que se adaptan a las situaciones mucho más rápido que los adultos, pero estamos hablando que de la noche a la mañana el niño tenía su rutina en el colegio, y de repente su mundo cambia completamente. Y esto le genera esa situación de distrés, porque además lo está viviendo en su entorno, con sus padres, con su familia. Y ahora también lo veremos. Tenemos un doble efecto además de este distrés: miedo. Primero, el miedo a la enfermedad en niños que ya te dicen «yo es que si me pongo malito puedo contagiar a mis papás o a mis abuelitos y mis abuelitos se pueden enfermar o se pueden ir al cielo y tal». Esto los niños lo internalizan y lo conocen. Pero tenemos otra fuente también de estrés, que es la economía degradada en muchos hogares. De repente, padres que están sufriendo un ERE, un ERTE, la situación familiar se complica. Entonces, es doble fuente de distrés para estos niños, que incide sobre todo en la necesidad que tiene el niño y también el adolescente— digo niño, pero incluyo hasta los 16 años—, esa necesidad de sentirse seguro, la seguridad que un niño necesita en su hogar para luego poder vencer sus miedos cuando sea adulto. De repente, esa sensación de seguridad se ve como en un terremoto y entonces el niño pierde esa sensación.

Y no quiero, por supuesto, dejar de destacar el veneno emocional, que se denomina así en la literatura científica, que proviene de una exposición continua a las noticias en los medios de comunicación. Es decir, los papás, los padres ven las noticias en casa, el niño está allí. Puede que no entienda todo, puede que entienda una parte, puede que entienda el 50%, pero en casas donde se ha vivido una constante exposición a estas noticias, pues el niño, evidentemente, es una esponja y lo absorbe. Incluso siendo pequeñitos, los niños incluso de cinco o seis años ya van entendiendo que esto es un virus y que..., bueno, las imágenes que todos estamos viendo todos los días y que a nosotros también nos estresan.

Bien, y lo tercero que les afecta son todos los cambios en las rutinas educativas. Se rompe la rutina, los niños necesitan una rutina constante para ir desarrollando sus habilidades cognitivas. Y esta rutina organizativa la estamos sustituyendo por las TIC. A ver, ¿las TIC son positivas? Sí. ¿Son necesarias? Sí. Pero no olvidemos los riesgos de las TIC. En este caso doble riesgo. Primero, la normalización de las relaciones sociales a través de las TIC. Es decir, estamos sustituyendo el contacto directo, los abrazos, los besos, por un dispositivo que tenemos en el bolsillo y a través del cual nos comunicamos, o el ordenador o la *tablet*. Estamos cambiando la esencia misma de las relaciones sociales. Si eso nos impacta a los adultos, pensemos en un niño.

Y, por otro lado, que las tecnologías de la comunicación son también tecnologías de la distracción. Es decir, si tenemos un niño en casa recibiendo su clase a través de internet, pues

para él..., sobre todo si es un poquito más mayor, los más pequeños se ajustan mejor, pero ya a partir de la preadolescencia, adolescencia, pues cambiar a ver el TikTok o a un vídeo de YouTube o tal, pues es muy sencillo. Entonces, son dos temas en los que hay que incidir, en los que hay que trabajar especialmente.

Bien, ¿cómo afecta esta situación a otro colectivo, que son los padres? Bueno, pues lo primero es el incremento de estrés, ya lo hemos puesto de manifiesto anteriormente, porque tienen que compatibilizar diferentes maneras. Primero, aquí podríamos distinguir padres teletrabajadores, que, bueno, tienen la posibilidad de permanecer en casa, pero que tienen que dar atención, por un lado, a su trabajo y, por otro lado, a un niño que está delante de una *tablet*, de una televisión *smart TV* o de un móvil. Eso genera, evidentemente, una disminución del rendimiento laboral, y es lógico que así sea, y las empresas lo tienen que entender.

Por otro lado, los padres no teletrabajadores, que tienen que compensar, que tienen que buscar, bueno, pues los huecos para poder compatibilizar su vida familiar con su vida laboral. Y especialmente, bueno, pues los colectivos más vulnerables, que son aquellos padres que están en ERE o en ERTE o que directamente, pues han perdido el trabajo y son víctimas de tercer orden. No nos olvidemos que el COVID ha generado tres tipos de víctimas: las víctimas de primer orden, que son las que cogen el COVID, van al hospital y son víctimas, bien por fallecimiento o secuelas; las de segundo orden, que son aquellos enfermos que necesitarían un tratamiento, pero no lo pueden obtener en el hospital porque los hospitales están colapsados con COVID, y entonces se retrasan las operaciones, se retrasan todos aquellos tratamientos; y las de tercer grado, que son aquellas víctimas de una economía horadada por culpa del COVID y que están en una situación de ERE, ERTE. Entonces, los padres se pueden encontrar en cualquiera de esas tres situaciones. Hombre, lo más difícil, por la juventud, ¿no?, de un padre que tiene un niño en educación no universitaria, que sea de primer grado, pero de tercer grado sí, en una economía muy complicada, ¿vale? Bien, los padres además se encuentran con un sentimiento constante de miedo y obligación: tienen miedo, pues a lo mejor a llevar al niño al colegio, pero tienes la obligación de llevarlo. Entonces, ahí se está generando una tensión constante todos los días, ¿no? Y esto nos puede llevar a riesgo de patologías psicológicas por parte de los padres, también trasladadas a los alumnos. Un hogar con ansiedad, con miedos... Esto el niño lo percibe, ¿vale?, lo percibe muy fácilmente.

¿Qué más? Esta dificultad, además, aumenta cuando tenemos niños con alto nivel de estrés, especialmente niños y adolescentes con patologías psicológicas previas. Vuelvo otra vez a colectivos más vulnerables, en este caso por cuestiones..., unos con necesidades especiales, etcétera, ¿no? Y además los padres se encuentran con que no pueden tener el mismo nivel de apoyo familiar, de abuelos, de vecinos, de amigos y otros familiares, debido a esta situación. Es decir, tenemos este colectivo entonces con esta problemática, alumnos y padres.

Respecto a los profesores, pues evidentemente voy a destacar los principales. El primero es la incertidumbre constante. Es decir, un profesor es un trabajador que va a su puesto de trabajo y no sabe si va a poder llevar a cabo sus rutinas educativas hasta el final o no las va a poder llevar a cabo; no sabe si mañana van a cerrar el centro, no sabe qué parte va a poder dar *online* y qué parte va a dar presencial. Imaginen, pongámonos en la piel de cualquier trabajador que llega a su puesto de trabajo y no sabe si va a poder conseguir sus objetivos o no.

Luego, es muy interesante, además hay varios estudios que lo señalan, a mí también me sorprendió, tenemos por un lado estrés y distrés sanitario por parte del profesor, evidentemente todos lo tenemos, ¿vale?, pero también está vinculado al proveniente de aquellos

alumnos más vulnerables por razones económicas, sociales o psicológicas en momentos de confinamiento. Es decir, el profesor sufre por aquellos alumnos más vulnerables a los que no tiene alcance por culpa del distanciamiento físico. Esa es otra fuente de estrés para el profesional de la educación, ¿vale? Yo también lo soy. En el caso de la Universidad es distinto, evidentemente. Pero tú no puedes llegar a ese alumno, que lo tienes delante del ordenador dando la clase, y que desaparece de la pantalla, sabiendo que está en una situación compleja. ¿Cómo lo haces? No puedes llegar. En la clase sí le puedes llamar la atención, puedes estar delante de él, puedes hablar con él. Aquí no, aquí se pierde y se pierde, y si se pierde la comunicación no tienes manera de solucionar eso. Eso es otra fuente de estrés para el profesorado. Bueno, y de *distrés*.

Y luego, por supuesto, el esfuerzo adicional en la adaptación a la enseñanza *online* y la posible brecha en la autoconfianza del propio profesor. El distanciamiento genera falta de confianza en mi relación, porque estoy hablando con una pantalla; o en clase no puedo acercarme al niño a más de un metro y medio, no le puedo tocar, no le puedo coger la mano, a lo mejor, para calmarlo en un momento dado, para hablar con él. ¿Qué hago? Estoy como metido en una burbuja, y eso afecta directamente a la autoconfianza, ¿vale?

Y, por supuesto, el profesorado, pues tiene la obligación, como el resto de trabajadores, de tener una atención constante al cambio en la legislación. De repente, pues se produce un confinamiento en una zona, en un pueblo, te cierran el colegio, te cierran un aula, la situación sanitaria general, y, por supuesto, la situación sanitaria de tu alumnado.

Entonces, este es el mapa que tenemos ahora con respecto a estos tres colectivos. Vamos a intentar en ese sentido establecer las bases para un nuevo paradigma educativo teniendo en cuenta esto. Insisto, yo hace un año hubiera empezado mi intervención a partir de aquí, pero este año me veo obligado a poner las bases de la situación que estamos viviendo para que veamos la foto en su conjunto, ¿vale?

Primero, ¿qué necesitamos en el sistema educativo? Yo sé que esta es una palabra muy repetida y es una palabra que a lo mejor está muy manida, que es la resiliencia, pero es que en este caso no he encontrado otra palabra que encajara mejor. Es decir, si no tenemos un sistema educativo que sea capaz de resistir los envites actuales que van a venir y los que van a venir en el futuro, no tenemos nada. Entonces, tenemos que construir sobre la resiliencia. ¿La resiliencia sobre qué se construye? Primero, la resiliencia de un sistema educativo se tiene que construir, lo primero, en la equidad y en la inclusión; es decir, ningún alumno se puede quedar atrás. Esto es un principio básico, es decir, no podemos dar una educación específica para un tipo de alumno, sino que estamos en sistema evidentemente público, con lo cual la inclusión es básica. Si no, no tenemos resiliencia. Un sistema que deje alumnos atrás, por mucho que cumpla el resto de requisitos, no es resiliente, ¿vale?, no cumple su función principal, que es el derecho a la educación para todos los ciudadanos, independientemente de su nivel de renta o cualquier otra característica. Bien.

El siguiente, ¿cómo construimos un sistema resiliente? Sistemas de gestión del riesgo con protocolos basados en la previsión. Esto es algo que desde el grupo de investigación, y en mi caso a nivel personal, en distintos medios de comunicación, he puesto siempre de manifiesto. Hay que ir por delante del virus o por delante de la emergencia humanitaria que estamos viviendo, no por detrás. Entonces, tenemos que tener protocolos establecidos que prevean diferentes escenarios. Y los protocolos no se introducen en el momento en que se ha producido el hecho: el protocolo se introduce antes de que el hecho previsible se lleve a cabo.



Este es un gran error que se ha cometido no solamente en España, sino en otros países. También lógico hasta cierto punto, en la medida en que..., bueno, pues no estábamos preparados para una pandemia de este tipo. Aunque hay protocolos realizados en los años noventa por Naciones Unidas que no se han llevado a cabo, pero, bueno, este es otro tema que se sale un poco de nuestro ámbito.

El tercero es la coordinación entre e intracentros. Es decir, lo que no podemos tener en un sistema educativo resiliente es que un centro lleve a cabo un protocolo, no tenga la suficiente información, no sabe si tiene que cerrar el aula cuando hay un caso, cuando hay dos casos, pero el otro centro que está a tres kilómetros está dando todo *online*, pero este no. Es decir, tiene que haber una coordinación constante y tiene que haber intercambio de información veraz y de calidad —esto es importante, no vale cualquier información— entre los diferentes centros, especialmente de la comunidad autónoma, en este caso andaluza, que es de la que estamos hablando. No puede ser que un centro en Huelva haga una cosa completamente distinta a lo que hace un centro en Almería. Y, por supuesto, una mejora —y en la actualidad es una de las grandes críticas en las circunstancias actuales— de los mecanismos de consulta y comunicación entre los distintos nodos. Tenemos un sistema de educación..., un sistema con diferentes nodos, entre ellos están centros, padres, Administraciones públicas, autoridades sanitarias, fuerzas de la seguridad del Estado. Esos nodos tienen que tener una comunicación común, constante, *online* y, en el momento de información, veraz. Sé que todo esto parece muy complicado, pero se puede hacer, estamos en la era de los sistemas de información, que, además, bueno, pues también son parte de mi línea de investigación.

La realidad es que durante 2020, insisto, 2021 y posiblemente 2022, el sistema educativo va a girar alrededor de la curva de contagios. Vamos a tener centros que se van a abrir, va a pasar un tiempo y se van a..., perdón, que se van a cerrar, va a pasar un tiempo y se van a volver a abrir. Vamos a estar bailando alrededor de la curva. Esto es una realidad. Y la curva ya no es una curva. Yo, cuando veo las estadísticas generales en España, a mí sinceramente me parece bien, hay que contabilizarlas, pero a mí las que me interesan son las de Andalucía y, como vivo en Granada, pues las de Granada. Es donde estoy interesado, en mi entorno, ¿vale? Necesitamos un sistema unificado en Andalucía donde sepamos no solamente por distritos sanitarios sino por municipios. Sé que existe, pero a veces esa información llega tarde, llega con retraso. A mí incluso me cuesta trabajo a veces encontrarla. A veces me encuentro con que tengo una estadística donde hoy ha habido dos fallecidos en un lugar determinado de Andalucía, pero de repente me están sumando quince que vienen de hace un mes que no se habían contabilizado. Con eso no podemos desarrollar un sistema de protocolos, con eso cuando llega el protocolo llega tarde. Entonces no hemos ganado nada, ¿no?

Por lo tanto, solo la anticipación puede minimizar estos cambios generadores de estrés en un sistema lo suficientemente resiliente. Vamos a intentar disminuir el estrés en la población, disminuir el estrés de los niños, el estrés de los profesores, el estrés de los padres. Y eso lo hacemos con información veraz y en el momento. Porque el ser humano, cuando no tiene información, pues a veces se la inventa o a veces busca fuentes de información que no son fidedignas, y esto es fundamental hacerlo desde las autoridades competentes.

Bien. Una vez que tenemos un sistema resiliente, ya hemos construido el primer pilar o el primer piso de nuestro modelo, podemos empezar a construir sobre ese modelo el resto del sistema educativo. ¿Qué tenemos? Una aceleración en el cambio en los modelos de enseñanza

y aprendizaje. Es decir, el cambio ciertamente desde que hemos entrado en el siglo XXI, el cambio tecnológico, ha ido evolucionando, pero cada vez evoluciona no a mayor velocidad, que es normal, sino a mayor aceleración, se acelera el cambio. Es decir, nuestro cerebro sigue siendo el mismo que hace seis mil, siete mil u ocho mil años, pero los cambios y la necesidad de adaptación son mucho más rápidos, y ni siquiera los adultos somos capaces de estar al día en todos esos cambios y de adaptarnos. Pensemos en los niños, ¿no?

Por lo tanto, ¿qué atención, en qué se tiene que basar, cuál es el siguiente piso del sistema operativo? Cuidado con las pérdidas en el aprendizaje y el fracaso escolar, especialmente en grupos marginales. Volvemos a relacionarlo con lo del principio: resiliencia, que nadie se quede atrás. Fijémonos que se habla de pérdida en el aprendizaje, no pérdida en las calificaciones o en la evaluación. Es decir, evaluemos el aprendizaje, no evaluemos la memoria a corto plazo, ¿vale? Tenemos que tener rúbricas. Yo he estado escuchando a la anterior compareciente —me ha parecido una comparecencia muy interesante—, y ella hablaba de diferentes sistemas de evaluación, de capacidades y tal. Eso son las rúbricas. Es decir, en una rúbrica tú no solamente evalúas una nota, evalúas diferentes competencias y, lo más importante, evalúas el incremento en el aprendizaje. Es más importante el incremento en un niño que ha pasado de no saber leer, en dos meses, a ser capaz de leer un texto más o menos bien, tiene un incremento brutal. No puedo decir «bueno, es que este niño lee regular», ¿no? Es que hace dos meses no juntaba dos letras. Evalúe el incremento en el aprendizaje. Eso es realmente el resultado de un sistema educativo bien ejecutado y bien desarrollado.

Bien, por supuesto, el siguiente —y este es proveniente de otros sistemas educativos de otros países— es la inclusión de habilidades en competencias para la empleabilidad. Yo tuve la suerte de hacer el COU en Estados Unidos, mi hijo ha estado el año pasado estudiando allí también, y una de las cosas que se hace —no solamente en Estados Unidos, también se hace en Alemania, también se hace en Canadá, se hace en varios países europeos, sobre todo en los nórdicos, que son los más avanzados— son grandes competiciones para solucionar problemas científicos, ¿vale? A veces a nivel de niños. El niño ve un problema y tiene que pensar y desarrollar cómo podemos solucionar ese problema. Y eso se orienta directamente a través de los distintos empleos que pueden existir. Es decir, bueno, pues tú podrías..., se te ha ocurrido un proyecto, por ejemplo, para hacer zapatos para poder andar por otros planetas —y es fantástico para un niño—. Entonces, ahora lo relacionamos con el oficio de astronauta, de astrónomo, qué titulaciones hay en la Universidad, qué otras salidas hay. Estamos educando hacia la empleabilidad desde edades muy tempranas. No hace falta que los niños estén en Bachillerato para que conozcan qué distintos oficios y qué distintas salidas hay, desde pequeñitos los podemos orientar.

Por otro lado, un apoyo especial al profesorado en formación y recursos. Cuidado, el profesor cada vez vamos siendo más —y me incluyo— no fuentes del conocimiento, porque el conocimiento está en internet. O sea, a mí muchas veces los alumnos, cuando estoy en clase, me corrigen. Si tienen el ordenador delante y digo: «Google, este año, la acción ha subido un 90%». Y llega uno y me dice: «No, ha subido un 93,4». Pues sí, Google está más actualizado que yo. Los profesores empezamos a ser dinamizadores del conocimiento; es decir, dirigimos a los alumnos hacia el conocimiento, que es útil y que es necesario para que se conviertan, evidentemente, en ciudadanos con formación. Y, por supuesto, vamos a aprovechar los conocimientos que tiene el propio profesorado para formar al propio profesorado. Es decir, formador de formadores. Un profesor tiene una habilidad fantástica en una determinada

herramienta informática y puede ser muy útil. Bueno, pues vamos a aprovecharlo. Eso es muy común. Bueno, en la Universidad, evidentemente, lo hacemos mucho. Yo, el otro día, comentando este tema con otro experto, me decía que no se daba tanto en enseñanza no universitaria. Creo que es fundamental, ¿no?

Bien, el otro es el derecho a la conectividad en el mismo nivel que el derecho a la educación. Esto ya es un derecho, el sistema educativo tiene que estar basado en ello. La conectividad es fundamental, no podemos tener niños que no tengan conexión a internet. Y eso, desde las administraciones, evidentemente hay que fomentarlo. Controlar todos los niveles de aprendizaje —como estaba comentando antes— y monitorearlos, ver dónde hay desviaciones para corregir el propio sistema. Flexibilidad en los modelos educativos —también la anterior complaciente ha comentado el tema de la flexibilidad—; es decir, pasar de la memorización constante a lo que se denomina *learning by doing* o aprendizaje por la realización. Modelos mucho más dinámicos en clase. Sobre esto hay muchísima literatura, y además es fácilmente implementable. Y, por supuesto, educar en el aprendizaje de por vida, el *life long learning*; es decir: «Niño, o chaval, que tú vas a estar aprendiendo hasta el día que te jubiles, o más». Y esto es parte de ese aprendizaje, no terminas nunca de aprender. ¿Quieres dejar el colegio? Perfecto, puedes dejar el colegio, pero estás inmerso dentro de ese aprendizaje y tienes que ser consciente de ello, ¿vale? Esto no es una carrera de obstáculos, que cuando hemos saltado todos los obstáculos ya... No, esto dura para siempre. Bien.

Luego, ponemos otro bloque encima, el tercer piso, construimos sobre lo que hemos desarrollado. ¿Qué tiene que saber un niño, cuáles son las habilidades básicas y competencias aparte de las cognitivas, de saber matemáticas, lengua, sociales, etcétera? Resolución de problemas complejos, multidisciplinariedad. Es decir, muchas veces, el cerebro de un chaval que ha terminado la ESO, incluso de un universitario también, es como una casa, donde yo, en una habitación, tengo todas las mesas, en otra tengo todas las sillas, en otra tengo todos los electrodomésticos. Y dices: «Bueno, si la casa está amueblada, pero no puedo vivir en ella, tengo que combinar, ¿no?». Es decir, tenemos que buscar mucho más la multidisciplinariedad y la transversalidad en los contenidos. Tienen que ser mucho más... Necesitamos una colaboración mayor entre los profesores de las distintas asignaturas, porque en los sistemas educativos del norte de Europa se trabaja así, se trabaja en la importancia de la lengua en las matemáticas, la importancia de las ciencias naturales dentro de cómo se configura un idioma extranjero. Todo eso se transversaliza, no solamente con los contenidos transversales, que ya están presentes, evidentemente igualdad de género, cuidado del medioambiente, etcétera. Estoy hablando de transversalidad entre asignaturas: la mesa va con las sillas, no van las mesas solas y las sillas solas.

Otra cuestión, que además está presente en nuestra sociedad y que empieza a dar bastante miedo, es la polarización de nuestra sociedad, ¿no? Estamos observando..., las redes sociales se están polarizando: los de un signo político, los de otro contrario; los hombres por un lado, mujeres por otro. Necesitamos alumnos con pensamiento crítico para evitar esa polarización. Si la gente no sabe pensar con crítica, es presa fácil de esas redes sociales. El pensamiento crítico hay que introducirlo en todas las asignaturas como un elemento transversal para evitar que, al final, sean los algoritmos los que decidan qué es lo que tienen los niños que pensar, que ese es el mayor miedo que podemos tener, que, al final, los algoritmos son los que mueven a la sociedad y crean, pues *black lives matter*, etcétera, ¿no?, que no voy a mencionar. Estas las voy a citar porque son muy conocidas y están yo creo que en la mayoría de planes

educativos transversales casi a nivel global, que son la creatividad. Por supuesto, vencemos a los algoritmos gracias a la creatividad, que es lo único que los algoritmos no pueden hacer.

Liderazgo y expresión, muy importante el tema de la expresión. Si observamos el vocabulario de un adolescente, no suele pasar de mil o mil quinientas palabras. Hay palabras que para nosotros, que somos de otra generación, pues las hemos estudiado en literatura y las conocemos porque hemos leído mucho y no nos resultan extrañas, pero a veces llegan a la Universidad y hay cuestiones como que no entienden qué quiere decir la palabra «táctica», ¿vale? ¿Por qué? Porque cada vez se lee menos. ¿Por qué se lee menos? Porque estos *aparaticos* están sustituyendo a los libros. A mí me cuesta mucho trabajo que mis hijos lean. Pero sangre, sudor y lágrimas. Y me lo dicen: «Es que, claro, un libro tengo que hacer un esfuerzo. Yo veo un vídeo de YouTube y no tengo que hacer absolutamente nada». Es fundamental que nuestros futuros alumnos sepan expresarse bien. Si no hay expresión no hay libertad, y hay que educarles en la libertad, y la libertad te la da la expresión.

Por supuesto, la inteligencia emocional. Estamos en un momento donde nuestras emociones están viniendo vapuleadas, insisto, por estos aparaticos, por las redes sociales, y, como mínimo, tenemos que reconocerlas, tenemos que saber cuándo estamos enfadados, cuándo estamos alegres, cuándo estamos tristes y qué podemos hacer al respecto, ¿no?

Toma de decisiones, básico y fundamental: cómo se toma una decisión, cuál es el proceso, análisis, formulación e implantación. Ese proceso lo tienen que conocer los chavales.

Orientación, y eso es fundamental en cualquier sociedad, hacia el servicio a los demás. Estamos aquí para servir a los demás, y tenemos que estar contentos y orgullosos de hacerlo, sin esperar nada a cambio. Y esto no tiene ningún contenido religioso, ni... No, no, es que las bases de una sociedad están en el servicio a los demás. Está en que me pongo la mascarilla por la calle, no por mí, sino por los otros; que no tiro la lata de Coca-Cola por la ventana del coche no por mí, sino porque estoy polucionando, contaminando el medioambiente donde estamos todos. Y esto, en edades tempranas, es muy sencillo de hacer, pero luego parece que posteriormente perdemos esa visión. Y vemos, pues, como estamos viendo, en los medios de comunicación también nos lo incide... Bueno, con las limitaciones. Yo los medios los intento ver con un filtro. Alguna gente haciendo fiestas por ahí y tal... El servicio a los demás es la base de una sociedad; si no, no tenemos nada.

Bien, por supuesto, la negociación. No sé si me estoy alargando muchísimo, si no me...

Vamos un poco justos. Bueno, voy entonces a acelerar un poco.

La negociación y la flexibilidad cognitiva, que es la adaptación a nuevas situaciones.

Bien, ¿qué nos quedaría? Y ya esta es la última transparencia. Necesitamos incluir a la sociedad más en el sistema educativo. El sistema educativo no puede ser una burbuja fuera de la sociedad. Por un lado, por parte de los padres, empresas que faciliten el teletrabajo o la flexibilidad laboral para la conciliación. Es decir, tiene que haber un esfuerzo por parte de las administraciones para conseguir que a los padres les sea mucho más fácil. No podemos generarles fuentes de estrés, tienen que ser parte del sistema educativo. Y no solamente con los padres, sino con una mayor presencia de distintos profesionales en distintos ámbitos de la enseñanza, mediante seminarios o *workshop*. Es decir, igual que en la Universidad se organizan seminarios donde viene un experto y da una charla, en los colegios tenemos que introducirlo cada vez más, ¿vale? En Estados Unidos es muy común que venga, pues un gran empresario o venga un filósofo, y de verdad que con esos invitados la experiencia es increíble, porque se adaptan muy fácilmente a la audiencia. Y los niños lo entienden, lo comprenden y le prestan

muchísima atención, porque les sacas un poco de su rutina. Entonces, es una persona nueva que viene y están con los ojos como platos, ¿no? ¿Vale?

Bien, y la última, y ya finalizo con esto, es la internacionalización de la enseñanza. Es decir, a ver, tenemos un modelo actualmente trilingüe en Andalucía, pero un modelo, bueno, que es trilingüe porque decimos que es trilingüe, pero si luego hiciéramos un examen de un B1 de inglés o de francés a nuestros alumnos, después de que han salido, pues, en fin, los resultados —y yo hablo además como padre—, pues son bastante desalentadores. Bien, ¿por qué son desalentadores? Bueno, vamos a dar tres posibilidades. Primero, evidentemente, hace falta una mayor presencia de profesores internacionales. Pero no solamente el profesor internacional de apoyo en inglés. Es que el profesor de Ciencias, que está dando clase en inglés, debería ser un profesor, o bien nativo, o bien, bueno, pues con un nivel..., en fin, o preferentemente no español, no porque yo les tenga manía a los españoles, sino porque el lenguaje no llega solamente... No solamente la sintaxis, la gramática, es la estructura mental, y esa estructura mental, o la adquieres hasta los veinte años, y si la adquieres con cinco años mucho mejor, o luego de adultos es muy difícil tener esa estructura, ¿vale? Además, bueno, pues los españoles en general, cuando aprenden inglés ya más tarde, suelen tener un acento bastante... Que no es malo ni es bueno, es que es así. Entonces, profesores, insisto, nativos, o bien profesores españoles que antes de los veinte años, bueno, pues hayan tenido una experiencia de inmersión y que realmente sean bilingües de verdad. Y eso hablando cinco minutos con una persona sabes si realmente es bilingüe, si tiene esa estructura o no la tiene.

Bien, otro tema importante. ¿Qué problema hay con la lengua en la actualidad? Pues que nosotros les damos las horas que sean de lengua inglesa o francesa a lo largo de la semana, pero el niño está cambiando constantemente de inglés a español, pasa a las siguientes asignaturas en castellano, sale al recreo, se habla en castellano. A ver, yo me considero bilingüe en inglés, pero cuando estoy pasando de un idioma a otro se me queda la lengua de trapo; o sea, ya no sé en qué estoy hablando. Si tú metes un programa de inmersión de al menos un semestre en el cole, donde todo se imparta en inglés, donde en el colegio en el recreo se habla en inglés y no hay otro idioma en el cole, aunque sea un semestre, independientemente de que las notas sean mejores o peores, vas a tener unos resultados en muy poco tiempo —cuanto menores sean los niños, mejor— que si lo haces salteado, porque, al final, bueno, pues el niño sabe que «ordenador» se dice *computer* y ya está, pero no es capaz de enlazar, no es capaz de coger la estructura de la lengua porque está cambiando constantemente.

Y, finalmente, el fomento de programas de intercambio internacional entre institutos. Entiendo que son menores, entiendo que tienes que tener, evidentemente, una base jurídica, pues la que corresponda. Yo no soy jurista, no lo puedo..., no puedo establecer; pero el tener alumnos internacionales en la clase... Si pudiéramos tener una clase donde la mitad fueran españoles y la mitad fueran internacionales, enseguida se forma, bueno, pues, digamos, la atmósfera internacional necesaria para la asimilación de la lengua.

Bien, he ido un poquito rápido aquí, perdón por... Quizá he sido más largo de lo que quería. En todo caso, esas son las referencias que he utilizado.

La tercera es especialmente relevante, porque es el modelo educativo en las Naciones Unidas, donde, bueno, pues he basado muchas de las propuestas que hemos hecho aquí. En la otra es *Frontiers in Psychology*, que es esta de aquí, donde, bueno, pues hablamos de todas las fuentes de estrés y distrés en padres, profesores y alumnos. Y, bueno, pues algunos artículos, en relación con algunos de los aspectos que he comentado aquí.

Muchas gracias por la atención. Por supuesto, quedo a disposición para cualquier pregunta o aclaración que estimen oportuna.

Gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien, gracias, señor Arias.

Ahora van a intervenir los distintos portavoces de los grupos.

Por el Grupo Parlamentario Vox tiene la palabra la señora Piñero.

La señora PIÑERO RODRÍGUEZ

—Muchas gracias, señor Arias, por su intervención.

Voy a ser breve, porque realmente usted ha hecho ya una exposición sobre la situación que tenemos actualmente con el tema del COVID, ha hecho un diagnóstico muy acertado. Y, sobre todo, en referencia al estrés que está generando en las familias, en los profesores y en los alumnos. Un tema que creo que se tiene poco en cuenta hoy día, y que justamente es la base para poder aprender. Si uno tiene las emociones controladas, va a poder captar mejor todos los conocimientos que si está, pues generando estrés constantemente por todos los motivos. Entonces, le agradezco esa participación y ese diagnóstico.

Y, bueno, ya ha hecho también una síntesis de resoluciones de problemas, de la creatividad, cómo están influyendo las tecnologías. Y se ha centrado en algo que se ha tocado poco hasta ahora, que es el tema de la internacionalización de la enseñanza. Bueno, pues creo que es un tema a tener en cuenta y donde tendremos a lo mejor que ahondar, lo que está explicando de los centros..., centros que hoy ya casi todos son bilingües. Y no solo por los resultados, que no son los deseables a la hora de aprender el idioma, sino en esos programas de inmersión que ha dicho al final, de cómo a lo mejor no son los más idóneos, alguna asignatura, que es la inmersión en inglés de ciencias naturales o de la que sea, ¿no?, o cualquier otra materia, cómo no son tan alentadores los resultados como si a lo mejor está explicando un mes entero, un trimestre entero esa asignatura. Quizás ahí habría que abundar más, o nos podría explicar, o dejarlo para otro tema a la hora de entender el tema del inglés y de otras lenguas en nuestro sistema educativo.

Gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Piñero.

Por el Grupo Parlamentario Adelante Andalucía tiene la palabra la señora Dorado Balmón.

La señora DORADO BALMÓN

—Gracias, presidente.

Le agradezco las aportaciones que nos ha hecho en el día de hoy. Yo le quería hacer algunas preguntas. Para empezar, en el paradigma educativo que ha descrito, ¿cuál sería, según su criterio, la mejor forma de evaluar al alumnado? Y una pregunta que es un poco, bueno, que da para mucho debate, pero por saber su opinión: ¿Cómo sería la clave del buen uso de las herramientas tecnológicas en la infancia y adolescencia?

Y, brevemente, también comentar, creo que en el análisis de la situación de la crisis sanitaria usted ha hablado de tres grados de personas afectadas. Yo añadiría también un cuarto, que eran esas personas que ya por la anterior crisis económica, pues estaban pasando por dificultades y que la situación del COVID lo que ha hecho ha sido dificultar aún más, por ejemplo, el acceso al empleo. Tenemos a muchas personas con necesidades, por ejemplo, de una renta mínima.

Y luego un poco analizar más en profundidad la necesidad de..., por ejemplo, si hablamos de Andalucía, ya teníamos antes de la situación del COVID 1,5 millones de personas en riesgo de exclusión, y un tercio en riesgo de pobreza. Es decir, que la situación requiere de una respuesta colectiva contundente.

Y, bueno, simplemente conocer cuál es su criterio en cuanto le he preguntado.

Muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Dorado.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra la señora Sánchez.

La señora SÁNCHEZ MUÑOZ

—Gracias, señor presidente.

Bienvenido, señor Arias, me alegro de verlo aquí haciéndonos estas aportaciones. Me quedo con que ha hecho una exposición en la que, en primer lugar, ha puesto en evidencia la situación actual, pero que, además, ha venido a relacionarla como la artífice de que nos replanteemos todos estos cambios, que evidentemente eran necesarios ya hace tiempo, en un modelo de sistema educativo que queda ya obsoleto, como ponen de relieve todas las personas que han intervenido en este grupo. Le agradezco esa distinción y todo lo que ha aportado también fruto de esa investigación, porque sí nos han abierto los ojillos en muchas cuestiones.

En cuanto al sistema educativo que necesitamos. Sí que coincido con usted también como experto, con el resto de expertos, en que necesitamos cambiar la evaluación, como ha puesto en evidencia, y sobre todo que entren otros profesionales, que el sistema educativo está muy cerrado, que se tiene que abrir a la sociedad y que tienen que ser otros profesionales, que eso es lo que sucede y nos han puesto en evidencia, y que pasa en otros sistemas, otros profesionales ajenos a la escuela en sí misma, y que pueden aportar. Algo que, además, se puso aquí en evidencia, también lo puso otra... Creo que fue SAFA la que también nos dijo que necesitaban esos profesionales. Y que el profesor también se tiene que preparar para tener otro papel dentro de la escuela, que ya no era el que más sabía, sino que tenía que dinamizar el conocimiento.

Yo creo que lo que nos pone en evidencia, a ver si me equivoco, es que necesitamos seguir profundizando en la formación del profesorado. Y ha dicho que usted, efectivamente, que podría ser el propio profesorado el que formase a otro profesorado. ¿Cómo se hace en su ámbito, en el universitario? A ver si pudiéramos extraer de ahí algo para el sistema no universitario.

Ha puesto de relieve, como capacidades del alumno, aquellas que son inherentes al ser humano, como ha hecho el anterior ponente. Y nos ha hablado de una cuestión que aquí ha

salido muchísimas veces, y lo ha priorizado: el tema de los valores. Porque, al final, estar en una sociedad, ser parte de ella, también es aportar en ella y poner de manifiesto esos valores.

Y su última aportación ha sido interesantísima, el tema del bilingüismo. Oficialmente, existe en Andalucía. En Andalucía no funciona bien, lo ponen en evidencia no solo los resultados en idiomas, sino el propio profesorado. Bueno, nos pone un modelo, otro modelo, otra metodología a seguir, con esa inmersión en los propios centros.

Yo le agradezco el trabajo. Sí que me gustaría que me hiciera una reflexión en torno a esa formación del profesorado no universitario. Y nada. Lo tendremos todo esto en cuenta. Gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Sánchez.

Por el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra el señor Ruiz.

El señor RUIZ ORTIZ

—Gracias, presidente.

Bueno, pues muchísimas gracias a don Daniel Arias por su análisis, un análisis completo de la situación, y por las aportaciones que nos hace. Ese análisis en que incluye los cambios, cómo nos relacionamos, y el papel que juegan padres, profesores y alumnos, que ha cambiado el sistema educativo. Me quedo con algunas cosas, como del cuidado que hay que tener con la normalización de las relaciones sociales a través de las nuevas tecnologías, ese aviso de que el sistema educativo no puede dejar los alumnos atrás. Hablaba usted de ese derecho a la conexión, ligado al derecho a la educación.

Y, luego, el tema del incluir, en las aportaciones, el tema de incluir los estudios de habilidades y competencias en el sistema educativo. Hablaba de resolución de problemas, pensamiento crítico, creatividad, liderazgo, expresión, inteligencia emocional, toma de decisiones, negociación, orientación hacia el servicio a los demás —por qué no, también y muy importante— o flexibilidad cognitiva, con esa reflexión de que cada vez estamos leyendo menos. Yo creo que me quedo, sobre todo, con estas aportaciones, que le daremos una pensada a todo esto que nos ha planteado.

Y para terminar con el tema del bilingüismo, del que nos hacía una reflexión interesante con dos propuestas concretas, con el tema de la inmersión y de los programas de intercambio.

Nada más y muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Ruiz.

Señor Arias, tiene la palabra para contestar a estas cuestiones. Sí le ruego que sea conciso, sea todo lo breve que pueda.

El señor ARIAS ARANDA, CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

—Muchas gracias, señor presidente.

Lo agradezco, intentaré ser todo lo conciso que puede ser un profesor universitario, pero, bueno, dentro de los límites.

Bien, por parte del Grupo Parlamentario de Vox, comentarle el tema de la inmersión lingüística. A ver, la inmersión lingüística especialmente en los países..., bueno, siempre cito



los del norte de Europa, en este caso Alemania. En Alemania, durante un cuatrimestre... No en todos los *länder*, porque ya sabemos que los *länder* en Alemania tienen una mayor autonomía incluso que las comunidades autónomas en España. Pero el que yo conozco es el de Brandeburgo y lo que es la zona de Berlín. Ahí establecen un año entero en el que todas las asignaturas se imparten en inglés. Solamente se imparten en alemán, bueno, pues el propio idioma, el alemán, evidentemente.

¿Qué ocurre? También es cierto... Y enlazo un poco —que luego contestaré al Grupo Parlamentario de Ciudadanos— con el hecho de que, claro, también los profesores tienen una formación en inglés lo suficientemente buena en ese sentido. Quizás sea una cuestión cultural, quizás es cierto que Alemania ha tenido una influencia mucho mayor por parte del mundo anglófono como para que eso para ellos no constituya un grave problema. Sí que lo que suelen hacer es tener al menos el 50% del profesorado que no es alemán; es decir, es angloparlante. Y entonces, durante ese año, digo que es un año entero, no es un cuatrimestre, se imparte todo en inglés. Entonces, claro, cuando nosotros comparamos a un alumno de 14 o 15 años español con un alumno de 14 o 15 años alemán hablando inglés, es que no hay color, valga la expresión. ¿Por qué? Porque ellos ya han vivido ese proceso de inmersión. Nuestros alumnos van..., a ver cómo lo podría decir, pero le estás cambiando constantemente al alumno, le estás haciendo adaptarse constantemente a dos paradigmas lingüísticos completamente distintos, como es el anglosajón y es el castellano. Y además los institutos que además dan francés... Bueno, el francés se asemeja más al castellano, es un poquito más fácil. Pero el progreso es muy lento. Es muy lento porque pasan tres días hasta que vuelves a tener inglés. Entonces, mis hijos durante muchísimos años han estado dando el verbo *to be*. Es que todos los años daban el verbo *to be*, y no salen de ahí. Creo que este tema es importante. Entonces, por eso lo quería poner de manifiesto, y agradezco la pregunta realizada.

Por parte de Adelante Andalucía, comentarle dos cosas. Muy interesante el tema por un lado de la evaluación, cómo hacemos la evaluación. La evaluación la podemos hacer a través de rúbricas. ¿Qué es una rúbrica? Una rúbrica es un documento, que es una matriz donde tenemos, por un lado, capacidades, por otro lado tenemos habilidades. Y para cada alumno vamos evaluando cada una de las mismas. Y vamos viendo las relaciones entre esa capacidad y esa habilidad. Y ahí es donde podemos medir los incrementos que yo he comentado antes. Porque, a ver, la rúbrica la tenemos que desarrollar —bueno, no voy a mencionar cuestiones estadísticas para no ser muy pesado—, digamos, a lo largo del tiempo. Entonces, vemos una evolución en alumnos que han tenido una evolución muy rápida y muy buena, aunque su situación actual sea inferior a la media del grupo. Ese alumno merece una evaluación muy buena. «Es que este chaval ha llegado a un cinco y medio». Vale, pero es que hace dos meses tenía un uno. Y este otro chaval se mantiene en el nueve todo el rato. Hombre, ese esfuerzo tiene que tener una contraprestación. Entonces, la rúbrica es un instrumento muy útil que, además, insisto en que se utiliza cada vez más en distintos niveles educativos.

Con respecto a la parte económica. Bueno, coincido en ese sentido en que, evidentemente, España ha sufrido una crisis en el año 2008, y doce años más tarde, pues tenemos otro palo, permítanme las expresiones, ¿no? Ciertamente, cuando se establecen los tres niveles de víctimas del COVID —primer nivel, segundo y tercero—, en el tercero se incluye cualquier situación económica. Hombre, si ya venías de una situación complicada en el 2008, pues evidentemente esto, pues te ha generado... Abrir otra línea... Es que sería muy difícil saber

hasta qué punto una persona ha estado afectada por una crisis y por la otra en otro grado, cuesta un poco de trabajo desde un punto de vista económico —yo soy economista—. Por eso establecemos esos tres niveles, pero, evidentemente, eso es una realidad.

Con respecto al Grupo Parlamentario Ciudadanos, con respecto a la formación de profesores por parte de profesores, es decir, formador de formadores, es que es básico. Es que dentro de nuestros profesores tenemos una serie de recursos y de capacidades que no estamos aprovechando en formación. A veces, bueno, esto se ve en todas las administraciones, estamos contratando asesores, estamos contratando consultoras para la realización de determinados cursos, cuando realmente tenemos gente nuestra que sería capaz de desarrollar esos cursos. ¿Cómo se puede hacer? Pues —me sale en inglés, una *call*— una llamada, es decir, qué profesores estarían interesados, qué conocimientos pueden impartir con una compensación, en este caso económica o una compensación en función del tiempo, para formar a otros compañeros. Yo ya le digo que en el ámbito universitario es tan común que a nosotros no nos parece algo tan complicado. Pero estaría muy bien tener un catálogo de habilidades del profesorado de la enseñanza pública andaluza. Eso es fundamental, porque ahí sabemos la materia prima que tenemos, entre comillas. Es decir, sabemos: «Oye, mira, pues tenemos un tío que está en un instituto de Huelva y el tío es un experto en redes neuronales, por ejemplo, para el sistema de apoyo a decisiones». Pues, si es que lo tenemos, le estamos pagando. Pues vamos a aprovechar, ¿no?, un poco la cuestión.

Y finalmente, bueno, pues agradecer las palabras del grupo parlamentario del Partido Popular, y en ese sentido, bueno, yo es que no sé si soy un economista raro, porque soy un poco humanista, pero para mí los valores... Es que, si no, no tenemos base: no tenemos base económica, no tenemos base ética, no tenemos nada. Por eso insisto tanto no solamente en hacerlo en las edades más tempranas, donde se da Educación para la Ciudadanía, sino luego incidir a partir de la preadolescencia y adolescencia. «Oye, que tu comportamiento influye en los demás». Es así de sencillo. Entonces, bueno, siempre, pues lo pongo de manifiesto en todo caso. Insisto, en el informe de la ONU me alegré mucho de leerlo, porque también lo pone de manifiesto. Y digo: «Bueno, entonces parece que igual no estoy tan equivocado».

Y muchas gracias una vez más.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien, pues muchísimas gracias por comparecer ante este grupo de trabajo, por las aportaciones que ha hecho, por sus reflexiones. Tenga por seguro que este grupo de trabajo las tendrá en cuenta. Y buenos días. Ya conocerá el resultado.

Muchas gracias.

El señor ARIAS ARANDA, CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

—Muy bien, muchas gracias.

[Receso.]

**COMPARECENCIA DE MIGUEL ÁNGEL SANTOS GUERRA,  
CATEDRÁTICO EMÉRITO DE DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR  
DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA**

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bien, damos la bienvenida a este grupo de trabajo por un pacto social por la educación en Andalucía a don Miguel Ángel Santos Guerra, que cuando esté preparado tiene la palabra en torno a veinte minutos. Luego habrá una pequeña intervención de los distintos portavoces y luego tendrá también algunos minutos para dar alguna respuesta o hacer alguna reflexión final, pero en esta exposición primera, unos veinte minutos.

El señor SANTOS GUERRA, CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

—Vale, muchas gracias.

Señorías, buenos días y muchas gracias por esta invitación que me va a permitir compartir algunas ideas, algunas preocupaciones, algunas propuestas sobre una cuestión que considero tan decisiva como la educación en Andalucía. Importante no solamente para las personas, la educación, porque cualquiera de los que estamos aquí, incluso de los que están fuera, si les preguntásemos qué es lo que más quiere dejarles a sus hijos en herencia, yo creo que todos diríamos educación. No tanto dinero, cuadros, casa, sino educación. Pero también para las sociedades. La historia de la humanidad es una larga carrera entre la educación y la catástrofe.

Y quiero hacer un pequeño apartado antes de continuar para hacer una llamada sobre la importancia del lenguaje. El lenguaje es como una escalera que nos permite subir a la comunicación y a la liberación, pero es también una escalera que nos hace bajar a la confusión y a la dominación. Por eso yo quiero distinguir educación de instrucción, de socialización y, por supuesto, de adoctrinamiento. La educación tiene dos pilares fundamentales: el pilar crítico, el pensamiento, el análisis, el discernimiento, la capacidad de interpretar la realidad, de saber cuáles son las causas y los efectos en general y en particular; y un elemento que a veces se olvida, que es el esencial, que es el componente ético. Sin esos dos pilares no hay educación. La instrucción, por contra, es solamente acumulación de conocimiento. Y algunas veces se confunde: que tiene buena educación lo decimos como que tiene mucha instrucción. Los personajes que han sobrevolado nuestro país en ámbitos de corrupción no son tontos, no es que no sepan, no es que no estén bien instruidos, pero les falta algo esencial, les falta el pilar de los valores. Y la socialización es un proceso que consiste en incorporarse con éxito a la cultura. Pero eso no significa que esté una persona educada, porque en la cultura no todo es bueno. Y, sin embargo, si yo estoy educado, tengo que saber qué es bueno y qué es malo, y tengo que adherirme a lo bueno. El adoctrinador no es un maestro, es un fanático, e impone los valores por la fuerza. Creo que estas distinciones son fundamentales para lo que yo quiero decir.

Bueno, cuando se me ha invitado a la comparecencia, que agradezco enormemente, hay una leyenda persa que dice que, al comienzo de los tiempos, los dioses repartieron la verdad dando a cada persona un trocito. Para reconstruirla hace falta poner el trozo de cada uno. Yo, humildemente, pongo el mío esta mañana. Insto a que cada uno ponga el suyo. Verdad y comunicación serían dos caras de la misma moneda.

Cuando me han invitado y me han dicho «elige una cuestión que consideras importante», he elegido la primera que aparece en el texto: cómo debe ser el alumnado al salir de nuestro sistema educativo. A mí me parece una cuestión fundamental, fundamental.

Y a mí las escuelas, las universidades, se me asemejan a barcos en alta mar con la tripulación extenuada: unos en las máquinas, otros en la limpieza, otros en la cocina... Extenuada, ajetreada. Pero yo me imagino a alguien preguntándole al capitán: «¿Para dónde va el barco?». O a la tripulación: «¿Para dónde van?». Y a veces me imagino la respuesta: «No lo sabemos, estamos muy ocupados en tantos quehaceres». ¿Y si el barco va a la deriva? ¿Y si está dando vueltas en círculos concéntricos? ¿Y si está navegando hacia un abismo? Señorías, no hay viento favorable para un barco que va a la deriva. Digo de manera mucho más lapidaria: no hay nada más estúpido que lanzarse con la mayor eficacia en la dirección equivocada. Por consiguiente, si a mí me dicen: «¿Usted cómo quiere que sean los alumnos al acabar el sistema educativo?». Críticos. Ah, y tendré que pensar: ¿Lo son cuando acaban haciendo así la enseñanza, haciendo así la evaluación, haciendo así las prácticas? ¿Acaban siendo críticos, o acaban siendo repetitivos, acaban siendo adocenados?

«No, quiero que sean solidarios». Hemos hablado de los valores. Pero cuando acaban el sistema educativo, haciendo las cosas que hacemos, siendo como somos, ¿acaban solidarios y solidarias?

«Creativos, competentes». Pues a mí me parece que esta es una cuestión esencial. Y aquí hay dos componentes: el componente de comprobación, cómo comprobar esto; y, ojo, otro componente mucho más complejo y más peligroso, que es el componente de atribución. Y cuando no se ha conseguido, ¿por qué ha sido? Porque cuando el componente de atribución lo utilizamos de manera interesada siempre serán otros los responsables del fracaso: los profesores diremos que los políticos, los políticos dirán que los profesores, los padres dirán que los profesores, los profesores diremos que los alumnos. Pero, entonces, cómo en esa atribución podemos mejorar —que a mí me parece una cuestión fundamental—; de la comprobación, de la atribución, cómo mejorar.

Como ya llevan mucho tiempo escuchando, quiero compartir una pequeña anécdota de un libro excelente de dos filósofos estadounidenses, Klein y Cathcart, un hermoso libro titulado *Platón y un ornitorrinco entran en un bar*. Después escribieron *Aristóteles y un armadillo llegan a la capital*, subtítulo *Cómo detectar las mentiras de los políticos con humor*. Y, el tercer libro, *Heidegger y un hipopótamo van al cielo*. El mejor, el primer libro, *Platón y un ornitorrinco entran en un bar*. Aprenderán mucho y disfrutarán mucho, porque es un libro que hace una historia de la Filosofía contada con anécdotas, brillantes todas ellas. Cuando habla de la lógica de autoservicio, es decir, «yo voy a analizar la realidad» —y eso lo digo para la política, lo digo para la docencia, lo digo para... —, pone este ejemplo.

Un cliente llega a un pub de Dublín y pide tres cervezas. El camarero se sorprende porque hay un cliente y pide tres. Sospecha el camarero que vendrán dos más tarde porque están aparcando o porque se han demorado. Pero ve que el cliente bebe un poquito del primer vaso, y lo deja. Un poquito del segundo vaso, y lo deja. Un poquito del tercer vaso, lo deja. Y el camarero empieza a sospechar que acaso no espera a nadie, que es que bebe así. Cuando acaba esa ronda, pide otra ronda: «Tres cervezas, por favor, señor». Le vuelve a servir tres, y bebe un poco de la primera, un poco de la segunda. Y ya concluye: «Bebe así». Se acerca y le dice: «Señor, mire, le estoy observando cómo bebe usted. Me va a perdonar que me meta donde no me llaman. Si usted bebe así por no molestarme, usted se equivoca, porque yo disfruto con mi

trabajo. Usted me pide una cervecita, la bebe con su espuma. Después otra, la bebe con su espuma fresca. Después, otra. Las que usted quiera. Es mi trabajo y yo disfruto». Pero el cliente le dice: «Señor, yo no bebo así por capricho ni por casualidad. Yo bebo así porque somos tres hermanos. Uno vive en Australia, otro en Nueva York y yo aquí, en Dublín. Y la última vez que nos vimos acordamos beber las cervezas así: una por cada hermano». Y el camarero, que no quiere perder un cliente tan bueno que bebe de tres en tres, le dice: «Señor, beba usted como quiera, no voy a romper yo una costumbre familiar tan extraordinaria».

Así que todos los días, cuando entra: «Tres cervezas, tres cervezas». Siempre. Ya le conoce todo el mundo como el de las tres cervezas. Y pasado un año llega este cliente un día al pub y dice: «Señor, póngame dos cervezas». Se hace un silencio sepulcral. El camarero se acerca y le dice: «Le acompaño en el sentimiento, señor». «¿Cómo? Me acompaña en el sentimiento, ¿por qué?». «Hombre, son ustedes tres hermanos, tan unidos como eran. No sabía yo que uno de sus hermanos estuviese amenazado de muerte». «¿Cómo de muerte? ¿Por qué me acompaña en el sentimiento? ¿Por qué me habla de muerte? He hablado con mis dos hermanos ayer, están estupendamente, y la causa de que hoy pida dos cervezas y no tres no es que haya pasado nada fatal a ninguno de mis dos hermanos. La causa es que yo me he hecho mormón y he dejado de beber». Es decir, él sigue bebiendo, ahora de dos en dos, antes de tres en tres, pero hace hablar a la realidad para que le dé la razón. Y el docente que reprueba todos los años el 90%, pues dice que le tocan siempre los peores, que él tiene muy mala suerte. Ojo con la atribución, porque es un terreno cargado de trampas, de trampas que sirven al interés.

Hace unos años, un sociólogo suizo que se llama Philippe Renault escribió un artículo que, cuando leí el título, me quedé casi noqueado: *La escuela no sirve para nada*. Yo dije: «Dios mío, qué he hecho con mi vida, cincuenta años en las aulas, la he tirado por las alcantarillas de la vida». Pero cuando supe de nuevo: «Ah, lo ha escrito Philippe Renault, el famoso sociólogo suizo que está haciendo aportaciones muy interesantes a la educación», y cuando empecé a leer, me di cuenta del sentido del texto. Bin Laden y los terroristas son personas muy instruidas, como la mayor parte de los tiranos y fanáticos, como la mayor parte de aquellos que organizan el crimen. Como los dirigentes de las multinacionales que juegan con el dinero de los accionistas y se burlan de los usuarios, así como del bien público. Entre los doce dignatarios nazis que decidieron abrir las cámaras de exterminio, más de la mitad tenían un doctorado. De donde se deduce que un alto nivel de instrucción tiene muy poco que ver con el orden de la ética. Y algo que a los políticos nos llama mucho la atención: Los acontecimientos demuestran de manera dramática que se puede tomar a los ciudadanos por imbéciles y tener el éxito garantizado en un nuevo plebiscito. Y yo me pregunto: ¿Y a qué escuela fueron, qué aprendieron en la escuela?

Yo escribo en el periódico *La Opinión de Málaga*, desde hace 18 años, todos los sábados, y el director del periódico, cuando fue elegido el presidente Donald Trump, me invitó a escribir. Y titulé el artículo: «El problema no es Donald Trump». Y yo decía: ¿Cuál es el problema?, ¿por qué tiene tantos votantes? Y el segundo problema: ¿A qué escuela fueron los votantes de Donald Trump, es decir, qué aprendieron? Aprendieron a interpretar, aprendieron a pensar, aprendieron a decir... Este señor que se burla de las mujeres, que las trata como trapos; este señor que insulta, ¿pero cómo tiene esa respuesta de aclamación? Y entonces Philippe Renault dice las dos cosas a esa pregunta que se me ha hecho de cómo debe ser el alumnado al salir. Dice que las dos grandes finalidades del sistema educativo son construir herramientas, tener herramientas para hacer el mundo inteligible y ayudar a comprender las

causas y los efectos. Es decir, ser capaz de entender, de comprender. Y segundo, desarrollar la solidaridad y el respeto al otro, sin los cuales no se puede vivir juntos ni construir un orden mundial equitativo. Porque si todo el conocimiento que se adquiere en las escuelas sirviera para cómo dominar, explotar y engañar mejor al prójimo, lo que estaríamos haciendo es hacer más sofisticada la ley de la selva. Es decir, que cuando el más fuerte físicamente dominaba, destruía al más débil, teníamos un nivel de selva en el que algunos por su inteligencia, habilidad, etcétera, podían sobrevivir; pero ahora, cuando el que más sabe utiliza el conocimiento para cómo explotar al prójimo, tenemos un nivel de selva más complicado, mucho más complicado.

Yo creo que la escuela tiene que formar ciudadanos, no clientes, no súbditos. Y me parece que es muy importante que en nuestras instituciones de Andalucía pudiese figurar un lema que vi en una universidad en la ciudad de Guadalajara, en Méjico, «Aquí tenemos que formar no a los mejores del mundo, sino a los mejores para el mundo». Yo considero estas cuestiones esenciales, y por eso, cuando me han pedido que elija, he pensado en esto. Teniendo en cuenta que vivimos en una cultura neoliberal, en una cultura digital que contradice casi todos estos presupuestos, que dice: individualismo, competitividad, obsesión por la eficacia, relativismo moral, imperio de las leyes del mercado... Mirad hasta qué punto las leyes del mercado entran que me contaba una profesora de Infantil en Santiago de Compostela que el primer día del curso había puesto a los niños en la espalda una pegatina con el nombre, por si les veía por la espalda, llamarlos. El primer día no los conocía a todos. A uno de los niños se le desprende la pegatina, la recoge del suelo y va con la pegatina a su profesora y dice: «Seño, se me ha caído el precio, se me ha caído el precio». Es que estamos en esa cultura que impregna. ¿Qué impregna? Las concepciones, las actitudes, los comportamientos. Y por eso yo creo que la escuela, en eso que tienen que ser los alumnos cuando acaban, tiene que ser hoy una institución contrahegemónica. Y los profesionales, profesionales contrahegemónicos. Yo sé que es más fácil dejarse llevar, sé que es más fácil dejarse llevar por la corriente; pero yo les digo muchas veces a los docentes que solo a los peces muertos los arrastra la corriente.

Y esta es mi primera parte. Y ahora la segunda, que tiene que ver con que esto es lo que hay que conseguir, esto es lo que hay que buscar, esto es lo que hay que procurar y cuál es la mejor forma de conseguirlo. Habría muchas. Yo voy a decir las que considero más importantes, dado el tiempo de que dispongo. Es el profesorado. A mi juicio, no está tanto en la calidad de las prescripciones, no está tanto en la cantidad de dinero, no está tanto en la bondad de las estructuras: está en la calidad del profesorado.

Y aquí hay tres partes. Uno, la selección de los que van a dedicarse a esta tarea. Si esta tarea es tan importante, tan compleja, tan difícil, para mí la más importante que se le ha encomendado al ser humano en la historia, trabajar con la mente y con el corazón de las personas, ¿quién la tiene que hacer en un país? ¿Quién la tiene que hacer? A mi juicio, las personas más relevantes, más sensibles, más capacitadas. ¿Pero qué estado de opinión hay sobre esta cuestión? Pues lo refleja muy bien Bernard Shaw cuando dice que el que sabe hace, y el que no sabe enseña. Es decir, el que no vale para otra cosa vale para esta tarea.

Yo he estado en 135 ciudades de Argentina, he viajado mucho a este país. Me decía una maestra que tenía una alumna que muchos días iba a casa y decía a la mamá: «Mamá, no veas qué maestra tan inteligente tengo. Huy, no veas qué maestra tengo tan inteligente este año». Y haciéndose eco de ese estado de opinión que estoy denunciando, ¿sabéis qué le dijo la mamá?

«Mira, hija, no será tan inteligente si es maestra». Es decir, si fuera inteligente sería abogada, sería médica, sería arquitecta, sería informática, sería otra cosa.

Hay países que lo están entendiendo. Visité el sistema educativo hace unos años de Cuba con una beca del Ministerio de Educación español, y cuando yo preguntaba: «¿Este alumno que quiere ser químico dónde va?». «Facultad de Química». «¿Y este que quiere ser profesor de Química dónde va?». «Al Instituto Pedagógico de Química». ¿Cuántos puntos hacen falta para que entre en la facultad de Química? Noventa sobre cien. Y para que entre en el Instituto Pedagógico de Química, ¿cuántos puntos hacen falta? Noventa y ocho sobre cien. ¿Qué dice el sistema? Los mejores a la enseñanza.

Vamos a Finlandia. ¿Quiénes entran a las tareas de magisterio? Los que han tenido sobresaliente en el Bachillerato, los que han tenido vinculación a experiencias sociales. Es decir, los mejores ciudadanos. No los que no valen para otra cosa. Yo creo que esto requiere una transformación del pensamiento. Y ya sé que no es fácil, porque esto está instalado. Yo recuerdo hace poco una familia que a una alumna muy brillante que le preguntaba la familia: «¿Y qué vas a ser?». «No, yo quiero hacer Magisterio». Le dijo: «¿Tú cómo vas a desperdiciar el currículum, si puedes ser médica?». ¿Pero qué le está diciendo el sistema? No depauperes tus elecciones.

Proceso de selección, proceso de... Bueno, decía Bernard Shaw, adornando este..., cuando decía yo de Bernard Shaw que decía que el que sabe hace, y el que no sabe enseña, Muriel, en la excelente novela *La elegancia del erizo*, adorna esta cita: está en las primeras páginas. Dice que el que sabe hace, el que no sabe enseña, el que no sabe enseñar enseña a los que enseñan, y el que no sabe enseñar a los que enseñan se mete en política, decía Muriel.

Y ahora viene la segunda parte, que es la formación de esos profesionales. Mirad, cualquier otro profesional trabaja con unos materiales mucho más sencillos que obedecen a leyes: los materiales del médico, los materiales del arquitecto, los materiales... Pero los materiales que trabajan los docentes, sentimientos, valores, expectativas, motivos, pero esto ¿cómo se maneja? Con una agravante. Hay dos tipos de alumnos en el sistema educativo andaluz: los inclasificables y los de difícil clasificación. ¿Qué quiero decir? Que cada uno es diferente. Y entonces, ¿cómo se prepara para hacer esto? Universidad, ¿preparación para esto? Cero. ¿Cómo se hace un profesor universitario? Mandó muchas publicaciones a congresos, hizo muchas investigaciones, hizo muchos libros. Por no citar otros caminos, que son: aduló de forma más persistente, reiterada y eficaz al catedrático de turno. Pero de ser profesor ¿qué sabe? Nada. Es que incluso desprecia eso que tendría que aprender: qué es el aprendizaje, quiénes son los que aprenden. Decía un pedagogo italiano: «Para enseñar latín a John, más importante que saber latín es saber quién es John».

Nada, en Secundaria hasta hace poco había lo que llamábamos el CAP, el malhadado CAP, curso de capacitación pedagógica que yo llamaba de «capación pedagógica». Es decir, era una cosa desastrosa. Pero ya era vitaliciamente la preparación, para toda la vida.

Y en los niveles de infantil y primaria, yo he estado trabajando muchas veces, y no podía casi dormir. Porque yo decía: «Cómo los estamos preparando». Escribí un artículo sobre esta cuestión que se tituló «El currículum del nadador». Vamos a enseñar a alguien a nadar. Currículum: química del agua —como va a nadar...—, historia de la navegación —como va a surcar las aguas...—, sociología del nadador, economía de la natación, costo de piscina por usuario, campeones olímpicos de natación... Todo sentado y todo en seco. Para que aprenda a nadar. Y la parte práctica es ver a otros nadando, entrevistar a nadadores, ver un vídeo de

Mark Spitz nadando para hacer un trabajo. Bueno, y ahora con sobresaliente en la parte teórica y en la parte práctica lo tiramos al agua. Y el agua, lo saben igual que yo, es una escuela, una institución con disputa ideológica, presión social, problemas ahora y en otros tiempos de muy diverso tipo. Es decir, olas gigantescas. Y con ese sobresaliente en la parte teórica y en la parte práctica, lo tiramos al agua. ¿Qué le va a pasar? ¿Qué le va a pasar? Previsiblemente se va a ahogar. Y hay algunos cadáveres que otros en las escuelas: psicológicos. Los cadáveres psicológicos se distinguen de los físicos por cinco características. Los cadáveres psicológicos no huelen, se mueven, hablan, se ríen y corren. ¿Qué quiere decir que está muerto? Sin pasión, sin ilusión, sin optimismo, sin esperanza, sin amor al trabajo que realiza en esa institución.

Y finalmente, voy a ir cerrando, decía: proceso de selección, proceso de formación —muy importante—, proceso de desarrollo profesional. Esos docentes que han sido bien seleccionados, que están bien formados, no pueden ser echados a una cultura que les destroza las mayores ilusiones al segundo día porque son fagocitados por los que no quieren hacer nada. Tienen que estar en una comunidad de aprendizaje cohesionada, cohesionada.

Mirad, yo digo que no hay alumno que se resista a diez profesores que estén de acuerdo. Porque si en una escuela hay un proyecto coeducativo, pero en la sala de profesores y profesoras se hacen las bromas más soeces de la comarca, pues aquello no puede avanzar. Yo digo que el ruido de lo que somos llega a los oídos de nuestros alumnos con tanta fuerza que les impide oír lo que decimos. Es que la gran verdad sobre el aprendizaje es que los alumnos aprenden a sus maestros, no fundamentalmente de sus maestros. No hay forma más bella y más eficaz de autoridad que el ejemplo.

Y me parece que en esa comunidad de aprendizaje tenemos que contar de manera muy intensa con las familias: sin ellas no podemos hacer la tarea. Ellos lo necesitan, nosotros necesitamos a las familias. Y con los alumnos como protagonistas. Si aumentásemos la participación de los alumnos y de las alumnas en cuestiones esenciales, no solamente en la obediencia, en el estudio, en los exámenes, tendríamos unos centros mucho más ricos, de mucha más calidad, en que los alumnos estuviesen siendo los protagonistas y amasen eso que realizan.

Y termino. Me acaba de llegar —y estoy un tanto apasionado en la lectura: ya la he realizado en una primera instancia— un libro que debería ser de lectura obligatoria para los docentes, que se titula *Crítica a la escuela media*. ¿Qué particularidad tiene? Que ha sido escrito por un alumno. Un libro excelente. Se subtitula *Reflexiones de un recién egresado*. Y empieza diciendo, citando a Schopenhauer como educador: «Maldito sea todo ese complejo montaje de la inteligencia del Estado y de los profesores». Esta es la cita que abre el libro. Y él dice, en el prólogo, esta pequeñita referencia: «Eran muchas las preguntas que me inquietaban en este periodo, y las he mantenido a lo largo de la producción del texto. ¿Por qué los alumnos no prestan atención en clase? ¿Por qué nadie prepara con intensidad los exámenes? ¿Por qué casi la mitad de los alumnos entregan en blanco? ¿Por qué los docentes no logran hacer nada al respecto? ¿Por qué hay exámenes? ¿Es necesario dar cuenta de los conocimientos que se tienen sobre un tema a la persona que evalúa? Suponiendo que sea así, ¿refleja lo escrito en un examen ese conocimiento? ¿Por qué en la mayoría de los casos quien repite cual loro y obtiene un 10 sabe menos que otros que son calificados por una nota inferior? ¿Qué prácticas institucionales derivan en esto? ¿Cómo son los sujetos cuando egresan del secundario? ¿Cómo se relaciona la escuela con una materialidad externa que le resulta ajena? ¿Hay una solución al problema actual? ¿Es posible una educación distinta? ¿Cómo podría ser?». Y el



prólogo lo cierra con estas palabras: «He aquí mi propósito: otorgarle al campo científico una perspectiva inédita e inaudita, la voz de un alumno. Infancia significa etimológicamente ‘el que no habla, aquel que no tiene voz’. El lenguaje otorga poder sobre las cosas: apropiarnoslo es fundamental para que la libertad sea una “condición para” y no un “resultado de”. Las reformas podrían consultar a aquellos que las padecen. La pregunta y la escucha son las vías para una virtual restitución de la voz».

Y quiero terminar diciendo... Les voy a dejar este pequeño libro —me pedían algún documento—, *La escuela que aprende*, no la que enseña, la que aprende. Es un libro que tiene en castellano la sexta edición, se ha traducido a otras lenguas, y se lo voy a dejar. Invito también a entrar en mi blog, en el que hay 860 artículos, todos los sábados desde hace 18 años, desde el 2004. Y cuando abro este libro utilizo una fábula de Augusto Monterroso, muy cortita, muy cortita, pero muy potente. Está tomada del libro *La oveja negra y otras fábulas*. Muy cortita. Se titula «El grillo maestro».

Un día de los calurosos del invierno, el director de la escuela entró sorpresivamente al aula, en la que el grillo le estaba dando a los grillitos una clase sobre el arte de cantar. Y entra el director en el momento de la exposición en que el grillo les dice a los grillitos que la voz del grillo es la más hermosa entre todas las voces puesto que se produce mediante el adecuado frotamiento de las alas contra los costados. Y añade el grillo maestro: En tanto los pájaros cantan tan mal porque se empeña en hacerlo con la garganta, evidentemente, el órgano menos indicado para emitir sonidos dulces y armoniosos. Y acaba así. Al escuchar aquello, el director de la escuela, que era un grillo muy viejo y muy sabio, asintió varias veces con la cabeza y se retiró muy satisfecho de que en la escuela todo siguiera como en sus tiempos. ¿Cuándo se entera el grillo maestro de que aquello es un disparate, es un error? ¿Cuándo se entera el director de la escuela de que está basándolo en una falsedad si nunca se lo cuestionan, si nunca se hacen preguntas? Si el criterio es ese cáncer de las instituciones que son las rutinas. ¿Cómo lo hacemos este año? Como el año anterior. ¿Cómo lo hacemos ahora? Como siempre se ha hecho.

Señorías, la duda es un estado muy cómodo; la certeza es un estado intelectualmente ridículo.

Muchísimas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias, señor Santos.

Ahora, pues, cada uno de los portavoces hará una breve intervención. Por el Grupo Parlamentario Vox tiene la palabra la señora Piñero.

La señora PIÑERO RODRÍGUEZ

—Muchas gracias, señor Santos, por sus aportaciones.

Ha tocado un tema importante, muy importante, que son los dos pilares de los que..., bueno, dos pilares en los que se tienen que basar, que son el pensamiento de los alumnos, un pensamiento crítico, y el componente ético. Porque, además, eso es también para los profesores. O sea, los profesores son los que tienen que inculcar ese pensamiento crítico y llevarles en la ética para que sea buenos alumnos y buenas personas. Como ha estado hablando, que hay muchos conocimientos, pero en un mundo salvaje eso puede llevar a lo contrario, ¿no?, a unos totalitarismos y a unas formas, pues de plantar unos criterios desafortunadamente. Me

quedo con eso. Y le agradezco lo amena que ha hecho esa exposición con las diferentes exposiciones de maestros y de libros, y también las aportaciones que nos ha hecho de estos libros de algunos pensadores o de algunos maestros ya en materia educativa.

Nada más. Simplemente, agradecerle su participación, y que intentemos desde aquí hacer que nuestros alumnos sean críticos y sean éticamente buenos.

Muchas gracias.

El señor SANTOS GUERRA, CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA  
—Muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN  
—Muy bien. Gracias, señora Piñero.

A continuación, pues por el Grupo Parlamentario Adelante Andalucía, tiene la palabra la señora Dorado Balmón.

La señora DORADO BALMÓN  
—Gracias, presidente.

Muchísimas gracias, señor Santos, por sus aportaciones y por sus reflexiones. Sin duda, ha sido la intervención más humana, humanista e ilustrativa de la mañana. Y en ese sentido me parece fundamental cómo ha empezado usted su intervención hablando de la diferencia entre educación e instrucción. Es algo que, a día de hoy, parece que la gente no lo tiene nada claro, y los errores, pues se van acumulando en el sistema educativo muchas veces por no saber diferenciar estas dos cosas tan básicas. Totalmente de acuerdo: El sistema neoliberal está dando lugar a un mercado depredador, un mercado depredador que también depreda el saber y depreda a las personas, ¿no? Cómo la cultura, por ejemplo, que se fundamenta también en estructuras como el arte y las humanidades, se la están cargando totalmente. Y la filosofía, ¿no?, que precisamente es la que viene a asentar los pilares de la crítica y la ética, ¿no? Cómo el no otorgar muchas veces herramientas necesarias a los alumnos y no confiar en los alumnos que puedan desarrollar ese sentido crítico hace que, al final, parece que estamos en la era de la información, ¿no?, pero no existe ese criterio a la hora de discernir qué es lo importante o qué es lo bueno necesariamente.

Cuando ha hablado usted de la atribución, tiene toda la razón. Hay atribuciones muy maniqueas, hasta tal punto que podríamos decir a quién se atribuye la responsabilidad de cómo va el sistema educativo y te diré qué piensa y cómo siente. Y hablo del sentir precisamente por lo que usted ha mencionado de la calidad del profesorado, que trabajan con la mente, pero sobre todo con el corazón. El corazón lo estamos dejando muy aparte en esta sociedad que estamos construyendo.

Y volviendo un poco a la reflexión del mercado depredador, cómo se crean clientes y mano de obra empresarial, al final lo que estamos teniendo precisamente es esa sociedad acrítica, ¿no?, que no se hace preguntas incómodas de si la justicia está siendo lo que rige a nuestra sociedad o si partimos todos y todas de las mismas situaciones, de las mismas oportunidades.

Y, bueno, nada más. He tomado nota de los libros que ha recomendado, visitaré su blog, y le agradezco mucho su intervención.

El señor SANTOS GUERRA, CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA  
—Gracias, muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bien, gracias, señora Dorado.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos tiene la palabra el señor Fernández.

El señor FERNÁNDEZ ASENSIO

—Pues, señor Santos, muchas gracias por su intervención. Sobre todo, decirle que estamos trabajando, pero estamos disfrutando. Yo he disfrutado con su intervención, porque de verdad nos enseña y hemos aprendido de su intervención.

Yo, de las cosas que saco, he sacado muchas cosas, y es verdad que se queda corto. Para mí sería bueno tener tertulias de este tipo a menudo, porque aprendemos todos. Desgraciadamente, en la carrera entre la educación y el desastre, parece que va ganando el desastre. Yo no quiero ser pesimista en este sentido, y creo que tampoco..., y no soy tan pesimista como Bernard Shaw en este sentido tampoco. Yo no vengo del ámbito educativo, pero sí tengo muchos amigos en el ámbito educativo, y considero que el profesorado que tenemos en nuestro país es un profesorado muy preocupado, muy preocupado. Otra cosa es que demos con la fórmula adecuada para llevar a los alumnos al objetivo que se pretende, ¿no?

Usted ha hablado aquí de un sistema educativo donde el fin sea que el alumno, pues sea un alumno crítico, solidario, creativo, competitivo, competente, y yo estoy de acuerdo con todo eso. Es decir, es que no podemos estar en desacuerdo. El problema es, como dirían mis dos hijas pequeñas, con superpoderes, ¿no?, porque hoy día, desgraciadamente, no estamos viendo esto, no sabemos hacia dónde va, no sabemos hacia dónde va el barco. Tendremos que buscar el rumbo del barco, del barco colectivo. Y eso es lo que he entendido de sus palabras y por supuesto que me lo llevo. Me llevo varios libros por leer de los que ha aconsejado, desde luego, porque me ha interesado bastante.

Y no quiero extenderme más, porque vamos con el tiempo reducido; pero sí diré una frase, que la voy a hacer mía, que es que hay que formar a los mejores para el mundo, y no a los mejores del mundo. Creo que es básica. Y por eso les doy las gracias por su gran aportación.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Fernández.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Ruiz.

El señor RUIZ ORTIZ

—Gracias, presidente.

Y agradecer la intervención y las aportaciones de Miguel Ángel Santos Guerra. De verdad, comparto plenamente ese doble componente crítico y ético que tiene que tener la educación, y que la calidad del sistema está en la calidad del profesorado; que tenemos que abordar el proceso de selección, el proceso de formación y el proceso de desarrollo profesional del docente. Creo que es un campo que ya ha salido en otros comparecientes que han pasado por aquí y nos han planteado esta necesidad, y es algo que teníamos claro de entrada y que nos están ustedes aportando bastantes luces en ese sentido, ¿eh?, bastantes luces. Los profesores

tienen que ser los mejores, tenemos que fichar a los mejores. Hacen falta unas prácticas en la formación mucho más reales y a pie de aula. Y hace falta ese desarrollo profesional que haga que al docente no lo suelten ahí para que durante los próximos treinta y cinco años se dedique a hacer exactamente lo mismo, sino que tiene que tener un desarrollo, un desarrollo profesional. Tenemos que dotar a nuestros alumnos de herramientas para comprender el mundo y ayudarles a que desarrollen esa solidaridad y el respeto al otro, que todo eso es la base de la convivencia. Tenemos que hacer los mejores para el mundo. Creo que ahí está la clave, ayudando a hacer personas que luego, pues vayan a contribuir con su vocación y su talento a hacer mejor nuestra sociedad.

Nada más, compartir su reflexión y agradecerse lo.

El señor SANTOS GUERRA, CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA  
—Muchas gracias, muy amable. Gracias por las aportaciones.

Cuando planteaba, insistía en la necesidad del elemento ético. En la Universidad Mayor de Santiago de Chile he coordinado un proyecto que se titula «Buen profesional, profesional bueno». Y me decía el equipo rectoral: «No queremos solo buenos médicos, sino médicos buenos; no queremos solo buenos arquitectos, sino arquitectos buenos; no queremos solo buenos abogados, sino abogados buenos». Ese era el proyecto. ¿Y esto cómo se hace? Y entonces desarrollamos un currículo para eso y unos procesos de evaluación para conseguirlo.

Hablabas de la amenidad de la intervención. Yo digo que aprender es apasionante, ¿por qué ir a la escuela muchas veces es insufrible? Decía Churchill: «Me encanta aprender, pero me horroriza que me enseñen». ¿Por qué? Porque me aburren, porque lo que me enseñan no vale para la vida, porque los que me enseñan no me quieren. Porque los alumnos aprenden de aquellos profesores a los que aman, y es fundamental esta cuestión.

Efectivamente, no hay conocimiento útil si no nos hace mejores personas. Porque cuando nos interesa conocer para dominar, para enriquecerse, para explotar, para engañar, estamos... Cuando se construyeron... —yo lo he dicho muchas veces—, fueron médicos muy bien preparados, ingenieros muy bien formados y enfermeras muy capacitadas en su oficio los profesionales que diseñaron las cámaras de gas. Sabían mucho. Se han hecho estudios de lo bien que ventilaban los hornos crematorios. ¿Pero qué dijeron las víctimas? ¿Dichoso el día que fueron a esa institución que les evaluaron con sobresalientes? Dijeron: maldito el día que aprendieron eso, que fueron allí. Y yo creo que eso es...

Entonces, ¿para qué queremos el conocimiento, la distinción entre instrucción y educación? Efectivamente, tener el barco como un proyecto colectivo que está bien encaminado, formar a los mejores para el mundo, mundo habitable, eso significa que en la formación no nos tenemos que ocupar solamente del saber, ni siquiera del saber hacer. ¿Y qué hay del saber sentir? ¿Qué hay de la formación emocional de los docentes? ¿Y qué hay del saber ser? Porque, claro, cuando no nos preocupamos de estas cuestiones, pues entran en el sistema educativo todas las personas sin filtro: tarados, sádicos... Después nos preocupa mucho cómo hacer la evaluación, pero un sádico convierte la evaluación en un instrumento de tortura, porque disfruta haciendo sufrir. Me decía una alumna, y yo he dado muchos años la clase de evaluación en la facultad, que tuvo un profesor que le calificó con -1,17, y me dice esta alumna: «Saqué la conclusión, no que era tonta, tonta era cero, pero es que era mucho peor que

tonta». Pero además con 17. Ese menos 1,17 no es fruto de la precisión y del rigor, es fruto de una perversión, la destruye, y de hecho a la alumna la hundió en el desaliento.

Bueno, a pesar de la hora y a pesar de algunos elementos críticos que ya sabemos que existen, yo quiero hacer una invitación al optimismo, porque la educación es una tarea intrínsecamente optimista. Parte de este presupuesto: el ser humano puede aprender, el ser humano puede mejorar. Es tan consustancial el optimismo a la educación como mojarse para el que va a nadar. De modo que sin optimismo podemos ser buenos domadores, nunca seremos buenos educadores. No debemos ser como los habitantes de la ciudad de Potosí, que tienen fama de ser muy pesimistas, muy pesimistas, y se les ha acuñado el siguiente dicho: «Cuando un potosino se desmaya no vuelve en sí, vuelve en no».

Muchísimas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias, señor Santos, por su interesantísima exposición, por sus aportaciones y reflexiones. Y, bueno, no tenga duda, como solemos decir a todos los comparecientes, de que todas ellas, pues serán tenidas en cuenta por este grupo de trabajo.

Muchísimas gracias.

[Receso.]

## COMPARECENCIA DE JAIME MARTÍNEZ MONTERO, INSPECTOR DE EDUCACIÓN Y DOCTOR EN FILOSOFÍA Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bien, pues damos la bienvenida a don Jaime Martínez. En primer lugar, pedirle disculpas por el retraso que llevamos, pero son intervenciones muy interesantes y, bueno, el tiempo al final, pues se va sobrepassando.

La secuencia de la intervención. Pues interviene en torno a veinte minutos, después los portavoces le harán o le plantearán alguna cuestión, y tiene usted una intervención final ya para responder a esas preguntas o para hacer unas últimas reflexiones. Por lo tanto, cuando esté preparado, pues tiene la palabra.

El señor MARTÍNEZ MONTERO, INSPECTOR DE EDUCACIÓN

—La verdad es que no sé si he hecho bien sentándome, porque primero llevan ya una mañana supongo que agotadora. Se habla de las clases y de tal, y no es mala clase estar escuchando una exposición y otra exposición y otra exposición a lo largo de toda la mañana.

Segundo, me toca hablar después del profesor Santos Guerra. Esto es como el que..., uno hace un examen y el alumno anterior ha sido un alumno muy brillante. Bueno, pues lo tienes un poco difícil.

Tercero, porque ya para rematar la faena, traigo un tema, pues que es muy atractivo, como, por ejemplo, es la enseñanza de las matemáticas, que estoy seguro de que a estas horas y después de todo el tiempo que llevan ustedes aquí, pues será de lo que más les pueda apasionar. Entonces, el toro que tengo delante es complicado. Pero, bueno, haremos lo que podamos.

Señorías, yo les agradezco mucho, en cualquier caso, la invitación. Los presagios... Vamos a ver, espero que no se corresponda el resultado de mi comparecencia con los presagios que hay, y que me siento muy honrado, por supuesto, de la misma.

El texto de la invitación es muy amplio y el repertorio de temas a tocar es prácticamente inabarcable. Y, claro, yo me he orientado un poco, porque yo he sido funcionario, he sido inspector de educación y maestro durante, pues, fíjese, desde el año 1969 hasta el año 2014, es decir, toda una vida, 45 años, pero, claro, yo ya hace seis años que no estoy. Es verdad que durante mi ejecutoria como inspector algo me distinguí o algo trabajé en temas como evaluación de centros y formación del profesorado, con lo cual ya tuve oportunidad de comparecer en este Parlamento hace diez años, debió ser por estas fechas, en el año 2010. Pienso entonces que tal vez el que yo pueda estar aquí tenga alguna justificación por lo que ha sido mi actividad más fuerte una vez que me he jubilado, que ha sido mi dedicación intensa un poco a la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje de las matemáticas, y sobre ello es sobre lo que hay que hablar o sobre lo que voy a hablar. Y puede parecer un tema menor comparado con otros temas que se hayan podido abordar aquí, pero entiendo que no lo es.

Hace ya algún año, Luis Garicano, que creo que es un gran economista, publicó en *El País* un artículo que causó cierto impacto, y el título decía: «Son las matemáticas, estúpido». Y venía a señalar que si no se alcanzaba un alto nivel en su uso, si no se era más potente en el manejo de la matemática y en la estadística, España corría el riesgo de quedarse desenganchada del progreso y, por consiguiente, tener problemas serios en el futuro, y que, por consiguiente, urgía un cambio profundo. De una forma más reciente, fue en abril de 2019, AFI, que son consultores de las administraciones públicas, por un encargo de la Red Estratégica de

Matemáticas, que es una institución, por cierto, que tiene sede en la Universidad de Sevilla, publicó un informe importantísimo, se llama «Impacto socioeconómico de la investigación y la tecnología matemática en España», en el que logra cuantificar el peso de la matemática en la economía española y cómo el desarrollo matemático de un país influye de forma muy notable en el producto interior bruto del mismo. Establece que las matemáticas vienen a constituir el 10% de la riqueza del PIB. Si ese 10% lo aplicamos a las profesiones y lo aplicamos a otras actividades económicas, esto puede llegar a suponer el 19,4% del empleo y nada menos que llegar a constituir el 27% del PIB. Si se lograra una mejora de la formación matemática de los ciudadanos españoles, siquiera fuera del 15%, esto repercutiría de manera muy notable en el conjunto de actividades y en el empleo, y también en el incremento del producto interior bruto neto. Por consiguiente, yo creo que esto se podría calificar de una enseñanza o de un tema de muy alto valor estratégico, y que de alguna forma esto tiene que tener algún tipo de repercusión en lo que se está haciendo en el sistema escolar, porque si no se repiensa un poco el modelo educativo que se sigue y si no se aumenta la presencia de las matemáticas y, sobre todo, si no se produce una mejora significativa de la enseñanza, también nos puede suponer quedar muy atrasados respecto a los países con los cuales nosotros estamos emparejados. En concreto, marca los ámbitos. Dice, pues mire, si es que para el futuro lo que hay es diseño, es modelaje, simulación y prototipado de productos, optimización de procesos productivos, optimización de los sistemas de organización y, sobre todo, análisis de datos, el famoso *big data*. Claro, pensar que esto podemos preparar, que los alumnos pueden estar preparados, teniendo en cuenta los bajos rendimientos que tiene nuestro sistema escolar dentro de las matemáticas, pues esto es un tema bastante grave. El asunto, pues, conecta, sobre todo, con los niveles, los cuales son comunes a todos los alumnos, como son la educación infantil, como es la primaria y como es la educación secundaria, y parece ser que hay bastante coincidencia en cuáles son los fallos más importantes, pues parece ser que nuestros alumnos fallan mucho en el cálculo mental y fallan mucho en la estimación, que precisamente es lo que se hace cuando se es adulto, porque cuando uno es adulto ya no coge nadie un papel y un lápiz para hacer una operación o una cuenta. También es, digamos, un lugar común decir que los alumnos resuelven muy mal los problemas, la aplicación de aquello que aprenden teóricamente la hacen muy mal. Uno se plantea, oiga, pues si no saben resolver problemas, ¿para qué aprenden cálculo, para qué aprenden todo el conjunto de reglas y de bases de datos necesarios? Es una enseñanza muy memorística. Pero, mire, si las matemáticas lo que hacen es desarrollar precisamente el cerebro, si las matemáticas precisamente lo que hacen es crear modelos formales que consiguen reconectar las sinapsis cerebrales y llegar a altos niveles de formación mental. Y, además, por si todo esto fuera poco, resulta que crea en los alumnos una actitud tan negativa, tan negativa, que cuando luego son adultos son tales los prejuicios que tienen que ni siquiera son capaces de ponerse a mejorar las lagunas que les haya podido dejar su paso por el sistema educativo. Y es que, claro, si uno analiza, porque esto sí que lo conoce uno por profesión y porque no ha dejado de visitar colegios desde que me he jubilado, lo que ocurre en nuestras aulas, no hablo de lo que se pueda escribir, sino de lo que ocurre con nuestras aulas, es que hay una forma de llevar a cabo la enseñanza que realmente es terrible. Por ejemplo, la finalidad. Parece que la finalidad sigue siendo en la mayor parte de los docentes, debe ser o sigue siendo, el hecho de que los alumnos hagan bien operaciones y las hagan deprisa. Mire, si esto ya no tiene sentido hoy día. Esto tenía sentido cuando no había máquinas calculadoras y cuando, por consiguiente, que una persona poseyera esa destreza le garantizaba una cierta calidad de los empleos o

de los trabajos a los que se pudiera entregar. Hoy nadie paga por calcular mecánicamente. Por consiguiente, ya no se trata de que los chicos aprendan a hacer operaciones: se trata de aprovechar las potencialidades formativas que tienen los modelos formales matemáticos para desarrollar el pensamiento y ayudar así a que en el futuro se puedan \*\*enfrentar a lo que este les pueda detraer, que, como sabemos, todavía ignoramos muchos qué es lo que pueda ocurrir.

El segundo desajuste no es solo la finalidad, sino un modelo numérico que ha quedado completamente obsoleto, porque el actual sistema de enseñanza al final termina en lo mismo, un sistema numérico basado en el ábaco. El ábaco era una herramienta que estaba muy bien antes, el ábaco era la gran solución cuando no había numeración escrita o cuando los números se representaban por letras. Cuando en el siglo XIII se introduce la numeración indoarábiga, por Fibonacci, que, por cierto, tardó muchos siglos en aplicarse, lo que hace este sistema de numeración y el sistema de operaciones que se introduce es hacer en papel y lápiz lo mismo que se hacía con el ábaco. Esto podía tener sentido, repito, cuando los instrumentos son el papel, el lápiz y el ábaco. Pero, claro, seguir con este modelo cuando tenemos las máquinas calculadoras es realmente estúpido, se ha quedado totalmente desfasado. Y así seguimos.

Claro, ¿qué es lo que ocurre con este sistema numérico? Porque hay un sistema de cálculo, un proceso inflexible, en el que se tienen que acometer los cálculos de una forma que hoy ya no tiene sentido, en un determinado orden, siempre de derecha a izquierda, cada cálculo de una vez, fraccionando el número en dígitos y calculando con dígitos en lugar de con los números completos. Así es totalmente imposible que se coja ningún tipo de destreza especial. Luego no solamente es eso, sino que para poder llevar a cabo los cálculos tienes que recurrir a trucos y a ajustes para que estas puedan funcionar en situaciones que no sean las habituales. Porque todos lo hemos sufrido, pero son míticos..., por ejemplo, es mítico el tema de la llevada, que es el gran problema de primero y de segundo de primaria, las llevadas en las restas o los problemas de ajustes de los decimales en las multiplicaciones y en las divisiones. En última instancia, al final algo tan rico como debería ser el desarrollo matemático de los alumnos se queda reducido a un aprendizaje memorístico de ciertas bases de datos, que son las tablas, y de un conjunto de reglas que se tienen que aplicar ciegamente, un conjunto, un manual de instrucciones que se tiene que saber y se tiene que aplicar ciegamente, con lo cual, el cálculo tiene que ver más y triunfa más el alumno que tiene buena memoria de significantes que no el alumno más inteligente. Y así seguimos, como hace años y años, como yo lo sufrí cuando era niño y como lo sufrieron mis padres. Es verdad que han cambiado los medios, es verdad que se ha cambiado mucho la presentación, es verdad que aparecen herramientas nuevas, pero el fondo no varía. Cualquiera de los métodos de enseñanza, incluso los que aparecen como más pioneros, como más punteros, como dicen en Cádiz, como pueda ser EntusiasMAT, o como pueda ser Singapur, o como pueda ser Maths Young, o como pueda ser Numicon, todos terminan al final en lo mismo, en la vuelta a los cálculos calcados, valga la eufonía, calcados de lo que es el manejo del ábaco.

Y en el sistema educativo, pues algo se debe estar haciendo mal cuando el propio sistema educativo produce lo que produce, que el área que más se suspende es el área de matemáticas, no solo en Primaria, también en Secundaria, también en Bachillerato, también en las carreras técnicas e inclusive en las propias facultades de matemáticas. Es la asignatura que hace que repitan más los alumnos, y es la asignatura a la que se le tiene más animadversión. Y no es la culpa de las matemáticas. Las matemáticas aquí son más las víctimas que las culpables, y esto habría que cambiarlo.



Pero, claro, ¿es posible ese cambio? ¿Qué modelo habría que poner en marcha? Pues yo le pondría algunas condiciones. Por ejemplo, debería nacer en la escuela y trabajarse con los niños de la propia escuela, que no fuese simplemente el traslado de lo que uno ha pensado, sino que naciera ahí; que los docentes que están trabajando todos los días con los chicos fueran los protagonistas del mismo; que consiguiera que los alumnos cambiaran la actitud hacia la materia; que elevara el rendimiento de modo que ningún alumno se quedara atrás, que todos los alumnos sacaran magníficas calificaciones y que ninguno suspendiera. Sería muy interesante también que fuera inclusivo, es decir, que desarrollara la competencia matemática en los alumnos con más dificultades, de forma tal que si no es posible, porque no lo es, anular las diferencias, sí al menos se pudieran reducir significativamente. Se debía contar con materiales y recursos sencillos, baratos, al alcance de todos, que no se convierta el utillaje del aprendizaje de las matemáticas en un privilegio al que solo pudieran tener acceso determinadas clases sociales. Debería ser capaz de constituir una comunidad de docentes comprometidos con el cambio, conectados con ello, con foros de intercambio de ideas, de materiales, de secuencias completas de aprendizaje, de cuadernos de trabajo. Debería ser capaz de crear proyectos de trabajo, ya que se habla tanto de proyectos, en el que participaran distintos colegios.

Y, claro, se me puede decir: «Oiga, pero esto es un poco ilusorio, esto resulta muy complejo». Pues yo les debo decir a ustedes aquí que no, que eso ya lo tenemos, que eso ya se ha puesto en marcha, que hay hoy día una forma radicalmente distinta de hacer las matemáticas con los alumnos, que surgió ya hace 12 años, que nació en Cádiz y que es propia de aquí, de Andalucía, nació en los colegios públicos, incluso en muchos casos precisamente en los colegios públicos más desfavorecidos socialmente y ubicados en barriadas extremadamente humildes. Hablo del movimiento de renovación que se ha desarrollado al hilo de la implantación de lo que hemos llamado y se llama ya y se conoce como el método ABN.

Hoy día este método de trabajo de las matemáticas ha alcanzado una extensión, un despliegue muy notable. Por dar algunos datos, los alumnos que ya lo trabajan pasan del cuarto de millón de niños, pasan de mil los colegios que lo aplican y de diez mil los profesores que lo trabajan. Se ha extendido por toda España, no hay una sola comunidad autónoma que no lo esté trabajando en mayor o menor medida, con mayor o menor intensidad. Y se ha extendido también por todos los países de Hispanoamérica, si bien todavía de una forma un poco testimonial. A diferencia de otros métodos, se ha elegido el poner en común todo lo que se hace, puesto que hoy las redes sociales nos lo permiten. Y hoy podemos decir que más de tres mil quinientos vídeos, donde se retrata lo que hacen los niños, están a la disposición de la red de forma total y absolutamente gratuita. Hay también tutoriales, programaciones, secuencias de actividades, cuadernos de trabajo, etcétera. Los blogs y páginas web de los docentes que llevan ABN reciben diariamente decenas de miles de visitas. Y el grupo de Facebook, que de alguna forma hermana hoy la gran comunidad de ABN, cuenta ya con sesenta y seis mil seguidores; teniendo en cuenta que apenas tiene cinco años de existencia y que solo se dedica a cómo se enseñan las matemáticas, creo que es un número apreciable. Creo que tiene también algo que es interesante de decir: el método ABN, toda su fundamentación, todas las bases para su desarrollo están publicadas, están puestas al alcance de cualquiera. En este sentido somos el único método que lo hace. Ni, como he dicho antes, Singapur, ni EntusiasMAT, ni Maths Young, ni Numicon, ni cualquiera otro método tiene la posibilidad de que esté totalmente explícito en los libros todo el alcance del mismo. Es verdad que hay material escolar editado y hay libros de texto y cuadernos de trabajo publicados por editoriales, pero queremos decir

que esto es así, pero que está la posibilidad de que cualquier docente pueda hacerse y trabajar con estos libros de texto, con estos materiales, o pueda aplicar el método de forma tal que no tenga que utilizarlos. ¿Por qué? Porque la oferta de materiales, de guías, de tutoriales, es tan amplia que no necesitaría utilizar los libros.

Decir que los resultados que alcanzan ellos son muy espectaculares. De hecho, cuando empezamos a publicar vídeos, nos acusaron de que falseábamos los vídeos, que en realidad los vídeos eran tramposos, no podía ser verdad lo que se veía. Hoy ya no se les ocurre decir eso. Con el tiempo, a las evidencias empíricas, es decir, a estos magníficos resultados, se le han sumado las científicas, pues ya tenemos un amplio repertorio de artículos publicados en revistas científicas en las que se constatan las grandes diferencias entre los chicos que hacen las matemáticas siguiendo nuestro método y los que no.

Tenemos también dos proyectos nacionales de investigación y desarrollo e investigación, de I+D+i, uno en Chile, que está desarrollado por tres universidades, la de Santiago, la de Concepción y la de Rancagua, y otro en España, que ha sido aprobado hace poco, de tres años de duración, que desarrolla el Departamento de Psicología de la Universidad de Cádiz. ¿Y qué ocurre en las aulas de verdad, qué pasa en las aulas? Pues ocurre que los chicos han convertido las matemáticas en su asignatura favorita, que han desaparecido los suspensos y las calificaciones se han disparado hacia arriba, que el nivel que tienen los alumnos en matemáticas no tiene precedentes. Y lo digo así de claro. Poseen el dominio, por ejemplo, en el caso de Infantil, no hay precedentes en ninguna parte de que los chicos lleguen tan lejos. Piénsese que los chicos poseen el dominio de la numeración en Infantil, cuando acababan Infantil, con cinco años, de la primera centena, suman y restan, hacen operaciones de cálculo mental de suma y resta, dentro de la primera centena, con los números de dos cifras. Son de manera informal capaces de multiplicar y dividir por 2, por 5 y por 10. Trabajan 14 tipos distintos de problemas, que los saben resolver perfectamente. Los alumnos de Primaria prácticamente superan el nivel exigido para toda la Primaria en cuarto, y poseen un cálculo mental poderosísimo. Y, casi, las pruebas que se han hecho triplican el nivel de resolución de problemas que alcanzan los alumnos que realizan el cálculo tradicional. Y, sobre todo, lo más importante, comprenden todo lo que hacen, todo. No hay una cosa que aprendan de memoria o que aprendan mecánicamente. Quiere decir que alcanzan redes conceptuales muy potentes, que construyen modelos formales que nunca antes se había pensado que los niños fuesen capaces de alcanzar a edades tan tempranas. Es, por consiguiente, una esperanza de renovación, es un cambio total de paradigma en el que se cambian todos los procedimientos y todas las bases en que se ha apoyado hasta ahora la matemática. Crea un potente cálculo mental, con una enorme capacidad de estimación y de resolución de problemas. Y, sobre todo, los niños se enamoran de las matemáticas, pasa a ser la asignatura que más les gusta.

Por ello yo a esta comisión le quiero hacer algunas recomendaciones que vayan en la línea de favorecer la implantación del método. El método ABN salió adelante en sus primeros años, cuando era un retoño más débil y que necesitaba más ayuda, gracias al apoyo que recibimos de la Consejería de Educación y también de la Red de Centros de Profesores. Y quiero nombrar expresamente a una persona que influyó decisivamente en que esto fuera posible, que fue el que durante tantos años fue viceconsejero de Educación, Sebastián Cano Fernández. Sin su compromiso personal y su apoyo, posiblemente esto hoy no sería lo que es. Por eso, que la Consejería diera ese apoyo, esa difusión, que tuviera sus propios foros para el intercambio de experiencias, que tuviera repositorios de todo tipo de contenidos, con el fin

de que los docentes andaluces que se metan en esta aventura, que ya son muchos, se sientan respaldados y no sientan a la Administración como algo ajeno que no toma parte en algo que forma..., algo tan dentro como es la enseñanza con los chicos. No digo con esto que la Administración tome partido y que se decante por un método o se deje decantar por otro método, en absoluto; pero tampoco que sea neutral, en el sentido de que le resulten indiferentes unas prácticas escolares que produzcan efectos negativos y otras que produzcan efectos muy positivos. Creo que no sería de recibo. La Consejería de Salud, pues tiene que ser neutral para ciertas cosas, pero creo que no debe ser neutral en cuanto a si a un enfermo de tuberculosis se le aplica un tratamiento con Salvarsán o con penicilina, o a un enfermo de sífilis se le aplica un tratamiento con sales de mercurio o con antibióticos *ad hoc*.

También sería muy interesante, por ejemplo, que la propia Administración promoviera la evaluación de los rendimientos del método y la comparación con las plataformas de trabajar matemáticas. Nos hemos encontrado con un verdadero problema, y es que los colegios que no trabajan nuestros métodos no se dejan evaluar voluntariamente. Entonces, hemos llegado a un punto en el que prácticamente no podemos seguir avanzando si no se produce esto. Cuando esto venga impulsado por la propia Administración, esta dificultad pasaría.

Y, finalmente, para no alargarnos, recomendaría vivamente que en las reuniones de coordinación que se producen para el tránsito de los alumnos de Primaria a Secundaria se pusiera un poquito más de énfasis en que se tomaran en serio y se abordaran de verdad asuntos que tienen que ver luego con el rendimiento de los alumnos en Secundaria. Me estoy refiriendo a que nosotros hemos tenido en ocasiones problemas porque estas reuniones se han hecho muy a la ligera, no se ha considerado en absoluto la peculiaridad de aprendizaje que han tenido nuestros alumnos, y luego algunos se han encontrado con problemas en la Secundaria. Esto ha sido algo transitorio, que luego se ha superado suficientemente, pero que, evidentemente, si hubiese una buena coordinación, si previamente los profesores supieran qué es, cómo se les está preparando y, por supuesto, nos dijeran en qué se puede mejorar o en qué parte tendrían que prepararse también los alumnos para que luego pudieran triunfar en Secundaria, pues esto sería indudablemente mucho mejor.

Y ya quiero terminar. Decir y recordar algo importante. Las matemáticas es algo imprescindible que tiene cada vez más importancia, porque son el lenguaje universal que constituye la principal herramienta para poder abstraer, para poder generalizar y para poder sintetizar, porque es el lenguaje de toda la tecnología y de toda la ciencia, y de todas las nuevas tecnologías, gracias a las cuales nuestro nivel de vida se ha elevado tantísimo. Porque es una herramienta potentísima para conseguir el desarrollo de la mente y el razonamiento lógico y crítico, que es lo que luego nos va a permitir abordar situaciones difíciles que se puedan presentar. Y que hoy día ya las matemáticas no son solamente una competencia básica para las materias propias de las ciencias: es que también las humanidades cada vez requieren de una herramienta, de un equipaje fuerte matemático para poder hacerlo. Y también nuestra sociedad y nuestra democracia requieren, ya que decía el profesor Santos Guerra cómo tienen que salir los alumnos...

Y me ha recordado la anécdota..., no la anécdota, la frase de Semprún, de Jorge Semprún, que decía que no solo había que preocuparnos del mundo que les dejemos a nuestros alumnos, sino también de los alumnos que le dejemos a nuestro mundo. Es decir, pues porque necesitamos alumnos más preparados, porque las sociedades democráticas cada vez más necesitan ciudadanos con competencia matemática, porque si no cómo afrontar la complejidad y los cambios que se están sucediendo permanentemente. Porque además la información ha

crecido de manera exponencial, y los ciudadanos deben saber decidir cómo manejarla y tener criterios y tener un desarrollo intelectual que les permita calificarlos y ordenarlos. Porque es que hoy día no hay ni debate social que no arrastre información cuantitativa. Hasta las informaciones de fútbol, de la Liga, están cargadas de datos matemáticos, de estadísticas, de porcentajes; no hablemos más si hablamos de temas importantísimos como pueden ser, pues no sé, la desertización, el cambio climático, etcétera. Esto es muy difícil que la gente lo entienda si no tiene una mínima formación matemática. Lo mismo podemos decir respecto a que nos creamos o que no nos creamos, o que tengamos criterio propio a la hora de analizar resultados de encuestas o de estudios diversos, que cada vez son más frecuentes y en ocasiones suelen ser más interesados, y no exponen lo que ocurre, sino que intentan inducir hacia un camino.

Y finalmente decir que las nuevas tecnologías, las nuevas tecnologías requieren para su uso cada vez el conocimiento y la necesidad de saber manejar algoritmos cada vez más complejos.

En fin, el último desafío que tiene la escuela es luchar contra la brecha del conocimiento. Contra la brecha económica veo que la escuela lo tiene difícil. Contra la brecha de conocimiento creo que todavía se puede hacer algo, y es una brecha que separa cada vez más a unos ciudadanos de otros, y que una forma de ganar esta batalla es precisamente una palanca muy fuerte en la formación matemática que alcancen los alumnos que hoy están en nuestras aulas. Lo que se haga, por tanto, para mejorar el aprendizaje matemático tiene para el futuro mucha más trascendencia de la que nos podemos imaginar. Nada más, muchas gracias.

Permítanme que antes les diga una cosa, y es que no sé si les han hecho llegar a la Comisión tres archivos. Les resumo un poco el contenido. Uno de ellos es más de exposición, porque tiene agrupada una colección de seis vídeos en cada uno de los cursos, en total, si son nueve cursos, 54 vídeos, en que se ve qué es lo que hacen los chicos distinto y qué nivel es el que exhiben. El segundo archivo es un archivo en el que ya se explica un poco más a fondo, también acompañado de algún vídeo y también de fotos, en qué consiste el método. Y el tercer archivo, que lo desgajé del primero porque salía si no demasiado largo, es un inventario de artículos, bibliografía, páginas web, blogs, etcétera. Es decir, de todas las herramientas que tienen. Es decir, artículos que nos han publicado, que se han publicado en revistas científicas, los libros... Es decir, todo el material que hay, que, como ven, es ya bastante amplio.

Ahora sí me callo.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias, señor Martínez.

Ahora una breve intervención, por parte de los distintos portavoces.

Por el Grupo Parlamentario Vox, tiene la palabra la señora Piñero.

La señora PIÑERO RODRÍGUEZ

—Gracias, señor Martínez, por sus aportaciones. Y decirle que todas las comparencias son importantes, que cada uno tiene una parte del saber, y aquí usted tiene la de las matemáticas. Y también agradecerle que después de tantos años de trabajo, y una vez en la jubilación, siga preocupándose por las nuevas generaciones y tenga ahora, pues este nuevo campo de las matemáticas.

Evidentemente, las matemáticas es una materia imprescindible para el alumnado y para los mayores, para la economía y para el razonamiento lógico, crítico, matemático. Entonces, hay que potenciarla y tenemos que conseguir que esos alumnos no suspendan tanto, que es

una de las asignaturas más suspendidas. Bueno, pues, evidentemente, debe ser parte de la culpa del método de aprendizaje.

Usted nos trae aquí un sistema que tiene éxito, sí que hace que los alumnos, pues se desarrollen bien en esta materia y luego tengan una capacidad crítica. Se lo agradecemos, por el trabajo de implantación en los colegios y sobre todo, como le he dicho, por la preocupación ahora en esta etapa. Lo tendremos en cuenta. Y forma parte de la metodología, en un aspecto concreto, dentro de lo que estamos tratando aquí en educación, evidentemente en esta flexibilidad que estamos pidiéndole al sistema o que están ustedes, mejor dicho, pidiéndole al sistema, para que diferentes metodologías se puedan implantar y haya opciones, siempre que los resultados, pues sean buenos. Es una materia que, desde luego, habrá que contemplar y habrá que probar para que salga adelante. Hay que hacer un resultado de las evaluaciones; resultados que, si son positivos, desde luego que van siempre en beneficio del sistema educativo.

Muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Piñero.

Por el Grupo Parlamentario Adelante Andalucía, tiene la palabra la señora Dorado Balmón.

La señora DORADO BALMÓN

—Gracias, presidente.

Y muchas gracias por su exposición, señor Martínez.

Hace ya varios años vi cómo se aplicaba el método ABN en un centro de Córdoba, y me parecía que el alumnado estaba haciendo progresos interesantes.

En cualquier caso, es interesante que se haga inversión pública tanto en investigación como la aplicación de nuevas metodologías para hacer las asignaturas más experienciales, más experimentales también. Entender y relacionar cómo, por ejemplo, las matemáticas tienen que ver con la música muchas veces, con los cambios naturales, y con asignaturas que entrarían dentro de la lógica, como la física o la química, que son también las asignaturas de la vida. Y, sin embargo, parece que hay una diferencia muy grande...

[Intervención no registrada.]

Sí, sí, así es. Entonces, bueno, como tenemos poco tiempo, poner en valor la exposición que ha hecho, y en ese sentido, pues recogemos lo que nos ha aportado y lo estudiaremos en profundidad.

Muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Dorado.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra la señora Sánchez.

La señora SÁNCHEZ MUÑOZ

—Gracias, presidente.

Gracias, gracias por todo lo que hemos podido oír aquí. ¿Sabe lo que se nota? Se nota fundamentalmente que usted es un maestro de vocación, y que más allá de su profesión ha seguido cultivándolo también en su jubilación. Así que agradecida también por esto.

Yo conocía el método ABN por mis compañeros maestros, con los que he compartido un centro de difícil desempeño. A lo mejor no me hartó de decirlo, que la mejor labor allí la hacían los maestros, incluso en primero y segundo de la ESO. Y sí oí hablar del método, no lo domino. De hecho, he estado buscando ahora, mientras que usted hablaba, y he visto en qué consistía un poco más técnicamente.

Me quedo con el aprendizaje, me quedo con que es necesario introducir esas nuevas tecnologías que acerquen el conocimiento más al alumno, de la realidad al alumnado. Me quedo con algo que ha dicho que es fundamental. Que simplemente el conocimiento de las matemáticas es tan necesario simplemente por un desarrollo democrático y normal de la sociedad, porque cualquier fuente de información tiene un sustento matemático, y, como ha dicho aquí, ha dicho usted, ha hablado del cambio climático, los propios presupuestos de este Parlamento...

*[Intervención no registrada.]*

La propia economía que nos lleva, en todo es necesario el conocimiento de las matemáticas. Sabiendo eso, le agradecemos esta intervención, cómo la ha puesto en bandeja para decir que es fundamental para la empleabilidad, un problema tan grande hoy en día para nuestra juventud.

Y me quedo, saliéndome del método ABN, con un mensaje que usted ha lanzado, que es el del tránsito. Qué importante es el tránsito entre la Primaria y la Secundaria, qué poquito se hace y cuánto es necesario avanzar para que no se nos pierdan en ese momento muchísimos de nuestros niños y niñas.

Muchísimas gracias por la intervención.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias, señora Sánchez.

Por el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra el señor Ruiz.

El señor RUIZ ORTIZ

—Gracias, presidente.

Pues agradecer a Javi Martínez, bueno, pues haber puesto en valor el aprendizaje de las matemáticas como una herramienta que es fundamental tanto para el desarrollo de la mente como para el desarrollo de las nuevas tecnologías. Es decir, las matemáticas son fundamentales, lo tienen que seguir siendo en nuestro sistema educativo. No son atractivas y hay que hacerlas atractivas, y hay que hacerlas atractivas y hay que hacer que su aprendizaje no sea un sufrimiento.

Usted ha puesto en valor este método que nos ha traído, que está teniendo muy buenos resultados en Andalucía. Yo quiero felicitarle por ello, animarle a seguir. Le iba a preguntar qué necesita de la Administración, pero ya lo ha dicho usted, ya ha dicho las necesidades que tienen para seguir implementándolo y poniéndolo en valor.

Y, bueno, las matemáticas, como usted ha dicho, la finalidad no puede seguir siendo que el alumno haga bien las operaciones, sino que lo que hay que hacer es aprovechar todas las potencialidades que tienen para ese desarrollo del pensamiento. Yo creo que esa es la clave para ese vuelco, para ese cambio que tenemos que dar.

Y luego ha dicho usted, lo ha aplicado también al método y a cómo lo están desarrollando, pero ha puesto en valor algo que nos sirve para otros campos y que hemos tratado en este pacto educativo: la importancia de poner en común todo lo que se hace, de crear plataformas, foros, donde pongamos en valor las buenas prácticas docentes, para que en cualquier punto

de Andalucía, de España o del mundo podamos ver lo que se está haciendo y podamos acudir a ello. Y es otro de los deberes que nos están poniendo ustedes al comparecer en ese pacto educativo. Estamos tomando buena nota, y yo creo que es uno de los puntos que debe salir de las conclusiones de este pacto, la creación de esas plataformas o foros donde poner en valor esas prácticas docentes.

Nada más, presidente, y muchísimas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Ruiz.

Señor Martínez, tiene la palabra ya para...

[*Intervención no registrada.*]

Efectivamente.

El señor MARTÍNEZ MONTERO, INSPECTOR DE EDUCACIÓN

—Bueno, yo agradezco, en primer lugar, que me dicen que yo, una vez que me he jubilado, pues me siga dedicando a esto. Pero es que no tiene mucho mérito: la alternativa es ir a jugar al dominó al hogar de jubilado. Yo, como que no me veo en eso. Entonces, hago lo que puedo para que no me tenga que ocurrir eso.

Yo, respecto a lo que me ha dicho la diputada de Adelante Andalucía, me ha hablado de inversiones y de eso. Estupendo, yo no me he atrevido a pedir tanto. Yo casi lo único que pido es que nos dejen, que nos dejen trabajar, que al que quiera... Empleo una frase de un gran futbolista y entrenador, Di Stefano, que tenía un portero, cuando era entrenador del Valencia, que por lo visto paraba balones muy difíciles, pero luego le metían goles muy tontos. Y decía: «Si yo no le pido al portero que pare los balones que van a la portería, pero, hombre, los que van fuera que no los meta dentro». Si yo ya... Hombre, el que no quiera trabajar ABN que no lo haga; ahora, que nos dejen trabajar a los que sí queremos. Eso sería interesantísimo, que hubiera un apoyo todavía más decidido; pero yo, sinceramente, no me atrevo a pedirlo.

Decir también, respecto a lo que ha dicho la diputada de allí, porque efectivamente es que en Granada tenemos muchos maestros en escuelas de difícil desempeño y en colegios rurales muy pequeñitos, donde los chicos... Por ejemplo, hay una escuela, que si puede la visita, que es la de Pinos Puente, la escuela Los Pinos, donde sinceramente creo que allí los chicos de Infantil, lo digo porque es lo que más hay y es lo que más se trabaja, y también me parece que hay chicos ya muy aislados en primero, segundo, primer ciclo, los chicos de Infantil posiblemente sean los que tengan más nivel de conocimiento matemático, no digo ya de España, digo de Europa. Ya es realmente increíble ver lo que hacen estos chicos. Sería interesante que se viera, está en los vídeos que tenemos, cómo los chicos con cinco años ya son capaces de descubrir el patrón de uno a tres. Estás repartiendo unas galletitas para el gato y tres para el perro. Dos, seis. Y ya le corta la maestra: Tres, ¿cuántas iban para el perro? Nueve. Y cuatro, ¿cuántas serían? Doce. Y cinco, ¿cuántas serían? Quince. En un niño de cinco años. Es decir, cosas así. Y son escuelas muy humildes, muy humildes. Y por ello, siempre yo he dicho, mire los materiales, todo este tipo de cosas que lo pueda tener todo el mundo, porque en muchas ocasiones lo que se crea con materiales y con licencia y con franquicias son barreras para que cierto tipo de métodos más efectivos, que al final siempre es igual que los demás, pero más efectivos, quede reducido a un cierto tipo de población. Y esto yo creo que es un bien universal, la matemática, que no se puede, digamos, cuartear, no se puede dividir.

Y en cuanto al diputado del PP, bueno, pues es verdad lo de aprovechar las operaciones, pero es curioso, es decir, ya no tenemos la urgencia. Aprovechemos la riqueza de los modelos formales que desarrollan, los patrones que se pueden trabajar, los problemas tan distintos que se pueden derivar. Y es que eso, además, lo que ocurre es que tiene como consecuencia que los alumnos hacen mejor las operaciones que los que solo se dedican a hacer operaciones, que las hacen antes, las hacen mejor, las hacen más variadas y, desde luego, contextualizándolas y en un contexto de resolución de problemas.

Y lo que ha sido clave en el tema del desarrollo del ABN... Nótese que, por ejemplo, nosotros en formación de profesores hemos formado ya a más de cuarenta mil maestros. También son cantidades que se dicen pronto. Vamos, por iniciativa propia y con ayuda de los centros de profesores y de otras instituciones. Es el tema de que, mire, todo lo que hacemos lo ponemos y que la gente lo juzgue. Porque es que, además, cuando uno ve una cosa, se le puede ocurrir algo que la mejore, y luego lo vuelve a poner mejorado, lo cual hace que otro lo mejore. Entonces, el conocimiento compartido, el trabajo en equipo bien entendido, lo que da lugar es a un enriquecimiento de todos.

Hay un ejemplo, y con ello voy a terminar, un tipo de ejercicio que hacemos, que hacen los chicos en ABN con la numeración, que son los soles, le dicen los soles. Y es cuando cogen un número... Por ejemplo, ¿cómo obtengo yo el número 38? Por no irnos a un número muy complejo. Claro, lo primero te ponen: Yo, 30 más 8. Otro te pone: Ah, pues esta ha puesto 30 más 8, yo voy a poner 40 menos 2. El otro, como ha visto el 40 menos 2, dice: No, 20 por 2, más 2 por 4. El otro... Y cada uno hace lo que no se le hubiera ocurrido nunca si solo hubiera tenido que hacer él, porque solo se le ocurre cuando ha visto lo que ha hecho el otro. Ocurre como la buena charla con un buen diálogo. Cuando yo digo algo interesante, a un alumno le puede surgir algo, una pregunta en la que no hubiera caído él solo, y la plantea a la clase y la plantea al profesor, y esto hace que varios alumnos, a su vez, caigan en otra serie de situaciones derivadas de la misma. Y esto es lo realmente enriquecedor. Y eso lo hemos tenido claro. Por eso, repito, tenemos un tesoro que creo que tampoco tiene nadie, que es una enorme cantidad de vídeos, en los cuales, por cierto, siempre decimos de qué colegio son, cómo se llama el niño, cómo se llama la maestra, en qué año se grabó, para que no haya ningún tipo de decir «mira, esto lo graban, se lo inventan y se lo ponen». No, mire, ahí los tienen ustedes. Y ahora, si dicen ustedes que no está bien, pues no estará bien, pero, mire, aquí está.

Y nada más, muchísimas gracias, ha sido muy agradable y se han portado muy bien, después de la mañana que llevan y después del tema, y después de quién he entrado yo, he sustituido yo hoy, o he seguido yo.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Ha sido muy interesante, señor Martínez.

[Intervención no registrada.]

Y son aportaciones que este grupo de trabajo, por supuesto, pues va a tener en consideración.

Muchísimas gracias.

[Receso.]



**COMPARECENCIA DE MARÍA JOSÉ LERA RODRÍGUEZ, PROFESORA  
DE PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA**

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bien, reanudamos este grupo de trabajo por un pacto social por la educación en Andalucía, damos la bienvenida a doña María José Lera Rodríguez, que cuando esté preparada tiene la palabra.

La señora LERA RODRÍGUEZ, PROFESORA DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

—Primero...

*[Intervención no registrada.]*

Ah, sí puedo quitármela, qué bien. Como hay más de un metro y medio... Os lo agradezco enormemente. Muchísimas gracias.

Bueno, eso en primer lugar, muchísimas gracias por esta invitación. Me siento muy bien por que el Parlamento andaluz me haya invitado a consultas.

Y ahora voy a contar..., pues, bueno, es complicado, entonces, bueno, lo que yo voy a contar es lo que yo sé y hasta qué punto esto puede servir o no puede servir, ¿no?

Primero, vamos a empezar por quién soy yo. Yo soy María José Lera Rodríguez, soy de Alcalá de Guadaíra, de aquí al lado, y soy doctora en Psicología —o sea, mi perspectiva va a ser psicológica porque soy psicóloga—, y soy psicóloga evolutiva y de la educación. Esto muchas veces hay que explicarlo, porque la gente dice «eso de evolutivo ¿qué es?». Pues somos lo que nos encargamos de estudiar el desarrollo infantil, no llegamos hasta los veinte años, y cómo la educación puede mejorar. O sea, que ese es nuestro punto de vista, cómo desde la educación se puede mejorar el desarrollo de los niños y las niñas, que es el tema que nos ocupa, ¿no? Entonces, bueno un poco voy a ir elaborando lo que sé, y además combinándolo un poco con mi experiencia y mi currículum, por así decirlo, ¿no?

Yo empiezo en el año 1994, ya leo mi tesis doctoral, que va sobre la calidad de la educación infantil, pero es muy interesante, porque yo a partir de aquí me voy a Londres, consigo una postdoctoral y me voy a Londres, y ahí termino trabajando con todo el equipo de la Universidad de Londres, el equipo de la Universidad de Berlín, el equipo de universidades de Estados Unidos varias, los de aquí... Es decir, se crea toda una red internacional donde se estudia qué es la calidad de la educación infantil. Y lo cuento así porque aquí esas cosas no llegaron. Es decir, yo sigo publicando en inglés y todo eso, pero aquí no, aquí poquito.

Entonces, de ahí qué tenemos que saber. Si eso se empezó en 1994, nosotros tenemos ya todo un cúmulo de conocimientos totalmente consolidados, aquí hay cosas que no son dudosas. Entonces, creo que es interesante que sepáis que ahí lo que dijimos fue que hay dos aspectos, como dos bloques de aspectos, que tienen que ver con la calidad —calidad entre comillas—, lo que significa una educación infantil muy buena que te garantiza el desarrollo de los niños. Un bloque que se llama «Aspectos estructurales» —el nombre es muy feo, pero se llama así—, que es donde entran las cosas que regula precisamente la política, que es la ratio, el tamaño de grupo —aquí igual no se hace, pero en otros sitios sí—, la formación mínima que tienen que tener los profesionales que trabajan en esa etapa educativa. Entonces, son cosas que demostramos que son buenas, y después la política las coge y dice que son indicadores que hay que cumplir. Entonces, ahí, por así decirlo, hay poco debate, está claro lo que hay que hacer. Pero teníamos el gran problema en aquella época, de la otra parte, el

otro bloque, que se llama «Aspectos procesuales», que significa qué pasa dentro del aula. Y ahí es donde yo me especialicé, no tanto en la ratio, sino que hay que hacer dentro del aula para que los niños y las niñas tengan el mejor desarrollo posible. Y hay nos salieron dos cosas. Una es el contexto, es decir, que el niño tiene que estar en un contexto que sea agradable y que fomente la estimulación, la curiosidad. Y a su vez sería una parte importante las interacciones; es decir, yo qué le digo al niño, cómo lo trato, qué le digo cuando hace una cosa bien, qué le digo cuando hace una cosa mal. Entonces, yo tengo que tener un buen contexto y unas buenas interacciones. Eso fue lo que salió.

Estamos hablando de que ya todo esto salió, la mayor parte de los países con los que yo he colaborado ya lo tienen incorporado en todo lo que es el 0-6, lo tienen metido en las evaluaciones de la inspección, lo tienen metido en otras evaluaciones. La OCDE sacó un informe en 2013, otro creo que fue en 2015, insistiendo en que España debía de adecuarse a esto, y sobre todo Andalucía, porque tenemos competencias educativas. Entonces, digo cosas, lo digo así, porque son conocimientos muy consolidados que en la mayoría de los países ya por fin han sido absorbidos, para garantizar que hay una buena educación infantil. Aquí, por lo que sea, pues las cosas van un poquito más atrasadas. Bueno, ahí yo ya no me meto.

Pero en 2004 cambio. En 2004 sigo, pero un poco decepcionada con la educación infantil, porque es verdad que es una etapa que no se escucha, a pesar de ser tan clave. En cambio, sí se escuchaban mucho los problemas que había en Secundaria. Y entonces lo que hicimos fue montar un proyecto europeo justamente para prevenir los problemas que había en la Secundaria. Aquí estábamos cinco países: Noruega, Bélgica, Polonia, Italia y nosotros, Andalucía, y yo la coordinadora, y ahí creamos todo un programa, claro, basado mucho en lo que sabíamos de Educación Infantil, que eso nunca se olvida. Montamos un programa, un proyecto, que además fuimos valoradas como mejor proyecto de formación del profesorado y de innovación educativa de Europa. No conozco a nadie en España que haya ganado un proyecto igual, y lo ganamos, competíamos con muchísimos. Tú no echas nada, sino que de pronto la Comisión Europea se reúne y dice: «Señora, usted ha sido premiada, venga usted aquí a Chequia, a Praga, a recoger el premio». Y lo hicimos. Entonces, bueno, yo no quiero vender mi proyecto, pero que es lo mismo que estaba hablando de la Educación Infantil. ¿Qué dice nuestro proyecto? Que hay que mejorar los procesos que se dan en el aula. Así de claro. Otra vez en este caso, como hablamos de Secundaria, tenemos que crear un contexto, es decir, un aula, en la que haya un buen clima de aprendizaje, los alumnos se relacionen bien, haya un respeto al profesorado, se respeten las normas. Eso se llaman gestión de aula, gestión de aula en relaciones entre iguales. Pero también las interacciones del profesorado otra vez. El profesorado tiene que tener unas interacciones muy cercanas, muy buenas, que consiga, en este caso, en Secundaria, que el alumnado se motive, porque en Secundaria lo que hay es una falta de motivación total ya por parte del alumnado.

Y poco más. Bueno, ahora estamos, lo he expuesto ahí por pinceladas, que ahora estamos con el Golden 10, porque nos lo queremos llevar a la Universidad. Los estudiantes universitarios también se quejan y nos dicen «y nosotros qué, también necesitamos un contexto, también necesitamos unas interacciones apropiadas y nadie nos contempla». Y estamos ahí en colaboración con la Universidad de Guadalajara en México, otra de Colombia y la nuestra de aquí de la US, intentando montar un programa para el profesorado de la Universidad. Pero eso no nos compete, lo digo ahí como pinceladas de por dónde van los tiros.

Entonces, bueno, ¿por qué entonces tenemos tan claro que esto funciona, la importancia de tener, como veis, un contexto adecuado y unas interacciones apropiadas? Estoy resumiendo mucho, pero ¿esto por qué es así, por qué tenemos tanta seguridad al decirlo? Pues porque tenemos fundamentos psicológicos muy fuertes. Recordemos que yo soy psicóloga. Entonces, ¿qué dicen las teorías psicológicas? Las teorías psicológicas, vamos a mencionar solamente una, que yo creo interesante que por lo menos conozcáis el nombre, porque es la teoría..., se llama la teoría de la autodeterminación, como lo de la política pero a nivel individual, de la autodeterminación, que es ahora mismo la teoría más puntera que hay en la psicología y que está ahora mismo siendo adoptada por todos los ámbitos, el ámbito educativo... Por ejemplo, Noruega, Noruega la adquirió en 2000 y todo esto está ya metido en sus proyectos. Singapur, Singapur ahora mismo es el número uno en la autonomía y con todas estas cosas detrás. O sea, que hay muchos países que están invirtiendo para que esto se lleve a cabo. Entonces, se lleva a cabo en educación, en lo laboral, en todos los ámbitos. Entonces, ¿qué te dice esta teoría, por qué es una teoría tan importante? Yo os voy a contar un poquito nada más, pero dice una cosa que yo se la cuento a todos mis maestros, que para que el alumnado se sienta bien —se sienta bien significa que te sientes con ganas de aprender, estás motivado, estás activo, participas, porque, si no, entonces no estás aprendiendo— necesitan que sus necesidades psicológicas básicas estén satisfechas. El alumno y cualquiera, vosotros y yo ahora mismo. Cuando nuestras necesidades están satisfechas nosotros brillamos y sale lo mejor de nosotros, pero cuando no están satisfechas nos caemos.

Cuáles son estas tres necesidades. Uno, la necesidad de sentirse bien relacionado. Si hablamos de la casa, unos buenos padres; que hablamos de la escuela, un maestro o una maestra que se relacione muy bien contigo. ¿Qué significa muy bien? Que te dé confianza, seguridad, afecto, que no pasa nada si te equivocas. Este profesor que toca el hombro, que te guiña el ojo, que ahí hay una relación muy buena. Esto es fundamental; es fundamental en Infantil, pero también es fundamental en Primaria y en Secundaria sentirse bien relacionado. Esto viene otra vez de más teorías.

Segunda, que se sienta competente. Competente significa que tú sientes que tú puedes hacerlo. Cuando a los niños y a las niñas se les ponen tareas que no saben hacer, eso te hace sentir incompetente y entonces dices: «No, yo esto no lo quiero. No, esto no me gusta. Yo para esto no sirvo, yo otra cosa». Al final no aprende. Y entonces hay que hacer que se sientan competentes.

Y la tercera es la autonomía, que se sientan autónomos. Y autónomos significa que elijan, que puedan elegir cosas. Entonces, aquí parece que eso es más complejo. Porque llevar esto al aula es de verdad muy fácil, lo que pasa es que la gente no lo sabe.

Entonces, cuando estas tres necesidades están satisfechas el alumno brilla, y entonces sale esa energía intrínseca, esa motivación y el alumno participa y todo va bien. Eso es lo que tenemos debajo. Y a nivel educativo, con estas teorías ya debajo, ¿qué tenemos? Pues ya tenemos un marco que ya une todo, Infantil, Primaria, Secundaria, que está desarrollándose sobre todo en Estados Unidos y en Reino Unido, que se llaman las «prácticas educativas efectivas», que son unas prácticas que te van a garantizar que tienen un efecto positivo en los niños y en las niñas. Y es lo que he dicho anteriormente: otra vez una buena gestión de aula, unas buenas interacciones, que el alumno se sienta que tú lo quieres, que el alumno se sienta competente, que el alumno se sienta autónomo. Y además añadido las altas expectativas. Cuando un profesor piensa que su clase es una gran clase, que sus alumnos pueden, los alumnos

lo consiguen. Cuando el profesorado piensa que sus alumnos nunca van a llegar, difícilmente llegan. Entonces, son conocimientos psicológicos que hay muy consolidados y que, por lo que sea, el puente —lo sabéis—, el puente entre la teoría y la práctica, entre lo que hacemos los universitarios de investigación y lo que es la práctica educativa, es verdad que esos puentes no siempre han sido fluidos. Entonces, por eso estoy tan contenta de estar aquí, porque están interesados en qué es lo que hacemos con la investigación.

Y poco más. ¿Qué propuesta entonces tenemos? Pues yo diría hay que empezar. ¿Y por dónde empezar? Hay que empezar, y aquí os lo digo sinceramente, por el principio, y el principio es el 0-6. ¿Por qué hay que empezar por el principio, por esa educación infantil que yo dije? Porque hay cada vez más y más estudios desde la neurología, desde la psicología, desde los derechos del menor, desde la salud, que te dicen que cuando se invierte en el 0-6 te garantizas el próximo éxito educativo. Mi equipo británico consiguió mucho dinero, porque para esto hay que tener mucho dinero, e hicieron un estudio longitudinal. Un estudio longitudinal es muy complejo, y muchísimo dinero, porque se sigue a los niños un montón de años. Pues los siguieron. Creo que los niños tienen ya 13..., bueno, tienen ya 15, pero los últimos resultados que han salido publicados han sido con 13 años. Los cogieron con 4 años, van evaluando cómo es la calidad del contexto, la calidad de las interacciones en Infantil, en Primaria, en Secundaria, y van siguiendo a los niños. Bueno, pues demuestran que el peso de tener una educación infantil de calidad a los 4 años se demuestra hasta los 13 años —y porque no han seguido—, se demuestra el éxito educativo. Entonces, si queremos disminuir el fracaso escolar en Andalucía, tenemos que invertir en medio y largo plazo, hay que invertir en la educación infantil.

¿Y por qué insisto tanto? Uno, porque creo que no se tiene en cuenta. Y dos, porque digo también una obviedad: el 0-3 es la etapa olvidada. El 0-3 sabéis que no era de Educación, que lleva siendo de educación —y perdonadme si no lo digo exactamente—, pero llevará ocho o diez años, creo, o algo así, perteneciendo a Educación. Pero Educación no ha habilitado una formación continua para este sector. Salió un decreto en octubre de 2019—ayer, eso es ayer, además con la pandemia eso es ayer—, diciendo que hay que crear esta formación para ellos, ¿no?

Entonces, pues yo digo que vamos a aprovechar, porque es que además tenemos la formación, la que dice la OCDE: mejora de la calidad del contexto, mejora la calidad de las interacciones. Sabemos cómo se hace, sabemos los contenidos, sabemos que funciona en otros países, que aquí simplemente ha faltado ese impulso para sacarlo. Pero yo diría que ojalá tuvieseis o tuviésemos dinero para invertir en el 0-6. Y digo el 0-6, en el 0-3, porque está un poco desatendido, y el 3-6 también, porque el 3-6 lo que ha hecho en Andalucía es que ha perdido su carácter infantil para parecerse cada vez más a las aulas de Primaria. Y un 0-6 es un 0-6. Los niños de cinco y seis años son niños de cinco y seis años, son muy vulnerables, son pequeños y necesitan una protección mucho mayor. Digo más, que lo puesto ahí como en gris y chiquitito: todos los equipos de investigación con los que yo he trabajado han conseguido —y lo han conseguido— que estas cosas lleguen a la política por la Declaración de los Derechos de la Infancia, porque esa declaración que se hizo ya en 1988, creo que se firmó, la de la ONU, y después ya está la Asamblea General, y fuimos un poquito más tarde, ya te dice que tú como Estado les tienes que garantizar a los niños unos contextos de calidad, especialmente en la primera infancia, porque les va a determinar todo su desarrollo posterior. Y entonces, ¿qué han hecho? Ah, bueno, los listos estos, los investigadores estos, ¿qué sabéis de

calidad? Llegaron ellos y dicen: «Esto así se mide, así se mejora, así se evalúa, así se consigue». Y van para adelante. En cambio aquí yo creo que esa parte se ha quedado ahí, un poquito en el aire, y nadie ha entrado. No hablo de Andalucía. Hablo de Andalucía, hablo del ministerio central, hablo de todas las comunidades. En España este tema no se ha tocado, ¿no?

La Ley del Menor, no la Ley del Menor, la Convención de los Derechos del Niño, exige que tú proporciones esos contextos, tú como Estado, porque ya en esa concepción nos queda que el niño no es mío ni tuyo, el niño es de la sociedad. Entonces, significa que el Estado es el que tiene que poner, en este caso, vosotros o nosotros, poner las mejores condiciones. Entonces, eso yo creo que hay que hacerlo, y tenemos muchísima experiencia.

Sigo, porque, claro, tampoco podemos ignorar a la Primaria y a la Secundaria, también habrá que hacer algo. Pero yo diría que también es formación. O sea, yo todo lo soluciono con formación continua, Primaria y Secundaria también formación continua. ¿En qué? En cómo conseguir que el profesorado gestione mejor un aula. Pero, fijaos, cuando hablo de gestión de aula... Es que son cosas tan obvias... Un maestro o una maestra siempre, siempre tiene, bueno, menos ahora con el COVID, pero siempre va a tener un grupo de estudiantes de veinte, de veinticinco o cinco, generalmente de veinte o veinticinco o treinta niños. Bueno, pues no tiene ni una asignatura, ni un curso de formación continua, que diga cómo gestionar este grupo. No hay nada. Ahora, claro, tú llegas allí y no es lo mismo darle clase a un niño que a veinticinco. Es fácil, se puede hacer, que no es difícil, o sea, es fácil hacerlo, pero alguien te tiene que decir las técnicas. Pues esto no está contemplado. Y no solamente aquí, eso no está contemplado en muchos sitios. Ya están incorporándolo en los currículums y sobre todo incorporándolo en los cursos de formación continua, porque lo primero que se va a encontrar un profesor es un grupo, y un grupo tú tienes que tener estrategias de gestión, porque si no el grupo se te va y por eso vienen los problemas. Entonces, gestión de aula y relaciones entre iguales, que es lo que previene el *bullying*. Eso por supuesto. Y después, además, la construcción de buenas relaciones con nosotros; el aprendizaje, que lo estoy pasando muy por delante; lo de las interacciones, y en eso también tenemos una gran carencia. ¿Cómo se aprende? Se aprende de manera activa, se aprende participando, se aprende jugando. No se aprende copiando. Bueno, se aprende algo, pero muy poco. Entonces, hacen falta también mejores estrategias, que se conocen. O sea, yo encuentro que doy muchos cursos en que el profesorado está muy bien, una actitud muy buena para aprender, pero no te dan esos conocimientos concretos para mejorar tu clase mañana. Entonces, yo diría otra vez que crear ese contexto y satisfacer las necesidades.

Y poco más, yo ya me repito. Me gustaría que me preguntarais. ¿Dónde hemos puesto esto en marcha? Bueno, en muchísimos sitios. O sea, ya hablé antes de alguno. Pero, por ejemplo, en España, donde más éxito hemos tenido, implementando en este caso el Golden 5 en Primaria y en Secundaria, ha sido en el País Vasco. En el País Vasco el 80% de las escuelas públicas y concertadas de toda Guipúzcoa están en el programa. Nos hemos llevado muchos años, pero se ha conseguido. Y se ha conseguido formar. ¿Cómo hemos formado? Pues con un modelo en cascada. Porque, claro, yo no puedo ir a todos los centros, pero si se hace en cascada, con la colaboración de todos los recursos que hay, se llega. Y se ve, se observa y se evalúa. Hay una mejora en los niños y las niñas, y una mejora en el profesorado, que se siente más seguro, que se siente mejor, que se siente con más recursos. O sea, que experiencia también tenemos.

Y poco más. Entonces mi propuesta sería: formación, formación, formación continua para Infantil, primero para Infantil, que además creo que es una etapa que es muy importante, no se

le da la importancia que tiene, y además hay menos investigadores dedicados a eso también —o sea, que no hay tantos—, y por supuesto también a la Primaria y a la Secundaria.

Y los aspectos estructurales, como ya sabéis, no me dedico a ellos, pero también habría que darle una vuelta. Porque, por ejemplo, en Infantil tenemos una ratio de 1-25: no hay ni un estudio que diga que eso es apropiado, ninguno. Eso, de hecho, es muy inapropiado. Entonces, si ya empiezo con mala ratio, las cosas me van a ir regular. Entonces, una idea. Fuera de aquí, en toda aula de Educación Infantil hay dos personas, y ya se acaba, ya la ratio pasa de uno a dos, ya está. Y además mucho mejor, porque es más fácil entre dos personas, que tampoco necesitan ser las dos maestras, pero dos personas. Eso es simple. Menos aquí, que es que una se queda rara. Y entonces te dice que el niño cómo va al servicio. Es que no puede ir porque está muy lejos. Bueno, pues no lo puedo acompañar porque dejo a 24 solos. Es que aquí hace falta gente, porque esto es así, esto no tiene mucho más. Entonces, no me meto ahí porque no me toca, pero que por lo menos yo considero que le deberíais dar, si podéis, un repasito a la ratio.

Y los tamaños de los centros. Los tamaños de los centros es una cosa que nunca se ha planteado aquí en Andalucía. Y si os digo que somos la comunidad con más macrocentros de toda España, y yo diría que de toda Europa. No hay en Finlandia un colegio con más de quinientos niños. Aquí hay institutos con tres mil. Entonces, ¿qué ocurre? Que los centros muy grandes son como una ciudad, un pueblo. Ya digo, un instituto de tres mil alumnos es un pueblo. Entonces, ¿qué ocurre? Que tienes que poner mucha normativa, mucho control. Y entonces ya todo se va desvirtuando, ¿no?, esta educación que queremos más humanizada, ¿no? Entonces, yo creo que también..., pues no sé hasta dónde podéis llegar, pero repensad esos megacentros, porque eso lo que hace es una educación más distante, más deshumanizada, más estilo cuartel, en lugar de lo que queremos, que son contextos agradables y bonitos, ¿no?

Y ya está. Además, creo que me he comido los veinte minutos. Así que, cuando queráis...

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pues muchísimas gracias, señora Lera.

Sí, pasamos ahora al turno de los distintos portavoces.

Por el Grupo Parlamentario Vox tiene la palabra la señora Piñero.

La señora PIÑERO RODRÍGUEZ

—Gracias, señora Lera.

Muy interesante la comparecencia, sobre todo por haber aportado en lo que trabaja, o sea, en la psicología evolutiva, y viendo el carácter de los niños, la educación infantil fundamentalmente. Pero, bueno, tomamos nota para todo.

Porque es interesante lo que ha dicho, ya lo ha dicho en la comparecencia de esta mañana también otro profesor, y es ese clima de cariño, ese clima de confianza, ese clima de sentirte bien, y ese programa, ¿no?, en el que pasa con todo, se tienen que encontrar capacitados, reconocidos y, al mismo tiempo, tanto..., pensar como en el alumno. Es fundamental eso para poder conseguir una buena comunicación y una buena transmisión.

Pero no es menos importante lo que ha dicho al final sobre el tema del problema estructural que tienen ahora mismo los centros, sobre todo si nos vamos a Infantil, porque se habla de incorporar la Educación Infantil a los colegios y, claro..., quiero decir, la Educación Infantil de 0-3 años en los colegios, y es verdad que necesitan unos espacios muy diferentes,

con unas clases..., muchas más habitaciones, de otras... Entonces, hay que darle una vuelta para que los niños estén en su ambiente a cualquier edad, ¿no?

Y, como digo, también interesante lo de los alumnos de más de..., más de quinientos alumnos en los centros porque ahí están las buenas relaciones, cuanto más pequeño sea el ambiente, más familiar y se puede llegar a todos. Entonces, son buenas aportaciones para tener en cuenta y que las consideraremos.

Muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Piñero.

Disculpamos a la portavoz del Grupo Parlamentario de Adelante Andalucía, y pasamos a la portavoz del Grupo Parlamentario de Ciudadanos.

Señora Sánchez, tiene la palabra.

La señora SÁNCHEZ MUÑOZ

—Gracias, señor presidente.

Bien. Muchísimas gracias, señora Lera, por su intervención.

Decirle que usted lo que ha hecho..., bueno, el aspecto estructural, evidentemente, como usted ha dicho, no hay discusión, de cosas que mejoran el proceso de enseñanza y aprendizaje, con lo cual, lo dejamos, somos conscientes, nos lo han proporcionado muchísimos intervinientes también.

Lo que usted aporta, fundamentalmente en esos aspectos procesuales, pues es la base científica para poner de manifiesto la necesidad de formación del profesorado en determinadas técnicas que tienen éxito: eso es lo que usted nos ha aportado. Y yo ahí es donde le doy las gracias por esas aportaciones.

No voy a destacar nada porque todo sería destacable, pero ha hecho usted una..., ha tocado usted un tema que es que a mí me toca el corazón, yo creo que lo saben los compañeros, que es el 0-6. He tenido la suerte de que una de mis tres hijas conozca las escuelas infantiles municipales 0-6 años, y he podido ver la diferencia entre una educación en una escuela infantil de una etapa completa, y, por desgracia, el resto de mis hijos, pues han estudiado en un colegio a partir de los tres años. Hay una diferencia abismal, hay una diferencia abismal que no se conoce en la sociedad. Porque el sistema educativo andaluz ha premiado la entrada de los niños de Infantil a partir de los tres años en las escuelas, en las escuelas de Primaria, y ahí hemos perdido mucho. No lo digo, ni mucho menos, por los maravillosos profesionales de Infantil que tenemos de tres a seis años en los colegios, digo como etapa. O sea, el aprendizaje que se puede hacer de vuelta, de los 0-3 a 3-6 y 3-6 a 0-3, con el respeto a su evolución natural, no es posible hoy por hoy tal y como tenemos concebidos los colegios de Infantil y Primaria. Entonces, si pudiera usted darme alguna pincelada más o algún apoyo más del valor que tiene el mantener una etapa unida del 0-6, yo se lo agradecería de verdad, porque es que creo y he confirmado en mi propia experiencia que es tremendamente beneficioso para el desarrollo del alumnado.

Muchísimas gracias.

La señora LERA RODRÍGUEZ, PROFESORA DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

—Muy bien. Gracias, gracias a vosotros.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señora Lera, espere un...

La señora LERA RODRÍGUEZ, PROFESORA DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

—¿Después?

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Sí, ya terminamos con los portavoces y ya usted, pues ya les contesta. Bien.

Señor Ruiz, del Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra.

El señor RUIZ ORTIZ

—Gracias, presidente.

Muchas gracias, señora Lera. Las aportaciones que nos hace me resultan bastante interesantes. Ha hablado de la necesidad de cubrir esas necesidades básicas del alumnado, de sentirse bien relacionados, sentirse competentes y sentirse autónomos. Creo que es básico. En el fondo, lo decía Francesco Tonucci el otro día: sentirse a gusto en la escuela, que vayan a sentirse a gusto en la escuela, que es muy importante.

Y ha incluido las expectativas del profesor: cuando el profesor piensa que pueden, los alumnos pueden. Esa motivación, ese profesor como dinamizador, acompañante y que va, bueno, pues animando a esos alumnos a que lo consigan para sacar lo mejor de sí mismos, yo creo que eso es un elemento central.

Y luego ha lanzado dos mensajes con los que yo me quedo, que creo que son fundamentales, y por no extenderme mucho más. Hay que empezar por el principio, todo lo que invertimos en Educación Infantil vamos a decir que nos lo ahorramos luego en problemas, ¿vale? Creo que he pillado bien lo que ha querido transmitir. Y, en segundo lugar, la formación del profesorado, la formación continua del profesorado, sobre todo en esas nuevas metodologías que ayudan a que el alumno aprenda haciendo y jugando antes que copiando, yo creo que..., resumiendo bien la intervención que usted ha hecho.

Tomo buena nota, porque, además, estoy de acuerdo con el planteamiento que ha hecho, así que nada más que darle las gracias por las aportaciones, que recogemos y que, además, debatiremos con gusto en este grupo de trabajo.

Gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Ruiz.

Señora Lera, tiene la palabra para contestar a los portavoces y, bueno, si quiere hacer también una última reflexión y demás, pues...

*[Intervención no registrada.]*

Sí, y terminamos con la intervención.

La señora LERA RODRÍGUEZ, PROFESORA DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

—Habéis hecho un resumen muy bueno, muchísimas gracias por los comentarios.

Y en cuanto a la señora Sánchez, vale, vamos a ver. Nosotros creemos que la..., bueno, creemos no, estamos seguros, ¿no?, de que el 0-6 es una etapa evolutiva, y se llama así, porque es donde se adquiere todo: el lenguaje, la marcha, todas las habilidades sociales. Entonces, es



una etapa en la que..., es muy diferente a la primaria. Con lo cual, yo creo que debería concebirse como se concibió inicialmente el 0-6, ¿vale? ¿Qué ocurre? Que eso se dividió y aquí en Andalucía el 3-6 pasó a las escuelas con una perspectiva muy academicista, y el 0-3 se quedó ahí volando en el aire, ¿no? Y tú tuviste la suerte de..., tuvo la suerte de que encontró un 0-6 y ve las ventajas.

Esto se puede mejorar, yo creo que se puede mejorar y no es difícil. Aquí es una cuestión de cambiar la mentalidad del profesorado, que no viene así porque sea andaluz, viene porque tiene una formación que no es la perfecta. Pero ¿para qué está la formación continua? Para compensar y actualizar y ya está.

Por ejemplo, en el País Vasco los niños entran a los dos años, entran a los dos, en la pública y en la concertada. O sea, tiene la etapa infantil que es dos, tres, cuatro y cinco años. Cuatro años. Pero el edificio en el que están, aunque sea en el mismo edificio, lo que es el contexto es totalmente distinto. Por ejemplo, ahora la nueva modalidad que se ha puesto, que hay que quitarles las paredes a las aulas de infantil y que los niños tienen que estar juntos. Mira, te encuentras unas aulas, unos espacios como este, abiertos, con un montón de niños con... Y es fantástico. Es decir, ¿qué hacen? Innovan para también, dentro de la escuela, crear esos contextos más apropiados para los niños más pequeños. Y lo consiguen. O sea, que... A mí no me gustan las aulas dentro de los colegios, pero también tengo que decir que me encuentro colegios con aulas de Infantil dentro que están bien.

O sea, que no es imposible, lo que hay que ser es un poquito más creativos. Por ejemplo, las ventanas. Si tú tienes un aula de Educación Infantil tú no puedes tener las ventanas igual que para un niño de 13 años, porque el niño el pobre está todo el tiempo viendo la pared: es que nunca llega a ver el sol. ¿Me explico o no? O sea, los espacios tienen que ser más chiquititos, todo más bajitos. Es que son más pequeños. Cuando hablo de calidad de contextos es esto. A un niño le gusta ver los cuadros a su altura y no tener que hacer así porque le duele el cuello, igual que nos pasaría a nosotros. O sea, que son cosas como muy básicas, pero si no viene alguien y te lo dice, pues no lo ves. Y cuando esas cosas las cambiamos todo fluye, ¿vale?

Entonces, pinceladas que se pueden hacer, pero hay que concebir que ellos tienen unas necesidades distintas, si quieres, a las de otros. Tienen más necesidad de juego. Pues tenemos que poner más espacios disponibles para el juego. Porque, además, el niño aprende jugando, ¿no? O sea, que no es difícil, lo único que tenemos que hacer es formar más.

Y una cosa, hablando de Educación Infantil, que no sé si os compete a vosotros, pero sí me gustaría que la tuvierais en cuenta..., otra gran diferencia entre nosotros como andaluces y el resto de Europa —me voy a comparar con Europa— es la diversidad de contextos, ¿vale? Es decir, yo aquí tengo a mi niño de cuatro años. ¿Dónde lo llevo? Al aula de Educación Infantil, ¿no? Y si lo tengo en el 0-3, a las escuelas infantiles, lo que se conocía antes como guarderías. Pues fuera de aquí hay doscientas mil cosas, los *family day* que..., que es que yo cuido a los niños en mi casa, que soy la madre, pero además contigo juego y a los tuyos me los quedo en mi casa y cobro, con una formación garantizada por el ayuntamiento. El canguro, el canguro no es mi prima, el canguro tiene una formación oficial, está también regulado por el ayuntamiento... Todo desde el derecho de la infancia. O sea, hay que garantizar que los contextos son apropiados, ¿vale? Te puedes encontrar centros por la tarde nada más, que abren tres tardes a la semana. O sea, que no hay solamente ese centro de Educación Infantil, sino, mira, yo no estoy trabajando, yo quiero llevar a mi hijo, pero, yo qué sé, unas horas a la semana. Pues ahí está unas horas a la semana, ¿vale? Entonces, esa diversidad aquí

no existe. Y yo digo que alguna debería de existir, porque no todos los padres y las familias están de acuerdo con ese sistema, sino un poquito más flexible. Creo que ya te he dado, ¿no?, algunas cositas, ¿no?

Y no sé qué más. Y así, como reflexión final, que ya sería lo que me quedaría, aunque aquí se vea muy obvio, ¿no?, que es verdad y lo habrán dicho muchísimos ponentes, que hay que tener unas relaciones cálidas y seguras. O sea, el *safety* en inglés, ¿no?, que es seguridad de que no te va a pasar nada porque tienes protección con esa figura, ¿no? Eso, aunque se vea muy fácil, eso no es compartido por el profesorado, porque nadie se lo ha dicho. De hecho, te encuentras alguno que dice: «Mano dura, ¿eh?, que al niño le das esto y se coge el brazo, ¿eh?». Y menos trasladar esa visión a secundaria y el de secundaria igual que el de infantil, con otro montón de problemas y de historias, lo que pasa es que es más grande, pero que igual. Está en otra etapa evolutiva, que además es muy compleja, la adolescencia, y lo que necesitan son gente que los apoyen en ese camino. Por eso el Golden triunfó tanto, porque era una medida muy fácil y las clases se calman. Es que es muy fácil de llevar, y lo único es eso: tratar bien al niño, mirarlo a los ojos, llamarlo por su nombre, hablar bien de él, dile una cosa bonita, y entonces ya el niño va: «Ay, al maestro le gusto». Pues si te gusta tu maestro, ya te gusta la asignatura, ya vas mejor, ¿no?

Entonces, eso que parece tan obvio hay que decirlo. Lo que sí es verdad es que, cuando se dice, pues la gente lo entiende y empieza a cambiar, pero necesita un seguimiento. Es decir, después de mi charla todo es fantástico, todos los maestros llegan muy bien, todos los niños «qué bien, maestro». Al mes ya me llegan muchos niños: «Oye, da otra charla —me dicen—, que se les está olvidando». ¿Vale? Entonces, es como un proceso que hay que hacer un seguimiento para que se vayan instaurando mejores prácticas educativas.

Bueno, y mis grandes colegas siempre han sido los noruegos, además, con lo cual, básicamente, aquí estoy poniendo gran parte del sistema educativo noruego, que es uno de los mejores de Europa, por no decir del mundo, ¿no? Y muy basado en lo humano, ¿no?, no solamente por conseguir mejores resultados, que también los tienen, ¿no?

Y ya está. Como reflexión final yo no quería resaltar las cifras negativas, porque supongo que sabéis más que yo de todo eso, pero Andalucía está en una situación de máxima alerta y urgencia. Somos los peores en todo. Yo cada vez que he hecho una investigación... ¿Por qué mis resultados no se publican en castellano? Porque lo que sale de Andalucía es lo peor de España y, a su vez, España, casi lo peor de Europa. Y llevamos así veinte años.

Yo ya prácticamente no hago investigaciones porque yo no salgo del tres, y el tres es inadecuado, no salgo de ahí. Y ya las revistas me dicen que no, las revistas y más gente, que no. Entonces, estamos en una situación muy irregular, mala, ¿vale? Y eso explica por qué tenemos tanto fracaso después. Por eso, mi insistencia, a pesar de que me gusta más la Secundaria, de empezar por el principio. Y dedicarle ahí lo que podáis, nada más.

Muchísimas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pues muchísimas gracias, señora Lera, por sus aportaciones, por comparecer ante este grupo de trabajo, y no tenga duda de que serán tenidas en cuenta, como no puede ser de otra manera.

Muchas gracias.

La señora LERA RODRÍGUEZ, PROFESORA DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

—Me alegro mucho y ha sido un placer.

La presentación la he dejado en el escritorio. ¿La dejo ahí o no hace falta?

Bueno, si queréis contactar alguna vez, mi correo electrónico se supone que lo tenéis.

Muchas gracias, nuevamente.

[*Receso.*]

## COMPARECENCIA DE LUIS GARICANO GABILONDO, ECONOMISTA Y EURODIPUTADO (INTERVENCIÓN TELEMÁTICA)

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

— Señor Garicano, ¿no sé si me escucha? Señor Garicano, ¿me escucha? Sí, lo veo.

El señor GARICANO GABILONDO, ECONOMISTA Y EURODIPUTADO

—Es que ha habido un problema técnico por allí, me parece, pero está resuelto todo, ¿no?

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Está ya resuelto. ¿Nos escucha bien? ¿Nos ve bien?

El señor GARICANO GABILONDO, ECONOMISTA Y EURODIPUTADO

—Sí, sí, sí les escucho; les veo, vamos, fantástico.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien, pues bienvenido a este grupo de trabajo por un pacto social por la educación en Andalucía. Tiene en torno a veinte minutos para hacer una exposición donde aporte sus propuestas, iniciativas, reflexiones. Después los distintos portavoces intervendrán, y luego tendrá también un turno de palabra final. Así que cuando usted esté dispuesto tiene la palabra.

El señor GARICANO GABILONDO, ECONOMISTA Y EURODIPUTADO

— Muchísimas gracias.

Es un verdadero placer estar aquí, me alegra mucho que estén pensando en usar esta oportunidad para hacer un pacto por la educación. Me gustaría pensar que están trabajando todos los partidos y no solo algunos, y algunos se autoexcluyen. Pero, bueno, es lo que hay, bueno. En todo caso me alegro de que estén con ello.

Los fondos europeos son una oportunidad verdaderamente histórica para Andalucía, y creo que lo más importante es evitar que se produzca una generación perdida. Creo que hay un riesgo cierto con los confinamientos, con la pandemia, con la pérdida de oportunidades educativas para un gran segmento de la población, de que realmente se produzca una ventana en la que muchos niños se caigan por ella, que haya un agujero que evite que se produzca ese progreso. Porque la educación es algo acumulativo. Es decir, cuando se pierde un tiempo, si uno no hace un esfuerzo especial para recuperarlo, esa pérdida se acumula y no se puede luego volver atrás. ¿Qué sucede con la educación en España en este momento y en Andalucía en particular? Yo diría que se están abriendo tres brechas. Publiqué un artículo en *El País*, por si les interesa, la semana pasada, explicando este fenómeno. Una brecha socioeconómica, entre los alumnos de ingresos más bajos y más altos; una brecha entre países que favorece a los países que no han tenido cierres, que han seguido trabajando durante todo este tiempo; y una brecha de género entre hombres y mujeres. Voy a describir muy brevemente las tres brechas.

La socioeconómica se debe a que los ingresos..., los alumnos que tienen ingresos más altos aguantan, digamos, el tiempo de la pandemia de una manera mucho mejor porque tienen acceso a recursos que les permiten evitar esas pérdidas. Por ejemplo, el número de

ordenadores en casa. El 50% de los alumnos pobres tienen uno o ningún ordenador en casa, frente al 95% de los ricos, que tienen ordenadores. Los niños de ingresos más altos recuperan su nivel de aprendizaje pues con controles, con otras cosas. Y esta brecha se puede haber producido ya. Les muestro alguna evidencia en este sentido. En el aspecto socioeconómico, aquí ven, en esta gráfica, abajo en verde claro y verde oscuro, ven los que tienen ordenador. Y se ve que el 95% de los niños del cuartil más alto tienen acceso a dos o más ordenadores en casa. En la brecha socioeconómica —esto es para los americanos, pero es muy parecido en todos los países—, se ve como a partir de marzo, en la semana del 18 de marzo, cae brutalmente el número de actividades matemáticas *online* que hacen los niños de clase media o nivel socioeconómico medio y nivel socioeconómico más bajo. Y los niños que tienen un nivel más alto... Es una plataforma *online* de matemáticas que mide cuántos niños están haciendo deberes, y lo que se ve es que los niños de nivel socioeconómico más alto siguen haciendo deberes, básicamente, hasta que llega el verano.

Entre países, bueno, pues hay países que básicamente retornaron a las aulas inmediatamente o no perdieron: en Holanda o en Suecia o en Australia o en Austria o en Luxemburgo. En España realmente hemos perdido muchos, muchos meses de educación.

Y obviamente hay una brecha de género, porque, realmente, los que al final en nuestra sociedad terminan comiéndose, digamos, estos cierres de las escuelas tienden a ser más las mujeres que los hombres, que son las que en muchos casos se acogen a reducciones de jornadas y se siguen haciendo cargo de los niños. Con lo cual, cuando se producen estos cierres, se produce una brecha de género.

Pero la realidad de nuestro problema de educación en España no surge con la pandemia, no es una cosa que haya sucedido ahora y que nos venga de nuevas. Realmente en España, en educación, llueve sobre mojado, con las tasas de abandono escolar más altas de la Unión Europea, muy altas tasas de repetición, que tienen mucho que ver con el abandono escolar, déficit de competencias básicas importante. Estos serían los cuatro factores de diagnóstico diferencial de España con respecto a otros países europeos, en algunos casos verdaderamente graves.

Empiezo contando el abandono escolar. Aquí están en Eurostat todos los países de la Unión Europea. Vean la bandera española a la derecha, como la tasa de abandono escolar más alta de Europa. Más que Malta, más que Rumania, más que Bulgaria; países que en nivel socioeconómico están muy por detrás de España. Miren, ahora, la tasa de abandono escolar en Andalucía, está en verde en este gráfico, que es mayor que la media española, por tanto mucho mayor que la de los otros países europeos, y que supera el 20% en los últimos datos, que son del 2018. Solo Melilla, Islas Baleares, Murcia y Ceuta tienen mayores tasas. Esta es la primera parte del diagnóstico, y es quizás el objetivo mayor. Si ustedes consiguen reducir significativamente el abandono escolar, habrán salvado a una generación del retraso económico que supone este abandono, tan importante para toda la vida, en la economía, el conocimiento, para todo realmente.

Este gráfico no es una repetición, pero va en la misma dirección, y aquí está la tasa de abandono escolar temprano, prematuro, entre jóvenes, en la que ven, bueno, que tiene mucho que ver con el nivel educativo de los padres. Es decir, se hereda, más que en otros países europeos, se hereda la desigualdad de oportunidades. Mientras que cuando los padres tienen estudios superiores solo el 3,7% de los niños abandonan la escuela, cuando los padres tienen estudios inferiores a la ESO, es decir, cuando los padres no han tenido

educación avanzada, es muy habitual que casi la mitad de los niños dejen el estudio. Esto es gravísimo. Quiere decir que nuestro sistema no está corrigiendo las desigualdades que hay en la sociedad. Lo que queremos es un sistema educativo que, dadas estas desigualdades, al final ofrezca a todos los niños las mismas oportunidades. Y lo que este gráfico muestra de una manera abrumadora es que el nivel de estudios de los padres se hereda en los hijos de una manera mucho mayor que en nuestro entorno.

Y la última parte, la cuarta y última parte de nuestro diagnóstico, es que hay un déficit de competencias en España que también se produce de una manera similar en Andalucía. No hay una diferencia muy grande, pero con respecto a la media de la OCDE es muy claro. Mientras que la OCDE tiene 490 puntos en las pruebas PISA, España tiene..., la media española es de 481 y la media andaluza es de 467. Realmente, este es un problema grave, porque España está muy por detrás en las pruebas estandarizadas, mostrando que nuestros hijos aprenden menos en las escuelas que los de otros países.

Este es un poco el diagnóstico. ¿Cómo remediamos el problema? Y yo les quiero dejar estas valoraciones de la investigación sobre educación, que creo que son muy importantes a la hora de elaborar su pacto, y que me honra extremadamente el poderles ayudar y el poderles dar indicaciones en lo que modestamente pueda.

El primero, la primera lección de la investigación económica sobre educación es que el problema no es solo de recursos económicos. Los recursos ayudan, pero no es solo de recursos económicos. La segunda es que la calidad del profesorado y el modelo institucional son absolutamente esenciales, son factores determinantes. Y la tercera es que la calidad de la educación es fundamental para la convergencia económica. La educación y la economía son dos caras de una misma moneda. El capital humano es la explicación de las diferencias entre países en desarrollo económico.

La primera, les decía que los recursos económicos no solucionan todos los problemas. En esta curva se ve que sí, que la economía..., cuando un país es más rico, pues alcanza mejores resultados. Abajo es la riqueza y arriba los resultados en PISA. Pero vean que hay muchos países en cada región económica, es decir, miren dónde está la OCDE, el nivel de la OCDE, que es una barrita, y verán que hay países con muy diferentes niveles educativos. Tenemos desde Singapur por arriba, que está por encima del máximo, por encima de países mucho más ricos, hasta Islandia, con el mismo nivel económico y con niveles educativos muy diferentes. Entonces, realmente la economía importa, pero importan muchas otras cosas. ¿Qué importa? Importan los aspectos institucionales, de los que hablaré en un momento. Aquí ven que la educación realmente ayuda mucho al crecimiento económico, es una correlación, los países que crecen más son los que más educación tienen. Podrían ir en cualquiera de las dos direcciones, pero la evidencia es que la educación afecta al crecimiento.

Dado esto, dado que hay no solo economía, dado que la educación es tan importante para el crecimiento, ¿qué podemos hacer? Yo diferenciaría las cosas que podemos hacer en el corto plazo y en el largo plazo. En el corto plazo, creo que Andalucía, la Consejería de Economía ya ha hecho muchas cosas, hay un plan de acción por la educación, que se está haciendo muchas cosas, como un programa de alimentación para que 20.000 escolares reciban tres comidas, planes individualizados que identifican a los alumnos que tienen una brecha digital en contra y que se remedia con 7.400 ordenadores, tarjetas SIM, incrementos de ancho de banda, refuerzos de actividades pedagógicas, refuerzos estivales... Hay una serie

de cosas importantes que se están haciendo. A mí me parecen en particular los programas de refuerzo los más importantes, darles a los niños tutorías, darles a los niños los programas estivales en los que hacen deporte y aprenden, porque realmente hemos visto que cuando hay inactividad en la escuela es cuando aumentan las brechas.

También hay planes para el nuevo curso que incluyen nuevos 6.000 nuevos docentes y 8.000 nuevos profesionales, 150.000 dispositivos tecnológicos, hay fibra en los centros... O sea, que realmente se están haciendo cosas que van todas en la dirección de lo que yo creo que habría que hacer con los planes europeos. Habría que continuar reforzando las plantillas docentes, habría que mejorar el plan de educación a distancia, que está haciendo la Junta de Andalucía, y tendríamos que buscar alternativas de conciliación para familias que tienen hijos bajo las restricciones de la pandemia.

Pero lo importante a la hora de usar este dinero es realmente usar esta oportunidad para cambiar las cosas. Yo entiendo que en política, y yo estoy y comparto las preocupaciones que todos tenemos, es difícil a veces pensar a largo plazo cuando uno no sabe si las cosas van a cambiar de un día para otro. Pero, bueno, ahora tenemos unos meses y unos años por delante en los que va a llegar dinero europeo, y creo que hay tres elementos clave en los que invertir. Creo que hay que invertir en aumentar la igualdad de oportunidades. Creo que la desigualdad, de la que estábamos hablando anteriormente, es inaceptable. Que el 50% de los niños en los que sus padres no acabaron la Educación Secundaria tampoco lo acaben es una muestra de que nuestro sistema educativo está fracasando, y creo que eso es una prioridad máxima. Segundo, hay que reformar el modo de formación del profesorado, para asegurar que los profesores tienen una carrera académica, que tienen unos incentivos, que progresan y aumentan sus salarios con el tiempo. Y, en tercer lugar, hay que cambiar el modelo de gestión de los centros, dándoles más autonomía, más transparencia y asegurando la rendición de cuentas en sus centros educativos.

¿Cómo aumentamos la igualdad de oportunidades? Primero de nuestros deberes, creo que no hay nadie en este Parlamento ni en el Parlamento Europeo que no crea en la igualdad de oportunidades como una de nuestras grandes obligaciones. En lo que a lo mejor puede haber desacuerdo es en cómo se consigue, pero, como les decía antes, la investigación económica es bastante clara al respecto: lo más importante es la educación preescolar. Cuando llegamos a los cuatro o cinco años las brechas educativas ya se están abriendo. Hay que cerrarlas antes, hay que garantizar el acceso a la educación preescolar a los colectivos más vulnerables. Hay que asegurar la existencia de programas de refuerzo contra el abandono escolar. Es decir, cuando el niño empieza a fracasar, no esperar a que repita, cuando ya.... Cuando el profesor empieza a ver que va por detrás, ahí hay es cuando lo necesitamos. Hay que ir a esos modos personalizados de tutorías que buscan remediar los problemas antes de que se agraven. Y hay que hacer itinerarios de calidad, diferentes itinerarios, en los que los niños puedan ir a los niveles que ellos puedan en un momento dado, con muchas pasarelas para que un niño, en un momento dado, pues está más distraído, empiece un itinerario más fácil y pueda dar un salto hacia un bachillerato más avanzado cuando vea que está a esa altura, con flexibilidad para incorporar y, sobre todo, con pasarelas.

Disculpen, que parece que ha habido un ruido en mi ordenador que voy a intentar suprimir ahora mismo. Mis disculpas por los problemas.

[*Conexión defectuosa.*]

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Aquí no lo hemos escuchado. No se preocupe, que aquí sí lo estamos escuchando.

El señor GARICANO GABILONDO, ECONOMISTA Y EURODIPUTADO

—Vale, vale.

Segundo. Les hablaba de poder formar al profesorado. Estas son reformas de profundidad, de calado, pero creo que son reformas que hacen falta.

Un MIR docente, que el acceso al profesorado tengan este elemento. Fíjense que esta es una idea de Rubalcaba, o sea, no es una idea neoliberal, es una idea realmente de, oye, vamos a asegurar que... Algo que tenemos de esto, que es el médico interno residente, que es un médico que se está formando y está aprendiendo de los que saben, lo usamos en otro contexto, que es el PIR, ¿no?, los profesores internos residentes, que son profesores que están en clase siendo observados, que están preguntando, que están en las reuniones sobre planes de estudio.

Y hay una cosa que, fíjense, creo que a cualquiera que tenga esa educación le choca. Una vez que uno sale de la licenciatura, una vez que uno sale del grado, aprueba una oposición, nunca más recibe *feedback*, recibe comentarios de un colega. Un profesor está solo con los niños y no sabe si a lo mejor hay un tema pequeñito: «Oye, cuando acabas las frases terminas las frases muy bajo». Bueno pues a mí me lo dicen mis compañeros en el Parlamento o mis compañeros profesores: «Oye, acabas muy bajo, cuidado que al final no se escuchan bien las frases». A lo mejor un profesor se pasa treinta años dando clases sin que nadie se lo diga. Es muy importante que haya este emparejamiento y estos mentores.

La evaluación formativa orientada al desarrollo profesional, que a uno le hagan estas evaluaciones, que este mentor le ayude. La carrera profesional que esté basada en resultados, que un profesor junior, que un profesor sénior, un profesor ya con mucha experiencia, puede ser un profesor experto. Bueno, el título se lo dejo, que seguro que tienen ideas muy buenas para pensarlo, pero la idea es que haya realmente esos incentivos y esa carrera profesional que esté basada en resultados, además de la antigüedad, y que tenga incrementos económicos, incrementos de prestigio social, etcétera. Y que haya este tipo de profesor de apoyo que está haciendo estas tutorías y esta ayuda a los estudiantes.

Finalmente, y tercero grandísimo cambio, es la autonomía, transparencia y rendición de cuentas de los centros. Los centros ahora tienen muy poca autonomía, no pueden decidir, porque hay un centro que se quiera especializar más en música, que tengan profesores con métodos más basados en lo físico, en lo artístico, basados en las ciencias, que quisiera tener un claustro que fuera en esa dirección y que quisiera que los estudiantes que fueran allí fueran con estos intereses. Para eso hay que incrementar la autonomía de los centros, hay que darles competencias a los directores en la selección del currículum. Pero hay que pedirles que rindan cuentas. No es «oiga usted, haga lo que a usted le interese». No, no, vamos a trabajar juntos en dar este tipo de formación, y vamos a informar y vamos a tener rendición de cuentas periódica que nos permita saber qué están haciendo los estudiantes y cómo están aprendiendo. Y eso requiere que haya también un cuerpo de gestión de directores de centro, que se seleccionen en méritos, que sea transparente y que tenga nuevos criterios.

Yo nunca les puedo garantizar éxito, pero, sinceramente, si tenemos un sistema...

[Conexión defectuosa.]

Huy, no sé qué ha pasado. ¿Me ven ustedes?

[Intervenciones no registradas.]



Pues yo ahora mismo no me veo, pero, bueno, como ustedes me ven, yo... Por lo menos que ustedes me vean.

Entonces, nunca se pueden garantizar las cosas, ¿no? Pero si hacemos estas tres cosas, si hacemos un modelo que asegure la igualdad de oportunidades, introduciendo más educación preescolar y pruebas de refuerzo contra el abandono y nuevos modelos de tutorías de refuerzo para los estudiantes que se quedan detrás, si hacemos un modelo de formación del profesorado con PIR, con carrera profesional, con una evaluación que permita que vayan subiendo los sueldos a medida que va progresando en esa carrera, y si damos a los centros la autonomía y la rendición de cuentas para que el director del centro —que sea una carrera que funcione— pueda elegir su cuerpo docente y pueda rendir cuentas, sinceramente, tendríamos las prácticas docentes al nivel máximo de los países de nuestro entorno, como Finlandia, como Holanda, como Reino Unido, que tienen los mejores resultados educativos.

Eso es todo lo que tenía. Espero que no les haya aburrido, y quedo a su disposición para todas las preguntas que me quieran hacer.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien. Muchas gracias, señor Garicano.

Ahora van a intervenir los distintos portavoces.

Por el Grupo Parlamentario Vox, tiene la palabra la señora Piñero.

La señora PIÑERO RODRÍGUEZ

—Muchas gracias, señor Garicano, por las aportaciones que nos ha traído aquí. Ha insistido en varios aspectos, en la brecha..., las brechas, las brechas digitales, socioeconómicas, de los países, entre los países. Y ha replanteado una serie de problemas, pero también les ha dado soluciones, soluciones que, bueno, ya varios comparecientes también han insistido en ello, pero que me parece interesante volver a tener la opinión que usted nos va a ampliar ahora un poco.

Porque ha hablado del MIR docente. Aquí se ha hablado del MIR docente, y quisiera que abordara este tema. ¿Cómo lo pondría? Porque no está muy definido, no está muy definido cómo se va a hacer, si es que se hace. Yo creo que sería una buena opción para que estos profesores que salen estén formados, pero ¿por quién? Los mejores, ¿dónde están los mejores ahora mismo? Entonces, ¿aquí en Andalucía cómo se puede implantar este MIR docente?

El tema de las tutorías es muy importante, el acompañamiento tanto de las familias como del alumnado. Existen profesores que sacan con frecuencia a sus tutelados para ver el comportamiento que van teniendo. Hacerlo también como figura dentro del sistema educativo, porque se ha visto la relación positiva en el alumno cuando las familias se involucran con el profesor y con el propio alumno.

Y luego ha puesto en evidencia una serie de temas, como es la carrera profesional. Ha hablado de los profesores de apoyo. No sé si en esta circunstancia habría que darles ya también una figura que..., contemplarlo dentro del sistema educativo no como una persona que está ahí, sino como una figura ya del profesorado, con unas características propias. Y, bueno, también ha hablado sobre la elección de los directores, que es fundamental para que un centro funcione, funcione con un liderazgo, con unos conocimientos.

Nada. Muchas gracias, y espero que me responda, sobre todo a las cuestiones que le he dicho.

Muchas gracias.

[Intervención no registrada.]

Bueno, era un poco basarme en lo que ha estado comentando de la elección de los directores, o sea, la figura del director y del equipo directivo.

[Intervención no registrada.]

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—No, que intervengan primero los portavoces y luego ya responde a todos, y así... Lo que pasa es que, como no sabía cómo iba a intervenir...

Por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, tiene la palabra la señora Sánchez.

La señora SÁNCHEZ MUÑOZ

—Gracias, señor presidente.

Señor Garicano, gracias por la exposición.

De toda ella, yo me llevo la conclusión de la importancia de la formación del profesorado y de la rendición de cuentas. En el campo docente, formación de profesorado, formación, formación y rendición de cuentas.

Yo le querría hacer una pregunta en relación con eso. ¿Quién debe formar al profesorado? Porque muchísimos ponentes aquí, en las comparencias, nos han comentado, bueno, pues que el grado carece, quizás, de la formación precisa para esa intervención en el aula. ¿Quién debería formar al profesorado?

Y, por otro lado, y además siguiendo con la pregunta que le ha hecho la compañera de Vox, en relación con el cuerpo de directores, tan importante también el tema de la autonomía de los centros, de la gestión que hacen de los centros los directores, ¿qué es lo que está sucediendo fuera de España, en otros países? ¿Estos directores son un cuerpo aparte del cuerpo docente o son una formación más dentro del cuerpo docente, una formación de gestión?

Ya está. Como hay muchísimas preguntas y es muy amplio el tema, yo lo dejo aquí para dejar a otros compañeros.

Muchísimas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Sánchez.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Ruiz.

El señor RUIZ ORTIZ

—Gracias, señor presidente.

Muchas gracias, señor Garicano. Muchas gracias por su análisis y por las aportaciones que nos ha planteado.

Decía usted que el problema no es solo de recursos económicos. Coincido con usted, porque muchas veces, bueno, pues hace falta que también se diga, ¿no?, que hay otras cuestiones que abordar; si no parece que siempre estamos hablando de lo mismo. También me ha gustado esa idea de la evaluación formativa orientada al desarrollo profesional del docente.

Yo me sumo a la pregunta del MIR, para que nos lo pueda desarrollar un poco más, la visión que usted tiene. A la pregunta de la compañera de Ciudadanos también, de quién debe formar al profesorado. Y sumo una que se ha apuntado desde mis dos compañeras, pero no se ha aterrizado en ella: ¿Cómo sería el sistema que usted propone para la elección de los directores?

Muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Ruiz.

Señor Garicano, tiene la palabra.

El señor GARICANO GABILONDO, ECONOMISTA Y EURODIPUTADO

—Muchísimas gracias.

Todas las preguntas de los tres portavoces han ido en direcciones similares, y me permite un poco resumir tres temas que parece que les importan mucho y que a mí me parecen todos extremadamente importantes, y los tres los han tocado, y en ese sentido creo que los puedo responder, los puedo responder de alguna manera de forma unificada, y creo que están entrando en el meollo del asunto.

¿Cómo se hace la formación del profesorado?, que los tres portavoces me han preguntado. Bueno, la formación del profesorado, en este momento, la formación del profesorado es competencia de las comunidades autónomas. En ese sentido, hay unas direcciones generales en las comunidades autónomas que se encargan, en colaboración con las consejerías, con sus planes educativos, etcétera, de acuerdo con el Ministerio de Educación. Son las comunidades autónomas las que tienen todas esas competencias. Entonces, creo que si la formación del profesorado se hace una formación permanente, se hace la regulación que ustedes como comisión decidan, esa será la que quedará para el futuro.

Entonces, me preguntan, vale, quién la hace, cómo deberíamos hacerla y quién ha de hacerla en la práctica, no solo quién tiene competencias. Yo les diría que el MIR no es una formación en un aula; ya se ha acabado la formación, y lo que hacen en el MIR... Mi mujer es médico de la sanidad pública y está formando continuamente a los nuevos MIR. Me dice: «Ay, tengo un nuevo residente que viene a pasar unos meses en nuestro servicio». ¿Qué pasa? Pues que este residente se reúne con ella por las mañanas, hablan de los casos que tienen, ven lo que puede pasar y se queda el residente haciendo trabajo de médico, y recibe el *feedback* de los..., recibe las instrucciones y los consejos de los médicos expertos que hay allí ya en plantilla. Entonces, ese modelo supone que hay un profesor que llega nuevo a un cole, que tiene durante los dos primeros años, a lo mejor, un estatus de residente, y que en esos dos primeros años se reúne con los mismos profesores, que los demás profesores van a observar su clase, le dan unos consejos, le dicen lo que está haciendo bien, lo que está haciendo mal, le ven las lecciones, le ayudan. Y a los dos años este profesor tiene ya la condición de profesor de plantilla ya formado, ¿no? Y, luego, a partir de eso hay una formación continua, que yo creo que tiene que realizar, en que haya observaciones en las aulas, haya *feedback* de lo que está pasando en el aula, se incorpore y se den consejos siempre, durante toda la carrera, que permitan que mejore, ¿no?

Y, luego, hay una posibilidad —yo creo— de que, cada ciertos periodos de tiempo, los avances en el área, los avances en la disciplina, se den clases, digamos, magistrales en

que los profesores atiendan, ¿no? Pero para mí el tema de los cursos, cursillos y cursetes es menos complejo en el sistema español. Se suelen hacer cursos, la gente atiende cursos, y se va y se ve y tal. Lo más difícil y lo que realmente sería diferente sería incorporar un sistema en el que realmente los padres, los otros profesores se están dando *feedback* continuamente.

En cuanto a los equipos directivos, bueno, mi argumento es que es necesario garantizar la formación, la autonomía y la formación del equipo directivo, ¿no? Y, por ejemplo, en el Reino Unido, en Holanda, en Francia, este trabajo está segregado de la labor docente y está reconocido en el centro educativo; o sea, no es simplemente que te tocó este año ser jefe de estudios, vaya rollo, sino que realmente es una tarea diferente. Y yo creo que en ese sentido...

Me preguntaban que cómo se eligen. Yo creo que lo importante es garantizar que el equipo directivo no dependa de los mismos profesores en donde ejerce su labor; o sea, tiene que ser un equipo directivo elegido por fuera, digamos, que sea una carrera docente en la que hay unos concursos en los que hay unos criterios y en la que los directivos van avanzando de un centro a otro. Pero en ningún caso —yo creo que eso es clave— dependen del propio centro. Cómo va a amonestar, cómo va a reñir a un profesor allí que dentro de dos años va a ser su compañero, que además lo ha elegido y que además va a volver a ser su compañero el resto de la carrera. Entonces, para mí, respondiendo a la pregunta que me hacían dos de ustedes, es esencial que estos equipos directivos estén separados, sean algo separado.

Y, luego, la última pregunta que me hacían en sobre el sistema..., el tema de las tutorías, cómo hacerlas, cómo organizar las tutorías, etcétera, con los padres, etcétera. Yo creo que la tutoría debe ser un derecho, los padres se pueden negar. Yo creo que ahí se le puede decir al padre: «mira, tu hijo va retrasado, su hijo va retrasado, nos da miedo que termine por repetir este año o el que viene, y le ofrecemos unos profesores de apoyo». Se pueden hacer estos itinerarios formativos también dentro de la clase, puede haber un itinerario formativo dentro de la clase, en la que hay un grupo que hace matemáticas más avanzadas y el profesor de apoyo hace un grupo con los otros estudiantes que va un poco tratando de asegurar que nadie se quede rezagado. Cualquiera de estas cuestiones va a permitir esta enseñanza un poco individualizada, que es lo que buscamos, ¿no? Porque dense cuenta de que un estudiante que se está quedando detrás y no se entera de lo que está pasando en matemáticas, si esto le pasa en octubre, el resto del año no sabe lo que está pasando y está perdiendo todas esas horas de docencia. Hay que darle en ese momento, en octubre, esa manera de reincorporarse que le permita que no pierda todo ese tiempo. Porque, si no, luego progresa, luego progresa, luego progresa, y llega a los catorce años y no sabe ni leer ni sumar a lo mejor, porque realmente no ha estado al tanto de lo que estaba pasando, tenemos esas tragedias de estudiantes que han estado descolocados.

Esas serían mis observaciones sobre los tres temas que les interesan. Me encanta que me pregunten sobre ellos porque, sinceramente, creo que si ustedes en su programa, en su plan andaluz de reforma, y ojalá el Partido Socialista se incorporara, ya incluso Izquierda Unida, Podemos, etcétera, pero..., o Adelante Andalucía, pero sinceramente lo esencial es las tres cosas que me han preguntado. Es esencial que tutorías, formación y profesores de apoyo, es esencial que tengamos una carrera profesional de los profesores, y es esencial que tengamos una carrera para los directores de centro, promociones y selección. Y además les voy a decir una cosa: Las tres cosas sobre las que hemos estado hablando todo este rato cuestan muy pocos euros. Bueno, para que haya una carrera profesional que sirva, hay que dar primas salariales o procesos que vayan ascendiendo, de acuerdo; pero quiero decir que no se trata de

millonadas, se trata de que haya un incentivo. Lo importante es que se quieran cambiar las instituciones que gobiernan ahora mismo el sistema educativo andaluz y el de toda España, que, sinceramente, con los estándares internacionales, no funcionan.

Y muchas gracias, señor presidente. No sé si quieren hacer otra ronda o ya estamos.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—No. Bueno, pues muchas gracias, señor Garicano, por su comparecencia, por estar aquí con nosotros, por sus aportaciones, sin duda valiosísimas, y que este grupo de trabajo, pues tendrá en cuenta.

Muchísimas gracias y buenas tardes.

El señor GARICANO GABILONDO, ECONOMISTA Y EURODIPUTADO

—Les trasladaré las diapositivas para que las puedan incorporar si ustedes quieren en sus conclusiones.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien, muy bien.

Muy bien, muchas gracias. Gracias.

[Receso.]

## COMPARECENCIA DE JOSÉ MARÍA O'KEAN ALONSO, CATEDRÁTICO DE ECONOMÍA APLICADA DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bien, damos la bienvenida a don José María O'Kean, que, cuando esté preparado, pues tiene la palabra.

El señor O'KEAN ALONSO, CATEDRÁTICO DE ECONOMÍA APLICADA DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE

—En primer lugar, muchísimas gracias por la invitación, ¿no?, que me hace el Parlamento de mi tierra para poder dilucidar o dar mis opiniones sobre un tema que me parece tan estratégico y vital como es la educación, ¿no? Siempre es un tema de largo plazo, pero clave para el futuro, ¿no?

Yo, como ustedes saben, soy profesor de la Universidad y llevo bastantes años, muchos, dando clase en primero y en segundo, ¿no?, con lo cual, digamos, soy el receptor de estos alumnos que me llegan, ¿no?, con sus características, y los he visto evolucionar a lo largo de años, ¿no? También la edad, pues incide en esto, ¿no?

Entonces, con este bagaje, he intentado contestar a las preguntas que me hacían en la convocatoria, cómo debe ser el alumno al salir, ¿no?, de la educación hasta llegar a la Universidad, que es un poco lo que estamos planteando, ¿no? Siempre hablamos de valores, ¿no?, de conocimientos, de capacidades que deben de tener, ¿no? Pero yo creo que lo importante de la educación es que el alumno termine siendo una persona madura, es decir, una persona que sea capaz de, en el entorno que le toca vivir, en los años, en la época que le toque vivir, de tomar una serie de decisiones que estén acordes a ese entorno, que sean acordes a sus ideas, a sus creencias y también a sus posibilidades y a sus capacidades, ¿no? Y también el que sea acorde a la sociedad la en la que vive, ¿no? Por tanto, la madurez me parece lo principal que debe de tener al final.

Después debe de tener sus creencias, pero tiene que ser tolerante. Y esto es algo importante en los tiempos en los que vivimos, donde hay mucha gente que intenta imponer sus ideas, ¿no? O sea, es el tema del fundamentalismo, si lo queremos decir de alguna manera, ¿no? Entonces, se tiene que estar educado, desde mi punto de vista, de tener sus creencias, pero ser tolerante con las ideas de los demás. Y después tiene que ser consciente de que vive en sociedad, en una comunidad, ¿no?, que tiene que respetar a los demás, que hay una idea de igualdad de sexo, de raza, de condición social de todas las personas, y que lo tiene que tener imbuido desde pequeño. Y, después, el cumplimiento de las normas. Y también que la sociedad le permite tener unas oportunidades que hay que aprovechar, entonces, esta sociedad abierta en la que pensamos que vivimos, en la que yo por lo menos he vivido, que me ha permitido acceder a determinados estatus sociales. Sin embargo, a mí me parece que todo esto se ha quedado obsoleto con la revolución tecnológica en la que hemos vivido y en la que estamos. Y este es el problema que tenemos, ¿no? Se está produciendo una obsolescencia del sistema educativo y al mismo tiempo se está produciendo un rompimiento entre dos generaciones, los profesores y los alumnos, porque viven visiones distintas de lo que está pasando. A mí me parece que esta es la clave, en lo que debemos de actuar, pero confieso que es difícil y que yo mismo, cuando me planteo soluciones y sobre todo puntuales y a corto plazo, es difícil, y, por tanto, la responsabilidad que tienen es elevada y compleja.

El sistema educativo en la sociedad digital tiene que tener presente que el escenario de convivencia ha cambiado. Yo siempre hablo de tres espacios: el espacio uno, el espacio dos y el espacio tres. El espacio uno es la naturaleza, el campo, la playa; nosotros mismos somos seres humanos de ese espacio. El espacio dos es la ciudad, y nosotros hemos estado viviendo durante dos siglos muy intensamente en la ciudad, pero siempre cerca del espacio uno. Incluso al espacio uno vamos de turismo; por eso el turismo se había convertido en una necesidad. Entonces, el mundo del E1 y el E2 había funcionado, pero ha aparecido el E3, el espacio digital. Entonces, el espacio digital, cada vez estamos más tiempo, cada vez solucionamos más problemas, cada vez nos solucionan más cosas. Nuestro teléfono es un solucionador de problemas todos los días y de múltiples maneras, y al mismo tiempo nos enseña a trabajar. Ahora estamos todos con el teletrabajo y nos está planteando una forma de vivir absolutamente distinta. Por tanto, esto es lo primero.

Lo segundo es que cambia las creencias. O sea, yo me acostumbro a que enciendo y apago, si no funciona reseteo. Entonces, cuando empiezan a hablarme de creencias abstractas, de conceptos abstractos que son difíciles de demostrar, el mundo de la sociedad digital necesita una demostración palpable: lo que funciona y lo que no funciona, lo que es y lo que no es. Y esto también es difícil a la hora de explicar cosas, de intentar crear determinadas formas de pensar. Y después tienen un problema que para mí es el principal, que es disruptivo, es muy rápido. No me da tiempo a sistematizar el conocimiento. Cuando yo tengo un manual para enseñarle a alguien ya está antiguo. Esto es para mí lo principal. Porque yo doy clases de economía digital en máster, y no tengo un manual de economía digital, no existe, porque va más rápido todo. Claro, esto pensando en la educación, pensando en ciclos educativos, que tenemos que ir construyendo, elaborando, que después van unos contenidos, que van unos manuales, ese modelo me parece a mí que va a ser muy difícil de mantener de esa manera. Entonces, tenemos una dificultad en la sistematización del conocimiento, que es muy rápido, y, por otro lado, hay un cierto rechazo a adaptarnos por parte de la comunidad educativa, ¿no? Y eso yo lo estoy viendo. Yo tengo una edad y lo veo.

Entonces, claro, ¿qué deberíamos de perseguir? Una enorme flexibilidad. Tendríamos que crear un sistema que fuera flexible para irse adaptando a todas las cosas que van cambiando. Imaginemos que estamos pensando, hace veinte años, en un sistema educativo para uno de mis alumnos que recibo. ¿Alguien podía aventurar lo que ha ocurrido en estos veinte años? Yo creo que es casi imposible. Si los hubiéramos educado con unos principios para que ahora fueran personas maduras, ¿cuáles hubieran sido? Y esto es lo que tenemos que plantearnos. Entonces, solamente me parece que esa flexibilidad es la clave, porque es imposible de predecir, a la velocidad a la que esto va, cómo va a ser la sociedad de estas personas cuando terminen. Claro, los alumnos van palpando, y van palpando una idea clave: lo antiguo no existe, el ayer no me importa. Y esto es muy importante, porque ahí es donde tenemos una de las primeras dificultades cuando estamos enseñándoles cosas que nos parecen básicas. Porque no lo entienden. ¿Para qué?

Además, hay otra cuestión importante, y es que toda la información está disponible y tengo un acceso al conocimiento inmediato. ¿Para qué memorizar? ¿Para qué aprenderme las cosas como me las están indicando, si yo tengo un acceso con mi teléfono inmediato a toda esa información? Si hoy estamos viendo películas o series y, como sean históricas, estamos con el móvil al lado diciendo: ¿Y quién era este, y quién era el otro y no sé qué y no sé cuánto? No lo sabemos, pero lo descubrimos en un minuto. Hoy una persona es culta si le dejas tres

minutos, porque en tres minutos es capaz de tener un conocimiento de lo que le estás preguntando brutal, mucho más que una persona culta en el sentido de antes.

Y, después, todo esto, además, incide en el cambio de generación. Las generaciones que ahora hemos tenido... Yo he tenido tres generaciones en mi época de profesor. La primera eran los del éxito, los que tienen entre cuarenta y cincuenta y cinco años, los que nos gobiernan. Seguramente muchos de ustedes. Esos son personas que se han criado en una cultura del éxito, una cultura en que hay que ser los mejores, una cultura de una enorme ambición. Los *baby boomer*, que es la mía, éramos más de una ambición pero de conseguir cosas mejor que nuestros padres. Y nos fuimos de casa pronto, porque la vida era mejor si nos íbamos, y más o menos ha sido una generación que ha ido funcionando, cincuenta y cinco a setenta años.

Los *seleniums*, setenta años hacia arriba, son los que han hecho la transición democrática de este país, Mayo del 68, tienen el espíritu de la protesta. Por eso los pensionistas salen a protestar, y porque es la generación esa.

Pero después de la generación del éxito, que yo la tuve, fue una época en que había un famoso banquero que era el ejemplo de todos mis alumnos empresariales, y era la época de la bolsa, de Wall Street, de toda esa generación.

Después vinieron los *millennials*. Los *millennials* ha sido la generación..., ahora tiene entre veinticinco y cuarenta años. Ellos lo que tuvieron es que cuando salieron de la Universidad y de la formación profesional se encontraron con una crisis brutal, y entonces fueron asimilando que no iban a vivir mejor que sus padres. Fueron asimilando que tener una casa es un montón de problemas, que tener un coche es un montón de problemas. Que lo que quieren es movilidad, que lo que quieren es vivir una vida que saben que van a tener un sueldo muy limitado durante toda su vida y no se plantean el dinero, se plantean otras cosas. El tiempo libre. Los empresarios no los están entendiendo. Lo que quieren es un horario estricto y tiempo libre para ellos. No quieren más dinero. Pero, si nos fijamos, todas estas generaciones han ido alcanzando su personalidad ya en el mercado de trabajo, fuera de la educación. Pero los *centennials* de ahora no. Los *centennials* son los que tienen entre diez y veinticinco años. Y estos *centennials* están ahora en el proceso educativo y son irreverentes, no se creen nada: tú eres un antiguo. Yo solo te voy a respetar si tú me demuestras que lo que tú sabes y lo que tú me estás contando me sirve para algo. Y entonces te respetan. Yo los tengo en clase, te protestan todas las notas. En el tiempo este de confinamiento de clase por internet lo he pasado... Cada vez que ponía un ejercicio, cada vez que le corregía algo, venía una avalancha de ellos. Y ninguno llevaba razón. Pero se lo tienes que explicar. Son irreverentes, claro; esta generación que se está haciendo ahora, que ha nacido conectada a internet, cuando mira a los profesores dice: Bueno, este qué me va a contar a mí. No tiene conocimientos tecnológicos ninguno. Yo le doy mil vueltas, y me está contando además unas cosas que las tengo en el móvil ahora mismo y para qué las voy a retener. Y este problema que estamos teniendo ahora para mí es clave, y es de muy difícil resolución, porque no se va a poder imponer a esta generación, que son los que están de botellón ahora mismo, que son los que están... Porque para ellos hay una serie de cosas que no entienden, y no están de acuerdo. Entonces, si alguno de los presentes tiene hijos de esa generación, sabrá de lo que estoy hablando porque son complicados. Después, cuando tú te ganas el respeto, no tienes ningún problema con ellos, pero te lo tienes que ganar. Esta es la cuestión. Entonces, este rompimiento de generaciones entre profesores y los alumnos, esta generación de *centennials* que ha llegado, es lo que está planteando que en muchas



ocasiones veamos cosas extrañas en el sistema educativo y que los profesores haya algunos centros en los que están desesperados. Y que a la hora de legislar y de establecer sistemas educativos son cosas que debemos tener presentes.

Entonces, yo, desde mi punto de vista, ¿qué aconsejaría, qué líneas? Yo creo que hay cuatro herramientas que tienen que tener. Leer y comprender es una que me parece clara. Leer y comprender, porque les cuesta la misma vida. Tienen una cultura visual. Los manuales de la Universidad no son tan visuales como los manuales de los colegios y de los institutos. Les cuesta mucho trabajo cuando llegan después a un texto denso que está explicando conceptos e ideas poder comprenderlas. Les tienes que poner una transparencia, les tienes que hacer un resumen, les tienes que poner un esquema. No son capaces de hacer eso.

Después, otra cosa es razonar, cálculo y álgebra, pero aplicado, aplicado a problemas de cada día, le tienen que ver la utilidad, no pueden ser cosas abstractas.

Tecnologías de la información. Yo creo que el lenguaje y las aplicaciones las tienen que tener. Cuidado, las tecnologías de la información tenemos que verlas en dos visiones. La primera es que es un contenido en sí mismo, pero la segunda es que tiene que estar metido en todas las demás asignaturas el uso de las mismas. Esto es complicado, no es simplemente el decir que tengo una asignatura de tecnología, sino que las demás tienen que adaptarse a esas nuevas tecnologías en las que estamos.

Y, finalmente, hablar y entender, hablar y entender. No saber gramática inglesa. En España sabemos mucha gramática inglesa y no entendemos. Nuestro oído es muy difícil, el castellano es de los idiomas, según me contaban a mí filólogos franceses, que tiene una frecuencia de sonido más estrecha, y nos cuesta mucho entender. Entonces, tenemos que educar, desde pequeños, porque es el lenguaje de esa sociedad global en la que vivimos.

Después hay otra cuestión más: la metodología educativa y de enseñanza. Hasta ahora son clases magistrales y conocimiento memorístico. El principal problema que yo veo de mis alumnos que llegan a la Universidad es que no saben estudiar. Así de claro, llevan estudiando no sé cuántos años y no saben estudiar. Estudian porque mañana tienen un examen de dos capítulos, pum, pum, pum, pum y fuera. Y salen otros dos, pam, pam. Y llegan a la selectividad, donde me parece que aprueba un número excesivamente alto de alumnos, que deberían de ser mucho más exigentes, porque hay cosas que uno no puede entender. Un ejemplo anecdótico, casi, ni conste en acta, ¿no? Los exámenes orales que he hecho en este tiempo de pandemia, ¿no?, porque no quería, como los sistemas informáticos, pues permiten copiar, los tipos test, hemos tenido ahí un debate importante, y digo: Bueno, pues la recuperación, hago exámenes orales y ya está. Y pregunto a los alumnos el modelo ISLM, un modelo de macroeconomía, ¿no? ¿Qué hay en el eje vertical y qué en el horizontal? Y me dicen: «En el eje vertical...». Y digo: «¿Cómo?». Dice: «¿Ese es el horizontal o el vertical?». Me pasó tres veces. Es increíble, tres veces, alumnos de primero, que han aprobado la selectividad, y que son buenos alumnos en general. Me pasó tres veces.

Tuve hace tiempo otro que lo saqué a la pizarra, y estábamos explicando el modelo de la demanda de consumo, y hay que sacar el factor común, no se lo sabía, porque estaba en una clase práctica. «Venga, sal, vamos a hacerlo, saca factor común». Se me vuelve, me dice: «Yo no sé eso». Digo: «¿Eso no te lo han explicado?». Dice: «Nunca, y le voy a decir una cosa: si yo no sé eso, el problema no es mío, es del sistema». O sea, el problema no es de ellos, el problema es de los demás siempre. Después no he tenido un problema de falta de respeto jamás, con ninguno, nunca. Es ese contraste, ¿no?, en el que nos encontramos.

Entonces, yo creo que la educación que les tenemos que dar tiene que ser, más que memorística y magistral, relacional, tienen que relacionar cosas, ser capaces de ver que en determinadas cosas hay cosas parecidas o cosas diferentes, y que tienen puntos en común. Tienen que buscar contenidos, y los tienen que encontrar. Tienen que saber, porque están todos disponibles. Tienen que tener esquemas mentales constructivos. Ahí se diferencia un economista de un abogado o de un arquitecto, en su esquema mental, en cómo construye las cosas, las figuras, con esos componentes que se le han ido configurando. Entonces, esto también es importante. El profesor no tiene por qué tener razón. Las clases magistrales, todo lo contrario. Yo soy allí una persona que escribe en la pizarra, y se tienen que creer lo que yo diga. La innovación es todo lo contrario a eso. Entonces, hay que cuestionar. Incluso desde el punto de vista de los profesores, tendríamos que cuestionar el conocimiento que tenemos. Yo debería decir: ¿Por qué no hemos predicho determinadas crisis? ¿Qué pensáis que vamos a hacer con lo que nos está ocurriendo ahora? ¿Cuáles van a ser los efectos?

Y después, la transmisión del conocimiento, la conectividad. Va a ser muy importante que podamos transmitir ese conocimiento por todas las cosas que tenemos al alcance. Así pues, ahí están, digamos, las principales cuestiones.

Después, en temas puntuales que me han preguntado, sobre todo el tema de la formación profesional. A mí me da la impresión de que el sistema educativo no tiene la tecnología para dar una formación profesional actualizada, siempre es antigua. Entonces, esto es lo que me parece principal, porque son personas que se educan en una tecnología que ya se ha quedado anticuada por esa disrupción de la que estamos hablando. Entonces, todas las experiencias de formación profesional dual, que se hagan con empresas, y empresas lo más modernas tecnológicamente redundarán en esto. Incluso yo aconsejaría, dentro de unos límites y con todos los controles, que las empresas certificaran conocimientos tecnológicos. Es decir, que dijera esta persona sabe Excel, esta persona sabe SPS o esta persona sabe SAP. Entonces, que pudieran certificarlo. Y esto sería al mismo tiempo para ellos una experiencia y un añadido a su capital humano como tal.

La adaptación y la flexibilidad, una cuestión también importante para mí. Muchas veces los objetivos que planteamos desde los sistemas académicos y desde los sistemas educativos no coinciden con los intereses de los profesores, y entonces los profesores los bordean. Eso lo hemos hecho en la Universidad toda la vida. Entonces, nos plantean grandes objetivos, Bolonia, no sé qué, no sé cuánto, y al final nosotros terminamos haciendo las mismas cosas de siempre. Y es porque los incentivos van por un sitio y los objetivos van por el otro. Entonces, cuando se plantean unos objetivos no se puede pensar que por el hecho de ponerlos en una normativa, en una ley, en un real decreto, en la norma del tipo que se quiera, la gente ya se va a comportar como yo estoy diciendo. Depende de los incentivos, y los incentivos muchas veces son absolutamente contrarios. Yo creo que hay que medir, que hay que establecer ránkines y que hay que dar premios. Tenemos que generar un poco de cultura de esfuerzo, se nos está yendo de las manos la cultura del esfuerzo, el trabajar, el que el esfuerzo sirve para algo.

Esto tiene mucho que ver con lo que he comentado antes de las oportunidades. Si uno piensa que la educación que está recibiendo no me va a dar oportunidades para mi futuro, yo no me voy a tomar eso en serio, voy a pensar que es algo que tengo que hacer, que me obligan mis padres, pero no le voy a estar viendo una posibilidad. A mí mis alumnos me dicen: «Don José María —porque muchos me siguen tratando por el nombre—, ¿usted cree que yo cuando termine la carrera voy a poder tener un buen trabajo y voy a poder ganar más que mis padres

que son tal, tal, tal?». Y yo les digo que sí, que se esfuercen. Pero cada vez lo creo menos. Y esto es algo que me está suponiendo, desde mi punto de vista de profesor... Porque a mí me ha llegado muchísima gente con problemas personales, que no terminan de entender bien la carrera, no saben estudiar. Yo les explico cómo hay que estudiar en la Universidad, pero de ahí derivan a otros problemas. Y muchos de los problemas son que quieren ser mejores que el entorno en el que viven, que quieren mejorar y que están estudiando por eso. Pero me dicen: «Después de todo mi esfuerzo, ¿usted me asegura que lo voy a conseguir?». Es muy difícil en la sociedad actual comentar eso, porque algunos de los cambios que yo intento plantear, como meter *big data* en análisis económico, no sé qué, mis propios compañeros no me hacen ni caso, o porque no lo ven, porque no les interesa o por lo que sea. Entonces, no estamos hechos a esos cambios, a esa adaptación al conocimiento, porque va en contra de nuestros intereses.

Después también, y termino ya, me preguntan por el fracaso escolar. Yo creo que el fracaso escolar no se puede tratar como algo homogéneo, sino que hay que diferenciar. Hay un fracaso escolar por falta de voluntad o de esfuerzo, porque no lo han tenido en los años previos, y es muy difícil de crear. Eso es una disciplina que hay que fomentarla de una determinada manera. Otras veces es por deseos frustrados de los estudiantes, están haciendo algo que no es lo que les gusta, o al final, pues no les llena, pero lo tienen que hacer y ahí están. Otras veces es el ambiente familiar, que pesa. Y por muchas características... A veces la propia capacidad del alumno, o sea, se ha metido en una carrera que, por los conocimientos previos o por una capacidad psicológica o del tipo que sea, le va a costar mucho trabajo, sobre todo en carreras muy cuantitativas como puede ser en la que yo estoy.

Después, la inadecuación de la enseñanza, la tecnología y el mundo en el que vivimos, que eso a muchos los aburre, los deja sin ganas de hacer nada. Y finalmente el método de estudio, me parece que el método de estudio que se está utilizando en los institutos y en los colegios no es el correcto, es inadecuado para cuando llegan a la Universidad. Y yo además he implementado mi método de estudio con mis alumnos, y me aprueban fácilmente. O sea, no es una cuestión de capacidad. Mucha de la frustración que tienen es porque no vienen con ese método de estudio. Pueden traer conocimientos, pero no la forma de abordarlos.

En fin, la sensación es que estamos enseñando para ellos cosas inútiles, y que los profesores somos de otro tiempo, y esto es..., me parece la clave del mundo en el que estamos, ¿no? Y cuando nosotros estamos, a veces, utilizando la tecnología de manera torpe, nos miran y les sale esa irreverencia, ¿no?, ese decir «qué me va a enseñar a mí este hombre».

Muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias, señor O’Kean.

Ahora, pues cada uno de los portavoces, pues le van... Bueno, van a tener una pequeña intervención y seguramente, pues le hagan alguna cuestión o alguna pregunta. Y después tendrá un breve turno también para contestar y para hacer unas últimas reflexiones.

Por el Grupo Parlamentario Vox tiene la palabra la señora Piñero.

La señora PIÑERO RODRÍGUEZ

—Muchas gracias, señor O’Kean, por su exposición. Me ha servido para pensar, para pararnos, reflexionar en todo lo que ha dicho. Recibe a los alumnos que vienen de la obligatoria, bueno, de la preuniversitaria.

De acuerdo con que los niños, los alumnos, tienen que salir maduros, con unas creencias, con una fuerza interior que les mantenga dentro de la sociedad y que sean tolerantes, porque eso es lo que va a hacer cambiar la sociedad y mantenerse firmes. Y, por supuesto, vivir en sociedad con cumplimiento de normas.

Nos ha explicado el problema que ve. Yo deduzco de aquí que es esa rapidez, esa aceleración cambiante que tiene la sociedad en general en nuestros alumnos, y nosotros también. Unos por la edad se adaptan antes, otros por la edad cuesta más trabajo cuando ya llevas una vida entera en un sistema. Y no solamente para educar, sino en general en la vida en todo.

Ha hablado de las diferentes generaciones, con un nombre muy característico, los *millennials*, en fin, los *centennials*, me ha hecho gracia que les haya puesto nombre. Y justamente se abordó aquí el tema de esa flexibilidad ahora mismo en el modelo educativo, precisamente por eso, porque al ser todo tan cambiante no admite rigideces, tanto en metodologías como en formas de aprender.

Y veo una cosa de la que quizás se ha hablado poco, y son los pilares en los que la educación se tiene que mantener. O sea, la comprensión lectora, leer, la comprensión lectora, la forma del cálculo. Esta mañana nos explicaban una forma nueva de dar las matemáticas, también el cálculo, para que no hubiera tanto fracaso. O sea, es lo mismo..., bueno, lo mismo, o sea, las bases principales, pero modificando la metodología.

Creo que nos ha aportado mucho desde su visión de los primeros cursos, de esos alumnos, cómo se pueden recuperar, por decirlo de alguna manera, los que no han tenido método de estudio, capacidades. Quisiera que nos explicara... Porque nos ha dicho: «Mis alumnos, cuando les explico cómo estudiar, salen adelante». Cómo estudiar, cómo se les ha enseñado antes, qué es el éxito para que estos alumnos salgan adelante, es la pregunta que le hago.

Muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Piñero.

Por el grupo... Bueno, disculpamos a la portavoz del Grupo Parlamentario de Adelante Andalucía.

Por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, tiene la palabra la señora Sánchez.

La señora SÁNCHEZ MUÑOZ

—Gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señor O’Kean, gracias por la intervención.

La foto que ha hecho del alumnado que llega a la Universidad no dista mucho de aquellos que dejamos ya en segundo de Bachillerato, es decir, esos problemas ya se empiezan a notar, ¿no? Y eso que el alumnado que llega a Bachillerato generalmente ya tiene un interés académico y curricular mayor que el general que hay en la Educación Secundaria Obligatoria. Pero, aun así, la foto no dista mucho.

Yo quisiera preguntarle el tema de la carrera profesional. Ha hecho usted una afirmación: Los objetivos que planeamos no coinciden con los intereses del profesorado. Muchas veces los alicientes no son los que el profesorado espera. ¿Qué sería necesario introducir en la carrera profesional para que tuviera ese aliciente, bueno, de cambio y salida de la inercia del profesorado?

Y, por otro lado, en su experiencia como profesor universitario, cuando le llega alumnado de los centros de Secundaria, ¿nota falta de orientación profesional en la elección de los títulos universitarios, de la carrera al final? ¿Hay mucho abandono o cambio de una carrera a otra, y de eso se puede deducir que haría falta más orientación profesional en la última etapa de la no universitaria?

Muchísimas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Sánchez.

Y por el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra el señor Ruiz.

El señor RUIZ ORTIZ

—Gracias, presidente.

Muchas gracias por sus aportaciones.

Yo coincidí en que el alumno tiene que terminar siendo una persona madura.

Me han resultado muy interesantes las reflexiones que ha hecho, sobre todo sobre la obsolescencia del sistema educativo, esa ruptura entre dos generaciones. Me ha hecho darle vueltas a unas cuantas cosas. Y, bueno, creo que ha aportado..., ha hecho una buena aportación a este pacto para el que vamos a reflexionar aquí.

Hay dos cosas que también, aparte de eso, que creo que es muy importante y muy interesante... Aparte de eso, decía que necesitamos una enorme flexibilidad. Estamos en un mundo que cambia muy rápido, es otra de las grandes líneas que nos están presentando los distintos comparecientes, y la idea que plantea de que hay que medir y hay que establecer ránkines, hay que dar premios, hay que, de alguna manera, fomentar la innovación del profesorado, porque si no al final lo que no se incentiva se acaba no haciendo, y nos quedamos esclavos de esa inercia. Pues creo que es interesante esa aportación que hacía.

Y luego hablaba de esos alumnos que llegan sin un método de estudio, que no saben estudiar, decía. ¿Cree conveniente que eso se aborde en la etapa preuniversitaria? ¿Y cómo? Esa sería la pregunta que yo le lanzo.

Nada más y muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien. Gracias, señor Ruiz.

Señor O’Kean, pues tiene la palabra para dar respuesta a estas cuestiones y para hacer esas últimas reflexiones.

El señor O’KEAN ALONSO, CATEDRÁTICO DE ECONOMÍA APLICADA DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE

—La cuestión del método de estudio, que ha surgido, ¿no?, por distintos sitios. Por lo general, en los institutos y en los colegios suelen hacer un sistema de evaluación en el cual se abordan pequeños contenidos que se van examinando poco a poco. Entonces, lo que ellos van haciendo es: me estudio un capítulo o dos capítulos, los estudio la tarde antes, memorizo si tengo buena memoria, hago el examen y olvido. Entonces, este suele ser el esquema, ¿no? Entonces, claro, aquí hay alumnos que tienen muy buena memoria y otros alumnos que no tienen tanta memoria, y esos trabajan más algunos esquemas, lo hacen de otra forma,

¿no? Claro, después llegan a la Universidad y se encuentran con asignaturas de memoria, por ejemplo, las asignaturas jurídicas, ¿no? Nosotros tenemos las titulaciones de Derecho y Administración de Empresas conjunta, yo he dado clase... De hecho, puse en marcha esa primera titulación de Derecho y Administración de Empresas, estaba yo de decano en la Facultad de Empresariales de la Pablo de Olavide y fue la primera titulación doble que se hizo en Andalucía, y la hice con la decana de Derecho en una tarde. Nos sentamos los dos, la hicimos, y nos costó la misma vida que se aprobara por el tema de la matrícula, de cómo se matriculaban de dos siendo una. O sea, era una cuestión burocrática, pero... Y después copiaron mucho, ¿no? Entonces, tienes a los alumnos que tienen una visión más de empresa, más numérica, más matemática, y los otros... Entonces, las dos cosas hay que combinarlas. Pero yo hice Empresariales y por la tarde me quedé en cuarto de Derecho. Entonces se estudiaba por la mañana y por la tarde, cada una en una facultad, ¿no?, pero eran dos formas de pensar. Pero yo utilizaba el mismo método, o sea, yo lo tenía claro, ¿no?

Entonces, ¿cuál es el método, lo que yo les explico a mis alumnos? Primero, antes de ir a clase hay que leer el manual. No hace falta que te lo leas entero, no hace falta que te lo estudies, la memoria dura veinte días, pero échale un vistazo, mira a ver lo que te van a contar. Yo lo he hecho. Les escribo a mis alumnos:

«Esta semana vamos a ver tal cosa, lees el capítulo tal». Ninguno lo hace, pero, bueno, yo les digo lo que tienen que hacer, ¿no? Ninguno no, hay algunos que lo hacen, y hay un grupo que lo va siguiendo. Entonces, llegas a clase, toma apuntes. ¿Para qué sirven los apuntes? Para nada. ¿No sirven para nada? No, para que no te distraigas, porque solamente estudiando los apuntes no vas a aprobar. Entonces, otra cosa que tenemos es gente que toma apuntes, fotocopia los apuntes, vende los apuntes, hay un negocio ahora mismo con esos apuntes. O sea, no se están estudiando los manuales, porque el manual es un tocho que es que no lo pueden leer, es que no lo entienden. Se leen los apuntes de los demás. Entonces, el primer trabajo lo has visto, toma apuntes del profesor, el profesor estudia contigo. ¿Y ahora qué tienes que hacer? Llegar a casa, te coges el manual y lo subrayas, dos colores máximo, lo importante. Y, una vez que lo subrayes, te haces un esquema. Un esquema son dos folios que simplemente te recuerdan el manual, no es un resumen. Y nunca se escribe por detrás, porque si escribes por detrás... Yo no tengo mi comparencia entera a la vista, hay cosas escondidas aquí. Como tengo una cultura visual, tengo que tener el tema entero. Y ahora, cuando eso lo tengo, archivo, voy estudiando un tema, otro tema, otro tema y archivo. Y de vez en cuando repaso. Y cuando repaso repaso el primer tema, y cuando me lo sé perfecto, ¿paso al segundo? No, los repaso todos, y no me los sabré bien, pero después de mucho repaso los voy cogiendo todos. No consiste en estudiarse un capítulo y cuando lo tengo perfecto... Porque el capítulo importante es el último siempre, y ahí no llego.

¿Y cuál es el problema de fondo? Su inseguridad. Son personas que tienen una enorme inseguridad, y hasta que no lo tienen perfectamente cogido no pasan al segundo, y entonces al tercero. Y ya van tarde, tienen que repasar todo. Y, cuando repasen, lo que no entiendan lo apuntan y al manual. Y así cuando les dan veinte repasos, que dura cada repaso de una asignatura una hora u hora y media, tú cuando le das un repaso a la asignatura te la sabes perfecto. Y ahora, llegas al examen. Y no da igual un examen tipo test que otro. Entonces, también le explicas que hay que sentarse, que hay que llegar, soltar el lápiz, contar uno, dos, tres, relajarse, que la noche antes hay que dormir. Que una vez que te hacen una pregunta recuerdas el esquema, lo pones en un papel al lado y lo desarrollas. No se falla, es que no falla. ¿Tan difícil

es? Lo explico el primer día de clase, lo que pasa es que no me hacen caso. Después vienen y ya lo van cogiendo. Y se aplica a todas las asignaturas. Claro, el sistema que tienen en los colegios y en los institutos no es ese: es un capítulo, dos capítulos, va todo de memoria.

En relación con la orientación, yo creo que es muy difícil para un chaval, ¿no?, una persona que tiene dieciocho o diecinueve años, saber lo que van a estudiar. Yo les aconsejo mucho, me vienen hijos de amigos: «Oye, mira, que tengo mi hija, mi hijo, que no sé qué, ¿a ti te importa hablar con ellos?». «En absoluto, venga, charlamos». Y un puñado, ¿no? Y yo siempre hago una pregunta: «¿Tú cómo quieres vivir?». No qué quieres estudiar, cómo quieres vivir. Pues yo quiero esto, pues yo no sé qué, pues yo no sé cuánto. ¿Y a ti qué te gusta? Y entonces, entre el cómo quiero vivir y a ti qué te gusta hacer, se va configurando. No es una cuestión de capacidades. Es decir, si alguien me dice: «Yo quiero hacer ingeniero teleco y tal». Le digo: «¿Y tú de matemáticas cómo estás?». «Fatal». Le digo: «Mira, no se te ocurra, no se te ocurra, porque es una cosa imposible». Entonces, va un poco así, ¿no?, en el cómo quiero vivir, en cuáles son los deseos suyos y poco a poco ir juntando.

Yo creo que los profesores de los institutos y de los colegios saben perfectamente que hay alumnos que a lo mejor la competencia no la aguantan bien, y hay otros que sí, y eso también pesa. O sea, meterlo en una carrera con una competitividad muy fuerte como pueden ser las dobles titulaciones y tal... Pero hay otra cosa más, ¿no? Lo importante de la educación para mí no son los profesores, son tus compañeros. Si tienes un entorno que estudia, que está pendiente de todas las cosas, que se reúne a hacer cosas y tal, como yo los he tenido en la conjunta, que yo decía «esto es un Ferrari, yo le pido cualquier cosa y me la hacen», da gusto. O sea, eran las primeras promociones: hoy son grandes dirigentes ya en sus empresas multinacionales. Entonces, cuando tienes un grupo así... Pero ¿por qué? Porque se reúnen ellos, ellos son los que pesan. El profesor los tiene que incentivar, no es tan importante el profesor. Si tienes un grupo malo, un grupo que entre ellos hay, como se dice, mal rollo, es más complicado de solucionar y no podemos hacer nada. Entonces, también la dinámica de grupo yo creo que es algo que los profesores tienen que tener presente, ¿eh?, porque el grupo es clave. En la Universidad no lo podemos trabajar tanto, pero yo creo que en los institutos y en los colegios sí es posible generar esa dinámica de trabajo en común, de ayuda, pero al mismo... Es que en la vida actual hay que cooperar y competir, son las dos cosas, y tenemos que aprender a hacer eso.

Y no sé, creo que están contestadas, ¿no?, me parece, todas las preguntas. Y por mi parte, nada, agradecer que me hayan llamado, y si mis ideas, pues son interesantes, estaría enormemente satisfecho de haber estado.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pues muchísimas gracias, señor O’Kean, por comparecer ante este grupo de trabajo, por sus aportaciones, por supuesto, por sus propuestas. Y no tenga la menor duda de que serán tenidas en cuenta.

Muchas gracias y buenas tardes.

El señor O’KEAN ALONSO, CATEDRÁTICO DE ECONOMÍA APLICADA DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE

—Muchas gracias. Un placer.

[Receso.]

## COMPARECENCIA DE JAVIER CUENCA VILLÉN, DIRECTOR DE SAVE THE CHILDREN-ANDALUCÍA

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bien, buenas tardes, reanudamos este grupo de trabajo. Y damos la bienvenida a don Javier Cuenca Villén, responsable en Andalucía de Save the Children. Cuando esté preparado, pues tiene la palabra.

El señor CUENCA VILLÉN, DIRECTOR DE SAVE THE CHILDREN-ANDALUCÍA

—Vale. Muchas gracias, señor presidente. Gracias, señorías.

Bueno, en primer lugar, agradecer como siempre, ¿no?, la invitación a Save the Children a esta comisión para que escuchéis, ¿no?, escuchar lo que os tenemos que contar en materia de educación, ¿no?; para nosotros es verdaderamente importante.

Bueno, como podéis ver, hoy he venido acompañado. Aquí, a mi izquierda, en esta silla está Esperanza. Esperanza tiene doce años, cumple trece ahora en octubre y va a empezar segundo de la ESO. Y, bueno, me ha acompañado para contar un poco su experiencia y para inspirarme a mí un poco en la comparecencia que hoy quiero hacer, ¿no? No sé si la veis, no sé, señor Palacios, si usted la ve...

[Intervención no registrada.]

Es un poco difícil, ¿no?, bueno, si nos atenemos a la realidad, ¿no?, a nuestra realidad en tres dimensiones, la verdad es que es difícil imaginárselo y nos puede parecer imposible que Esperanza esté aquí. Pero, bueno, yo os aseguro, les aseguro que está con nosotros, está aquí presente, está aquí a mi lado. Pero yo creo que si no la vemos o no la ven es porque es invisible. Esperanza es una de tantos cientos de miles de niños y niñas que sufren la invisibilidad del sistema educativo, porque son niños y niñas en situación vulnerable. Entonces, un sistema educativo que no promueve la equidad hace que estos niños y niñas sean efectivamente invisibles hacia el sistema educativo y hacia toda la sociedad, ¿no?

Bueno, me permito pedirles un favor, que ustedes no son muchos, ¿no?, hay poca gente hoy en esta comisión, que imaginen, como decía el señor presidente, que imaginen el rostro de Esperanza, que imaginen su mirada e incluso, si quieren intercambiar miradas, si no les despista mucho de mi comparecencia... Porque lo que yo diga, mis peticiones, mis demandas y mis recomendaciones son las necesidades y las demandas y los anhelos, ¿no?, de Esperanza, ¿no?

Entonces, bueno, si de alguna manera, cuando termine la comparecencia, se han podido imaginar, se han podido imaginar a esta niña que está aquí a mi lado, yo creo que gran parte del objetivo de nuestra intervención estará conseguido, ¿no?

Bueno, Esperanza vive con su familia de cuatro miembros, su padre, su madre y su hermana de nueve años, en un barrio de los que..., de estos barrios andaluces que tienen las más altas tasas de desempleo en nuestra comunidad autónoma, ¿no? Son esos barrios que ustedes conocen, que solo salen en los medios de comunicación cuando sale la encuesta de condiciones de vida del Instituto Nacional de Estadística, ¿no? Esos quince barrios más pobres de España, esos barrios más pobres de Andalucía. Y, en definitiva, es una zona desfavorecida, degradada y muchas veces estigmatizada por la sociedad, estigmatizada por nosotros mismos, ¿no?, carente en la mayoría de las ocasiones de unos recursos públicos adecuados para atender a su población, y especialmente a la población menor de edad, ¿no?



Los padres de Esperanza, bueno, llevan mucho tiempo en desempleo, quizás llevan ya demasiados años en desempleo. Y sobreviven, pues a base de trabajos precarios, sin contrato, por horas, con algunas ayudas de entidades sociales, porque no reciben actualmente ninguna ayuda de la Administración pública, y también con el apoyo de la red comunitaria informal, ¿no?, que suelen ser vecinos y familiares.

Ni su padre ni su madre acabaron la secundaria, de hecho abandonaron los estudios demasiado pronto, ¿no? Los padres de Esperanza forman parte o han sufrido esa maldita tríada que tiene el sistema educativo, que es, primero, repiten curso varias ocasiones, luego fracasan en los estudios y, finalmente, pues abandonan prematuramente, prematuramente los estudios, ¿no?

Bueno, me remonto a 1992. Recuerdan 1992, ¿no?, que fue un año esplendoroso para España, para Andalucía, para Sevilla en concreto. Los padres de Esperanza engrosaban el 51% de los alumnos que abandonaban prematuramente los estudios. O sea, hace veintiocho años teníamos 51%, cincuenta y uno de cada cien niños y niñas abandonaban los estudios antes de tiempo, ¿no? Ahora lo hace el 21,6%, con lo cual, bueno, podemos ver que aunque estamos por encima de la media nacional, que está en un 17%, pues es verdad que hay una mejora incontestable, ¿no? También podremos hacer el análisis de si bajar treinta puntos en treinta años, a un punto por año, es un éxito o podría ser considerado también una..., podría ser mejorable, ¿no?

Esperanza tiene muchas, muchas dificultades para avanzar en sus estudios. O sea, durante este confinamiento sobre todo, ¿no? O sea, ella, con cuatro miembros de su familia, no tenía internet en casa. Solo tenían conexión a través de los móviles de sus padres, y tenía un ordenador de sobremesa bastante antiguo, con el que le costaba bastante trabajo seguir el curso, y además compartido con su hermano, ¿no? Además, sus padres, bueno, por esa escasez de habilidades, por haber abandonado los estudios, por falta de esas capacidades, no podían tampoco ayudarla en las tareas de clase, ¿no? Y, por si fuera poco, pues las asignaturas tenían muchísima materia. Es verdad que durante el confinamiento muchos profesores habían reducido los contenidos de la materia, pero, aun así —ella asiente—, lo que me cuenta, siente que no ha aprendido nada, ¿no?, que no ha aprendido nada en estos meses y que, además, ahora, en segundo de la ESO, que le están diciendo que es un curso bastante difícil, pues la verdad es que se siente bastante insegura, ¿no? Y la verdad es que está bastante agobiada, cada vez que piensa en volver al instituto y a la dificultad, pues se le coge un nudo en el estómago e incluso le entran ganas de llorar, ¿no? Entonces, ella no quiere preocupar más a sus padres, no se lo quiere contar a sus padres. Y, como lleva seis meses desconectada del colegio, pues le cuesta encontrar a alguien, no puede todavía hablar con ningún profesor que pueda ayudarle o que quiera escucharla, ¿no?

Anteriormente, antes del confinamiento, ¿no?, y antes de la crisis provocada por la COVID, ya Esperanza a duras penas podía reunir el material educativo necesario para hacer sus trabajos, para seguir las clases y para organizarse, ¿no?, en los cursos, ¿no? Sus padres tampoco podían pagarle las clases de inglés que ella les pidió a principio de curso, porque le gusta bastante el idioma. Tampoco podían pagarle las clases particulares de matemáticas, porque es lo que peor se le da. Y, por supuesto, tampoco sueña ya con ir a la escuela de *ballet*, ¿no?, que es lo que quería, pero que ahora mismo lo ve como una utopía de manera resignada, ¿no?

Y además los problemas económicos que hay en su casa, pues ahora le preocupan. ¿Por qué? Porque ella cuando era más pequeña realmente no se daba cuenta, no lo notaba, pero ahora, con trece años prácticamente, pues sí que tiene claro y sabe, ¿no?, bueno, que las cosas en casa no van bien, ¿no? Eso también influye negativamente en su concentración en los estudios, ¿no?, con lo cual, aunque ya se esfuerza y ella quiere estudiar más, ¿no?, se da cuenta de que quizás... Aunque no tiene claro todavía qué quiere estudiar, sí tiene claro que le gustaría ir a la Universidad, pero se da cuenta de que quizás las dificultades que tiene ahora mismo en el presente se van a ir incrementando cada vez que pasen los cursos, ¿no? Entonces, algunas veces ella piensa, mirando a sus padres ensimismada, bueno, que la situación en la que están sus padres es la que le espera a ella, ¿no? Piensa que es lo que le espera a ella, el futuro que tienen sus padres, y piensa también que es el futuro que les espera a los compañeros y compañeras de cole o del barrio, ¿no?, porque casi todos están en la misma situación.

Bueno, yo les digo, si me permiten, que no es solo Esperanza, ¿no?, ni a sus amigos ni a sus compañeros del barrio, ¿no?, sino que yo creo que también a cientos de miles de niños andaluces que están en situación de pobreza y riesgo de exclusión les puede esperar ese futuro, ¿no?, que es el futuro que tienen ahora mismo, como presente, los padres de Esperanza, ¿no?

Bueno, ante esta realidad, pues Esperanza... Es realidad, no es una historia inventada, ¿eh?; aunque ustedes no la vean, estén seguros de que Esperanza existe. Bueno, pues ella me pedía que les trasladara algunas reflexiones, unas cuestiones muy concretas. ¿Cómo es posible, señorías, cómo es posible, no ya en el marco de este grupo de trabajo de la comisión, que yo creo que es la séptima sesión en la que estamos, y yo comprendo y comprendemos que la educación tiene muchos aspectos que tratar y muchos factores, y muchos prismas, pero cómo es posible que la equidad educativa, esto que le pasa a Esperanza, no sea una prioridad máxima, una prioridad máxima para el grupo de trabajo, para la Comisión de Educación? Y, si me permiten, lo amplió para el propio Parlamento, para el propio Parlamento. ¿Cómo es posible que un sistema educativo y una sociedad sigan permitiendo que una niña como Esperanza vaya cada día al colegio con una mochila cargada de piedras que le impiden avanzar a la misma velocidad que otros compañeros y compañeras que no tienen esa situación que pasa en su casa?

Por supuesto que, bueno, a Esperanza le gustaría que estas preguntas se respondieran. Sé que hoy no es posible, pero que sí se respondieran, ¿no?

Y, bueno, yo creo que está claro. O sea, un sistema educativo desigual, un sistema educativo que no prima la equidad, primero, para mí es un fracaso de toda la sociedad andaluza. Es un fracaso absoluto. Luego es verdaderamente un castigo para estos niños y niñas, y luego una condena para su futuro, ¿no?, porque estamos viendo que las expectativas que hoy pueden tener no son las mismas que pueden tener otros niños y niñas.

Yo también le decía a Esperanza: «Oye, que el presidente de la comisión nos ha mandado una carta donde viene algunas preguntas. Pues míralas, piénsalas, y a ver, reflexiona sobre ellas». Entonces, ella me hablaba de lo primero, la primera pregunta, cómo queremos que nuestros niños y niñas salgan del sistema educativo. Pues ella me decía: «Hombre, yo quiero salir...». Y creo que se ha dicho en esta comisión, en este grupo algunas veces. «Yo quiero salir, terminar mis estudios, pudiendo ser lo que yo quiera ser. Pudiendo tener una capacidad de elegir, una opción para poder llegar a un punto determinado en igualdad de condiciones». También tiene claro que su esfuerzo y su mérito son importantes, y ella, desde luego, va a poner todo de su parte.

Lo que pasa que también quiere sentir que en algún momento dado, en algún momento determinado, el sistema no le ha dejado caer, el sistema no la ha dejado sola, no la ha dejado atrás, y le ha ofrecido, pues distintas posibilidades para seguir adelante. Y eso es precisamente la igual de oportunidades. Eso, promover la equidad, evita que por nacer en un barrio determinado o por nacer en una familia o en otra, o por nacer en una ciudad o en otra, o en una comunidad autónoma o en otra, evita que muchos niños y niñas estén abocados al fracaso.

Muy bien, pues ustedes pensarán: Bueno y por dónde empezamos, por dónde empezamos a trabajar todo esto de la equidad educativa que, al final, ahora cuando lo intente desgarnar, pues todo lo que debería tener un sistema educativo para funcionar bien.

Bueno, yo creo que podríamos empezar por el principio. Y por el principio es por donde todo empieza, y todo empieza, la vida empieza cuando alguien nace. Empezaríamos por la etapa educativa de 0-3 años. Está claro, no es una etapa educativa obligatoria, pero el poder igualador que tiene y el poder transformador que tiene, la inversión en 0-3, y tener un sistema educativo de educación 0-3 sólido, es realmente transformador. No solamente nos trae desarrollo, bienestar y éxito educativo, sino que, de no hacerlo así, lo que nos encontramos, lo que nos devuelve, es lo que ahora mismo más o menos tenemos: tenemos fracaso escolar, tenemos abandono educativo, pero es que luego tenemos desempleo, tenemos precariedad y tenemos pobreza en la edad adulta. Entonces, es una inversión, además, que ahora lo veremos, socialmente muy rentable, creo que de las más rentables que hay.

Hay más argumentos; voy a pasar muy por encima de ellos, porque, si no, no me va a dar tiempo a hablar todo. Por un lado, a nivel de enseñanza y aprendizaje, en los tres primeros años se forma el 80% del cerebro, y hay unas setecientas conexiones neuronales diarias. Entonces, si eso se estimula con un sistema sólido, pues el impacto que puede tener puede ser bastante increíble, ¿no?

Respecto a la inversión. El propio nobel de Economía Eichmann dice que es una de las inversiones más rentables. Por cada euro que se invierte en la educación 0-3, el retorno a la sociedad es de cuatro euros. Y por lo que se ha estudiado desde esos ensayos, desde esos estudios, no hay una inversión social más rentable que esa, por lo que luego devuelve no solamente al presente sino al futuro a la sociedad.

Aumenta la participación en el mercado de trabajo de las madres, y posteriormente mejora mucho más los salarios y los puestos de trabajo de los propios niños. Pero, claro, para que todo esto ocurra, llegamos al punto de siempre, a la equidad. El sistema debe ser equitativo y no puede dejar a mucha gente atrás, ¿no?

Los retos de la educación 0-3, de manera muy resumida, son la equidad en el acceso y la calidad de la propia enseñanza. ¿Y por qué hablamos de la equidad en el acceso? Bueno, pues solemos hacer siempre análisis en función de las rentas. Dividimos los grupos de rentas, de ingresos, y los niños en situación de pobreza digamos que están en el primer quintil, y los niños que vivan en familias con más renta están en el último quintil, en el quinto.

Bueno, pues hablamos de que los niños más pobres están accediendo a la educación 0-3 en nuestra comunidad autónoma en un 26% solamente. Solamente el 26% de esos niños acceden a la escuela infantil. Mientras que en el quintil de más ingresos, los niños más ricos que viven en familias más ricas, son el 62,5%. Entonces, ahí hay 36 puntos de diferencia que claramente es fruto de un sistema que no potencia la equidad. Por tanto, es una de las cuestiones que creemos que deben ser nucleares en este pacto de educación. Si somos capaces de

que nuestro sistema educativo tenga una educación 0-3 sólida, es el primer punto de partida para luchar contra esa tríada que hemos hablado antes. Y el camino, pues estará mucho más expedito para estos niños y niñas, como Esperanza, y su mochila va a tener menos piedras de las que tiene ahora.

Porque, claro, ahora en el camino, si pasamos al 0-3, ahora nos encontramos que en Primaria y en Secundaria, en la ESO, pues nos encontramos con esos aspectos que les comentaba, tanto la repetición, que se ha hablado mucho creo en esta comisión, como el fracaso escolar y, como último punto, el abandono temprano.

De nuevo volvemos otra vez a la misma reflexión. No consideramos aceptable que los niños y niñas más vulnerables sean los que más probabilidad tengan de repetir curso. Precisamente por la historia que hemos hablado de Esperanza, por las dificultades que encuentra en su entorno familiar y su entorno social. Además, la repetición de curso —y no lo decimos solo nosotros, también se ha hablado mucho aquí— se ha revelado como una medida absolutamente ineficaz; o sea, es estéril. Estamos invirtiendo millones de euros en una medida que no está sirviendo, y que luego está provocando un daño mayor, cuando esos niños que repiten y abandonan el sistema educativo tienen que ser soportados por el sistema social, porque están en desempleo, están en pobreza y no están lo suficientemente cualificados, con lo cual encontramos un problema en la edad adulta, ¿no?

Pero lo que es demoledor, yo creo que voy a invitar a la reflexión según los datos del informe PISA del 2018, de hace un par de años, es que nosotros en Andalucía tenemos a uno de cada tres niños que a la edad de 15 años ya ha repetido curso al menos una vez. Y estamos hablando de uno de cada tres niños, uno de cada tres niños que repite curso. Y lo que es más demoledor todavía es que los niños y las niñas en situación de pobreza, los niños y niñas como Esperanza, tienen dos veces y media más probabilidad de repetir curso que otros niños. Entonces, de ese 33%, muchos de ellos que repiten, muchos de ellos que fracasan y muchos de ellos que abandonan, son niños y niñas en situación de pobreza.

Bueno, es que si el sistema se enfoca tanto en cuestiones de repetición, en vez de enfocarse en cómo hacer las cosas de otra manera, pues la verdad es que al final vamos a dilapidar recursos o vamos a diversificar recursos, y además vamos al final a castigar, como siempre, a los más vulnerables, ¿no?

Y, bueno, el abandono educativo temprano, que, como saben ustedes, se produce a partir de los 18 a 25 años, esa es la estación término de estas etapas anteriores, que son las repeticiones o el fracaso escolar. Es verdad que Andalucía ha mejorado, pero que se sigue cebando el abandono educativo prematuro en los más vulnerables, que es lo mismo que las tasas de admisión en 0-3, o es lo mismo que las tasas de repetición, y siempre están las mismas variables atravesando los datos.

Donde menos baja el abandono educativo prematuro es en estos niños que viven en pobreza. Miren, de 2009 a 2015, hablamos —que son seis años, siete años—, el abandono educativo bajó 12 puntos en Andalucía. Está muy bien, una cifra más de un punto por año, está bien. Pero de ese 12% general, otra vez en el quintil de los niños más pobres solamente bajó el 2,6, con lo cual siguen abandonando los niños y niñas en situación de pobreza con mucha más intensidad que incluso la media. No ya de otro grupo de ingresos, ¿no? Y además, bueno, quería recordarles que nosotros en julio presentamos ante la Comisión de reconstrucción un informe sobre «Reconstrucción con rostro de infancia», creo que se llamaba, y también nuestros cálculos estimábamos que, si no hacíamos algo rápido, entre este año y el que viene,

el abandono educativo prematuro no es que fuera bajando como va bajando desde hace muchos años en Andalucía, sino que corría el riesgo de subir cerca de dos puntos, 1,7. Entonces, por primera vez en mucho tiempo, aunque a veces esté estancado, o ha bajado menos, es verdad que hay un riesgo importante de que el abandono educativo aumente. Y seguramente aumentará e impactará más decididamente sobre estos niños y niñas, ¿no?

Bueno, llegados a este punto, nos planteamos qué necesita el sistema educativo también para combatir esta maldita triada, ¿no?, estas cuestiones que, como ustedes saben, azotan al sistema y son uno de sus principales problemas.

Bueno, dos puntos muy concretos. Por un lado está el refuerzo integral al alumnado, y por otro, una inyección potente de recursos, una inyección potente de recursos no solo en tema de profesorado o de infraestructura, ¿no?, o en formación al profesorado, pero todo con un enfoque de alternativa también a la repetición, porque podemos invertir mucho, pero si no invertimos adecuadamente podemos seguir cometiendo los mismos errores.

Ustedes saben, por ejemplo, que los centros educativos tienen problemas de inversión, que el sistema educativo tiene un problema de inversión. Y hay un profesorado... Hablamos de personal y no hablamos solo de personal de profesores, sino que hablamos de psicólogos, orientadores, monitores, educadores, todo el personal que trabaja en comunidad educativa. E invirtamos ahí entonces, invirtamos en unos programas de refuerzo individualizado y de refuerzo educativo potente. Hay iniciativas como el Pupil Premium en Reino Unido, el PROA ha funcionado muy bien últimamente y se puede seguir financiando; pero es importante que concentremos casi todos los recursos en los centros más desfavorecidos, en los centros donde, además, hay alumnos más desfavorecidos. ¿Por qué? Porque si ahora paso a los alumnos o a los centros donde estudian los alumnos más desfavorecidos es un tema que también es digno de tratar. O sea, paradójicamente, los centros donde están los niños que más ayuda necesitan son los que peor dotados están de recursos materiales, de recursos humanos. Y, en general, lo que tiene un centro, que ustedes saben que si entran a un centro en el que todo funciona bien se respira un espíritu diferente y sabes que ahí se está moviendo algo, eso no suele pasar en esos centros, ¿no? Y es que hablamos de que muchos centros, además, tienen una alta concentración, además, de alumnado con un origen socioeconómico igual. Ustedes saben el tema de la segregación. O sea, Andalucía ahora mismo es la tercera comunidad autónoma que más segrega por origen socioeconómico. Entonces, creemos que también la segregación escolar debe ser una piedra angular de este pacto, porque no podemos permitirnos también..., si no trabajamos también la segregación, pues al final los mismos alumnos con las mismas características irán a los mismos centros, y los mismos centros infradotados seguirán funcionando como pueden, y al final tendremos otra vez las consecuencias, ¿no?

Bueno, ¿y qué necesita Andalucía para este nuevo enfoque? Bueno, pues entre todas esas cosas necesita más y mejor inversión, necesita inversión con equidad, porque también Andalucía, el sistema educativo andaluz, tiene un déficit de inversión. Ahora mismo somos la segunda comunidad autónoma que menos invierte por alumno, después de la Comunidad Autónoma de Madrid. Ahora, hay una diferencia: las tasas de pobreza infantil en la Comunidad de Madrid son distintas. Andalucía tiene peores tasas y soporta unos indicadores de pobreza general y de pobreza infantil mayores, con lo cual la inversión aquí, aunque seamos la segunda, debe ser aún mayor incluso, ¿no?

Bueno, estamos en crisis, ustedes lo saben; entonces, no es el momento de recortar en educación, no es el momento de recortar en educación. Nosotros vivimos siempre las crisis

como oportunidades, porque no nos queda otra, y ahora mismo saben que hay 140.000 millones de euros de fondos europeos, se está negociando el nuevo marco tanto estructural, con inversión de 2021-2027. Entonces, supongo que ustedes tendrán claro que en el contenido del pacto se debe apostar por una inversión fuerte, ¿no?

Vale. El resumen, simplemente por recapitular, qué creemos que debería contener el pacto: una educación 0-3 sólida, hacer frente a las tasas de fracaso escolar y abandono prematuro con medidas compensatorias e inversión, priorizar una escuela que no permita en ningún caso la segregación, y todo eso debe estar atravesado por una política de inversión adecuada, ¿no?

Miren, nosotros pensamos que, como decía, las crisis sacuden el mundo y la verdad es que se ceban siempre con la infancia, y como actores humanitarios que somos lo vemos, ¿no? Pero vuelvo a insistir en que es una oportunidad. Y este pacto para nosotros, que creo que se decidió impulsar en noviembre, octubre o noviembre del año pasado, pues bueno, no diría visionario, pero sí fue una decisión estratégica de un Parlamento que se ha dado cuenta de que es necesario intervenir ahí, que esta crisis, además del coronavirus y demás, que sirva también para que el enfoque de este pacto y esa inversión vayan destinados a los más vulnerables.

Decía el consejero que tenía que transformar la educación, lo decía en la comparecencia, que necesitaba una transformación. Nosotros, vamos, apoyamos plenamente las palabras del consejero. Añadiríamos una transformación con enfoque de equidad, ¿no?

Bueno, pues termino, no sé si me he pasado de tiempo. Pero antes quería despedir a Esperanza, y quiero que la escuchen, quiero darle un poco de voz, porque, bueno, ella no puede hablar, no la pueden ver, pero, bueno, yo espero que la próxima vez que yo venga, o que algún compañero mío venga a representar a Save the Children, ella pueda venir con nosotros. Yo estoy seguro de que nos va a acompañar, y si ustedes pueden verla significará que al menos hemos dado un avance positivo en visibilizar a estos niños y niñas, ¿no? Entonces, si me permiten, Esperanza me ha dejado un mensaje y yo se lo voy a poner, ¿de acuerdo?

[*Reproducción de mensaje multimedia.*]

«Señorías, muchas gracias por escucharme, seré muy breve. Les pido su ayuda. Ayúdenme a dejar de ser una niña invisible a vuestros ojos y a los de tanta gente. Ayúdenme a tener voz y rostro, a ser dueña de mis decisiones y poder tener libertad de elegir. Ayúdenme a dejar de ser solo un frío dato, desalentador y abocado al fracaso en mi vida presente y futura, para convertirme en el verdadero futuro de Andalucía. Muchas gracias.»

[*Fin de la reproducción de mensaje multimedia.*]

Pues nada. Muchas gracias, y estoy a su disposición si necesitan alguna aclaración o pregunta.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien. Pues muchas gracias, señor Cuenca.

Y ahora sí que damos paso a los distintos grupos parlamentarios.

En primer lugar, la portavoz del Grupo Parlamentario Vox. Señora Piñero, tiene la palabra.

La señora PIÑERO RODRÍGUEZ

—Gracias, señor Cuenca, por haber traído una realidad social y una perspectiva de una parte de la sociedad que es más vulnerable.

Y aquí se ha hablado mucho de formación del profesorado, de metodologías y de cambio del sistema educativo, de los modelos... Una cosa que se apuntaba antes era esa relación del profesor con el alumno, ese cariño que hay que darle, ¿no? Entonces, yo espero que Esperanza tenga ese profesorado para el que no es invisible, que pueda sacar de ella lo mejor, porque muchas veces el sistema tiene que cambiar mucho, el sistema tiene que adquirir nuevos modelos, pero siempre hay una persona para la que no es invisible, ¿no? Entonces, en esa relación más cercana es donde muchos de estos niños, pues pueden tener el éxito educativo, dentro de un modelo que no es el más acertado, a lo mejor, por las metodologías.

Luego, empezar, bueno, pues también, como estamos aquí, no solamente el profesorado y los alumnos, los padres, esa relación de los padres con los profesores, que tampoco serán invisibles los padres para Esperanza.

Y no sé si esto le puede ayudar a darle esa luz que está esperando, esa respuesta de para qué no es invisible. ¿A lo mejor para un sistema completo? Es que cualquier niño a lo mejor en un sistema educativo es invisible para todos, pero es visible para todos sus compañeros, es visible para sus profesores, es visible para sus padres. Y es ahí, en ese ámbito, donde deben encontrar la respuesta y el esfuerzo. Muchas veces el sistema no da respuesta, y los mismos niños tienen un abandono familiar, tienen un abandono de amigos, tienen problemas. De verdad que sí que los hay. Pero, bueno, avanzar un poco todos en dar cariño a los que tenemos alrededor.

Gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bien. Disculpamos a la portavoz de Adelante Andalucía, no puede asistir esta tarde a esta sesión.

Sí damos la palabra a la portavoz del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, la señora Hormigo.

La señora HORMIGO LEÓN

—Muchas gracias, señor presidente.

Buenas, Javier Cuenca.

Bueno, pues me hubiese encantado, la verdad, que hubiese venido Esperanza y que no hubiese sido tan invisible como lo es para el sistema educativo.

Sí, y estuvimos hablando ayer de..., estuvimos ayer reunidos, y hay una cosa que es verdad: que en el pacto que estamos aquí, en este grupo de trabajo, se ha hablado de todo lo que el tema..., todo el sistema, como ha dicho mi compañera, todo el sistema, la metodología, pero no se ha hablado de la parte social. Y ayer estuvimos hablando y estuvimos comentando la formación de esos profesores para que atiendan a este tipo de alumnado, que creo que sería lo conveniente. Yo no creo... Hemos hablado de la familia, hemos hablado... Pero es que ese cúmulo hay que sacarlo de algún lado. Y yo creo que el profesor es el que tiene que estar mediando ahí, entre familia, entre alumnado. Porque yo..., y digo mi parte personal, yo, mis padres no tenían estudios y yo no es que estuviese en una clase social alta, pero yo tengo mi carrera. Y yo he estudiado en colegio público y he estudiado... Y, bueno, el instituto en que yo estuve es de las Tres Mil Viviendas. Y yo he salido de ahí, y yo tengo mi carrera, y mis hermanos tienen su carrera. A lo mejor los profesores hicieron que yo siguiera estudiando y que mis hermanos siguieran estudiando. Entonces, oye, pues a lo mejor el tema este de la

formación social o la vinculación social a la formación del profesorado sería bueno, y estuvimos hablándolo ayer. Y yo solamente quiero dejarte esta forma de pensar que tengo, ¿vale?  
Gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pues muchas gracias, señora Hormigo.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Ruiz.

El señor RUIZ ORTIZ

— Gracias, presidente.

Yo, señor Javier Cuenca, con su permiso, yo le voy a responder a Esperanza ¿vale?, porque, vamos a ver, decía Esperanza a través de Javier que los niños vulnerables sois invisibles para el sistema. Es verdad que nosotros pretendemos que no sea así, y de hecho hemos invitado a compañeros tuyos. El día 6 de octubre vamos a tener la mañana dedicada a las realidades vulnerables. Van a venir profesores que están trabajando con vosotros y también van a venir compañeros tuyos, en este caso de un centro de Granada, que comparecerán aquí ante nosotros. Tú misma podrías haber también comparecido. Bueno, invitamos a la organización, a Save the Children, podéis decidir tranquilamente quién viene a comparecer, sin ningún problema. O sea, que nuestra voluntad es abrirnos y escucharos. Así que también agradezco que Javier haya traído tu testimonio.

Nos preguntabas que por qué no sois una prioridad. El profesor Tonucci, que comparecía aquí el otro día, decía que..., y yo comparto sus palabras, que la evaluación de la escuela debe ser en función de lo que esta es capaz de hacer por los últimos. Entonces, bueno, pues tenemos que evaluar nuestro sistema educativo en función de lo que es capaz de hacer por nuestros alumnos más vulnerables. Y si es capaz de hacer poco, tenemos un mal sistema educativo. No solo por unas cuestiones de fracaso, de abandono o de notas más bajas o informes más bajos, no. También por lo que no somos capaces de hacer para sacar adelante a alumnos como tú, que lo que quieren es salir pudiendo ser lo que quieren ser. Con tu esfuerzo, pero también con el apoyo del sistema. Y eso es lo que nosotros tenemos que conseguir y en eso venimos a trabajar en este pacto educativo. Entonces, queremos que lo sepas, trasladártelo y que lo sepas. ¿Y cómo lo vamos a hacer? Bueno, algunas pistas nos ha dado Javier, como empezar por el principio. La educación infantil 0-3 es fundamental para garantizar una igualdad de oportunidades, y nosotros estamos trabajando ya en hacerla gratuita y universal, para que estas posibilidades lleguen a todos los alumnos en Andalucía, a todos los niños y niñas, a todas las familias.

Por tanto, en ese camino estamos. Y simplemente, pues, bueno, agradecerte tu testimonio y agradecer a Javier que lo haya traído.

Muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

— Gracias, señor Ruiz.

Señor Cuenca, tiene la palabra.

El señor CUENCA VILLÉN, DIRECTOR DE SAVE THE CHILDREN-ANDALUCÍA

—Bueno, pues muchas gracias por todos los comentarios.



Y en realidad, por resumir, yo creo que la oportunidad de inversión... Además, cuando hablamos de equidad, yo creo que también nos tenemos que fijar en un diagnóstico previo, en un análisis de situación. Creo que hay muchos estudios, hay muchas evidencias de dónde no funcionan las cuestiones, pero sí es verdad que a la hora de hacer una inversión en el sistema educativo nos encontramos con que muchas veces yo creo que no sabemos emplear muy bien los recursos. Entonces, como decía la diputada Mar, el profesorado es fundamental. Nosotros hemos entregado, creo, un documento técnico, esta mañana, en la comparecencia; pero tenemos más recomendaciones tanto en el informe de reconstrucción como en informes anteriores, donde desarrollamos mucho todas las partes de inversión relacionadas con profesorado. Hablamos, por ejemplo, de recuperar la tutoría, ese concepto que parece que se ha perdido y que ahí es donde un profesor... Y yo estoy de acuerdo con Félix, creo que lo ha dicho también, y creo que ustedes también lo ha comentado, ¿no?, cómo el profesor, cómo el docente debe poder acercarse al alumno, y al alumno más vulnerable, que en una circunstancia puede necesitar un apoyo.

Está claro que también somos conscientes de que muchas veces lo que recae sobre los hombros del profesorado es demasiado. Es demasiado, porque incluso, bueno, en la sociedad en la que estamos incluso a veces, pues parece que los propios padres nos inhibimos, y es el colegio, es la escuela y es el personal el que tiene que educar. Por eso hablamos mucho en los documentos técnicos... En mi comparecencia de hoy quería llegar un poco más a otro sitio, ¿no?, que solamente a los fríos datos. Pero sí que creo que tenemos que desarrollar también una inversión a nivel general, y con el profesorado, la formación y la inclusión del sistema educativo en la comunidad. Porque hablábamos ayer, la reunión que teníamos, no sé... El profesorado es verdad que no tiene que trabajar en la atención de ciertas formas de desprotección de la infancia, pero sí tienen que trabajar en la detección. Sí necesitamos que los profesores sean, y sobre todo para estos alumnos que son los más vulnerables, que son los que más riesgo tienen, que sean un poco esos ojos y que puedan muchas veces detectar esas situaciones.

Así que nada, yo les agradezco mucho la invitación. Y seguiremos, como siempre, colaborando tanto con el grupo de trabajo como con la comisión, como con los grupos parlamentarios, enviando todo tipo de recomendaciones.

Muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pues, muy bien, muchísimas gracias, señor Cuenca. La verdad es que, bueno, pues sus aportaciones, pues siempre sabe que en distintas ocasiones, pues contamos con ustedes y que siempre son, por supuesto, bien recibidas, y este grupo de trabajo, pues así las tendrá en cuenta. Y trasládele a Esperanza la esperanza que tiene este grupo de trabajo de construir una educación mejor para todos y todas los niños y niñas de nuestra comunidad autónoma.

Muchas gracias.

Levantamos la sesión.



## SESIÓN DE 29 DE SEPTIEMBRE DE 2020

### COMPARECIENTES:

- Araceli Suárez Muñoz, representante de la Federación de Asociaciones de Profesionales de la Orientación de Andalucía (FAPOAN) [Intervención telemática]. [Pág. 628]
- José Javier Taboada Macías, presidente de la asociación Pro-Colegio de Pedagogía y Psicopedagogía (COAPYPE). [Pág. 638]
- Pilar Núñez Delgado, profesora de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Granada. [Pág. 650]
- Teresa Pablo Torres, representante de la plataforma Escuelas de Calor. [Pág. 663]
- Miguel Bou Lama y Rafael Fenoy Rico, representantes de Marea Verde en el Campo de Gibraltar. [Pág. 673]
- Miriam Pérez Manrique, representante de la Plataforma Juntxs Sumamos (Intervención telemática). [Pág. 689]
- Estanislao Camacho Domínguez, presidente de la Federación Andaluza de Asociaciones de Padres y Madres de la Enseñanza Privada (FAPYMA). [Pág. 695]
- Josefa García Martínez, representante de la Confederación Andaluza de Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos y Alumnas (Confedampa). [Pág. 705]
- Juan Pablo Luque Martín, vicepresidente de la Confederación Católica Nacional de Padres de Familia y Padres de Alumnos (CONCAPA). [Pág. 711]
- Leticia Vázquez Ferreira, presidenta de la Confederación Andaluza de Asociaciones de Madres y Padres del Alumnado por la Educación Pública (CODAPA). [Pág. 722]

**ARACELI SUÁREZ MUÑOZ, REPRESENTANTE DE LA FEDERACIÓN  
DE ASOCIACIONES DE PROFESIONALES DE LA ORIENTACIÓN  
DE ANDALUCÍA (FAPOAN) [INTERVENCIÓN TELEMÁTICA]**

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Buenos días.

Damos inicio a este grupo de trabajo por un pacto social por la educación en Andalucía.

Damos la bienvenida a doña Araceli Suárez, que comparece de forma telemática.

Representa a la asociación de orientadores de Andalucía. Cuando esté preparada, tiene la palabra.

La señora SUÁREZ MUÑOZ, REPRESENTANTE DE FAPOAN

—Hola, buenos días.

Pues lo primero de todo, dar las gracias por esta invitación, esta invitación a este grupo de trabajo. Yo sé que ha sido una..., llegar hacia nosotros ha sido una búsqueda, un proceso de investigación importante, y agradecemos muchísimo el que hayan contado con FAPOAN.

Antes de mi intervención, quiero hacer una pequeña presentación de quiénes somos.

FAPOAN es la Federación de Asociaciones de Profesionales de Orientación de Andalucía, y surgió en 2007, en un congreso internacional que organizó la Consejería en su momento. Actualmente, las asociaciones que componen FAPOAN son Sevilla, Huelva, Granada, que tiene incluida en su asociación Jaén-Almería, Málaga, Córdoba, y la última incorporación ha sido Cádiz. Es decir, que representamos a casi toda Andalucía.

Y, bueno, hecha esta breve presentación, voy a pasar a exponer las ideas, las reflexiones en torno a las tres cuestiones que se plantean en este grupo de trabajo. En relación a... Hemos hecho un orden y hemos creído conveniente empezar sobre la primera cuestión.

¿Cuáles son los grandes retos que afronta el sistema educativo y qué le pedimos al sistema educativo actual? Pues nosotros consideramos que el primer reto que tiene el sistema educativo actual es el bienestar de todas las personas. Este bienestar de todas las personas, ¿cómo se consigue? Pues, en primer lugar, poniendo énfasis y dándole importancia a la educación emocional; es decir, tenemos que educar el ser, la persona. Y para ello tenemos que enseñar cuáles son nuestras emociones, cómo las podemos gestionar, qué repercusión tienen en los demás y cómo esas emociones forman parte de nuestra persona. Además, debemos ofrecer herramientas para que los niños y las niñas sean autónomos, haciendo y sabiendo hacer. ¿Esto qué quiere decir? Es decir, es necesario tener presente que lo importante es el aprendizaje de competencias.

Yo les voy a exponer muchos ejemplos porque, como me encuentro en la práctica todos los días muchísimos casos, pues les voy a poner en mi intervención bastantes ejemplos, ¿no? Y uno de estos ejemplos es..., fíjense ustedes lo que está ocurriendo actualmente. Es decir, se nos obliga por normativa a enseñar competencias, pero, sin embargo, lo que enseñamos son contenidos, y después evaluamos competencias. Es algo difícil de entender. Las competencias son básicas; es decir, hay que ofrecerle al alumnado herramientas para que lea, escriba, se exprese, razone, sea capaz de solucionar un problema, sea capaz de trabajar en equipo, tenga autonomía para aprender, tenga capacidad crítica. Es decir, esas son las competencias del siglo XXI. Hoy en día, como vemos y como estamos viendo desde hace muy poco tiempo, a los contenidos es fácil acceder: hay que facilitar herramientas para búsqueda de información.

Pero esto es importante; es decir, el saber hacer implica ofrecer al alumnado herramientas y, sobre todo, competencias para que se desenvuelva, y, además, competencias para estar en activo en este mundo, es decir, saber cuidar el medioambiente, tener responsabilidad civil. Realmente, el ser como persona conlleva todos estos aspectos, y el sistema educativo debe tenerlos en cuenta. Además, si nosotros ofrecemos herramientas para personas que sean autónomas y críticas, estamos contribuyendo al bien común. Es otro aprendizaje que debemos facilitar en las escuelas; es decir, todos somos responsables, todos vivimos en una comunidad, y, por tanto, todos somos responsables de que esa comunidad sea lo mejor para todos. Y eso lo debemos aprender desde los sistemas educativos.

También, contribuir a la justicia social. El sistema educativo, ¿cómo debe contribuir a la justicia social? Pues enseñando en igualdad, teniendo en cuenta que todos somos iguales —es un principio constitucional—, pero, sin embargo, también somos diferentes. ¿Eso qué quiere decir? Cada niño y cada niña debe recibir su respuesta educativa. Hoy en día es muy común que un profesor o que un maestro en su aula se pueda encontrar con un niño con TDH, con un niño dentro del espectro autista, con un niño con dificultades..., con dislexia, y todos y cada uno de ellos deben recibir su respuesta educativa. Por eso es necesario que el sistema educativo eduque en ese sentido también.

Cómo no, contribuir a la justicia social requiere educar en la inclusión. Los niños y niñas se tienen que dar cuenta de que todos somos diferentes y en la diferencia está la riqueza. Y eso es responsabilidad nuestra, de todos los que estamos en el sistema educativo. Y, cómo no, sobre todo, compensar. Es decir, hay algo muy importante: nadie se puede quedar fuera del sistema educativo, es decir, todos los niños y todas las niñas deben llegar al final de sus carreras educativas y al final de sus etapas educativas, y nosotros somos los responsables de que nadie se quede atrás; eso es muy importante en un sistema educativo del siglo XXI.

Pasando a la segunda cuestión, claro, ¿cómo debe ser el alumno al salir de nuestro sistema educativo? Pues debe ser un alumno que ha desarrollado competencias para la vida. Es un alumno motivado, feliz, cargado de emociones; un alumno con competencias para responder al mundo laboral. Nada más que hay que buscar en internet cuáles son las competencias que se piden para llegar a un puesto de trabajo, y las competencias que se piden para llegar a un puesto de trabajo es saber trabajar en equipo, tener capacidad de organización, capacidad de análisis, ser emprendedor —pero no emprendedor como conocemos la palabra de emprendimiento, que siempre la relacionamos en el mundo productivo, no. Emprender significa ser creativo, ser capaz de montar tu proyecto y ese proyecto llevarlo a cabo; eso es una competencia—, que sea innovador, que tenga empatía, que tenga capacidad de comunicación... Todas esas competencias son necesarias y eso..., así debería de ser nuestro alumnado cuando saliera del sistema educativo, tener capacidad para aprender, que sea un alumno independiente, autónomo y con capacidad crítica.

Y ya, por último, ¿cómo afrontar el fracaso y el abandono escolar? Pues el principio..., uno de los principios básicos para afrontar el fracaso escolar, en primer lugar, es reforzar la atención a la diversidad. Eso es muy importante; es decir, la atención a la diversidad, todos sabemos que requiere de recursos y de una ges..., no tanto de aumento de recursos, sino de una gestión adecuada a esos recursos, ¿no?

También se requiere, para el fracaso, para afrontar el fracaso escolar, se requiere de una detección precoz de las necesidades educativas especiales. Es muy importante, como ya he dicho antes, adecuar la respuesta educativa a cada alumno. También, por supuesto, detectar

los talentos, no solamente..., fíjense ustedes, no solamente relacionados a lo que conocemos..., las altas capacidades, sino todos los niños y todas las niñas tienen talentos ocultos, y es responsabilidad del sistema educativo hacerlos visibles, porque un talento implica que tú tienes una capacidad y tú tienes una riqueza que la puedes ofrecer a los demás, ¿no?, y eso es muy importante también.

Coordinar los servicios; es decir, la escuela debe estar, en primer lugar, abierta a los contextos, es decir, a los contextos donde se desarrolla, sus comunidades educativa y social. Pero, además, no olvidemos que cada niño y niña que tenemos en los centros educativos están cargados de una mochila de vida. Entonces, para poder trabajar con ese niño o esa niña en cualquier etapa educativa, es necesario a veces utilizar recursos de la misma comunidad educativa. Y me refiero desde menores, trabajo social, desde salud, todos aquellos servicios que forman parte de esa mochila. A veces llegar a esas instituciones parece que... Igual que la escuela, ¿no?, parece que somos instituciones herméticas. Y eso tenemos que cambiarlo, esa visión la tenemos que cambiar, porque es necesario que trabajemos en común para que esos niños y niñas se desarrollen como autónomamente y como competenciales, ¿no?

Otra cosa importante para afrontar el fracaso escolar es la prevención. Y la prevención parte, en primer lugar, de las..., voy a empezar por el principio, de la formación del profesorado. Es necesario que la formación del profesorado se acerque muchísimo más a las aulas. Voy a poner una anécdota. Hace muy poquito, un compañero del centro en el que yo me encuentro como orientadora de referencia me decía: «Araceli, es que este año mi clase no sé cómo enfocarla, porque tengo diversidad de niveles, tengo diferentes niños con trastorno y con discapacidad». Y este compañero me lo decía alarmado, una actitud de... Eso no puede ser, la formación del profesorado tiene que cambiar. Y, además, es muy importante que esa formación del profesorado que recibimos, o que se recibe en las universidades, se una con la formación del profesorado que se ofrece en los centros de profesorado, es decir, que sea una línea en común, no que salgamos de las universidades y ahí haya un corte: es necesario que ambas instituciones se unan. La formación del profesorado debe adecuar a los profesionales en competencias para saber trabajar en un aula y para no tener miedo de esa diversidad, de cómo enfocar esa diversidad. Por supuesto, la prevención parte de un... —tengo que hacer referencia a ello, ¿no?—, de un modelo de orientación distinto: todavía estamos trabajando con un modelo de orientación de los años setenta. Si todos sabemos que es importante la prevención en el sistema educativo, la orientación no puede aparecer dos o tres días a la semana: no puede. ¿Por qué? Porque cuando el alumno llega a Secundaria, ya llega desde otra etapa educativa y ya llega adquirido con una serie de hábitos, de actitudes, que después, en Secundaria, por la etapa en que se encuentra, es muy difícil trabajar. El modelo de orientación tiene que cambiar.

Y ya por último, ¿cómo se puede afrontar el fracaso escolar? Pues con una selección del profesorado adecuada a las necesidades. ¿Y qué quiero decir con ello? Actualmente, la selección de profesorado, sobre todo..., no tanto para los maestros que quieren entrar, que acceden para entrar en Primaria o en Infantil, pero sí en Secundaria, hoy en día, cualquier persona que se presente a las oposiciones con cualquier titulación puede entrar en cualquier especialidad; es decir, nos podemos encontrar que en Matemáticas haya... Bueno, les voy a poner un ejemplo más concreto. Es decir, por ejemplo, en Orientación, nos podemos encontrar a gente que ha estudiado Música. Es decir, el acceso a la función pública tiene que ser acompañado de una especialidad, y esta especialidad tiene que ir cargada de aspectos

psicopedagógicos y didácticos. Es decir, el profesorado debe recibir una carga bastante fuerte de aspectos didácticos para poder enfrentarse en el aula.

En definitiva —ya termino mi intervención—, espero haber ofrecido por lo menos algún tipo de reflexiones, y sobre todo que tengamos en cuenta que lo importante en el sistema educativo actual es que nuestro alumnado salga con competencias suficientes para actuar de una manera bastante activa en la sociedad actual.

Muchísimas gracias. Ya saben ustedes dónde nos pueden encontrar y lo que quieran. Si quieren que aclare algún aspecto, alguna pregunta, aquí me tienen.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias, señora Suárez.

Sí, ahora cada uno de los portavoces va a intervenir, bueno, le hará algún tipo de reflexión o le hará alguna pregunta. Usted espere a que intervengan los cuatro portavoces y después ya les responde. Y tiene tiempo también para una última reflexión o aportación.

En primer lugar, interviene la portavoz del Grupo Parlamentario Vox, la señora Piñero.

La señora PIÑERO RODRÍGUEZ

—Muchas gracias, señora Suárez, por su intervención. Como todos ustedes, están aportándonos en general del sistema educativo, pero sobre todo de la especialidad que llevan. Vemos que todos intentan avanzar un modelo que está más antiguo. Yo entiendo que ustedes, fundamentalmente, donde tienen la base o donde tienen más implicación es en el tema de la inclusión, pero también, me imagino, de evaluar esos resultados, esa respuesta educativa de cada niño.

Yo le quería preguntar: ¿en qué años ha notado que su función es más prioritaria?, ¿en qué cursos educativos es dónde tienen ustedes más implicación? Y eso, ¿a qué se debe? ¿Cómo se podría solventar? Es decir, a lo mejor... No sé en cuáles ahora mismo.

Y luego, veo positivo lo que usted ha dicho: que cada profesor tiene que salir con una especialidad. Ahora, ¿cómo sería eso? Porque, por ejemplo, el maestro sale con la categoría de maestro general para toda la Primaria. Luego están las especialidades en Artes..., bueno, en Infantil o en otras categorías. ¿Cómo complementaría eso para que cada maestro que salga de la Universidad salga especializado en un área?

Gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Piñero.

Por el Grupo Parlamentario Adelante Andalucía, tiene la palabra la señora Dorado Balmón.

La señora DORADO BALMÓN

—Hola, muy buenos días. Y muchas gracias por sus aportaciones, señora Suárez.

Yo le quería preguntar si podría, por favor, ahondar un poco en el modelo de orientación que sería ideal que se implantara para superar el estancamiento tan grande que tiene ahora mismo el sistema educativo. Y la formación del profesorado, además de estar —entiendo, por lo que ha comentado— más vinculada a esas necesidades de inclusión, a qué se puede esperar un profesor en el aula, creo que, vamos, sería interesante un poco ver cómo se puede

focalizar eso, porque al final... Vamos, en Adelante pensamos que la figura de los orientadores y las orientadoras es fundamental, precisamente por llevar a cabo esa educación emocional que estaba comentando, y luego porque son personas fundamentales en cómo se pueden desarrollar las actividades en una escuela, y luego con todos esos nuevos retos que tenemos, como es el cuidado del medioambiente y esa responsabilidad civil.

Entonces, bueno, darle las gracias por sus aportaciones, y un poco nos quedamos aquí esperando para tomar nota de lo que tenga que comentar a continuación.

Muchas gracias, y para lo que necesite, aquí estamos.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bien, gracias, señora Dorado.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra la señora Hormigo.

La señora HORMIGO LEÓN

—Gracias, presidente.

Bueno, señora Suárez, muchísimas gracias por sus aportaciones. Y la verdad es que me ha gustado mucho su intervención por el hecho de que ha enfocado la educación en las personas, porque creo que es fundamental que el centro de todo este grupo de trabajo de educación, el niño y la persona, sea el eje fundamental.

Hay otra cosa que también me ha llamado mucho la atención, que es que enseñamos contenidos y evaluamos competencias. Eso da para reflexionar, da para reflexionar, porque estamos hablando de que, entonces, el sistema educativo está obsoleto en ese sentido, porque, además, en la sociedad, lo que te evalúan también cuando sales del sistema educativo, son las competencias, cómo eres y qué estás dispuesto a hacer, o cómo haces tu trabajo. Y, aparte, el trabajo también ha cambiado, el mercado laboral ha cambiado muchísimo de anteriormente, cuando tenías el conocimiento y la especialidad de una persona, y ahora el mercado laboral no tiene nada que ver con lo que anteriormente teníamos, en el sentido de que el mercado laboral es cambiante, tienes que tener, que ser... unas competencias que tienes que tener adaptabilidad a lo que te encuentres cuando salgas del sistema educativo. Y, oye, me ha llamado la atención eso y me gustaría que me puntualizase eso y cómo podríamos cambiar eso, de enseñar contenidos y evaluar competencias.

También, otra de las cosas que sí me han llamado la atención es el modelo de orientación. El modelo de orientación, que es de los años setenta. No ha habido... Bueno, la verdad es que hasta ahora, o hasta hace pocas décadas, la orientación en España era un mero..., una mera situación ahí, que había una persona, que sí, que estaba orientando, pero no se le daba la importancia que ahora mismo verdaderamente tiene la orientación; incluso yo creo que todavía tiene que coger un poco más de peso. Y si me gustaría que, como ha dicho mi compañera de Adelante Andalucía, nos dijera qué modelo cree usted que sería el adecuado para implantar.

Y una de las cosas también —porque ya lo del tema del profesorado, de la formación del profesorado, ya lo ha dicho— es el acceso a la función pública. Es verdad, es verdad que una persona que haya hecho una carrera de Matemáticas o de Física se puede presentar perfectamente a una..., bueno, con el CAP antiguamente, y ahora con el MAES de Educación Secundaria, pero se puede presentar sin a lo mejor tener las dotes de didáctica o las de



especialidad, y me gustaría también qué vería usted o qué cambiaría de ese acceso a la función pública y qué piensa del MIR educativo que tanto se está hablando últimamente.

Muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Hormigo.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Ruiz.

El señor RUIZ ORTIZ

—Gracias, señor presidente. Y buenas tardes..., perdón, buenos días, señora Suárez.

Coincidir con usted en algunas cuestiones que quiero destacar, como que el sistema educativo lo que tiene que buscar es el bienestar de las personas, y que hay una asignatura pendiente que es la educación emocional. En eso coincidimos con usted.

Luego, también que es un sistema que nos pide educar en competencias, pero que en realidad lo que estamos enseñando es contenido.

Y esa asignatura, también pendiente, de la formación y la selección del profesorado, que ha salido..., durante este mes que llevamos aquí, en el grupo de trabajo, ha salido varias veces, y es algo de lo que, bueno, somos conscientes de que le tenemos que dar una vuelta. Selección y formación de profesorado. Queremos a los mejores, les encargamos el trabajo más importante, que es la educación de nuestros hijos; por tanto, necesitamos a los mejores en el sistema educativo.

Y, sobre la figura del orientador —que, por cierto, creo que debería haber una figura de orientador, un orientador en cada centro educativo, incluidos los de Infantil y Primaria—, vamos a ver, yo entiendo que está orientada esa figura a la convivencia, a la atención a la diversidad, a la orientación vocacional, ¿vale? Esas tres cosas son cosas que han ido saliendo aquí, en el grupo de trabajo. Y daba como la sensación, sobre todo cuando hablaban los alumnos, de que la tercera se quedaba un poco coja, como que no les daba tiempo a atender bien el tema de la orientación vocacional. No sé si, en ese sentido, pues también podemos..., nos puede aportar algo; si eso se nos está quedando cojo y cómo podemos ahondar en eso de la orientación vocacional, porque es algo que se nos ha puesto aquí, encima de la mesa, como una carencia del sistema, que los alumnos terminan, después de quince años en el sistema educativo, y no saben qué hacer con su vida. Y claro, eso debería ser una de las labores de orientación, pero a lo mejor es que está tan sobrecargada la orientación que no le da tiempo a tratar esto. Entonces, bueno, por ponerlo también..., por conocer su opinión al respecto.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Ruiz.

Señora Suárez, tiene la palabra.

La señora SUÁREZ MUÑOZ, REPRESENTANTE DE FAPOAN

—Muchas gracias. Y voy a intentar responder a casi todo..., a casi todo o a todo.

Bueno, sobre el tema que se me ha planteado al principio, sobre la prevención, en qué etapas educativas se considera más importante la prevención. Pues la prevención, la

etapa educativa que se considera más importantes es en Infantil. Todavía es increíble que Infantil sea una etapa educativa no obligatoria, cuando en otros países europeos ya es Infantil obligatoria a partir de los cuatro años. Es ahí... Porque todo va relacionado en las etapas de desarrollo del alumnado. Cuando un niño es pequeño, bueno, ya ustedes habrán podido observar cómo aprenden. Es decir, es una caja de sorpresas, y está atento o atenta a todo lo que le rodea. Pues es ahí donde hay que empezar a trabajar la prevención, desde la etapa de Infantil. Ahí se empiezan a detectar futuras dificultades de aprendizaje, y si no se actúa antes del problema, después nos encontramos alumnos o alumnas en los centros educativos con bastantes dificultades de enfrentarse al sistema que actualmente tenemos. Y la prevención, como ya he intentado exponer anteriormente, la prevención...

Porque también tenemos que tener en cuenta una cosa; que toda la responsabilidad no recaer en el sistema educativo; es decir, que el futuro de los alumnos y alumnas tampoco debemos de pensar que... El sistema educativo, por supuesto, tiene un 80-85%, pero después hay otros sectores que también son responsables de ello. Pero en las etapas infantiles es muy importante ese contacto con la familia, ese trabajo en común, ese saber ir a que aquellos servicios que también trabajan codo con codo con Educación. Porque hay servicios que trabajan codo con codo con Educación, por ejemplo Salud, con sus centros de atención temprana. Desde luego, yo considero que la etapa en la que se debe de trabajar la prevención es Infantil, y bueno, y Primaria, pero Infantil es una etapa fundamental.

Voy a responder..., voy a ir respondiendo..., voy a intentar ir relacionando las cuestiones que ustedes me han planteado y voy a intentar no dejarme ninguna.

¿Enseñamos contenidos y evaluamos competencias? Pues es una realidad. Fíjense ustedes... Bueno, yo soy orientadora —esto es un poco en plan de broma—, yo soy orientadora desde el curso 1992 —a mí no me gusta decirlo, porque se me puede calcular la edad—, y he sido orientadora en Secundaria durante diecisiete años. Soy ahora coordinadora de un equipo de orientación y he estado cinco años como orientadora en los equipos de orientación. He estado en la Administración, trabajando en la Delegación Territorial de Málaga durante seis años... Es decir, he estado en los equipos especializados de orientación... Es decir, he tenido la suerte de que mi perfil profesional me ha permitido ver, escuchar muchos contextos. Y recuerdo, en el 2006, 2008, que me encontraba en Cádiz, en un instituto de la provincia de Cádiz, y aparecieron las primeras evaluaciones de competencias. Y yo recuerdo que el profesorado de Secundaria estaba como asustadísimo de cómo iban a hacer esa evaluación. Y en Lengua, en las competencias lingüísticas, pusieron un prospecto de un medicamento y que el alumnado se enfrentara a entender ese prospecto. Yo recuerdo que, cuando se terminaron las evaluaciones, hubo compañeros que dijeron: «Vaya lo que han puesto». Es decir, eso es lo que debe aprender un alumno o una alumna del sistema educativo actual: saber comprender lo que tiene delante. Porque los contenidos, si... Porque, por ejemplo, los ríos de España, es muy fácil hoy en día acceder a esa información, y acceder a las capitales europeas, eso también lo tenemos muy fácil: únicamente hay que darle al alumnado esa herramienta. ¿Qué ocurre? Que están... Yo espero no molestar a nadie, porque, claro, como no estoy ahí físicamente, no puedo a ustedes verlos, pero tenemos libros de texto, el cheque-libro, es decir, tenemos..., se están utilizando recursos que son imprescindibles para el profesorado, y, en definitiva, esos recursos no se están utilizando como se deben de utilizar, sino que se están utilizando como aquello que el alumno tiene que aprender. Y esos contenidos, en muchas ocasiones, son contenidos obsoletos, que no interesan al alumnado en absoluto, que no permiten un tipo de

metodología diferente, una metodología basada en proyectos, una metodología que facilite la investigación del alumnado, una metodología que, en definitiva, desarrolle competencias. Pero, sin embargo, al final nos pide la norma que evaluemos competencias.

[*Conexión defectuosa.*]

Si yo estudio los ríos de España, las capitales europeas, lo que estoy desarrollando es memoria, que está muy bien, por supuesto, que está muy bien, pero realmente no estoy desarrollando una competencia lingüística, no estoy desarrollando razonamientos deductivos. Nada más, fíjense ustedes, nada más. Yo lo comparo esto con cómo se están enfocando las lenguas extranjeras. Las lenguas extranjeras se enfocan a partir del aprendizaje de cuatro habilidades: leer, escribir, escuchar y hablar. Cuatro competencias. Eso nos tiene que hacer reflexionar. Y, en definitiva, está ocurriendo eso: Al final del curso, el profesorado tiene una plantilla en la cual tiene que evaluar competente, pero se le hace muy difícil, porque lo que ha enseñado ha sido otra cosa. Eso realmente tiene que cambiar.

Referente al modelo de orientación, ¿por qué es de los años setenta? Pues sí, el modelo de orientación que tenemos surge..., los equipos de orientación surgen en los años setenta. ¿Y surgían de qué manera? Se consideraban —y todavía se consideran— servicios externos. Es decir, un centro detectaba a un alumno con dificultad o con una diversidad funcional o con un trastorno, llamaba al orientador, el orientador evaluaba, decía lo que tenía, y ahí se quedaba. Ese modelo de orientación hoy en día no puede existir, las necesidades son otras. Hoy en día tenemos que estar presentes en los centros. ¿Por qué? Por lo que se me ha preguntado antes, por uno de los aspectos fundamentales: la orientación vocacional. Pero la orientación vocacional, la vocación, lo tienen los niños desde los tres años. Si tú le preguntas a un niño de tres, de cuatro años, «oye ¿a ti qué te gustaría ser?», ya te está diciendo que le gusta ser como papá. «Y papá, ¿qué es?». Papá puede ser electricista, puede ser médico, puede ser bombero y puede ser policía. Eso hay que trabajarlo desde pequeño. Actualmente, con el modelo de orientación en los centros..., se apostó, perdón, en los años noventa se apostó por un modelo de orientación que yo lo veo como paralelo; es decir, se apostó por la Secundaria, las etapas de la Secundaria. Es decir, aparece la Secundaria obligatoria hasta los 16 años y se apuesta por un modelo donde el profesional de la orientación tiene que estar a tiempo completo en esa comunidad educativa. A tiempo completo en esa comunidad educativa implica participar de todos los procesos que en esa comunidad educativa existen, de, por supuesto, como ustedes han dicho, de la convivencia, de la acción tutorial. Hay un espacio para trabajar con los tutores, hay un espacio para trabajar con los equipos educativos, hay un espacio para trabajar con los equipos directivos. Sin embargo, en las etapas donde hay que trabajar en la prevención los equipos de orientación están limitados por tiempo, por desplazamiento. Y trabajamos, tenemos las mismas funciones que un orientador, una orientadora en Secundaria, pero volcamos la máxima..., nuestra actividad sobre todo en la atención a la diversidad. Eso no puede ser, eso no puede ser.

¿Qué modelo de orientación tenemos en mente en la federación? Que tenemos que diseñar, que todavía estamos en un proceso de trabajo, porque, claro, tenemos diferentes opiniones, pero es un modelo de orientación zonal. Hay otras comunidades autónomas que lo llevan, como la Comunidad Autónoma de Navarra, donde se trabaja la orientación por zonas. Y el equipo de orientación lo componen tanto aquellos profesionales que trabajan en Primaria como aquellos que trabajan en Secundaria. Entonces, trabajan..., centros de

Primaria que están adscritos a Secundaria trabajan en la misma línea, y hacen un seguimiento del alumnado desde Infantil hasta que se van del sistema, que puede ser Bachillerato o FP.

Desde luego, el modelo de orientación por el cual tenemos que apostar es un modelo de orientación en el cual todos los orientadores y orientadoras estemos presentes en todas las etapas educativas; que también tengamos en cuenta...

Fíjense ustedes, yo he estado en centros, como orientadora, que han tenido 185 alumnos para un orientador, y, sin embargo, hay centros que tienen 800 alumnos y hay un orientador. Ese modelo tiene que cambiar también; es decir, tenemos que tener en cuenta que los profesionales, para trabajar la dimensión como persona del alumno... Porque la orientación es para toda la vida, es a lo largo de la vida; es decir, desde que el niño o la niña entra en el sistema educativo, hasta que se va, para ese trabajo individualizado que hay que hacer con cada alumno, es muy importante que la orientación, el modelo cambie, porque, efectivamente, si no ayudamos a una elección relacionada con tus verdaderos intereses y tu vocación, efectivamente, no ayudaremos a que el fracaso escolar se solucione. Y lo preocupante también es que... Ustedes sabrán. Lo que pasa es que no tengo datos estadísticos, pero ustedes sabrán que hay alumnos y alumnas que entran en la formación profesional que también abandonan. Entonces, eso ¿por qué es? Porque verdaderamente no se ha trabajado la vocación, y la vocación es uno de los aspectos que puede ayudar a superar el fracaso escolar.

Y sobre el acceso a la función pública —y yo creo que es la última cuestión, me parece; si no, ustedes me lo recuerdan—, sobre el acceso a función pública, es que eso tiene que cambiar. Vamos a ver, tiene que cambiar desde lo que recibimos en las universidades, porque si me preguntaban del tema de cómo se podía solucionar el tema de la especialidad, pues muy claramente, es decir, ofreciendo las universidades itinerarios concretos para aquellas personas que deseen que su puesto de trabajo sea la enseñanza. Es decir, hay que cargar... Al profesional hay que cargarlo de la psicopedagogía, debe tener conocimientos pedagogos, perdón, deben tener conocimientos de pedagogía, conocimiento en instrumentos, en instrumentos para acercarse a los alumnos; debe tener conocimientos de metodología... Eso lo trabaja la psicopedagogía. Por tanto, las universidades deben ofrecer itinerarios concretos para que aquellos o aquellas que quieran elegir libremente, sabiendo dónde se meten —es decir, que igual que todos no podemos ser médicos, pues yo también lo digo claramente, no todos servimos para la docencia—, pues las universidades deben ofrecer un itinerario. Ofreciendo ese itinerario, la selección del profesional puede ser diferente.

Lo que se habla del MIR. El MIR, pues sí, sería una opción que se podría llevar a cabo y ver cómo es esa selección. Pero yo no me quedaría simplemente en pasar un examen, porque pasar un examen ya sabemos todos que nos podemos adiestrar. Es decir, pasamos un examen de la autoescuela, pasamos..., y también pasamos un examen de oposiciones: con adiestramiento también lo hacemos. La selección no termina en ese examen: hay que continuarla después y hay que hacer un seguimiento de si esa persona, hablando claramente, sirve o no sirve para un aula.

Yo me informé hace tiempo —porque este tema me gusta y me apasiona— de que en Italia, cuando uno llega a la docencia, tiene tres años de seguimiento. Y a los tres años de seguimiento se dice si sí o si no al tipo de funcionariado. Que no es un funcionariado como el nuestro, que es un funcionariado más cercano al tema de los laborales, y se dice si sí o si no sirve. Es decir, que a mí me parece que el examen tiene que cambiar. Por supuesto, la opción

del MIR, pues bueno, podría ser una opción, que todavía habría que perfilarla, verla; pero la selección del profesorado no puede terminar ahí, debe haber un seguimiento.

Espero haber respondido a todas sus cuestiones y haber aportado algo más a la intervención.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias, señora Suárez, por comparecer ante este grupo de trabajo, por sus aportaciones, que seguro que serán muy valiosas para ese dictamen, ese informe final de este grupo de trabajo, y muy buenos días.

La señora SUÁREZ MUÑOZ, REPRESENTANTE DE FAPOAN

—Pues muchas gracias a ustedes por contar con FAPOAN. Y ya saben ustedes dónde encontrarnos: estamos a su disposición para trabajar por un sistema educativo de calidad.

Muchísimas gracias y ya.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

[Receso.]

**COMPARECENCIA DE JOSÉ JAVIER TABOADA MACÍAS, PRESIDENTE  
DE LA ASOCIACIÓN PRO-COLEGIO DE PEDAGOGÍA Y PSICOPEDAGOGÍA  
(COAPYPE)**

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Continuamos con el grupo de trabajo.

Damos la bienvenida a don José Javier Taboada Macías, presidente de la Asociación Pro-Colegio de Pedagogía y Psicopedagogía, a doña María Luisa López Fernández, doña Ana Mancera Delgado y doña Ana Aranda Vega, imagino que miembros de la asociación.

Cuando esté preparado, tiene la palabra.

El señor TABOADA MACÍAS, PRESIDENTE DE COAPYPE

—Muchísimas gracias, señor presidente. Muchísimas gracias a todos los grupos que nos han invitado.

Señor presidente y señores diputados y diputadas de los grupos parlamentarios representados, es para nuestra entidad y para nuestro procolegio oficial un honor haber sido invitados por segunda vez a este Parlamento.

El ProColegio Oficial de Pedagogía y Psicopedagogía de Andalucía es una entidad, como saben, sin ánimo de lucro, que se encuentra en la creación del Colegio Oficial —en la creación, porque todavía no somos colegio oficial— de Pedagogía y Psicología de Andalucía, para que pueda ejercer en la ordenación de la profesión bajo el amparo de la Constitución, que nos avala. No venimos hoy aquí, 29 de septiembre de 2020, a título personal, sino en representación de nuestro procolegio oficial con el amparo del Consejo General y el apoyo de las tres facultades de Pedagogía de Andalucía.

Antes de comenzar nuestra intervención, queremos agradecer el trabajo realizado por todos los gabinetes psicopedagógicos que, ya en fase uno, ya estaban haciendo la intervención educativa cercana al alumnado con necesidades especiales y con necesidades de apoyo educativo, con lo que hacemos hincapié en que la educación ha estado presente también en esta época de pandemia, no solo con el cierre de los colegios.

Como profesionales, no entendemos una educación exclusivamente en el ámbito de la escuela, sino que, para la pedagogía y psicopedagogía, la educación está inserta desde el embarazo hasta el final de la vida, siendo consciente e inconsciente de los procesos formativos y educativos que se dan en este proceso, profesional, socioafectivo.

Y queremos comenzar con la Educación Infantil.

La Educación Infantil, como saben, es un periodo fundamental en las etapas de toda persona. Como saben, la Educación Infantil empieza de 0 a 3 años, y en un segundo ciclo, de 3 a 6 años, con lo que nosotros, a este ciclo y a esta etapa, queremos proponer incluir completamente el primer ciclo de la Educación Infantil al sistema educativo, dotándolo de carácter educativo real de la misma manera que el segundo ciclo; tiempos suficientes y reales para la dedicación y preparación de la acción tutorial en el primer y el segundo ciclo y también es necesario que haya una cobertura ágil de los profesionales cuando haya una vacante en un puesto de trabajo de este ámbito.

En los aspectos metodológicos que habría que cambiar, si se consigue un pacto entre todas las fuerzas, es considerar imprescindibles los periodos de adaptación paulatina en los comienzos de curso. La escuela debe adaptarse a los niños y a las niñas, fomentar la estimulación

cognitiva, física, social, emocional, a fin de sentar bases sólidas para la construcción de nuevos aprendizajes en esta etapa, que es fundamental, como estamos diciendo. Esta estaría conducida mediante una pedagogía vivencial y experiencial. Moderar el aprendizaje formal de la lectoescritura en los últimos cursos de la etapa, potenciando, sin embargo, la madurez individual mediante el aprendizaje lúdico, estimulante, de grafismos y dígitos; trabajo por proyectos en equipos atendiendo a la individualidad, así como al fomento de las habilidades sociales; trabajo con la familia —porque es muy importante que en el ámbito educativo todos participen—, trabajo con la familia desde que el niño y la niña entre en el sistema educativo; proveer de formación a las familias, contar con su necesario compromiso y colaboración.

Las actuaciones en la orientación pedagógica y psicopedagógica en la etapa infantil. Es imprescindible que la pedagogía y la psicopedagogía entren de una vez por todas en las escuelas infantiles y en los colegios de Educación Infantil. Esta figura realizaría labores de detección de las necesidades de apoyo educativo, su programación específica, su intervención terapéutica, además de la formación, como hemos dicho antes, de la formación a las familias y el enlace con los equipos de orientación educativa de la zona, y la presencia y valoración periódica, textos-equipos, en la zona de los dos ciclos.

Y la docencia. A los docentes que están en esta etapa —los y las docentes—, implementar mecanismos de acceso a la condición a la carrera docente, como antes ha dicho la compañera, y el Consejo General de Colegios Oficiales y la Conferencia de Decanos.

También es importante que en el primer ciclo de Educación Infantil se funcionaricen los puestos de trabajo del personal que trabaja en esta etapa la formación permanente de estos profesionales de los dos ciclos, y sobre todo del primer ciclo de Educación Infantil.

Si pasamos de etapa, pasaríamos a la Educación Primaria. No quiero alargarme mucho. Entonces, las propuestas que nosotros hacemos concretas para esta etapa, basándonos otra vez en los mismos puntos, organizativos, metodológicos y de orientación pedagógica y psicopedagógica en la Educación Primaria.

Los aspectos organizativos sería facilitar el tránsito a esta etapa con una bajada de ratios, como han dicho en otras intervenciones, en la Educación Primaria, para poder dar una atención más individualizada a este alumnado y asentar mejor los conocimientos, porque la etapa de la Educación Primaria es fundamental, fundamental para luego, cuando pasamos a la Educación Secundaria. Porque muchas veces se dice que la Educación Secundaria es un fracaso. Entonces, desde la pedagogía y psicopedagogía nos preguntamos: ¿Y si el problema viene en la Educación Primaria, que no se han obtenido claramente los conocimientos? Ampliación de la dotación de personal de aula temporal de adaptación lingüística, participación, colaboración de las familias, nuevamente en esta etapa, y formación obligatoria a los padres.

En los aspectos metodológicos de esta etapa, se propone potenciar las habilidades del alumnado, detectando también las dificultades para actuar tempranamente sobre ellas, actualizar una metodología motivadora, pedagogía que fomente el esfuerzo y los resultados y la colaboración con la familia, seguir llevando a cabo talleres emocionales, con educación emocional y pedagogía emocional, con todo el alumnado, y tener en cuenta que los primeros y los últimos cursos de cada ciclo deben ser de adaptación paulatina; es decir, que no se cierre el ciclo y para el alumnado sea un estrés el que va a acabar el ciclo y que va a acabar la etapa.

En una actuación de la orientación pedagógica y psicopedagógica, sería creación de plazas, para cada colegio de Educación Primaria, de un profesional de pedagogía y

psicopedagogía. Y es fundamental que sea pedagogía y/o psicopedagogía, porque ningún profesional tiene en su carrera profesional todos los créditos en su formación académica universitaria, la capacitación pedagógica, que ahora se nos pide con un máster de secundaria, pero nosotros estimamos que deberíamos de no realizar ese máster de pedagogía, puramente después de cuatro años o cinco años, según si hemos sido licenciados o graduados.

Pero, sin entretenerme, pasaríamos a la Educación Secundaria —el documento se lo voy a facilitar, ¿vale?—.

La Educación Secundaria es la etapa lectiva obligatoria que se considera un camino, que se destina especial atención a la orientación académica y profesional del alumno. Para ello, el sistema educativo, en su desarrollo, estructura, asignaturas, repartos horarios, dirige su atención a diferentes objetivos. En todo caso, como ya sabemos que se contempla en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, el proceso deberá alinearse con los principios de una educación común, atención a la diversidad del alumnado. Es decir, deben proporcionar los recursos y herramientas para que un niño o niña esté en disposición de ejercer una ciudadanía democrática, de desarrollar competencias, tanto cognitivas como no cognitivas, y habilidades esenciales, que se complementan con las competencias clave, que se desarrollarán de manera transversal en otras materias. Se potenciarán habilidades que se puedan considerar como los *soft skills*, esenciales para el desarrollo del alumnado, incluyendo en las diferentes asignaturas capacidades de diálogo y habilidades de cálculo, resolución de problemas, razonamiento matemático, pensamiento crítico, capacidad de responsabilidad, etcétera, según la instrucción dada por la Consejería 9/2020, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa. Esto supone un desarrollo íntegro del alumnado, que se quiere conseguir conforme al reparto de horas y asignaturas que se realiza en la etapa de la Secundaria Obligatoria —troncales, obligatorias y de libre configuración autonómica—, en los cuatro cursos que se desarrollan en la actualidad en la Enseñanza Secundaria Obligatoria.

Dadas las circunstancias en que el mundo está en su permanente cambio, las funciones del orientador también deben evolucionar, despejando dudas e incertidumbres, encumbrando su trabajo por lo necesario que resulta, atendiendo a estos cambios repentinos, atendiendo a las circunstancias del estudiante, que se encuentra en momentos de cambio físico y psíquico. Así que llamamos también la atención sobre la necesidad de que el profesional de los departamentos de orientación apenas tiene horas establecidas para este trabajo, tan esencial en los centros, con un gran número de alumnos; es atendido por un orientador, repartiendo a veces el trabajo con el tutor, por la poca disponibilidad que tiene con otras funciones.

La Formación Profesional es la demanda de este tipo de estudios que se ha disparado, como todos sabemos, en estos últimos años, mejorando la imagen social y la reputación que tienen estos estudios, que hace unos años no tenían, sobre todo en la modalidad dual, consiguiendo modificar el modelo productivo de nuestra comunidad autónoma. Desde el procolegio somos conscientes de que se ha ampliado este curso la oferta de nuevos ciclos formativos y nuevas modalidades, por lo que es el momento de repensar el modelo educativo en esta etapa con las siguientes propuestas:

Ajustar la oferta a las auténticas demandas del alumnado y del mercado laboral. Un ejemplo claro lo tenemos en convertir el grado medio de Cuidados Auxiliares de Enfermería a ciclo de grado superior. Hoy en día, este profesional, al ser un ciclo de grado medio, solo



tiene atribuciones básicas, como la higiene, la alimentación del paciente; sin embargo, con un poco más de formación, el grado superior podría realizar técnicas sanitarias poco invasivas que desahoguen el actual colapso sanitario.

Impulsar la orientación educativa y profesional, reclamar el papel de la orientación en esta etapa educativa. Se puede incidir, entre otros aspectos, en la menor tasa de abandono, mejor ajuste en el mercado laboral o continuación a estudios superiores.

En las escuelas de arte, como saben, no existe la figura de la orientación educativa. En el resto de institutos, los orientadores, como hemos dicho antes, están saturados. Se centran más en la etapa de la ESO y Bachillerato, y no llegan a atender adecuadamente a este tipo de alumnado. Se necesita personal en la orientación preparado para trabajar con el alumnado de estos ciclos.

Selección de alumnado para dual, programas internacionales de la Erasmus Plus, etcétera. Necesidad de transformar y modernizar estas enseñanzas, tanto en contenido como en recursos materiales. La flexibilidad y la actuación de la Formación Profesional son imprescindibles. El currículum debe ser menos exhaustivo y debe actualizarse con mayor frecuencia.

Mayor control y regulación en la formación dual. Nos encontramos con una modalidad en alza y con mucha demanda, pero antes de llegar a la empresa se deben asentar los conocimientos en el centro escolar; esto asegurará un mejor ajuste entre la empresa y el alumnado y su desarrollo dentro de ella.

Formación para el profesorado en FP Dual y que este dé acceso a plazas que lo requieran. Tenemos el acceso de vacantes que no se están cubriendo con el profesorado porque el profesorado no tiene la experiencia suficiente.

Y pedimos más inversión en FP principalmente en dos sentidos:

Económica, con recursos materiales actualizados e infraestructuras —más centros, aulas, profesorado, ciclos, orientadores...—. El déficit de medios no genera profesionales competentes. Podemos fijarnos en modelos económico de países vecinos, como la OCDE, donde la Formación Profesional es una prioridad y la primera opción del alumnado al finalizar el Bachillerato.

Inversión a nivel de visibilidad y *marketing*. Como decimos, la FP en otros países europeos es la niña bonita del sistema educativo; aquí seguimos necesitando una campaña de *marketing* que fomente aún más la FP, de manera permanente, con historias reales de inserción laboral y estabilidad vital.

En educación de adultos —porque entendemos la educación en todas las etapas, a lo largo de toda la vida—, en el Estatuto, como saben, de Autonomía de Andalucía, en su artículo 19.1, y en la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo, establece, en su artículo 2, establece los objetivos y finalidades de la educación de adultos, que deben posibilitar el desarrollo personal y profesional de estas personas y sus posibilidades en la participación en los ámbitos sociales, culturales, políticos y económicos. La educación de adultos debe atender a las personas con carencias y necesidades de formación básica y con dificultades para la inserción y promoción laboral, priorizando los sectores sociales más desfavorecidos. Para dar respuesta a las diferentes demandas y contextos y situaciones de adultos —sobre todo en experiencias excepcionales en las que nos encontramos—, la Consejería de Educación y Ciencia deberá organizar enseñanzas en las modalidades presencial, semipresencial o a distancia. Como saben, el Real Decreto 196/2005,

de 13 de septiembre, por el que se aprueba el reglamento orgánico de los centros de educación permanente, deja en manos de la jefatura de estudios la coordinación de las actividades académicas y de orientación, con lo que pedimos un departamento de orientación para este tipo de escuelas. La necesidad de una orientación al alumnado tan diverso que se encuentra en la etapa hace imprescindible una orientación personalizada y de calidad. ¿Son conscientes de que en esta etapa no se está orientado al alumnado que obtiene un título de Secundaria en esta situación? Hemos de tener en cuenta también que de estos centros dependen también los centros penitenciarios.

Con respecto al fracaso escolar, y continuando con la intervención, las estadísticas que elabora la Unión Europea sobre el fracaso escolar son pesimistas con respecto a España, ya que estamos a la cabeza del fracaso escolar y el abandono prematuro en los estudios. Aunque hemos mejorado, según se pone en el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, es de un 2,8 en ambos sexos, y a nivel nacional es de 1,5, pero que la diferencia sigue siendo de un 1,3% por debajo de la media nacional. Y la tasa de abandono escolar prematuro a nivel nacional es de un 18,3, y a nivel andaluz es de un 23,5; es decir, un 5,2% más en Andalucía.

Cuando nos referimos al sistema educativo, no solo nos referimos a las escuelas, el grado de responsabilidad se extiende también a docentes, a familia, a la Administración, con lo que decimos que un fracaso escolar es un fracaso social. Las causas del fracaso escolar pueden ser numerosas, como el nivel socioeconómico y el rendimiento, con lo que es importante una detección temprana de los problemas de aprendizaje. Y entendemos que es muy importante que todos los partidos se sienten para un pacto social importante, de largo recorrido —repito: de largo recorrido—. La escuela debe formar a personas independientemente de su color político en el momento en el que hayan entrado al centro educativo.

Causas pedagógicas podríamos encontrar, como el desconocimiento de técnicas de estudio y el modo de plantear las materias en las distintas etapas educativas. La pedagogía es una figura esencial que podría ayudar al alumnado a solucionar estos problemas, dando solución, acompañando y orientando para que pueda solventar el problema.

La formación del profesorado es imprescindible, la formación de estos profesionales como un proceso de desarrollo continuo que debe permanecer a lo largo de todo su proceso laboral. En el nuevo modelo de enseñanza-aprendizaje no es esencial lo que el profesor sabe o lo que hace, sino lo capacitado que esté para llegar al alumnado. Necesitamos una formación de calidad, ya que la actual no está generando cambios sustanciales, como saben, y además estas circunstancias de pandemia en la que nos encontramos. La formación pedagógica inicial forma y perfecciona a dichos profesores en el contenido de la didáctica de la educación superior con el propósito de incidir en la calidad de la formación de los estudiantes, debiéndose esta extenderse a lo largo de toda la vida profesional; formación inicial y permanente buena del profesorado, con lo que buscamos resultados inmediatos que no nos obligan a improvisar sin ningún resultado satisfactorio. Las consecuencias de este fracaso pueden manifestarse de diferentes maneras en el alumnado, pero siempre tenemos los mismos parámetros: fuerte desmotivación, baja autoestima y bajo autoconcepto académico. Las consecuencias del fracaso pueden manifestarse de diferentes maneras, pero siempre, como he dicho antes, con una desmotivación, baja autoestima y un bajo autoconcepto académico. La escuela puede acabar con la autoestima de muchos alumnos y muchas alumnas.

En este sentido, se da en muchos niños la certeza de que no son capaces de hacer nada correcto, y su falta de progreso daña su autoestima en relación a las competencias escolares.

Cuando el estudiante, a pesar de su esfuerzo, no tuvo éxito, va a buscar el proteger su autoestima desistiendo de la tarea. Muchos alumnos dejan de ir a las aulas para no continuar viendo sus propios fracasos. Las aulas son el espejo de su incapacidad. La imagen que tienen de sí estos alumnos resulta muy negativa; por ello, buscan invertir en actividades para el éxito que no han tenido anteriormente posible. El número de estudiantes que abandonan la escuela antes de completar la educación obligatoria y aquellos que, aunque están inscritos en la escuela, no asisten, como saben, es desbordante. Una de las razones para ello es la percepción de su incapacidad para lograr el éxito en las clases, asociado con el vacío de no tener nada que hacer, con lo que vienen otros problemas de índole social —abuso de drogas, rebeldía, problemas de agresividad—. No menos preocupante es la situación de los que, a pesar de sus infructuosos resultados, persisten en la tarea de aprender, viviendo día a día el sufrimiento de recibir una retroalimentación negativa constante. Muchos se deprimen, otros permanecen en silencio, sufriendo la angustia de no ser capaces de igualar a sus compañeros. Las consecuencias son dramáticas. Por este motivo, la escuela y los orientadores y orientadoras deben buscar reorganizarse para dar a cada alumnado varias posibilidades de desarrollar sus áreas más fuertes; solamente de esta forma la escuela podrá ser verdaderamente inclusiva.

La carrera docente, el pedagogo y el sistema escolar. Si la pedagogía es el abrazo mutuo y dialéctico entre la teoría y la práctica educativa por la misma persona, sobre la misma persona, el pedagogo es, más que cualquier otra cosa, teórico y práctico de la educación, de la acción educativa. El pedagogo es el que intenta unir la teoría y la práctica de su propia acción. Es por lo que la educación no es solo entrar en un aula o dar clases o solucionar problemas, sino que requiere un conocimiento superior, amplio, de las ciencias de la educación, que asiente empíricamente aquello que se lleva a la práctica y a la acción educativa.

¿Qué les pedimos a las administraciones competentes? Que la pedagogía tenga un cuerpo profesional propio, dado que hay un número importante de pedagogos y de pedagogas en el sistema educativo, pero queda invisibilizado dentro del cuerpo de profesorado de Secundaria. La pedagogía y psicopedagogía no es un docente y tiene funciones propias dentro del sistema educativo. Que la pedagogía y psicopedagogía tengan más presencia en los equipos psicopedagógicos, según la denominación de la Administración, donde el conjunto de las administraciones suele priorizar a psicólogos y maestros. Que la presencia de la pedagogía y psicopedagogía en todas las etapas sea obligatoria. Pedimos que los departamentos de orientación estén también en Infantil, Primaria, además de, como hemos dicho antes, en Secundaria.

Que la pedagogía y psicopedagogía recupere la Educación Especial que tenía antes de la LOGSE. Que aumente la dotación de pedagogos y pedagogas para que puedan desarrollar su tarea con garantías de llegar a más alumnado, familias, y proporcionar apoyo y acompañamiento adecuado y eficiente a los equipos docentes.

Y, para acabar, no queremos olvidar a los centros de menores, centros de menores que son también, para nosotros..., están dentro del proceso educativo. Ya que el pacto se llama «Pacto Social por la Educación», nosotros entendemos que la educación también se da en los centros de menores; menores con problemas familiares, riesgo de exclusión social, en los que, sin tener cubiertas sus necesidades básicas, llevar sus estudios con cierta normalidad parece que es imposible. Para dar una educación integral a estos menores desde el campo educativo se deben tener en cuenta todas estas circunstancias que les rodean, y que han de convivir con ello, en su desarrollo tanto económico como emocional. La figura

de la pedagogía y psicopedagogía en estos centros es a veces casi inexistente. En los últimos tiempos no se tiene en cuenta a estos profesionales educativos y solo se tiene en cuenta a los educadores sociales o psicólogos, perdiendo así a un profesional por excelencia en la orientación educativa. Se debe, por tanto, tener en cuenta al pedagogo y a la pedagoga por los siguientes motivos, y sus funciones a desarrollar serían:

Con relación al centro, participar en la elaboración de un proyecto educativo de los centros, que actualmente no podemos participar en el reglamento de organización y funcionamiento, en el currículo educativo, en la programación anual y en la memoria anual.

Cumplir toda la normativa del centro, de acuerdo con lo establecido en el reglamento de organización y funcionamiento.

Mantener reuniones de evaluación y seguimiento de los casos, con la dirección del centro y los equipos técnicos aplicados.

Asumir la autoridad y responsabilidad en el ámbito educativo, orientada a los menores en su proceso de formación.

Con relación a los menores, planificar y ejecutar los programas educativos individuales de cada menor en coordinación con el equipo educativo.

Diseñar las fases de intervención educativa para cada menor.

Evaluar a los menores en las distintas fases de intervención con los instrumentos diseñados para tal fin.

Orientar y planificar las actividades relacionadas con el tiempo libre.

Desarrollar su trabajo educativo a través de la convivencia diaria, realizando tareas relativas al cuidado físico, emocional, desde la perspectiva normalizadora e integradora, que incluya no solo el trabajo en el contexto del centro, sino también las salidas y actividades y recursos de la comunidad.

Programar y planificar el contenido y periodicidad de las tutorías.

Realizar el acompañamiento del menor a su ingreso, observando y registrando sus conductas, actividades y actitudes y favoreciendo su proceso de integración al centro.

Realizar un seguimiento al menor a lo largo de su estancia en el centro. Hacer participar al menor en su proceso educativo, motivándolo y estableciendo los medios oportunos para crear un clima de confianza y comunicación que favorezca la integración entre el profesional de la pedagogía y el menor.

Y con relación... —acabo—, con relación al equipo educativo, mantener las reuniones que se determinen en el proyecto educativo del centro y la programación anual de cara a realizar la coordinación de actividades y el seguimiento educativo de los menores.

Poner en marcha todos los programas de educación para la salud, orientación y formación sociolaboral, técnicas de estudio que se determine en la programación anual y que respondan a necesidades y problemáticas que presentan los menores, y orientar y planificar, junto a la coordinadora, actividades relacionadas con el tiempo libre, el ocio y los juegos.

Y muchísimas gracias por escuchar al ProColegio Oficial de Pedagogía.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Taboada.

Ahora, cada uno de los portavoces de los distintos grupos hará una intervención. Seguramente le planteen algunas cuestiones y después tendrá un breve espacio de tiempo. No

conteste uno a uno, espere hasta el final, y después tendrá un breve espacio de tiempo para contestar y para hacer una última reflexión si lo considera oportuno.

[Intervención no registrada.]

Por el Grupo Parlamentario Vox, tiene la palabra la señora Piñero.

La señora PIÑERO RODRÍGUEZ

—Muchas gracias, señor Taboada, por su explicación, por sus aportaciones.

Y, realmente, la educación en España ahora mismo, en la sociedad que tenemos, la problemática social, con tantos niños, el fracaso escolar, el abandono escolar, supone el esfuerzo de todos, de todos los profesionales: psicólogos, pedagogos, orientadores familiares. Me parece que estamos aquí recibiendo, pues todo lo que es..., cada campo vosotros podéis aportar. Muchas veces, supongo, se solapan a lo mejor diferentes actuaciones y entonces hay prioridades de elección. Es bueno que tengáis vosotros marcados también un modelo y unos lugares específicos donde poder aportar y poder trabajar con estos niños.

Me ha parecido muy interesante el tema de los centros de menores, quizás porque no se haya sacado todavía aquí. Y es verdad que estos niños con circunstancias especiales sociales, carentes de afectividad o con unas situaciones emocionales más complejas, a lo mejor requieren de un mayor seguimiento y más dirigido. Creo que ahí tenéis un campo estupendo, evidentemente también en los colegios.

Estudiaremos lo que nos vais a aportar, el documento, a ver dónde..., en qué campo [*ininteligible*], y tenemos aquí a una especialista también, que nos puede facilitar las cosas, nuestra compañera.

Y bueno, simplemente que estamos atentos a todo lo que podéis aportar. Muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Por el Grupo Parlamentario Adelante Andalucía tiene la palabra la señora Dorado Balmón.

La señora DORADO BALMÓN

—Hola, buenos días y muchas gracias a todos y a todas los que estáis aquí por la exposición que habéis hecho.

Desde Adelante compartimos mucho del análisis que nos habéis ofrecido hoy aquí, porque nuestra preocupación está en la calidad educativa a todos los niveles y compartimos muchos de los análisis que habéis ofrecido, esa necesidad de bajar la ratio y también, en muchos casos, de aumentar la plantilla, y esa necesidad también de agilizar la burocracia, la maldita burocracia, que hace que muchas veces comience el curso y haya personal que falta y, al final, es desde los propios centros donde tienen que averiguar la situación, mientras que la Administración pública, que es quien debería solventar la papeleta, pues no es así en ninguno de los casos. La necesidad también de trabajar con las emociones, esa es la asignatura pendiente que tenemos, y más con los retos que tenemos por delante a día de hoy.

Y luego, también, yo creo que tenemos un modelo que está totalmente anticuado, en cuanto a que parece que la escuela es un organismo donde los órganos están atomizados y no se comunican unos con otros, cuando deberíamos tender a equipos cada vez más multidisciplinares y con esa importancia de la orientación y de los equipos de psicopedagogía

que estéis allí trabajando codo con codo con la familia. Y, por supuesto, para hacer todo eso, hacen falta recursos. Las condiciones materiales es lo que posibilita en muchos casos que esto se pueda dar.

Y también quería hacer una mención al tema de los centros de menores. Estamos en contacto con profesionales que están allí trabajando que nos reportan que, efectivamente, están hasta arriba de trabajo, y de la inestabilidad de las plantillas en muchos casos, que hace que los profesionales estén rotando. Y bueno, no os voy a comentar nada que no sepáis. Y gracias por eso, porque precisamente los y las menores que tienen muchas veces más dificultades deberían tener garantados sus derechos, sin ningún tipo de merma de los mismos, por eso la Administración pública debería velar siempre.

Entonces, bueno, desde Adelante, pues quiero tenderos mi mano y que sepáis que para todo lo que necesitéis, aquí estamos.

Muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Dorado.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra la señora Hormigo.

La señora HORMIGO LEÓN

—Gracias, presidente.

Muchísimas gracias por vuestra aportación y por volvernos a ver. Encantada además de veros.

Yo, lo primero que quiero decir es que, bueno, dar las gracias, como has dicho tú al principio, a esos gabinetes psicopedagógicos que han estado ahí, al pie del cañón, desde la fase primera, que creo que han hecho una labor fundamental en esta pandemia, y dar las gracias y reconocer su trabajo.

Antes de entrar en materia, de lo que tú has dicho, a mí lo que me extraña es que la educación es pedagogía, y que vengáis aquí a decir y a pedir que haya un cuerpo de pedagogos en educación es muy fuerte. Y eso lo digo como pedagoga, pero la verdad que hace falta, hace falta para que nuestra profesión se reconozca.

Ya empezando y entrando en materia, me gustaría que el tema de la educación infantil, que habéis tratado, que creo que es una etapa fundamental, y que habéis hecho mucho hincapié tanto en el primer ciclo como en el segundo ciclo, metiendo la pedagogía vivencial, la pedagogía experiencial, el trabajo con las familias y la formación de las familias, que yo creo que eso es que hay que estar conectado. Pero a mí me gustaría que, si los pedagogos y los psicopedagogos estuviesen en esta etapa de Educación Infantil, ¿ustedes creéis que el abandono escolar sería menor? Porque, claro, se detectarían muchos problemas o se encauzaría a los niños a llevar un..., estar en un sistema educativo. Bueno, pues el fracaso escolar yo creo que se reduciría, pero me gustaría saber qué pensáis vosotros, tanto..., y si cambiarían las cifras de fracaso escolar.

Después, en el tema... También me ha llamado la atención y me gustaría que me dierais una visión de esa adaptación entre ciclos, porque ahora mismo todos sabemos que los cursos son repetitivos. Entonces, ¿qué queráis aportar o cómo veis esa adaptabilidad? ¿Cómo la haríais? Tanto en los primeros como en los últimos años, tanto en Primaria como en Secundaria.

Bueno, actualizar la metodología, eso es que no..., es lógico.

Y hay dos cosas, tanto los centros de menores como la educación para adultos. Los centros de menores ya lo han dicho ellos, pero la educación para adultos creo que también es una cosa que está muy abandonada; que sí, está ahí, porque tiene que estar, pero no está lo suficientemente..., no le damos la importancia que tiene que tener, porque hay muchas personas que han salido del sistema educativo y que se quieren otra vez integrar en ese sistema educativo, y si no hay orientador no saben cómo llevar eso.

Y bueno, y otra de las cosas también, la FP Dual, que yo creo que tanto en FP Dual como en Secundaria la orientación es fundamental.

Y bueno, por supuesto, seguir dando las gracias por haber estado aquí y por llevar nuestra profesión y llevar el nombre de nuestra profesión hacia adelante.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Hormigo.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Ruiz.

El señor RUIZ ORTIZ

—Gracias, presidente.

Y muchísimas gracias por la comparecencia. Hacía un año o así que os poníais en contacto con nosotros para iniciar esta andadura; esto se retrasó y por fin estamos aquí.

Decís que hace falta un pacto social de largo recorrido. Nosotros lo creemos, estamos en ello. Para eso es verdad que hace falta que estemos todos y, bueno, eso es una de las carencias y somos conscientes. Pero no por ello el trabajo que hagamos va a quedar en saco roto, porque estamos haciendo muchos avances y eso va a quedar ahí, para cuando podamos retomar todo esto. Nosotros vamos a seguir, lo tenemos claro.

Comparto con vosotros que la educación infantil en un periodo fundamental, tenemos que apostar por él, y que hay que evitar esas rupturas en los cambios de etapa, en los cambios de ciclo, para el alumnado.

Luego, también, que el fracaso en la ESO se puede evitar en muchos casos ya en Primaria; por eso hay que actuar allí, eso está claro.

Y que, bueno, el profesorado necesita buena formación. No es tan importante, decías, lo que un profesor sabe como el cómo sabe llegar al alumnado; yo creo que ahí está la clave. Y en ese sentido tenemos que ver con qué metodología llega ese profesorado al alumnado.

Por tanto, mi primera pregunta va por ahí, qué opinión tenéis sobre el tema metodológico, sobre el cambio metodológico, y profundizar un poco en eso. Y el cambio metodológico, yo creo también, como profesor, que no es posible un cambio metodológico si no hay un cambio en la forma de evaluar, porque, así como te voy a preguntar, tú te vas a preparar, y si no hay un cambio en la forma de evaluar, no cambia realmente..., que cambie la metodología es impostado, no tiene sentido. Entonces, preguntar también por el cambio en el modelo de evaluación. ¿Qué pasos creéis que hay que dar, tanto en el tema metodológico como en el tema de la evaluación?

Nada más. Muchas gracias, señor presidente.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Ruiz.

Pues, señor Taboada, tiene la palabra.

El señor TABOADA MACÍAS, PRESIDENTE DE COAPYPE

—Muchísimas gracias a todos por las preguntas; de nuevo, por invitarnos a participar.

Intentando aglutinar todas las preguntas. Los centros de menores para nosotros es fundamental, porque los pedagogos es que no estamos. Es que nosotros, los pedagogos y las pedagogas, psicopedagogos y psicopedagogas, entramos como educadores; entonces, cobramos como educadores. Pero sí nos exigen la colegiación, cuidado, para que sellemos los proyectos. Pero no tenemos un colegio oficial de pedagogía en Andalucía, cuidado. Entonces, nos tenemos que colegiar en otros colegios que están fuera de nuestra comunidad, con lo que ello conlleva y el desarraigo que ello trae, porque no tenemos un colegio en Andalucía, con lo que emplazo a todos los grupos, por favor, a que se sienten para crear un colegio oficial de pedagogía y psicopedagogía en Andalucía, aunque ya nos han dicho dos veces que no, que esto es sentarnos y hablar.

El cambio metodológico. El cambio metodológico hay que ajustarlo entre las universidades, el futuro colegio oficial que vamos a tener y la profesión que se está dando. ¿Por qué? Porque si la metodología no cambia en las universidades, ¿cómo vamos a llegar a que cambie en la nueva formación del profesorado y a la hora de ejercer la función docente? Si los CEP, los centros de educación de profesores, siguen dando la misma formación que hace cuarenta años, luego nos llega una pandemia y nos pasa lo que nos pasa... ¿Cuánto tiempo llevábamos los pedagogos diciendo: Oye, que la metodología hay que hacerla un poquito más de teleformación? Pues nos llegó una pandemia y todos aprendemos a prisa y corriendo a usar el *Classroom*, el *Zoom* y todas estas aplicaciones interactivas.

Y como decía Mar Hormigo, la forma..., la implicación de la familia es imprescindible; no podemos entender que la familia es una cosa, la escuela es otra cosa... «Pero si es que el niño, mi niño, va a su centro educativo y yo lo suelto...». No, no, no, su niño es suyo y el niño es del padre y de la madre, y el padre y la madre entienden que su hijo va al centro educativo a formarse. Pero es que también el padre y la madre tendrán que formarse en cosas que no sepan, porque el padre o la madre, cuando somos padres, no decimos: «Ay, que me viene el niño con el manual debajo del brazo». Tendrá que haber esa formación, o desde dentro del centro educativo, eso tendremos que sentarnos y hablarlo, o desde el propio centro educativo, que forme a las familias, o una formación extra para el profesorado que quiera. Pero, claro, decía la compañera: «¿Y eso va a bajar el abandono escolar?». Pues posiblemente, porque si el padre entiende que la formación es obligatoria, es que esto es de cajón, es que no tiene mucha explicación, porque entra obligatoriamente, entra, calza, calza...

Si en la escuela se le va a dar al alumnado capacidades para que luego entre en el mercado laboral —llámese Formación Profesional, llámese con Bachillerato, llámese con un ciclo de grado superior, llámese con un Erasmus Plus, llámese como se llame—, pues ¿eso reducirá el abandono escolar? Posiblemente no, seguro, pero eso solo se puede hacer con un consejo orientador —es decir, con pedagogía—, eso solo se puede hacer con formación de profesorado en ámbitos orientativos. Porque si un profesor te dice: «Mira, niño, es que tú no vas a valer para nada», entonces ya nos hemos cargado al chaval. ¿Qué va a hacer ese chaval? «Si es que mi profe me ha dicho que es que yo no voy a servir para nada; que me quede en la panadería de mis padres. Bueno, pues posiblemente a lo mejor voy a poder hacer algo». Entonces...

Es que entre la escuela, la familia y la pedagogía, es que es todo un nexo de unión, porque la pedagogía es formación, es educación, y esto es algo que solo da la pedagogía,



es que no lo da otra titulación. Porque la pedagogía, las tres facultades de pedagogía de Andalucía, toda la formación la enfocan en un 80% a la orientación educativa y a la acción tutorial. Es que no hay otra. Nosotros no tenemos que hacer un máster... —bueno, ahora sí—, tenemos que hacer un máster de formación del profesorado, que se nos obliga, después de estar cuatro años estudiando metodologías docentes y técnicas de estudio. Entonces, que ahora, que se nos exime de ese máster, por favor, vamos a aprovechar para quitarlo ya para la pedagogía. ¿Que a lo mejor tenemos que hacer otro máster? Que nosotros no estamos... Si nosotros somos lo que sabemos que tenemos que obligarnos a formarnos durante toda nuestra vida como formadores; pero, por favor, un máster en formación para el profesorado cuando llevamos cuatro años de formación... Eso solo lo pueden quitar ustedes, nosotros no podemos hacer nada. Nosotros podemos salir a la calle, con las tres facultades de pedagogía, con los licenciados, que hay ahí unos años que sí tenemos que hacerlo y otros años que no, salir a la calle y manifestarnos, en esta época de pandemia, pero que nosotros, si hace falta, nosotros salimos, pero que son ustedes los que lo tienen que quitar. Y yo creo que me he explicado claramente.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien. Pues muchas gracias, señor Taboada, señora López, señora Mancera y señora Aranda, por participar en este grupo de trabajo. Buenos días.

[Receso.]

**COMPARECENCIA DE PILAR NÚÑEZ DELGADO, PROFESORA  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA**

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bien, damos la bienvenida a este grupo de trabajo por un pacto social por la educación en Andalucía a doña Pilar Núñez Delgado, que, cuando esté preparada, tiene la palabra.

La señora NÚÑEZ DELGADO, PROFESORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

—*[Intervención no registrada.]*

... Perdón, no sé si más o menos útiles, que llevo hechas sobre la educación en el mucho tiempo que llevo dedicándome al oficio. Concretamente estoy empezando mi curso número 34. He sido durante ese tiempo, la mitad profesora de Secundaria, la mayor parte del tiempo en La Línea de la Concepción, y después profesora de Universidad, en la Universidad de Granada, donde imparto docencia en la Facultad de Ciencias de la Educación en los grados de Magisterio, no doy..., no imparto en Pedagogía ni en Educación Social, y también imparto clases en el máster de Formación del Profesorado de Secundaria, en la especialidad de Lengua y Literatura, que es la mía, no en las asignaturas generalistas, sino en Lengua y Literatura.

Les digo esto porque lo que yo puedo aportar se basa tanto en mi experiencia profesional como en mis investigaciones en estos dos ámbitos que les he dicho. Es decir, yo me sitúo en el ámbito de la enseñanza de la lengua y la literatura y de la formación del profesorado para la enseñanza de la lengua y la literatura, porque parto de la base de que, para poder enseñar algo, un objeto de conocimiento, hay que conocer muy bien el objeto que se enseña. Por ejemplo, sería una temeridad por mi parte pretender enseñar matemáticas sin saber matemáticas. O sea, hay que estar muy bien formado en lo epistemológico para poder pasar a lo pedagógico.

Quienes nos dedicamos a la educación compartimos con ustedes, que se dedican a la política, una característica fundamental que debe hacer fácil que nos entendamos en nuestros objetivos comunes: trabajamos para mejorar la vida de nuestros conciudadanos. Partimos de la confianza inquebrantable en que los seres humanos somos perfectibles y que una de las cosas que más nos mejora es la educación. La educación no solo nos permite ascender y mejorar socialmente, sino que también nos mejora en lo individual, en lo interno, en lo personal. Digamos que nos aporta luces para entendernos mejor a nosotros mismos y para entender mejor el complejo mundo en que vivimos, que cada vez es más complejo, y también es verdad que más rico y más apasionante. Por lo tanto, parto de la base de que la cultura, la educación, el diálogo, el progreso, están para dar oportunidades y compensar desigualdades.

Con esto quiero tratar de dar respuesta a una pregunta que ustedes planteaban en el documento que se me pasó y que para mí es muy difícil: ¿Cómo se puede contribuir a paliar el fracaso escolar? Pues yo creo que quizás tengamos que darle vueltas a un hecho que en los últimos años estaba muy presente, por ejemplo, en mi generación, y quizás se está diluyendo, y es saber transmitir qué gana uno cuando se educa y se forma. Porque resulta que, cuando lo pensamos, las personas que hemos tenido la oportunidad de formarnos no cambiamos nuestra educación por ningún bien material, ni por una casa más grande ni por un coche más potente. Por lo tanto, ¿qué nos falta? Saber transmitir eso: qué ganas tú en lo personal, en lo familiar, en lo social y en lo profesional si te formas, si no abandonas el sistema educativo.

Eso implica transmitir ese mensaje, sobre todo a las familias; trabajar, digamos, en barrios, en zonas. La escuela aislada pocas cosas puede conseguir ella sola, necesitamos conectar con todos los agentes sociales. Hay un proverbio por ahí, que yo leí en un texto de José Antonio Marina —no sé la fuente, no tengo otra fuente; él lo presenta como un proverbio africano—, y dice que hace falta una tribu entera para educar a un niño. Entonces, yo creo que una de las claves del fracaso escolar está ahí. Tenemos que plantear las dinámicas culturales y sociales de las ciudades y de los barrios como ciudades educadoras, en las que las escuelas pueden tener un papel orientador, dinamizador, de tirar de los engranajes, de ofrecer profesionales más formados, pero nos hace falta más gente. Les pongo un ejemplo muy concreto de mi ámbito de trabajo.

Yo daría cualquier cosa por que este país fuera un país de lectores voraces —preferiblemente de literatura, pero da igual: de ensayos científicos, de literatura técnica...; da lo mismo—, por que fuéramos un país de grandes lectores, que tuviéramos fama. Pero si la lectura solamente se vende, entre comillas, desde la escuela, no nos debe extrañar que los niños la identifiquen con una tarea escolar, y, por lo tanto, estamos condenados al fracaso. Para ellos no hay mucha diferencia entre leer un libro y hablar de él en clase y hacer una tanda de ejercicios de Ciencias o de ejercicios de Matemáticas. Qué distinto sería si, junto, por ejemplo, a la oferta deportiva municipal, estuviera la oferta de lectura municipal y hubiera muchas actividades, y muy variadas, de lectura, de cuentacuentos, de compartir experiencias, de formar a las madres y a los padres en cómo dedicar un rato a la lectura con sus hijos, como experiencia emotiva y afectiva, porque eso... O sea, cuando uno tiene sensaciones y emociones agradables haciendo una actividad le quedan ganas de repetirla. Esos ratitos con nuestros hijos sentados en el sofá, simplemente pasando las hojas de un libro, dejan ganas de pasar otro ratito más a los niños con sus madres y sus padres, y al contrario. Entonces, todo eso hay que ponerlo en marcha.

Bueno, pues creo que esa sería mi aportación a la respuesta de esa pregunta tan compleja que ustedes se hacen y que yo también me llevo haciendo todos estos años, cómo podemos contribuir a evitar el fracaso y el abandono escolar. Pues haciendo que todo el mundo se implique en eso: ayuntamientos, diputaciones, centros culturales...; que las familias y todas las instituciones participen. Y, por supuesto, que la escuela asuma el papel de liderazgo que le corresponde.

Abordo otra de las preguntas que me llegó en el documento que ustedes tomaron como base: Cómo debe ser nuestro alumnado al salir del sistema educativo. Pues es una pregunta muy difícil y muy densa, pero voy a intentar aproximar una respuesta, que ustedes dirán en principio que es muy genérica, para acabar concretando en el campo de conocimiento en el que yo me considero..., bueno, no especialista, realmente soy, digamos, investigadora, curiosa de ese tema, pero no me considero yo especialista de nada. ¿Cómo deberían ser las personas cuando acaban los dieciséis años? Pues personas formadas, tanto en lo físico y en la salud como en lo social y lo cognitivo. Personas cultas, personas competentes, con valores y preparadas para integrarse en la vida social en cualquier caso, listas para el mundo laboral en el caso de unos y para seguir otros estudios en el caso de otras de esas personas. Y todas con igualdad de dignidad e igualdad de consideración. La educación obligatoria debería sentar las bases de una ciudadanía cívica y participativa, implicada en el buen funcionamiento de la sociedad y basada en valores como democracia, respeto, tolerancia, pluralidad, igualdad, multiculturalidad y otros muchos. Afortunadamente, los referentes

para todos estos valores ya los tenemos. Tenemos la Declaración de los Derechos Humanos, de los Derechos del Niño; tenemos los objetivos de desarrollo sostenible, los documentos de la OCDE sobre qué se necesita para incorporarse al mundo del trabajo; tenemos nuestra Constitución y tenemos, por supuesto, toda la legislación educativa, que sostiene estos mismos principios. ¿Qué nos falla? Pues yo creo que nos falla la puesta en práctica. Cuando yo he tenido que investigar para averiguar algunas cosas sobre por qué se enseña Lengua de una determinada manera, la historia de la educación en España, descubrí que desde hace mucho tiempo hemos tenido unas leyes sobre el papel muy modernas y muy bien hechas; el problema estaba en que... —bueno, no voy a decir porcentajes porque no los tengo—, en que un porcentaje muy alto de lo que se dice en esa ley no se llegaba a implementar en las aulas, y eso sí que lo tengo comprobado en los dos niveles educativos en los que he trabajado, instituto y la Universidad.

Educamos para la vida, y la vida actual es muy compleja y muy rica. ¿Dónde está la clave de la relación entre la escuela y la vida? Pues en una palabra también difícil de manejar semánticamente: en el desfase. Creo que la vida va mucho más rápida que la escuela; o sea, los cambios que estamos viendo a diario tardan mucho en llegar a la escuela. Les pongo un ejemplo muy simple, pero para ilustrar lo que quiero decir.

Todos sabemos que los estudiantes de instituto, prácticamente todos, tienen teléfono móvil, pero también sabemos que en la mayor parte de los institutos está prohibido usar el teléfono móvil. Entonces, eso no tiene sentido. ¿No sería más útil utilizar los teléfonos móviles como artefactos para el aprendizaje y al mismo tiempo aportar una dimensión ética de en qué consiste el buen uso y el mal uso de la tecnología, de las redes sociales, etcétera? ¿Qué pasa? Que yo creo que los docentes quizás no nos sentimos preparados, no sabemos cómo hacerlo. Y como no sabemos cómo hacerlo, pues estamos ahora mismo en un *impasse*, a ver cómo lo solucionamos.

Discúlpeme un segundo, pero ese sonido que oyen es mi bomba de insulina, que me alerta, y voy a silenciarla.

Bien, decía que educamos para la vida y que ahí la clave está en el desfase. ¿Por qué hay ese desfase entre lo que pasa en la escuela y lo que pasa en la calle, en el día a día? Bueno, otra prueba de ese desfase la hemos vivido en los últimos tiempos: hemos necesitado —lamentablemente por la pandemia— lanzarnos a otro tipo de modalidades de enseñanza y nos ha pillado absolutamente desprevenidos. Creo que tenemos un profesorado muy entregado y muy vocacional, que ha hecho todo lo que ha podido —me consta—, pero si hubiéramos estado más formados en ese aspecto lo hubiéramos hecho mejor, sin duda.

Bueno, les hago algunos puntos concretos sobre mi materia en relación con esto, con el desfase. Vamos a ver, ninguno, ni los educadores ni los políticos estamos contentos con los resultados que obtienen las niñas y los niños andaluces en las evaluaciones externas que se hacen, tanto para Primaria como para Secundaria. Muchas veces ni siquiera sabemos explicárnoslo, ¿no? ¿Por qué, si tenemos un sistema educativo que es el mejor que hemos tenido nunca, nuestros alumnos no saben hacer una cosa tan básica como comprender lo que leen? Pues mis investigaciones y la de mucha gente demuestran que la clave está en el desfase. Desde los años ochenta del siglo pasado sabemos cómo funcionan los procesos de comprensión lectora, qué hace un cerebro que está comprendiendo un texto escrito. Pasa una serie de procesos y microprocesos que se pueden ejercitar, pero no sabemos hacer eso. Entonces, una de las frustraciones mías, que me he movido entre las dos etapas, es que no hay

manera de hacer llegar lo que investigamos, las personas que nos dedicamos a investigar, a la realidad de las aulas.

¿Cómo se trabaja actualmente la comprensión lectora? Entiendan ustedes que siempre que generalizo..., las generalizaciones son falsas como tales, pero para entendernos. ¿Cómo se trabaja la comprensión lectora? Pues se trabaja como viene en los libros de texto. Lo que viene en los libros de texto entrena o ejercita solamente un nivel muy básico de comprensión, que se llama «comprensión literal»; pero la verdadera comprensión, que es la inferencial —y, sobre todo, la crítica—, no se trabaja. Pues si no se trabaja, nuestras alumnas y nuestros alumnos no tienen el suficiente nivel de comprensión lectora. No es que los niños andaluces sean más torpes que otros niños: es que están recibiendo, digamos, una formación en lectura que no recoge lo que se sabe hoy en día sobre el funcionamiento de los procesos de lectura. ¿Por qué tenemos esos niveles tan bajos que decía antes de consumo de libros y de hábito lector? Sobre eso no sabemos mucho, porque es muy complejo, pero sí sabemos dónde están las claves que hacen a una persona lectora. Tiene que ver con que cada uno encontremos algo, en un libro o en un texto, que conecte con lo que somos como personas. No vale que nos lo recomienden como una cosa de valores universales. Cuando yo explicaba en el instituto a mis alumnos el valor del *Poema de Mío Cid*, a ellos no les llegaba, no lo entendían. Entonces, si sabemos que para que te hagas lector tienes que encontrarte con textos y autores que te dejen ganas de sentir otra vez lo que has sentido leyendo ese texto, ¿por qué no lo hacemos? ¿Por qué nos aferramos a la rutina del saber hacer?

¿Qué debería cambiar para que la escuela cambie? Pues aquí toco alguno de los puntos que ustedes incluían también en su documento y en los que creo que tengo algo más reflexionado.

Primero, estoy de acuerdo con los representantes del colegio de pedagogos en que un pacto generoso, con amplitud de miras, por mejorar la educación es urgente, sobre todo en Andalucía. Un país que puede hacer alarde de un sistema educativo de calidad no va a encontrar mejor símbolo de presentación ante el mundo que ese. Todos admiramos a Finlandia, por ejemplo; por lo menos en su sistema educativo. A todos nos gustaría tener los resultados de Finlandia. Pues es tan fácil como ver qué hacen ellos, a ver qué, con las diferencias lógicas, podríamos hacer nosotros.

Punto uno, hay que cambiar la formación, tanto inicial —lo decían los compañeros—, la que reciben en la Universidad, como permanente del profesorado. Dirán ustedes: «Pero si los títulos nuevos universitarios llevan hechos muy poco tiempo». Lo sé, pero son mejorables, como todo. Y como decíamos que la vida cambia tan rápidamente, pues los títulos tienen que cambiar. ¿Qué creo yo que hay que mejorar? Pues miren, cuando se investiga con los alumnos que estudian Magisterio sobre qué se necesita, se les pregunta: ¿Qué se necesita para ser un buen docente? Una mayoría abrumadora pone como primera característica que te gusten los niños. ¿Qué indica eso? Que hay un poco de..., está como diluida la profesión de docente, como tal profesión. O sea, ellos no tienen una conciencia profesional. ¿Qué soy yo como profesional?, ¿qué apporto?, ¿qué enseño?, ¿qué cualidades tengo?, ¿qué formación y qué valores tengo? Entonces, ahí urge profesionalizar el perfil de los docentes. Te deben gustar los niños, claro —si no te gustaran los niños, tampoco tendría mucho sentido que te dedicaras a la enseñanza—, pero debes pensarte a ti mismo como un profesional valioso y formado. Y eso no sabemos hacerlo todavía en la Universidad —y asumo la parte de responsabilidad que nos toque a cada uno de nosotros—, eso se sigue manteniendo en la formación permanente.

Yo colaboro a menudo con los centros del profesorado, impartiendo cursos de mis dos especialidades, que son la expresión oral, aprender a hablar en público, y la comprensión lectora. Y detecto que los profesores van a formarse, porque quieren formarse, pero en realidad ellos confían su profesionalidad. por una parte, a mí o al ponente de turno. Y nos dicen: «Pero dínos qué hacemos». Yo no quiero decirte, no quiero darte recetas; lo que me gustaría es capacitarte para que tú puedas tomar decisiones sobre qué es lo mejor para tu clase y tus alumnos concretamente, y tus alumnas.

Y, en tercer lugar, ¿por qué decía que hay que mejorar los títulos? Pues también por una cosa. Saben ustedes que ahora mismo en Magisterio hay unas menciones de especialización. Son muy poca cosa, son treinta créditos. Y que esas menciones suelen ser Música, Educación Física, Idioma Extranjero... Someto a su consideración esta pregunta: Si vale la pena hacer treinta créditos para ser un buen profesor de Música, ¿cuántos calculan ustedes que haría falta para ser un buen profesor de Lengua? Como mínimo, otros treinta. Entonces, a mí esas especialidades me parecen necesarias, pero no entiendo por qué no hay una especialidad en Lengua y en Matemáticas teniendo en cuenta que nuestra inteligencia es una inteligencia lingüística. Es decir, nosotros procesamos el mundo a través del lenguaje. Lo que nos es pensable y comunicable, decía Pedro Salinas, lo es a través del lenguaje. El lenguaje nos permite sacar lo que hay en nuestro cerebro y meter cosas nuevas en nuestro cerebro. Es tan importante que yo no sé cómo no hay una especialidad sobre estrategias de comunicación para los docentes. ¿Cómo se explica un contenido?, ¿cómo se ponen ejemplos?, ¿cómo se hace una comparación para que se entienda bien lo que quiero trasladar?

Siguiente cuestión: Hay que repensar el currículum de la educación obligatoria. ¿Por qué? Pues, miren ustedes, cuando yo era niña, en mi casa estaba el libro con el que estudiaron mis padres, que era la Enciclopedia —supongo que la han visto ustedes—, la Enciclopedia Álvarez u otra, de otros marchamos. Es decir, lo que había que aprender en la escuela cabía en un libro con este grosor. Cuando yo llegué, que yo soy de la generación del BUP, de la Ley General de Educación de 1970, pasamos a tener un libro para cada materia. Y se añadieron materias nuevas que mis padres no cursaron. Cuando vino el sistema actual, se añadieron nuevas asignaturas que en mis tiempos tampoco existían —como la informática, por ejemplo—, y nuevos contenidos. La pregunta es: ¿Hasta cuándo este sistema de aumentar las horas de clase, las asignaturas y los contenidos puede seguir aumentando? La acumulación de conocimientos que hemos sido capaces de recopilar los humanos es tan grande que yo creo que vamos a tener que ir pensando en otra manera de seleccionar y de organizar lo que se enseña y se aprende en la escuela. No tenemos horas para todo. No podemos seguir añadiendo páginas a los libros de texto. Hay que ser muy cuidadosos evaluando la funcionalidad de lo que se enseña y lo que se aprende. ¿Qué les va a servir más, qué les va a hacer más falta? Eso nos lleva al concepto de competencia, un concepto que, como decía antes, está en la ley, pero que no está bien tramado, bien cuadrado con las materias curriculares. Yo pienso —y tengo datos— que se sigue enseñando con arreglo a las áreas curriculares y no con arreglo a las competencias. Les pongo un ejemplo de mi materia y me permiten que use la cita de una persona que es mucho más sabia que yo.

La mayor parte del tiempo de las clases de Lengua se ocupa en enseñar gramática, sintaxis y morfología sobre todo; pero luego nos quejamos de que los niños no saben hablar en público, de que no saben hacer un escrito, de que tienen muchas faltas de ortografía, de que mezclan lo coloquial..., o sea, que hablan igual en todos sitios, no saben cambiar de

registro cuando tienen que hablar en un contexto formal. Vamos a preguntarnos: Si tenemos que ordenar esos dos aprendizajes, es decir, la estructura de la lengua y el uso de la lengua, por lógica, sin ser docente, ¿qué va primero? Primero el uso. Y ahora es donde viene la cita de Américo Castro —que, además, es de 1922; da pena que no hayamos sabido solucionarlo—. Decía: «Pretender que alguien aprenda a usar mejor su lengua enseñándole análisis gramatical es lo mismo que decirle a alguien que quiere aprender a montar en bicicleta que se estudie el manual de mecánica de la bicicleta». Se sabrá la mecánica de la bicicleta, pero no sabrá montar en bicicleta, porque a montar en bicicleta se aprende de otra forma. Con eso creo que me hago entender.

A este replanteamiento de los contenidos y las competencias hay que mezclarle el papel de la tecnología. Afortunadamente, la tecnología —o internet, el mundo virtual— pone a nuestra disposición una cantidad inmensa de materiales nuevos de todo tipo, visuales, audiovisuales, etcétera, que pueden facilitar esa tarea. Y eso me lleva a cuestionar el papel de los libros de texto como material casi único en las aulas. Para mí, por un motivo evidente, el mismo libro de texto no puede servir para aprender Lengua a los niños del Polígono de Cartuja de Granada a los de Loja, a los de la campiña sevillana o a los del centro de Córdoba, porque sus circunstancias vitales, sociales, económicas y culturales son tan distintas que pensar que todos van a aprender lo mismo y al mismo ritmo con el mismo libro no es cierto; o sea, no se puede. Por lo tanto, hay que replantear el papel de los libros de texto como material predominante en las escuelas; ya no tiene sentido, como decía antes, tratar de hacer un compendio pequeñito de contenidos en un libro de texto. Y ahí la tecnología, afortunadamente, la inversión que se está haciendo en tecnología en los centros andaluces está favoreciendo que esta otra manera de enseñar, buscando un vídeo, buscando un audio, sea posible.

Esto nos lleva al tema por el que ustedes también se interesaban en la anterior intervención: las metodologías docentes. Tienen que cambiar, primero, porque también sabemos, gracias a la investigación, que la atención no se mantiene más allá de quince o veinte minutos —de ahí entiendo que ustedes nos hayan dado veinte minutos [*risas*] a cada compareciente—. Aunque no queramos, aunque seamos personas formadas y disciplinadas, a los veinte minutos o media hora todos empezamos a hacer pequeñas pausas. Que no se me olvide que tengo que llamar a este, que es... Y no es porque no nos interese, es porque nuestro cerebro no aguanta bien tiempos de concentración muy prolongados. Por lo tanto, una clase de una hora explicando la podemos hacer, las niñas y los niños pueden estar callados, pero tenemos que saber que no se están enterando de la mitad. Entonces, desde fórmulas como combinar periodos cortos de explicación con actividades de aplicación de esos contenidos hasta metodologías tan interesantes como lo que se llama «la clase invertida», que consiste justamente en invertir el planteamiento. Es: la clase no se dedica a explicar; los contenidos que yo quiero que mis alumnos sepan, les doy antes unos materiales *online* o audiovisuales, de calidad, previamente preparados por mí, para que los vean; y la clase la dedicamos a hacer actividades. Porque no tiene sentido que los niños tengan que hacer las actividades solos, en sus casas, sin la ayuda de nadie, porque muchas veces las madres y los padres, o no están preparados, o no pueden, sencillamente, estar con ellos cuando... ¿No se recuerdan ustedes haciendo la redacción y diciéndole a su madre: «¿Y qué pongo»? Y decía tu madre: «Pues yo qué sé». Porque es que es verdad que no es a mi madre, aunque sea docente incluso, a la que le corresponde decirme cómo puedo hacer una tarea escolar. Las tareas, en clase, y quizás ver esos contenidos con un esquema y un guion en otro formato y en otros momentos.

Y por último —y termino—, tres cosas que creo imprescindibles en relación con la materia de Lengua y Literatura y que les presento a ustedes como un ruego.

Primero, apuesten por las bibliotecas escolares como centros culturales y de conocimiento. En Portugal tienen una especialidad de Magisterio que es la del maestro bibliotecario. Yo daría cualquier cosa por que tuviéramos algo así. No tiene sentido tener bibliotecas en los centros que están cerradas la mayor parte del tiempo. Esas bibliotecas tienen que estar abiertas —como en otros países europeos, a los que yo envidio muchísimo cuando los visito— todo el día. Y tienen que ser centros de trabajo, de estudio, de tertulias, de lectura, de debates, de clubes de lectura... Pero hace falta personal. Sé que para otras cosas también, no piensen ustedes que no suscribo las demandas que hacían los compañeros anteriores, pero yo me centro en esta cuestión.

Y luego, es muy importante que desde el sistema educativo andaluz se dé a conocer qué hablamos los andaluces y las andaluzas. Nosotros no hablamos castellano basto, cateto, mal hablado ni gracioso; nosotros hablamos una modalidad lingüística que se documenta desde el siglo XVII: hay ya documentos en el siglo XVII que hablan o que dicen que en Andalucía tenemos unas maneras distintas de pronunciar. Tenemos un sistema fonético que difiere bastante del que se suele tomar como referencia, que es el del español o castellano. Muchos andaluces piensan que lo que nosotros hacemos es hablar malamente. No hablamos malamente, hablamos un andaluz perfecto, cada uno el de nuestra zona. Y en ese andaluz podemos hablar de los temas más serios, más abstractos, más complejos y de dimensión más trascendente.

Por lo tanto, es importante dar a conocer —sin chauvinismo, no es eso lo que yo estoy proponiendo— que nosotros no hablamos mal, como nos ha dicho algún que otro político malintencionado alguna vez cuando no nos entiende. Si no nos entienden, a ver si va a ser porque cada vez nos vamos distanciando más de la lengua de origen y ya a los que no comparten nuestra modalidad lingüística les va costando trabajo entendernos, no porque seamos incultos ni porque hablemos mal. No hablamos mal.

Bueno, y por último, crear las condiciones para que los maestros y los profesores, la maestras y las profesoras no sientan que pierden el tiempo cuando, en vez de enseñar contenidos conceptuales puros y duros, dedican su tiempo a enseñar a sus niñas y a sus niños a hablar mejor, a comprender lo que leen, a escribir textos de distinto tipo, desde una instancia hasta un *curriculum vitae*, porque eso es lo que se necesita al salir del sistema educativo tener dominado: los usos de la lengua para ser un ciudadano que pueda participar en sociedad, que comprenda y que se exprese, ¿eh? Entonces, sustituir la enseñanza del dominio de la lengua por la enseñanza de la gramática no es una decisión acertada. La gramática es fundamental, que conste que a mí me encanta la sintaxis; pero tiene que venir después de un uso de la lengua rico, fluido y asentado.

Nada más. Muchas gracias por su atención.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien. Pues muchísimas gracias, señora Núñez.

Ahora, cada uno de los portavoces de los grupos va a intervenir. Le ruego que intervenga usted al final de la..., vamos, de la participación de todos, no conteste a cada uno de ellos. Así será también más..., así será..., bueno, pues más fluido y podríamos decir que el tiempo también lo aprovechamos, ¿no?, con más..., mucho mejor así.



La señora NÚÑEZ DELGADO, PROFESORA DE LA FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

—Muy bien.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Tiene la palabra la señora Piñero, del Grupo Parlamentario Vox.

La señora PIÑERO RODRÍGUEZ

—Muchas gracias, señora Núñez. Me ha encantado, porque ha sido muy didáctica, nos ha dado una clase realmente.

La señora NÚÑEZ DELGADO, PROFESORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

—No era mi intención...

La señora PIÑERO RODRÍGUEZ

—No, no, no, no, pero está..., bien entendida, en el sentido del buen uso de la lengua, se podría decir. O sea, nos ha puesto aquí una metodología distinta, ha venido a centrarse más en lo que es el modelo de cambio, ¿no?, aportando que quizás sea más de las personas que se tengan que dedicar ahora a hacer el modelo, más que una cosa general, pero de verdad que ha sido superinstructiva, por lo menos para mí.

Y le quiero... Bueno, veo que le gusta, que le gusta lo que hace, nos lo ha transmitido. O sea, el hecho de la clase ha sido por ello, por la forma en como nos ha transmitido sus conocimientos y su formación, a lo largo de todos estos años, referente en este caso a la Lengua. Y es verdad: la lectura es la gran olvidada hoy día en la sociedad, en lo que hace la cultura. O sea, quita las faltas de ortografía... Yo digo: antiguamente leíamos muchísimo más que ahora, pero todos, porque los medios digitales, bueno, los medios audiovisuales nos quitan mucho tiempo. Pero hay que hacer eso, reconocer..., hacer que el alumnado vuelva a querer leer, a tener interés por la lectura. Eso es lo que haría, pues la solución, la solución, como digo, en faltas de ortografía o en faltas de conocimiento, en ser creativos...

Ha hablado del desfase que existe entre la sociedad. Eso es evidente, que vamos a una aceleración, que no nos da tiempo a consolidar lo..., no lo aprendido, sino lo que el día anterior habíamos visto, ¿no?

Y, simplemente, agradecerle todo lo que ha dicho. Sobre todo podríamos tomar nota —yo, por lo menos— del tema de biblioteca escolar. Siempre he pensado que está ahí el tema principal de las competencias hoy día de los niños, en la falta de lectura. Y el tema de los libros de texto. Sí que es verdad que no son útiles; aquí venían comentándonos el tema de que son súper... Yo los he visto, de mis hijos, y una materia que podía ser una enciclopedia, para que sea..., tenga capacidad ese niño de cogerlo todo, de analizarlo y, bueno, de aprenderlo, es imposible. Entonces, los contenidos de otra manera, que sí se están utilizando hoy día.

Bueno, pues nada. Muchas gracias por sus aportaciones, y que me ha gustado mucho.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Piñero.

Por el Grupo Parlamentario Adelante Andalucía, tiene la palabra la señora Dorado Balmón.

La señora DORADO BALMÓN

—Hola, muy buenos días, y muchas gracias por las aportaciones, señora Núñez. La verdad es que creo que son muy interesantes las aportaciones que ha hecho con respecto a la metodología; ese cambio de metodología, que es necesario para que sea más activa y dinámica la actividad de enseñar; y, sobre todo, la importancia de que las leyes, las normas en las que nos pongamos de acuerdo no queden en papel mojado.

También me ha gustado que puntualice el hecho de la necesidad de que el alumnado salga con conocimientos o con formación en lo físico, en lo social y lo cognitivo. De hecho, así es como el concepto actual de salud y de bienestar se define, lo biopsicosocial, el entender la magnitud de esas tres áreas.

Y luego, lo que ha comentado también sobre la biblioteca es muy interesante, porque en nuestro país parece que es una especie de recurso intermitente que no está siempre disponible. Y aunque eso lo sufre, por lo menos..., o se manifiesta más esa carencia en el ámbito universitario, sí que sería muy interesante implementar esos recursos desde etapas más tempranas, para que no se vea como un recurso ajeno, un recurso que en un momento dado utilizas para sacarte un examen, sino que sea efectivamente esa área de trabajo, de debate, que se ha perdido. Y que, además, no gire en torno... Antes estaban los bares de tertulia, y que eso no gire... Aunque era interesante, pero que eso sea un centro propio donde se ve ese tipo de actividades en torno a los libros y en torno..., y sea más cercano a los centros de enseñanza.

Y luego, también, yo quería preguntarle acerca de cómo podemos mejorar esa formación al profesorado para que, mientras implementamos o mejoramos las materias, para que no se dé ese desfase, cómo podemos hacer que sea más ágil, tanto el aprendizaje de esa formación, si... Y luego, por otro lado, el cómo se puede impartir, lo que usted comentaba de la epistemología, cómo... Y luego eso, qué recursos sería necesario para implementarlo.

Y ya, por último, comentar que me ha gustado su referencia al tema del buen andaluz. La necesidad de entender eso, esa riqueza que tenemos, nuestra tierra, y que, por desgracia, tanto en lo cultural, en las representaciones que tenemos de los andaluces y las andaluzas en los medios de comunicación y en los productos culturales, pues no refleja la realidad. Es decir, que el trabajo que tenemos que hacer para hacer entender la riqueza inmensa que tenemos en nuestra tierra se tiene que plasmar también más allá de los centros educativos y más allá de los productos a los que estamos acostumbrados, y tiene que ser un..., tenemos que promover ese cambio cultural y tenemos que reivindicar nuestra figura como andaluces. Y, desde luego, por supuesto, reivindicar nuestra forma de hablar, que no somos ni catetos ni nada que se estile.

Así que muchas gracias por sus aportaciones y quedamos un poco a la espera de lo que tenga que continuar.

Gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Dorado.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra la señora Hormigo.

La señora HORMIGO LEÓN

—Gracias, señor presidente.

Pues muchísimas gracias, señora Núñez. Ha sido una aportación bastante interesante desde el punto de vista de su experiencia, tanto como docente de Secundaria como de profesora de Universidad, docente de Universidad. Y hay cosas que, hombre, me han llamado la atención, en el sentido de que, como dicen, ha comparado mucho la profesión política con la profesión docente, cuando dice que trabajamos para hacer mejorar la vida de nuestros conciudadanos, porque verdaderamente tanto por un lado como por otro, es nuestro objetivo, nuestro fin.

El tema de la escuela como liderazgo, que ha dicho, y no como una mera transmisora de conocimientos; y que, bueno, y que, por supuesto, se impliquen todas las administraciones, la familia y la escuela, y la escuela como liderazgo. Eso también es un planteamiento y una reflexión que deberíamos de hacernos aquí, porque yo creo que, en estos tiempos atrás, la educación de nuestros hijos ha sido llevarles a la escuela, que allí les metan los conocimientos, y ya, después, nosotros en valores y eso. Entonces, tiene que haber un cambio tanto de metodología como de ver la escuela, y me parece muy acertado el tema de la escuela como liderazgo.

Sí me gustaría preguntarle el hecho de si..., porque ha salido en varias comparecencias, el hecho de aumentar la obligatoriedad de la escuela hasta los 18 años. ¿Cómo lo ve? Si lo ve acertado, si..., los pros y los contras que vea ante eso. Y también hay una cosa que educamos para la vida, lo que ha dicho, educamos para la vida. Y hay un desfase de la escuela con la vida. Pero eso lo llevamos viendo desde hace mucho tiempo. Lo que pasa es que, como bien ha dicho, cuando hemos tenido la pandemia y hemos sufrido esta pandemia no hemos tenido más narices que adaptarnos a las nuevas tecnologías. Y unas nuevas tecnologías que lo único que creo que aquí hacen es motivar al alumno, que falta la motivación, esa, porque los contenidos o la forma de dar clase no estaban adecuados a lo que ellos viven diariamente.

Y ya, bueno, estamos de acuerdo con el tema de la poda curricular, porque creemos que no podemos ir aumentando, como bien ha dicho, aumentando el currículum, porque ya en Historia... Usted ha hablado de Lengua o ha hablado de... ¿Pero Historia? ¿Cuántos temas de Historia se dejan de dar porque ya no se puede, no hay tiempo?

Y ya después, bueno, ya después los tres ruegos que ha hecho a mí me han encantado. Lo de la biblioteca sí, biblioteca sí, pero con vida, que se hagan con vida, que se dinamicen, no una biblioteca por estar.

El habla andaluz... Yo es que hablo andaluz: es mi habla. Entonces, el reconocimiento de esa habla, el que no nos digan: «Tienes que quitar el acento, o tienes que...» No, yo soy andaluza y hablo andaluz. Yo, para mí también..., vamos, apoyo totalmente ese ruego.

Y otras de las cosas —y ya termino con esto—, y es una de las cosas que creo que ha sido el hilo conductor de toda su intervención, que no se puede enseñar el uso de la lengua antes de la enseñanza..., que hay que enseñar el uso de la lengua antes de la enseñanza de la gramática. Pero ese es un ejemplo; yo creo que eso lo tenemos que hacer con todas las materias, no solamente con la Lingüística.

Y nada más. Muchísimas gracias por su intervención.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Hormigo.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Ruiz.

El señor RUIZ ORTIZ

—Gracias, presidente.

Muchísimas gracias, señora Núñez, por su intervención. Creo que ha sido muy ilustrativa y nos ha aportado mucho a este grupo de trabajo.

Hablaba... Bueno, es que en realidad a mí me surgían preguntas que usted iba contestando, con lo cual creo que no me queda ninguna, porque ha hablado de ese desfase o desconexión con la realidad y ha puesto ejemplos, dentro de su campo, de cómo abordarlo, ha hablado de formación del profesorado, y también ha puesto ejemplo de cómo abordarlo, ha hablado de metodología, también lo ha hecho, lo ha ido contestando...

Me ha gustado esa idea de la biblioteca como centro cultural dinamizador, que acoja clubes de lectura, de debate, etcétera; creo que es una buena propuesta.

Y luego, la clave está en lo que ha dicho al final, que usted lo ha puesto en el ejemplo de Lengua, pero vale para todo. Y yo lo voy a decir de una manera más general: que hay que crear las condiciones para que el profesorado no sienta que pierde el tiempo cuando, en vez de enseñar contenidos, está enseñando habilidades. Yo creo que esa es la clave. Y el sistema tiene que crear esa clave, y tiene que crear ese clima, ese ambiente, esas condiciones, y lo tenemos que hacer desde la Administración. Creo que ese es el gran aporte que podemos hacer. Tenemos que tener ese cambio de mentalidad: un sistema más flexible, menos rígido, donde el profesorado no sienta que se le está controlando, sino que tiene esa libertad para poder ahondar en aquello que considera que es mejor para el alumno y no que está establecido en una norma.

Por tanto, yo, hacerme eco de estas cuestiones, más que preguntarle nada.

Muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Ruiz.

Ahora, señora Núñez, tiene la palabra para contestar a los distintos grupos y hacer unas últimas reflexiones.

La señora NÚÑEZ DELGADO, PROFESORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

—Gracias, señor presidente.

Bueno, en relación, sobre todo, con lo que ha dicho la señora Piñero, si en algún momento he tenido tono de dar una clase, les ruego encarecidamente que me disculpen. Acháquenlo más bien a un exceso de pasión o de querer decir muchas cosas y tener la noción de que me faltaba tiempo. Yo..., nada más lejos de mi intención que querer dar una clase. También lo pueden achacar a la deformación profesional, a 34 años dando clases, que a la mejor ya... [*Risas y rumores.*]..., me llega. Pero discúlpeme, no era..., no era esa mi intención.

Bueno, algunas reflexiones que he anotado en relación con lo que decían ustedes. En relación con lo que decía la señora Piñero, es verdad que lo digital está teniendo efecto en nuestra capacidad de lectura. Parece que ya hay estudios que demuestran que el excesivo uso de pantallas perjudica la concentración y la atención. Pero vamos a sacarle lo bueno que tiene, y es que, hoy quien no lee es porque no quiere, porque en el mundo digital están todos los libros posibles, todos los textos posibles, y de todo: de ciencia, de biología, de literatura.

Entonces, ahí habrá que... —en fin, doctores tiene la Iglesia—, que buscar dónde están las claves que puedan articular eso: lo que nos pone lo digital a nuestra disposición, con los efectos que parece que está teniendo sobre nuestro cerebro. Las inteligencias artificiales parece que son multitarea. Es decir, un ordenador puede hacer tres cosas al mismo tiempo sin que pierda mucha rapidez de funcionamiento. Nuestro cerebro parece que no funciona igual, parece que nuestro cerebro divide, no es capaz de multiplicar. En cualquier caso, se abre un campo, otro reto más para la educación y para la sociedad. Pues vamos a afrontarlo.

En relación con lo que decía la señora Dorado, bueno, en lo del andaluz completamente de acuerdo. Fíjense ustedes que decimos, cuando alguien habla castellano, o parecido al castellano, decimos que «habla fino», o sea, que parece que, si se habla andaluz, no se puede hablar fino. Tenemos que hacer un esfuerzo por que se entienda que lo que nosotros hablamos es fruto de una evolución histórica, y ya está, no es ni mejor ni peor que otras manifestaciones lingüísticas, tan digno y tan interesante como cualquier otra lengua o modalidad lingüística del país.

Y con respecto a cómo mejorar la formación del profesorado, esta pregunta yo quiero responderla y quiero dar una idea: imitemos a Finlandia. No permitamos que estudien las carreras relacionadas con la educación personas que no tienen claro qué es ser un docente, limitemos el número de personas en los grupos de las clases de Magisterio. Las facultades de Educación son las que están más llenas de estudiantes —por lo menos en la Universidad de Granada—, y muchos de esos egresados no acaban dedicándose a la educación.

Entonces, si de verdad nos importan la educación, la escuela, las niñas y los niños, los adolescentes y las adolescentes, vamos a seleccionar, para esa educación para la vida, a los mejores y a las mejores.

En Finlandia, saben ustedes que una vez que empiezan la carrera, después del primer año, tienen que pasar unas pruebas de aptitud sobre empatía, resiliencia, comunicación con la familia, porque también son cosas que tiene que tener un docente. Y si no las pasan, tienen que abandonar la carrera, con lo cual tienen unos docentes magníficos, y, como consecuencia, un sistema educativo magnífico. Tan magnífico que no tienen una educación infantil reglada, es decir, que no empiezan a enseñar a leer y escribir en Infantil, y, sin embargo, esas niñas y esos niños, solamente con los años de Primaria, alcanzan unos niveles de excelencia en comprensión lectora. Eso nos tiene que dar para pensar.

Decía antes el compañero que representaba al Colegio de Pedagogos que... Bueno, mi reflexión va..., bueno, que en la Universidad no se ponen en práctica las metodologías que en teoría se propugnan. Yo tengo grupos de noventa alumnos. Con noventa alumnos hago lo que puedo y seguramente lo hago mal, pero estoy segura de que podría hacerlo algo mejor si tuviera menos alumnos por grupo. Yo envidio muchísimo otras titulaciones, como la Arquitectura o las ingenierías o Matemáticas, que tienen pocos estudiantes. Con noventa alumnos, hacer algo que no sea casi siempre expositivo es muy complicado. Bueno, y ahora ya que no podemos ponerlos en grupo y eso..., ya se pueden hacer ustedes una idea.

Con respecto a la intervención de la señora Hormigo, la pregunta que hacía era que qué pienso de aumentar la educación obligatoria hasta los 18 años. Pues la respuesta que le voy a dar es una respuesta basada en la pragmática. Y es: dadas las dificultades para acceder al mercado laboral, cada vez mayores, quizá no es mala idea prolongar y, por lo tanto, aumentar en cantidad y calidad la formación básica y común de los ciudadanos. Quizá los tiempos,

como decíamos antes, los tiempos van demandando cosas a la escuela, y quizá esa sea una de las cosas que están demandando. Pues luego habrá que ver cómo se articulan esos dos años, pero quizá no sea del todo una mala idea, dada la situación.

Y, por último, la intervención del señor Ruiz, pues le agradezco sus consideraciones.

Y nada, me reitero en lo que les decía antes: Si alguna de las ideas que he compartido con ustedes puede servirles para la ardua tarea que tienen por delante de mejorar la educación, con eso me doy por satisfecha, y con la experiencia de haber podido acudir a esta comisión.

Muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Núñez.

No tenga la más mínima duda de que muchas de esas ideas serán tenidas en cuenta por este grupo de trabajo. Y no se disculpe por esa clase que nos ha dado, que yo creo que sería bueno que recibiéramos muchas de esas a lo largo de las distintas intervenciones.

Muchas gracias y buenos días.

[Receso.]

**COMPARECENCIA DE TERESA PABLO TORRES, REPRESENTANTE  
DE LA PLATAFORMA ESCUELAS DE CALOR**

El señor CARRILLO GUERRERO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bien.

Continuamos con las comparecencias. Y ahora tenemos presencialmente, aquí, a los representantes de las Escuelas de Calor don Raúl López Lara, doña Teresa Pablo Torres, doña Verónica Livi y doña María Diana Barroso Fernández.

Tienen aproximadamente un tiempo para hablar de unos quince, veinte minutos, luego habrá un tiempo de intervención por los diferentes grupos parlamentarios, y después cierran ustedes de nuevo, con una intervención de entre cinco y diez minutos, para responder a las diferentes cuestiones y planteamientos que les hagan los diferentes grupos, ¿de acuerdo?

Así que quien empiece tiene la palabra ahora por quince a veinte minutos. Gracias.

La señora PABLO TORRES, REPRESENTANTE DE ESCUELAS DE CALOR

—Vale. Bueno, buenos días a todos y a todas y muchas gracias por la invitación.

Al preparar esta comparecencia ante esta comisión, en la que todos los partidos políticos del arco parlamentario andaluz estarían presentes, en Escuelas de Calor nos planteábamos que no queríamos que nuestra intervención estuviera llena de lugares comunes; queríamos concretarla en aspectos que fueran más allá de las reivindicaciones que, como parte de la comunidad educativa, llevamos décadas planteando para mejorar nuestro sistema educativo. Es seguro que muchas de las organizaciones que pasaremos por aquí en estos días hablaremos de bajada de ratios, aumento de la plantilla docente, mejora de la atención a la diversidad, estabilidad del profesorado interino, aumento de la inversión, comedores escolares de calidad, reducción de la burocratización de la enseñanza, recuperación de los servicios privatizados, universalización de la etapa de 0 a 3 años, una FP pública de calidad y un sinnúmero de reivindicaciones que ya son históricas, de tan traídas y llevadas a lo largo de los últimos años, cuando hemos visto deteriorarse el sistema educativo público andaluz por la aplicación de políticas de reducción de la inversión y planes erráticos que han debilitado paulatinamente la educación pública andaluza. Hacemos nuestras todas esas reivindicaciones y se las trasladamos aquí para que sean tenidas en cuenta en el pacto social.

Respecto al pacto social por la educación, agradecemos a las fuerzas políticas que nos han invitado a comparecer aquí, pero, sin embargo, consideramos que el propio pacto es ya un mantra que se ha repetido hasta la saciedad por partidos de todo el espectro político. Es cierto que la educación y sus leyes no pueden estar al vaivén de las legislaturas, pero mentiríamos si les decimos que creemos que este pacto sea posible si la participación social se limita a que diversas organizaciones pasemos hoy, mañana, quince días por aquí, y les hagamos llegar nuestras reivindicaciones. Eso no va a ser nunca un pacto social, pues también estamos muy acostumbradas a que nuestras reivindicaciones no sean tenidas en cuenta más que en lo que coinciden con decisiones ya tomadas por arriba o para vestir estas de un supuesto consenso surgido de la participación de la comunidad educativa.

La excepción a la regla quizás haya sido la aprobación de la ley de bioclimatización de los centros educativos andaluces, porque la comunidad educativa en la calle puso ante la vista de toda la sociedad una precaria situación que no era ni es sostenible por más tiempo. De

momento, el derecho a centros bioclimatizados solo está en BOJA, y ya les adelantamos que queremos que salga de los papeles y llegue a los centros educativos.

Si de verdad estas comparecencias de agentes sociales pretenden ser el germen de un grupo de trabajo útil y real por un pacto social educativo, generen las vías para dar continuidad a esta participación; que no termine hoy y aquí. Y, sobre todo, sean permeables a lo que escuchen y tengan presentes el interés general y el bien público en las decisiones que tomen en ese pacto. De otra manera será un pacto político, de partidos, pero no social.

Hemos utilizado como guía para estructurar nuestra intervención las tres preguntas que se nos han facilitado en la citación para esta comparecencia: cómo debe ser el alumnado al salir de nuestro sistema educativo, cuáles son los grandes retos que afronta el sistema educativo, y qué le pedimos a este y de qué forma se pueden afrontar el fracaso y el abandono escolar. Vamos con la primera.

En Escuelas de Calor somos madres y padres, y como tales les vamos a hablar. Creemos que nuestros hijos e hijas, alumnado del sistema educativo público andaluz, deben salir de él preparados para la vida y con posibilidades de participar en sociedad, ver realizados sus sueños y planes de futuro. Esto, así expresado, puede parecer ambicioso y poco concreto, pero, si no es esa la finalidad de un sistema educativo, ¿cuál debe ser? Para lograr eso debemos reformar completamente el currículum, saturado de contenidos repetitivos que nuestros hijos e hijas deben memorizar para obtener una puntuación determinada en pruebas de control que les permitan progresar en el sistema. Debemos incluir la educación emocional y las habilidades psicosociales como aspecto transversal del proceso de enseñanza y aprendizaje, para que sean capaces de gestionar sus emociones, tener resiliencia, manejar la resistencia a la frustración, tener empatía y ser competentes en las relaciones sociales. Debemos permitir que los y las docentes puedan innovar y aplicar diversas metodologías pedagógicas, siendo partícipes de proyectos educativos completos. Ello está indefectiblemente unido a la estabilidad laboral interina. Dar paso a la educación en valores democráticos feministas que nos lleven a una sociedad igualitaria entre hombres y mujeres. Debemos fomentar el espíritu crítico, la creatividad, el gusto por la participación, el sentido de lo colectivo, el respeto a la diversidad como fuente de enriquecimiento y pilar de una sociedad inclusiva e integradora en la que todos y todas tengamos un lugar que ocupar y mucho que aportar.

¿Cuáles son los grandes retos que afronta el sistema educativo y qué le pedimos a este? Que la educación es un derecho fundamental nadie lo niega, y así está reconocido en nuestro ordenamiento jurídico para todos los niños y niñas y para los jóvenes de este país; pero el derecho fundamental a la educación no consiste en tener un lugar donde los padres y madres dejen a sus menores para poder ir a trabajar, tampoco consiste en un mero relleno de contenidos en la cabeza de nuestros hijos e hijas, y tampoco en que los conocimientos y habilidades necesarios para su vida que puedan adquirir dependan de las posibilidades de la familia de ese menor.

Con la situación de pandemia por el SARS-CoV-2 que estamos atravesando, hemos visto de manera descarnada que la desigualdad imperante en la sociedad andaluza atraviesa también los centros educativos. No era algo que muchas ignoráramos, pero sí algo que la educación durante el confinamiento ha dejado en evidencia. No todos los niños y niñas han tenido las mismas oportunidades para adaptarse a esa situación de educación *online* por una cuestión evidente de clase social, que les condiciona los recursos tecnológicos de que



disponen, los referentes familiares que poseen y el apoyo y tutorización que han podido recibir en su entorno familiar. Ni siquiera los colegios e institutos, y, por tanto, el profesorado que trabaja en ellos, tienen los mismos recursos a su disposición en unos centros que en otros. El sesgo de clase atraviesa el sistema educativo y, por tanto, acaba reproduciendo la desigualdad social.

También hemos visto recientemente que las necesidades de conciliación entre la vida laboral y familiar cuenta con la escuela como único elemento puesto a disposición de las personas adultas para que trabajen y produzcan con la tranquilidad de que su prole está atendida.

La seguridad en los espacios educativos al afrontar el comienzo del curso 2020-2021 no ha sido la prioridad. La prioridad ha sido que la actividad escolar arrancara para que pudiese cumplir con la función que la economía y el mundo laboral ven en ella; perverso discurso y perversa concepción de la escuela que parecen ser aceptados de manera irreflexiva por la mayoría de la sociedad. Pero la escuela no es eso: la educación es y debe ser una finalidad en sí misma. El gran reto del sistema educativo es ser un verdadero ascensor social; un instrumento puesto al servicio de la equidad y la igual de oportunidades, de la compensación de desigualdades, de la felicidad y el bienestar ciudadano. Si el sistema educativo no sirve como posibilidad de desarrollo integral al individuo, y, con ello, a la sociedad que conformamos entre todos y todas, su valor y su contribución al desarrollo social se ve muy reducido y desvirtuado.

En esta línea, nos preocupa mucho el rumbo de la educación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo; alumnos y alumnas que, cada uno con su condición particular, se encuentran entre los más vulnerables de todo el sistema. Las familias no vemos avanzar el sistema educativo hacia una inclusión real que garantice la equidad de oportunidades; más bien seguimos viendo cómo este sistema educativo se queda arraigado en planes que continúan perpetuando la segregación en los centros escolares. Porque lo cierto es que la escuela actual no está garantizando el derecho a la educación inclusiva.

Tal y como se recoge en *Análisis y propuestas para una nueva ley educativa. Conversaciones de la ciudadanía sobre la escuela inclusiva*, un proyecto coordinado por los profesores Ignacio Calderón Almendros y María Teresa Rascón Gómez, los centros de educación especial y las aulas específicas de los centros ordinarios no responden a este derecho, sino que suponen un quebrantamiento de un derecho de primer orden. Tal como establece el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en su informe anual de 2013, el derecho a la educación es un derecho a la educación inclusiva. Es decir, estamos hablando de un derecho humano fundamental reconocido por la ONU, y es por ello que debería existir una única modalidad de escolarización que garantice el acceso y la permanencia de todos los niños y niñas en centros ordinarios dotados de los recursos humanos y materiales que hagan posible responder a las necesidades educativas de todo el alumnado y que la plena inclusión sea real.

También sabemos que la educación inclusiva contribuye a alcanzar el objetivo de inclusión social. Es decir, el objeto de la educación inclusiva va mucho más allá de la escuela, y es esto lo que esperan las familias: que esa semilla que es la educación en las escuelas se proyecte en el futuro de sus hijos e hijas creando una sociedad verdaderamente inclusiva.

Para este propósito es requisito básico inversión pública en educación pública. Durante el confinamiento vivido este año hemos visto cómo para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo la brecha de la desigualdad aún se abría más: quedaron desconectados del sistema, abandonados, y eso no puede volver a ocurrir.

Necesitamos trabajar para construir una escuela que sea para todos y todas, sin excepción y sin exclusiones. Nuestros hijos e hijas merecen ir a los colegios de su entorno con compañeros que forman parte de su vida diaria, que se cruzan con ellas cuando hacemos la compra o cuando salimos a pasear. Nuestros hijos e hijas tienen el derecho a ser visibles en la sociedad y para eso es necesario construir una escuela inclusiva. Desde nuestro punto de vista, cuando este alumnado es apartado a un aula o a un centro específico, queda una gran huella en él y en el resto de sus iguales, que aprenden a normalizar esta segregación escolar y, por tanto, social.

La segregación no es solo espacial; alcanza también a los recursos que se destinan a este alumnado y a las adaptaciones curriculares, que le impiden alcanzar una titulación al final de la educación obligatoria, por lo que su fracaso parece estar asegurado.

El curso ha comenzado de nuevo, pero para muchas familias empieza otra vez la necesidad de reclamar, incluso ante la Fiscalía de Menores, el derecho a que nuestros hijos e hijas con necesidades específicas...

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Disculpe un momento.

¿No estaría más cómoda sin la mascarilla?

La señora PABLO TORRES, REPRESENTANTE DE ESCUELAS DE CALOR

—Sí, pero bueno, por no..., como es un espacio cerrado, pues...

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Ah, bueno; como los comparecientes se la están quitando, pues, si quiere...

La señora PABLO TORRES, REPRESENTANTE DE ESCUELAS DE CALOR

—No, ya, ya...

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Ah, bien. Pues como usted vea.

La señora PABLO TORRES, REPRESENTANTE DE ESCUELAS DE CALOR

—Nuestros hijos están con mascarillas en las aulas. [*Risas.*] En solidaridad.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bien.

La señora PABLO TORRES, REPRESENTANTE DE ESCUELAS DE CALOR

—El curso ha comenzado de nuevo, pero para muchas familias comienza otra vez la necesidad de reclamar, incluso ante la Fiscalía de Menores, el derecho a que nuestros hijos e hijas cuenten con los recursos necesarios para avanzar y tener acceso a sus clases, porque de nuevo nadie ha garantizado que estos estén presentes en los centros. Es, por tanto, que consideramos necesario y urgente contar con la garantía por ley de todos los recursos necesarios para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

Para que la educación sea un ascensor social, para que sea de verdad inclusiva, para tener un sistema educativo público y de calidad, con los recursos humanos y materiales necesarios, es imprescindible mayor inversión pública. Y esta es otra petición que trasladamos para que sea tenida en cuenta en el pacto social: garanticen un suelo de inversión del 5% del PIB para que los acuerdos no se queden en papel mojado.

Está demostrado que la inversión en capital humano durante los primeros quince años de vida es la que más retorno económico y social produce. Así es como se debe percibir el presupuesto que se destina a educación, como una inversión que da frutos, y no solo económicos, a largo plazo. Gracias a ello obtendremos inteligencia colectiva y una sociedad más preparada para el presente y para el futuro.

Al sistema educativo no le pedimos más ni menos. Debe responder a las necesidades individuales del alumnado, sean cuales sean sus características y capacidades, y a las necesidades colectivas como sociedad. Y en estas últimas no podemos olvidar la que actualmente se revela como fundamental y casi de supervivencia como especie: dar respuesta a la situación de emergencia climática. Para ello, dos aspectos serán claves, y no deben faltar en este pacto social: la educación en salud medioambiental y la mejora de las infraestructuras educativas.

La inversión en la mejora de las infraestructuras educativas es una cuestión tan prioritaria como el resto de reivindicaciones, pues el entorno escolar condiciona sobremanera la actividad pedagógica que se desarrolla en ellas, y porque es una cuestión de salud laboral no solo de docentes y otro personal trabajador en centros educativos, sino también de nuestra infancia.

Precisamente ahora estamos inmersos en un problema de salud pública que se manifiesta en todos los ámbitos de la vida social, incluido el educativo, como no podría ser de otra manera. Son muchas las voces que hablan de que el SARS-CoV-2 ha venido para quedarse Y que, mientras llega y no la vacuna, la única manera de protegerse de su incidencia es tomar medidas de prevención. Cada vez está científicamente más demostrado que el contagio no solo viene por el contacto con gotículas con carga vírica, sino que está presente también en aerosoles, que convierten los espacios cerrados muy concurridos y sin ventilación —las aulas cumplen las tres condiciones— en focos de expansión de la COVID-19, pues el SARS-CoV-2 es un contaminante biológico del aire interior, como apunta Juan Antonio Ortega García, pediatra doctorado en medioambiente y cáncer pediátrico y director de la unidad de salud medioambiental pediátrica del servicio de pediatría del hospital universitario Virgen de la Arrixaca, de Murcia.

Nuestro sistema educativo tiene una herramienta preparada para combatir eso y dotar las infraestructuras educativas de las condiciones sanitarias más seguras posibles. Se llama Ley 1/2020, de 13 de julio, para las mejoras de las condiciones térmicas y ambientales de los centros educativos andaluces mediante técnicas bioclimáticas y uso de las energías renovables. En su artículo 8.1 se alude a la renovación del aire interior como uno de los objetivos de las actuaciones edificatorias, con lo que la situación sanitaria actual pone de manifiesto que es necesario y urgente implementar cuanto antes esta ley para mejorar la seguridad en las aulas andaluzas frente a la COVID-19. Es más, estaríamos más protegidos ahora frente al SARS-CoV-2 de haber empezado a implementar dicha ley en lugar de dejarla varada en el BOJA.

Las escuelas deben ser resilientes para afrontar los retos medioambientales del futuro inmediato, pues en ellas se está educando a la ciudadanía, a la que va a tocar lidiar en primera persona con el cambio climático. Por tanto, la educación medioambiental debe ser otro aspecto central de ese pacto social por la educación pública. Las escuelas deben estar cada vez más conectadas con la naturaleza y el uso sostenible de los recursos, y ello debe lograrse con infraestructuras coherentes con ese valor educativo. Nuevamente la ley de bioclimatización da las claves para ello.

Y, para terminar, ¿de qué forma se puede afrontar el fracaso y el abandono escolar? Quizás ambos problemas se dan por las características del propio sistema educativo, un sistema uniformador, que no se adapta a la diversidad inherente al ser humano y que pide..., y que mide, perdón, los resultados en calificaciones y titulaciones, todo muy acorde con sistemas como el PISA y un concepto empobrecido de la educación donde el éxito se mide en cubrir etapas ligadas a la inserción laboral para producir dentro del sistema económico imperante. Si el sistema educativo se transforma en la dirección inclusiva que hemos considerado como esencial en esta comparecencia, será más amable y dará más oportunidades a todo el alumnado de encontrar su camino por la vía que mejor se adapte a sus capacidades y condiciones particulares. Si se deja trabajar a los y las docentes sin sumirlos en continuos cambios normativos que burocratizan su labor, restándoles tiempo y energía a su función pedagógica, es posible que también estemos sentando las bases para combatir el fracaso escolar. Si el alumnado siente que los aprendizajes están vinculados con su vida y sus intereses, que las metodologías despiertan y canalizan su curiosidad innata, en lugar de ahogarlos en actividades que los mantienen ligados a fichas y libros de texto; si cada niño o niña puede desarrollar al máximo sus potencialidades y se siente tenido en cuenta en su manera de ser y aprender, quizás las cifras de fracaso y abandono escolar se reduzcan. Todo ello pasa nuevamente por la dotación a la educación pública de la inversión que haga posible su transformación.

Escribió Paulo Freire, en su libro *Cartas a quien pretende enseñar*, que la escuela es aventura, no le tiene miedo al riesgo y se niega a la inmovilidad. En la escuela se piensa, se actúa, se crea, se habla, se ama, se adivina, le dice sí a la vida y no enmudece a nadie. En Andalucía, todo ello se hace, pese a las raquílicas políticas educativas que llevamos sufridas desde hace ya demasiados años, gracias al esfuerzo de equipos directivos, docentes, personal de apoyo y resto de la comunidad educativa. ¿Imaginan cómo será nuestra escuela pública si revertimos esta tendencia? Pónganse a ello, porque es lo que necesitamos.

Muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien, muchas gracias.

Ahora van a intervenir los distintos portavoces de los grupos, y después tendrá un turno para responder a las cuestiones que le puedan plantear y para hacer unas últimas reflexiones o propuestas.

Por el Grupo Parlamentario Vox tiene la palabra la señora Piñero.

La señora PIÑERO RODRÍGUEZ

—Gracias por su intervención y aportarnos sus ideas de cómo tiene que ir encauzado este pacto.

Hombre, decirle que por nuestra parte estamos empleando muchas horas en oírles a todos ustedes con la finalidad de poder llegar al pacto, no de entrada fallarlo. Esta inseguridad que tienen ustedes, o este recelo a que salga adelante, desde luego, por nuestra parte, no va a ser; si acaso, por el que falta, el Partido Socialista, que no ha querido intervenir en esta actuación y esperamos que los restantes de los grupos, partidos, que estamos aquí continuemos en ello y podamos llegar a algunos puntos comunes, que siempre los hay.

Me ha resultado un poco difícil de entender lo que ustedes hablan; tanta inclusión, tanta inclusión, y esa apuesta por los niños con necesidades especiales lo encuentro que no termina de encajar. Me explico. Ustedes apuestan por la inclusión total de todos los niños en el sistema, así lo ha dicho, en los centros ordinarios.

Claro, justamente estamos atacando a la diversidad; o sea, los centros de educación especial tienen que continuar abiertos, porque hay un grupo de niños, importante, que, queramos o no, nunca va a ser inclusivo, nunca van a poder estar en unas clases ordinarias, por sus limitaciones y por sus características específicas. Y ahí está la bondad del sistema, en que también existan centros específicos para ese público, para esos niños que, por sus características, como digo, nunca podrán estar inmersos, y ahí es donde ustedes también tienen que apoyar, apoyar esa diversidad; que todos somos iguales dentro de lo que somos diferentes.

Y luego, simplemente, ha hablado mucho de la renovación del aire en los centros, de las condiciones bioclimáticas. Yo creo que aquí todos los partidos que estamos, también nosotros cuatro, hemos hecho un esfuerzo, un esfuerzo de muchas horas, de muchas reuniones de trabajo, para hacer esta ley de bioclimatización en Andalucía, que ustedes son conscientes de que la hemos terminado con un gran acuerdo, y justamente se deja la puerta abierta a que se utilicen las tecnologías y los sistemas más idóneos para cada aula o cada centro según las características de todos ellos.

Muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Piñero.

Por el Grupo Parlamentario Adelante Andalucía tiene la palabra el señor García.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Muchas gracias, señor presidente.

Muchas gracias, Escuelas de Calor, por venir y participar. Yo comparto plenamente toda su intervención, la verdad. Creo que hay como tres aspectos a destacar especialmente. Yo creo que ligar el desarrollo educativo, el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje de un alumno, a los aspectos..., a la enorme brecha social que existe... O sea, no se puede aislar el proceso educativo de las condiciones materiales que lo determinan, de la clase social: es inherente. Después, desde nuestro grupo sí, sí apoyamos la educación inclusiva, no compartimos lo dicho anteriormente por la portavoz de Vox y sí apostamos por que se cumplan los mandatos de la ONU en ese sentido.

Y, después, me parece muy interesante, creo que hasta ahora hemos hecho poco hincapié en la educación para la salud dentro del pacto, y creo que debe ser..., y más en el momento en el que estamos, debe ser un elemento esencial: creo que tenemos que recogerlo.

Y después, entender que una de las claves del fracaso educativo —del fracaso del sistema, no del fracaso del alumno— es ese espíritu unificador que tiene el sistema, el entender como que todo el mundo va a salir igual y, por tanto, hay que tratarlo igual, creo que es tremendamente injusto y, por tanto, hay que replantear todo.

Yo me quedo con una idea que habéis planteado: que lo importante de un pacto no es el pacto en sí, por el hecho de pactar, sino el contenido que tenga ese pacto, y creo que esa es la clave.

Y, después, lo último que habéis comentado también, de que se hacen muchas cosas bien en el sistema y se hacen pese..., a pesar de las políticas educativas que se desarrollan.

Nada, muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor García.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra el señor Carrillo.

Bien, pues, señor Carrillo...

El señor CARRILLO GUERRERO

—Bien, pues muchísimas gracias a los representantes de las Escuelas de Calor y a su portavoz, por las palabras que ha tenido, porque, efectivamente, ha habido un hito en esta legislatura que ha demostrado la necesaria voluntad que tiene este Parlamento cuando se pone manos a la hora para llegar a acuerdos. Y me refiero a la ley de bioclimatización, tan necesaria y que compartimos que debe salir del BOJA para ser una realidad cuanto antes, y que trajo, encabezó, lideró un grupo parlamentario y que tuvo el acuerdo y el apoyo del resto de grupos. Eso debería ser un punto de partida para demostrar para qué servimos los representantes públicos, que es para solucionar problemas que tiene la sociedad; en este caso la comunidad educativa; en este caso las clases, los alumnos y los docentes que formáis parte de ella. Y ese debería ser el camino a recorrer, ese debería ser el ejemplo que deberíamos seguir y esas deberían ser las notas que deberíamos tomar, que ese sea el mecanismo por el cual los diferentes acuerdos que aquí se tomen sean nuestro día a día, más allá de las discusiones que tengamos.

Por tanto, nos ha parecido muy pertinente su intervención y con esa nota nos quedamos, para que sea no solo un granito de arena en el desierto, sino que constituya el punto de partida de los diferentes acuerdos.

Esa ley la trajo a esta Cámara Adelante Andalucía. Nos pareció muy buena, nos pareció necesaria. Puede traer otras, como cualquier otro grupo, pero la idea es que, si lo necesita la comunidad educativa, si es una necesidad imperiosa atajar por años de abandono, sea, como digo, algo más que un granito de arena. El pacto social por la educación se ha creado para algo, y es para que haya unidad en crear una metodología, unos espacios, un clima, un ecosistema diferente que permita que la educación andaluza sea referente en toda España y en el conjunto de Europa.

Le agradecemos su presencia. Como siempre decimos, esta es su casa. Ojalá puedan venir más veces, siempre que quieran, y que las veces que vengan sea para celebrar nuevos acuerdos entre todos o la mayoría de los grupos parlamentarios. Nos gustaría que el que falta pueda estar la próxima vez, señal de que hacemos las cosas bien y desde la unidad.

Muchísimas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Carrillo.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Ruiz.

El señor RUIZ ORTIZ

—Gracias, presidente.

Bueno, vamos a ver, agradecer, agradecer las aportaciones que hacéis. El grupo de trabajo nace con un espíritu de hablar de otras cosas diferentes a las de siempre. Vosotros habéis planteado desde el principio la intervención de esa forma. Habéis dicho: Bueno, esto es lo que..., los temas recurrentes, pero vamos ahondar en otras cuestiones. Ojalá sirva para mucho, pero que ojalá al menos sirva para algo. A nosotros nos está sirviendo para hablar de otras cuestiones, en otro tono, y poder ahondar y escuchar a profesorado, alumnado, asociaciones. Nos está sirviendo, bueno, nos estamos empapando... Y, además, cuando escuchas, no en tono de confrontación con el que piensa diferente, sino en tono de «voy a ver lo que puedo estar de acuerdo en lo que estáis diciendo», aunque no..., aunque puedas no compartir otras cosas, pues también, con ese chip, estás siendo más constructivo. Entonces, yo me voy a centrar en destacar lo que he visto, de lo que habéis planteado, en lo que coincidimos, y creo que podemos ahondar por ahí.

Habéis hablado de reformar el currículum, de introducir la educación emocional, la empatía, resiliencia, resistencia a la frustración: todo eso creo que es necesario, que tendremos que hacerlo. Habéis hablado de que los docentes puedan innovar; la necesidad de cambiar la metodología, ese cambio metodológico, que es un tema que también está saliendo mucho y en el que creo que nos vamos a poder poner de acuerdo si de verdad nos preocupa lo más importante, que, al final, son los niños y niñas, es el alumnado. Entonces, creo que por ahí también podemos avanzar bastante. Habéis hablado de estabilidad de las plantillas. Yo también lo considero muy importante, para poder garantizar que un proyecto educativo de un centro tenga una continuidad. Habéis hablado de reducir la brecha digital, que al final es reflejo de la brecha social. O sea, no es reducir la brecha digital por reducir la brecha digital, sino porque está reflejando una situación previa, que es la de brecha social. Y esa es la que hay que acometer realmente: Reduciendo la brecha social, al final se reduce esa brecha digital, que parece que se habla solo de una cuando en el fondo está la otra. Compartir la preocupación por que este sistema, el sistema educativo, apueste por los últimos, por los más vulnerables. Nos decía el otro día Francesco Tonucci que la escuela debe medirse en función de lo que es capaz de hacer por los últimos. Vale, comparto también esa reflexión. Y la necesidad de mejorar las infraestructuras educativas, pues también la comparto.

En definitiva —y acababais con esta idea y la quiero poner en valor—, esa necesidad de flexibilizar el sistema, eso lo comparto plenamente; de huir de la uniformidad, de que no les pidamos a todos lo mismo, sino que vamos a pedirle a cada alumno aquello a lo que..., bueno, vamos a evaluar más que por el sitio al que llega, el proceso que sigue para llegar a, ¿no? Y que el profesor, el profesorado en general se pueda dedicar a sacar lo mejor de cada alumno y ayudarlo a desarrollar al máximo sus potencialidades. Yo creo que por ahí tienen que ir los tiros y eso es lo que compartimos con vosotros y quiero poner en valor en esta mañana.

Nada más y muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Ruiz.

Señora Pablo Torres, tiene la palabra.

La señora PABLO TORRES, REPRESENTANTE DE ESCUELAS DE CALOR

—Bueno, yo me alegro mucho que tengan tantos puntos de acuerdo con nuestra intervención. Y lo único que espero es que realmente ese grupo de trabajo avance, que realmente se construya y se transforme el sistema educativo andaluz, porque no podemos continuar así. De continuar así, se seguirá abundando en la vulneración de derechos, porque el derecho a la educación, si no se garantiza de manera efectiva, con políticas útiles y, sobre todo, con inversión...

Veo que todos han recogido muchos puntos de acuerdo, pero yo, de todas las cosas que he aportado, he dicho: «Para esto hace falta dinero, para esto hace falta dinero». He hablado de inversión pública mucho más... Pero, en definitiva, lo que el sistema andaluz necesita, los cambios que necesita, tienen que apoyarse en dinero público para la educación pública. Y esperamos que eso esté siempre revoloteando por esas decisiones que se tomen para mejorar el sistema.

Solo puntualizar que nosotros perfectamente hemos incidido en la brecha social más que en la brecha digital. La desigualdad imperante permea en los centros educativos, se ha visto con mucha claridad, y eso debe desaparecer, porque, verdaderamente, los niños y niñas no pueden ser herederos de la situación de partida de sus familias, que, bueno, en muchos casos les limitaría oportunidades. Y precisamente el gran valor de la escuela pública es ese. El gran valor de la escuela pública es que compensa las desigualdades de partida, y por eso la educación *online* no ha servido y ha dejado a tanta gente atrás.

Por lo tanto, pues nada, muchas gracias de nuevo, y nada, esperamos resultados y nos encantaría poder venir mucho. Ya aprovecho que vamos a venir nuevamente, para la ley de recursos precisamente para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, que apoyamos en su registro con más colectivos, y nos encantará que esa ley, o esas modificaciones en la ley, avancen, porque realmente pondrán de manifiesto que lo que han manifestado aquí, en esta mañana, tienen voluntad de avanzar, y ese alumnado tan vulnerable, rescatarlo de la situación, en muchos casos hiriente, en que están.

Y nada, muchas gracias a todos y a todas.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias. No tenga la menor duda de que los grupos parlamentarios aquí representados, a los que nos importa la educación, harán un esfuerzo titánico para conseguir ese pacto por la educación en Andalucía.

Muchísimas gracias y buenos días.

[Receso.]



**COMPARECENCIA DE MIGUEL BOU LAMA Y RAFAEL FENOY RICO,  
REPRESENTANTES DE MAREA VERDE EN EL CAMPO DE GIBRALTAR**

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bien. Damos la bienvenida a don Rafael Fenoy Rico, portavoz en el Campo de Gibraltar de Marea Verde, y a don Miguel Bou Lama, portavoz adjunto en el Campo de Gibraltar de esta organización, de esta asociación.

Creo que van a intervenir los dos; tendrían en torno a diez minutos cada uno. Y, cuando estén preparados, tienen la palabra.

El señor BOU LAMA, REPRESENTANTE DE MAREA VERDE

—Pues buenas tardes a todos y a todas.

Voy a intervenir yo al principio y después le daré la palabra a Rafael, y en algún momento me pasará la palabra él a mí también.

Bueno, antes de empezar, agradecerles la invitación. Es la primera vez que venimos al Parlamento como Marea Verde, y queríamos presentarnos también a título personal. Mi nombre es Miguel Bou, como ha dicho usted, y soy profesor de Geografía e Historia desde el año 2000. He estado dando tumbos por Andalucía, desde Huelva hasta Almería; el Valle de los Pedroches, en Córdoba; en Sevilla; y actualmente en el Campo de Gibraltar. En 2010 saqué la plaza; conozco muy bien la problemática del mundo de los interinos, lo que se sufre por la inestabilidad laboral. Y desde hace dos años soy jefe de estudios del instituto Getares, de Algeciras, donde a día de hoy faltan dos de los cuatro profesores COVID que tenemos asignados, faltan un orientador y un profesor de Pedagogía Terapéutica, que venimos reclamando, asunto del que se ha hablado aquí, en el Parlamento.

Y el asunto que más nos preocupa: trece aulas, seis de primero de la ESO y siete de segundo de la ESO, con treinta alumnos por aula, que, con los medios que tenemos, espacios y recursos humanos, no podemos desdoblarse. Esto está ocurriendo en la gran mayoría de los centros de Andalucía.

Y le voy a dar la palabra a Rafael para que él también se presente.

El señor FENOY RICO, REPRESENTANTE DE MAREA VERDE

—Buenos días a todas sus... ¿señorías, quizás, o ya no se utiliza ese apelativo? Se sigue utilizando, ¿verdad? Bien. Pues, representantes de la voluntad del pueblo andaluz; desde ahí, pues todo nuestro respeto y consideración.

Mi nombre es Rafael Fenoy. He ejercido durante treinta y nueve años en el sistema educativo, me encuentro ahora mismo jubilado. De esa cantidad de años, veinticuatro años he estado dedicado a la inspección de educación. He tenido cargos de cierta responsabilidad dentro del organigrama de la Delegación Provincial de Cádiz, a la cual siempre he estado referenciado, y pertenezco también..., en el ámbito educativo siempre he tenido una intervención muy clara en el sindicato CGT, y desde allí he tenido cargos de distinta responsabilidad, incluso en la Secretaría General de la propia Confederación General de Andalucía.

Mi trayectoria en el sistema educativo me ha llevado a estar en esta casa en dos ocasiones. Una, por ley de Andalucía, una comparecencia al grupo de Educación. Está grabada, y ahí presentamos un documento de trabajo que se llamaba *Por una educación del pueblo*. Y «del

pueblo» en el sentido de propiedad. Quiero decir, el pueblo es el propietario de la educación, no es la educación de la época de las monarquías absolutistas donde era todo para el pueblo pero sin el pueblo. Aquí se supone que es todo lo contrario.

Bien, pues, hecha esta ligera presentación, paso la palabra al compañero.

El señor BOU LAMA, REPRESENTANTE DE MAREA VERDE

—Pues, bueno, como decía al principio, es la primera vez que venimos al Parlamento invitados como Marea Verde, y nos parecía oportuno dejar un presente. Como somos una organización humilde, nada más que hemos traído dos camisetas de Marea Verde. Una se la vamos a dejar al presidente de la comisión, ¿de acuerdo?, con un mensaje muy claro, ¿no?, que defendemos la escuela pública en Marea Verde. Y otra le vamos a pedir al representante de Ciudadanos en el día de hoy aquí que se la entregue a nuestro consejero de Educación, Javier Imbroda.

El resto de nuestra intervención vamos a utilizar mascarilla, en solidaridad con los miembros de la comunidad educativa de toda Andalucía, que se están jugando el tipo en estos momentos, porque pensamos que el único sitio en el que en treinta metros cuadrados tienen que estar treinta personas con un docente es en los centros educativos de Andalucía y de todo el país.

Y les vamos a invitar a la reflexión sobre lo que está ocurriendo, a día de hoy, en los centros educativos de toda Andalucía, ante la inacción que consideramos política de nuestro Gobierno y del Parlamento, que no están haciendo absolutamente nada para desdoblarse estas aulas, que, como les digo, por ejemplo, en el Getares llegan al número de trece. Estamos hablando de más de trescientos alumnos en un instituto de casi mil.

Y yo, para invitarles a esa reflexión, como tenemos poco tiempo, voy a quedarme callado diez segundos, ¿de acuerdo? Voy a guardar diez segundos de silencio. Hemos guardado muchos segundos de silencio durante estos meses que está azotando la pandemia a nuestro país y a todo el planeta y no queremos más víctimas. Y si no se toman medidas en los centros educativos de Andalucía va a haber muchas más víctimas de las que seguramente habrá.

Voy a guardar esos diez segundos de silencio, ¿de acuerdo?

[Silencio.]

Vale. Bueno, como es la primera vez que venimos, pues vamos a empezar hablándoles de qué somos, ¿de acuerdo?; evidentemente, estableciendo una relación con nuestra lucha contra los recortes en educación, en la educación pública, y con lo que está ocurriendo a día de hoy en la educación de toda Andalucía.

Bueno, pues Marea Verde aparece como colectivo hace casi diez años, cuando se perpetraron los recortes en educación del Gobierno de Mariano Rajoy que suponen, a efectos prácticos, el aumento de la carga lectiva de dos horas y el despido en Andalucía de 4.502 profesores. Desde entonces, Marea Verde, en sus asambleas de centros, asambleas locales, provinciales y a nivel andaluz, y de forma coordinada con otras mareas del Estado español, ha venido defendiendo la educación pública de los recortes que han realizado tanto gobiernos socialistas como gobiernos de Populares con Ciudadanos. Y en el caso de que los perpetraran otras fuerzas políticas también lo diríamos igual de claro.

Marea Verde integra a todos los sectores de la comunidad educativa, docentes, familias, estudiantes, personal de administración y servicios, de limpieza, así como al personal de los servicios que se han venido externalizando en la última década. Venimos marcando el camino

de la defensa de la escuela pública desde hace diez años. Y gracias a nuestra lucha incansable, manifestaciones, huelgas, paros parciales, encierros, escritos presentados por registros de todas las instituciones y todo tipo de movilizaciones, hemos conseguido numerosos avances en la escuela pública andaluza. Enumero brevemente: la vuelta a las 18 horas lectivas en Secundaria; acabar con las pruebas de evaluación de diagnóstico con unos paros parciales que demostraron que se gastaba dinero público en unas pruebas que no servían absolutamente para nada; empoderamos al profesorado interino con una huelga indefinida que paralizó, hace dos años, las evaluaciones en muchos centros andaluces en el segundo trimestre, exigiendo cambios en el modelo de acceso y la estabilidad del profesorado interino, exigiendo que quienes están, se quedan trabajando codo con codo con las compañeras de Escuelas de Calor para conseguir aprobar en este Parlamento una ley de bioclimatización que seguimos esperando que se aplique con carácter general y urgente en todos los centros. Nos hemos convertido en la casa común de colectivos que surgen de forma puntual para exigir sus derechos o señalar injusticias y recortes dentro de la escuela pública y que acaban finalmente engrosando las filas de Marea Verde: Interinos Docentes Andaluces, —IDA—, Docentes en Acción por Primaria, Escuelas de Calor y numerosas AMPA, colectivos de PT, monitoras, PTIS, AL, ILSE, mediadoras comunicativas, peones de limpieza y un largo etcétera. Porque en Marea Verde entendemos que la defensa de la escuela pública es cosa de toda la comunidad educativa, y si nos tocan a una nos tocan a todas.

Llevamos exigiendo una bajada de los ratios durante años, bajada que a día de hoy se ha convertido en requisito indispensable para garantizar no solo una educación de calidad, sino también hoy nuestras vidas; una bajada de ratios que debe ir acompañada del aumento de las plantillas, que llevan desmantelando años, con la pérdida de numerosas líneas públicas, ratios ilegales cada vez en más aulas, frente al aumento de líneas y recursos para la privada concertada. Tras el estado de alarma y ante la inacción de nuestros gobernantes y la Administración, fuimos los primeros en reaccionar y proponer medidas para paliar la situación de incertidumbre a la que se vio abocada la comunidad educativa de todo el país. Tanto el Gobierno central como el autonómico copiaron muchas de nuestras propuestas, siempre yendo por detrás y a remolque de las necesidades que iban surgiendo. Llevamos meses exigiendo una planificación para la vuelta a las aulas, una vuelta a las aulas de manera segura, que no ponga en peligro ni las vidas de la comunidad educativa ni las vidas de la sociedad en general. A pesar de venir exigiendo medidas y un plan de emergencia educativa desde marzo, cuando llegamos a septiembre, la Consejería de Educación no traía hechos los deberes y volvió a suspender en septiembre con su circular de 3 de septiembre, volviendo locos a los equipos directivos, que no habían tenido descanso en todo el verano. El equipo directivo del que formo parte también sufrió por esta dinámica. Por todo ello, Marea Verde lleva denunciando la situación insostenible desde el 1 de septiembre, con numerosas asambleas, concentraciones y acciones provinciales, una manifestación andaluza el 12 de septiembre y una huelga general educativa el 18 de septiembre.

Hoy venimos a hablar del pacto social de educación en Andalucía, pero no dejaremos de movilizarnos ni un solo día hasta que se garantice la seguridad de la comunidad educativa andaluza en todas las aulas. Por ello, exigimos que el dinero público se invierta en la escuela pública, gobierne quien gobierne, con o sin pactos sociales en educación.

A continuación —y en breve le voy a dar la palabra a Rafael—, nos gustaría hacer una pequeña reflexión sobre la liturgia de los grupos de trabajo parlamentarios, como este al que hemos sido invitados.

Por experiencia, está más que demostrado que los pactos educativos son simples cortinas de humo propagandísticas. La situación actual de crisis pandémica y las medidas parche adoptadas para el comienzo de curso han demostrado que sigue habiendo un acuerdo profundo entre las diferentes fuerzas mayoritarias, izquierda-derecha, a nivel autonómico y estatal, en relación a la educación. Sabemos que estas comparecencias se utilizan en el juego político mediático, partidista simplemente para legitimarse a través de la supuesta participación de la comunidad educativa. Sabemos que lo que finalmente se acuerde y llegue a la legislación dependerá de las relaciones de fuerzas parlamentarias y del uso mediático que puedan hacer en el momento de legislar.

Un pacto educativo real y efectivo sería aquel en el que participaran los diferentes sectores sociales implicados en la educación. Ese pacto debe estar bajo la premisa y el compromiso de tomar al pie de la letra —y aparece con mayúsculas aquí, en lo que tengo escrito— el bien común y lo público como algo de todos y para todos, de todas y para todas, y no al servicio de los intereses privatizadores, los agentes dominantes ni las burocracias políticas. Eso no se solventa en varios días de comparecencias, en horario de mañana y tarde, a razón de veinte minutos por ponencia, pero trataremos de aprovecharlo.

El señor FENOY RICO, REPRESENTANTE DE MAREA VERDE

—Bueno, mi intervención lo que pretende es invocar el buen criterio y el juicio de las personas que se encuentran aquí. Más allá de nuestros interlocutores, difícilmente vamos a poder trasladar un mensaje si las propias personas que lo reciben no captan o no llegan a sintonizar, porque no somos capaces nosotros, que somos los principales agentes, porque somos los que comunicamos, que las personas puedan ubicarse. Por ello, a modo de un ejercicio que hacían los ejércitos romanos, yo les invoco una atención especial y un cariño especial hacia propuestas concretas que nosotros les vamos a formular.

Históricamente, cualquier pacto para la educación —y yo hablo ya de «históricamente», porque desde el año ochenta, pues ya ha habido trayectoria; es decir, no es muy larga, no son siglos como en otros países europeos, pero aquí tenemos ya un cierto número de décadas—, históricamente este país no resolvió en la Transición el ámbito educativo, no llegó a resolverlo, y eso lo tenemos recogido en el artículo 27 de nuestra Constitución, que es una especie de batiburrillo, es una amalgama de «sí, pero también aquello; no, pero también...», esto tampoco». Y hubo un pacto, y ese pacto se plasma muy evidentemente en el artículo 27. El artículo 27 no da el derecho a la libre elección de centro; por más que ustedes lo puedan leer, verán que los padres no tienen derecho a elegir ningún centro educativo. Los poderes públicos sí están obligados a garantizar que las familias puedan recibir la orientación moral y religiosa que estimen oportuna en el proceso de enseñanza de sus hijos. Y mire usted, y eso, evidentemente, es no solamente democrático, sino es deseable, que todo sistema público, de alguna manera, garantice esa vocación de transferencia de las propias ideologías que los padres y las madres tienen con respecto a sus hijos y sus hijas, eso es evidente; pero, mire usted, la encarnación de esa garantía no necesariamente tiene que sustentarse en el sostenimiento de una red privada ideológicamente definida, fundamentalmente la religiosa, que es la que está reproduciendo su ideología a través de los centros educativos. Dentro de una sociedad democrática, evidentemente, cualquier organización tiene el derecho a poder reproducir su ideología y transmitir su ideología, todos tenemos derecho a podernos manifestar; pero, mire usted, con dinero público y con recursos públicos yo creo que ese derecho está bastante más limitado.

Por lo tanto, la religión debe de estar fuera del ámbito de la financiación de los sistemas públicos, y, bueno, pues que cada congregación, cada grupo de creyentes organice la vida como les venga bien y como deseen, dentro de una sociedad democrática que respeta el derecho a que esas personas puedan manifestar su fe como lo crean oportuno, reproducirla o propagarla. Pero, mire usted, utilizar el sistema público para reproducción ideológica de una determinada confesión tiene dos problemas. Uno es que se transfiere energía del común, que no necesariamente tiene por qué comulgar con esas ideologías, al ámbito privado de las ideologías concretas, pero, sobre todo, en la educación genera un efecto mucho más negativo, y es que segrega a los alumnos en función de la religión.

Y le voy a explicar dos casos concretos donde eso se produce. Mire usted, el hecho de que llegue el profesor o la profesora de Religión, o el imán o el profesor de Religión musulmana, y los alumnos se tengan que ir o tengan que desplazarse de un sitio a otro, eso ya es discriminatorio. Y desde los tres años los alumnos lo están viendo como algo normal. Es decir, que tú, por ser no sé qué, ya no eres igual que yo, porque yo soy de otra cosa. Pero yo creo que eso es muy importante, que en la escuela pública enfatizamos lo común, lo que nos une, lo que nos hace sociedad en torno a unos valores comunes que tenemos que desarrollar.

El otro aspecto es que, cuando se hace la escolarización como... Yo no sé si esto lo saben ustedes, porque esto ya son temas de cocina. Cuando se hace la escolarización, el Obispado establece la estructura organizativa de los profesores de Religión. Digo en este caso el Obispado, porque mayoritariamente es quien mayor influencia tiene, por ser el mayor número de profesores de Religión, que también están pagados con dinero público, evidentemente. Claro, mire usted, muchos centros educativos entran en una solución simplista, y es ordenar los grupos de entrada en función de la opción religiosa que lo alumnos tienen. No es legal eso, pero se hace, con lo cual van ustedes a un colegio y ven: «Clase..., alumnos admitidos en tres años», y verán ustedes los listados: García, Peláez, Martínez no sé qué, tal, tal; y en el otro, Abdalah, Ahmelí y Lakshik, no sé qué. Entonces, verán ustedes que las listas se conforman en función de los apellidos, que denotan, que denotan, no que..., porque, evidentemente, denotan la opción religiosa. Claro, mire usted, eso es perverso, es decir... Y no lo hacen con mala fe, quiero decir, yo creo que las direcciones de los centros no están allí para hacer esos distinguos, pero que es evidente que se producen. Y no hay un especial empeño en los inspectores, en la Inspección de Educación, para controlar esa debacle. Es decir, hay otros sistemas como..., bueno, si no hay más remedio, pues hay una optatividad y esa optatividad está.

Exigirles a los padres que se pronuncien sobre la opción religiosa también es ilegal, eso es ilegal, pero lo seguimos manteniendo a través de un formulario y los padres tienen que decir si quieren o no quieren o dejan de querer. Mire usted, que los padres formulen eso en las iglesias y que el cura párroco de la parroquia correspondiente, pues lleve el listado de los niños que quieran venir o que quieran hacer... Es decir, fórmulas hay, y no necesariamente hay que decirle al ciudadano o ciudadana «mire usted, diga usted cuál es la opción religiosa que quiere para su hijo».

Bien, una cuestión importante para un pacto educativo: la educación tiene que estar conectada con el sistema productivo, porque es que, mire usted —datos del Instituto Nacional de Estadística—, hay treinta millones de personas en este país que están en edad de producción, desde los 16 hasta los 64. Según la última EPA, dieciocho millones dice que es población activa, de los cuales solamente doce tienen algún tipo de trabajo, tienen algún tipo

de trabajo estable, me refiero. Porque, claro, si quitamos los tres millones ochocientos mil que están en paro, más quitamos un pico de un millón y medio de personas en una contratación excesivamente precaria, es decir, que se homologan prácticamente a estar en desempleo, pues son doce millones. Doce millones de personas no pueden soportar una sociedad de cuarenta y siete. Es que somos cuarenta y siete millones este país y solamente doce están en etapa productiva. Si ustedes hacen la divisoria y dicen: «Bueno, producción, producción, producción, ¿quién produce riqueza?, porque de todos los que trabajamos...» Por ejemplo, yo reproduzco conocimiento, comparto conocimiento, pero, mire usted, producir, producir, yo soy un funcionario al servicio de... Yo presto servicios, pero bienes, como tales bienes, y elementos que de alguna manera estén relacionados con el producto interior bruto, que ese es un eso, pues la verdad es que muchos menos de los doce, que yo me atrevería a decir que son casi la mitad, pero todavía no me he terminado el estudio. Entonces, quiere decir que el sistema educativo no puede estar generando formación para más de treinta millones de personas cuando solamente al final son doce millones los que inciden directamente en la producción. Y si hacen los estudios..., que los puede hacer la Junta de Andalucía. Y yo al Parlamento le pediría que si lo intervinieran y pidieran las estadísticas, los estudios que sí los tiene, la Junta los tiene todos informatizados, verían qué cantidad de alumnos de Formación Profesional —por decir, que es la etapa última donde más específicamente se busca empleo—, qué cantidad de alumnos de FP después tienen algún correlato en el mercado de trabajo y más o menos en la parte profesional que les ocupa. Ese es un gran problema que tiene esta sociedad, que no está relacionado el sistema educativo con la producción.

El otro tema es un tema de la robotización en los procesos productivos. Miren ustedes, si una nueva ley de educación tiene que afrontar un nuevo modelo de sociedad, lo que está claro es que no se puede legislar para una sociedad que ya no existe. Porque estamos hablando de una sociedad, mire usted, donde se supone que tendríamos que ir al pleno empleo, pero los sistemas de robotización están entrando absolutamente en todos los sistemas productivos y de producción de bienes, y el trabajo humano prácticamente es cada vez menos necesario, con lo cual, no podemos seguir manteniendo jornadas de ocho horas y pretender que haya pleno empleo. Nosotros tendremos que ir a reducción de seis horas, de cinco horas, es decir, para que haya realmente reparto de trabajo. El reparto de trabajo que provoca una dignificación de la persona, porque lo que se va a gastar en mantenerse y mantener a su familia sale de su trabajo, y no de la limosna, o de una subvención, o de una ayuda. Esos son temas que yo creo que afectan directamente a la filosofía de cómo tiene que enfocarse una ley de educación.

El otro tema es la estabilidad del personal y el cambio climático. Vamos a ver, miren ustedes, en la enseñanza privada, si ustedes piden datos a la Junta de Andalucía, ustedes verán que el nivel de movilidad del profesorado en la enseñanza privada concertada es prácticamente mínimo, por no decir, simplemente, la necesaria formación de mano de obra y reemplazo a través de las jubilaciones, etcétera. Bien, en el sistema público es un auténtico..., una auténtica lacra, es decir... Y es que los profesores no pueden estar cambiando..., los alumnos y las familias no pueden estar cambiando continuamente de interlocutor. Porque, claro, yo voy, como padre, a un..., y me encuentro a un profesor o profesora, mire usted, el año que viene me encuentro con otra y ahora tengo que explicarle la misma historia de mi hijo, de mi hija... Es decir, hay una pérdida —es decir, pérdida por decir de alguna manera—, hay una destrucción de conocimiento educativo con el trasvase de profesorado, con este

debate que tenemos en la pública, que es inasumible, porque estamos perdiendo energía; es decir, estamos realmente perdiendo energía y ahí no me quiero extender.

Bien, el otro tema es el tema del cambio climático. Mire usted, si santifica y se legisla sobre la libertad de elección que tienen los padres para elegir su centro educativo, nos encontramos con..., y prima eso sobre el principio de cercanía, nos encontramos con ciudades cada vez más grandes, más colapsadas en las horas punta, porque resulta que los niños del barrio equis no se escolarizan en el barrio equis, se escolarizan en el barrio zeta. Entonces, sometemos a toda la ciudadanía en general a un estrés, tanto en materia de circulación como en la producción de CO<sub>2</sub>. Yo les invitaría a que la rama del..., la parte del Parlamento que está relacionada con medioambiente hiciera un cálculo aproximado de la cantidad de CO<sub>2</sub> que produce el tránsito de alumnos y alumnas en coches particulares, que son 170 días al año, 170 días por curso, y, además, que son de ida y vuelta. Nosotros hemos calculado y la cifra es astronómica. Es decir, que estamos hablando del cambio climático y resulta que con una escolarización mínimamente razonable resolveríamos ese problema.

Y, luego, el tema de la elección de centro conlleva un paradigma antidemocrático, porque en un sector importante de la población... Y yo puedo dar fe, porque yo he tenido numerosísimas entrevistas con numerosísimas familias, donde han venido a quejarse que no se les ha dado el centro que han pedido, en mi profesión... La principal razón era porque no querían que se juntaran con los niños de esa barriada: «Que no, mire usted, que yo..., mi hijo, quiero lo mejor para mi hijo y quiero niños y niñas más normales, de otro estatus social, de otra historia». Que yo entiendo que es legítimo, porque los padres y las madres queremos lo mejor para nuestros hijos, pero, mire usted, desde un punto de vista democrático y con dinero público lo que no se pueden sustentar son sistemas de segregación, porque son sistemas segregadores. Todo el mundo quiere estar allí porque allí está el hijo de tal, el hijo de cual. En fin, bueno, total.

Entonces, sobre este tema, la educación no es una mercancía, y entonces, desde esa perspectiva, si es un derecho fundamental de los seres humanos y con los derechos no se puede mercadear... Es decir, no estamos de acuerdo con la esclavitud, no estamos de acuerdo con otras cosas. Pues, evidentemente, una ley andaluza, una ley de un pacto por la educación, pues tendría que contemplar que con la educación no se puede mercadear, y, por lo tanto, mire usted, habrá que establecer sistemas de control para que, si alguien ofrece formación y esa formación tiene un costo y el que quiera recibirla, pues tiene que pagarla, al menos que no haya lucro, es decir, que sean actividades sin ánimo de lucro. Si puede no haber privada, mejor; pero si por casualidad hay alguna iniciativa socialmente interesante y la gente quiere asistir, por lo menos que no haya lucro.

Ya, sobre esta cuestión, el tema del control y la autonomía de los centros. Miren ustedes, desde el año 1984, con la LODE, lo que hemos nosotros observado es un retroceso absoluto en la capacidad que tienen los centros educativos para gestionar lo propio. Y alguno de ustedes me puede decir: «Hombre, existen los consejos escolares, y los consejos escolares se reúnen, y los consejos escolares tienen competencia, y los consejos escolares...» Pero, mire usted, decidir sobre la nada, decidir sobre la nada es no poder decidir. No pueden decidir sobre aspectos económicos del centro, si necesitan algo más de los gastos de funcionamiento —que, por cierto, han ido reduciéndose drásticamente conforme ha ido avanzando el periodo—. Por otro lado, tampoco tienen capacidad como para poder establecer relaciones contractuales con terceros. Es decir, ese es otro problema también, evidente, porque no hay manera de poder

hacer esa historia. Miren ustedes, lo último —lo digo por anécdota, por anécdota—, en un momento determinado se les prohibió a los centros —y yo creo que sigue existiendo esa norma— que se puedan endeudar, es decir, puedan alquilar cosas más allá de un año. Mire usted, si yo compro una fotocopiadora, por favor, es que lo mínimo es que me hagan un *leasing* de cuatro o cinco años. Y es que no pueden hacerlo, tienen esas dificultades enormes. Entonces, el tema de la autonomía yo creo que es fundamental. Y en el pacto andaluz los centros tienen que tener mucha autonomía.

Bien, dicho eso, en la otra vara tiene que haber mucho control, porque autonomía, toda la que usted quiera, pero luego tiene que haber sistema de control. Mire usted, con una plantilla de doscientos treinta inspectores, que prácticamente se ha modificado muy poco, para una población de profesores de más de cien mil, para un conjunto de más de siete mil y pico de centros educativos, yo creo que es que..., vamos, los sistemas de control son deficitarios. Quiero decir que, en ese sentido, hay una gran... Y digo control porque el control lo que intenta es garantizar derechos, no es porque se quieran imponer las leyes, sino que las leyes que garantizan derechos se tienen que desarrollar.

Y en cuanto a..., paso la palabra a mi compañero, que ya desarrollará la parte que le corresponda.

Espera, espérate. Sí, muy brevemente, muy brevemente.

Inversiones al 7% en educación, aumento en la estabilidad de la plantilla, actualización y renovación de las infraestructuras existentes, creación de centros de Educación Infantil. Es decir, esto es el relato que ustedes van a tener de todos los que han pasado por aquí, que han hecho la lista de los Reyes Magos, como ustedes quieran llamarlo. Es decir, una serie de deficiencias y necesidades que es necesario anotar. Nosotros, esto, en los documentos que le hemos pasado, está. Entonces, le paso la palabra a mi compañero.

El señor BOU LAMA, REPRESENTANTE DE MAREA VERDE

—Sí. Déjame un momentito.

Bueno, al entrar, Rafael ha dejado por registro documentación que hemos tratado de resumir de la mejor manera posible. Yo les recomiendo que se la lean, porque hay un trabajo de muchos años de gente que está al pie del cañón en la enseñanza pública.

Y, para concluir, yo les diría que lo que venimos diciendo desde hace casi diez años ahora está más vigente que nunca. Porque ya no estamos hablando de la calidad de la educación, estamos hablando de nuestras vidas. Y no solamente de la comunidad educativa, porque cuando los profesores, alumnos, salgan de la escuela, van a ir a sus casa y se van a encontrar con familiares grupo de riesgo. Mi mujer, que también se dedica a la docencia, ella trabaja en un pueblecito muy pequeño de Cádiz, lindando con la provincia de Málaga, San Martín del Tesorillo, famoso por sus naranjas. Pues tiene cuarenta y pocos años y también es grupo de riesgo. Y se está jugando el pescuezo, todos los días, en su instituto. Nos estamos jugando la vida a título individual y como sociedad.

Por eso está más vigente que nunca el tema que llevamos exigiendo desde hace años: la bajada de las ratios. Y eso se consigue con contratación de más profesorado. Y eso se consigue con habilitación de espacios públicos. Y han tenido, como Gobierno autonómico, como Gobierno de la nación, como Parlamento, como grupos políticos, han tenido tiempo más que suficiente para organizar lo que no han sabido organizar con la circular del 3 de septiembre, que, como les dije al principio, nos ha vuelto locos.



Nosotros vamos a seguir en la lucha, como llevamos más de diez años, y ahora más que nunca —y concluyo—, porque Marea Verde apuesta por una educación pública, laica, ecofeminista, científica, humanística, artística y creativa; por una educación igualitaria, democrática y participativa; por una educación para una ciudadanía crítica; por una escuela abierta, inclusiva, coeducativa y para la igualdad. Y como dicen las camisetas que hemos traído y que, encantados de la vida, les hemos regalado: por una educación pública de todos y para todos.

Muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien, muchas gracias.

Ahora cada uno de los portavoces hará una breve intervención. Y luego no habrá una segunda intervención, creo, porque nos hemos ido de tiempo bastante, pero bueno.

Por el Grupo Parlamentario Vox tiene la palabra la señora Piñero.

La señora PIÑERO RODRÍGUEZ

—Bueno, gracias por traer su punto de vista y su aportación a esta comisión.

Y nos unimos a la comunidad educativa, que tiene ahora mismo un enfrentamiento por el tema del COVID, un riesgo, pero también lo quiero ampliar al personal sanitario, que durante la pandemia ha caído tanto; a los profesionales sanitarios, a las fuerzas de seguridad del Estado, que han tenido contacto directo con muchos positivos y también han caído. Y, bueno, ahora estamos en una situación distinta, más controlada, pero, claro, si queremos una educación de calidad, no queda más remedio que pasar por las aulas. La educación presencial es la que..., sobre todo en las etapas primaria, secundaria, la única que va a garantizar —o al menos de alguna manera— ese aprendizaje completo de los niños. Entonces, tenemos que seguir en esa línea.

Ha hablado aquí..., ha mezclado unas cosas que yo no sé hasta qué punto son constitucionales o no constitucionales, porque el tema de la religión, que no ha salido hasta ahora, en las escuelas es un tema que el artículo 23.3 dice: «Los poderes públicos garantizan el derecho que asiste a los padres para que sus hijos reciban la formación religiosa y moral que esté de acuerdo con sus propias convicciones». Evidentemente, la escuela pública tiene que acogerlo, aparte de por los acuerdos, porque es una dimensión, es una dimensión de la trascendencia de la persona y los padres quieren que sus hijos se formen también así. Y, como es obligatorio, la escuela pública tiene que garantizar ese principio. Me mezcla dos cosas: la religión islámica, los cristianos católicos. No tengo muy claro si lo que quiere es quitar la católica del sistema público y mantener la islámica o cambiar el modelo. La verdad es que ahí... Pero, en cualquier caso, es una cosa que no es discutible porque está en..., es un principio constitucional y se debe mantener.

Ha hablado también del sistema productivo. O sea, que la escuela va encaminada a que los niños tengan un sistema productivo..., perdón; a que se consiga un sistema productivo de reparto del trabajo porque los robots están, bueno, cogiendo terreno y sustitución de trabajo. Hombre, yo creo que lo que hay que formar es un alumnado emprendedor, un alumnado que, cogiendo todo eso que el sistema les facilita, la educación, sean capaces luego de crear empresas, de poder vivir de lo que ellos tienen capacidad, sin horarios, sin restricciones. Ya para eso existen otros métodos.

Y luego, he echado en falta lo que venimos nosotros aquí, lo que nos interesa realmente, que es la metodología, la carrera profesional, la motivación de los alumnos; cómo modificar el

sistema para que el alumnado salga más preparado; lo que es el fracaso escolar, cómo se aborda el fracaso escolar, cómo se aborda lo... Bueno, quizás a lo mejor podría hacer mención a esos otros puntos que les han faltado, todos estos puntos que les han faltado en su intervención.

Muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Piñero.

Por el Grupo Parlamentario Adelante Andalucía tiene la palabra la señora Dorado Balmón.

La señora DORADO BALMÓN

—Hola, buenas tardes ya.

Yo quería, antes de nada, agradecerles la valentía, la claridad y la honestidad con la que han hecho sus intervenciones, porque retratan..., yo creo que es una fotografía muy pertinente y que retrata la realidad con, en ocasiones, la crudeza que existe en el sistema educativo. Comentaban el tema, por ejemplo, de las ratios ilegales, pero también ocurre el tema de las asignaturas que legalmente, por currículum, se tienen que impartir y no se imparten, y una serie de situaciones que, si entendemos que la educación es un derecho, deberían estar plenamente garantizadas en la escuela pública, cosa que, lamentablemente, pues no se da a día de hoy.

Quiero poner también en valor su organización porque recoge a un conjunto de perfiles muy diversos, como han comentado anteriormente, profesores, limpiadoras, alumnado, madres, padres, PTIS, ILSE, y de ahí que entrañen sus intervenciones un valor que yo pongo sobre la mesa.

Está claro que los pactos, si no se traducen en voluntad política, pues no tienen mucho sentido; esperemos que, en ese sentido, la voluntad política prevalezca. Las aulas no pueden ser un juego político, y eso desde Adelante lo tenemos muy claro. Y el dinero público debería ser para lo público. Lo público, cuando va a parar a intereses privados, es bastante cuestionable como poco, sobre todo cuando estamos haciendo un negocio con algo que debería ser un derecho.

Y por anacrónico que parezca, efectivamente, la segregación por credos es una realidad. Que el alumnado..., o que los niños y niñas, más bien, tengan derecho a formación religiosa en ningún sitio pone que tenga que ser a través de la escuela pública y con fondos públicos.

Y luego, por otro lado también, cómo el tocar una serie de piezas claves en materia educativa repercute al final en beneficio de toda la sociedad, ¿no? Si no sobrecargamos a las y los docentes, si conseguimos que se reduzca el horario, podremos cumplir que se trabaje para vivir, y no vivir para trabajar, ¿no?, que parece que debería ser que el mercado laboral esté al servicio de la sociedad y no la sociedad al servicio del mercado laboral. Y, claro, al contratar más personal, al repartirse ese trabajo, mejoraríamos también la conciliación familiar y se nos consideraría personas, más que engranajes dentro de un servicio de producción.

Y me gusta también que hayan sacado el tema de la emergencia climática y la necesidad de adaptar también los centros a esta realidad, ¿no? Sería una situación que tendríamos que tener en la boca todos los días, porque es una realidad científica y constatable, y parece que las Administraciones públicas están a otra. Nos gustaría que, en ese sentido, se pusieran..., nos pusiéramos las pilas para traducir esta emergencia climática en políticas reales.

Y, bueno, en ese sentido, decir que estamos de acuerdo con los análisis que han hecho, y todas las aportaciones que nos quieran hacer llegar, aquí estamos para recibirlas.

Muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Dorado.

Por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos tiene la palabra la señora Hormigo.

La señora HORMIGO LEÓN

—Gracias, señor presidente.

Bueno, pues a mí me gustaría agradecer la comparecencia y vuestra intervención, tanto al señor Bou como al señor Fenoy.

Y, bueno, yo sí quería dejar claro que este pacto, que estamos aquí sentados..., estamos sentados cuatro grupos, venimos a construir. Y, verdaderamente, si ven algunas intervenciones anteriores, algunas comparecencias anteriores, aunque tengamos ideologías totalmente contrarias, a nosotros lo que nos preocupa es la educación de los niños y que una educación pública, tanto pública como concertada, porque está sustentada por fondos públicos, pues tengamos un cambio, que es lo que verdaderamente necesitamos. Como ha dicho el señor Fenoy, hay que traer la realidad de la sociedad a la educación y la educación a la realidad de la sociedad. Entonces, para eso es para lo que estamos sentados aquí los cuatro grupos. Hay un quinto grupo que no se ha querido sentar; respetamos perfectamente que no se haya querido sentar, pero lo hemos invitado varias veces.

En cuanto... Hay una cosa que ha dicho el señor Fenoy, que es que históricamente, cuando fue la Transición, no se arregló el tema de la educación. A lo mejor ahí, si se hubiesen puesto unos límites en las leyes educativas, que no fuesen cada cuatro años o dependiendo del partido que estuviese en el Gobierno, ahora mismo no estaríamos hablando de toda la problemática que tenemos en educación.

Y el tema de la religión. Yo no voy a entrar ni me voy a meter. Yo..., la religión, la verdad, es libertad de que cada uno elija lo que quiera y que a sus hijos los eduque en la manera y en la religión que quiera. Sí es verdad... Yo, por ejemplo, cuando estudié, yo recuerdo que yo tenía Ética o Religión, y yo me tenía que ir de la clase también y no estoy ni frustrada ni estoy marginada ni nada de eso, ¿sabe? Entonces... Y también están las optativas, que también se dividen las clases.

Después, sí me gustaría hacer varias preguntas. Como ha dicho el señor Bou, que ha estado con el tema de los interinos, que sabe toda la problemática y toda..., me gustaría que me dijera qué cambiaría en el acceso de la función pública, el tema de las oposiciones, y la formación inicial de esos profesores cómo debería ser, y si está de acuerdo con el MIR.

Después, también, para el señor Fenoy, me gustaría que, como ha estado hablando de la Inspección y, bueno, ya que está su dilatada carrera como inspector, ¿qué cambiaría de esa inspección educativa como está ahora? Si la cambiaría, si no cambiaría, si modernizaría esa inspección. Porque, como bien ha dicho, necesitamos control si queremos autonomía, y la autonomía de los centros es una cosa en que creo que estamos de acuerdo casi todos los partidos políticos, en que tienen que tener su autonomía para poder ejercer.

Y, bueno, ya el tema de la estabilidad del personal, también estamos de acuerdo. Es que, mientras más estabilidad tengan el personal y la plantilla, la educación mejorará más, porque los proyectos seguirán con las mismas personas.

Y nada más. Muchísimas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Hormigo.

Por el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra el señor Ruiz.

El señor RUIZ ORTIZ

—Gracias, señor presidente.

Bueno, yo, brevemente, lo primero, agradecer su comparecencia, que nosotros, además, también habíamos solicitado; agradecer la documentación que nos han aportado.

Me ha parecido, señor Fenoy..., es interesante el debate que podríamos abrir ahora mismo aquí sobre el artículo 27, en el que, bueno, no voy a entrar. O sea, creo que podríamos ahondar ahí, me voy a contener, ¿vale?, porque es verdad que decía «segregación por religión». ¿Podríamos poner en otro lado segregación por zonas y según los barrios de una realidad socioeconómica u otra? ¿Vale? Lo vamos a dejar ahí, pero es verdad que podría dar mucho... Lo que pasa es que, como estamos... Digo, hago el esfuerzo de no entrar porque estamos en este grupo intentando buscar los puntos de encuentro. Entonces, voy a ir a los puntos de encuentro, que creo que aquí, bueno, pues vamos a poner el acento en aquello que nos une.

Decía que..., esa necesidad de conectar mejor el sistema educativo con el productivo, decía usted.

También la necesidad de dar mayor estabilidad a las plantillas de los centros: creemos que es otro campo en el que tenemos que avanzar. Y, luego, dar mayor autonomía a los propios centros, decía usted con control, ¿vale? Pues mayor autonomía en muchos sentidos; flexibilidad, al fin y al cabo.

Es verdad que a mí me ha faltado... Bueno, cada uno expone lo que quiere y está claro, pero es verdad que me ha faltado ahondar más en lo que les habíamos planteado, es decir, cómo queremos que salga el alumnado, cómo combatimos el fracaso, el abandono escolar. Hombre, un colectivo que representa a toda la comunidad educativa, o a todos los sectores, perdón, de la comunidad educativa, pues yo sí he echado de menos eso, el decir: Vamos a dar... Desde su experiencia, cómo podrían haber ahondado. Igual está en los papeles que nos acaban de pasar, con lo cual entonces ya me callo, porque sé que no hay segundo turno, ha dicho el presidente. Pero, bueno, como lo tenemos por escrito... Y, si no, pues que nos lo hagan llegar, porque nos interesa conocer su opinión al respecto.

Ya está. Lamentar también que partan de la base de la desconfianza hacia este grupo de trabajo, pero es verdad que nosotros intentamos poner lo mejor de nosotros mismos en que esto salga adelante. Así que, bueno, esperemos que no sea una cortina de humo. Desde luego, los que estamos aquí no estamos para eso, ¿vale?

Muchas gracias, señor presidente.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Como les han formulado alguna pregunta por parte de algún portavoz... Así que con muchísima brevedad.

[Intervención no registrada.]

Sí, bien.

El señor BOU LAMA, REPRESENTANTE DE MAREA VERDE

—Bueno, muy brevemente.

Primero, agradecimiento a todos, Grupo Socialista incluido, aunque no esté aquí, que hace unos meses se puso en contacto con nosotros para preguntarnos por el documento que hemos entregado. Sentimos mucho que no esté aquí, sobre todo cuando hemos visto recientemente a la señora Susana Díaz hablando de bajada de ratios, ¿no?, de la que hemos venido a hablar nosotros aquí. Bueno.

Antes de venir aquí, nosotros hemos preparado la reunión, ¿verdad?, con los integrantes de Marea Verde Andaluza de todas las provincias. Y se planteó qué hacíamos si nos interpelaba el Grupo Vox. Y entonces se quedó en que yo le contestaría que, al no reconocerla como interlocutora válida, no le iba a contestar. Pero yo estoy aquí sentado ahora mismo con usted y, me van a perdonar mis compañeros de Marea Verde, yo le voy a contestar a usted.

*[Intervención no registrada.]*

Bueno, yo le digo lo que hemos decidido, y ahora, fíjese, voy a tener la deferencia de contestar, a pesar de en lo que habíamos quedado.

Sobre el tema de religión, yo creo que lo que ha dicho Rafael ya lo deja muy claro.

Dos asuntos. Usted ha hablado de que los sanitarios, las fuerzas de orden público se han jugado el tipo. Y nosotros estamos completamente de acuerdo y aplaudimos esa labor. Pero ¿sabe lo que ocurre? Que, al plantear la pregunta como lo ha hecho usted, lo que está dejando es la sospecha de que el profesorado no quiere jugarse el tipo. Y con ese tipo de discursos lo que están haciendo es desacreditar al profesorado...

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Discúlpenme, de verdad, no...

La señora PIÑERO RODRÍGUEZ

—Tengo que contestar...

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Vamos a ver, es que, claro... Vamos a ver, si... Lo que pasa es que, si empezamos a generar un debate, al final cada una de las partes va a pretender intervenir.

*[Intervención no registrada]*

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Pero voy a ser muy breve.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señor García, sí, pero vamos a ceñirnos un poco y no vamos a abrir el debate, José Ignacio.

El señor BOU LAMA, REPRESENTANTE DE MAREA VERDE

—Yo estoy contestando a la pregunta, voy a contestar pero muy brevemente, ¿vale? Está..., con ese tipo de discurso se desacredita al profesorado.

*[Rumores.]*

Porque estamos en el discurso de «es que los profesores tienen dos meses de vacaciones, es que los profesores no se juegan el tipo». Claro que se lo están jugando, se lo están jugando ahora mismo, y en ningún ámbito, en ningún ámbito, dígame usted uno, hay treinta alumnos adolescentes en treinta metros cuadrados.

Sobre el fracaso escolar, como ha dicho su compañero del Grupo Popular, ahí está el documento que hemos entregado. Pero lo hemos dicho muy claro, en mi último minuto lo he dicho muy claro: ¿Qué quieren hacer para bajar el fracaso escolar? Bajen las ratios, financien hasta el 7% del producto interior bruto la pública, contraten más profesores, habiliten espacios públicos. Y a partir de ahí, cada uno, ¿de acuerdo?, de los centros, en su autonomía, va a ver usted cómo va a acabar con el fracaso escolar. Pero empecemos por ahí, empecemos respetando el horario de los profesores, que echan muchas más horas que ningún colectivo de este país y de esta comunidad autónoma.

Muchas gracias al Grupo Adelante, ¿de acuerdo? Y por supuesto que hay que trabajar para vivir, no vivir para trabajar, y a eso nos están llevando con esta crisis. Venimos a construir también, venimos a construir.

Sobre el acceso, le voy a dar la palabra a Rafael, porque, aunque yo lo he sufrido en mis carnes, él lo tiene mucho más claro. Pero, simplemente, muy fácil: no perdamos la energía que él ha dicho que perdemos con esa inestabilidad. Y los que están, se quedan. Y cuando uno se ha llevado diez años de interino, dando tumbos por Andalucía, ¿qué MIR tiene que hacer? Ya ha demostrado con creces que está capacitado para... Y hay que habilitar concursos de méritos. «No, es que la normativa no lo permite». Pues para eso están los Parlamentos, para cambiar las normativas que no funcionan.

Y yo creo que le ha formulado usted una serie preguntas que creo que las va a contestar Rafael. Y, bueno, echamos de menos al Grupo Socialista, espero que se lea el documento. Y, como decía, usted, ahí, en ese documento, trabajo de años, van a encontrar ustedes muchísimas fórmulas que, si acaban convirtiéndose en normativa, van a mejorar la situación.

Muchas gracias.

El señor FENOY RICO, REPRESENTANTE DE MAREA VERDE

—Muy brevemente, por consideración.

Vamos a ver, el 27.3 yo también lo he invocado. Quiero decir que..., y he dicho que es democrático y que es exigible al Gobierno que garantice esa voluntad de los padres para que sus hijos reciban la formación moral y religiosa que tengan. El problema es cómo se está vertebrando eso. O sea, ese derecho, lo que nosotros cuestionamos es cómo se vertebra ese derecho, pero no el derecho. El derecho nosotros lo validamos.

En cuanto al tema de la metodología, el fracaso escolar, un pacto de la educación que quiera hablar de metodología... Vamos a ver, el problema es de enfoque. Si queremos enfocar la mejora del sistema educativo buscando aquellas metodologías que favorezcan unos aprendizajes más importantes para la formación humana y la formación científico-técnica de nuestras generaciones que nos van a sustituir, evidentemente, todo el sistema tiene que ser coherente con esa opción metodológica. Lo que estamos es vertebrando un sistema que está enfocado a «maestro habla, discípulo escucha» y, por lo tanto, tener grupos de 30, 35, 40 o 45, da igual, porque el maestro da su clase y los alumnos la reciben. ¿Me comprenden? Si soportamos esa estructura, este sistema es coherente, es coherente con ratios de este tipo, y es coherente con esa metodología transmisiva. Entonces, si ustedes plantean el modelo desde cómo queremos que se desarrollen los aprendizajes, tanto individuales como sociales, dentro de nuestros centros educativos, eso les va a llevar a cuestionar absolutamente toda la estructura que tiene. Es decir, tendríamos que parir, entre comillas, una nueva organización escolar. La organización escolar que tenemos es subsidiaria de una opción metodológica que

ya hemos adoptado, y es la que se reproduce sistemáticamente. Por eso el tema este es muy largo.

Sobre la Inspección, bueno, tengo publicada parte de la tesis doctoral, que la hice sobre la Inspección andaluza precisamente, como garante de la democracia dentro de las instituciones, porque la Inspección tiene que ser el garante, verdaderamente, del cumplimiento de las leyes, y las leyes deben de ser y responder a criterios democráticos.

En cuanto a la formación inicial del profesorado, el problema que tenemos en la formación inicial es que en las antiguas escuelas de Magisterio, donde yo estudié, a mí me formaron maestros. Es decir, yo adquirí una perspectiva profesional porque otro profesional me enseñaba, y me enseñaba sus técnicas de trabajo. Eso, desde que se dio el salto a la Universidad —estamos hablando del año setenta, la Ley General de Educación, Plan 1971, formación del profesorado en la escuelas universitarias de formación, y ahora ya con las facultades—, quienes dan clase no son docentes, no son gente que haya tenido una experiencia como profesional de la docencia quince, veinte, treinta años. Es decir, yo entiendo que, si queremos realmente formar buenos docentes, tendremos que seleccionar a los mejores docentes que, además, tienen un perfil científico-investigador, porque hay muchísimos docentes que están metidos en las universidades —cuando digo docentes no me refiero a la universitaria, me refiero a la no universitaria— pero que están trabajando en la Universidad, están en los equipos de trabajo y están en los departamentos. Esas personas sí están con los dos pies en los dos sitios en donde tienen que estar, y de ahí salen las mejores propuestas que podemos encontrarnos. Entonces, la formación del alumnado, de los nuevos profesores, tendría que estar pivotando sobre un perfil profesional que, ahora mismo, con todos mis respetos por el trabajo que desarrollan los docentes en la facultades de Ciencias de la Educación —yo conozco a muchísimos y son amigos míos—, pero, mire usted, es que les falta un, entre comillas, un *hervío* a la mayoría, porque no... Y me dicen: «Es que yo visito muchos centros». Sí, visitas. «Es que yo interactúo con muchos equipos docentes porque yo trabajo e investigo, con opiniones». Bueno, bien, pero, mire usted, no sabe usted... Dar de leer a la clase... El primer año que yo llegué yo no sabía dar un método de lectura, y lo que me dieron fue un primero. Yo tengo un problema, el primer año que yo empecé a trabajar, porque es que yo no sabía cómo darles de leer a los chiquillos. Siguen sin saber enseñar a leer, a dar de leer, siguen; llegan los noveles y no saben afrontar un aprendizaje tan básico.

Y en cuanto a la estabilidad docente, vamos a ver. Si tenemos un sistema público de selección de personal, porque es pública la convocatoria, y cualquiera se entera por el BOJA, presenta su documentación, y se organiza una lista que, además, es pública, que todo el mundo puede incluso reclamar, por si ha habido errores; si tenemos un sistema que permite que la gente acceda públicamente a un puesto de trabajo, mire usted, ¿por qué no se le valora ese puesto de trabajo en ejercicio? Es absurdo, que tengamos esa cantidad de experiencia vital, profesional, y después la tiramos a la papelera porque hay unas oposiciones. Y ahora el sistema de oposiciones está pervertido, porque al final las personas que no tienen trabajo van a las oposiciones a quitarles el trabajo a otros. Eso es indigno, eso es indigno. No es porque ellos quieran quitarles el trabajo: es que no les queda más remedio porque todos los puestos están ocupados. Y cuando van a las oposiciones, el que no tiene trabajo, ¿qué es lo que hace? Sustituye a uno que sí tenía, el que lo tenía lo ha perdido. Entonces, discúlpeme por mi...

[Intervención no registrada.]

No, no. Y lo último es, mire usted, el problema de la escuela y el fracaso escolar está íntimamente relacionado no solamente con las metodologías, sino con los códigos

lingüísticos. Berstein hizo una tesis doctoral sobre los códigos lingüísticos y resulta que es que la escuela tiene un código lingüístico muy cerrado; además, de un alto nivel. Las personas, las clases sociales más desfavorecidas, tienen unos códigos lingüísticos totalmente distintos. El salto que tienen que dar las criaturas que nos llegan de esos entornos familiares, donde con quinientas o seiscientas palabras se apañan, es enorme, es enorme. Y esa limitación de entrada es lo que cercena eso que se viene llamando principio de igualdad de oportunidades.

Mire usted, porque se le abra la puerta y todo el mundo pueda pasar, no todo el mundo llega con la misma mochila y la misma experiencia vital. Y ahí no hay igualdad de oportunidades. Porque, además, el Gobierno socialista —aquí no está, pero lo hubiera dicho también— cercenó y cortó una maravillosa iniciativa, que era la compensatoria. En la primera legislatura, el Partido Socialista en educación hizo verdaderas cosas maravillosas. Y, mire usted, en la segunda legislatura el propio Partido Socialista se las liquidó. Y una de ellas era la compensatoria. Porque, claro, hay que darle más a quien menos tiene. ¿Para qué? Para que, efectivamente, se pueda desarrollar ese principio de igualdad de oportunidades. No sirve el sistema de becas tal como lo tenemos configurado, pero la compensatoria sí ayudaba a muchísimas personas.

Y les voy a poner un ejemplo muy clarito. Por ejemplo, el sistema de compensatoria se trajo de Venezuela —y no estaba el Coletas ni había historias de esas; estamos hablando de hace muchos años, no estaba ni Chávez siquiera—, un método que se llama el método Harvard. Un método Harvard que el Gobierno de Venezuela, con tantísimos dólares del petróleo, lo que hizo fue encargarle a la Universidad de Harvard un informe y un proyecto de trabajo para desarrollar la mente, desarrollar el pensamiento, estructuras de pensamiento. Y la compensatoria en Andalucía fue pionera, en España y en Europa, para desarrollar ese método. Y, bueno, mire usted, pasó la moda de la compensatoria, se derogaron los decretos, desapareció el personal de compensatoria y desaparecieron los programas.

Mire usted, estamos..., con toda la buena fe y la buena voluntad de este grupo, por ahí han estado sentados también otros compañeros suyos anteriores, de sus partidos, al final no ha habido acuerdo, y resulta que una ley como la andaluza, pues nace con esto, con la necesidad de volver a hablar de la ley de Andalucía. Bueno, a ver si... Bueno, la clave está en sustraer al debate político, el debate político partidario, sustraer un tema tan importante como es la educación. A ver si pudieran ustedes hacer el esfuerzo, dentro de sus organizaciones, para que se pudiera... Con el PSOE lo llevan crudo...

[*Risas.*]

Bueno, muchas gracias por la ampliación del plazo.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bien. Pues muchas gracias.

Intentaremos hacer ese esfuerzo que haga posible que este pacto vea la luz, y ante..., bueno, ante esas dudas, ¿no?, al final, cuando nos veamos próximamente, pues podamos hablar de que se ha conseguido llevar a cabo este pacto.

Pues muchas gracias y buenas tardes ya.

[*Receso.*]



**COMPARECENCIA DE MIRIAM PÉREZ MANRIQUE,  
REPRESENTANTE DE LA PLATAFORMA JUNTXXS SUMAMOS  
(INTERVENCIÓN TELEMÁTICA)**

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—¿Doña Miriam Pérez Manrique?

La señora PÉREZ MANRIQUE, REPRESENTANTE DE JUNTXXS SUMAMOS

—Sí. Hola, buenas tardes.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Sí. Buenas. Es que no la vemos, no sé si...

La señora PÉREZ MANRIQUE, REPRESENTANTE DE JUNTXXS SUMAMOS

—¿Ahora sí?

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—No, no la vemos.

La señora PÉREZ MANRIQUE, REPRESENTANTE DE JUNTXXS SUMAMOS

—¿No me ven?

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Ahora, ahora. Sí, ahora la vemos.

La señora PÉREZ MANRIQUE, REPRESENTANTE DE JUNTXXS SUMAMOS

—Hola, buenas tardes.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy buenas. Bienvenida a este... Disculpe por el retraso. Lo que pasa es que a veces, pues, en fin, las comparecencias se alargan.

Bienvenida a este grupo de trabajo por un pacto social por la educación en Andalucía. Y cuando usted esté dispuesta, pues tiene la palabra.

La señora PÉREZ MANRIQUE, REPRESENTANTE DE JUNTXXS SUMAMOS

—Vale. Pues muchísimas gracias, señor presidente.

A ver, comentarles que vengo en representación del grupo Juntxs Sumamos y de Por Primaria, ¿vale? Como ya saben, somos un grupo de docentes.

Entonces, primero, antes de nada, quería..., por favor, si otra vez se vuelve a producir una reunión de este tipo, donde quieran contar con la opinión de diferentes docentes, si, por favor, se puede realizar en otro horario, para que podamos asistir más docentes, ¿vale?, porque ya saben que por la mañana..., bueno, hasta las dos de la tarde es la jornada lectiva y, bueno, a ver si puede ser posible que otro día sea de tarde, ¿vale?

Sin más, quiero comenzar a hablarles sobre las infraestructuras educativas.

Como ya sabemos, Andalucía, lo que necesita y lo que demanda principalmente es un plan ambicioso para la construcción y la creación de espacios educativos en los centros donde las ratios están siendo más elevadas, sobre todo para hacerlo con el fin de poder desdoblarse esos cursos. Como ya sabemos, y nos consta, hay algunos municipios que han ofrecido a la Junta de Andalucía la disposición de espacios públicos para facilitar así el desdoble de aulas o de cursos, sabiendo el motivo del COVID, ¿no?, la situación actual que estamos viviendo. Y, aun así, no se ha querido..., o no se ha hecho uso de esos espacios públicos. Sabemos que hay centros en los que se han retirado aulas prefabricadas, módulos prefabricados, y el espacio se ha quedado vacío. Entonces, estamos ahí a la espera de una respuesta institucional.

Por otro lado, recalcarles también que lo que queremos es que el dinero público sea para la escuela pública, ¿vale?, una escuela pública y de calidad.

Decirles asimismo que, en cuanto al currículum lectivo, se debe seguir apostando por aumentar y reforzar todas y cada una de las áreas instrumentales junto a las áreas de ciencias, algo que es muy importante para el currículum. También hablarles sobre el aumento de las horas de libre disposición de los centros educativos, para así poder adaptar el horario a sus necesidades educativas reales. Todo ello ligado a la coletilla de, por favor, reducir los trámites burocráticos: es demasiada y es excesiva la burocracia que nos estamos encontrando en los centros educativos, horas que nosotros, los docentes, podríamos dedicar a programar y a mejorar la calidad educativa. Junto con, por favor, revisar la carga lectiva, las horas que tienen de Religión en los centros educativos. Exigimos que sea una educación pública y laica.

Por otro lado, también me gustaría comentarles la importancia que tiene la acción tutorial, que, como ustedes mismos han podido comprobar, se ha estado deteriorando, favoreciendo el dos por uno en materia de construcción docente, en materia de contratación docente. Ya sabemos que ese dos por uno lleva ya un tiempo, que cada vez lo que está haciendo es empeorar la contratación docente y la calidad educativa.

Entonces, nosotros abogamos principalmente por que cada docente imparta su especialidad, cada docente su especialidad: el de Primaria, Primaria; el de Educación Física, Educación Física; Educación Infantil, Educación Infantil. Y, con las horas sobrantes, lo que se puede hacer es completar el cupo de horas a través, por ejemplo, del refuerzo pedagógico, un refuerzo de que... Sabemos que venimos de un parón pedagógico y a día de hoy sería beneficioso, además de los refuerzos COVID que ya se han metido.

Por otro lado, también decirles que se debe apostar por la figura del tutor, que el tutor o tutora pase el mayor número de horas posible con todos sus alumnos. Eso lo que va a hacer va a ser, principalmente, facilitar un seguimiento educativo y un apoyo afectivo emocional. Asimismo, lo que nos conllevará será detectar precozmente las necesidades educativas especiales que pueda presentar el alumnado.

Antes les he estado escuchando hablar de cómo se debe, el alumnado, cómo debe salir, cómo debe estar de formado al finalizar lo que sería la etapa educativa. Pues bien, debe haber adquirido un amplio dominio de las competencias necesarias que le permitan desenvolverse ante los desafíos y las necesidades del sistema. Ello pasa principalmente por aumentar la capacidad de la oferta pública en la Formación Profesional, las modalidades de Bachillerato; reducir también, por otro lado, como ya he dicho, la burocracia, y potenciar una estabilidad en lo que sería el mundo laboral que acabe con la precariedad.

Por otro lado, decirles que, en este caso, el sistema educativo se encuentra ante un reto que lo que afronta principalmente, en consonancia con lo expuesto anteriormente y

el sistema educativo debe favorecer y ofrecer, una educación pública de calidad que pase por la paralización de la supresión de líneas públicas. Como ya sabemos, la escuela pública ha perdido miles de unidades públicas en los últimos años. ¿Y dónde están esas unidades públicas? Muchas se han pasado a los concertados, que, como les recuerdo, es algo que viene subvencionado con el dinero de la educación pública.

Asimismo, también reclamamos ampliar la oferta de empleo docente, para la actualización de las plantillas docentes, y una mayor dotación de recursos personales y materiales que ofrezcan una atención educativa de calidad.

Ya hemos visto que durante el periodo de confinamiento ha habido familias que se han visto ante una desigualdad tecnológica, podríamos decir, pues no han contado con los medios que les hayan podido facilitar que sus hijos, sus nietos, sus familiares en general, el alumnado, pueda seguir con un curso académico normal.

También decirles que, para reducir el fracaso escolar y el abandono escolar, además de bajar las ratios, como ya he dicho, es importante fortalecer la figura del tutor y la tutora durante la etapa de educación primaria, para favorecer, sobre todo, los programas que vayan de tránsito y acogida entre etapas; conectar también, asimismo, con los intereses y las motivaciones del alumnado, que es algo que el tutor, que es el que más horas pasa con el alumnado, puede trabajarlo. Ahora, si metemos a especialistas, que van a estar con esa clase, pero, además, tienen que encargarse de trabajar con otras clases, es imposible. No sé si me explico. Lo que quiero decir es que no es lo mismo que un tutor se dedique única y exclusivamente a su curso, y estén entrando especialistas, a que haya diferentes especialistas que le dediquen un tiempo escaso o unas sesiones escasas a esa clase y que, además, tengan que prepararse el resto de especialidades.

Por otro lado, Andalucía necesita un plan ambicioso de inversión en este aspecto, además del fortalecimiento de los servicios públicos en el sector rural, que reduzca la despoblación. Ya vimos cómo los semi-D han sido afectados, y aquí, en Granada, tras una movilización pudimos evitarlo.

Y casi para terminar, hablarles de SIPRI también, por favor. Aunque ya se ha conseguido avances en esta materia, como lo hemos ido viendo desde el año pasado, que fue la primera que se implantó, pedimos que se dé celeridad a las bajas para que los niños y niñas tengan su docente sustituto en el menor tiempo posible. Nos consta que hay bajas que no se registran en el sistema hasta que pasan casi dos semanas. Entonces, al registrarse, no da tiempo, y al final, cuando el interino va a acceder a esa sustitución, el titular ya se ha incorporado.

También exigimos que el sistema SIPRI, en lugar de ser..., es decir, que cuando haya una convocatoria, la adjudicación se pueda realizar en 48 horas: ya lo hemos visto. Incluso en el mismo día de cierre de SIPRI, cuando ha tenido lugar por las mañanas, en algunos casos la adjudicación se ha dado por la tarde. Entonces, vemos innecesario que haya un plazo de tantas horas entre la convocatoria y la adjudicación. Sabemos que ese plazo se podía acortar en beneficio de todos, tanto de alumnado como de docentes.

Y ya sí, para terminar, hablarles sobre el refuerzo COVID, el cupo COVID, apoyo que ha salido y del que todos tenemos constancia. Como le dije anteriormente, venimos de un parón pedagógico en el que hay este cupo de refuerzo que lo que ha hecho es servir de apoyo para todos los cursos. Y sabemos que también se está usando para sustituir bajas. A lo mejor, en el mismo centro se da algún maestro o maestra de baja, y ese refuerzo COVID,

que supuestamente está para apoyar a [*ininteligible*] cada una de las aulas, se está utilizando para sustituir esas bajas que se están dando. Entonces, reclamamos, por favor, que este cupo se mantenga hasta final de curso. Ahora mismo los contratos son hasta el 31 de diciembre. Es decir, las bolsas están volando, se están moviendo, es algo que de verdad estamos agradecidos; pero tienen fecha de caducidad, y sabemos que el 31 de diciembre, si no se renueva hasta el 30 de junio, que es cuando finaliza el curso, todos volveremos a bolsa, y, entonces, este grave retroceso se volverá a ver reflejado en la calidad educativa del alumnado, que nos necesitan, que necesitan este apoyo tanto con COVID como sin COVID.

Y nada, decirles que en cada curso y en cada etapa educativa este refuerzo es muy importante, y que se debería implementar, sobre todo, en pro de la calidad educativa. Centrémonos más en lo que nos une y menos en lo que nos separa.

Y para concluir, decirles, por favor, que estamos aquí todos luchando por una educación pública presencial, segura, inclusiva e igualitaria. Y muchísimas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien, muchísimas gracias, señora Pérez.

Ahora, cada uno de los portavoces va a intervenir. Seguramente pueden plantearle alguna cuestión, alguna pregunta. Después tendrá usted un turno para contestarles y para hacerles una última reflexión.

Por el Grupo Parlamentario Vox tiene la palabra la señora Piñero.

La señora PIÑERO RODRÍGUEZ

—Gracias, señora Pérez, por su intervención, por lo escueta y, sobre todo, bueno, ha ido al grano de las afirmaciones que usted quería transmitir. Entonces, bueno, agradeceré. Tendremos en cuenta sus afirmaciones y veremos, como ha dicho, lo que nos une para poder llegar a puntos de encuentro.

Gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Piñero.

Por el Grupo Parlamentario Adelante Andalucía tiene la palabra el señor García.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Muchas gracias.

[*Intervención no registrada.*]

Yo sí la veo, no sé si ella me ve. Ah, vale, vale. Yo sí la veo.

La señora PÉREZ MANRIQUE, REPRESENTANTE DE JUNTXS SUMAMOS

—No, disculpe, no le ve. Pero bueno, lo escucho perfectamente. ¿Vale?

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Vale.

[*Intervención no registrada.*]

Sí, es que, además, no nos está viendo.

[*Intervención no registrada.*]

Vale.

Bueno, nada. Muy brevemente. Muchas gracias, señor presidente.

Muchas gracias al colectivo Juntxs Sumamos. También pedir disculpas, en nombre del grupo de trabajo, porque solicitaron ayer poder intervenir por la tarde, porque son docentes, y por las mañanas estaban trabajando, y se les ha negado la posibilidad. Entonces, pedir disculpas. Al final han hecho todo el esfuerzo para poder estar.

Centrarme en un aspecto que han comentado, que creo que es esencial, que es la cuestión de la acción tutorial. Posiblemente en Primaria se está infravalorando la importancia de la acción tutorial y no se están dando los recursos necesarios ni se está permitiendo que sean los maestros y maestras de la especialidad de Primaria ni se están dando la formación ni el apoyo necesarios; creo que es una de las cuestiones a la que tenemos que darle una vuelta.

También han señalado, me parece muy importante, reforzar los programas de tránsito; creo que es crucial. Y hay una cuestión, que es que no debería ser..., no debería ni entrar en el pacto educativo, porque es que es una cuestión que se podría aplicar cuanto antes, y es de sentido común, que es agilizar el funcionamiento del SIPRI. No tiene sentido que es el funcionamiento del SIPRI, por ejemplo, en el comienzo de curso, por el mal funcionamiento del SIPRI, se hayan incorporado los maestros y maestras a mediados del mes de septiembre, cuando podrían haberse hecho en el mes de agosto y haberse incorporado el 1 de septiembre, como cualquiera. Eso es una cuestión básica que debería haberse puesto en marcha.

Y nada, pues muchas gracias, y disculpad como colectivo eso.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor García.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra la señora Hormigo.

La señora HORMIGO LEÓN

—Gracias, señor presidente.

Bueno, pues dar las gracias a la señora Pérez por sus aportaciones. Como ha dicho mi compañera de Vox, ha sido concreta, ha sido directa. Y hay una cosa, y una máxima que ha dicho al final, y es que nos tenemos que centrar más en lo que nos une que en lo que nos separa.

Y bueno, yo he tomado nota, he tomado nota de lo que nos une; y no te preocupes, que tu intervención quedará reflejada en nuestro grupo de trabajo.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Hormigo.

Y por parte del Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra el señor Ruiz.

El señor RUIZ ORTIZ

—Pues agradecer vuestra intervención, las aportaciones. También pedir disculpas; no sabía que... Supongo que por la tarde ya estaban los comparecientes ya citados y no ha sido posible ese cambio. Pero bueno, al final, pues se ha podido producir. Yo me comprometí con vosotros a esta invitación hace un año, no sé si estabas en esa reunión que tuvimos el Parlamento, no recuerdo, erais un grupo grande, y, bueno, también queríamos que estuvierais presentes.

Habla de la necesidad de un sistema más flexible, con mayor autonomía de los centros —decías, concretamente, el tema de las horas de libre disposición—; menos burocracia, que hace perder el tiempo al profesorado... Bueno, pues recogemos todas esas aportaciones. Estoy de acuerdo también en que el refuerzo COVID tiene que seguir hasta junio, es necesario.

Y nada más. Terminar con..., es decir, llevo toda la mañana también repitiendo. Es decir, vamos a centrarnos en eso que nos une, solo así ponemos por delante a nuestro alumnado, que es lo que tiene que movernos para cualquier actuación que llevemos a cabo en materia educativa. Nada más y muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Ruiz.

Pues, señora Pérez, tiene la palabra para una última reflexión.

La señora PÉREZ MANRIQUE, REPRESENTANTE DE JUNTXS SUMAMOS

—Nada, decirles, pues eso, es ceñirme más a lo mismo.

Recordarles... Y veo que algo que les ha llegado, les ha hecho mella. Simplemente que se graben eso: estamos aquí, sobre todo, por la calidad educativa, por ese alumnado y, bueno, también por el avance de la educación pública, del sistema educativo andaluz.

Y voy a finalizar otra vez repitiendo lo mismo: recuerden siempre que estamos aquí para luchar por aquello que nos une a todos, dejando a un lado todo lo que nos separa, independientemente de colores, ideas, ideologías y demás.

Y nada, muchísimas gracias por dar la oportunidad al colectivo Por Primaria y al colectivo Juntxs Sumamos de tener voz en esta comparecencia.

Muchísimas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias, por su comparecencia ante este grupo de trabajo, por sus aportaciones, y haremos caso de su consejo sin duda.

Bien, pues hacemos un receso hasta las cuatro de la tarde.

[Receso.]

**COMPARECENCIA DE ESTANISLAO CAMACHO DOMÍNGUEZ,  
PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN ANDALUZA DE ASOCIACIONES  
DE PADRES Y MADRES DE LA ENSEÑANZA PRIVADA (FAPYMA)**

El señor CARRILLO GUERRERO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bien. Continuamos con la relación de comparecientes de este grupo de trabajo por un pacto social por la educación en Andalucía. Y en esta primera sesión de la tarde tenemos con nosotros a don Estanislao Camacho Domínguez, que es el presidente de la Federación Andaluza de Asociaciones de Padres y Madres de la Enseñanza Privada.

Don Estanislao, le agradecemos desde este grupo de trabajo su presencia, su tiempo para venir al Parlamento, a la casa de todos los andaluces. Tienen usted ahora en torno a quince o veinte minutos para su exposición inicial. Luego, los diferentes grupos tomarán la palabra y usted cerrará para responder a sus demandas, inquietudes, por otros cinco o diez minutos aproximadamente. ¿De acuerdo?

Tiene usted la palabra. Gracias y bienvenido.

El señor CAMACHO DOMÍNGUEZ, PRESIDENTE DE FAPYMA

—Señor presidente, estimadas señorías.

En primer lugar, quiero agradecerles la oportunidad de transmitir el sentir de los padres a los que representamos en esta sede parlamentaria y en este grupo de trabajo de esta comisión, que consideramos muy importante para el futuro de nuestra sociedad por trabajar por un pacto educativo en Andalucía. FAPYMA es una federación de asociaciones de padres y madres de colegios privados y concertados de Andalucía. Tiene asociados en las ocho provincias andaluzas. FAPYMA también se encuentra asociada, a nivel nacional, a Cofapa, Confederación de Padres y Madres de Colegios Privados y Concertados de toda España, y está representada en la European Parents Association —EPA—, la Asociación Europea de Padres, que da voz a más de ciento cincuenta millones de familias en Europa.

Comparezco hoy aquí como vicepresidente de la federación, en sustitución de don Abel Martínez, que por problemas de salud no ha podido estar. Él estuvo ya, o tuvo la oportunidad de participar con su comparecencia en la comisión de estudios sobre la recuperación económica y social de Andalucía el pasado mes de julio. Quiero realizar, en su nombre y de FAPYMA, una exposición clara que pueda aportar nuestra humilde semilla a este importante y fundamental proyecto de un pacto educativo en Andalucía. Hablaré, lógicamente, desde la perspectiva de los padres a los que representamos, y que valoran positivamente la participación de toda la comunidad educativa y de los agentes sociales en los trabajos para este pacto educativo en Andalucía.

FAPYMA manifiesta que el pacto educativo no puede llevarse a término si no cuenta con los padres, y que el pacto educativo debe estar basado en el respeto a nuestra Constitución, a los derechos y libertades que recoge en su artículo 27, cuyo defectuoso desarrollo, al no estar basado en un pacto educativo, viene lastrando su funcionamiento con los vaivenes constantes que ha tenido la legislación estos últimos años; vaivenes que han producido cambios en denominación, en asignaturas, en contenidos, en formas de evaluación, en los requisitos para titular e incluso en derechos y obligaciones de la familia, y con un sinfín de modificaciones que hacen bastante difícil saber las normas a las que hay que atenerse desde nuestra propia perspectiva de padres, no digo ya la de profesores.

Con el desarrollo final del curso pasado, debido a la pandemia, quedó claro el papel de los padres como primeros y últimos responsables de la educación. En esta sede parlamentaria lo afirmaron los grupos políticos presentes en la comparecencia a la que hacía mención antes. Las Administraciones se tuvieron que dedicar a las necesarias y básicas acciones de salud y orden público, sin las cuales no podríamos haber salido de esta situación inicial de la pandemia. La educación quedó en mano de los padres, con la ayuda inestimable de los profesores. Ha sido como una riada en la que las aguas vuelven a sus cauces naturales, mostrando claramente que, en cualquier caso, los padres tenemos las riendas de la educación de nuestros hijos, con el derecho a elegir la educación que queremos para nuestros hijos según nuestras propias convicciones, como se recoge en la Carta Universal de Derechos Humanos, en la Constitución española y en el Estatuto de Andalucía.

Desde la pluralidad, defendemos el derecho a elegir el tipo de centro y educación que necesitan nuestros hijos. Los padres conocemos mejor que nadie a nuestros hijos y, por tanto, sabemos lo que más les conviene. Y la Administración estatal y autonómica tienen el deber de garantizar ese derecho y contribuir a que haya una enseñanza de calidad que garantice la igualdad de todos los ciudadanos, y que todos nuestros jóvenes alcancen un mínimo de formación básica, acorde a su capacidad, como ciudadanos de la nación de la que forman parte.

En este sentido, queremos resaltar que los marcos normativos no deben ser ideológicos, sino abiertos y plurales. Así sucede con leyes como la Ley Orgánica de Partidos o con la Ley de Libertad Sindical, y, obviamente, debe ser así con la Ley Orgánica de Educación y con los pactos educativos a nivel nacional o autonómico. Si la ley obliga a financiar a todos los partidos y sindicatos y les permite funcionar, lo mismo debería suceder también con la enseñanza.

Por ello, apelamos a padres, a profesores y a la Administración a que se aúnen esfuerzos que den respuesta, con el pacto educativo, a la libertad de las familias en la elección del modelo educativo que quieren para educar a sus hijos, con una educación de calidad que garantice la igualdad de derechos a todos los andaluces, sean cuales sean sus circunstancias personales, respetando su ideología, en el marco de la Constitución española, el Estatuto de Autonomía de Andalucía y las leyes y acuerdos internacionales en materia de educación y de derechos de los padres. No podemos tener miedo a la libertad, ni a la libertad de elección de centro, sino facilitar a las familias que, conforme a sus conciencias, puedan elegir lo que consideran mejor para sus hijos, ya sea en centros públicos, en centros concertados o en centros privados, en el marco de la pluralidad educativa de un país democrático como el nuestro.

Dicho esto, paso a exponer nuestra opinión respondiendo a las preguntas que nos remitieron en la convocatoria para esta comparecencia.

¿Cómo debe ser el alumnado al salir de nuestro sistema educativo? Pues pensamos que el sistema educativo debe proporcionar al alumnado competencias y valores necesarios que le permitan desenvolverse en un mundo global como ciudadanos comprometidos con la sociedad. Por tanto, se trata de formar profesionales competentes y buenos ciudadanos, siempre con respeto a las leyes, a las creencias de las familias y alcanzando el grado de excelencia académica adecuada a cada uno, con una metodología inclusiva, eficaz y en constante proceso de autoevaluación. Para ello, el primer paso es mejorar el proceso de elección de centro aumentando el tamaño de las áreas de influencia de los centros educativos. Los padres, repito, son los que mejor conocen la necesidad de sus hijos y son los primeros



y últimos responsables de la educación, y, por tanto, deben de tener oportunidad de elegir aquello que piensan que puede ser mejor para sus hijos, acompañados por la Administración.

La segunda pregunta que nos hacían es cuáles son los grandes retos que afronta el sistema educativo? Miren, aunque el gasto en educación no sea uno de los factores directos en la mejora del sistema, como se muestra en los estudios de PISA, se pueden utilizar los recursos para atender a la diversidad, personalizar la enseñanza, hacer una detección precoz de las dificultades, orientar a los padres y al alumnado en su recorrido por los centros educativos y tener a los mejores profesores en las aulas. Todos estos factores mejoran apreciablemente los resultados, según nuestra experiencia, avalada por los resultados de PISA. Por tanto, la financiación es uno de los grandes retos. Actualmente, el gasto en educación se encuentra por debajo de la media de los países de nuestro entorno, y puede verse afectado, lógicamente, por la caída que está sufriendo nuestro PIB en la situación actual. La financiación del sistema educativo, sin ninguna polémica ni enfrentamiento en tipos de centros, pasa también por mantener la oferta y adaptarla a la demanda social. Llama la atención, según datos publicados por el diario *El País*, que un 11,25% del gasto de educación vaya destinado a la enseñanza concertada en España, muy demandada por las familias, y que esta tenga el 25,6% de los alumnos, frente al 67,8% y 6,6% que tienen la enseñanza pública y privada respectivamente. Recientemente, tras una reunión de ENIE, que es un encuentro de las escuelas independientes europeas, se ha presentado, en el pasado mes de julio, una declaración, a la que se ha adherido la sección de padres europea, EPA, a la que antes hacía referencia y que nos representa, en la que se indicaba que Europa no puede olvidar a los centros educativos independientes ni el pluralismo educativo. En la medida que los Gobiernos proporcionan ayuda a las escuelas públicas para abordar sus necesidades durante la crisis del COVID-19, las escuelas independientes deben también disponer de un acceso razonable a esos fondos, basándose esta argumentación en la resolución europea 18 de junio de 2018, sobre la modernización de la educación, en su artículo 76, en el que se exige fomentar, con respecto al aumento de la inclusión y la garantía de la libertad de elección educativa, la provisión del apoyo financiero adecuado para todas las escuelas y niveles, tanto escuelas privadas como escuelas estatales.

Con esto lo que queremos reafirmar es que hay que invertir, invertir mejor y más en educación, sin miedo, ya sea pública o concertada, para mejorar así todo el sistema educativo. Y la planificación debe hacerse teniendo en cuenta la demanda y no la oferta, siendo las Administraciones los garantes de este derecho que tienen los padres, que buscan, en definitiva, lo mejor para sus hijos.

Otro reto importante es la equidad con la ciudadanía: tratar a todos los andaluces por igual. En este sentido podemos indicar varios frentes de actuación. Primero, pensamos que es necesario potenciar el Bachillerato como paso a la Formación Profesional Superior, ya sea dual o no —mejor dual—. Esto pasa por facilitar el concierto de aulas en Bachillerato y adecuar para todos, evidentemente, el currículum a los objetivos de inserción laboral, ya sea por Formación Profesional Superior o estudios universitarios. En la actualidad, este nivel en los centros concertados es normalmente privado y muchos alumnos se tienen que trasladar de centro obligatoriamente, cambiando esa intención educativa que tenían sus padres en ese proyecto educativo cuando eran más pequeños.

Coincidimos, en segundo lugar, con CEAPA y con CONCAPA en la necesidad de atender a los escolares con discapacidad o necesidades educativas especiales, que han sufrido..., los que más, durante todo el confinamiento. Necesitan una dotación especial de

recursos para atender adecuadamente sus necesidades, y FAPYMA apoya el mantenimiento de los centros de educación especial y que sean los padres que los puedan elegir el centro que mejor se adapte a las necesidades de sus hijos.

Facilitar también la solución de las líneas..., de las llamadas líneas quebradas. Es el caso de centros cuya estructura de concierto no corresponde a la líneas de..., por etapas, obligando a las familias a cambiar su proyecto educativo cuando no hay unidades suficientes y su hijo progresa de curso.

Otro aspecto importante son los libros y el comedor. Los primeros, los libros, están limitados a centros sostenidos con fondos públicos, generando una discriminación por parte de la Administración a uno de cada veinte alumnos andaluces.

Y en el comedor, otro aspecto también importante que genera una cierta discriminación, dado que, si yo puedo acceder..., o para acceder al comedor tengo que estar en un determinado tipo de centros, no puedo elegir lo que quiero, salvo porque venga motivado por esa necesidad de acudir al comedor. En el comedor había que facilitar ayudas directas a las familias que lo necesiten, tanto en centros públicos como concertados, y dada la situación de crisis que tenemos, incluso hasta en centros privados, pero siempre con ayudas directas, ya sea a través de los centros, pero que vayan, al final, dirigidas a las familias que los necesiten.

En la situación sanitaria generada por la pandemia, aunque se han atendido a los centros concertados desde el presupuesto extraordinario, dedicando recursos para ellos con mayor o menor acierto, la Consejería de Educación y Deporte ha dejado fuera al alumnado de los centros privados, discriminando a un número importante de ciudadanos andaluces ante un problema de salud pública. Si bien, es justo decir, era su obligación, junto con la Consejería de Salud mantiene una coordinación con los colegios para la atención de todo el alumnado en los centros de salud, cuando se presenta la situación de «sospechoso» o «tratamiento», comprobar y confirmar si, efectivamente, tiene o no COVID para el mantenimiento del sistema; discriminación esta, a la que hacía referencia, que debería evitarse en el futuro dentro del marco educativo.

Coincidimos también con CONCAPA en que es necesario establecer un protocolo que afronte, a nivel nacional y autonómico, el acoso escolar, problemática que afecta cada vez a más alumnado y con menor edad. Y también consideramos importante facilitar los cauces y trámites administrativos para que las AMPA puedan ejercer su representatividad en las instituciones. Somos organizaciones sin estructura y capacidad para superar, en ocasiones, las dificultades que plantean las Administraciones públicas para esta representatividad. Y quizás lo hacen sin ser conscientes de lo que le cuesta, de lo que nos cuesta a los padres participar y cumplir con esos trámites.

Por último, los centros, pensamos que deben tener autonomía organizativa para disponer de los medios materiales y humanos de los que dispongan para garantizar una educación de calidad con atención a la diversidad, igualdad, convivencia, inclusión educativa y un desarrollo personal y profesional acordes a las capacidades de su alumnado, que ellos conocen mejor.

Respecto a la tercera pregunta, de qué forma se puede afrontar el fracaso y el abandono escolar, España tiene más de un 30% de jóvenes entre 24 y 30 años que no tienen estudios, que no tienen el título de Educación Secundaria Obligatoria, y un 20% entre 18 y 24, según los indicadores de educación 2020. Aunque esto supone, evidentemente, una mejora, porque se ha reducido un tercio el porcentaje de personas sin titulación secundaria, sigue siendo un número de adultos enorme que no tiene estudios y que tampoco ha llegado a tener una

titulación de Formación Profesional para su incorporación al mercado laboral. Esto no puede repetirse generación a generación; es un daño a los ciudadanos nacidos en España irreversible y de consecuencias muy graves para ellos y el conjunto de la sociedad. Hay que conseguir que el abandono disminuya y que todos tengan, al menos, una FP media de calidad, que es necesario fomentar, y que se les facilite desde ella el paso a la Formación Profesional Superior, que les permita acceder al mercado laboral.

También pensamos que es necesario y muy importante profundizar en la actualización pedagógica del profesorado, partiendo de su formación inicial y el desarrollo de su carrera docente, ya sea con lo denominado MIR educativo o como quiera llamarse, pero que, de alguna forma, les prepare adecuadamente desarrollando sus competencias, para poder desarrollar su currículum con sus alumnos y que permita seleccionar a los mejores profesores con un compromiso educativo vocacional. Son ellos quienes pueden ayudar a padres y madres. Y decimos aquí «padres y madres», porque en el proceso deben intervenir el padre y la madre para orientar y reconducir el trabajo del alumnado para lograr el mejor desarrollo de sus capacidades.

Hay que dotar o facilitar a los centros —y a las familias, si es el caso— del equipamiento necesario para desarrollar las metodologías de educación que se implanten, ya sean presenciales o a distancia; ayudar a mantener las infraestructuras, bien con contratación directa en los centros públicos, con la actualización de los módulos económicos en los centros concertados, o con créditos para centros privados o concertados, contribuyendo así a la necesaria mejora de los centros educativos andaluces.

Además de la formación y actualización pedagógica del profesorado y de la dotación de recursos a los centros, es evidente que es necesario un incremento de personal para atender la diversidad del alumnado y poder personalizar la educación, de manera que se reduzcan de esta forma los índices de abandono escolar y fracaso escolar actuales, todo ello sin olvidar que, cuando los padres tienen la posibilidad de elegir centro para sus hijos, el fracaso escolar disminuye. Es decir, cuando elegimos el centro para nuestros hijos, el fracaso disminuye. Por tanto, esta es una variable que hay que tener en cuenta en la ecuación que nos permita resolver el fracaso y el abandono escolar, y solo tiene un coste organizativo.

Nos preocupa que el bajo índice de natalidad se desaproveche. Es decir, todo lo malo tiene a veces alguna..., nos da alguna oportunidad. Entonces, aquí tenemos una oportunidad. Entonces, nos preocupa que se desaproveche para la mejora del sistema educativo en toda su estructura de recursos humanos y centros. Pensamos que es una oportunidad para mejorar la calidad y la atención de los alumnos, y no una forma de reorganizar la oferta educativa sin tener en cuenta la demanda de los padres, la mejora del sistema educativo y un mejor servicio a los ciudadanos.

Termino recalcando que FAPYMA se ofrece para continuar desarrollando y aportando todo lo que se considere oportuno para conseguir el mejor pacto educativo para Andalucía, un pacto que dé estabilidad al sistema educativo y redunde en beneficio de todos los andaluces y del conjunto de España.

Quedamos a su disposición, agradeciendo nuevamente la oportunidad que nos han dado de colaborar en este grupo de trabajo.

El señor CARRILLO GUERRERO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN  
—Muchísimas gracias, don Estanislao, por su exposición.

Turno ahora para los diferentes grupos políticos, empezando de menor a mayor. Por el Grupo Parlamentario Vox tiene la palabra su portavoz, la señora Piñero.

La señora PIÑERO RODRÍGUEZ

—Muchas gracias, señor Camacho, por su exposición.

Vemos que el problema de recursos es para todos los colegios: públicos, privados, concertados. Recursos y profesorado... En fin.

Me quedo con una cosa, que es la que más me ha llamado la atención, que es que el fracaso escolar se disminuye cuando los padres eligen el colegio o el modelo educativo. ¿Tienen estudios de ese tema? Me imagino que tiene que ver, evidentemente, la motivación de los padres a la hora de implicarse también en el colegio y la familias, las familias en el colegio. Pero me gustaría que, si tiene conocimiento de eso, pues nos lo aporte.

Luego, ha dicho una cosa, que es que no se les está financiando el tema de los EPI y de las medidas de seguridad a los colegios privados, porque, bueno, porque son privados; no tienen entonces... Es una pandemia, está fuera de lo que es la educación en sí y no lo están recibiendo. Es correcto, ¿no? Vale.

Y luego, pues si nos puede dar su opinión... Ha entrado en todos los temas, ha entrado de forma general, viendo donde hay que incidir, pero tampoco nos ha puesto un modelo claro. Por ejemplo, ¿qué piensa del MIR profesional? ¿O no lo tienen ustedes como asociaciones de padres? Me imagino que será más temas de educación, pero ¿cómo creen ustedes que el modelo podría mejorar? Algunas iniciativas o algunas propuestas que nos puedan hacer.

Gracias.

El señor CARRILLO GUERRERO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Piñero.

Turno ahora para el portavoz del Grupo Parlamentario Adelante Andalucía. Señor García, tiene la palabra.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Muchas gracias.

Muchas gracias por la comparecencia, por asistir y por venir presencialmente; es un esfuerzo importante.

Bueno, desde Adelante Andalucía no compartimos el análisis que ustedes hacen y la propuesta sobre la financiación de los centros privados sostenidos con fondos públicos, pero me parece imprescindible escucharla en este espacio. Y creo que es importante que, más allá de las diferencias que tengamos, pues nos escuchemos y veamos los planteamientos.

Solo redundar en la... ¿Cuál es el argumento que plantean para hacer la idea esta de que, al haber libertad de elección de centro, aumentan los resultados educativos, hay menos fracaso escolar? ¿Cuál es el planteamiento exactamente que se hace?

Y nada, por nuestra parte, muchísimas gracias.

El señor CARRILLO GUERRERO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor García.

Turno ahora para la portavoz del Grupo Parlamentario de Ciudadanos. La señora Sánchez tiene la palabra.

La señora SÁNCHEZ MUÑOZ

—Gracias, señor presidente.

Buenas tardes. Me alegro de haberlo escuchado aquí. Bienvenido.

Para nosotros, una vez que nos planteamos, desde Ciudadanos, los comparecientes a este pacto, de la misma forma que propusimos a los sindicatos, a las patronales, a los representantes de alumnado, a profesorado que ha sido reconocido por su labor, nos parecía fundamental la presencia de las familias. Las familias tienen muchísimo que decir en este grupo de trabajo, son fundamentales. Y, además, que se ha visto —usted lo dicho—, a lo largo de todo lo que ha sido la pandemia, el papel que han tomado y cómo, a pesar de tener que teletrabajar, a pesar de tener las preocupaciones de muchas de las familias que estaban en ERTE, incluso en ERE, cómo las familias se han puesto al alumnado por montera, que eran sus hijos, y los han atendido y han hecho posible ese salto de clases presenciales a clases telemáticas. Yo quiero que, para todos sus asociados, usted les trasmita mi felicitación por ese comportamiento, por esa ayuda que han hecho al propio sistema, a la propia Administración, para que al final funcione el sistema educativo y pueda seguir aprendiendo nuestro alumnado.

Nosotros coincidimos con usted, evidentemente, en la libertad ciudadana, en la libertad de elección de centro. Ha hecho alusión a una cuestión importantísima: que para que haya libertad de elección de centro tiene que haber igualdad de oportunidades. Y, efectivamente, sí que estamos preocupados por el tema de que hay un alumnado en Andalucía al que se le niega un derecho, que es el del acceso a los libros de texto. Si los libros de texto en los centros no se dan en función de la renta, sino a todo el alumnado, bueno, pues es verdad que es preocupante que al alumnado de la privada se le limite el acceso a esos libros.

A mí me gustaría hacerle una pregunta en cuanto a una afirmación que usted ha hecho del artículo 27: no tiene un desarrollo... El artículo 27 de la Constitución no tiene un desarrollo adecuado; que me contestase, si pudiera, brevemente a eso. Y también me uno a la pregunta que han hecho los dos compañeros anteriores, en relación a la relación..., si hay estudios que marcan la relación entre la elección de centro de la familia y una disminución del fracaso escolar.

Muchísimas gracias y enhorabuena por la intervención.

El señor CARRILLO GUERRERO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Sánchez.

Tiene ahora la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Popular, señor Ruiz.

El señor RUIZ ORTIZ

—Gracias, presidente. Y gracias a FAPYMA por las aportaciones y por la comparecencia en este grupo de trabajo. Para nosotros es fundamental el papel de las familias en la educación y eso tiene que quedar recogido en ese pacto educativo.

Compartimos, por tanto, la libre elección de centro educativo por parte de las familias; es un papel fundamental. Pues ese papel fundamental tiene que materializarse en la elección del tipo de educación que quieren para su hijo, como no podía ser de otra manera. Y eso nos lleva a la no discriminación del alumnado en función de esa elección que libremente han hecho sus padres, porque es un derecho que tienen. Por tanto, eso para nosotros es la gran premisa. Y compartir que cualquier pacto, obviamente, tiene que estar basado en el respeto a la Constitución española: eso..., partimos de ahí.

Como, además, en esta libre elección de la educación que los padres quieren para sus hijos, hay distintos proyectos educativos, que son lo que hace poder elegir entre uno y otro centro. Y es fundamental —y también lo ha apuntado usted—, para garantizar ese desarrollo de un proyecto educativo propio, un carácter propio del centro, que se facilite y se desarrolle y se aumente esa autonomía de organización de los centros. Por tanto, en esa línea estamos y compartimos.

Me sumo a la pregunta que han hecho los tres compañeros, para que ahonde en esa afirmación de esa libertad de elección ligada a unos mejores resultados o un menor fracaso escolar.

Muchas gracias.

El señor CARRILLO GUERRERO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Ruiz, por su intervención.

Señor Camacho, tiene usted ahora en torno a..., entre cinco, siete, ocho minutos para responder a las diferentes cuestiones, así que tiene la palabra. Gracias.

El señor CAMACHO DOMÍNGUEZ, PRESIDENTE DE FAPYMA

—Bueno, muchísimas gracias por haberme escuchado también y haberme formulado esta serie de pequeñas cuestiones y comentarios respecto a lo que hemos ido diciendo desde FAPYMA.

En el aspecto de esa reivindicación de falta, digamos, de igualdad, hay dos aspectos. Uno, el circunstancial, que podemos encontrarnos con que el que no haya EPI o algún tipo de material para los centros privados es una cuestión circunstancial, y lo que tratamos de decir es que eso conviene evitarlo dentro del pacto, que podamos tratar a todos por igual. Yo creo que, en ese sentido, estamos todos de acuerdo en que debe haber un tratamiento igual a todos los ciudadanos. Ahí hay aspectos que han salido que, efectivamente, sí se pueden mejorar y que no son circunstanciales, como el tema del acceso a los libros de texto. En nuestra comunidad es general, efectivamente es para todos; en otras comunidades tiene que ver con la necesidad de la familia. Cada administración tendrá que regular cómo lo hace. Pero podemos encontrarnos, efectivamente, con un trato desigual en ese y en algunos otros aspectos que conviene que en el pacto puedan quedar, de alguna forma, resueltos en el tiempo y se mejore de alguna forma el sistema tal como lo tenemos.

Respecto a la financiación, yo entiendo que podemos tener posturas diferentes —que, evidentemente, es lo razonable—, pero quizás estemos todos de acuerdo en que sí se puede hacer, se puede aumentar la financiación y hacerse mejor. Y ahí también conviene estar todos de acuerdo para que esa financiación no oscile, no vaya adelante y atrás; es decir, que en un momento uno puede pensar que está tranquilo en el centro en el que está, porque ha querido llevar a su hijo a un centro concertado, y de pronto se encuentre con miedos a que a lo mejor se quita el concierto, no puede pasar de aula. Es decir, conviene generar seguridad; me muevo como padre y yo lo que quiero es poder elegir para mi hijo lo que me parece mejor para él, cuento con ello con la Administración y con mis recursos y lo que querría es tener un espacio legislativo que sea uniforme, que no esté cambiando en el tiempo.

Cuando hacía referencia a esto del artículo 27, que no es que esté mal desarrollado, sino que, como no se ha hecho ese pacto, hemos llegado a un acuerdo que dé estabilidad al sistema durante muchos años, pues nos vamos encontrando que los cambios de gobierno echan

abajo leyes y construyen leyes nuevas, echan abajo leyes, construyen leyes nuevas. Y eso es nefasto para nuestros hijos, nefasto para los padres, porque no sabemos a qué atenernos y los profesores acaban pasando de los cambios, que pueden ser fundamentales para conseguir los objetivos de acabar con el fracaso escolar y conseguir una sociedad mejor.

Yo creo que en eso estamos de acuerdo que es fundamental para llegar a un punto de acuerdo. Entiendo que puede no ser fácil y que ese acuerdo puede ser un poco cambiante con el paso de los años, según van variando las fuerzas políticas, pero ahí hay que hacer un esfuerzo de generosidad para llegar a un punto que dé estabilidad al sistema. A eso me refería cuando hacía referencia a ese, no mal desarrollo, sino que no se ha... Una constitución marca términos generales, luego hay que desarrollarla, y nuestra Constitución marca términos generales que dan pie a muchas interpretaciones y desarrollos diferentes en distintas partes del territorio.

Respecto a la pregunta en que coincidían: ¿En qué se basa esa idea de que, si los padres elegimos, disminuye el fracaso? Yo creo que hay una parte..., no tengo un dato como para poder decir «pesa diez gramos»; no es esa la cuestión. Hay un dato objetivo-subjetivo que nos puede dar luz respecto a cómo ese fracaso escolar en los centros concertados o privados elegidos por los padres y en los centros públicos en general; pero eso, que puede ser evidente, en cuanto a número, también tiene otros efectos perversos de la interpretación. Es decir, que evidentemente uno puede pensar que a un centro privado solo va aquel que puede, evidentemente, tener unos recursos económicos para ir allí; al centro concertado, en principio, puede ir cualquiera. Es posible que algunos no puedan ir porque a lo mejor tiene que elegir el comedor y entonces se va al centro público, y el centro público, indudablemente, acaba recogiendo a veces a sectores de la población, no voy a llamar marginales, pero que tienen mayores dificultades.

Por tanto, yo, usar eso sería un efecto perverso, pero creo que nos da una muestra, hay una cierta sensación de que, efectivamente, cuando los padres han elegido, el resultado es mejor.

Y luego, emotivamente, o lo que corresponde a cada uno de nosotros, cuando nosotros vamos adonde queremos ir, nos encontramos más a gusto. Si yo elijo el autobús en el que voy a montar, pues lo he elegido yo y estoy contento en mi autobús y hablo con el conductor y me pongo de acuerdo con la gente que está dentro. Si me han metido a la fuerza en un vagón, pues estoy incómodo, quejándome desde el principio, y probablemente no aproveche los buenos recursos que ahí también están a mi disposición. Por eso hablo de que la elección es importante, elija centro privado, público o concertado. Es decir, que no solo se trata de que yo pueda elegir un concertado o un privado, sino de que pueda elegir, dentro de los centros públicos, aquel que me parece más adecuado para mi hijo también; es decir, que no es una cuestión solo de concertada o privada. Por eso hablaba también al principio de quitar cualquier tipo de sensación de conflicto o conflictividad entre un tipo de enseñanza u otra. Todos los centros, dentro de esa variedad de centros, lógica, que debe haber en sistema educativo, quieren en definitiva lo mejor para sus alumnos; también es lo que quieren sus padres.

Respecto a si habíamos... Hemos hecho una exposición un tanto en base a las preguntas, pero yo creo que hemos dejado..., o he intentado dejar relativamente claro que una cosa muy importante es cómo gastamos. Y en el cómo gastamos, atender a la diversidad, personalizar la enseñanza, hacer una detección precoz de las dificultades, para poder poner los medios y curar antes de que la herida se haga más grande, orientar a los padres y al alumnado —que

lo necesitan— en ese recorrido por el centro educativo —y eso requiere unos recursos— y tener los mejores profesores en las aulas, es decir, son factores que a nosotros nos parece, por nuestra experiencia, que redundan en un mejor resultado, en una caída de esos malos resultados que queremos evitar, en una mejora de todo sistema educativo y que viene refrendado por los estudios de PISA. Por tanto, en ese sentido, marcamos unas pautas que son generales, da igual el tipo de centros; o sea, es para todos los alumnos de Andalucía. Y eso habría que poner ahí unos medios económicos, unos medios personales y una intención de trabajar en ese sentido, con independencia de la financiación, del concierto u otras cosas a las cuales también he hecho referencia.

Y hablaba también, al final, de la parte en la que exponía la cuestión de la discriminación que se puede dar, o de tratar por igual a toda la ciudadanía, de la autonomía organizativa de los centros. Es decir, los centros escolares tienen un equipo de profesionales, unos padres que colaboran también con esos equipos, y deberían tener una autonomía organizativa, para poder disponer, como decía antes, de los materiales..., de los medios materiales y humanos y también de poder hacer una programación adecuada. Ahora, en la reincorporación al colegio, después, en este curso, nos hemos encontrado con un corsé a la hora de entradas, salidas, tiempos, cada colegio. Yo creo que la Junta de Andalucía ha hecho un esfuerzo por poder dar mucho margen de maniobra, para que los centros organicen la vuelta; pero hay que dar más margen de maniobra, hay que confiar en que esos profesionales, con esos padres, van a acabar ajustando la entrada y salida, ajustándose a evitar riesgos y resolver un problema de pandemia. Pero eso mismo lo pueden hacer los centros también a la hora de resolver las dificultades que tengan con la diversidad en el centro, resolver problemas de igualdad, de convivencia, que no todos los centros son iguales en este sentido, y, en definitiva, ahí trabajar en la idea de la inclusión educativa y conseguir un desarrollo personal y profesional óptimo de los alumnos.

No sé si he contestado a todo, más o menos. He intentado apuntarlo; yo creo que lo he intentado. Si me dejas algo, estoy dispuesto a intentar contestar a ello. Y agradezco muchísimo la oportunidad de poder manifestar lo que pensamos de nuestra joven federación de padres de alumnos.

El señor CARRILLO GUERRERO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias, señor Camacho, por su tiempo, por su exposición, por haber respondido brillantemente a las diferentes preguntas. En ese grupo de trabajo se tendrá muy en cuenta las consideraciones que desde FAPYMA nos trasladan para incorporarlas en este pacto social por la educación que se crea con un objetivo fundamental, que es mejorar la calidad educativa de nuestros alumnos, de nuestra comunidad, y también de todos los padres y madres que forman parte de ello para estar en el futuro orgullosos de lo que se ha construido aquí.

Le agradecemos su tiempo. De nuevo, darle la bienvenida a esta casa, y como digo, sus consideraciones serán tenidas muy en cuenta.

Muchas gracias, señor Camacho.

[Receso.]



**COMPARECENCIA DE JOSEFA GARCÍA MARTÍNEZ, REPRESENTANTE  
DE LA CONFEDERACIÓN ANDALUZA DE ASOCIACIONES DE MADRES  
Y PADRES DE ALUMNOS Y ALUMNAS (CONFEDAMPA)**

El señor CARRILLO GUERRERO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bien, buenas tardes.

Continuamos con el turno de comparecencias en este grupo de trabajo por un pacto social por la educación en Andalucía. Y ahora van a intervenir las representantes de Confedampa, doña Josefa García Martínez —es usted— y doña Mercedes Juárez Hernández.

Por informarles, tienen ahora un tiempo de intervención estimado entre quince, veinte minutos. A continuación, los diferentes grupos políticos tendrán su turno para hacerles preguntas, comentarles reflexiones, etcétera. Y cerrarán ustedes de nuevo con un turno final para responder a las mismas. ¿De acuerdo?

Por tanto, doña Josefa, tiene usted la palabra.

*[Intervención no registrada.]*

Si lo desea, sí.

*[Intervención no registrada.]*

Tiene usted libertad para quitárselo.

Gracias.

La señora GARCÍA MARTÍNEZ, REPRESENTANTE DE CONFEDAMPA

—Hemos hecho un pequeño resumen. Todos los puntos son, por supuesto, ampliables al máximo. Lo que pasa es que entendemos que, con el tiempo que teníamos, tampoco podíamos explayarnos demasiado, como nos hubiese gustado a lo mejor.

Desde Confedampa agradecemos, una vez más, la solicitud de nuestra opinión y postura ante un pacto educativo a nivel andaluz. Hay mucho que decir y tal vez poco tiempo para ello, pero queremos aportar nuestra visión de cómo debe ser la educación en Andalucía.

Para nosotros, hay puntos o líneas rojas sobre los que debería trabajar; si se quiere —y así lo queremos—, una educación de calidad, progresista, compensadora, inclusiva, equitativa y, sobre todo, blindada, porque entendemos que ahí radica uno de los principales problemas. Hay que abogar por un pacto educativo para garantizar que, si queremos la mejor escuela posible, hemos de trabajar para que la educación, al igual que la sanidad, sean derechos fundamentales y no se conviertan en instrumentos de ideologías políticas, según quien esté en el Gobierno, para modificar y marear a la educación andaluza. Son ya varias leyes educativas en lo que va de democracia, y ya es hora de consolidar una educación que solo se modifique para mejorar lo que se haya visto que no funciona, nada más. Si nos miramos al nivel europeo en informes PISA, empecemos a trabajar por construir unos buenos pilares entre todos y todas, y, sobre todo, contando con la comunidad educativa.

Algunos de los puntos que creemos que se deberían reforzar son los siguientes. Por supuesto, bajada de ratio —entendemos que es complicado, pero no imposible—; aumento de personal, porque una cosa no puede ir sin la otra; integración real y cooperativa de las familias en los centros, que no fiscalizadoras. Hay que abogar por un modelo lo más parecido posible a las comunidades de aprendizaje.

Las infraestructuras de los centros son indispensables para el desarrollo óptimo de la educación; los centros deben ser espacios seguros, adecuados y sin barreras.

Hay que cambiar, o mejor dicho, evolucionar en todos los aspectos, desde la formación base del profesorado, pasando por el temario y contenidos, hasta la convivencia en los centros educativos. Si queremos eliminar el fracaso y abandono escolar, tenemos que conseguir centros educativos donde nuestros hijos e hijas se sientan formar parte, y no lo vean de forma negativa. El centro escolar se debe convertir en nuestra segunda casa, se debe adaptar a las nuevas necesidades y a los nuevos retos. Hay que motivar el interés, por lo que hay que escucharlos, hay que actualizar las enseñanzas. Somos el país que más repetidores crea. Si no funciona de una forma a la primera, a la segunda, y a la cuarta, de la misma forma obtendremos el mismo resultado, una desmotivación que cada vez se agudiza más.

El momento sanitario que atravesamos ha hecho más que visible que hay que actualizar el uso y manejo de las nuevas tecnologías, crear portales capaces de gestionar el volumen total de nuestro alumnado a nivel andaluz de forma efectiva. Volvemos a decir que hay que evolucionar: es algo en lo que creemos y tenemos fe, que es la base fundamental para todo esto. Para que la inclusión sea efectiva y real, se necesita personal suficiente para atender las necesidades del alumnado con diversidad funcional: logopedas, PTIS, monitores, PTIS... En fin..., PT. Por pedir —porque pedimos—, equipos multidisciplinares, psicólogas, integradoras sociales, son necesarios, sobre todo a nivel de Secundaria, en una edad donde se hace imprescindible contar con personal especializado. Los centros educativos son microsociedades, con todo lo bueno y lo malo de ellas, por lo que hay que dar a los centros educativos las herramientas necesarias para poder trabajar con el alumnado que tienen en sus clases.

La implantación de la figura de la enfermera escolar, figura por la que nuestra confederación lleva luchando mucho tiempo y que, a raíz de lo acontecido en los últimos tiempos, no solo se hace necesaria, sino imprescindible. Si nos fijamos en los países que están arriba en los informes PISA, veremos que todos ellos cuentan con gran parte de lo que aquí estamos exponiendo.

Ciclos formativos más actualizados, más diversificados, más demandados y, por supuesto, con más plazas, porque se quedan muchísimas personas fuera de los ciclos formativos, y no hay ciclos formativos que se actualicen a las demandas de cómo va evolucionando el país. Entendemos que estamos muy estancados, tanto en plazas como en modalidades.

Comedores escolares. Abogamos por que sean de gestión propia, o línea caliente, creando cooperativas locales. Por supuesto, cambio de los pliegos de contratación de los *caterings*; los actuales entendemos que no fortalecen el servicio de los comedores —al contrario, los debilita—. Todo en un centro educativo forma, enseña, y, por tanto, hay que tenerlo de la mejor calidad posible.

Por supuesto, todo esto debe ir también de la mano de un cambio a nivel estatal. Hay mucho de lo que pedimos que entendemos que no es solo a nivel andaluz. Para que se garantice una escuela pública y de calidad y garante de una educación igualitaria a todos los niveles la escuela debe ser el camino que garantice el futuro, que no va a ser otro que el que queremos y nos merecemos. Que el relevo generacional sea positivo y evolutivo. Si queremos que las cosas cambien, no podemos hacer ni cometer una y otra vez los mismos errores.

Estas son algunas de las líneas que, como he dicho, muy resumidas... Sobre muchas de ellas podríamos debatir largo y tendido. Estamos a vuestra entera disposición. Si tenemos claro que el dinero en educación no es gasto sino inversión, invirtamos. Es en nuestro futuro en lo que estamos ahora trabajando; por lo tanto, entendemos que debe ser lo mejor posible.

El señor CARRILLO GUERRERO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora García. Pertinentes consideraciones y reflexiones que serán tenidas en cuenta y que ahora los diferentes grupos podrán debatir con ustedes.

Para empezar, tiene la palabra la portavoz del Grupo Parlamentario Vox, la señora Piñero, por cinco minutos.

La señora PIÑERO RODRÍGUEZ

—Muchas gracias, señora García. Ha venido y nos ha expuesto un tema general de lo que está ocurriendo en la mayoría de los colegios.

Me hubiera gustado que nos hubiera aportado algo del cambio que ustedes, desde su..., desde Confedampa, proponen para este cambio..., para este pacto por la educación, porque, viendo dónde está la raíz, sus aportaciones, pues nos vendrían bien para meterlos y estudiarlos, ¿vale? A lo mejor ha hablado de los pliegos de los *caterings*, que eso es algo que todavía no se ha hablado en esta comisión. Nos podría aportar luz...

Y, bueno, luego ya de la carrera profesional, de los centros formativos y de los FP, de esto sí que tenemos más conocimiento. De todas maneras, si quiere aportar algo concreto para nosotros, nos vendría bien.

Gracias.

La señora GARCÍA MARTÍNEZ, REPRESENTANTE DE CONFEDAMPA

—Sí...

El señor CARRILLO GUERRERO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—No, no, no, al final...

La señora GARCÍA MARTÍNEZ, REPRESENTANTE DE CONFEDAMPA

—Ah, perdón, perdón, perdón.

El señor CARRILLO GUERRERO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Van a hacer una ronda e interviene usted al final, recogiendo las consideraciones de todos.

Gracias, señora Piñero.

Turno ahora del portavoz del Grupo Parlamentario Adelante Andalucía, señor García.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Muchas gracias. Muchas gracias por asistir a la comparecencia, por venir aquí, por las ideas que han planteado.

Voy a ser muy breve. Creo que compartimos muchos de sus planteamientos. Solo recordar, bueno, que ustedes han vuelto a hacer hincapié en algo que nos han dicho, creo que todos los comparecientes: la importancia de la bajada de ratio: eso creo que no ha quedado ni un solo compareciente por decirlo.

Y han señalado también el problema de las infraestructuras educativas, algo que llevamos arrastrando décadas en Andalucía.

Han señalado también un aspecto que creo que tenemos que recoger y que es imprescindible: la cuestión de la enfermería escolar, no solo en determinados centros —que

se ha planteado alguna vez—, en los centros de educación especial, no. Nosotros creemos que hace falta en todos los centros.

Y después han hecho hincapié en un aspecto que también nos lo habían comentado en otras ocasiones: la importancia de recortar el currículum; no solo hay que reformarlo, sino también hay que adaptarlo, ver que quizás no esté bien desarrollado y demás.

Y me quedo con esa frase que han dicho ustedes de que los centros educativos son microsociedades, con lo bueno y lo malo que tienen. Por tanto, tenemos que actuar sobre ello.

Muchas gracias.

El señor CARRILLO GUERRERO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor García.

Turno ahora para la portavoz del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, señora Sánchez.

La señora SÁNCHEZ MUÑOZ

—Gracias, señor presidente.

Bienvenidas, bienvenidas ambas. Encantada de haberlas escuchado. Me dicen por aquí que no me enrolle mucho, que corte. Bueno, ¿por qué? Porque, se lo digo tranquilamente, porque es que me sumo a todo lo que ha dicho el compañero anterior. Es decir, que efectivamente han puesto en evidencia, desde las familias, las muchas cuestiones que ya han puesto otros colectivos, como el profesorado, con lo cual no es necesario que me extienda.

Efectivamente, compartimos la mayor parte de las cosas que han puesto aquí sobre la mesa. Y precisamente tenía subrayada la misma frase que ya se ha dicho: que los centros educativos son microsociedades, con lo bueno y con lo malo, y, por tanto, necesitan el personal que atienda a todas esas cosas, buenas y malas.

Sí hacer hincapié solamente en una cosa que han dicho, de efectivamente la importancia de la Formación Profesional, de crear más plazas, y también de adaptar los ciclos a las verdaderas necesidades que tienen las empresas.

Muchas gracias. No extendiendo mi intervención.

El señor CARRILLO GUERRERO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Sánchez.

Tiene ahora la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Popular, señor Ruiz.

El señor RUIZ ORTIZ

—Gracias, presidente.

Bueno, yo, por no repetir, porque han recogido los compañeros básicamente las principales aportaciones que van en línea de lo que nos ha llegado hasta aquí; pero yo me voy a quedar con algo que no han dicho ellos ni creo que se ha dicho antes, y creo que es importante que pongamos encima de la mesa.

Decía usted que el cambio tiene que ir de la mano, a nivel autonómico y nacional. Nosotros, como Parlamento autonómico, a veces tienes la deformación profesional de decir «Vamos a centrarnos en lo que nos compete». Y yo creo que no, que este grupo de trabajo tiene que ser ambicioso. Y habrá cosas que haya que trasladarle al Gobierno de la Junta, pero habrá cosas que haya que elevar al Gobierno de la Nación, porque, al final, el sistema educativo es el sistema español, y habrá cosas que dependen de nosotros y cosas que no dependan de

nosotros. Pero no podemos caer en decir que hay temas en los que no vamos a entrar porque no nos competen. No, tenemos que opinar y tenemos que tener algo que decir sobre temas... Aunque no podamos decidir sobre ellos, tenemos que elevarlos a la instancia y dar la opinión que desde el Parlamento andaluz se tiene después de haber escuchado a la comunidad educativa y a la sociedad aquí, en Andalucía. Por tanto, creo que ese matiz es importante y yo lo recojo como algo diferente a lo que se había dicho hasta ahora.

Así que nada más y muchísimas gracias.

El señor CARRILLO GUERRERO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Ruiz.

Señora García, turno ahora para responder a las diferentes intervenciones. Si quiere matizar algo, ampliarlo, responder a esas consideraciones, tiene ahora en torno a cinco minutos para ello.

La señora GARCÍA MARTÍNEZ, REPRESENTANTE DE CONFEDAMPA

—Bueno, vamos a ser breves también, por si mi compañera quiere a lo mejor hacer una puntualización.

En definitiva, entendemos que tenemos claro lo que queremos y tenemos claro por lo que tenemos que apostar. Nosotros no podemos ser cortas en expectativas, porque entonces siempre vamos a estar en lo mismo. Hay muchas necesidades, la sociedad evoluciona que es una barbaridad, unas veces para bueno y otras veces para malo, pero evoluciona. Y la escuela debe ser el lienzo sobre el que trabajar para que el futuro no sea como ahora, sino que sea muchísimo mejor.

En cuanto a responderle a la compañera de Vox, pues en quince, veinte minutos es imposible poder desgranar todo lo que nosotros haríamos. Pero nosotras estamos abiertas a que, si queréis que puntualicemos algún tema en concreto, que lo desarrollemos, que nos citemos, que nos reunamos, nosotros no tenemos ningún problema, siempre y cuando todo sea en bien para conseguir algo, porque, como hemos dicho en la intervención, son muchas ya las leyes educativas. Nos fijamos en los informes PISA, pero esos países que están arriba llevan con la misma ley, en muchos casos, muchísimos años. Son leyes garantistas para el alumnado, para la ciudadanía, no para fines políticos ni partidistas.

Por lo tanto, por lo que abogamos es por un pacto solidario en cuanto a educación. Los niños de hoy son el futuro del mañana, y yo quiero un futuro bueno donde vivir. Porque el mañana parece que es... Biológicamente, el alumnado de Secundaria, como que no tiene mucha capacidad para discernir, vive más el presente, pero hay muchos adultos que parece que estamos todavía en esa tesitura. Hay que mirar en el futuro, y el futuro se está haciendo ahora, y es ahora donde hay que invertir en educación y donde hay que blindar la educación y donde hay que fomentar que lo que nos espera sea mejor que lo que tengamos.

Nada más.

El señor CARRILLO GUERRERO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora García.

Ha dicho usted dos reflexiones que me parecen muy pertinentes y creo que todos compartimos. Nosotros muchas veces decimos aquí, en los diferentes debates, que cuando se trata de servicios públicos muchas veces no se trata de gastar mucho, sino de gastar bien. Pero

a mí me ha gustado la palabra que ha dicho de que no es un gasto, que es una inversión. No se trata de invertir mucho, que también, sino sobre todo de invertir bien y en las necesidades que tiene la comunidad educativa.

Y ha dicho algo también muy interesante y muy pertinente: siete leyes educativas en democracia; en otros países llevan conviviendo con la misma ley décadas. Ojalá este sea el punto de partida de un pacto nacional por la educación donde construyamos una ley educativa no para las siguientes elecciones, sino para las siguientes generaciones, y ese es el cometido. Y yo creo que, desde aquí, los grupos que estamos trabajando tenemos ese denominador en común, y es construir desde esa voluntad.

Así que muchas gracias por sus consideraciones, gracias a Confedampa por su tiempo. Está es su casa, bienvenidos, y muchas gracias.

[Receso.]

**COMPARECENCIA DE JUAN PABLO LUQUE MARTÍN, VICEPRESIDENTE DE LA CONFEDERACIÓN CATÓLICA NACIONAL DE PADRES DE FAMILIA Y PADRES DE ALUMNOS (CONCAPA)**

El señor CARRILLO GUERRERO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bien, continuamos con el turno de comparecientes de este grupo de trabajo por el pacto social para la educación. Tenemos ahora a don Juan Pablo Luque Martín, vicepresidente de la Confederación Católica de Padres de Alumnos a nivel nacional.

Señor Luque, tiene una intervención, aproximadamente en torno a quince minutos; luego el resto de los grupos políticos, los diferentes grupos políticos aquí presentes, tendrán un turno de intervención breve; y a continuación usted cerrará respondiendo a las diferentes consideraciones y preguntas que se le planteen. ¿De acuerdo?

Pues tiene usted la palabra.

El señor LUQUE MARTÍN, VICEPRESIDENTE DE CONCAPA

—Señor presidente, señores parlamentarios, miembros de la Mesa, señores miembros del Grupo de trabajo para un pacto social por la educación en Andalucía.

En primer lugar, quiero agradecer, en nombre de mi federación y en nombre de mi presidenta, que no ha podido venir —y excusarla por el imponderable que ha surgido a última hora—, la gentil invitación que nos han cursado a fin de que podamos aportar nuestro granito de arena a las conclusiones que de esta mesa de trabajo puedan derivarse.

Quiero enmarcar esta intervención precisamente tratando, de alguna forma, de encorsetar lo que supone para una entidad como la nuestra la denominación de esta comisión: Pacto Social por la Educación en Andalucía. Más allá de diferencias de contexto y protagonistas respecto de otros pactos de ámbito nacional o autonómico, esta propuesta crea una especie de marco mental y de trabajo del que ustedes, parlamentarios, y a nosotros nos va a ser muy difícil buscar una escapatoria adecuada. Ello es así porque situaciones excepcionales requieren un elevado consenso social en su respuesta. Es precisamente lo que la ciudadanía, en especial la que sufre la problemática educativa en que todos nos sentimos inmersos, a corto, medio y a largo plazo, va a esperar de nosotros y de los resultados, sin lugar a duda fructíferos, que deben encuadrar las conclusiones de esta comisión. Quienes se opongan a estas premisas tendrán problemas para explicarlo ante todos los andaluces.

Sin conocer los detalles de la propuesta metodología, actores, perímetro y naturaleza de los acuerdos, me atrevo a pronunciarme en favor de su iniciativa. Hay, a mi entender, tres razones para intentar este amplio pacto social:

La primera. Necesitamos un pacto social educativo a corto plazo. La respuesta a esta catástrofe del coronavirus no puede venir solo del ámbito institucional; se precisa de la participación concertada de todos los sectores sociales, especialmente sindicatos, patronales, autoridades sanitarias, representantes de la Administración educativa y, finalmente —cómo no—, las familias, los padres. Además, no hay ningún Gobierno ni mayoría política, por muy amplia que pueda ser, que sepa abordar por sí solo este reto, de calibre aún no determinado. En un Estado compuesto, como el que gozamos, no bastaría con la intervención ni tan siquiera de uno solo de sus gobiernos. Se hace imprescindible implicar, por tanto, a comunidades autónomas, ayuntamientos, y a todos y cada uno de los sectores sociales.

Una segunda razón. El impacto de la pandemia ha hecho emerger valores presentes en nuestra sociedad, pero intimidados siempre por un torticero uso político. Me refiero, en concreto, a nuestros hijos, lo más importante y sagrado de la educación; hijos que no entienden de ideologías, hijos que no entienden de partidos, hijos que no entienden de sindicatos, hijos que simplemente son hijos y necesitan nuestra protección —la de todos: la de ustedes y la mía—. Las medidas y los acuerdos que de este pacto nazcan no pueden ni deben establecer diferencias, en la educación de nuestros hijos, desde ninguno de los planos en que queramos entender este pacto. A veces se ha beatificado la procedencia del centro educativo como la gran justificadora de grandes desigualdades. Nada más lejos de la realidad actual en que vivimos la educación.

El sistema educativo solo es el fiel reflejo de la sociedad en que vivimos, pero ello no puede ni debe nunca justificar su demonización. Hemos obviado el esfuerzo solidario en construir una educación cada vez más perfecta y nos hemos quedado siempre en los inicios, en la individualidad de planteamientos políticos y la obtención de réditos electorales. La crisis del coronavirus viene a revalorizar muchas ideas que durante tiempo en Andalucía han permanecido agazapadas y atemorizadas, por temor de parecer lo que, por otro lado, era una desgarradora y vergonzante realidad.

Creo..., CONCAPA Andalucía cree sin fisuras en una escuela pública que garantiza derechos fundamentales a todos y a todas. La función socializadora de la escuela debe ser fundamental para equilibrar el diferente capital y el rédito social de las familias. Ese es el auténtico punto de encuentro de este pacto social si en verdad queremos que sea eso: un pacto social.

Vengo, como miembro también que soy del Consejo Escolar del Estado, de asistir atónito a verdaderas luchas políticas que anteponen el partido a la excelencia educativa, que anteponen el panfleto sectario al interés legítimo en una educación de calidad para nuestros hijos.

En este sentido, padres y familias reclamamos una Andalucía ejemplo de cohesión y comportamiento democrático, y creo que ustedes están comenzando a darlo; unos políticos que sepan ceder hasta ideológicamente para que, entre todos, podamos encontrar el marco preciso y el adecuado equilibrio donde deben hacer un pacto educativo ejemplo para otros. Huérfanos como andamos de ejemplos y talentos democráticos, reivindicó ante ustedes el momento de educar aquí, en el Parlamento, en el lugar donde debemos ser ejemplos para futuras generaciones. Una Andalucía que respeta y no discute el posicionamiento constitucional, ya que este no es, evidentemente, el lugar para ello, ni tampoco tiene competencias para discutirlo, pero que sí propone y consigue una igualdad real y efectiva de todos nuestros hijos. Eso nada más es lo que pretende CONCAPA Andalucía.

Y en este sentido, repito, el papel de la Administración educativa y, sobre todo, el de este Parlamento es clave como órgano de centralidad social que impone el equilibrio necesario entre lo colectivo y lo individual, entre lo público y lo público-concertado. Espero mucho de ello, de las virtudes de la cooperación entre los centros educativos sin distinción frente a la competitividad a ultranza que a veces se desprende del discurso político. Todas estas ideas, instaladas sin duda en el terreno de las emociones, nada garantizan para que nuestra escuela salga vencedora de la crisis del coronavirus.

La historia demuestra que personas y sociedades tenemos memoria de pez, que nada nos asegura que seamos capaces de aprender algo positivo de esta lección. Después de dramas



colectivos como el que azota nuestra sociedad, los humanos buscamos, por necesidad, olvidar. Y olvidar los sufrimientos puede arrastrar también el olvido de las enseñanzas como las que recibimos. Si pretendemos un antes y un después de la pandemia, debemos trabajar un pacto social para que este estado emocional abandere un profundo cambio de valores y de orientación de nuestras políticas educativas. Sin duda, va a requerir generar un amplísimo consenso social, que es en realidad como se constituyen las grandes hegemonías educativas, presentes en otros países de la Comunidad Europea.

Por ello, debo manifestar la profunda decepción que para CONCAPA Andalucía supone la no presencia en esta mesa de un partido clave en la historia del constitucionalismo español y de nuestro Estatuto de Autonomía, el Partido Socialista Obrero Andaluz. En este sentido, nos gustaría reflejar en las actas de esta sesión nuestra mayor indignación, como organización social, como padres y familias que de manera altruista y sin cargo remunerado alguno venimos a hablar de hijos y de educación, simplemente. Que hoy nieguen el diálogo, que se nieguen a escucharnos, a sentarse, a oír lo que les decimos de nuestros hijos y su futuro, no parece obedecer, desde luego, al mínimo talante democrático que este Parlamento, como casa de todos, debe abanderar, como criterio de dignidad y respeto que impera en nuestra sociedad.

Dejando de un lado esta crítica, pero haciendo ver a sus señorías la necesidad de que quede constancia de ella, estimamos que este pacto debe plantear como límites evitar la imposición de un modelo cerrado de sociedad. Los acuerdos siempre deben comportar equilibrios; pero si queremos, por ejemplo, ampliar la universalización y gratuidad de la etapa escolar de 0 a 3 años, si queremos dignificar el trabajo de nuestros profesores, si queremos mejorar aspectos que presentan un déficit educativo en relación con otros países del entorno o mejorar aspectos sociales de nuestra educación, de forma que terminemos ganándole en el colegio el pulso a la calle, deberemos trabajar en un modelo y en una reconversión que sea respetuosa con todos y justa socialmente, consolidando valores de unidad que la crisis sí que ha hecho emerger y que compartimos muchos, muchos sectores sociales. El pacto es un buen camino para canalizar estas necesidades, ordenarlas, acompañarlas y, en definitiva, hacerlas viables.

La última de las razones. La crisis va a tener, evidentemente, graves consecuencias en el terreno económico y en el terreno social. Es necesario afrontar la destrucción que una catástrofe como esta, sin duda, va a provocar, y que durará más que el propio virus. Necesitamos, por tanto, buscar un equilibrio lo más justo posible en el reparto social de esos costes, sabiendo que un país sin una educación de calidad nunca podrá crecer adecuadamente y superar esta crisis. Hace poco escribía, en un artículo del Grupo Joly, que poco margen de maniobra se puede permitir este país cuando tiene un presupuesto, como el nacional, que emplea el 70% de su importe en gasto social. No va a ser fácil; los intereses son diversos, los conflictos bastante más complejos de lo que dibuja una imagen simplista de lucha entre arriba y abajo. Este reparto de esfuerzos deberá hacerse en este pacto, dejando que las fuerzas del mercado y de la sociedad impongan sus reglas, pero nunca cayendo en un uso electoralista y en una visión simplista, del engañabobos que aún pretende vivir del cuento y del engaño, frente una población que, después de cuarenta años, sabe distinguir lo que es engaño y el uso torticero de la política.

A largo plazo, este pacto social debe abanderar, a nuestro juicio, profundos cambios del sistema educativo, proponiendo tres puntos básicos, para los padres, de atención y desarrollo.

Primero, las múltiples aplicaciones de las nuevas tecnologías, que deberían haberse introducido en las aulas hace ya muchos años. Y no nos referimos exclusivamente a la mejora técnica, sino también a la mejora metodológica por parte de los profesores en el uso de esas técnicas. En segundo lugar, la ruptura del equilibrio escuela-hogar para el desarrollo emocional y educativo del menor. Y en tercer lugar, solucionar las limitadas posibilidades de movilidad real y social de la que van a disponer nuestros escolares.

Por otro lado, el COVID introduce un sustancial cambio del entorno educativo, en detrimento de las relaciones interpersonales, que, de no remediarse, tiene visos de permanecer como elemento modificador de conducta.

Finalmente, la crisis económica y la irrupción del aprendizaje a distancia pueden convertirse en peligrosos competidores de la educación convencional, tal y como la concebimos hasta ahora.

Lo que parece fuera de toda duda es que, para bien o para mal, estamos obligados a cambiar conceptos, y fundamentalmente los conceptos de escuela y universidad tal y como la conocemos, lo que también entiendo debe ser objeto de este pacto.

En este sentido, la presencia de las familias debe ser inmediata, y debería haber propiciado ya que las administraciones educativas hubieran requerido nuestra opinión en los foros de discusión educativa, fundamentalmente los andaluces, lo que, por el momento y por desgracia, no ha tenido aún lugar.

Buena prueba de ello lo constituyen las mesas sectoriales de la educación concertada y pública, donde, a pesar de llevar años solicitando nuestra inclusión en aquella, la Administración educativa no ha tenido a bien, hasta el momento, suscitar los oportunos cambios legislativos para que se produjera. Somos conscientes —no somos tontos— de que la mayor parte de los temas que afectan..., afectados en esa mesa se refieren a una relación laboral entre patronal y trabajadores; pero es innegable que, en la evolución de estos órganos, irregularmente se vienen incluyendo y suscitando debates sobre aspectos educativos no derivados específicamente de aquella relación, y que afectan a temáticas diversas, en las que debería considerarse la opinión de nuestro sector.

Hoy nos tememos que, de continuar esta dinámica de incertidumbre, educar en los próximos años va a adquirir tintes dramáticos si carecemos del amparo de una administración eficaz y decidida dispuesta a afrontar soluciones desde ámbitos transversalmente comprometidos. La ministra Celáa propuso una ratio del 50% y periodos de permanencia lectiva intermitente en centros educativos. Brindis aparte, ninguna actividad, y menos la educativa, puede producirse sin criterios que permitan su sostenibilidad por los grupos afectados. Parece mentira que sin evaluar criterios de conciliación familiar puedan abanderarse soluciones educativas. Es evidente que un pacto desarrollado de manera adecuada —como esperamos y creemos que lo va a ser este— es garantía de éxito escolar, es la medida de la calidad de educación, del grado de democratización del sistema educativo andaluz y de la forma que nuestra región asegura y prima el derecho a la educación, pero aún estamos lejos de ello: no hemos conseguido que tasas como la del abandono prematuro escolar se sitúen en la media de la Unión Europea. Queda mucho por avanzar, pero ese avance no se produce solo dentro del aula; se produce también, por supuesto, en el entorno familiar, pero, sobre todo, en el entorno social, en el entorno de nuestros medios de comunicación y en el propio entorno político. Sin todo ello esta región nunca generará un sistema educativo adecuado.

CONCAPA Andalucía no va hablar de PISA. A CONCAPA Andalucía no le interesan el pasado y unos resultados que nos conduzcan una y otra vez a utilizar la educación como parte de una estrategia política. A CONCAPA Andalucía le interesa que nuestros socios, nuestros padres, nuestras familias, seamos capaces de asumir que debe ser un entorno de expertos, y nada más de expertos, los que determinen la realidad técnica de nuestra educación, los que determinen la competencia, los que determinen los contenidos, los que determinen los aspectos curriculares, los que determinen la evaluación y la calificación, con un solo límite: la pluralidad educativa en nuestra Constitución y en nuestro Estatuto y la neutralidad política de su contenido.

CONCAPA Andalucía abandera asumir que la calidad del profesorado es el factor de más peso en el aprendizaje de los estudiantes, por lo que es un acicate conducirnos a través de sus propias vocaciones. Yo hablo de maestros, de profesores y de enseñanza, no hablo de sindicatos ni de reivindicaciones laborales, ni tan siquiera de identidades políticas en el ámbito educativo. Algún día entenderemos que implantar un currículum depende mucho más de cómo se enseña que de los contenidos que se enseñan. Hubiera sido y es todo un exceso por nuestra parte centrar nuestra comparecencia en aspectos tales como el currículum, metodología, inclusión educativa, etcétera.

Una adecuada educación tiene como fundamento una adecuada relación entre familia y escuela como culpables del desarrollo global y armónico de los niños. Es, por tanto, una tarea compartida, lo que no significa que sea fácil de proponer ya que las propias limitaciones de las ocupaciones laborales desdibujan esa capacidad. De ahí la cada vez más infrecuente incorporación de los padres a órganos de participación en el sistema educativo. Ello, sin embargo, no debe impedir que partamos de la consideración de que sin esa cooperación nuestros hijos tendrán muchos problemas en su evolución escolar.

El señor CARRILLO GUERRERO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN  
—Señor Luque, vaya concluyendo si puede.

El señor LUQUE MARTÍN, VICEPRESIDENTE DE CONCAPA  
—Sí.

La escuela debe aceptar la importancia de esta participación y colaboración, como la necesidad de una relación cordial entre docentes y padres, la necesidad de atraer a los padres mediante proyectos originales y atrayentes donde nos sintamos parte de esa educación escolar. Esto es lo que la crisis del coronavirus ha traído al sistema educativo. La educación no empieza cuando toca el timbre. Compartiremos inquietudes, intercambiaremos informaciones, establecer pactos y acuerdos sobre algunas actuaciones. Los hijos son nuestro verdadero punto de encuentro, pero para llegar a ese lugar de entendimiento es necesario definir y concretar los problemas con que ese binomio colegio-familia se va en encontrar. *Grosso modo* —permítame, señor presidente—, encontramos los siguientes aspectos a los que este pacto social educativo debe tratar de dar respuesta:

En primer lugar, el horario de los padres para asistir a reuniones y citaciones del colegio no siempre es compatible con sus ocupaciones laborales.

En segundo lugar, el trabajo a veces provoca poco tiempo para dedicar a la educación de nuestros hijos, lo que sin duda abona un territorio de desigualdades en la formación que se recibe en el hogar familiar por las distintas familias.

En tercer lugar, la falta de identificación de los padres con el centro educativo, que provoca el que estos terminen no acudiendo.

En cuarto, la creencia de muchos profesores de no entender como su obligación la de organizar actividades para los padres.

En quinto lugar, la falta de formación a los padres para que realicen de manera adecuada su labor de apoyo al trabajo en casa con sus hijos, máxime en estos momentos de desarrollo no presencial.

En sexto lugar, la actitud negativa de muchos maestros en la participación de los padres en la escuela.

Y en séptimo, el escaso fomento de la participación en las asociaciones de padres y madres como órgano defensor de los derechos de los padres en la educación de sus hijos que facilita la participación, en los órganos de gobierno de los centros, de las familias, que colabora en la labor educativa y en las actividades complementarias extraescolares, y que colabora en la redacción, desarrollo y modificación del proyecto educativo y reglamento de régimen interior.

Y, en último lugar, a diferencia de otras comunidades, la educación administrativa andaluza nunca ha sido proclive a entender este tipo de asociacionismo como un elemento vertebrador de vital importancia en nuestra asociación que debe recibir el adecuado apoyo económico que permita el desarrollo de sus actividades extraescolares, proponiendo, además, un marco a desarrollar en el propio colegio que de alguna manera permita motivar prácticas antagónicas a algunas proposiciones, marcadas por la nocividad, del propio entorno callejero.

Finalmente, necesitamos una gestión de calidad en el centro educativo. La gestión de calidad supone una orientación al funcionamiento de cualquier organización, lo que no es algo innovador en el panorama educativo: hay multitud de organizaciones que han analizado su eficacia. Los modelos de gestión de nuestros centros educativos están desfasados, ya no solo por la escasa implantación de medios técnicos que agilicen los procesos, sino, en ocasiones, por la falta de implicación del propio personal que presta sus funciones y por una difusa relación entre las tareas que se deben desarrollar.

Termino.

No es fácil construir un pacto social por la educación en Andalucía. En nuestra intervención hemos tratado de poner de manifiesto que los intereses de los padres y de la familia deben estar alineados en un acuerdo global que también, entre todos, deberemos desarrollar, pero un acuerdo sin trampas, sabiendo y conociendo la finalidad y el camino a seguir, evitando la argucia, de fácil recurso, que supone hablar del bajo nivel educativo en Andalucía y que únicamente ha servido hasta ahora para favorecer el inmovilismo de este sector e impedir un sistema de financiación fuerte y estable que se convierta en clave de nuestro progreso y, por tanto, del progreso social. No se trata de repartir culpas; somos conscientes de que la educación no termina en el colegio y que, mientras ese pacto social no alcance a todos —y cuando digo a todos incluyo de manera esencial a los medios de comunicación, a las redes y al propio Internet—, las consecuencias, por desgracia, las seguiremos viendo a diario. Pueden existir otras prioridades políticas o sociales, por supuesto, pero estas, tanto en la agenda de la derecha como en la agenda de la izquierda, deben de ser un motivo, espero que optimista, para construir país, para construir Andalucía. No podremos pactar todo lo pactable, pero a lo mejor tampoco es necesario; pero es urgente trazar una línea que nos indique el corto, el medio y el largo plazo, es urgente proponer reglas de juego en un marco de estabilidad blindado a cambios de gobierno y políticas electoralistas. Si este Parlamento es capaz de ello, el futuro les reconocerá a ustedes, a este grupo, como el grupo de

políticos que entendió y asumió los enormes beneficios sociales y económicos de la educación. Habréis convertido la educación en un tema con mayúscula y los padres, las familias, vuestros y nuestros hijos, lo agradecerán eternamente.

Gracias por su atención, y espero no haberles aburrido con esta reflexión, poco técnica, pero sí sentida, y que expresa lo que los padres entendemos necesario para la educación de nuestros hijos.

El señor CARRILLO GUERRERO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Luque por su exposición.

Pasamos ahora el turno de palabra a los diferentes grupos políticos, empezando por la portavoz del Grupo Parlamentario Vox. La señora Piñero tiene la palabra.

La señora PIÑERO RODRÍGUEZ

—Muchas gracias, señor Luque por su exposición.

Me ha gustado mucho, porque no..., no ha sido técnica, pero ha aportado una cosa muy importante. Ha venido a decirnos lo que tenemos que hacer..., bueno, cómo ve usted lo que tenemos que hacer en cuanto al pacto social, de crear esa altura de miras para que no se quede en temas políticos de «me conviene, no me conviene; voy a sacar rédito político de esto», sino que sea un pacto realmente pensado para los alumnos y, bueno, evidentemente, para los padres, porque son los... Pero centrado en el alumno, que ya algún compareciente anteriormente nos lo ha pedido también, un pacto para que el que salga beneficiado sea el niño.

Y sí, hay que cambiar mucho. Usted, de alguna manera, ha venido a educarnos, a decirnos..., un tirón de orejas.

Y me ha gustado lo que ha dicho de que el tema metodológico, el tema del currículum, el tema de todo lo que supone ese cambio de enseñanza sea por parte de los técnicos. Eso es fundamental, es fundamental que no se metan los intereses políticos, sindicatos por medio. Bueno están para lo que están, para el tema de los intereses laborales y del funcionariado y de las personas en general, que sí que tienen que estar; pero, a la hora del currículum, a la hora de lo que es metodológico, dejar solo a los técnicos. El tema laboral dejárselo a los que sea y el tema de los padres incluido también. Yo creo que, si nosotros, que estamos aquí, llegamos a saber qué corresponde a cada uno, podremos dejar vía libre para que cada uno de los que les corresponde esa materia lo hagan. Creo que sería importante que las cosas cambien. Sobre todo, nosotros, ahora mismo, si buscamos ese pacto, que lo queremos todos, creo que vamos a quitarnos de delante una serie de lo que nos separa para ir a lo que realmente nos une, lo que pueda aportar, lo que todos podemos aportar, para que otros lo hagan, en cuanto a lo que es lo técnico, pero al desarrollo, pero dando esa garantía, esa flexibilidad para que sea posible un pacto por la educación amplio y que llegue a todos.

No sé si lo he explicado muy bien, pero creo que la idea es eso: Ser generosos todos nosotros para que se pueda implantar un sistema educativo plural y con las garantías para toda la población andaluza.

Gracias.

El señor CARRILLO GUERRERO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Piñero.

Tiene ahora la palabra el portavoz de Adelante Andalucía, señor García.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Muchas gracias.

Gracias por su asistencia, por venir hasta aquí, por la comparecencia. Creo que dice usted que no ha sido técnica, pero yo creo que ha dicho muchas cosas interesantes.

Me quedo con dos cosas que creo que son claves. Usted ha dicho una frase de quizás es más importante cómo se enseña más que el qué. Creo que es una idea que nos llevamos de estas reuniones, porque nos están insistiendo mucho en ello [*ininteligible*] lo comparto totalmente.

Y, después, han planteado ustedes también la importancia de la participación de las familias. Y ahí creo que ha concretado usted, de manera muy interesante, que no es una participación en un nivel macro, sino interiorizar que desde el propio tutor o tutora del grupo tiene que hacer un esfuerzo, interiorizar la importancia de la participación con las familias, de estar en contacto con los padres. Creo que es un aspecto, como usted dice, una tarea compartida, que no quiere decir que sea fácil, pero que hay que asumirlo como..., interiorizarlo más aún, posiblemente. Creo que debe ser uno de los principios que planteemos.

Y nada. Muchas gracias por su participación.

El señor CARRILLO GUERRERO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor García.

Turno ahora para la portavoz del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, la señora Sánchez.

La señora SÁNCHEZ MUÑOZ

—Gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señor Luque. Bienvenido aquí, a este grupo de trabajo. Gracias por la exposición que ha hecho.

Decir que para nosotros, para nuestro grupo, es fundamental el papel que tienen las familias. Cuando estuvimos haciendo los..., o proponiendo comparecencias, igual que el resto de grupos políticos, no creo que ninguno de nosotros dudara de la importancia de invitar a las familias, porque, bueno, aportan muchísimo. Por eso, también hoy quisiera aprovechar para que traslade a todos sus asociados nuestra felicitación por la enorme labor que han hecho durante el confinamiento. Trasládelo, porque de verdad ha sido impresionante esa colaboración con las propias escuelas para que no perdieran..., para que no perdiera el alumnado. Porque, además, eso hacen las familias y usted ha hecho con su intervención. Nos ha hecho reflexionar sobre que el foco de atención del servicio público de educación tiene que ser el alumnado, y que ustedes, como familias, detectan aquello que necesitan.

Usted ha hecho una exposición en la que dicen lo que piden como familias y ponen también el foco en lo que notan que no funciona bien en el sistema. Y también, y haciendo alusión también a lo que ha dicho antes mi compañero José Ignacio, ha dicho usted que notaban también, en algunos casos, una actitud negativa de maestros en participación con respecto a las familias.

Bien, yo le quiero decir que aquí mismo ha habido profesionales de la educación, profesorado, que se ha quejado de que no ha aprendido a lo largo de su carrera cómo tratar a las familias, que no les han enseñado cuál es la función de las familias en las escuelas, y que lo han tenido que aprender a lo largo de su experiencia en centros donde otros compañeros

les han enseñado. Fíjese si hay un campo para la propia formación del profesorado: cuál es la misión, la función de las familias en las escuelas, y cómo hay que atender a las familias en las escuelas. Es otro campo de formación para el profesorado.

Yo ya termino, dándole las gracias por su intervención, que aunque, como ha dicho mi compañero, dice usted que no ha dicho nada, ha dicho muchísimo. Y, sobre todo, le agradezco que de nuevo haya puesto el foco en la necesidad del pacto y en la necesidad del pacto; un pacto que tiene que ser social, en el que no solo tienen que estar los grupos políticos, sino, efectivamente, toda la sociedad, y, sobre todo, en poner el foco en algo que creo que se olvida muy fácilmente, que es el alumnado.

Muchísimas gracias.

El señor CARRILLO GUERRERO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Sánchez.

Turno ahora del portavoz del Grupo Parlamentario Popular, señor Ruiz.

El señor RUIZ ORTIZ

—Gracias, señor presidente. Y muchas gracias a CONCAPA por la comparecencia.

Coincidir en esa necesidad del pacto educativo, a la que ha dedicado también un tiempo considerable de su intervención, porque es verdad que es una necesidad. Nosotros también lamentamos que no estemos todos, porque no es lo mismo: no podemos llegar al mismo sitio no estando todos.

Y lo que sí le garantizo es que aquí tenemos una actitud constructiva, los que estamos, una actitud muy constructiva, en la que estamos..., bueno, hay un ánimo de ceder para encontrar los puntos de encuentro. Y somos conscientes de que esto es cosa de todos: la sociedad, y de todos los grupos políticos también.

Coincido en la necesidad de no discriminar a los alumnos también en función del centro en el que estudian, porque, al final, es una elección de las familias, que es un derecho que tienen.

Y, luego, quiero incidir también —se ha dicho— en la importancia de la implicación de las familias, la importancia de la implicación de las familias... Ha dicho usted que la educación no empieza cuando toca el timbre, pero tampoco termina cuando acaba el colegio; es decir, esto es una cosa de todos. Y ha dado una pincelada importantísima —que, además, yo hablaba el otro día con la compañera de Ciudadanos—, que es la importancia de los medios de comunicación y las redes en la educación, no solo en lo que es la estructura. La educación no es cosa solo de la escuela, tampoco es cosa solo de las familias más la escuela, sino que es cosa de la sociedad entera, y, en este caso, la responsabilidad de los medios de comunicación aquí es muy importante, y creo que es algo que también tenemos que poner encima de la mesa en este pacto.

Nada más. Terminar quedándome también con esa frase que decía el compañero de Adelante Andalucía, y que está siendo muy recurrente y nos está quedando claro, porque va gota a gota, que es más importante el cómo se enseña que lo que se enseña en sí.

Nada más y muchas gracias.

El señor CARRILLO GUERRERO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Ruiz.

Señor Luque, tiene ahora usted la palabra por..., en torno a cinco minutos, para responder a las diferentes cuestiones planteadas. Gracias.

El señor LUQUE MARTÍN, VICEPRESIDENTE DE CONCAPA

—No necesitaré los cinco.

Decía mi padre siempre una frase, que decía: «Zapatero, a tus zapatos. Niño, tú, cuando digan “Pérez”, a la orden». Bueno, pues eso es lo que yo me aplico quizás como padre. Creo que los padres no vinimos aquí a hablar de una serie de cuestiones técnicas; entre otras cosas, porque no estamos preparados. A mí, en mi profesión, no me gustaría que viniera nadie —le respondo al compañero—, no me gustaría que viniera nadie a hablar de cualquier cosa. Es como cuando todo... Esta sociedad es muy dada a opinar de todo, a opinar de medicina, a opinar de derecho, a opinar... Bueno, pues en educación debe pasar igual. Si es que hay una serie de técnicos que son los que tienen que valorar esas cosas. Nosotros valoramos el envoltorio, lo que es la realidad educativa, pero no la interior, no el desarrollo educativo: es que no podemos ni debemos. Y esa ha sido una discusión mía, lo reconozco, dentro de CONCAPA desde que entré, que la he ido manteniendo y creo que al final nos hemos dado cuenta de que este es el camino.

¿Eso quiere decir que los padres no sean importantes? ¿Eso quiere decir que los padres no tengan que estar en determinados aspectos de la educación? No, en absoluto, no lo niego. Es como... Hace un momento hablábamos de los medios de comunicación. Yo no demonizo nada, yo no demonizo las redes, no demonizo; pero entiendo que, si este pacto no es capaz de analizar el papel educativo de los medios de comunicación o el papel de internet o de las redes sociales, se va a quedar cojo, porque es que es nuestro futuro, es que es el análisis a largo plazo. Pero si es que lo estamos experimentando ahora, y ese aspecto no se puede dejar.

A la compañera de Vox. Decía que la generosidad, que es la clave en un pacto. La generosidad va a suponer, a veces incluso, no querer que todo lo que yo pretenda ideológicamente triunfe, pero es que lo he pretendido yo con otras organizaciones de padres. Yo he renunciado a muchas cosas siempre y cuando ha habido una serie de aspectos que no se han tocado. Y, por ejemplo, tengo una magnífica relación con los representantes de padres de la escuela pública. Solo les digo que no se toque una cosa: que ustedes y nosotros busquemos la igualdad de todo el alumnado, venga de donde venga y esté donde esté. Ese principio nos haría obviar el hablar de pública, de concertada, de no concertada...: nos olvidaría hablar de todo. Hay unos límites, por supuesto, que no hay que...; pero esa generosidad es, precisamente, el aspecto que nos puede ayudar a todos a generar ese pacto, del cual seríamos pioneros en Andalucía.

Yo, cuando he entrado en esta sala y os he visto, he percibido otro ambiente. Y no es la primera vez que comparezco. Yo he comparecido también en el Consejo Escolar de Estado para hablar de pactos, y yo sabía que de allí no salía nada. Yo tengo esperanza de que aquí, en Andalucía, somos capaces, porque a lo mejor lo da la propia idiosincrasia del andaluz, el ser capaces, en un momento determinado, de darnos esa importancia histórica —porque sería histórica—, de alcanzar un pacto educativo, esté o no esté el Partido Socialista. Si el Partido Socialista no quiere estar en la mesa, que no esté. A mí, personalmente, me sienta mal que cualquier persona se levante de una mesa y ni tan siquiera quiera oír lo que está pasando. Luego di sí o di no, o te sales después o haces lo que quieras, pero no me parece.



Por lo demás, agradecer en nombre de mi organización que nos hayáis dejado compartir esta tarde este pequeño encuentro, este pequeño diálogo que hemos mantenido, y, sobre todo, lo que mi organización viene defendiendo no solo en Andalucía, sino en toda España, pero que creemos —y me encantaría, porque para eso soy andaluz— que aquí sí que prosperara.

Muchas gracias a todos.

El señor CARRILLO GUERRERO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Luque.

Esa necesidad de acuerdo que usted ha reivindicado y que compartimos los diferentes grupos parlamentarios debe ser una obligación y un compromiso, como usted ha dicho, de la derecha, de la izquierda y, si me permite que le apostille, y del centro también.

Gracias, señor Luque.

[Receso.]

**COMPARECENCIA DE LETICIA VÁZQUEZ FERREIRA, PRESIDENTA DE LA CONFEDERACIÓN ANDALUZA DE ASOCIACIONES DE MADRES Y PADRES DEL ALUMNADO POR LA EDUCACIÓN PÚBLICA (CODAPA)**

El señor RUIZ ORTIZ, PRESIDENTE EN FUNCIONES DE LA COMISIÓN

—Buenas tardes.

Continuamos con las comparecencias. En este caso, la señora Leticia Vázquez, como presidenta de la asociación CODAPA, tiene la palabra por..., en torno a quince, veinte minutos de exposición, y luego tendrá la ronda de los distintos portavoces de los grupos parlamentarios, a los que usted podrá contestar durante otro turno breve, de unos cinco minutos, de forma conjunta.

Tiene usted la palabra. Gracias.

La señora VÁZQUEZ FERREIRA, PRESIDENTA DE CODAPA

—Pues buenas tardes.

[*Intervención no registrada.*]

¿Sí? Mejor.

[*Se quita la mascarilla.*]

Solo pensar que esto lo tienen que aguantar niñas y niños y el profesorado durante un día completo, y extraescolares donde las haya, pues es duro.

Bueno, pues, como decía, buenas tardes. Muchas gracias por la invitación.

Desde CODAPA, desde el primer momento que tuvimos conocimiento del pacto, del intento de pacto, estuvimos dispuestas a venir aquí a colaborar. Por supuesto, hemos escuchado atentamente todas las comparecencias, los distintos comparecientes, como no podía ser de otra manera, para poder participar bien, y también porque son comparecientes de mucho prestigio y que nosotras, en nuestras formaciones, hemos llevado, con lo cual seguimos bastante la línea argumental que han traído muchas y muchos de ellos desde hace muchos años, porque son asiduos colaboradores y colaboradoras nuestros.

Bueno, nosotros vamos a responder como familias que somos, como padres, madres y alumnado de centros educativos públicos.

La CODAPA, como saben, es una entidad con más de treinta y cinco años de historia —que hoy estábamos hablando del Consejo Escolar, que cumplió treinta este año, y decimos: «Pues mira, ya le ganamos al Consejo Escolar Andaluz por cinco»— y trabajo a sus espaldas, y representa a más del 90% de las familias de la escuela pública andaluza.

Dentro de nuestros estatutos, nosotros ya veníamos defendiendo..., ya hemos visto en muchas de las comparecencias cómo se defendía la etapa 0-3, nosotros ya lo llevamos reflejado en nuestros estatutos desde hace muchísimo tiempo; una educación humanística y científica de alta calidad técnica que desarrolle un espíritu crítico —espíritu crítico es otra de las palabras que aquí..., la actitud que aquí se ha marcado mucho—; gratuita e igualitaria; democrática, laica y carente de todo tipo de adoctrinamiento; planificada, gestionada y controlada democráticamente por todos los sectores afectados en nuestra comunidad educativa, e integrada en nuestra propia cultura y realidad social. Estos estatutos no han cambiado sus objetivos en estos años, no así la visión para la consecución de los mismos, que, como venimos..., los movimientos de renovación pedagógica vienen pidiendo estos cambios.

¿Qué deseamos nosotras como familias? Pues lo que deseamos es que nuestras hijas e hijos sean personas responsables, formadas, solidarias y felices, porque felices así, por definición, lo que entendemos es que, cuando alguien encuentra la coherencia entre lo que hace, lo que siente y lo que piensa, es feliz, entendiendo este concepto de felicidad como una capacidad para afrontar las situaciones que muchas veces nos surgen de manera no favorable.

Para ello, su formación ha de ser, citando a Mar Romera, para ser. Esta educación individualista, que ha regido todo nuestro sistema educativo del siglo xx y lo que llevamos del siglo xxi nos deja un planeta y una sociedad en crisis de valores, de identidad, de climatología, de consumo, de cuidados y de igualdad entre las personas. Por lo tanto, la compensación que podemos hacerles a nuestras hijas y a nuestros hijos es darles las herramientas para construir su mejor realidad, potenciar sus cualidades y que cada persona descubra sus debilidades y sus fortalezas, para aprovecharlas en su vida. En definitiva, debemos dejarles la resiliencia como mejor actitud para enfrentar y resolver, por los mejores medios, cualquier incidencia que sobrevenga, y gestionar así tanto el éxito como el fracaso.

En 1986, otro de los intervinientes de estos días, Francesco Tonucci, hizo una de sus bonitas, sencillas y llamativas viñetas, en la que se veía a un niño de brazos cruzados encima de la mesa diciendo... Y reza: «Una escuela alternativa». Y el niño piensa: «Pero pronto». Eso fue en 1986. Quiero decir, ya pasan años, treinta y cuatro exactamente, y después de esos treinta y cuatro años lo que quisiéramos saber es qué fue de ese niño, que no esperaba una revolución pedagógica, sino un cole al que ir a disfrutar y aprender.

El tiempo que empleamos en cambiar aspectos tan necesarios de la educación no es nuestro, este tiempo no es nuestro. Mientras nosotras y nosotros tratamos de hacer todo este movimiento, una y otra vez —porque no es la primera vez que se intenta un pacto por la educación, ni a nivel Comunidad andaluza ni a nivel estatal—, mientras nosotras y nosotros, con la mejor voluntad, intentamos hacer esos cambios, el tiempo que estamos perdiendo es el de estos niños y estas niñas, y tenemos que ser muy conscientes. Mientras nosotras y nosotros trabajamos supuestamente por y para ellos, algún niño o alguna niña se queda por el camino. Para esto, para seguir un poco la línea argumental de sus preguntas, vamos a responder los retos a los que se enfrenta el sistema educativo después de responder a la primera pregunta.

Respecto al currículum, pues ya ha quedado patente que está desfasado, es grueso y no adapta sus enseñanzas a las necesidades para la vida. El alumnado de necesidades educativas no se incluye realmente en el actual escenario en el que nos encontramos. Durante el confinamiento se han acrecentado estas brechas, que existían previamente. Esta escuela que decía no dejar a nadie atrás no ha podido llegar a todo el alumnado. No puede volver a ocurrir y tienen que establecerse los protocolos de atención necesarios y dotarlos adecuadamente para lograr el objetivo de inclusión real para todas y todos.

Apostamos, sobre todo, por contenidos elaborados por las y los docentes, que son los que mejor conocen la realidad de su alumnado y que pueden ayudar en su mejor desarrollo integral. Para esto, pedimos un cambio radical en la forma de elaborar materiales y sustituir el soporte de este continente por un dispositivo digital. Por varias razones: por salud. En lo que traigo aquí escrito, que posteriormente se lo pasaré, les traigo un cuadrante del peso recomendado máximo por lo que sostiene un cuerpo. Podemos hablar de que un niño o una niña de veinte kilos puede soportar de dos a tres kilos, peso recomendable. El otro día, por poner algún ejemplo, mis niños ya están un poco más mayores y el niño de una amiga, que entra este año en primero de ESO, pues me llama su madre. El niño, con 11 años, lleva una

mochila de 9 kilos 800 gramos. Corresponde a un peso de 60 kilos, si lo pongo en la escala superior de un diez a un quince por ciento, que es lo que recomiendan que soporte el peso. Quiero decir, cuando hablamos de la planificación de planes saludables, la espalda también es salud. Y creo que muchas y muchos de los que estamos aquí hemos sufrido durante nuestra época de estudiante esos pesos insoportables y, a la postre, hemos tenido dolores de espalda. Yo, de hecho, los tengo, porque recuerdo llevar la mochila cargada y llevar una carpeta, incluso, en la mano, porque la mochila se me rompía, y eso lo hemos vivido, creo, todas las personas que estamos aquí.

Otro de los motivos es un tema ecológico —primero era la salud, luego, un tema ecológico; también les dejamos algunos estudios con enlaces—, y hemos de valorar este impacto del gasto energético de millones de libros de texto. Incluso decir, que me parece también muy importante, que muchos de estos libros, que ya de por sí los contenidos son muy discutibles, pues en cuatro años, que es lo que se supone que debe durar un libro en un centro educativo por curso, ya está bastante desfasado.

Incluir de manera transversal a los estudios, al currículo, la educación emocional, la educación afectivo-sexual, la coeducación y la corresponsabilidad, la convivencia, la resolución de conflictos, la alimentación saludable, la inclusión, la ecología, la multiculturalidad, no como elementos puntuales, sino como un aprendizaje constante. ¿Y por qué digo esto? Porque ya existen planes y programas, pero da la casualidad y resulta que esos planes y programas en muchos casos no se aplican. Y les metemos uno estándares de calidad, teniéndolos ahí, programas elaborados por expertos y expertas, y los tenemos ahí, y en muchos casos no se ha usado, bien porque no da tiempo, o bien porque no hay un profesorado concienciado con la enseñanza de esos aprendizajes. Pero a la vista está que esos aprendizajes son necesarios, porque, si la educación es compensadora de desigualdades, en los centros educativos estos aprendizajes tienen que existir para todo el alumnado.

Formación efectiva sobre las tecnologías a toda la comunidad educativa. Hemos convenido todos que la presencialidad es necesaria: nada como el contacto para niñas y niños, aunque ahora estemos en un *impasse* complicado, en un inicio de curso complicado, con muchos aspectos de la normativa nuevos y con un miedo que la sociedad, quizás, les hemos transmitido y ellos no han sabido gestionar, por esto que digo del tema de las emociones. Pero no solo no lo han sabido gestionar ellos, no lo hemos sabido gestionar ninguno, y es esa falta de educación emocional, de la que carecemos, la que nos ha hecho llegar a estas cosas. Nuestra falta de mente crítica no nos ha hecho distinguir la paja del grano: no nos lo ha hecho distinguir. Aquí hemos estado..., nos hemos creído bulos, malas informaciones, informaciones mal intencionadas, y no hemos sido capaces de ser críticos y, sobre todo, mirar por nuestras niñas y por nuestros niños y no meterles ese miedo que les hemos puesto, cuando han sido, para mí, los principales perjudicados. Además de las personas mayores, por salud, los principales perjudicados han sido niñas y niños. Pero seguimos apostando firmemente por que esta crisis lo que nos va a generar es una serie de oportunidades, y tenemos que aprovecharlas, y tenemos que aprovecharlas realmente.

En el capítulo de personal, bueno, pues los recursos humanos son una necesidad conocida desde hace tiempo. Además de la incorporación de profesorado y de una adecuación del número de personal de orientación educativa, que ya hemos visto en los estudios... Tenemos una ratio de 700 a 1, cuando lo normal sería de 1 por 250. Hay centros donde incluso más aún. Y si ya hablamos del EOE, lo que soporta en los centros de Educación Infantil y Primaria,

pues si tanto nos importa de verdad, creo que desde las distintas administraciones hay que hacer todo el esfuerzo.

Porque nosotros queríamos dejar clara una cosa —y creo que CODAPA desde el principio lo ha comentado—: quizás se están cargando demasiado las tintas en educación y no se han corresponsabilizado al resto de administraciones. En el tema de la conciliación, con las actividades extraescolares, con los comedores, con todo lo que hay, pues vamos a ver, señores, vamos a echar cuentas de cuánto le cuesta al Gobierno, al Estado, que las personas no puedan ir a trabajar y vamos a darle su justo valor a la educación. Y es que muchas veces no queremos mirarlo, pero, si las escuelas no están abiertas, muchas familias —y, sobre todo, muchas mujeres— no pueden ir a trabajar. Porque no olvidemos que la brecha recae siempre en la mujer, la brecha salarial, la crisis de cuidados, todo está recayendo en una mayor parte en las mujeres.

Entonces, yo sígo. La incorporación..., el número de la orientación, y que este personal esté realmente formado. Ya decimos que esto es una profesión vocacional. Yo he escuchado muchas personas aquí decir que es muy vocacional, pero yo creo que las vocaciones también se aprenden y se entrenan, solo hay que tener la base de una buena persona, con empatía y que se preocupa por su alumnado. Las cualidades de una persona se entrenan, y lo vocacional, bueno, yo creo que ya, pues sí, está bien, hay maestros y maestras vocacionales, pero yo creo que nadie nace diciendo..., con la etiqueta de maestro o de maestra en la frente. Puede ser que tenga ciertas aptitudes y a lo largo de los años vaya decidiendo que su profesión va ir en ese sentido, o en otro que le apetezca, de enseñanza y de cuidados al alumnado. Entonces, lo que sí nos interesa es esa evaluación del profesorado, ese constante aprendizaje, que también lo queremos las familia para nosotros. Nosotros venimos de una generación mucho más coercitiva que esta, y nos ha costado tanto ser padres y madres hasta el punto de que en muchas ocasiones nos hemos vuelto más policías de nuestras hijas e hijos [risas] en los parques, detrás de ellos, como si nos lo fueran a secuestrar a cada momento del día, y no dándoles la libertad que quizás ellos se merecen para experimentar.

Nosotros, hace poco, tuvimos en los premios CODAPA también al maestro Francesco Tonucci. Y en su exposición sobre el premio CODAPA... Porque el premio CODAPA es un niño o niña —no se sabe bien quién es, está vuelto de espaldas, desnudo—, y está como intentando saltar un libro, una tapia, y es que no se sabe aquello bien qué es, pero está chulo. Y, entonces, Francesco Tonucci, la interpretación que hace es de un niño o niña —porque no..., en su desnudez no sabemos qué es— que quiere ver el mundo y que quiere explorarlo, y esa educación es la libertad. Entonces, pues hizo aquel señor una interpretación preciosa al premio CODAPA, que nosotros celebramos mucho, y decimos: Hay que facilitar a niñas y a niños el acompañamiento. Las familias no podemos dirigir, ni la Administración puede dirigir las carreras de nuestras hijas y nuestros hijos: los debemos acompañar. Y el acompañamiento es importante, y darles las herramientas para que ellas y ellos sean críticos y sepan decidir en cada momento para lo que están preparados. Y a mí eso, de verdad, es que la palabra *acompañamiento* me parece tan importante...

Hemos hablado también, entre nuestras asociadas y asociados, de aportación de personal externo al centro, desde el aumento de monitoras y monitores escolares hasta la incorporación de especialistas, como la enfermera escolar, con máxima significación en estos días donde tanta incertidumbre hay dentro de los centros escolares.

En infraestructuras y servicios, pues qué podemos decir: ya se ha escuchado aquí, a lo largo de muchas intervenciones, cómo vemos que tenemos infraestructuras completamente

obsoletas. Yo me congratulo aquí, de nuevo, de la consecución de la ley de bioclimatización; ahora, me gustaría verla en aplicación. Porque las leyes..., leyes tenemos muchas, y a mí me parece una buena base, pero hay que seguir para adelante con ese proyecto, como tantos otros, como tanto otros, porque ya digo que tenemos, a lo mejor, un segundo plan de igualdad estupendo, un proyecto Escuela, espacio de paz estupendo, pero, si no lo dotamos correctamente y no le damos la suficiente importancia, puede ser que dentro diez años, quince años, digamos: «Vamos a inventar otra ley, otro proyecto, porque este no vale». Y en realidad lo que hemos hecho es que no es que no valga, sino que no lo hemos dotado o no lo hemos llevado hacia delante correctamente. Pero yo espero que este no sea el caso.

En los servicios. Cuando hablamos de servicios no podemos dejar de pensar que la escuela, además de ser agente de la enseñanza y cambio social, sostiene en gran medida la conciliación, como ya he dicho antes. Tenemos un servicio de transporte escolar, un aula matinal, un comedor y unas actividades extraescolares que ahora mismo tenemos en riesgo. ¿Y por qué digo eso? Porque nosotros ya, en CODAPA, tenemos la información de las empresas que han dejado desiertos los servicios de comedor. Y son, mayormente, en Jaén, en Málaga y en Córdoba. ¿Qué decimos con esto? Pues que ya veníamos advirtiéndolo, intentando cambiar el modelo. Y les voy a leer algo de lo que mis compañeras... Porque nosotros también tenemos varias comisiones que trabajan. No olvidemos que, dentro de las familias, hay todo tipo de profesionales, y contribuyen a sacar proposiciones no de ley o propuestas a grupos parlamentarios para adaptarlas a aquellas peticiones que tenemos. Entonces, les leo un poco:

«Las familias no debemos olvidar la importancia que la alimentación tiene en la conservación y la mejora del medioambiente. Los comedores escolares constituyen una excelente plataforma para la promoción de dietas y hábitos de consumo sostenibles. Por tanto, desde el movimiento de AMPA, proponemos la vuelta a la cocina en la escuela o en su entorno, con un impacto directo positivo en la economía de la localidad, empleo, comercio, etcétera; con menús elaborados con la idiosincrasia cultural de cada sitio, cocinados en el día, sin costes extraordinarios de logística ni de transporte, y por tanto, evidentemente, más sostenibles. Como marca la normativa estatal, que el servicio de comedor recupere la función pedagógica y forme parte del proyecto educativo del centro».

La participación de las familias, también —yo ya he acabado con la parte de los comedores—, la participación de las familias en los centros educativos es muy importante. Ya estamos viendo, como modelo, cómo las comunidades de aprendizaje son los que más éxito educativo están dando dentro de la educación andaluza. ¿Y por qué digo esto? Porque los conocemos ya bien: el padre o la madre que colabora de primera mano en su centro educativo está más concienciado y más solidarizado con el centro y con la propia educación de su hija o de su hijo, y eso es lo que nosotros pretendemos. CODAPA viene, desde hace años, formando a las familias en diversas temáticas: coeducación...

Discúlpeme un segundo. Yo no estoy controlando el tiempo; si alguien me lo puede...

El señor CARRILLO GUERRERO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Le voy a decir que le queda un minuto, y después se...

La señora VÁZQUEZ FERREIRA, PRESIDENTA DE CODAPA

—Un minuto.

El señor CARRILLO GUERRERO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Perfecto.

La señora VÁZQUEZ FERREIRA, PRESIDENTA DE CODAPA

—Bueno, pues nada, como luego les pasaré todo, pues quedamos sin problema.

Pues, como les digo, CODAPA viene desde hace muchos años formando a las familias. ¿Por qué? Porque nosotros pensamos que para participar en los centros educativos necesitamos estar formados; no tenemos por qué aprendernos toda la legislación, pero sí unos mínimos básicos del plan de centros, de cierta normativa en cuanto a igualdad, consejos escolares...: lo mínimo para participar de una forma constructiva. Y en eso estamos nosotros ocupados desde hace tiempo. El año pasado ya empezamos en la formación de las familias en cuanto a las plataforma digitales y la informática básica, y parece que nos lo estábamos oliendo un poco, empezamos a colaborar con Andalucía Compromiso Digital y teníamos ya programadas formaciones, que las empezamos en Cádiz precisamente. Bueno, está ahí siempre la posibilidad de colaboración.

Quiero decir que la escuela es cosa de todos los agentes sociales. Nosotros hemos echado de menos, en esta crisis, que haya habido más colaboración entre las distintas administraciones, que hayan participado los ayuntamientos, porque al final las ciudades son educadoras de sus niños y de sus niñas y eso es lo que estamos intentando cada vez más: caminos escolares seguros, entornos escolares seguros, y que al final toda la ciudad eduque a ese alumnado, que no sea el propio centro o las familias las que se carguen de todo eso. Bueno, *cargar* es una forma de decir; la tarea de tener a nuestros hijos, de educarlos, la verdad es que es un placer y nos aporta mucho.

Y respecto a la última pregunta, afrontar el abandono y el fracaso escolar, pues, miren, yo creo que si entre todas y todos conseguimos acuerdos en este sentido, pues ese fracaso irá bajando poco a poco y el fracaso a tratar, pues será el mínimo impacto, si somos capaces.

Y yo les agradezco mucho la paciencia, espero no haberme pasado mucho de tiempo, y hasta otro día.

El señor CARRILLO GUERRERO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Ha estado usted muy bien, señora Vázquez. Muchas gracias por su exposición.

Les damos la palabra, si le parece, a los diferentes grupos, para que expongan sus diferentes consideraciones.

Empieza el turno de palabra la portavoz del Grupo Parlamentario Vox. La señora Piñero tiene la palabra.

La señora PIÑERO RODRÍGUEZ

—Muchas gracias, señora Vázquez, por la exposición que nos ha hecho.

En efecto, las familias, cuando se involucran en la educación de sus hijos, estos van mejor. Y no lo ha dicho usted solo, lo han dicho varias AMPA; yo creo que todas las asociaciones, federaciones, que han venido, en los diferentes modelos educativos y en las diferentes escuelas, sean públicas, privadas. No nos vamos a meter en el porqué, que todos lo sabemos, en la implicación que tiene el padre con el hijo, pero...

Ha hablado una cosa interesante sobre las medidas saludables, que es el peso de la mochila. Es una asignatura pendiente, que es verdad que, desde que estudiamos nosotros, las

mochilas se han ido incrementando con unos pesos descomunales, y ahí sí que hay que darle una vuelta al tema. Pues a lo mejor uso de otros dispositivos, libros o apuntes, o a saber, o cortar los libros, incluso, si hace falta. Pero bueno, diferentes medidas, ¿no?

Ha hablado de los comedores, que, bueno, es volver a la cocina *in situ*. Es verdad que es mucho más educativa, y además es más sana también.

Y una cosa importante —y ya solo para terminar—, lo que es el acompañar. La familia tiene que acompañar a los niños en la educación, pero la familia tiene que marcar las formas en cómo quiere que se les eduque a sus hijos. Por eso tiene que haber una sintonía entre el colegio y la familia. Cada familia tiene unos ideales, unos deseos de educación para ellos. El niño puede elegir o no si quiere ese modelo o quiere otro, pero para eso uno le tiene que ir dando también esa formación en la casa. Porque al final los primeros educadores son siempre los padres; y el colegio, igual que los padres acompañan al niño, es el colegio el que tiene que acompañar también al niño en ese proceso de educación y de maduración para que sean las personas que quieran ser en el día de mañana.

Muchas gracias.

El señor CARRILLO GUERRERO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Piñero.

Tiene la palabra ahora el portavoz de Adelante Andalucía, el señor García.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Muchas gracias.

Muchas gracias por asistir, por venir, por la comparecencia. En general ha sido muy completa; creo que se han comentado muchas cosas imprescindibles. La necesidad de reformar totalmente el currículum yo creo que es esencial; también de recortarlo en cierto modo. La digitalización.

Ha mencionado usted un aspecto esencial, que creo que nos hace falta abordar más aquí, que no lo ha dicho mucha gente, que es cómo, al final, todo lo que son los cuidados recaen siempre sobre las mujeres, y cómo hace falta afrontar esta crisis de cuidados con una perspectiva feminista. Igualmente, ha mencionado usted creo que algo que debería darle muchas vueltas, y es la necesidad de reformar el sistema de comedores escolares que tenemos en Andalucía, apostando por cocina *in situ*, por otro modelo, que también generaría otro tipo de economía, una economía más ligada al territorio y demás.

Y, después, ha hecho mucho hincapié en la participación de las familias. Yo creo que, como bien ha puesto usted el ejemplo de las comunidades de aprendizaje... Las comunidades de aprendizaje son, un poco, el ejemplo a seguir de cómo incluía la comunidad al entorno, desde la familia, el barrio... Incluirlos dentro del centro es garantía de éxito educativo también.

Así que nada, muchísimas gracias por sus opiniones y sus aportaciones.

El señor CARRILLO GUERRERO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor García.

Tiene ahora la palabra la portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos, la señora Sánchez.



La señora SÁNCHEZ MUÑOZ

—Gracias, presidente. Gracias, señora Vázquez, por su intervención.

Evidentemente, ha hecho una reflexión exhaustiva y seria de temas que se pueden afrontar desde muchos puntos de vista, y ustedes lo han traído aquí desde el punto de vista de las familias haciendo grandes aportaciones.

Lo de la digitalización de materiales es algo que todo el profesorado nos está poniendo sobre la mesa, porque es mucho más sencillo, además, de esa forma, como usted dice, adaptarlo a la realidad, y compartirlo. Primero, preparación de los materiales, y después, digitalización de los mismos, compartirlo con la comunidad educativa y con el profesorado.

Pero usted nos ha puesto una versión, la visión desde también la salud infantil, con lo cual es un ejemplo de que usted ha aportado visiones desde la parte de la familia que nos parecen muy muy importantes. E inclusive ha hecho una que se sale quizás de la competencia de lo que fue la familia propiamente dicha, pero que ha acertado de pleno en la detección de un problema o, por lo menos, de algo que nos tenemos que replantear, que es el tema de conciliación, que se ha cargado mucho a la educación de temas de conciliación. Efectivamente, cuando una madre, un padre lleva a su hijo a la escuela, ese tiempo lo tiene para trabajar. Por tanto, la escuela de por sí ayuda a la conciliación. Pero hay muchos otros temas de los que tradicionalmente aquí, en Andalucía, y en otras comunidades, se ha ocupado la escuela, que al fin son recursos de educación que se están invirtiendo en una atención de políticas sociales que es la conciliación. Eso tendríamos que revisarlo, efectivamente, porque son recursos propiamente de educación y que quizás se están extrayendo del propio sistema educativo, y quizás genere alguna carencia.

Por ejemplo... Y ha pasado por ejemplo aquí, con el confinamiento, cuando suspendieron las comidas en los comedores escolares, que hubo que atender a las familias con el plan de refuerzo de garantía alimentaria. Como se hacía tradicionalmente desde los comedores escolares, al no haber comedor, hubo que licitar un servicio especial, que se hizo desde Educación, cargando también el gasto a Educación. Eso habría que verlo.

Nos quedamos con todo lo que significa, para usted también y para su asociación, el tema de los servicios complementarios, que, de una forma u otra, puede servir también como mecanismo para educar.

Y nada más, porque es que todo esto que ha hecho son aportaciones..., ha hecho muchas. Entonces, no le voy a contestar a todas, pero, efectivamente, ha hecho...

Bueno, pues dar las gracias, como familia, a todo lo que ha hecho, y agradecerle también, como familias, todo lo que hicieron durante el confinamiento mientras que sus hijos o hijas estaban en casa para que no perdieran ese proceso de aprendizaje.

Gracias.

El señor CARRILLO GUERRERO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Sánchez.

Turno ahora de palabra para el portavoz del Grupo Parlamentario Popular, señor Ruiz.

El señor RUIZ ORTIZ

—Gracias, presidente.

Y muchísimas gracias, CONCAPA, por la comparecencia.

Decía al principio que...

[Intervención no registrada.]

Perdón, CODAPA, sí. Han venido justo antes y lo tenía..., me ha bailado. Vale, CODAPA. Es que han venido..., todas las asociaciones de padres que venían han venido en la misma tarde.

Bueno, decía usted que han sido las distintas comparecencias y que comparten la línea argumental. Yo creo que se ha notado, se ha visto aquí que salían cosas... Y sobra que yo vuelva sobre la [*ininteligible*] del currículum, la importancia de la educación emocional, todas esas cosas que han ido saliendo. También el tema del acompañamiento, muy importante; yo creo que para mí es clave, el acompañamiento en el proceso de crecimiento del alumnado, para ayudarle a sacar lo mejor de sí y de sobrellevar todas sus posibilidades.

Y, luego, ha incidido en la implicación de las familias, y también de los servicios complementarios. Es decir, que aquí educamos todos, que aquí educamos todos. Ese papel de esos servicios complementarios, el personal que los lleva, también están educando. Yo creo que ha salido alguna vez, pero no suficiente, yo creo que durante este mes.

Y, luego, ha incidido en la formación continua del profesorado y de las familias, que es una cosa bastante recurrente esta tarde, pero que hasta hoy no había salido esa necesidad de formar a la familia... En algún momento así, puntual, pero tan claro como esta tarde, que nos lo están planteando, esa necesidad de que las familias también se puedan formar y que les demos recursos desde la propia escuela, desde el propio sistema educativo, para acompañar a sus hijos en ese proceso. Es verdad que muchas veces la familia quiere esa formación, y tenemos que ofrecerla y facilitarla desde el sistema.

Nada más y muchísimas gracias.

El señor CARRILLO GUERRERO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Ruiz.

Señora Vázquez, tiene ahora unos cinco minutos aproximadamente para responder a las diferentes consideraciones e intervenciones de los diferentes grupos.

La señora VÁZQUEZ FERREIRA, DE CODAPA

—Pues yo quiero daros las gracias por la atención. Me parece que tenemos una magnífica oportunidad por delante. Yo os pediría a todos los grupos parlamentarios, incluso al que no está aquí, que ya me parece que, de partida, que un grupo no esté, pues ya... No voy a hacer más consideraciones al respecto, pero los mimbres para hacer las cosas bien tienen que ser un consenso, un diálogo, y no hay revolución que se pueda hacer sin diálogo. Tenemos que estar todos a lo que tenemos que estar, a nuestras niñas y a nuestros niños.

Yo quiero hacer otra consideración acerca de todo lo que estamos hablando: Por favor, vamos a poner ya de una vez a los niños y a las niñas en el centro de la educación, de una vez. Vamos a dejar de mirarnos los adultos, vamos a dejarnos de *adultocracia*, como diría una amiga mía, y vamos a mirarles a los ojillos a ellos y a luchar por ellos.

Y una cosa que me ha dicho antes María del Mar: «[*Ininteligible*] muchas cosas». Sí, tengo otras, tengo otras. La interculturalidad se me ha ido, y lo lamento tremendamente. Tenemos una población cada vez más creciente que integrar; e incluso tenemos a niñas y niños que son de padres inmigrantes, nacidos aquí, a los que no consideramos de aquí, y creo que esto lo tenemos que trabajar mucho y nos lo tenemos que mirar mucho. Y me parece

muy importante, en el sistema educativo, mirar todo esto, porque nosotros hemos tenido una formación este fin de semana, y hemos estado hablando con una chica marroquí, que es mediadora intercultural, con su carrera, con todo, y nos ha contado cosas muy interesantes. Creo que es hora también de integrar estos aprendizajes dentro del currículum, de meter a estos niños ya, aceptarlos de una vez, que son tan nuestros como los que más, y que no se sientan con este desarraigo tan grande que yo he visto y escuchado durante estos días. Tenemos que ser generosos, tenemos que ser empáticos, y creo que de esto va este pacto, de que lleguemos a ser..., o a educar o a acompañar en el aprendizaje a buenas personas.

Y ya está. Ahora sí que he acabado ya.

El señor CARRILLO GUERRERO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias, señora Vázquez.

Nos quedamos con esa reflexión: Si ponemos a los niños en el centro de este acuerdo lograremos seguramente un pacto mucho más adulto.

Así que muchas gracias por su tiempo, su exposición, sus consideraciones, y lo tendremos en cuenta para este grupo de trabajo. Gracias.

Se levanta la sesión, por supuesto.



## SESIÓN DE 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020

### COMPARECIENTES:

- Carlota de Novales Coronel, David Álvarez García y Andrea Mellado-Ramos Martín, alumnado de Bachillerato Internacional del IES Martínez Montañés (Sevilla) (Intervención telemática). [Pág. 734]
- Catalina Ortega Puertas, Alfonso García Coca, Rafael Molina Navarro y Cristóbal Barea Romero, representantes de la Asociación de Inspectores de Educación de Andalucía, ADIDE. [Pág. 743]
- Antonio Asegurado Garrido y Ana María Verdugo Bocanegra, representantes de la Unión Sindical de Inspectores de Educación, USIE. [Pág. 759]
- Juan Carlos Hernández Buades, director general de CEU San Pablo. [Pág. 771]

**COMPARECENCIA DE CARLOTA DE NOVALES CORONEL, DAVID ÁLVAREZ GARCÍA Y ANDREA MELLADO-RAMOS MARTÍN, ALUMNADO DE BACHILLERATO INTERNACIONAL DEL IES MARTÍNEZ MONTAÑÉS (SEVILLA)  
(INTERVENCIÓN TELEMÁTICA)**

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Buenas tardes. Hola, qué tal. Gracias por la espera, disculpad por estos minutos.

Os damos la bienvenida a este grupo de trabajo para un pacto social por la educación en Andalucía a David Álvarez García, a Carlota de Novales Coronel y a Andrea Mellado-Ramos Martín. Creo que sois vosotros tres, ¿verdad?

Pues muchas gracias y, cuando estéis preparados, pues tenéis la palabra.

La señora DE NOVALES CORONEL, ALUMNA DE BACHILLERATO INTERNACIONAL DEL IES MARTÍNEZ MONTAÑÉS (SEVILLA)

—Bueno, muchas gracias por recibirnos hoy.

Somos, como bien ha dicho, David Álvarez, Andrea Mellado y Carlota de Novales, y somos tres estudiantes de segundo de Bachillerato Internacional del IES Martínez Montañés. Así que, bueno, vamos a hablar un poco de nuestra experiencia con la educación y las mejoras que nosotros creemos que se pueden incluir.

Y, bueno, doy la palabra a David.

El señor ÁLVAREZ GARCÍA, ALUMNO DE BACHILLERATO INTERNACIONAL DEL IES MARTÍNEZ MONTAÑÉS (SEVILLA)

—Uno de los principales problemas del sistema educativo actual es que se basa en hacer a los alumnos memorizar el temario para que hagan un examen, y, una vez que ha sido finalizado, son libres para olvidar todo lo retenido. Por tanto, los jóvenes no llegarán realmente a aprender los contenidos. Cuando muchos alumnos se enfrentan a asignaturas que requieren cierto nivel de abstracción, como Matemáticas o Física, no saben cómo afrontarlas, pues no se les ha enseñado a comprender conceptos, sino a memorizarlos. Consecuentemente, el mismo sistema plantea siempre el mismo cupo de problemas en selectividad año tras año. Esto provoca que los estudiantes no tengan que entender cómo resolver problemas, sino simplemente hacen en el examen lo mismo que el profesor hizo en clase. Es cómodo, sí, pero no es efectivo.

Es cierto que hay asignaturas, como pueden ser, por ejemplo, Biología o Historia, en las que es necesario memorizar, pero se deberían implementar otros métodos para que se retengan los conocimientos, por ejemplo, sustituir los exámenes de tan solo los temas dados más recientemente por evaluaciones de progreso en las que entre todo el temario dado. En algunas asignaturas, como, por ejemplo, Lengua, llevamos dando lo mismo año tras año desde primero de la ESO, o incluso algunas veces desde Primaria, puesto que el mismo sistema sabe que con la metodología actual es imposible afianzar todos los conceptos.

El Bachillerato Internacional me ha enseñado que existen alternativas a este sistema tan anticuado. Los problemas tipo no existen en BI, cada problema es diferente, y se nos hace entender las definiciones, interpretar los conceptos, buscar el método correcto de resolución de cada ejercicio, examinarnos en la mayoría de las asignaturas de todos los conceptos dados hasta el momento. La asignatura Teoría del Conocimiento nos hace dar un paso más y le da un enfoque analítico, e incluso filosófico, al conocimiento que adquirimos.

Pese a que el sistema considero que no es bueno, a los estudiantes de inteligencia promedio no les desfavorece tanto como al resto. El sistema fracasa al intentar motivar a aquellos con más dificultades, abandonando. En este aspecto sería interesante que este tipo de alumnos atendiera a grupos más reducidos en los que recibieran el apoyo y la motivación requeridos.

También falla a la hora de desarrollar al máximo las capacidades de los alumnos más brillantes, que se ven retrasados por el grupo o atrapados en un sistema que no les permite brillar. El Bachillerato Internacional sí explota al máximo las capacidades de los alumnos, haciéndoles ver que cada uno destaca en algo diferente, puesto que no todos somos buenos en lo mismo.

El sistema también fracasa al intentar enseñar idiomas, y esto me parece muy obvio. El principal problema es el alto número de alumnos por clase. En una clase de treinta alumnos el profesor no puede pararse a corregir la expresión oral y la pronunciación de cada alumno, por lo que las clases de idiomas giran en torno a comprensión lectora, en la que no pueden participar los treinta alumnos, algunas comprensiones auditivas y pocas redacciones, dejando de lado la expresión oral, lo que considero el pilar fundamental en el aprendizaje de idiomas.

Por lo tanto, los alumnos con más facilidades económicas se apuntan a cadenas de idiomas, pues saben que el sistema no funciona. Esto provoca que aquellos con menos recursos no puedan alcanzar un nivel tan alto en, por ejemplo, Inglés como los más ricos. En el Bachillerato Internacional somos cinco en clase de Francés, con lo que las clases son muy interactivas, y en Inglés de nivel superior somos catorce.

Muchas gracias. Le paso a Andrea.

La señora MELLADO-RAMOS MARTÍN, ALUMNA DE BACHILLERATO INTERNACIONAL DEL IES MARTÍNEZ MONTAÑÉS (SEVILLA)

—Gracias, David.

Creo que todos estaremos de acuerdo en que la educación busca prepararnos para el futuro; que estemos listos, a la hora de que aparezcan obstáculos o retos, de afrontarlos lo mejor posible. El problema es que, realmente, lo que aprendemos en la escuela no todo se puede enfocar en ese sentido. Hay muchísimas asignaturas, como, por ejemplo, Religión, que no tienen una utilidad práctica después del instituto en nuestra vida adulta. Y no estoy diciendo que quitemos asignaturas como las Matemáticas o la Lengua, porque es que es necesario darlas; pero lo que estoy realmente diciendo es que hay un ámbito enorme de conocimientos, como por ejemplo política, economía, valores, sexualidad, que no se dan en el instituto, y que cuando llegamos a los 18 años los necesitamos saber para realmente desarrollarnos como adultos. Poniendo el ejemplo de la política, vosotros supuestamente sois políticos y buscáis que los ciudadanos, que los futuros ciudadanos sepan a quién están votando, sepan qué hay detrás de cada uno de vosotros, de vuestra ideología, de vuestros pensamientos. Detrás del máquetin que hay en la política los ciudadanos tienen el derecho a saber qué están votando.

Como ha dicho David, actualmente en España lo que se busca es que un alumno sepa memorizar conceptos, pero eso, de cara al futuro, no sirve de nada. Cuando yo vaya a una entrevista de trabajo, a nadie le va a importar que yo me sepa de memoria la fecha de nacimiento de la reina Victoria, o formulación, o una fórmula matemática, porque eso lo puedo buscar en diez segundos en el móvil. Es inútil, para eso me compro una máquina o cualquier cosa: no sirve. Lo que realmente se busca, lo que realmente es necesario para una mejora de

la sociedad son personas que sepan conectar ideas, que vean más allá de lo establecido, de lo que les han enseñado; personas indagadoras, críticas, que es a lo que está enfocado el BI.

Realmente, es evidente que la educación española no funciona; se puede ver en estadísticas, en el número de abandono escolar: es evidente. Los niños reniegan de la escuela, la odian, la ven como un castigo que se les ha impuesto. Y realmente tienen razón. Si a un niño, de pequeño, a los 8 o 9 años, tú le dices que por sacar un 4 es inferior, eso le afecta mentalmente. Vosotros pensaréis: «Pues bueno, ahora ve el 4 y mejorará, se superará y estudiará más». Pero eso no es real. Si tú le dices a una persona una cosa muchas veces en un idioma que no entiende va a seguir sin comprenderlo, porque no es su idioma. Lo que hay que hacer es explicárselo a él, traducirlo a su propio idioma, de manera que lo entienda. Pero esta relación personalizada e individualizada no cabe en el sistema español, donde somos números agrupados por conjuntos. No tenemos un significado ni voluntad propia.

A los profesores actualmente el sistema les pide que sean completamente imparciales, que enseñen a todos de la misma manera y les proporcionen exactamente los mismos recursos. El problema es que no todos necesitamos los mismos recursos. Yo no necesito los mismos recursos que necesita Carlota o que necesita David: yo necesito mis propios recursos, diferentes. Y lo que se debe buscar no es la igualdad, no es unificar todos los conceptos en un sistema de manera que todos aprendamos bajo la misma metodología. Lo que se debe buscar es la equidad, que todos tengamos una educación libre de discriminación, de valores sexistas, de dogmas, donde se eduque en la diversidad y en la diferencia. Aprender de acuerdo a nuestra personalidad y nuestros intereses, lo que realmente nos motive. E, independientemente del dinero que tengan mis padres, de si se me da mejor la inteligencia lógica, racional o la emocional, debo tener la oportunidad y el derecho de recibir la educación que yo necesito para desarrollarme en todos los ámbitos de la vida. Y, sinceramente, en una ratio de treinta personas, con un temario del que no hay manera de salirse y que hay que dar eso y ya está, y, como único objetivo de la educación, un solo examen, donde no hay que tratar a los alumnos como alumnos y como personas, sino simplemente como números...

Siguiendo un poco lo que han dicho mis compañeros David y Andrea, yo creo que también un problema que tenemos hoy en día en la educación es que pensamos que el éxito reside dentro del aula, como si el aula fuese un simulacro del examen. Sin embargo, en mi opinión y la de mis compañeros, la educación tiene que ser un simulacro de la vida, tiene que enseñarnos a afrontar problemas en la vida, no en el examen, porque al final, si lo que se nos enseña es solo que el conocimiento está en libros, está en textos o está en ejercicios de Matemáticas, ¿cómo voy a aplicar yo eso en mi vida diaria? Esto creemos que el BI ha sabido afrontarlo de una manera muy exitosa, y es mediante CAS. CAS son las siglas de Creatividad, Actividad y Servicio, una asignatura extra muy diferente, que no existe en el sistema español, pero que todos tenemos que cumplir en el GATE. Esto consiste en hacer proyectos relacionados con creatividad, actividad o servicio. Por ponerles algún ejemplo, mis compañeros y yo estuvimos la semana pasada recogiendo para el banco de alimentos, hemos hecho un corto, hemos participado en carreras, tenemos puntos de deporte. Creo que al final son muy importantes, simplemente porque no podemos enseñar a los alumnos que los conocimientos se limitan a cuatro paredes y después esperar a que sepan aplicarlo a la vida. Porque no importa cuántos dieces saquen, o treces y catorces en selectividad, si el día de mañana en su día a día no van a saber aplicar esos conocimientos. Nunca va a ser lo mismo estudiar la estadística de pobreza que ir a un comedor social y tener que alimentar a todas esas mismas



personas de la pobreza; nunca va a ser lo mismo que te cuenten lo terrible que es tirar basura al suelo, lo terrible que es para el medioambiente, que hacer lo que hemos hecho nosotros, que es ir al día siguiente de un botellón a recoger la basura que había en el suelo. Este tipo de experiencias no solo nos enseñan de manera pasiva, sino que somos nosotros activamente los que participamos en el conocimiento. Nadie nos dice qué pensar: nosotros interactuamos con la realidad y sabemos cómo hacerlo. Y esta relación, que reduce mucho el fracaso o la falta de motivación, porque no pensamos que sea algo aparte de nuestra vida que ser un buen estudiante o un estudiante modelo, como siempre se nos ha enseñado, que es quedarse en casa el fin de semana estudiando todo de memoria, sino que, a lo mejor, en nuestra vida como estudiantes de Bachillerato Internacional, para sacar esa buena nota, tienes que ir a recoger basura el sábado por la mañana o tienes que participar en el club de lectura por tus tardes libres, y, al final, ahí vemos una motivación porque el estudio no es un simulacro de la vida solo, que también lo consiga, aunque el sistema educativo español a veces no llega a conseguir, sino que ese estudio es la vida misma y los aprendizajes no dicen qué pensar, sino tú mismo tienes la oportunidad de hacerlo.

Y creo que con esto terminamos nuestra intervención.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, David, Carlota y Andrea.

Ahora, cada uno de los portavoces de los distintos grupos va intervenir. Os podrán hacer alguna pregunta, podrán hacer algún tipo de comentario, alguna reflexión sobre lo que habéis dicho, y luego, los escucháis a todos, y luego, al final, tendréis un turno para contestarles y para hacer unas últimas aportaciones o unas últimas reflexiones.

Bien, pues por el Grupo Parlamentario Vox tiene la palabra la señora Piñero.

La señora PIÑERO RODRÍGUEZ

—Muchas gracias a los tres por vuestra intervención. Se nota que estáis comprometidos con el mundo, en cuanto a que os estáis educando bien, el compromiso que tenéis de idear lo aprendido, experimentarlo en la propia vida, de esos conocimientos que sean aplicables, y de esa manera, pues darle la salida que debe tener la educación, ese simulacro que decíais vosotros de vida en que se tenía que convertir.

Simplemente daros las gracias y, bueno, que vuestras vidas, vuestra educación, y espere-mos que la de muchos, pues sea en ese sentido de ser positivos y de aportar al mundo.

Muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Piñero.

Por el Grupo Parlamentario Adelante Andalucía tiene la palabra la señora Dorado Balmón.

La señora DORADO BALMÓN

—Muchas gracias.

Yo quería agradecerlos al alumnado que nos pongáis los puntos sobre la íes porque sois los primeros y las primeras que sufrís las políticas de educación en primera persona, y en ese sentido quiero darle valor a la exposición que habéis hecho.

Comparto muchas de las cosas que habéis dicho, porque yo no hace tanto lo sufrí también, el tema, por ejemplo, de la enseñanza de idiomas, que sigue siendo asignatura pendiente en el currículum escolar, y, tal y como está hecho, pues no funciona. Comparto también vuestra reflexión acerca de cómo la desigualdad económica familiar se traduce también en desigualdad en las aulas, y que ahí el... Vamos, nosotras pensamos que es precisamente la educación pública la que viene a combatir esas desigualdades que existen, y a dar la oportunidad a todos los alumnos y alumnas. Y también comparto lo que habéis comentado sobre que la Religión es una asignatura que no tiene mucha utilidad en el currículum y que debería quedar relegada a la esfera de lo privado, porque además también la Religión, desgraciadamente, pues se ha utilizado, entre otras cosas, para que no haya educación sexual en el sistema educativo, ¿no? Es una tarea pendiente, y que, si se diese educación sexual en las aulas y formase parte del currículum, muchas situaciones de violencia se podrían evitar.

Y luego, totalmente de acuerdo también en que muchas veces los votantes desconocen qué es lo que votan, porque si a los partidos se nos pusiera o se nos pidiera responsabilidad con respecto a los programas que muchas veces aprobamos, pues otro gallo cantaría, ¿no?, y tendría que haber más garantías democráticas en ese sentido, incluso invalidar un partido que no cumple su programa electoral.

Con respecto a la atención personalizada, que también es muy deficitaria, en ese sentido es verdad que se merca dea con la educación, y eso hace que los y las estudiantes sean números, ¿no? Yo conozco muy bien esa sensación, y al final eso lo que consigue es que la gente se quede atrás, que sea el bolsillo el que mande y el que dé a algunos oportunidades y a otros no.

Y, bueno, y totalmente de acuerdo en que la metodología está totalmente obsoleta. La memorización no puede ser la herramienta con la que la gente joven se enfrente a un mercado laboral que es depredador y a una vida en la que van a primar otras habilidades y otras competencias, ¿no? Yo, en ese sentido, recojo lo que habéis comentado. Y, bueno, desde Adelante todo lo que podamos hacer por vosotras y vosotros, que sois quienes importáis aquí, estamos para lo que necesitéis.

Muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Dorado.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos tiene la palabra la señora Sánchez.

La señora SÁNCHEZ MUÑOZ

—Gracias, señor presidente.

Buenas tardes, me alegro mucho de coincidir aquí con el alumnado. Yo vengo hace poco..., bueno, ya hace dos años que dejé las aulas, y la verdad es que os echo mucho de menos. Echo mucho, mucho de menos al alumnado.

Deciros que para nosotros este trabajo que estamos haciendo aquí, este trabajo, es el de la búsqueda de consenso para conseguir el mejor sistema educativo para servir, primero, al alumnado; segundo, a la sociedad. Ese es el esfuerzo que estamos haciendo aquí los grupos políticos, dejando de lado nuestra ideología, haciendo un sistema que sea abierto y que permita a cualquier familia escolarizar a sus hijos con garantías. Ese es el trabajo que se está haciendo aquí, dejando ideología, dejando política y centrándonos en vosotros, y lo que técnica y humanamente necesitéis: ese es el trabajo que intentamos hacer aquí.

En ese sentido, un sistema educativo es fundamental para el desarrollo de las personas y del territorio, pero para eso hacen falta dos cosas. Que sea un sistema educativo de calidad... Y cuando digo «de calidad» es porque si tenemos un sistema educativo que no tiene calidad no llegará a todos por igual, sino que los que tengan dinero se irán a un colegio a lo mejor más elitista. Por tanto, pretendemos que el sistema público de educación sea un sistema de calidad y también de igualdad de oportunidades. Y vosotros lo habéis demostrado aquí, porque habéis puesto dos puntos muy importantes aquí. Habéis dicho que hay que desarrollar al máximo las capacidades de los más brillantes y que, además, el sistema en que estáis vosotros, en el que estáis estudiando, el Bachillerato Internacional, eso lo permite, que brille hasta donde pueda cada uno de vosotros y vosotras.

El segundo que habéis dicho: pero se necesita aplicar metodología para que al final cada persona se pueda desarrollar, metodologías distintas. Por tanto, estáis mirando en un sistema educativo que tenga calidad a la vez que dé igualdad de oportunidades. Y os prometemos que aquí, los que estamos aquí, vamos a trabajar por eso. Vuestras aportaciones son, de verdad, valiosísimas.

Y yo ya me callo, porque van a intervenir el resto de grupos, y me lío, me lío y no me callo, pero quisiera plantearos una pregunta: ¿En qué consiste, creéis vosotros, qué apoya o qué hace de especial el Bachillerato Internacional para desarrollar al máximo esas capacidades de cada uno y de cada una de los que estáis formando parte de él?

Muchas gracias, de verdad, por estar aquí, por participar, y que sepáis que aquí vamos a hacer lo posible por llegar a acuerdos, dejando de lado la ideología y dejando de lado la política para que al final tengamos el mejor sistema, el más integrador y el de mayor calidad.

Un abrazo fuerte.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Sánchez.

Por el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra el señor Ruiz.

El señor RUIZ ORTIZ

—Gracias, presidente.

Y gracias a los tres, gracias por vuestra comparecencia, que para nosotros es de muchísimo interés, más de lo que vosotros pensáis. Igual para vosotros, pues eso de venir aquí, ante el Parlamento, pues imagino que impone, pero para nosotros es muy importante que vengáis. De hecho, en este grupo de trabajo, donde están pasando un total de ochenta y un comparecientes, ¿vale?, profesores, expertos en educación, etcétera, hemos querido llamar a cuatro representantes del alumnado. Digo cuatro comparecencias. Me refiero... Una es la vuestra; la semana que viene vienen alumnos, pues con necesidades educativas..., perdón, con una realidad educativa diferente, alumnos de compensatoria. Y luego han pasado por aquí con la mejor nota de selectividad de los últimos años en Andalucía, 14/14, y ha pasado por aquí también alumnado que ha ganado la Liga Nacional de Debate. En resumen. Y vosotros como alumnos que estáis en un modelo educativo diferente al que tiene el resto de vuestros compañeros, y eso es lo que nos interesa y por eso queremos ponerlo en valor.

Habéis hablado del exceso de memoria, el exceso del peso que se le da a la memoria. Hay que cambiar la metodología para reducir ese peso que tiene la memoria, porque eso, hoy en día, pues no sirve para nada, porque llevamos la información en el bolsillo y la podemos

consultar en cualquier momento. Lo que tenemos que saber es cómo consultarla. Os lo dice un profesor de Historia, que supone que lo principal es la memoria. Pero no, lo principal es saber conectar unos acontecimientos con otros, causas y consecuencias. Por tanto, creo que por ahí tenemos que caminar.

Decís, hilando con esto, que hay que conectar la educación con la vida real, y para eso vosotros planteáis cómo lo hacéis, que es mediante actividades diferentes que entiendo que están inmersas en vuestros currículums, ¿vale?

Entonces, la primera pregunta que yo quiero hacer es sobre eso, porque otro alumno que ha pasado por aquí también nos ha propuesto que tengáis una especie de oferta de libre configuración, en Bachillerato y Secundaria, para poder rellenar esas horas curriculares, pues con actividades, prácticas en empresas, voluntariado, etcétera. Qué opináis de esa propuesta y si quieres decir algo más para ahondar en esa línea, porque es una cosa que nos estamos planteando contemplar.

Y después decir que no hay que exigir a todos llegar al mismo sitio, sino que el final lo que hay que exigir es que todos hayamos recorrido un camino desde el punto del que partíamos. Y eso, desde mi punto de vista, creo que, por lo que habéis dicho, lo compartiréis, que ese es el camino, es ese camino que hay que evaluar, no tanto el resultado como el camino que ha recorrido el alumno.

Entonces, como es algo que creo que va en la línea de lo que hacéis, también preguntaros por elementos de evaluación que utilizan con vosotros y que creéis que deben ser extensivos al resto del sistema educativo, ¿vale? Pregunto, por tanto, por el tema de las actividades de libre configuración y por los elementos de evaluación que creéis que son exportables al resto de vuestros compañeros en el sistema español.

Muchas gracias, presidente.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Bueno, pues tenéis la palabra para contestar a los distintos portavoces.

La señora DE NOVALES CORONEL, ALUMNA DE BACHILLERATO INTERNACIONAL DEL IES MARTÍNEZ MONTAÑÉS (SEVILLA)

—Muchas gracias.

Bueno, para empezar, la primera pregunta que han hecho ustedes, cómo el Bachillerato Internacional explota esas habilidades que lleva a cada uno al máximo de su potencial, claro que se ha dicho mucho, y en la teoría suena muy bonito, pero lo cierto es que en la práctica puede ser un poco abstracto. Así que les voy a poner un ejemplo de nuestra vida diaria.

Precisamente en todas las asignaturas tenemos un 80% de evaluación externa, pero tenemos otro 20% que es interna, que es un proyecto. Nuestro problema es que nosotros, en Historia, cada uno tiene que desarrollar un proyecto personal; sin embargo, nuestros proyectos no tienen nada que ver entre ellos. Por ejemplo, David hizo un proyecto de la Guerra Civil, Andrea hizo la revolución de los ayatolás y yo lo hice del movimiento sufragista inglés.

Como ven, son temas muy diversos, adecuados cada uno a los intereses personales de cada uno; y no se nos evaluaba como personas iguales que llegamos a un mismo punto, sino que cada persona con sus intereses tenía que decir: «Vale, pues a mí me interesa y quiero investigar en esta red y quiero llegar a la conclusión». Y a lo mejor, como pueden ver, ninguno

de nuestros trabajos se parecían en lo más mínimo; sin embargo, cada uno, con su propio interés y sus habilidades de investigación independientes, llega a unas conclusiones que yo pensaba que le podían interesar en su vida académica, y además, pues, bueno, para abrir horizontes.

También nos han preguntado por la libre configuración; en nuestro caso, lo que nosotros llamamos las CAS. Nosotros, en ese sentido, creo que saben que, lo hacen en el instituto, es que tenemos una independencia completa. Tenemos que tenerlas para una fecha, nos dicen «tenéis que cumplir con el número de proyectos», pero a la hora de hacerlo somos nosotros los que tenemos la independencia de decir en qué entidades queremos colaborar o en qué aspectos queremos colaborar. Y, como les hemos dicho, con el banco de alimentos colaboramos mucho, recogida de basuras, colaboraciones en eventos deportivos. Y creo que es algo que, cuando preguntamos a nuestros compañeros qué querían que dijésemos aquí hoy con ustedes, por unanimidad, todo el mundo pensó..., decían que es una medida que verdaderamente no es costosa y tiene un impacto muy positivo en la vida de todos, porque además va en contra, un poco, del esquema del estudiante que se queda en casa. Porque ¿cómo vas a aprender del mundo solo a través de quedarte en casa? ¿Cómo vas a saber cómo es la vida si todo lo que conoces es un libro? Entonces, creemos que eso es verdaderamente algo que nos ha ido muy bien.

Y no sé si mis compañeros quieren añadir algo.

El señor ÁLVAREZ GARCÍA, ALUMNO DE BACHILLERATO INTERNACIONAL DEL IES MARTÍNEZ MONTAÑÉS (SEVILLA)

—Sí, yo creo también que lo que ha sido especial para desarrollar nuestras actividades es, aparte de lo que ha dicho Carlota de los trabajos de cada asignatura, que cada uno de una forma diferente y en función de lo que a cada uno más le gusta, eso también nos ayuda a ver qué es lo que más nos gusta, igual nos divertimos más haciendo un trabajo de Matemáticas que un trabajo de Historia, pues vemos que nos gustan las Matemáticas, nos gusta investigar en Matemáticas, nos gusta investigar en Física; y también, para mí, como he dicho antes, la metodología es muy buena para desarrollar la brillantez de los alumnos, puesto que —lo que he dicho antes— no es memorizar o copiar lo que el profesor ha puesto en la pizarra y luego hacerlo en el examen, sino que se pone un problema completamente diferente, que no lo has visto nunca, pero tú, con las herramientas que te ha dado el profesor en clase, pues tienes que desarrollar un mecanismo para resolver el problema, problemas diferentes.

Y luego, respecto de las CAS, sí, es verdad que nos ha ayudado mucho a desarrollarnos como personas, ayudando a los desfavorecidos, recogiendo comida, ayudando a los voluntarios de las carreras cuando ha habido carreras, desarrollando un tipo de actividad; pero yo creo que voluntariado y obligatoriedad en los colegios es un oxímoron, o sea, son palabras que se contraponen.

Entonces, yo, más que hacerlo obligatorio, yo lo que creo que se debería hacer es que los colegios fueran los que hablaran con las organizaciones del voluntariado y motivaran al alumnado para que no lo vieran como algo obligatorio, sino como algo que se les motiva a hacer y que se les dice que es bueno hacer y que tengan la facilidad de algún tipo de banco de alimentos que hable con los colegios y que ese colegio tenga relación con el banco de alimentos para enviar a alumnos cada semana, cada mes o cuando sea.

Y nada.

La señora MELLADO-RAMOS MARTÍN, ALUMNA DE BACHILLERATO INTERNACIONAL DEL IES MARTÍNEZ MONTAÑÉS (SEVILLA)

—Sinceramente, muchísimas cosas del Bachillerato Internacional que se podrían implantar sin ningún problema, sin ningún tipo de problemas en el nacional. Así que yo lo voy a resumir, simplemente, diciendo que el Bachillerato Internacional cada cinco años renueva el programa del diploma de cada una de las asignaturas; cada cinco años todo el temario de Matemáticas y de [*ininteligible*] para estar al día con todo lo que necesita la sociedad, con lo que se requiere y con las nuevas habilidades, nuevas técnicas que van saliendo. En el nacional, en el sistema español, cada cuatro años se renueva la metodología y se renueva la ley, utilizando, a pesar de que los políticos cambien cada cuatro años y, con cada Gobierno, la ley, se sigue utilizando la misma metodología que se utilizaba hace doscientos años, porque lo cambiáis por política, no por avanzar como sociedad.

La señora DE NOVALES CORONEL, ALUMNA DE BACHILLERATO INTERNACIONAL DEL IES MARTÍNEZ MONTAÑÉS (SEVILLA)

—Y hemos dejado una pregunta sin contestar, que es respecto a cómo se puede ver ese aprendizaje progresivo, cómo podemos ver que lo importante no es el resultado sino el camino. Y eso lo quería decir: con la responsabilidad [*ininteligible*] y no con exámenes, que todas las preguntas... Que las respuestas que son el blanco o el negro son realmente muy pocas, las preguntas que tienen una respuesta definida. Siempre nos han dicho: «Nunca te van a evaluar la respuesta que tú pongas, te van a evaluar el camino. Tú, si has expuesto unos argumentos válidos que tienen sentido y tienen buen apoyo, no te van a evaluar que a lo mejor has dicho que sí o que no, sino que te van a evaluar todo el camino de cómo has llegado a esas conclusiones». Entonces, yo creo que, al final, es una cosa que es incentivar, porque cómo vamos a quedar pensadores críticos si les enseñamos al alumnado que hay una pregunta buena y una pregunta mala en lugar de decir «esta es la información, busca tus propias conclusiones y explica por qué has sacado esas conclusiones». Porque yo creo que a veces se puede acusar a la juventud de que no queremos pensar en esas cosas, que no nos importa; sin embargo, si la juventud no es activa, ya me dirán ustedes quiénes van a ser activos, si no somos la juventud la que vamos a venir con ganas.

Yo creo que, verdaderamente, que tanto lo hemos comentado, las CAS, como hemos comentado, el desarrollo, la juventud tiene ganas de pensar y de hacer cosas. A veces creo que lo que nos faltan son oportunidades.

Nosotros, afortunadamente, la hemos recibido, tenemos el privilegio de tener la educación que sí nos apoya en ese sentido; pero creemos que lo justo sería que no solo nos pueda incentivar a nosotros, sino que se pudiese extender a muchas otras personas.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pues muy bien, muchas gracias por vuestras aportaciones, por comparecer ante este grupo de trabajo.

La verdad es que, como han dicho los distintos portavoces, son aportaciones muy importantes y muy interesantes para nosotros, así que muchas gracias y buenas tardes.

[*Receso.*]

**COMPARECENCIA DE CATALINA ORTEGA PUERTAS, ALFONSO GARCÍA COCA, RAFAEL MOLINA NAVARRO Y CRISTÓBAL BAREA ROMERO, REPRESENTANTES DE LA ASOCIACIÓN DE INSPECTORES DE EDUCACIÓN DE ANDALUCÍA, ADIDE**

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien, pues damos la bienvenida a este grupo de trabajo por un pacto social por la educación en Andalucía a doña Catalina Ortega Puertas, a don Cristóbal Barea Romero, a don Alfonso García Coca y a don Rafael Molina Navarro, representantes de ADIDE, de la Asociación de Inspectores Educativos de Andalucía.

Señora Ortega, cuando esté dispuesta, tiene la palabra.

La señora ORTEGA PUERTAS, REPRESENTANTE DE ADIDE

—Hola, buenas tardes a todos.

Iba a presentar a los compañeros en primer lugar, pero ya he visto que han nombrado... De todas formas, tengo aquí, a mi izquierda, el primero es Alfonso García Coca, vocal de la asociación, a continuación está Rafael Molina Navarro, y en el extremo último tenemos al vicepresidente, que es Cristóbal Barea Romero.

Antes de empezar, nosotros hemos preparado un documento, que después tendremos la oportunidad de pasarlo, o hacerlo a través de *e-mail*, y quería deciros que vamos a intervenir los cuatro por hacer un poco más atractiva la intervención. Entonces, en este documento, en primer lugar hablamos de la necesidad de lo que a nosotros, como asociación, nos parece la necesidad de un pacto social por la educación, recordando unas jornadas que hicimos en el 2015 con el título de «Bases para la estabilidad de un sistema educativo», que entendemos que os puede venir bien al grupo de trabajo para abordar el trabajo que vais a realizar. Y en la segunda parte hemos recogido una serie de reflexiones, que llevamos trabajando precisamente desde ese año 2015, y que queremos... Son reflexiones generales, hemos puesto algún ejemplo, pero que nosotros quedamos a vuestra disposición por si queréis que bajemos. ¿De acuerdo?

Bueno, pues inicio yo.

La Asociación de Inspectores e Inspectoras de Educación de Andalucía, ADIDE, agradece, en primer lugar, la invitación de la Comisión de Educación del Parlamento de Andalucía y la oportunidad de expresar nuestra opinión y aportaciones para la consecución de un pacto social por la educación en Andalucía.

La Asociación de Inspectores e Inspectoras de Educación, que representa el 73% de los inspectores e inspectoras que desarrollan su actividad profesional en nuestra comunidad, lleva desde su creación, hace 27 años, trabajando al servicio de sus asociadas y asociados, al servicio de la mejora de la calidad de la educación en Andalucía y al servicio de la ciudadanía, como no puede ser de otra manera, poniendo a su disposición toda la información normativa, contribuyendo a la garantía de los derechos de los ciudadanos y de calidad en el funcionamiento del sistema educativo a través de su página web, que cada día es visitada por miles de usuarios. Y me vais a permitir el dato. Nombrar que esta mañana, 30 de septiembre, pues a lo largo de este mes de septiembre hemos tenido 65.665 visitas, señalando, además, que esta página se mantiene sin la obtención de beneficio alguno, y solo con las aportaciones que realizan los asociados y asociadas. No obstante, el papel de la inspección educativa en Andalucía es, en general, poco conocido por los miembros de la comunidad educativa, teniendo una

imagen poco ajustada en cuanto a las funciones a desarrollar por los inspectores e inspectoras de educación, que, como ustedes conocen, son las de supervisión normativa, de evaluación de todos los elementos que integran el sistema educativo, y las de asesoramiento e información a los miembros de la comunidad educativa en el cumplimiento de sus obligaciones y en el ejercicio de sus derechos.

Para la Asociación de Inspectores siempre ha sido una preocupación alcanzar un pacto social por la educación que dé estabilidad al sistema educativo. En este sentido, en el año 2015 la asociación organizó unas jornadas con el propósito de estudio y reflexión de las bases para la estabilidad del sistema educativo. En aquella jornada contamos con las aportaciones de personas de reconocido prestigio en diversos campos, como el profesor Federico Mayor Zaragoza; el jurista catedrático de Derecho Administrativo don Santiago Muñoz Machado; don Mario Bedera, portavoz de educación del Grupo Socialista en el Congreso de los Diputados; y don Eugenio Nasarre, vicepresidente de la Comisión de Educación en el Congreso de los Diputados, que señalaron que... Tanto Mario Bedera como el señor Eugenio Nasarre participaron en las negociaciones para el pacto que se inició, las negociaciones que se iniciaron antes del año [*ininteligible*]. Contamos también con doña Cecilia Salazar Alonso, portavoz de Educación de Podemos en la Asamblea de Madrid; con don José Antonio Funes, presidente de la Comisión de Educación en el Parlamento de Andalucía; y don Antonio Maíllo, coordinador general de Izquierda Unida en Andalucía. De las intervenciones y debates de esta jornada se pueden extraer las siguientes conclusiones que ayudarán a poner luz al trabajo que este grupo va a desarrollar y a determinar los factores que van a propiciar el Pacto Social por la Educación.

El exdirector general de la Unesco apuesta por alejar la educación de la ideología y huir de la inercia para evitar que la no evolución lleve a la revolución. Más que cambios generales de leyes aboga por variar aspectos que no funcionan, y recuerda que lo importante de la educación es el para qué. Proclama una estabilidad dinámica, es decir, facilitar no el cambio de lo esencial, sino la adaptación de lo que es secundario. Nos dice: «Hay que formar a ciudadanos globales, con conciencia global, y caminar hacia la igualdad plena». Argumenta el exministro que la implicación y la libertad de enseñanza son conceptos indispensables para él.

La conclusión del jurista y catedrático de Derecho Administrativo es que en España no existe un modelo educativo estable, falta una buena regulación, que siempre ha estado vinculada a los cambios de partido en el Gobierno, y faltan unas bases constitucionales adecuadas y prácticas para lograr esa estabilidad. Para contar con una legislación educativa adecuada es necesario resolver quién es el legislador y cuál es el alcance de la normativa, y la Constitución es imprecisa y no establece con claridad cuáles son los conceptos en los que tiene competencia el Estado y cuáles corresponden a las comunidades autónomas.

Para Muñoz Machado, en España ha faltado y falta un pacto de educación con unas reglas del juego generales acordadas por todos, si no hace falta... De esta manera, y si la falta de acuerdo sigue imperando, tan inútil sería confiar la estabilidad del sistema educativo a una ley orgánica como a una reforma de la Constitución muy hipotética. La ausencia de acuerdo es el escenario habitual, y como ejemplo el jurista recuerda lo que ocurrirá previsiblemente con la última reforma de la LOMCE en el momento en que el Gobierno cambie de color político.

El jurista detecta también problemas en la legislación y en su aplicación, en la obligación que existe de verificar si una ley se cumple. Su apuesta para la estabilidad y homologación del sistema educativo pasa por normas claras que ofrezcan seguridad jurídica suficiente y sean



simples, que se entiendan sin problema. Y todo esto debe formar un conjunto sólido que se aplique en la práctica. Existe una afición desmedida por cambiar las leyes sin saber si se ha aplicado la anterior, afirma Muñoz Machado, que no cree que la estabilidad y la eficacia del modelo sean virtudes exclusivas de un sistema centralista; es decir, no comparte la opinión de que los problemas de la educación, como sostienen algunos sectores, puedan arreglarse si las comunidades tuvieran menos competencias en esta materia.

De su intervención se extraen dos conclusiones principales: la necesidad de un pacto educativo entre todas las fuerzas políticas para contar con un modelo estable, fiable y de calidad que esté alejado de tintes ideológicos y fines partidistas. Esto como solución más inmediata, porque una reforma constitucional para diseñar unas bases sólidas que aclaren el escenario es una opción que aún parece muy remota. Y la siguiente sería, si no existe ese acuerdo, la situación de inestabilidad que se da actualmente puede extenderse indefinidamente a toda reforma que se ejecute en futuras legislativas. Os recuerdo que estamos hablando de 2015.

Los dirigentes políticos son invitados a responder a la pregunta de si es posible alcanzar un pacto en educación y a mostrar la opinión de sus respectivos partidos sobre cinco cuestiones concretas: financiación de la enseñanza, relación escuela pública y privada, formación del profesorado, diseño curricular y evaluación, y modelo de inspección. Todos creen posible un pacto educativo, aunque durante sus respectivas intervenciones van exhibiendo discrepancias en este ámbito, pero están de acuerdo en la necesidad de alcanzar un consenso, de alcanzar un consenso para dar estabilidad al modelo educativo.

Yo voy a dejar..., y le paso la palabra a mi compañero Alfonso, que además, como me estáis escuchando, tengo dificultades, que para mí ha sido un gran esfuerzo, pero también un honor poder dirigirme a vosotros.

Gracias.

El señor GARCÍA COCA, REPRESENTANTE DE ADIDE

—Buenas tardes y con su permiso.

Como decía Cati, en las conclusiones de aquellas jornadas, o lo que se manifestó en aquellas jornadas, todos los partidos estaban de acuerdo en abordar un cambio en la formación y el acceso del personal docente; todos creían —eso creo que ella lo ha dicho— que un pacto era posible, aunque durante sus respectivas intervenciones fueron exhibiendo discrepancias en este ámbito, pero están de acuerdo en la necesidad de alcanzar un consenso para dar estabilidad al modelo educativo. Todos estaban de acuerdo en abordar un cambio en la formación y el acceso del personal docente. En líneas generales, con algún matiz, coinciden en que existan evaluaciones —se estaban refiriendo en aquel momento a las evaluaciones LOMCE—, pero que no tengan objetivos académicos ni sean punitivas. Existía también consenso en la necesidad de garantizar la financiación del sistema educativo por un periodo determinado de tiempo para impedir vaivenes y recortes en este servicio en una situación de crisis económica que pueda afectar a su presupuesto. En ese sentido, desde ADIDE-Andalucía nos permitimos llamar a las distintas formaciones políticas a alcanzar un compromiso con la formación permanente del profesorado y a cambiar la formación inicial y los másteres.

La asociación, en su día, recordó a los partidos políticos que la comunidad educativa reclamaba un pacto, y eso que en aquel momento se hizo, pues entendemos que sigue vigente, ¿no?, y les pide que escuchen a los inspectores, un colectivo formado y muy comprometido que debe participar en este proceso, y plantea que al menos se alcance un acuerdo de mínimos

sobre el que sustentar a continuación una ley redactada por una comisión de expertos previamente consensuada. En las ya referidas jornadas se elaboró un documento marco en el que se concretaron 14 bases o principios sobre los cuales se entendía, como conclusión de las mismas, que debería pivotar un posible pacto por la educación, y que a continuación exponemos porque entendemos quizás puedan serles de interés y de utilidad.

La primera es alejar lo máximo posible la educación de la ideología política y huir de la inercia propia de los distintos partidos políticos de hacer de la educación un frente partidista. La segunda, no más cambios generales de leyes, cambiar o modificar solo aquello que no ha dado resultado o no funciona. La tercera, proclamar una estabilidad dinámica en la línea que se había indicado anteriormente, es decir, facilitar no el cambio de lo que es esencial, sino la adaptación de lo que es secundario, de lo que vaya siendo necesario. La cuarta, alcanzar unos acuerdos constitucionales adecuados y prácticos que permitan una adecuada regulación, sin los cuales no se logrará la estabilidad pretendida. La quinta, clarificar las competencias del Estado y de las comunidades autónomas. Sin tener que recurrir a una reforma constitucional, una posible solución al problema de clarificación de competencias podría atajarse mediante una ley orgánica con el consenso de todos los partidos políticos.

La sexta conclusión era que el Estado no puede regular mediante leyes propias una nueva redistribución de competencias, como está sucediendo —la referencia es, lógicamente..., debe entenderse a ese momento— actualmente con las actuales leyes orgánicas de educación. La séptima, dar estabilidad y homologación al sistema educativo. Para ello hacen falta unas normas claras y simples, que se entiendan sin problemas y que ofrezcan seguridad jurídica. Homologación también en cuanto a la supervisión y control del sistema con una regulación concreta y coordinada de las inspecciones educativas autonómicas y de la alta inspección.

La octava, todos los partidos presentes en el Parlamento andaluz están de acuerdo en la necesidad de alcanzar un consenso para dar estabilidad al modelo educativo. La novena fue que todos los partidos, excepto Izquierda Unida en aquel momento, apuestan por un modelo en el que existan tanto la enseñanza pública como la concertada. La décima, modificar la formación inicial del profesorado. Todos sin excepción apuestan por un cambio radical en cuanto a la formación del profesorado, tanto la inicial como la continua. La undécima, modificar el sistema de acceso a la profesión docente. Todos, sin excepción también, apuestan por una modificación de un sistema de acceso a la docencia. Un modelo similar al modelo sanitario MIR podría ser una solución o una vía, ¿no?

La duodécima, las evaluaciones han de tener efectos formativos y de orientación, pero nunca han de tener objetivos académicos o punitivos. La decimotercera, garantizar la financiación del sistema educativo por un periodo determinado de tiempo, ya que con ello se impediría que se produzcan vaivenes económicos y recortes en periodos de crisis.

Y la decimocuarta, a modo de resumen, la urgente necesidad de un pacto educativo entre todas las fuerzas políticas para contar con un modelo estable, eficaz y de calidad que esté alejado de tintes ideológicos y fines partidistas. Si no existe ese acuerdo, la situación de inestabilidad que se daba entonces, y entendemos que continúa, ¿no?, puede extenderse indefinidamente a toda reforma que se ejecute en futuras legislaturas.

Es lamentable que cinco años después de estas jornadas estemos en el mismo punto de partida, y ahora más que nunca, ante la nueva situación que vivimos, entendemos que es necesario un pacto social por la educación. No obstante, desde entonces hemos venido trabajando en diferentes aspectos que, desde nuestra perspectiva global del sistema educativo,

entendíamos que mejorarían el sistema; aspectos que hemos trasladado en diversos escenarios, en jornadas, congresos, reuniones con distintas instituciones educativas, tanto a nivel nacional como autonómico.

En ese sentido, ADIDE apuesta por la modernización de la educación, por el consenso, por la simplificación de la normativa, la desburocratización de los centros que proporcione estabilidad al mismo tiempo que seguridad jurídica, para centrarse en lo esencial de la educación, en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

La situación de confinamiento que hemos vivido ha venido a darnos la razón en la necesidad de una actualización del sistema educativo. A la Asociación de Inspectores e Inspectoras de Educación de Andalucía, desde la perspectiva técnica, profesional, y como conocedores del ámbito educativo, nos gustaría exponer brevemente cuáles son, a nuestro juicio, los retos más inmediatos y urgentes a los que es preciso hacer frente, y hacer algunas consideraciones acerca del papel de la inspección educativa que puede y debe jugar en la tarea de mejorar el servicio público de la educación. La inspección educativa ocupa, pensamos nosotros, una posición privilegiada dentro del sistema, y sería muy útil para conocer de primera mano el funcionamiento de los centros, sus principales carencias, ya que es el único órgano que supervisa y evalúa tanto la organización como la práctica docente en el aula en las distintas enseñanzas.

El señor MOLINA NAVARRO, REPRESENTANTE DE ADIDE

—Buenas tardes.

Continúo, como decía el compañero Alfonso, con esas reflexiones que queremos hacer llegar desde la —ay, perdón. Pero me oyen bien— Asociación de Inspectores e Inspectoras de Educación de Andalucía.

En primer lugar, consideramos que es necesario, absolutamente necesario mejorar la equidad del sistema educativo tomando medidas para asegurar que el nivel socioeconómico, el nivel previo de estudios de las familias, no sea un factor determinante en el éxito o fracaso escolar del alumnado. Es urgente, por ello, dotar a los centros educativos de los recursos humanos y materiales necesarios para que puedan desempeñar adecuadamente su labor, ejercer la necesaria labor compensatoria de las desigualdades preexistentes y garantizar la atención del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, así como adecuar las instalaciones de los centros escolares para dotarlos de las condiciones y el confort mínimo que demanda una educación de calidad.

El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe caracterizarse por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral, y por ello debe abordarse desde todas las materias y desde todos los ámbitos de conocimiento. La organización de la enseñanza en la etapa básica, fundamentalmente basada en asignaturas con un currículum excesivamente académico y extenso, difícil de abordar desde la transversalidad, desestima las necesidades e intereses de los educandos y no logra ofrecer una respuesta a la demanda de los tiempos nuevos de la educación.

Tal y como señala la LOE-LOMCE, la Educación Secundaria Obligatoria tendrá un carácter fundamentalmente propedéutico, es decir, una enseñanza preparatoria para el estudio de una disciplina posterior. Por tanto, el objetivo de esta enseñanza básica entendemos que debe ser dotar a nuestro alumnado de una base para afrontar esos futuros retos y debe ser la llave para permitir a ese alumnado incorporarse a estudios postobligatorios o insertarse en el mundo laboral.

En definitiva, el reto debe ser que el sistema educativo no deje atrás al alumnado más vulnerable, al alumnado que tiene más dificultades. Por ello, el sistema educativo entendemos que debe sustentarse en el principio básico de la formación permanente y la actividad educativa debe atender el desarrollo de las capacidades creativas y el espíritu crítico del alumnado. «No aprendemos para la escuela, sino para la vida», nos dejó ya indicado Séneca. La educación debe proporcionar los recursos necesarios para afrontar con versatilidad las necesidades que la vida demande a los ciudadanos.

Por tanto, estamos obligados a consensuar para repensar el currículum y la organización de las enseñanzas tanto en Educación Primaria como en Educación Secundaria, y corregir el extenso marco legislativo en el que se sustenta la educación convirtiéndolo en un proceso mucho más dinámico, más integral, y ajustándolo, sobre todo, a los intereses del alumnado y a la demanda de la sociedad.

Por poner algunos ejemplos, Andalucía supera la tasa de abandono escolar temprano de la media de la OCDE, y en algunos estudios casi la duplica. En gran medida entendemos que este hecho se debe, como decíamos antes, a la rigidez de nuestro sistema educativo, que obliga *de facto* a la mayoría de los alumnos a permanecer en un sistema educativo único hasta los 16 años. A partir de segundo de ESO, los retos curriculares que afronta el alumnado se elevan en dificultad, de modo que el alumno con distintas capacidades o intereses, como decíamos antes, se pierde, a pesar de los intentos del profesorado por atender a la diversidad de las aulas. Los antiguos programas de garantía social, los PCPI, y actualmente la Formación Profesional Básica, suponen una vía alternativa para este alumnado en riesgo de abandono, ya que son enseñanzas prácticas que aumentan la motivación y disminuyen el grado de dificultad para obtener la titulación en enseñanza básica. El problema es que en Andalucía la implantación de la FPB, por ejemplo, la de Formación Profesional Básica, está siendo totalmente insuficiente en su oferta y restrictiva en su admisión, por lo que gran parte de los equipos docentes ponen..., bueno, gran parte del alumnado está en riesgo de abandono. Esto conlleva un deterioro de la convivencia en las aulas, sobre todo en los cursos de segundo, tercero y cuarto de la ESO, y provoca que gran parte del alumnado abandone prematuramente el sistema educativo. Existen conexiones entre la FPB, la Formación Profesional Básica, y el resto de etapas, de modo que se garantiza que esta medida no supone discriminación alguna, sino una oportunidad para el alumnado con más dificultades.

Otro ejemplo, por otro lado, los programas de mejora del aprendizaje y rendimiento, los llamado PEMAR, que sustituyen a los antiguos programas de diversificación curricular. Este PEMAR, este programa se implanta ahora en segundo y tercero de la ESO, con la finalidad de que el alumnado pueda cursar el cuarto de la Secundaria Obligatoria por vía ordinaria y obtener así el título de Educación Secundaria Obligatoria. Esto supone que el alumnado que finaliza dicho programa se debe incorporar a un cuarto curso ordinario, lo que impide que se propicie una metodología didáctica específica que permita la consecución de destrezas básicas mediante la selección de aquellos aprendizajes que resulten imprescindibles para el posterior desarrollo de sus conocimientos o de otros conocimientos que contribuyan a la consecución de las competencias clave, destacando su sentido práctico y funcional, necesario para la consecución del éxito educativo de estos alumnos, insistimos, con dificultades.

Por tanto, nos parece imprescindible abordar la tarea de la mejora de los resultados de la educación en Andalucía a tenor de los datos proporcionados por los distintos informes, que de modo reiterado nos sitúan por debajo del nivel medio de los territorios con los que es

relevante compararnos. Como consecuencia, hay que reforzar la labor de los docentes abordando las mejoras necesarias en su formación, tanto inicial como permanente, en la evaluación y promoción profesional. Todos los estudios sobre la mejora de los sistemas educativos inciden en la calidad del profesorado y la profesionalidad de los directores de los centros como factores clave para la mejora.

La formación inicial que reciben los futuros docentes en la Universidad es un tema clave, entendemos, sobre el que habría que..., uno de los que habría que abordar, sobre todo en Educación Primaria. Singapur, que ocupó el primer puesto del estudio PISA, mejoró la calidad del profesorado de Educación Primaria adaptando el número de estudiantes que acceden a los estudios universitarios de Magisterio a los puestos que se necesitaban en el sistema educativo. La garantía de obtener un puesto de trabajo, junto a la escasez de oferta, hizo que los mejores optaran a los estudios de maestro. En Finlandia —otro ejemplo—, para acceder a los estudios superiores de Magisterio se necesita un nueve con cinco o un diez, alrededor del diez, no sobre catorce, entendemos, sino sobre diez.

La formación inicial en nuestro país apenas ha sufrido cambios en las últimas décadas, de tal forma que la del alumnado de las últimas promociones casi no se diferencia de la formación recibida hace veinte o treinta años, y no necesariamente responde a las necesidades que los profesionales de la educación demandan para su día a día. Estas referencias nos invitan a proponer un estudio de la formación inicial que reciben los docentes para a partir del mismo intervenir sobre aquella y ajustarla a las necesidades del desempeño profesional de la labor docente.

En cuanto a la formación continua, es también necesario analizar su eficacia como promotora de cambios y actualización de la práctica docente. En este análisis deberían tenerse en cuenta las carencias observadas por la inspección educativa en la supervisión de los centros y en la evaluación de la función docente que se lleva a cabo con el profesorado en fase de prácticas. Cabría considerar, además, que en determinadas circunstancias una parte de la formación continua de este profesorado fuese obligatoria; como consecuencia, debe revisarse el papel de los centros de formación del profesorado, de los CEP.

En el sistema de selección de acceso a la función pública tiene un peso considerable la experiencia previa, sin que esta experiencia previa haya sido evaluada y reconocida como adecuada o como positiva. Se debería reforzar, por tanto —entendemos—, tanto la fase de oposición como la fase de práctica, profundizando en el carácter formativo sobre todo de la segunda, de la fase de práctica.

Y, por último, la evaluación del desempeño de la función docente aportaría también elementos de juicio para introducir modificaciones en los procesos de formación y selección del profesorado. Por ello se debería llegar a un amplio consenso para establecer las fórmulas de evaluación voluntaria del profesorado que resulten un estímulo para el desarrollo profesional y una fuente de conocimiento sobre las prácticas educativas.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Un momentillo, apuntar una cosa. Es que debo decirles que, bueno, el tiempo para la exposición era un tiempo limitado. Efectivamente, es interesante escuchar a los portavoces. Digo porque les van a hacer preguntas a ustedes y les van a plantear algún tipo de cuestiones, seguramente. Como hemos excedido ese tiempo ampliamente, si les parece bien, yo que ustedes lo distribuiría como lo vean conveniente, el tiempo, porque, si les parece bien, damos

paso a los portavoces, que ellos les cuestionen, y terminan contestando de alguna forma a estos planteamientos. O terminan ustedes, los portavoces hacen sus reflexiones, y luego, por escrito, nos remiten ustedes... En fin, lo que ustedes vean conveniente.

[Intervención no registrada.]

No, no.

[Intervención no registrada.]

Bien. Bueno, como vea usted conveniente, efectivamente.

El señor BAREA ROMERO, REPRESENTANTE DE ADIDE

—Bueno, era continuar con otros factores de calidad, otros elementos y otras propuestas de sistema educativo en general; entre ellas, la dirección de los centros. Pensamos que no es necesario un cuerpo específico de directores, sino profesionalizarlo y trabajar en la rendición de cuentas. Eso en cuanto a la dirección de los centros.

Creemos que se debe desarrollar la educación a distancia, la educación telemática, no solamente vinculada a adultos, sino por esta situación.

Hay que ampliar la oferta educativa de Formación Profesional. Eso lo consideramos importante. Específicamente, desarrollar la normativa de la Formación Profesional Dual. Eso es un elemento que nos parece también que es necesario para nuestro sistema económico y educativo. Hay que simplificar, como hemos dicho anteriormente, la normativa, porque está generando continuamente disfunciones entre la estatal y la autonómica, y, bueno, trabajando muchas veces con instrucciones, aclaraciones, continuamente circulares..., y, por tanto, una estabilidad en la normativa sería necesaria; incluso algunas veces se ha producido cierta inseguridad jurídica.

Hay que reducir la carga burocrática de los centros educativos, tanto de los equipos directivos como del profesorado. Eso es un permanente, lo decimos continuamente, pero aumenta, no deja de aumentar, y también la de la inspección, esa carga burocrática.

Nos parece muy importante que..., se deberían racionalizar los planes y programas que tenemos en nuestro sistema educativo —son muchísimos, muchísimos—, y posiblemente simplificarlos y racionalizarlos, ver cuáles son los necesarios, los más urgentes. Sería un estudio, incluso un ahorro económico. Y, además, pues darles más sentido a aquellos que son necesarios y los que no lo son tanto.

El último apartado era la inspección como factor de calidad. Que se cuente con nuestra opinión, que se aproveche el conocimiento global del sistema educativo que tiene la inspección de educación. Esa es la idea básica. Como inspección, como cuerpo, también queríamos recordar que había una posición parlamentaria, en la anterior legislatura, que no se está cumpliendo, y que, por tanto, habría que avanzar en esos principios.

Bueno, y nuestros planes de trabajo. Nuestros planes de trabajo tendrían que estar en relación con todas las líneas prioritarias que hemos puesto en esta sección, con la mejora de los rendimientos académicos, con la evaluación del profesorado, con el asesoramiento, la cercanía a los centros, que quizás es el valor más importante de la inspección, con la mejora de la atención de la diversidad, con la equidad, como hemos dicho, y la apuesta por la mejora de la Formación Profesional. Eso tendría que estar en nuestros planes de trabajo. Incluso buscar alguna fórmula de que la inspección educativa, desde su autonomía y desde su conocimiento, dé esa información al Parlamento por medio de estudios, dictámenes... Revisión de cuentas también de la inspección general; después de unos planes de trabajo que tenemos —cada cuatro años

hacemos un plan de trabajo—, pues, los resultados de esos planes de trabajo, debería buscarse alguna fórmula de presentarlos al Parlamento.

Y, para finalizar, pues eso, agradecer esta oportunidad y estar a vuestra disposición para seguir colaborando con vosotros.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien, muchísimas gracias.

Pasamos a los distintos portavoces. Por el Grupo Parlamentario Vox tiene la palabra la señora Mulas.

La señora MULAS BELIZÓN

—Muchas gracias, señor presidente.

Bueno, buenas tardes a todos. Muchas gracias por su asistencia.

La verdad es que de sus comparecencias estoy segura de que vamos a poder sacar unas medidas importantes para poder llevar a cabo el pacto por la educación que es tan necesario. Por lo que ustedes han estado comentando, esto lo llevan intentando hacer desde el año 2015, y aún no se ha podido poner en práctica; pero bueno, esperemos que a partir de ahora la cosa sea diferente.

Tengo algunas dudas o algunas cuestiones que me gustaría que ustedes aclararan. Han coincidido todos prácticamente en que lo que hay que hacer es despolitizar la educación; es, por lo que veo, que la ideología y la política deben ir por un sitio, por un lado, y la educación debe ir por otro. Y desde nuestro grupo parlamentario así lo vemos, como ustedes, porque creemos que esto es fundamental para iniciar un pacto social por la educación.

También han coincidido en que hay una especie de inseguridad jurídica, porque hay unas normativas autonómicas que a veces incluso se contraponen con la normativa estatal. Y, bueno, me gustaría saber cuál sería su opinión, del grupo de inspectores, sobre precisamente el hecho de centralizar las competencias en materia de educación para evitar esa discordancia que en multitud de ocasiones está ocurriendo en la normativa que regula esta materia.

También me gustaría saber la opinión que tienen ustedes, sobre todo don Cristóbal —creo que se llama usted—, que ha manifestado sobre el tema de la educación a distancia. Entiendo que se refiere a la teledocencia. Nos gustaría saber cuál es su opinión. Nosotros también apoyamos la teledocencia, como no podía ser de otra manera, y me gustaría saber, que explicara cuál es la opinión de este sector.

Y, por último, en cuanto a la Educación Especial —no sé quién de ustedes ha tratado la Educación Especial de soslayo—, me gustaría saber, que ahondara un poco sobre este tema. Si la educación especial está bien regulada en Andalucía, si es preferible que existan centros específicos, que se mantengan los centros de Educación Especial, o ustedes consideran que no es así. Nos gustaría que hablara un poco más, que profundizara más sobre ese tema.

Y nada más, por mi parte nada más. Y les reitero las gracias, nuestro agradecimiento por su colaboración.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Mulas.

Por el Grupo de Adelante Andalucía tiene la palabra la señora Dorado Balmón.

La señora DORADO BALMÓN

—Hola. Muchas gracias por las aportaciones y buenas tardes a todos y a todas.

Muchas de las carencias que habéis hecho, en el profundo análisis que nos habéis ofrecido hoy, son compartidas por gran parte de la comunidad educativa, tanto por alumnado, profesorado, sindicatos y otras organizaciones. Y, como ha comentado su compañero, es verdad que, muchas veces, tanto la figura de los inspectores e inspectoras como sus reivindicaciones van solapadas dentro de esa comunidad educativa. Y ahí creo que es necesario poner en valor vuestra figura, porque, efectivamente, no se puede tener una educación de calidad si no hay nadie que controle eso, y en ese sentido vuestra opinión es totalmente necesaria a la hora de tomar cualquier decisión política que afecte al sistema educativo.

Me ha gustado mucho que se ponga también el punto sobre la necesidad de no dejar a nadie atrás en la comunidad educativa por las diferencias que pueda haber a nivel económico o por las propias características del alumnado. Y esa necesidad de formación del profesorado... No sé si disponemos de mucho tiempo, pero son cosas en las que nos gustaría seguir profundizando. Y, sobre todo, también todas aquellas baterías de propuestas que no habéis comentado y que se pueden agilizar, sobre aquellas cosas que veáis que puedan ser más urgentes o que se pueden aplicar de una forma más inmediata, pues nos gustaría seguir en contacto para ver qué podemos hacer por nuestra parte.

Y así que, nada, daros las gracias por estar aquí y nada más por mi parte.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Dorado.

Por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos tiene la palabra la señora Sánchez.

La señora SÁNCHEZ MUÑOZ

—Gracias, señor presidente.

Bienvenidos y bienvenidas, aquí, a su casa, ¿no?, que es el Parlamento. Gracias por la exposición, ha sido muy completa. Nos gustaría, como han puesto en evidencia que nos van a mandar un documento, no gustaría estudiarlo más en profundidad porque son muchísimos conceptos y muchísimas cuestiones que se han puesto aquí sobre la mesa.

Yo le quisiera hacer referencia, fundamentalmente, a que coincidimos..., deduzco de sus declaraciones que coincidimos en que es necesario mejorar tanto la calidad del sistema educativo como también la inclusión, la igualdad de oportunidades que da el sistema. Han hablado de cómo ha avanzado esa atención a la diversidad, también desde el punto de vista de los programas de garantía, de los PCPI; de la Formación Profesional Básica, que tienen toda la razón, hay una carencia importante, aun cuando en este año, fíjese, hay 10.000 plazas más de Formación Profesional. Es decir, yo creo que se tiene claro que se tiene que ir por ahí, aumentando también la opción, incluso, me parece que son... Ha anunciado hoy el consejero, creo que eran, 48 nuevos títulos de Formación Profesional Básica.

Creo que ese es el camino: seguir ahondando en medidas de integración, medidas de inclusión, medidas que atiendan a la diversidad en las aulas, estamos de acuerdo en todo eso; pero hay un tema que es recurrente con todos los comparecientes, y ustedes también lo han puesto en evidencia, que es el tema de la formación del profesorado. Me gustaría que dieran una breve pincelada en relación con eso, porque se pone de manifiesto la carencia que tiene,



tanto el propio grado de Educación para formar a los maestros —eso lo han puesto en evidencia muchos profesionales— como la formación —que ustedes también lo han puesto de manifiesto— en el CEP. ¿Quién debería formar al profesorado? ¿Cómo se debería formar? A ver si pudieran aterrizar en ese concepto.

Y, después, otra cuestión que se ha puesto aquí en la mesa de manifiesto, en el grupo, es que la sensación —pero no de ahora, sino de hace tiempo— de, en la vida, de estar un poco el profesorado abandonado de la función de acompañamiento de la inspección; es decir, que la inspección funciona casi más punitivamente que de acompañamiento. Entonces, en ese sentido, sí, sí es una sensación que tienen muchos, muchos docentes y así, y entonces, en qué sentido, si eso..., es que les falta a ustedes algún tipo de herramientas, qué carencia tiene también el sistema con respecto a la inspección para que puedan cumplir mejor su función. Poner encima de la mesa esas dos cuestiones.

Muchísimas gracias, y esperaremos atentos ese documento para estudiarlo y recoger sus aportaciones.

El señor PALACIOS RUIZ

—Muy bien, muchísimas gracias, señora Sánchez.

Por el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra el señor Ruiz.

El señor RUIZ ORTIZ

—Gracias, presidente. Y muchísimas gracias por su comparecencia.

Quiero poner primero en valor el trabajo que realizan los inspectores, como garantes de nuestro sistema educativo, y también la experiencia que nos pueden aportar, porque tienen un lugar privilegiado para observar el sistema educativo, desde dentro, pero desde arriba. Yo creo que tienen un lugar privilegiado y un recorrido importante. Lo hablábamos en la reunión que manteníamos en julio, y yo creo que desde ahí es de donde han planteado los temas que han traído.

Han hecho una intervención muy completa, y yo, como le han hecho tantas preguntas, me voy a centrar en una que tiene que ver con la última idea que planteaba la portavoz de Ciudadanos. ¿Qué creen que tiene que cambiar la inspección educativa? Porque por aquí han pasado ya..., son ya setenta comparecientes, van a ser ochenta la semana que viene, pero han pasado setenta comparecientes, y hay un tema que va saliendo, que es cómo se percibe, sobre todo desde el profesorado, a la inspección educativa.

Entonces, les pongo y les planteo si es necesario redefinir la inspección educativa, si es necesario, como nos han dicho, tal cual, avanzar hacia un modelo basado menos en el control y la fiscalización y más en el apoyo y el fomento de experiencias innovadoras... En definitiva, avanzar hacia un modelo más de servicios de evaluación educativa orientada a la mejora, es lo que nos han planteado por aquí. Entonces, eso nos lo han puesto encima de la mesa. Nos han llegado a contar alguna anécdota algunos de los comparecientes, que no se les ha dejado aplicar determinada innovación educativa, y se les ha llegado a decir: «No, si usted pedagógicamente tiene razón, pero la norma es la norma». Entonces, entiendo que el inspector que decía eso de alguna manera se sentía atrapado por la propia norma.

Entonces, tenemos la oportunidad de tenerlos aquí y a mí me gustaría que opinaran sobre ese tema. Yo no sé, la verdad es que, como nos hemos comido todo el tiempo, igual os

digo que nos lo pasen por escrito o como diga el presidente; pero a mí es el tema, desde luego, que más me interesa y que creo que más nos puede aportar, al margen del resto de preguntas.

Gracias.

[*Intervención no registrada.*]

El señor PALACIOS RUIZ

—No, no se preocupe, que vamos a disponer de alguna, pero... Gracias, señor Ruiz.

Sí, seremos flexibles en cuanto al tiempo, y sí les pido concreción, pero bueno, disponen de tiempo.

La señora ORTEGA PUERTAS, REPRESENTANTE DE ADIDE

—[*Intervención no registrada.*]

Tengo la voz regular. Si os parece bien, nos tomamos notas también de todas las preguntas y lo hacemos con mucha más tranquilidad, aunque ahora mismo aquí hagamos alguna, porque no vamos a dejar de pasar este momento, hagamos algunas reflexiones.

Yo en principio contestarle sobre... Hablaba del centralismo de la educación o no, y a lo largo de lo que hemos estado exponiendo hablábamos de que nos hacíamos un poco eco de las palabras del jurista que acudió a las jornadas nuestras y que él mismo decía que precisamente el que dejemos a las comunidades sin, digamos, las competencias que ahora mismo disponen no mejoraría desde luego el sistema. Es decir, que no, que la centralización no va a mejorar el sistema. La mayor centralización no significa mejora del sistema. Lo que sí habría que distinguir es cuáles son las competencias que tiene el Estado, cuáles son las que tienen las autonomías, y a partir de ahí sacar una norma simple, que venimos diciendo siempre, simple, clara, que se pueda aplicar y que desde luego tenga el consenso, no solo de los partidos políticos, sino de toda la sociedad, y yo creo que ahí sí estaríamos encaminados.

Nosotros venimos siempre refiriendo que la escuela se debe dedicar a lo que tiene que hacer, que son los procesos de enseñanza-aprendizaje, y para eso necesitamos tener esa desburocratización que decíamos, esa simplificación de normas, etcétera.

Entonces, me parece que esa pregunta queda contestada. No sé si mis compañeros quieren algunos... Yo he recogido enseñanza telemática, necesidades educativas especiales, la pregunta que nos hace de la formación, y, desde luego, de nuestro papel; el papel que jugamos nosotros, evidentemente, pues lo podríamos reflexionar y contestar más ampliamente.

Yo creo que Alfonso, que es uno de nuestros inspectores más antiguos en la inspección, es decir, no es porque sea mayor, sino que él lleva una dilatada carrera dentro de la inspección, podrá decir cómo ha evolucionado también la inspección, y supongo que quería intervenir en este aspecto. Y ahora les paso la palabra a los demás.

Gracias.

El señor GARCÍA COCA, REPRESENTANTE DE ADIDE

—[*Intervención no registrada.*]

... con ganas de hacerlo en todas las cuestiones.

Sobre centralización y autonomía, el acuerdo que había y la opinión que había, unánime, en estas jornadas era que esa no era la clave. La clave era la definición previa de..., el acuerdo previo, la aceptación previa de qué corresponde al Estado y qué corresponde a las autonomías. Esa era más la clave de la estabilidad y, yo añado personalmente, de la credibilidad. Yo creo

que el sistema educativo que tenemos seguramente no es tan malo como parece. Nuestros ingenieros salen, salen al extranjero, se colocan, son bien valorados, y han pasado por el sistema educativo, no han venido de otros sistemas educativos con mejores resultados. Tienen algunas carencias que nosotros hemos señalado también; una de las más severas, la tasa de titulación en la escolaridad al final de la etapa obligatoria. Pero yo lo que sí creo que tiene —y esto es una opinión personal, no es de la asociación— es una falta de credibilidad ante la ciudadanía derivada de esa inestabilidad. Yo no sé ustedes cómo lo perciben, pero yo creo que resulta muy poco creíble, y nosotros algunas veces bromeamos con la cuestión y comentamos que un alumno que comienza con un determinado sistema casi seguro que no lo va a terminar, y comienza cuando empieza un sistema que seguro que va a terminar con otro. Esa es una de las cuestiones.

La cuestión de imagen también es importantísima para nosotros. Yo creo que es un concepto anclado en Educación. Las inercias son poderosísimas. Yo, a título de ejemplo, muchas veces menciono que ya en la Primaria, en la Ley General de Educación, no se podía repetir en el primer curso de los ciclos. Entonces, en aquella época era el primer ciclo, primero, segundo y tercero de Primaria; el segundo ciclo, tercero, cuarto y quinto. No se podía repetir nada más que hasta final de ciclo. Y sin embargo esa ha sido una constante que se ha venido produciendo. Nosotros nos hemos encontrado muchas situaciones en las que *de facto* se hacía, y se vino a recoger en la LOMCE, que fue en 2013, desde el año 1970, 43 años después. O sea, eso puede dar una idea de la constancia de cierta idea.

En parte, yo creo que nosotros somos fruto también de esa constancia; en parte, somos fruto también de las ratios que tenemos. La ratio que hay en Asturias, que tiene un inspector por centro, nada tiene que ver con la que hay aquí. En Asturias un inspector puede tener cinco o seis centros, y nosotros andamos por encima de treinta.

Entonces, la función principal que ejercemos, pues, vamos, digamos que, a las grandes cuestiones, *grosso modo*, y a los problemas. Yo también digo siempre que nosotros tenemos, cuando hablo con los directores, tenemos un [*ininteligible*], que es que los problemas nos llegan y tenemos la mirada siempre de las cuestiones desde el punto de vista de los problemas. A lo mejor hacen falta más cosas, pero probablemente... O sea, para estar más cercano hace falta tener la posibilidad de estarlo. O sea, tener menos centros y tener más.... Después no suponen tanto en el trabajo esas cuestiones, pero sí que es cierto que el profesorado lo piensa así, lo ve así, aunque muchos a lo mejor en una vida profesional no hayan constatado jamás directamente donde hayan tenido un inspector en las aulas. Ahora sí, en las fases de prácticas, pero yo he estado en algunas ocasiones, y una persona ya con bastantes años decía que era la primera vez que alguien venía a visitarlo, y, en fin, lo agradecía.

No sé, alguna cosa más: despolitización. Estaba todo el mundo en eso. Después la realidad es que en la práctica, pues, en financiación, no se llega a hacer causa de eso, prima otra serie de cuestiones, pero en eso estaba todo el mundo de acuerdo.

Y, bueno, voy muy desordenado y casi no...

El señor MOLINA NAVARRO, REPRESENTANTE DE ADIDE

—Pues, en fin...

Bien, sobre lo que planteaba...

[*Intervención no registrada.*]

Sobre lo que se planteaba, creo que la parlamentaria de Vox, del alumnado de Educación Especial, decir simplemente que hay un principio básico, recogido en la LOE-LOMCE,

de que la educación debe ser inclusiva, se debe apostar por una educación inclusiva. Eso quiere decir que, en la medida de lo posible y siempre que sea posible, preferentemente el alumnado debe ser atendido en un centro ordinario. Eso no quiere decir que tengan que seguir existiendo los centros específicos, y eso lo va a determinar el dictamen de escolarización que hagan los EOE de zona. Pero la apuesta debe ser clara por una educación inclusiva, y dentro de los centros ordinarios. Ya lo recoge también la LOE-LOMCE, que debe ser en el aula, dentro del aula. Ese referente entendemos que el alumnado de Educación Especial no lo debe perder, se le puede... Evidentemente, con los recursos y con los medios necesarios, los recursos y los medios necesarios.

Y yo contesto un par de cuestiones, creo.

Sobre la formación del profesorado, que se ha incidido antes, que yo también la he tratado en mi exposición, tanto la formación inicial como la permanente, qué es lo que debe mejorar, qué es lo que debe mejorar. Pues también se ha apuntado ahí: deben mejorar cuáles son esos criterios de selección para que los mejores opten por carreras enfocadas hacia la docencia. Entendemos que Magisterio está desprestigiado, los planes de estudio de Magisterio están totalmente desfasados. Habría que revisar esos planes de estudio, habría que revisar el sistema de acceso a estas carreras.

Y luego, en los planes de estudio de los demás grados, habría que incluir itinerarios enfocados hacia la docencia con créditos específicos para el alumno universitario que quiere enfocar su futuro profesional hacia la docencia. Es fundamental. Esto no se arregla con un máster de novecientas horas, no se arregla. No se arregla con una fase de prácticas en la que el inspector, en ese papel de formador que se nos demanda, o de asesor pedagógico que se nos demanda, tenemos que atender a treinta y tantos o cuarenta funcionarios en prácticas en un año. Nos da tiempo a visitarlos una vez o dos, ajustados a unos informes muy encorsetados, muy anticuados también. Habría que revisar cuál es la evaluación de ese profesorado en prácticas para que sea una evaluación más práctica, más funcional de lo que hacen. En una o dos visitas como máximo que podemos hacer a un funcionario o una funcionaria en prácticas es imposible, es imposible.

Y acabo. El papel de la inspección. Yo quería añadir a lo que... Bueno, la formación permanente, diferencias... El inspector, la inspectora, es un asesor fundamentalmente normativo, no es un formador. El papel de formador hay que dejárselo a los CEP. Otra cosa es que haya que revisarlos, que haya que revisar quién forma a los formadores y cómo forman esos formadores al profesorado.

La formación debe ser práctica y funcional; debe ser, sobre todo, en los centros; debe ser a pie de aula; debe ser revisada; debe rendir cuentas el que es formado. Se invierte mucho en formación, se invierte mucho en cursos de formación, y al final la formación se hace, en un gran parte, porque es un requisito para sexenios, para promoción docente o para concursos de traslado. Pero, vamos, yo lo digo así de claro: los inspectores hemos estado muchos años en la docencia y conocemos el sistema, el sistema desde abajo, y la formación permanente hay que revisarla. ¿Hay que hacerla obligatoria? Entendemos que sí. ¿Hay que darle cabida en el horario del profesorado? Entendemos que sí. ¿Hay que obligar a los centros en función de la evaluación que se hace de los centros por parte de la inspección a que se formen en determinadas carencias que ha detectado la inspección? Entendemos que sí. Ese es el papel

que jugaría la inspección en esa formación. Si nos demandan que formemos, formamos, pues formamos cada uno lo que...; pero no es implícita nuestra labor inspectora en la formación.

¿La difusión de las buenas prácticas? Nosotros conocemos el sistema desde arriba, visitamos muchos centros, observamos buenas prácticas en un centro o en otro y podíamos ser una cadena de transmisión de esas buenas prácticas.

En financiación, hay mucho que hablar de eso, pero no me extendo más.

Ya, ya, ya. Si con las miradas ya, ya...

[*Risas.*]

[*Intervención no registrada.*]

El señor BAREA ROMERO, REPRESENTANTE DE ADIDE

—De acuerdo.

Bueno, pues con la cuestión de la equidad y la calidad, que creo que es el binomio que hay que desarrollar, desde la inspección, desde ADIDE, desde nuestra asociación, esto es uno de los elementos más importantes, la equidad. Y en esta oportunidad que tenemos nos parece que ahora hay que destacar que tenemos no solamente una crisis o una emergencia sanitaria, también la educativa. La educativa está aflorando ahora todos los problemas que tiene, y eso a nosotros nos parece esencial, y más lo que se está quedando atrás, el alumnado que se está quedando atrás.

En Andalucía tenemos 99 zonas desfavorecidas, 99 zonas de transformación que necesitan una apuesta por esa recuperación. Eso lo llevamos desde hace muchísimos años, y hay que a cambiar la normativa de educación compensatoria. Tiene que ser, tiene que ser dar resultados, porque no los está dando en estos últimos años, y, por tanto, eso a nosotros nos parece un elemento esencial, no olvidar la zona de transformación social, la zona de compensatoria.

Otra pregunta sobre teleformación. La teleformación, la teleeducación, esta necesidad es una herramienta, es una modalidad de enseñanza. Está siempre vinculada a adultos, está desarrollada en Andalucía desde hace mucho tiempo. En los tramos superiores de tercero, cuarto de la ESO, Bachillerato, Formación Profesional, bueno, también tiene su desarrollo, pero está todavía por descubrir y desarrollar, y es aplicándola en esas otras enseñanzas como complementos y como herramientas. Como complemento y herramienta entendemos nosotros, más que como una alternativa completa, como complemento. Pensamos que esa es la idea esencial, que es un complemento.

Y, en cuanto papel de la inspección, siempre recordamos nosotros un mito, el mito de Hermes, que está en los caminos mirando hacia los sitios, hacia los centros y hacia la Administración. Los inspectores tenemos esa doble función. Eso es también una fortaleza y una debilidad. Debemos dar información a la Administración, debemos garantizar que se cumple con las leyes y por eso tenemos supervisores; pero al mismo tiempo estamos mirando también a los centros educativos y por eso tenemos que estar cerca de ellos. Esa imagen de Hermes mirando a los centros y a la Administración de las características de la inspección desde hace más de ciento cincuenta años creo que nos define, y tenemos que estar en los dos sitios. Ese es nuestro papel, creo.

Gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien.

Pues muchísimas gracias por comparecer ante este grupo de trabajo, por sus aportaciones, sin duda valiosísimas, y, bueno, las tendremos en cuenta, no tengan la menor duda. Y hágannos llegar todas las aportaciones que crean conveniente.

Muchas gracias y buenas tardes.

[Receso.]

**COMPARECENCIA DE ANTONIO ASEGURADO GARRIDO  
Y ANA MARÍA VERDUGO BOCANEGRA, REPRESENTANTES  
DE LA UNIÓN SINDICAL DE INSPECTORES DE EDUCACIÓN, USIE**

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bienvenidos a don Antonio Asegurado Garrido, presidente de USIE, de Unión Sindical de Inspectores de Educación, y doña Ana María Verdugo Bocanegra, secretaria de esta organización sindical. Cuando estén dispuestos, pues tienen la palabra.

El señor ASEGURADO GARRIDO, REPRESENTANTE DE USIE

—Sí. Buenas tardes.

Con la venia de sus señorías, gracias por invitarnos a este interlocutor de los inspectores e inspectoras de Andalucía del sindicato de inspectores.

Según los datos de la Comisión Estadística en la Conferencia Sectorial de fecha de septiembre, en España el fracaso escolar se sitúa en el 22,2%, y la cifra roza el 25% en Andalucía, concretamente el 24,9%. Por otro lado, el abandono temprano prematuro —esto es el porcentaje de población de 18 a 24 años— que no ha completado el nivel de Secundaria, segunda etapa, Bachillerato o ciclo de Formación Profesional de grado medio y no consigue ningún título de educación o formación arroja la escandalosa cifra del 17,3%, y en nuestra comunidad el dato se eleva al 21,6%, por delante de Murcia, Melilla, Baleares y Ceuta, por este orden; es decir, hay catorce comunidades que arrojan mejores resultados.

Señorías, nosotros vamos a enfocar esta pregunta y este problema desde las reivindicaciones laborales de 285 inspectores e inspectoras que forman la plantilla en Andalucía y del cual representamos el 70% de ellos. Todas las leyes educativas emanadas en democracia han colocado a la inspección como un factor de calidad educativa. Pues bien, si la inspección es un factor de calidad educativa, también hemos de tener en cuenta que debe impulsar y puede impulsar iniciativas significativas con mejora en los resultados académicos y escolares, y por ello estamos aquí para aportar. Entre ellos, disminuir esas altas tasas de fracaso y de abandono escolar, y además facilitar a esa administración educativa los indicadores necesarios, pero para ello se tiene que colocar en valor a esta inspección. En los últimos años no se ha contado con la inspección de forma acorde al potencial que podía aportar. Es más, tenemos la sensación de que se ha faltado a la consideración, y en algunos casos hasta al respeto.

Señorías, tenemos que acabar con este ninguneo de la inspección, de este servicio de inspección, con el vaciado de competencias para que no moleste con sus informes, quedando en la práctica en el supervisar en un mero cristal a través del cual veríamos los centros, la realidad del aula. Algo así, pues, evidentemente, a ese inspector se le carga observar, y ese informe que emite a través de la observación no tiene carácter vinculante. Va dirigido a la autoridad educativa, que ella actúa según cree. Se pierde así la inmediatez de la corrección de la ineficiencia o desajustes detectados, cuando si se actúa en ese momento podemos evitar males mayores. Si la función de supervisión de la inspección deja de ser el cumplimiento de la normativa para ser control administrativo y burocrático, sobre todo si los centros han cumplimentado tal o cual papel, o si en Séneca han grabado tal y cual cosa, nos colocamos en un formalismo vacío. La inspección es la que está en los centros, la que conoce los entresijos del sistema educativo en su integridad, la que tiene los conocimientos especiales. La Administración nada sabe, nada puede remediar si no es con la inspección educativa, que viene de

los centros y actúa sobre los centros, conocedor de la realidad educativa, con formación jerárquica dentro de la carrera docente. Pero intervenir en los centros no es solo elevar un informe terminando ahí su tarea, que a veces esos informes se quedan en los cajones según convenga o no convenga. Deben ustedes saber que el buen hacer de la inspección consigue que muchos incumplimientos o desajustes y conflictos que se dan en los centros puedan concluir, por esa capacidad de mediación del inspector precisamente, y se puedan reconducir, llegando un pequeño porcentaje a los expedientes disciplinarios. Bien, ¿por qué? Porque ahí está ese papel mediador, ese papel de oficio cualificado del inspector e inspectora.

Si me permiten el símil, la inspección evita muchas hemorragias en su quehacer directo, pero se pierde eficacia, eficiencia y energía cuando se le encarga velar por el cumplimiento de la norma calificando, sobre ese papel de autoridad, pero al mismo tiempo no se le dan los medios como tal autoridad pública.

En la pasada legislatura, la décima, en el Parlamento de Andalucía, en sesión plenaria celebrada el 19 de diciembre de 2017, se debatió la iniciativa 10-17/M-000020. La tienen ustedes ahí, en el dossier que les hemos entregado. Esta es la primera vez que la inspección educativa se coloca en el Parlamento. Lo hacen con el apoyo de todos los grupos parlamentarios, como consta ahí en las actas. Lo lleva el Partido Popular, Marifrán Carazo, y es el único sindicato, el que existe, los demás son asociaciones, USIE, quien plantea esta realidad. Es USIE el autor. Ahí está en los documentos que plantean esta situación de moción.

Bien, pues un botón valga para muestra del olvido que hemos tenido durante varios lustros. Es la primera vez que en la historia de la democracia se lleva la inspección al Parlamento, y es precisamente este sindicato de inspectores e inspectoras quien es el autor a través del Grupo Popular, quien lo hace suyo. Pues bien, en dicha sesión fueron aprobados varios puntos, como tienen ustedes ahí en las actas, vinculados con las funciones y atribuciones, medios de trabajo y recursos humanos y económicos de los funcionarios inspectores e inspectoras. Es dentro de ese marco donde USIE fundamenta y eleva su propuesta a este grupo de trabajo. Estas propuestas también fueron aportadas ante la Comisión de estudio sobre la recuperación social y económica de Andalucía a causa de la pandemia de COVID-19, donde USIE tuvo el honor de participar representando a los 285 inspectores.

El Parlamento de Andalucía aprobó en 2017 trece medidas, entre las cuales destacamos reforzar las funciones de la inspección para velar por el cumplimiento de los principios constitucionales educativos, sus condiciones de acceso como una herramienta para mejorar la calidad los resultados y la equidad; abordar en los próximos presupuestos la actualización del complemento específico de inspección, como se hizo ya con la función tutorial; y la directiva tras la aprobación de la LEA en 2008.

Señorías, desde el 2008 estamos esperando este tema. Hoy, esta mañana en Cádiz, al vicepresidente del Gobierno andaluz, este presidente del sindicato y la secretaria le hemos entregado el dossier para hacerle cargo de que tanto la consejería que dirige el señor Imbroda como la consejería que dirige don Juan en Hacienda, Juan Bravo, se pongan de acuerdo y, evidentemente, cumplan lo que el Parlamento ha dictado, que por otra parte llevamos también al Defensor de Pueblo. Tienen ahí el acta del Defensor, que admite a trámite parlamentario, y que además dice «cúmplase». El Gobierno socialista entonces nos contesta, evidentemente, saliéndose por las ramas, como suele ocurrir en estos casos. Pero, oiga, el Parlamento no cumple con aquello que dicta. ¿Con qué poder moral va a pedir al ciudadano que cumpla y haga cumplir las normas?



Bien. Venía también modificar la normativa sobre la bolsa de inspectores provisionales y valorar el tiempo de servicio como en los demás cuerpos docentes de interinos. Actualizar la normativa de la inspección, que viene del 2002 —del 2002, fíjense—. Se ha aprobado la LOE, la LEA, la LOMCE, y ayer estuve en una videoconferencia con el secretario de Estado viendo la LOMLOE. Es decir, oiga, es que se va aprobar la LOMLOE y resulta que esto está con una normativa del 2002, estamos aquí, en Andalucía. El secretario de Estado veía esto, evidentemente, también un poco obsoleto.

Bien, promover la participación de la inspección educativa en la formación inicial y permanente del profesorado en Andalucía; mejorar la dotación de medios y recursos contando con las adecuadas indemnizaciones por desplazamiento, dietas y seguros de accidentes; elaborar un plan de estabilidad de las plantillas que nunca supere el 15%. ¿Por qué? Porque, evidentemente, la provisionalidad da indefensión en el cargo, evidentemente de todos conocido. Acordar la representación de la inspección en los consejos escolares autonómicos, el Consejo Escolar de Andalucía, el Consejo Escolar del Estado, que también ayer pedíamos, evidentemente, al secretario de Estado, esta participación, porque si allí hablamos de educación no nos vale que haya, en el sector de personas de reconocido prestigio, esté el inspector general. Oiga, es que no está como inspector, está como persona de reconocido prestigio. Allí está todo el mundo, veamos la composición, pero con la inspección no se cuenta.

Bien, señorías, como pueden ver en la documentación, la citada moción que por primera vez se ve en la historia democrática pide muchas cosas, no solamente la cuestión económica, legítima, porque ya se había dado anteriormente, pide muchas cosas, aunque hoy la mayoría de ellos quitando puntos, sin gasto presupuestario ninguno. Tan solo tenemos que tener la voluntad política y el respeto, repito, respeto con la cabeza bien alta, hacia este cuerpo de inspección, servidor público, que mira por los más desfavorecidos, que son nuestros niños y niñas.

Pues bien, el año 2018 fue transcurriendo, y todas las medidas que se ponían en marcha, el 11 de julio, se presentó a la consejera, en la Comisión de Educación del Parlamento, un informe del cumplimiento con medidas retóricas y banales que le he comentado que no daban respuesta a los puntos. Fue entonces cuando lo rechazaron todos los grupos en la oposición, el PP, Ciudadanos, Podemos e Izquierda Unida. Ante la poca voluntad de la anterior consejera de atender la actualización del cumplimiento específico de los inspectores, acudimos al Defensor del Pueblo USIE, sindicato USIE —que está ahí, lo tienen ustedes en su dossier—, y esa que tiene el expediente Q-1853555, de 12 de noviembre de 2018, siendo sometidos los responsables de la anterior Administración educativa a dos requerimientos demandando solución al conflicto que no incide.

Con el cambio político en 2019, trasladamos al nuevo consejero de Educación, al señor Imbroda, la situación del incumplimiento de la moción. El nuevo presidente se comprometió públicamente en dos ocasiones —se lo recordábamos esta mañana al vicepresidente; una de ellas le dábamos el dossier, una de ellas en nuestro congreso nacional en Sevilla—, con una cuantía adecuada y suficiente para actualizar nuestro complemento específico, cuantía que ha sido aprobada y está dentro de los presupuestos de este año 2020. Pues, tras doce años de retraso y promesas incumplidas —doce años esperando—, no tenemos respuesta.

Bien, este año la cuantía de dicha actualización se incorporó a los presupuestos de la Consejería de Educación, pero el complemento específico sigue sin hacerse efectivo. Y la pregunta que todos nos hacemos: ¿Y por qué? Si los responsables políticos, evidentemente,

no cumplen y asumen los acuerdos adoptados, creo que no debemos pedírselo al pueblo, a los ciudadanos, el cumplimiento de esas normas.

Todas las medidas de la moción las consideramos necesarias para sumar la efectiva aportación de los inspectores, dotándonos de independencia y capacidad resolutoria y considerando adecuadamente el estatus, la formación y los recursos para el desarrollo de las funciones de atención. Estamos cansados de escuchar continuamente, consejero tras consejera, que somos una pieza fundamental en la estructura del sistema educativo, estamos cansados de escuchar palabras bonitas; pero nadie nos da hechos, nadie nos considera y nos da nuestra función.

El buen funcionamiento de la inspección, garante de la ley y los derechos de los ciudadanos, lo legitima como servicio público; pero exige una administración y una gobernanza respetuosa con los compromisos adquiridos y una ciudadanía celosa para exigir el respeto de sus derechos. La inspección educativa debe sustentarse en los ejes vertebradores de la profesionalidad, la independencia y la autonomía, no debiendo estar sometida a los imperativos subjetivos de la discrecionalidad y del control político. Obviamente, no se trata de una independencia absoluta, sino de la necesaria para funcionar a modo de bisagra entre la sociedad y la Administración; equilibrio delicado que el poder puede romper desde el momento en que los organismos encargados de la inspección son creados por la misma Administración, lo que permite a esta establecer las condiciones organizativas que puedan impedir o dificultar el desempeño adecuado en sus funciones, sobre todo cuando estas ponen en evidencia las políticas desarrolladas o no desarrolladas.

La experiencia y la capacidad de estas personas que acceden a este cuerpo de inspectores no están suficientemente valoradas, siendo además desaprovechado por la propia Administración al no utilizar todo este potencial técnico. Antes hemos sido docentes del cuerpo de maestros, cuerpo de profesores de instituto, los demás cuerpos educativos; conocemos la legislación; conocemos, en años de servicio, la realidad del sistema educativo y de la escuela, y, por lo tanto, es un lujo que no podemos permitir.

En el informe que el Consejo Escolar de Estado elaboró sobre el sistema educativo en el 2013 se dice que la dependencia directa de la inspección educativa en las administraciones educativas, sobre las cuales también tienen el papel de realizar tareas de inspección, hace que se le impida o dificulte su actuación en este sentido —se puede decir más alto, pero no más claro ni mejor—, y se insta al Ministerio de Educación a realizar los cambios para que la inspección educativa sirva para lo que tiene que servir; entre otras cosas, para velar por el cumplimiento de las leyes por parte de todos, empezando por el poder político.

Por tal motivo, lanzamos aquí y ahora, en este Parlamento, donde corresponde hacerlo y desde la lealtad institucional que siempre nos ha caracterizado a este cuerpo de inspectores e inspectoras, desde la lealtad institucional, una última propuesta valiente, innovadora, pero totalmente innovadora, consciente de que la presentación de este Parlamento, consistente, por parte de la inspección general, en el dictamen anual y participado por los distintos servicios provinciales, donde se expongan las luces y las sombras del estado de la cuestión, haciendo mucho más transparente el hecho educativo, se trata de una rendición de cuentas que la inspección general traería de cada uno de los servicios al Parlamento. La rendición de cuentas, cuando esta se produce, no debe quedarse en el seno opaco del Ejecutivo de turno, sino que debe ser extendida al Legislativo y debe estar en propiedad de los ciudadanos, que tienen derecho a conocer el estado de la educación porque lo pagan con sus impuestos. Los datos pertenecen y son patrimonio de la sociedad y nadie los tiene en exclusiva.

Es cierto que el artículo 144.1 de la LOE indica que las administraciones educativas regularán la estructura y funcionamiento de los órganos que establezcan el desempeño de la inspección educativa en sus respectivos ámbitos territoriales —las autonomías tienen transferida la educación—, pero igualmente cierto es que este artículo no tiene rango de norma básica en virtud del título competencial articulado en la disposición final quinta de la misma LOE.

Efectivamente, el Estatuto de Autonomía de Andalucía, en su artículo 52.1, atribuye a nuestra comunidad autónoma la competencia exclusiva en materia de inspección, así como la garantía de la calidad del sistema educativo. Señorías, la pelota está en su tejado. Apuesten decididamente por introducir este cambio y presenten una proposición de ley para modificar el título V de la LEA, para que la inspección de educación presente un dictamen anual ante la Comisión de Educación en el Parlamento de Andalucía. Todos saldremos ganando.

La inspección de educación debe ser más que un órgano técnico al servicio de la administración de turno. Es la responsable constitucional de que el derecho inalienable de la educación se convierta en una realidad indiscutible, y la educación se convierta para los ciudadanos en un derecho, y además una obligación inexcusable para un Estado democrático más allá de los intereses partidistas. La independencia, la autonomía y la responsabilidad profesional —y voy terminando— son requisitos imprescindibles para la inspección educativa del siglo XXI en un Estado de derecho, claro.

El incumplimiento de los compromisos adquiridos para con ellos, el agravio sufrido a otros cuerpos docentes por la no actualización, repito, la no actualización de su complemento específico —que ahí tienen ustedes toda la documentación y si quieren le mandamos más— prometida desde 2008, aprobada por unanimidad en este Parlamento en 2017, pero no materializada todavía, su actual organización y, sobre todo, su dependencia política administrativa constituyen ya, desde hace bastantes años, uno de los mayores problemas para ejercer plenamente sus funciones legítimas como servicio público. Servicio público que necesitan, recuerden, precisamente los más débiles y vulnerables de esta sociedad, los más desfavorecidos, porque ese es el valor de la escuela pública: colocar en la misma situación de partida a todos y a todas.

Señorías, está en su mano devolver a la inspección educativa el respeto, la consideración debida y necesaria, así como parte de lo que necesaria y responsablemente se merece por su labor a lo largo de tantos años desde 1849.

Compañera, segunda parte.

La señora VERDUGO BOCANEGRA, REPRESENTANTE DE USIE

—Buenas tardes, señorías. Mi nombre es Ana María Verdugo y, como bien han dicho al inicio de la comparecencia, soy la secretaria regional de USIA en Andalucía e inspectora de educación en Sevilla.

Pasando a responder a la pregunta que ha tenido a bien formular este grupo de trabajo, la cual versa sobre cómo debiera ser el alumnado a la finalización del sistema educativo, desde nuestro sindicato entendemos que ya esa respuesta quedó respondida con lo establecido en el Tratado de Lisboa en el año 2000, en el cual el Consejo Europeo determinó como objetivo estratégico de la Unión nada baladí como es la consecución del pleno empleo, de la reforma económica y de la conexión social a través del desarrollo de una economía basada en el conocimiento. Y quiero repetirlo, economía basada en el conocimiento, para lo cual se debería

facultar al alumnado en lo que nosotros hemos determinado cuatro grandes ámbitos. Por un lado, la capacidad para educarlos y formarlos a lo largo de la vida, lo que conllevaría una formación permanente; un segundo ámbito que está relacionado con la educación tecnológica y digital, para adaptarnos a la sociedad de la información; un tercer ámbito, como no puede ser de otra forma, relacionado con la educación en lenguas extranjeras, lo que permitiría la movilidad por los diferentes países miembros europeos; y, por último, una educación transversal que diera cabida al desarrollo de valores sociales, de liderazgo, de creatividad, de trabajo en equipo, tan necesario en la sociedad actual. Para ello se formularon ocho competencias básicas en el 2006, con la promulgación de la LOE, y de las actuales siete competencias clave en el 2013 con la promulgación de la LOMCE. Por consiguiente, sabemos qué debe poseer nuestro alumnado a la finalización del sistema educativo, pero esto no contribuye a la reducción del fracaso y del abandono escolar andaluz. Cabría preguntarnos entonces por qué ocurre esto.

Desde la visión privilegiada y poco aprovechada, bajo nuestro punto de vista, que posee la inspección educativa al ser, recordemos, el único cuerpo docente que tiene atribuida la facultad de las visitas a las aulas docentes de las distintas etapas educativas no universitarias, lo que nos permite tener una visión micro y macro de la educación, entendemos que se debería abordar una reforma perentoria en tres líneas de actuación básicas, a coste cero, y que serían las siguientes.

Primera línea de actuación, una deformulación del currículum de la educación básica, que comprendería la Educación Primaria y la Educación Secundaria Obligatoria, en cinco aspectos fundamentales:

a) Adelgazamiento del currículum. Recordemos, señorías, que un alumno andaluz de 6 años, en primero de Primaria, va a ser evaluado de nueve materias educativas.

b) La Consejería de Educación debe abordar la elaboración de materiales didácticos para el desarrollo de ese currículum básico o, en su defecto, la formulación normativa de las características básicas que debieran contener los libros de texto —véase la normativa aprobada en el País Vasco—, lo que contribuiría a tener un plan de trabajo claro y sencillo para el profesorado al secuenciarse los niveles competenciales, algo parecido a lo que actualmente ocurre con el Marco común europeo de referencia de la lengua.

c) Potenciación del modelo de educación inclusiva asegurando que todo el alumnado tenga las mismas oportunidades de acceder, participar y obtener el éxito educativo, compensando para ello las dificultades derivadas de las capacidades personales y las situaciones de desventajas económicas, sociales y culturales de sus contextos de desarrollo.

d) La participación de la expresión educativa en la elaboración de las normas, siendo parte del comité o subcomité técnico que las elabora y no siendo relegada, como ocurre actualmente, a ser circunscrita dicha participación a la fase de discusión pública.

e) La reducción del entramado legislativo al que están sometidos los centros, equipos directivos, profesorado, alumnados y familias, que en nada contribuye al buen desarrollo de la educación.

Segunda línea de actuación: formación inicial y continua del profesorado.

Señorías, se debe entrar de lleno en dichos aspectos, ya que no se está respondiendo a las necesidades reales de los centros, del profesorado y del alumnado.

En cuanto a la formación inicial, nos encontramos en las visitas que realizamos a las aulas cuando evaluamos a los funcionarios en prácticas una desconexión parcial, y en algunas ocasiones total, de los contenidos universitarios con el desarrollo de la práctica docente en

los procesos de enseñanza. Por otra parte, hemos observado como desde el 13 de marzo del presente año el profesorado andaluz ha tenido que formarse con urgencia en el conocimiento y desarrollo de aplicaciones y entornos digitales cuando, recordemos, nos encontramos inmersos en el III Plan Estratégico de Formación Permanente del Profesorado. Esta formación, entendemos desde nuestro sindicato USIE que debería ser impartida por profesorado cualificado y debidamente validado y acreditado para ello por la inspección educativa, y que pasaremos a desarrollar en esta tercera línea de actuación, la cual estaría vinculada con la evaluación de la carrera docente.

Desde nuestro sindicato USIE entendemos que la actual evaluación periódica de los funcionarios docentes, aspectos recogido en la LOE en el 2006 y en la LEA en el 2007, se circunscribe a la acreditación de 60 horas de formación, y que tiene por incentivo la percepción económica de los sexenios. Es del todo insuficiente.

Nosotros abogamos por una evaluación del desempeño docente acreditada por la inspección y que contribuyera a la eficacia educativa, a través de incentivos atractivos como pudiera ser la participación en esa formación inicial y permanente de la que hemos hablado en el apartado anterior o el desempeño de cargos directivos u órganos de coordinación docentes. Los mejores docentes, señorías, tienen que liderar los procesos educativos y los órganos de gobierno de los centros.

Señorías, la Inspección de Educación es un cuerpo muy cualificado, el mejor conocedor del sistema educativo no universitario, con un gran potencial para la mejora de la calidad educativa, pero muy desaprovechado, dedicado en muchas ocasiones a tareas burocráticas y administrativas que en nada contribuyen a la mejora del sistema educativo que todos pretendemos. Así que en sus manos se encuentra el revertir dicha situación.

Muchas gracias.

*[Intervención no registrada.]*

El señor ASEGURADO GARRIDO, REPRESENTANTE DE USIE

—Señorías, como acabamos de exponer, la evolución de nuestra sociedad ha ido transformando las necesidades educativas de los ciudadanos hasta el punto de que en estos momentos ya no se trata de que la escuela haga mejor el trabajo que venía haciendo. Se trata de reinventarse en su estructura, en sus funciones, en su forma de funcionamiento, porque tiene nuevos objetivos. Ello implica que esta institución escolar, especialmente la básica, se enfrenta a un conjunto de retos enormes; retos que resultan imposibles de abordar en el escaso tiempo que tenemos, pero vamos a dar una pincelada. El primero de ellos es la redefinición de la escuela, por lo tanto, en su propia misión como escuela.

La escuela es una institución centenaria que desde sus orígenes ha hecho bien su trabajo. Ha sido la agente para transmitir los conocimientos y habilidades centradas en la enseñanza y en las disciplinas académicas, sobre todo en la educación secundaria. Sin embargo, con el avance de las tecnologías de la información y la comunicación, cualquiera tiene acceso inmediato. Con el buscador Google, esa información es mucho más amplia y mucho más poderosa, actualizada al momento. El problema hoy es que no podemos asegurar la transmisión fiel de un conjunto de multitud de conocimientos culturales, sino que tenemos que formar a personas. Tenemos que formar a personas que, sobre las bases de un aprendizaje significativo de elementos clave, sean capaces de buscar la información por sí mismos, de seleccionar y analizarla para verla con sentido crítico y aplicarla de forma flexible, selectiva

y creativa a cualquier situación. Es lo que llamamos «la transferencia del aprendizaje». Ello supone que la escuela debe tomar como centro de su actividad no la enseñanza, sino el aprendizaje. El conocimiento surge, señorías, cuando el alumno es capaz de atribuir significado a la información, significado a la información. La educación ha de transformar la información en conocimiento. Dicho de otro modo, nuestra capacidad para transformar el conocimiento en ciencia y esta, en competencia.

Como ha señalado reiteradamente el director de Educación de la OCDE, Andreas Schleicher, los estudios internacionales muestran cómo los alumnos españoles son los mejores en recordar hechos, cifras, pero tienen un pobre rendimiento en creatividad, análisis, solución de problemas y aplicación de conocimientos a nuevas situaciones. Ese es el problema, señorías, ese es el problema. Tenemos que detectar el problema.

Cuenta la leyenda que, en estas aguas del río Guadalquivir, una tarde de verano unos bañistas observan cómo un niño viene nadando y ahogándose. Inmediatamente saltan a salvarlo, y a continuación observan que vienen más niños que piden auxilio. Los bañistas saltan todos a salvarlo, excepto uno, que nada en sentido contrario al río. Y todos le dicen: «Ven, ayúdanos». Dice: «No, voy río arriba en busca del hombre que está tirando a los niños al río». Ese es el problema. Focalicemos el problema y encontraremos la solución, señorías.

Bien, en cuanto al currículum, evidentemente, transformar la escuela en un modelo y en un espacio de aprendizaje, ese es el problema. A nuestros alumnos los estamos formando en cosas que no necesitan para nada. Por eso se aburren, por eso se aburren, por eso no tienen motivación. Es que la motivación es como el maná que cae del cielo. La motivación necesita implicar al alumnado y situarlo en esa situación de búsqueda de información y análisis de la información. Bien, y ahora veremos cómo puede ser.

La escuela es un espacio de aprendizaje. Bien, tienen implicaciones profundas algunas de ellas. Necesitamos un currículum más reducido —eso está claro, no vamos a abundar en ese tema—, que no se organice a partir de disciplina, sino de ámbitos de experiencia, ámbitos de experiencia y, sobre todo, de proyectos de aprendizaje, que implica al alumno. El aula invertida, las comunidades de aprendizaje, que tanto están en boga ahora; el papel del maestro que está detrás y hace y postula a esos alumnos para que aprendan.

Bien, pues esto lo vemos mucho más fácil organizando esos ámbitos y esos proyectos de aprendizaje. Que los centros tengan auténtica autonomía y, además, usen de ella. A veces les dan autonomía y no requieren de esa autonomía, prefieren que se les dé ya el currículum hecho. Bien, que se les forme en autonomía y que se trabaje desde esa autonomía, porque, evidentemente, pueden hacer que el currículo, ese aprendizaje, se pueda colocar aquí o allí, o focalizar allí donde hay que ir a buscar a ese hombre que tiraba niños al río.

Bien, transformar la formación inicial —lo ha dicho mi compañera— y continua, por un profesorado competente, sobre todo, desde el punto de vista didáctico y facilitador del aprendizaje, en metodologías del aprendizaje, en organización del aula, en secuencia de aprendizaje. Eso es lo importante. Ya ha muerto, ya ha muerto la lección magistral, y menos para estos chiquillos con poca motivación hacia el aprendizaje. Claro, es que esta es la escuela para todos y todas. Claro, claro. Ya la Universidad es otra cosa.

Bien, en cuanto a la organización del aula, requiere romper de forma radical con el modelo tradicional del aula, y pasar, evidentemente, a un modelo de comunidad de aprendizaje. Los ciclos, los ciclos tienen que desaparecer, las unidades, y el chiquillo se mueve hacia arriba y hacia abajo y es donde encuentra el contexto. Hacia una ruptura radical con el modelo de

horarios por materia, los horarios organizados en función de proyectos, de actividades y de experiencias.

Señorías, un segundo reto es la transformación de esta escuela en un espacio de aprendizaje de la convivencia, de la convivencia. En la sociedad actual existe una preocupante tendencia a la segregación de los grupos sociales en función de los factores sociales, económicos, e incluso ideológicos, que la evolución de demografía del urbanismo en los barrios, la desigualdad económica y las prácticas sociales no han hecho más que acentuar, y la escuela todavía los acentúa más, señorías. En este contexto, la escuela es prácticamente el único espacio en donde los niños y jóvenes se encuentran de forma regular con personas con valores, reglas, hábitos y creencias diferentes de los de su propio entorno familiar; el único espacio en donde es posible crear un sentido de pertenencia a una misma comunidad, diversa, pero con valores y reglas comunes iguales para todos. Requiere un profundo cambio en los sistemas de escolarización. Ya no nos sirve [*ininteligible*] porque hace más veto todavía en la formación del profesorado y —avanzo rápidamente— en la función tutorial. Requiere profundos cambios, normalizar la participación real de la comunidad escolar en los procesos educativos.

Bien, también —y voy resumiendo—, un tercer reto, rapidísimo —les daré el documento completo a ustedes, voy resumiendo—, desarrollar modelos de funcionamiento que hagan posible una educación para todos, una educación para todos. Esta educación inclusiva como principio. Hasta un tercio de nuestros jóvenes finaliza la escolaridad obligatoria en una situación, señorías, de lamentable fracaso. No saben leer ni escribir: lo dicen los profesores que dan clase en tercero y cuarto de Secundaria. Claro, claro, claro, tenemos que ir a buscar a ese hombre que los tira río arriba. Señorías, un fracaso que no podemos dejar de lado se ceba especialmente en aquellos que proceden de un entorno social, cultural y económicamente menos favorecido. Esos son los que padecen esta escuela.

La escuela necesita una transformación urgente y profunda en aspectos clave, como, evidentemente, una atención a la diversidad, que hoy por hoy está en la norma, pero en los centros es imposible llevarla a la realidad, porque necesita de una estructura, y ustedes, los que pisan la escuela, los que han estado en la escuela, saben que lo que les estoy aquí diciendo es una realidad.

Bien, erradicar la repetición de curso, erradicar la repetición de curso, enormemente cara y completamente inútil. Señorías, el éxito genera éxito y el fracaso genera fracaso. Eso todos lo sabemos porque todos hemos tenido éxito y fracaso. A un niño que se le separa del grupo, la única ganancia cognitiva, la única ganancia social, estar con los mismos, cuando se le separa, ya es marcado como repetidor. Pero, además, que la escuela luego no forma esa estructura de atención a esos repetidores. ¿Lo tiene la norma? Sí, pero, evidentemente, las necesidades del centro...

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Sería conveniente, teniendo en cuenta que ellos formularán preguntas y demás...

El señor ASEGURADO GARRIDO, REPRESENTANTE DE USIE

—Sí, y termino.

Medidas de discriminación positiva, desburocratizar la enseñanza y diversificar las más posibles situaciones de enseñanza y aprendizaje de las nuevas tecnologías. La situación —y esto es lo último— excepcional que estamos viviendo hace meses ha puesto en evidencia estas

cuestiones. Pero, señorías, no hablamos de la escuela que queremos para el futuro, sino de la escuela que necesitamos en el presente. La Andalucía del mañana está construyéndose en la escuela de hoy.

Gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias, señor Asegurado. Gracias, señora Verdugo. Ahora los distintos portavoces, pues les harán algún tipo de consideración, en fin, de preguntas, y después tendrán un turno de palabra.

Por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos tiene la palabra la señora Hormigo.

La señora HORMIGO LEÓN

—Muchas gracias, señor presidente.

Muchísimas gracias por la aportación, ha sido una intervención muy completa, muy concreta. Habéis tocado todos los temas que aquí ya se han tocado en otras comparencias, como hemos estado hablado antes. Lo bueno de esto es que todos conocéis la realidad y sabéis verdaderamente dónde están los problemas del sistema educativo; entonces, es ya obvio que se repite continuamente.

Yo solamente... Y un tema que sí me gustaría es el tema de la inspección educativa, si veis qué forma hay de cambiar esa inspección educativa. Es la única...

[*Rumores.*]

Ahora... No, espera, ahora cuando terminen ya respondes todo, ¿vale?

Muchísimas gracias y nada más.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Hormigo.

Señor Ruiz, por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra.

El señor RUIZ ORTIZ

—Gracias, señor presidente.

Bueno, pues yo agradecer su comparencia, valorar su trabajo, su experiencia. Porque, claro, de ahí sale hablar de reforma de currículum, de formación de profesorado, de metodologías innovadoras, proyectos de aprendizaje... Es importante que lo hayan traído, porque tenemos, en los setenta comparecientes que han pasado ya por aquí, muchos de ellos profesores, nos han transmitido una percepción de la inspección educativa como que ustedes no veían todo esto —me explico—, es decir, más bien presenta o se percibe la inspección educativa como un freno al desarrollo de estas prácticas. Entonces, nos han llegado a plantear, pues eso, que es necesario redefinir la inspección educativa para avanzar hacia un modelo que se base menos en el control y la fiscalización, que es como se percibe, y más en el apoyo y fomento de experiencias innovadoras, buenas prácticas docentes. Es decir, en el fondo, avanzar hacia un modelo más de servicio de evaluación educativa orientada a la mejora, que creo que iba un poco en la línea de lo que estaban planteando. Entonces, claro, la percepción no es esa, la que se tiene en la comunidad educativa, y, entonces, eso es lo primero que yo también... Bueno, va a ser lo único que les ponga sobre la mesa, para que no... Porque es verdad que,



como tenemos poco tiempo, para que puedan responder de forma breve, concisa y concreta si esa es la percepción que tiene la comunidad educativa como la...

Yo me alegro de que tengan esa visión, pues es verdad que, cuando llegaron a la Comisión de recuperación sus propuestas, llegaba solo la moción, y nos quedábamos un poco como diciendo «bueno, las propuestas para la reconstrucción de Andalucía en materia educativa no pueden pasar solo por mejorar la inspección». O sea, ustedes tienen experiencia para haber aportado otras muchas cosas. Entonces, yo creo que ahí se quedaron cojos, se lo tengo que decir; como no tuve ocasión en ese momento... Y ahora, bueno, me alegro de que esa aportación haya sido completada con otras que van más en la línea de lo que estamos trabajando aquí.

Entonces, la pregunta es muy concreta, o sea, qué tiene que cambiar la inspección para ser percibida de otra manera a como se la acabo de plantear.

Muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Ruiz.

Pues, señor Asegurado, señora Verdugo, tienen la palabra.

El señor ASEGURADO GARRIDO, REPRESENTANTE DE USIE

—Bien, vamos a ver, señorías...

[*Corte en la grabación.*].

Sí, les decía que yo... Verá, es que la inspección tiene que tener ese control y esa supervisión, porque no puede —y ese asesoramiento— supervisar y después no asesorar. Es incompatible, les decía. Es decir, cuando un inspector se presenta en un centro, yo me reúno con mi departamento en un instituto, con el Departamento de Lengua y el de Matemáticas, que suelen ser los más potentes y necesarios, pues, evidentemente, desde el acta de los departamentos compruebo si el departamento tiene la función y dedica su tiempo a lo que debe dedicárselo. Porque a lo mejor están hablando ahí de cosas que podrían comunicarse a través de los *whatsapps*: una información, el Día del Agua, el día de tal... No, hábleme precisamente de dónde, dentro del Departamento de Lengua, están los mayores déficits, los puntos de fracaso, y a partir de ahí hablamos de modelo de intervención, pero desde dentro del departamento, porque esto es tarea de todos. El chiquillo no es de primero A ni de segundo B, sino de todo el equipo educativo y de todo el departamento.

Bien, le repito, el inspector va a allí para supervisar la norma y decirle: «Mire, usted no utiliza una metodología adecuada. Sus criterios de evaluación, cuando venga, evidentemente, la reclamación de notas, se los tendremos que echar para atrás». No será una cuestión de decisión de despachos, no, no. Es que la norma está escrita aquí, y, evidentemente, nos dice lo que nos dice. Le tenemos que echar para atrás y enseñarle al mismo tiempo a decirle: «Oiga, los criterios de evaluación están basados en esto, en esto y en esto. Y esta es la norma y usted tiene que aplicarla». A su vez no nos metemos —porque el centro tiene autonomía y, evidentemente, debe ser así— en la metodología, en la didáctica, en la organización del aula, en qué evaluar y cómo evaluar, en el sentido de que tiene que ajustarse a la norma. Luego la inspección debe conservar eso que perdió hace tiempo, hace muchos años, que era la supervisión y el control, junto con el asesoramiento.

Evidentemente, ¿hay después unos centros de profesores que sistematizan más ese asesoramiento? Sí. Pero esas rutinas necesarias y suficientes... Y las tiene que ver con el ETCP o con el equipo técnico, y el equipo directivo, para que esto sea un eje vertebrador de arriba abajo y de abajo arriba que lleve todo el centro, no puede ser esto que mi chiquillo esté en sexto A y tenga un buen maestro y el otro esté en sexto B y tenga un no tan buen maestro. No. Esto tiene que ser a nivel del centro y tiene que recogerse en el proyecto curricular del centro.

La señora VERDUGO BOCANEGRA, REPRESENTANTE DE USIE

—Coincidimos. Aquí tenemos dos modelos de inspección completamente diferentes: mi compañero, que lleva ya treinta años en esta profesión; y en mi caso aprobé en las últimas oposiciones del 2015. Tanto su modelo como el mío van en la misma línea. Nosotros tenemos tres funciones básicas, y así lo establece la normativa que lo sustenta, que es la de supervisión y control, como no puede ser de otra forma y manera, porque debemos ser los garantes de la norma.

Yo no sé qué percepción han tenido otros comparecientes en este grupo de trabajo. Quizás también puede estar descontextualizada de lo que es, en el contexto en el que se hizo. Pero sí es cierto que, por ejemplo, en el aspecto de la evaluación, como ha indicado mi compañero, es un procedimiento administrativo, y como tal está sometido a una norma, que son la 39 del 2015 y la 40 del 2015. Por lo tanto, debemos garantizar el cumplimiento de la norma como derecho y como deber.

Por otro lado, evidentemente, la evaluación. Hay funcionarios en prácticas —ya lo hemos visto—, o evaluación de directores, que también es algo que tenemos presente... Pero desde ese prisma, desde esa tercera función que tenemos de asesoramiento, pero asesoramiento técnico y normativo, porque en este caso el asesoramiento pedagógico, didáctico, está concentrado más en los CEP de formación. Ahí sí podríamos también hablar de que quizás habría que tenerse en cuenta que esos planes de formación que se ofertan en los CEP, con unas líneas estratégicas desde la dirección general, quizás debieran sustentarse un poco más en aquellas actuaciones como... Por ejemplo, tenemos una prioritaria en la que supervisamos todos los centros que tenemos de referencia —en mi caso 36—, y cuando estamos viendo una serie de carencias, o unos puntos fuertes, que tienen esos centros, y los estamos poniendo y reflejando en esa prioritaria uno, y en ese informe uno, debiera la Dirección General de Formación tenerlos a bien para incluirlo.

Por lo tanto, esa función de supervisión y de control no es única y exclusiva. Y no abogamos por eso, sino por ir a ese proceso de mejora continua para la mejora del desarrollo del sistema educativo.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien. Pues muchísimas gracias por comparecer ante este grupo de trabajo y gracias por sus aportaciones: sin duda serán tenidas en cuenta para ese dictamen, para ese informe final.

Buenas tardes y muchas gracias.

[Receso.]

**COMPARECENCIA DE JUAN CARLOS HERNÁNDEZ BUADES, DIRECTOR GENERAL DE CEU SAN PABLO**

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bien, continuamos con el grupo de trabajo. Damos la bienvenida a don Juan Carlos Hernández Buades, director general de CEU San Pablo. Cuando esté preparado tiene la palabra.

El señor HERNÁNDEZ BUADES, DIRECTOR GENERAL DE CEU SAN PABLO

—Señor presidente. Señoras y señores. Muy buenas tardes.

La Fundación San Pablo Andalucía CEU, y en su nombre quien les habla, agradece su invitación a comparecer en este grupo de trabajo de la Comisión de Educación del Parlamento de Andalucía para un pacto social en la educación a fin de presentar sus aportaciones, tal y como se nos ha solicitado.

Antes que nada, les pido permiso para leer mi intervención, sobre todo para ajustarme a los tiempos. Creo que lo vais a agradecer. Muy bien.

El CEU es la primera institución educativa de iniciativa social de España con universidades, centros de formación profesional, colegios, institutos de investigación y de posgrado repartidos por la geografía nacional. Por su parte, la entidad compareciente, la Fundación San Pablo Andalucía CEU, con sede en su campus universitario CEU Andalucía ubicado en Bormujos, Sevilla, es la fundación andaluza titular y promotora de los centros educativos del CEU en el sur de España. En nuestros centros educativos ofrecemos una educación de excelencia y calidad basada en valores propios del humanismo cristiano en todos los niveles educativos y áreas de conocimiento, desde la etapa escolar y la formación profesional hasta la educación superior universitaria y el posgrado.

Tras esta breve reseña necesaria de nuestra institución, entramos ya en los objetivos y en la motivación de este grupo de trabajo presentando nuestros posicionamientos previos en los aspectos que consideramos esenciales a la hora de proponer un debate sobre la necesidad de un pacto social por la educación en Andalucía, para, tras ello, pasar a valorar algunos de los retos principales a los que, en nuestra opinión, se enfrenta nuestro sector educativo.

Quisiera primeramente dejar constancia de que la Fundación San Pablo Andalucía CEU es absolutamente partidaria de que se alcance un pacto por la educación tanto a nivel estatal como en Andalucía. Es por ello por lo que, antes de cualquier otra consideración, deseamos agradecer al Parlamento la feliz iniciativa de crear este grupo de trabajo y trasladar nuestra absoluta disposición a cooperar en cuanto sea preciso, con todos los grupos políticos y con el resto de los actores sociales, para, en lo que esté a nuestra mano, facilitar la pronta consecución de dicho pacto educativo. Queremos hacer constar que nos parece esencial alcanzar consensos en una materia tan relevante para las familias y para el conjunto de la sociedad andaluza en pro de la mejora de nuestro sistema educativo y de su estabilidad, y hacerlo contando con la opinión y el protagonismo de todos los actores educativos para garantizar su pluralidad.

Sin duda, si miramos al pasado, las confrontaciones, la excesiva politización y defensa a ultranza de los postulados ideológicos han prevalecido a la hora de abordar el problema sobre los criterios técnicos y de gestión; pero estoy convencido, o al menos sería nuestro deseo, de

que flexibilizando y despolitizando en lo posible los diversos posicionamientos, y actuando con esfuerzo y generosidad, podremos ver por fin cumplido dicho objetivo.

Para ello, tal y como se está propiciando por parte de este grupo de trabajo, será esencial que la visión de los agentes educativos, y muy especialmente de los [ininteligible] finales del servicio, seamos escuchados en un marco de libertad y nuestras recomendaciones tomadas en consideración. Estamos convencidos de que el esfuerzo valdrá la pena. Conseguir los consensos necesarios para alcanzar un pacto por la educación resulta esencial para dotar de estabilidad las normativas del sistema educativo; mejorar su calidad reduciendo los elevados índices de fracaso y abandono escolar prematuro; y posibilitar que los centros, el profesorado y las familias se puedan centrar en lo que realmente importa, que es la educación de nuestros alumnos e hijos dotándoles de una formación integral que optimice sus conocimientos, destrezas, habilidades y capacidades para afrontar el futuro con garantías de éxito. Para todo ello, en primer lugar, un pacto por la educación debería centrar, a nuestro parecer, sus bases en la complementariedad de la iniciativa pública y privada en el ámbito educativo y en una convivencia fructífera entre ambas.

Aunque dicha complementariedad de la iniciativa pública y privada es reconocida en nuestro sistema constitucional, es frecuente que en ocasiones se radicalicen las posturas y se las perciba como competidoras e incluso como modelos excluyentes. Un pacto por la educación debería tener en cuenta los indudables beneficios de que ambas redes sumen, y de que puedan convivir en un entorno pacífico de sana competencia dotándolos de un soporte normativo estable que garantice un marco adecuado de convivencia y el cumplimiento de los estándares de calidad exigibles al servicio que prestamos a los alumnos y a sus familias. Y en segundo lugar un pacto por la educación debe respetar la Constitución, los derechos y libertades recogidos en su artículo 27. Considerando la complementariedad antes defendida entre las redes de centros públicos, concertados y privados, resulta esencial garantizar la libre elección de centros por parte de las familias.

Aunque la red de colegios del CEU está formada por centros concertados y privados, en su mayoría privados —solamente hay dos centros concertados en Madrid—, dado el carácter fundacional y de iniciativa social, nos gusta recalcarlo, somos..., los titulares son fundaciones sin ánimo de lucro de las entidades que los sostienen, nos identificamos plenamente con la finalidad social de la enseñanza pública; pero, al igual que consideramos esencial la existencia de una educación pública extensa y de calidad, del mismo modo defendemos la vigencia de un modelo de enseñanza privada y concertada complementario, que no subsidiario, al modelo de enseñanza pública, con la finalidad de proporcionar a las familias andaluzas la diversidad de centros necesaria para garantizar el modelo educativo que prefieran para sus hijos. Así lo establece el Parlamento Europeo, que, en una resolución de 1984, indica que el derecho a la libertad de enseñanza implica la obligación de los Estados miembros de hacer posible el ejercicio práctico de este derecho, incluso con aspecto económico, y conceder a los centros las subvenciones públicas necesarias para el ejercicio de su visión y el cumplimiento de sus obligaciones en conexiones iguales a las que disfrutaban los correspondientes centros públicos sin discriminación respecto a las entidades titulares, los alumnos o el personal. Del mismo modo, solo con un sistema que proteja dicho derecho a la libertad de educación será posible que los padres, como primeros responsables de la educación de sus hijos —artículo 29.2 de la Ley de Educación Andaluza—, puedan elegir el centro que mejor se adapte a los

valores que deseen transmitirles, incluyendo los de carácter religioso y moral, como ampara el artículo 27.3 de nuestra Constitución.

En tercer lugar, un pacto por la educación debe respetar la autonomía de los centros para el desarrollo de su proyecto educativo, organización pedagógica y de gestión. Los centros deben disponer de flexibilidad dentro del marco legal de aplicación para poder llevar a cabo modificaciones en los currículos, con la finalidad de adaptarse a las necesidades de cada entorno concreto.

¿Se me escucha bien? Sí.

Pedir el reconocimiento de la autonomía pedagógica y de organización de los centros, reconocida en la Ley de Educación Andaluza, artículo 5 *m*), debe considerarse como un valor positivo para el fomento de la responsabilidad y de la sana competencia. La autonomía de los centros favorece la variedad de modelos pedagógicos, lo que debe ser considerado como una riqueza.

En este punto consideramos esencial denunciar el actual exceso normativo y de reglamentación existente en todos los órdenes de actividad de los centros, currículum, horas de entrada y salida, sistema sancionador, libros de textos, etcétera, que saturan la burocracia a los centros y propicia una excesiva uniformidad, que, como venimos diciendo, a nuestro modo de ver, elimina la variedad, desincentiva la innovación y empobrece el conjunto de sistemas. Asimismo, dicha autonomía debe aplicarse también al régimen de gobierno de los centros. Pensamos que la participación es un principio por defender, pero siempre de forma compatible con un adecuado régimen de dirección y gobierno.

En el caso de los centros privados, los titulares del centro, y, por delegación, su equipo directivo, deben ser los últimos responsables de su funcionamiento, siempre contando con la participación de los padres, principales responsables de la educación de sus hijos, y de los profesores, actores prioritarios de la educación de sus alumnos.

Bien, sentadas las bases de nuestro posicionamiento a favor de un pacto por la educación en Andalucía que promueva la colaboración público-privada y preserve la libertad de educación y la autonomía de los centros, pasamos a continuación a comentar brevemente, y sin ánimo de ser exhaustivos, algunos de los retos más relevantes a los que, en nuestra opinión, se enfrenta el sector. En concreto, nos referiremos a la necesidad de adaptar los currículos a las necesidades sociales y del sector productivo, a la importancia de apostar por las innovaciones pedagógicas y digitales y a las medidas necesarias para reducir el fracaso y el abandono escolar.

En el campo de la adaptación curricular, un reto importante a afrontar será el de adaptar los contenidos impartidos a la necesidad extremadamente cambiante de la sociedad del futuro, dotando al alumnado de las destrezas, habilidades y capacidades necesarias para su futura integración en el mercado laboral, especialmente en las materias STEM —ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas— y la enseñanza de idiomas. La revolución tecnológica y los avances de la sociedad de la información deberán, sin duda, condicionar la formación que se imparta en nuestras escuelas. Habrá que hacer un esfuerzo muy importante por dotar de flexibilidad a los currículos para adaptarlos de forma permanente a los avances que se produzcan en estas áreas del conocimiento.

Dicho lo cual, no por ello debemos olvidar la importancia de las humanidades —filosofía, historia, arte, literatura, religión, etcétera—, necesarias para dotar al estudiante de una visión

integral de la existencia, como tampoco debemos olvidarnos de la formación en valores, como el apego a la razón, la responsabilidad, el sano espíritu crítico, la solidaridad, el agradecimiento, la libertad de pensamiento, la búsqueda de la verdad, el permanente debate, el espíritu crítico, el respeto a los demás y a uno mismo o el compromiso en la vida pública, ya que la de la formación humana y en valores de la persona dependerá, en gran medida, el futuro de nuestra sociedad.

Esta necesaria adaptación a los cambios sociales y a los sistemas productivos a los que los alumnos tendrán que integrarse justificaría realizar un esfuerzo especial por enseñarles a razonar, a tomar decisiones complejas y a resolver problemas genéricos antes de incidir en la mera memorización o en el aprendizaje de modelos o de técnicas específicas que en un futuro próximo habrán quedado obsoletas y sustituidas por otras innovaciones; esto es, formar en competencias más que en meros conocimientos. No olvidemos que la mayor parte de los empleos actuales se espera que hayan sido sustituidos por otros en solo unas décadas.

Otro aspecto relevante en este punto de adaptación curricular será el de la promoción del emprendimiento, esencial en una región como la andaluza con elevadas tasas de desempleo juvenil. Los centros escolares deben fomentar la cultura del emprendimiento en todos los niveles educativos, así como capacitar para el empleo a través de la FP reglada. En este campo nos parece acertada la propuesta por la formación profesional por el empleo, especialmente los orientados hacia grupos de población más vulnerables. Finalmente, en el campo, igualmente, de la FP, consideramos importante que los currículos ofrezcan soluciones reales y adaptadas a las demandas de los sectores más estratégicos de nuestro sector productivo, caso del sector logístico, energético o el aeronáutico, solo por poner un ejemplo.

El segundo reto al que debemos enfrentarnos será el de la innovación pedagógica y digital. Será preciso sentar las bases que propicien que los centros, respetando su autonomía y diversidad, implementen innovaciones pedagógicas y modelos avanzados de enseñanza y aprendizaje, tanto en la etapa escolar como en la FP, orientada hacia el sistema dual, así como el uso de herramientas digitales avanzadas. Una mayor capacitación del profesorado, nuevos modelos pedagógicos y digitales, tendrá como consecuencia adicional positiva el dotar al personal docente de unas mayores cotas de profesionalización, lo que a la postre redundará en la revalorización de la figura del maestro y en su mayor prestigio social en todos los órdenes. Para conseguir esto último será igualmente relevante propiciar un debate sectorial en el que se alcancen consensos en temas como el acceso a la carrera docente, el posible MIR educativo, o lo relativo a la autoridad del maestro en el desarrollo de su labor, entre otros asuntos.

Quisiera aprovechar en este punto para ofrecer nuestra colaboración. Este grupo de trabajo puede, si lo desea, contar con el soporte de nuestro centro de estudios universitarios Cardenal Spínola CEU, un centro con más de sesenta años de experiencia en donde se han formado miles de maestros actualmente ejercientes en toda Andalucía, con un amplísimo bagaje investigador y un plantel de docentes del máximo nivel competencial en materia de innovación pedagógica.

Quisiera, por último, hacer una muy breve referencia al tema del fracaso y abandono escolar.

Sin duda, la falta de estabilidad de la normativa que regula nuestro sistema educativo impide el diseño de una estrategia a largo plazo para poder trabajar con garantías por mejorar las actuales tasas de fracaso escolar, superiores, como todos sabemos, a la media nacional y

europea. Es por ello por lo que la presente iniciativa, orientada a la búsqueda de un pacto por la educación en Andalucía, cobra todo su sentido. Entendemos que las medidas a considerar para mejorar el fracaso y el abandono escolar pasan, en nuestra opinión, por recuperar la cultura del esfuerzo y la exigencia.

En este orden de cosas, podrían plantearse para el debate medidas concretas como, entre otras, la fijación de mayores exigencias para la promoción de curso; el fomento de la lectura fuera del aula; el refuerzo de la atención temprana en la enseñanza básica; la potenciación de la figura del orientador y de especialista en apoyo para que nadie se quede atrás; la disminución de la carga burocrática del personal docente para tener más disponibilidad de tiempo precisamente en la actividad docente; el refuerzo de las materias instrumentales; la potenciación de la pasarela desde la ESO a los ciclos de FP básica, etcétera.

Bien, termino.

Concluyo reiterando nuestro aliento para que esta comisión sea capaz de alcanzar un consenso que nos sirva para afrontar los graves retos a los que nos enfrentamos. Desde la Fundación San Pablo Andalucía CEU estamos dispuestos a apoyar los altos fines de esta comisión en lo que se nos requiera, en aras de alcanzar entre todos un verdadero pacto educativo que aporte estabilidad al sistema y permita a Andalucía alcanzar las cotas de calidad y de éxito escolar a las que todos aspiramos.

Muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Hernández.

Ahora los distintos portavoces intervendrán, y luego después tendrá un turno para responderles y para hacer unas últimas aportaciones.

Por el Grupo Parlamentario Vox tiene la palabra la señora Piñero.

La señora PIÑERO RODRÍGUEZ

—Muchas gracias, señor Hernández, por su intervención, en la que coincido plenamente, porque realmente..., bueno, todos estamos aquí por un pacto social, por un pacto por la educación, para que haya una estabilidad en el sistema educativo, pero en los retos que ha puesto sobre la mesa, pues coincidimos. O sea, recuperar la cultura del esfuerzo y de la exigencia, fundamental, ¿eh? O la lectura, que ya se ha hablado aquí también anteriormente, fuera del aula para que no sea una carga para el propio alumno pensando que es más trabajo, sino que se le abra otro campo distinto, que la lectura es ocio.

Y quería hacerle alguna pregunta, porque ha nombrado al MIR docente. El MIR docente, ¿qué opinión tiene de él? ¿Cómo implantarlo? O si tienen algún modelo respecto a esta mejora en la formación del profesorado, tanto dentro de la Universidad como fuera. Bueno, porque además ustedes tienen también escuela de Magisterio, o sea, que tienen ya un modelo. A ver si habla sobre él, qué puede aportar, y en esa mejora para que el profesorado salga más estimulado y con más ganas de estar con el alumnado.

Gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Piñero.

Por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos tiene la palabra la señora Hormigo.

La señora HORMIGO LEÓN

—Gracias, señor presidente.

Muchísimas gracias por sus aportaciones. También me gustaría agradecerle el ofrecimiento que ha tenido hacia este grupo de trabajo para poner a disposición el centro Cardenal Spínola, que tiene una gran reputación.

Y, bueno, yo de sus aportaciones, la verdad, creo que..., claro, desde la visión de unos centros privados y concertados, claro, tienen una visión menos..., más..., yo qué sé, no es tan amplia, a lo mejor, como otros comparecientes que han venido aquí en ese sentido. Pero sí es verdad que nosotros, desde Ciudadanos, pues el tema de la concertada lo sentimos como un servicio público, porque está sustentada con fondos públicos. Y por supuesto creemos en la libre elección de centro. Si tú quieres que tu hijo vaya a un centro privado porque es tu elección, tiene que tener libre elección de centro.

Dentro, después, de la autonomía del centro, es fundamental esa percepción que ha hecho. Esa autonomía del centro tiene que ser real, siempre y cuando..., bajo unas líneas que se le pongan desde la Consejería o desde el Ministerio, pero siempre tiene que ser real esa autonomía.

Y, bueno, y repetitivamente se ha dicho aquí, en las comparecencias, la excesiva burocracia, la excesiva norma, el reglamento muy enrevesado. No se pueden aplicar bien esos reglamentos.

Y, bueno, después ya, con todo el tema de adaptar el currículum. Es que hay mucho contenido, y los contenidos los tenemos ya, hoy en día, en un clic que hagamos en Google. Entonces, yo creo que también iba por ahí su intervención, el hecho de que tenemos que enseñar a los niños más a tratar esa información o tratar esos contenidos, para que ellos lleguen a unas conclusiones, más que el tema de enseñar memorísticamente, ¿no?

Y bueno, por mi parte nada más, y muchísimas gracias por sus aportaciones.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien. Muchas gracias, señora Hormigo.

Por el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra el señor Ruiz.

El señor RUIZ ORTIZ

—Gracias, señor presidente.

Muchísimas gracias por su comparecencia, señor Hernández, y por las aportaciones que nos realiza. Van en la línea de muchas de las cosas que han ido saliendo aquí, por eso yo no me voy a repetir. Temas de burocracia, de currículum... En fin. Sí me voy a detener en dos cosas importantes, que a lo mejor no las hemos remarcado aunque sí salieron...

Vamos a ver, el tema de que todo pacto educativo tiene que estar en el marco constitucional. Es verdad que no está saliendo en todas las comparecencias, y es una cosa que damos por hecho, pero no podemos darla por hecho. Ese gran primer pacto educativo que hubo en este país, el artículo 27 de la Constitución. Primero y último. Entonces, bueno, vamos a ver si conseguimos avanzar en ese sentido, pero partiendo de ese marco, por supuesto, de esa libertad educativa que se plantea a partir de ahí y de esa libertad de elección que se deriva de ese artículo.

Y luego también ha hecho hincapié usted, y lo quiero poner de manifiesto, en el tema de la cultura del esfuerzo, del mérito y del esfuerzo. Yo creo que es algo que tampoco se nos debe olvidar.

Bien. Nada más y muchísimas gracias.



El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien. Muchísimas gracias, señor Ruiz.

Señor Hernández, pues tiene la palabra para contestar a las distintas cuestiones y para una última reflexión.

El señor HERNÁNDEZ BUADES, DIRECTOR GENERAL DE CEU SAN PABLO

—Bueno, pues nada.

Yo creo que coincidimos plenamente en todas las intervenciones que he escuchado con lo que un poquito he tratado de transmitir, ¿verdad? Quizás, efectivamente, partiendo, como ha dicho el portavoz del Partido Popular, de unas premisas que se dan por supuestas, pero que yo he querido resaltar, porque a veces hay que resaltar y hay que incidir en las cosas porque no por darlas por supuestas las tenemos garantizadas, ¿no?, y es conveniente incidir, como digo, en eso, y puede acabar ya que algunos temas más concretos..., que el tiempo me ha dejado para tocar temas concretos y bajar un poquito la pelota al terreno, ¿no? Pero, efectivamente, quería insistir muchísimo... Sé que habrá otros comparecientes que habrán bajado mucho más al terreno, a cosas mucho más específicas, más concretas y tal, y habrán enriquecido muchísimo el debate; pero yo creo que mi aportación quizás principal ha podido ser esa, ¿no? Es decir, demos un paso atrás y vamos a ponernos realmente a recordar las reglas del juego, porque a veces hay que recordarlas, ¿verdad? Bien.

Y como única cuestión que se me ha planteado un poquito así..., concreta, lo del MIR, lo del MIR docente, ¿no? Vamos a ver, todo aquello que redunde de alguna forma en incrementar el prestigio y la profesionalización del docente contará con todo nuestro apoyo. Es decir, partiendo de esa premisa, si esto es algo más que se hace para que la persona que se incorpore a un centro educativo esté más preparada, pues bienvenido sea, bienvenido sea. ¿Cómo hacerlo? Efectivamente, pues todos tenemos en la mente dos posibles modelos, ¿no? Hay otras posibilidades también, pero bueno, todo el mundo pensamos en el MIR sanitario, ¿verdad?, que es un modelo que está fuera del centro educativo. O sea, el centro educativo, la Facultad de Medicina, digamos, licencia a un médico o gradúa a un médico, ¿no?, pero ya, sale de su entorno, sale de su entorno y, digamos, pasa a otra esfera, ¿no? Y está el otro modelo, que es, por ejemplo, el Máster de Educación Secundaria, el MAES, donde, digamos... Nosotros, por ejemplo, impartimos el MAES. Es un caso, ¿no? Nosotros capacitamos al profesorado de Secundaria, Bachillerato y de Formación Profesional para poder ejercer, y los facultamos desde la propia..., lo hace la propia facultad, los propios profesionales del ámbito educativo somos los que impartimos ese servicio, ¿no? Yo apostaría, si me preguntan mi posicionamiento... Aunque en todo esto hay mucho debate, quizás habría que entrar muchísimo más y no quisiera plantear aquí una posición ni siquiera de mi propia entidad, quizás sea algo todavía muy personal. Yo realmente creo, y creo más en que debería ser algo que esté en la esfera del ámbito educativo, que no se escape de ahí, porque los que saben de esto son profesionales que han tenido..., saben perfectamente dónde incidir. Quizás que fuera un MAES eminentemente práctico, porque realmente, y eso sí lo conocemos muy bien, porque por nuestro centro educativo de Cardenal Espínola los alumnos y alumnas salen muy bien preparados, con cuatro años de grado para poder ir a cualquier centro educativo, y dicen: «¿Hace falta algo más, si hemos estado cuatro años?». Bueno, pues quizás reforzar, si hay que reforzar en algo, algo eminentemente práctico, algo muy práctico, no darles más teoría y que se convierta en una especie de máster, de máster adicional, donde hay una criba más o menos para poder después entrar en

el sector público, en la escuela pública. Porque entendemos que ese máster... Tampoco se sabe, porque no se sabe qué modelo se va a poner encima de la mesa, ¿no?, pero entendemos que, *a priori*, no sería habilitante para ejercer en un centro privado, sería para los centros públicos, sería más parecido como... Igual que en la sanidad, que es para ejercer la sanidad pública. Un médico puede poner una consulta privada sin tener MIR, ¿verdad? Sería algo parecido a esto.

Bueno, entonces, como conclusión, yo creo que apostaríamos más por un sistema que estuviese dentro del ámbito de la enseñanza como el último eslabón, que realmente aporte valor y no sea una criba adicional. «Venga, pues otro año más para que tengas que pasar por aquí antes de poder trabajar». Que no sea una criba más, sino que sea realmente algo que aporte y eminentemente práctico. Quizás sería esa la idea del modelo, al que hay que darle muchas vueltas como es lógico, ¿eh?

Bueno, por mi parte, muchísimas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pues muchísimas gracias, señor Hernández, por comparecer ante este grupo de trabajo, por las aportaciones que ha hecho, sin duda muy valiosas, y que tendremos en cuenta para el futuro informe o dictamen que se lleve a cabo. Muchas gracias y buenas tardes.

El señor HERNÁNDEZ BUADES, DIRECTOR GENERAL DE CEU SAN PABLO

—Estoy a vuestra disposición.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Se levanta la sesión.

## SESIÓN DE 6 DE OCTUBRE DE 2020

### COMPARECIENTES:

- Francisco Javier Velasco Fano, representante del CEIP María de la O (Málaga) (Intervención telemática). [Pág. 780]
- Jesús Bustamante Castillo y Yadira García Gómez, representantes del alumnado del Programa de Compensatoria del IES La Paz (Granada) (Intervención telemática). [Pág. 793]
- Francisco Rubio García, representante de la AMPA del CEIP Gómez Moreno (Granada) (Intervención telemática). [Pág. 798]
- Mercedes Blasi Vélez, representante de la fundación Granada Educa (Intervención telemática). [Pág. 807]
- María del Mar Rodríguez Bel, directora del CEIP Poeta Carlos Álvarez (Programa de compensatoria) (Intervención telemática). [Pág. 816]
- Antonio Guerrero León, representante de la fundación de Atención Temprana Antonio Guerrero (Intervención telemática). [Pág. 826]
- Valentín Sánchez Venzalá, secretario de la Asociación de Profesores Superiores de Música (Intervención telemática). [Pág. 841]
- Julio Iglesias Rodríguez, representante de la Asociación de Profesionales de la Educación Física (Intervención telemática). [Pág. 851]

**COMPARECENCIA DE FRANCISCO JAVIER VELASCO FANO,  
REPRESENTANTE DEL CEIP MARÍA DE LA O (MÁLAGA)  
(INTERVENCIÓN TELEMÁTICA)**

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bien, buenos días. Damos comienzo a este grupo de trabajo por un pacto social por la educación en Andalucía.

Don Francisco Javier Velasco, ¿me oye?

El señor VELASCO FANO, REPRESENTANTE DEL CEIP MARÍA DE LA O, MÁLAGA

—Sí, buenos días.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bien, buenos días.

Sí, sí, le escuchamos bien, sí. Bienvenido a este grupo de trabajo.

La secuencia de la comparecencia, bueno, pues irá de la siguiente manera. Usted tiene en torno a veinte minutos para hacer su exposición; después los portavoces de los grupos le harán preguntas o le harán algún tipo de apreciación con respecto a esa comparecencia; y luego tendrá un último turno precisamente para dar respuestas a cuestiones o para hacer unas últimas reflexiones.

Así que, cuando esté preparado, pues tiene la palabra.

El señor VELASCO FANO, REPRESENTANTE DEL CEIP MARÍA DE LA O, MÁLAGA

—Vale.

Bueno, yo no os conozco; o sea, en principio saber quiénes sois. Bueno, a ti sí te conozco, ¿no?

*[Intervención no registrada.]*

Vale, entonces, vosotros sois representantes de todos los partidos...

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Ahora mismo está en la sala Mar Hormigo, que es representante del Grupo Ciudadanos; se encuentra Miguel Ángel Ruiz, que es representante del Partido Popular; y, bueno, el que habla, que es el presidente de la comisión, Francisco Palacios.

El señor VELASCO FANO, REPRESENTANTE DEL CEIP MARÍA DE LA O, MÁLAGA

—Vale, perfecto.

Bueno, yo tengo mucho que contar. Primero, quiero agradeceros la oportunidad de estar aquí y la oportunidad de hacer visible una realidad docente. Imagino que habréis hablado ya con mucha gente, que habéis estado en contacto con muchas realidades y, entonces, de esas realidades, yo soy director, soy padre de familia, os hablarán otros. Yo os voy a hablar de que todas las mañanas me levanto y voy a un centro que está en un sitio de Andalucía que se llama Tercer Mundo, y que hay una realidad de pobreza y de dolor en la que también hay que

intervenir. Entonces, hablaré un poco de los centros de Compensatoria y me encantaría solo darles dos ideas, porque imagino que estaréis saturados de veinte mil batallas y de veinte mil cosas. Entonces, dar un poco de luz e ilustrarla, ¿vale?

Entonces, os voy a enseñar algunos dibujos y algunas realidades y confío en que pueda servirlos e iluminarlos para diseñar un sistema educativo que sea lo mejor posible.

Voy a compartir, no sé si vosotros veis o se os proyecta lo que yo estoy viendo, lo que voy a mostrar, pero lo voy a hacer a través de una serie de imágenes, porque así cunde más el poco tiempo que se tiene, ¿vale?

Necesito un poco de *insight*, que me digáis si se ve, si no se ve, si se...

Vale, pues, mirad, vosotros estáis ahí, en el Parlamento, y tenéis una responsabilidad muy grande. La escuela, os cuento, la flecha azul, es reflejo de la sociedad; y tenéis que saber que en Andalucía existe una cosa que se llama «pobreza infantil» y tenéis que saber que existe una cosa que se llama «desigualdad» y una cosa que se llama «segregación», y, como eso existe en nuestro planeta y en nuestro mundo, existe en la escuela y existen escuelas segregadas, existen escuelas pobres, y esa es la realidad. Pero tenemos que mirar con esperanza la flecha naranja, que nos dice que la escuela es la herramienta y el instrumento para transformar la realidad. Entonces, con esa esperanza os cuento, os voy a contar dolor, pero os voy a pedir la tiritita. Y creo que la tiritita no sois vosotros, sino somos nosotros juntos trabajando por hacer que el mundo cambie, porque la realidad es sufriente.

Y os voy enseñar, en primer lugar —a ver si esto avanza bien. Perfecto—, una noticia del año pasado que dice Canal Sur. «El 20% de la pobreza infantil en Andalucía es severa». Y lo lapidario, lo torturador y lo que nos tiene que conmover y mover es el parrafito de abajo. Dice. Denuncia conjunta del Defensor del Menor y Save the Children que dice: «El 80% seguirán siendo pobres de adultos». Es decir, el 20% de la población de Andalucía infantil es pobre, pero es que ese 20% —atención, noticia— va a ir a la escuela, ¿vale?, y dice el Defensor de Menor que seguirán siendo pobres.

Y digo yo: ¿Cómo puede ser que sigan siendo pobres si van a la escuela? ¿Habéis escuchado eso del ascensor social, que la escuela es un ascensor? Pero ¿sabéis lo que pasa? Que hay gente que vive por debajo de tierra y que vive en el sótano 3, y ahí hay que subir en escaleras y las dificultades son grandísimas. Y, como pasaba en el tiempo de los romanos, los patricios son patricios, los señores son señores y los esclavos son esclavos; y es muy probable, a pesar del sistema educativo, que el hijo de un chatarrero sea chatarrero, y eso lo veo yo todos los días, y es muy probable, y lo vemos siempre, que el hijo de un médico, mira, su padre fue médico y su abuelo fue médico, no por talento cognitivo o genético, sino porque socialmente determina y marca.

¿Bien? ¿Me seguís bien?

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Sí, bien.

El señor VELASCO FANO, REPRESENTANTE DEL CEIP MARÍA DE LA O, MÁLAGA

—Perfecto. Bien, seguimos adelante.

Yo os voy a hablar de un colegio de Compensatoria, un colegio que tiene luz, que tiene color, un colegio que no debería existir. Mi colegio no debería existir porque está en un barrio

que no debería existir, que se llama colegio Asperones. Salimos en *Comando actualidad*, en *Callejeros*. El relator de Naciones Unidas nos ha nombrado expresamente como «la vergüenza de Andalucía», y tenemos que tener una reacción porque hace treinta años se colocó a familias en guetos, en chabolas, y siguen estando allí, y ahí nacen generaciones.

Los niños de mi cole han puesto el nombre a las calles, han hecho plazas, han hecho papeleras y han hecho los macetones, porque vivimos olvidados, y eso tenía que compartirlo.

Pues, en ese mundo de luz y de color que quiere ser la escuela y que quiere ser un oasis, aquí tenemos el barrio de Los Asperones. Lo que veis al fondo es la cochera del metro, ¿vale?, empieza por MM, ¿vale? Mirad, todos los restos de Málaga —esto es lo que ven los niños de mi cole—, todos los restos de Málaga han sido colocados en el mismo sitio, el vertedero, la basura, el desguace de coches, las verbenas, que ya las han quitado, y el cementerio, ¿vale? Esta es una realidad andaluza, y en esa realidad tenemos que poner una escuela que sea transformadora.

Seguimos. Todos los restos, ahí está el dibujo, se han puesto juntos. Y no lo digo yo, lo dice la Universidad, lo dice Naciones Unidas. Y ahí ponemos una escuela pública para transformar.

¿Qué es lo que pasa? ¿Veis la MM, el metro de Málaga? Ella se llama Luisa Juana, ella se llama Tamara, y su hijo, el bebé, se llama Andresito, ¿vale? Entonces, ahí mismo, en la MM, el metro de Málaga, está también la máxima miseria, y nuestros centros son centros de Compensatoria. Pero deben desaparecer los barrios marginales y tiene que haber una intervención integral, y tenemos que plantearlo así. Nacer en un barrio de exclusión entre ratas y basura es una vergüenza para nuestra ciudad y es una carga muy dura para los menores, a pesar del sistema educativo que podamos construir.

Hay ahí un montón de datos que no os voy a contar, pero lo hizo la Universidad. Y, en el mapa del mundo que veis ahí, los datos de esperanza de vida, detalle del alumnado que nosotros recibimos, es igual que en países del Tercer Mundo, Nicaragua, Sudáfrica, Afganistán... Es decir, una situación de pobreza extrema en una ciudad capital de la Costa del Sol y de la Costa del Golf.

¿Y veis esa escalera que se ve ahí en Asperones? Pone: «La escuela busca una salida, pero se queda corta y poco se transforma». ¿Y veis esa ramita que está ahí en esa...? Hay algunos pequeños signos de esperanza, hay jóvenes que pueden salir... Y ahora os contaré signos de esperanza, porque si no tenemos esperanza no trabajaríamos en educación. Pero esta es un poco la realidad de sufrimiento en la que viven muchos niños.

Y ahora van las propuestas, ¿vale?: id tomando notas.

Propuesta número uno. Vosotros vais a construir un sistema educativo: generemos un pacto social donde tenemos que encontrar dónde y en qué ponernos de acuerdo, no en qué nos diferenciamos. Es como construir una carretera. Mi padre hacía carreteras. Entonces, nosotros hemos construido un montón de carriles y tenemos un destino, un sitio al que ir.

Os voy a hacer la siguiente propuesta, ¿vale? Cuando vais a Sevilla en vuestro coche, es una estructura que se ha creado para llegar a un destino. Esa es la escuela. ¿Qué es lo que pasa? Que podéis tener una distracción. Estoy hablando de abandono escolar, ¿vale? Entonces, hay un arquitecto que dijo: «Vamos a pintar unas rayas blancas para que cuando el coche..., el que va conduciendo no se nos salga». Pues hay un *crack*, un arquitecto, que dijo: «¿Y si en esas rayas ponemos unas marquitas sonoras, y si creamos una estructura que suene?». Es decir, ese hombre ha salvado vidas, porque ha creado un sistema de alerta y de alarma donde

cuando alguien se va a salir de la carretera hace un ruido, y vosotros alguna vez os habéis distraído, os habéis salido del carril, y ha sonado.

El sistema educativo que construimos no tiene adecuados sistemas de alarma para decir «este niño ha sido expulsado siete veces, ha repetido un montón de veces». En el instituto de mi hijo hay en primero de ESO cinco primeros de ESO. Cuando llega esa clase a tercero de ESO, hay cuatro terceros de ESO, y eran cinco. ¿Qué ha pasado? Que han desaparecido treinta chavales y no ha sonado nada, no hay un sistema de alarma ni un sistema de seguimiento. Ahora que estamos en el tema de los rastreadores... Porque luego nos dicen: «Se os han escapado y han abandonado el sistema educativo el 20 o el 10%. ¿Y dónde están?». Son los que decimos nini, ni estudian ni trabajan. ¿Han tenido un seguimiento, un acompañamiento, han tenido alguna derivación? Yo creo que es clave generar sistemas de alarma. Sigo. Y somos capaces.

Y, luego, tenemos que crear no una sola carretera que llegue a un solo sitio, porque no todos somos iguales. Y no hay que llegar a la ciudad llamada Universidad. Tenemos que crear carriles de desaceleración, tenemos que crear carriles de frenado, carriles diversificados para que todo el mundo tenga una cosa que se llama «la educación de capacitación para la vida adulta». No es lo mismo salirse de la carretera y estrellarse contra un árbol que irse por otra carretera y llegar a un pueblecillo. A mí me felicitan mucho por mi alumno que ha llegado a la Universidad y mi alumna que ha llegado a la Universidad; pero yo tengo alumnos que han llegado a mecánico, que tienen trabajos de limpiadora, y son felices, y han cambiado el paradigma de sus padres, que iban a la cárcel y que eran chatarreros. Entonces, crear.

Dos propuesta más, ¿vale? Una, sistemas de alarma que nos avisen y que tengamos eso. Y sistemas de derivación. Tenéis que saber que no es lo mismo decir «han fracasado y han abandonado el sistema educativo» —esto políticamente mola, ¿vale?— a decir «ha sido derivado a un programa de empleo, ha sido derivado a un programa de incorporación a la vida adulta, ha sido derivado...». No estrellamos y perdemos al que se va, sino que controlamos que se nos sale de la carretera y se nos sale en una vía de servicio o se nos sale en una vía... No sé si transmito el concepto. ¿Queda claro? Yo soy muy docente y necesito un poco de filfa, ¿vale? Por eso. Sigo adelante. Esas dos ideas, que queden claras, ¿vale?

Atender a la diversidad de Andalucía, dar prioridad a los pobres y a los últimos. Ese sería nuestro mensaje. Y luego, crear sistemas de alerta y crear, desviar, derivar, pero no abandonar a los que dejan el sistema educativo.

Y las casas de oficio, las escuelas taller han desaparecido de Andalucía, y eso es importante, porque mucha gente ha aprendido un oficio y no se ha sacado un máster ni una carrera, y funcionamos así y eso nos hace felices.

Sigo contando cosas sobre los contenidos. Una frase de Plutarco, del siglo I. Grabadla, que es interesante. Dice así: «Educar no es llenar un recipiente de contenidos, sino encender una lámpara».

Trabajemos competencias, hagamos a los niños hábiles y que conjuguen verbos y no sustantivos: construir, sentir, valorar, analizar. Yo creo que esa filosofía de la educación la tienen algunos centros, y todos tenemos que aprender. Tenemos que repensar los contenidos, abrir los niños al mundo actual. Los niños van por delante de nosotros en el manejo de las nuevas tecnologías y controlan el doble que nosotros. Tenemos que estar en el mundo y no podemos dar la mitosis y la meiosis, que son contenidos que se dan, que, según los estudios,

solamente aplica el conocimiento de la mitosis y la meiosis..., solamente el 0,5%, y de ese 0,5, el 90 es para seguir explicando en el instituto la mitosis y la meiosis.

¿Sabéis que yo tengo una hipoteca y casi todos tenemos una hipoteca y nadie nos ha explicado en el colegio lo que es el euríbor? Nadie nos lo ha explicado. ¿Sabéis que queremos que paguen los impuestos y no hemos explicado lo que es el IVA en el colegio? ¿Queremos que sean buenos ciudadanos y no enseñamos con los contenidos a ser buenos ciudadanos, sino que repetimos lo que en el siglo pasado nos enseñaron a nosotros? Y los tiempos cambian, y el mundo cambia.

Seguimos. Una idea muy importante: priorizar los recursos humanos y no tanto los recursos materiales. Ahora vais a repartir un montón de ordenadores. Es genial. A mí me encantaría tener un técnico informático, como tenéis vosotros, uno que os arregla las cosas, y construir desde ahí, porque hace falta una serie... Las personas son las que hacen superar los obstáculos a las personas; los educadores sociales y los equipos, los que transforman.

Me encantaría a mí, ahora que estamos en el mundo sanitario y hemos hablado de rastreadores, que existieran educadores sociales como existen enfermeros de enlace. Porque ¿sabéis lo que pasa cuando yo bajo al barrio? Llevo a un maestro que, cuando vas a chabolas, dice: «Es normal que el niño no se siente, porque duerme en un sofá y solo tiene un sofá». Y entonces el niño, que es víctima, o sea, que es culpable, «es que este niño, es que este niño, es que este niño...». Cuando tú conoces el contexto e intervienes familiarmente, se convierte en víctima, y comprendes lo que está pasando. Necesitamos...

He pedido informáticos en los centros. Apuntadlo. Y también he pedido educadores sociales. Pero no educadores sociales de *mindfulness*, sino educadores sociales de tránsito, de encuentro, de unión con las familias, como haría un enfermero de enlace en alguna relación, ¿vale? Y el trabajo en equipo, priorizarlo, quitar burocracia y dar momentos de encuentro. La importancia del equipo.

La importancia de modelos pedagógicos. Esto es mi comunidad de aprendizaje. Os invito a conocer, y que os hable una gente que se llama Leeduca. Son experiencias docentes, aprendizaje por proyectos. Educa, que trabaja desde chiquitillos, y son proyectos que están dando muchos frutos, la serie de recursos que nos pueden hacer bien.

¿Cómo voy de tiempo? ¿Voy bien?

[Intervención no registrada.]

No sé si voy muy rápido, pero bueno, quiero compartir esto.

Mirad, el 7 de julio publico en Ginebra el..., aquí le dicen el tito Philipe. El relator de Naciones Unidas publicó la situación de la pobreza en España y habló del barrio de Los Asperones en su artículo 68. Y dijo que era una situación calamitosa. Pero estamos hablando de El Vacie, estamos hablando de Las Tres Mil, estamos hablando de barrios así, no solo de mi barrio. Y él, paseándose por España, dijo: «La situación de Los Asperones es calamitosa e inexplicable que no haya solución». No quiero hablar de mi libro, ¿vale?, no quiero hablar de Los Asperones, pero en el artículo 69, que es lo que venía después, ¿sabéis una cosa que dijo que para mí fue demoledora? Dijo que los políticos no tenían esperanza. Que yo sé que es una cosa muy mística hablar de esperanza. Pero decía: «Yo me paseaba por los sitios, por los poblados de inmigrantes que trabajan en Huelva, y los políticos daban por sentado que la miseria forma parte de nuestro sistema. Y que esto es así. Y que esta gente, por mucho que haga, es así. Y, entonces, los pobres son pobres, y esto es así».



Entonces, nosotros colaboramos con proyectos europeos y colaboramos con Dinamarca. En Copenhague, los pobres, ¿saben quiénes son los pobres en Copenhague? Los pobres en Copenhague son nuestras viviendas sociales, de obreros. Entonces, tenemos que romper ese escalón de miseria y de pobreza.

Y yo os pido, y yo sé que es una cosa como muy rara, pero es pedir que tengáis esperanza, y que creamos que el sistema puede cambiar. Y que podemos hacer..., no digamos «otro fondo entregado», «otro dinero gastado», pues, por estética social, sino con un deseo de transformación real y que se pueda hacer, y que un hombre que va por todo el mundo diga que en España los políticos no tienen esperanza y entienden como normal las bolsas de pobreza, pues para mí es una cosa bastante importante y que quiero compartir, que es del mes pasado.

Seguimos. Signos de esperanza. Nosotros tenemos... Esta es la entrada del colegio, ahí están las chabolillas, las casillas, este es el colegio, abajo, y a este le dicen el Bruce Lee, de mote, ¿vale? Se llama José. Primer universitario. Ya tenemos la primera chica universitaria. Lo que veis detrás se llama «El mural de las estrellas». Empezamos con dos, ¿vale?, que son los graduados en Secundaria; tenemos ya 66, ¿vale? Es un esfuerzo. Pues os voy a decir una cosa. De las 66, ¿el 70% sabéis de qué son? De niños que fracasaron en el sistema que estáis diseñando, ordinario, y fueron rescatados por Cáritas, por ONG, por Escuelas de Adultos, y se sacaron el graduado. El sistema solo sacó un pequeño porcentaje dentro de su régimen ordinario. Nos lo tenemos que hacer mirar, ¿vale?

Entonces, este es nuestro paseo de la fama. No es el de Hollywood, ¿vale?, pero para nosotros son muy importantes. Ellos dicen: «Quiero sacarme mi estrella». También decimos «hay vida más allá de las estrellas, pero hay pocas oportunidades». Vuelvo a repetir: escuelas taller, casas de oficio —siempre ha habido mucho de eso y ahora eso ha desaparecido—, vinculado a Empleo o a Educación, que los niños no se nos vayan, sino que los derivemos.

Y, siguiendo con esto, quiero... Como soy buen maestro, siempre hay que hacer una síntesis y un resumen. Ojalá algo se quede. Dicen que, de veinte minutos de una charla, las charlas TED, te quedas con una idea. A ver con cuál nos quedamos, ¿vale? Y dice así.

Primera —esto es lo que yo acabo de decir—, primera idea, atender a la diversidad de Andalucía. Andalucía es rica, plural y muy diferente, pero existe una cosa que se llaman «pobres». Sabéis cómo se hacen los puzles, ¿vale? Los puzles, se buscan cuatro esquinas, cuatro valores, la justicia, la bondad, la verdad..., cuatro valores, y luego se hacen los márgenes. La gente que no sabe hacer puzles y no sabe construir una cosa compleja dice «el verde» y hace el árbol, «el rojo» y monta un tejado, ¿vale? Si una sociedad no se construye desde los pobres y desde los márgenes no se construye bien. Entonces, dar prioridad a los pobres.

Otra cosa. Esta cosa, para mí, es muy importante. Crear un sistema de alertas. Igual que alguien tiene un pequeño cáncer y entra en un protocolo, algún niño tiene algún pequeño problema, tiene que entrar en un protocolo de no abandono y de derivación. Derivar y no abandonar a quien se sale del sistema. Os recuerdo la metáfora de la carretera.

Otra idea ha sido dotar de competencias más que de contenidos, y repensar esos contenidos que enseñamos, porque los enseñamos.

Otra idea, dar más importancia a los recursos humanos que a los materiales, porque las personas cambian a las personas. En mi experiencia docente, un educador social ha transformado a un niño en situación de tragedia, y no un recurso material. Esa es mi opinión.

Y en otro lugar, y muy importante —y me encantaría que lo tuvieseis—, tener esperanza y creer que se puede transformar.

Hasta ahí era mi exposición, y luego, si queréis, continúo. Es que no sé cómo voy de tiempo, perdonadme.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—No se preocupe. Ahora intervienen los distintos portavoces y después tiene también un tiempo final para tener una pequeña intervención.

El señor VELASCO FANO, REPRESENTANTE DEL CEIP MARÍA DE LA O, MÁLAGA

—Venga, os cuento lo que queráis. Acabo la exposición. Me quedan dos láminas. ¿Queréis? Para esto es un poco crítico, pero es hermoso.

Mirad, Paulo Freire dice que leer no es enseñar a decodificar un texto. Todos los abuelos de mi cole eran analfabetos. Todos mis niños, en tercero, leen cartas y les leen cartas a sus abuelos. ¿Pero sabéis las cartas que llegan? Llegan del juzgado o multas. Esas son todas las cartas que llegan. No llegan currículums ni llegan ofertas de trabajo. Es decir, no es solo enseñar a decodificar, sino dar un proyecto de vida. Eso, por un lado.

Pero ¿qué pasa? Que los gitanos de mi barrio, porque todo el barrio es gitano, leen. Y mirad lo que leyeron el mes pasado de una cosa que pasó en su Parlamento. Leen lo siguiente. Hay una propuesta de que se haga algo en Asperones en el Parlamento de Andalucía, y la consejera dice que se han invertido en Asperones 10 millones de euros. ¿Y sabéis lo que pasa? Que los gitanos leen. Y yo soy la Junta de Andalucía, porque yo soy el director de la Junta de Andalucía, y suben arriba y me preguntan: «¿Dónde están esos 10 millones de Asperones?». Si no hay cursos, si no hay formación, si no hay nada... Y ahora yo empiezo a investigar y hay una cosa que se llama Eracis. ¿Conocéis los Eracis? Estrategia Regional Andaluza... Y se han invertido 10 millones. Pues esos 10 millones han desaparecido, y yo no sé explicarles, a estos que hemos enseñado a leer, dónde están los 10 millones. Y os voy a decir dónde están. El ayuntamiento se ha ahorrado los trabajadores sociales y los paga con fondos europeos. Y no hay transformación ninguna.

Os voy a enseñar el último dibujo, que para mí es muy muy importante y forma parte... Podemos construir sistemas, podemos construir un montón de escaleras, pero tenemos que saber ejecutarlas. Yo no puedo recibir 10 millones de Europa y decir «qué bien, mis trabajadores sociales me los va a pagar Europa», porque entonces Europa va a evaluar y va a decir: «Pero es que aquí no habéis transformado nada». Hemos hecho un cambio de inversor, y yo he producido un ahorro, pero no ha habido una intervención ni en empleo, ni en formación... Entonces... Es que la gente dice: «Invertimos mucho en lo social y hay poca transformación». Hay que hacer un análisis crítico de esa intervención social.

Y colorín, colorado, esta historia yo, por mí, espero que algo se haya quedado. Sé que es poco. He intentado hacerlo didáctico y que algún *insigth* os haya quedado que os pueda hacer bien.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Bien, pues por el Grupo Parlamentario Ciudadanos tiene la palabra la señora Hormigo.

La señora HORMIGO LEÓN

—Muchas gracias, presidente. Muchas gracias, señor Velasco.

La verdad es que la visión de ver la escuela desde su óptica nos llega a todos; por lo menos a mí me ha llegado mucho. Sí, es cierto que es lo que ustedes dicen, que la escuela tiene que ser transformadora, y aquí hemos visto y hemos escuchado muchos comparecientes que hablaban de temas de currículum, de poder curricular, de cosas..., pero técnicas, y usted nos ha traído la realidad del por qué tiene que ser una escuela transformadora.

Estamos de acuerdo con el tema de las alarmas y de las alertas. No hay, no hay... Normalmente las escuelas de hoy en día, o hace un tiempo, esos niños que repetían, o esos niños que estaban abocados al abandono escolar, no saltaban, se les abandonaba a ellos antes que ellos abandonaran el sistema escolar. Entonces, estamos totalmente de acuerdo en que tenemos que hacer un sistema de alerta y un sistema de alarma. Igual que, también, otra de las cosas que también ha dicho, el tema de que todos los niños no son iguales. Pero es que tiene que haber, como bien ha dicho, hay que tener varios caminos y diferentes objetivos también, porque no solamente es que tú le des los caminos, sino es que cada niño tienen un objetivo en la vida. Como usted bien ha dicho, hay niños que a lo mejor, si llegan a ser mecánicos, ya eso es un logro para ellos, o limpiadora es un logro, porque sale de la pobreza en que ha estado o que ha vivido o que ha sufrido.

Y, bueno, yo la verdad es que otra de las cosas que también —y eso no lo hemos tratado, creo, en este grupo de trabajo— son las casas de oficio y las escuelas taller, que han desaparecido, que creo que eso también deberíamos tomar nota, de darle una vuelta a ver cómo podemos encajar, en este pacto social por la educación, este tipo de enseñanza.

Y, bueno, una de las cosas también —eso se lo digo para su información— que aquí más se ha hablado es que tenemos que trabajar con competencias y no con contenidos, y por supuesto que los contenidos tienen que ser reales y tienen que estar adaptados a la realidad de nuestra sociedad hoy en día.

Y bueno, por mí, por mi parte, muchísimas gracias por su intervención y gracias por dejarme participar antes. Muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Hormigo.

Por el Grupo Parlamentario Vox tiene la palabra la señora Piñero.

La señora PIÑERO RODRÍGUEZ

—Gracias, señor Velasco, por su intervención y por su día a día en un barrio tan marginal, viendo cómo recuperar a estos niños, cómo sacarlos adelante de la miseria, en contra un poco de toda la estructura que hay hoy día, tanto del sistema educativo, tan rígido, como de la sociedad en general.

Como estaba diciendo antes, lo de los fondos europeos, que no hay una realidad de llegar a una transformación.

Bueno, pues se habla mucho de las competencias y los contenidos, pero usted lo ha puesto desde la práctica, desde el día a día, desde lo que realmente esos alumnos del sistema..., de ese barrio marginal están viviendo. Nunca más claro como muestra ilustrativa de lo que son en este caso las competencias, porque ha sido muy didáctico, con el tema de las carreteras y del coche, por dónde debe ir, ¿no? Al final lo que tenemos que conseguir es que los niños

sean competentes en el mundo, en el que van a salir después con más o menos capacidades o hasta donde puedan llegar, sacarlos de la miseria y darles recursos para que en la vida salgan adelante de una manera o de otra.

Me ha gustado mucho su exposición y le doy las gracias, porque, bueno, más que nada por lo que nos ha transmitido, pero sobre todo por el trabajo que sus alumnos el día de mañana, pues también le agradecerán, porque a lo mejor personas que no se preocupen tanto por ese ambiente pasan de corrido y no ayudan tanto a la sociedad.

Gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Piñero.

Por el Grupo Parlamentario Adelante Andalucía tiene la palabra la señora Dorado Balmón.

La señora DORADO BALMÓN

—Muchas gracias, presidente.

Bueno, señor Velasco, yo le quería agradecer lo pedagógica y lo expositiva que ha sido su intervención. Creo que ha sido muy ilustrativo a todos los niveles y me gustan las ideas que ha compartido con nosotros, las necesidades... Yo no creo que haya sido místico. Yo creo que es un valor fundamental o una idea fundamental la de tener esperanza de que las cosas pueden cambiar, porque si no somos rehenes de nuestro propio pensamiento y al final no incidimos en la realidad. E invertir en las personas y creer en las personas, que son los agentes de cambio, es fundamental en ese sentido, y el tema de los educadores sociales y las personas que más allá de la docencia acompañan a los niños y niñas, pues tienen una labor fundamental.

Yo quería pedirle que si podría ahondar en ese sistema de alerta que convendría que tuviera el sistema educativo, y quería preguntarle si tendría alguna propuesta más en este sentido, si a lo mejor sería mejor hacer un acompañamiento del alumnado o qué tipo de sistema de alerta sería bueno, precisamente para evitar ese abandono. Porque al final es un fallo, efectivamente, del sistema, y no de los y las menores que están allí.

Y luego, también, la necesidad de arraigar a nuestros niños y niñas también a Andalucía, en el sentido de, si invertimos también en opciones de empleo, en opciones más allá de las opciones universitarias, también es arraigar a las personas a su población, ¿no?, que siempre hablamos de que se nos están yendo los niños y niñas o la gente joven, cuando crece, a otro sitio, porque aquí no encuentra esas opciones variadas que les dan una perspectiva más amplia de futuro.

Entonces, bueno, yo le quería agradecer su exposición, y un poco eso, a ver cómo podemos reflexionar acerca de qué sistema de alerta puede haber para que nos den una noción de qué está pasando y cómo evitarlo, que sería como la segunda parte.

Muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Dorado.

Por el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra el señor Ruiz.

El señor RUIZ ORTIZ

—Gracias, presidente. Y gracias al señor Velasco. Gracias, Patxi, que es como conocemos al director de Los Asperones en Málaga, por tu intervención, que es muy necesaria aquí, porque nos da una visión diferente a lo que hemos tenido hasta ahora en estos días. Por eso teníamos claro que tú tenías que venir y que la realidad que traes tenía que estar aquí presente. La vamos a tener a lo largo de la mañana. Empezamos contigo, pero que sepas que vamos a tener esta realidad muy presente, porque no podemos tomar decisiones sin escucharos a vosotros. O sea, esa es la primera premisa que quiero poner sobre la mesa.

Y también agradecerte y poner en valor lo que haces, la labor que realizas allí, en un sitio tan complicado, motivando a un alumnado y a unas familias también... Bueno, estás allí en primera línea, ¿no?, y siempre dices eso de que hay que comenzar el puzle por los bordes, por los márgenes. Y es verdad, tenemos que ponerlo lo primero; si no, lo demás no lo puedes montar, no te sale, ¿no? El puzle lo empiezas a hacer por los márgenes.

Por eso esa idea que yo recojo como principal de la charla de hoy de dar prioridad a los pobres y a los últimos. O sea, nos decía el otro día Francesco Tonucci aquí que la escuela se tiene que evaluar en función de lo que es capaz de hacer por los últimos. Pues creo que en esa línea recogemos también tus palabras y la idea principal con la que yo me quedo.

Luego, también nos has invitado al principio, y nos has instado, a que nos pongamos de acuerdo. Nos tenemos que poner de acuerdo, porque si no nos ponemos de acuerdo los grandes perjudicados son precisamente los que estáis en esas realidades, que a veces se nos olvidan, ¿no?

Y nos has acusado, entre comillas, de no tener esperanza. Bueno, utilizando una cita que no era tuya, yo tengo que decir que aquí, desde luego, nosotros tenemos esperanza, y por eso hemos puesto en marcha este grupo de trabajo. Yo lo que sí quiero pedir, aprovechando este momento esta mañana, al resto de grupos es que también arrimen el hombro, que estemos todos a una, porque, como saben, bueno, falta gente aquí y otra gente que no sabe si va a acabar o no va a acabar en este grupo de trabajo. Entonces, yo quiero pedir un esfuerzo a todos por gente como tú, por gente como vosotros, por la gente que estáis ahí, en primera línea, que tenemos que dejar a un lado los intereses políticos; y, como tú has dicho, vamos a buscar aquello que nos une, vamos a buscar los puntos de encuentro, vamos a dejar por una vez de lado aquello en que sabemos que no podemos ponernos de acuerdo y vamos a buscar aquello que nos une, y vamos a sacar al menos algunos puntos en los que podamos ponernos de acuerdo porque es a beneficio vuestro y a beneficio de todos.

Y, bueno, has hablado de repensar los contenidos para adaptarlos a la realidad. Totalmente de acuerdo. Una cosa muy importante, dar prioridad a los recursos humanos, es decir, dar prioridad a las personas, a las personas, es fundamental.

Y luego, también me sumo —y ya termino con esto— a la pregunta de la compañera de Adelante Andalucía sobre los sistemas de alarma y derivación, si nos puedes poner algún ejemplo, si puedes concretar, si nos puedes desarrollar y si nos puedes decir concretamente, a tu modo de ver, qué necesitaría el sistema educativo como sistema de alerta para evitar ese fracaso.

Nada más. Y disculpe, presidente, que creo que me he pasado.

Gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Sí. Gracias, señor Ruiz.

Señor Velasco, tiene la palabra.

El señor VELASCO FANO, REPRESENTANTE DEL CEIP MARÍA DE LA O, MÁLAGA

—Muy bien. Pues nada más. Agradezco la acogida de lo que he dicho y espero que sirva.

Respecto a los sistemas de alarma, yo creo que la clave es que las personas transforman a las personas: prioridad de los recursos humanos. Para mí sería imprescindible no maquillar el absentismo. Es decir, tenemos en muchas ocasiones expulsiones que son legalizar el absentismo del alumnado, y eso está pasando. Y no se convierte en una alerta, sino en un sistema de «a ver si cumple 16 años y ya se va a su casa».

Otra cosa que para mí es clave es la educación social. Tenemos en la Universidad..., cada año sacamos cuarenta, sesenta, setenta, ochenta personas, promociones de integradores sociales, de educadores sociales, y luego la Junta de Andalucía no tiene ninguno en sus plantillas.

Entonces, tenemos que tener personas que hagan ese puente, pero que no se hagan funcionarios de burocracia y papeles, sino que visiten las casas, que el acompañamiento es una clave fundamental, el estar con la gente. Porque, en mi experiencia... No tenemos tiempo. Si me invitáis un día, yo os cuento batallitas de los niños que han sido de padres enganchados, delincuentes, fatales. Solamente el encuentro con otra persona que ha sido importante para él ha hecho que su vida cambie.

Entonces, tenemos que articular recursos. Tenemos estadísticas en Séneca para decirnos quién se ha ido, pero no sabemos adónde se ha ido. Tenemos que preguntarle y hacerle el seguimiento a este niño de 17 a 20 años, tenemos que saber dónde están esos chavales y tenemos capacidades tecnológicas para saberlo.

Eso por un lado, ¿vale? En principio, yo velaría por ese seguimiento y ese acompañamiento a las personas, y la educación social para mí sería una pieza clave, entendida como eso que he dicho antes de enfermeros de enlace que son capaces de ir a las casas.

Mirad, ¿sabéis lo que quieren ser los niños de Asperones? Futbolistas, porque lo ven en la tele; barrenderos, porque los ven; policías, porque hacen los registros. ¿Y qué quieren ser? Lo que ven. Entonces, ¿qué le pasa a un chaval? Que cuando tiene 14 años, que está abriéndose al mundo con 15 años, ¿sabéis lo que le preguntamos?: «¿De ciencias o de letras, matemáticas puras o matemáticas inclusivas?», y no ven el mundo, no ven un taller, no ven un jardín, no ven una realidad.

Entonces, nosotros hicimos aquí un pretaller de niños fracasados, que le llamamos pretaller, y era una semana en carpintería, otra semana en fontanería, otra semana..., y ver el abanico de recursos y de posibilidades laborales que se tienen. Pero el niño tiene 16 años. Ayer tenía yo 12, en la puerta, que han abandonado los estudios: «Búscame un curso, Patxi, búscame algo». Venga, vamos a buscar algo. Antes había lo que decíamos antes, las casas de oficio, las escuelas taller, pero un educador social que tiene un niño que está aparcado y que...

¿Sabéis qué no está aparcado? Las casas de apuestas no están apartadas, los vendeporros no están aparcados, esos están en marcha, esos están en marcha. Sin embargo, ir a visitar un taller, hacer una cosa..., no tenemos esas posibilidades de abrirles las puertas y abrirles los

ojos. ¿Sabéis que nadie de Asperones va a querer ser espeleólogo? Porque no sabe lo que es ser un espeleólogo. Si no sabes lo que es no puedes querer serlo.

Entonces, para mí habría que crear una apertura de puertas más allá de los libros de texto para que los niños vayan viendo, y crear itinerarios que vayan derivando hacia... Y yo haría un puente entre empleo...

Yo soy de Educación Especial. En Educación Especial, para los niños con más dificultades se habla de un programa de incorporación a la vida adulta, ser autónomo, ser dueño de tu vida y ser capaz, ¿vale? Esa sería un poco la idea. Entonces, tenemos que crear esos itinerarios de incorporación. Tienes 14 o 15 años, feliz cumpleaños, dejas estudios y... Habrá que hacer un programa de incorporación a la vida adulta no solo de los niños síndrome de Down, con autismo y con dificultades, sino también de esa población que se nos pierde, que se nos pierde.

Y si me permitís acabar con una cosa... ¿Puedo terminar con algo?

[*Intervención no registrada.*]

Bien. Mirad, yo quiero contar una cosa que para mí es importante, porque yo creo que educamos... En mi proyecto de dirección pone que yo educo para que los niños sean felices, que eso es una meta de la educación para mí. Entonces, os voy a decir lo que es para mí la felicidad, ¿vale? Para mí la felicidad es sentarme con mi mujer a ver una serie de Netflix, y haber cenado, y mirar el dormitorio de mis hijos y decir «están sanos» y ver la nevera y decir «tengo comida para mañana». Yo no quiero más para ser feliz, pero eso mis niños no lo tienen. O sea, tener mi comida asegurada, por lo menos la de mañana, tener una casa segura donde comer pipas —no quiero gambas, ¿vale?—, ver algo con mi mujer tranquilo y sentirme querido y querer a alguien y ver a mis hijos sanos durmiendo en un sitio seguro, eso tan básico para mí es la felicidad, y eso es para lo que trabajo yo y lo que quiero que mis niños tengan la oportunidad de tener, y muchos os tengo que decir que no lo tienen.

Y por último, para acabar, quiero invitaros a Los Asperones a hacer una sesión... Cuando el COVID nos lo permita, quiero que veáis, porque no es lo mismo ver a que te lo cuenten, y que entendáis que hay una realidad doliente, y que no es solo la inversión, sino la implicación lo que transforma las cosas. Eso es superimportante, superimportante. Más dinero, más dinero, más dinero, si no hay cabeza, si no hay itinerario, si no hay destino, hacemos carreteras y no sabemos a qué ciudad vamos. Entonces, no quiero decir que no invirtamos en educación, porque me matan mis compañeros, hay que invertir un montón, pero tenemos que saber dónde, cómo y cuándo, porque lo social se diluye en nuestras manos, la inversión en lo social.

Y nada, agradeceremos vuestra atención, y que ha sido un placer para mí. Y que no quiero hablar solo en nombre de Los Asperones ni solo en nombre de mi centro, sino que yo he compartido esto con centros de Compensatoria de la zona y que un poco tengáis presente esa realidad, de la que vamos a aprender mucho. Mucha innovación pedagógica ha nacido de la Educación Especial y ha nacido de los colegios donde se tienen muchas dificultades.

Entonces, miremos esas zonas de guerra para ver un poco cómo transformar, y mucho ánimo en vuestra tarea, que también es difícil, y ya, por último, que he dicho ya tres veces «por último», Platón decía que la política era la más bella y la más importante de las profesiones. ¿Y sabéis por qué lo decía? Porque hace que la gente viva mejor. Y yo os pido que desde la educación hagáis que todos vivamos un poquito mejor.

Y agradeceremos este tiempo de escucha.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien. Muchísimas gracias, señor Velasco, por sus aportaciones. Por supuesto que intentaremos, trabajaremos para que la gente viva, viva mejor, y recogemos también esa invitación y estaremos acompañándole en la que seguro será, sin duda, una experiencia importante para todos nosotros. Así que muchas gracias y buenos días.

El señor VELASCO FANO, REPRESENTANTE DEL CEIP MARÍA DE LA O,  
MÁLAGA

—Muy bien, gracias.

[Receso.]



**COMPARECENCIA DE JESÚS BUSTAMANTE CASTILLO Y YADIRA GARCÍA GÓMEZ, REPRESENTANTES DEL ALUMNADO DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN COMPENSATORIA DEL IES LA PAZ, GRANADA (INTERVENCIÓN TELEMÁTICA)**

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bien, continuamos.

Yadira García Gómez y Jesús Bustamante Castillo sois vosotros, imagino.

Buenos días, ¿me escucháis bien? Bien. Bienvenidos a este grupo de trabajo por un pacto social por la educación en Andalucía. La intervención, o vuestra comparecencia, va a seguir de la siguiente forma. Vosotros hacéis vuestra exposición, y hablarán los distintos portavoces, que seguro que os preguntarán alguna cosa o harán alguna puntualización de lo que habéis dicho; y luego tendréis un tiempo final para contestarles o para hacer una última reflexión, una última aportación. ¿Vale?

Pues empezáis.

El señor BUSTAMANTE CASTILLO, REPRESENTANTE DEL ALUMNADO DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN COMPENSATORIA DEL IES LA PAZ, GRANADA

—Buenos días a todos.

Soy Jesús, del Instituto La Paz, de Granada, estoy en cuarto de la ESO, y me gustaría decir cómo creo que deben salir los alumnos al terminar sus estudios.

Los jóvenes, al terminar nuestros estudios, tenemos que estar preparados para encontrar trabajo, tenemos que saber usar las nuevas tecnologías y hablar inglés. Es importante que tengamos buenas notas. Tenemos que ser personas seguras, respetuosas, con capacidad para tomar decisiones y con las habilidades necesarias para adaptarnos al mundo en que vivimos. Necesitamos ser educados, porque vamos a relacionarnos con otra gente en los ciclos, en el trabajo, y tenemos que tener capacidad crítica para saber lo que queremos hacer nosotros.

La señora GARCÍA GÓMEZ, REPRESENTANTE DEL ALUMNADO DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN COMPENSATORIA DEL IES LA PAZ, GRANADA

—¿Qué retos tiene la educación y qué le pedimos los alumnos al sistema educativo?

La educación nos tiene que preparar para encontrar trabajo. En clase se aprenden muchas cosas de memoria que se olvidan nada más acabar, y nos faltan conocimientos para trabajar. Necesitamos que nos orienten para saber qué estudiar y cuáles son las posibilidades de trabajar, de trabajo, que vamos a tener.

También debemos saber usar las nuevas tecnologías, porque muchas cosas ya se pueden hacer por internet. Además de conocimientos teóricos, nos gustaría aprender cosas prácticas para nuestro día a día; por ejemplo, cómo relacionarnos con amigos, en las relaciones de pareja, saber solucionar los conflictos, y afrontar las emociones.

El señor BUSTAMANTE CASTILLO, REPRESENTANTE DEL ALUMNADO DEL PROGRAMA DE COMPENSATORIA DEL IES LA PAZ, GRANADA

—Cómo se puede afrontar el fracaso y el abandono escolar.

Es importante que los alumnos veamos que lo que estamos aprendiendo nos servirá en un futuro para seguir estudiando o trabajando. Si no entendemos para qué sirve lo que estudiamos nos aburriríamos y pensamos que esto no vale para nada.

Para que los jóvenes no dejemos el instituto tiene que haber ayudas para los alumnos que en sus casas tengan problemas económicos. Además de Lengua, Matemáticas e Inglés, de las asignaturas de siempre, puede haber otras que favorezcan el trabajo en equipo, que nos motiven; por ejemplo, un huerto en el colegio, que nosotros lo tenemos.

Otros jóvenes que ya han terminado sus estudios y están trabajando podrían contar en los institutos su experiencia para motivar a los alumnos que están pensando en abandonar. Por ejemplo, nosotros, cuando estábamos en primero de la ESO, éramos 24 alumnos, y ahora que estamos en cuarto, pues quedamos nueve o diez alumnos en la clase nada más.

Y bueno, ya está, muchas gracias por su atención.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias.

Ahora van a intervenir los distintos portavoces. Por el Grupo Parlamentario Vox tiene la palabra la señora Piñero.

La señora PIÑERO RODRÍGUEZ

—Gracias a los dos por vuestra exposición, por habernos transmitido los problemas que tenéis, en concreto en vuestro instituto, pero también sois una representación de muchos, de muchos otros que están necesitados de ese suplemento o de esa compensatoria.

A ver, lo has dicho al final: habéis pasado de 24 alumnos a 10. Luego el sistema está fallando, para no dejar, para no motivar, y quizás el problema esté donde decís, en entender. Los alumnos tienen que entender por qué estudian, para qué estudian.

Lo estamos viendo, estamos viendo en todas estas sesiones cómo hay que cambiar el modelo, cómo hay que hacerlo más práctico, cómo hay que llegar a la vida, y, en definitiva, cómo hay que sacar alumnos que, luego, lo que habéis dicho, que vayáis a dar a la sociedad algo y vosotros también os veáis competentes.

Agradeceros la exposición de lo que está ocurriendo en vuestro instituto, y también daros las gracias porque estáis vosotros siendo esa parte del alumnado que quiere salir adelante. Hasta luego.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Piñero.

Por el Grupo Parlamentario Adelante Andalucía tiene la palabra la señora Dorado Balmón.

La señora DORADO BALMÓN

—Hola, muy buenos días.

Quería agradeceros la exposición que habéis hecho, y creo que habéis mencionado cosas fundamentales en vuestra exposición; por ejemplo, el tema de cómo relacionaros. Hay muchos alumnos y alumnas que nos están haciendo referencia a la necesidad de la educación emocional y de tener esas habilidades a la hora de tratar con los iguales, al fin y al cabo. Creo que sería fundamental abordar esa realidad en el currículo, o en el día a día en la escuela, precisamente, porque se evitarían mucha violencia y muchas situaciones desagradables. Yo creo que ahí habéis dado una pieza clave.

Y también el tema de la orientación, que no puede ser que vaya pasando el tiempo y no conozcáis cuáles son vuestros puntos fuertes y cómo podéis aprovecharlos, teniendo en cuenta la realidad que os vais a encontrar en el mercado laboral que está en una situación complicada, Y ahí la escuela os tendría que capacitar para enfrentaros a lo que vais a encontrar próximamente.

Y, luego, también el tema del huerto, el contacto con la naturaleza, que es una cosa que también estamos perdiendo en ciudades, que cada vez están más asfaltadas, más contaminadas, la necesidad de conectar con los otros y con las otras a través de la naturaleza, y más en una situación en la que tenemos una emergencia climática y es necesario saber cuáles son los cambios que se producen a nuestro alrededor.

Y también me parece muy importante lo que habéis comentado de la necesidad de acabar con la desigualdad de las distintas familias: tener una sociedad equitativa tiene que ver con eso. Tenemos que empezar todos desde un mismo punto, porque si no al final quienes tienen más ventajas van a tenerlas siempre, y quienes no tienen esas ventajas, pues van a ir siempre a remolque, y esa es una situación que no podemos permitir.

Así que yo os agradezco sinceramente la exposición que habéis hecho, he tomado nota, y desde nuestro grupo vamos a insistir por que estas inquietudes que tenéis sean escuchadas. Así que muchísimas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Dorado.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos tiene la palabra la señora Sánchez.

La señora SÁNCHEZ MUÑOZ

—Gracias, señor presidente.

Hola, buenos días a Yadira y a Jesús. Muchísimas gracias por estar hoy aquí con nosotros.

Mirad, nosotros estamos aquí cuatro grupos políticos, representantes de cuatro grupos políticos que os queríamos escuchar. Hemos escuchado a mucha gente, a profesores..., hemos escuchado a sindicatos de profesores, a más alumnos, a familias, a especialistas, profesores que son especialistas en una determinada materia..., y estamos aquí porque lo que queremos es que la gente que está trabajando, o bien recibiendo la educación, nos diga qué está fallando y en qué podemos solucionarla.

Entonces, hoy os agradecemos muchísimo que vosotros participéis como alumnos y alumnas de un centro al que le tengo un cariño inmenso, que es el instituto de La Paz, porque he estado allí con vosotros nueve años. A vosotros en concreto no os conozco, pero he estado allí y le tengo un cariño inmenso, y os agradezco muchísimo que esa visión nos la hayáis dado vosotros.

Estoy..., hemos apuntado aquí cosas tan importantes que habéis dicho, como que hay que estar preparados fundamentalmente para el empleo, porque sabéis que en vuestro barrio es importante el empleo porque sabéis que hay muchas personas que están desempleadas. Sabéis que necesitáis usar las nuevas tecnologías, los idiomas... Pero habéis hecho hincapié en algo que es fundamental, y es en poder convivir tranquilos con otros compañeros, con otras compañeras, ser respetuosos con los demás; habéis puesto también en evidencia la necesidad

de alumnos y alumnas en recibir recursos para continuar con su educación... Nos habéis hecho reflexionar muchísimo.

Habéis nombrado al huerto. Y sé que hay por ahí una profe vuestra, que se llama Patricia, que cuida mucho el huerto, que lo riega mucho, junto con el resto de compañeros. Quiero aprovechar, desde aquí, para saludarla.

Y he visto al fondo a una persona que sé que está desviviéndose siempre por ese alumnado, por vosotros, que es la directora de La Paz, doña Carmen de la Torre. También quiero que le deis de mi parte un abrazo.

Os agradezco muchísimo la intervención, podéis con la educación llegar a donde queráis, y nosotros lo que vamos a hacer desde aquí es apuntar todo eso que habéis aportado para, si desde aquí os podemos echar una mano, hacerlo.

Pero quiero hacer una pregunta, yo sí os voy a hacer una pequeña pregunta. La primera, qué pensáis de vuestros horarios escolares. ¿Os gustan, os gustaría que fuera de otra forma?

Y, por último, ¿os gusta que en vuestro centro todos los años entre profesorado nuevo, o preferiríais que se quedara siempre el mismo? A ver qué pensáis con respecto a eso. Y ya os dejo tranquilos.

Un beso muy fuerte para todo el instituto de La Paz, para sus profesores, y por supuesto para vosotros, el alumnado, un fuerte abrazo.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Sánchez.

Señor Ruiz, del Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra.

El señor RUIZ ORTIZ

—Gracias, señor presidente.

Bueno, Yadira y Jesús, os quiero agradecer que hayáis querido compartir con nosotros vuestra experiencia. A nosotros nos sirve mucho vuestra visión, pues nos va a servir para hablar de determinados temas y poder tomar decisiones. Nos habéis dicho que lo que queréis en el fondo es estar preparados para encontrar trabajo, para usar bien las nuevas tecnologías y saber inglés. Y es verdad, o sea, porque son tres herramientas que os van a dar salida a la vida que os vais a encontrar cuando salgáis del instituto.

Decís que se aprenden muchas cosas de memoria, y que luego se olvidan, y que no entendéis para qué sirve lo que estáis estudiando, y que cuando no lo entendéis os aburrís, y eso es lo que le pasa a la mayoría de los que fracasan, abandonan, tiran la toalla.

Entonces, nosotros tenemos que hacer un esfuerzo para propiciar que se revisen los contenidos, y que sean unos contenidos más adaptados a la vida real, más prácticos, más del día a día que tenéis.

Habéis puesto un ejemplo: aprender a cómo relacionaros. Es que es fundamental, es realmente de las cosas más importantes, porque estamos toda la vida relacionándonos con personas, y si no aprendemos bien a relacionarnos con personas, decía la compañera de Adelante Andalucía, el tema de la educación emocional, que es importante.

Entonces, recogemos todo lo que nos habéis planteado, de verdad, vamos a tomar buena nota para hablar de todo ello, y me sumo a la pregunta que hacía la compañera de Ciudadanos: si os gustan los horarios y si os gusta estar cambiando de profesores cada año.

Nada más y muchas gracias, señor presidente. Y gracias a vosotros.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Ruiz.

Pues, Yadira, Jesús, tenéis la palabra.

El señor BUSTAMANTE CASTILLO, REPRESENTANTE DEL ALUMNADO DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN COMPENSATORIA DEL IES LA PAZ, GRANADA

—Pues son muchas horas y queremos que sean más prácticas; en vez de tanto leer y estudiar, pues nos gusta que, en algunas horas, pues hagamos más prácticas.

Y los profesores, nos gusta que estén los que siempre nos conocen, y no cambiar todos los años. Nos gusta... Tenemos más confianza con los profesores que ya conocemos y llevan más tiempo con nosotros.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bien, muchísimas gracias, Yadira García Gómez y Jesús Bustamante Castillo, por vuestras aportaciones. Sin duda, para este grupo de trabajo son muy importantes —tenedlo en cuenta, son muy importantes—, y seguro que constituirán una de las aportaciones —y me miran los distintos portavoces— porque escuchar a los alumnos para nosotros es fundamental para construir ese futuro sistema educativo en Andalucía.

Muchísimas gracias y buenos días.

La señora GARCÍA GÓMEZ, REPRESENTANTE DEL ALUMNADO DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN COMPENSATORIA DEL IES LA PAZ, GRANADA

—Gracias.

El señor BUSTAMANTE CASTILLO, REPRESENTANTE DEL ALUMNADO DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN COMPENSATORIA DEL IES LA PAZ, GRANADA

—Gracias. Hasta luego.

[Receso.]

**COMPARECENCIA DE FRANCISCO RUBIO GARCÍA, REPRESENTANTE  
DE LA AMPA DEL CEIP GÓMEZ MORENO, GRANADA  
(INTERVENCIÓN TELEMÁTICA)**

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—¿Doña María del Mar Rodríguez Bel?

No. Está conectada, pero no...

[*Rumores.*]

Yo creo que sí. No. ¿Mercedes Blasi?

¿Podéis cerrar el micro y pasamos a la siguiente?

¿Doña María del Mar Rodríguez Bel? No.

¿Doña Mercedes Blasi?

¿Don Francisco Rubio?

El señor RUBIO GARCÍA, REPRESENTANTE DE LA AMPA DEL CEIP GÓMEZ MORENO, GRANADA

—Tengo el teléfono de Mercedes Blasi; la estoy llamando por si...

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Ah, bien.

El señor RUBIO GARCÍA, REPRESENTANTE DE LA AMPA DEL CEIP GÓMEZ MORENO, GRANADA

—... por si atiende, y, si no, pues...

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—No, y, si no, pues, si no, empezamos con usted y pasamos después a doña María del Mar Rodríguez y luego después a Mercedes Blasi.

El señor RUBIO GARCÍA, REPRESENTANTE DE LA AMPA DEL CEIP GÓMEZ MORENO, GRANADA

—Sí. Hola, ¿Mercedes? Bien, venga, hasta ahora.

Sí, perdón. Ya está, que es que lo ha dejado conectado para ver que funcionaba, pero como era a las 12:20 dice que ha salido. O sea, que ya está. Entro yo si quieren.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Lo que pasa es... Conectad el vídeo, porque no lo vemos.

El señor RUBIO GARCÍA, REPRESENTANTE DE LA AMPA DEL CEIP GÓMEZ MORENO, GRANADA

—Perdón, ahora. Ahora ya.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien.

Pues muchas gracias, don Francisco Rubio García. Es representante de la AMPA del CEIP Gómez Moreno de Granada. Es así, ¿verdad?

El señor RUBIO GARCÍA, REPRESENTANTE DE LA AMPA DEL CEIP GÓMEZ MORENO, GRANADA

—Efectivamente.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien. Pues bienvenido a este grupo de trabajo por un pacto por la educación en Andalucía. Cuando esté preparado, pues tiene la palabra.

El señor RUBIO GARCÍA, REPRESENTANTE DE LA AMPA DEL CEIP GÓMEZ MORENO, GRANADA

—Pues bien, básicamente, en un principio agradecer la participación de las familias... No sé si conocen el AMPA del CEIP Gómez Moreno, pero es verdad que yo, como padre de ese centro, pues la verdad es que me siento muy orgulloso de poder pertenecer a una AMPA que tiene tanta presencia dentro de la vida del centro, no sin ciertas dificultades.

Entonces, a la hora de organizar la presentación de hoy, realmente no sabíamos cómo hacerlo; que entendemos que se hacen propuestas, muchas de ellas, a lo mejor, que no manejamos bien, pero bueno, hemos intentado hacer un documento colaborativo con las familias y, básicamente, como sé que llevan muchas presentaciones y han participado muchos agentes en esto, pues no vamos a hacer una cosa extensa, sino que en un principio lo voy a hacer en forma un poco de nube de palabras, nube de conceptos, para que vayan tomando nota. Y luego, si quieren ahondar en un punto más específico, en el siguiente, cuando su turno de palabra, ya nos lo dicen.

Respecto a cómo debe ser el alumnado al salir del sistema educativo, las palabras que más salen es la de la responsabilidad social. Queremos alumnos que sean socialmente responsables, y sobre todo a nivel competencial, autonomía, emprendimiento, compromiso, creatividad y responsabilidad, ¿vale? Necesitamos que sean alumnos, los que salgan de nuestros centros, que sean hábiles en herramientas comunicativas, curiosos y entusiastas. El sistema educativo debería garantizar todo esto en el alumnado. Una serie de competencias son clave para nuestros niños y niñas en el sistema educativo: la responsabilidad social, como he dicho, la autonomía, el emprendimiento, la creatividad, la comunicación... Todo eso debe quedar plasmado en la ley de alguna forma, ¿vale?

Pero luego también hay que buscar el equilibrio. Es verdad que muchas veces las familias tendemos —es un debate que siempre sale en nuestras reuniones— siempre un poco a idealizar toda esa parte social, pero luego necesitamos a alumnos competentes en matemáticas, competentes en lengua, con unas competencias básicas a nivel científico. Buscar ese equilibrio pensamos que es clave, entre unas competencias, digamos, que son más comportamentales, más sociales, y otras más instrumentales, pero van a servir en el día a día posteriormente.

Los retos que aborda el sistema educativo. Pues, en un principio, creo que la conflictividad en las aulas es una cosa que alerta mucho a las familias, sobre todo en aquellos centros que tienen mucha diversidad, y entendemos que manejar un aula hoy en día por parte de los

tutores muchas veces es muy complicado, y también entendemos que parte de ese reto está en conseguir una ratio que permita atender a la diversidad dentro del aula. Independientemente de toda la situación que estamos viviendo ahora con la emergencia sanitaria y todo eso, la ratio sí es fundamental abordarla en algún momento, porque poco a poco hemos ido viendo cómo las aulas se van saturando, y eso genera conflictividad dentro del aula porque es muy difícil abordar eso.

Y necesitamos una ley educativa que perdure. El consenso supongo que es fundamental para eso.

La compensación de las desigualdades.

Me ha encantado escuchar a Patxi en su primera intervención y doy gracias por haber tenido la oportunidad, porque es verdad que las desigualdades marcan mucho a las familias, al alumnado y a los centros, y la vida en las ciudades está muy marcada por las desigualdades. No es lo mismo los alumnos que van a un centro de Compensatoria, como puede ser el de Patxi, en su anterior comparecencia, o la de los alumnos que han hablado antes, que otros centros que viven en zonas mucho más acomodadas donde la problemática es muy diferente.

Entonces, la compensación de esas desigualdades debe quedar claramente marcada por la ley, y necesitamos que se trabaje un poco. Que el alumno forme parte activa de la comunidad educativa muchas veces. La educación para convivir. Eliminar los guetos educativos, la simplificación de las cargas administrativas para el cuerpo docente. Se habla mucho de la burocratización, y es verdad que ese peso existe. Y bueno, simplificando la ley, muchas veces, como se habla en muchos foros, puede ayudar, pero aparte se le exige al profesorado muchas veces una función burocrática que le aparta de conectar con el alumnado, y creemos que eso es fundamental.

Y los itinerarios inclusivos. Necesitamos itinerarios inclusivos desde bien temprano, que enfoquen al alumno hacia un lado o a otro, según su encaje, dentro del sistema educativo. Hoy en día tenemos alumnos que pasan de Primaria a Secundaria, y que llegan a Secundaria, suspenden primero de la ESO, repiten primero de la ESO, repiten primero de la ESO, pasan a segundo de la ESO, repiten segundo de la ESO, y no tienen itinerario que pueda ayudarles a permanecer. Necesitamos un sistema educativo que no expulse al alumnado. Antes lo ha dicho claramente este hombre. Se cuenta hasta que tengan 16 años para que desaparezca, y una vez que desaparece el problema ya parece que no existe, pero realmente a nivel social existe.

En cuanto a afrontar el fracaso y el abandono escolar, básicamente, también en los itinerarios educativos reforzados, también con intervención de profesionales como educadores sociales, que pueden trabajar en coordinación con otras administraciones.

El sistema educativo, de alguna forma, los centros han ido construyendo muros alrededor de su centro. Se han ido cerrando. En algunos centros... Nosotros en nuestro centro tenemos la ventaja de que somos comunidad, pero el aprendizaje, de alguna forma, allana determinados caminos de encuentros con las familias, siempre con muchas dificultades. Pero hay centros educativos que son un muro para las familias, y ese muro tiene que desaparecer de alguna forma.

Y una de las formas de hacerlo es incluir como recursos humanos en los centros educativos a personal que tenga un pie en el centro y otro pie fuera del centro. Y en este caso los educadores sociales pueden cumplir esa función: coordinación interinstitucional, coordinación con servicios sociales, coordinación con los centros de salud. La cantidad de alumnado que falta a su centro educativo, siempre alegando temas de salud, la justifican los padres. El



programa de absentismo que existe no siempre llega a todo el alumnado, porque es muy difícil, y necesitamos potenciar la figura de los educadores sociales. En Andalucía, creo que fue en el 2007 cuando se abrió la puerta del sistema educativo a esa figura profesional, pero desde entonces el número de educadores sociales ha ido disminuyendo en vez de aumentarse. Verdad que vimos la crisis económica que empezó en aquellos años, y los educadores sociales se han ido extinguiendo. Tenemos que recuperar, creo que es importante recuperar esas familias. Uno, como nexo de unión con las familias; dos, como nexo de unión con los servicios sociales —las Administraciones locales tienen mucho que decir a la hora de plantear los proyectos educativos en su zona, en sus ciudades—; y tres, de conexión con otros profesionales, como son los centros de salud de ahora, por ejemplo. Sería un aspecto muy importante en la situación que estamos viviendo.

Respecto al currículum, quizás poco tenemos que aportar. Es verdad que tenemos muchas aportaciones de la familia, que son como muy personales, pero sí creemos que un currículum flexible puede ser que no sea tan reiterativo, donde se repiten los contenidos, un curso tras otro se van ampliando, pero digamos que es muy repetitivo. Entonces, menos reiteración del currículum y más flexibilidad.

Metodología abierta, prácticas inclusivas.

En cuanto a la metodología, creo que es más responsabilidad de la Universidad en la formación inicial de los maestros y maestras, y de los docentes que atienden a nuestros hijos y a nuestras hijas, y, bueno, una responsabilidad también de la Administración, puesto que la formación continua del profesorado ahora mismo depende de los CEP. Es verdad que muchas veces los CEP también ofrecen formación a las familias, y eso está muy bien. Quizás habría que potenciar también la participación de las familias en la formación que se ofrece desde la Administración a través de los CEP.

En cuanto a la carrera docente, la inestabilidad de las plantillas marca mucho. Las dinámicas de los centros educativos, cuando existen proyectos como el de comunidad de aprendizaje que tenemos nosotros, cuando hay mucha movilidad docente, es muy difícil llevarlo a cabo. Y, bueno, consolidar la plantilla de los docentes en los centros educativos puede ser una idea importante, y aumentar la inversión en la formación del profesorado.

En cuanto a la inclusión educativa, la conciencia de la diversidad, la educación en el respeto, la integración, la inclusión, básicamente en los itinerarios formativos. Incluir debe suponer que los alumnos y alumnas y sus familias tengan la capacidad también de decidir.

Tenemos los programas, los PMAR, que se hacen en segundo y tercero de la ESO, segundo y tercero de la ESO. Un alumno que sale de un PMAR en tercero de la ESO llega a un cuarto de la ESO normalizado y se pega un batacazo, porque no sale preparado para abordar un cuarto de la ESO.

Y luego tenemos la Formación Profesional Básica, que no está en todos los centros. Eso, digamos, es una estrategia que utilizan muchos centros para quitarse alumnos incómodos de sus centros. No solicitamos una formación profesional básica, y ese alumnado que suele tener un perfil más conflictivo desaparece de nuestros centros: se van a otros centros que tengan esa oferta y nosotros ya nos lo quitamos de en medio. Es una cruda realidad, pero es que funciona así. Entonces, los PMAR, que se pudieran prolongar hasta cuarto de la ESO, y, si no, una FP Básica en todos los centros educativos de Secundaria.

Respecto a la convivencia e igualdad, los planes de convivencia están muy bien, pero necesitamos profesionales, también, dentro de los centros educativos, que puedan abordar

temas específicos de convivencia. Los educadores sociales, como hemos dicho antes, puede ser una figura fundamental.

En cuanto a infraestructura, pues importancia de la digitalización. La realidad de hoy en día nos lo ha dicho: las digitalizaciones es un tema que habrá que abordar. La mejora de las infraestructuras, repensar los patios. Y en este aspecto voy a contar una anécdota que a nosotros nos parece muy significativa.

El curso pasado nosotros, fruto de las intervenciones que se hacían con las familias y los alumnos para repensar el patio de nuestro colegio, que es como muchos patios, un patio donde no hay sombra, donde los alumnos no tienen refugio, donde está invadido por las pistas deportivas, por el balón, y no se le da al alumnado opción a otra cosa, pues pensamos montar un rocódromo. Se montó hace dos cursos y el curso pasado, cuando llegó el comienzo de curso, cambió la inspectora de centro y se decidió que eso había que quitarlo.

Entonces, veo muy bien que de forma prudente se hagan las cosas bien. Y a lo mejor quizás había que haberlo encauzado de otra forma. Hay que repensar los patios como una idea de ocio para los jóvenes. No podemos acostumbrar a nuestros alumnos y alumnas que el fútbol sea la única forma de ocio cuando hay otras formas que pueden ser igualmente interesantes para muchos niños y niñas. Entonces, modernizar las infraestructuras formaría parte también de algo que hay que abordar en este pacto por la educación.

En cuanto a las etapas educativas, no podemos abordar nada. Hay gente que opina que quizás los niños se van demasiado pronto a Secundaria. Pero bueno, es una cosa que esos son los responsables políticos los que tienen que tomar esa decisión. Quizás, a lo mejor, alargar la Primaria sería una buena opción, pero bueno, siempre es complicado eso.

Creemos que la autonomía de los centros debe empezar a primar de alguna forma. Este año, por financiación, se ha empezado a hablar de autonomía de los centros, pero en realidad hay que dar una auténtica autonomía a los centros para tomar ciertas decisiones, en coordinación con la inspección, pero siempre a lo mejor, también, fomentando los cauces de participación de las familias, y entendemos que para eso la evaluación del sistema educativo debe hacerse visible en todos los estamentos. Hacer una evaluación docente es fundamental, pero también hacer una evaluación de la inspección educativa.

Quizá estrategias de evaluación 360, ¿no?, donde todos los implicados en la comunidad educativa puedan evaluarse entre sí. Pero evaluar no como se tiende hasta ahora en el sistema educativo, no evaluar de forma punitiva, no evaluar con una nota, sino evaluar para mejorar. Ese concepto de la evaluación para mejorar muchas veces ha perdido en el sistema educativo cuando estamos marcados por las notas, por los suspensos, por las repeticiones. Vamos a evaluar, vamos a evaluar la participación de las familias, vamos a evaluar al alumnado, vamos a evaluar la labor docente, vamos a evaluar a los equipos directivos, entre todos, entre el profesorado, entre las familias, entre el alumnado; pero vamos a evaluar también a la inspección educativa, sin ningún tipo de miedo, poner las cosas sobre la mesa, ver qué se está haciendo, ver qué se puede mejorar. La evaluación siempre es para mejorar.

Y en cuanto a modelos educativos, pues en nuestro centro, como he dicho antes, las comunidades de aprendizaje han sido un éxito. Un éxito porque han permitido a las familias participar, han permitido derribar muros. Y creo que la estrategia en las comunidades de aprendizaje va por ahí. No hay que burocratizar las comunidades de aprendizaje.

Las comunidades de aprendizaje aparecieron de una forma espontánea, y luego, de alguna forma, el sistema intentaba encorsetarlas dentro de una normativa, y creo que hay que ser más flexibles. Pero, en definitiva, una comunidad de aprendizaje no es nada más que abrir el centro a su comunidad.

Nuestro centro tiene esa suerte. Tenemos un AMPA que gestiona su propio comedor escolar, forma parte de la comunidad de aprendizaje de nuestro centro. Tenemos un centro que organiza sus ecomercados, muy implicados en la vida, en las familias del barrio, y en eso consiste. Vamos a darles la posibilidad a los centros de abrir sus muros, no de crear muros para cerrarse hacia dentro.

Y básicamente esa es la aportación que tenemos que hacer desde de la AMPA del CEIP Gómez Moreno.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bien, muchas gracias. Ahora cada uno de los portavoces intervendrá y tendrá un turno final también de palabra.

Por el Grupo Parlamentario Vox tiene la palabra la señora Piñero.

La señora PIÑERO RODRÍGUEZ

—Señor Rubio, muchas gracias por la intervención, porque ha dicho cosas muy interesantes.

Desde su centro están llevando a cabo, como veo, pues unas ideas muy razonables y unas ideas buenas para la educación. Ha hablado de educadores sociales como personal que debe estar integrado en las familias, con los centros y con los alumnos. Y es cierto que zonas más vulnerables necesitan, sobre todo, esa comprensión del alumno dentro del sistema educativo, que le pongan la realidad de por qué no trabaja o por qué va mal y puede ser expulsado, incluso, de este propio sistema educativo. Es una figura que, como ha comentado, pues ha ido hacia atrás y se ha ido prescindiendo de ellos.

Ha hablado de las infraestructuras, de cómo los patios tienen que ser nuevos espacios de ocio. Y se ha visto ya con anterioridad aquí, tanto en colegios de diferentes ámbitos social, como el cambio de las estructuras hacia zonas más dinamizadoras, más amplias, con otra perspectiva, pues ayuda también al aprendizaje de los alumnos.

Yo creo que todas hemos tomado mucho nota para intentar que a partir de..., las nuevas estructuras vayan un poco en el sentido de que sean más competenciales a la nueva educación, a la nueva sociedad.

La conflictividad en el aula, que es de difícil manejo para los profesores y también preocupa mucho a los padres.

Es cierto que hoy día, por la estructura de la sociedad y tal, pues hay más conflictividad en el aula. Es un tema que, partiendo de valores como la comprensión del otro, una mejor educación, una mejor formación, pues se pueden ir eliminando, pero es complicado.

Y luego ha hablado de una cosa que también ha salido, y me parece muy interesante su aportación, como alargar la Primaria. Es verdad que no depende de nosotros, pero sí que hay que darle una repensada y a nivel central, porque esos alumnos que salen, a la edad que salen, a los institutos, se pueden perder por la inmadurez, y se están viendo muchos casos. En los colegios en los que tienen esa unidad, esa continuidad de Educación Primaria y Secundaria, no se nota tanto, porque —bueno, se nota—, están dentro del mismo ambiente; pero cuando

cambias de edificio, cambias de profesores, cambias de alumnos, esos niños, sí que muchos de ellos se pierden en esa edad, y yo creo que es un tema que podríamos estudiar mejor.

Bueno, muchas aportaciones buenas, como le digo, y muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Piñero.

Por el Grupo Parlamentario Adelante Andalucía tiene la palabra la señora Dorado Balmón.

La señora DORADO BALMÓN

—Muchas gracias. Muchas gracias por su intervención, señor Rubio. A mí, siempre que tengo oportunidad, me gusta agradecer a las AMPA el enorme trabajo que hacéis para defender tanto los derechos del alumnado como el de las familias.

En su intervención ha hecho mención a temas con los que coincide con el resto de la comunidad educativa: la necesidad de agilizar la burocratización, la necesidad de implementar un currículum más flexible, el tema de la ratio, que preocupa especialmente, ¿no? Porque siempre hablamos de cómo las ratios altas afectan a la calidad educativa, que es verdad, pero muchas veces las masificaciones es que tienen efectos psicológicos. Y más ahora, que yo creo que, después de haber vivido un confinamiento, somos muy sensibles a cómo puede afectar esa realidad a los niños y niñas de Andalucía. Y yo creo que es una de las medidas fundamentales a tomar, cómo podemos bajar la ratio en aquellas escuelas donde la situación requiera de una intervención directa.

Ha hablado también usted acerca de la metodología, y el tema de la formación del profesorado es algo que también preocupa mucho a la comunidad. Al representar usted a un AMPA, yo quería preguntarle, porque ha hablado también de la formación de la familia, qué echaría de menos en esa formación de la familia, y también si echa de menos o echan de menos formación del profesorado que a día de hoy no incide en las aulas.

Y luego, también me parece el tema de la evaluación, que no sea punitiva, que es una de las cuestiones a abordar que también cambiará mucho la forma de entender la enseñanza, y el tema también de repensar los patios, de ofrecer alternativas de ocio diversas. Y luego también eso, no nos quedamos con el fútbol no solamente por el hecho de que es un empobrecimiento del ocio muy claro, sino que eso también genera desigualdades. Muchas veces los padres y madres se quejan de que en los patios tenemos que los niños, por el tema del fútbol, suelen utilizar más espacio en el patio, mientras que las niñas muchas veces se quedan en un rincón y sin participar del juego colectivo. Eso no puede pasar, y muchas veces las desigualdades no solamente se dan en las aulas, sino que también en las zonas de ocio se reproducen muchas veces estereotipos o situaciones que sería mejor evitar simplemente eso, dándole una vuelta a cómo se relacionan los niños y las niñas.

Y bueno, he apuntado todo lo que ha comentado de inestabilidad de la plantilla, la necesidad de invertir en infraestructura, la digitalización, que es otra de las asignaturas pendientes que tenemos. Creo que ha hecho aportaciones muy interesantes y me quedo con las preocupaciones que nos ha expresado y que vamos a reflejar también en nuestro informe, así que se lo agradezco mucho.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Dorado.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos tiene la palabra la señora Sánchez.

La señora SÁNCHEZ MUÑOZ

—Gracias, señor presidente. Pues buenos días y bienvenido.

Señor Rubio, en primer lugar, trasladarle el reconocimiento que desde nuestro grupo les hacemos a todas las familias por cómo han colaborado, cómo se ha visto que son indispensables en el proceso formativo de los hijos, de las hijas, y más cómo hemos vivido en el confinamiento esa situación en la que, si no hubiera sido por la familia, poco se hubiera conseguido. Han tenido un papel fundamental.

Y en particular darle la enhorabuena a su AMPA. Yo la conozco bien, yo soy de Granada, he tenido el gusto de compartir su comedor. Así que enhorabuena por esa lucha que lleva siempre el AMPA y por aumentar la calidad de todo el servicio, de todo el servicio educativo y todo el acompañamiento al alumnado de Granada, en especial al de su cole.

Quisiera resaltar algo en lo cual ustedes coinciden con muchos de los comparecientes de este grupo de trabajo, y es, por un lado, la necesidad de la formación del profesorado.

Quisiera también reconocerles el esfuerzo que han hecho y que hacen por el sistema de comunidades de aprendizaje en su centro, pero es algo para lo cual también es necesario formarse por parte del profesorado. Por ejemplo, yo he intentado trabajarlo en centros como docente, y es verdad que hace falta una formación del profesorado. Si ustedes han conseguido que se implique ese profesorado, con la colaboración también de las familias, creo que fantástico, enhorabuena por ello. Es el camino, trabajar todos juntos, de todos los sectores de la sociedad, para mejorar la educación.

Nos quedamos con lo que ha dicho mi compañera anterior, lo de repensar los patios. Aquí se ha puesto en evidencia que es necesario que el centro no sea solamente un centro educativo, no sea solamente un lugar de pupitres, que sea un lugar también amable, donde quiera ir el alumnado y donde compartir no solo un aprendizaje más formal, sino también informal y de valores, de convivencia y demás.

Y bueno, no voy a repetir, pero es cierto que he tomado nota de todo aquello que ha dicho, y le agradezco muchísimo su partición, la de toda su AMPA a través de usted. Y en Granada nos vemos.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Sánchez.

Por el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra el señor Ruiz.

El señor RUIZ ORTIZ

—Gracias, presidente.

Y yo quiero agradecer su comparecencia y también destacar la importancia de la labor de las familias en la educación de nuestros hijos, un pilar fundamental. Tenemos que escuchar también a las familias en esta mesa de trabajo.

Ha hablado usted, bueno, ha hablado al principio de la magia de una ley educativa que perdure. Ojalá, ojalá encontremos ese consenso que al menos desde mi grupo parlamentario, sé que del resto también, estamos buscando, y animar a todos a que estemos en ello. Es muy necesario de que estemos todos en ello.

Hablaba también de la necesidad de compensar las desigualdades. La educación tiene que ser eso. Tenemos que compensar esas desigualdades y tener un sistema educativo que no expulse al alumnado.

Hablaba, en ese sentido, también de extender la FP Básica, la Formación Profesional Básica, y de una evolución que ayude a mejorar. Yo creo que ahí está una de las grandes claves, porque solo con una evaluación que ayude a mejorar, tanto de los alumnos como del propio sistema, conseguimos avanzar. Me quedo con esas ideas sobre todo.

Ha hablado de cosas que han ido saliendo aquí en esos días, como menos reiteraciones en el currículum, menos burocracia, más flexibilidad, más autonomía de los centros. Estamos de acuerdo con todo ello. Y me quedo, por ser novedoso en este sentido, con la idea que ha lanzado, aunque ya lo han expresado dos compañeras, de repensar los patios como zonas de ocio para los alumnos. Tenemos que repensar ese diseño de los patios, tenemos que pensar en una escuela que sea donde los niños quieren ir, no donde nosotros nos imaginamos que quieren ir, y tenemos que pensar en todos.

Nada más, y muchas gracias por sus aportaciones.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Ruiz.

Bien, señor Rubio, tiene la palabra.

El señor RUBIO GARCÍA, REPRESENTANTE DE LA AMPA DEL CEIP GÓMEZ MORENO, GRANADA

—Pues nada, en cuanto... Gracias también a ustedes por escuchar con tanta atención y, bueno, darnos voz.

En cuanto a todo lo que se ha dicho, pues, bueno, lo que echamos de menos en cuanto a la formación de las familias y del profesorado, pues, sinceramente, no tengo la respuesta. Es decir, que hasta ahora se permiten algunas acciones formativas para las familias. Quizás habría que potenciar eso, pero de alguna forma también acercar esa formación a los centros educativos, que muchas veces las familias tienen un tiempo muy limitado para acceder a esa formación. Y, bueno, supongo que es difícil encontrar la clave, pero hay que buscar, hay que empezar a tocar las teclas para ver cómo acercar esa formación. Quizás el reto sea acercar esa formación, si cabe aún más, a las familias.

Y yo voy a terminar ya mi presentación. Simplemente decir que las familias tenemos mucho que aportar en el día a día de los centros escolares, y que el gran reto educativo, también, aparte de otros, consideramos que es acercar a las familias a los centros y derribar muros. Que cada vez eso se está complicando más con una política muy defensiva por parte de los centros educativos respecto a las familias, pero tenemos que encontrar esos puntos de encuentro que nos permitan derribar muros.

Y nada más por nuestra parte.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien, muchísimas gracias, señor Rubio, por sus aportaciones, por sus reflexiones, que sin duda serán tenidas en cuenta por este grupo de trabajo.

Muchas gracias y buenos días.

[Receso.]

**COMPARECENCIA DE MERCEDES BLASI VÉLEZ, REPRESENTANTE  
DE LA FUNDACIÓN GRANADA EDUCA (INTERVENCIÓN TELEMÁTICA)**

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bien, ¿doña Mercedes Blasi?

No, ahora no la escuchamos.

Ahora bien. Perfecto, doña Mercedes.

Pues bienvenida a este grupo de trabajo por un pacto social por la educación en Andalucía. Cuando esté usted dispuesta, tiene la palabra.

La señora BLASI VÉLEZ, REPRESENTANTE DE LA FUNDACIÓN GRANADA EDUCA

—Muy bien, muchas gracias. Buenos días a todos. Muchas gracias, señoras y señores, por la invitación a participar en este grupo de trabajo para un pacto social por la educación en Andalucía.

En esta intervención les propongo, les voy a invitar a que en los próximos quince minutos nos paremos a pensar juntos sobre nuestros conciudadanos más pequeños, los niños y las niñas, desde su nacimiento hasta los seis años. Va a ser un recorrido que espero les resulte interesante.

He articulado la intervención en dos partes. Una primera parte, que haré un breve encuadre inicial de lo que es la infancia, de 0 a 6 años, y la educación infantil hoy; y una segunda parte donde intentaré plantear algunas propuestas que intentan aprovechar la enorme oportunidad que propicia este grupo y supondría transitar desde altos niveles de escolarización, que son los que actualmente tenemos en Andalucía en educación infantil, transitar de una escolarización hacia una educación infantil de calidad. Empiezo con un breve encuadre de la infancia, porque creo que eso nos puede ayudar a entender mejor las posteriores propuestas.

Lo primero que me gustaría destacar es que, de acuerdo con los principios establecidos por la Convención de los Derechos del Niño, los niños y niñas de 0 a 6 años son personas con derechos sociales y civiles que han de ser respetados por todos, y entre ellos está el derecho a la educación. Derecho que es fundamental e independiente de las circunstancias sociolaborales y económicas de sus familias, y que, por tanto, debe ser garantizado por los poderes públicos. Después de ser aprobada la Convención de los Derechos del Niño, ser pequeño es igual de importante que ser mayor. Los niños tienen la misma consideración de persona que las personas adultas, los niños son nuestros iguales en tanto que personas; pero han de ser contemplados y respetados por las características propias de su edad.

Por otra parte, existe unanimidad en las investigaciones realizadas en el campo de las ciencias humanas y sociales, así como por organismos internacionales como ONU, UNESCO, UNICEF, en considerar que los primeros años de vida son fundamentales en el desarrollo de las personas, y que la educación infantil es uno de los mejores caminos para favorecerlo.

UNICEF proclama que las decisiones que se toman y las actividades que se realizan en nombre de los niños y niñas de la pequeña infancia influyen no solo en la forma en que los niños se desarrollan, sino también en la forma en que los países progresan, alentando a invertir en la educación infantil de calidad.

Recientemente, el informe del Observatorio de la Infancia de Andalucía sobre la pobreza y desigualdad en las niñas y niños nos ha dicho que, si empleamos el umbral de pobreza de

España, el 40,8% de la población infantil-adolescente andaluza, 40,8, se encuentra en riesgo de pobreza o exclusión social. Datos como este nos hacen ahondar aún más en la importancia del carácter preventivo y el apoyo a la comunidad que es la educación infantil.

También el informe que la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI, llamado informe Delors, emitió desde la UNESCO subrayaba la importancia de la educación de la primera infancia. Se ha podido comprobar que los niños a los que se les imparte una educación destinada especialmente a estas edades son más favorables a la escuela, y es menos probable que abandonen prematuramente. Son los que más oportunidades tendrían. Así pues, la educación de calidad es determinante para las criaturas, pero también es determinante para la sociedad donde viven, y esto requiere resaltar la intencionalidad de la perspectiva desde la que se parte como un factor de compensación de desigualdades que la infancia sufre en nuestra sociedad.

Actualmente, la Educación Infantil es la primera etapa del sistema educativo desde 1990, y comprende desde el nacimiento hasta los seis años. Está concebida como una etapa única, tanto pedagógica como reglamentariamente, aunque se articule en dos ciclos. Es una etapa previa a la educación obligatoria, pero no por ello debe ser subsidiaria de etapas posteriores ni del derecho al trabajo de las familias.

En estos últimos treinta años hemos ido viendo como esta coherencia de la etapa 0-6 se ha ido desdibujando en la práctica, pero no desde los estudios científicos o los análisis de calidad. Ha sido desde las recomendaciones o instrucciones emanadas desde la propia Administración, entrando en olvidos y en otras ocasiones en contradicciones entre aspectos curriculares y marcos organizativos que reglamentan de manera torticera muchas de estas situaciones. Difícilmente podremos avanzar si rompemos la unidad de la etapa. Este aspecto no sucede en ninguna otra etapa del sistema educativo. Entiendo que el trabajo de este grupo es una enorme oportunidad. Estamos en un momento único para poder dar un salto a favor de la primera infancia de Andalucía. En las dos últimas décadas se ha hecho un enorme esfuerzo en el aumento de la oferta educativa, encontrándonos con altas tasas de escolarizaciones en 0-3 y en 3-6. La tendencia de crecimiento de población ha hecho que en el momento actual existan centros, tanto de primer ciclo como de segundo ciclo, que no tienen la oferta pública. Y he ahí la oportunidad. Es la oportunidad de pasar y ahondar en los procesos de calidad o, como nos gusta más hablar, de trabajar desde la calidad en la educación infantil.

Antes de pasar a ver algunas de estas propuestas, de trabajo, concretas, nos gustaría reflexionar sobre dos términos habituales a la hora de hablar de educación infantil. Uno, asistencialidad, y otro, conciliación, que, según nuestro punto de vista, no ayuda demasiado a una concepción de la educación infantil contemporánea.

Pensamos que en la educación infantil hemos de saltar de la falsa dicotomía entre asistencial y educativa. De 0 a 6 años no es posible diferenciar. Todo lo que sucede en la vida de las criaturas de estas edades es propio de su manera de ser y de crecer. Por lo tanto, los centros educativos tienen que contemplar estas características propias para partir de ellas. Acoger, enseñar, educar, proteger, cuidar, acompañar, compartir, son fundamentales para poder propiciar el tránsito natural de la educación infantil desde la dependencia hacia la autonomía, desde los cuatro meses hasta los seis años. Hemos de saltar de esta falsa dicotomía entre asistencial y educativo trabajando por instituciones de primera infancia, tanto de primero como de segundo ciclo, que acojan a los niños y niñas enteros, con todas sus necesidades físicas, intelectuales, emocionales y sociales, iguales de importantes todas ellas para su



presente. Como planteó Loris Malaguzzi: «Sentirse entero, para el niño o para el hombre, es una necesidad biológica y cultural. Un estado vital de bienestar, que no podemos dividir al niño entre necesidades del cuerpo o de la mente, entre sensaciones e intereses, entre aprendizaje y afecto. Somos uno, y así vivimos los humanos. No pidamos a los niños que lo hagan. Avancemos nosotros, los adultos, los profesionales, en este ámbito, y ayudemos a unir estas dicotomías en el ámbito de la escuela y en el ámbito de la sociedad».

Por otro lado, es frecuente hablar del carácter asistencial o de las tareas de conciliación dirigidas al primer ciclo. Pensamos que, desde la educación infantil, asumir la función que todos los centros educativos tienen, de contribuir a la mejora del bienestar de la sociedad, es atender a una función social que es propia de la educación no asistencial; función social que los centros educativos de todas las edades tienen que tener y que forma parte indisoluble del papel de la educación en nuestra sociedad.

Hoy no es posible dar respuesta a las necesidades de los niños y niñas y de sus familias de manera individual. Es preciso considerar la educación como un compromiso social que garantice el bienestar para toda la ciudadanía. La educación infantil, a través de las escuelas infantiles, tiene una importante tarea. Compartir con las familias la educación y la crianza de los niños y niñas de 0 a 6 años contribuyendo al bienestar de toda la comunidad. Una buena escuela infantil no solo afecta a los niños y niñas y a sus familias, contribuye a difundir y a valorar a la infancia en su contexto, en el contexto en el que se inscribe. La responsabilidad de la infancia es una importante tarea compartida para toda la comunidad.

Después de este breve encuadre, aunque a ustedes les haya..., que no sé si les habrá sido útil en el uso, queremos pasar a un segundo bloque de propuestas en el marco de este grupo de trabajo. Pensamos que esta oportunidad que se nos brinda puede contribuir a ese tránsito desde los altos niveles de escolarización actuales hasta trabajar por una educación infantil de calidad en nuestra comunidad. Y les propongo algunas paradas.

Una primera parada de reflexión sería repensar las condiciones de escolarización en la educación infantil. Cuando nos referimos a la calidad, en todos aquellos aspectos cuantificables, aspectos de condiciones mínimas que han de ser garantizados para que todos los centros que trabajan en educación infantil cumplan y que den coherencia al sistema, esas condiciones mínimas pensamos que tienen que ser revisadas. Adjuntaré a la secretaría un importante documento, que creo que puede ser interesante, en el que se establecen criterios en los países de la Unión Europea y que fueron recogidos en un documento de objetivos de calidad de la Red de Atención a la Infancia de la Comisión Europea, donde se plantean algunos mínimos para apostar por centros de educación infantil de calidad. Eso exige revisar las condiciones mínimas de escolarización, como son, por ejemplo, el número de niños y niñas por grupo. Actualmente las ratios en Infantil son excesivas. Es muy difícil poder trabajar de manera individual con esas ratios de 0-6, deberían ser revisadas en la línea de la Comisión Europea.

Por otra parte, entendemos que es importante avanzar en la revisión de la configuración de los espacios tanto interiores como los exteriores, las oportunidades que el ambiente ofrece como soporte [*ininteligible*] del trabajo educativo. En una sociedad como la nuestra, en la que cada vez cuidamos más los espacios domésticos para hacerlos más habitables y cómodos, tiene que traspasar las barreras y llegar a las escuelas, donde transfiramos estos conocimientos a los ámbitos educativos. Pónganse ustedes en la piel de una criatura de tres años y piensen en cualquiera de los centros que conocen. Piensen en sus aulas, en sus cuartos de baño, en sus patios, y piensen qué oportunidades tiene un niño de tres años de sentirse

autónomo, de sentirse capaz, de ver qué posibilidades de acción y juego y qué posibilidades de experimentación ofrecen esos espacios. Es el momento de que las instalaciones y edificios educativos apoyen de manera clara y contundente las características que promuevan el crecimiento y aprendizaje de los más pequeños.

Actualmente existen otras aportaciones que apoyan el estudio y la reflexión de la realidad de las escuelas más vinculadas a aspectos cualitativos, no solo cuantitativos. La trascendencia de la vida cotidiana que diariamente construyen los niños y niñas y sus familias y los profesionales es determinante para aumentar los niveles de calidad. El devenir diario es de una complejidad y una riqueza difícil de simplificar. La calidad auténtica, como el arte, no puede reducirse en enunciados simples: es compleja. Los avances y los aspectos educativos cualitativos de la educación solo serán posibles desde una imprescindible formación continua, necesariamente específica, para los profesionales de la educación infantil de ambos ciclos, y la necesidad de contar, dentro de su horario de trabajo, de tiempos para la reflexión y para el trabajo en equipo que permita un continuo trabajo de investigación-acción que contribuya a una mejor práctica profesional. La Administración educativa es responsable de que esto así suceda. Esa sería una primera parada, repensar las condiciones de escolarización.

Les propongo otra segunda parada, que es avanzar en un modelo educativo respetuoso con las características de la infancia. Hablar de «educativo» en estas edades supone tener en cuenta las peculiares características de cómo se produce el conocimiento y el aprendizaje en los primeros años de vida, y con ello respetar y propiciar metodologías educativas que las contemple. La educación infantil no puede ser concebida como un espacio y un tiempo para la transmisión de enseñanzas y conocimientos, sino como un espacio y un tiempo para favorecer el pleno desarrollo de las capacidades de los más pequeños. El desarrollo de las enormes potencialidades que las niñas y niños tienen en estas primeras edades contempla trabajar desde un entramado de interacciones con aspectos biológicos, sociales y afectivos. Es un conocimiento que exige a los adultos mirar a los niños y niñas desde los 0 hasta los 6 años no como proyectos de personas a las que hay que formar o enseñar, sino como personas activas y protagonistas de su propio desarrollo a las que hay que escuchar para favorecer el máximo de su potencial y descubrir su manera peculiar de conocer y relacionarse con el mundo, por lo que la reproducción de los academicistas o la propuesta de tareas estereotipadas, que seguro que todos ustedes conocen niños de dos años haciendo fichas de editoriales, algo desde mi punto de vista tremendo que daña profundamente el crecimiento del desarrollo de las criaturas, estas tareas estereotipadas suponen un atentado al desarrollo sano de un ciudadano con derechos, al igual que lanzar en tareas de Primaria, en el segundo ciclo, cada vez desdibuja más lo que son las tareas propias de una educación infantil contemporánea y nos lleva a épocas que deberían estar ya olvidadas. Como dice Carl Honoré: «No podemos hacer crecer los árboles estirando las hojas». La vida, la educación, los aprendizajes, tienen su tiempo. Por ello, cada persona, cada niño y niña tiene que tener su tiempo para poder aprender y enfrentarse a la vida. Qué mejor podemos hacer que contribuir al acompañamiento paulatino.

En la infancia de 0-6 no se acaba el proceso de aprendizaje, quedan muchos años por delante de escolarización. La infancia es el momento de la vida dentro de la constitución de la persona. Es una etapa que tiene importancia en sí misma, no por lo que vendrá después. Es una etapa que hay que aprovecharla y vivirla con intensidad. Es necesaria una escuela que sepa respetar y potenciar el presente de la infancia, porque de esa manera tendremos la garantía de afrontar un futuro y una sociedad de la que hoy poco conocemos.

Y una tercera parada en este itinerario de propuestas es plantear que estamos convencidos de que es el momento de repensar la red de centros y reestructurar conformando más centros públicos específicos de Educación Infantil, escuelas 0-6 que contribuyan a desarrollar la identidad de la etapa que nadie discute desde el mundo teórico. Pero ¿qué dos tropiezos encuentra en su concreción práctica? Apuéstese, desde Andalucía, en ofrecer escuelas que recojan la identidad de la infancia, un modelo pedagógico cuya esencia radica en la educación desarrollada desde los 0 hasta los 6 años. Las escuelas infantiles como instituciones educativas dedicadas a los niños y niñas en los primeros meses hasta los seis años, donde podrán compartir, con las familias y la sociedad en general, la crianza y educación de los más pequeños, beneficia a todos los agentes implicados. Para las niñas y niños, una escuela 0-6 es un marco acogedor que les permite compartir vivencias y experiencias muy distintas, desde recordar periodos anteriormente vividos a reconocer sus propios procesos de crecimiento, hasta sentirse mayores en algún momento en la escuela, lo que les permitirá aprender de manera paulatina e ir ajustándose a otros interlocutores con otras necesidades e intereses.

Numerosas investigaciones han evidenciado la incidencia de la relación entre los iguales en los procesos de aprendizaje. El poder comparar situaciones educativas con los otros que mantienen niveles de competencia diferentes apoya los propios procesos de aprendizaje personal. Promover de y con los niños y niñas de otras edades, así como disfrutar de un ambiente acorde a sus necesidades, ayuda a un crecimiento afectivo y emocional sano.

Vivir una escuela como espacio global donde entendemos que los grupos de edad son el marco de referencia, pero que permiten la interrelación entre nosotros. Para los profesionales, las escuelas 0-6 permiten poner en marcha proyectos educativos para toda la etapa, lo cual permite tener una perspectiva de trabajo flexible y ajustada a las distintas realidades.

Desde las familias hoy en día asistimos a una fuerte modificación de su estructura tradicional; el cambio de los grupos familiares amplios con convivencia vital hacia grupos familiares nucleares hace que los progenitores se hayan visto privados de lo que les sucedía en su niñez, de las redes de apoyo que los padres se encontraban en la comunidad. La crianza de los hijos no solo implica la atención necesaria para su crecimiento, sino también las redes de apoyo relacional y emocional que permiten compartir incertidumbres y dudas, así como aprender de la experiencia de otros con el diálogo.

El hecho de poder compartir en la escuela la crianza de sus hijos a lo largo de toda la etapa supone un proceso de adquisición de confianza progresiva. La escuela puede ser ese lugar donde puedes ver crecer a otros niños y compartir con otras familias lo que significa tener un hijo y educarlo y sentir su apoyo. Todos estos factores apoyan un tránsito de ayudar a ir separándose de manera más fácil.

La escuela infantil 0-6 establece puentes entre la estructura familiar y la escuela obligatoria, ofreciendo un marco de vida en un espacio diferente al familiar, pero cercano a él, que permita el desarrollo y el crecimiento de forma equilibrada y armónica. Nos reafirmamos en la idea de que la presencia de toda la etapa, por la variedad de edades que ello supone, abre diferentes posibilidades para niños, familias y profesionales.

Después de cuarenta años de experiencia de escuela infantil 0-6, desde las escuelas infantiles municipales de Granada seguimos defendiendo la conveniencia de que las Administraciones públicas mantengan centros de 0-6 años haciendo de la escuela infantil un lugar de vida y aprendizaje y un marco tanto físico como relacional de dimensiones abarcables y

humanas, y que apoyen un crecimiento sano de sus tres protagonistas, niños y niñas, familias y profesionales. Es el momento de apoyar las escuelas que llevan años trabajando en esta línea.

Les adjuntaré también el documento con la proposición no de ley para la modificación del Decreto 149, que fue aprobado por este Parlamento de Andalucía en noviembre de 2017. En Andalucía existen estos centros y pedimos que la Administración autonómica apoye y propicie su existencia y su difusión.

Para finalizar, les propongo considerar tres cuestiones básicas para esta nueva [*ininteligible*]. La educación infantil en una sociedad democrática, además de ser un derecho de los niños y niñas de 0-6, recogido en todas las normativas vigentes, es un recurso fundamental para construir una sociedad más cohesionada y más justa.

Para educar debemos entender y respetar la peculiar cultura de la infancia, su modo de enfrentarse al mundo, para no imponerle retos desde marcos exteriores y ajenos a ella. Comprender, respetar y educar de 0 a 6 años demanda formación, tiempo y recursos.

Estamos en un momento único para poder dar un salto a favor de la primera infancia en Andalucía, avanzando de la cantidad a la cualidad. No desaprovechemos la oportunidad. Los niños y niñas de 0 a 6 años tienen derechos que han de ser respetados. Somos los adultos los responsables, y, como dijo el filósofo, hemos de ser los adultos los que hagamos el esfuerzo de ser buenos anfitriones con los más pequeños y generar contextos adecuados a sus peculiares características practicando la ética de la hospitalidad. Acojamos a la infancia, los más recién llegados a nuestra comunidad, haciendo que entre todos Andalucía sea una tierra que respete su cultura y sea lugar propicio para crecer y para aprender.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Blasi.

Ahora, pues, van a intervenir los distintos portavoces, en este caso las distintas portavoces. Por el Grupo Parlamentario Vox tiene la palabra señora Piñero.

La señora PIÑERO RODRÍGUEZ

—Muchas gracias, señora Blasi, por su intervención, por habernos aportado aquí todo lo referente a su experiencia en las escuelas de 0 a 6 años.

Yo con ello le quería hacer una pregunta, y es cómo ve usted la diferenciación de las dos etapas de 0 a 3 años y 3 a 6 años. Verá, hoy día existen muchas escuelas infantiles fuera de los colegios que son de 0 a 3 años y que están cumpliendo con esas edades. Luego sabemos que no se deben dividir esos dos ciclos, pero ¿da igual o es mejor que esté un alumno desde los 0 a 6 años en un solo centro o es independiente que esté de los 0 a los 3 y luego de los 3 a los 6 en otro? Desde su perspectiva, cómo lo ve, desde sus años de experiencia, si tiene algún dato.

Y, bueno, esperar ese documento que nos va a mandar, porque también ha hablado de que las ratios son altas, qué propuestas hacen ustedes, ahora sobre todo que la educación infantil está teniendo como más auge o se le está dando más importancia que en años anteriores.

Nada más, esperar su respuesta. Gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Piñero.

Por el Grupo Parlamentario Adelante Andalucía tiene la palabra la señora Dorado Balmón.

La señora DORADO BALMÓN

—Gracias, presidente.

Muchas gracias, señora Blasi, por sus aportaciones. Comparto con usted la preocupación de que los niños y niñas en una etapa tan temprana necesitan de una adecuación del trato que se les da en las escuelas.

Y yo quería preguntarle, porque estoy totalmente de acuerdo en que las tareas estereotipadas son totalmente contrarias a la hora de cubrir las necesidades de estos niños y niñas, sobre qué metodología considera usted que podría ser interesante aplicar, de los 0 a 6 años, que estén adaptadas a su evolución.

Y luego, también, cómo poder hacer un ambiente más adecuado a sus necesidades. Habla usted de las condiciones de escolarización. ¿Cómo hacer ese interior y ese exterior más adaptado a niños y niñas de 0 a 6 años?

Muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Dorado.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos tiene la palabra la señora Sánchez.

La señora SÁNCHEZ MUÑOZ

—Gracias, señora Blasi. Bienvenida aquí, a este grupo de trabajo. Yo le agradezco muchísimo las aportaciones.

Uno de los motivos por los que este grupo pidió su comparecencia es porque hay un desconocimiento importante actualmente del sistema 0-6. Hace mucho tiempo que se impuso que, a partir de los tres, el alumnado entrara en los colegios de Primaria, transformándose estos en colegio de Infantil y Primaria, y, bueno, los de 0-3 se quedaban en la Educación Infantil aparte, en otro centro.

Para mí fue un descubrimiento, yo lo descubrí por azar, y he tenido la suerte de disfrutar, de que mis hijos disfruten del 0-6. Es el sistema más respetuoso con la infancia que he conocido, y de ahí que nuestro grupo tuviera la finalidad de que usted llegara aquí y contara los beneficios de ese 0-6.

Yo no le voy a hacer ninguna pregunta. Voy a esperar el texto que usted nos proporcione.

Le agradezco de nuevo su intervención, y yo la resumiría, porque además lo hemos visto en otros comparecientes, la resumiría diciendo que este modelo que aquí hoy usted nos presenta, el 0-6, tendríamos que extenderlo por las bondades que presenta al resto de la enseñanza. Es lo que otros comparecientes han dicho de infantilizar la Primaria, e inclusive la Secundaria Obligatoria, porque las aportaciones que hace el modelo son tan válidas para la Infantil como para la Primaria y la Secundaria.

Muchísimas gracias y esperamos el documento.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Sánchez.

Por el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra el señor Ruiz.

El señor RUIZ ORTIZ

—Gracias, presidente.

Y agradecer a la señora Blasi las aportaciones, las reflexiones que nos ha trasladado.

Estoy de acuerdo en que tenemos que avanzar hacia un modelo educativo que sea respetuoso con la infancia y que busque no tanto transmitir conocimiento como desarrollar la plena personalidad del niño y toda su potencialidad, y le agradezco especialmente la visión que nos ha dado sobre el 0-6 también.

Y me quedo con dos cosas. Una es la de no mirar a los niños como proyectos de personas, sino como personas que están ya en desarrollo; y luego también la importancia de huir de esas tareas estereotipadas. Yo me quedo con esas dos cosas. Y espero el resto de sus aportaciones también.

Nada más y muchísimas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Ruiz.

Pues, señora Blasi, tiene la palabra.

La señora BLASI VÉLEZ, REPRESENTANTE DE LA FUNDACIÓN GRANADA EDUCA

—Bueno, voy a intentar contestar a alguna de las cuestiones que se han planteado.

La primera que se planteaba, no recuerdo los nombres de ustedes, pero creo que en la primera intervención de la parlamentaria de Vox, qué diferencias entre 0-3, 3-6, continuidad en el 0-6.

Yo creo que hay, evidentemente. Yo les he planteado a ustedes lo importante y la oportunidad histórica que existe en reestructurar la red de centros, con una apuesta en el 0-6, por unificar en un solo edificio la etapa completa. Eso tiene que ver con que no significa que no haya buenas experiencias de trabajo de primer ciclo o buenas experiencias de trabajo en el segundo ciclo. Buenas experiencias de trabajo existen, pero sí es cierto que mantener una unidad en un lugar que permite a todos los niños de 0-6 estar en un mismo espacio físico contribuye a que el crecimiento de los niños, el tránsito desde los cuatro meses hasta los seis años, sea de manera paulatina en contextos sociales pequeños, es decir, centros o escuelas pequeñas, de dimensiones humanas. Pensar que un niño de uno o dos años, cuando está en un centro de ochenta, noventa, cien alumnos, es de dimensiones abarcables, permite conocer, recorrer y conocer a todas las criaturas. Si nosotros metemos a una criatura de tres años en un centro de quinientos alumnos, es difícil que pueda vivir en una comunidad. Entonces, buenas experiencias de primer ciclo hay, buenas experiencias de segundo ciclo hay; pero, evidentemente, la apuesta por experiencias que unen toda la etapa, pensamos que ayuda y contribuye más a mejorar ese acompañamiento paulatino para los niños y niñas de 0-6 y a su vez permite que las familias tengan un lugar que construya con ellos esa educación inicial.

Respecto a las ratios que planteaban, desde la Comisión Europea se plantean unas ratios... O sea, en este momento en Andalucía tenemos ratios de 8 niños para 0-1, 13 para 1-2, 20 para 2-3 y 25 para 3-6 años. En contraposición, desde la Comisión Europea se planteaban, para 0-1, 4; para 1-2, 6; para 2-3, 8; y para 3-6 años, 15. Esas son ratios que se están manejando desde hace muchos años en otros países de la Unión Europea. Desde ahí hasta donde estamos hay transitos. Es evidente que soy consciente de las dificultades que esto lleva, pero es importante mover esas cifras de ratios. Porque estas ratios, piensen ustedes que están desde el año 1990, es decir, que fue cuando se estableció en el decreto de mínimos de 2004. Desde entonces no se han tocado.

Es imprescindible que haya una evolución en el proceso de escolarización. La situación de este país no es igual que hace cuarenta años. Por tanto, las escuelas también tienen que modificar en algo sus condiciones de escolarización, y, en este momento, que en Infantil las ratios avancen y mejoren las proporciones de adultos y grupos de niños es imprescindible para que haya una mejora en la cualidad del trabajo educativo.

Por otro lado, desde la parlamentaria de Adelante creo que me planteaba dos aspectos, la metodología y cuáles serían los ambientes más adecuados. Esto es como para un curso entero, pero yo diría algo muy sencillo. Cuando cualquiera de nosotros entra pensando en los ambientes, cuando cualquiera de nosotros entra en la casa de alguien que desconoce, según abre la puerta, se siente o acogido o rechazado, siente que es una persona que es respetada o se siente raro. Piensen ustedes cuando una criatura o su familia entra en determinados centros, qué características tendría que tener para que se sintiese acogido. Lo primero de todo, que pueda entrar, es decir, los ambientes que la infancia necesita son ambientes cercanos a como vive su cotidianidad, ambientes cercanos, accesibles, que sean de dimensiones humanas, que permitan conocer y explorar el mundo. Eso significa que los materiales, las posibilidades, los espacios tienen que ser ricos. No pueden ser uniformes y estereotipados, sino que los profesionales, a través de una buena formación, pueden ajustar y acotar a cada contexto. Y eso significa que las metodologías no son metodologías universales, sino que pueden plantearse criterios metodológicos que sean más respetuosos con la infancia. Y creo que cosas que vienen recogidas en legislación, como puede ser generar contextos o climas de seguridad afectivos, espacios diversos, posibilidades de investigación. Podemos hacer criterios de metodologías, pero lo importante es que esas metodologías tengan una concreción que se desarrolle a través de la reflexión y el estudio, del trabajo de los equipos docentes, que para eso también necesitan tiempo.

Una de las grandes carencias que existen en el sistema educativo en este momento es que, por ejemplo, en el 0-3 es muy difícil que los profesionales tengan tiempo para reflexionar. Y si no hay tiempo para reflexionar y para pensar es muy difícil hacer buena práctica educativa. Entonces, ese es otro de los aspectos que es importante para tener una metodología ajustada a la edad, tener formación y tiempo para pensar y planificar.

Bueno, no sé, creo que he contestado a algunas de las preguntas, no sé si me he dejado alguna, pero en cualquier caso les agradezco mucho que hayan tenido un tiempo para pensar en los más pequeños, y que no olviden que todos hemos sido pequeños y que vivir la infancia solo se vive una vez.

Entonces, no tengamos prisa en que hagan cosas de mayores. Respetemos que sean niños, respetemos que vivan como niños y que puedan vivir, jugar y disfrutar, porque es la mejor manera de garantizar un buen aprendizaje positivo.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien, ahora somos nosotros los que le agradecemos su participación en este grupo de trabajo y las interesantes aportaciones que ha hecho. Muchas gracias y buenos días.

La señora BLASI VÉLEZ, REPRESENTANTE DE LA FUNDACIÓN GRANADA EDUCA

—Igualmente.

[*Receso.*]

**COMPARECENCIA DE MARÍA DEL MAR RODRÍGUEZ BEL,  
DIRECTORA DEL CEIP POETA CARLOS ÁLVAREZ  
(INTERVENCIÓN TELEMÁTICA)**

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—¿Doña María del Mar Rodríguez Bel?

[*Intervención no registrada.*]

Buenas, señora Rodríguez, bienvenida a este grupo de trabajo por un pacto social por la educación en Andalucía. No sé si ha visto, ha seguido la intervención anterior. Por comentarle cómo será la secuencia de su intervención.

Usted tendría en torno a esos quince minutos para intervenir, y después los distintos portavoces de los grupos intervendrían. Y luego tendría unos minutos al final para responder a las cuestiones que pudieran hacerle o para una última reflexión.

Así que, cuando esté dispuesta, tiene la palabra.

La señora RODRÍGUEZ BEL, DIRECTORA DEL CEIP POETA CARLOS ÁLVAREZ

—Gracias.

Primero, gracias por haber contado conmigo. En principio no tengo bien claro para qué; creo que en el sentido principal mi aportación va relacionada con la Compensatoria, y llevo en este trabajo desde hace treinta años.

Quería comenzar diciendo que se me avisó, han tardado en encontrarme, y se me avisó tarde, la semana pasada, y ruego disculpen lo que he preparado, que estoy dispuesta a profundizar en cualquier tema que se aplica. Y no pretendo dar ningún tipo de ponencia con teoría, solamente acercar la realidad en la que vivo y de alguna manera contribuir a la reflexión sobre el pacto social del que estamos hablando todo el mundo, levantar algún tipo de interrogante. Desde ahí parte mi exposición.

Todos sabemos que la unión hace la fuerza, y que el resultado de trabajar juntos es un camino muy largo, pero sin duda tiene frutos mucho más ricos. Pero ¿qué nos pasa, en este sentido, con la educación de nuestros niños y nuestras niñas, de nuestros jóvenes?

Casi treinta años llevo trabajando en la zona sur de Jerez, dieciocho años directora del CEIP Poeta Carlos Álvarez, y todos estos años soñando con un pacto social, del que tanto hablan partidos políticos, especialmente en los momentos que necesitan los votos de los otros para sacar adelante determinadas propuestas; pacto social del que hablan tanto sindicatos, defendido tanto por asociaciones y federaciones de padres y madres, y sobre todo demandado por profesorado y equipos directivos, que son los que más de cerca ven el resultado nefasto de propuestas políticas sobre educación lanzadas al vacío sin tener en cuenta otras ya existentes; caminos que hemos recorrido con anterioridad y que nos enseñaron nuestros logros y también muchos de nuestros errores.

Nuestra realidad pide a gritos ese pacto. ¿No queremos todos y todas formar estudiantes que terminen la educación obligatoria con conocimiento, competencias básicas y valores que desarrollen personal y socialmente y que permitan continuar con estudios y seguir aprendiendo de todo en esta vida? ¿No somos todos y todas conscientes de que el mundo está en constante cambio y que debemos proporcionar nuevas estrategias de análisis y respuestas a nuestro alumnado? ¿No vemos la necesidad en nuestra sociedad de nuevos perfiles profesionales con capacidades diferentes que den respuesta a todo lo que va surgiendo?



¿No nos cuestionamos nuestros resultados escolares, el nivel de absentismo y abandono que aún persiste en nuestros centros? ¿No nos cuestionan tantos padres y madres, diciéndoles a sus hijos pequeños de tres, cinco, siete, diez años, «no puedo con mi hijo», y otros que sufren la violencia diaria de ellos mismos? ¿Hay tantos motivos y objetivos que nos pueden unir y que nos llevarían a cambiar tantos aspectos que no funcionan de nuestra educación actual...!

A continuación voy a realizar algunas aportaciones sobre temas que, según me han informado, se trabajan en esta comisión. No pretendo hacer una exposición teórica o magistral sobre las mismas. Solo me mueve la intención de acercaros a la realidad que vivo cada día en nuestra comunidad educativa, y que es común a otros centros con los que trabajo de forma coordinada desde el principio de mi mandato.

En relación al currículum, me gustaría deciros que necesitamos profundizar en lograr que el currículum, por una parte, incluya conocimientos y competencias básicas y relevantes; y, por otra parte, se adapte a las necesidades de nuestro alumnado. Creo que se debe adaptar a las necesidades, tanto del alumnado que tiene dificultad para...

*[Intervención no registrada.]*

¿Sí?

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Que si puede acercarse un poco más al micrófono. Es que parece que...

La señora RODRÍGUEZ BEL, DIRECTORA DEL CEIP POETA CARLOS ÁLVAREZ

—Es un portátil. No tengo micrófono.

¿Mejor?

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Sí, comience a hablar. Es que de vez en cuando se va el sonido, y no sabemos exactamente...

La señora RODRÍGUEZ BEL, DIRECTORA DEL CEIP POETA CARLOS ÁLVAREZ

—El portátil que tengo en el centro de trabajo, que es mi colegio, no tengo otro.

¿Ahora mejor?

*[Intervención no registrada.]*

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Sí. Gracias.

La señora RODRÍGUEZ BEL, DIRECTORA DEL CEIP POETA CARLOS ÁLVAREZ

—Vale.

Necesitamos acercar el currículum tanto al alumnado que no llega por..., con sus características, que tiene dificultad para llegar a él, como también tenemos que conseguir un currículum proactivo que busque subir el nivel de los que decimos que son buenos alumnos y que pueden más. Tenemos también que buscar la excelencia en los centros educativos que pueden alcanzarla y en el alumnado que puede llegar a ella. Para todo este alumnado el currículum debe ser actualizado, práctico y competencial.

Cuántas veces decimos que mucho de lo que nosotros hemos enseñado o enseñamos está ya en la red y que cambia con frecuencia. Esta propuesta de currículum ha de venir de la Consejería, como se hizo en otras comunidades, de tal forma que cada centro lo que haga es enriquecer esa propuesta con la concreción de la adaptación a su realidad. No se hizo así en los últimos años, ni tampoco la formación fue práctica; incluso herramientas como Séneca en este campo no estuvieron al alcance de todos.

El currículum debe adaptarse a los momentos que vivimos e incluir aspectos tan fundamentales como educación emocional, educación en valores, ciudadanía, el buen uso de las nuevas tecnologías, ocio y tiempo libre saludable, relaciones entre iguales, etcétera. El francés, en las circunstancias que lo estamos dando, ya se ha mostrado, con las encuestas que se pasaron al profesorado, que no tiene sentido.

En esta sociedad en la que vivimos en la que los niños y niñas tienen a su alcance un dispositivo móvil desde, a veces, dos y tres años, móviles, *tablets* en sus casas, no comprendo cómo la competencia digital y su buen uso es un área de dos tramos en un curso en toda la Primaria y se utilizan los demás niveles según el centro y la motivación del profesor o profesora que esté en la clase.

En relación a la metodología, decir que necesariamente tiene que ser diferente a la que utilizaron con nosotros. Eso lo tiene bastante claro una parte importante del profesorado, pero no todo el mundo, y sobre todo debería seguir una línea entre todos los niveles del mismo centro, incluido en nuestro caso de los públicos, el instituto de referencia, que debía seguir la misma línea metodológica a través de todos los procesos, y la coordinación que hay en los tránsitos también deberían estar más sistematizadas. Los dispositivos móviles deberían estar disponibles para desarrollar parte de estas propuestas novedosas metodológicas.

Y yo me pregunto: ¿Con qué dispositivos móviles trabajamos en la escuela pública? Con los que nos disteis o con los que nos dieron en 2013, en 2003, con esos ordenadores que intentamos arreglar una y otra vez para salir adelante o con los dispositivos móviles y las *tablets* que nos dieron para el alumnado en desventaja al final de confinamiento, casi en marzo pasado. No son suficientes. O con los recursos técnicos prometidos de Prodig, que nunca llegaron. Es indignante que no se cuente con dichos dispositivos, y hay una necesidad evidente de su uso.

Por otra parte, jamás en los centros educativos andaluces se ha tenido en cuenta que esos equipos necesitan un mantenimiento ni una persona que los ponga al día. Para ello se consideraba que había un coordinador TIC, que nunca, aparte de no tener tiempo, ni formación, no tiene formación adecuada para ello. Siempre han sido necesarios estos medios, pero ahora más aún, especialmente en ambiente de privado, como en mi centro, ya que muchas familias solo disponen de un móvil para realizar cualquier tipo de actividad que se le requiere a la familia, y en muchas ocasiones para varios alumnos. ¿Cómo entrenarlo en un estado semipresencial o telemático con lo que está lloviendo y con lo que está por venir si no se tienen esos terminales? ¿Qué dispositivos se les puede proporcionar? ¿Llegará algún día internet a todas las familias? Porque la realidad también de estos centros es que no todo el alumnado, un grupo importante de las familias no tiene internet.

En relación a la carrera docente, decir que considero que es importante transformar la carrera docente. Por un lado, debe dejar de ser aquella carrera a la que se accede fácilmente si no tienes puntos para estudiar otras cosas, y, por otro lado, hay que seguir formando al profesorado, pero con una formación diferente y una metodología también diferente.

La formación del profesorado ha de incluir una importante carga de estrategias de gestión de aula, nuevas didácticas y metodologías, gestión positiva de conflicto, estrategias para la atención a la diversidad, educación emocional, nuevas tecnologías, trabajo colaborativo en grupo y en red.

Por otra parte, se deben diversificar las prácticas que los estudiantes hacen en distintos tipos de centros, no solo teniendo en cuenta la prioridad que cada uno demuestre. Relacionado con esto, también estaría la posibilidad de que hicieran, como ocurre en Medicina, como una especie de MIR, que estuvieran un año entero de trabajo en un centro educativo.

En este punto he incluido también la importancia que tiene el reconocimiento al trabajo del profesorado en nuestra comunidad autónoma. Sabéis que en general es un trabajo que está poco valorado, desdeñado, y todo eso influye mucho en nuestra vida diaria y en nuestra forma de relacionarnos con la familia y con el alumnado, y necesitamos que se vuelva a poner en valor el trabajo que hacemos.

En la formación de directores, de la cual soy tutora desde hace casi diez años, creo que es importante también añadir algún tipo de formación a la que existe actualmente, y sobre todo que existan grupos de trabajo que ayuden a compartir entre los diversos directores las realidades que tienen.

En relación al punto de la inclusión, creo que es necesario un cambio en general en la formación del profesorado que ayude a cambiar su concepción de cómo tiene que ser la atención del alumnado que es diferente o del que tiene otras necesidades, además de este cambio de perspectiva que incluya un trabajo sobre medidas inclusivas, currículum, programaciones adaptadas a distintos niveles de complejidad, doble docencia. También es necesario aumentar los medios para atender a este tipo de alumnado.

En Andalucía, desde hace unos años hay una tendencia a reducir el número de..., por una parte ha aumentado el número de alumnado que tiene necesidades de apoyo a la integración, logopedia, PTIS, y por otra parte no se amplía el número necesario de profesionales que realicen estas funciones, de tal manera que hay profesorado que tiene un elevadísimo número, atiende un número de alumnos, por ejemplo, PTIS, que a lo mejor atienden a treinta alumnos en Secundaria o en centros compartidos que también tienen. Con lo cual, hablamos de inclusión muchas veces en las escuelas de Andalucía, y están ahí, pero la palabra inclusión va acompañada de otro tipo de tratamiento y de atención que no siempre podemos dar. Sería fundamentalmente la bajada de ratio. Que yo me pregunto: Si en estos momentos no se baja la ratio, ¿cuándo se va a bajar? La compañera antes de Infantil lo ha dicho también. En la escuela de Infantil de 0 a 6, en los centros educativos, si ahora, que es cuando bajó la natalidad y sigue bajando, se da la posibilidad de reducir la ratio, en general es necesario, pero en los centros de Compensatoria aún más. Yo, a cualquier persona que dude de esto, siempre le digo..., le invito a pasar una mañana en mi centro, a cualquiera que crea que no es necesaria la bajada de ratio, en un centro de Compensatoria, que pase una mañana y que vea cómo es un diario en este tipo de centros.

Por otra parte, decir que los centros de Compensatoria, centrándome en este tema de Compensatoria, hace años que había una convocatoria, y son considerados algunos centros de Compensatoria que lo son y están en la lista, y hay otros que no son centros de Compensatoria, reciben los beneficios, pero no lo son, por el cambio de la realidad social de estos centros.

Entonces, sería importante actualizar el listado de centros de Compensatoria. Sería interesante plantear qué actuación específica se está realizando, la forma de acceso del

profesorado a los centros de Compensatoria, como ocurre en el Polígono Sur. Hay algunos sitios donde acceden en comisión de servicio y proyecto, pero en otros sitios, como este, hay gente que pide el centro por quedarse en una ciudad como Jerez, y no sabe qué tipo de centro es. Y después vienen los problemas, cuando la gente llega a un centro en donde no quiere estar por el ambiente, por el ejemplo sociocultural que hay, por la complejidad de la convivencia, la complejidad de las relaciones con la familia, etcétera.

Por otra parte, tiene que existir otra forma de trabajar sobre el absentismo. Actualmente, las comisiones de absentismo se reúnen... Bueno, ahora, en esta nueva etapa en que estamos, también varía, pero, aparte de este trabajo, se para mucho todo normalmente en Fiscalía, cuando hemos presentado qué ocurre en las comisiones, que también pertenezco yo a la comisión técnica de absentismo de Jerez. Claro, los fiscales dicen que son pocos, que tienen realidades muy fuertes de jóvenes con otros problemas, vamos a decir, más graves que el absentismo, y, entonces, el absentismo se deja un poco de lado. Con lo cual, ante situaciones muy sangrantes, pues no hay como noticias que lleguen a todos de que ocurre algo cuando se da el absentismo.

Necesitamos trabajadores sociales y educadores sociales en nuestros centros, que, además de regular y trabajar en la prevención de conflictos y en el tratamiento de iguales, ayuden, animen e incentiven la participación de la familia en nuestros centros. Y también necesitamos, en definitiva, trabajar red con otras entidades. Lo venimos realizando en proyectos como ICI, pero también Eracis, de la zona Eracis, que salieron el año pasado; nos vemos obligados y nos estamos enriqueciendo del trabajo en red con otras entidades, servicios sociales, ayuntamientos, ONG que trabajamos en zonas como esta, de centros de compensatoria, con lo cual el trabajo tiene mucho más fruto.

En relación a la convivencia e igualdad, solamente añadir la importancia de trabajar junto a las dos cosas: trabajar la prevención, como he dicho antes, la resolución positiva de conflicto; y —para mí fundamental— la participación de la familia en los centros, en todos, especialmente en los nuestros de zonas desfavorecidas. Cuando trabajamos juntos y nos conocemos, nos respetamos, somos capaces de compartir más de lo que cada uno tiene. Y creo que la participación real de la familia va por ahí, más que por los consejos escolares, que al final son puntuales y son herramientas que en general tienen poco resultado. Y lo decimos tanto en los centros educativos como entre la familia.

Por otra parte, por último, decir que hay alguna estructura en el sistema que yo considero debería cambiar algo. Creo que para ello se debería tener en cuenta la opinión del equipo directivo, del profesorado, del alumnado y familia, que tan accesible está ahora con el funcionamiento de la plataforma Pasen, que tenemos todos y todas los que formamos parte ahora mismo de este proceso educativo.

Por otra parte, aunque nuestro sistema de gestión Séneca mejoró mucho el trabajo administrativo, aún es mucho, vamos a decir, el papeleo que se tiene que realizar en torno a los centros educativos, y los técnicos de las distintas delegaciones de Educación, a veces por el volumen de trabajo, creo, lo que hacen muchas veces es canalizar las demandas que vienen desde la propia Consejería de Educación hacia los centros educativos. Pero nosotros consideramos que necesitamos ayuda de ellos, incluido que visiten nuestros centros y que vean nuestras realidades, nuestras propuestas, por que también saquen algún tipo de aportación en esa doble línea de la Consejería hacia nosotros y nosotros hacia la Consejería.

Creemos fundamental un acuerdo en torno a las competencias de reparación de edificios entre la Consejería y los ayuntamientos, porque ahí hay un vacío legal increíble que se utiliza de una parte y de otra, y al final problema hay y, como se dice, y al final la casa se queda sin barrer porque hay algunas obras que ni uno ni otro.

Termino diciendo que la Administración educativa no puede funcionar como si no pasara nada en estos momentos que vivimos. Nos ha dado la sensación de eso cuando, por ejemplo, se nos ha planteado la elección a los consejos escolares en medio de este maremagno del que aún hoy vamos levantando la cabeza, pero que pocas veces nos deja mirar al horizonte. La situación generada por el COVID en nuestra familia, en nuestro alumnado, en nuestros pueblos y en nuestras ciudades, nos hace ir a marchas forzadas, nos hace cambiar todo, todos los planteamientos que tenemos en relación a la escuela, y, como os estoy comentando, nos deja mirar poco al horizonte, aunque seguimos haciéndolo a ratos.

Nos quejamos de haber recibido pautas ambiguas, dejando el peso del día a día en hombros de los directores y directoras y de las decisiones que tomen en relación a esta responsabilidad que estamos hablando. Entonces, pues pediríamos en nuestro sistema mayor apoyo en determinados momentos. Y, sobre todo, lo que he dicho está pasando, y mucho, en nuestro día a día, y tenerlo en cuenta en las políticas que se hagan, en las instrucciones que nos manden, en todo ese tipo de demandas que se nos van a hacer también.

Gracias por haberme escuchado.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias, señora Rodríguez.

Ahora cada uno de los portavoces va a intervenir, y luego tendrá un turno final de intervención.

Tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Vox, la señora Piñero.

La señora PIÑERO RODRÍGUEZ

—Muchas gracias, señora Rodríguez, por la exposición, y también, pues por su trabajo, como he dicho antes también a otro director de la Compensatoria, que tienen un alumnado y unas circunstancias más sociales y más complementarias también al trabajo con más dificultad.

Ha hablado de cosas que realmente ya se han comentado aquí en la misma línea, sobre el currículum, la metodología... En fin. Pero yo quería preguntarle en concreto por el tema suyo de la Compensatoria.

Se habla y es necesaria la participación de las familias dentro de la educación, es fundamental, pero ¿cómo viven ustedes esa participación de las familias? Porque muchas veces el problema que tienen muchos niños es justamente la familia, el ambiente social en el que viven, el ambiente..., bueno, del barrio, pero el ambiente familiar. Entonces, ¿cómo es, en su caso, la Compensatoria de su centro, esta participación de la familia, y cómo se puede mejorar?

Gracias.

El señor RUIZ ORTIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Piñero.

Por parte del Grupo Adelante Andalucía tiene la palabra la señora Dorado Balmón.

La señora DORADO BALMÓN

—Muchas gracias.

Bueno, yo quería agradecer sus aportaciones, porque, efectivamente, su análisis tiene muchos puntos en común con lo que nos han puesto de relieve otras personas que también participan de la comunidad educativa.

Ha estado hablando usted del alumnado con necesidades educativas específicas, cómo sería necesario un aumento y un refuerzo de la plantillas de logopedia, de PTIS, de intérpretes de lengua signos. Entonces... Porque es un alumnado especialmente delicado, y son también quienes más pierden en el sistema educativo. Eso, por un lado. Y luego, por otro lado también, de las situaciones sociales de desigualdad que puede llegar a sufrir el alumnado, le quiero plantear..., es una gran pregunta, pero creo que, por su labor y por su trabajo, puede darnos pistas concretas al respecto, que sería cómo podemos hacer un sistema educativo que sea realmente incluyente y que realmente pueda paliar las diferencias sociales existentes, porque entendemos que la escuela es una parte fundamental en esta realidad.

Y nada, le quería agradecer su exposición y, bueno, y quedo pendiente de lo que pueda comentar. Así que muchas gracias, y espero que la situación poquito a poco, pues vaya cambiando. Gracias.

El señor RUIZ ORTIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Dorado.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos tiene la palabra la señora Sánchez Muñoz.

La señora SÁNCHEZ MUÑOZ

—Gracias, señor presidente. Buenos días, bienvenida a esta mesa de trabajo.

Yo, oyéndola, me acordaba... Vengo de trabajar ocho años en un centro de Compensatoria en Granada, y se nota. Se nota, cuando ha estado hablando, pues que lleva usted bastante más que yo, pero que ha pisado las aulas de Compensatoria. Y es un placer haberla oído decir, o llegar a unas conclusiones en las que quizás uno llegaba independientemente, ¿no?, pero que ahora, no solo usted, sino muchísimos profesionales están poniendo sobre la mesa.

Hay algo que me ha impactado, que es el tema de la bajada de ratio. Efectivamente, lo que todos los profesionales están pidiendo. Pero ha hecho usted un comentario que quisiera que me aclarase, a ver si es que en algo me equivoco, porque la bajada de ratio en centros de Compensatoria, es decir, la ratio en centros de Compensatoria ya es bastante baja, ¿no? Es decir, ¿en Secundaria no han sido...?

La señora RODRÍGUEZ BEL, DIRECTORA DEL CEIP POETA CARLOS ÁLVAREZ

—Sí, en Secundaria sí.

La señora SÁNCHEZ MUÑOZ

—¿Y en Primaria no? Porque yo vengo de Secundaria.

La señora RODRÍGUEZ BEL, DIRECTORA DEL CEIP POETA CARLOS ÁLVAREZ

—No.

La señora SÁNCHEZ MUÑOZ

—Vale, vale, vale, vale. Por eso es que me ha sorprendido, pues si se estaba a casi la mitad... Vale, en Primaria no se baja la ratio en Compensatoria, nunca se ha bajado. Vale. Pues eso es importante.

Y, por otro lado, preguntar una cosa concreta: el acceso del profesorado a los centros de Compensatoria. Nosotros entramos en su momento en una lista de concurso de méritos como profesor en centros de difícil desempeño, como puesto específico. Eso se lo cargaron, la Administración anterior sacó las plazas a concurso normal. En el caso de los centros de Secundaria ya me trasladaron su malestar, y reclaman que, por favor, se vuelva a recuperar la figura del puesto específico, y fundamentalmente para Educación Compensatoria, para los centros de Compensatoria. ¿Qué piensa usted de esto?

Muchísimas gracias, y de verdad que ha sido un placer escucharla.

El señor RUIZ ORTIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Sánchez.

Y tiene la palabra este diputado, por el Grupo Parlamentario Popular, que está en el uso de la Presidencia accidentalmente.

El señor RUIZ ORTIZ

—Agradecerle a la señora Rodríguez su comparecencia, tomamos nota de lo que nos ha planteado.

Nos decía que, bueno, esa dificultad de llegar a un pacto educativo; parece que los políticos, solamente cuando estamos en campaña... Bueno, nosotros no estamos en campaña y tenemos mucho empeño en alcanzar un acuerdo que dé estabilidad al sistema para poder poner el acento en lo pedagógico, en lo metodológico, en lo educativo... En definitiva, más que en aquello que nos separa, ¿no?, vamos a poner el acento en aquello que nos une, más que en lo que nos separa.

Así que nada más y darle las gracias por su comparecencia.

El señor RUIZ ORTIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Y devolverle la palabra para que, en cinco minutos, pueda usted responder, aclarar y concluir. Muchas gracias.

La señora RODRÍGUEZ BEL, DIRECTORA DEL CEIP POETA CARLOS ÁLVAREZ

—... es posible y es real, aunque en estos momentos no se pueda. Estos momentos son diferentes, pero en estos dieciocho años que llevo en la dirección, si algo puedo decir, es que conseguimos poco a poco la participación de las familias en la implicación en el proceso educativo de sus hijos y de sus hijas, no de todo el mundo.

¿Cómo? Bueno, pues a partir de actividades supervariadas en los años..., desde los grupos interactivos.

Nosotros no somos comunidad de aprendizaje, pero sí hemos utilizado algunos medios, como los grupos interactivos y las tertulias dialógicas. Los grupos interactivos son grupos que se forman en clase, pues bajo el trabajo del tutor, pero entran voluntarios, que muchas veces son familias simplemente para conseguir que el alumnado interactúe en esos grupos, no para

enseñar. Entonces, en este centro, una de las pistas que nos han dado para la mayor participación de familias han sido los grupos interactivos.

Pero también las familias han participado, en el día del protagonista han participado, en realizar talleres en Infantil o en Primaria con el alumnado de la clase de su hijo o su hija o en otras clases; han participado también en un tipo de actividad, teatro, en función de las características de cada uno, flamenco; en días de..., el Día de la Paz, en el día de..., y han tenido su protagonismo especial.

En el centro donde yo trabajo se ha conseguido, no sin esfuerzo, que todos tengan en la actualidad iPasen, que participen con esa herramienta, con sus más y sus menos, intentando arreglarla, con muchos problemas, pero también desde ahí hacen muchas propuestas. Esto daría, pues, como estamos diciendo, para un seminario. Pero es real que hay un grupo de familias importante que participan. No voy a decir que todo el mundo, hay familias que no participan en nada, tampoco en el colegio. Bueno.

En relación a la atención a la diversidad, sí decir que es una necesidad clara el tema de que se visibilicen los criterios para adjudicar el profesorado de PT, de AL y de PTIS. Parece que muchas veces se hace de forma arbitraria, que sé que no lo es, pero es necesario que sepamos qué criterios se están siguiendo para eso, y de esa forma, también, pues se vería cuánto o hasta qué punto son necesarios esos medios que no se ponen.

En relación a la brecha educativa, sí, es verdad, decir que la brecha se está produciendo y que sigue profundizando. Aunque no me guste decirlo, a día de hoy hay alumnado de centros de Compensatoria que no va al centro; aprovechando la ola de COVID, como yo digo, hay gente que..., hay niños y niñas, y jóvenes, que no están viniendo a los centros y que dicen que es que tienen miedo, que es que no..., que en el colegio no se sabe, que a lo mejor... Están en la calle, pasan horas en la calle, en los bares, y no van a los centros educativos. Y para mí, además del confinamiento, que muchos de ellos, o algunos de ellos, no han hecho nada, a pesar de dedicar horas y horas el profesorado a llamarles, incluso directamente a su casa por teléfono, utilizar *WhatsApp*, y hay parte de ellos que no han hecho nada, pues la brecha sigue, porque ahora algunos siguen sin venir al colegio. Es un porcentaje bajo, pero me preocupa mucho.

Cómo lograr que... Un momentito, que estoy repasando las notas. Ah, el tema de cómo paliar diferencias y cómo lograr un sistema inclusivo. Yo partiría de una idea general, y es que dando, dando, dando, no se consigue nada. La política de becas, por ejemplo, que tiene la Consejería desde hace años en relación a los libros, nosotros estamos en contra de esa política. Yo he estado de directora en la época en que las becas se daban a la familia directamente y se compraban los libros, y parece ahora una medida más política que creo que... No dar libros a todo el mundo hace poner en valor los libros de texto, al que tiene dinero y al que no lo tiene, por ejemplo. Y creo que, en estos años, cuando la gente no tenía —y estoy hablando de gente que no tiene ni para comer—, las becas le daban el tema de los libros, porque además se gestionaban a través de los colegios. Es decir, hay distintas formas de gestionar las becas. Creo que en la Junta se paga, se gasta un dineral ahora mismo en el tema de los libros, y para mí —repito, para mí y para muchos directores, porque esto es un tema recurrente entre nosotros—, esa política no debería ser así. Se deberían emplear los recursos en otros..., en otros lugares, por ejemplo en mejorar todo el sistema TIC que he dicho antes, los ordenadores. Todo eso en los centros está totalmente arcaico en la mayoría de los centros, aunque hayamos participado en TIC, TIC 2.0, Prodigy y en todo lo que está por venir, pero es así.



Creo que en estos ambientes hay que..., tiene que venir la gente que quiere venir, y en ese sentido, en lo último que me preguntaban, el tema del puesto de difícil desempeño, es una idea que a la gente le echa para atrás a la hora de pedir centros. Te ponen una luz roja, hasta te la ponen en el sitio donde se pide, y, claro, da una idea, una imagen del centro que tampoco, al final...

Nosotros éramos centro de difícil desempeño, y el año pasado pedí en la delegación educativa que dejáramos de ser —que lo somos, ¿vale?—, porque, más que ayudar, perjudicaba. Porque al final accedía gente no que quería estar aquí por eso, sino por otros motivos: por estar cerca, por puntos, por lo que fuera. Entonces, creo que sí, que es verdad que si el tema de puesto específico se plantea —y que ha planteado ella— con proyectos, como se hace en otras zonas... Por ejemplo, he dicho antes el Polígono Sur, tendría más sentido en esta zona, y creo que, de esa forma, sí lograríamos un sistema más inclusivo. En ningún momento se pasa por, como he dicho, dar, dar, dar...

Tenemos que adaptar la realidad, el currículo, los métodos, a esta realidad que vivimos, pero se puede, y hay buenisimos estudiantes, gente que tiene un montón de capacidad, pero no tiene apoyo familiar muchas veces, no tiene la estimulación que tiene que tener. Y ahí es donde tenemos que estar nosotros, no solamente dando medios, sino a partir de un aumento de profesorado, de una reducción de ratio —lo que decía antes también ella— en Secundaria. La ratio en los institutos creo que está a 30, en los centros de Compensatoria, pero en Primaria jamás, jamás en general. Yo no sé en el Polígono Sur, que es otra realidad paralela, pero en el centro de Compensatoria de Andalucía jamás ha habido una bajada de ratio. Es que, en centros como el nuestro, trabajar con 20 alumnos en la clase ya sería tela, y nosotros tenemos 25, como todos los demás. A nosotros no se nos ha bajado nunca la ratio. Os digo que llevo dieciocho años en la dirección, que no es anteayer. Entonces, en los centros de Compensatoria llevamos mucho tiempo pidiendo en Primaria una bajada a 20, y, si no nos la dan ahora, ¿cuándo nos la van a dar? Nunca.

Agradeceros vuestra escucha, espero haber despertado alguna..., no sé, algunas ganas de seguir mirando en otras líneas, ¿no?, y a nuestros centros; y, aunque no les voy a aportar ningún tipo de material, porque ya os digo que me ha cogido el toro, estoy dispuesta a que cualquiera de vosotros, si queréis llamarme o informaros o pasar por mi centro, las puertas las tenéis abiertas.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias, señora Rodríguez, por sus valiosas aportaciones, que, sin duda, pues serán tenidas en cuenta por este grupo de trabajo. Muchas gracias y buenos días.

[Receso.]

**COMPARECENCIA DE ANTONIO GUERRERO LEÓN, REPRESENTANTE DE LA FUNDACIÓN ANTONIO GUERRERO (INTERVENCIÓN TELEMÁTICA)**

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bien, don Antonio Guerrero León, ¿nos escucha bien? Don Antonio, ¿nos escucha?

Don Antonio...

[*Intervenciones no registradas.*]

Don Antonio, ¿nos escucha? No, no nos escucha, no nos oye. Tendremos que avisar. ¿Nos escucha? Active el sonido o...

¿Nos escucha? Sí, don Antonio, ¿nos oye? Nosotros a usted sí lo oímos. No, él no nos oye. ¿Lo llamamos y le decimos que algo pasa?

Que no nos oye. No, que no nos oye, que no nos oye.

El señor RUIZ ORTIZ

—A lo mejor es que tiene que conectar el sonido.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Por eso, ¿tenemos su número?

[*Intervención no registrada.*]

No sé, decirle que algo pasa.

¿Nos oye?

El señor GUERRERO LEÓN, REPRESENTANTE DE LA FUNDACIÓN ANTONIO GUERRERO

—Yo no oigo nada.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Sí, sí.

María José Piñero, de Vox.

El señor GUERRERO LEÓN, REPRESENTANTE DE LA FUNDACIÓN ANTONIO GUERRERO

—¿Cómo?

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Sí, es ella, es ella, es ella.

El señor GUERRERO LEÓN, REPRESENTANTE DE LA FUNDACIÓN ANTONIO GUERRERO

—Sí, María José.

La señora PIÑERO RODRÍGUEZ

—Hola, estamos viéndote y oyéndote perfectamente. O sea, estamos viendo que estás hablando conmigo. Lo que pasa es que tú no nos oyes ni nos ves.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Y escuchándole.

El señor GUERRERO LEÓN, REPRESENTANTE DE LA FUNDACIÓN ANTONIO GUERRERO

—No, yo sí os veo, pero no os oigo.

La señora PIÑERO RODRÍGUEZ

—Pues a lo mejor le tienes que dar a...

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—No, no, aquí está bien.

La señora PIÑERO RODRÍGUEZ

—Es que aquí está bien, me dicen que aquí está bien.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Aquí está bien, está al máximo.

Sí. ¿Nos escucha?

El señor GUERRERO LEÓN, REPRESENTANTE DE LA FUNDACIÓN ANTONIO GUERRERO

—¿Tú me oyes? A mí me oís vosotros, ¿no?

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Perfectamente.

La señora PIÑERO RODRÍGUEZ

—Perfectamente.

El señor GUERRERO LEÓN, REPRESENTANTE DE LA FUNDACIÓN ANTONIO GUERRERO

—Pues, no sé, si después me queréis hacer alguna pregunta, si quieres, me llamáis, porque es que no sé qué hacer.

La señora PIÑERO RODRÍGUEZ

—Pues es que vamos a oír toda tu exposición. El problema va a ser luego la...

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bueno, María José, que haga...

Sí, como a él lo escuchamos, que haga su intervención...

La señora PIÑERO RODRÍGUEZ

—Bueno, otra opción es esa. Si te es posible conectar con nosotros, intervenimos. Que no lo consigues, pues haz la exposición y ya terminamos sin preguntas.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Claro, claro, claro.

El señor GUERRERO LEÓN, REPRESENTANTE DE LA FUNDACIÓN ANTONIO GUERRERO

—Ahora te oigo. ¿A ver? ¿Tú me oyes a mí?

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Sí, perfectamente. ¿Y a nosotros nos escuchas?

El señor GUERRERO LEÓN, REPRESENTANTE DE LA FUNDACIÓN ANTONIO GUERRERO

—Perfectamente también.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bien, pues damos la bienvenida a don Antonio Guerrero León, de la fundación de atención temprana, a este grupo de trabajo por un pacto social por la educación en Andalucía. Cuando esté dispuesto tiene la palabra.

El señor GUERRERO LEÓN, REPRESENTANTE DE LA FUNDACIÓN ANTONIO GUERRERO

—Muy bien. Muchísimas gracias, señor presidente. Buenas tardes.

En primer lugar, agradecer a esta Comisión de Educación y Deporte del Parlamento de Andalucía la invitación a esta fundación para emitir su parecer en algo tan fundamental y de tanta trascendencia como es la educación, que, como siempre hemos dicho, define a los pueblos. No obstante, en quince minutos no podemos abordar ni desarrollar todo lo relativo a algo tan amplio que en muchos casos abarca un tercio o un cuarto de la vida de las personas y en otros, lamentablemente, apenas uno y las deja en situación de vulnerabilidad cuando no en un limbo sociolaboral.

No cabe duda de que el efecto y consecuencias de la pandemia del COVID-19 han originado y añadido más dificultades a las ya existentes, por lo que daremos ideas generales sobre las que después se pueda trabajar para su desarrollo. Así pues, comenzaremos por el lema de nuestra fundación y gran asignatura pendiente en el ámbito educativo, materia que, aunque se haya intentado, nunca se ha aprobado, y estamos muy lejos del «prograsa adecuadamente». Nuestro lema es «No hay camino para la inclusión, la inclusión es el camino».

La educación inclusiva como derecho universal requiere de políticas tendentes a que todos los ciudadanos reciban una educación de calidad, con equidad y excelencia, así como disponer de los recursos necesarios para ello, asegurando el desarrollo del alumno no solo a nivel académico, sino también personal y relacional. La inclusión exige valorar la diversidad como elemento enriquecedor y apostar por la integración, independientemente de las condiciones personales, sociales, culturales de cada uno. No obstante, en nuestro país la verdadera inclusión sigue siendo un tema pendiente, a pesar de que se contempla en la normativa en materia de educación y en atención a las personas con discapacidad. Al hablar con padres en nuestro país, la verdadera inclusión sigue siendo un tema pendiente, y también cuando hablamos con padres y profesionales que trabajan en el ámbito educativo nos informan de

serias carencias que ponen en entredicho las políticas inclusivas, que pueden resumirse en los siguientes puntos.

Existe un alto porcentaje de profesionales de la educación, profesores y maestros, que no tienen la suficiente formación para trabajar en el aula con alumnos con diversidad funcional. Se sigue usando una terminología referente a la discapacidad vinculada a estereotipos y con connotaciones peyorativas, aislamiento social del alumno con diversidad funcional en los centros escolares, acoso y hostigamiento, y nulas opciones formativas al concluir la formación básica obligatoria. Esta realidad nos ha llevado como fundación a plantearnos programas de intervención que traten de dar respuesta a las dificultades detectadas, siendo las que más nos preocupan las que tienen que ver con el aislamiento y el acoso escolar y con la falta de opciones formativas para alumnos gravemente afectados una vez concluyen la etapa de formación básica, o sea, a los veintiún años.

Con respecto al primer aspecto, aislamiento y acoso escolar, y para entender los pilares de nuestra propuesta, se hace necesario recurrir a una anécdota que es real, ha ocurrido, y que puede ser aclaratoria de los conceptos que vamos a ir describiendo. Relataba una madre que al entrar un día en un restaurante con sus hijos se topó con un grupo de niños que jugaban en un recinto habilitado para ello. Observó, conforme se acercaba a ellos, que dos de los niños corrieron hacia sus madres, protegiéndose detrás de ellas y mirando de reojo mientras ella pasaba. La situación descrita revela que estos dos niños sintieron miedo, y ante el miedo el ser humano reacciona de tres maneras: huyendo, agrediendo o quedando paralizado. Estas tres respuestas que en principio pueden parecer adaptativas en el tema que nos ocupa cumplen una función contraria, y puede estar en la base del acoso y aislamiento que sufren en multitud de ocasiones los niños con diversidad funcional.

Para evitar estas situaciones es necesario diseñar programas que trabajen desde la primera infancia la competencia emocional, para que al final de la etapa el niño sea capaz de interpretar su propio estado emocional con relación a los compañeros con diversidad funcional, tomar conciencia de la conducta que acompaña a dicho estado, comunicar sus emociones y entender que el comportamiento propio repercute en la conducta del otro. Nuestra supervivencia depende de entender las acciones, intenciones y emociones de los demás. Se trata de desarrollar la capacidad empática.

En este desarrollo empático juegan un papel fundamental lo que se han venido a denominar las neuronas espejo, que son aquellas que se activan cuando realizamos una acción o vemos a alguien realizándola. Nos permiten entender la mente de los demás no solo a través de un razonamiento conceptual, sino también mediante la simulación directa, sintiendo y no pensando. Este descubrimiento nos permite realizar dos inferencias. La primera nos sugiere que mientras veamos actitudes de desprecio hacia la persona diferente habrá desprecio, no porque genéticamente seamos así, sino porque genéticamente estamos preparados para imitar lo que vemos. La segunda, que será imposible lograr la verdadera inclusión si desde edades muy tempranas no trabajamos en el reconocimiento y la valoración de la diversidad como condición perfeccionadora del ser humano, teniendo presente el papel importantísimo que en este acercamiento juegan las emociones. No podemos aprender de aquello que no está presente en nuestras vidas. De ahí la importancia de que todos los niños compartan los mismos espacios con independencia de sus condiciones sociales, personales o culturales.

Con respecto al segundo aspecto, carencia de opciones formativas, señalar que muchos niños con diversidad funcional abandonan el sistema ordinario sin haber conseguido la titulación

de la ESO, hecho que les deja en una situación de vulnerabilidad importante. Entre los niños en los que se da esta circunstancia tiene lugar una dicotomía que es importante señalar. Por un lado, nos encontramos con alumnos gravemente afectados, que serán pensionistas el resto de sus vidas y a los que el mercado sociolaboral no les ofrece ninguna alternativa. De hecho, muchos de ellos terminan, bien en casa, sin la posibilidad de seguir interactuando y socializando con otros jóvenes, o bien en unidades de día, en las que conviven con personas de diferentes rangos de edad —cincuenta, sesenta o setenta años— y cuyas necesidades nada tienen que ver con las de un adolescente de veintiún años, y que necesita que se le siga estimulando y educando en diferentes facetas de su vida.

Por otro lado, nos encontramos con otro volumen de chicos y chicas que, presentando diversos trastornos del desarrollo o NEAE —necesidades específicas de apoyo educativo—, se van del sistema sin la titulación correspondiente, enfrentándose a un futuro incierto, ya que ni están para acudir a un centro ocupacional ni pueden proseguir estudios en etapas superiores.

La educación inclusiva es un derecho establecido, entre otros, en la Constitución española y en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de la ONU, que España ratificó el 3 de mayo de 2008, y corresponde a la Administración educativa hacer efectivo este derecho. No caben retrasos ni excusas, no podemos seguir a la espera de que las conversaciones para lograr una ley educativa de consenso finalicen cruzando los dedos para que los partidos políticos lleguen a un acuerdo mientras las vidas de nuestros hijos transcurren en el limbo abocados a un sistema asistencial.

Es el momento de ponerse en marcha, es el momento de estudiar modelos de éxito y realizar un plan de implantación con planificación temporal y asignación presupuestaria para que la educación en España sea una educación digna para todos. Esta debería ser una prioridad para todos los partidos. Esto supone que todas las fuerzas políticas alcancen un consenso, supone compromiso, esfuerzo y trabajo de todos. No resultará una tarea fácil, pero es necesario acometerla y es necesario hacerlo ya. Es obligación de las distintas fuerzas políticas constituir un espacio que permita avanzar en un tema tan importante como el que la educación sea para todos. Así lo reclaman los distintos organismos internacionales, así lo reclamamos las familias y así lo reclaman los verdaderos protagonistas de todo esto: nuestros hijos.

Esta fundación tenía previsto iniciar una línea de investigación sobre neuroeducación. Ya teníamos y tenemos un amplio grupo de expertos en neurología, neuropsicología, psiquiatría, antropología, pedagogía, filosofía, neuropediatría y otras disciplinas. Los efectos de la pandemia del COVID-19 han dejado en suspenso, pero no olvidada, esta apasionante línea de investigación, donde tal vez lo que se pondría en cuestión era el propio sistema educativo; línea de investigación que pondremos en marcha lo antes posible.

Entendemos que en la etapa de Educación Infantil se debe limitar el aprendizaje de la lectura y la escritura. En estos años el cerebro del niño no está preparado para estos aprendizajes ni para estar sentados toda la mañana en una mesa. Para garantizar el desarrollo armónico del niño debemos fomentar el juego y la interacción social. El juego no es solo una actividad lúdica, el juego es un método de aprendizaje en los mamíferos, y van adquiriendo más autonomía e independencia a edades muy concretas y determinadas, pero nunca antes. Basta un vistazo a estudios y audiovisuales de etología para llegar a estas conclusiones, avaladas por numerosos científicos de distintas disciplinas en todo el mundo. Cada vez hay más niños NEAE, y quizás esto se deba a que nos estamos comiendo las etapas, no estamos

dejando a los niños ser niños, y a que les estamos demandando tareas para las que cerebralmente no están preparados.

Exigimos el cumplimiento de la ley, que se aborden con carácter urgente las siguientes articulaciones en torno a cuatro grandes bloques.

Primero, información a las familias, información exhaustiva, veraz y con anticipación suficiente para poder tomar decisiones meditadas y respetuosas con los derechos de nuestros hijos y con los nuestros. Las consecuencias de las adaptaciones curriculares, el derecho a una escolarización ordinaria, las posibilidades existentes de alargar la etapa de escolarización infantil y primaria son algunos de los temas en los que no encontramos información adecuada y con suficiente antelación.

Segundo. En relación a los aspectos organizativos, bajar la ratio de los grupos a 20 niños en Primaria y a 25 en Secundaria Obligatoria. Personalizar la educación, como afirma nuestro decreto, teniendo a 30 niños en el aula —a veces 33— con características dispares es una auténtica utopía. Un menor número de alumnos en el aula trabajará el trabajo por proyectos y permitirá una disposición más flexible del mobiliario para trabajar por equipos y de manera cooperativa, o aumentando el número de profesores por grupo en la conocida como tutoría compartida.

Segundo, limitar el número de alumnado NEAE en los grupos a un máximo de tres, y en este caso disminuir la ratio a 20 niños en Secundaria y 15 en Primaria. En la actualidad, hay veces que tenemos, sobre todo en Secundaria, hasta siete NEAE en la misma clase y una ratio de hasta 33, por lo que garantizar una educación de calidad y personalizada no es posible, de manera que, bien se opta por disminuir el nivel académico, o, por el contrario, por ofrecer al alumnado NEAE un currículo paralelo en el que apenas hay seguimiento, ya que en la mayoría de los centros la presencia de profesores de Pedagogía Terapéutica es limitada.

Tercero, contar con una mayor dotación de personal especializado y clarificar los criterios para asignar el profesorado de Pedagogía Terapéutica a los centros. Hay centros con muchos recursos y otros con casi ninguno. En ningún sitio se especifica claramente cuándo se concede el segundo o el tercer PT y en qué se basan para tomar esa decisión. La normativa reconoce que el apoyo curricular se llevará a cabo preferentemente dentro del aula. Sin embargo, si tenemos en cuenta que hay centros con más de veinticinco unidades y con censos de alumnos NEAE que superan a los cincuenta niños, la atención por parte del PT, y sobre todo en Secundaria, dado que el horario de esta profesión es de 18 horas lectivas, es imposible. A esto se le une que los niños diagnosticados con dificultades de aprendizaje, sea por dislexia, TDH, discalculia, discapacidad intelectual límite, etcétera, y que presentan la mayoría de las veces un desfase curricular mínimo de un curso y que requieren, además de adaptaciones curriculares no significativas, de programas específicos para la reeducación de su NEAE, no son atendidos la mayoría de las veces por el PT porque este profesional no tiene horario para ello, y no se contempla esta situación para dotar a los centros con más profesionales. Lo mismo ocurre con profesores de Audición y Lenguaje.

Con relación al personal especializado sería necesario también clarificar las funciones de los PTIS. Muchos de ellos se niegan a realizar determinadas actividades, como alimentar a un alumno por botón gástrico, porque argumentan que esa función es propia de enfermeros escolares. Si esto es así, es fundamental contar en la plantilla escolar con este profesional, con el enfermero escolar, que, además de poder impartir determinadas optativas relacionadas

con temas de salud y primeros auxilios, podría atender a alumnos con diversas enfermedades, trastornos o patologías.

Adoptar medidas que favorezcan la estabilidad de la plantilla en los centros. Hoy en día la movilidad del profesorado en los centros escolares supone un hándicap para dar continuidad al proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado y de muchos de los proyectos que se emprenden.

Quinto, dotar a todos los centros de Secundaria de una FP básica y permitir el acceso a la misma con 14 años. Actualmente, con carácter general, la edad mínima es de 16, y excepcionalmente con 15, siendo prácticamente imposible con esa obtener plaza en esas enseñanzas. En todos los IES, en todos los institutos, existe un número significativo de alumnos que abandonan los estudios sin haber concluido la etapa y con el autoconvencimiento de sentirse fracasados en un sistema que no está preparado para dar respuesta a las exigencias de sus demandas. Muchos niños de edades comprendidas entre 14 y 15 años se encuentran fuera del sistema educativo, no físicamente, pero sí funcionalmente. Una vía como la FP Básica les motivaría y contribuiría a compensar las carencias de su medio. A través de estas enseñanzas, estos chicos pueden desarrollar actividades curriculares de manera práctica, y sentirán que son útiles y válidos para las experiencias que se diseñan desde el entorno curricular.

Incluir y preparar programas para la transición a la vida activa y laboral en los centros de Educación Secundaria Obligatoria que cuenten con aula específica, dado que el alumnado escolarizado en aula específica puede estar escolarizado hasta los veinte años, y que después de esta tapa las oportunidades de formación son inexistentes. Preparar al alumnado para que pueda desarrollar un determinado puesto de trabajo se hace primordial para no convertir a estos jóvenes en pensionistas tempranos en plena adolescencia. En la Enseñanza Secundaria Obligatoria hay que dotar a los institutos de recursos y flexibilidad organizativa para que sean accesibles a los chicos y chicas con más dificultades. La enseñanza secundaria es obligatoria, y su objeto sigue siendo, no debemos de olvidar, el de adquirir competencias básicas, incuestionable en este punto el derecho a titular.

Tercero. En relación a los aspectos metodológicos, incluir dentro del currículum de Primaria y Secundaria una materia de competencia emocional. Muchas comunidades autónomas ya la tienen como materia obligatoria. A través de la competencia emocional, los seres humanos tenemos la capacidad de actuar en consonancia con nuestras propias emociones y las que experimentan otras personas. El reconocimiento de las emociones personales abre la posibilidad de responder adecuadamente a lo que otras personas experimentan. Sin conocer previamente las nuestras es difícil poder identificar las ajenas e incluso ayudar o sentir empatía por otras personas. Conocer las propias emociones nos permite reconocer las de los demás y desarrollar esa empatía. Sin embargo, esto es algo que no solemos estar acostumbrados a hacer, por eso nos cuesta sobremanera. De hecho, aprender a conocer nuestras propias emociones es algo a lo que no se suele prestar demasiada atención en edades tempranas. En consecuencia, pueden carecer de ese conocimiento de su identidad afectiva a medida que vayan creciendo.

En otoño de 2006, una carta enviada al periódico *Daily Telegraph*, firmada por maestros, científicos y psicólogos, denunciaba que los niños estaban siendo empujados a la madurez antes de tiempo en un cóctel siniestro de comida basura, márketing de la sexualidad, juegos electrónicos y una obsesión más por galardones que por aprendizaje en las escuelas, y se les estaba envenenando la vida. Es preocupante el creciente número de



casos de depresión infantil, problemas de conducta y enfermedades del desarrollo que se diagnostican actualmente. Un estudio de la British Medical Association acaba de revelar que uno de cada diez menores británicos sufre desórdenes mentales. Hay estadísticas preocupantes a escala mundial. En Japón, más de un millón de chavales se convierten en *hikikomoris*, es decir, muchachos que, ante la presión del medio, del nivel académico cada vez más alto, de la competitividad entre compañeros, de la presión de la expectativa de los padres, deciden encerrarse en algún habitáculo de su casa y no salir de allí durante meses. En Europa se incrementa el diagnóstico de estrés infantil. En su reciente *Tratado de psiquiatría del niño y adolescente* de las ediciones Díaz de Santos, la doctora María Jesús Mar Domingo afirmaba que dentro de diez años este será el mayor problema de salud mental de los futuros adultos, porque la plasticidad del cerebro infantil reacciona ante el estrés produciendo cambios neurobiológicos que permanecerán para siempre. Pero no se necesita proyectarse al futuro. Según la Organización Mundial de la Salud, está aumentando progresivamente la tasa de suicidio entre niños, que se ha convertido en la segunda causa de muerte antes de la madurez, solo después de los accidentes, y la primera causa de muerte entre los de 15 y 25 años de edad.

Los niños de hoy en día se ven afectados por dos problemas: uno de ellos relacionado con la atención que se les profesa en casa, y otro, con la influencia que sobre ellos ejercen los medios tecnológicos. Esto provoca que su desarrollo emocional sea mucho más vulnerable. La sobreexposición a información para la que no están preparados, unida muchas veces a carencias afectivas, son un cóctel perfecto para desarrollar dificultades emocionales. Nuestros niños carecen más de lo que debieran de modelos para desarrollar las competencias que necesitan para hacer frente a la ansiedad y al estrés al que están sometidos. Nos debería hacer reflexionar que en las escuelas de Silicon Valley, donde se alojan muchas de las mayores corporaciones de tecnología del mundo y miles de pequeñas empresas en formación, el modelo educativo no pone en contacto al estudiante con las nuevas tecnologías hasta los 12 años. Los resultados: una mente y un cerebro equilibrados y compensados. Y son los mayores productores del mundo en tecnología.

En la etapa de Educación Infantil se debe limitar el aprendizaje de la lectura y la escritura. Los actuales estudios científicos sobre neuroeducación ponen de relieve que en la etapa de Educación Infantil el cerebro del niño no está preparado para estos aprendizajes. Las investigaciones basadas en imágenes por resonancia nos han puesto de manifiesto esta realidad. Para garantizar el desarrollo armónico del niño debemos fomentar más el juego y la interacción y menos el aprendizaje formal del hábito lectoescritor. Los currículos académicos exigen una mayor cantidad de conocimientos en edades cada vez más tempranas. Así, el Real Decreto 1630/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación Infantil, contempla entre sus fines desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión, e iniciarse en las habilidades lógico-matemática, en la lectoescritura, más que en el movimiento, el gesto y el ritmo. Esto conlleva que se comience a evaluar a los niños antes de que estos hayan asimilado el concepto de examen.

En los centros escolares cada vez hay más niños NEAE, y quizás esto se deba a que nos estamos comiendo las etapas. No estamos dejando a los niños ser niños, ya que les estamos demandando tareas para las que cerebralmente no están preparados. Un estudio de opinión realizado por la Asociación Mundial de Educadores Infantiles afirma que el 83% de docentes

de Infantil afirma dedicar más tiempo a la lectoescritura, la lógica matemática y el aprendizaje de un segundo idioma cuando, en realidad, afirman querer, pero no poder, centrarse en los aspectos emocionales y en la educación de valores. Yolanda Cortés, colaboradora del portal *Hablemos de Neurociencia*, en un artículo para *ABC* exponía que la tendencia escolar está orientada básicamente para prepararnos para la etapa siguiente, pero para escribir en un papel los niños han de ser capaces de coordinar y controlar los movimientos de sus dedos y la corteza motora del cerebro que controla la coordinación de las manos y los dedos, y esta generalmente no está desarrollada del todo, al menos hasta los 5 años de edad. De hecho, este desarrollo prosigue a lo largo de la enseñanza primaria. Es común encontrar niños que no pueden seguir este ritmo acelerado, y a los que les estamos haciendo un flaco favor, ya que, en vez de salir fortalecidos y seguros de sí mismos, acaban la etapa con una incipiente sensación de impotencia y probablemente catalogados como problemáticos o NEAE. En países como Finlandia y Dinamarca la enseñanza de la lectoescritura no se lleva cabo hasta los 7 años. Esos niveles educativos son muy superiores a los de nuestro país.

El doctor Jordi Català, licenciado en Medicina y Cirugía por la Universidad de Barcelona y especialista en desarrollo infantil, afirma que aprender a leer y escribir antes de tiempo puede tener las siguientes consecuencias: falta de motivación hacia la lectura y escritura, aumento de faltas de ortografía debido a un mal aprendizaje, rechazo y bloqueo ante el aprendizaje, sentimiento de frustración e inferioridad, disminución de la autoestima, miedo y ansiedad.

Por su parte, Sebastian Suggate, profesor de la Facultad de Psicología y Pedagogía de la Universidad de Regensburg, en Baviera, Alemania, establece una analogía entre la parábola del sembrador y la enseñanza temprana de la escritura. Así pues, afirma que, para que la semilla, o sea, la enseñanza de la lectura fructifique, tiene que caer en tierra bien preparada, o sea, en el momento adecuado. Según el autor, hay datos sólidos y convergentes que sugieren que el aprendizaje temprano de la lectura no conduce a una mejor lectura en el futuro más allá de las mejoras iniciales a corto plazo.

Otros aspectos. Clarificar el tema de la promoción y titulación de los alumnos con carácter general y con adaptaciones curriculares significativas en particular, ya que cada centro hace lo que considera oportuno. Hay centros en los que los alumnos con necesidades educativas especiales obtienen el título y otros en los que no, centros en los que se titula con dos suspensos en junio y centros en los que se espera a septiembre para decidir, lo que genera desigualdad de oportunidades para el acceso a la Formación Profesional.

Dotar a los centros de profesores extra, como se ha realizado este año con el COVID, para que se puedan realizar desdobles y agrupamientos flexibles, y la normativa recoge la medida, pero no se puede llevar a cabo porque no hay profesorado para ello.

Tercero, mejorar la evaluación por competencias y verificar que verdaderamente se hace así. La mayoría de los centros asocian la nota de la materia al nivel competencial. Un 5 en Lengua y un 4 en Inglés es competencia lingüística no alcanzada, sin tener en cuenta las demás áreas. Hay que tener en cuenta que un alumno puede obtener la competencia, o sea, gestionar el aprendizaje de manera autónoma, lingüística aprobada, aunque las áreas estén suspensas.

Favorecer la formación del profesorado en metodologías activas y participativas; articular medidas para que esta formación pueda formar parte del horario de permanencia en los centros en horario de tarde y pueda impartirse en los CEP a petición de los claustros de profesores; realizar de manera prescriptiva, además de las sesiones de evaluación inicial y las

trimestrales, sesiones de preevaluación en cada trimestre para valorar la utilidad de las medidas puestas en marcha para atender a la diversidad, y seguimiento de la convivencia en el grupo informando a los padres de manera cualitativa de la evolución del alumno.

Incrementar la oferta en plazas de Formación Profesional; incrementar el componente práctico del Máster de Educación para el acceso a Secundaria. Es del todo necesario garantizar la atención temprana a los niños y niñas con trastornos en su desarrollo o en riesgo de padecerlo con el fin de proporcionar información, prevención, detección precoz, diagnóstico, tratamiento, orientación y apoyo familiar de forma ordenada con los sistemas de salud y servicios CEP. Si fuera necesario se debería adaptar la normativa que fuera de aplicación en materia de educación. En los centros de Educación Infantil que escolarizan a los alumnos que asisten a los CAIT, de atención infantil temprana, favorecer un calendario de reuniones entre orientadores, tutores y profesionales de los CAIT para coordinar las respuestas educativas.

Incluir en el programa marco de reuniones a EOE, orientadores y reuniones con las USMI-J, las unidades de salud mental infanto-juvenil, para favorecer el seguimiento de alumnos atendidos por esas unidades. Adoptar medidas que favorezcan la estabilidad de las plantillas en los centros.

Voy terminando.

En cuanto a recursos, distribución racional de los recursos teniendo en cuenta las necesidades del alumnado en cada etapa. Ampliar la plantilla de los orientadores, al menos uno por cada 250 alumnos como mínimo, adecuando la ratio a las necesidades del centro en cuestión. Ampliación de los perfiles que intervienen en educación de acuerdo con las necesidades del centro y sobre todo del alumnado.

En cuanto a formación, un plan de formación para el profesorado, equipos directivos y equipos de orientación en todas las etapas; formación e inclusión en nuevas tecnologías aplicadas a la inclusión y no solo en discapacidad. La implantación de estas medidas no solo beneficiaría al alumnado con alguna necesidad específica, sino que significaría una mejora de la calidad del sistema educativo.

Es cierto que el segundo ciclo de Educación Infantil de 3 a 6 años no comprende la escolarización obligatoria, puesto que esta abarca desde los 6 hasta los 16 años; pero sí es cierto que nuestro sistema educativo la oferta, por lo que está obligado, una vez que los padres o tutores legales deciden optar por ella, a garantizar que los alumnos que la reciban lo hagan bajo los principios de normalización, integración, inclusión, calidad y equidad; la equidad entendida como aquella que garantice la igualdad de oportunidades para el pleno desarrollo de la personalidad a través de la educación y la inclusión educativa, la igualdad de derechos y oportunidades que ayuden a superar cualquier discriminación y la accesibilidad universal a la educación, y que actúe como el aumento compensador de las desigualdades personales, culturales, económicas y sociales, con especial atención a las que se deriven de cualquier tipo de discapacidad.

Muchísimas gracias por haberme escuchado.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias, señor Guerrero.

Ahora pasamos a los distintos portavoces de los grupos parlamentarios y luego, al final, pues tendrá una intervención para contestarles o para hacer unas últimas reflexiones.

Por el Grupo Parlamentario Vox tiene la palabra la señora Piñero.

La señora PIÑERO RODRÍGUEZ

—Gracias por tu intervención, Antonio, porque ha sido muy ilustrativa en cuanto al tema de poner en camino del fracaso escolar, muchas veces incluso del abandono escolar, no desde la vertiente social que se ha trabajado aquí, sino del problema de estos niños que tienen una mayor dificultad para el aprendizaje.

Y ha dicho una cosa que me ha gustado muchísimo y que no se ha tratado. Es el tema del juego. O sea, estamos a una velocidad, por parte de la sociedad adulta, que puede no estar en consonancia con el proceso de aprendizaje de los niños, y hay que ralentizar esta velocidad. Hacer que los niños aprendan mucho muy pronto los lleva a no poder asimilar, a no estar, a no estar en lo que les compete en ese momento. Y el tema del juego se ha olvidado. Creemos que ese aprendizaje es algo por lo que tenemos nosotros que, desde aquí, también apostar, para que las etapas educativas vayan de acuerdo con la conformación del cerebro del niño. Eso evitaría muchos, muchos problemas de hoy día.

Y también el ejemplo que ha puesto, que era conocido. O sea, justamente estos creadores de todo el mercado digital, alumnos del Silicon Valley, hacen que sus hijos no hagan usos de las *tablets*, ni de las competencias digitales, hasta que ya tienen el cerebro adecuado para ello, no antes, como estamos aquí. Parece que el uso es para otros, pero no cuando conozco los riesgos.

Entonces, la competencia emocional de la que has hablado tanto en los estudios en neurobiología, en neurofisiología, el daño que puede provocar en los alumnos de desórdenes mentales, de depresiones, de estrés infantil, eso es algo que hoy día la comunidad educativa también tiene que valorar y tratar, porque no podemos ir a dos velocidades. Una cosa es adaptar el currículum, adaptar las metodologías al espacio, a la actualidad real, que está abandonado, y por otro lado ir también en consonancia con el niño.

Así que darte las gracias por tus aportaciones, y que ha sido muy ilustrativa. Creo que las debemos tener en cuenta.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Piñero.

Por el Grupo Parlamentario Adelante Andalucía tiene la palabra la señora Dorado Balmón.

La señora DORADO BALMÓN

—Gracias, presidente. Y muchas gracias por las aportaciones que ha compartido con nosotras y nosotros.

Ha puesto sobre la mesa una serie de problemáticas que detectan en muchos casos en la comunidad educativa, una necesidad de aumentar y diversificar el perfil de las plantillas para mejorar la atención al alumnado, la importancia del tiempo dentro de como se estructura la enseñanza, cómo el profesorado muchas veces, o los profesionales que atienden a las y los menores, no pueden llegar a todo, precisamente por esa falta de tiempo, ¿no?

También, como ha puesto de relieve, la necesidad de la educación emocional, que he comentado ya varias veces que es verdad que es una asignatura pendiente en el sistema educativo; y cómo, en definitiva, se pone en valor la necesidad de tener una educación más dinámica y adaptada al alumnado que los capacite para el mundo al que se van a enfrentar.

Yo quería hacerle una pregunta, porque ha estado hablando sobre la necesidad de la formación que deben tener las familias, y quería pedirle si pudiera ahondar en esta cuestión dentro de todo el análisis que nos ha comentado.

Y nada más. Agradecerle su exposición, creo que ha sido muy completa, y esperar a lo que..., esperar su respuesta. Muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Dorado.

Por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos tiene la palabra la señora Hormigo.

La señora HORMIGO LEÓN

—Gracias, presidente.

Gracias, Antonio, por tus aportaciones. Yo es que me quedo embobada escuchándote. Como tengo... Sabes que es así, como cada vez que hablamos.

Yo no voy a analizar tu comparecencia ni tus aportaciones, porque creo que son todas enriquecedoras. Sí quisiera preguntarte cosas, porque me interesa lo que piensas sobre eso.

Aquí se ha tratado en diferentes comparecencias el aumentar la enseñanza obligatoria a los 18 años. ¿Cómo lo ves? ¿Crees tú que eso sería bueno para el sistema educativo o no?

Has dicho lo de la FP Básica, que es fundamental para..., tanto más plazas como otra concepción de lo que es entrar a los 14 años y no a los 16. Hay otra parte que hemos hablado esta mañana, que es la de casas de oficio y escuelas taller, que también podrían hacer un poco esa visión o ese papel que tú reivindicas. Entonces, quisiera saber qué es lo que piensas sobre eso.

*[Intervención no registrada.]*

Sí. Has ponderado la FP Básica, ¿no?, y está otra forma de formación, que son las casas de oficio y las escuelas taller. ¿Qué piensas sobre eso, sobre si pudiese eso solaparse con el sistema educativo y tener esa función que tú estás reivindicando aquí con la FP Básica?

También me gustaría saber por tu parte qué te parece el obtener títulos sin haber aprobado todas las materias, como ahora el Gobierno del Partido Socialista nos ha dictado desde Madrid, si esto beneficiaría a nuestros hijos o no.

Después, otra de las cosas, el tema de la salud mental: eso me ha preocupado muchísimo. Estamos viendo y estamos pensando en contenidos, en metodología, pero no pensamos en la salud mental de nuestros hijos. Y yo creo que nos deberíamos sentar, pararnos y pensarlo, porque el niño tiene que ser niño, y el niño tiene que ser niño jugando y tiene que ser niño aprendiendo dependiendo del nivel madurativo que tenga cada niño, porque no todos los niños tienen el mismo nivel madurativo.

Otra de las cosas, que ya me la has contestado en tu aportación, es el tema del profesorado, pero yo no... Y a lo mejor sí es cierto que se podría hacer más amplia la plantilla y las especializaciones de la plantilla. Pero hay una realidad. Yo creo que es que todo profesor tiene que saber y conocer cómo tratar a niños con NEAE, todos. Y muchas veces, que se les mete a..., bueno, se meten, que están en un aula esos niños, y el profesor es el primero que no está preparado para atenderlos. Entonces, si te parece, que todos los profesores, en lo que es la formación inicial de profesorado, deberían tener esa formación.

Y, bueno, los orientadores también... Ya esta es la última pregunta, que me vais a matar. Los orientadores. Si tú ves bien un orientador en cada centro, que también se ha tratado en este grupo de trabajo.

Muchísimas gracias, Antonio, de verdad, muchísimas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Hormigo.

[Intervención no registrada.]

Por el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra el señor Ruiz.

El señor RUIZ ORTIZ

—Gracias, señor presidente.

Bueno, pues muchísimas gracias, señor Guerrero, por su comparecencia. Yo creo que nos da bastantes pistas de por dónde tiene que ir este tema y yo se lo quiero agradecer especialmente.

Hace falta formación del profesorado para atender a este alumnado. Hace falta fomentar el desarrollo de metodologías activas y participativas para favorecer esa interacción. Hablaba incluso usted de fomentar el juego, la interacción social. Estoy totalmente de acuerdo.

Hace falta también avanzar hacia una verdadera evaluación por competencias, no lo que se hace muchas veces, que es extrapolar la evaluación de contenidos a la evaluación de competencias y ya está. Eso es así, y es verdad que tenemos que ahondar en ello.

Y luego, reforzar los perfiles profesionales que atienden a este tipo de alumnado según la necesidad de cada centro y de los alumnos que hay en ese centro. Entonces, yo creo que con esas ideas me quedo, que creo que tenemos que trabajar en este grupo de trabajo, ¿no?

Por tanto, agradecérselo una vez. Muchísimas gracias. Gracias, presidente.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Ruiz.

Señor Guerrero, pues tiene la palabra para contestar a estas preguntas y para hacer una última reflexión.

El señor GUERRERO LEÓN, REPRESENTANTE DE LA FUNDACIÓN ANTONIO GUERRERO

—Muchísimas gracias, presidente, y a todos los parlamentarios que me han oído, y por sus palabras también.

Como el tiempo es oro y escaso, y es limitado, voy a entrar en un tema que ha sacado la parlamentaria Mar Hormigo, del Grupo Ciudadanos, que es la salud mental. A mí es algo que me preocupa muchísimo, la salud mental de los niños.

Hablaba hace unos días con un profesional de la psiquiatría, y le decía que yo, que ya tengo 65 años, cuando era pequeño, yo jugaba con un trompo, con bolas, con un aro, y jugaba con todo tipo de artilugios que eran manuales. Entonces, me decía ese profesional, ese psiquiatra me decía que hay un mecanismo en la mente en el que, cuando se trabaja con las manos, pues no permite..., o cortas así o impides que puedas estar pensando en otra cosa. Por eso los albañiles, los fontaneros y todas las profesiones manuales van muy poco a los centros de salud mental, porque no entran en estados depresivos. Sin embargo, cuando estás delante

de un ordenador o estás conduciendo o estás haciendo cualquier otra actividad, sí te permite pensar que si este mes no voy a poder pagar la hipoteca o que si mi mujer o mi marido tenemos tal o cual problemática...

Hoy, ¿qué estamos haciendo con los niños con el juego? El juego manual de los niños se ha perdido, está entrando en el manejo de lo que estamos haciendo los adultos. Luego sí estamos abriendo la puerta a que puedan entrar en ese estado pseudodepresivo, sí estamos abriendo la puerta a que tengan trastornos mentales. Mar, esa es una de las explicaciones.

Otra, el juego. El juego en mamíferos —y veréis los documentales de *La 2*— no es una actividad lúdica, es un método de aprendizaje, donde la madre enseña..., generalmente es la madre la que enseña a los cachorros, o ellos en sí mismos, y van jugando, y a medida que pasa el tiempo, bueno, pues un día le dice la madre adiós al cachorro y se tiene que marchar y buscarse la vida. ¿Pero cuándo? Cuando ya está verdaderamente formado.

Hoy, ¿qué es lo que pasa? Trabajamos el matrimonio, y aun así no llegamos la mitad de las veces a mitad de mes. Muchas veces venimos cansados, venimos agotados. Le damos al chico la *tablet* o el teléfono porque nos es mucho más fácil que mantener una conversación de cómo te ha ido hoy en el colegio, que además te va a decir que ha sido un rollo. ¿Por qué? Porque, como decía al principio, nosotros teníamos y tenemos un grupo de trabajo, y esto se lo expuse...

El día 11 de julio del año pasado, de 2019, el presidente, Juan Manuel Moreno Bonilla, nos recibió de manera institucional, al patronato de la fundación, para darnos la bienvenida y la enhorabuena por haber nacido. Y una de las cosas que le dije era: «Presidente, todos los proyectos que le presentamos...». Porque nosotros sí estamos dando formación en universidades y en distintos colegios, y a otro profesorado. Le dije: «Presidente, vamos a abrir una línea de investigación sobre neuroeducación, porque entendemos que a los niños estamos enseñándoles cosas para las que su cerebro aún no está preparado». Como hemos visto antes, la corteza cerebral madura a los cinco años, pero con cuatro ya los estamos enseñando a leer y a escribir, cuando no sabe coger un lápiz. Y me decía: «Antonio, ¿sabes lo que me estás diciendo?». Y yo: «Sí, presidente, que posiblemente tengamos que ir al Congreso de los Diputados y decir “señores, esto no sirve para nada”». Creo que cada día perdido es una oportunidad perdida.

Desde el día 11 de julio del año pasado hasta hoy, el grupo no se ha puesto en marcha. Cierto es que el COVID-19 ha tenido toda la culpa. Pero ahora que ustedes han tenido a bien invitarme, me habéis despertado otra vez esas ganas, esas ansias.

He hablado con el grupo de expertos para poner en marcha ese estudio sobre neuroeducación y poder demostrar que el sistema educativo que estamos llevando en nuestro país es un auténtico fracaso. Y por eso —y añadido también— aprobamos a los niños, pasamos de curso sin que aprueben, por eso titulan..., unos titulan con un 4,3, en otros casos tenemos que escuchar, bueno, pues que los niños no son nuestros... En fin...

Y en cuanto al tema de la Formación Profesional y los talleres de oficio, desde aquí no se ve, no lo podéis leer, pero esto es un proyecto que está aprobado ya por el Ayuntamiento de Álora, que es la creación de un centro ocupacional de empleo y empleabilidad, escuela taller, excentro de oficio y Formación Profesional dual en la localidad de Álora.

La localidad de Álora nos ha cedido una parcela con dos mil metros cuadrados, un antiguo colegio, con dos plantas y una dotación magnífica, donde vamos a ir a hacer eso, a poner talleres de oficio, sobre todo pensando en las personas, no solamente con discapacidad, sino menos favorecidas.

Hay veces que decimos «este alumno es NEAE», y no lo es, lo que ha estado es mal llevado, mal gestionado, digamos. Y con eso no estoy hablando mal del profesorado, sino estoy diciendo que no tiene tiempo, que con las ratios que tenemos actualmente, pues demasiado hacen.

Nada más. No sé si tenéis alguna otra pregunta.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pues muchísimas gracias, señor Guerrero, por sus aportaciones, por sus reflexiones. Gracias. Este grupo de trabajo, sin duda, pues las tendrá en cuenta.

Y muy buenos días.

El señor GUERRERO LEÓN, REPRESENTANTE DE LA FUNDACIÓN ANTONIO GUERRERO

—Muchas gracias a todos ustedes.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bien, pues suspendemos la sesión hasta las 16:00 horas.

[Receso.]



**COMPARECENCIA DE VALENTÍN SÁNCHEZ VENZALÁ, SECRETARIO  
DE LA ASOCIACIÓN DE PROFESORES SUPERIORES DE MÚSICA  
(INTERVENCIÓN TELEMÁTICA)**

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Reanudamos este grupo de trabajo por un pacto social por la educación en Andalucía y damos la bienvenida a don Valentín Sánchez Venzalá, secretario de la Asociación de Profesores Superiores de Música.

Don Valentín, la secuencia de la comparecencia será la siguiente: Intervendrá durante unos quince, veinte minutos; después intervendrán los distintos portavoces, podrán hacerle alguna consulta, alguna apreciación, también, a su comparecencia; y luego tendrá usted unos minutos últimos para contestar y para hacer una última reflexión. Cuando esté dispuesto tiene la palabra.

El señor SÁNCHEZ VENZALÁ, SECRETARIO DE LA ASOCIACIÓN DE PROFESORES SUPERIORES DE MÚSICA

—Cuando ustedes me digan. ¿Ya? Bueno.

Primero, buenas tardes a todos los integrantes de la Mesa. Quiero agradecer la invitación, en este caso cursada por María José, del Grupo Vox, que tuvo la deferencia de acordarse de las enseñanzas artísticas superiores y en concreto de los conservatorios superiores de música de Andalucía. Yo intentaré aportar mi visión educativa en lo que respecta a las enseñanzas superiores y, en concreto, si me lo permiten, a los conservatorios superiores de Andalucía.

A modo de introducción, les quiero decir que soy funcionario desde el año 1990, que saqué la oposición de violín y llevo desde el año 2000, 2000-2001, en el Conservatorio Superior de Música de Sevilla Manuel Castillo, impartiendo docencia en el grado superior. Es decir, llevo treinta años como docente y veinte en el superior de Sevilla. Tengo la fortuna, la inmensa fortuna de hacer lo que me gusta, de dedicarme a lo que me gusta, y paralelamente también la suerte de haber desarrollado una carrera artística con mi orquesta, con la Orquesta Barroca de Sevilla, y con otras orquestas de España y de Andalucía que me han permitido conocer muchos países, conocer muchas realidades sociales y musicales, y que creo que me han enriquecido mucho. En ese sentido me siento muy afortunado. Pero no me enrollo más porque quiero ir un poquito al centro de la cuestión.

Yo doy por supuesto que nuestros representantes políticos están preocupados, lógicamente, por la situación de la enseñanza en Andalucía, eso lo doy por supuesto; pero sí voy a reivindicar en esta Mesa, ya que tengo esta oportunidad, no que se preocupen de las enseñanzas superiores, sino que se ocupen. Que se ocupen significa que de verdad nos saquen de un limbo administrativo que nos está perjudicando muchísimo, tanto al alumnado como a la docencia. Y después entraré en los detalles que me hacen pensar que esto es así, y que es una idea compartida por todos los compañeros docentes y por mucho de nuestro alumnado.

En primer lugar, querría hablarles un poco de las características tan particulares que tienen las enseñanzas artísticas.

Las enseñanzas artísticas superiores se centran en la enseñanza individual; es decir, hay una figura central, que es el profesor, y que desarrolla unas clases individuales, es decir, una persona con otra, es decir, solos en una clase. Esa es la formación más importante. Imagínense ustedes un violinista, un pianista, un cantante, cualquier especialidad instrumental, esto lleva

consigo una ratio que no tiene nada que ver con ninguna otra enseñanza ni con otro grado o nivel universitario superior. Es decir, en todas las carreras que conocen ustedes, pues son clases colectivas, en las que el alumno va o no va, o toma apuntes y se examina y punto. Aquí hay una característica muy particular, que es el vínculo personal que se crea entre el docente y el alumno, de manera que para que la relación sea perfecta y la educación tenga calidad, por parte del docente, o sea, el docente tiene que emanar, si me permiten la expresión, un respeto y una autoridad, tanto musical como personal, que sea muy respetada por el alumno. Es decir, el alumno quiere ser como su maestro. Es un poco antiguo lo que digo, pero es la realidad. Nuestras enseñanzas artísticas tienen esta particularidad, tienen unas características muy específicas, muy diferentes a todas las enseñanzas. Estas características son así en toda Europa, en todo el mundo, o sea, no son específicas de Andalucía, evidentemente.

¿Qué ocurre con esto? Que el perfil docente para nuestras enseñanzas es muy específico, tiene que ser muy adecuado. Asimismo, necesitamos unas infraestructuras muy diferentes a un instituto, muy diferentes a un colegio o a la misma Universidad. Piensen ustedes que lo más importante para un músico son las condiciones acústicas donde se desarrollan las clases, es decir, donde el alumno va a practicar, va a llevar a cabo su práctica instrumental diaria. Si hablamos de otras especialidades que no son instrumentales, como la composición, la musicología, la pedagogía, asimismo necesitará de archivos, necesitará bibliotecas especializadas. Es decir, que somos un mundo, una educación superior bastante diferenciada de la educación superior que se imparte en la Universidad en este caso. Porque quiero recordar que las enseñanzas artísticas superiores tienen la misma consideración que el grado universitario, aunque no se le llama grado, es verdad, pero la ley recoge claramente que a nivel académico tienen la misma equivalencia. Es decir, el titulado superior de un conservatorio tiene la equivalencia a un grado en Derecho o a un grado en cualquier otra carrera universitaria.

Una vez dicho esto, para que ustedes supieran un poco en cuanto a las características, porque yo sé que es una enseñanza muy particular y muy específica, que no es muy conocida, por desgracia, les voy a hablar un poco de la situación actual en los conservatorios de Andalucía.

En Andalucía tenemos cinco conservatorios superiores: en Córdoba, en Sevilla, en Málaga, en Granada y en Jaén. Históricamente, los conservatorios superiores —permítanme que se lo diga con confianza— han sido la cenicienta en la educación, porque es la olvidada. Más que la cenicienta, la olvidada. Porque, paradójicamente, como les he dicho antes, a pesar de que sean centros reconocidos en las enseñanzas artísticas superiores enmarcadas en la educación europea superior, a pesar de eso, lo paradójico y lo que crea disfunción, lo que crea contradicción y dificultades para el aprendizaje es que el sistema normativo por el que nos regimos es el de un instituto de Secundaria. Es decir, nosotros otorgamos títulos superiores a los alumnos, a cualquier alumno que acabe su carrera, de sus cuatro años correspondientes, pero el funcionamiento que tenemos es igual que el de un instituto, y, evidentemente, hay un choque de intereses brutal. ¿Por qué? Porque el funcionamiento de un instituto, evidentemente, no tiene nada que ver con el funcionamiento de un centro superior de música.

Actualmente, ustedes saben que los conservatorios andaluces están coordinados, regidos por la Consejería de Cultura a través de la Secretaría General de Educación, y en último caso por la Dirección General de Recursos Humanos y los servicios de ordenación de las enseñanzas artísticas. ¿Qué es lo que pedimos en las enseñanzas artísticas superiores para salir de ese limbo administrativo? Pues yo creo que es muy fácil, que es aplicar la ley, aplicar y desarrollar la ley. Hay que remitirse a la Ley de Educación de 2006, del año 2006, Ley Orgánica

de Educación, que en sus artículos 55-58 plantea cómo se desarrollan las enseñanzas artísticas superiores a nivel estatal. Y en el real decreto —que para mí es muy importante— de 2009, octubre de 2009, cómo se ordenan las enseñanzas artísticas en Andalucía. Si eso de verdad se trabaja, si hay voluntad política y alguien de una vez por todas dice «vamos a meternos en este lío, vamos a sacar a los conservatorios superiores de donde están», con hacerlo aplicando la ley se van a solucionar muchos problemas.

Como les he dicho antes, la educación superior está enmarcada en el Espacio Europeo de Educación Superior, al cual se llega por el Plan de Bolonia. Ustedes saben que el Plan Bolonia establece los tres ciclos de grado, posgrado, doctorado, el sistema de créditos a la hora de la calificación de los alumnos, hay una garantía de calidad para alcanzar la máxima calidad en la educación superior... Todo esto, si nosotros no tenemos ese marco de funcionamiento, esa estructura administrativa propia, es imposible de desarrollar. A modo de ejemplo, los conservatorios andaluces superiores actualmente no pueden ofertar el posgrado, el máster. No podemos ofertarlo porque no tenemos las infraestructuras ni los convenios adecuados para así hacerlo. Es decir, los alumnos superiores de los conservatorios están en una clara desventaja con los alumnos de otras carreras universitarias. Entre ellas, por ejemplo, la Facultad de Bellas Artes, que en su momento, por circunstancias, tuvo la suerte de poder adscribirse a la Universidad y de pertenecer a la Universidad y ser considerada universitaria.

La legislación española, en la legislación española —disculpen— tenemos la LOE, que especifica —y leo literalmente— «la necesidad de que las enseñanzas artísticas superiores se adecuen en su organización al Espacio Europeo de Educación Superior». La LOMCE, en su título II, dice que el título superior equivale al grado universitario, es el nivel dos en el marco español de cualificaciones de educación superior.

¿Qué puede hacer nuestra Administración? Creo que está claro: creo que es imposible que nosotros alcancemos esas metas y lleguemos a alcanzar la equiparación a la Universidad si estamos fuera del sistema, es decir, si tenemos que —permítanme la expresión— tener que pelear con una Inspección Educativa, que, por ejemplo, no fomenta ni cuida la carga docente. Es decir, ¿por qué? Porque ellos no contemplan que un profesor pueda dar conciertos fuera, o pueda dar una conferencia, o pueda dar un recital. Si el profesor, si el docente superior, como ocurre en el resto de Europa y de España, en España en algunos sitios que comentaré después, si al profesor se le permite desarrollar esa carrera, el alumno querrá venir a estudiar con ese profesor, porque es una persona que está, digamos, activa en su profesión. Pero la Inspección Educativa, por desgracia, de los institutos de Secundaria, para ellos es imposible contemplar a una situación así. Para ellos somos profesores de Secundaria, que es muy distinto al...

Actualmente hay una indefinición normativa, por desgracia, y hay contradicciones y desajustes. Quiero recordar que en el 2007 se creó en Andalucía, y no sé si alguno de ustedes lo sabe, el Instituto de las Enseñanzas Artísticas Superiores, que, en teoría, iba a ser un instrumento que iba a arreglar el desajuste actual en el que se encuentran las enseñanzas superiores en Andalucía. Por desgracia, a este instituto no se le conoce, la verdad, ningún informe, ninguna acción, ninguna reunión con los centros educativos superiores. De hecho, se extinguió hace..., febrero del 2020. Data del 2019. Se extinguió porque, por desgracia, fue una figura administrativa que no sirve para nada. La idea era muy buena, sinceramente, si uno se lee los objetivos que tenía ese instituto, era magnífica, porque tendía a arreglar esta distinción; pero por desgracia, y a pesar de tener un presupuesto asignado de casi setecientos mil euros

anuales, ese instituto no sirvió para nada. Una pena. Ahora volvemos a la realidad: seguimos estando en manos de regidores institutos de Secundaria.

¿Cuáles son los grandes perjudicados por esta actuación? El alumnado, sin duda. El alumnado andaluz. Se nos llena la boca muchas veces diciendo que Andalucía ha creado..., muchas veces diciendo que Andalucía es una tierra de un talento, un arte..., en fin, más que merecido y más que reconocido; pero, por desgracia, ese alumnado que tiene ese arte o esa capacidad artística, si aspira —y eso es muy grave, y me duele decirlo, lo tengo como conocimiento—, si aspira a formarse en una educación superior de calidad, no lo hace en Andalucía. No lo hace en Andalucía. Y le garantizo que lo que estoy diciendo lo digo con conocimiento. Todos esos chavales que acaban y tienen un grado superior y que tienen como objetivo dedicarse profesionalmente a la música se van de Despeñaperros para arriba. Y no decimos dónde van. Si pueden se van a Europa, a Alemania, a Francia, a Holanda, a Inglaterra, a centros que disponen de todos los medios, de todas las garantías, y que son centros de excelente calidad, de calidad contrastada; y si no tienen esa capacidad de poder irse al extranjero se van al Centro Superior de Música del País Vasco o se van a la Escuela Superior de Música de Cataluña, la ESMUC. ¿Por qué? Porque han habilitado allí fórmulas administrativas que dan todas las facilidades y garantizan la calidad de la enseñanza.

Por desgracia, y se lo digo con la mano en el corazón, por desgracia, esa es la realidad actual de los conservatorios. Tenemos alumnos, claro que tenemos alumnos, pero podemos tener una cantidad de alumnos muy superior si ofertáramos a esos alumnos una enseñanza de calidad. Hasta que los centros superiores no oferten una autonomía de gestión, pedagógica, administrativa y económica, esto no va a ocurrir así. Y podría dar muchos ejemplos actuales en los que estamos padeciendo la situación que le he comentado.

¿Cuáles son las vías, digamos, que de una vez por todas los conservatorios superiores establezcan en la educación superior? Si investigan un poco, si preguntan, verán que hay como dos líneas. Hay una línea que dice que hay que ir por la Universidad, que hay que integrarse en la Universidad, de la manera que uno pueda entrar, por adscripción o integración o creación de la universidad de las artes. Hay muchas fórmulas. Otros que dicen que no, que es mejor que la enseñanza superior de música se mantenga a un margen y tenga su propia autonomía para mantener, digamos, sus características y su especificidad. De esto se podría hablar. En todo caso creo que lo fundamental es sacar a la educación superior artística de Andalucía, en cuanto a los conservatorios, sacarla de donde está. Esto es urgente. Hay que llevarla por la Universidad, hay que llevarla a otro sitio.

Le repito: En el resto de España, Musikene, Centro Superior de Música del País Vasco, es una formación privada, pero gestionada con fondos públicos. Al final no es privada, porque la matrícula es bastante asequible. Escuela Superior de Música de Cataluña, tres partes de lo mismo. Hay centros privados, evidentemente, en Madrid, en Valencia, y hay universidades privadas, como la Universidad Alfonso X en Madrid, o la Universidad Rey Juan Carlos en Madrid, que también está afectando ya a grados universitarios en interpretación. Es decir, que tenemos la paradoja en España de que podemos sacar el título superior de violín, fíjense ustedes, o bien en un conservatorio superior de música, o bien en una universidad privada. Ventajas y desventajas, no sé cuál es la mejor opción, habría que estudiarla; pero, insisto, es urgente que salgan de donde están, no pueden seguir regidas en un régimen de organización y funcionamiento basado en Secundaria. Eso es lo más grave que viene ocurriendo con esta enseñanza.

Y creo que... Perdonad que mire un poco más, porque tenía por aquí para recordaros... Sí, digamos que el actor más perjudicado con todo esto es el alumnado. Nuestro alumnado está en desventaja con el alumnado que tiene la oportunidad o la suerte de poder irse a estudiar fuera o de poder irse a un centro en que le ofrecen infraestructura.

A título informativo, mi conservatorio, donde yo trabajo, en la calle Baños —María José lo sabe bien—, es el único conservatorio de España, y posiblemente de Europa, superior que no tiene auditorio. O sea, esto es gravemente alucinante. Que un centro superior de música no tenga auditorio, que es el sitio natural donde el músico tiene que demostrar sus capacidades, tiene que demostrar que supera sus objetivos, es como imaginarse un hospital que no tenga un quirófano para hacer prácticas. Es una cosa así. O sea, no puede ser que un centro superior de Andalucía no tenga... Y por supuesto les invito a que vengan al superior de Sevilla, en la calle Baños, y verían ustedes si de verdad las condiciones acústicas, no solo de un centro, me consta que en Málaga están igual, que en Córdoba tres cuartos de lo mismo, si esto es digno de ser un centro superior donde se imparte una enseñanza de calidad.

No sé si me dejo algo, pero creo que lo más importante, a modo de resumen, es eso, señorías. Es decir, ocúpense de lo nuestro, ocúpense de las enseñanzas artísticas superiores. Necesitamos que nos saquen del limbo administrativo en el que nos encontramos. Tendrán todo nuestro apoyo. Pregúntenos, pregúntelo a los que llevamos ahí, como en mi caso, veinte o treinta años; pregunten a los directores de los centros. Los modelos que funcionen están ya implantados en España y en Europa. Les recuerdo que el alumnado de Andalucía, el que puede, hace el esfuerzo y se va de aquí. Lo digo con todo el dolor de mi corazón, pero es la realidad actual de los conservatorios andaluces.

Muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Sánchez.

Por el Grupo Parlamentario Vox tiene la palabra la señora Piñero.

La señora PIÑERO RODRÍGUEZ

—Gracias al equipo por su aportación, porque ha manifestado el problema en los lugares en que están reguladas ahora mismo las enseñanzas artísticas. Algo que viene de muy antiguo y que hay que ponerse manos a la obra. Porque, como ha dicho, aquí, en Andalucía, hay mucho talento, hay mucho alumnado que promete; pero lo que es una pena es que tengan que emigrar, que tengan que sacar los títulos fuera. Bueno, aquí, pero que tenga que formarse los títulos fuera.

Has hablado también de las características del profesor a la hora de impartir el concierto fuera, o cómo está regulado aquí en Andalucía, las capacidades que tenéis vosotros para salir a la hora de conciertos os es más dificultoso...

[Intervención no registrada.]

Después, después nos contestas a todos. Más dificultoso. ¿Se está potenciando la carrera docente vuestra? Y los alumnos, ¿cómo apoyan esos sistemas también?

[Intervención no registrada.]

No, nada. Y luego, bueno, verdad, las infraestructuras, las de aquí de Sevilla, son pésimas ahora mismo, porque no cumplen las condiciones acústicas. Entonces, también ver para... No algunos conservatorios, sino para las reestructuraciones que necesitan ahora los

que están, pues esa recomposición, esa nueva estructura acondicionadamente lo más adecuadamente posible para que puedan recibirse bien las clases.

Y nada más. Gracias por tus aportaciones.

El señor SÁNCHEZ VENZALÁ, SECRETARIO DE LA ASOCIACIÓN DE PROFESORES SUPERIORES DE MÚSICA

— [...] lo que has dicho, referente a lo...

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—No, no, vamos a hacer una cosa: Primero que intervengan los portavoces, y después les contestas a todos, y así ya tiene..., se distribuye también su tiempo para su última intervención, ¿vale? Hacemos eso.

Gracias, señora Piñero.

Por el Grupo Adelante Andalucía tiene la palabra el señor García.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Muchas gracias, señor presidente. Muchas gracias por su intervención. Creo que es imprescindible escucharlo, sinceramente, creo que todo lo que es el mundo de la enseñanza de régimen especial, creo que es una garantía de calidad del sistema, y creo que es importante escucharlo.

Me ha preocupado mucho, por desconocimiento por mi parte, por lo que comenta sobre los problemas, gravísimos problemas de infraestructuras que tienen ahora mismo. Es alucinante que no tengan un auditorio, o sea, me ha parecido lo mínimo. Me parece una cuestión que hay que afrontar.

Y, después, le planteo dos cosas por si puede extenderse un poco por explicarlo. Una.

Ha hablado de las características tan peculiares que tiene en función de ratio, por ejemplo, de relación alumnado-profesor y demás. Si podía ampliar un poco cómo están ahora mismo afrontando la situación del COVID y este principio de curso tan complicado; qué medidas se han tomado... Sobre todo qué medidas se podrían tomar de más y que no se estén haciendo y demás.

Y, después, creo que tenemos que darle una vuelta importante a la cuestión de la carrera, darle una vuelta importante a la cuestión de la carrera docente. Y ahí, si tiene alguna idea, porque creo que es importante que en un sector como el suyo, donde es imprescindible que el profesorado pueda estar en contacto con el mundo profesional de la música, ya sea con recitales, con conciertos..., con lo que sea dependiendo de cada disciplina, qué ideas tienen, qué medidas tienen para fomentar esa carrera docente, que se pueda permitir eso de alguna forma.

Y nada, muchísimas gracias por su intervención.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien. Gracias, señor García.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos tiene la palabra el señor Sánchez.

El señor SÁNCHEZ LÓPEZ

—Muchas gracias, señor presidente.

Sí, señor Sánchez, muchas gracias por su intervención, por las aportaciones que ha realizado aquí en esta comparecencia. Y me gustaría destacar algunas cosas que usted ha comentado. Yo estoy de acuerdo con usted en que si verdaderamente son ustedes, que lo son, una enseñanza superior, yo creo que deberían ustedes regirse como un sistema universitario, porque además, de esa manera tan... Como el sistema...

[Intervención no registrada.]

Sí, nada. No se preocupe. Que yo creo que deberían ustedes regirse por el sistema universitario.

Usted decía, o por la Universidad, o ser autónomos, pero creo que el sistema universitario también favorecería el desarrollo de la carrera de los profesores, porque los profesores universitarios tienen que impartir charlas, impartir conferencias, hacer escritos..., es decir, desarrollar su tarea, que es lo que usted está demandando, que los profesionales que están en estos centros desarrollen su tarea como músicos también, y sean más profesionales, o puedan desarrollar su carrera como profesional; creo que le he escuchado hacer esa petición.

También decía que había más facilidad de calidad de la enseñanza en Cataluña y en el País Vasco —nombraba a los centros que eran de gestión privada, aunque era dinero público, pero que eran de gestión privada—, pero me gustaría... No sé si usted sabría en qué se diferencian especialmente estos centros de la enseñanza que se realiza en Andalucía para ver qué medidas podríamos directamente copiar, o imitar, para mejorar la educación aquí en Andalucía.

Y también, hombre, reseñar también las condiciones en que decía usted que se encuentran los centros, pues para ver en qué medida se pueden arreglar, desde luego.

Y un apunte. Creo que le he escuchado decir que dependían de la Consejería de Cultura. ¿Es posible?

[Intervención no registrada.]

El señor SÁNCHEZ VENZALÁ, SECRETARIO DE LA ASOCIACIÓN DE PROFESORES SUPERIORES DE MÚSICA

—Se entrecorta mucho, ¿no? Tengo problemas para... Se entrecorta mucho, ¿no?

El señor SÁNCHEZ LÓPEZ

—Yo hablo seguido, bajito, pero seguido.

Creo que han dicho que dependían de la Consejería de Cultura, ¿no? ¿Es posible? ¿Le he escuchado decir eso?

El señor SÁNCHEZ VENZALÁ, SECRETARIO DE LA ASOCIACIÓN DE PROFESORES SUPERIORES DE MÚSICA

—La enseñanza... Disculpe, es que se le ha cortado.

Lo siento, de verdad, es que no entiendo la pregunta.

[Intervención no registrada.]

A ver si hay otro micro. No lo sé, no lo sé. No sé si escucha desde este mejor.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ,

—Bastante mejor.

El señor SÁNCHEZ LÓPEZ

—Vale, pues entonces es el micrófono.

Que creo que decía que dependían de la Consejería de Cultura.

[Intervención no registrada.]

Ah, vale, vale, de Educación. Pues nada, pues entonces nada. Perfecto. Ahora, si pasarán a depender del sistema universitario, dependerían de Economía, pero bueno, eso..., no pasa absolutamente nada.

[Intervención no registrada.]

Gajes del oficio.

Que, para finalizar, darle las gracias por su comparecencia y por las aportaciones que ha hecho, y que la verdad es que me han parecido muy interesantes.

Muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Sánchez.

Por el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra el señor Ruiz.

El señor RUIZ ORTIZ

—Gracias, presidente.

Y, bueno, pues agradecer su comparecencia. Como decían, es imprescindible contar con las enseñanzas de régimen especial en un grupo de trabajo como este. Recogemos sus aportaciones, sus peticiones, y, bueno, estamos llegando al final, hoy es el último día ya de comparecencia.

Durante las últimas seis semanas han pasado por este grupo trabajo un total de 81 comparecencias, basadas en expertos en educación, directores, inspectores, profesores, familias e incluso alumnos, y todos nos han ido aportando, pues cómo ven el sistema educativo y qué propuestas de mejora tienen. Ahora nos toca a los políticos ponernos de acuerdo, ¿eh? Los ciudadanos podrán perdonarnos que no lo consigamos, pero lo que no nos van a perdonar es que no lo intentemos. Nosotros estamos en ello, y queremos hacer un llamamiento a las demás fuerzas políticas porque esperamos que todos estén a la altura de esta oportunidad que se nos brinda.

Yo, sin más, también sumarme a la pregunta del compañero de Adelante Andalucía sobre la carrera docente, ya que ustedes son esos profesionales que también necesitan combinar la labor profesional con la labor de docencia. Sumarme a esa..., y si nos puede desarrollar su opinión sobre el tema de la carrera docente.

Nada más y muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Ruiz.

Pues el señor Sánchez tiene la palabra.

El señor SÁNCHEZ VENZALÁ, SECRETARIO DE LA ASOCIACIÓN DE PROFESORES SUPERIORES DE MÚSICA

—... y por las preguntas.

Creo que María José me hablaba sobre..., al principio, ¿no?, en su pregunta, lo sorprendente que eran las infraestructuras, ¿no? Es decir, que ha visitado la..., ha tenido la suerte de



estar allí conmigo, y ha visto las condiciones en las que, por desgracia, nuestro centro superior se encuentra. O sea, es digno de ser visto para tomarlo como modelo de lo que no debe ser un centro superior de enseñanzas artísticas.

El señor de Adelante Andalucía me preguntaba, igual que el señor PP, sobre la carrera docente, creo recordar, ¿no? Vale.

Mire, nuestra carrera docente es equiparable, digamos, que, si nos fijamos en el mundo universitario, a los trabajos de investigación. Es decir, un profesor universitario es reconocido no solamente por su capacidad pedagógica, evidentemente, sino por su capacidad a la hora de participar en proyectos de investigación.

Nuestros proyectos de investigación, los de los músicos, nosotros la llamamos investigación performativa, es decir, investigación creativa. Tiene un carácter muy diferente al universitario. Es decir, nosotros tenemos que dar conciertos. Yo toco el violín. Yo toco, digamos..., para que mis alumnos me respeten, tienen que ver que su profesor tiene una carrera artística más o menos continuada, que participa en proyectos interesantes, que toca en buenos escenarios, que va a festivales...; es decir, una carrera artística de cierto prestigio. En ese momento el alumno considerará a su profesor como un referente en su asignatura. Es decir, la carrera docente es totalmente..., va implícito en la calidad de la enseñanza. Un ejemplo.

Yo, ¿con qué cantante me gustaría a mí ir a cantar, a estudiar canto? Pues con Carlos Álvarez. Carlos Álvarez es un eminente barítono malagueño que triunfa en todos los escenarios de Europa. Yo quiero cantar con él. ¿Por qué? Porque sé que es un buen cantante, es un gran cantante. ¿Con qué guitarrista me gustaría a mí haber estudiado? Pues con Paco de Lucía. ¿Por qué? Porque es un guitarrista flamenco excepcional. Ese es el modelo. Y, por desgracia, esa carrera artística a nosotros no se nos permite. Permítanme la confianza, se lo voy a decir, como estamos telemáticamente, me cuesta menos decirlo. Tenemos que hacer los conciertos a escondidas, tenemos que dar los conciertos a escondidas. ¿Por qué? Porque en teoría no podemos. Pero, sin embargo, la incongruencia es que cuando uno participa en un concurso-oposición tiene que demostrar que va a conciertos, cuando, según la Inspección Educativa, no podemos dar conciertos. Es decir, es una incongruencia más.

También el compañero de..., perdón, el señor de Adelante me decía sobre el COVID. Bueno, afortunadamente, el COVID, al ser alumnos mayores, digamos, que son gente..., cómo decirlo, adulta, madura, y que mantienen bastante... —además tengo la desgracia de ser coordinador COVID este año en mi centro; o sea, que tengo bastante información—, hemos tenido muy pocas incidencias, algún profesor que otro, pero que rápidamente se ha puesto en conocimiento de la Administración, algún alumno... Pero ya le digo. Afortunadamente, al ser alumnos mayores, son bastante maduros, muy educados, y están manteniendo la distancia y los protocolos de seguridad que vienen de la Administración.

Siento decir que del señor de Ciudadanos..., no he entendido bien las preguntas. Creo que era algo relativo a la universidad, creo, pero no lo pongo en pie. Si me lo puede repetir...

*[Intervención no registrada.]*

El señor SÁNCHEZ LÓPEZ

—Sí. A lo que me refería era que si se adecuaba o si entraba esta formación en el sistema universitario, el tema de la carrera de los profesores —lo que usted ha comentado antes—, pues ya, de hecho, pues es una obligación prácticamente, que si un profesor universitario quiere seguir trabajando, o ascendiendo, tiene que hacer sus tipos de conferencias, tiene que

hacer una labor profesional de investigación y demás para poder seguir ascendiendo. Que, en este caso, es lo que usted ha comentado, que ustedes lo que hacen es tocar. Entonces, por ese sentido, que si ustedes entraran dentro del sistema universitario, también, aparte de tener una titulación superior, los profesores tendrían una carrera profesional también paralela a lo que es la docencia. Es decir, que se matarían dos pájaros de un tiro, básicamente.

El señor SÁNCHEZ VENZALÁ, SECRETARIO DE LA ASOCIACIÓN DE PROFESORES SUPERIORES DE MÚSICA

—Sí, creo haber entendido que quizás el espacio más natural para esta carrera docente sea el universitario. Puede que lo sea, creo que va por ahí la idea de él.

En todo caso, si miramos los sistemas educativos superiores europeos, que funcionan, es decir, que son centros atractivos, que ofrecen calidad, que ofrecen recursos y posibilidades al alumnado, el tema de que sea más o menos universitario, créanme que yo no lo considero ni más o menos importante. Se podría discutir, se podría hablar mucho sobre ello. Y ya le digo que hay varias corrientes a favor o en contra. En Europa hay centros superiores que están adscritos a la Universidad, otros que no están adscritos, y lo importante es quién da clase en esos centros. Es decir, quizás socialmente... Que mejor que el alumno que acaba el título superior de música se considerado como un grado universitario, quizás socialmente tenga un reconocimiento mayor, pero me parece que se pueden articular otras formas sin descartar esta universitaria. La verdad es que es un tema que se podía hablar.

En todo caso, a modo de resumen, e incidiendo otra vez, dándole las gracias por la oportunidad, ocúpense de las enseñanzas superiores, ocúpense de nosotros. Necesitamos un nuevo marco de competencias, una nueva articulación en la Administración. No podemos estar en el mismo marco de funcionamiento que un instituto de Secundaria: es totalmente incongruente. Créanme, de verdad.

Así que les imploro que esta necesidad histórica que llevamos, ahora, estando años y años y años, se resuelva de una vez. Además, les recuerdo que la competencia en este tema es autonómica, o sea, que se puede hacer desde nuestro Parlamento, no hace falta ir a Madrid ni a Europa, desde nuestro Parlamento se puede hacer.

Así que muchas gracias por la oportunidad que me han dado.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Sánchez, por sus aportaciones y por comparecer ante este grupo de trabajo. Y no le quepa duda de que, en lo que esté en nuestras manos, intentaremos, como ha dicho, dignificar, ocuparnos de esa materia.

Muchas gracias y buenas tardes.

[Receso.]

**COMPARECENCIA DE JULIO IGLESIAS RODRÍGUEZ, REPRESENTANTE  
DE LA ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN FÍSICA  
(INTERVENCIÓN TELEMÁTICA)**

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bien, ¿nos escucha bien?

El señor IGLESIAS RODRÍGUEZ, REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN FÍSICA

—Pues sí.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Perfecto. Pues damos la bienvenida a este grupo de trabajo por un pacto social por la educación en Andalucía a don Julio Iglesias Rodríguez, de la Asociación de Profesionales de la Educación Física.

La comparecencia transcurrirá de la siguiente forma. Usted tiene en torno a quince, veinte minutos para hacer su exposición; después los distintos portavoces intervendrán, le podrán hacer preguntas o, en fin, plantearle alguna cuestión que quieran que usted les transmita; y luego, al final, una vez que hablen todos, usted tendrá un turno de palabra. Y ya, pues les contesta a todos..., vamos, a las cuestiones que le hayan planteado, y hace también unas últimas reflexiones o propuestas o consideraciones que estime oportuno. ¿Bien?

Pues, cuando esté dispuesto, tiene la palabra.

El señor IGLESIAS RODRÍGUEZ, REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN FÍSICA

—Perfecto. Buenas tardes a todos.

Ante todo agradecer la invitación al Ilustre Colegio Oficial de Licenciados en Educación Física y en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte de Andalucía, COLEF Andalucía, a comparecer ante el Grupo de trabajo por un pacto social por la educación en Andalucía de nuestro Parlamento.

Mi nombre, como habéis dicho, es Julio Iglesias Rodríguez, soy el colegiado 10.317, y he sido designado para representar al colegio de Andalucía en esta ocasión. Soy profesor de Educación Física en Secundaria, en el sistema público andaluz, desde hace más de veinte años, y llevo trabajando más de cinco años con el COLEF Andalucía como experto de Educación Física, habiendo participado, por ejemplo, en la elaboración del currículum correspondiente a la Educación Física que la Consejería de Educación elaboró en el año 2016. También participo como experto de Educación Física elaborando otro tipo de documentos, como por ejemplo el Proyecto para una educación física de calidad en España y las Recomendaciones para una Educación Física segura y responsable ante la nueva normalidad del Consejo de Colegios Oficiales de Licenciados de Educación Física y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte de España, el Consejo COLEF.

Desde la LOGSE, promulgada allá en el año 1990, la carga que tiene la materia de Educación Física en el sistema educativo español y andaluz ha permanecido estable, o en algunos casos incluso ha disminuido. En cambio, la propia materia de Educación Física como tal ha cambiado radical. En primer lugar, numerosos estudios científicos han venido a demostrar

la importancia que tiene la materia no solo a nivel físico-motor, sino también a otros niveles, como el cognitivo y el afectivo-social.

Por otra parte, la formación de los profesionales dedicados a impartir la materia, los profesores de Educación Física, ha sido cada vez mayor, mejor y más amplia, gracias a los ya más de diez centros de estudios de grado de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte con que contamos en las universidades andaluzas.

Tampoco debemos olvidar que, desgraciadamente, los hábitos de nuestros niños y de nuestras niñas han cambiado radicalmente en estos últimos treinta años, y el sedentarismo ha ido teniendo mayor incidencia en la infancia y en la adolescencia. Hasta un 80% de los alumnos en edad escolar realizan actividades físicas exclusivamente en el centro educativo, según un estudio de Eurydice en el año 2013, llegando el caso de que actualmente la prevalencia de sobrepeso y obesidad en la población infantil y juvenil en España se encuentra en un 44,4%. Esto es un estudio actual, del año 2020, y de lo cual en Andalucía no somos ajenos.

En este propio Parlamento, en el Parlamento andaluz, se aprobó por unanimidad en el año 2017 una proposición no de ley donde se instaba al Gobierno andaluz a aumentar la carga lectiva de la materia de Educación Física a tres horas semanales. Sin embargo, este aumento aún no se ha llevado a cabo tres años después.

Nuestro colegio profesional no ha dejado de trabajar por una reivindicación histórica por el bien de los niños y niñas de Andalucía. Durante el confinamiento, que, desgraciadamente, todos hemos sufrido en estos meses atrás, los profesores y profesoras de Educación Física hemos estado ofreciendo, no solo ya al propio alumnado andaluz, sino a todas las familias, una experiencia de trabajo planificado, puesto patente en la campaña «Muévete en casa». Además, se han publicado unas recomendaciones para una educación física segura y responsable ante la nueva normalidad, para hacer de la educación física parte de la solución en estos tiempos difíciles, pues creemos que el ejercicio planificado es el mejor seguro de vida ante esta enfermedad y ante cualquier otra.

Sin embargo, hemos observado en este principio de curso que desde el sistema educativo nos han considerado parte del problema, siendo relegada la asignatura, viéndose con problemas de espacio y de reducción de tiempo, justo cuando más necesaria es. Y en la mayoría de los casos sin contar con la opinión de los profesionales expertos. El COLEF Andalucía no ha dejado de trabajar para evitarlo. Reuniones con la secretaria general de Educación, cartas a la viceconsejera y al consejero de Educación y Deporte, todo un verano de gestiones que no han recibido respuesta oficiales. Es por ello que el COLEF Andalucía ha elaborado y ha difundido el Manifiesto por una Educación Física segura, responsable y suficiente en todos los centros educativos de Andalucía, Ceuta y Melilla, al cual se han adherido ya más de trescientos organismos, instituciones y personas, incluyendo la Fundación Gasol y colegios profesionales de Medicina y Fisioterapia, entre otros.

Tampoco debemos olvidar que la actual ley nacional, la LOMCE, en su disposición adicional cuarta instaba al fomento de la práctica de una hora diaria de actividad física en los centros escolares, pero en ningún momento se han creado los mecanismos necesarios para llevar esta disposición a cabo en ninguna de las comunidades autónomas con competencias educativas para desarrollarlo. Estamos ante una oportunidad excepcional, ahora que se está repensando todo el sistema educativo andaluz, de dar la importancia que la materia de Educación Física debe tener en la educación, importancia que le dan la gran mayoría de los países europeos.

Para ello, el aumento de la carga lectiva de la materia debe ser fundamental, ya que el sistema público debe velar por la salud de su población, y la materia de Educación Física es la única que en la actualidad está consiguiendo que los niños y niñas andaluces se conviertan en personas físicamente activas independientemente de su condición social o de su lugar de residencia. En medio de una pandemia, como estamos actualmente, de la COVID-19, no podemos olvidar la otra pandemia que está afectando a la sociedad, que es la del sobrepeso y la obesidad, y que solo educando a la sociedad en hábitos de vida activos y saludables conseguiremos ir revirtiendo. Las clases de Educación Física son las vacunas que no podemos dejar de administrar a la infancia y adolescencia andaluzas para que tengan un futuro más saludable.

El proyecto para una Educación Física de calidad, que presentó el Consejo COLEF en el año 2017 y que hemos presentado y entregado en distintas ocasiones a la Consejería de Educación, presenta diversas propuestas. Primera, que la Educación Física esté unificada y tenga continuidad lógica respecto a todos los elementos del currículo y al curso de metodologías abiertas y participativas para todos los niveles educativos, desde Infantil hasta los 18 años, contemplando dichos currículos de las distintas etapas educativas no universitarias un objetivo general relacionado con la Educación Física.

Segundo, que la materia de Educación Física sea considerada una materia común de carácter obligatorio, siendo considerada como un instrumento esencial e indispensable en el desarrollo integral del alumnado, ya que es la materia cuyo enfoque combina la competencia corporal y física con la comunicación y el aprendizaje basado en valores, una alfabetización física y una participación cívica. Con un mínimo de tres horas semanales, aunque lo ideal sería llegar a tener una hora diaria de la materia, la Educación Física debería llegar a todos los jóvenes en igualdad de condiciones, independientemente del nivel económico, cultural y socioeducativo de la familia, siendo por ello esencial su presencia en el sistema educativo. La Declaración de Berlín de la UNESCO, del año 2013, afirma que la Educación Física en la escuela y en todas las demás instituciones educativas es el medio más efectivo para dotar a todos los niños y jóvenes de competencias, aptitudes, actitudes, valores, conocimientos y comprensión para su participación en la sociedad a lo largo de la vida.

Tercero, que se exija a los centros educativos de forma obligatoria un proyecto de fomento de la actividad física y hábitos saludables, realizado y coordinado por el Departamento de Educación Física, donde se recojan, estructuren y organicen todos los proyectos, actividades y prácticas físicas y deportivas escolares y extraescolares que se realicen para favorecer una vida activa y saludable en los centros escolares.

Cuarto, que se incluya la competencia corporal y para la salud y la calidad de vida en el currículum, pasando a ser una de las competencias clave, imprescindible de ser adquirida por los escolares andaluces.

Quinto, que se incorpore la materia de Educación Física en el currículum de la Formación Profesional Básica, de los ciclos formativos de grado medio y como materia obligatoria en el segundo curso de Bachillerato, asegurando así la formación hasta los 18 años independientemente del itinerario educativo elegido por el alumnado.

Y sexta, que se incluya como requisito indispensable, tanto para los centros públicos como para los privados y los concertados, que el profesorado que imparta la Educación Física en cualquier nivel educativo posea la formación y la titulación específica necesaria para

impartirla en cada etapa, avalado por la Unesco en su Carta Internacional de la Educación Física, la Actividad Física y el Deporte, en el artículo 4.3.

Además de todas estas aportaciones referentes a una educación física de calidad, hay otras cuestiones que no debemos dejar de lado en estos momentos en que se está repensando todo el sistema educativo: las instalaciones deportivas con las que cuentan los centros educativos andaluces tienen una amplia variabilidad a lo largo de la geografía. Nos podemos encontrar, cierto es, con centros donde las instalaciones deportivas son excelentes, con espacios, tanto al aire libre como cubiertos, suficientes y bien equipados, pero también con otros centros donde las instalaciones son deficientes o incluso inexistentes. Es por ello que dentro del nuevo sistema educativo andaluz creemos que se deberían definir unas instalaciones mínimas estándar para todos los colegios e institutos que permitan a todo el alumnado andaluz recibir una educación física en unas condiciones dignas e iguales para todos.

También es nuestra obligación hablar en esta comparecencia de las enseñanzas deportivas de régimen específico, las EDRE. Las EDRE han sido desarrolladas dentro del sistema público en todas las comunidades españolas, excepto en Andalucía. En nuestra región solo contamos con el Instituto Andaluz del Deporte, que imparte únicamente los módulos comunes de las EDRE, pero dejamos toda la formación específica en manos del sector privado, algo que, evidentemente, no está al alcance de todos. Actualmente existen más de cuatro mil matrículas en Andalucía en más de cuarenta y cinco centros donde se estudian las EDRE, todos de carácter privado, a pesar de contar con profesionales de Educación Física titulados y capacitados profesionalmente para impartir esta enseñanza en oferta pública. No entendemos cómo se ha desarrollado el resto de enseñanzas de régimen especial, las de idiomas, música, danza, e, inexplicablemente, no se han desarrollado las enseñanzas deportivas de régimen especial en Andalucía.

Finalmente, y para terminar mi intervención, quería reiterar los aspectos más importantes de la misma.

Uno. Creemos, y tanto los estudios científicos como la opinión de los organismos internacionales lo avalan, que una educación de calidad no debe desarrollarse sin una educación física de calidad, donde se haga una planificación de la misma desde Infantil hasta los 18 años, incluyendo todas las etapas educativas.

Dos. Considerar la Educación Física como una materia común de carácter obligatorio.

Tres. Que la carga horaria de la Educación Física sea, al menos, de tres horas semanales, siendo deseable cinco horas, una hora de actividad física diaria para poder contribuir así a combatir la pandemia de sobrepeso y obesidad que sufre la población andaluza.

Cuatro. Desarrollar proyectos de centro de fomento de la actividad física y hábitos saludables coordinados por los departamentos de Educación Física.

Cinco. Incluir como competencia clave la competencia corporal y para la salud y la calidad de vida.

Y sexto, que sean profesionales cualificados, licenciados y graduados en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte los encargados de impartir la materia de Educación Física.

Creemos que es un momento histórico para dar este paso y está en sus manos el poder dejar un legado esencial para las próximas generaciones de andaluces y andaluzas.

Muchas gracias. Quedo a vuestra disposición para resolver todas las preguntas que me hagan.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien. Pues muchísimas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Vox tiene la palabra la señora Piñero.

La señora PIÑERO RODRÍGUEZ

—Muchas gracias, señor Iglesias, por su intervención, y por traer aquí las propuestas que desde su ámbito son necesarias para incorporar aquí, en el nuevo pacto social por la educación.

Entendemos que estas materias, que no son las curriculares habituales..., vamos, Educación Física es curricular, pero que salen un poco de lo que es la enseñanza dentro del aula, o como son también las especiales, las de música, las artísticas, igual, y la Educación Física, no estaban suficientemente avaladas o representadas en este pacto. De ahí el tener también interés en que por parte suya, pues vinieran.

A mí me han llamado la atención dos cosas. Por un lado, la proposición que hacen de aumentar las horas lectivas de Educación Física. Es algo interesante que cada niño y que cada niña en los colegios, pues hagan, si no Educación Física, por lo menos deporte, una hora al día, sí que..., tanto dentro de clase como fuera de clase, en los recreos. Eso debe estar ya organizado, y, si no, insistir en esa materia. Aumentar la carga lectiva de Educación Física, bueno, pues es un tema interesante para investigar y para estudiarlo mejor.

Pero lo que me ha llamado la atención es que las enseñanzas de Educación Física de régimen especial no se den en Andalucía, no estén contempladas dentro del servicio público y solamente sean entidades privadas las que las tengan que traer aquí, en Andalucía. Creo que ahí tendríamos que..., que darnos más información para ver, bueno, pues cómo también llevarlas al proyecto público.

Y, sin más, pues darle las gracias por su intervención.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Piñero.

Señor García, del Grupo Parlamentario de Adelante Andalucía, tiene la palabra.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Muchas gracias, señor presidente.

Muchas gracias a la asociación y al representante. Creo que ha sido muy interesante porque ha planteado muchas medidas y, además, bastante concretas. Creo que eso ayuda. Sin duda, la sociedad ahora mismo está demandando el refuerzo de la Educación Física, por una cuestión de educación para la salud prácticamente ya, ¿no?, y creo que ha planteado algunas ideas interesantes.

Me quedo con ese planteamiento de introducir una nueva competencia clave, de la competencia corporal para la salud y la calidad de vida. Creo que tenemos que recogerlo.

E, igualmente, una idea, que es fácilmente asegurable desde Andalucía, no hay que hacer grandes cambios normativos, que es asegurar que se dé Educación Física al menos hasta los 18 años independientemente de la modalidad que se elija, bien ciclos formativos de grado medio, Formación Profesional Básica, o el propio Bachillerato. Creo que esa medida es una cuestión interesante.

Y, después, nos ha dejado una tarea clave, sobre todo al Gobierno, que es la cuestión de las enseñanzas deportivas de régimen especial. Yo creo que..., si puede extender un poco más, cuáles son las medidas que habría que..., cómo desarrollar ese aspecto, se lo agradecería.

Y nada. Muchísimas gracias y recogemos las propuestas.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bien.

La señora Sánchez, del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, ha seguido su intervención, pero ha tenido que marcharse. Pasamos al portavoz del Grupo Parlamentario Popular, al señor Ruiz.

El señor RUIZ ORTIZ

—Gracias, presidente.

Pues muchísimas gracias, señor Iglesias, por su comparecencia. Tomamos buena nota.

Ha dado, sobre todo al final, una serie de medidas concretas, que tomamos notas de ellas para tenerlas muy presentes. Agradecer la comparecencia y las aportaciones.

Y, bueno, creo que tenemos que poner en valor... O sea, nosotros no pensamos que haya asignaturas de primera y de segunda, como muchas veces, bueno, pues se ha pensado durante un tiempo, que estas son de una manera, estas de otras, y hay que darles el mismo valor. O sea, tenemos que tener claro eso, eso hace falta un cambio de mentalidad en el sistema educativo. Creo que es lo más interesante que tenemos que poner sobre la mesa sobre esa cuestión.

Nada más. Y disculpar a mi compañero, Rafael Caracuel, que es al que le habría gustado llevar esta comparecencia, ya que es compañero de ustedes, y nada más.

Gracias, señor presidente.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Ruiz.

Señor Iglesias, tiene la palabra.

El señor IGLESIAS RODRÍGUEZ, REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN FÍSICA

—Bueno, me habéis planteado diversas cuestiones desde el Grupo Parlamentario Vox. Habla del aumento de las horas lectivas. Yo, nosotros, desde nuestro colegio profesional, estamos convencidos de que es esencial ese aumento de horas lectivas. Además, el propio Parlamento andaluz, y además por unanimidad en el año 2017, aprobó la proposición no de ley de aumento a esas tres horas lectivas semanales. La necesidad es evidente.

Desgraciadamente, los hábitos de nuestros hijos, de nuestras hijas, de nuestros nietos y nietas son los que son. Ya lo decía un informe de Parlamento Europeo, el informe Eurydice, del 2013, que hasta el 80% de alumnado solo hacia actividad física en el centro educativo. Con lo cual, tenemos que potenciar la actividad física, y la Educación Física es la materia que realmente está trabajando en esa labor para poder conseguir revertir, en cierta manera, los datos, que son bastante escalofriantes, sobre sobrepeso y obesidad. El dato del 2020, un estudio español, un 44,4% de prevalencia, que es realmente una bomba de relojería, que en cuestión



de veinte años nos va a saltar como no revirtamos la situación, porque los sistemas públicos y privados sanitarios se verán realmente desbordados como no cambiemos esta tendencia.

La posibilidad de llegar hasta las tres horas está más que demostrada. Bueno, la propia Comunidad de Madrid ya tiene aprobado el nuevo currículo, que va a entrar en el curso 2021-2022, donde tienen las tres horas de Educación Física en toda la Primaria y Secundaria. O sea, que los encajes son posibles. Y dentro del proyecto de una educación física de calidad, se hizo un estudio por parte del consejo COLEF, que yo me encargué de dirigirlo, para ver la viabilidad de las tres horas de Educación Física dentro del sistema educativo en todas las comunidades autónomas, y se podía encajar perfectamente. Evidentemente, hay que tener la voluntad política de hacerlo. Por eso os decía lo de la oportunidad histórica, ahora, que se está repensando todo, desde las bases, para poder hacerlo realmente, como nosotros consideramos que es idóneo.

Con respecto a las enseñanzas deportivas de régimen especial, que marcaba también tanto la portavoz de Vox como la de Adelante Andalucía, pues el dato es así, y, ciertamente, desde nuestro colegio profesional no lo llegamos a entender. Andalucía es la única comunidad autónoma española que no tiene ningún centro público donde se impartan las enseñanzas deportivas de régimen especial: no hay ninguno. En todas las comunidades autónomas están más o menos desarrolladas. Donde más desarrolladas a nivel público están es en Cataluña, pero en todas las comunidades tienen centros públicos, y en Andalucía no hay ningún centro público que imparta las enseñanzas deportivas de régimen especial. En todas las capitales de provincias y en las principales ciudades tenemos escuelas de idiomas, tenemos escuelas de danza, tenemos escuelas de música, públicas y privadas, claro, pero públicas también, y de enseñanzas deportivas no las hay.

El propio colegio profesional hizo un estudio hace un par de años —lo digo de memoria, pero creo que fue hace un par de años—, que se le entregó a la Consejería de Educación, donde se hizo una encuesta entre los profesores de Educación Física preguntándoles si estaban capacitados para dar la enseñanza deportiva de régimen especial, dicho en otras palabras, si tenían los títulos de entrenadores nacionales de los diferentes deportes, y en la gran mayoría de centros andaluces hay profesores de Educación Física que tienen esa capacitación profesional. O sea, que la posibilidad de poner centros educativos públicos en Andalucía es sencilla, porque el personal ya lo tenemos. Simplemente habría que rediseñar y tener la voluntad política de arrancarlo. Pongo un ejemplo. En Sevilla, tenemos un centro, que es el Ramón Carande, donde se imparten además los grados de Formación Profesional relacionados con el ámbito deportivo, donde hay una amplia plantilla de profesorado de Educación Física que están capacitados para dar balonmano, baloncesto, etcétera, diferentes deportes. O sea, que podrían, con una pequeña voluntad política, arrancar los primeros centros de régimen especial en Andalucía públicos y permitir a toda la población andaluza, que hay una gran demanda, ya lo he dicho, cuatro mil matrículas hay ahora mismo en centros, todos privados, permitirles tener un acceso público a esas enseñanzas.

Me comentaba también el representante del Grupo Adelante lo de la competencia clave. A nosotros nos parece esencial. En leyes anteriores se nombra la competencia corporal y la deja un poquito en tierra de nadie. Se nombra, pero no se le da la categoría de competencia clave. O sea, volvemos a un sistema educativo donde vamos a la dualidad cuerpo-mente. Vamos a hacer que nuestra mente vaya hacia delante olvidándonos del cuerpo. El cuerpo

es parte esencial de la persona, y si no hay una competencia clave donde todas las materias contribuyan a conseguirla seguiremos dejando en manos de otras cuestiones, que no es el sistema educativo, el desarrollo de esa competencia, no solo corporal, sino, como decimos, para la salud y la calidad de vida. Calidad de vida entendida en el amplio sentido que tiene la calidad de vida.

Y también comentaba del Grupo Adelante lo de los 18 años. Es así. Nosotros tenemos una educación física que se corta a los 16 años, cuando no antes en el alumnado que va a la Formación Profesional Básica, que con 15 años ya puede ir a la Formación Profesional básica en una etapa que es esencial. Esencial por dos cuestiones. Primero, porque se está terminando el desarrollo motor y físico de la persona, y lo dejamos huérfano en ese último momento. Y segundo, en un momento donde, sobre todo el alumnado de Bachillerato, y también pasa en ciclos formativos de grado medio, la carga lectiva aumenta de manera exponencial y hace que la gran mayoría de alumnado que hace actividad fuera de los centros educativos terminen abandonando, porque tienen que dedicarle demasiado tiempo a sus estudios, con lo cual, los convertimos forzosamente en personas sedentarias, y creemos que es esencial que desde el sistema educativo por lo menos le demos la oportunidad de que dentro de sus institutos puedan seguir haciendo actividad física.

Y, del grupo parlamentario del PP, comentaba lo de las asignaturas de primera y de segunda. Desgraciadamente, sí que tenemos a veces esa sensación. Nos ha pasado ahora, en este inicio de curso tan complicado, un inicio de curso muy complicado. Y cuando creemos que somos parte de la solución, nos han puesto en el foco de que somos parte del problema, porque nos han retirado los espacios, nos han reducido las horas. Situaciones bastante complicadas que también, desde el colegio profesional, se está haciendo una encuesta al profesorado, y de los primeros datos que tenemos de la encuesta, porque todavía se está desarrollando, la mitad del profesorado ha sufrido problemas de espacio en su centro. O sea, le han limitado el uso de sus espacios, de sus aulas específicas. Porque no tenemos que olvidar que las instalaciones deportivas es el aula específica de Educación Física. Además, en circunstancias incomprensibles, porque hablamos de distancia social, y la distancia social realmente la estamos consiguiendo en los pabellones y en las salas de usos múltiples mucho más que en las aulas.

Entonces, sí que a veces nos vemos un poco con esa sensación de que seguimos siendo una asignatura de segunda, y creemos... —y con esto quiero terminar—, y reiterar otra vez que creemos que es un momento histórico. Que la sociedad en general, y que las nuevas generaciones, los niños y niñas andaluzas se merecen que haya políticos y políticas con el valor y con el coraje de cambiar el sistema educativo hacia algo que realmente les vaya a ser útil el resto de sus vidas.

Muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien, pues muchísimas gracias, señor Iglesias, por comparecer ante este grupo de trabajo, por las aportaciones que ha realizado, que no tenga duda que serán tenidas en cuenta, por supuesto, para las conclusiones a las que al final lleguemos. Muchas gracias y buenas tardes.

Levantamos la sesión.

## 2.6. ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GRUPO DE TRABAJO

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Buenos días.

Damos inicio a este grupo de trabajo por un pacto social de la educación en Andalucía. Se ha elaborado un informe, donde se contiene la mayor parte de los puntos que se han ido recogiendo a través de las distintas comparecencias de este grupo de trabajo, un informe sobre el que trabajar.

Se ha entregado este informe a cada uno de los portavoces. Y ahora, pues, vamos a dar la palabra a estos portavoces, para ver qué es lo que tienen que decir con respecto..., imagino que con respecto al informe todavía..., en profundidad, no, pero sí...

[*Rumores.*]

No, si el resto de portavoces también lo tiene ahora.

Bien, pues la señora Piñero, por el Grupo Parlamentario Vox, tiene la palabra.

La señora PIÑERO RODRÍGUEZ

—Lo único que hay que hacer es admitirlo a trámite, después del trabajo que hemos realizado. Evidentemente, por mi parte, por supuesto.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señor García, tiene la palabra.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Por parte de nuestro grupo, el informe lo hemos recibido justo antes de empezar, y no podemos todavía —un rato antes de empezar— emitir una opinión sobre el mismo. Pero sí anticipamos lo que ya hemos anticipado en conversaciones con todos los grupos, y es que por parte de Adelante Andalucía creemos que no se dan ahora mismo las condiciones políticas para alcanzar ningún pacto social en la educación. No se dan porque sería ficción, y engañarnos a nosotros mismos, hacer una separación entre la actividad parlamentaria y la actividad del Gobierno de Andalucía, entre el Ejecutivo y el Legislativo. Sería ficción porque ahora mismo entendemos que las políticas que se están haciendo por parte de la Consejería, y que son sustentadas por los tres grupos que están aquí, en el pacto, es que son incluso contrarias a algunas de las conclusiones a las que se ha llegado en el Pacto Educativo. O sea, son políticas contrarias hacia la propia supervivencia de la escuela pública. Entonces, para nosotros sería un pacto ficción llegar aquí a un acuerdo de carácter no vinculante, cuando después, en las cuestiones vinculantes, que se traducen bien en la actividad legislativa de este Parlamento, los grupos de la derecha votan en contra. O bien, en la otra cuestión vinculante, que es la propia actividad de gobierno de la Consejería, va en contra de cualquier tipo de consenso con la comunidad educativa. Y lo hemos estado viendo en las últimas declaraciones del señor consejero, en los últimos borradores de órdenes y de decretos, y en la última negativa a tramitar una ley, de la cual, en teoría, los principios están recogidos en estos documentos. Por lo cual, nos parece que sería un engaño a la sociedad llegar a un pacto que no se traduce, realmente, en ningún tipo de cambio ni ningún tipo de política concreta.

Por tanto, nosotros hemos trabajado en este pacto, estamos dispuestos a trabajar y a seguir dialogando siempre —y durante esta legislatura vamos a seguir haciéndolo siempre—. Pero es que desde la Consejería, que es la que gobierna y hace las políticas educativas, el diálogo en esta legislatura ha sido nulo. Y no porque no le hayamos tendido la mano más veces al señor consejero y a su equipo. Pero ha sido nulo.

Por tanto, nosotros creemos que no se dan las condiciones políticas para que el pacto sea real y no sea una ficción parlamentaria, que llegue a los centros educativos.

Por tanto, esa va a ser nuestra línea, yo lo anticipo, en lo que respecta al documento que salga, que, como he dicho, no lo he podido todavía evaluar.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor García.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos tiene la palabra la señora Sánchez.

La señora SÁNCHEZ MUÑOZ

—Gracias, señor presidente.

Nosotros, en principio, desde el Grupo Ciudadanos, agradecemos a todas las fuerzas políticas que están y han estado sentadas aquí durante estos dos meses el haber escuchado a la comunidad educativa y el haber intentado —lo hemos intentado hasta el final— sacar ese texto consensuado, renunciando a muchas cuestiones que son ideológicas o de nuestro propio partido. Por tanto, vaya por delante el agradecimiento a haber compartido con todos ustedes este trabajo.

Dicho esto, nos apena muchísimo que el quinto partido, que era el Partido Socialista, que ha tenido tantísima capacidad de gestionar durante 37 años en educación, no haya querido participar. Nos apena muchísimo, y no es algo de lo que estemos contentos, ni mucho menos, ni nos gusta echarlo en cara, todo lo contrario, lo que nos hubiera gustado es que hubiera estado trabajando con nosotros, pensamos que es indispensable, pensábamos que era indispensable en esta mesa, y lo decimos con mucha pena.

En cuanto a lo que ha dicho el compañero García en relación..., de Adelante Andalucía, en relación a que no se dan las condiciones. Nosotros diferenciamos mucho entre la actividad parlamentaria y la actividad del Gobierno, y usar como excusa el no querer consensuar quizás por eso lo veo un poco artificial. Porque le voy a decir una cosa, soy plenamente..., nuestro grupo defiende la escuela pública tanto como el suyo, y de hecho jamás en la historia de Andalucía había habido una apuesta por tanto personal docente y por tantos medios, con ese presupuesto que se ha puesto sobre la mesa, el más grande, jamás ha habido una apuesta por la pública, jamás, en toda la historia de Andalucía como ha habido este año. Es cierto que era un año especial y, por tanto, es que había que sacar pecho y había que echarse para adelante y defenderla más que nunca, pero es que se ha hecho. Otra cosa es que puntualmente no se esté de acuerdo en algunas medidas.

Vamos a ver lo que es mejor para el sistema, vamos a pensarlo, vamos a redefinirlo y vamos a tomar este documento como una hoja de ruta para cualquier gobierno de la Junta de Andalucía, con unas bases mínimas en las que podamos estar de acuerdo y sepamos que son objetivamente buenas para el sistema. Por eso, a mí también me da pena que no hayamos podido todos consensuar un documento de base, me da muchísima pena. Y creo que debemos de seguir, en lo que queda, trabajando para encontrar acuerdos por la comunidad educativa,

por el sistema público de educación y por la escuela pública. Precisamente, por eso más que nunca eso es necesario.

Con nosotros van a contar siempre para el diálogo, incluso renunciando a cuestiones que son puramente políticas e ideológicas de nuestro partido.

Y les reitero el agradecimiento por haber compartido con ustedes este trabajo.

Y, por supuesto, admitimos el documento.

Gracias, presidente.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien. Muchas gracias, señora Sánchez.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Ruiz.

El señor RUIZ ORTIZ

—Bueno. Gracias, presidente.

Para nosotros es un día triste para la educación en Andalucía, porque ha habido un trabajo grande por parte de los comparecientes, de la comunidad educativa, de los grupos que nos hemos querido sentar aquí, que es verdad que el Partido Socialista desde el principio no se ha querido sentar, pero hay grupos que, bueno, sí se han querido sentar y que hemos estado haciendo un trabajo todos: Adelante, Vox, Ciudadanos y PP. Hemos escuchado y echado aquí más de ochenta horas de trabajo, aparte de las que hemos echado en nuestras casas preparando los distintos documentos, las conclusiones, etcétera. Yo creo que no por nosotros, sino que la comunidad educativa se merecía otro final para este grupo de trabajo. Simplemente, por respeto a los que han comparecido y a tanta gente que necesita... Decía usted que unas conclusiones que no sirven para nada o que no son vinculantes. Mire usted, yo creo que hay una cosa muy importante que sí podemos darle a la comunidad educativa, y es un mensaje de esperanza, de que somos capaces de ponernos de acuerdo y de que hay cosas..., que, a pesar de las diferencias que tenemos, hay cosas que nos unen y en las que nos podemos poner de acuerdo.

Aquí han salido reiteradamente cuestiones de metodología, de evaluación, de reducción de contenidos, de formación del profesorado, de acceso a la función docente, incluso de infraestructuras, de poner al alumno en el centro, de reconocer la labor del profesorado. En todas esas cuestiones no teníamos ningún problema para ponernos de acuerdo y plasmar en un documento conjunto. A mí me da mucha pena que al final vaya a salir la comunidad educativa perdiendo porque sus intereses van a ser puestos por detrás de los intereses políticos y estratégicos de cada partido. Entonces, el mensaje que le estamos dando a la ciudadanía es que esto es imposible y que al final no vamos a poder ponernos nunca de acuerdo en materia de educación, porque siempre van a primar las cuestiones de estrategia política y de interés de un partido o de otro, por encima de las cuestiones que afectan a los ciudadanos y que, en este caso, afectan a la comunidad educativa. Por eso digo que a mí, pues me da mucha pena y es un día triste, porque se tira por la borda este trabajo.

Bueno, por nuestra parte no lo vamos a tirar por la borda, lo queremos recoger en estas conclusiones. Pero creemos que son conclusiones en las que nos podríamos haber encontrado. Nosotros hemos cedido y hemos hecho un documento que no tiene una carga de interés partidista, sino que aboga por cuestiones metodológicas, técnicas, que toda la comunidad educativa puede estar de acuerdo con ellas, y creemos que no había ningún problema en que

todos, bueno, pues arrimáramos el hombro en esta cuestión. Me da pena, porque al final la vieja política se impone, traída por partidos nuevos, que se supone que venían a hacer otra cosa y que al final anteponen el interés partidista. Y los partidos que a lo mejor llevamos toda la vida somos los que estamos intentando hacer una cosa diferente: separar lo que es el trabajo parlamentario para sacar unas conclusiones, trasladarlas al Gobierno y, de alguna manera, plantearle al Gobierno cuál tiene que ser la hoja de ruta, y no se quiere porque el Gobierno ha sacado una serie de decretos y una serie de... Bueno, yo creo que entonces estamos en el discurso que tenía el Partido Socialista, que no se sentó porque habíamos sacado un decreto..., o había sacado el Gobierno un decreto de escolarización. La semana pasada, Adelante Andalucía nos decía que con los proyectos de órdenes, de decretos y tal no podía haber... Decía, en rueda de prensa, que habíamos hecho imposible el pacto. No, el pacto es posible, solo hay que querer y tener la voluntad política por parte de todos.

Y de verdad que a mí me da mucha pena y a nuestro grupo parlamentario le da mucha pena que hoy esto no pueda salir adelante porque haya intereses de determinados partidos que entiendan que no es el momento político. ¿Cuándo es el momento político para una reforma educativa, para abordar cuestiones de fondo, donde no hay ideología ni debería haber intereses políticos? Pues el poner por delante eso sobre lo que hemos trabajado aquí, sobre lo que nos han contado alumnos, profesores, expertos, asociaciones... Hemos escuchado a todo el mundo, de todo el espectro ideológico, sin espectro ideológico, bueno, hemos escuchado de todo, sin filtros. Entonces, nos da mucha pena que todo eso vaya a caer en saco roto.

Ya les anticipo que mi grupo en particular, y entiendo que los demás, vamos a seguir luchando día a día para conseguir un consenso, porque si de algo está harta la comunidad educativa es de que cada vez que llega un partido al Gobierno cambie la educación. Entonces, si somos capaces de establecer unas pequeñas cuestiones que no vayamos a tocar ninguno y que vayan a renovar la metodología, la evaluación, los contenidos... Una cosa que hace falta y que nos está pidiendo todo el mundo. Si fuéramos capaces de eso, la comunidad educativa y el sistema educativo saldrían muy beneficiados. Y, sobre todo, saldrían beneficiados nuestros niños, porque la educación es una inversión de futuro en nuestra sociedad.

Por eso nosotros no entendemos que desde la izquierda no se quiera llegar a unas conclusiones comunes, pensando lo mismo en determinadas cuestiones, por una cuestión de interés político del momento, por no querer firmar un acuerdo con quien gobierna la Junta de Andalucía. Es una cuestión política. Por tanto, a nosotros que se ponga lo político por delante del interés de la comunidad educativa nos parece lamentable, y así lo tenemos que trasladar.

Nada más. Y gracias, señor presidente.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Ruiz.

Sometemos a votación la elevación de este informe a la Comisión de Educación y, bueno, para su debate.

¿Votos a favor?

¿Votos en contra?

[Intervención no registrada.]

Muy bien. Pues entonces se aprueba y se da por concluido este grupo de trabajo.

## 2.7. DEBATE EN COMISIÓN DEL INFORME DEL GRUPO DE TRABAJO

(DSCA NÚM. 291, DE 23 DE OCTUBRE DE 2020)

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bien, buenos días, señorías.

Damos inicio a esta Comisión de Educación y Deporte, con el único punto del orden del día: elaboración y aprobación, en su caso, del dictamen de la Comisión relativo al pacto social por la educación en Andalucía y acuerdo sobre su envío para debate en pleno.

Tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Vox, la señora Piñero.

La señora PIÑERO RODRÍGUEZ

—En primer lugar, quiero expresar mi agradecimiento y el de mi partido a todos los comparecientes que han contribuido con sus aportaciones a conformar este grupo de trabajo. Nos han ilustrado con la realidad educativa desde sus diferentes ámbitos, y ha sido fundamental escucharlos para poder tomar conciencia de la realidad de la que partimos. Un pacto —cualquier pacto— necesita que las partes quieran hacerlo, y precisa de un objetivo. Cuando se pierde el fin, o las partes anteponen intereses partidistas, no puede haber consenso, sin que por ello haya que dejar de lado los fundamentos irrenunciables que cualquier partido lleva. Y es que un pacto educativo es algo que toda la comunidad educativa viene demandando desde siempre; un pacto que trascienda a los vaivenes políticos, basado en criterios estrictamente docentes y cuyo fin sea el alumno, lo mejor, para sacar lo mejor de cada alumno.

Para enfocar el sentido del informe, hemos oído a 81 comparecientes: profesores de reconocido prestigio, docentes y directores de colegios de distintas realidades sociales y modelos educativos, asociaciones, sindicatos, padres de alumnos, alumnos destacados, que han experimentado las carencias del sistema. Todo ello viene recogido en un dictamen de 32 puntos, que son los intereses que la mayoría de ellos han expresado; documentos que, fuera de los intereses partidistas, pueden iniciar un camino hacia el éxito de la educación en Andalucía; pacto que podría empezar en nuestra tierra y ser ejemplo para un gran pacto social por la educación a nivel nacional.

Nuestra región, como es sabido y puesto en evidencia por los comparecientes, se encuentra a la cola de resultados académicos, con las peores notas en los exámenes externos, con las más altas tasas de fracaso escolar y de abandono escolar temprano, lo que hace muy necesario salir de esta situación.

Nos apena que el Partido Socialista, que ha conducido a Andalucía durante 37 años, no haya propiciado nunca un acuerdo, un avance en metodologías o innovaciones en la educación. Y ahora, que se le ofrece, no quiere sentarse a oírlos. Es un desprecio a los andaluces, un desprecio a nuestro alumnado y a los docentes.

Los legisladores debemos escuchar las debilidades y fortalezas del sistema, diferenciar lo que objetivamente va bien y aprender de ello, lo que hay que mejorar y lo que hay que cambiar. Y lo que marca este patrón son los propios resultados que nos da el sistema, comparados con los de otros países, e incluso con otras comunidades. Andalucía no cumple, y hay que cambiar.

También, a nivel nacional, se necesitan mejoras. No podemos estar con cambios de leyes educativas según gobierne un partido u otro.

La educación es un derecho, y por eso se ha de garantizar con la calidad que merece. Es prioritario que todos los partidos formen parte de ello. Dignifica al que construye, y desmerece al que se opone a participar y da razones totalitarias. Así no se trabaja.

España es plural, la sociedad es plural. La pluralidad no es oponerse por oponerse, a contradecir porque lo dice el grupo oponente. La sociedad no quiere enfrentamientos, quiere aportaciones y contribución al bien común, y la educación en Andalucía lo necesita muchísimo.

Debemos partir de un marco común, el único en España que engloba a todos en un pacto educativo que rige nuestra nación, la Constitución Española en su artículo 27, y que define claramente el derecho a la educación y la libertad de enseñanza, que tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana en el respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales; el derecho que asiste a los padres para que sus hijos reciban la formación religiosa y moral que esté de acuerdo con sus propias convicciones; se reconoce a las personas físicas y jurídicas la libertad de creación de centros docentes, dentro del respeto a los principios constitucionales; o que la educación básica es obligatoria y gratuita.

El informe elaborado recoge, por tanto, los clamores, que la mayoría de los comparecientes solicitan, carencias y cambios, cuyo objetivo debe ser el alumno, el desarrollo de su personalidad a través de un itinerario personal. Educación personalizada, individualizada, ponerlo en el centro para que salga del sistema educativo feliz, competente, que se encuentre útil para la sociedad en su mayor desarrollo personal, su talento y su vocación. Para ello, todos los agentes que acompañan al alumno y componentes del sistema educativo deben ser reconsiderados y reconducidos.

Así, entrando a los diferentes..., se recoge al profesor. Hay que poner en valor su trabajo, recuperar un prestigio que se ha perdido, cuando es una de las profesiones más importantes de la sociedad, ya que están formando a la nueva generación. Y para ello tienen que estar motivados, deben tener una carrera profesional, con una promoción horizontal y vertical que ahora no existe; un acceso a la carrera docente más práctica, con una formación permanente durante toda su trayectoria profesional.

El currículum y los contenidos han de revisarse y adaptarse a las necesidades del siglo XXI. Los cambios metodológicos que algunos pocos profesores y escuelas están realizando, con unos criterios de valoración por competencias, apostando por una enseñanza individualizada y una mayor autonomía de centros. Una mayor atención a la diversidad, a la inclusión educativa, a esos niños con necesidades específicas, que han estado poco implementados. La detección temprana de problemas, garantizando su atención en aulas ordinarias, aulas específicas en centros ordinarios y en centros específicos de educación especial, cada uno según su diversidad, con una igualdad de oportunidades para todo el alumnado. El uso de nuevas tecnologías, educándolos en un correcto uso. Diseñar y revisar los planes de compensatoria. Un programa de inserción laboral ante el abandono escolar. Una bajada progresiva de las ratios en todas las etapas. Un bilingüismo más operativo, o unos espacios adaptados a los nuevos tiempos. Mayor participación de los padres en la educación de sus hijos y en el colegio, porque los niños no son del Estado, son de sus padres.



En definitiva, unas conclusiones apasionantes y un reto por delante que debe ejercer la comunidad educativa. A nosotros solo nos piden que lo facilitemos, legislando en la dirección que la mayoría de los comparecientes han ido manifestando.

Muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bien. Gracias, señora Piñero.

Por el Grupo Parlamentario de Adelante Andalucía tiene la palabra la señora Dorado Balmón.

La señora DORADO BALMÓN

—Gracias, presidente.

Bueno, yo quería un poco comenzar mi intervención agradeciendo el esfuerzo de las distintas organizaciones y asociaciones, AMPA, etcétera, que se han acercado a hablar con nosotras y nosotros, pero por otro lado un poco lamentar que, bueno, en nuestra opinión, todo ese trabajo y todo ese esfuerzo se van a quedar reducidos a un acuerdo que es..., me voy a detener a analizar un poco desde nuestra posición política para ver un poco las carencias que vemos que tiene, y, bueno, que indaga en un modelo con el que desde nuestro grupo no estamos de acuerdo.

De los primeros puntos, por ejemplo, el segundo nos parece un poco turbio, porque nosotros entendemos desde nuestra formación que hace falta valorar al profesorado y al sistema público desde distintas formas, ahondar más en cómo se podría hacer esto sería interesante, pero ahí habla de que las autoridades educativas que trabajen para que la profesión recupere el prestigio, ¿no? Queda ahí bastante escueto. Cosa que también pasa en el punto 3, por ejemplo, cuando habla de garantizar la igualdad de oportunidades, y la pregunta sería: ¿cómo? Ahí se echa en falta aunque sea un pequeño análisis de cómo se puede hacer algo que es una empresa bastante ambiciosa.

Aunque, bueno, en el punto 4 echamos de menos también que se profundice en las tareas del orientador, es verdad que luego en los últimos puntos profundiza un poquito más acerca de esto.

Y uno de los temas recurrentes que también vemos en el acuerdo es cómo en muchas ocasiones parece que se responsabiliza al alumno de la situación en la que se encuentra el sistema educativo, ¿no? Se habla de que es la falta de motivación, por ejemplo, en el punto 5, lo que se une al fracaso escolar o al abandono. Y nosotras pensamos que sería más interesante estudiar por qué se produce esa desmotivación, que no es una cosa exclusiva del alumno, que no es un problema individual, y que no se tratan temas como que los profesores están desbordados, la falta de un currículum que sea más realista, que eso es algo que nuestra formación comparte, o luego, por ejemplo, la falta de recursos en las aulas, el estado de las infraestructuras, que todo eso dificulta el aprendizaje, y no solamente achacarlo a la falta de motivación del alumno.

Luego también, cuando habla de cambio metodológico, algo que nos repitieron los grupos de forma constante era la necesidad del aprendizaje emocional o de la gestión emocional, ¿no? Y, por ejemplo, en el punto 6 se habla..., dentro del cambio metodológico se menciona eso, pero no se aborda, bajo nuestra perspectiva, con la importancia que realmente tiene.

También, bueno, nosotras habíamos propuesto que fuera el cambio curricular, que se hiciera un debate extenso acerca de cómo podría hacerse y que los acuerdos a los que se llegase fuesen vinculantes, algo que tampoco se recoge en el punto 7, ¿no?, que habla del cambio curricular pero luego tampoco explicita qué responsabilidades se van a tomar desde el ámbito político.

El punto 8 también está poco desarrollado, a nuestra forma de ver, porque hablan de la necesidad de ahondar en la comprensión lectora en la etapa de Primaria, y también deja un poco de lado la importancia que tienen las otras materias, porque al fin y al cabo en Primaria es importante, obviamente, la comprensión matemática y la comprensión lectora, pero también es una etapa en la que el alumno está en constante contacto con materias que..., al fin y al cabo, está en una etapa evolutiva en que está descubriendo el mundo, y un poco que se centre una vez más en el tema de las matemáticas y la lengua..., pues no sé, echamos un poco en falta una diversidad de..., un abordaje más amplio ahí.

Bueno, el punto 9 no está mal, es verdad que ahí coincidimos en que la memorización y el posterior vómito en el examen no es la forma metodológica de evaluación más aceptada ni más acertada.

Luego también, con respecto al cambio de acceso, nos parecía en el punto 11 importante mencionar la necesidad de transparencia, que el acuerdo no lo recoge.

Y en el punto 10, cuando habla sobre la formación permanente del profesorado, pues también vemos que es bastante escueto. Sí compartimos que tiene que ser dentro del calendario y el horario laboral, ¿no?, que no haya una sobrecarga del profesorado en ese aspecto.

También, por otro lado, bueno, lo de acabar con el exceso de burocracia, del punto 15, por ejemplo, lo compra todo el mundo, pero volvemos a echar en falta un poco más de análisis de la situación o de medidas que se podrían tomar.

Ponemos también..., en el punto 16, cuando habla de la autonomía educativa nosotros ponemos el punto de la autonomía educativa y la autonomía de la propia comunidad, ¿no?, porque cuando se habla de proyecto educativo propio suena un poco a lo que se ha hablado antes de la autoridad docente, que son matices que hacen pensar en modelos un poco antiguos de enseñanza, muy antiguos, no solamente el desfase que tenemos a día de hoy. Y luego, vemos aquí cierto guiño a la concertada.

Con respecto a la estabilidad educativa de que habla el punto 17, solo hablan de la función directiva reforzada. Entonces, ¿ustedes piensan que realmente así es como se consigue estabilidad en las plantillas, hablando únicamente de reforzar la función directiva? Esto, vamos, esto no tiene mucho sentido, bajo nuestro punto de vista.

Y cuando..., luego... Bueno, en el punto 19 vemos un guiño a la segregación del alumnado con necesidades educativas específicas, ¿no? Cuando hablamos de la necesidad, desde nuestra formación, de la necesidad de ser inclusivo en la enseñanza, pues este punto lo tira bastante por tierra, ¿no? Que también es otro de los temas que echamos en falta en el acuerdo, ahondar en cómo se va a implementar la inclusión del alumnado de una forma realista.

Y el punto 20, que habla de las tecnologías, como tampoco ahonda, pues nos parece un brindis al sol.

En el punto 21, que habla sobre el bilingüismo, a nosotros nos gusta más hablar de la necesidad de implementar un plurilingüismo, porque no es solamente el inglés, es un idioma que deban conocer los alumnos.

Y bueno, algunas cosas sí se han reflejado. En el punto 23, nos da un poco de miedo la privatización de la FP. Nosotros hablamos de un modelo público que tuviera más plazas en ese sentido. Y lo que sí nos parece también sangrante, y no sé si me queda mucho tiempo, con esto un poco termino, porque es algo que nos han repetido por activa y por pasiva a la comunidad educativa, que es la bajada de ratio, y se queda en una mera recomendación a las autoridades educativas, cuando, o sea...

En definitiva, es un acuerdo poco elaborado, es un poco de brindis al sol: del PIB y de la financiación no se habla claramente. Y bueno, luego hemos tenido ejemplos de cómo esto, pues sí, es como muy bonito, que es muy bonito recogido en un papel, pero si luego tumban las leyes que básicamente vienen a reforzar al alumnado que, en este caso, pues tenía necesidades especiales educativas, pues al final qué estamos haciendo, ¿no?

Entonces, bueno, pues por eso mi grupo no ve con buenos ojos cómo se ha creado todo este acuerdo. Y lamentamos por eso que se hayan utilizado el tiempo y el esfuerzo de la comunidad educativa para luego...

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señora Dorado, debe ir terminando.

La señora DORADO BALMÓN

—No, no, y con esto termino.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Dorado.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra la señora Hormigo.

La señora HORMIGO LEÓN

—Gracias, presidente.

Señorías, buenos días. No les engaño si les digo que este momento, el de votar las conclusiones del grupo de trabajo por el pacto, por un pacto social por la educación aquí en Andalucía, es quizás uno de los más emotivos de mi grupo parlamentario, de Ciudadanos.

Estoy segura de que a mi compañera y diputada Mar Sánchez le hubiera encantado compartir estas palabras, pero por motivos personales no puede asistir hoy a esta sesión. Así que en su nombre y con el orgullo de ver el trabajazo realizado y el compromiso de una persona como ella, paso a relatar las conclusiones de este dictamen tan necesario para una educación andaluza que ha vivido años, y no solamente años, sino décadas, en un pozo sin salida. Y no solo en Andalucía, también en muchas otras regiones de España.

Desde su aparición, Ciudadanos viene reclamando a nivel nacional un pacto por la educación, por convicción, porque es consciente de que no hay posibilidad de desarrollo de un país sin que su ciudadanía tenga acceso a la educación de calidad en igualdad de oportunidades, sin que la educación sea realmente esa herramienta que iguala a las personas, vengan de donde vengan, y les permita alcanzar todos los derechos y deberes que les hace plenos ciudadanos.

Pero también por una cuestión de responsabilidad. De escuchar el eco de una sociedad que pide a gritos, cada vez más altos, que la educación no sea un arma política para agredir al

contrario ni un arma ideológica de una parte de la sociedad. Por esas dos razones, por convicción y porque así lo ha demandado durante décadas la propia comunidad educativa, Ciudadanos solicitó, conjuntamente con el PP, la creación de un grupo de trabajo para obtener unos acuerdos básicos sobre lo que reconstruir un sistema educativo completamente desfasado de la realidad y sometido en su funcionamiento a la arbitrariedad política del partido que estuviese gobernando en ese momento.

Esto no son palabras mías, señorías. Son palabras compartidas por una gran parte de la sociedad, incluidos los propios docentes. Crear un grupo de trabajo era poner fin a una serie de cambios legislativos que, en lugar de ayudar a la comunidad educativa, complicaban su labor, pero también escucharles sin reservas. Familias, representantes sindicales, patronales, personas de reconocido prestigio del ámbito docente y alumnado han venido como comparecientes aquí, a la casa de todos, a poner en evidencia la situación del sistema educativo actual, los retos que tienen por delante y las barreras que debemos superar.

Ha sido un placer escucharos a todos, desde sus diferencias ideológicas. A todos les estaremos eternamente agradecidos. Nunca comprenderemos por qué el PSOE renunció a acudir a este grupo de trabajo, a estas sesiones con la comunidad educativa. No hay excusas que valgan. Un partido que ha gestionado durante 37 años la educación en Andalucía no se puede poner de perfil ante todo lo que quiera comunicar la comunidad educativa. No sirve la excusa de que ya sabían lo que iba a decir la comunidad educativa. Si conocían sus necesidades, deberían haberlas resuelto hace tiempo. Si no, es que quizás fallaban como gestores.

Tampoco sirve que quieran justificarse alegando ese acuerdo con una u otra medida de la consejería que ostenta Ciudadanos. Aquí se venía a dialogar, a proponer, y a criticar de forma constructiva. Esconderse por miedo a salir con la cara roja es parte del juego político que llevamos. Pero me quedo con lo positivo, con el espaldarazo de toda una comunidad educativa que llevaba años pidiendo un pacto. Pero el PSOE se escondió aquí y en el Congreso de los Diputados. El PSOE, que tanto se desvivía por la educación pública como motor de una sociedad de valores, votó en contra de escucharla. No ya de trabajar, sino siquiera de escucharla, para poder llevar a cabo su verdadero plan: imponer una nueva reforma de la ley educativa no universitaria, la LOMLOE, con el rodillo de la mayoría. Esta falta de respeto no tiene justificación. No busquen motivos en esta consejería, señorías.

Ustedes nos llaman derecha única y exclusivamente para desviar la atención de una realidad que es el récord de inversión en educación en la historia de Andalucía, 7.200 millones de euros. Ustedes convocan huelgas y manifestaciones, eso sí, desde la playa, para desviar la atención de una realidad aplastante: el aumento de ocho mil docentes en la educación pública, con un acuerdo histórico con sindicatos que no se veía desde 2007. Trece años, señorías, sin ponernos de acuerdo con los sindicatos. No se trata de izquierda y derecha. Se trata de poner por delante los intereses de la comunidad educativa, de profesores, alumnos y equipos directivos, aquí y en Madrid, sin excluir a nadie, sin intereses partidistas ni estrategias políticas. Teníamos la esperanza de que cumplieran su palabra cuando el ministro Wert impulsó su ley, ustedes clamaban por un consenso. Pero ha sido tocar la moqueta, y el consenso dejó de ser un reclamo. Al final, el poder siempre les ciega, corrompe sus principios, y el acuerdo se cambia por el rodillo.

Teníamos también la esperanza de que Adelante Andalucía antepusiese al interés general una educación del siglo XXI, moderna, al alcance de todos. Y por eso, iniciamos un camino para avanzar en un documento único de mínimos, señora Dorado, no ideologizado, y sí con

aportaciones que eran peticiones de todas las personas que comparecían. Pero Adelante Andalucía tampoco venía a eso, y han quedado retratados al final como satélites de un Partido Socialista que les ha arrastrado hacia el lado radical. Sus derrotas se miden por el silencio. Silencio ante una vuelta al cole sin apenas incidentes. Silencio ante una comisión de reconstrucción para Andalucía. Y silencio ante un pacto social por la educación que sale adelante con el consenso de toda una comunidad educativa a la que han defraudado por su afán partidista.

Señorías, en el informe elaborado por Ciudadanos con el resto de grupos hemos incluido sobre todo acuerdos. Hemos renunciado a cualquier connotación ideológica. Hemos recogido todas las aportaciones que nos han llegado, nos han hecho llegar los comparecientes. Y hemos renunciado a aspectos que podían separarnos del resto de grupos políticos que participaban en las sesiones de trabajo. Pero parece que no ha sido suficiente. Es una pena que Adelante Andalucía haya decidido volver al final a su trinchera y negar cualquier posibilidad de acuerdo.

Por ello, termino como empecé. Para mí, para mi grupo, este momento es especialmente emotivo por el trabajo realizado por el pacto en educación. Pero es especialmente triste que, conociendo la historia de fracaso, abandono y maltrato político de la educación en Andalucía, siga habiendo grupos políticos instalados en la confrontación que no dudan en usar la educación como arma política. Se equivocan, señorías del PSOE y Adelante Andalucía, ese camino les aleja, pero no de nosotros, sino de la gente. Cada vez que pretenden meter sus garras en cualquier ámbito de la vida pública, lo único que consiguen es erosionar el papel transformador de la política, haciendo de ella algo irrelevante para la sociedad. Y eso es peligroso para la democracia, la que ustedes dicen falsamente defender.

Felicidades a todos los participantes. Enhorabuena a toda la comunidad educativa.

Y nosotros, Ciudadanos, seguiremos buscando acuerdos y esperándolos en ellos, en los acuerdos, porque la educación y la política, ambas, lo merecen.

Muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Hormigo.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Ruiz.

El señor RUIZ ORTIZ

—Gracias, señor presidente.

Nosotros hemos apostado por este grupo de trabajo, por un pacto sobre la educación, porque creíamos que era imprescindible que en este Parlamento tratáramos los temas educativos de una forma diferente a la que los estamos tratando en las comisiones, en los plenos... Una cosa es el enfrentamiento político por la gestión educativa, y otra cosa es que veíamos la necesidad de hablar de educación, con mayúsculas, para encontrar puntos de encuentro entre los distintos grupos políticos. Y eso es lo que hemos querido hacer desde este grupo de trabajo.

Uno de los principales problemas que tiene nuestro sistema educativo es la falta de estabilidad, que cada vez que un partido llega al Gobierno cambia las reglas en la educación. Y eso lo están sufriendo los alumnos en las aulas, los profesores...; lo está sufriendo la comunidad educativa de una forma recurrente. Por eso, es necesario un pacto educativo donde nos pongamos de acuerdo los grupos políticos y la comunidad educativa. Los grupos políticos, para

que la cosa no cambie cada vez que cambia el Gobierno, y la comunidad educativa, porque es imprescindible que esté, y tenemos que escucharla y tiene que participar; si no, no tiene sentido.

La comunidad educativa ha respondido bien a esta iniciativa, ha estado a la altura de las circunstancias. Han comparecido más de ochenta representantes de la comunidad educativa para trasladarnos aquello que había que mejorar, para analizar lo que estaba funcionando. No solo han venido las organizaciones tradicionales —sindicatos, asociaciones, etcétera—, sino que hemos dado un paso más y hemos llamado a docentes que estaban a pie de aula; hemos llamado a alumnos de distintos centros y realidades sociales diversas; hemos llamado a expertos en educación... Y todos ellos nos han trasladado una serie de cuestiones, que son las que hemos puesto encima de la mesa en estas conclusiones.

Los partidos no han estado a la altura, o parece que no lo van a estar, nosotros, como fuerzas políticas. ¿Por qué? Porque hay un partido que se levantó de la mesa antes de empezar a hablar, y antes de empezar a escuchar, que fue el Partido Socialista. Y otro partido, que es Adelante Andalucía, que ha participado en los trabajos de este grupo, pero que, al final, no ha querido participar en la elaboración de unas conclusiones comunes; no ha querido pactos. Entonces, eso es algo que ensombrece mucho el objetivo con el que nacía este grupo de trabajo, porque la idea era poner en valor aquello que nos une y superar aquello que nos separa. Y eso es lo que hemos querido hacer en todo momento. Y por eso, en las conclusiones que se presentan, hablamos de poner al alumno en el centro de la reflexión, de toda reflexión, acerca del sistema educativo. Hablamos de poner en valor el trabajo del profesorado, de garantizar la igualdad de oportunidades, de apostar claramente por la orientación vocacional y profesional de nuestros jóvenes, que salgan del sistema educativo sabiendo lo que quieren hacer con su vida. Hablamos de la falta de motivación, sí, como uno de los grandes problemas, pero no le echamos la culpa al alumno, señora de Adelante Andalucía, sino que le echamos la culpa al sistema. Y, por ello, mire los puntos siguientes, que dicen que es necesario un cambio metodológico, que es necesario un cambio curricular, que es necesario un cambio en la evaluación. Necesitamos hacer esos cambios para motivar al alumnado.

Y luego, otros, para motivar al profesorado: una formación permanente de calidad, cambiar el sistema de acceso a la función docente, fomentar también el cambio en la formación inicial del profesorado, que reciba formación en aquello que le va a servir para llevar a cabo su labor docente; no solo en memorizar unos temas, sino también en habilidades para gestionar un aula y un grupo humano. Todo eso para motivar al profesorado y que ayude a motivar al alumnado. Y no es culpabilizar a nadie; culpabilizamos al sistema, y es lo que tenemos que cambiar. Y, en todo caso, ahora mismo podemos culpabilizar a aquellos que no estén por cambiar el sistema.

Sigo: poner en valor las buenas prácticas docentes, para que los maestros que estén llevando a cabo prácticas innovadoras puedan servir como estímulos, como referencia, a sus compañeros; acabar con la rigidez normativa, con el exceso de burocracia; dotar a los centros educativos de una mayor autonomía; dar mayor estabilidad a las plantillas, reforzar la función directiva; redefinir la inspección educativa, para que ayude al profesorado a llevar a cabo estas experiencias, y a los centros; mejorar el sistema de atención a la diversidad; reducir la brecha digital; apostar por unas nuevas tecnologías, que estén presentes en el aula, sabiendo también la importancia de desconectar, y enseñando a desconectar y hacer un uso adecuado; apostar

por un bilingüismo real, por una etapa de infantil que esté incluida de pleno derecho, de cero a tres años, incluida en el sistema educativo gratuito y universal; fomentar la formación profesional, las enseñanzas de régimen especial, las artísticas, las de idioma...; revisar los planes de compensatoria, diseñar programas y estrategias para ese alumnado que abandona prematuramente el sistema educativo —hay que hacerles un seguimiento a esos alumnos; no hay que dejarlos marchar—; apostar por que haya un orientador en cada centro, igual que personal sanitario, y apostar por una educación más individualizada, con una bajada progresiva de la ratio.

Las infraestructuras educativas también tienen que adaptarse a la nueva educación del siglo XXI; todo esto conlleva un incremento de los recursos. Dice usted: «El 5% del PIB es lo que...». O sea, y dice usted: «¿Cómo lo concretamos?». Lo concretó el presidente de la Junta, hace dos días, en el debate sobre el estado de la comunidad, garantizando un 5% del producto interior bruto en Andalucía para educación.

Y, luego, el papel fundamental de las familias, su implicación en la educación, y que la educación es tarea de toda la comunidad educativa y, por extensión, de toda la sociedad; especialmente, apelamos a la responsabilidad de los medios de comunicación.

Esas son las conclusiones. No creo que se lo hayamos puesto muy difícil; son conclusiones que asumiría toda la comunidad educativa, que podrían asumir todas las fuerzas políticas, si no estuvieran en sus estrategias partidistas. Es fácil asumir todo esto, porque es lo que la gente quiere.

Hemos renunciado a posicionamientos ideológicos más claros, simplemente por ir a un acuerdo. Hemos encontrado..., o sea, hemos querido encontrar puntos de encuentro. Dicen ustedes que algunas cosas son poco concretas... Bueno, es que hemos querido no ahondar en las diferencias, y hemos querido consensuar. Y los hemos esperado también, y hemos querido que el documento sea conjunto. Ustedes no han querido hacer un documento conjunto; no han querido. Nos habría gustado que hubieran participado en la elaboración de ese documento.

Por tanto, nosotros pensamos que es una buena oportunidad, que las conclusiones que hemos puesto encima de la mesa permiten que todos los grupos puedan votar a favor de ella. Tendrán sus matices, pero tampoco han presentado enmiendas, con lo cual, los matices no están puestos encima de la mesa; no han presentado ustedes enmiendas. Por tanto, hoy sometemos a votación estas conclusiones, y le hacemos un llamamiento a que se sumen a lo que nos está pidiendo la comunidad educativa.

Nada más y muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Ruiz.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Rubiño.

La señora RUBIÑO YÁÑEZ

—Gracias, señor presidente.

Buenos días a todos y a todas.

Señorías, el Grupo Socialista es el grupo mayoritario de la Cámara, el que ganó las elecciones en esta tierra, hace dos años, al que dieron su confianza más de un millón de andaluces y andaluzas, el mismo que, desde hace casi treinta y siete años, puso los cimientos y construyó,

mal que les pese, la educación pública en Andalucía. Somos coherentes y consecuentes, y por eso no hemos formado parte del grupo de trabajo de un pacto social por la educación, cuya creación se aprobó en noviembre del año pasado, pero que se constituyó en febrero. Entre esos meses, noviembre y febrero, el Gobierno de las tres derechas se dedicó a hacer lo que tenía que haber hecho este grupo de trabajo: sentar las bases de un nuevo modelo educativo, basado en el diálogo y el consenso, la escucha activa y el acuerdo. Pero ustedes prefirieron ir por la puerta de atrás, y con nocturnidad y alevosía, publican un decreto, un decretazo de escolarización el mismo día que los grupos parlamentarios constituían este grupo de trabajo. ¡Qué incongruencia!, ¿verdad? Crear un grupo de trabajo para pactar en el ámbito educativo y, al mismo tiempo, aplicar el rodillo del Gobierno con una norma segregadora, elitista y clasista, que pretende demoler la educación pública, para convertirla en residual. Al menos, una incongruencia para mi grupo, para el socialista, que hoy, cuando en sede parlamentaria se vota este dictamen, va a expresar alto y claro por qué no formó parte de este teatro. Y nos oirán, señorías, porque se han dedicado durante meses a mentir y difamarnos en cada intervención, en cada comparecencia, aludiendo a este grupo de trabajo. Y hoy lo han vuelto a hacer: han dedicado más tiempo a por qué el Grupo Socialista no estaba en el grupo de trabajo que a defender el dictamen que hoy votamos.

Ustedes han mentido, porque han ocultado la realidad: que el Grupo Socialista dijo que no a esta pantomima de parecer que acuerdan, cuando, en realidad, imponen; a hacer creer a los colectivos que no estábamos presentes porque éramos sectarios, cuando lo cierto es que nuestros motivos fueron los mismos que los de la huelga educativa que sacó a miles de personas de la comunidad educativa, el pasado mes de marzo. Razones que son las más poderosas que pueden esgrimirse: la defensa de la escuela pública y del sistema educativo andaluz, como garante de equidad y de igualdad.

Señorías, el Gobierno de la derecha ya no engaña nadie. Lo intentaron ocultar cuando llegaron a San Telmo, pero desde el decreto de escolarización del pasado mes de marzo, el de la huelga educativa, y con este dictamen de hoy, se les cae la careta. Leer el informe de este grupo es la constatación evidente del alcance y profundidad que tenían PP y Ciudadanos con su creación: redactar unos cuantos folios con frases hechas, llenas de espacios comunes, pero sin concreción ni límites, y con un amplio margen para hacer una cosa y decir la contraria. Es decir, una especie de teatro para justificar todas y cada una de las decisiones que el Gobierno de Moreno Bonilla ha ido dando para avanzar en su hoja de ruta privatizadora, y que se concreta en materia educativa en el acuerdo que firmaron PP y Ciudadanos para llegar a San Telmo y, por supuesto, el definitivo e indispensable pacto que hicieron con Vox. Esos son los pactos educativos en los que cree la derecha. Desde que gobiernan se ha visto claro el cambio de tendencia en el apoyo y defensa de la escuela pública. Primero, con ese decreto de escolarización. Posteriormente, con el proyecto de decreto por el que regulan las actividades complementarias y extraescolares en la escuela privada y concertada, que, a partir de ahora, tendrán que pagar obligatoriamente las familias. Ahora, con un proyecto de orden de concesión de nuevos conciertos en la FP y en el Bachillerato. Y, además, con un proyecto de decreto que externaliza de por vida a las PTIS y a las ILSE y que las convierte en residuales, cuando deberían reforzar su papel como servicio esencial. Un grupo de trabajo que da como fruto poco más de treinta puntos, que incluso dudamos que fuese apoyado por buena parte de los comparecientes en ese grupo de trabajo, y que es posible que se pregunten si para eso se dio tanto esfuerzo por su parte.



Y no es que falte la opinión del grupo mayoritario de la Cámara, es que no se representa a nuestro millón de votantes, ni al 80% de la educación en nuestra tierra que es pública. Con una frase puesta al principio, a modo de introducción, lo sentencia y condena a su final.

Los socialistas tenemos claro que, si no lo remediamos, si blanqueamos a las derechas en supuestos pactos como este, harán desaparecer a la escuela pública aconfesional y que crea una ciudadanía libre y con pensamiento crítico propio. Y se cambiará por el verdadero adoctrinamiento que tanto añoran los de la escuela predemocrática de los niños con los niños y las niñas con las niñas; es decir, la escuela que segrega y que discrimina.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señorías, señorías, guarden silencio.

La señora RUBIÑO YÁÑEZ

—De hecho, el Partido Popular en sus propuestas de resolución en el debate del estado de la comunidad recogió que se instara a garantizar el derecho fundamental de las familias a la libre elección del centro educativo. Esa es su hoja de ruta, que, en realidad, están plasmando por la vía de los hechos, sin atender a los colectivos, sin escuchar sus propuestas y aplicando el rodillo que supone el BOJA. Nada nuevo en su diario liberal, señorías: competitividad como mantra, libertad de elección de centro y demanda social como objetivo a conseguir. Pero esto oculta una cruda realidad, que cuanto más se tiene más opciones se tienen de escoger, que quien nada o poco tiene evidentemente no escogerá. Y ellos serán los sacrificados de su sistema, la mano de obra barata indispensable para sustentar el *statu quo* de quienes se harán aún más ricos.

Hablan del llamamiento a la unidad y al consenso de todas las fuerzas en la página 14, «política en aras de la estabilidad de un modelo educativo», pero parece que les tenemos que recordar que existe una ley, que es la Ley de Educación de Andalucía, del año 2007, que es un claro ejemplo de consenso y de acuerdo por las fuerzas parlamentarias, y que fue impulsada bajo el mandato socialista.

Respecto a la idoneidad del momento, también página 14, cabría plantearse si este es realmente un momento idóneo, con una nueva ley estatal de educación a las puertas. ¿No hubiese sido lo lógico esperar a que esta última hubiese sido publicada para, en base a ella, actualizar la LEA? Cuando se refieren a una educación de calidad, sea pública, concertada o privada, desde el PSOE consideramos que la principal apuesta del Estado y de la Comunidad Autónoma debe ser por la educación pública y que, en primera instancia, deben ser los centros públicos los que aspiren a atender y escolarizar a la mayor parte de la población. Con ese espíritu nació la LOE de 1985. Este es el camino, de hecho, para conseguir eso que ustedes dicen del sistema educativo libre de intereses políticos, ideológicos y adoctrinamiento, del que además habla su informe, ya que el sistema educativo público es el único que puede garantizar, por su estructura organizativa y por su sistema de participación, que esos intereses políticos, ideológicos y de adoctrinamiento queden fuera de las aulas.

Respecto a frases del tipo «la mayoría del alumnado sale del sistema educativo sin haber descubierto su camino, su talento, su vocación», «falta de motivación del alumnado, como uno de los principales problemas del sistema», se trata de palabras que, con ciertas pretensiones poéticas, ocultan afirmaciones cuyo origen objetivo se desconoce y que caen en la generalización. Partir de un concepto altamente negativo del sistema actual, sin reconocer sus

fortalezas, nos impedirá ver su potencial y valorar la inmensa labor que se viene realizando en los centros educativos, que son los que se han echado a sus espaldas el comienzo del curso escolar. Debemos ser consecuentes, no podemos querer resaltar el valor del profesorado en una sola frase y acabar en el mismo párrafo con su reputación, con mensaje catastrofista en la frase siguiente.

En cuanto a la evaluación, totalmente de acuerdo, hay que evitar la estandarización. Pero es que hace un mes que un real decreto ley estableció que se dan pasos de gigante para la consideración de los estándares de aprendizaje evaluables impuestos por la LOMCE...

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señora Rubiño, debe ir terminando.

La señora RUBIÑO YÁÑEZ

—... únicamente como orientativos.

Y termino, señor presidente.

Es fácil ponerse de acuerdo para hablar de la educación en abstracto, ¿quién no votaría a favor del alumnado, de la mejora de las condiciones del profesorado, de los equipos directivos, de mejorar la infraestructura del sistema? Podemos compartir los grandes objetivos, pero sin entrar en detalle ni plantearnos realmente cómo alcanzar esa utopía. Pero, si vamos a la realidad de los hechos, la realidad nos demuestra cuáles son las prioridades privatizadoras de este gobierno. En el actual escenario resulta mucho más útil revalorizar el sistema educativo andaluz y atender a sus necesidades.

Termino. Todas esas razones llevan al Grupo Parlamentario Socialista a votar que no al dictamen de este grupo de trabajo. Votos que vamos a emitir de una manera consecuente y coherente con nuestra posición, porque vamos a ejercer la obligación que tenemos como miembros de esta comisión con respecto al Reglamento de la Cámara. Pero no daremos carta de naturaleza...

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señora Rubiño, por favor, termine.

La señora RUBIÑO YÁÑEZ

—... a un documento que dice una cosa y hace otra.

Y, señorías, finalizo. Como dijo Susana Díaz, presidenta del Grupo Parlamentario Socialista en el debate del estado de la Comunidad: si quieren un pacto por la educación pública en Andalucía, devuélvanle a la escuela pública todo lo que le han quitado en dos años de gobierno.

Muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Rubiño.

Señora Piñero, del Grupo Parlamentario Vox, tiene la palabra.

La señora PIÑERO RODRÍGUEZ

—Gracias, señor presidente.

Mire, en primer lugar, decirle que el informe es garantista, y entonces deja las puertas abiertas para que sea la comunidad educativa la que ponga los matices necesarios a la hora de matizar cada uno de los puntos. Y decir que es una pena, es un momento histórico que se podría consensuar, y es un momento histórico no solamente para Andalucía sino también para España.

Señorías socialistas, la oposición se ha de ejercer de forma responsable, no pueden boicotear cualquier iniciativa porque no parta de ustedes, ni oponerse con una justificación tan totalitaria, ni imponer condiciones porque no están de acuerdo con la manera de acceso a la matriculación. Eso que ustedes tanto critican de extremismos e intolerancia es lo que ejercen con estas conductas. Siguen sin digerir que no gobiernan, pero, lo que es peor, se oponen a todo progreso, a todo intento de mejorar la calidad educativa, a todo lo que les ponga ante el espejo en su mala gestión. Les falta humildad y les sobra prepotencia. Es una realidad que Andalucía tiene muy malos resultados. Y ustedes, en vez de buscar alternativas a su gestión, se repliegan, quitándoles importancia a los exámenes externos, escudándose en unos exámenes internos que nos les enfrenten con la realidad.

Miren, han ido quitando recursos al sistema educativo, a la escuela pública; recursos económicos, pero también de formación de profesores. No han convocado plazas de catedráticos en décadas. No han motivado a los docentes, que desde el primer momento sabían que su carrera acababa donde empezaba. No han dotado a las enseñanzas de régimen especial. Han desvirtuado la carrera artística impidiéndoles desarrollarla. Han congelado los sueldos. Les han mantenido en una metodología antigua, exigiendo unos resultados por contenidos. Y con estas políticas han hecho que docentes que llegaron motivados a su puesto de trabajo, el sistema los fuera introduciendo en la desidia por la problemática imposible de mejorar. Ustedes, que no invirtieron en infraestructuras, algunas con varias generaciones sin tocar. Y, sobre todo, alumnos que llegaron ilusionados por aprender y no encontraron respuesta; alumnos con necesidades específicas que no tuvieron el apoyo necesario; alumnos que se quedaron por el camino, porque no encajaban en un rígido modelo educativo. Y, ahora, con una amenaza de una nueva ley de educación ideológica que premia el suspenso y coarta la libertad de elección de los padres a las enseñanzas que quieran para sus hijos. Con una amenaza a la educación concertada y privada, anunciando un 21%, que va en contra de los más vulnerables, de la igualdad de oportunidades y es anticonstitucional. Un fracaso escolar elevado que no fue analizado en sus causas, ni se buscaron soluciones factibles. Un sistema educativo que cambió criterios de esfuerzo, trabajo, autoridad o responsabilidad por desidia o desmotivación. Y, lo que es peor, no intentaron solucionarlo. Con una mala gestión en recursos digitales, con una formación profesional donde faltaban materiales para poder ejercer los trabajos de albañilería, peluquería o tantos otros, y que en muchos casos los equipos directivos tenían que comprar de otras partidas. Una formación profesional poco desarrollada, sin apostar por la dual, tan beneficiosa para un importante sector del alumnado que va a ser y a sentirse útil por esta vía.

Hay que mirar hacia fuera. Esto es lo que hemos hecho con todos estos comparecientes. Hay que mirar a los que obtienen buenos resultados, a los que sacan un alumnado contento y preparado a la sociedad. Esto es lo que pretendemos, iniciar un camino de cambio, de mejora. Y para ello la dirección a seguir deben marcarla los que lo conocen desde dentro, la propia comunidad educativa.

Y, señorías comunistas, nos sorprendió que no quisieran trasladar el informe a la comisión porque no era el momento político. Sí es el momento, siempre lo ha sido, y así también

lo demandan los comparecientes. Pero a la izquierda le pueden más otras políticas de desidia, de aprobar con asignaturas pendientes, de ideologías perniciosas, de imposición de unos adoctrinamientos que reducen la enseñanza a sectarismo. Dejemos que los niños sean niños, exigiéndoles y educándolos en la madurez que se va demandando. Para mejorar hay que hacer un balance de resultados, y si es negativo —como ocurre en Andalucía— hay claramente que cambiar. Pero para ello tiene que haber voluntad, y ustedes han demostrado no tenerla. Tienen la obligación de trabajar por el bien común. Y el bien común no es lo que ustedes quieren imponer, eso ha dado muy mal resultado. La educación debe enseñar a pensar, a ser críticos, también con sus ideologías, a razonar, a sacar lo mejor de cada uno. Por ello hay que comenzar a cambiar un sistema caduco por un sistema competente.

Muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Piñero.

Por el Grupo Parlamentario Adelante Andalucía, tiene la palabra el señor García.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Muchas gracias, señor presidente.

¿Se han preguntado por qué participamos Adelante Andalucía en el grupo de trabajo? Aquí se están haciendo muchas afirmaciones. Nosotros hemos participado y hemos trabajado, como cualquier otro grupo, hemos estado en todas las sesiones, hemos presentado un documento alternativo con otras conclusiones del grupo de trabajo, porque creemos que hay que cambiar las cosas y creemos que es imprescindible una escuela diferente, una escuela que aborde unos retos nuevos. Y para eso hay que ver otras realidades, hay que hablar, hay que discutir, hay que contraponer ideas, hay que, sobre todo, escuchar a la comunidad educativa, a muchísima gente. Y no nos arrepentimos de haber participado, sinceramente. Y vamos a seguir participando en todos los grupos de trabajo de este Parlamento y en todos los espacios de debate, de decisión, de participación que existan.

Y con la misma libertad y coherencia con la que participamos en este grupo de trabajo, con esa misma libertad y coherencia, vamos a votar que no. Y les voy a explicar por qué vamos a votar que no. Porque creemos... A nuestro grupo se le pueden decir muchas cosas, pero a nuestro grupo de Adelante Andalucía no se nos puede decir que no hayamos sido críticos con quien haga falta ser crítico: con el Gobierno del PSOE en las anteriores legislaturas, con el Gobierno central, con este Gobierno. E, igualmente, yo me he subido en la tribuna de este Parlamento y he dicho cuándo creo que el consejero ha hecho cosas bien, y también lo he dicho y lo he felicitado. Ahora bien, yo tengo dudas de que este grupo de trabajo sirva para eso o haya servido para eso, me lo van a permitir. Porque a la vez que estamos nosotros y nosotras debatiendo en este grupo de trabajo, pues una serie de cuestiones —que muchas parecían ser de consenso—, y estábamos debatiendo para sacar un documento, que les recuerdo no es vinculante, en el mundo de la realidad, en el mundo de lo que sí es vinculante, pasaban cosas. Y es que resulta que, a la vez que estábamos debatiendo, desde Adelante Andalucía le decíamos no una ni dos, sino decenas de veces al consejero, le tendíamos la mano para sentarnos para hablar de la vuelta al cole. La primera vez que lo hicimos fue en abril. Todavía no hemos recibido ni una sola llamada del consejero.

A la vez que hablábamos en el pacto educativo sobre las condiciones laborales del personal docente y no docente, ustedes sacaban un borrador de decreto que precarizaba a las PTIS y a las intérpretes del lenguaje de signos. A la vez que estábamos hablando aquí sobre la importancia de la educación pública, sobre a ver si se podían quitar algunas cosas para llegar a un acuerdo, ustedes sacaban un borrador de una orden que ampliaba la educación privada sostenida con fondos públicos al Bachillerato. A la vez que nosotros hablábamos aquí sobre el modelo de formación profesional e intentábamos ponernos de acuerdo, ustedes sacaban una orden para concertar la Formación Profesional y, por tanto, privatizar un sistema con enormes deficiencias. Es que a la vez que nosotros estábamos hablando aquí de los problemas del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y de la necesidad de más recursos, nosotros cogemos esos mismos planteamientos, que eran en teoría de consenso, los ponemos en una ley, que es la única herramienta que existe en este Parlamento vinculante, es decir, que cambia la vida de la gente, ponemos en una ley en lo que estábamos en teoría de acuerdo, y ustedes no es que no voten que no a la ley, sino es que votan que no a que se tramite la ley, a que se pueda hablar de ese tema en el Parlamento, a que se pueda negociar esa ley. Entonces, ustedes aquí tenían un discurso, y en la realidad, en lo que verdaderamente importa, tenían otro totalmente diferente. Y después, ahora vienen a decirnos esa demagogia, y me van a permitir que en la palabra demagogia de..., que usa la señora fascista, de «el documento no tiene ideología». Mire, el documento tiene ideología. Pero es que además tienen que tenerla, es que no nos han elegido aquí por lo guapos o feos que seamos cada uno, nos han elegido por nuestra ideología. Y la demagogia constante de decir, de hablar de la ausencia de ideología solo la usa el que quiere imponer su ideología. Por tanto, vamos a dejarnos de decir «ideologías» como si aquí... Todo tiene ideología, y no está mal, estamos aquí para eso.

De verdad, tengo la sensación de haber hecho un poco el tonto. Y aun así no me arrepiento, porque en la vida hay que hacer muchas veces el tonto y no pasa absolutamente nada. Pero este grupo ha participado con ideas, ha sido constructivo. Cuando se han hecho las cosas bien se ha dicho, cuando se han hecho las cosas mal se ha dicho. Estamos haciendo una oposición crítica y coherente; la hacemos aquí, la hacemos en las movilizaciones y la hacemos donde haga falta, por supuesto. Pero lo que no se puede es decir una cosa aquí y, cuando las cosas son vinculantes, cuando las cosas son reales, totalmente lo contrario.

Nosotros vamos a seguir con la mano tendida siempre, y vamos a seguir con la mano tendida a hacer todas las negociaciones y pactos educativos que hagan falta, siempre que sean vinculantes. Porque nosotros ya para volver a perder el tiempo intentando lavarle la cara a la consejería, con nosotros que no cuenten.

Miren, termino con una idea. Los acuerdos, por mucho que se diga hoy en los medios de comunicación, en los tuits y demás, los acuerdos no son buenos *per se*. Los acuerdos son buenos en función de lo que acuerden. Y nosotros no tenemos ningún miedo a acordar, ninguno, mano tendida para acordar lo que sea bueno para la educación pública andaluza con quien sea. Pero, igual que no tenemos ningún miedo a acordar, no tenemos ningún miedo a defender nuestras ideas, y a quedarnos en minoría cuando haga falta. Porque eso es lo que hace avanzar. Y, a medio y largo plazo, plantear las ideas con claridad, con honestidad, sin miedo a quedarse en minoría, eso también nos permite avanzar y construir una sociedad mejor. Porque cuando el acuerdo no es real, cuando el acuerdo solo es una fachada, cuando el acuerdo al final no cambia la vida y, sobre todo, cuando el acuerdo no transforma

las injusticias en situaciones mucho más justas, el acuerdo en realidad es un mecanismo de los que mandan para que nada cambie.

Muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor García.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra la señora Hormigo.

La señora HORMIGO LEÓN

—Gracias, presidente.

Señorías, quizás les parezca a algunos que el texto emanado de los distintos informes de los grupos participantes, de Adelante Andalucía, de Vox, de PP y de Ciudadanos, sea poco ambicioso y mera declaración de intenciones. Quizás puedan argumentar que eso ya lo damos por hecho. Y nosotros solo les podemos decir algo: son asuntos que se han puesto de manifiesto por la mayor parte de los comparecientes, los han puesto ellos. Algo tan básico y tan necesario aún es un deseo para la mayor parte de la comunidad educativa. Y les voy a poner algunos ejemplos. Poner en el centro del sistema al alumnado parece que ha debido de ser siempre así, ¿no? ¿Por qué ponen en evidencia todos que eso no es una realidad hoy en día? Lo van a votar a favor entonces, ¿no? Aunque el Partido Socialista ya nos han dicho que no y Adelante Andalucía también.

Necesidad de que el profesorado tenga más herramientas, más formación, que se valoren otras capacidades a la hora de acceder a la carrera docente, ¿les parece que eso no debería de estar en los acuerdos del pacto? ¿Y qué hacemos con los que nos lo han pedido? ¿No los escuchamos? ¿Votamos en contra de ese punto del acuerdo o nos abstenemos?

Digitalización de enseñanzas, cambios metodológicos y de contenidos curriculares, fomento de la FP, carrera docente, cosas evidentes, ¿las ha asegurado ya el sistema público de educación? ¿Las ha asegurado el PSOE en los 37 años que estaban? ¿Qué van a hacer, señorías? ¿Las van a votar en contra? ¿Se van a abstener?

O la disminución de ratios, aumento de la inversión en educación. Se lo dice el grupo político que tiene la responsabilidad de gobierno en educación y que apuesta por estas medidas. ¿Qué van a hacer, señorías del PSOE y de Adelante? ¿Van a votar en contra?

Señores del PSOE, sigan en su realidad paralela, en pensar que todo tiempo pasado fue mejor. Señora Rubiño, no sé si se ha enterado de que ya hay otra realidad, que hemos evolucionado como sociedad. Y me da pena que un decreto de escolarización sea más importante que escuchar a la comunidad educativa. Le recomiendo que revise las comparecencias y vea la opinión de todos —cuando digo todos, digo todos— los comparecientes de su ausencia de este grupo de trabajo para el pacto social por la educación.

También les quiero recordar que un 95%..., cuando ha dicho el portavoz de Adelante Andalucía, un 95% de las aulas de educación están abiertas, no hay ningún tipo de problema, cuando le ha dolido tanto que no la llamen para la vuelta al cole; creo que se ha hecho una vuelta al cole en condiciones, creo.

Señorías, me niego a creer que el consenso es imposible; me niego a creer que estén más cómodos llamando a la huelga que pactando el futuro educativo de Andalucía, y me niego a creer que todas esas manos tendidas que anuncian sean en vano. Hace dos días, vimos cómo se aprobaron 129 propuestas de resolución, de un total de 175, en un debate sobre el estado

de la autonomía en el que participamos todos; es algo que jamás se había visto en este Parlamento. Quedó claro que, a pesar de nuestra ideología, a los cinco grupos que estamos hoy aquí les importa la vida de la gente, de los mayores y de los niños. Sé que es tentador achacarle a otro cualquier pretexto para no iniciar un diálogo, pero es lo fácil. No se queden en lo fácil, señorías. El pacto social por la educación es un primer paso importantísimo, pero no tiene por qué ser el único ni el último. Únanse, siéntense, como nosotros, reflexionemos juntos, yo les pido que reflexionen. Tienen la oportunidad de participar en unos acuerdos que pueden ser una hoja de ruta para la Consejería de Educación, sea cual sea el partido que gobierne. Nunca hubo esa oportunidad cuando el PSOE estuvo en el Gobierno y quieren truncar lo que este grupo y esta Administración está favoreciendo. Los acuerdos, un pacto para la educación, piénsenlo. No hagan de la política algo irrelevante, no es de demócratas.

Muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Hormigo.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Ruiz.

El señor RUIZ ORTIZ

—Gracias, señor presidente.

Empiezo contestando a Adelante Andalucía, que pide coherencia a la Consejería, a unos acuerdos que todavía no se han producido y que, de hecho, no se van a producir, porque ellos no quieren. Por tanto, no pueden pedir que la Consejería no emita normativa en un sentido contrario a unos acuerdos que no se han producido; por tanto, no pueden ser vinculantes. Y dice usted: «Las conclusiones de un grupo de trabajo no son vinculantes». ¡Claro que no!; no lo son, reglamentariamente. Pero si todos estamos de acuerdo, todos firmamos un pacto educativo, eso es vinculante porque es moralmente vinculante.

*[Intervención no registrada.]*

Sí es verdad, sí es verdad: si todos estamos de acuerdo, estamos vinculándonos todos y comprometiéndonos todos con el acuerdo. Por eso es importante que estemos todos los grupos políticos y que esté la comunidad educativa.

A mí me da mucha pena que ustedes vayan a votar en contra de todos los puntos, habiendo puntos concretos de los que han dicho que están a favor, porque, de hecho, los hemos cogido de sus propias conclusiones; hay puntos que están sacados de sus propias conclusiones, literales. ¿A esos van a votar también que no? Nos da mucha pena escuchar eso.

Y le digo: si no hay acuerdo es porque ustedes no quieren; si en esta Cámara no hay más acuerdos, es porque ustedes no quieren, y lo sabe, y lo sabe. Y si no se han tramitado más cosas, es porque ustedes no quieren. Hay que ceder todos, tenemos que dar todos nuestro brazo a torcer, tenemos que... Al final, en una negociación, no salimos ganando todos todo lo que nos gustaría. Entonces, hay que tener posiciones en las que nos acercamos y en las que cada uno cede por el bien de todos. Eso es una negociación. Por tanto, si no hay acuerdo es porque ustedes no quieren.

Y al PSOE, vamos a ver, dicen... Bueno, a mí la verdad es que el papelón de venir a criticar un dictamen en el que no han participado, cuando no participar no debería ser una opción, participar debería ser una obligación, porque para esos nos pagan, es nuestro trabajo... Y esto es como los estudiantes que se saltan las clases: hay que ir a clase, hay que venir a

trabajar. Usted ahora me dirá, porque siempre nos lo dice, que usted, a los mismos colectivos que estamos recibiendo, los recibe luego. Nosotros también, también tenemos reuniones con todos, pero hay un espacio, que es el grupo de trabajo, del que todos formamos parte reglamentariamente, aunque ustedes tengan la decisión política de no venir, de no venir.

Bien. Decía usted que nosotros hemos dedicado la primera parte de la intervención prácticamente a criticar que el PSOE no ha estado. ¡Eso no es verdad! Yo lamento que le haya fastidiado el discurso que tenía escrito, pero yo he dedicado una frase a decir que ustedes no estaban; he dedicado el resto simplemente a poner en valor las conclusiones. O sea, no es cierto. Me da mucha pena que no sean capaces de separar educación de gestión. La gestión educativa es una cosa, y podemos no estar de acuerdo en cómo se gestionan las cosas, pero hay cosas que hay que poner por delante, porque son necesidades de la educación, del sistema educativo, de la comunidad educativa. Dice usted que la educación pública está desaparecida. Porque no hemos hecho alusión a ningún tipo de educación, salvo en un párrafo que dice que hacemos alusión a todas. ¿O es que acaso, cuando hablamos de acceso a la función docente, de qué estamos hablando? Pues del sistema público, que es el único que tiene el sistema de acceso regulado. ¿O es que, cuando hablamos de estabilidad de las plantillas, estamos hablando de los colegios privados? ¡Estamos hablando de los centros públicos, que son los que tienen problemas en la estabilidad de las plantillas! Esto está lleno de alusiones a la educación pública y a mejorar la educación pública, pero sin tener que enfrentar uno y otro modelo. ¿Ustedes qué quieren, guerra? Pues ya está, guerra, es en lo que están siempre. Nosotros no queremos guerra, queremos poner el acento en aquello que nos une. Dice que pueden compartir los planteamientos generales, pero que no concretamos. Precisamente para facilitar el consenso; es un documento de mínimos para facilitar el consenso.

El problema de fondo —y termino— es que ustedes no quieren un acuerdo, ustedes no quieren un consenso, ustedes no quieren un pacto, confunden la oposición con el bloque. Y, simplemente, simplemente, por el hecho de que un Gobierno de PP y Ciudadanos es el que está poniendo encima de la mesa que hace falta un pacto educativo, ustedes van a votar que no, señorías del Partido Socialista. Pues, mire usted, votar en contra de un pacto educativo es condenar a nuestros niños y a nuestros jóvenes durante varios años más a un sistema educativo que es caduco y que está limitando sus oportunidades de futuro. Eso es votar que no.

Los ciudadanos nos van a perdonar a lo mejor que no lo consigamos, pero no nos podrán perdonar que no lo intentemos. Nosotros lo hemos intentado, hasta el final; Adelante Andalucía lo ha intentado, aunque no hasta el final; el PSOE ni siquiera lo ha intentado, y eso es vergonzoso.

Nada más y muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Ruiz.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Rubiño.

La señora RUBIÑO YÁÑEZ

—Gracias, presidente.

Lo que resulta bochornoso es escucharle a usted, señor Ruiz; no por mucho chillar y por alzar la voz se tiene más razón.



Y voy a entrar a valorar cada una de las intervenciones de los grupos que me han precedido.

A la portavoz de Vox, que se ha dedicado, insisto, más a hablar del PSOE y de la gestión de PSOE que al propio dictamen, ¿ustedes le van a decir al Grupo Parlamentario Socialista cómo ejercer la oposición? ¿Ustedes, después del bochorno de ayer? ¿Ustedes, los de la moción de censura patética y los del líder de la oposición más patético todavía? ¿Ustedes, señora Piñero?

[*Rumores.*]

Por favor, un poquito...

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señorías. Por favor, señorías.

La señora RUBIÑO YÁÑEZ

—... de decencia política. Ustedes no le van a decir al Grupo Parlamentario Socialista, al que votó más de un millón de andaluces y de andaluzas, cómo ejercer la oposición en esta Cámara, porque no están legitimados para ello, y mucho menos desde el día de ayer. Y no le voy a dedicar ninguna palabra más, porque, sinceramente, no merece la pena.

Señor García, de Adelante Andalucía, coincido con usted, la mano tendida a acordar esos consensos y que los consensos por supuesto deberían ser vinculantes. Nos hubiese gustado que, tal como hizo el Grupo Parlamentario Socialista, no hubiesen formado parte del teatrillo, porque, les insisto a los grupos que sustentan al Gobierno, nosotros constituimos el grupo de trabajo, pero es que esa misma mañana —que lo sepan todas las personas que nos están escuchando, que lo sepan los 81 comparecientes en ese grupo de trabajo—, esa misma mañana sacan un decreto de escolarización que tenían en el cajón que denigra, que quiere demoler la educación pública, que sacó a la calle a miles y miles de personas de la comunidad educativa.

Y no, señora Hormigo, portavoz del Grupo de Ciudadanos, nosotros no convocamos la huelga; acompañamos a la comunidad educativa. Fue CODAPA, fueron los sindicatos, fueron las asociaciones, fue ADIDE, ADIAN, fue Asadipre. Ustedes se olvidan de esos colectivos, los mismos a los que invitan a esta Cámara y no les cuentan la verdad; los mismos con los que efectivamente, señor Ruiz, se ha sentado y se sigue sentando el Grupo Parlamentario Socialista, que cuando les explicamos nuestros motivos —que ustedes bien que han ocultado— de por qué no formábamos parte del grupo de trabajo, nos entendían perfectamente. Y hemos hecho los deberes; hemos revisado muchas de esas comparencias, algunas las hemos visto de manera telemática; hemos revisado sus aportaciones; y hemos leído ese exiguo documento, de mínimos, no, de menos bajo diez que tiene ese documento. Un acuerdo de mínimos, no sirve absolutamente para nada. Nada más que para reflejar cuál es su ideología, la ideología que ustedes reflejan en el BOJA. Esos proyectos de orden, esos proyectos de decreto que están en el cajón, para las PTIS, para la ILSE, para las actividades extraescolares, para los conciertos de la Formación Profesional y del Bachillerato. Señorías, que las revoluciones se hacen en el BOJA y en el BOE. No se hacen en un grupo de trabajo que lo único que pretende es lavarle la cara a las pretensiones de este Gobierno.

Y no resulta una ridiculez no formar parte de ese grupo de trabajo, señor Ruiz. Y no queremos guerra, queremos consenso. Pero un consenso real, no el que ustedes se inventan.

Y que cada vez que se han subido a la tribuna, cada vez que han tenido oportunidad en esta comisión, mienten, manipulan y tergiversan, que es lo único que sabe hacer el Gobierno de las tres derechas.

Y, por favor, no diga que la educación es una cosa y la gestión educativa es otra, porque la educación, la ideología, como bien decía el señor García, aquí venimos por nuestra ideología, por nuestros pensamientos políticos, ustedes la reflejan día a día, día tras día, en el BOJA. Y lo hacen con su gestión, una gestión caótica e ineficaz. Y lo vuelvo a decir: cambian hasta los protocolos de los centros educativos frente al COVID para evitar que haya confinamientos y que se cierren colegios. E, insisto, nos hemos sentado y nos vamos a seguir sentando con esos 81 comparecientes a los que les reconocemos su buena voluntad, como también a algunos de los diputados y diputadas que han formado parte de ese grupo de trabajo. Pero, insisto, no vamos a estar de perfil, no vamos a blanquear, no vamos a justificar su hoja de ruta privatizadora. La buena noticia es que a ustedes no les va a dar tiempo en este Gobierno de las tres derechas a llevarla a cabo, porque tendrán siempre enfrente al Grupo Parlamentario Socialista. No daremos carta de naturaleza a un documento que dice una cosa mientras ustedes hacen otra. Somos consecuentes, somos coherentes con nuestra defensa de la escuela pública, y no vamos a contribuir a su demolición por parte de ustedes, que no creen en ella.

Muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Rubiño.

Vamos a proceder a la votación del dictamen.

El señor RUIZ ORTIZ

—Señor presidente. Para pedir votación punto por punto. Gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pues vamos a proceder a dar lectura, y a la votación punto por punto, como ha pedido el portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

Votamos el punto primero: «La escuela debe ser lugar para que cada alumno, alumna, encuentre su camino, su talento y su vocación, aprendiendo a desarrollarlo al máximo para así realizarse como persona y servir a la sociedad».

*[Intervención no registrada.]*

Por favor, guarden silencio. Señora Pérez, por favor, le ruego que guarde silencio.

«En un proceso en el que el alumno y la alumna es y debe ser el protagonista de su propio desarrollo y en el que el docente es y debe ser principalmente acompañante. Es necesario, pues, poner al alumnado en el centro de toda reflexión acerca del sistema educativo».

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 10 votos a favor, 8 votos en contra, ninguna abstención.*

Bien, punto segundo: «Es necesario poner en valor el trabajo que realiza el profesorado andaluz, y por ello pedimos a las autoridades educativas que trabajen activamente para que esta profesión recupere el prestigio y el reconocimiento social que merece, pues su labor es, y así ha de ser considerada, como una de las más importantes que se realiza en nuestra sociedad, puesto que les confiamos la educación y, por tanto, el futuro de nuestros hijos e hijas».

[Intervención no registrada.]

No me interrumpa, señora Pérez.

Señorías, se inicia la votación.

Tengo la potestad de leer cada uno de los puntos reglamentariamente, y como no existe ningún impedimento, pues lo voy a hacer así, y lo voy a someter a votación de esta manera.

Punto segundo. Se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 10 votos a favor, 8 votos en contra, ninguna abstención.*

Punto tercero: «Garantizar la igualdad de oportunidades debe ser uno de los principales objetivos de la escuela. Una escuela que tiene que apostar especialmente por los últimos. Servir para compensar las desigualdades y ser motor para la transformación social».

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 10 votos a favor, 8 votos en contra, ninguna abstención.*

Bien, punto cuarto: «Actualmente la mayoría de nuestro alumnado sale del sistema educativo sin haber descubierto su camino, su talento, su vocación. Por lo que se hace necesaria una apuesta clara por la orientación vocacional y profesional. Hay que reforzar el papel que en este sentido tienen las tutorías, los departamentos de orientación y el propio proyecto educativo de cada centro».

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 10 votos a favor, 8 votos en contra, ninguna abstención.*

Punto quinto: «La falta de motivación del alumnado es uno de los principales problemas a los que se enfrenta nuestro sistema educativo y está en la base de otros como el fracaso o el abandono escolar. Las escuelas deben ser lugares a los que los niños y niñas quieran ir y el aprendizaje debe estar mejor conectado con la vida real».

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 10 votos a favor, 8 votos en contra, ninguna abstención.*

Punto sexto: «Por ello se hace necesario profundizar en un cambio metodológico. Un cambio que no es nuevo, pues muchos docentes ya lo han iniciado, pero que no termina de despegar y de normalizarse en nuestro sistema educativo debido a las distintas inercias que lo frenan. Hay que fomentar la curiosidad, el pensamiento crítico, la actitud emprendedora, las habilidades de comunicación, el aprendizaje cooperativo o la capacidad de gestión de las emociones. Pero no se trata de romper totalmente con las metodologías tradicionales, sino que lo importante es aplicar una u otra metodología según los objetivos que el docente se plantee para cada momento y grupo».

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 10 votos a favor, 8 votos en contra, ninguna abstención.*

[Intervención no registrada.]

¿Cómo ha dicho, señora Pérez? Bien, señora Pérez, ¿me ha llamado usted miserable?

[Intervención no registrada.]

Que le parece miserable, ¿por qué?

[Intervención no registrada.]

Señora Rubiño, se está actuando conforme al Reglamento.

[Intervención no registrada.]

Bien, punto séptimo: «También es necesaria una revisión de los contenidos curriculares de las distintas materias y cursos que tengan en cuenta la opinión y la experiencia del profesorado que está a pie de aula, que haga una distribución más realista y flexible, y que permita y facilite posibles agrupamientos por ámbitos, así como el trabajo interdisciplinar y la docencia compartida».

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 10 votos a favor, 8 votos en contra, ninguna abstención.*

Punto 8: «En Primaria habría que potenciar más la comprensión lectora, el razonamiento matemático y la comunicación lingüística. Y en el segundo ciclo de la ESO y el Bachillerato se propone que se incluya un porcentaje de libre configuración curricular para que el alumnado pueda realizar prácticas, voluntariado y otras actividades que completen su formación».

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 10 votos a favor, 8 votos en contra, ninguna abstención.*

Bien. Punto 9: «Asimismo es necesario cambiar el modelo de evaluación, avanzando hacia una evaluación que incluya un *feedback* al alumnado, centrándose en las fortalezas y en las posibilidades de mejora, más de pronóstico que de diagnóstico. Una evaluación orientada a la mejora que no caiga en la estandarización del alumnado, que valore más los procesos que los resultados. Una evaluación por competencias que reduzca el exceso, el excesivo peso que en ella se otorga a la memorización, no solo durante la etapa escolar sino también en las pruebas de acceso a la Universidad».

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 10 votos a favor, 8 votos en contra, ninguna abstención.*

Punto 10: «Por todo ello es necesaria una formación permanente del profesorado que se centre fundamentalmente en cuestiones de práctica metodológica y evaluadora, que sea gratuita y obligatoria, dentro de su horario y calendario laboral; que incluya una oferta amplia y adecuada de las necesidades reales, y que cuente con los mejores formadores de cada campo».

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al obtener 10 votos a favor, 8 votos en contra, ninguna abstención.*

Punto número 11: «Es necesario cambiar el sistema de acceso a la función docente, pues no parece razonable que el actual valore esencialmente competencias que no son necesarias para el posterior desempeño de dicha función. En este sentido, se propone la modificación de las pruebas de acceso para valorar, además del conocimiento de la materia, el conocimiento pedagógico y las habilidades necesarias para el desempeño de la profesión, tales como la capacidad de gestión de grupos, de trabajo en equipo, de comunicación, de liderazgo y de gestión emocional. Además, el sistema de acceso deberá completarse con al menos un año de prácticas remuneradas y tutorizadas».

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al obtener 10 votos a favor, 8 votos en contra, ninguna abstención.*

Punto 12: «Y este cambio debe ir acompañado de una revisión de la formación inicial del profesorado que, además de abordar el conocimiento de la materia y el conocimiento pedagógico, debería de contar con un mayor componente práctico e incluir una formación específica en las habilidades necesarias para el desempeño de la profesión citada en el punto anterior, así como en la atención a la diversidad. En este sentido, sería conveniente la incorporación del profesorado no universitario para impartir parte de la formación».

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al obtener 10 votos a favor, 8 votos en contra, ninguna abstención.*

Punto número 13: «También es importante diseñar una carrera docente que sirva para incentivar y motivar al profesorado para su desarrollo profesional, con una promoción tanto horizontal como vertical, con criterios de promoción claros e incentivos concretos, basada no tanto en la antigüedad como en una evaluación periódica de su trabajo y de su capacidad para motivar al alumnado. En este sentido, es importante avanzar hacia la equiparación de las condiciones laborales y salariales del personal docente».

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al obtener 10 votos a favor, 8 votos en contra, ninguna abstención.*

Punto 14: «Es necesario poner en valor las experiencias innovadoras y las buenas prácticas docentes que se están llevando a cabo, conectando a sus protagonistas y facilitando su difusión a toda la comunidad educativa. Por ello, se propone la puesta en funcionamiento de plataformas, redes o foros que recojan, pongan en valor, den a conocer y difundan dichas experiencias y prácticas, así como sus protagonistas. Asimismo, se propone la implantación de medidas para promover e incentivar proyectos educativos innovadores, tales como premios, permisos retribuidos para investigación e innovación, visitas a otros centros, o intercambios y participación en proyectos, incluso a nivel internacional».

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al obtener 10 votos a favor, 8 votos en contra, ninguna abstención.*

Punto 15: «Si queremos preparar al alumnado para un mundo cada vez más cambiante, nuestro sistema educativo necesita ser mucho más flexible. Tenemos que acabar con la rigidez normativa y el exceso de burocracia. La Administración educativa tiene que facilitar y fomentar la implantación de nuevas metodologías y proyectos educativos innovadores, dando una amplia flexibilidad a los centros para su desarrollo».

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al obtener 10 votos a favor, 8 votos en contra, ninguna abstención.*

Punto 16: «Es necesario dotar a los centros educativos de una mayor autonomía organizativa, pedagógica y de gestión, incluyendo flexibilidad para el desarrollo curricular de contenidos, metodología y horarios, a fin de que cada centro pueda desarrollar su proyecto educativo propio».

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al obtener 10 votos a favor, 8 votos en contra, ninguna abstención.*

Punto 17: «La implantación y desarrollo de un proyecto educativo de centro requiere una mayor estabilidad de las plantillas. En este sentido, es necesario reforzar la función directiva, mejorando el sistema de selección, formación y evaluación, y dando mayor capacidad a los directores de los centros para su organización, aumentando su margen para la creación de sus propios equipos directivos y para la selección de la plantilla docente».

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al obtener 10 votos a favor, 8 votos en contra, ninguna abstención.*

Punto 18: «Es necesario redefinir la inspección educativa, avanzando hacia un modelo basado menos en el control y la fiscalización, y más en el apoyo y fomento de las experiencias innovadoras y de las buenas prácticas docentes, hacia un modelo de servicio de evaluación educativa orientada a la mejora».

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al obtener 10 votos a favor, 8 votos en contra, ninguna abstención.*

Punto 19: «Es necesario revisar y mejorar el sistema de atención a la diversidad, favoreciendo la formación específica del profesorado en este campo, potenciando el desarrollo de metodologías participativas basadas en el protagonismo del alumnado y reforzando los perfiles profesionales que trabajan con el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, en función de las circunstancias de cada centro, así como la detección temprana de dichas necesidades. El objetivo debe ser avanzar hacia la plena inclusión de todo el alumnado, pero garantizando su atención tanto en aulas ordinarias..., en aulas específicas dentro de centros ordinarios, o en centros específicos de educación especial».

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al obtener 10 votos a favor, 8 votos en contra, ninguna abstención.*

Punto 20: «La escuela no puede ser ajena a la creciente importancia de las nuevas tecnologías en nuestra sociedad, y, especialmente, en la vida de nuestro alumnado, por lo que estas deben estar plenamente incorporadas de forma transversal a la vida escolar. En este sentido, es importante educar en un uso correcto y adecuado a la edad, enseñando también la importancia de la desconexión. La correcta implantación de las nuevas tecnologías debe ir acompañada de una buena formación del profesorado y de un esfuerzo de la Administración educativa para reducir la llamada brecha digital, a fin de garantizar el acceso de todo el alumnado a las mismas».

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al obtener 10 votos a favor, 8 votos en contra, ninguna abstención.*

La señora RUBIÑO YÁÑEZ

—Presidente, a partir de este momento el Grupo Parlamentario Socialista da por reproducida su votación con respecto a los votos anteriores.

Gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bien.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—El Grupo Parlamentario de Adelante Andalucía igual.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bien.

Punto 21: «Es necesario avanzar hacia un bilingüismo real, que implique una verdadera inmersión lingüística, dirigida para docentes con la formación adecuada y basada en el aumento de horas de la práctica del idioma, aumentando los auxiliares de conversación e incluyendo actividades de intercambio internacional presenciales o virtuales».

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al obtener 10 votos a favor, 8 votos en contra, ninguna abstención.*

Punto 22: «La etapa de Infantil es vital para el desarrollo del potencial del alumnado, por lo que se hace necesaria su plena inclusión en el sistema educativo, por una apuesta firme y decidida por la universalidad y gratuidad de dicha etapa completa. Invertir en educación infantil y la detección temprana de necesidades específicas de apoyo educativo es prevenir el fracaso y el abandono escolar temprano».

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al obtener 10 votos a favor, 8 votos en contra, ninguna abstención.*

Punto 23: «Es imprescindible una apuesta clara por una formación profesional de calidad que aumente las posibilidades de empleabilidad del alumnado. En ese sentido, es necesario aumentar la oferta de plazas y ciclos, adaptándola a la demanda existente, así como apostar especialmente por la FP Dual».

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al obtener 10 votos a favor, 8 votos en contra, ninguna abstención.*

Punto 24: «Hay que impulsar las enseñanzas de régimen especial, como son las artísticas y las de idiomas, ampliando el número de plazas y las titulaciones, y apostando, igualmente, por la educación permanente de las personas adultas».

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al obtener 10 votos a favor, 8 votos en contra, ninguna abstención.*

Punto 25: «Asimismo, sería conveniente revisar los planes de compensatoria, así como diseñar programas y estrategias de seguimiento, acompañamiento e inserción laboral para el alumnado que abandona prematuramente el sistema educativo, con el objetivo de ayudarlo a conectar mejor con el mundo laboral».

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al obtener 10 votos a favor, 8 votos en contra, ninguna abstención.*

Punto 26: «La figura del orientador u orientadora en los centros escolares es imprescindible para la convivencia, la atención a la diversidad y la orientación vocacional del alumnado. Por ello, se hace necesaria la presencia de al menos un orientador u orientadora en cada centro, incluyendo los centros de Infantil y Primaria».

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al obtener 10 votos a favor, 8 votos en contra, ninguna abstención.*

Punto 27: «Asimismo, es necesario contar con personal sanitario en cada centro escolar, y avanzar hacia una mayor implantación de educadores sociales, pedagogos y psicopedagogos».

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al obtener 10 votos a favor, 8 votos en contra, ninguna abstención.*

Punto 28: «Ante la necesidad de avanzar hacia una educación más personalizada y una atención más individualizada del profesorado hacia el alumnado, se recomienda a las autoridades educativas la bajada progresiva de la ratio en todas las etapas».

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al obtener 10 votos a favor, 8 votos en contra, ninguna abstención.*

Punto 29: «El cambio metodológico aludido requiere un cambio en infraestructuras educativas que rompa con el modelo tradicional de aula, redefiniendo el modelo arquitectónico para favorecer metodologías más participativas y dinámicas, fomentando centros educativos conectados con zonas verdes, con espacios dinámicos y flexibles, con zonas deportivas y de ocio de calidad, y con una decoración e infraestructura motivadora. En este sentido, se hace imprescindible garantizar unas condiciones ambientales adecuadas para dar clase, así como acabar con la precariedad que suponen las aulas prefabricadas y las infraestructuras que aún tienen amianto».

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 10 votos a favor, 8 votos en contra, ninguna abstención.*

Por favor, guarden silencio.

Punto número 30: «Para la implantación e implementación de las medidas recogidas en el presente documento, se solicita a las autoridades correspondientes un incremento de los recursos y de la inversión en educación».

¿Votos a favor?

Entonces no son ocho, son siete, ¿no?

[Intervención no registrada.]

No.

[Intervención no registrada.]

No, perdón, el punto..., acabo de leer el punto 30.

[Intervención no registrada.]

Ah, tampoco estaba...

[Intervención no registrada.] [Rumores.]

Señorías, se inicia la votación

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada, al haber obtenido 10 votos a favor, 7 votos en contra, ninguna abstención.*

Punto 31: «Las familias tienen un papel fundamental en la educación de sus hijos, hijas, por la que se debe fomentar su implicación y participación en la vida del centro escolar».

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 10 votos a favor, 7 votos en contra, ninguna abstención.*



El punto 32: «Conviene recordar que la educación es tarea de toda la comunidad educativa, no solo del profesorado y la familia, sino también del resto: del personal no docente, y de los servicios complementarios y extraescolares, y, por extensión, es tarea de toda la sociedad, especialmente de los medios de comunicación».

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 10 votos a favor, 7 votos en contra, ninguna abstención.*

Bien, votamos el preámbulo y el resto del dictamen.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 10 votos a favor, 7 votos en contra, ninguna abstención.*

Bien, procedemos a votar la elevación de este dictamen al Pleno.

¿Votos a favor? ¿Votos en contra?

Bien, se aprueba...

[Intervención no registrada.]

Perdón, ¿votos a favor? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones?

Bien, se aprueba la elevación del dictamen, por diez votos a favor... ¿cuántos en contra?

[Intervención no registrada.]

Adelante se ha abstenido.

[Intervención no registrada.]

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 10 votos a favor, 5 votos en contra, 2 abstenciones.*

Antes de levantar la sesión, sí que me gustaría agradecer a todas las organizaciones, asociaciones, a todas las personas que han pasado por este grupo de trabajo, que han hecho sus aportaciones; también, a los distintos portavoces por intentar, de alguna forma, imprimir ese espíritu de consenso, que debe de primar en el trabajo en este Parlamento y que, aun no habiéndose conseguido, sí que, de alguna forma, espero, pues que en el futuro, pues que continuemos intentándolo. Estoy seguro de que tanto en este caso la comunidad docente como también el resto de los andaluces, a los que representamos, se sentirán muy orgullosos de ello.

Y sin nada más, levantamos la sesión.

La señora RUBIÑO YÁÑEZ

—Señor presidente.

No he querido interrumpirle en su alegato final, pero quisiera que constara en acta la queja del Grupo Parlamentario Socialista por la metodología a la hora de la votación. No le encontramos sentido a una votación separada en la que, además, se lee cada uno de los puntos de un dictamen, cosa que nunca ha ocurrido en un grupo de trabajo. Simplemente que conste en acta. No quería ser la última persona en tener la palabra, pero no he querido interrumpirle, señor presidente.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien, señora Rubiño, pues que conste en acta así. Levantamos la sesión.



## 2.8. DICTAMEN APROBADO POR LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

(BOPA NÚM. 451, DE 11 DE NOVIEMBRE DE 2020)

### PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Comisión de Educación y Deporte, en sesión celebrada el día 23 de octubre 2020, ha debatido el informe del Grupo de Trabajo para un pacto social por la educación en Andalucía (núm. de expediente 11-20/DEC-000005), y ha aprobado el dictamen que se transcribe.

Asimismo, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 54.4 del Reglamento de la Cámara, la Comisión acordó, considerada la importancia de los hechos que motivaron la creación del Grupo de Trabajo, que el citado dictamen sea debatido en Pleno.

Sevilla, 30 de octubre de 2020.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Ángel Marrero García-Rojo.

### *A LA PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA*

La Comisión de Educación y Deporte, en sesión celebrada el día 23 de octubre de 2020, ha debatido el informe del Grupo de Trabajo para un pacto social por la educación en Andalucía y ha aprobado el dictamen que se acompaña.

Asimismo, de acuerdo con lo previsto en el artículo 54.4 del Reglamento del Parlamento de Andalucía, la Comisión ha acordado, considerada la importancia de los hechos que motivaron la creación del Grupo de Trabajo, que el citado dictamen sea debatido en Pleno.

### ANTECEDENTES

El 24 septiembre de 2019, los Grupos Parlamentarios Popular Andaluz y Ciudadanos presentaron la solicitud de creación del Grupo de Trabajo para un pacto social por la educación en Andalucía.

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 2 de octubre de 2019, de conformidad con lo previsto en el artículo 54 de Reglamento de la Cámara, calificó y admitió a trámite la mencionada solicitud (BOPA 188, de 17 de octubre de 2019).

El Pleno del Parlamento, el 14 de noviembre de 2019, en el transcurso de la sesión celebrada los días 13 y 14 del mismo mes y año, acordó la creación, en el seno de la Comisión de Educación y Deporte, del Grupo de Trabajo para un pacto social por la educación en Andalucía (BOPA 216, de 27 de noviembre de 2019).

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el 20 de noviembre de 2019, acordó, en consonancia con supuestos similares, que el citado grupo de trabajo estuviese formado, además de por la Mesa de la Comisión de Educación y Deporte, por hasta dos

miembros titulares y dos suplentes propuestos por cada uno de los grupos parlamentarios de la Cámara, adoptando sus acuerdos por voto ponderado, teniendo todos sus miembros, titulares y suplentes, derecho de asistir a las sesiones del Grupo, dándose traslado a la Mesa de la Comisión de Educación y Deporte y a los portavoces de los grupos parlamentarios para su conocimiento y efectos (BOPA 216, de 27 de noviembre de 2019).

MIEMBROS TITULARES Y SUPLENTES:

G.P. Popular Andaluz

Titulares: D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz y D. Bruno García de León

Suplentes: Dña. Pilar Pintor Alonso y D. Rafael Caracuel Cáliz

G.P. Ciudadanos

Titulares: Dña. M.<sup>a</sup> Mar Hormigo León y Dña. María del Mar Sánchez Muñoz

Suplentes: D. Raúl Fernández Asensio y D. Juan de Dios Sánchez López

G.P. Vox en Andalucía

Titulares: Dña. María José Piñero Rodríguez y D. Francisco de Asís Serrano Castro

Suplentes: Dña. Ana Gil Román y D. Rafael Segovia Brome

G.P. Socialista

Titulares: Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y D. Juan Pablo Durán Sánchez

Suplentes: D. Francisco Javier Fernández Hernández y Dña. Soledad Pérez Rodríguez

G.P. Adelante Andalucía

Titulares: D. José Ignacio García Sánchez y Dña. Ana María Naranjo Sánchez

Suplentes: Dña. Luz Marina Dorado Balmón y D. Jesús Fernández Martín.

La sesión constitutiva del Grupo de Trabajo tuvo lugar el 19 de febrero de 2020 y estuvo integrada por los siguientes miembros:

*Diputados titulares:*

D. Francisco José Carrillo Guerrero

D. Bruno García de León

D. José Ignacio García Sánchez

Dña. María Mar Hormigo León

D. Francisco José Palacios Ruiz

Dña. María José Piñero Rodríguez

Dña. Beatriz Rubiño Yáñez

D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz

D. Francisco Serrano Castro

*Diputados suplentes:*

Dña. Luz María Dorado Balmón, en sustitución de Dña. Ana María Naranjo Sánchez

D. Raúl Fernando Fernández Asensio, en sustitución de Dña. María del Mar Sánchez Muñoz

SOLICITUDES DE COMPARECENCIA

Constituido el Grupo de Trabajo, se llevaron a cabo las solicitudes de comparecencias propuestas por los grupos parlamentarios:

*G.P. Vox en Andalucía:*

- Representantes del Consejo Escolar en Andalucía
- Representantes del sindicato FSIE
- Representantes del sindicato CSIF
- Representantes del sindicato ANPE
- Representantes de la asociación APIA
- Representantes del sindicato USO
- Representantes de la Asociación Profesional de Inspectores de Educación ADIDE
- Representantes de las Escuelas Católicas en Andalucía
- Representantes de CONCAPA
- Representantes de Escuelas Infantiles Unidas
- Representantes de CEU San Pablo en Andalucía
- Representantes de las patronales de centros de enseñanza privada CECE
- Representantes de la Asociación Andaluza de Directores de Centros de Infantil, Primaria y Residencias Escolares, Asadipre
- Magistrado-juez de menores de Granada Ilmo. Sr. D. Emilio Juan Ildefonso Calatayud Pérez
- Representantes de la Asociación de Profesores Superiores de Música de Andalucía, APSMA
- Representantes de Asociación Española de Centros Superiores de Enseñanzas Artísticas, ACESEA
- Representantes de la Asociación de Profesionales de la Educación Física, ApefADAL
- Representantes de la Fundación Antonio Guerreo de atención temprana
- Representantes de la Asociación Alcalaña de Educación Especial

*G.P. Ciudadanos:*

- CSIF
- ANPE
- USTEA
- CC. OO.
- UGT
- APIA

- FSIE
- USO
- CODAPA
- Confedampa
- CONCAPA
- FAPYMA
- Alumnado de centros de Compensación Educativa (IES La Paz-Granada)
- Alumnado de centros de Bachillerato Internacional (IES Martínez Montañés, de Sevilla)
- Alumnado Premio Liga Nacional Debate Escolar (Dña. Ariadna López Corral, Dña. Cristina León Pérez-Gascón y Dña. Irene Ruiz Boza)
- Dña. Reyes López Jiménez (alumna de 14/14 en la selectividad de 2017, exalumna del colegio San José de los Sagrados Corazones-Sevilla)
- Escuelas Católicas
- CECE, Confederación Española de Centros de Enseñanza
- ACES, empresas educativas del sector de la economía social
- SAFA
- Escuelas Infantiles Unidas
- Coordinador de Escuelas Infantiles
- ACADE, Asociación de Centros Autónomos de Enseñanza Privada
- CICAIE, Asociación de Colegios Privados Independientes
- CEA, Confederación de Empresarios de Andalucía
- Asadipre
- ADIAN
- ADIDE
- USIE
- Asociación de Orientadores de Andalucía
- Asociación Pro.Colegios Pedagogos y Psicopedagogos
- Sociedad Pedagógica Tartessos
- AUPA, Asociación de Universidades Andaluzas
- D. Javier Imbroda, consejero de Educación de Andalucía
- D. José Antonio Funes, presidente del Consejo Escolar de Andalucía
- Dña. Sonia Gaya, exconsejera de Educación
- Dña. Adelaida de la Calle, exconsejera de Educación y expresidenta de la CRUE
- D. Alejandro Tiana, secretario de Estado de Educación
- Dña. Sonia Díez, autora de *EducAcción* (libro). Empresaria de colegios privados que organiza el primer congreso mundial de educación
- D. César Bona, autor del libro *La nueva educación*
- Representante del CEIP Andalucía de Fuengirola (Málaga), Premio Princesa de Girona 2018 a la Escuela Emprendedora
- Representante del centro EE. PP. SAFA de Écija (Sevilla), Premio Princesa de Girona 2019 a la Escuela Emprendedora
- D. Antonio Pérez Moreno, IES Sierra Luna (Cádiz), finalista del Global Teacher Prize 2020

- D. Jesús (Xuxo) Ruiz Domínguez, CEIP San Sebastián, de Albaida del Aljarafe, Sevilla, finalista del Global Teacher Prize 2018
- Dña. María Palma García, CEIP Puerto Blanco, de Algeciras, Cádiz. finalista del Global Teacher Award 2018
- D. Sergio Banderas, IES Campanillas, Málaga; Premio Mejor Docente España 2019 en Formación Profesional
- Dña. Lourdes Jiménez, CEIP Santa María de Nazaret, Chiclana de Segura, Jaén, mejor docente de España en Educación Primaria, finalista en 2018
- D. David Calle, profesor y *youtuber*
- Dña. Patricia Mercedes Santos Campos, IES Politécnico Jesús Marín (Málaga), Premio Mejor Docente de España 2017 en Formación Profesional
- D. Samuel Ruiz Gutiérrez, CEIP Los Morales (Málaga), Premio Mejor Docente de España 2017 en Educación Infantil
- D. Rafael Bailón Ruiz, IES Ribera de Fardes (Málaga), finalista Premio Mejor Docente de España 2019, 2018 y 2017 en Educación Secundaria
- D. Juan Rueda Esteban, director académico de la Fundación Loyola, responsable del proyecto Aulas Cooperativas Loyola
- D. Daniel Quijano Ramos, IES Puerta de La Axarquía (Málaga), secretario de la Asociación Española de Debate Escolar
- D. Francisco Javier Velasco Fano, director del CEIP María de la O (Málaga).
- D. José Antonio Marina, filósofo
- Dña. Mar Romera, experta en inteligencia emocional y presidenta de la Asociación Pedagógica Francesco Tonucci
- D. Francesco Tonucci
- Dña. Mercedes Blasi, pedagoga de la Fundación Granada Educa
- D. Daniel Arias, catedrático de Organización de Empresas
- D. José María O’Kean, catedrático de Economía Aplicada. Universidad Pablo de Olavide, Sevilla
- D. Luis Garicano. economista español, eurodiputado de Ciudadanos, que pertenece en el Parlamento Europeo al grupo Renew Europe, del cual es vicepresidente

*G.P. Adelante Andalucía:*

- Escuelas de Calor
- Marea Verde Andalucía
- Asadipre
- ADIAN
- ADIDE
- Docentes en Acción
- XPrimaria
- Confedampa
- CODAPA
- Representantes de monitoras PTIS
- Representantes de ILSES
- PADEI

- PAEP
- COPAO
- CGT
- USTEA
- CC. OO.
- UGT
- CSIF
- ANPE
- Sindicato de Estudiantes
- SAT Educación
- Colectivo Abrir Brecha
- Movimiento de Acción Estudiantil (MAE)
- Unicef
- Save The Children
- Educo
- Foro Profesional por la Infancia
- Córdoba Incluye
- Coordinadora Escuela Pública de Cádiz
- Flampa Jerez
- Pro-Colegio Oficial de Pedagogía y Psicopedagogía de Andalucía
- Consejo de Trabajo Social
- Escuelas Infantiles Unidas
- Coordinadora de Escuelas Infantiles
- Asociación de Orientadores de Andalucía
- Sociedad Pedagógica Tartessos
- Plataforma Juntxs Sumamos
- Foro por Otra Escuela Red-IRES
- Docentes Andaluces por la Educación Pública
- Comisionado para el Polígono Sur (Sevilla)
- AMPA CEIP Gómez Moreno (Granada), por su experiencia con el comedor escolar
- Movilización AMPAS y Docentes por la Pública (Córdoba)
- Juventud por el Clima.

Personas a título individual:

- D. Francesco Tonucci, pedagogo y dibujante
- D. Miguel Ángel Santos Guerra, catedrático de la Universidad de Málaga
- Dña. María José Lera Rodríguez, profesora de la Universidad de Sevilla
- D. Agustín García Lázaro, orientador educativo jubilado, exdirector de CEP
- D. Geli Sánchez, activista de ampas
- D. Jaime Martínez, inspector de educación, creador del método ABN
- Dña. Berta Muñoz Luque, inspectora de educación jubilada
- D. José Antonio Marina, filósofo, ensayista y pedagogo
- D. Jon E. Illescas, doctor por la US, autor de *La educación tóxica*
- D. Ramón Flecha, catedrático de la Universidad de Barcelona, creador del modelo Comunidades de Aprendizaje



- D. Alfonso Alcántara Garrido, profesor jubilado, director del IES San Telmo (Jerez) durante más de treinta años. Zona de Compensatoria.
- Dña. María del Mar Rodríguez Bel, directora del CEIP Poeta Carlos Álvarez (Jerez), zona de Compensatoria
- D. José Ramón Jubera Pellejero, profesor jubilado, Educación de Personas Adultas
- Dña. María Pilar Núñez Delgado, doctora por la Universidad de Granada

*G.P. Popular Andaluz:*

Autoridades educativas:

- Consejero de Educación y Deporte, D. Javier Imbroda
- Presidente del Consejo Escolar de Andalucía, D. José Antonio Funes
- Exconsejera de Educación, Dña. Sonia Gaya
- Exconsejera de Educación y expresidenta de la CRUE, Dña. Adelaida de la Calle
- Secretario de Estado de Educación, D. Alejandro Tiana

Sindicatos:

- CSIF
- ANPE
- USTEA
- CC. OO.
- UGT
- APIA
- FSIE
- USO

Patronales:

- CEA
- Escuelas Católicas
- CECE
- ACES
- SAFA
- Escuelas Infantiles Unidas
- Coordinadora de Escuelas Infantiles
- CICAIE
- ACADE
- Ampas
- CODAPA
- Confedampa
- CONCAPA
- FAPYMA

Asociaciones profesionales:

- Asadipre
- ADIÁN

- ADIDE
- USIE
- Asociación de Universidades Públicas de Andalucía (AUPA)
- Asociación de Orientadores de Andalucía
- Asociación Pro-Colegio Oficial de Pedagogía y Psicopedagogía
- Sociedad Pedagógica Tartessos

Docentes de trayectoria reconocida o responsables de proyectos interesantes:

- Representante del CEIP Andalucía de Fuengirola (Málaga)
- Premio Princesa de Girona 2018 a la Escuela Emprendedora
- Representante del centro EE. PP. SAFA de Écija (Sevilla), Premio Princesa de Girona 2019 a la Escuela Emprendedora
- D. Antonio Pérez Moreno, IES Sierra Luna (Cádiz), finalista del Global Teacher Prize 2020
- D. Jesús (Xuxo) Ruiz, CEIP San Sebastián de Albaida del Aljarafe (Sevilla), finalista del Global Teacher Prize 2018
- Dña. María Palma García, CEIP Puertoblanco de Algeciras (Cádiz), finalista del Global Teacher Award 2018
- Dña. Lourdes Jiménez García, CEIP Santa María de Nazaret en Chiclana de Segura (Jaén), Premio Mejor Docente de España 2019 en Educación Primaria y finalista en 2018
- D. Sergio Banderas Moreno, IES Campanillas (Málaga); Premio Mejor Docente de España 2019 en Formación Profesional
- Dña. Patricia Mercedes Santos Campos, IES Politécnico Jesús Marín (Málaga), Premio Mejor Docente de España 2017 en Formación Profesional
- D. Samuel Ruiz Gutiérrez, CEIP Los Morales (Málaga), Premio Mejor Docente de España 2017 en Educación Infantil
- D. Rafael Bailón Ruiz, IES Ribera de Fardes (Málaga), finalista Premio Mejor Docente de España 2019, 2018 y 2017 en Educación Secundaria
- D. Juan Rueda Esteban, director académico de la Fundación Loyola, responsable del proyecto Aulas Cooperativas Loyola
- D. Daniel Quijano Ramos, IES Puerta de La Axarquía (Málaga), secretario de la Asociación Española de Debate Escolar
- D. Francisco Javier Velasco Fano, director del CEIP María de la O (Málaga)
- Dña. Mercedes Blasi, pedagoga de la Fundación Granada Educa (Granada)

Expertos en educación:

- D. José Antonio Marina, filósofo
- D. Francesco Tonucci, pedagogo
- Dña. Mar Romera, experta en inteligencia emocional y presidenta de la Asociación Pedagógica Francesco Tonucci
- Dña. Sonia Díez, autora del libro *EducAcción*
- D. César Bona, autor del libro *La nueva educación*
- Don David Calle, profesor y *youtuber*

- D. Daniel Arias, catedrático de Organización de Empresas de la Universidad de Granada y experto en implantación de nuevas tecnologías educativas
- D. Miguel Ángel Santos Guerra, catedrático emérito de Didáctica y Organización Escolar de la Universidad de Málaga
- D. Jaime Martínez, inspector de educación y creador del método ABN
- D. Ramón Flecha, catedrático de Sociología de la Universidad de Barcelona

Alumnado:

- Alumnado en representación del Plan de Compensación Educativa del IES La Paz (Granada).
- Alumnado en representación del Bachillerato Internacional del IES Martínez Montañés (Sevilla).
- Alumnado andaluz premiado en la Liga Nacional de Debate Escolar: Dña. Ariana López Corral, Dña. Cristina León Pérez-Gascón y Dña. Irene Ruiz Boza.
- Dña. Reyes López Jiménez, antigua alumna del colegio San José de los Sagrados Corazones (Sevilla), 14/14 en selectividad en 2017.

Otras organizaciones y plataformas educativas:

- Save the Children.
- Plataforma Juntxs Sumamos.
- Marea Verde Andalucía.

*El G.P. Socialista no realizó ninguna propuesta.*

De otra parte, y de conformidad con las normas relativas a grupos de trabajo, ponencias y comisiones de estudio, aprobadas por la Mesa del Parlamento en su sesión del 11 de octubre de 2000, se delega la facultad de la Presidencia del Parlamento de Andalucía de convocar a los comparecientes en las sesiones informativas de los grupos de trabajo, así como la solicitud de documentación que se requiera, para su cometido, en los presidentes de las comisiones respectivas. En este sentido, el presidente del Grupo de Trabajo para un pacto social por la educación en Andalucía, don Francisco José Palacios Ruiz, remitió a la Mesa del Parlamento de Andalucía, a efectos de conocimiento, como se indicaba en el propio acuerdo, la relación de comparecientes acordada en el seno del Grupo de Trabajo para un pacto social por la educación en Andalucía en su sesión celebrada el 22 de julio de 2020.

## COMPARENCIAS

Relación de solicitudes de comparencias acordadas por el Grupo de Trabajo para un pacto social por la educación en Andalucía.

1. Consejero de Educación y Deporte, D. Javier Imbroda Ortiz
2. Presidente del Consejo Escolar de Andalucía, D. José Antonio Funes
3. Exconsejera de Educación, Dña. Sonia Gaya
4. Exconsejera de Educación y expresidenta de la CRUE, Dña. Adelaida de la Calle
5. Secretario de Estado de Educación, D. Alejandro Tiana
6. CSIF
7. ANPE
8. USTEA
9. CC. OO
10. UGT
11. APIA
12. FSIE
13. USO
14. CEA
15. Escuelas Católicas
16. CECE
17. ACES
18. SAFA
19. Escuelas Infantiles Unidas
20. Coordinadora de Escuelas Infantiles
21. CICAIE
22. ACADE
23. CODAPA
24. Confedampa
25. CONCAPA
26. FAPYMA
27. Asadipre
28. ADIÁN
29. ADIDE
30. USIE
31. AUPA
32. Asociación de Orientadores de Andalucía
33. Asociación Pro-Colegio Oficial de Pedagogía y Psicopedagogía
34. Sociedad Pedagógica Tartessos
35. CEIP Andalucía de Fuengirola (Málaga), Escuela Emprendedora 2018
36. SAFA de Écija (Sevilla), Escuela Emprendedora 2019.
37. D. Antonio Pérez Moreno, IES Sierra Luna (Cádiz), finalista GTP 2020
38. D. Xuxo Ruiz, CEIP San Sebastián de Algaida del Aljarafe (Sevilla), finalista GTP 2018
39. Dña. María Palma García, CEIP Puertoblanco de Algeciras (Cádiz), finalista GTA 2018
40. Dña. Lourdes Jiménez García, CEIP Santa María de Nazaret en Chiclana de Segura (Jaén), MDE 2019 Primaria
41. D. Sergio Banderas Moreno, IES Campanillas (Málaga), MDE 2019 FP

42. Dña. Patricia Mercedes Santos Campos, IES Politécnico Jesús Marín (Málaga), MDE 2017 FP
43. D. Samuel Ruiz Gutiérrez, CEIP Los Morales (Málaga), MDE 2017 Infantil
44. D. Rafael Bailón Ruiz, IES Ribera de Fardes (Málaga), finalista MDE 2019-2018-2017 ESO
45. D. Juan Rueda Esteban, Aulas Cooperativas Loyola
46. D. Daniel Quijano Ramos, IES Puerta Axarquía (Málaga), Asoc. Esp. Debate Escolar
47. D. Francisco Javier Velasco Fano, director del CEIP María de la O (Málaga)
48. Dña. Mercedes Blasi, pedagoga de la Fundación Granada Educa (Granada)
49. D. José Antonio Marina, filósofo
50. D. Francesco Tonucci, pedagogo
51. Dña. Mar Romera, experta en inteligencia emocional y presidenta de la Asoc. Pedagógica Francesco Tonucci
52. Dña. Sonia Díez, autora del libro *EducAcción*
53. D. César Bona, autor del libro *La nueva educación*
54. D. David Calle, profesor y *youtuber*
55. D. Daniel Arias, catedrático de Organización de Empresas de la Universidad de Granada
56. D. Miguel Ángel Santos Guerra, catedrático emérito de Didáctica y Organización Escolar UMA
57. D. Jaime Martínez, inspector de educación y creador del método ABN
58. D. Ramón Flecha, catedrático de Sociología de la Universidad de Barcelona
59. Alumnado en representación del Plan de Compensación Educativa del IES La Paz (Granada)
60. Alumnado en representación del Bachillerato Internacional del IES Martínez Montañés (Sevilla)
61. Alumnado premiado en la Liga Nacional de Debate Escolar: Dña. Ariana López, Dña. Cristina León y Dña. Irene Ruiz
62. Dña. Reyes López Jiménez, colegio San José de los Sagrados Corazones (Sevilla), 14/14 en selectividad en 2017
63. Save the Children.
64. Plataforma Juntxs Sumamos
65. Marea Verde Andalucía
66. D. José María O’Kean
67. D. Luis Garicano
68. CEU San Pablo
69. D. Emilio Calatayud, juez de menores
70. Asociación Profesores Superiores de Música
71. Asociación Española Centros Superiores de Enseñanzas Artísticas
72. Asociación Profesionales de la Educación Física
73. Fundación Antonio Guerrero de atención temprana
74. Asociación Alcalareña de Educación Especial
75. Escuelas de Calor.
76. Foro por Otra Escuela Red-IRES
77. AMPA CEIP Gómez Moreno (Granada)

- 78. Dña. María José Lera Rodríguez, Universidad de Sevilla
- 79. D. Agustín García Lázaro, orientador
- 80. D. Alfonso Alcántara, profesor jubilado de Compensatoria
- 81. Dña. María del Mar Rodríguez Bel, directora CEIP zona Compensatoria

#### FECHAS DE COMPARECENCIAS

Las comparecencias tuvieron lugar desde el 1 de septiembre al 6 de octubre de 2020, siendo estas las siguientes:

##### DÍA 1 DE SEPTIEMBRE

- Central Sindical Independiente y de Funcionarios (CSIF)
- ANPE Andalucía
- USTEA-Enseñanza
- Confederación Sindical de Comisiones Obreras (CC. OO.)
- Unión General de Trabajadores de Andalucía (UGT-A)
- APIA
- Federación de Sindicatos Independientes de Enseñanza (FSIE)
- Unión Sindical Obrera (USO)
- Asociación Andaluza de Directores y Directoras de Centros Públicos de Educación Infantil, Primaria y Residencias Escolares (Asadipre)
- Asociación de Directores y Directoras de Instituto de Andalucía (ADIÁN)

##### DÍA 8 DE SEPTIEMBRE

- Dña. Reyes López Jiménez. Alumna 14/14 selectividad
- Alumnado Liga Debate Escolar
- D. Daniel Quijano Ramos. Profesor IES Puerta Axarquía y Asociación Debate Escolar
- Sociedad Pedagógica Tartessos
- Aulas Cooperativas Loyola
- Fundación Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia (SAFA)
- Representante SAFA Écija (Sevilla)-Escuela Emprendedora
- Representante CEIP Andalucía de Fuengirola (Málaga)-Escuela Emprendedora
- D. Antonio Pérez Moreno, IES Sierra Luna (Cádiz)-Finalista GTP'20
- D. Xuxo Ruiz, CEIP San Sebastián de Algaida del Aljarafe (Sevilla). Finalista GTP'18

##### DÍA 15 DE SEPTIEMBRE

- Escuelas Católicas
- CECE Andalucía
- ACES-Andalucía
- D. Francesco Tonucci
- Asociación de Colegios Privados e Independientes (CICAE)
- Asociación de Centros Autónomos de Enseñanza Privada (ACADE-Andalucía)
- Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA).

- Asociación de Universidades Públicas de Andalucía (AUPA)
- Escuelas Infantiles Unidas
- Coordinadora de Escuelas Infantiles de Andalucía

DÍA 16 DE SEPTIEMBRE

- Consejero de Educación y Deporte
- Presidente Consejo Escolar de Andalucía
- Exconsejera de Educación, Dña. Adelaida de la Calle Martín (no compareció)
- Exconsejera de Educación, Dña. Sonia Gaya Sánchez (no compareció)
- Secretario de Estado de Educación (comparecencia telemática) (no compareció)

DÍA 17 DE SEPTIEMBRE

- D. Ramón Flecha (no compareció)
- D. César Bona
- D. David Calle
- D. Emilio Calatayud
- Dña. Lourdes Jiménez García. CEIP Sorihuela del Guadalimar (Jaén)
- D. Sergio Banderas Moreno. IES Campanillas (Málaga)
- Dña. Patricia Mercedes Santos. IES Politécnico Jesús Marín (Málaga)
- D. Samuel Ruiz Gutiérrez. CEIP Los Morales (Málaga) (no compareció)
- D. Rafael Bailón Ruiz. IES Diego de Siloé (Málaga)
- Dña. María Palma García. CEIP Puertoblanco de Algeciras (Cádiz) (no compareció)

DÍA 22 DE SEPTIEMBRE

- Dña. Sonia Díez
- D. José Antonio Marina (no compareció)
- Dña. Mar Romera
- D. Daniel Arias.
- D. Miguel Ángel Santos Guerra
- D. Jaime Martínez
- Dña. María José Lera Rodríguez
- D. Luis Garicano
- D. José María O’Kean
- Save the Children

DÍA 29 DE SEPTIEMBRE

- Asociación de Orientadores de Andalucía (comparecencia telemática)
- Asociación Pro-Colegio de Pedagogía y Psicopedagogía
- D. Agustín García Lázaro, orientador (no compareció)
- Dña. Pilar Núñez Delgado
- Escuelas de Calor
- Marea Verde
- Juntxs Sumamos
- FAPYMA

- Confedampa
- CONCAPA
- CODAPA

DÍA 30 DE SEPTIEMBRE

- Alumnado Bachillerato Internacional IES Martínez Montañés (Sevilla)
- ADIDE
- USIE
- Representante CEU San Pablo

DÍA 6 DE OCTUBRE

- D. Francisco Javier Velasco Fano. CEIP María de la O (Málaga)
- Alumnado Compensatoria IES La Paz (Granada)
- D. Alfonso Alcántara. Profesor jubilado de Compensatoria (no compareció)
- Dña. María del Mar Rodríguez Bel. Directora CEIP Compensatoria
- Dña. Mercedes Blasi. Fundación Granada Educa
- AMPA CEIP Gómez Moreno (Granada)
- Fundación Antonio Guerrero de atención temprana
- Asociación Alcalareña de Educación Especial (no compareció)
- Asociación Profesores Superiores de Música
- Asociación Española Centros Superiores de Enseñanzas Artísticas (no compareció)
- Asociación de Profesionales de la Educación Física

### DICTAMEN

Los grupos parlamentarios que han formado parte del Grupo de Trabajo para un pacto social por la educación quieren comenzar expresando su agradecimiento a la sociedad en general y a la comunidad educativa en particular, especialmente a quienes han contribuido con sus aportaciones al desarrollo de los trabajos de este grupo.

Asimismo, quieren manifestar su convencimiento de que, para ser realmente útiles a la sociedad en general y a la comunidad educativa en particular, sería necesaria la presencia de todos los grupos parlamentarios en este pacto social por la educación, por lo que reiteran su llamamiento al consenso y a la unidad de todas las fuerzas políticas, tal y como se ha puesto de manifiesto en la gran mayoría de las comparecencias. La importancia de esta presencia de todos radica en la necesidad de unos acuerdos mínimos que permitan una cierta estabilidad en el modelo educativo, al margen de los continuos cambios de gobierno, algo que la comunidad educativa en particular, y la sociedad en general, demandan continuamente.

Los trabajos de este grupo, que se iniciaron el 19 de febrero de 2020 y en los que no ha participado el Grupo Parlamentario Socialista, fueron interrumpidos por el estado de alarma decretado como consecuencia de la pandemia de la COVID-19 y se retomaron en el mes de julio, prolongándose durante los meses de septiembre y octubre, con un total de 81 comparecencias de expertos, sindicatos, directores de centros, inspectores, profesorado con



una trayectoria reconocida o responsable de experiencias educativas interesantes, alumnado, asociaciones de madres y padres, autoridades educativas, patronales, asociaciones y plataformas del mundo de la educación.

La mayoría de los comparecientes ha destacado la idoneidad del momento por la oportunidad que supone la situación actual para abordar un replanteamiento del modelo educativo vigente y dar respuesta a unas necesidades que, si bien no son nuevas, se han visto acentuadas con las circunstancias actuales.

El objetivo del Grupo de Trabajo ha sido el de repensar nuestro modelo educativo para contribuir a la construcción de un sistema educativo de calidad que garantice la igualdad de oportunidades y capaz de adaptarse con resiliencia a los cambios de nuestra sociedad. Por ello, no se ha tenido en cuenta la distribución de competencias, pues las conclusiones planteadas se dirigen a las distintas autoridades educativas.

La mayoría de los grupos parlamentarios que han formado parte de este grupo de trabajo parte de la base de que cualquier pacto educativo debe enmarcarse dentro del primer y hasta el momento único pacto educativo que ha conocido nuestro país: el artículo 27 de la Constitución española de 1978. Asimismo, considera que es fundamental apostar por una educación de calidad, sea pública, privada o concertada, así como garantizar el carácter propio de cada centro, el derecho a la libre elección por parte de las familias en condiciones de igualdad y la no discriminación del alumnado en función del centro elegido por su familia. A ello suman la necesidad de trabajar en aras de un sistema educativo libre de intereses políticos e ideológicos y sin adoctrinamiento.

Los planteamientos particulares de los distintos grupos parlamentarios han quedado recogidos en los respectivos documentos de conclusiones que cada uno de ellos ha registrado. No obstante, tras fijar cada uno sus propias posiciones, se enumeran a continuación aquellas cuestiones en las que ha coincidido la mayoría de los grupos parlamentarios y también de los comparecientes:

1. La escuela debe ser lugar para que cada alumno/a encuentre su camino, su talento y su vocación, aprendiendo a desarrollarlo al máximo, para así realizarse como persona y servir a la sociedad, en un proceso en el que el alumno/a es y debe ser el protagonista de su propio desarrollo y en el que el docente es y debe ser principalmente acompañante. Es necesario, pues, poner al alumno/a en el centro de toda reflexión acerca del sistema educativo.

2. Es necesario poner en valor el trabajo que realiza el profesorado andaluz, y por ello pedimos a las autoridades educativas que trabajen activamente para que esta profesión recupere el prestigio y el reconocimiento social que merece, pues su labor es, y así ha de ser considerada, como una de las más importantes que se realizan en nuestra sociedad, puesto que les confiamos la educación, y por tanto el futuro, de nuestros hijos e hijas.

3. Garantizar la igualdad de oportunidades debe ser uno de los principales objetivos de la escuela, una escuela que tiene que apostar especialmente por los últimos, servir para compensar las desigualdades y ser motor para la transformación social.

4. Actualmente, la mayoría de nuestro alumnado sale del sistema educativo sin haber descubierto su camino, su talento, su vocación, por lo que se hace necesaria una apuesta clara por la orientación vocacional y profesional. Hay que reforzar el papel que en este sentido tienen las tutorías, los departamentos de orientación y el propio proyecto educativo de cada centro.

5. La falta de motivación del alumnado es uno de los principales problemas a los que se enfrenta nuestro sistema educativo y está en la base de otros, como el fracaso o el abandono escolar. Las escuelas deben ser lugares a los que los niños y niñas quieran ir y el aprendizaje debe estar mejor conectado con la vida real.

6. Por ello, se hace necesario profundizar en un cambio metodológico. Un cambio que no es nuevo, pues muchos docentes ya lo han iniciado, pero que no termina de despegar y de normalizarse en nuestro sistema educativo, debido a las distintas inercias que lo frenan. Hay que fomentar la curiosidad, el pensamiento crítico, la actitud emprendedora, las habilidades de comunicación, el aprendizaje cooperativo o la capacidad de gestión de las emociones. Pero no se trata de romper totalmente con las metodologías tradicionales, sino que lo importante es aplicar una u otra metodología según los objetivos que el docente se plantee para cada momento y grupo.

7. También es necesaria una revisión de los contenidos curriculares de las distintas materias y cursos, que tenga en cuenta la opinión y la experiencia del profesorado que está a pie de aula; que haga una distribución más realista y flexible, y que permita y facilite posibles agrupamientos por ámbitos, así como el trabajo interdisciplinar y la docencia compartida.

8. En Primaria habría que potenciar más la comprensión lectora, el razonamiento matemático y la comunicación lingüística. Y en el segundo ciclo de la ESO y el Bachillerato se propone que se incluya un porcentaje de libre configuración curricular, para que el alumnado pueda realizar prácticas, voluntariado y otras actividades que complementen su formación.

9. Asimismo, es necesario cambiar el modelo de evaluación, avanzando hacia una evaluación que incluya un *feedback* al alumnado, centrándose en las fortalezas y en las posibilidades de mejora; más de pronóstico que de diagnóstico. Una evaluación orientada a la mejora, que no caiga en la estandarización del alumnado, que valore más los procesos que los resultados. Una evaluación por competencias que reduzca el excesivo peso que en ella se otorga a la memorización, no solo durante la etapa escolar, sino también en las pruebas de acceso a la universidad.

10. Para todo ello es necesaria una formación permanente del profesorado que se centre fundamentalmente en cuestiones de práctica metodológica y evaluadora; que sea gratuita y obligatoria, dentro de su horario y calendario laboral; que incluya una oferta amplia y adecuada a las necesidades reales, y que cuente con los mejores formadores de cada campo.

11. Es necesario cambiar el sistema de acceso a la función docente, pues no parece razonable que el actual valore esencialmente competencias que no son las necesarias para el posterior desempeño de dicha función. En este sentido, se propone la modificación de las pruebas de acceso para valorar, además del conocimiento de la materia, el conocimiento pedagógico y las habilidades necesarias para el desempeño de la profesión, tales como la capacidad de gestión de grupos, de trabajo en equipo, de comunicación, de liderazgo y de gestión emocional. Además, el sistema de acceso debería completarse con al menos un año de prácticas remuneradas y tutorizadas.

12. Y este cambio debe ir acompañado de una revisión de la formación inicial del profesorado, que además de abordar el conocimiento de la materia y el conocimiento pedagógico, debería contar con un mayor componente práctico e incluir una formación específica en las habilidades necesarias para el desempeño de la profesión, citadas en el punto anterior, así como en la atención a la diversidad. En este sentido, sería conveniente la incorporación de profesorado no universitario para impartir parte de esta formación.

13. También es importante diseñar una carrera docente que sirva para incentivar y motivar al profesorado para su desarrollo profesional, con una promoción tanto horizontal como vertical, con criterios de promoción claros e incentivos concretos, basada no tanto en la antigüedad como en una evaluación periódica de su trabajo y de su capacidad para motivar al alumnado. En este sentido, es importante avanzar hacia la equiparación de las condiciones laborales y salariales del personal docente.

14. Es necesario poner en valor las experiencias innovadoras y las buenas prácticas docentes que se están llevando a cabo, conectando a sus protagonistas y facilitando su difusión a toda la comunidad educativa. Por ello se propone la puesta en funcionamiento de plataformas, redes o foros que recojan, pongan en valor, den a conocer y difundan dichas experiencias y prácticas, así como a sus protagonistas. Asimismo, se propone la implantación de medidas para promover e incentivar proyectos educativos innovadores tales como premios, permisos retribuidos para investigación o innovación, visitas a otros centros, intercambios o participación en proyectos incluso a nivel internacional.

15. Si queremos preparar al alumnado para un mundo cada vez más cambiante, nuestro sistema educativo necesita ser mucho más flexible. Tenemos que acabar con la rigidez normativa y el exceso de burocracia. La Administración educativa tiene que facilitar y fomentar la implantación de nuevas metodologías y proyectos educativos innovadores, dando una amplia flexibilidad a los centros para su desarrollo.

16. Es necesario dotar a los centros educativos de una mayor autonomía organizativa, pedagógica y de gestión, incluyendo flexibilidad para el desarrollo curricular en contenidos, metodologías y horarios, a fin de que cada centro pueda desarrollar su proyecto educativo propio.

17. La implantación y desarrollo de un proyecto educativo de centro requiere una mayor estabilidad de las plantillas. En este sentido, es necesario reforzar la función directiva, mejorando el sistema de selección, formación y evaluación, y dando mayor capacidad a los directores de los centros para su organización, aumentando su margen para la creación de sus propios equipos directivos y para la selección de la plantilla docente.

18. Es necesario redefinir la inspección educativa, avanzando hacia un modelo basado menos en el control y la fiscalización, y más en el apoyo y fomento de las experiencias innovadoras y las buenas prácticas docentes; hacia un modelo de servicio de evaluación educativa orientada a la mejora.

19. Es necesario revisar y mejorar el sistema de atención a la diversidad, favoreciendo la formación específica del profesorado en este campo, potenciando el desarrollo de metodologías participativas basadas en el protagonismo del alumno/a y reforzando los perfiles profesionales que trabajan con el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, en función de las circunstancias de cada centro, así como la detección temprana de dichas necesidades. El objetivo debe ser avanzar hacia la plena inclusión de todo el alumnado, pero garantizando su

atención tanto en aulas ordinarias, en aulas específicas dentro de centros ordinarios o en centros específicos de Educación Especial.

20. La escuela no puede ser ajena a la creciente importancia de las nuevas tecnologías en nuestra sociedad y, especialmente, en la vida de nuestro alumnado, por lo que estas deben estar plenamente incorporadas, de forma transversal, a la vida escolar. En este sentido, es importante educar en un uso correcto y adecuado a la edad, enseñando también la importancia de la desconexión. La correcta implantación de las nuevas tecnologías debe ir acompañada de una buena formación del profesorado y de un esfuerzo de las administraciones educativas para reducir la llamada brecha digital, a fin de garantizar el acceso de todo el alumnado a las mismas.

21. Es necesario avanzar hacia un bilingüismo real, que implique una verdadera inmersión lingüística, dirigida por docentes con la formación adecuada y basada en el aumento de horas de la práctica del idioma, aumentando los auxiliares de conversación e incluyendo actividades de intercambio internacional, presenciales o virtuales.

22. La etapa de Infantil es vital para el desarrollo del potencial del alumnado, por lo que se hace necesaria su plena inclusión en el sistema educativo, con una apuesta firme y decidida por la universalidad y gratuidad de dicha etapa completa. Invertir en Educación Infantil y en la detección temprana de necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE) es prevenir el fracaso y el abandono escolar temprano.

23. Es imprescindible una apuesta clara por una Formación Profesional de calidad, que aumente las posibilidades de empleabilidad del alumnado. En este sentido, es necesario aumentar la oferta de plazas y ciclos, adaptándola a la demanda existente, así como apostar especialmente por la FP Dual.

24. Hay que impulsar las Enseñanzas de Régimen Especial, como son las Artísticas y las de Idiomas, ampliando el número de plazas y de titulaciones, y apostando igualmente por la Educación Permanente de las Personas Adultas.

25. Asimismo, sería conveniente revisar los planes de Compensatoria, así como diseñar programas y estrategias de seguimiento, acompañamiento e inserción laboral para el alumnado que abandona prematuramente el sistema educativo, con el objetivo de ayudarlo a conectar mejor con el mundo laboral.

26. La figura del orientador/a en los centros escolares es indispensable para la convivencia, la atención a la diversidad y la orientación vocacional del alumnado. Por ello, se hace necesaria la presencia de, al menos, un orientador/a en cada centro, incluyendo los centros de Infantil y Primaria.

27. Asimismo, es necesario contar con personal sanitario en cada centro escolar y avanzar hacia una mayor implantación de educadores sociales, pedagogos y psicopedagogos.

28. Ante la necesidad de avanzar hacia una educación más personalizada y una atención más individualizada del profesorado hacia el alumnado, se recomienda a las autoridades educativas la bajada progresiva de las ratios en todas las etapas.

29. El cambio metodológico aludido requiere un cambio en las infraestructuras educativas que rompa con el modelo tradicional de aulas, redefiniendo el modelo arquitectónico para favorecer metodologías más participativas y dinámicas, fomentando centros educativos

conectados con zonas verdes con espacios dinámicos y flexibles, con zonas deportivas y de ocio de calidad y con una decoración e infraestructuras motivadoras. En este sentido, se hace imprescindible garantizar unas condiciones ambientales adecuadas para dar clase, así como acabar con la precariedad que suponen las aulas prefabricadas y las infraestructuras que aún tienen amianto.

30. Para la implementación de las medidas recogidas en el presente documento, se solicita a las autoridades correspondientes un incremento de los recursos y de la inversión en educación.

31. Las familias tienen un papel fundamental en la educación de sus hijos, por lo que se debe fomentar su implicación y participación en la vida del centro escolar.

32. Conviene recordar que la educación es tarea de toda la comunidad educativa, no solo del profesorado y las familias, sino también del resto del personal no docente (PAS) y de los servicios complementarios y extraescolares. Y, por extensión, es tarea de toda la sociedad, especialmente de los medios de comunicación.

Por último, teniendo en cuenta que este grupo de trabajo ha supuesto una experiencia positiva como foro para la escucha activa de la comunidad educativa y para el diálogo entre los distintos grupos parlamentarios, permitiendo dejar a un lado las diferencias habituales, a fin de trabajar en la búsqueda de puntos de encuentro, se propone mantener abierto un espacio similar durante el resto de la legislatura, con el objetivo de seguir recogiendo las aportaciones de otros miembros de la sociedad en general y de la comunidad educativa en particular que aún no han comparecido, trabajar en la consecución de nuevos acuerdos y dar una nueva oportunidad de incorporarse al consenso a todos los grupos parlamentarios.

El presidente de la Comisión,  
Francisco José Palacios Ruiz.  
La secretaria de la Comisión,  
Ana María Naranjo Sánchez.



## 2.9. DEBATE EN PLENO DEL DICTAMEN APROBADO POR LA COMISIÓN

(DSPA NÚM. 87, DE 10 DE MARZO DE 2021)

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Y pasamos, señorías, al punto segundo del orden del día, que es el dictamen emitido por la Comisión de Educación y Deporte, de 23 de octubre de 2020, en relación al informe del Grupo de Trabajo para un pacto social por la educación en Andalucía.

Y para fijar posiciones respecto al mismo, pues interviene, en primer lugar, el Grupo Adelante Andalucía.

La señora Ana María Naranjo tiene la palabra..

El señor NARANJO SÁNCHEZ

—Presidenta. Gracias, señoría.

Gracias, consejero, por estar aquí presente en el debate del dictamen, un dictamen de 17 folios, de los que tenemos que decir que, hasta la página 12, son el listado de comparecientes a la comisión, al grupo de trabajo.

Lo demás solo recoge desde la página 12 hasta la 17, donde están los objetivos del grupo de trabajo y los criterios del dictamen. Lo demás poco va a servir, nos tememos, porque recoge ambigüedades y generalidades para mejorar la educación pública en Andalucía.

El informe recoge, como objetivo del grupo de trabajo, que se planteaba repensar el modelo educativo para contribuir a la construcción de un sistema educativo de calidad —ese es el objetivo— que garantice la igualdad de oportunidades. Pero las medidas que se aportan en este dictamen no contribuyen, en nuestra opinión, a mejorar esa educación, ni tampoco a garantizar la igualdad de oportunidades. Pero es que, además, las decisiones que emanan de este Gobierno y de la Consejería de Educación tampoco guardan relación con ninguno de los criterios de este dictamen. Lo que se ha estado hablando en el grupo de trabajo no guarda ninguna relación con las decisiones que luego ha tomado este Gobierno para cerrar unidades públicas, que es lo que está planteando ahora en el proceso de matriculación. Este consejero no ha consultado con el grupo de trabajo para cerrar escuelas rurales, como está ocurriendo ahora en la pública —escuelas rurales—, agitando así, fomentando así el proceso de despoblación que sufrimos las provincias de interior. Le pongo un ejemplo, consejero: el CEIP Quercus, por ejemplo, en la Venta del Charco, que usted ha decidido cerrar, su delegación ha decidido cerrar. Y quien cierra un colegio, consejero, ya sabe que también cierra una aldea, consejero. Eso tampoco lo consensuó con el grupo de trabajo.

O cuando este consejero decidió aumentar la privatización de la educación pública, aumentando los conciertos educativos, y extendiendo las etapas posobligatorias, como el Bachillerato o como los ciclos formativos, ahí tampoco contó el consejero con la opinión del grupo de trabajo. Por lo tanto, este grupo de trabajo no contribuye, para nada, para adoptar criterios que luego formen parte de las decisiones que toma este Gobierno. Una pérdida de tiempo, consejero, si me lo permite, además de una cortina de humo. Por eso, no podemos estar tampoco de acuerdo con algunas de las reflexiones que se recogen en ese dictamen.

Y vuelven a malinterpretar en el dictamen, intencionadamente, el artículo 27 famoso de nuestra Constitución española, donde se reconoce el derecho a la educación. Yo se lo argumento muchas veces, consejero, muchas veces.

En el contenido de este extenso artículo se trató de dar consenso a las dos sensibilidades existentes — como usted conoce sobradamente— en la sociedad del momento: la de los partidarios de que la educación siguiese en manos de quien la ostentaba tradicionalmente —la Iglesia católica—, y, por tanto, los defensores de la escuela privada, y los partidarios de la construcción de una escuela pública, de calidad..., como el mejor instrumento para luchar contra las desigualdades sociales.

Consejero, la libertad de enseñanza, por un lado, es la plasmación que recoge nuestra Constitución del pluralismo ideológico y social en este ámbito educativo, que tiene en su base también las libertades ideológicas y religiosas; lo tiene también consagrado en el artículo 16 de la Constitución española, y el derecho, también, consejero, de las personas físicas o jurídicas privadas, a crear instituciones. Y ahí viene la confusión, consejero, «a crear instituciones», que viene recogido, efectivamente, en el artículo 27.6, pudiendo dotar a estas de un ideario propio, consejero, pero no exige su financiación por parte de los poderes públicos. Eso no está escrito en nuestra Constitución; por más que intenten mentir reiteradamente, una mentira no se convierte en verdad por más que lo repitan, consejero.

La concertación de la escuela privada no es un derecho constitucional, es una concesión que la legislación podrá conceder o no, no es un derecho constitucional. Pero que no lo dice mi formación política exclusivamente, consejero, que es que son palabras, como usted conoce también, del Tribunal Constitucional, que crea jurisprudencia, consejero. El derecho a la educación —y se lo he repetido reiteradas veces— no comprende el derecho a la gratuidad educativa en cualesquiera de los centros privados, porque los recursos públicos no han de acudir, incondicionalmente, allá donde vaya la preferencia individual. Yo le he citado muchas veces esta sentencia del Tribunal Constitucional, así que deje de confundir, deje de malinterpretar lo que viene en la Constitución. Y eso usted lo recoge dentro de ese informe del grupo de trabajo, consejero. Por lo tanto, no podemos tampoco compartir esa información.

En garantía también, consejero, los centros concertados —que también lo dice nuestra Constitución, por cierto— deben estar sujetos a controles públicos, consejero; a controles públicos que dependen de su consejería, que tienen que garantizar la escolarización equitativa del alumnado, que eso a veces no ocurre, consejero. Usted sabe que la mayor parte del alumnado con necesidades educativas específicas del alumnado emigrante están matriculados, en un 80%, en la escuela pública, consejero.

En este dictamen que vamos a valorar hoy aquí, que vamos a votar, se afirma que es fundamental apostar por una educación de calidad, sea pública, privada o concertada. Tampoco podemos estar de acuerdo con esa equiparación: la educación privada no genera equidad, no es la escuela de todos y de todas, consejero. No podemos equiparar ambos modelos, porque además usted conoce que los conciertos tuvieron un carácter transitorio y subsidiario con respecto a la red de titularidad pública. Y comienzo también a desgranarle algunas de las cosas que recogen en su informe, pero que no se corresponden con la realidad.

En el dictamen se recoge que hay que poner al alumnado en el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje para que sea su propio protagonista. Estamos de acuerdo, claro que sí, señor consejero, con la atención individualizada del alumnado. No puede ser de otra manera. Pero para eso no pueden estar las aulas hacinadas, consejero, porque un profesor, en



Bachillerato, no puede atender a 35 alumnos de manera individualizada; ni 30 en la etapa de Secundaria.

Por lo tanto, si usted fuera coherente con las decisiones que emanan de este dictamen, usted tendría que aumentar las plantillas para poder, efectivamente, poner al alumnado en el centro de ese proceso de enseñanza-aprendizaje. No hay otra receta, consejero, aumentar las plantillas. No es darles una medalla de oro a los docentes, ni hacer estatuas a los sanitarios. No, consejero. Se trata de poner recursos; menos predicar, consejero, y más dar trigo.

Dice que también hay que respetar al profesorado, consejero. Están en las escuelas oficiales de idioma un poco..., sin saber muy bien cómo ha podido ocurrir, que se han convocado para la vacuna, consejero, con su delegación, pero que no se lo comunican a los docentes que forman parte de esas escuelas de idiomas. Eso ha pasado en Córdoba capital recientemente, y no solo, también en las residencias, por cierto, en La Aduana, donde se le convoca a un profesional a vacunarse sin haber sido comunicado, consejero. Usted me explica si eso es respetar a los docentes. O el caos que también ha habido en los protocolos COVID.

Dice que también va a garantizar la igualdad de oportunidades, en ese informe, consejero. Es imposible que garanticen la igualdad de oportunidades, como dice el dictamen, y luego usted apueste por esa privatización de la educación. Usted ha aumentado la financiación de la carta pública, del dinero que va a los conciertos educativos para empresas que se dedican a la educación privada: un 18%, consejero, desde que usted llegó aquí, desde que usted cogió la cartera.

Dice que recoge..., en el informe también, que hay que recoger la falta de motivación del alumnado como la base del fracaso escolar, del abandono escolar temprano. Consejero, usted lo reconocía también hace poco, en comisión, con sus propios datos. Decía que los refuerzos COVID habían mejorado la convivencia educativa, y que además habían contribuido también a disminuir ese abandono escolar temprano, donde en Andalucía estamos encabezando la tasa de fracaso escolar de toda España.

La receta vuelve a ser sencilla, consejero, aumente las plantillas del profesorado, pero luego no es eso lo que usted hace. Por eso le digo que este informe es humo, consejero. Este informe es un intento de lavarle la cara a un consejero que no está en su mejor momento y que no tiene ninguna credibilidad dentro de la comunidad educativa, pero que tampoco va a resolver esa problemática con la aprobación de este informe. Hablan de un cambio de modelo metodológico. Consejero, nos parece muy bien, pero luego son firmes defensores de la repetición y de que la letra con sangre entra; modelos pedagógicos que quedan un poco trasnochados. Piden cambiar el modelo de evaluación, para que valore más el proceso que el resultado. Si es que eso ya está en la legislación desde hace mucho tiempo, desde que se puso en valor la LOGSE.

Quieren cambiar el modelo de acceso a la función docente con la introducción de prácticas anuales. Bueno, es un debate necesario, consejero, pero ¿qué pasa con aquellos centros que escogen a dedo a ese profesorado? Porque nosotros decimos que, con recursos públicos, consejero, criterios públicos: mérito, capacidad e igualdad. Ya sabemos que su Gobierno no lo respeta; ya hemos visto ahí las contrataciones exprés que, por ejemplo, acaba de recurrir el Tribunal Superior de la Junta de Andalucía; o la bolsa única, que los que llevan aquí relacionando con nuestro campo, consejero, todavía ni siquiera están baremados; un año esperando, un año esperando frustraciones ya, de la gente que tenía ciertas expectativas, pero que volvieron a venderle desde este Gobierno otra cortina de humo.

Piden mayor estabilidad para las plantillas; no hay ni un solo plan de choque, ningún plan de choque, ni ningún plan de estabilidad para los interinos, que, además, eso ya se lo ha dicho Europa, consejero, que tienen ustedes que bajar la tasa de interinidad.

Hablan de atención a la diversidad, y eso significa recursos, recursos que no están, consejero. Hablan de una apuesta por la educación infantil; ayer salía en prensa la Federación Andaluza de Centros de Enseñanza, que llevan sin cobrar desde enero, que es que usted no les da fondos desde enero, consejero. Hablan de impulsar las enseñanzas de régimen especial y apostar por los centros de adultos, pero que no saben si van a continuar el año que viene, consejero. Defiendan la escuela pública...

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Gracias, señora Naranjo.

Turno de intervención del Grupo Vox en Andalucía.

La señora María José Piñero tiene la palabra

La señora PIÑERO RODRÍGUEZ

—Gracias, señora presidenta.

Señorías, el pacto nació viciado. Ya se veía que no iba a ser posible desde el momento en que el Partido Socialista no se quiso sentar a oír a los comparecientes. Y yo les pregunto: ¿por qué no se quisieron sentar? ¿Es que no querían que otros partidos se adelantaran o es que no querían cambiar el sistema? Solo desde la soberbia, desde la prepotencia, es posible entender esto. Y la evidencia es no reconocer..., la evidencia es el mayor fracaso escolar en Europa, el número de alumnos con mayor abandono escolar, las cifras más altas de paro juvenil o la falta de motivación del profesorado y del alumnado. Esto es no reconocer la evidencia ¿Se encuentran a gusto con estos datos? ¿O no será que quieren utilizar la escuela pública como proyector ideológico para sus valores, cortando el acceso a otros proyectos educativos y dificultando el derecho de los padres a elegir el modelo educativo que quieren para sus hijos?

Un pacto necesita de la intervención de diferentes fuerzas políticas. Y en comisiones y plenos, a veces llegamos a aprobar por unanimidad determinadas iniciativas. Luego es posible ponerse de acuerdo; es posible ponerse de acuerdo en algunos puntos comunes. Y es lo que se pide: un acuerdo, aunque sea un acuerdo de mínimos. Pero para eso hay que sentarse. Pero ustedes no tienen ningún interés en cambiar 37 años de educación. Pero es que son los resultados los que marcan si las políticas son o no buenas.

El dictamen se aprobó en comisión y se va a volver a aprobar en pleno. Pero hubiera sido bueno para todos, para Andalucía, empezar un pacto que diera paso a un pacto social nacional por la educación dando las primeras piedras..., poniendo las primeras piedras a algo que hasta ahora no se ha hecho, que ha servido la educación siempre como controversia entre unos y otros.

Y, como les digo, desde Vox volvemos a insistir en la necesidad de elaborar un pacto nacional único por la educación. Un pacto social compuesto por los grupos parlamentarios de Ciudadanos y Popular en esta Cámara no hace más que darnos la razón. Es innegable que el sistema educativo español actual se encuentra condicionado por el sistema autonómico, creando así unas diferencias enormes en niveles educativos entre unos territorios y otros, por no mencionar las políticas de lenguaje, de deshacer al español como lengua vehicular en todo

el territorio español. Y por supuesto, desde Vox estamos siempre dispuestos a luchar contra estas políticas separatistas.

De este modo, para que un pacto sea bueno, precisa que se mantenga en el tiempo, por encima de los distintos cambios de Gobierno. Y las materias a pactar, como ya he dicho, son en las que uno se pone de acuerdo. Pero aquí, la orgullosa izquierda no permitía que fueran ellas las que tuvieran el protagonismo. Se ha demostrado que ellos no quieren acuerdos. De hecho, incluso llegamos a aceptar la redacción de un punto, algún punto que propuso aquí el partido comunista y que ellos, a la hora de la votación, se negaron a votarlo, votaron en contra de su propia redacción del punto. Seguramente, si la portavoz que ha hablado aquí hoy de Adelante Andalucía hubiera sido la misma ponente del grupo de trabajo, ni siquiera se hubiera sentado.

La sociedad se divide entre los que trabajan por el bien común, buscan soluciones cuando los resultados son negativos, son humildes para reconocer los errores y piden ayuda —en este caso, en la comunidad educativa—; y los soberbios, que no quieren reconocer los errores o, lo que es peor, quieren continuar con su agenda ideológica por encima de la voluntad y libertad que asiste a los padres para elegir la educación de los hijos y que viene en el derecho que les concede la Constitución española.

El dictamen recoge numerosas actuaciones en todos los ámbitos: formación del profesorado, infraestructuras, contenidos, exámenes, carrera profesional, alumnado con necesidades específicas...; todo un abanico que, sí o sí, debe irse evaluando de forma periódica para ir corrigiendo el rumbo.

Y después de oír a 81 comparecientes, hay que hacer muchos cambios; nos lo han dicho ellos y ustedes todos lo saben. Y lo que es más hipócrita: rechazar el asistir a estas comparecencias, con un feo a la comunidad educativa, rechazar aportar soluciones en este grupo de trabajo, ser insolidario, y luego traer proposiciones no de ley con resoluciones que estos tres grupos hicimos en las reuniones del pacto y en el dictamen.

Miren, aquí estamos trabajando, como digo, por un pacto, hemos trabajado, del que se han desmarcado las izquierdas. Y entendemos que es muy necesario, es muy necesario y por eso creo que hubiera sido..., es una falta de oportunidad la que ellos han tenido. Pero de todo mal se saca bien, y ya sabemos en Andalucía el camino que tenemos para que se corrijan estas deficiencias. Hemos apostado por la libertad de enseñanza, porque la libertad de las personas es lo que enriquece la sociedad y la hace feliz. La libertad para pensar, para opinar, para elegir entre diferentes modelos educativos. Y esto va más allá de elegir entre un centro público o concertado en una zona. Al sistema educativo le falta todavía mucho por recorrer para mejorar los resultados académicos. Y se ha puesto de manifiesto que el alumno tendría que ser el centro del sistema.

Este dictamen no entra en polémicas y por ello no viene recogido, entre todos estos puntos, el documento de consentimiento de los padres para participar en las actividades que quieran [*ininteligible*] complementarias, talleres, y otras actividades, por respetar su libertad. Porque los hijos no son del Estado, son de los padres. Por eso le digo: ¿ve cómo es posible llegar a un acuerdo de mínimos? Sin embargo, esta mañana, el portavoz del Partido Popular, el señor Nieto, decía, con respecto a este documento, que no se puede acusar de forma abstracta al sistema educativo, —lo decía por nosotros—. Y nos [*ininteligible*] a que hiciéramos público aunque fuera un solo caso de adoctrinamiento o de utilización de los contenidos educativos.

Pues mire, le voy a decir. IES González de Aguilar, en Huelva, Día de la Visibilidad Lésbica. CEIP Cuevas de Olula, identidad sexual para el aula de Infantil y Primaria. Hay más: colegio El Pinillo en Torremolinos, alumnos de primero y segundo de Primaria participan en la actividad «*Drag story telling*», cuentacuentos a cargo de varios drags. IES Paterna de Rivera, la Diputación de Cádiz lleva al IES Paterna su programa de sensibilización sobre la diversidad afectiva y sexual Escuelas sin armario, de la Federación Andaluza LGTBI Arco Iris. IES Trassierra, «Todos los amores son iguales», visibilización de relaciones del colectivo LGTBI. Colegio San Antonio, exposición de la diversidad en el reino animal, primera exposición adaptada para el nivel Infantil, Primaria y Secundaria mostrando, a partir de estos gestos sencillos, ejemplos reales sobre transexualidad, intersexualidad y homosexualidad en doce especies animales. Colegio Luis de Góngora, Málaga, y Vélez de Málaga también, taller «Derechos humanos y homofobia», con la participación de Hassan Abdellah, gay egipcio refugiado en España. Podríamos seguir así. IES Vega del Mar, y otros por el estilo, Amnistía Internacional y la Federación Arco Iris. En Sevilla, de la misma manera, Las Encinas. Y el más llamativo, IES Cura Valera de Huércal-Overa, en Almería: «Monitora de taller sobre sexo saca a los alumnos para simular una felación en el IES Cura Valera de Huércal-Overa. Un padre denuncia que su hijo fue obligado a simular una felación en el instituto». Ya tienen bastantes ejemplos, creo yo, para determinar si es o no necesario un documento para proteger a los padres de estas actividades, que no debían estar permitidas, no deberían estar permitidas.

Señor consejero, no buscamos la confrontación, buscamos el bien común. Buscamos que los niños se críen sanos y que los niños tengan una buena educación y de calidad.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Turno de intervención del Grupo Parlamentario de Ciudadanos.

La señora Mar Sánchez tiene la palabra.

La señora SÁNCHEZ MUÑOZ

—Gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señorías.

Hoy debatimos aquí, en el Pleno del Parlamento, el dictamen del Pacto Social por la Educación en Andalucía, fruto, quiero aclararlo porque parece que no se ha entendido antes, del trabajo dentro del seno del Parlamento de los representantes andaluces; es decir, de sus señorías, de los grupos parlamentarios, que han acordado hacer ese grupo de trabajo. Es, por tanto, un trabajo interno del Parlamento.

Permítanme hacer un breve repaso de lo que ha sido el procedimiento para llegar a este momento que, como ustedes pueden comprender, es muy importante para mi grupo, para Ciudadanos, porque ahí ha estado en las instituciones. Ahí ha estado siempre, y ha defendido un pacto por la educación. Y lo ha hecho no por gusto, sino porque hace décadas que es un clamor popular, que es un clamor entre las personas sensatas en nuestro país. Y es que, en nuestro país, la inmensa mayoría de los ciudadanos son sensatos, frente a una pequeña minoría ideologizada.

El grupo de trabajo del Pacto Social por la Educación, aquí, en Andalucía, fue solicitado por Ciudadanos y Partido Popular, los grupos que sostienen al Gobierno. Fijense ustedes qué

diferencia, porque cuando había llegado a este Parlamento una iniciativa como esta, siempre lo frenaba el partido que estaba en el Gobierno: el Partido Socialista. Aquí son precisamente los partidos que sostienen al Gobierno y a la Junta de Andalucía los que proponen este grupo de trabajo.

Desde el día 1 de septiembre y hasta el 20 de octubre del año pasado, en el que el dictamen llegó a la Comisión, que fue votado allí punto por punto en contra por parte del Grupo Socialista y del Grupo Adelante Andalucía, hasta ese día estuvimos escuchando a más de ochenta comparecientes: sindicatos de profesorado, representantes de las familias, alumnado de todo tipo de centros escolares —e incluso algunos que parte de sus estudios los habían hecho fuera y que nos traían referencias externas de otros países—, asociaciones de empresarios, patronal, juez de menores, sociedades pedagógicas, personas de reconocido prestigio en las aulas. A todos ellos, desde Ciudadanos, les agradeceremos siempre su labor y las enormes aportaciones que hicieron al documento final, que hoy presentamos en el Parlamento.

Al resto de grupos que han participado en el pacto social, gracias. Gracias, sinceramente. Cierto es que en Ciudadanos estamos en las antípodas ideológicas de algunas formaciones como Vox y Adelante Andalucía, pero teníamos claro que era importante entenderse porque esto no iba de ideología. De hecho, agradecemos a la señora Piñero el trabajo que realizó en el grupo de trabajo.

En cuanto a Adelante Andalucía, decirle a la señora portavoz, a la señora Naranjo, que es que no ha entendido nada. Se ha dedicado a hacer una comparecencia aquí y a dedicarle sus palabras al señor consejero, en vez de al resto de grupos que estuvimos trabajando. Lógico, lógico, porque es que ella no fue la portavoz que estuvo en el grupo, por tanto no sabía de qué iba el trabajo, y se ha dedicado a agredir sistemáticamente a una consejería, en vez de decirnos realmente por qué no comparte usted un texto que puede ser el camino de la educación aquí en Andalucía. Bien, pero también es normal, no voy a dedicar más palabras, porque la señora Naranjo y su grupo están perteneciendo y pertenecen a ese grupo de ciudadanos, esa minoría ideologizada aquí en Andalucía y, por supuesto, en España.

Gracias al Grupo Popular por compartir la ilusión de mejora de nuestra educación, y por escuchar a la comunidad educativa. Gracias en especial al señor Miguel Ángel Ruiz. En Ciudadanos hemos sido los primeros en reivindicar que hace falta un gran consenso a nivel educativo para que con la entrada de cada nuevo gobierno de turno no se cambie todo el sistema educativo y se use como moneda de cambio. Como hemos podido comprobar con la ley Celaá, una ley que atropella los derechos de millones de familias a que sus hijos estudien en castellano, y que embiste contra la educación concertada, y lo peor, sin aportar absolutamente ninguna mejora a la pública tampoco. En Ciudadanos vamos a seguir defendiendo siempre ese consenso educativo porque es necesaria esa revolución de las políticas educativas para asegurar el futuro de Andalucía y del conjunto de España, la economía del conocimiento y la innovación.

En cuanto al Grupo Socialista, han hecho lo mismo que han hecho durante cuarenta años, y es darle la espalda a la comunidad educativa. Se lo han dicho los colectivos en esas sesiones, los que trabajaron en el pacto, los que elaboraron sus documentos y los expusieron. Ustedes tenían la obligación de estar y no estuvieron. Y votaron, como he dicho, en contra, punto por punto, de un dictamen que emanaba de la comunidad educativa, que emanaba de esa labor de escucha. Y votaron entonces en contra de esa comunidad educativa. Miren, señorías del Partido Socialista, siguen a la deriva más y más, siguen perdidos y perdiéndose

en manos de extremistas. Y aquí, en Andalucía, siguen pensando que ustedes o nadie. No lo permitieron cuando gobernaban, no han participado desde la oposición tampoco. Aquí incluso fuimos generosos, quisimos invitarlos, invitamos a exconsejeros de educación, que tenían mucho que decir en el pacto, como la señora Gaya, e invitamos al secretario de Estado. No acudieron. Y no acudieron porque sabían que no les iba a gustar lo que les iban a decir los profesionales de la educación, el alumnado, las familias..., no les iba a gustar. Y por eso se permitieron no acudir.

Frente a eso, aquí, en Andalucía, tenemos en el Gobierno a una Consejería de Educación y Deporte en la que está al frente Ciudadanos con el señor Imbroda —gracias por estar presente en este dictamen, señor consejero—, que animó al trabajo del grupo, que compareció y que tuvo la valentía de mirarse en el espejo de un gran pacto educativo; algo que no ha hecho, señor consejero, ningún consejero ni consejera del Partido Socialista en estos 37 años. Y, claro, lo ha hecho, entre otras cosas, ha colaborado con un grupo de trabajo, porque desde el principio supo que había que emprender ese nuevo camino en la educación, y además directamente es que lo ha ido recorriendo en su trayectoria, en su gestión en estos años.

Miren, este dictamen que hoy acogemos y que vamos a votar aquí recoge compromisos claros con la educación del siglo XXI, que emana de la comunidad educativa y también de la voluntad de los andaluces a través de sus representantes. Aquí lo han tachado de ambigüedades, aquí lo han tachado de cosas sin importancia. Pero, realmente, realmente son muy importantes para todos los colectivos que pertenecen a la comunidad educativa. Y que nos lo han reclamado, simplemente por una razón: porque, aunque son —parece— sencillos de conseguir, durante 37 años, aún no se han conseguido, y por tanto la comunidad educativa sigue reivindicando.

El primero y fundamental es poner al alumnado en el centro de toda reflexión y dar al docente el reconocimiento social para su labor; es decir, la igualdad de oportunidades que la educación debe dar a la ciudadanía a través de la calidad educativa. Y hablaba de muchas cosas ese informe, señora Naranjo, muchas cosas. Por ejemplo, que había que atender a la desmotivación del alumnado con cambios metodológicos que efectivamente muchos profesionales han comenzado, pero que por desgracia no se han visto en esta década apoyados por la Administración. Cambios de contenidos, más flexibilidad curricular. Y se estaba hablando de avances en la gratuidad y universalidad de Educación Infantil, de lo importante que es, algo que, por cierto, vamos a afrontar ya con una ley en breve. Se estaba hablando de la importancia en Primaria de fomentar la comunicación lingüística, de fomentar la comprensión lectora, el razonamiento matemático, como la base de todo. Todavía no hay sensación de que eso, ni mucho menos, se haya conseguido en el sistema. Se está hablando de aumentar la libre configuración en la Secundaria y en el Bachillerato, y de que los niños conozcan más el exterior, que pueden hacer prácticas y voluntariado. Apuesta por la FP, con más plazas y con conexión con los sectores productivos, ¿les suena?, algo en lo que esta consejería está dando grandes pasos en tan poquísimo tiempo.

Miren, hay muchos más compromisos: carrera docente para el profesorado, basada en la formación permanente y en las experiencias de éxito, que las demos a conocer. Mejoras salariales y laborales, herramientas en el sistema de acceso a la función docente. Es verdad que algunas de ellas no dependen exclusivamente de nosotros, de la Junta de Andalucía, pero sí podemos también solicitarlas al Gobierno central. Más atención a la diversidad, con más formación y más recursos. Más autonomía de los centros educativos, una dirección más

especializada, y otro tipo de profesionales en los centros: profesionales sanitarios, pedagogos, psicopedagogos...

Miren ustedes, está llena de propuestas, bilingüismo real. Cómo se podría conseguir, cómo se podría conseguir realmente romper esa brecha digital, y más infraestructuras. Y, sobre todo, termina el texto con tres propuestas muy concretas, y es: disminución de la ratio alumno-profesor, aumento de recursos, aumento de recursos que por primera vez en la historia de Andalucía se ha superado aquí, en la Junta, el 5% del PIB, y fomento de la participación e información a las familias, algo que nos pedían las familias en el propio grupo.

Señorías, ¿qué van a votar?, ¿qué van a votar ustedes a estas propuestas? Si votan en contra es que prefieren el desasosiego de la comunidad educativa, como han hecho con la LOMLOE. Por eso, después de la octava vendrá la novena ley, porque no hay consenso. Si votan en contra, su actitud será una verdadera deslealtad a una sociedad que está luchando por salir de la peor crisis que ha tenido en muchísimo tiempo. Si votan en contra les están dando la espalda a la comunidad educativa y a toda la sociedad por una guerra partidista. Piénsenselo.

Gracias.

[*Aplausos.*]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Gracias, señora Sánchez.

Turno de intervención del Grupo Parlamentario Popular.

El señor Miguel Ángel Ruiz tiene la palabra.

El señor RUIZ ORTIZ

—Muchas gracias, presidenta.

Bueno, pues hace quince meses se aprobaba en este Parlamento la creación de un grupo de trabajo. Se nos encargaba a una serie de diputados que reflexionáramos sobre el sistema educativo. Y quince meses después, venimos los cinco grupos políticos a rendir cuentas del trabajo que hemos realizado. Yo quiero, en primer lugar, poner en valor el trabajo, el esfuerzo que ha hecho la comunidad educativa. Han comparecido representantes de los profesores, de los directores de centros públicos, de los titulares de centros concertados y privados, de los inspectores, de los orientadores, de las familias, de más organizaciones educativas. Y luego, a título individual, han venido expertos en educación a nivel nacional e internacional. Han venido profesores que están desarrollando su labor con un reconocimiento a su trayectoria, o que están al frente de proyectos innovadores interesantes. Y luego, han venido alumnos, de los que están triunfando en el sistema educativo, y también de los últimos, de los que están en los centros de Compensatoria y tienen una visión diferente de nuestro sistema educativo, porque queríamos tener toda la visión. Entonces, quiero poner en valor ese trabajo que se ha hecho.

Y luego, también poner en valor el trabajo que han hecho los compañeros que nos han acompañado en este viaje, empezando por el presidente, el señor Palacios; las compañeras de Ciudadanos, Mar Sánchez y Mar Hormigo; la portavoz de Vox, la señora Piñero; y el portavoz que ha sido, el de Adelante Andalucía, aunque ahora ya no está, el señor García, que también ha hecho un esfuerzo por llegar a un consenso. Lo que pasa es que le ha pillado en un mal momento, en el que su partido, Adelante Andalucía, se rompió en esos días, y eso impidió que llegáramos a un consenso del que estábamos bastante cerca. Me encantaría poder agradecer la participación

de algún diputado del Grupo Socialista pero, desgraciadamente, pues no han querido venir a ninguna de las sesiones del grupo de trabajo para escuchar a la comunidad educativa.

Bien, es que podemos abordar la educación desde dos puntos de vista. Podemos abordar la educación desde la confrontación, como hemos visto aquí esta tarde, o desde el consenso. Y este grupo de trabajo lo habíamos creado para dejar a un lado aquello que nos separa y ponernos a hablar de educación y de los objetivos importantes en materia de educación sin tener que estar peleándonos. Es decir, buscar aquello que nos une, que es lo que nos está demandando la sociedad. Necesitamos un pacto educativo, necesitamos que esté la comunidad educativa y necesitamos que estén los partidos políticos. La comunidad educativa ha estado a la altura, los partidos políticos no han estado a la altura.

Nosotros nos planteábamos sentarnos a hablar, bajo la premisa de dos preguntas que se planteaban, cómo queremos que salgan nuestros alumnos del sistema educativo y qué podemos hacer para motivarlos, para combatir el fracaso y el abandono escolar, que son los dos grandes problemas que tenemos. A esas preguntas les hemos dado respuesta, le ha dado respuestas la comunidad educativa, y se la hemos dado los diputados después de escuchar a la comunidad educativa, con una serie de conclusiones.

Unas conclusiones que recogen sobre todo una hoja de ruta de aquello en lo que los partidos podemos ponernos de acuerdo, dejando al margen los posicionamientos ideológicos, y se ha hecho un esfuerzo para eso. Era un documento prácticamente redactado, estaba participando en su redacción Adelante Andalucía, cuando se rompió el partido, se rompió el grupo parlamentario. La verdad es que el papelón aquí de la portavoz de Adelante Andalucía, que no ha venido a ni una sola reunión del pacto educativo, tener que subirse aquí antes a hablar de oídas y a echarle en cara una serie de cosas al señor consejero. Hemos venido a hablar del dictamen y de las conclusiones del dictamen, pero ustedes se quisieron salir de ahí.

Aun así nosotros hicimos el esfuerzo de incorporar propuestas concretas de Adelante Andalucía literales, entre los 32 puntos hay propuestas literales. Y para que no tuvieran la excusa de decir «oiga, es que no vamos a votar el dictamen porque algunas cosas nos gustan y otras no». No se preocupen, lo votamos por puntos, punto por punto. Y se votó en la comisión punto por punto. Y una vez votado punto por punto, ustedes votaron a todos los puntos que no, incluidos los que eran suyos, los que habíamos cogido literal de su propuesta.

[Aplausos.]

Entonces, claro, eso a mí qué me dice. Pues que al final ustedes confunden la oposición con el bloqueo, y yo creo que aquí hay que decir la verdad. El problema está en que a ustedes electoralmente no les convenía que un gobierno de PP y Ciudadanos sacara adelante un pacto educativo. Y eso es muy triste, eso es muy triste. Están ustedes en la confrontación en lugar de estar en el consenso, que es lo que necesitamos, porque creen que cuanto peor le vaya al Gobierno mejor les va a ustedes. Y es al revés, cuanto peor le vaya al Gobierno, peor les va a los andaluces. Cuando ustedes entiendan eso empezarán a enfocar las cosas de otra manera.

¿Qué decían estas conclusiones? Estas conclusiones abordaban tres ejes: primero, poner al alumno en el centro de toda reflexión en materia educación. Segundo, poner en valor el trabajo que realiza el profesorado. Y, tercero, garantizar la igualdad de oportunidades en nuestro sistema educativo. Esos eran los tres bloques: primero, motivación del alumnado, ¿cómo? No es de recibo que el alumno salga de nuestro sistema educativo sin haber descubierto cuál es su vocación. Tenemos que ayudarle a descubrir a qué quiere dedicarse después de 15 años en el sistema.



Luego, es importante abordar un cambio metodológico. Hay que conectar mejor el aprendizaje con la vida real. Hay que abordar un cambio metodológico que ponga el acento en desarrollar el pensamiento crítico, la curiosidad, el aprendizaje cooperativo, el aprendizaje por proyectos, la gestión de las emociones. Eso es lo que necesitamos. Hay que revisar los contenidos curriculares y hay que cambiar el modo en el que evaluamos. Hay que cambiar el modo en el que evaluamos. Hay que enseñar a pensar antes que enseñar a memorizar. Todo eso, para motivar al alumnado.

Para motivar al profesorado, hay que establecer una carrera docente con incentivos, con mejoras en las condiciones del profesorado. Hay que establecer un acceso diferente a la función docente, que se evalúe en aquello que el docente va a necesitar, en las competencias que va a necesitar cuando se enfrenta a un aula. Hay que mejorar la formación inicial del profesorado, la formación permanente del profesorado. Hay que poner en valor las buenas prácticas docentes, ¿para qué? Para que aprendamos unos de otros. Hay que apostar por una mayor estabilidad de las plantillas, por una mayor estabilidad..., perdón, por una mayor autonomía de los centros educativos. Son cuestiones que hay que abordar. Y todo ello contribuye a mejorar la motivación del profesorado.

Y, por último, otras cuestiones para mejorar nuestro sistema en aras de garantizar una igualdad de oportunidades: mejorar la inversión, bajar la ratio y mejorar también el sistema de atención a la diversidad. Y otros puntos, como bilingüismo, Educación Infantil, Formación Profesional, el papel de las familias, el buen uso de las nuevas tecnologías, todo eso también aparece.

Ustedes a todo eso han dicho que no, lo dijeron en comisión, y parece que lo van a decir aquí, esta tarde. Pues tienen ustedes que justificar eso. Yo no sé cómo se justifica no haberse sentado a escuchar a la comunidad educativa. No hay justificación posible para eso.

Ustedes ahora se subirán y dirán que es que la Junta sacó un decreto que a ustedes no les gustó. No hay decreto que justifique no sentarse a escuchar a la comunidad educativa; no lo hay, se lo digo como profesor; no lo hay y nadie lo va a entender, nadie va a entender eso.

Ustedes nos han dicho que son medidas poco concretas. Son medidas amplias, no poco concretas. Y son amplias para que quepamos todos, porque estamos buscando aquello que nos une, no aquello que nos separa.

Nos han dicho que esto es un teatrillo, una pantomima, porque luego la Consejería saca medidas que son diferentes a lo que aquí se está hablando.

Bueno, es que, claro, es que todavía no se ha aprobado el dictamen; no pueden exigir ustedes que se tomen medidas en un sentido que todavía no se ha aprobado cuál es ese sentido. Ustedes no se han esperado a que acabemos ni siquiera de hablar.

Luego, también, han hablado ustedes de que esto no es vinculante. Bueno, eso será lo vinculante que queramos, porque si firmamos un pacto, nos comprometemos todos.

Y luego, por último, dicen que la educación pública está desaparecida de este dictamen y de las políticas de la Consejería. No está desaparecida de este dictamen, este dictamen está impregnado de medidas para la educación pública, hay que saber leerlo. Lo que pasa, claro, no ponemos el apellido «público» detrás de cada medida. ¿Por qué? Porque los apellidos dividen. Nosotros hablamos de educación, no pública, concertada, privada. No, no, hablamos de «Educación», con mayúsculas, porque el apellido divide. Nosotros queremos unir.

Y, segundo, ¿desaparecidas las políticas de la Junta de Andalucía, con la mayor inversión en política educativa de la historia de nuestra comunidad autónoma, que hemos alcanzado,

por primera vez, el 5% del PIB? ¿Con la mayor plantilla de profesorado en el sistema público educativo andaluz que tenemos este curso? Eso, desde luego, no es apostar por la educación pública y lecciones, en ese sentido, ninguna les vamos a admitir.

Nosotros estamos en lo importante. Hay debates —que si pin parental, que si veto parental— a un lado y a otro. Las familias tienen que estar informadas de lo que pase en las aulas y nosotros vamos a estar ahí. Pero no estamos perdidos en otros debates, como están otros.

Y termino: necesitamos un pacto educativo y necesitamos una auténtica revolución educativa, revolución educativa que adapte la educación al siglo XXI. Lo necesitamos, es urgente, no podemos perder esta oportunidad.

Si ustedes no votan a favor de esto y boicotean esta posibilidad de pacto educativo, están condenando a nuestros niños y a nuestros jóvenes a un sistema educativo que, aparte de ser caduco, está limitando enormemente sus posibilidades de futuro, y eso es gravísimo.

Yo soy profesor, igual que algunos de los diputados que también se han subido a esta tribuna, y la verdad es que a mí me da mucha pena que otros, que no han pisado un aula en muchos años, nunca, vengan a decirnos cómo tenemos que llevar la educación.

Yo cuando vuelva a mis clases quiero poder decirles a mis compañeros a la cara que, al menos, lo intenté.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Ruiz.

Turno de intervención del Grupo Parlamentario Socialista.

Señor Juan Pablo Durán, tiene la palabra.

El señor DURÁN SÁNCHEZ

—Gracias, señora presidenta.

Señorías, asistimos al último acto de una gran farsa, que, pese al continuo intento de maquillaje para acreditarla, acaba convertida en fracaso.

Ustedes, señorías del Partido Popular, Ciudadanos y Vox, necesitaban una justificación, una coartada para imponer un modelo educativo, el suyo, y que tuviera la falsa apariencia de ser dialogado. Por eso, nunca votamos a favor de la creación de este grupo. Nuestras dudas pronto las convirtieron ustedes en certezas.

Una gran farsa, señorías, con la que han engañado a quienes de buena fe se han acercado a este Parlamento para proponer qué sistema educativo les gustaría y se van a llevar solo un dictamen de palabras huecas y vacías, mientras en el BOJA les recuerdan todos los días la cruda realidad.

El mismo día que ponían en marcha esta farsa, el Gobierno, en el BOJA, decretaba contra el futuro de la escuela de titularidad pública. Por eso no asistimos a su constitución. Se negaron a retirarlo, a modificarlo, y nosotros también nos negamos a lo que ustedes pretendían: un lugar de aparente negociación y diálogo donde imponer un trágala contra la educación pública en Andalucía. No había espacio para el diálogo.

Con ese decreto y la prórroga de este próximo curso, señor consejero, han roto ustedes el equilibrio, el difícil equilibrio pública-concertada; un equilibrio fruto de la necesidad de

garantizar la escolarización del cien por cien de los niños y niñas de los años ochenta del siglo xx. Siempre hubo tirones, siempre hubo tirones desde el lado privado, siempre había una justificación para romper. Pero, señor consejero, le ha bastado media legislatura para romperlo del todo.

Este próximo curso, este que vamos a iniciar, otra avalancha de cierre de unidades de la pública. Las consecuencias —y se lo digo desde aquí con toda solemnidad— serán responsabilidad solo del Gobierno de derechas del señor Moreno Bonilla. Una farsa como coartada para imponer su modelo —el suyo, señorías—, antiguo, desfasado, que nada tiene que ver con los modelos más avanzados de éxito en el mundo. Y ustedes me podrán criticar no haber alcanzado esos modelos de éxito. Podríamos debatir hasta dónde se ha llegado, pero es que ustedes, señorías, van en sentido contrario. No es que le costará trabajo alcanzar a los sistemas educativos de éxito, como los nórdicos; no, es que están ustedes cada día más alejados de ellos. Ustedes son los del modelo liberal —su modelo—: quien tenga más recursos recibirá mejor educación; así tendrán más ventajas en una sociedad donde imperará la ley del que más posea. El resto, la mayoría, la inmensa mayoría, serán mano de obra de cualificación media, condenados a contratos basura.

Lo que deja patente su coherencia, señorías: ustedes dicen una cosa y hacen justo la contraria; la misma coherencia que demuestran entre sus peticiones de diálogo permanentemente desde este atril y los hechos consumados, publicados en el boletín de la Junta de Andalucía.

Hoy, señorías del Partido Popular y de Ciudadanos —paradojas del destino—, afrontan el final de esta farsa en las mismas condiciones que se inició su trámite hace quince meses, sí —y, además, se lo han recordado desde este mismo atril—: la ultraderecha, imponiéndole sus condiciones, y ustedes, de rodillas.

[*Aplausos.*]

Sí, señorías, esa radicalidad intransigente y de supremacismo clasista que encarna Vox, un fenómeno político global, al que ya muchos denominan «el nuevo fascismo del siglo XXI», con una mezcla de populismo, sazonado con patriotismo de hojalata y que, aquí, en España se adorna con destellos retrofranquistas.

Esa radicalidad, señor consejero, le exige imponer el veto parental, para impedir que los niños y las niñas de nuestra comunidad reciban, como enseñanzas obligatorias complementarias —y desde aquí se lo han recordado hoy—, valores de igualdad, de libertad o el reconocimiento del padre de la patria andaluza, Blas Infante, el 28 de febrero.

[*Aplausos.*]

Ustedes saben que no se puede, que es ilegal, que va en contra de las leyes educativas de España y de Andalucía, y en contra del derecho de cátedra de los docentes recogido en la Constitución española, en su artículo 20. Pero, pese a todo, el señor Moreno Bonilla ya ha claudicado. Y a usted, señor Imbroda, le queda el papel de buscar cómo disfrazarlo para que no parezca lo que es. ¿Y sabe lo parece que es? Un intento desesperado por mantener esos sillones del Gobierno que hoy ostentan. Y no se lo vamos a permitir. Usted ya lo sabe, lo sabe el señor Moreno Bonilla y lo sabe la comunidad docente, porque iremos adonde haga falta para defender la escuela pública y también impedir este atropello.

Y el final de esta farsa, señorías, es un dictamen del que le dejo algunas perlas, para que ustedes juzguen si esto es o no palabras vacías.

Dice una parte del dictamen: «Es necesaria una revisión...»

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Señorías, silencio.

El señor DURÁN SÁNCHEZ

—«... de los contenidos curriculares de las distintas materias y cursos que tengan en cuenta la opinión y experiencia del profesorado que está a pie de aula».

Y el Gobierno publica dos órdenes donde modifica los contenidos curriculares, el reparto de horas lectivas, amplía la hora de Religión, suprime las horas del segundo idioma y elimina las horas de libre configuración que servían para el refuerzo y para el apoyo.

¿Esta es la opinión de los docentes a pie de aula? En el documento de «Repensar la Primaria» no decían eso.

Es más, dice en otro punto: «Es necesario dotar a los centros educativos de una mayor autonomía organizativa, pedagógica y de gestión».

Miren, si algo ha puesto en evidencia esta pandemia, señorías, es lo que entiende el Gobierno de Moreno Bonilla por una mayor autonomía organizativa en los colegios: búsqense la vida equipos directivos y docentes. Yo no les doy medios, tampoco les doy instrucciones claras. Ustedes son los responsables de que la escuela funcione adecuadamente. Pero eso sí, ustedes serán solo y exclusivamente esos responsables. Mientras, nosotros, desde la Consejería, estaremos tranquilos, como están tranquilos desde los asientos del Gobierno.

Y la última perla, que esta es la guinda de este maravilloso dictamen de palabras huecas y vacías, dice así: «Se recomienda a las autoridades educativas la bajada progresiva de las ratios en todas las etapas». Hombre, señorías, si en plena pandemia, con las recomendaciones sanitarias evitando la concentración de personas en espacios cerrados, como aquí, en el Pleno del Parlamento, que tenemos una representación mínima de diputados... Y ustedes, en vez de eso, han cerrado unidades en la escuela pública, las han sumado a unidades y a aulas de más de veintisiete alumnos y alumnas, algunos con necesidades especiales. ¿Y creen ustedes que alguien se va a creer que, en condiciones normales, van ustedes a bajar la ratio en los colegios, si han tenido la mayor cantidad de recursos públicos del Estado para dotarlos de profesores y de docentes? Es que no son creíbles.

Y podría seguir con el dictamen, porque no tiene pérdida, pero quiero pararme en lo que significa este dictamen desde la óptica de su credibilidad, la credibilidad del Partido Popular y la credibilidad de Ciudadanos.

Verán, en esta legislatura hay ya más que suficientes muestras —la Cámara de Cuentas es la última— de lo que vale su palabra cuando incluso la dejan impresa en un documento: dicen una cosa, pactan una, y hacen y quieren hacer justamente lo contrario. La comunidad educativa lo sabe. Pero, verán, lo que más me duele y lo que más nos duele es que ustedes además no son capaces de mantener la palabra a las personas que les han pedido su ayuda.

Verá, señora Sánchez, señor Ruiz, 73 trabajadoras de escuelas infantiles creyeron su palabra, se tragaron que había que hacer una proposición de ley para que la Consejería de Educación y el señor Moreno Bonilla aceptasen la sentencia que ellas tienen a su favor para ser reintegradas en su trabajo. Nosotros les mostramos a ellas que eso tenía muchas dudas, pero aun así lo firmamos porque entendimos lo que ellas nos pedían, que era su situación. Y ellas nos decían inocentemente: «¿Pero nos van a engañar?». Las han engañado porque es que no los conocían; ya los conocen, no solamente ellos, sino que los conocen en Andalucía.

[Aplausos.]

Miren, señorías, ustedes podrán intentar engañar a este diputado una vez, ustedes podrán intentar engañar al Grupo Socialista varias veces, pero a todo el mundo no lo podrán engañar siempre. Es más, cada día los tienen a ustedes más calados.

Hoy, señorías, salen de aquí un poquito más desenmascarados, y todavía les queda tarde. Pero déjenme que les deje una cita para que la apunten. ¿Saben lo que ocurre hoy, señores del Partido Popular y Ciudadanos? Que es un día menos que le queda a su Gobierno de derechas.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Señorías, procedemos a la votación del dictamen de la Comisión de Educación y Deporte, de 23 de octubre de 2020, en relación con el informe del Grupo de Trabajo para un pacto social por la educación en Andalucía.

Se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 57 votos a favor, 51 votos en contra, ninguna abstención.*



## 2.10. DICTAMEN APROBADO POR EL PLENO DEL PARLAMENTO (BOPA NÚM. 553, DE 14 DE ABRIL DE 2021)

El Pleno del Parlamento, el 10 de marzo de 2021, en el transcurso de la sesión celebrada los días 10 y 11 del mismo mes y año, ha aprobado el dictamen de la Comisión de Educación y Deporte en relación al informe del Grupo de Trabajo para un pacto social por la educación en Andalucía, 11-20/DEC-000005, publicado en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía* número 451, de 11 de noviembre de 2020, sin introducir modificaciones en el mismo.

Lo que se publica para general conocimiento.

Sevilla, 15 de marzo de 2021.  
El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Ángel Marrero García-Rojo.



XL ANIVERSARIO  
PARLAMENTO  
DE ANDALUCÍA  
1982 / 2022